

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

FACULTAT DE GEOGRAFIA I HISTÒRIA

Departament d'Història Contemporània



La transición política en España: poder nacional y poder regional en UCD-Valencia, UCD-Castellón y UCD-Alicante (1976-1982)¹.

TESIS DOCTORAL

Autora: D^a M^a Patricia Gascó Escudero

Directora: Dra. Alicia Yanini Montés

Valencia, 2015

¹ Esta tesis ha sido posible gracias a la colaboración económica del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert (Excma. Diputación de Alicante).

Esta tesis está dedicada a todas las personas que confiaron en mí, muy especialmente a mi familia. Soy muy afortunada de tenerlos.

ÍNDICE

Índice	3
Relación de abreviaturas.....	6
Agradecimientos.....	8
Introducción.- Objetivos y consideraciones previas: la Unión de Centro Democrático como (mi) objeto de estudio	17
Capítulo 1.- Cuestiones metodológicas y fuentes utilizadas.....	34
1.1.- Introducción.....	34
1.2.- Bibliografía en torno a UCD: hacia un estado de la cuestión.....	35
a) Relatos y análisis periodísticos, biografías y autobiografías....	35
b) Monografías académicas.....	45
1.3.- Fuentes no bibliográficas.....	65
a) Archivos personales y archivos públicos.....	65
b) La prensa política entre 1976 y 1982.....	70
c) Fuentes orales. Planteamiento de las entrevistas.....	76
1.4.- Conclusión.....	82
Capítulo 2.- Breve historia de la UCD.....	84
2.1.- Introducción.....	84
2.2.- Formación y primeros pasos en la construcción de la UCD: 1977-1979.....	87
2.3.- Hacia el desarrollo del partido: UCD entre 1979 y 1981.....	116
2.4.- Crisis y descomposición de la UCD.....	134
2.5.- Conclusión.....	153
Capítulo 3.- Partidos previos a la formación de UCD: provincia de Valencia.....	161
3.1.- Introducción:	161

3.2.- Partido Popular Regional Valenciano (PPRV).....	165
3.3.- Partido Demócrata Liberal del País Valenciano (PDLPV).....	175
3.4.- Unió Democràtica del País Valencià (UDPV).....	183
3.5.- Agrupación Socialdemócrata.....	191
3.6.- Conclusión.....	197
Capítulo 4.- UCD-Valencia.....	199
4.1.- Introducción.....	199
4.2.- Creación del Estado de las Autonomías: El Estatuto valenciano....	200
4.3.- UCD-Valencia entre 1977-1979: organización, desarrollo y primeros conflictos	218
4.4.- 1979: el “desembarco”, un nuevo inicio para UCD-Valencia.....	246
4.5.- 1982: el final del camino.....	261
4.6.- Conclusión.....	266
Capítulo 5.- UCD-Castellón.....	270
5.1.- Introducción metodológica específica.....	270
5.2.- UCD-Castellón desde la formación del partido hasta las elecciones generales de 1979.....	273
5.3.- Año de elecciones, año de cambios: UCD-Castellón desde 1979.....	287
5.4.- Conclusión.....	300
Capítulo 6.- UCD-Alicante.....	304
6.1.- Introducción metodológica específica.....	304
6.2.- Los inicios de la UCD en Alicante.....	307
6.3.- UCD-Alicante entre 1979 y 1982: ¿oportunidades perdidas?.....	325
6.4.- Conclusión.....	339
Capítulo 7.- Claves para el análisis de la UCD: País Valenciano.....	342
7.1.- Introducción.....	342

7.2.- Semejanzas y diferencias en las estructuras provinciales de UCD.	345
7.3.- El Comité Regional: ¿elemento de unificación o de discordia?.....	353
7.4.- Conclusión.....	366
Conclusiones finales.....	369
Índice de entrevistas realizadas para esta tesis.....	383
Bibliografía.....	384
Webgrafía.....	407
Fuentes hemerísticas, en formato vídeo y digitales.....	410
Apéndice documental.....	411
a) Extractos de las entrevistas.....	412
b) Selección de documentos.....	451
c) Selección de artículos de prensa.....	499

Relación de abreviaturas

- ACNP: Asociación Católica Nacional de Propagandistas
- ADE: Asociación Democrática Española
- ANEPA: Asociación Nacional para el Estudio de Problemas Actuales
- AP: Alianza Popular
- APEA: Archivo personal Emilio Attard
- APEBS: Archivo personal Enrique Beltrán Sanz
- APEBSE: Archivo personal Enrique Beltrán Segarra
- APJAH: Archivo personal Javier Aguirre de la Hoz
- APJLE: Archivo personal Jaime Lamo de Espinosa
- APEMD: Archivo personal Enrique Monsonís Domingo
- APVRM: Archivo personal Vicente Ruiz Monrabal
- CD: Centro Democrático
- CDS: Centro Democrático y Social
- CIC: Candidatura de Centro Independiente
- DRV: Derecha Regional Valenciana
- DSC: Democracia Social Cristiana
- DSCD: Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados
- DSS: Diario de Sesiones del Senado
- EDCEE: Equipo de la Democracia Cristiana del Estado Español
- ETA: Euskadi Ta Askatasuna
- FPDL: Federación de Partidos Demócratas y Liberales
- FSD: Federación Social Demócrata
- FSI: Federación Social Independiente
- GPI: Grupo Parlamentario Independiente
- GRAPO: Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre.
- MPAIAC: Movimiento Popular por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario

- PCE/PCPV: Partido Comunista de España/ Partit Comunista del País Valencià
- PDA: Partido Democrático Alicantino
- PDC: Partido Demócrata Cristiano
- PDL: Partido Demócrata Liberal
- PDLPV: Partido Demócrata Liberal del País Valenciano
- PDP: Partido Demócrata Popular
- PL: Partido Liberal
- PP: Partido Popular
- PPA: Partido Popular Alicantino
- PPDC: Partido Popular Demócrata Cristiano
- PPRA: Partido Popular Regional Autonomista
- PSD: Partido Social Demócrata
- PSDI: Partido Social Demócrata Independiente
- PSOE: Partido Socialista Obrero Español
- PSP: Partido Socialista Popular
- PNPV: Partit Nacionalista del País Valencià
- PSPV: Partit Socialista del País Valencià
- PSPV/PSOE: Partit Socialista del País Valencià/ Partido Socialista Obrero Español
- RD: Reforma Democrática
- RSE: Reforma Social Española
- UDPE: Unidad Del Pueblo Español
- UCD: Unión de Centro Democrático
- UDPV: Unió Democràtica del País Valencià
- UNE: Unión Nacional Española
- USDE: Unión Social Demócrata Española
- UV: Unió Valenciana

AGRADECIMIENTOS

Al pensar en el proceso que ha desembocado en la tesis doctoral que ahora se presenta, me viene a la mente una cita del escritor holandés Harry Mulisch: “Un comienzo no desaparece nunca, ni siquiera con un final”. Y es que, aunque ahora el trabajo está finalizado, me ha aportado tanto desde su mismo inicio –desde el mismo instante que, animada por las profesoras Alicia Yanini y Teresa Carnero, tomé la decisión de iniciar el doctorado-, que siempre formará parte de mi bagaje personal.

Decía el Profesor Santos Juliá en una entrevista que “un libro no se decide escribir. Más bien uno va trabajando sobre temas que le interesan²”. Recogiendo sus palabras, podríamos decir de igual modo que esta tesis no surgió como resultado de una determinación sino, más bien, de una enorme curiosidad a propósito de un periodo que me intrigaba tanto que me llevó a elegir la carrera de Historia frente a la de Biología. Así pues, siempre he tenido la impresión de que si podía observar la transición a la democracia ocurrida en España en el último cuarto del siglo XX con minucioso análisis y mentalidad abierta, podría percibir el eco del latido del corazón de la sociedad, que canalizó sus emociones, miedos e ilusiones en la política del momento como pocas veces ocurre en la Historia. De algún modo, era como intentar perseguir la estela de una estrella fugaz. De entre todos los aspectos de la Transición, me sentía tentada especialmente por estudiar las élites políticas, quizá por una mezcla de fascinación ante políticos que con el paso del tiempo han alcanzado un estatus casi mítico a los ojos de la sociedad³; a esto se sumaba la excelente formación académica que recibí por mis profesores de la *Universitat de València*, facilitándome enormemente la investigación sobre las élites políticas. A partir de aquí mi proyecto cambió varias veces, puesto que, curiosamente, a menudo despertaban más mi interés los líderes políticos que las formaciones de partidos que había detrás. Sólo el azar es responsable de que en los cursos de doctorado fuera dándome cuenta que observar únicamente la acción de los gestores políticos, sin tener en cuenta los partidos políticos, no me proporcionaba todas las respuestas para mis preguntas. Y de entre todos los partidos, la Unión de Centro Democrático era, de lejos, la que planteaba más preguntas por responder.

Finalmente, fue recomendación del Profesor Marc Baldó durante los cursos de doctorado que el tema acabó completamente centrado. Recuerdo que en clase preguntó a cada compañero qué queríamos estudiar en la tesis; la idea era que cada uno hiciera un trabajo que después se pudiera ligar con la tesis, de manera que fuéramos adquiriendo destreza como investigadores. La mayoría de mis compañeros respondió que pensaba estudiar algún aspecto de la transición. Lleno de paciencia, el profesor nos preguntó de nuevo a cada uno sobre qué habíamos estado leyendo recientemente. Cuando llegé mi

² S. Juliá, entrevista con Leonor García. [Documento en línea], http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,540478&_dad=portal&_schema=PORTAL. Consultado el 1 de octubre de 2014.

³ No hay más que echar un vistazo a la mayoría de las crónicas escritas tras el fallecimiento de Adolfo Suárez en marzo de este mismo año 2014.

turno respondí que quizá podría estudiar a los liberales que se habían integrado en UCD, puesto que mis lecturas más recientes en ese mismo curso habían versado sobre el liberalismo político. Después, quién sabe, podía estudiar el resto de tendencias de UCD. Recuerdo perfectamente sus palabras, sobre todo porque en ese momento no entendí plenamente su respuesta: “Hay que comenzar por algún lado. Vamos a empezar por Valencia. Y UCD en Valencia no se entiende sin estudiar a Emilio Attard”. Y así comenzó mi investigación.

Basta esta anécdota para apreciar mi ingenuidad: creía yo que la tarea que me habían encomendado para la asignatura en cuestión iba a ser sencilla, esperaba encontrar poco menos que docenas de monografías sobre el tema. Obviamente, no fue así. Realicé mi trabajo sobre Attard y al finalizar decidí ponerme a investigar sobre UCD-Valencia y sus grupos de poder para entender mejor⁴, pues en aquel primer momento sólo daba con artículos y algún libro que veían en UCD-Valencia un bloque monolítico y que, realmente, tampoco respondían a las cuestiones básicas que yo misma me había planteado. Tras el trabajo sobre Attard empecé por confeccionarme mis propios textos en base a grupos, intereses, similitudes y diferencias que encontraba en la UCD valenciana y cuanto más leía, más difícil me parecía el tema a investigar porque necesitaba también saber sobre élites políticas, élites económicas, estatutos de autonomía, evolución económica, estudios de transiciones en general y hacia la democracia en particular, historia comparada, biografía y prosopografía, historia oral, nacionalismo, regionalismo, federalismo, autonomismo, cultura política de élites y un largo etcétera que entonces se me antojaba inabarcable. La mano de mi tutora fue definitiva para que encauzara mi investigación y mis lecturas en textos concretos y, antes de darme cuenta, había empezado a dar forma a las conclusiones que iba obteniendo y mi tesina estaba hecha; aún recuerdo la sorpresa que me causaron los elogios del tribunal que la juzgó, tribunal formado por los profesores T. Carnero, M. Baldó y A. Girona, tribunal al cual aún le estoy muy agradecida.

Había contado con muy pocos recursos y era consciente de las carencias de mi trabajo, pero también me daba cuenta de cuánto había aprendido por mí misma en un tema sobre el que *a priori* me parecía que estaba todo dicho. Reflexionando sobre ello, comprendí cuánto me había enriquecido mi trabajo porque ahora ya tenía un punto de partida para cada lectura, y ya podía distinguir entre lo que me cuadraba bien, con lo que creía saber o lo que no me cuadraba y requería relecturas de mi trabajo. Por iniciativa de la directora de mi tesina, llevamos el libro ante la editorial de la *Universitat de València*, que después de un tiempo aceptó publicar mi trabajo en la colección destinada a las tesis doctorales, a pesar de que mi investigación únicamente había llegado a una tesina y el Diploma de Estudios Avanzados. Y a raíz de esto, el camino a tomar pareció hacerse más visible: en la misma presentación de mi libro estuvieron dos de las personas a quienes primero entrevisté: J. J. Pérez Benlloch –cuya entrevista me

⁴ Parafraseando al profesor J. Varela Ortega a propósito de la función: Se trata de aportar “La razón, que no la justificación” de los hechos. J. Varela, *Los señores del poder*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013, p. 126.

vino facilitada por la profesora Teresa Carnero– y V. Ruiz Monrabal. Estas entrevistas me llevaron a otras y pronto volvió a invadirme la misma idea: cuánto más sabía, más incógnitas me surgían, ahora sobre UCD-nacional y UCD en Alicante y Castellón. Mi proyecto empezó a ser más ambicioso y quise saber hasta dónde podía llegar, cuánto era capaz de comprender sobre cómo surgió, cómo funcionaba y por qué desapareció UCD. De momento, hemos llegado hasta aquí.

Bien cierto es, que mientras buscaba detalles y explicaciones acerca de un capítulo de nuestra historia, he acabado por descubrir muchas más cosas sobre mí misma. Esta investigación me ha abierto una nueva dimensión mucho más personal entre la historia y el historiador, que poco tiene que ver con la función legitimadora presentista descrita por Croce⁵, o inspiradora de un nuevo proyecto social, como defendía J. Fontana en 1981⁶. Y es que, por mucho que haya leído, repasado, oído o intuido acerca de cómo funcionaba UCD, he aprendido mucho más sobre mis debilidades y mis virtudes, sobre el mundo que me rodea y cómo me relaciono con él, sobre lo que verdaderamente me interesa y por qué. Curiosamente, me siento doblemente beneficiada, porque junto con los conocimientos académicos que con este trabajo humildemente comparto, al igual que ocurre en la teoría de la plusvalía de Marx, he ganado el valor añadido del enriquecimiento intelectual y personal alcanzado a fuerza de reflexiones y voluntad de superación ante los obstáculos encontrados. Aspiro ahora a ser capaz de transmitir lo aprendido en un constructo basado en una narración ordenada, para aportar mi granito de arena a la comprensión del proceso de creación, desarrollo y desaparición de UCD. Y esto en base a hipótesis y conjeturas elaboradas con paciencia que, en la medida de lo posible, se apoyan en un aporte documental que ha llevado largos años de reunir. Culminar la tesis doctoral ha significado para mí una lucha contra mis miedos personales a no ser capaz de lograrla y contra el temor pocas veces confesado a alcanzar objetivos banales o que los resultados no fueran académicamente trascendentes. No es éste el final de un camino pues, como se suele decir, toda victoria se convierte en derrota si no es el comienzo de una nueva lucha, pero para mí es ya todo un logro haber culminado este proyecto personal que supone la realización de una tesis doctoral, máxime, cuando en el transcurso he ganado amigos, compañeros de una o varias etapas y el aliento de desconocidos que me echaron una mano con la bibliografía o con aspectos técnicos específicos, simplemente, por pura generosidad.

Por tanto, nunca me he sentido sola, pues mi familia y amigos, mi tutora, o simplemente personas que me han querido bien, han estado a mi lado compartiendo lo bueno y lo malo, la ilusión o el desengaño de cada paso. Por mi parte, me quedo con los recuerdos del trayecto, un souvenir metafórico, que no son sólo libros firmados de una estantería, sino el calor que deja en el corazón un documento que llevaba décadas perdido y que casi parece querer revelarse ante ti, la emoción de leer biografías de personas de distintos partidos, muy diferentes entre sí, pero que compartieron la ilusión

⁵ J. Fontana, *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1981, pp. 156-157.

⁶ *Ibid.*, pp. 9-13.

–léase alegría– de creer que inventaban un nuevo mundo, la intensidad que se despierta con la voz de quienes se enfrentaron a sus retos con valentía.

De todas estas cosas se nutre mi experiencia, principalmente, de calor humano que dejaba rastros por todas partes, de estación en estación, de pueblo en pueblo, de vida en vida. Elijo conservar el recuerdo de las muchas personas sobre las que he trabajado, pues, a pesar de que el trabajo está centrado en UCD, era necesario visitar otras voces, otras formas de análisis, que bien podían ir desde el ideario comunista defendido por el PCE, hasta la propuesta liberal de la Federación Liberal de Garrigues Walker, para completar en la medida de lo posible el puzle que lleva de la memoria a la historia⁷. Como decía, he crecido y madurado mientras me esforzaba por hacer la tarea cada día un poco mejor. Y así, me planteo el tiempo transcurrido hasta llegar aquí, el duro trabajo que, coloquialmente dicho, supone un “alumbramiento intelectual”, si se me permite la expresión, como un viaje, tan intenso para mí como los descritos por Julio Verne en sus novelas.

Y por todo esto, creo que es lo más apropiado comenzar estas páginas dando las gracias a todos ellos, comenzando por mi Directora de tesis, la Doctora Alicia Yanini Montés, que ha sido una motivación constante para que finalizara el proyecto y merece por ello un lugar destacado. Aprovecho para decir que la exonero de cualquier error que yo haya podido cometer, a pesar de sus valiosos consejos. De entre todas las cosas que debo agradecerle, no puedo por menos que destacar su paciencia, su aliento para que continuara adelante y la libertad que siempre me ha dado para que tomara mis propias decisiones, buscara mi camino y tuviera, por un lado, mis propios errores de los que aprender y, por otro, mis propios éxitos de los que enorgullecerme. Su labor conmigo bien puede resumirse en esta máxima de Sigmund Freud: “La ciencia moderna aún no ha producido un medicamento tranquilizador tan eficaz como lo son unas pocas palabras bondadosas”. Depositó en mí una confianza que espero no haber defraudado. Su cariño formará parte de mi bagaje personal para siempre.

Asimismo, debo mi agradecimiento más sincero al Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert por colaborar en la financiación de este proyecto en un momento en el que las ayudas a la investigación brillan por su ausencia. Además, debo reconocer que su ayuda supuso un doble refuerzo para mí: no sólo facilitó enormemente mi trabajo, sino que saber que una institución confiaba en mí hasta el punto de dotarme con una ayuda económica me animó enormemente a esforzarme al máximo.

A partir de aquí, es necesario repasar cuántas manos ilustres he estrechado, pues el trayecto que me ha conducido de una puerta a otra sirve de metáfora para relatar la evolución de la tesis. Por tanto, en orden alfabético, pues sería difícil ordenar la relevancia de su aportación, quiero agradecer a todas y cada una de las personas que me

⁷ S. Juliá, “Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición”, en *Claves de Razón Práctica*, núm. 129, enero-febrero 2003.

han ayudado de un modo u otro a avanzar, destacando de nuevo, que míos son los fallos que se han podido cometer en la investigación, interpretación o redacción de esta tesis. Sin duda, el proyecto no habría llegado a buen término sin los consejos y la amabilidad de quienes se prestaron a ayudarme y orientarme en diferentes aspectos de esta tesis; es por esto que humildemente reconozco su ayuda.

A D. Javier Andrés, D. Vicente Gascó Escudero y Dña. Elia Martínez por su ayuda en la transcripción de las entrevistas realizadas.

Al Dr. Ferran Archilés, por sus aportaciones bibliográficas y su asesoramiento en algunos puntos vitales de la tesis, pero sobre todo, por su paciencia en las largas charlas que hemos tenido sobre la transición valenciana y su personal político.

Al Dr. Marc Baldó por su confianza, sus consejos y elogios, por animarme a seguir (y a concluir) y por incitarme a mirar mi propio trabajo con confianza y tolerancia.

Al Dr. Javier Becerra Contreras por sus amables sugerencias y las aportaciones bibliográficas sobre historia oral.

A la Dra. Teresa Carnero, por sus enseñanzas y su aliento. Ella fue la primera persona que me animó a saber más sobre la Historia, a buscar mis propias conclusiones y a mirar hacia la élite política con curiosidad.

Al Dr. Juan Carlos Colomer por sus sugerencias bibliográficas, los contactos facilitados y sus palabras de ánimo.

A Dña. María Escudero Delgado por su ayuda en la recopilación del material para la elaboración de esta tesis.

A D. Ferran Esquilache, por sus sugerencias bibliográficas y, sobre todo, por las cariñosas palabras de aliento para animarme a acabar mi tesis.

Al Dr. Gaizka Fernández Soldevilla por las sugerencias bibliográficas y sus buenos consejos.

A Dña. M. Carmen García Rebolledo, Dña. M. Carmen Calonge Moreno y D. Vicente Gascó Bosch por su ayuda en la corrección formal.

A D. Ferran Gómez Albetosa, por facilitarme el contacto del Profesor Moreno Sáez y de la Fundación Vicente Ramos, así como su consejo sobre mi trabajo.

A la Dra. Ana Belén Gómez Fernández, por su aportación bibliográfica sobre los partidos políticos en Jaén.

Al Dr. Emilio Lamo de Espinosa, catedrático de Sociología, por recibirme en su casa de Requena y aconsejarme sobre mis hipótesis de trabajo.

Al Dr. Antonio Morales Moya, por los contactos facilitados, especialmente relevantes por lo que a la élite liberal se refiere.

Al Dr. Francisco Moreno Sáez, por atenderme en el intempestivo tiempo estival, compartir conmigo sus planteamientos sobre UCD-Alicante y proporcionarme contactos en la provincia de Alicante, referencias bibliográficas y material bibliográfico concreto.

Al Dr. Núñez Seixas, por sus recomendaciones bibliográficas sobre nacionalismo y regionalismo. He aprendido mucho de sus palabras.

Al Dr. Charles Powell, vicepresidente de la Fundación Transición española, por sus consejos y los contactos facilitados. Sin su ayuda hubiera sido imposible llegar tan lejos, pues a él le debo haber podido contactar con la mayor parte de los antiguos ministros de UCD con quienes he tenido el privilegio de hablar. Sus consejos me ayudaron a mantener una mentalidad abierta, instrumento indispensable para todo historiador.

Al Dr. Antonio Robles Egea por sus sugerencias bibliográficas, su generosidad intelectual y sus amables palabras de aliento. Fue todo un honor compartir mis reflexiones con él y escuchar sus comentarios.

Al Dr. José Varela que me recibió con cariño en el Instituto Ortega y Gasset-Gregorio Marañón y compartió sus conocimientos conmigo con suma generosidad. Las perspicaces apreciaciones que me hizo han sido un punto de partida fundamental para contrastar mis hipótesis. Al mismo tiempo, me facilitó el contacto con otros investigadores que han aportado una perspectiva más amplia al trabajo final.

Además, quisiera dar las gracias y tener un recuerdo para todas aquellas personas ajenas al ámbito académico que me han recibido y han contestado a mis preguntas y que, como yo, consideran la Historia como un patrimonio común. Estas personas, y no yo, son las auténticas protagonistas de este trabajo y con cada una he ido creciendo como historiadora, pues solamente preparar oportunamente cada entrevista me ha llevado a un importante avance. Pero, además, las entrevistas resultaron ser tremendamente fructíferas por cuanto que los partidos políticos son máquinas electorales, pero son personas quienes las llevan adelante.

A D. Javier Aguirre de la Hoz, que se esforzó muchísimo en ayudarme a pesar de su enfermedad, así como a su esposa Dña. Blanca quien me recibió de forma encantadora en su casa de Santa Bárbara. A él le debo una parte importante de los documentos relacionados con Alianza Popular Regional Valenciana y Partido Popular Regional Valenciano, documentos que él me donó para realizar este trabajo.

A D. Óscar Alzaga, por atenderme en su despacho de Madrid a pesar de la premura con la que le solicité la entrevista y responderme con elocuencia y grandes dosis de franqueza a mis preguntas.

A los sobrinos de D. Emilio Attard Alonso, especialmente a D. Vicente I. Attard Torró, por recibirme con tanta amabilidad en su casa y facilitarme material de archivo y bibliografía sobre su tío.

A D. Rafael Arias-Salgado Montalvo por permitirle entrevistarle en su despacho en Alcobendas, Madrid. Su información fue fundamental para poder cimentar esta tesis.

A Dña. Soledad Becerril por contestar pacientemente a mi cuestionario de preguntas a pesar de que eran muchas y de difícil respuesta.

A D. Enrique Beltrán y a su familia, así como a su antigua secretaria, Dña M. José Adelantado Catalá, por recibirme, orientarme sobre la transición en Castellón y permitirme consultar los archivos de prensa y personales de D. Enrique y de su hijo. Además, tuvieron la amabilidad de donarme la selección de prensa que guardaban.

A D. Pablo Broseta Dupré, vicepresidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta, por atenderme y facilitarme el contacto con M. Consuelo Reyna.

A D. Francesc Burguera por concederme una entrevista a pesar de lo delicado de su salud y por recibirme personalmente en su precioso piso de Valencia.

A D. Rafael Calvo Ortega, por tomarse el tiempo durante las vacaciones estivales de responder a todo mi batallón de preguntas, con un trato telefónico y por carta que sólo puede calificarse de exquisito.

A D. José Casares Campos, por su entrevista sobre UCD-Valencia y todo lo que me enseñó sobre agrupaciones locales y comarcales.

A D. José Duato Gómez-Novella, por recibirme en su casa y permitirme el acceso a su archivo de prensa personal.

A D. Luís Miguel Enciso Recio por permitirle entrevistarle y facilitarme contactos y material bibliográfico sobre la Federación de Partidos Liberales.

A D. Onofre Fita y Dña. Julia Carrión por los contactos facilitados.

A D. Luís Gámir Casares por recibirme en su despacho de Madrid y permitirme entrevistarle.

A D. Vicente Garrido Mayol, Presidente del Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana y miembro de la Fundación Profesor Manuel Broseta, además de profesor de la *Universitat de València*, por recibirme en su despacho del Consejo, contestar amable y ampliamente a todas mis preguntas y proporcionarme bibliografía sobre el periodo que hubiera sido difícil localizar de otro modo. Es especialmente loable

si tenemos en cuenta el esfuerzo que hizo para recibirme y revisar mi trabajo para ayudarme a ser más precisa en los términos empleados.

A D. Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin por una enriquecedora entrevista sobre aspectos muy diversos de UCD y por el material facilitado para mi trabajo. También me facilitó el contacto con Rafael Calvo Ortega y me respondió con tal generosidad a mis peticiones que confieso que me emocionó.

A D. Joan Lerma por recibirme con enorme amabilidad a pesar de lo apretado de su agenda, pero también por responder a todas mis preguntas con elocuencia y darme ánimos para concluir mi tarea.

A D. Vicente Llombart por recibirme en su casa de verano en Torreblanca y responder con amabilidad y franqueza a mis preguntas.

A D. José Luís Manglano de Mas, miembro destacado de UCD-Valencia, por responder a mis preguntas sobre un tiempo tan lejano a pesar de lo obligado de sus tareas como profesor de la *Universitat Politècnica de València*.

A D. Rodolfo Martín Villa por recibirme en su despacho de Madrid y contestar con paciencia y sagacidad a todas mis preguntas. Es más, hombre astuto donde los haya, D. Rodolfo intuyó que me surgirían nuevas dudas a medida que continuara trabajando y me animó a volver a verle con nuevas preguntas para facilitar mi labor.

A Dña. Asunción Martínez y Dña. Mercedes Tomás por facilitarme el contacto con José Casares Campos.

A la familia de D. Enrique Monsonís Domingo, especialmente a su hijo Daniel, por facilitarme material personal sobre su padre así como contactos, y responder con amabilidad a mis preguntas.

A la encantadora familia de D. Joaquín Muñoz Peirats por recibirme con gran amabilidad en su casa y prestarme material personal para este trabajo.

A D. Vicente Navarro de Luján, sobrino de E. Attard y miembro destacado de UCD-Valencia, por recibirme, responderme con franqueza y orientarme en muchas cuestiones planteadas.

A D. Juan José Pérez Benlloch por la entrevista que me concedió, los consejos que me dio y por los contactos que pudo facilitarme. He procurado atender a sus consejos aunque me temo no haya logrado aún sacar partido a todos ellos.

A. D. José Ramón Pin Arboledas, quien contestó siempre sonriente y divertido a todas mis preguntas en mi primer viaje a Madrid relacionado con esta tesis.

A D. Francisco Puchol-Quixal, abogado, miembro de UCD-Valencia y Presidente del Club de Encuentro Profesor Manuel Broseta, por recibirme repetidas veces, atender mis preguntas en persona y por correo electrónico y responderme con

elocuencia y franqueza durante las grabaciones, permitiéndome hacer uso de sus palabras de manera que pudiera asomarme al trabajo del equipo técnico de Fernando Abril Martorell en Valencia. Su punto de vista fue fundamental para avanzar en el análisis de la UCD-Valencia. Debo asimismo agradecerle los contactos que me ha facilitado sin los cuales habría sido imposible aportar los matices necesarios sobre Fernando Abril Martorell y Manuel Broseta.

A D. Carles Recio Alfaro por concederme su tiempo para entrevistarle en su preciosa casa, decorada como un monumento a Valencia. También le agradezco sus contactos para proseguir esta tesis.

Al Dr. Ramiro Reig, especialista en la transición valenciana, gran conocedor de la historia y persona enormemente generosa. Su ayuda me facilitó poner las bases para iniciar la investigación que ha permitido realizar esta tesis doctoral.

A D^a M. Consuelo Reyna, quien me recibió en su casa un sábado por la tarde, contestó a toda una batería de preguntas sobre la transición y UCD, al mismo tiempo que me ayudó a poner voz y rasgos de personalidad a uno de los políticos más destacados y controvertidos de la transición valenciana: Manuel Broseta.

A D. Manuel Rivas Just, miembro relevante del PSPV-PSOE durante los años de la transición, por la larga entrevista que me concedió y por su franqueza ante mis preguntas.

A D. Vicente Ruiz Monrabal, para quien quisiera tener una mención especial, porque no sólo me abrió las puertas de su casa para que viera los archivos de UCD tantas veces como quisiera, sino que superó cualquier expectativa de amabilidad conmigo y respondió siempre a mis preguntas. Según él mismo me dijo, creía firmemente que la historia es patrimonio de todos. También deseo agradecer a su familia que me hayan permitido el acceso al archivo tras el deceso de su padre.

A Dña. M. José Yllera, Secretaria del Departamento de Historia Contemporánea, que ha hecho siempre lo imposible por ayudarme de manera totalmente generosa. Su sonrisa es un valor añadido a su excelente labor profesional.

No quisiera dejar pasar la ocasión de ensalzar la labor y generosidad del personal de archivos y bibliotecas, y muy especialmente, del personal de la Biblioteca de la *Universitat de València*, sin cuya amabilidad habría sido todo mucho más complejo.

Finalmente, debo mi agradecimiento más absoluto a mi familia, que lo son todo para mí, y que han estado conmigo en cada página de esta tesis. Formamos un equipo magnífico y juntos hemos llegado hasta aquí.

INTRODUCCIÓN

Objetivos y consideraciones previas: la Unión de Centro Democrático como (mi) objeto de estudio

Lo que hemos aprendido de Croce y su escuela es que la “objetividad” tiene que ser valorada sólo si se ha conseguido con esfuerzo, solo si es el resultado final de una batalla desesperada y *consciente* para superar la pasión partidista. El hombre que no siente profundamente los problemas no puede escribir historia grande acerca de ellos. Inconsciente de sus propios prejuicios, no puede llevarlos a la plena conciencia y así trascender a ellos¹.

La primera cuestión que debe tenerse en cuenta en relación a esta tesis doctoral es que está dedicada al estudio de la UCD. Aunque pueda parecer una obviedad, conviene no perder de vista esta afirmación, porque a lo largo de las páginas que constituyen esta tesis aparecen otras cuestiones que están estrechamente ligadas a la UCD pero que no constituyen nuestro objeto de estudio propiamente dicho. En otras palabras, para entender la evolución de este partido, debemos tener en cuenta no sólo su cronología (1977-1983) sino también el contexto histórico en el que se ubica, es decir, la transición española², de la que deben conocerse sus principales características. Por tanto, es innegable que en esta tesis se hace hincapié en las relaciones políticas de la UCD, del mismo modo que se asumen las palabras de M. Redero sobre el carácter político de la transición:

“En definitiva, aunque se acepte la consideración de la transición como un proceso esencialmente político, su explicación no debe metodológicamente asumir la hipótesis de una autonomía de las fuerzas políticas e institucionales en grado tal que pueda prescindir de las variables económicas, sociales, culturales, etc. Debe, por el contrario, definir las distintas interrelaciones y jerarquizar su importancia”³.

Por otra parte, también es interesante saber cómo fue la formación y evolución de los otros partidos políticos que tuvieron protagonismo tras el final de la dictadura franquista porque aportan un marco para poder comparar características⁴. Por extensión,

¹ H. S. Hughes, *La historia como arte y como ciencia*, Madrid, Ediciones Aguilar, 1967, p. 113.

² En esta tesis se acepta el marco cronológico de la transición sugerido por J. Tusell, es decir, de 1975 a 1982, es decir, hasta la victoria socialista de octubre de 1982 y el hundimiento electoral de UCD en 1982. J. Tusell, *Dictadura franquista y democracia*, Barcelona, Crítica, 2010, p. 327 y ss. Generalmente, se considera que la cronología de UCD se extiende desde 1976 hasta 1982. No obstante, nosotros hemos optado por resaltar que hubo un esfuerzo para mantener la infraestructura hasta las elecciones municipales de 1983.

³ La cita pertenece a M. Redero, en concreto a la Introducción de M. Redero (ed.), “La Transición a la democracia en España”, *Ayer*, núm. 15, 1994, p. 12.

⁴ En esta tesis hemos considerado que el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) se prestaba como posible referencia para comparar con la UCD, debido a su éxito electoral posterior, pero también a que en algunas entrevistas realizadas en la provincia de Valencia se apreciaba que la organización del PSOE

para poder saber si la UCD constituyó un elemento excepcional como partido político⁵, en cuanto a que ganó dos elecciones generales (junio de 1977 y marzo de 1979) para desaparecer tan rápidamente como había surgido, debemos conocer otras transiciones políticas a la democracia⁶, otros partidos similares ideológicamente hablando y su evolución. Innegablemente, esto sólo tiene sentido si se conocen las bases de la transición española y cómo su análisis ha ido variando en la producción historiográfica desde los años setenta hasta la actualidad⁷.

Por supuesto, el estudio sobre transiciones políticas está indiscutiblemente ligado a las características con las que se quiera dotar el sistema democrático en ciernes, puesto que el modelo democrático que sirva de inspiración al nuevo sistema puede

estaba presente como valor comparativo a la hora de analizar las deficiencias y éxitos de su propia organización. Además, está el hecho de que hay una relación entre la evolución opuesta de UCD y PSOE que “indica que no pueden entenderse algunos problemas de la UCD sin considerar la política del PSOE y tampoco se puede comprender la rapidez con que éste se aproximó al poder sin tener presente la crisis y descomposición de la UCD”. C. Huneus, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas-Ed. Siglo XXI, 1985, p. 297. No obstante, también el Partido Comunista Español (PCE) y Alianza Popular (AP) han sido tenidos en cuenta. La base para poder comenzar un análisis comparativo parte de R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución*, Madrid, Centro de Estudios Sociológicos, 1986.

⁵ C. Huneus afirmó: “La experiencia de UCD es única en la política comparada: un partido que conduce un proceso de democratización y colapsa con rapidez, hasta desaparecer”. C. Huneus, *op. cit.*, p. 3.

⁶ Breves pero sugerentes son las reflexiones dedicadas por J. Tusell en su libro citado en esta misma introducción, nota 2. Por un lado, el profesor Tusell se refirió a la democracia cristiana de la Italia posterior a la II Guerra Mundial y al CDU de Konrad Adenauer para mostrar que “lo sucedido ha llevado a pensar que UCD no tenía otra razón de ser que la transición misma y que, una vez concluida ésta, resultaba inevitable su desaparición. Sin embargo esta afirmación contrasta con lo sucedido en otras transiciones. (...) La crisis interna de UCD provocó el declinar electoral del partido, y no al revés, a pesar de que las encuestas postelectorales de 1979 revelaron que tres de cada cuatro electores de UCD podían considerarse consolidados a favor de este partido”. J. Tusell, *op. cit.*, p. 318. Por otra parte, a la hora de efectuar un balance de la transición española, afirma: “En comparación con el resto de la “tercera ola” democratizadora, el balance del caso español es netamente positivo. Muchos de los países sudamericanos mantuvieron “islas autoritarias”. La fragilidad de la democracia se pudo percibir en ellos en la aparición de cesarismos o populismos y, sobre todo, en el hecho de que una parte importante de la población siguió sin creer en la democracia como único sistema posible. En cuanto a las dos docenas de países excomunistas (...) sólo cinco o seis como máximo estaban claramente durante la década de los noventa en la senda de la democracia. Si tomamos los casos de Grecia y Portugal, comparativamente, las dificultades de España para una transición a la democracia eran mayores y, sin embargo, los traumas de todo tipo también fueron menores. (...) Pero es un error considerar lo sucedido en España como algo absolutamente irrepetible y modélico”. *Ibid.*, p. 331.

⁷ En este sentido, el libro coordinado por M. Redero al que aludíamos en la nota 3, así como las múltiples obras de J. J. Linz y J. Tusell, han acabado por convertirse en referencias clásicas, imprescindibles para iniciarse en el estudio de la transición. Evidentemente, como abordaremos en el siguiente capítulo, la bibliografía sobre la transición es ya tan extensa que por cuestiones prácticas se citan ya listados bibliográficos recomendados. Aun así, al margen de las imprescindibles aportaciones de Linz y Tusell, no puedo resistirme a citar al menos algunas de las obras que constituyen los referentes más importantes en esta cuestión: A. Przeworski, *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Nueva York, 1994; D. A. Rustow, “Transitions to Democracy: Towards a Dynamic Model”, *Comparative Politics*, Vol. 2, 1970, pp. 337-363;

condicionar claramente la estrategia de cada partido y nos ilustra en torno a las diferentes prioridades que se pueden encontrar en los regímenes democráticos y en el sistema de partidos que los configuran⁸. La bibliografía a propósito del concepto de democracia y los modelos políticos a que puede dar lugar es tan enriquecedora como inagotable, pues, por hacer un ejercicio sencillo, resulta muy interesante partir del concepto clásico de democracia enunciado por Tocqueville⁹ para pasar al de “poliarquía electiva” de Robert Dahl¹⁰ o “poliarquía selectiva” de Giovanni Sartori¹¹, añadiendo conceptos tan importantes como los de libertad “positiva” y “negativa”¹² y concluir con los diferentes modelos de democracia que comparten el concepto de política deliberativa; todas estas cuestiones sin duda enriquecen el análisis.

Pero, simplemente por ilustrar la cuestión de cómo sistemas democráticos pueden tener intereses diferentes¹³, podemos hacer referencia a las cinco posibles combinaciones de sistemas electorales con jefes del ejecutivo que recoge Robert Dahl: la opción europea continental o de gobierno parlamentario con elecciones mediante representación proporcional; la opción británica o gobierno parlamentario con elecciones mediante sistema FPTP (*First-past-the-post*: incremento considerable en la proporción de escaños que obtiene el partido con mayor número de votos); la opción de Estados Unidos o gobierno presidencialista con elecciones mediante FPTP; la opción latinoamericana: gobierno presidencialista con elecciones mediante representación proporcional; la opción mixta. Todas ellas encajan dentro de su definición de

⁸ R. Dahl, *La democracia*. Una guía para los ciudadanos, Madrid, Taurus, 1999, pp. 152-161. En el caso de España, por ejemplo, esto se puede ligar con los debates constitucionales relacionados con el sistema electoral.

⁹ A. Tocqueville, *La democracia en América*, Madrid, Akal, 2007.

¹⁰ R. Dahl, *La poliarquía. Del autoritarismo a la democracia*, Madrid, Guadiana de Publicaciones, 1974.

¹¹ G. Sartori, *Teoría de la democracia*, 2 Vol., Madrid, Alianza Ed., 1988. También, G. Sartori, *¿Qué es la democracia?*, Madrid, Taurus, 2003. En realidad, el planteamiento de Sartori es sencillo: tras desgajar el concepto de democracia en su análisis y hacer hincapié en la relación con las élites políticas y las minorías, la conclusión es que la poliarquía debe ser selectiva, es decir, una “meritocracia electiva”, en la que “la igualdad que sirve a la sociedad (...) es la igualdad de mérito (proporcional a las cualidades y los talentos)”. *Ibid.*, Cap. VI, especialmente pp. 168 y 169.

¹² I. Berlin, *Dos conceptos de libertad y otros escritos*, Madrid, Alianza, 2001. Por decirlo de modo sencillo, la libertad “positiva” es aquella que se deriva de “libertad para algo” y está íntimamente relacionada con el deseo de uno mismo “de ser su propio dueño”, de modo que no está necesariamente ligada a la democracia. La libertad “negativa” queda definida como la capacidad de realizar elecciones de modo libre –lo cual es mucho más que poder elegir entre dos opciones– y no presupone el tipo de gobierno, de modo que, como Berlin señala, su gran problema no es quién ejerce la autoridad –democracia, autocracia– sino cuánta autoridad se pone en sus manos.

¹³ Las palabras de M. Duverger a este respecto son elocuentes: “La sustitución de un régimen sin partidos por un régimen de partidos obliga, pues, a revisar enteramente los análisis tradicionales de los sistemas políticos. La distinción clásica del sistema presidencialista y el sistema parlamentario, por ejemplo, tiende a periclitar: el régimen inglés está tan alejado del régimen francés como del régimen norteamericano, a pesar del parecido exterior de las instituciones. (...) Quien conoce el derecho constitucional clásico e ignora el papel de los partidos, tiene una visión falsa de los regímenes políticos contemporáneos; quien conoce el papel de los partidos e ignora el derecho constitucional clásico, tiene una visión incompleta, pero exacta, de los regímenes políticos contemporáneos”. M. Duverger, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, pp. 377-378.

“poliarquía” electiva¹⁴, pero presentan diferencias fundamentales que definen las estrategias de los partidos políticos. Por su parte, J. Habermas diferenció entre diferentes modelos de democracia basados en la política deliberativa, destacando el modelo republicano de democracia frente al modelo liberal. En el modelo liberal, el proceso democrático cumple la función de “programar al Estado en función de la sociedad”; por tanto, tiene como función la mediación entre el Estado y los ciudadanos. Pero en el modelo republicano, el Estado está representando la regulación jerárquica, que se une a la regulación descentralizada que representa el mercado y a la solidaridad como una “*tercer fuente de integración social*”. Como consecuencia, el modelo liberal considera la formación de la opinión pública como compromisos entre intereses, mientras que el modelo de democracia republicana establece la formación democrática de la voluntad común como una autocomprensión ética; el modelo alternativo presentado por Habermas tomaría elementos de ambos en el marco de un “procedimiento ideal para la deliberación y toma de decisiones”. Otro tanto ocurre con la separación entre Estado y sociedad¹⁵. Para finalizar esta breve reflexión, una última referencia la tomaremos del sociólogo francés A. Touraine, quien considera que hay tres tipos de democracia en función de que otorguen un lugar preeminente a una de las dimensiones de la democracia (representatividad de los gobernantes de acuerdo con la pluralidad de las relaciones y los actores sociales; el hecho de que los electores sean y se consideren ciudadanos; límites definidos para el poder de los gobernantes, comenzando por los derechos fundamentales). A partir de esas dimensiones Touraine define un primer tipo de democracia en la que se da una importancia central a la limitación del poder del Estado por la ley –Gran Bretaña sería el mejor ejemplo –, establece un segundo tipo que da mayor importancia “a la ciudadanía, a la Constitución o a las ideas morales o religiosas que aseguran la integración de la sociedad y dan un fundamento sólido a las leyes – es la experiencia de Estados Unidos –, y acaba explicando un tercer modelo que insiste más en la representación social de los gobernantes y opone democracia a oligarquía¹⁶ – sería el caso de la Francia del siglo XIX, pero no la Francia de la Revolución¹⁷.

¹⁴ R. Dahl, *La poliarquía...*, p. 18. En síntesis, podríamos decir que Dahl sostiene que realmente los sistemas políticos actuales son oligarquías competitivas – poliarquías –. Por tanto, es necesario reservar el término “democracia” para una situación ideal. Aun así, como señala J. Del Rey Morató, Dahl precisó mucho más el concepto de “poliarquía” en R. Dahl, *La democracia y sus críticos*, Buenos Aires, Paidós, 1992, especialmente la página 264. Vid. J. Del Rey Morató, *Democracia y Postmodernidad. Teoría general de la información*, Madrid, Editorial Complutense S. A., 2006, p. 125 y ss. Contra esto A. Przeworski argumenta que en realidad Dahl “estaba apelando a ideales normativos que no todos los demócratas contemporáneos comparten. Schumpeter, por ejemplo, creía que una oligarquía competitiva es todo lo que la democracia puede ser”. A. Przeworski, *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*, Madrid, Siglo Veintiuno, 2010, pp. 40-41. La traducción de la obra de Schumpeter a la que hace referencia corresponde a J. Schumpeter, *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Barcelona, Ediciones Orbis, 1988.

¹⁵ J. Habermas, “Tres modelos de democracia sobre el concepto de una política deliberativa”, *Instrumentos de trabajo*, Vol. 43, Valencia, Ediciones Episteme S. L., 1994, pp. 18-22.

¹⁶ Una concisa pero bien documentada explicación del surgimiento y evolución del vocablo “democracia” en A. Przeworski, *op. cit.*, pp. 36-43. Así, fue a partir de 1780 cuando en Europa los términos

Siguiendo a Gunther, Sani y Shabad, podemos decir que en España el nuevo sistema competitivo de partidos, que parecía estar ya arraigado a comienzos de 1979, estaba condicionado por las opiniones del electorado, las decisiones de la élite política y las instituciones establecidas durante la Transición¹⁸; es más, desde las elecciones constituyentes de 1977 la élite política¹⁹, fueron determinantes en el destino electoral de cada partido fijando la posición en el espectro político, creando la infraestructura que permitiría hacer llegar el mensaje electoral –estamos hablando de recursos financieros, modelos de organización, atracción de militantes y reclutamiento de nuevas elites –, y tomando opciones decisivas en cuanto a la legitimidad y viabilidad del nuevo régimen²⁰. Esto es especialmente visible en el caso de la UCD, que contó con una estructura organizativa fuertemente jerarquizada²¹, además de potenciar una simbiosis entre el partido y la imagen de su líder, Adolfo Suárez²². Por otra parte, estas opciones y decisiones de la élite se plasman claramente en los discursos políticos, que a menudo son un reflejo, consciente o inconsciente, voluntario u obligado, de la ideología del partido²³, al margen de que fueran también un vehículo de captación de votos²⁴.

“democracia” y “aristocracia” se hicieron comunes en el discurso público y lo hicieron, precisamente, como antónimos. *Ibíd.*, p. 37. En realidad, a propósito del concepto de democracia, las referencias de los autores que han trabajado en él son amplísimas. Sin ánimo de ser exhaustiva, además de los autores que se proponen en esta introducción, podemos mencionar también a A. Lijphart, S. P. Huntington, J. J. Linz, G. O’Donnell, P. Schmitter y G. Sartori.

¹⁷ A. Touraine, *¿Qué es la democracia?*, Madrid, Temas de Hoy, 1994, pp. 61-68.

¹⁸ R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *op. cit.*, p. 2.

¹⁹ Para G. Sartori es más preciso el término “minorías controlantes” es decir, “minorías dotadas de poder de control sobre un universo de potenciales controlados; poder que debe calificarse como político en la medida en que deriva del oficio político”. G. Sartori, *¿Qué es ...*, p. 146. Por otra parte, una magnífica tesis sobre el personal político de la democracia española es la de J. Rodríguez Teruel, *Los ministros de la España democrática. Perfil, trayectorias y carrera ministerial de los miembros del gobierno de Suárez a Zapatero (1976-2005)*, dirigida por J. Botella i Corral y presentada en la *Universitat Autònoma de Barcelona* en 2006.

²⁰ R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *op. cit.*, p. 48.

²¹ Lo cual tampoco es de extrañar, si aceptamos las premisas de R. Michels, es decir, que cuando aumenta la organización –en este caso de un partido– la consecuencia inevitable es el camino hacia la oligarquía. Es la llamada “ley de hierro” de los partidos. R. Michels, *un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrortu, 1969.

²² Como veremos en el capítulo 2 y en el capítulo 8, las elecciones generales de 1977 y 1979 son un buen reflejo de ello de la utilización de la imagen de Suárez.

²³ Para entender mejor el vínculo entre lenguaje e ideología en la Transición *vid* R. del Águila, R. Montoro, *El discurso político de la transición española*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1984; especial interés para este punto tiene la página 15. Por otra parte, el grupo de investigación Histipres (Historia del Tiempo Presente. Memoria y Fotografía) de la Universidad de Extremadura, cuenta con una línea de investigación dedicada específicamente al análisis de los discursos políticos. http://www.unex.es/investigacion/grupos/HISTIPRES/estructura/lineas/pagina_linea?listado_personal=1&idlinea=1777. Consultado el 7 de agosto de 2014.

²⁴ Pese a lo dicho, no debe perderse de vista que el objetivo principal de un discurso político es motivar y persuadir. J. de la Oreja, *Información, publicidad y propaganda política en los procesos electorales*, Tesis dirigida por A. Romero, Universidad Complutense de Madrid, 1995, p 140 y ss., [documento en línea] <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/3/S3013501.pdf>. Consultado el 20 de octubre de 2014.

Podemos ver un ejemplo de lo que estamos diciendo en el discurso de Suárez previo a las elecciones de 1977:

“Quiero decirles que, si el país necesita reformas económicas y sociales y reformas profundas, pero con moderación y sin marxismo, en UCD está la ideología social democrática que las propugna. Que si a España le urge un talante liberal y no radical, en UCD están los partidos liberales de mayores credenciales. Que si en el país existe una concepción cristalina de las relaciones familiares y sociales, en Unión de Centro Democrático hay democracia cristiana. Que si el programa regional es una de las grandes cuestiones pendientes de solución, en Unión de Centro Democrático están partidos regionales que llevarán a las Cortes las ansias de que los pueblos de España tengan personalidad propia. Que, en fin, si este país necesita que se superen los enfrentamientos, que haya una síntesis de esas dos Españas de ingrato recuerdo, en Unión de Centro Democrático se unen los ideales de hombres que durante años lucharon en la oposición a la democracia y hombres que consideraron un deber participar dentro de la legalidad”²⁵.

Además de la democracia cristiana, el liberalismo y la socialdemocracia, como vemos, hay otras cuestiones ideológicas muy interesantes que podemos apreciar en los discursos de UCD, como la forma en que tratan de conjugar el nacionalismo españolista, el regionalismo y el nacionalismo periférico en el autonomismo, que era entendido como un sinónimo de democracia, como tendremos ocasión de analizar en esta tesis. Por otra parte, la comunicación interna está relacionada con la organización del partido, puesto que, como es evidente, un partido político moderno necesita más que una élite nacional: entre otros elementos, también puede haber grupos de élite regional y representantes locales con los que debe haber necesariamente un proceso de comunicación política²⁶.

Y en este punto, aun a riesgo de resultar reiterativa, debo recordar la frase con la que encabezábamos esta introducción: el interés de esta tesis se centra en la UCD como partido. Todos estos factores que hemos enumerado aparecen implícita o explícitamente a lo largo de las páginas siguientes porque tuvieron una trascendencia relevante para el análisis del surgimiento, evolución, crisis y descomposición de la UCD, pero en sí misma esta tesis no es un estudio sobre democracia, nacionalismo o sobre comunicación política, aunque hay detrás un esfuerzo por comprender cómo estos elementos influyeron en la UCD y viceversa.

Y esto nos lleva a plantearnos cuál es el objetivo concreto de esta tesis y cómo lo hemos abordado. Acabamos de decir que el objeto de la tesis es el estudio del inicio,

²⁵ A. Suárez, discurso para televisión reproducido en el libro *Adolfo Suárez González, Un nuevo horizonte para España (sic)*, Madrid, Servicio Central de Publicaciones, Secretaría General Técnica, Presidencia del Gobierno, 1978, pp. 121-122, a través de C. Huneus, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985, pp. 166-167.

²⁶ Salvando las enormes distancias y con el ánimo de buscar el ejemplo más antitético de la UCD, podemos citar la formación política “Podemos”, que a la hora de organizarse también ha buscado órganos ejecutivos, dirección centralizada, controles de afiliación y responsables de comunicación, además de otros elementos distintivos como la asamblea ciudadana. *EL PAÍS*, 25-VII-2014 [documento en línea], http://politica.elpais.com/politica/2014/07/25/actualidad/1406296309_652017.html. Consultado el 20 de octubre de 2014.

evolución, crisis y desaparición de la UCD, casi como estudiar su ciclo vital²⁷. Pero, antes, deberíamos comenzar por determinar qué fue la UCD. Lo primero a decir sobre esto es que al realizar esta tesis se ha apreciado entre una parte de la bibliografía una cierta aureola de dramatismo que se refleja en algunos de los libros o artículos dedicados a analizar la evolución y el fracaso posterior de UCD, sobre todo en el caso de las memorias y de las crónicas periodísticas, como veremos en el capítulo 1 de esta tesis. Por poner sólo un ejemplo, podemos citar las palabras de Leopoldo Calvo Sotelo en junio de 1980, es decir, antes de recibir la Presidencia del Gobierno y la Presidencia de UCD:

“Es un partido con una historia original, casi pirandelliana. Lo normal es que haya, en los regímenes democráticos establecidos, un partido que quiera ser Gobierno. Y aquí hubo un Gobierno que quiso ser partido”²⁸.

O en las palabras contundentes de Joaquín Garrigues, escritas apenas dos meses antes: “UCD no es un partido”²⁹.

Si estas eran las opiniones incluso antes del final de UCD, no es extraño que tras su desaparición se acentuara mucho más la idea de que UCD estaba, desde el origen, abocada al fracaso³⁰. Si se me permite una pequeña licencia³¹, a menudo parecen describir el hundimiento del *Titanic*, un barco excepcional desde su origen, que aparentemente parecía destinado al triunfo pero que, sin embargo, adolecía de fallos estructurales y de una planificación organizada insuficientes para garantizar su subsistencia. Es prácticamente una inevitabilidad histórica, según parece. En ambos casos, las preguntas que quedan por resolver resultan casi tan fascinantes como el recuerdo de lo que ya sabemos. Sin embargo el tratamiento que damos a ambos

²⁷ La expresión no es mía, es un préstamo tomado del análisis del partido ecuatoriano Izquierda Democrática presente en M. Alcántara, F. Freidenberg (eds.), *Partidos políticos en América Latina. Países Andinos*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2001, p. 364. La cita exacta es más que elocuente: “El ciclo vital de un partido político nunca es unidireccional y uniforme. Por el contrario, supone idas y venidas, avances y retrocesos y, por supuesto, etapas”. Aun así, he encontrado esa misma expresión en otros estudios de partidos políticos de América Latina, quizá inducidos por el hecho de que no es insólito que desaparezcan tras un breve lapso de tiempo en activo.

²⁸ L. Calvo-Sotelo, “Magazin”, 27-VI-1980, a través de J. Figuro, *UCD: “La empresa que creó Adolfo Suárez”*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1980, p. 293. En la misma página Figuro también las declaraciones de José María Martín Oviedo, diputado de UCD por Ávila, publicadas en *EL PAÍS*, 25-V-1980: “Hay que reconocer que UCD fue fruto del maridaje entre el poder y la oportunidad y, semejante origen, aun cuando los progenitores subsistan, no podía sino producir un fruto raquítico y parasitario”.

²⁹ Joaquín Garrigues, *Interviú*, núm. 204, IV-1980, a través de J. Figuro, op. cit., p. 294.

³⁰ La tesis de que la UCD estaba “prácticamente” condenada al fracaso es hoy en día un lugar común, pero uno de los libros en los que encuentra mayor desarrollo es el de S. Alonso-Castrillo, *La apuesta del centro. La historia de UCD*, Madrid, Alianza, 1996, especialmente, pp. 14 y 553 y ss. Aunque luego volveremos sobre ello, podemos adelantar que las afirmaciones a este respecto de L. Calvo-Sotelo en el prólogo y de la propia autora del libro en las conclusiones son bastante contundentes.

³¹ Esta misma metáfora sobre el *Titanic* ya fue empleada por la autora en la comunicación “Estructuras de poder en la Unión de Centro Democrático: la supuesta dependencia de UCD-Valencia, 1977-1982”, para el V Congreso internacional de Historia de la Transición en España, Almería, 14-18 de Noviembre de 2011.

fenómenos no es ni tan siquiera remotamente similar, pues, nadie duda de que el *Titanic* era un barco, pese a que no pudo siquiera completar una travesía; el planteamiento sobre UCD se complica dando forma a la opinión ampliamente difundida de que si UCD se quebró fue precisamente porque nunca fue un partido –por su alto nivel de descoordinación, personalismos y una amalgama de intereses particulares distribuidos por las diferentes provincias–, mientras que otros autores se preguntan si realmente fracasó o UCD hizo exactamente aquello para lo que nació: llevar adelante la transición para desaparecer después³². Es más, se puede entender que, de la misma manera que el hundimiento del *Titanic* ha sido considerado por autores como E. Jünger como metáfora de la idea misma de progreso³³, el final de la UCD se identifica casi inmediatamente con el final de la Transición. Por tanto, la UCD sigue siendo un objeto de estudio altamente interesante, plagado de incógnitas, sobre el que a menudo pesan prejuicios que han tratado de evitarse a lo largo de las páginas que conforman esta tesis doctoral³⁴. Y aunque más adelante haremos una reflexión más elaborada a este respecto, de momento baste con decir que el debate no es tanto si la UCD fue un partido o no, como tratar de analizar cuándo y cómo se intentó el saltó de coalición de partidos a partido unitario, si tuvo éxito y en qué medida.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta ahora, hemos buscado marcos analíticos que nos permitan soslayar el debate sobre es la esencia que define a los partidos políticos para centrarnos en características concretas que podamos analizar y que nos ayuden a entender mejor cómo funcionaba la UCD. Y, por esta misma razón, si bien ésta no es una tesis de politología, ya que faltaría la bibliografía específica para que así fuera –comenzando por un estudio en profundidad de los clásicos de las ciencias políticas de los años cincuenta del siglo pasado–, para su realización ha sido muy útil poder manejar términos como Partidos de Ámbito Estatal (PANES) y no estatal, populismo, liderazgo y comunicación política – que son sólo algunos ejemplos de conceptos tomados de otras disciplinas e intercalados en este análisis–, así como entender las características que definen un partido moderno, a su vez perfiladas de manera diferente por cada autor o corriente interpretativa. No es sólo una cuestión del número de monografías sobre la UCD desde el terreno de la historia, sino de buscar un enfoque multidisciplinar que

³² Entre los autores que incurren en cierto grado de determinismo podemos citar a J. L. Cebrián, *La España que bosteza: apuntes para una historia crítica de la transición*, Madrid, Taurus, 1981; J. L. Aranguren, *España: una meditación política*, Madrid, 1983; F. Jáuregui, *La derecha después de Fraga*, Madrid, Ediciones El País, 1987.

³³ En palabras de Jünger: “Tras el arrogante optimismo viene el hundimiento”. E. Jünger, *Los Titanes venideros*, Barcelona, Península, 1998, p. 106.

³⁴ Como hemos empezado a ver, uno de los prejuicios que más se ha reiterado sobre la UCD es que nunca fue un verdadero partido. Aunque debatiremos esta cuestión más ampliamente en otros puntos de esta tesis, comenzaremos por decir que una dificultad añadida para los neófitos en el estudio de partidos políticos es no poder contar con una definición definitiva de la que servirnos. No es casual que incluso en las monografías clásicas sobre partidos políticos, como es el caso de las aportaciones de R. Michels o M. Duverger –a las que hemos aludido en páginas anteriores– la definición de partido es esquiva. Es más, el propio Duverger hizo patente que, pese al nombre genérico común, no es lo mismo hablar de los partidos del siglo XIX que de mediados del siglo XX. M. Duverger, *op. cit.*, p. 16.

aporte riqueza de matices, metodológicamente hablando, a la hora de describir la construcción y evolución de la UCD. En palabras de J. J. Linz, a propósito del análisis de la transición:

“El historiador es plenamente consciente de lo contingente en el proceso, la secuencia de acontecimientos, el contexto temporal...y ve con ojo crítico los intentos de los politólogos y sociólogos. Algunos de estos últimos, desde su perspectiva propia, subrayan los elementos estructurales: estructuras sociales, intereses de grupo, los actores institucionales: el régimen, la oposición, el ejército, la iglesia...y no actores concretos: el Rey Juan Carlos, Adolfo Suárez, Santiago Carrillo, el general Gutiérrez Mellado, el cardenal Tarancón, o hechos concretos como la matanza de Atocha. Aunque hoy los hombres no escriben la historia como semblanza de grandes hombres, todavía prestan atención a la personalidad de los que tomaron las grandes y pequeñas decisiones. (...) Yo creo que los procesos políticos-sociales los hacen los hombres y las mujeres, con nombre y apellido, aunque lo hagan dentro de una circunstancia y su personalidad la haya conformado un contexto. (...) El debate entre un análisis de lo contingente y la estructura siempre estará presente. Personalmente, creo que algunos aspectos del proceso histórico no se entienden sin subrayar la dimensión estructural, y otros sin dar crédito a actores concretos, lo que Maquiavelo destaca como *virtú*, así como a las circunstancias, a veces muy aleatorias: la fortuna maquiavélica. (...) El científico social no debe –ni puede– construir sus modelos (más o menos formales y abstractos) sin hacer referencia al trabajo de los historiadores, pero éstos a su vez tampoco pueden realizar su trabajo sin recurrir a las perspectivas de las ciencias sociales. El esfuerzo de unos y otros es complementario”³⁵.

Por lo que a la bibliografía procedente de las ciencias sociales en relación a los partidos políticos se refiere, siguiendo las palabras de C. Huneus, podemos distinguir entre dos enfoques diferentes a la hora de analizar un partido político: un enfoque “hacia adentro”, que estudia los aspectos político-organizativos, y otro “desde fuera”, en el que se analiza el rol del partido en cuestión en el contexto de un sistema de partidos y una competición electoral³⁶. Así, en el enfoque “hacia adentro” destacaría R. Michels, quien se interesa por los recursos políticos y, muy especialmente, por el liderazgo y la influencia de los aspectos organizativos en la dinámica general del partido³⁷. Por otro lado, las principales aportaciones para el estudio de los partidos proceden de un enfoque “desde fuera”, destacando los trabajos de S. M. Lipset y S. Rokkan y O. Kirchheimer³⁸.

³⁵ J. J. Linz, “La transición española en perspectiva comparada”, J. Tusell, A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1986)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 22-23. También resultan interesantes las objeciones que J. Tusell hace a algunos análisis comparativos realizados por politólogos y sociólogos, especialmente si están realizados a partir de las informaciones de periodistas. J. Tusell, “Por una historia revisionista de la transición”, *Claves de Razón Crítica*, núm. 15, septiembre de 2001, pp. 12-13.

³⁶ C. Huneus, *op. cit.*, p. 5.

³⁷ *Ibid.*, p. 6. En opinión de Huneus, al no tener en cuenta el contexto, este análisis “hacia adentro” es insuficiente para un partido como UCD, es decir, inmerso en un proceso de democratización. Por esta razón, Huneus encuentra que ambos enfoques “hacia adentro” y “desde fuera” son complementarios. Por otra parte, aunque es posterior y no aparece entre los teóricos que recoge Huneus, para el desarrollo de esta tesis es necesario considerar a A. Panebianco, integrado en el enfoque “hacia adentro”.

³⁸ *Ibid.*, pp. 6-7. Las obras a las que Huneus hace referencia son L. M. Lipset, *Party systems and voter alignments: cross-national perspectives*, Nueva York, The Free Press, 1967 y O. Kirchheimer, “The

Volviendo a la UCD, además de tener en cuenta el contexto político en cuanto a un elemento explicativo de primer orden para entender su evolución, hemos entendido que era especialmente relevante la descripción de A. Panebianco de los partidos como la suma de burocracia –que requiere de incentivos colectivos– y asociaciones voluntarias –que están en la línea de los incentivos selectivos³⁹–. El partido, cualquier partido, puede entenderse como unión de intereses que requiere de ambos tipos de incentivos, selectivos y colectivos, aunque éste sea un partido de masas. O dicho de manera más sencilla, en un partido de masas parecen evidentes los incentivos colectivos –que generan lealtades organizativas con respecto a los fines oficiales–, mientras que los incentivos selectivos (es decir, los que afectan a unos partícipes concretos de la organización y los clientelismos asociados a éstos⁴⁰) no podrían explicar por sí mismos el funcionamiento de un partido de estas características ya que “la actividad de muchos militantes de base se puede explicar mucho mejor en términos de incentivos colectivos que de incentivos selectivos, como consecuencia de la adhesión a los fines oficiales de la organización, que se refuerza con los lazos de la identificación y la solidaridad organizativas (...). Como máximo, los incentivos selectivos (...) pueden reforzar, pero no crear la identificación, que es más bien el resultado de los incentivos colectivos⁴¹”. Sin embargo, un exceso de incentivos colectivos en detrimento de los selectivos, compromete la continuidad de la organización que se reafirma, precisamente, en base a los intereses individuales. En nuestro caso, consecuentemente, no bastará con analizar la evolución general de la UCD, sino que será necesario no perder de vista el campo de actuación de gestores concretos tomando conciencia de la existencia de incentivos selectivos, aunque muchos de ellos nos sean aún desconocidos. Pero, por otro lado, el objetivo de esta tesis ha sido ir más allá de una imagen de la UCD como una conjunción de líderes nacionales reunidos sin fines ni incentivos colectivos⁴². Por esta razón, entre

transformation of the western European party systems”, en J. LaPalombara y M. Weiner (comps.), *Political parties and political development*, Princeton, Princeton University Press, 1966.

³⁹ A. Panebianco, *Modelos de partido*, Madrid, Alianza, 1990, p. 41. Además, con este análisis en función de intereses colectivos y personales es más fácil entender la dificultad a la hora de señalar los fines de un partido. A propósito de los fines y su relación con el modelo racional y el modelo del sistema natural, *vid.* A. Panebianco, *op. cit.*, p. 35 y ss.

⁴⁰ *Ibíd.*, pp. 46-47.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 41.

⁴² En este punto es obligado tener en cuenta que, dado que resulta difícil calcular la intencionalidad e implicación personal de los gestores políticos, así como distinguir cuándo se actúa en nombre del partido y cuándo a título personal, es posible establecer hipótesis sobre causas y describir consecuencias, pero la diferencia entre estrategia y verdadera preocupación siempre es difícil. Para hablar de intenciones y de qué opciones se barajan a la hora de tomar una decisión durante la Transición, debemos recurrir a otro tipo de estudios como el de Neringa Kalpokaite⁴², quien desde la óptica de la psicología social analiza los discursos de sesenta y cinco gestores de la Transición de diferentes ideologías y establece un análisis comparativo. N. Kalpokaite, *Características psicosociales del liderazgo político en los procesos de transición hacia la democracia: análisis comparado entre los líderes de España y Lituania*, tesis dirigida por F. Moreno, presentada en la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2014, actualmente en vías de publicación. Aprovecha la autora de la tesis que ahora se presenta para comentar que no ha contemplado la intencionalidad de los gestores, por las razones arriba mencionadas, ni, por supuesto, se emiten juicios de valor más allá de la crítica razonada –si fuera el caso– de unas prácticas políticas que, por lo demás se entiende que están vinculadas a estrategias que forman parte de mecanismos de

otras cuestiones, se ha intentado pergeñar un esbozo de la estructura formal de la UCD, sin perder de vista tampoco cuestiones relacionadas con la afiliación o la organización provincial. Se ha intentado ligar el reparto de competencias con el reparto de poder, entendiendo el poder –volvemos de nuevo a R. Michels –, como instrumento para crear una minoría que pueda dominar pero, también, como instrumento necesario para organizarse y poder consolidar esta misma organización. Finalmente, y muy ligado a lo anterior, se ha hecho un esfuerzo por mantener una línea de análisis no lineal⁴³, es decir, alimentando la idea de una UCD con élite y cuadros medios nacionales, que interactuaban con élite y cuadros medios provinciales, sin olvidar que existía también élite y organización en las estructuras locales de UCD, extendidas por todo el territorio español.

Ciertamente, algunos de estos aspectos ya fueron contemplados en una primera fase de la investigación que culminó con la presentación de la tesis de licenciatura *UCD-Valencia: estrategias y grupos de poder político*⁴⁴. En aquel primer trabajo, a partir de un análisis de la UCD en la provincia de Valencia –representada por la Presidencia y Consejo Político provincial⁴⁵–, se planteaba la hipótesis de que UCD no era un bloque homogéneo y que, incluso en los momentos más convulsos –que hubieran requerido acciones perfectamente cohesionadas– hubo una disparidad de criterios sobre el modo de reaccionar ante los desafíos que surgían. Es más, tomando como referencia la evolución de UCD-Valencia, parecía evidente que hubo al menos dos fases diferenciadas en la formación centrista, tanto por lo que se refiere a la composición de la élite, sus estrategias, sus apoyos e, incluso, el personal político con el que contaban. En síntesis, se concluyó que el cambio que entre 1978 y 1979 se produjo en UCD-Valencia tenía mucho que ver con los diversos planteamientos defendidos por los diferentes grupos enfrentados, pero también con los retos de magnitud nacional a los que UCD debía hacer frente; dicho de otra manera, se apreciaba que la llegada de nueva élite a partir de 1979 no podía desligarse del desarrollo de la UCD nacional. Por tanto, fue un trabajo centrado en las relaciones de poder y estrategias políticas más que en estructuras formales dado que, por un lado, la ausencia de fuentes nos limitaba en este sentido, y por otro, parecía necesario comenzar por un estudio de élites para trazar las líneas básicas de UCD. Como iremos viendo a lo largo de la tesis, Valencia constituye un caso

supervivencia propios de un partido. En este punto aprovecha la autora para desligarse de cualquier análisis que se derive de esta tesis y lleve a interpretaciones o connotaciones despectivas que para nada tienen que ver con su intención.

⁴³ El objetivo de contemplar intereses diversos en una misma tesis no tiene nada que ver con la estructura organizativa de la misma. Precisamente, como contrapunto, se ha optado por un esquema lo más sencillo posible que no entorpeciera la comprensión del contenido.

⁴⁴ Tesis de licenciatura presentada en septiembre de 2007. Los miembros del Tribunal fueron la Dra. T. Carnero y los Dres. M. Baldó y A. Girona, todos profesores del Departamento de Historia Contemporánea de la *Universitat de València*. De esta tesis de licenciatura es fruto el libro de P. Gascó, *UCD-Valencia. Estrategias y grupos de poder político*, Valencia, P.U.V., 2009.

⁴⁵ En realidad, había una representación de todas las comarcas en dicho Consejo, por lo que, al menos sobre el papel, en buena medida la estructura provincial los representaba a todos legítimamente. Este aspecto está desarrollado específicamente en el capítulo 4 de esta tesis doctoral.

llamativo dado que contaba con uno de los índices de autonomía más destacados respecto de las injerencias del Gobierno, injerencias medidas en términos de presencia de independientes u otros candidatos próximos a Suárez en los puestos más destacados de la lista electoral⁴⁶, si bien todo esto cambió radicalmente a partir de 1979⁴⁷. De este modo, los cambios producidos en UCD-Valencia permiten poner a prueba la (supuesta) eficacia de la operación del Gobierno de control sobre las estructuras provinciales – territorio a territorio– a la que hacíamos referencia, entendida en esta tesis como requisito para la institucionalización de UCD, tal como comentaremos en el capítulo 2 de la tesis que aquí se presenta.

La ventaja de estos estudios provinciales radica, precisamente, en que ayudan a esbozar hipótesis sobre cómo podía funcionar el partido en el resto de territorios, pero también, permiten completar algunos de los vacíos que tenemos sobre cómo funcionaba la UCD nacional y cómo se relacionaban los diferentes espacios de poder, en el caso de que dicha relación existiese. Precisamente, con esta idea se inició un segundo periodo en la investigación con objetivos más ambiciosos: se trataba de ampliar el estudio a las agrupaciones provinciales de Castellón y Alicante para observar similitudes y diferencias en los proyectos de UCD con respecto a UCD-Valencia, cuya descripción ha sido revisada con detalle. Naturalmente, lo deseable sería poder contar con información y estudios de todas las provincias y regiones españolas, lo que permitiría hacer un estudio análogo –salvando las distancias– al plasmado en la obra colectiva sobre la Restauración dirigida por el profesor J. Varela, *El poder de la influencia*⁴⁸. O, al menos, documentación pormenorizada sobre las ejecutivas provinciales centristas de Valencia, Castellón y Alicante. Lamentablemente, no ha sido así, como comentaremos más adelante.

En definitiva, había que contemplar el desarrollo particular de cada provincia, pues las demarcaciones provinciales señalaban problemáticas diferentes, formaciones con diferente composición e incluso estrategias diferenciadas⁴⁹. No obstante, al mismo tiempo, cabía plantearse, si además, pudo haber una coherencia y concordancia entre los planteamientos de UCD-Castellón, UCD-Valencia y UCD-Alicante, de modo que después fuese más fácil realizar una política de comunidad integrada, o si, por el contrario, hubo mucho de improvisación en todo el proceso y habría que esperar a 1979, con la creación del Comité Regional de UCD, o incluso a 1982, con la aprobación del Estatuto de Autonomía, para poder hablar con propiedad de una política llevada adelante en clave regional. Dicho en otras palabras, por más que la operación estuviese

⁴⁶ J. Hopkin, *El partido de la Transición. Ascenso y caída de UCD*, Madrid, Acento Editorial, 2000, p. 91.

⁴⁷ P. Gascó, *op. cit.*, cap. II.

⁴⁸ J. Varela, *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons, 2001.

⁴⁹ De hecho, para J. Hopkin el hecho de que UCD se desarrollara en función de estructuras provinciales y no regionales entraba en contradicción con las necesidades del partido a partir de la aprobación de la Constitución de 1978, que supone la aprobación del marco jurídico para la España de las Autonomías. J. Hopkin, *op. cit.*, p. 182 y ss.

indudablemente dirigida por un vicepresidente del Gobierno –en este caso Fernando Abril Martorell– llevar adelante la coordinación económica, electoral, ideológica y de captación de colaboradores en las diversas provincias que conforman una comunidad autónoma, en este caso la actual Comunidad Valenciana, requeriría un grado de desarrollo de estructuras políticas y planificación que se alejaría de la idea de UCD como un partido compuesto –prácticamente– por el presidente del Gobierno y el Consejo de Ministros.

Para tratar de dar respuesta a estas cuestiones, al comparar la trayectoria organizativa y política de UCD en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia (especialmente en las capitales de provincia) se ha prestado un interés especial por elementos que pudieron servir como plataforma de coordinación interprovincial, como sería el caso de las Juventudes de UCD, pero, sobre todo, el Comité Regional. A este respecto, partíamos de la hipótesis –fundada en la investigación ya mencionada sobre la provincia de Valencia– de que a partir de 1979, principalmente, la élite nacional que entró a formar parte de las ejecutivas provinciales podría haber intentado integrar las políticas centristas llevadas a cabo en provincias valencianas en el marco de actuación de UCD nacional. Pero además, metodológicamente hablando, subyace un cambio fundamental con respecto a la primera fase de la investigación, puesto que ha cambiado el enfoque sobre el sujeto de estudio, abandonando en parte el trabajo centrado únicamente en la élite del partido. Dicho de otro modo, para obtener una imagen compleja del partido no bastaba con centrar el análisis en los miembros de la élite de UCD, puesto que sobre esta materia ya hay magníficos ensayos y descripciones⁵⁰. Se intentaba ampliar la visión de UCD en base a las entrevistas a miembros de base o dirigentes de Comités comarcales, o incluso, cuadros medios del partido, lo que ha sido posible, al menos parcialmente, para la provincia de Valencia. A partir de aquí se pueden analizar nuevos aspectos relacionados por ejemplo, con la comunicación política, huyendo de alguna manera de una visión de UCD reducida a la opinión de sus líderes, o lo que es peor, las manifestaciones de las opiniones que esos gestores volcaban sobre la prensa.

Adelantando conclusiones, diremos que en esta tesis se defiende firmemente la importancia de los estudios provinciales y regionales, por cuanto aún hoy en día, casi cuatro décadas después, es poco lo que sabemos al respecto, por no mencionar la escasez relativa que tenemos de estudios locales, no digamos comarcales. Decididamente, la realidad de la transición vista desde la óptica de la UCD podía variar mucho de una provincia a otra⁵¹ porque la evolución de cada ejecutiva estaba muy

⁵⁰ Hemos visto ya algunos de ellos en esta introducción, pero, como veremos a lo largo de esta tesis y muy especialmente en el capítulo 1, también debemos tener en cuenta otros autores como E. Attard, *Vida y muerte de UCD*, Barcelona, Planeta, 1983; F. Jáuregui, M. Soriano, *La otra historia de UCD*, Madrid, Emiliano Escolar Editor, 1980; R. Quirosa-Cheyrouce, *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013; P. J. Ramírez, *Así se ganaron las elecciones*, Barcelona, Planeta, 1977.

⁵¹ Si tomamos los estudios de M. Ortiz Heras para la estructura provincial de Albacete y los analizamos de forma comparativa con UCD-Valencia, podremos encontrar diferencias sustanciales a tener en cuenta.

condicionada por la élite provincial de la UCD –lo cual no es óbice para encontrar puntos en común entre ejecutivas provinciales, especialmente si pertenecían a la misma “región histórica”, por llamarlo de alguna manera–. Pese a lo dicho, aunque los estudios provinciales o regionales tienen un interés *per se*, realizando esta tesis doctoral ha quedado de manifiesto que la investigación sobre UCD-nacional y los estudios provinciales se complementan y se retroalimentan: a menudo, cuanto más sabía de UCD-nacional mejor se entendían algunas de las decisiones tomadas a nivel provincial, del mismo modo que visto el caso de las estructuras provinciales de Alicante, Castellón y Valencia parece más sencillo teorizar respecto al funcionamiento interno de UCD, sobre todo observando el modo en que interrelacionaban las distintas estructuras organizativas en el partido. Pensemos, por ejemplo, que un partido en el que efectivamente se intercambia información y en el que hay colaboración entre los gestores nacionales y provinciales – quienes a su vez se relacionan con organizaciones locales o comarcales–, requiere un análisis y merece unas conclusiones radicalmente distintas de un homólogo que carezca de esta comunicación; es más, precisamente éste puede ser el elemento que defina formalmente un partido político moderno, tal como lo entendía Duverger⁵². El objetivo último de esta tesis sería, precisamente, tratar de determinar en qué punto estaba UCD desde la óptica de Alicante, Castellón y Valencia en su conjunto. Y todo esto teniendo en cuenta también que el análisis debe ser doble porque cada provincia debía definir su propio juego político y el peso que cada familia centrista jugaría, mientras UCD-nacional luchaba por lograr una homogeneización que facilitara la consolidación del partido.

Muy ligado a lo anterior, un elemento muy satisfactorio como investigadora ha sido poder utilizar fuentes que no habían podido explorarse ampliamente en la primera fase de la investigación, principalmente fuentes primarias, es decir, fuentes orales y visitas a archivos públicos y privados, no sólo para Valencia sino también para

M. Ortiz Heras, “Militancia de partido en la cultura política de la transición. El caso de la UCD”, *Alcores: revista de historia contemporánea*, núm. 14, 2012, pp. 71-93. También puede encontrarse como documento en línea, <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/3928>. Consultado el 22 de octubre de 2014. Interesa sobre todo la página 23 del documento en línea. Y otro tanto podríamos decir del trabajo de Julio Prada Rodríguez para UCD-Galicia (UCD-G). como muestra la comunicación de J. Prada, “La Transición política en Galicia: Una aproximación”, en *La transición a la democracia en España: actas de las VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos, Guadalajara, 4-7 de noviembre 2003*, Vol. 2, Guadalajara, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 2004, [documento en línea], <http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/websCECLM/transici%C3%B3n/PDF/04-02.%20Texto.pdf>. Consultado el 23 de octubre de 2013. Interesan especialmente las páginas que en la versión en línea van de la página 10 a la 11.

⁵² Una reflexión a propósito del sistema de partidos moderno sueco y sus raíces históricas a mediados del siglo XVIII en M. F. Metcalf, “Political parties, Sweden’s Age of Liberty and the historians”, *Scandinavian Journal of History*, núm. 2, 1977, pp. 265-287. La contraposición entre partidos de opinión, es decir, con intereses que van más allá del partido pero sin infraestructura, y partidos con grupos de intereses, es muy sugerente.

Castellón y Alicante, tratando de huir de un “conocimiento libresco” de la historia⁵³. Obviamente, esto no significa que no se haya requerido de una amplia bibliografía para la realización de esta tesis. Es más, si comparamos esta fase de la investigación con la fase previa, el volumen de bibliografía es muy superior, como es natural. De lo que se trata es de tener la oportunidad de combinar esas lecturas con otro tipo de fuentes, de modo que el análisis quede enriquecido por matices y contrastes que de otro modo se perderían.

Por otra parte, iniciadas las entrevistas, aunque fuera de un modo casi “casual”, como hemos comentado antes, lo cierto es que me fueron facilitadas más entrevistas en Valencia; para mi sorpresa, el resultado fue que algunas de esas personas a las que no conocía previamente y que no tenían más referencia de mí que mis trabajos anteriores, facilitaron documentación y testimonios suficientes como para aportarme una nueva visión de UCD. Es decir, los documentos encontrados y las grabaciones realizadas permiten un conocimiento mucho más exhaustivo de las actividades y miembros de UCD en Valencia, de cómo estaban organizados, cómo se componía el equipo técnico, cómo se relacionaban e interactuaban los diferentes grupos, cuál era la relación de poder, o cómo se transmitían las directrices desde UCD nacional a la organización provincial y de ahí a las agrupaciones comarcales y locales o qué grado de implantación llegó a tener esa organización. Y, ampliando esta cuestión, qué cambios se pueden rastrear para hablar de una etapa en la que se estaría produciendo una hipotética consolidación del partido. No obstante, conviene recordar que, de momento, no ha sido posible recuperar para ninguna otra provincia este tipo de documentos, lo cual ha constituido un hándicap para el análisis comparativo porque, como hemos indicado ya, las conclusiones obtenidas para un territorio no son necesariamente extrapolables al conjunto de España. Aun así, a la hora de plantear nuevas hipótesis sobre UCD, resulta interesante poder utilizar, al menos, la documentación – parcial, si se quiere– de una ejecutiva provincial. Una vez más quiero insistir en que lo deseable hubiera sido obtener documentación de las tres provincias, pero lamentablemente, muchos de los documentos han desaparecido, comenzando por las actas del partido de cada una de las provincias (al menos en mi caso aún pendientes de ser localizadas), así como las actas de UCD regional.

El resultado de todos los elementos expuestos, es un trabajo de siete capítulos a los que se suman esta introducción que ahora nos ocupa y unas conclusiones finales. El primer capítulo está dedicado a aspectos técnicos y metodológicos expuestos en función de las diferentes fuentes con las que se ha podido trabajar. El capítulo dos aborda la evolución de UCD-nacional desde su creación hasta la descomposición, incluyendo algunos de los aspectos que más dificultaron la consolidación del partido. Sin embargo, dada su importancia, la creación del Estado de las Autonomías se abordará más adelante para poder estudiarlo desde otra óptica. El capítulo tercero analiza acaso de forma

⁵³ El término fue empleado por J. Fontana para describir el constructo histórico antagonista del compromiso de la historia como una herramienta de construcción para el futuro. J. Fontana, *op. cit.*, p. 263.

somera cuáles eran los partidos que se coaligaron en UCD-Valencia, así como determinados aspectos de su estructura organizativa y qué ideología tenían. En realidad, es sólo un ejemplo provincial de cómo debieron articularse los partidos de la coalición, pero la falta de documentación sólo ha permitido reconstruir en profundidad los componentes de la provincia de Valencia. El cuarto capítulo está propiamente dedicado a UCD-Valencia y cómo se enfrentó al reto de desarrollarse e intentar consolidarse, teniendo en cuenta el marco cronológico que señala dos fases en las que la composición de la élite, y por añadidura, su finalidad política, son totalmente diferentes. Pese a lo dicho, debemos tener en cuenta que este capítulo también alberga las reflexiones a propósito del Estado de las Autonomías en relación con la crisis de UCD, y un estudio de caso a través del Estatuto de Autonomía valenciano. Los capítulos quinto y sexto están dedicados a UCD-Castellón y UCD-Alicante, respectivamente, conociendo algunas de las variables de UCD-Valencia y teniendo este ejemplo como modelo de análisis. Esto nos lleva a un séptimo capítulo, el último antes de llegar a las conclusiones, en el que se ha tratado de poner en común algunos de los conocimientos obtenidos a partir del análisis conjunto de las tres provincias, especialmente por lo que se refiere a la UCD-regional; también pretende servir como base para analizar cualquier otra estructura provincial de la que se obtengan datos suficientes como para realizar un estudio comparativo.

Al final de esta tesis se interrelacionan todos estos elementos expuestos, buscando comprender si había viabilidad en el proyecto que desembocó en UCD. Dicho con otras palabras, se trataba de determinar si los errores cometidos dieron al traste con un proyecto que hubiera sido viable, o, por el contrario, si estamos ante una especie de espejismo que nunca tuvo opciones reales de perdurar⁵⁴. ¿Deberíamos argumentar que UCD nació para llevar adelante la Transición –en palabras de R. Martín Villa, era una empresa creada con el único propósito de ganar elecciones⁵⁵– de modo que cuando la Transición estaba concluyendo el partido perdió su principal *leit motive* para perdurar? Y finalmente, habría que plantearse si es razonable pensar que un partido concebido como una máquina electoral únicamente, si ése fuese el caso, podía lograr adhesión popular no sólo en base a unos votantes potenciales, sino también en la construcción de un entramado geográficamente disperso y ramificado. Éstas son las preguntas que subyacen en esta tesis y a las que se deseaba aportar hipótesis que tratan de mantener una integridad lógica.

Pero antes de continuar con los aspectos metodológicos en el capítulo que sigue, permítaseme realizar algunas puntualizaciones sobre la nomenclatura empleada.

⁵⁴ Una variante de este argumento lo presenta Ch. Powell cuando afirma que “la propia desintegración de UCD fue un síntoma del avance de la consolidación, ya que no se hubiese producido de haber existido todavía en la población (y en las elites políticas) el temor a la polarización que había justificado su creación desde 1977. A la altura de 1982, AP había superado en buena medida la nostalgia neofranquista de sus orígenes, de la misma manera que el PSOE había desechado el radicalismo izquierdista de su etapa antifranquista. En cierto sentido, UCD había dejado de ser necesaria debido precisamente al éxito del proceso que había impulsado. Ch. Powell, España en democracia. 1975-2000. Barcelona, Plaza y Janés, 2001, p. 320.

⁵⁵ R. Martín Villa, entrevista personal, febrero de 2012.

Así, por un lado, para referirse al territorio político que hoy conocemos como *Comunitat Valenciana* se utiliza a lo largo de todo el trabajo la denominación “País Valenciano porque éste fue el nombre que recibió oficialmente a lo largo de prácticamente todo el periodo de la Transición. Además, se emplea el término de UCD acompañado de un guión para delimitar espacios locales, comarcales, provinciales, regionales y, finalmente, nacional, por cuanto es importante en el análisis conocer y diferenciar el origen de la acción descrita. En ocasiones puede ser confuso porque un mismo gestor podía hablar en representación de una ejecutiva provincial, de una preautonomía o de UCD-nacional, incluso sin hacer explícito a quién representaba con sus palabras. Finalmente, sobre los textos introducidos debemos indicar que han sido copiados con absoluta literalidad salvo cuando se indica lo contrario por la presencia de una errata evidente. En caso de duda, se ha incorporado el vocablo latino (*sic*) para facilitar la comprensión del texto. La preocupación de la autora por respetar al máximo las fuentes de las que disponía ha llevado en ocasiones a una citación quizá excesiva, abusando en determinados momentos de la fórmula *ibid.* Aun así, este aspecto se ha mantenido en la redacción final para garantizar que queda absolutamente claro a quién pertenece cada una de las palabras escritas en esta tesis.

CAPÍTULO 1.- CUESTIONES METODOLÓGICAS Y FUENTES

Incluso para tiempos pasados, sí, la convencional suposición del historiador de que existe una cosa que son los “documentos”, rápidamente identificables y existentes en una cantidad determinada, se derrumba ante una inspección más estricta. Para nuestra propia época, esa suposición se convierte en casi un absurdo. (...) Sin embargo, la historia de ese periodo debe ser escrita; el público la pide y tiene derecho a pedirla. Si no hacemos esa tarea, otros menos idóneos la asumirán por nosotros¹.

1.1.- Introducción

H. Stuart Hughes reflexionaba en la década de los años sesenta del pasado siglo a propósito de las dificultades en relación a las fuentes que el estudioso de la Historia contemporánea puede encontrar. Así, mientras las máquinas de escribir y los avances e reproducción de textos multiplican “el montón de papel administrativo en circulación”, el uso del teléfono y los viajes en avión facilitaban que muchas de las “grandes charlas” nunca quedaran registradas². En realidad, su apreciación no podía ser más acertada, y por lo que se refiere a las fuentes escritas, únicamente las notas de allegados personales, secretarios o personal administrativo permiten rescatar algunos fragmentos de esas “grandes charlas” a las que aludía H. Stuart Hughes.

Por lo que a la UCD se refiere, lo primero a destacar es la gran variedad de fuentes, primarias y secundarias, que tenemos a nuestra disposición para su estudio: bibliografía específica sobre UCD –que incluye monografías académicas por un lado y biografías y autobiografías por otro–, documentación procedente de archivos, prensa de la época y fuentes orales; otra cosa es la accesibilidad a ellas, a lo que se suma el hecho de que, aunque variadas, las fuentes intrínsecamente relacionadas con la UCD no son excesivamente abundantes, a excepción de las fuentes orales. Por esta razón, a lo largo de este primer capítulo vamos a ocuparnos de las cuestiones metodológicas relacionadas con esta tesis, pero divididas por apartados en función del tipo de fuente utilizada y la problemática que plantea. En cada apartado se ha tratado de explicar cuáles son los recursos con los que hemos contado, las dificultades que se han planteado y cómo se han trabajado esas fuentes contando con esas dificultades.

Además, en el caso específico de la bibliografía, como señalábamos en páginas anteriores, conviene recordar que, al margen de los trabajos monográficos sobre UCD, hemos manejado otra bibliografía más general relacionada con múltiples aspectos, comenzando por el contexto histórico –la Transición–, la composición del sistema de partidos o los estudios comparativos. Esta bibliografía y las reflexiones a las que ha dado lugar, ha sido incorporada en los apartados correspondientes.

¹ H. S. Hughes, *La historia como arte y como ciencia*, Madrid, Ediciones Aguilar, 1967, pp. 109-110.

² *Ibid.*, p. 109.

1.2.- Bibliografía en torno a UCD: hacia un estado de la cuestión.

a) Relatos y análisis periodísticos, biografías y autobiografías

Tal como se ha señalado en el capítulo introductorio de esta tesis, el estudio histórico de un partido político te obliga a conocer previamente la bibliografía del contexto histórico, además de las lecturas específicas necesarias para el análisis formal. En este sentido, no se puede negar que la Transición ha sido motivo de infinidad de trabajos que marcan la evolución de las investigaciones³, mientras que, si deseamos referirnos a la bibliografía específica sobre UCD, en realidad, a pesar de la gran cantidad de obras que existen sobre la Transición, no hay tantas que se ocupen en exclusiva de UCD, más allá de las biografías y autobiografías de políticos destacados dentro de la formación.

Desde el ámbito del periodismo pronto se interesaron por UCD, especialmente por sus componentes, sus vínculos y su evolución; de hecho, cinco de los libros periodísticos que más relevancia han alcanzado hasta la fecha, se publicaron aún antes de la desaparición del partido. Así, podemos hablar de los libros de E. Chamorro⁴, J. Figuro⁵, F. Jáuregui y M. Soriano⁶ y los dos libros de Pedro J. Ramírez⁷, ricos en anécdotas y detalle que llevan a una narración florida e interesante. De entre éstas, probablemente la obra que más calado ha tenido en los análisis posteriores sea la de Javier Figuro, que deja ya entrever la tesis del libro desde el mismo título. El libro se estructura en tres partes: “Una aproximación histórica al suarismo”, “Sociología del suarismo. Estudio del personal político” y “Las familias del suarismo”.; como es de imaginar, en la primera parte analiza brevemente la historia de Suárez y por añadidura la de UCD; en la segunda parte recoge algunas de las características que iban a repetirse en los perfiles de la inmensa mayoría del personal político centrista analizado por Figuro (es decir, que proceden de buena familia, que obtenían buenos resultados académicos, que se dedicaron al funcionariado y/o a la práctica del Derecho o que habían tenido varios hijos, entre otras); una clasificación de los gestores de UCD en función de su origen ideológico y sus características sociológicas sirve para llevar a las conclusiones finales, que constituyen la parte final del libro. Entre las muchas ideas que subyacen al libro podemos destacar básicamente que UCD era o funcionaba como una

³ Para un listado bibliográfico comentado sobre la Transición, *vid. A. Soto, La transición a la democracia en España, 1975-1982*, Madrid, Alianza Editorial, 1998; sus comentarios lo hacen realmente útil. Un estado de la cuestión muy interesante en J. Tusell, “Por una historia revisionista de la transición”, *Claves de razón práctica*, núm. 15, septiembre de 2001. Para un listado más actualizado, de entre los muchos que hay, se propone el de D. Ruiz en *La España democrática. Política y Sociedad*, Madrid, Ed. Síntesis, 2007.

⁴ E. Chamorro, *Viaje al centro de UCD*, Barcelona, Planeta, 1981.

⁵ J. Figuro, “*UCD: “la empresa” que creó Adolfo Suárez*”, Barcelona, Grijalbo, 1981.

⁶ F. Jáuregui, M. Soriano⁶, *La otra historia de UCD*, Madrid, Emiliano Escolar Editor, 1980.

⁷ P. J. Ramírez, *Así se ganaron las elecciones*, Barcelona, Planeta, 1977 y P. J. Ramírez, *Así se ganaron las elecciones de 1979*, Madrid, Prensa Española, 1979.

empresa⁸, es decir, que a pesar de que movilizaba a mucho personal político, realmente las decisiones se tomaban entre Adolfo Suárez, Fernando Abril y Rodolfo Martín Villa.- para disgusto de los representantes del mismo grupo parlamentario- de la misma empresa, con lo cual, siempre en opinión de Figueró, se producía una grave injerencia del Ejecutivo no sólo sobre el Legislativo sino sobre toda la estructura del partido. Valgan dos ejemplos como muestra. El primero está en relación a los Pactos de la Moncloa:

“En la fase de negociación del Pacto de la Moncloa se avisa un día a los parlamentarios de UCD para decirles que aprueben el paquete de medidas y el presidente del Congreso tiene que contestar con resignación:

-Bueno, primero mandar (*sic*) el Pacto. Si no os importa, claro”⁹.

Esto va seguido de unas páginas dedicadas a este descalabro de decisiones que Figueró observa que se impusieron al grupo parlamentario centrista, mientras que temas como “el propio mapa autonómico jamás se ha planteado ante las Cámaras que representan al pueblo de las Autonomías¹⁰”. El segundo ejemplo de cómo trabajaba la empresa tiene que ver con la manera en la que se llevó adelante el partido:

“La situación se ha venido haciendo más desastrosa desde que Arias Salgado, todavía en calidad de secretario general del partido, decidió prescindir de los servicios de Álvaro Alonso del Castrillo. (...). El marqués de Casa Pizarro se alejaría definitivamente de la tesorería, lo que iba a motivar una serie de llamadas personales de ciertos banqueros, mostrando la inquietud por el destino de los fondos que se les adeudan. El hombre se iba a mantener en la Comisión Ejecutiva de UCD, en donde nunca informó del estado de las finanzas del partido, esto por expresa orden de Suárez, que pidió que la información se canalizara directamente hacia él. (...). (Alonso del Castrillo) Asegura que ha pasado por la experiencia de seguir una línea de trabajo marcado en una reunión de la Comisión Ejecutiva y, luego de pedírsele explicaciones por ella y querer reclamar las actas de las mismas, se ha encontrado con que ni tan siquiera se elaboraban”¹¹.

Otro elemento importante del estudio de Figueró, por lo demás sencillo y basado principalmente en un anecdotario muy interesante, tiene que ver con la comunicación interna en UCD. Este párrafo, aunque largo, resulta muy elocuente (el subrayado es mío):

⁸ En palabras de F. Fernández Ordóñez el término “la empresa” fue acuñado en relación a UCD por Martín Villa. F. Fernández Ordóñez, *Cambio 16*, 27-VII-1980, a través de J. Figueró, *op. cit.*, “Introducción”.

⁹ J. Figueró, *op. cit.*, p. 88.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 89.

¹¹ *Ibíd.*, pp. 100-101. A este respecto, la hija de Álvaro Alonso-Castrillo escribió: “Protegido por Fernando Abril, que convence a Suárez, Arias-Salgado es elegido en mayo secretario general de la UCD por el Consejo Político. El nuevo secretario general da muestras de cierta inexperiencia política y de una gran ambición personal. Sus declaraciones públicas sobre su firme intención de domesticar a un partido que le parece excesivamente indisciplinado se acompañan de la eliminación progresiva de los miembros del Comité Ejecutivo que podrían amenazar su autoridad, como Guillermo Medina o Álvaro Alonso-Castrillo”. S. Alonso-Castrillo, *La apuesta del centro: historia de la UCD*, Madrid, Alianza, 1996, p. 268.

“Cuando en la Comisión Mixta de las Cámaras se daban los últimos toques al articulado (sobre la pena de muerte) con el manejo de la fórmula de que sólo fuera posible la pena de muerte en el supuesto de guerra, miembros de UCD en la comisión hicieron ver que se podía llegar a la ruptura democrática sin previo estado de guerra y que, precisamente entonces, la defensa de la democracia pasaba por la aplicación de la pena. Abril indicó en esos momentos a los miembros del partido que eso no se podía defender porque estaba pactado. A lo que, como en muchas otras ocasiones, los interesados preguntaron con las famosas cuestiones de uve doble (w) del periodismo anglosajón: dónde, por quién, cuándo... Y nunca hubo respuesta. Ni hubo mecanismos que la hicieran posible. El hablar de información entonces en UCD era un chiste de Eugenio que te tirabas por el suelo: Suárez no reunía la Comisión Ejecutiva, ni tampoco el Comité político. Y en el Consejo de Ministros sucedía lo mismo. Con el omnívoro poder del vicepresidente político, Fernando Abril, que le permitía entrar en cualquier competencia sin el mínimo respeto a sus titulares, se empezó a configurar verdaderamente “la empresa” donde Suárez, como se dijo, era el presidente del consejo de administración y aquél, el consejero delegado. (El presidente) no se encontró con un relativo sector crítico enfrente hasta el día en que, al margen de toda conexión con la realidad, se atrevió a prescindir de los jefes naturales del partido. Por entonces la disculpa de Suárez a la personalista forma de entender su gestión era, sencillamente, que la indiscreción permanente de ciertos miembros del Gabinete destrozaba sus estrategias, con lo que apenas cabía otra cosa que el Gobierno de camarilla”¹².

Desde esta óptica, una conclusión que se puede obtener del libro de Figuro es el hecho de que a partir de 1979 parece que la norma general era un estado de confusión, incluso dentro del mismo ejecutivo, entre otras cosas, por la decisión de Suárez de intentar acabar con la resistencia dentro del partido apartando “a las cabezas del partido”¹³, consiguiendo en realidad, aumentar el nivel de las críticas internas y la desorganización. Permítaseme una última cita de Figuro, que nos permitirá valorar el alcance de su análisis:

“Con un Ejecutivo eternamente medroso y esquivo ante el Legislativo, al tiempo que caotizado por la figura absolutista de Abril y por el consentimiento e impenetrabilidad de Suárez, sólo podía corresponder un partido inoperante, evidenciado pronto como exclusiva máquina de servicio electoral del presidente. (...) Las elecciones generales de marzo de 1979 conducen al Gobierno sin notables de abril del mismo año. La operación de despegue del presidente de todos y cada unos de los jefes de familia, con la sola excepción de Joaquín Garrigues, hay que entenderla en un doble motivo. Uno, por el evidente deseo de dar fin a las tendencias en una búsqueda de la uniformidad (...). Y dos, porque la decisión fue, de algún modo, consecuencia de la propia irritación que le produjo su investidura. Irritación (...) porque no imaginaba que en UCD existieran personas cuya responsabilidad les hacía pedir que la acción de Gobierno se llevara a cabo por los cauces parlamentarios normales, sin hurtar el debate al Parlamento”¹⁴.

Esta cita, además, resulta muy gráfica a la hora de plantearnos una cuestión que retomaremos más adelante: ¿hasta dónde es posible hacer balance de la influencia de los periodistas y las opiniones de la élite de UCD volcada en las páginas de la prensa en la percepción que tenía la opinión pública de la estabilidad y posibilidades de consolidación de la UCD?

¹² *Ibid.*, pp. 86-87.

¹³ *J. Figuro, op. cit.*, pp. 90-94.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 90 y 92-93.

Por otra parte, continuando con nuestra labor de hacer una selección de los libros dedicados a la UCD, debemos añadir que recién acabada la transición F. Ysart publicó otra de las grandes referencias a la hora de estudiar su élite y la influencia en el proceso de democratización de la vida política: *¿Quién hizo el cambio?*¹⁵. El libro de Ysart, depositado actualmente en la biblioteca virtual Miguel de Cervantes¹⁶ para su consulta gratuita, está dividido en tres partes. En la primera parte narra el transcurrir de la vida política desde la muerte de Franco hasta el inicio de la primera Presidencia de Suárez (julio de 1976), haciendo especial hincapié en la organización de las posiciones de la oposición al franquismo, especialmente en el PSOE, PCE y el PSP de Tierno Galván. La segunda parte aborda el periodo desde el nombramiento de Suárez por parte del Rey como presidente del Gobierno hasta las primeras elecciones generales democráticas en junio de 1977. El libro en sí mismo hace un recorrido por los principales aspectos que han definido el análisis de la transición: las dificultades a las que se enfrentaban (económicas, militares, sociales, sindicales y políticas, además del problema del terrorismo), pasando por el papel del Gobierno como conductor de la transición, la voluntad de diálogo de los partidos políticos, la participación ciudadana pacífica, el papel de la Iglesia católica, la Ley para la Reforma Política y los “problemas regionales”, tal como los define Ysart. La tercera parte, llamada “Los ejes del cambio”, analizan los principales logros del gobierno de Suárez desde 1977 hasta 1979, haciendo hincapié especialmente en los Pactos de la Moncloa y la Constitución de 1978. Para la labor que aquí nos interesa, nos quedamos con las páginas 101-103, en las que recoge el inicio de las conversaciones entre los miembros de la Democracia cristiana por un lado, la organización del Partido Popular por parte de Pío Cabanillas ayudado por Areilza por otro lado y, finalmente, el inicio de la Federación Socialdemócrata. También resultan de interés las páginas del epígrafe “El valor del centro”, en las que se analizan los primeros momentos de la UCD. Para Ysart, los ejes del partido eran “moderación y reformas”, lo que explica por qué, inconscientemente, atraía la confianza de muchos futuros votantes¹⁷. Desde esta óptica, formado por la necesidad mutua de Suárez y los pequeños partidos de centro (cuya influencia no traspasaba el umbral de las relaciones personales, nos dice Ysart), es toda una pericia que la UCD se mantuviera cinco años cuando muchos de sus miembros tenían intención de abandonar la coalición al día siguiente de las elecciones generales de 1977, pero el sorprendente éxito les obligó a quedarse¹⁸. Sin embargo, la manera en que se llevaron a cabo las negociaciones iniciales por Calvo-Sotelo, imponiendo su voluntad de forma “humillante”, se cobraron también su precio en la estabilidad de UCD llegado el momento¹⁹. Esto, sumado a que fue el gobierno de la UCD quien soportó las consecuencias de las reformas de la transición y el

¹⁵ F. Ysart, *¿Quién hizo el cambio?*, Barcelona, Ed. Argos Vergara, 1984.

¹⁶ <http://federicoysart.com/2011/03/%E2%80%9Cquien-hizo-el-cambio%E2%80%9D-gratis-en-pdf/> [documento en línea]. Consultado el 31 de octubre de 2014.

¹⁷ F. Ysart, *op. cit.*, p. 139.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 140.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 153.

personalismo excesivo que impidió a Suárez asumir el papel populista que la dirección del partido necesitaba²⁰, explicarían en opinión de Ysart el final de la UCD.

Desde el periodismo hay también otras obras a tener en cuenta, como es el caso de los libros de Nativel Preciado²¹, en el que destacan las entrevistas realizadas a miembros destacados de la Transición como F. Abril Martorell²². Aparte de esto, una serie casi de culto son los documentales de V. Prego sobre la transición²³, así como el libro sobre los cuatro primeros presidentes de la democracia española²⁴. Finalmente, a mitad de camino entre la biografía de Suárez y el análisis de UCD está el libro del periodista Josep Melià, *Así cayó Adolfo Suárez*²⁵. En este libro Melià utiliza su experiencia como secretario de Estado para la Información y portavoz del Gobierno durante la Presidencia de Adolfo Suárez para narrar con gran lujo de detalles cómo vivió los últimos meses de Suárez como presidente del Gobierno, y muy especialmente los últimos días –incluyendo reuniones y reacciones– antes e inmediatamente después de la dimisión efectiva de Suárez de la Presidencia, hecha pública el 29 de enero de 1981. Entre los muchos factores que describe Melià para explicar la caída política de Adolfo Suárez destaca, por un lado, la actitud contra Suárez de la izquierda española –es decir, de los partidos mayoritarios situados entre el centro-izquierda y la extrema-izquierda, principalmente el PSOE– tras las elecciones de 1979. Eso sí, por recomendación de sus homólogos alemanes:

“En marzo de 1979, en cambio, no sólo volvió a ganar la UCD, sino que perdió el PSOE. Fue ya una confrontación abierta entre ambos partidos. Y a pesar de que se había rebajado la edad electoral a los 18 años, y a pesar del desgaste de la permanencia en el poder, y a pesar incluso de la fusión del PSP de Tierno Galván con el PSOE, la UCD ganó posiciones y aumentó su mayoría relativa. El canciller Helmut Schmidt le confesó a Adolfo Suárez que, según un estudio científico elaborado por los técnicos de su partido –el SPD–, la última intervención de Suárez en televisión había movilizado casi un millón de votos indecisos. Los técnicos alemanes, en consecuencia, aconsejaron a sus compañeros socialistas españoles que cambiaran la táctica. Se pasó del ataque sistemático a UCD a la descalificación sin contemplaciones de del principal activo con el que contaba la UCD y a lo que, en definitiva, constituía su síntesis y su única garantía de unidad. Los alemanes recomendaron a toda costa un gobierno de coalición (...). Pero los socialistas no querían esperar. Se pasó así, de una estrategia que consistía en decir que la UCD era un conglomerado de ideologías y una frágil unión electoral que podía quebrarse en cualquier momento, y del intento de atraerse al sector socialdemócrata del partido

²⁰ *Ibíd*, pp. 152 y 155.

²¹ N. Preciado, *Memoria de la Transición*, Madrid, Taurus, 1996.

²² Por lo que respecta a las entrevistas realizadas a políticos destacados de la transición, un libro de 1976 con entrevistas anteriores a la creación de la UCD es el de P. Urbano, *España muda la piel*, Madrid, Sedmay, 1976. Esta misma autora ha investigado periodos muy concretos de la transición, como puede verse en P. Urbano, *Con la venia...yo indagué el 23-F*, Madrid, Plaza y Janés, 1987. Finalmente, en su último libro hasta la fecha, podemos encontrar un acercamiento mucho más directo a la figura de Suárez y, de soslayo, a la UCD. P. Urbano, *La gran desmemoria: lo que Suárez ha olvidado y el Rey prefiere no recordar*, Barcelona, Planeta, 2014.

²³ *La Transición*, serie documental de 13 episodios (TVE, julio-octubre 1995). El guión y locución eran de V. Prego, la dirección y realización de E. Andrés.

²⁴ V. Prego, *Presidentes*, Madrid, Plaza y Janés, 2000.

²⁵ Josep Melià, *Así cayó Adolfo Suárez*, Barcelona, Planeta, 1981.

centrista alagando su vanidad y sondeando la posibilidad de una escisión, a la convicción de que no se produciría ningún descalabro serio de UCD hasta que no se acabara con Suárez”²⁶.

Uno de los argumentos esgrimidos por Melià para desarrollar su hipótesis es el ataque sistemático contra UCD argumentando una supuesta derechización del partido, lo que a ojos de Melià queda invalidado como argumento veraz si se tiene en cuenta que no sólo los sectores más conservadores españoles no estaban más satisfechos con UCD en 1980, sino que, por el contrario, a medida que avanzaba el tiempo se manifestaban más en su contra²⁷.

Pero además, había competidores políticos dentro de UCD que en la práctica complicaban la gestión de Suárez. Las motivaciones que describe Melià son sencillas de comprender:

“Por último, tanto dentro de UCD como desde áreas no inscritas en la militancia partidista han existido una serie de personas marginadas del protagonismo político que han intentado toda clase de combinaciones. Unas veces mirando hacia la derecha –y deseando de manera expresa el entendimiento con Fraga- o hacia el centro-izquierda, caso de las tentaciones concretadas en torno a Joaquín y Antonio Garrigues o la hipótesis de un partido radical que reviviera la izquierda burguesa de Manuel Azaña. Estas cartas unas veces se han jugado sinceramente, creyendo en la conveniencia de un “partido bisagra” y de una vía intermedia que destruyera el “bipartidismo imperfecto”, y otras como arma de puro y simple *chantage*. (...). Lo cierto es que desde tres frentes tan diferentes existía una estrategia común: apelear a Adolfo Suárez. La izquierda patrocinaba abiertamente la idea y algunos sectores centristas, acobardados por la

²⁶ J. Melià, *Así cayó Adolfo Suárez*, Barcelona, Planeta, 1981, p. 29. La influencia de la política internacional no es un factor menor en opinión de Melià, quien destacó también el resurgimiento del nacional-catolicismo tras la llegada de Juan Pablo II y la Presidencia de R. Reagan, lo que en última instancia supuso un endurecimiento de la política internacional y un repunte de la Guerra Fría, lo que perjudicaba a Suárez, quien había llevado una política internacional propia. *Ibid.*, pp. 30-32. Por lo que respecta a Juan Pablo II, las conclusiones del Concilio Vaticano II y la actitud de la Alta Jerarquía Católica, probablemente favorecieron una apertura de los planteamientos políticos y de la opinión pública católica. Es más, no es desdeñable tampoco la actitud del Cardenal Manuel Tarancón en la progresiva apertura de la Iglesia y de la Conferencia Episcopal española, para disgusto, en ocasiones, del propio Vaticano. J. M. Martín Patino, “La Iglesia en la Sociedad”, en J. J. Linz (ed.), *España, un presente para el futuro*, I, 1984, pp. 151-211. Como dijo F. Montero, “El mero trabajo de hemeroteca, con la revisión de las múltiples publicaciones católicas de la época, pueden proporcionarnos un buen punto de partida para el análisis de las posiciones y argumentos. Este “vaciado” revelará inmediatamente la pluralidad de posiciones dentro del catolicismo, constatación principal a la hora de plantear el tema”. F. Montero, “La Iglesia y la Transición”, M. Redero (ed.), *La Transición a la democracia en España*, Ayer, núm. 15, 1994, p. 225. En realidad, más plausible es la hipótesis de Carlos Huneeus, según la cual UCD se benefició de que no se creara un partido democristiano, debido, probablemente, a esa negativa de la jerarquía eclesiástica a apoyar un partido confesional. C. Huneeus, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985, pp. 181-182. En relación a la política exterior, para una descripción concisa pero muy descriptiva, *vid.* A. Marquina, “La política exterior de los gobiernos de la Unión de Centro Democrático”, en J. Tusell, A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 182-215.

²⁷ J. Melià, *op. cit.*, p. 33.

campana de prensa, se prestaban candorosamente al juego. No querían enterarse de que después de quitar el tapón la gaseosa agitada se derramaría por el suelo”²⁸.

Otra de las motivaciones claras para favorecer la caída de Suárez era la incomprensión de su política autonómica, que, en palabras de Melià, consistió en un acercamiento “a las opciones centristas más avanzadas de España: las fuerzas nacionalistas de Catalunya y Euzkadi”²⁹.

Dentro de esta estrategia de derribo contra Suárez, Melià otorga un papel destacado al progresivo aislamiento de Suárez, en parte consecuencia de la incomprensión de otros políticos –como Joaquín Garrigues-, en parte fruto de las tensiones a las que la prensa sometía a determinados Ministros –como Gutiérrez Mellado-, pero también en parte porque se atacó directamente la relación entre Suárez y algunos de sus colaboradores más fieles –como ocurrió con Abril Martorell, que fue además, el caso más paradigmático, puesto que según Melià el ejercicio del poder, la proclividad a la soberbia natural en todos pero evidente en Abril Martorell y la acción

²⁸ *Ibíd.*, pp. 36-37. Resulta curioso el comentario de Melià en relación a la necesidad de crear un partido bisagra, puesto que el propio Adolfo Suárez protagonizó uno de los intentos más fructíferos de formar ese partido bisagra al crear el CDS. Recordemos que, si bien en las elecciones de 1982 el CDS obtuvo sólo 2 diputados –con 604.309 votos, es decir, un 2’87% de los votos totales–, en las elecciones generales de 1986 obtuvo 19 diputados –1.861.912 votos, el 9’22% de los votos– y todavía en 1989, la última vez que se presentó a las elecciones generales, obtuvo 14 diputados –es decir, 1.617.716 votos, 7’89% de los votos totales–. Datos procedentes de A. Alonso, “La historia electoral de Adolfo Suárez”, *EL PAÍS*, 24-III-2014. Por otra parte, el estudio de Feldman, Menés y García-Pardo de 1988 reveló que el CDS era rechazado en las encuestas por trabajadores eventuales y jubilados, mientras recibía el apoyo significativo de amas de casa y un apoyo débil y poco arraigado de trabajadores asalariados fijos, especialmente de los trabajadores cualificados y semicualificados; no obstante, era un apoyo significativo por cuanto la intención de voto de estos grupos era alta. A partir de los datos los autores concluyeron que el CDS estaba poco arraigado y que estaba limitado por los datos de los partidos mayoritarios –por ejemplo, los autores explicaron que el nivel de rechazo de los trabajadores asalariados al PP era mucho menor que el apoyo al PSOE. Obviamente, en ese espacio electoral las opciones del CDS eran mayores–. A. S. Feldman, J. R. Menés, N. García-Pardo, “La estructura social y el apoyo partidista en España”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 47, junio-septiembre 1988, pp. 7-72. Entre las razones que podrían explicar esta debilidad, cabe citar la limitada capacidad de Suárez de llevarse consigo todos los apoyos que había tenido en UCD. En opinión de R. Gunther, Suárez “no tuvo en consideración la lealtad a la UCD que estaba surgiendo entre varios aliados potencialmente importantes. Muy pocos miembros de la élite de UCD siguieron a Suárez al CDS. Incluso personas que habían sido sus aliados ideológicos, amigos personales y colaboradores cercanos rehusaron unirse al nuevo partido disidente”. R. Gunther, “Leyes electorales, sistemas de partidos y élites: el caso español”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 47, junio-septiembre 1988, pp. 73-106. Además, “la visibilidad que adquirió en el electorado la dramática escisión de julio de 1982 dañó la reputación personal de los líderes de UCD y CDS, y desgastó la confianza de sus respectivos votantes”. *Ibíd.*, p. 91. Finalmente, “una persistente hostilidad hacia Suárez por parte de muchos de sus antiguos colaboradores de UCD (quienes le culpan de haber contribuido a la desaparición de este partido) ha obstaculizado sus esfuerzos por construir una alternativa creíble de centro al PSOE”. *Ibíd.*, p. 92.

²⁹ J. Melià, *op. cit.*, p. 37.

cicatera de quienes se beneficiaban de la soledad de Suárez, acabaron minando el apoyo más firme con el que contaba Suárez³⁰.

Si nos adentramos plenamente en el terreno de las biografías políticas, por su abundancia pero también por el interés del “personaje”, debemos hacer un lugar destacado para las biografías sobre Adolfo Suárez. Entre las más conocidas, destacan las biografías escritas –en orden alfabético– por Carlos Abella³¹, J. F. Fuentes³², José García Abad³³, Abel Hernández³⁴, Gregorio Morán³⁵ y Fernando Ónega³⁶. Aparte de los mencionados, también otros periodistas e historiadores han analizado en detalle la figura de Adolfo Suárez³⁷. Por otro lado, como es evidente, las experiencias de muchos otros políticos centristas³⁸ también quedaron plasmadas, unas veces escritas como relatos y

³⁰ *Ibíd.*, pp. 37-45.

³¹ C. Abella, *Adolfo Suárez. El hombre clave de la transición*, Madrid, Espasa, 2006. Durante el periodo en el que Suárez ocupó la Presidencia del Gobierno, C. Abella ocupó diferentes cargos de responsabilidad, relacionados en su mayoría con la prensa y la comunicación del Gobierno. Con Calvo-Sotelo, Abella ocupó cargos en el Ministerio de Comercio y Turismo, así como en el Ministerio de Economía.

³² J. F. Fuentes, *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta, 2011. La biografía escrita por el profesor Fuentes destaca por méritos propios entre todas las otras, siendo un ejemplo de trabajo perfectamente documentado y muy útil.

³³ J. García Abad, *Adolfo Suárez: una tragedia griega*, Madrid, La esfera de los libros, 2005.

³⁴ En 1996 se publicó un libro en el que colaboraron Adolfo Suárez y Abel Hernández (en palabras de éste último, Suárez puso los textos y Abel Hernández los contextos), y que, por tanto, sería lo más parecido a unas memorias políticas escritas por Suárez: A. Suárez, A. Hernández, *Fue posible la concordia*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996. Años más tarde, A. Hernández escribió un ensayo en el que analizaba la relación entre Suárez y el Rey D. Juan Carlos. A. Hernández, *Suárez y el Rey*, Madrid, Espasa, 2009. Una reseña de este libro en <http://www.ojosdepapel.com/Index.aspx?article=3837> [documento en línea]. Consultado el 1 de noviembre de 2014. La última obra de A. Hernández, si bien no es una biografía de Suárez, continúa desarrollando algunos de los temas relacionados con Suárez, como las verdaderas causas de su dimisión: A. Hernández, *Secretos de la Transición*, Madrid, Plaza y Valdés Editores, 2014.

³⁵ G. Morán, *Adolfo Suárez: Historia de una ambición*, Barcelona, Planeta, 1979; G. Morán, *Adolfo Suárez: Ambición y destino*, Barcelona, Debate, 2009.

³⁶ F. Ónega, *Puedo prometer y prometo. Mis años con Adolfo Suárez*, Barcelona, Plaza y Janés, 2013. El libro de Ónega –plagado de anécdotas– tiene la virtud de ofrecer, en mis propias palabras, la imagen del “Suárez político”, entremezclada con la de “Suárez más íntimo”.

³⁷ J. Badavío, *Adolfo Suárez*, Madrid, Edibelsa, 1978; J. González de Vega, *A la sombra de Adolfo Suárez*, Madrid, Plaza y Janés, 1996; J. González de Vega, *Adolfo Suárez. España 1976-1977: el año milagroso*, Madrid, Martínez Roca, 2006; L. Herrero, *Los que le llamábamos Adolfo*, Madrid, La esfera de los libros, 2007; J. Oneto, *Conspiración contra un presidente: Adolfo Suárez, de la dimisión al golpe de Estado*, Barcelona, Ediciones Zeta, 2006; M. Ortiz, *Adolfo Suárez y el bienio prodigioso (1975-1977)*, Barcelona, Planeta, 2006; Ch. Powell, P. Bonnin, *Adolfo Suárez: el presidente que se hizo a sí mismo*, Barcelona, Ediciones B, 2004; V. Prego, *Adolfo Suárez: la apuesta del Rey*, Madrid, Unión Editorial, 2002, A. Sarasqueta, *La agonía del duque: el enigma Adolfo Suárez*, Madrid, Temas de Hoy, 1991.

³⁸ Por cuestiones prácticas, en este capítulo hemos incluido únicamente referencias de gestores de UCD-nacional o cuyas obras guardan relación con la política nacional. No obstante, las biografías y autobiografías en clave regional y provincial también resultan de gran valor, por lo que la bibliografía específica puede encontrarse en los capítulos 3, 4, 5 y 6, en función de la provincia a la que se refieren.

otras como biografías políticas. Así, destacamos los libros de (sobre) F. Abril Martorell³⁹, F. Álvarez de Miranda⁴⁰, Ó. Alzaga⁴¹, L. Calvo-Sotelo⁴², G. Cisneros⁴³, F. Fernández Ordóñez⁴⁴, M. Gutiérrez Mellado⁴⁵, M. Herrero de Miñón⁴⁶, R. Martín Villa⁴⁷, E. Nasarre⁴⁸, M. Oreja⁴⁹, J. M. Ortí Bordás⁵⁰, A. Osorio⁵¹, S. Sánchez-Terán⁵², J. Satrústegui⁵³ y R. De la Cierva⁵⁴. Además, por su cercanía a Suárez resultan especialmente interesantes las biografías de C. Díez de Rivera⁵⁵ y T. Fernández-

³⁹ A. Lamelas, *La transición en abril: biografía política de Fernando Abril Martorell*, Barcelona, Ariel, 2004.

⁴⁰ F. Álvarez de Miranda, *Del conturbenio al consenso*, Barcelona, Planeta, 1985.

⁴¹ No entra en el terreno de las autobiografías pero, sin duda, Ó. Alzaga, *Del consenso constituyente al conflicto permanente*, Madrid, Ed. Trotta-Fundación Alfonso Martín Escudero, 2011, contiene rasgos entre el análisis histórico y las memorias que convierten este libro de 106 páginas en un elemento de análisis muy interesante.

⁴² L. Calvo-Sotelo, *Memoria viva de la transición*, Barcelona, Plaza y Janés, 1990 y L. Calvo-Sotelo, *Papeles de un cesante: la política desde la barrera*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1999. También resulta interesante su perfil intelectual, que se dibuja en P. Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, *Leopoldo Calvo-Sotelo: Un retrato intelectual*, Madrid, Marcial Pons, 2010. Especialmente destacables para esta tesis son las entrevistas de Pedro Calvo-Sotelo y del Profesor Charles Powell realizadas a L. Calvo-Sotelo incluidas en este último libro, pp. 33-38 y pp. 99-166, respectivamente.

⁴³ G. Cisneros (et al.), *Reflexiones de los ponentes de la Constitución española, 1978-2003: 25 aniversario de la Constitución*, Cizur Menor (Navarra), Thomson-Aranzadi, 2003. También resulta de interés, G. Cisneros (et al.), introducción y coordinación M. Herrero de Miñón, *20 años después: la Constitución cara al siglo XXI*, Madrid, Taurus, 1998.

⁴⁴ F. Fernández Ordóñez, *La España necesaria*, Madrid, Taurus, 1980.

⁴⁵ M. Gutiérrez Mellado, *Un soldado de España: conversaciones con Jesús Picatoste*, Barcelona, Argos Vergara, 1983.

⁴⁶ M. Herrero de Miñón, *Memorias de estío*, Madrid, Temas de Hoy, 1993. Además, aunque no son propiamente unas memorias, resultan interesantes las aportaciones que Herrero de Miñón hizo a propósito de la transición, de entre las cuales destacamos: M. Herrero de Miñón, “Falsas y verdaderas vías del consenso constitucional”, *Revista de Estudios Políticos*, núm. 9, 1979; M. Herrero de Miñón, *Ideas para moderados*, Madrid, Unión Editorial, 1982; M. Herrero de Miñón, *Derechos Históricos y Constitución*, Madrid, Taurus, 1998; M. Herrero de Miñón, (ed.), *La transición democrática en España. A transição democrática em Espanha*, Bilbao, Fundación BBVA-Documenta, 1999.

⁴⁷ R. Martín Villa, *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984

⁴⁸ E. Nasarre, “De izquierda democrática a Unión de Centro Democrático”, *XX siglos*, Vol. 6, núm. 26, 1995.

⁴⁹ M. Oreja, *Memoria y Esperanza. Relatos de una vida*, Madrid, La esfera de los libros, 2011.

⁵⁰ J. M. Ortí Bordás, *La transición desde dentro*, Barcelona, Planeta, 2009.

⁵¹ A. Osorio, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1980.

⁵² S. Sánchez-Terán, *De Franco a la Generalitat*, Barcelona, Planeta, 1988.

⁵³ J. Satrústegui (ed.), *Cuando la transición se hizo posible: el "contubernio" de Munich*, Madrid, Ed. Tecnos, 1993.

⁵⁴ R. De la Cierva, *La victoria de la UCD (Unión de Clanes Desunidos)*, Col. Episodios Históricos de España, núm. 13, Madrid, Alcaná Libros, 1977.

⁵⁵ Sobre Carmen Díez de Rivera, que llegó a recibir el apelativo de “musa de la transición” de Francisco Umbral, se han publicado dos biografías, ambas de la misma autora: A. Romero, *Historia de Carmen, memorias de Carmen Díez de Rivera*, Barcelona, Planeta, 2002 y A. Romero, *El triángulo de la transición: Carmen, Suárez y el Rey*, Barcelona, Planeta, 2013.

Miranda⁵⁶, si bien ninguno de los dos formó nunca parte de la UCD. Finalmente, quisiera hacer una mención especial para un libro, que aunque contiene innegables sesgos autobiográficos –y evidentes signos de subjetividad–, es sin duda una de las crónicas de la UCD que han resultado más útiles para la elaboración de esta tesis: el libro de E. Attard, *Vida y muerte de UCD*⁵⁷. Esta obra, que a menudo pasa desapercibida resulta, sin embargo, muy útil en dos aspectos: es esclarecedora respecto al funcionamiento interno y los entresijos de UCD en Valencia pero, principalmente, entre los miembros de la élite centrista nacional; además, en menor medida, también tiene interés en cuanto a que apunta con bastante perspicacia algunas de las causas que pudieron estar en la base de la desaparición del partido, como la descoordinación entre el grupo parlamentario y el gobierno de UCD y, sobre todo, el problema de las autonomías, pasando por la actitud de ciertos gestores del partido, que, en opinión de Attard, quizá estaban más centrados en aspectos organizativos que en favorecer la democratización interna del partido.

Estas biografías y autobiografías constituyen un material muy interesante⁵⁸ por cuanto por un lado, nos iluminan respecto del estado de ánimo del momento en el que

⁵⁶ P. Fernández-Miranda, A. Fernández-Miranda, *Lo que el rey me ha pedido: Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política*, Barcelona, Plaza y Janés, 1995. En realidad, el libro no fue escrito por el mismo Torcuato sino por sus familiares a partir de los papeles que dejó, lo cual no le resta interés pero sí ayudó además a levantar cierta polémica a propósito del contenido del libro, escrito con “pasión polémica y voluntad de desquite – sobre todo, respecto de Suárez Y Herrero de Miñón–, pero es, en razón de la documentación que usa, un libro apasionante”. J. Pablo Fusi, *ABC*, 6-X-1995. Además, Pilar Fernández-Miranda Lozana escribió la tesis doctoral *La reforma política (contribución a la historia de la transición)*, tutelada por Alfonso Fernández-Miranda Campoamor, presentada en La Universidad Complutense de Madrid en 1994, para la cual ya contaba con los manuscritos de su padre. Así lo hace explícito en la tesis, por ejemplo, a la hora de señalar las razones por las cuales Adolfo Suárez y no Torcuato Fernández-Miranda acabó en la Presidencia del Gobierno. *Ibid.*, pp. 390 y ss. Finalmente, destaca de entre los textos escritos por quien ocupara la Presidencia de las Cortes durante el difícil tránsito de la dictadura a la democracia: T. Fernández-Miranda, *Estado y Constitución*, Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1975.

⁵⁷ E. Attard, *Vida y muerte de UCD*, Barcelona, Planeta, 1983. También resulta muy interesante, E. Attard, *La Constitución por dentro: evocaciones del proceso constituyente*, Barcelona, Argos, 1983.

⁵⁸ Evidentemente, para terminar de dibujar el perfil de las biografías sería más que apropiado incluir aquellas escritas por los gestores que resultaron “adversarios” políticos de la UCD, entre otras cosas, porque su opinión sobre la UCD ha tenido un peso relevante. Así, sin ánimo de ser exhaustiva: J. Almunia, *Memorias políticas*, Madrid, Suma de Letras, 2002; J. M. Areilza, *Diario de un ministro de la Monarquía*, Barcelona, Planeta, 1977; J. M. Areilza, *Cuadernos de la transición*, Barcelona, Planeta, 1983; S. Carrillo, *El año de la Constitución*, Barcelona, Crítica, 1978; S. Carrillo, *El año de la peluca*, Barcelona, Ediciones B, 1987; S. Carrillo, *Memorias*, Barcelona, Planeta, 1993; P. Castellano, *Yo sí me acuerdo: apuntes e historias*, Madrid, Temas de hoy, 1994; M. Fraga, *En busca del tiempo servido*, Barcelona, Planeta, 1987; A. Guerra, *Cuando el tiempo nos alcanza. Memorias, 1940-1982*, Madrid, Espasa-Calpe, 2004; L. López Rodó, *Memorias*, 4. Vol., Barcelona, Plaza y Janés, 1990-1993; R. Morodo, *Atando cabos: Memorias de un conspirador moderado*, Madrid, Taurus, 2001; G. Peces Barba, *La elaboración de la Constitución de 1978*, Madrid, CEC, 1988; J. Pujol, *Memòries (1930-1980): Història d'una convicció*, Barcelona, Proa, 2007; J. Pujol, *Memòries (1980-1993): Temps de construir*, Barcelona, Proa, 2009; F. Silva, *La transición inacabada*, Barcelona, Planeta, 1990; J. Tarradellas, *Ja sóc aquí: recuerdo de un retorno*, Barcelona, Planeta, 1990; E. Tierno Galván, *Cabos sueltos*, Barcelona, Bruguera, 1982.

las escribieron, nos hablan de sus sentimientos e ilusiones o de la cruda sensación de fracaso que llegó tras la crisis o desaparición de UCD, según de quien se trate, no como partido sino como un proyecto de élite conservadora reunida en aras de nuevos modos de hacer política que no se lograron o no perduraron a lo largo del tiempo⁵⁹. Porque ése, es para muchos el *quid* de la cuestión: no se trataba solamente de conseguir un sistema democrático de competición libre de partidos, sino de lograrlo de la manera más apropiada posible. La principal diferencia entre las diferentes autobiografías es, precisamente, cuál era la forma que cada uno de ellos consideraba correcta. Este elemento de reflexión, a mi juicio sumamente interesante, podemos encontrarlo también con fuentes orales, especialmente cuando las entrevistas están realizadas a miembros de la élite del partido.

b) Monografías académicas

Como ya hemos visto, la bibliografía que se ocupa de la transición es realmente amplia. No obstante, si nos centramos únicamente en los trabajos relacionados con el análisis del partido Unión de Centro Democrático, podemos concluir que, en realidad, ocupan una parte pequeña del total, si bien es cierto que en los últimos años su número se ha incrementado notablemente, especialmente por lo que se refiere a artículos y comunicaciones. Por cuestiones prácticas, para poder hacer referencia al menos a los más destacados, haremos un desglose que no seguirá únicamente criterios cronológicos.

Sin tener en cuenta las biografías ni los libros escritos por periodistas o juristas, el primer libro que se publicó en España dedicado exclusivamente a UCD, su origen, evolución y desaparición, fue obra del sociólogo chileno Carlos Huneeus: *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*⁶⁰ y se publicó en 1985. Es uno de los tres libros monográficos sobre UCD escritos desde el ámbito académico, junto con: *La apuesta del centro: la apuesta de UCD*⁶¹, de Silvia Alonso-Castrillo, y *UCD: El partido de la Transición*⁶², de Jonathan Hopkin. Por otra parte, no era el primer trabajo de Huneeus sobre UCD⁶³; no obstante, es con diferencia el trabajo sobre

⁵⁹ En las autobiografías y memorias posteriores a la Transición hay un cierto tono derrotista que es evidente, por ejemplo, en la obra del jurista E. Attard o, de modo distinto, cuando Martín Villa asume que UCD no podía perdurar porque nació para llevar adelante la Transición y murió con ella. Pero esto no resta valor a sus relatos. Al contrario, para autores como H. Stuart Hughes cuando habla de las obras de Tucídides, Guicciardini, Guizot, Tocqueville, Thiers o De Gaulle: “Esos hombres conocían los acontecimientos públicos de primera mano; lo habían apostado todo en la política y habían perdido. Y a causa de esta pérdida, habían alcanzado un entendimiento que no habrían alcanzado de haber celebrado una serie de victorias”. H. S. Hughes, *op. cit.*, p. 120.

⁶⁰ C. Huneeus, *op. cit.*

⁶¹ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*

⁶² J. Hopkin, *UCD: el partido de la transición*, Madrid, Acento Editorial, 2000.

⁶³ C. Huneeus, “La transición a la democracia en España: dimensiones de una política consociacional”, en J. Santamaría (ed.), *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina*, Madrid, Centro de Investigaciones sociológicas, 1982. También es autor de un artículo anterior “El reencuentro de España

UCD de Huneeus más conocido y elogiado. En él se presenta un estudio completo que justifica la desaparición de UCD y sus crisis en base a un análisis de los modos de resolución de conflictos y relación entre los miembros de la *elite* del partido. Es el llamado “modelo consociacional”⁶⁴, cuyo análisis parte de las relaciones entre los gestores políticos y de cómo integran en el partido mecanismos para lograr resolver los conflictos mediante el consenso a partir de un reparto de poder en el que se tienen en cuenta proporcionalmente las aportaciones de cada uno de esos gestores. Entre sus principales propuestas destaca la defensa que hace del enfoque consociacional⁶⁵, por cuanto se nutre del análisis “hacia adentro” (es decir, aspectos organizativos) y “desde fuera” (la relación con el sistema de partidos)⁶⁶, pero, al mismo tiempo, supera las limitaciones de estos enfoques clásicos al considerar otros elementos explicativos como el contexto, el propio proceso de democratización y los conflictos políticos –lo que está directamente relacionado con el liderazgo– y añade “factores genéticos”, es decir, busca no sólo las causas de la estabilidad de un partido, sino también las causas de su instauración. Su tesis principal tiene una doble visión: la transición española se puede analizar siguiendo el modelo consociacional; de hecho, fue efectiva, precisamente, porque se buscó una forma consociacional de resolver los conflictos⁶⁷. Y por otro lado, también UCD es un partido consociacional porque hay una formación heterogénea en la que no sólo conviven ideologías muy dispares, sino también gestores del franquismo con políticos de la oposición moderada. Sólo una estrategia consociacional podía tener

con la democracia”, en N. R. Botana (*et al.*), *Los caminos a la democracia*, Santiago de Chile, Ediciones Aconcagua, 1978.

⁶⁴ Agradezco al profesor Antonio Robles Egea las aportaciones a este apartado.

⁶⁵ Otros autores lo llaman “política consociativa”. Es el caso de A. Robles Egea, “Negociación, “payoffs y estabilidad en las negociaciones”, *Revista de Estudios políticos*, núm. 126 (2004) pp. 91-112. Aunque la tesis original procede de Lijphart, la “escuela consociacional”, tiene en Gerhard Lembruch uno de sus principales exponentes. El artículo más citado de Lembruch es “Consociational Democracy, Class Conflict, and the New Corporatism”, presentado como *paper en “a Round Table on Political Integration, International Political Science Association”*, Jerusalem, 1974 [documento en línea], http://www.academia.edu/4282042/Consociational_democracy_class_conflict_and_the_new_corporatism. Consultado el 19 de agosto de 2014. En este artículo se define la *democracia consociacional* como “una respuesta de las elites políticas de ciertos países al desafío de una fuerte segmentación sub cultural” (el original en inglés). G. Lembruch, *op. cit.*, p. 2. Consultado el 19 de agosto de 2014. No obstante, una definición más completa sobre la “democracia consociacional” aparece en los trabajos pioneros sobre la materia. Así, *vid.* G. Lembruch, “A non-competitive pattern of conflict management in liberal democracies: the case of Switzerland, Austria and Lebanon”, conferencia para el VII Congreso Mundial de la *International Political Science Association*, Bruselas, 1967 [documento en línea], http://www.academia.edu/4281857/A_non-competitive_pattern_of_conflict_management_in_liberal_democracies_The_case_of_Switzerland_Austria_and_Lebanon. Consultado el 20 de agosto de 2014. *Vid.* también A. Lijphart, “Consociational Democracy”, *World Politics*, 21, 1969, pp 207-225. [Documento en línea], publicado en línea el 18 de julio de 2011, <http://politpriklad.net.ru/files/1968%20Lijphart.pdf>. Consultado el 19 de agosto de 2014. Finalmente, una recopilación de artículos sobre la materia en K. McRae, (ed.), *Consociational Democracy: conflict accommodation in segmented societies*, Toronto, McClelland & Stewart, 1974.

⁶⁶ *Vid.* Introducción de esta tesis doctoral, nota 36.

⁶⁷ C. Huneeus, *La Unión de Centro Democrático...*, pp. 14-15.

éxito⁶⁸. No sólo la gestión interna del partido fue fruto de una negociación entre intereses muy diversos, sino que, del mismo modo, también las presiones que el Gobierno –especialmente los gobiernos de Suárez de 1976 y 1977– recibe desde abajo obligan también a una estrategia consociacional en la resolución de conflictos y construcción de un régimen democrático⁶⁹, con el añadido de que el Rey D. Juan Carlos I funcionó como un mecanismo de regulación del conflicto⁷⁰, siendo un elemento muy positivo para la consolidación de la joven democracia.

Una segunda idea que subyace en el libro de Huneus es que la estrategia consociacional tiene como contrapartida que la regulación de los conflictos entre sectores políticos muy diversos se produce **en el interior** de la UCD, constituyéndose como un filtro de conflictos sociales sin el cual la sociedad se habría visto muy dañada⁷¹. Como consecuencia, el partido estuvo sometido a una tensión aún mayor de la que es lógica en el partido de cualquier gobierno⁷². Siguiendo el análisis de Huneus, esto se puede ligar indefectiblemente con las causas del final del partido, puesto que son los conflictos de élites los que llevan a la descomposición electoral:

“El mero análisis de los datos electorales no era suficiente para comprender la naturaleza del partido, su conflicto y evolución. La crisis de UCD, como conflicto permanente a nivel de las élites, tuvo un impacto directo en la imagen del partido a nivel de la sociedad y, por ello, se tradujo en un deterioro sensible de su electorado. Añadimos que en un sistema político semi-federal, UCD se encontró ante el desafío de competir en elecciones regionales con partidos nacionalistas de fuerte implantación territorial y que estaban situados en el centro político. UCD había conseguido una votación bastante estable en las elecciones generales de 1977 y 1979, con una distribución territorial relativamente similar (...). Los conflictos en UCD desde los primeros meses después de las elecciones generales de 1979 afectaron a las posibilidades de consolidación del partido. UCD comenzó un progresivo deterioro electoral del que nunca se repuso”⁷³.

⁶⁸ *Ibíd.*, pp. 16-17.

⁶⁹ *Ibíd.*, pp. 25, 62 y 66. El profesor F. Gallego es crítico con la élite procedente del franquismo, por cuanto defiende que la movilización popular y el miedo a perder la iniciativa política fueron los acicates que forzaron a los llamados “sectores reformistas” a llevar adelante las medidas reformistas y liderar el proceso democratizador; pero, afinando aún más, reconoce el éxito rotundo de la operación, de modo que, la oposición al franquismo se vio dividida y frenada ante el avance psicológico imparable del Gobierno de Suárez de 1976, que, efectivamente, llevó adelante la responsabilidad de la transición. F. Gallego, *El mito de la Transición*, Barcelona, Ed. Crítica, 2008., especialmente, pp. 225-226 y 452. Evidentemente, esto choca con el sentir de algunos miembros de la UCD, que hacen hincapié, precisamente, en la conciencia social y política de los gobiernos de la UCD: “Se trataba de potenciar la libertad (también en el campo de la empresa) y la solidaridad entendida como el deber del Estado de ofrecer a los ciudadanos políticas sociales y avanzar en la igualdad (...). Era necesario acometer la reforma social, que se hizo por el Estatuto de los Trabajadores. La reforma política no era suficiente. (...) El país necesitaba avanzar de manera clara y superar las estructuras de la Dictadura”. R. Calvo Ortega, entrevista personal, septiembre de 2014.

⁷⁰ C. Huneus, *La Unión de Centro Democrático...*, p. 77.

⁷¹ *Ibíd.*, p. 25.

⁷² *Ibíd.*

⁷³ *Ibíd.*, pp. 387-391.

Con afirmaciones tan contundentes, es el momento de preguntarse qué razones llevaron a que políticos de intereses divergentes acabaran por converger en un mismo partido. Trataremos de sintetizar las razones aportadas por Huneus en cuatro puntos, comenzando por el elemento que possibilitó directamente la creación de UCD: el fracaso de la coalición Centro Democrático tras su acto inaugural en Alicante⁷⁴. Además, subraya Carlos Huneus, la creación de UCD fue una operación de última hora llevada a cabo por grandes negociadores en la que las ideologías jugaron un papel muy relevante⁷⁵. Otro elemento de peso, que en opinión de Huneus, facilitó el surgimiento de la UCD, fue la existencia de un “vacío” en el centro del espacio electoral, como consecuencia de la enorme distancia entre el partido de mayor fuerza electoral de la izquierda, el PSOE, y el partido más fuerte que quedaba a la derecha de la UCD, es decir, AP⁷⁶. En tercer lugar, conviene hablar de las características de los partidos que se coaligaron para formar la UCD, y específicamente, de su grado de implantación y del hecho de que se asemejaban a partidos de notables⁷⁷. Para Huneus, más que partidos eran poco más que movimientos puesto que carecían de burocratización, estaban centrados principalmente en Madrid, no tenían interés por la afiliación, su aglutinante principal era la ideología y vivían en un espejismo electoral. Pero, además, estos pequeños partidos estaban en la base de la personalización que padecía UCD, lo cual dificultó la toma de decisiones; la élite que procedía de esos partidos, los “notables”, no formó parte de la oposición moderada anterior a los setenta –exceptuando a F. Álvarez de Miranda– no tenía experiencia en partidos, incluyendo a Martín Villa, estaba falta de imaginación, y para ellos la coalición que fue en origen UCD les deja con un trauma⁷⁸. Una cuestión que queda en el aire es la interpretación que Huneus hace del Partido Popular, puesto que no queda explicada dentro del espacio destinado a los otros grupos

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 132. La evolución del Centro Democrático y su relación con UCD se contempla en el capítulo 2.

⁷⁵ C. Huneus, *La Unión de Centro Democrático...*, pp. 133-134. En opinión de F. Gallego, la base de la unión de los núcleos moderados con el Gobierno que dio lugar a UCD fue el hecho de que la sociedad española del momento se caracterizara por ser ideológicamente ecléctica y políticamente pragmática. F. Gallego, *op. cit.*, p. 461. A propósito de la función insustituible de la ideología en el seno de los partidos políticos: “La primera función interna de la ideología es la de mantener la *identidad* a los ojos de sus partidarios; con lo que se convierte en la fuente principal de los incentivos colectivos. La segunda es la de *ocultar* la distribución de los incentivos selectivos no sólo ante quienes, en la organización no se benefician de ellos sino, a menudo, también a los ojos de los propios beneficiarios. (...) Este razonamiento explica por qué los fines oficiales prescritos por la ideología organizativa no son una pura fachada”. A. Panebianco, *Modelos de partido*, Madrid, Alianza, 1990, pp. 42-43. Por tanto, como tendremos ocasión de analizar más adelante, los pactos ideológicos iniciales eran necesarios de cara a clarificar la estrategia y el futuro de la UCD. De hecho, adelantando conclusiones, debemos tener en cuenta que hasta la aprobación de la Constitución, los fines organizativos derivados de la creencia ideológica de que la función de la UCD como partido del Gobierno era favorecer la transición y la democratización política en España funcionaron como aglutinante que permitía superar las diferencias ideológicas internas y favorecía la estrategia consociacional a la que hace referencia Huneus.

⁷⁶ C. Huneus, *La Unión de Centro Democrático...*, p. 136.

⁷⁷ *Ibíd.*, pp. 140-148.

⁷⁸ *Ibíd.*, pp. 147-159.

de partidos que formaron UCD sino un lugar específico posterior⁷⁹. Sobre la base de intereses tan delimitados como corresponde a una élite muy individualizada explica Huneus la necesidad de fundar un partido de estrategia consociacional, si bien es cierto que, sin desmerecer el análisis de Huneus, hubiera sido muy interesante conocer cómo se entendió el reparto de poder a partir de esta política consociacional.

Siguiendo el análisis de Huneus, por lo que se refiere a las causas de la creación de la UCD como un partido de élite de intereses claramente diferentes, forzado por las circunstancias a esta estrategia de negociación constante, sin duda uno de los elementos más importantes es el “patronaje” del Estado, o dicho con otras palabras, el hecho de que la organización del partido se produjera desde el Gobierno⁸⁰. Éste es, sin duda, uno de los aspectos más relevantes del análisis de Huneus, porque, pese a lo dicho hasta ahora, defiende que la construcción de la UCD es doble: hay una construcción “desde arriba” que cristaliza en la formación del Consejo de Ministros y la organización “desde abajo” en función de un partido de afiliados y no de cuadros, lo que está directamente relacionado con la Secretaría del partido y las organizaciones regionales⁸¹. Y Suárez era la unión entre ambas⁸², “el clavillo del abanico”⁸³:

“Habiendo sido UCD un partido surgido bajo el liderazgo del presidente Suárez, éste tenía la mejor posición de poder para imponer el modelo de partido: presidencialista en su estructura de autoridad y poder, aprovechando su posición de jefe del ejecutivo y principal líder del partido. Así podía proponer la política que siguiera UCD. Su liderazgo significó que la organización del partido se articuló bajo la inmediata dependencia de él y del gobierno: los principales líderes de los partidos que dieron origen a UCD fueron incorporados al Consejo de Ministros y las “familias” tuvieron una representación proporcional en éste; la política del partido fue orientada en una perspectiva de centro-izquierda, con el propósito de ampliar aún más el apoyo partidista en el electorado no marxista a la izquierda de la UCD. (...) El modelo de partido sería de afiliados, no de cuadros, cuya organización sería ratificada por un congreso de partido”⁸⁴.

⁷⁹ El capítulo 3 de esta tesis doctoral está dedicado específicamente al análisis de estos partidos y a cómo se implantaron en una provincia concreta, Valencia. No obstante, podemos adelantar que no está claro que el Partido Popular se pueda englobar el mismo análisis que el resto de sus homólogos, puesto que las discrepancias entre la tesis que aquí se presenta con respecto al análisis de Huneus son mayores en el Partido Popular que en cualquier otro. Pensemos, por ejemplo, que tomando como referencia los principios que M. Weber utilizaba para definir un partido político moderno, es decir, profesionalización, burocratización, relación con la prensa y construcción de una máquina electoral que esté por encima de las fidelidades a la élite del partido o a los parlamentarios, el Partido Popular estaba mucho más cerca de esta definición que los otros partidos que se integraron en la coalición. M. Weber, *El político y el científico*, Madrid, Alianza, 2000.

⁸⁰ C. Huneus, *La Unión de Centro Democrático...*, p. 167 y pp. 191- 197.

⁸¹ *Ibíd.*, pp. 195-196.

⁸² *Ibíd.*, p. 195.

⁸³ La metáfora fue utilizada por L. Calvo-Sotelo durante la crisis de UCD de junio de 1980 para referirse a Suárez como el nexo de unión principal de diferentes ideologías y tendencias dentro de UCD: “Adolfo es el clavillo, las varillas no tienen más unidad que ésa, si quitáis el clavillo el abanico se deshace”. L. Calvo-Sotelo, en V. Prego, *Presidentes. Veinticinco años de historia narrada por los cuatro jefes de Gobierno de la democracia*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000, p. 117.

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 195.

Otra cuestión es si se respetó la estructura y la organización propuestas:

“Para que el Consejo de Ministros fuera el órgano superior del partido y para que el poder ejecutivo fuera el principal instrumento para la movilización política que implicaba la creación de un partido nuevo, distinto a la mera coalición electoral, se requería, por lo menos, que hubiera estabilidad en los cargos. Sólo así el gabinete podía ser el jefe de la política consociacional, como la primera instancia para articular los diferentes intereses de las “familias” y “barones” de la UCD. Esto exigía de Adolfo Suárez un liderazgo que practicara la colegialidad en las decisiones y estimulara la estabilidad ministerial. De lo contrario, la política consociacional carecería de fundamentos institucionales, para convertirse en negociaciones y compromisos informales, que podrían ser menos eficaces para concitar cohesión y eficacia política. Suárez no siguió este estilo político. El Consejo de Ministros de hecho no fue una instancia decisiva en el partido consociacional por la sencilla razón de que Suárez no estaba convencido del carácter colegiado de la dirección política, de las necesarias negociaciones y compromisos entre diferentes intereses. (...) Suárez tendió a delegar funciones y competencias en Fernando Abril Martorell y en cada uno de sus ministros. Para éstos últimos esta delegación fue positiva, pues cada cual pudo implementar su programa. Sin embargo, condujo a una fragmentación de la actividad gubernamental, pues la política en cada cartera se implementó según las líneas programáticas de su titular”⁸⁵.

También en la organización “desde abajo” del partido el papel de Suárez era fundamental; pero la práctica acabó por generar diferencias sustanciales con respecto a la estrategia inicial, diferencias que jugaron en contra de la estabilidad de UCD. Es decir, se trataba de construir una organización que no fuese independiente del Gobierno, sino que le sirviera de apoyo, y de hacerlo, además, tratando de respetar el criterio de representación proporcional⁸⁶. Sin embargo, Suárez no tardó en delegar la construcción del partido en el coordinador general, después secretario general⁸⁷. Es más, en opinión de Huneus, Suárez llegó a recelar del partido, llegando a considerarlo un freno a algunas de las decisiones que había que tomar y un elemento que los barones podían aprovechar para cuestionar su liderazgo⁸⁸.

Otro elemento para el análisis que podemos deducir de las palabras de Huneus –aunque él mismo no vaya tan lejos en sus afirmaciones– es el hecho de que, dado que las políticas ministeriales respondían a las decisiones de sus titulares, sus éxitos beneficiaban a la UCD siempre y cuando los ministros se mantuvieran en el partido; es decir, no enfatizando la imagen de que estaban diseñando una política de partido, se

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 203.

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 210. Como veremos más adelante a partir de ejemplos concretos, en esta tesis se defiende que en esos criterios de representación proporcional jugaba un papel importante el hecho de que cada estructura provincial se articulara según los juegos de poder propios de cada provincia, independientemente de lo que ocurriera internamente en la provincia vecina, al menos hasta 1979. *Vid. capítulos 3-6.*

⁸⁷ C. Huneus, *La Unión de Centro Democrático...*, p. 211.

⁸⁸ *Ibíd.* pp. 210-211. Como veremos más adelante, la autora de esta tesis considera que esta afirmación es válida pero matizable, ya que en determinados momentos y, principalmente, a partir de su dimisión de la Presidencia del Gobierno, se hace aún más visible el interés de Suárez por el partido, por organizarlo, por controlarlo. Por no mencionar que las personas a quienes Suárez sitúa en la cúspide del partido son sus más fieles colaboradores, que compartían con él una visión similar de los objetivos a cumplir y en los que Suárez parecía confiar tanto como en él mismo.

perdió la oportunidad de garantizar una parte del rédito electoral disponible con las reformas que se llevaron a cabo; sólo la imagen de Suárez aportaba sensación de estabilidad al partido. A lo dicho, se suma el hecho señalado por Huneus, de que la inestabilidad ministerial –que comenzó en febrero de 1978 con la dimisión de Fuentes Quintana– contribuyó al aumento exagerado de élite de la UCD “complicando las negociaciones en el interior del partido y el gobierno”, pues generaba recelos e inseguridades⁸⁹. Ligado con lo anterior, merece la pena enfatizar que, frente a lo que era casi un lugar común en la prensa del periodo, Huneus no parece encontrar en la heterogeneidad ideológica la base de los problemas de la UCD, sino, más bien al contrario, el elemento que les llevó acertadamente, a una estrategia consociacional⁹⁰.

Por otra parte, si tuviéramos que buscar algún reparo al libro de Huneus, podríamos decir que la descripción que hace de los partidos que formaron la coalición de UCD es certera en determinados aspectos, pero aun así resulta muy breve, y en momentos concretos contiene cierta inexactitud. Permítaseme sólo un ejemplo: si hablamos de la Federación de Partidos Socialdemócratas y Liberales, resulta difícil de mantener que su implantación se restringiera estrictamente a Madrid. Por tanto, sería necesario comprobar qué sabemos realmente de los partidos que formaron la coalición⁹¹, comenzando por revisar la idea de que no habían formado parte de la oposición moderada al franquismo hasta los años setenta. Desde esa óptica, es

⁸⁹ C. Huneus, *La Unión de Centro Democrático...*, pp. 204-206.

⁹⁰ Otra visión que abunda en esta hipótesis es la de R. Martín Villa, quien preguntado por las llamadas familias y personalidades, también resta importancia a las diferencias ideológicas para poner el punto de atención en las personalidades, en los “notables”. De hecho, preguntado por este punto y en concreto por los cambios introducidos en el partido a partir de 1979 respondió: “Bueno en primer lugar, los llamados sectores ideológicos, llamados las familias ideológicas de entonces, que es cierto que aportaron a UCD, sobretodo personalidades importantes, bueno, más que importantes, significativas, en aquel momento buena prueba de que la fuerza que tenían era más bien relativa es que cuando se intentaron medir por sí misma el fracaso fue absoluto. Es decir, cuando la familia liberal llena de personalidades encantadoras, vaya por delante, y además algunas biografías no solamente políticas, personales muy sugestivas, cuando intentaron realizar una formación liberal estricta llámese operación Roca, el fracaso fue absoluto. (De) la misma familia democristiana ya existió una prueba en la propia transición, que fue la propia familia democristiana agrupada alrededor de líderes tan carismáticos y tan importantes como podían ser don Joaquín Ruiz Jiménez o José María Gil Robles; no se presentaron en el seno de UCD y el fracaso fue absoluto. Luego incluso el intento del partido demócrata popular con Oscar Arzaga pues también supuso otro fracaso. El único que se salvó de alguna manera era la llamada socialdemocracia de UCD, se salvaron algunas personas porque Francisco Fernández Ordoñez lo que siempre optó es por no presentarse aisladamente, o se presentó en el seno de la UCD o se pasó al PSOE donde estaba la socialdemocracia verdadera. Lo cual quiere decir, que las familias tenían la fuerza que tenían, que eran un conjunto de personalidades muy significativas algunas de ellas pero que en sí mismo no tenían fuerza como se ha ido demostrando a lo largo de estos años. (...) Yo creo que las personalidades incluso las que usted ha señalado, más que en virtud de la representación de las familias políticas, ya en ese minuto eran representación de las personalidades situadas en el seno del gobierno”. R. Martín Villa, entrevista personal, febrero de 2012.

⁹¹ El capítulo 3 de esta tesis está dedicado a intentar una reconstrucción lo más exhaustiva posible de los partidos de la coalición antes de la formación de la UCD, para lo cual se ha tomado como referencia la provincia de Valencia, pero se ha tenido en cuenta la información disponible para las estructuras “nacionales”, por llamarlas de algún modo, de esos partidos.

interesante observar que al margen de los partidos que finalmente se integraron en la UCD, había una oposición moderada que compartía lazos y experiencias; algunos de los futuros miembros de la UCD quizá no se afiliaron a ningún partido o quizá pudieron formar parte de partidos –movimientos en algunos casos, si se quiere– que desaparecieron o no se integraron en UCD, pero en definitiva, aportaban un bagaje personal de defensa de la libertad personal que integraron en la UCD⁹². Podemos ver un ejemplo en el valenciano M. Broseta, que llegó a convertirse en todo un símbolo de la defensa de los valores democráticos desde una óptica moderada durante el franquismo⁹³. Pero también tenemos el ejemplo de quienes sí se integraron en alguno de estos partidos. En ese sentido el testimonio de Óscar Alzaga es muy útil⁹⁴:

“En las elecciones de mi curso de la facultad de Derecho yo era un cualificado representante del movimiento apostolar seglar de las congregaciones marianas de la época y entonces se transmitía por los conciliarios el compromiso temporal del cristiano que el Concilio Vaticano Segundo en términos muy concretos demandaba de quienes tenían una determinada fe religiosa para trabajar desinteresadamente al servicio del bien común y en defensa de principios y de valores que se deducen del evangelio. (...) Al mes siguiente me afilio a la Izquierda Demócrata Cristiana, que presidía el catedrático de la Facultad de Derecho de Sevilla, Don Manuel Giménez Fernández. (...) Ese es mi compromiso político con 22 añitos. Yo estoy en la oposición Demócrata Cristiana al franquismo ininterrumpidamente, en una serie de los problemas, de los grupos que había, porque en el franquismo no se podía hacer un partido, etc. (...) Y en enero de 1969, siendo el secretario accidental del partido, Izquierda Demócrata Cristiana, cuando está en vías de hacerse cargo Joaquín Ruiz Giménez de la Presidencia, a mí se me confina en el Estado de Excepción de enero del 69, primero a Cuevas de Ágreda, provincia de Soria, y luego a Almenar de Soria, también provincia de Soria. Pero yo compatibilizo mi compromiso ético con las convicciones democráticas con una visión nada profesional de la política”⁹⁵.

En cualquier caso, el enfoque consociacional tal como lo presenta Huneus resulta descriptivo y explicativo a un tiempo, especialmente en cuanto a elementos esquivos como es la organización interna de la UCD y su ideología, ambos explicados como fruto de una estrategia consociacional⁹⁶. Para acabar la descripción de las interesantes aportaciones de este libro en particular, simplemente añadiremos cuatro de los elementos que a juicio de Carlos Huneus explicarían los problemas y la desaparición de UCD: la organización de UCD era presidencialista, pero Suárez delegó esta facultad en la Secretaría del partido, lo cual se une al hecho de que las

⁹² Para una visión crítica de la oposición moderada, *vid.* V. Candela, *Del franquismo a la democracia. La formación de la UCD en la provincia de Alicante*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2007, pp. 49-50. Otra cuestión diferente es si aportaban también prácticas de política de masas, lo cual es ya mucho más discutible puesto que, en muchos casos –que no en todos– no había interés por buscar afiliación masiva.

⁹³ P. Gascó, “La élite moderada de la Transición: Manuel Broseta Pont, una vida para la política (1970-1992)”, en M. Baldó (coord.), *Maestros de ciudadanía: Manuel Broseta, Ernest Lluch, Francisco Tomás y Valiente*, Valencia, *Universitat de València*, 2014, pp. 54-69.

⁹⁴ El papel de la oposición moderada al franquismo tendremos tendrá ocasión de ser analizado en el capítulo 2.

⁹⁵ Ó. Alzaga, entrevista personal, mayo de 2012.

⁹⁶ C. Huneus, *La Unión de Centro Democrático...*, pp. 213 y 247, respectivamente.

competencias de las secretarías también fueron fruto de pactos y, por tanto, a veces había superposición de funciones, por no mencionar el hecho de que la organización del partido estaba distribuido en provincias y no en regiones, como hubiera correspondido de acuerdo con el sistema político de la España de las Autonomías⁹⁷; en segundo lugar, hubo fallos en el sistema de captación de votos, pues en opinión de Huneus, hubo un “existismo irreal”, es decir, los datos de afiliación no se correspondían con la realidad, y por tanto, el partido no llevó a cabo las políticas apropiadas⁹⁸; además, hay que tener en cuenta que una vez creado el partido, estaban ante un desafío múltiple puesto que no sólo había que consolidar el partido, sino que por el contrario, las obligaciones del Gobierno estaban con otras labores, comenzando por la creación del Estado de las Autonomías⁹⁹; finalmente, pero no menos importante, está la cuestión del deterioro de la imagen de Suárez como un factor acelerador de la crisis de la UCD¹⁰⁰. Si a esto sumamos las decisiones tomadas por la CEOE contra UCD¹⁰¹, podemos hacernos una idea de la visión que nos presenta Carlos Huneus.

Un segundo libro monográfico sobre UCD es el de S. Alonso-Castrillo, *La apuesta del centro*, que supone la publicación de su tesis doctoral, leída en la Universidad de la Sorbona en 1992. El libro de Alonso-Castrillo realiza un análisis menos centrado en las teorías propias de las ciencias sociales, para adentrarse en aspectos más descriptivos, que distribuye en tres partes diferenciadas del libro: la configuración del partido (el llamado “matrimonio de conveniencia¹⁰²” entre CD y Suárez), el paulatino desarrollo de UCD –que la autora del libro encuentra a veces contradictorio por cuanto cree que se trató de formar a la vez un partido de cuadros y de masas–, y obviamente, la crisis y desaparición del partido, que para Alonso-Castrillo se explica, principalmente, por las características del partido, la estrategia *catch all* –práctica pero fácilmente emulable– y las presiones propias de la transición. Sin duda, la documentación que aporta Silvia Alonso-Castrillo, hija de Álvaro Alonso-Castrillo –miembro destacado de UCD– constituye uno de los elementos que hace más atractivo el libro; las fuentes que cita incluyen documentos procedentes del archivo de J. P. Pérez Llorca¹⁰³ y extractos de las entrevistas que la autora realizó a los miembros más importantes de la UCD, incluyendo a A. Suárez, F. Abril, L. Calvo-Sotelo, R. Martín Villa, R. Arias-Salgado, J. P. Pérez Llorca, A. Fontán, G. Cisneros, L. Lavilla, J. L. Álvarez e I. Cavero.

En cuanto al contenido, lo primero a destacar es el análisis sobre el final del franquismo con el que se inicia la primera parte del libro, análisis en el que impera la importancia dada al surgimiento y desarrollo de las clases medias en la política

⁹⁷ *Ibíd.*, pp. 230-242. Pese a lo dicho, en esta tesis se defiende que la estructura organizativa por regiones estuvo en la mente de los gestores de la UCD. *Vid.* capítulo 7.

⁹⁸ C. Huneus, *La Unión de Centro Democrático...*, p. 236.

⁹⁹ *Ibíd.*, p. 258 y ss.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, pp. 306 y 314.

¹⁰¹ *Ibíd.*, p. 368 y ss.

¹⁰² S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 167.

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 20.

posterior, que va incluso más allá de la transición¹⁰⁴. La descripción de las dificultades y el proceso de las reformas democráticas llevadas a cabo por el primer Gobierno de Adolfo Suárez –aún no legitimado por las urnas–, permiten inferir el sentido de responsabilidad que compartían los miembros del gobierno, que llevó a dar prioridad a las reformas democráticas llevadas a cabo, por encima de intereses personales y de la necesidad de crear un partido propio. De hecho, la historia de la UCD se entremezcla con los gobiernos en los que estuvo al frente, en una constante a lo largo de todo el libro. En este sentido, resulta muy interesante el relato que hace en relación a la manera en que fueron elegidos los ministros de este primer gobierno no democrático¹⁰⁵. Por lo que se refiere estrictamente a la formación de la UCD, el principal núcleo fundador para la futura coalición de partidos fue el Partido Popular¹⁰⁶, pero, además, el resto de partidos va organizándose en torno a tres grandes bloques ideológicos: socialdemocracia, democracia cristiana y liberalismo; no podemos por menos que destacar por su calidad los diferentes párrafos, distribuidos aquí y allá, que se dedican a la descripción de este proceso. Aun así, para S. Alonso-Castrillo, en la unión de los pequeños partidos hacia la coalición UCD el elemento clave, por encima de cualquier otro posible nexo, fue Suárez y su proyecto político:

“La UCD fue creada para legitimar el poder del hombre que había sabido imponer la reforma política. Para permanecer en el poder, Adolfo Suárez tiene que ganar las primeras elecciones libres. Para ganarlas, necesita un partido. Este partido debe ocupar el espacio político disponible entre los nostálgicos del franquismo –*bunker* y AP– y la izquierda –PSOE y PCE. Pero Suárez, falto de tiempo, no consigue formar un partido propiamente dicho antes de las elecciones, sino una unión electoral de 15 partidos nacionales o regionales, reagrupados bajo el nombre de Unión de Centro Democrático. Una vez ganadas las elecciones por mayoría relativa, Suárez impone a esas pequeñas formaciones la fusión en el seno de un partido unificado, combatiendo la firme resistencia de algunos de sus líderes”¹⁰⁷.

A partir de aquí, la descripción de la campaña política de 1977 –para la que se aportan datos organizativos que no se conocían hasta la publicación de este libro– y el resumen de las circunstancias del Gobierno resultante de las elecciones generales de 1977 que acompañaron a la aprobación de los Pactos de la Moncloa y la redacción de la Constitución de 1978, inician la segunda parte del libro. A continuación, en lo que constituyen los capítulos más relevantes para esta tesis doctoral¹⁰⁸, se relata cómo fue el desarrollo de la UCD, las bases de su organización interna, el aumento del número de militantes y las dificultades a las que debe hacer frente, comenzando por la indisciplina

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 53.

¹⁰⁵ Dejando a un lado las diferencias, el principal elemento en común era que formaban parte de “un gabinete con personalidades jóvenes y desligadas no sólo de la Guerra Civil, sino incluso del franquismo”. *Ibíd.*, p. 103 y ss.

¹⁰⁶ *Ibíd.*, p. 121.

¹⁰⁷ *Ibíd.*, p. 143. La propia afirmación de S. Alonso-Castrillo a propósito de las resistencias de algunos líderes obliga a matizar en cierto modo su tesis de un “matrimonio de conveniencia” descrita líneas más arriba. La jerarquización tan marcada de los partidos de la coalición llevaba implícitamente a aceptar *de facto* las decisiones de sus principales gestores, cuyos intereses no tenían por qué coincidir con los de la coalición CD que ya se había puesto en marcha.

¹⁰⁸ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, capítulos IV, V y VI.

y la tendencia de los líderes de la coalición a buscar sus propios intereses¹⁰⁹. Soslayo plenamente las reflexiones de S. Alonso-Castrillo a propósito de los déficits que adquirió la UCD al formarse como una coalición:

“El problema no reside tanto en la constitución de la UCD como partido, sino en una concepción errónea. La UCD estaba llamada a dirigir el proceso de transición española y, como tal, debía unirse. Una federación de partidos en el sentido más tradicional, que puede funcionar en una democracia sólidamente instalada, no era el instrumento adecuado en aquel momento. Suárez necesitaba una UCD dócil durante el proceso constituyente. A partir de entonces, la UCD debería haberse planteado la necesidad urgente, para su propia supervivencia, de cumplir con dos exigencias: su construcción como partido con un presidente a la vez más presente pero menos autoritario que Adolfo Suárez y el reconocimiento explícito, dentro de la unidad, de distintas corrientes ideológicas para evitar la ruptura, como ha sabido hacer el PSOE”¹¹⁰.

Al final de la segunda parte de *La apuesta del centro* se desarrolla un breve análisis de la política institucional, económica, social y exterior, llevada adelante por UCD durante su labor gubernamental entre 1977 y 1979 para enlazar ya con la tercera parte, dedicada a la descomposición de la UCD. Dos son los elementos de inflexión entre una UCD triunfante y una UCD en crisis: una campaña electoral “desencantada” de resultados “engañosos” en las elecciones generales de marzo de 1979¹¹¹ y el semifracaso de las elecciones municipales de abril de 1979, al que se une la derrota en las elecciones autonómicas posteriores¹¹².

¹⁰⁹ *Ibíd.*, pp. 265 y 266. En realidad, en esta tesis doctoral defendemos que, si bien existía esta tendencia centrífuga descrita por S. Alonso-Castrillo, la indisciplina no fue el gran problema del grupo parlamentario, que, con mayor o menor agrado, acataba las decisiones de un Ejecutivo con cuyos métodos no estaba de acuerdo. En este punto, resulta interesante contrastar dos citas; la primera procede de una entrevista que S. Alonso-Castrillo hizo a J. P. Pérez Llorca: “Me acuerdo todavía cuando se reunió el grupo parlamentario, estaban pidiendo libertad de voto. Es cuando yo le explico a Suárez: “Oye, pones orden en el grupo parlamentario de UCD o esto se va al garete en una semana”. Ahí fue cuando se decidió a dar la cara, a apoyarme, y montamos un mínimo de disciplina y de coherencia, mal montadas, pero que permitieron hacer la Constitución. Me tenía que quedar yo a la puerta del Congreso, porque a una determinada hora empezaban a salir los aviones para Galicia, y se me iban, y si ponía a otro diputado en la puerta no le hacían caso”. J. P. Pérez Llorca en S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 270. Frente a esto, conviene recuperar una cita de Figueroa a la que aludíamos páginas atrás: “En la fase de negociación del Pacto de la Moncloa se avisa un día a los parlamentarios de UCD para decirles que aprueben el paquete de medidas y el presidente del Congreso tiene que contestar con resignación:

-Bueno, primero mandar (*sic*) el Pacto. Si no os importa, claro”. *Vid.* nota 9 de este capítulo. En realidad, veo más plausible que no se hubiera interiorizado la necesidad de la “disciplina de partido”, pero no sólo en el grupo parlamentario, sino de manera generalizada. Sólo unos pocos entendieron la importancia de actuar “como un partido” y muchos lo veían como un déficit de otros miembros de UCD pero no lo apreciaban en su propio caso. Recuperaremos este argumento más adelante.

¹¹⁰ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 266. Sobre este punto volveremos más tarde, pero debemos adelantar ya que la opinión de la autora de esta tesis es que se ha sobredimensionado la importancia de las diferencias entre corrientes ideológicas, que después no tienen cortapisas en unirse frente a la acción de Suárez y su equipo. Pensemos, por ejemplo, en el manifiesto crítico de diciembre de 1980. La reacción “indiferente” de los dirigentes de UCD al manifiesto en *EL PAÍS*, 23-XII-1980.

¹¹¹ La terminología es de S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 337 y ss.

¹¹² *Ibíd.*, p. 356 y ss.

A partir de aquí, se irán enumerando los errores de estrategia que se irán arrastrando hasta un punto de crisis de la UCD, que el tiempo demostrará irreversible. Entre estos errores, destaca la supresión del debate previo al voto de investidura, orden de Suárez, a quien “no le gustan los debates parlamentarios¹¹³”. También le pasó factura su enfrentamiento con los barones a partir del gobierno de abril de 1979, pero hay otro elemento al que S. Alonso-Castrillo concede más importancia: el hecho de que desde 1979 se sobrestimara la fuerza de UCD –de ahí que considere engañosos los resultados de 1979– y de que subestimara la fuerza el PSOE, les llevó a no buscar las alianzas políticas que hubieran sido necesarias para poder mantenerse en el poder¹¹⁴, es decir, pactos estables de programa común que hubieran perdurado a lo largo de toda la legislatura. Es por esta razón que, evidentemente, la moción de censura de 21 de mayo de 1980, justo al día siguiente de que Suárez expusiera durante dos horas el nuevo programa de UCD –tratando de subsanar el error cometido en la sesión de investidura¹¹⁵– causó un gran daño en la imagen de Suárez, sobre todo porque abrió un debate interno, que se hizo público rápidamente, a propósito de la acción política y gubernamental de Suárez. Y esto está claramente relacionado con la dimisión de Suárez en enero de 1981:

“Personalmente, y en contra de las sospechas que dejó planear *El País* en torno a su dimisión, no creo que las razones prioritarias de una presión irresistible de los militares, lo que no significa que no existiera. Según Alberto Oliart, que desde el Ministerio de Defensa tuvo sobradas ocasiones de formarse un juicio sobre este asunto: “La dimisión no estaba motivada por ninguna de las cosas que se han dicho, ni generales ni puñetas. Allí lo que había era la división del partido y Adolfo era lo suficientemente listo como para saber que esto se había terminado”. Quince años más tarde, parece claro que Adolfo Suárez, acosado desde fuera y desde dentro de su partido, en un ambiente internacional que había dejado de serle tan favorable, toma la decisión de irse porque física y moralmente agobiado y porque sinceramente piensa que es mejor para el país, aunque esto no impida que pueda pensar en volver algún día”¹¹⁶.

La Presidencia de L. Calvo-Sotelo priorizó claramente el gobierno frente a la política de partido, permitiendo que la crisis continuara su camino:

“Si me propuse actuar como hombre de Estado, antes que como hombre de partido, fue tanto por necesidad como por virtud: no había partido. Y aun sin partido, apoyado en un gobierno capaz, creo haber hecho aquello que estaba comprometido en la investidura: ordenar el proceso autonómico generalizado, articular un pacto social para hacer frente a la crisis económica, fijar una línea clara de política exterior. Y, *last but not least*, cerrar la herida del golpe militar”¹¹⁷.

La conclusión de S. Alonso-Castrillo es rotunda: “La historia de la UCD no admite medias tintas: es la historia de un rotundo éxito como gobierno y de un

¹¹³ *Ibíd.*, p. 371.

¹¹⁴ S. Alonso-Castrillo considera engañosos los resultados de 1979.

¹¹⁵ *Ibíd.*, p. 391.

¹¹⁶ *Ibíd.*, p. 414.

¹¹⁷ L. Calvo-Sotelo, “El reto de la presidencia: recapitulación personal”, *Historia de la transición*, Diario 16, 1984, a través de S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, pp. 423-424.

estrepitoso fracaso como partido”¹¹⁸. Su argumentación es tan rotunda que es difícil de rebatir, entre otras cuestiones, porque tiene sus raíces en la opinión de buena parte de los dirigentes de UCD-nacional:

“Como partido, la UCD nace, pues, sin ideología definida y gracias a una victoria electoral. En octubre de 1982, la UCD desaparecerá obedeciendo al mismo criterio: su derrota en las elecciones. Las causas de su desaparición existen en el momento de su formación. Creada desde el poder, para y por el poder, la UCD no podrá sobrevivir en la oposición”¹¹⁹.

Baste la siguiente explicación de L. Calvo-Sotelo para que quede claro “de dónde partieron los males”:

“Las condiciones del éxito de UCD fueron también las de su fracaso. UCD empieza siendo un gobierno que quiere ser un partido, pero es como gobierno que UCD hace lo que tiene que hacer y convoca las elecciones. Para convocar elecciones desde un gobierno legitimado por el franquismo, nombrado a dedo, necesita una política de mano tendida, de moderación, de consenso, de apertura, de portarse bien, de buen chico. Eso le va bien a Suárez, simpático, tratable, redondo de maneras, sonriente. Todo esto vale para hacer el consenso y la transición, pero no vale para hacer un partido. Para hacer un partido hay que ser un malvado, pegarse con los vecinos a derecha e izquierda y ser pues como Alfonso Guerra, por ejemplo, o como Fraga. Eso es hacer partido. Ahora, si hubieran puesto a Alfonso Guerra o a Fraga a hacer la transición, aquí se arma la de Dios es Cristo. Por tanto, UCD, gracias a que no fue un partido, pudo hacer la transición y pudo hacer el consenso, y las virtudes que llevaron a la ruina su proyecto de partido, porque un partido no se hace ni con la mano tendida, ni con la sonrisa, ni con los abrazos; se hace a bofetada limpia en la arena política. Esto es lo que yo creo que se puede decir de cómo fue la UCD”¹²⁰.

La última monografía que analizaremos será el de *El partido de la Transición. Ascenso y caída de UCD*, de J. Hopkin¹²¹, en el que hay aportaciones que apenas han sido trabajadas por otros investigadores. En efecto, Hopkin hace un estudio introducido por un marco teórico bien elaborado en el que hay múltiples aportaciones procedentes de las ciencias políticas y en el que partiendo principalmente de las tesis de A. Panebianco para los partidos políticos, y siguiendo el esquema que éste esboza a partir de las tesis de R. Michels, Duverger o incluso Weber, contrasta ese marco analítico con las características de UCD, obviando el prejuicio que todavía existe en muchos estudiosos de la materia y que limita enormemente las variables, es decir, que UCD en realidad nunca fue un partido y, por tanto, el resultado estaba marcado desde el principio y no podía ser otro. Hopkin lo deja claro ya en la introducción:

“Sugerir que UCD “nunca llegó a ser partido” choca con la evidencia de que ya en 1982 había dado pasos importantes hacia la institucionalización de su estructura organizativa. Una red cada vez más compleja de delegaciones locales y provinciales dio a UCD una presencia real en

¹¹⁸ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 544.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 266. Pese a lo dicho, es la intención de esta tesis doctoral matizar, cuando no rebatir en puntos concretos, esta argumentación.

¹²⁰ L. Calvo-Sotelo, entrevista con S. Alonso-Castrillo, 15 de marzo de 1996.

¹²¹ J. Hopkin, *op. cit.* *Vid.* también: J. Hopkin, “La desintegración de la Unión de Centro Democrático: Una interpretación organizativa”, *Revista de estudios políticos*, núm. 83 (1993), pp. 185-210.

todo el territorio español, demostrada por la elección de 30.000 concejales municipales, la mayoría nuevos en la política local y sólo algunos de ellos miembros de los “partidos” originales, en las primeras elecciones municipales de la nueva democracia. Incluso tras el desastre electoral de octubre de 1982, muchas sedes de UCD siguieron funcionando varios meses a pesar de la desintegración del partido, buena indicación de que el proceso de institucionalización se encontraba ya muy avanzado. La expansión del número de afiliados al partido no estuvo condicionada por sus orígenes como coalición: la mayoría de los miembros de UCD no tenían relación con las corrientes ideológicas representadas en la élite parlamentaria”¹²².

Pese a lo dicho, a lo largo de todo el libro de Hopkin se van recogiendo los cambios que se producen en UCD, desde esa situación de partida de coalición electoral hasta llegar a un desarrollo importante como partido estructurado, pero fuertemente centralizado e influenciado por el liderazgo de Suárez¹²³. Es más, tal como Hopkin señala, teniendo en cuenta que los partidos que se integraron en UCD no pudieron negociar con autonomía ni estaban organizativamente desarrollados en grado suficiente como para ser elegidos en el parlamento por sí mismos, UCD no fue de ningún modo una coalición “en el sentido general que se da al término en política comparativa”¹²⁴.

Por tanto, tras el capítulo dedicado a las referencias teóricas que han de servir de marco para el análisis de la UCD como partido, siguen otros cinco capítulos que desgranar la evolución de la UCD con interesantes conclusiones que pretenden dejar claro que el final de la UCD no estaba predestinado en absoluto. Así, por repasar algunos de los aspectos más interesantes, conviene decir que, en contradicción con las afirmaciones de S. Alonso-Castrillo, en opinión de Hopkin la UCD inicia a partir de 1979 una fase de crecimiento que le llevó a ser el partido con mayor número de

¹²² J. Hopkin, *op. cit.*, p. 21.

¹²³ En sintonía con esta afirmación concreta de Hopkin, en esta tesis se defiende que de hecho, como veremos, la forma en que los nuevos integrantes de UCD se incorporan al partido, es decir, a través de los líderes iniciales o, directamente, a las filas de UCD, es uno de los aspectos que diferencia dos fases, pues también en la incorporación de nuevas élites al núcleo se observa esta tendencia, es decir, que se suma nuevos miembros pero que éstos ya no pasan por las organizaciones previas a la disolución de las coaliciones en UCD. Y este proceso está íntimamente relacionado con el proceso de institucionalización del partido.

¹²⁴ J. Hopkin, *op. cit.*, p. 21. *Ibid.* En realidad, habría que matizar que, aún aceptando que en junio de 1977 no estaban preparados para concurrir a las elecciones generales en solitario –de hecho, la coalición Centro Democrático, en cierto modo precursora de la UCD, nace ante esta evidencia–, la situación de partida no era la misma para todos los partidos de la coalición, pues no se puede comparar el Partido Popular, por poner un ejemplo, con el Partido Demócrata Cristiano de F. Álvarez de Miranda. De nuevo remitimos al capítulo 3 de esta tesis para profundizar más en esta cuestión. Por otra parte, pese a lo dicho, comparto plenamente la idea de que UCD no fue una coalición “al uso”, como suele decirse, y, de hecho, tiene más aspectos en común con los partidos unitarios con facciones que con las coaliciones electorales tradicionales, especialmente si tenemos en cuenta los procesos de negociación y el comportamiento en el parlamento. Agradezco en este punto las aportaciones del profesor A. Robles Egea. Aunque tenga un carácter divulgativo, podemos encontrar abundantes ejemplos de partidos formados por coaliciones en http://es.wikipedia.org/wiki/Coalici%C3%B3n_pol%C3%ADtica. Consultado el 9 de diciembre de 2014. Un formato académico para el estudio de las coaliciones en la Web de las coaliciones políticas en España, <http://www.ub.edu/grepa/>. Consultado el 9 de diciembre de 2014; es especialmente interesante su página dedicada a la bibliografía sobre coaliciones electorales.

afiliados de España¹²⁵. Siguiendo con este análisis, Hopkin acepta los estudios de Gunther en los que se explica el derrumbamiento de la UCD como una consecuencia electoral del duro enfrentamiento interno que se estaba produciendo en el seno de la formación, especialmente tras el abandono de importantes gestores políticos que, con su marcha, anularon la credibilidad del partido¹²⁶.

A partir de ahí la pregunta de Hopkin es clara: ¿por qué las élites que formaron UCD permitieron que se descompusiera el partido si ello no les beneficiaba de manera contundente? Hopkin argumenta que no había elementos *a priori* no insuperables; cita como ejemplo las (recurrentes) diferencias ideológicas, que no han sido óbice para que las corrientes ideológicas que no se entendieron en la UCD, sí hayan superado sus diferencias en el actual Partido Popular¹²⁷. Por tanto, la conclusión de Hopkin es aparentemente sencilla y encaja a la perfección con los análisis de otros investigadores¹²⁸: “A pesar de las ventajas estratégicas y organizativas de UCD como fórmula política, la incapacidad de los principales líderes del partido para trabajar juntos condujo a su destrucción”¹²⁹. No obstante, Hopkin no se atiene a una explicación tan simplista, y siguiendo la metodología de A. Panebianco, busca en los incentivos (o la ausencia de los mismos) del partido y en las “opciones de salida”, una explicación más compleja que, pese a todo, no estaría completa sin atender al factor personal de la élite:

“Mi explicación de la caída de UCD se basa en un análisis de los incentivos estratégicos que se presentaban ante los protagonistas del partido y los recursos políticos y organizativos con que contaban. Se prestará mucha atención a la existencia de “opciones de salida” para los miembros del partido, el grado de centralización del control de los recursos organizativos del partido y la distribución de beneficios o retribuciones a través de cargos (*office benefits*) y políticas (*policy benefits*) por parte de la dirección del partido. Se argumentará que la interacción de estas variables proporcionó en un principio a los grupos que formaban UCD fuertes incentivos para cooperar en una sola organización política, pero que esta estructura de incentivos después se transformó, minando la cooperación. Esto animó a un sector minoritario dentro del partido, con apoyo externo, a presionar para volver a negociar los términos de la cooperación en su beneficio. (...) Aunque afirmo que los cambios en las variables principales señaladas más arriba pueden explicar hasta cierto punto la causa de que UCD no llegara a

¹²⁵ J. Hopkin, *op. cit.*, p. 18. Podemos comparar la afirmación de Hopkin con las palabras de S. Alonso-Castrillo que podemos encontrar en la nota 114 de este mismo capítulo. En la opinión de la autora de esta tesis, como veremos más adelante, no hay ninguna razón para pensar que ambas cuestiones no están cerca de la realidad, es decir, que el partido como tal se desarrolló enormemente y alcanzó niveles de burocratización muy superiores a los del periodo anterior mientras se restaba importancia al análisis político respecto al futuro de la formación y su fuerza electoral, que siempre –absolutamente siempre– se subordinó a los objetivos políticos relacionados con el Gobierno y la transición a la democracia.

¹²⁶ J. Hopkin, *op. cit.*, p. 19. Hopkin se está refiriendo a un interesante artículo de R. Gunther incluido en una obra colectiva de Linz y Montero a propósito de los partidos políticos en España. R. Gunther, “El hundimiento de UCD” en J. Linz y J. R. Montero (ed.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años 80*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986, pp. 433-493.

¹²⁷ J. Hopkin, *op. cit.*, p. 22.

¹²⁸ Como el propio Hopkin recoge, autores como C. Huneus, M. Caciagli y R. Gunther ponen el énfasis, precisamente, en el elitismo del partido y en los problemas entre una minoría de esa élite de la UCD. J. Hopkin, *op. cit.*, p. 24.

¹²⁹ *Ibíd.*, p. 23.

institucionalizarse, para entender plenamente el desplome del partido hay que tener en cuenta factores más específicos históricamente, entre ellos la personalidad de líderes importantes cuyas decisiones individuales tuvieron un peso enorme en los hechos que se estudian aquí. Es característico de los sistemas políticos en su fase inicial de institucionalización que los factores personalistas ejerzan un efecto mucho mayor en los acontecimientos que en un sistema consolidado”¹³⁰.

Además, como es común en partidos políticos que no han alcanzado un alto nivel de institucionalización, no llegó a producirse una identificación entre los intereses del partido y los intereses de la élite que promovió el conflicto interno, entre otras cosas, porque UCD aún no había alcanzado la etapa en la que los partidos se valoran por derecho propio en lugar de como un instrumento para la consecución de un objetivo político específico¹³¹. Por lo que se refiere al análisis de la estrategia de UCD, Hopkin no deja de señalar los problemas y limitaciones, consecuencia de seguir una estrategia de tipo *catch-all* como efectivamente fue el caso de la UCD:

“Los riesgos de una estrategia de este tipo para un partido nuevo son obvios: es probable que surjan conflictos de distribución cuando un partido tiene una base heterogénea y si un partido basa su atracción en su habilidad para repartir beneficios a los votantes, poco hay para detener a los “perdedores” del conflicto de la distribución para que ejerciten su opción de salir. Cuando los partidos “catch-al” tratan de mantener contentos a todos los sectores de su electorado puede que no dejen satisfecho a ninguno de ellos haciendo que sea posible una espectacular caída electoral, lo que Panebianco denomina “turbulencia”. La incapacidad de un partido “catch-all” para distribuir incentivos de identidad e ideología o establecer una “correa de transmisión” para comunicarse con sus votantes, lo deja dependiente de grupos de interés como fuentes de apoyo económico y ayuda en la movilización electoral. También conduce a un énfasis cada vez mayor en los medios de comunicación como vía para generar apoyo electoral. Estas tendencias tienen consecuencias importantes”¹³².

En la siguiente cita lo deja aún más claro:

“Los partidos que siguen una estrategia de “catch-all” (...) van a tender a una institucionalización débil, creando el potencial para que los partidos nuevos se derrumben con gran rapidez si las fluctuaciones electorales cortan el flujo de beneficios a los principales proveedores de recursos organizativos”¹³³.

¹³⁰ *Ibíd.*, pp. 25-26. En cuanto a la referencia a los sistemas en fase de institucionalización y el peso del factor personalista, procede de S. P. Huntington, *Political Order in Changing Societies*, New Haven, Yale University Press, 1968, pp. 412-414, a través de J. Hopkin, *op. cit.*, p. 26.

¹³¹ J. Hopkin, *op. cit.*, p. 29. Sin negar la validez de esta afirmación, que a mi modo de ver es innegable, quizá sea más apropiado considerar que una parte de esa élite de UCD es improbable que hubiera llegado a desarrollar esa identificación de objetivos, por cuanto, ya había apreciado que los objetivos del partido coincidían plenamente con los objetivos de la élite con más poder dentro de UCD. Quizá el tiempo y la institucionalización hubieran permitido un “recambio” de élites que minimizara el desgaste que supuso para UCD perder a esa minoría que proporcionaba credibilidad al partido y que, abandonó, en parte, por coherencia con esa trayectoria (a menudo ligada a la oposición moderada al franquismo) que, precisamente, daba credibilidad al partido.

¹³² J. Hopkin, *op. cit.*, p. 53.

¹³³ *Ibíd.*, p. 55.

Dejando a un lado estos tres monográficos, algunos de los investigadores más destacados han dedicado análisis a UCD en otros libros dedicados a la transición o al estudio de partidos, siendo uno de los primeros artículos “Union of the Democratic Centre”, de J. Amodia¹³⁴. Aunque somos conscientes de que hay muchas referencias más, conviene al menos repasar, en la medida de lo posible, las aportaciones más destacadas que se han hecho, comenzando por los trabajos de M. Caciagli de 1986 y 1989: su libro *Elecciones y partidos en la transición española*¹³⁵ y “La parábola de Unión de Centro Democrático”¹³⁶, artículo incluido en un libro clásico de J. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas. En el libro de 1986, Caciagli destaca el proceso democratizador que, como tal, no tiene fin puesto que es tanto competencia entre elites como participación popular y desarrollo de las bases de poder. El capítulo séptimo de este mismo libro de Caciagli está dedicado a UCD, definido y analizado como un partido conservador. Aparte de importantes distinciones entre conceptos, como la diferencia entre facción y fracción¹³⁷, Caciagli establece una tipología de partido conservador moderno y, de alguna manera, relaciona las desviaciones de UCD con respecto a su modelo, deficiencias, en definitiva, como una de las causas fundamentales que explican la caída de UCD, integrando también el análisis consociacional de Huneus. En la misma obra de Cotarelo, Tezanos y de Blas a la que hemos hecho referencia, podemos encontrar también diversos capítulos relacionados con la UCD, como el de M. Mella, “Los grupos de presión en la Transición política”¹³⁸, R. Dorado, I. Varela, “Estrategias políticas durante la Transición”¹³⁹ y J. F. Tezanos, “La crisis del franquismo y la transición democrática en España”¹⁴⁰. Por otra parte, debemos tener en cuenta el artículo de J. M. Sánchez-Prieto, “La concepción del centro y la indefinición de UCD”¹⁴¹, publicado en el primer volumen del libro coordinado por J. Tusell, *Historia de la transición y la consolidación democrática en España (1975-1986)*. Dentro de este mismo volumen podemos encontrar otras aportaciones interesantes, como “El liderazgo de Adolfo Suárez y la crisis de la Unión de Centro Democrático”¹⁴² de C. Huneus. Siguiendo con las aportaciones en obras colectivas, debemos mencionar los artículos de

¹³⁴ J. Amodia, “Union of the Democratic Centre”, en D. Bell, *Democratic Politics in Spain. Spanish Politics after Franco*, Londres, Pinter, 1983.

¹³⁵ M. Caciagli, *Elecciones y partidos en la transición española*, Madrid, Centro de Investigaciones sociológicas, 1986.

¹³⁶ M. Caciagli, “La parábola de Unión de Centro Democrático”, en J. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), *La Transición Democrática Española*, Madrid, 1989, pp. 389-432.

¹³⁷ M. Caciagli, *Elecciones...*, p. 262.

¹³⁸ M. Mella, “Los grupos de presión en la Transición política”, en J. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas, (eds.), *op. cit.*, pp. 149-181.

¹³⁹ R. Dorado, I. Varela, “Estrategias políticas durante la Transición”, en J. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas, (eds.), *op. cit.*, pp. 251-274.

¹⁴⁰ J. F. Tezanos, “La crisis del franquismo y la transición democrática en España”, en J. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas, (eds.), *op. cit.*, pp. 9-30.

¹⁴¹ J. M. Sánchez-Prieto, “La concepción del centro y la indefinición de UCD”, en J. Tusell (coord.), *Historia de la transición y la consolidación democrática en España (1975-1986)*, Vol 1, Madrid, UNED, 1995.

¹⁴² C. Huneus, “El liderazgo de Adolfo Suárez y la crisis de la Unión de Centro Democrático”, en J. Tusell (coord.), *Historia de la transición...*, pp. 101-112.

C. Yárnoz, “El ocaso de UCD”¹⁴³, F. Vallespín, “Bajo el signo de Saturno”¹⁴⁴, R. Gunther y J. Hopkin, “Una crisis de institucionalización: el colapso de UCD en España”¹⁴⁵ y el artículo de José R. Díaz Gijón “La política del consenso y la crisis de UCD”¹⁴⁶.

Un punto de vista centrado en aspectos mucho más concretos de la UCD, podemos encontrarlos en los artículos de J. D. Molina, “La desintegración de UCD: estado de la cuestión”¹⁴⁷, Y. Gómez Sánchez, “Congreso extraordinario de Unión de Centro Democrático (UCD)”¹⁴⁸ y M. M. Vanaclocha, “Una aproximación al estudio del electorado y militancia femenina de UCD: datos para un análisis”¹⁴⁹. A propósito de los medios de comunicación y la UCD podemos citar los trabajos de N. Quintana Paz¹⁵⁰ y J. de la Oreja¹⁵¹. Curiosamente, muchas de las aportaciones al estudio de la UCD más recientes se han generado a propósito de diferentes congresos de historia, bien como comunicaciones, bien como ponencias dentro del propio congreso. Un ejemplo más que interesante de estas aportaciones historiográficas es el artículo de Rafael Quirosa-Cheyrouze, “Un antecedente en la crisis de UCD: la renuncia de dos senadores”, para el IV Congreso de Historia actual, Logroño, 2002.

Por otra parte, si consideramos las tesis y tesinas sobre UCD inéditas, debemos citar, en primer lugar, la tesina del profesor Jorge Benedicto¹⁵². Unos años después, en 1988, se presentó la Tesis Doctoral de Matilde de la Cámara Puig, *La transición*

¹⁴³ C. Yárnoz, “El ocaso de UCD”, en J. Prieto, S. Juliá y J. Pradera (coord.), *Memoria de la transición*, Madrid, Taurus, 1996, pp. 511-518.

¹⁴⁴ F. Vallespín, “Bajo el signo de Saturno”, en J. Prieto, S. Juliá y J. Pradera (coord.), *op. cit.*, pp. 525-528.

¹⁴⁵ R. Gunther, J. Hopkin, “Una crisis de institucionalización: el colapso de UCD en España”, en J. R. Montero, R. Gunther, J. J. Linz (coord.); E. Monterroso (trad.), *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*, Madrid, Ed. Trotta-Fundación Alfonso Martín Escudero, 2007, pp. 165-208.

¹⁴⁶ J. R. Díaz Gijón “La política del consenso y la crisis de UCD”, en J. R. Díaz Gijón, (*et. al.*), *Historia de la España actual, 1939-2000: autoritarismo y democracia*, Madrid, Marcial Pons, 2001.

¹⁴⁷ J. D. Molina, “La desintegración de UCD: estado de la cuestión”, *El Futuro del Pasado*, núm. 2, 2011, pp. 255-264.

¹⁴⁸ Y. Gómez Sánchez, “Congreso extraordinario de Unión de Centro Democrático (UCD)”, *Revista de Derecho político*, núm. 17, 1983, pp. 247-249.

¹⁴⁹ M. M. Vanaclocha, “Una aproximación al estudio del electorado y militancia femenina de UCD: datos para un análisis”, en P. Folguera (coord.), *Nuevas perspectivas sobre la mujer: actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, vol. 2, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1982, pp. 50-56.

¹⁵⁰ N. Quintana, *Televisión y prensa durante la UCD: premios y castigos mediático-gubernamentales*, Madrid, Fragua, 2007.

¹⁵¹ J. de la Oreja, *Información, publicidad y propaganda política en los procesos electorales*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1995, [documento en línea], <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/3/S3013501.pdf>. Consultado el 28 de diciembre de 2014. Incluye apartados para UCD, CDS y PSOE.

¹⁵² J. Benedicto, *Aproximación teórico-metodológica al análisis ideológico de un partido político: Unión de Centro Democrático*, Tesis de Licenciatura, Universidad Complutense de Madrid, septiembre de 1982.

española, 1977-1982: su estudio desde el Partido del Gobierno: UCD¹⁵³. No obstante, las aportaciones más recientes, corresponden a los proyectos fin de carrera de David Cacho e Ignacio Sacaluga¹⁵⁴.

Otras aportaciones interesantes son los estudios sobre las organizaciones provinciales de UCD¹⁵⁵ que, además, están llamados a ser una de las vías de investigación más prolíficas y que, con el tiempo, podrían incluso llegar a completar el mapa provincial completo. Al mismo tiempo, dada la fragmentación de los archivos y el hecho de que cada provincia funcionara durante los años 1977 a 1979 de forma bastante independiente con respecto de las provincias vecinas, actualmente contamos con escasos estudios regionales completos publicados. Por entrar en materia, en relación a la estructura provincial de UCD en Albacete, recientemente ha aparecido el artículo de M. Ortiz Heras, “Militancia de partido en la cultura política de la transición: el caso de la UCD”, en el que además se incluyen interesantes reflexiones generales a propósito de “UCD-nacional”, por utilizar una terminología más clara. Por lo que respecta a Alicante, son dos los autores que se han dedicado a su investigación: V. Candela¹⁵⁶ y F. Moreno Sáez¹⁵⁷, si bien es cierto que los trabajos de Candela son monográficos, mientras que el profesor F. Moreno Sáez ha aportado estudios más completos sobre los partidos políticos en Alicante. Para Jaén, podemos ver un capítulo dedicado a UCD en F. Acosta y A. B. Gómez Fernández, *Parlamentarios de Jaén en la Transición a la Democracia*¹⁵⁸, si bien es cierto que hay otra aportación para Andalucía que corresponde al análisis de F. Castillo Arenas a propósito del Partido Social Liberal Andaluz¹⁵⁹. La UCD- Madrid constituyó un caso muy particular que fue analizado por S. Alonso-Castrillo¹⁶⁰, J. Hopkin¹⁶¹ y el periodista E. Chamorro¹⁶². En el caso de la provincia de Soria, tenemos el artículo de A. Delgado Muñoz, “UCD y las elecciones de

¹⁵³ M. De la Cámara, *La transición española, 1977-1982: su estudio desde el Partido del Gobierno: UCD*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, julio de 1988.

¹⁵⁴ D. Cacho, *La desaparición de un partido de gobierno: el caso de UCD* (Proyecto fin de carrera, s. p.), Universidad Pontificia de Salamanca, 2000; I. Sacaluga, *El grupo tácito: origen, formación y desarrollo en la UCD: aportaciones a la democracia*, Universidad Pontificia de Salamanca, 2000.

¹⁵⁵ Un breve análisis a este respecto en M. Ortiz “Un partido político para la reforma: la UCD de Adolfo Suárez (1976-1982)”, en R. Quiros-Cheyrouze (ed.), *Los partidos en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 185-200.

¹⁵⁶ V. Candela, *Del franquismo a la democracia, la formación de la UCD en la provincia de Alicante*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2007.

¹⁵⁷ F. Moreno Sáez, *La transición de la democracia en la provincia de Alicante (1974-1977)*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2012; F. Moreno Sáez, *La construcción de la democracia en la provincia de Alicante (1977-1982)*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2013.

¹⁵⁸ F. Acosta y A. B. Gómez Fernández, *Parlamentarios de Jaén en la Transición a la Democracia*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 2009.

¹⁵⁹ F. Castillo Arenas, “El Partido Social Liberal Andaluz, un “toque regionalista” para la Unión de Centro Democrático”, *Ambitos: revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, núm. 8, 2002, pp. 136-142.

¹⁶⁰ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, pp. 190-192. Este análisis de UCD en Madrid en particular se refiere específicamente a la formación de las listas electorales para las elecciones de 15 de junio de 1977.

¹⁶¹ Algunas pinceladas para el análisis de UCD en Madrid en J. Hopkin, *El partido...*, p. 83 y ss.

¹⁶² E. Chamorro, “Madrid: Viaje al centro de UCD”, *El libro español: revista mensual del Instituto nacional del Libro Español*, núm. 282, 1981, pp. 270-271.

1977 en Soria¹⁶³». Para la provincia de Valencia, el único monográfico hasta la fecha es el libro de P. Gascó, *Estrategias y grupos de poder político*¹⁶⁴, Valencia, P.U.V., 2009, así como la tesis de V. Garrido Mayol, parcialmente publicada en *Las instituciones forales valencianas, base de nuestra autonomía*¹⁶⁵. Finalmente, la provincia de Zamora cuenta con el artículo de Darío Díez, “Fragmentación política del centrismo Español, 1981-1982: De la UCD al CDS en el caso de Zamora”¹⁶⁶. Por otra parte, dentro de las investigaciones sobre una región, contamos con el estudio para Aragón de L. Buil¹⁶⁷, quien fue diputado con UCD por Zaragoza, y en otro orden, con las impresiones para Extremadura de otro diputado centrista, Enrique Sánchez León¹⁶⁸. Al margen de los testimonios de los diputados centristas, podemos encontrar un breve estudio sobre la UCD en Galicia dentro de la comunicación de J. Prada dedicado a los partidos políticos gallegos¹⁶⁹. Por último, debemos incluir la investigación que está llevando a cabo Juan Pedro Bover para la UCD-Baleares y cuyos primeros resultados han empezado a publicarse recientemente¹⁷⁰.

Por supuesto, la bibliografía que trabaja sobre la transición y que de manera tangencial trata el tema de UCD es mucho mayor; las aportaciones que proporcionan algunas de ellas, como el libro de J. M. Maravall de 1984¹⁷¹, son excepcionales y proporcionan una base sólida para estudios posteriores, especialmente, aquellos vinculados con preferencias del electorado. Pero de entre estas referencias¹⁷² destaca,

¹⁶³ A. Delgado Muñoz, “UCD y las elecciones de 1977 en Soria”, en J. Tusell (coord.), *Historia de la transición y consolidación...*, pp. 49-63.

¹⁶⁴ P. Gascó, *UCD-Valencia: estrategias y grupos de poder político*, Valencia, P.U.V., 2009.

¹⁶⁵ V. Garrido Mayol, *Las instituciones forales valencianas, base de nuestra autonomía*, Valencia, Artes Gráficas Soler, 1993.

¹⁶⁶ Díez Miguel, D., “Fragmentación política del centrismo Español, 1981-1982. De la UCD al CDS en el caso de Zamora”, *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea: Periferie. Cultura, economia, politica*, [documento en línea], http://www.studistorici.com/2014/3/29/DiezMiguel_numero_17/. Consultado el 10 de noviembre de 2014.

¹⁶⁷ L. Buil, “La Unión de Centro Democrático en Aragón”, en VV.AA., *Memoria de los partidos: crónica de los partidos políticos aragoneses en la época de la Transición*, Asociación de Exparlamentarios de las Cortes de Aragón, 2003, pp. 93-115.

¹⁶⁸ En este caso, las únicas referencias que podemos aportar corresponden a un texto oral: E. Sánchez de León, “En Extremadura, el espíritu de la transición”, en Adolfo Suárez, *Extremadura y el espíritu de la transición (1976-1983)*, Curso de Verano Internacional de la Universidad de Extremadura, Mérida, 14-16 de julio de 2014, <https://www.youtube.com/embed/eOEupXVS83E>, [documento en línea]. Consultado el 9 de noviembre de 2014.

¹⁶⁹ J. Prada, “La transición política en Galicia. Una aproximación”, en *La transición a la democracia en España. Actas de las VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos*, Guadalajara, 4-7 de noviembre de 2003.

¹⁷⁰ J. P. Bover, “La creación de la UCD en las Islas Baleares. Los inicios del partido de la Transición y del proceso autonómico”, XII Congreso de Historia Contemporánea, Madrid, 17-19 de septiembre de 2014, en vías de publicación.

¹⁷¹ J. M. Maravall, *La política de la transición*, Madrid, Ed Taurus, 1984.

¹⁷² Sin ánimo de ser exhaustiva, a las múltiples referencias que ya hemos mencionado podemos suma: J. L. Cebrián, *La España que bosteza: apuntes para una historia crítica de la transición*, Madrid, Taurus,

claramente, el libro de R. Gunther, G. Sani y G. Shabad de 1986, por estar confeccionado a partir de centenares de entrevistas a políticos de la transición. En otras palabras, Gunther, Sani y Shabad son autores especialistas en los sistemas de partidos, y entre las obras que estos autores han publicado –no sólo conjuntamente- hay diversos artículos dedicados al sistema de partidos español y a la UCD. Pero de entre todas ellas, merece la pena destacar *El sistema de partidos en España. Génesis y evolución*¹⁷³, trabajo en el que se analiza el desarrollo de una democracia competitiva en España y los partidos que entran en el sistema de partidos inicial. La fundación Juan March acoge numerosas entrevistas que se realizaron durante la investigación que dio lugar al libro, investigación exhaustiva que duró varios años. El surgimiento y desarrollo de UCD es abordado en varios de los capítulos del libro, aunque en mi opinión es especialmente relevante el capítulo 4, que en el apartado “La institucionalización de los partidos” aborda el esfuerzo de UCD por constituirse en un partido de masas en base a la combinación de una estrategia electoral *catch all* y prácticas de captación de filiación. Otra de las grandes aportaciones de este trabajo de 1986 es el análisis comparativo que se hace de UCD, PSOE, AP y PCE, que son denominados “los cuatro grandes partidos” de la Transición; el estudio de Gunther, Sani y Shabad revela que las estructuras organizativas no fueron tan determinantes para el resultado electoral de 1977, 1979 y 1982 como el trabajo, comportamiento, e imagen del partido que transmitía la *elite* de cada partido.

1.3.- Fuentes no bibliográficas

a) Archivos personales y archivos públicos

El primer aspecto que destaca del trabajo en archivos son las dificultades de acceso que a menudo pesan sobre la documentación a consultar:

“A diferencia de lo ocurrido en otros países europeos que han sufrido largos periodos de dictadura, en España, pasados ya más de treinta años desde la instauración de la democracia, el acceso a la documentación pública de esa etapa histórica todavía sufre grandes restricciones. No deja de ser significativo que España sea el más importante de los escasos países que, en la Europa Occidental, no han aprobado una ley de transparencia, no respetándose las recomendaciones del Consejo de Europa sobre acceso a los documentos públicos y archivos. Al margen de que los ciudadanos ven limitados sus derechos, la inexistencia de una ley de archivos —o, como mínimo, de una reglamentación precisa que garantice el acceso a la documentación— ha derivado en una serie de obstáculos, en ocasiones insalvables, que afectan particularmente a los historiadores que investigan sobre las etapas más recientes de nuestra historia: guerra civil, franquismo e historia actual”¹⁷⁴.

1981; J. L. Aranguren, *España: una meditación política*, Madrid, 1983; F. Jáuregui, *La derecha después de Fraga*, Madrid, Ediciones El País, 1987.

¹⁷³ R. Gunther, G. Sani y G. Shabad, *El sistema de partidos en España. Génesis y evolución*, Madrid, Centro de Estudios Sociológicos, 1986.

¹⁷⁴ C. Molinero, “El acceso a los archivos y la investigación histórica”, en *Ayer*, núm. 81, 2011 (1), pp. 285-297, p. 285.

En opinión de la historiadora C. Molinero el origen del problema es fácil de identificar:

“El origen del problema está, pues, claramente localizado: no existe una ley de archivos que garantice los derechos establecidos en varios artículos de la Constitución Española de 1978. Tal es el caso del artículo 20.1.b), donde se reconocen y protegen los derechos “a la producción y creación literaria, artística, científica y técnica”; en el artículo 44.2, en el que se indica que “los poderes públicos promoverán la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio del interés general»; y el artículo 105.b), donde se establece que la ley regulará «el acceso de los ciudadanos a los archivos y registros administrativos, salvo en lo que afecte a la seguridad y defensa del Estado, la averiguación de los delitos y la intimidad de las personas. Esa reglamentación precisa para el acceso a la documentación pública no se ha hecho y, en la práctica, la ley de referencia en los archivos históricos es la Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico Español. Pero no se pone el énfasis en los derechos, sino en las restricciones que allí se señalan, que han sido amplificadas, además, como resultado de la Ley de Protección de Datos antes citada”¹⁷⁵.

A esto se añade el factor económico, ya que una de las consecuencias de la actual crisis económica fue la reducción de personal de archivos, lo que a menudo se traslada en una paralización de la fase de catalogación, que permitiría el acceso a documentos que siguen archivados en cajas tras las donaciones iniciales. Y junto a esto, hay que considerar otros elementos –como la ubicación geográfica¹⁷⁶– que pueden no ser siempre beneficiosos para el trabajo del historiador¹⁷⁷.

Un tipo concreto de archivos públicos son los relacionados con las intervenciones en las Cortes españolas de cada uno de los diputados que ha habido en España desde la legislatura constituyente y que pueden consultarse digitalmente a través de las páginas web del Congreso de los Diputados¹⁷⁸ y del Senado¹⁷⁹. Ambas cuentan con un buscador que permite múltiples opciones en las búsquedas y facilita enormemente el trabajo.

Por otra parte, es cada vez más corriente localizar archivos fonográficos¹⁸⁰ o de imágenes que ha pasado por un proceso de digitalización de sus fondos, facilitando la

¹⁷⁵ *Ibíd.*, p. 287.

¹⁷⁶ El índice del Centro Documental de la Memoria Histórica en <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=10&idArchivo=1>. Consultado el 10 de noviembre de 2014.

¹⁷⁷ Otro elemento que dificulta enormemente la labor del historiador es la existencia de archivos clasificados, como ocurre todavía con muchos archivos del periodo de la transición, o que, directamente, fueron destruidos a finales de los años 70 del siglo pasado, como se ha venido denunciando desde los años 90. Un estudio sobre los usos de los archivos en relación a la historia en A. González Quintana, *Políticas archivísticas para la defensa de los derechos humanos*, Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo (Red de Archivos Históricos de Comisiones Obreras), 2009. El libro en sí es una actualización y ampliación del informe de 1995 sobre la gestión de los archivos de los servicios de seguridad del Estado de regímenes represivos desaparecidos elaborado para la UNESCO y el Consejo Internacional de Archivos.

¹⁷⁸ www.congreso.es

¹⁷⁹ www.senado.es

¹⁸⁰ De los archivos fonográficos nos ocuparemos específicamente en el apartado 1.3.c.

consulta y solventando de paso el problema del soporte para la información obtenida. Así lo entiende, por ejemplo, la Junta de Castilla y León:

“Aunque más adelante se especificarán las distintas finalidades de la digitalización, resulta evidente que la primera de ellas responde a la necesidad de realizar copias de los fondos que se conservan en un archivo. Las fotocopias en papel y en microfilm han dado paso al formato digital que, si bien aún tiene como asignatura pendiente demostrar su perdurabilidad en el tiempo (a largo plazo), por el contrario presenta ventajas lo suficientemente significativas como para que tanto las administraciones como el sector privado hayan depositado en el entorno digital todas sus expectativas. Como primera de las ventajas de este formato se puede señalar una mayor rapidez en la recuperación de la copia digital deseada, recuperación que dependerá en todo momento de los *metadatos* que se asocien a dicha imagen. Existen, además, sistemas de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) mediante los que se pueden extraer caracteres de la imagen digital y, sobre ellos, realizar búsquedas a texto completo. No obstante estos sistemas no son válidos para gran parte de la documentación histórica, que se conserva en otros tipos de escritura anteriores a la humanística actual. Por otro lado, la importancia que el entorno digital ha adquirido en los últimos años, impulsado por la legislación desarrollada en torno a él (Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos; Ley 2/2010, de 11 de marzo, de Derechos de los Ciudadanos en sus relaciones con la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de Gestión Pública), proporciona a los documentos digitales unas garantías básicas de supervivencia, mantenimiento tecnológico e innovación. Otra de las ventajas que ofrecen estos formatos es la posibilidad de que la copia digital sea firmada electrónicamente, originándose así la autenticación de dicha copia y siendo susceptible, en tal caso, de entrar a formar parte de la producción documental derivada de la administración electrónica. Finalmente, la necesaria *migración* a otros soportes o cambios de formato es mucho más sencilla y rápida cuando nos movemos en el entorno digital que con el antiguo microfilm. En definitiva, el salto al futuro y la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los archivos del Sistema puede aportar mejoras importantes para ellos, abriendo un amplio abanico de oportunidades y propiciando además una mayor visibilidad de nuestros centros en la sociedad”¹⁸¹.

En el caso de los archivos privados relacionados con la transición y los políticos del periodo¹⁸², también estamos asistiendo a un proceso de digitalización de muchos de ellos, después gestionados por fundaciones privadas, que incluso, pueden hacerlos accesibles a los investigadores de forma remota a través de blogs y páginas webs diseñadas al uso. El ejemplo más destacado sería el archivo del historiador J. J. Linz, disponible dentro de la Web de la Fundación Juan March¹⁸³. Dentro de los archivos personales custodiados por fundaciones destaca la labor de la Fundación Transición Española, encargada de la clasificación de los archivos de J. A. García Díez, Alfonso Osorio y J. P. Pérez Llorca, los tres miembros de la UCD. Además, como explica la propia Fundación, los archivos de Osorio y Pérez Llorca serán

¹⁸¹ Junta de Castilla y León, “Recomendaciones para la digitalización de documentos en Archivos, 2011, p.5. http://www.aefp.org.es/NS/Documentos/Guias-Manuales/JCYL_Recomendaciones_Digitalizacion_Archivos2011.pdf. Consultado el 28 de agosto de 2012.

¹⁸² Evidentemente, el interés último de este apartado radica en las fuentes relacionadas directa o indirectamente con la UCD. El portal de Archivos Estatales, PARES, es <http://pares.mcu.es>. Consultado el 10 de noviembre de 2014.

¹⁸³ <http://www.march.es/ceacs/biblioteca/proyectos/Linz/>. Consultado el 10 de noviembre de 2014.

digitalizados¹⁸⁴. Uno de los fondos documentales más interesantes es el llamado “Archivo Gunther”, que es fruto de cientos de entrevistas que R. Gunther realizó a gestores políticos en los años 80 y que también quedaron depositadas en la Fundación Juan March. La particularidad de este archivo es que la consulta es pública, pero se debe realizar allí en sus instalaciones y los datos de los gestores entrevistados han de quedar preservados cuando se desee utilizar el material procedente de esas entrevistas¹⁸⁵.

Por otra parte, desgraciadamente, no es común que los miembros de un partido decidan depositar la documentación provincial o nacional en un archivo público al término de la labor que ejercía en el partido, por lo que el caso del Archivo Histórico Provincial de Soria, impulsado por Gabriel Cisneros, constituye un caso único en España¹⁸⁶. Pese a lo dicho, un archivo con similitudes al archivo de UCD-Soria sería el de E. Attard, donado por su sobrino V. Navarro de Luján a la Biblioteca Valenciana Nicolás Primitiu, en San Miguel de los Reyes¹⁸⁷. El contenido del archivo que Attard dejó tras de sí es altamente interesante, por cuanto fue secretario y presidente de UCD-Valencia, pero también estaba muy interesado por los elementos organizativos de UCD-nacional. Pero además, conviene no olvidar que fue el presidente de la Comisión Constitucional durante la redacción de la Constitución de 1978, por lo que sus notas personales tomadas a lo largo de todo el proceso deben ser tenidas en cuenta. Finalmente, como prohombre de la política valenciana, mantuvo interesante correspondencia con otros personajes destacados del periodo¹⁸⁸.

En nuestro caso, para la realización del presente trabajo hemos consultado tanto archivos personales como archivos públicos. La mayoría de los archivos personales recoge una selección de artículos de prensa del periodo, lo que puede resultar útil para el investigador por cuanto a menudo hay ediciones de diarios que no están conservados en ningún fondo público; esto es todavía más evidente para el caso de Castellón. Obviamente, suelen aparecer también cartas personales que reflejan datos y circunstancias que para los gestores del momento fueron importantes pero que de otro modo pasarían desapercibidos. Otro tipo de documentos son los que tienen relación con la infraestructura del partido, si bien estos casos son menos comunes. También es

¹⁸⁴ <http://www.transicion.org/41adocumental.php>. Consultado el 10 de noviembre de 2014. La web de la Fundación Transición Española ofrece también un enlace a las páginas web de otros archivos, destacando el archivo de la Fundación Pablo Iglesias (<http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca>. Consultado el 10 de noviembre de 2014) y el archivo del sindicato Unión General de Trabajadores (<http://archivos.ugt.es/>. Consultado el 10 de noviembre de 2014).

¹⁸⁵ El índice del archivo en <http://www.march.es/abnopac/abnetcl.exe/O7048/ID67e97689/NT1>. Consultado el 10 de noviembre de 2014.

¹⁸⁶ C. Álvarez, (1986). “El archivo de UCD de Soria (1977-1983) depositado en el Archivo Histórico Provincial de Soria. Clasificación e inventario de sus fondos.”, en *Boletín de la ANABAD*, núm. 36, 1986, pp. 447-460. http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=802415&orden=64413. Consultado el 29 de agosto de 2012.

¹⁸⁷ Índice del archivo: http://bv.gva.es/documentos/mayo2014/Emilio%20Attard_val.pdf, [documento en línea]. Consultado el 11 de noviembre de 2014.

¹⁸⁸ Otra parte de esta documentación relativa al correo de E. Attard puede consultarse en el Archivo del Reino, en Valencia.

deseable hallar documentación relacionada con afiliados o la financiación de un partido, pero desgraciadamente, éste es el tipo de documentación más escasa, e incluso en el caso en el que se halla conservado algún documento, suele ser parcial. En este sentido, es especialmente útil la aparición de los estatutos nacionales o provinciales, así como escritos e informes en relación a campañas políticas o normativa interna. Pese a lo dicho, debemos tener en cuenta las limitaciones de una investigación basada en los estatutos u otros documentos que puedan servir para hacer constar la normativa del partido¹⁸⁹; no obstante, aun aceptando estas premisas, es un punto de partida fundamental para realizar el análisis. Por poner sólo un ejemplo, el reconocimiento de la labor de la Secretaría del partido y la diversificación efectiva del trabajo en subáreas definidas con colaboraciones profesionalizadas nos acerca mucho al concepto de burocratización propio de la política moderna al que aludíamos en páginas atrás¹⁹⁰. Dicho en otras palabras, si se trata de determinar el grado de desarrollo en la infraestructura de un partido político, la documentación de los archivos personales en perspectiva comparada permite saber qué alcance tenía la organización por el tipo de documento encontrado, pero también, si hay suerte, qué tipo de desarrollo organizativo había, cosa que con los archivos públicos que se conservan, más allá de donaciones privadas, resulta difícil de lograr.

Para el caso concreto de esta tesis, entre los archivos personales consultados destaca el archivo de Vicente Ruiz Monrabal, a quién de manera póstuma quiero reiterar el agradecimiento que ya le hice explícito en su día por permitirme un acceso privilegiado a sus documentos; además, tuve la feliz circunstancia de coincidir con él personalmente al inicio de la consulta de sus fondos, por lo que aún pudo resolverme algunas dudas respecto de sus documentos. Además, he consultado los archivos personales de Emilio Attard –no sólo la documentación donada a la Biblioteca Valenciana sino también la documentación de carácter más personal que conserva otro de sus sobrinos, V. I. Attard–, lo que queda del archivo de Enrique Monsonís Domingo, parte del archivo de Enrique Beltrán –conservado por su secretaria personal–, el archivo de Vicente Ramos –donado a un fondo con su nombre que se puede consultar–, parte sustancial de la documentación guardada por Jaime Lamo de Espinosa, una parte del archivo de José Duato y otra buena parte del archivo personal de Javier Aguirre de la Hoz, quien además, me donó algunos de sus documentos para mi investigación. Además de esta documentación procedente de gestores de UCD, ha sido necesaria la consulta de la documentación del senador socialista Alfons Cucó, depositado en el *Arxiu Històric de la Universitat de València*.

¹⁸⁹ Panebianco señaló que las normas pueden ser cambiadas e, incluso, tácitamente obviadas según intereses, e, “incidentalmente, este razonamiento explica también por qué los estatutos de un partido no describen su organización, del mismo modo que una constitución no describe la fisonomía efectiva de un sistema político. Los estatutos (...) son un poco más que un punto de partida en el análisis organizativo de un partido político”. A. Panebianco, *op. cit.*, p. 87.

¹⁹⁰ Por utilizar una referencia concreta: “Claro está, sin embargo, que estos políticos por “vocación” no son las únicas figuras determinantes en la empresa política de luchar por el poder. Lo decisivo en esta empresa es, más bien, el género de medios auxiliares que los políticos tienen a su disposición. M. Weber, *op. cit.*, p. 87.

Respecto a los archivos públicos vinculados con la Comunidad Valenciana, debemos destacar, en primer lugar, las aportaciones realizadas desde el Archivo para la Democracia, de la Universidad de Alicante, en el que han quedado depositados carteles electorales, programas y correspondencia privada principalmente y, sobre todo, un magnífico archivo de fuentes orales sobre el periodo. En Alicante se encuentra también el Archivo Histórico Provincial, si bien parte de sus fondos están pendientes de catalogación. Aparte de esto, en Valencia podemos trabajar con el Archivo del Reino, en el que hay depósitos de prensa muy importantes y más correspondencia privada –por ejemplo, entre miembros del último ayuntamiento franquista de Valencia y gestores de UCD–. Desgraciadamente, en la provincia de Castellón no podemos contar con este tipo de archivos todavía. Un caso particular es el archivo gráfico y sonoro que se guardaba en las instalaciones de la Radio Televisión Valenciana (RTVV) y a los que resulta mucho más complicado acceder en este momento. En este sentido, para finalizar las referencias a los archivos públicos, permítaseme una pequeña reivindicación sobre la importancia del patrimonio que albergan. Y es que, uno de los riesgos que corremos con la actual crisis económica, es el de hacer peligrar no sólo la viabilidad de estos archivos, a los que se les ha restado personal, sino también, su propia integridad. Baste para darse cuenta de ello con recordar dos de las noticias que han saltado a la prensa valenciana recientemente: la primera está en relación a las altísimas temperaturas que durante el mes de agosto de 2014 han dificultado la consulta de los fondos del Archivo del Reino y la propia conservación de los documentos¹⁹¹; además, un conato de incendio en las salas que contienen los fondos de la –de momento– extinta RTVV hizo temer por la pérdida de parte de los registros¹⁹².

b) La prensa política entre 1976 y 1982

El papel de la prensa durante la Transición ha sido ampliamente estudiado en los últimos años. En este sentido podemos citar, entre los múltiples ejemplos, dos tesis doctorales que lo analizan con detalle: *Opinión pública y comunicación política en la transición democrática*, de José Reig Cruañes¹⁹³ y *El papel de la prensa durante la transición a la democracia en Valencia (1976-1982)*, de Luís A. Iranzo Montés¹⁹⁴.

En este sentido, la evolución de la prensa refleja significativamente los cambios políticos acontecidos desde las postrimerías del franquismo, desde la quiebra de los apoyos del régimen –que se traduce en la multiplicación de intereses reflejados en

¹⁹¹ *Levante*, 27-VIII-2014.

¹⁹² *Levante*, 28-VIII-2014.

¹⁹³ J. Reig Cruañes, *Opinión pública y comunicación política en la transición democrática*, Tesis Doctoral, Universidad de Alicante, 1999. Tesis digitalizada por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes <http://www.cervantesvirtual.com/index.jsp>. Consultado el 29 de agosto de 2012.

¹⁹⁴ L. Iranzo, *El papel de la prensa durante la transición a la democracia en Valencia (1976-1982)*, Tesis Doctoral, Universitat de València, 2011, <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/81883/iranzo.pdf?sequence=1>. Consultado el 29 de agosto de 2012.

la prensa–, hasta la aparición de los movimientos sociales que obligan a variar el flujo de redistribución de información ante nuevos actores sociales que reclaman el espacio público¹⁹⁵. Esto condiciona también el éxito o el fracaso de algunos medios de prensa que en el período anterior habían sido casi omnipotentes. En palabras de J. Reig:

“La transición constituye un período de grandes cambios también en el campo de la comunicación: tanto en lo empresarial (hundimiento de la cadena estatal de prensa), como en lo puramente discursivo (surgimiento de un pluralismo periodístico más cercano al pluralismo real y menos mediatizado por el Estado) e, incluso, diríamos, en lo ecológico (lenta desaparición hacia el final del periodo, de muchas cabeceras de las que podríamos llamar provisionalmente, radicales o *outsiders*, en el sentido de críticas para con el modelo de transición mediante pacto). (...) La aparición del periódico *EL PAÍS* tuvo efectos decisivos sobre el discurso de la prensa en su conjunto. (...) La facilidad con que este periódico se constituyó en el núcleo de un enfoque nuevo del periodismo al servicio de una “esfera pública” que él mismo iba configurando, apelando a una instancia normativa –la democracia– que en buena medida se iba configurando desde sus páginas, le convirtieron desde muy pronto en una poderosa influencia sobre los posicionamientos editoriales difundidos por entonces en la prensa diaria”¹⁹⁶.

Resulta fácil recordar las palabras de la dedicatoria de Federico Ysart en su libro *Quien hizo el cambio*: “A mis compañeros, los periodistas, que abrieron la senda del cambio a los políticos¹⁹⁷”. Y es que en buena medida los periodistas ayudaron a poner en palabras los sentimientos de la población española, anhelos y temores que se hacían explícitos tras la muerte de Franco. Es decir, al margen de las funciones informativa e interpretativa, de las que nos ocuparemos más adelante, hubo una función social reivindicativa que debe ser tenida en cuenta. En este sentido, *EL PAÍS* se inserta en un grupo de personalidad propia junto con *Cambio 16*, *Cuadernos para el Diálogo*¹⁹⁸ o *Triunfo*, respaldando un enfoque que recoge la prensa conflictual y estableciéndose como un espacio público al margen y, según el momento, en oposición con el espacio institucional¹⁹⁹ de la prensa que procede del Movimiento. Por otra parte, los años setenta vieron también el espectacular resurgir de los semanarios y las revistas de corte político. En palabras de L. Iranzo:

“Revistas que se editan a lo largo y ancho de toda la geografía española contribuyen a dinamizar sus respectivos ámbitos locales de influencia y se convierten en referentes para la oposición democrática a la dictadura a costa de sufrir sanciones, secuestros e, incluso, cierres por parte de la Administración”²⁰⁰.

Paulatinamente va siendo evidente una progresiva apertura de la prensa española relacionada con la Ley 14/1966 de 18 de marzo de Prensa e Imprenta, pero también, en buena medida, con la llegada de una nueva generación de periodistas que

¹⁹⁵ Un excelente análisis sobre esta materia desde el inicio de los años setenta en J. Reig, *op. cit.*, cap. 3.

¹⁹⁶ *Ibid.*, pp. 233-234.

¹⁹⁷ F. Ysart, *op. cit.*, p. 7.

¹⁹⁸ J. Muñoz Soro, *Cuadernos para el diálogo, 1963-1976: una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 238.

²⁰⁰ L. Iranzo, *op. cit.*, p. 109.

tienen dedicación exclusiva, es decir no son profesionales de la medicina o del derecho que también escriben en prensa, pero además, están fuertemente comprometidos con el periodismo y aceptan las implicaciones políticas que conlleva la profesión²⁰¹, lo cual era mucho decir habida cuenta de que la labor informativa llevada a cabo con rigor, por sí misma, ya constituía una labor de oposición al hacer visible en la esfera pública una realidad evidente en la calle. Permítaseme traer a colación en este punto las palabras de J. Habermas a propósito del *Öffentlichkeit*, comúnmente traducido como “espacio público”:

“Por espacio público entendemos un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como opinión pública. La entrada está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos. En cada conversación en la que los individuos privados se reúnen como público se constituye una porción de espacio público. (...) Los ciudadanos se comportan como público, cuando se reúnen y conciertan libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar y publicar libremente su opinión, sobre las oportunidades de actuar según intereses generales. En los casos de un público amplio, esta comunicación requiere medios precisos de transferencia e influencia: periódicos y revistas, radio y televisión son hoy tales medios del espacio público”²⁰².

En definitiva, la prensa iba a ser un elemento muy valioso a la hora de crear bases de adhesión de los distintos grupos sociales al nuevo régimen democrático y en la conformación de una “mentalidad democrática²⁰³”, especialmente en los primeros meses de la transición, sustituyendo en su papel a unos partidos políticos reducidos a su mínima expresión. En otro orden de cosas, una de las características propias de la prensa del inicio de la transición es el carácter plural de las nuevas publicaciones, lo que llevaba a que en una misma redacción pudieran aparecer escritores ideológicamente muy distintos que enriquecían el análisis de la publicación y que podían escribir con relativa independencia con respecto a la línea editorial del periódico; otra cuestión era la limitación que podía suponer para esta misma línea editorial el hecho de tratar de garantizar la fidelidad de su público lector²⁰⁴. Es el caso, por ejemplo, del diario *EL*

²⁰¹ *Ibíd.*, pp. 110-111. Permítase sugerir una dramatización de este compromiso en la novela de C. Abella, *Las cartas del miedo*, Madrid, Eutelequia, 2012.

²⁰² J. Habermas, *Kultur und Kritik*, Francfort, Suhrkamp, 1973, p. 61, a través de M. Boladeras, “La opinión pública en Habermas”, *Anàlisi*, núm. 26, 2001, pp. 51-70, p. 53. Por otra parte, fue en su obra *Strukturwandel der Öffentlichkeit* donde Habermas rescató algunas de las tesis de H. Arendt y desarrolló el análisis a propósito de la relación entre el espacio público y el poder político. Una traducción al español de A. Doménech en: J. Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1986.

²⁰³ M. Ruiz Contreras, *La imagen de los partidos políticos: el comportamiento electoral en España durante las Elecciones Generales de 1993 y 1996*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2007, p. 48.

²⁰⁴ En este sentido, el público lector de ABC —que era una publicación con más de setenta años de existencia cuando se inició la transición— estaba compuesto por familias conservadoras, lo que limitaba mucho su capacidad de cambio. Sin embargo, el diario *EL PAÍS*, que empezó a publicarse en mayo de 1976, estaba orientado a un lector joven con formación universitaria, favoreciendo una mayor versatilidad. La información sobre el tipo de lector de cada diario procede de B. Hernández Márquez, “El papel de la prensa en las etapas de la transición española (el caso español)”, Tesis Doctoral, Universidad

PAÍS²⁰⁵ o del periódico valenciano *LAS PROVINCIAS*, insistimos, entre los años 1976 y 1980, principalmente.

En el territorio correspondiente a la actual Comunidad Valenciana también aparecieron publicaciones que reflejan las nuevas condiciones políticas de las postrimerías del franquismo, destacando *Gorg* en Valencia (1969-1972) y *La Marina*, que en su tercera época (1973-1974) se constituyó como un medio reivindicativo que había de servir a Pedro Zaragoza Orts para prepararse para el final del franquismo con una plantilla periodística encabezada por J. J. Pérez Benlloch²⁰⁶. Aparte de esto, en Alicante desde finales de los años sesenta al diario *Información*, vinculado al Movimiento, se suma *La Verdad y Primera Página*. *La Verdad*, que en Alicante contó con el papel fundamental de Enrique Cerdán Tato y las crónicas de José María Perea, era en realidad un diario de origen murciano pero que supo jugar bien la baza de la apertura política para romper el monopolio informativo de *Información*, lo que obligó a éste último a abandonar posiciones reaccionarias y acercarse al proceso de democratización política²⁰⁷. En este sentido, son fundamentales las directrices de su director J. Prado, pero también el trabajo de sus redactores, destacando a Paco Poveda. Aparte de las ediciones en papel, como prensa del Movimiento hay una versión digitalizada disponible para consulta en la Biblioteca Valenciana. Por lo que a la provincia de Valencia se refiere, el diario del Movimiento era *Levante* –que fue progresivamente adaptándose a las nuevas circunstancias desde la llegada de un nuevo director, J. Molina Plata²⁰⁸, en 1973–, aunque también el semanario *Hoja del lunes* mostraba un carácter afín. Junto a estos, la llegada del diario *Las Provincias* supuso la quiebra definitiva del monopolio informativo estatal²⁰⁹. Entre las revistas de interés político destaca *Valencia Semanal* (1977-1981), vinculada a A. Fabregat, además de *Saó y Dos y Dos*. En el caso de Castellón, podemos considerar principalmente el diario del Movimiento, *Mediterráneo*, que, a diferencia de sus homólogos alicantino y valenciano, tardará en hacerse eco de las nuevas dinámicas democratizadoras de la prensa. Sin embargo, como ocurrió con el resto de la prensa estatal, progresivamente el cambio en la dirección y en los responsables de redacción impulsarán un interés por el desarrollo político más allá de la actuación de los representantes del régimen franquista extinto, hasta llegar a convertirse en una fuente de gran valor documental, no exenta de

Complutense de Madrid, 2001, [documento en línea], <http://biblioteca.ucm.es/tesis/inf/ucm-t25601.pdf>. Consultado el 12 de noviembre de 2014, pp. 8-9.

²⁰⁵ Dentro de los 1200 accionistas que estaban vinculados al diario había gestores políticos que iban desde la derecha ideológica de M. Fraga hasta la izquierda de R. Tamames. *Ibid.*, p. 108

²⁰⁶ L. Iranzo, *op. cit.*, p. 113.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 116.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 117.

²⁰⁹ El papel jugado por *Las Provincias* en la política y sociedad valencianas pasan difícilmente desapercibidos, pues, si bien al principio de la Transición no hay duda en considerarlo como un medio progresista, con el conflicto de “la batalla de Valencia” quedara públicamente asociado a la política gubernamental de UCD y será visto como un diario especialmente reaccionario en temas relacionados con la identidad valenciana.

polémica, como la habida a partir de 1979 entre su entonces director Fernando Herrero –hijo de F. Herrero Tejedor– y el líder de UCD-Castellón, J. Lamo de Espinosa.

En cualquier caso, la utilización de la prensa como fuente histórica encierra un enorme potencial:

“En nuestros días, la importancia de la prensa como fuente de la historia resulta sin duda incuestionable. Fundamental como material de trabajo, y ello en dos sentidos. En primer lugar en sí misma, como un aspecto más, y no de los menos importantes de la historia total. En este sentido “el periódico es objeto (de la historia) y fuente a la vez” como ha señalado Tuñón de Lara. Sin abordar el problema de hasta qué punto los periódicos son expresión de la opinión pública, parece clara (*sic*) que son lo más aproximado a ella de que podemos disponer”²¹⁰.

Acentuando otro de los principales valores de la prensa como fuente histórica, durante la transición democrática española, los periodistas se convirtieron en cronistas de los entresijos de gobiernos y partidos, favoreciendo, por otra parte, la función democratizadora propia de la opinión pública, que expresa su propio criterio con respecto del trabajo desarrollado por el gobierno²¹¹.

Pese a lo dicho, debemos aceptar asimismo las limitaciones que ofrece este tipo de fuente, limitaciones que, no por obvias, deben ser olvidadas. En este sentido, por un lado, debe tenerse en cuenta la accesibilidad a la prensa del periodo, pues no siempre es posible encontrar un registro completo con todos los ejemplares y números de un diario o de una revista y, caso de existir, es posible que no esté próximo al investigador que lo necesita. En este sentido, la globalización ha jugado un papel más que beneficioso; de hecho, podemos citar el caso de revistas que han sido digitalizadas en su totalidad, como es el caso de la revista valenciana *Valencia Semanal*. Además, actualmente encontramos prensa digitalizada que puede consultarse desde cualquier punto a través de un buscador facilitado por el propio periódico. En este sentido, dos son los diarios que ofrecen más posibilidades porque cubren todo el periodo desde 1976 en adelante: *EL PAÍS* y *ABC*. Más allá de esta fase heurística, la información que proporcionan los medios de comunicación no puede sustituir la crítica que debe hacerse ante cualquier fuente histórica, lo cual es aún más evidente si tenemos en cuenta que la prensa acentúa esa faceta subjetiva que en realidad también es inherente a recursos como puedan ser, por ejemplo, las fuentes orales.

En este sentido, no quisiera finalizar este apartado sin hacer una breve reflexión a propósito del papel de la prensa durante la transición, la influencia que podía tener en la dinámica política y la imagen de los partidos políticos vista desde el tamiz de la prensa. Dicho en otras palabras, conviene ser cuidadoso a la hora de generalizar un

²¹⁰ M. D. Saíz, “Nuevas fuentes historiográficas”, *Historia y comunicación social*, 1996, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, [documento en línea], <http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/viewFile/HICS9696110131A/20020>. Consultado el 12 de noviembre de 2014.

²¹¹ C. Pizzolo, *Democracia, opinión pública y prensa*, Ediciones Jurídicas Cuyo, 1997, p. 368. Por otra parte, como recuerda este autor, para que la función democratizadora sea completa debe la premisa de un gobierno “que preste sus oídos a la expresión de su base social”. *Ibíd.*, p. 371.

hecho que, por otra parte, es innegable: la prensa política y la televisión trazan perfiles de los partidos políticos que son “consumidos” por la opinión pública y pueden tener un impacto relativo. El hecho de que la construcción del espacio público en los albores de la transición se hizo con la innegable colaboración de la prensa española, está en la base, precisamente, de la influencia que pudiera tener en momentos posteriores²¹². Es más, esta relación de transmisión entre la prensa política y la opinión pública influyó notoriamente en los partidos políticos, por cuanto en opinión de F. Ortega, si los medios de comunicación son el eslabón (la correa de transmisión, en palabras de Ortega) entre los partidos y la opinión pública, la estructura partidista se debilita:

“Primero, porque los partidos políticos no basan (...) su liderazgo en la organización del partido, que pasa a un segundo plano frente a los grupos de interés y las necesidades propias de la comunicación política. Segundo, porque no es el partido quien proporciona la subcultura política a los electores, sino que la misma, en la medida en que existe, es un efecto de esa misma comunicación política”²¹³.

En este sentido, las palabras de M. Ruiz Contreras referidas específicamente a la transición son también elocuentes a la hora de señalar las causas y consecuencias de este comportamiento, que se ve además afectado por las relaciones que se establecen entre la élite de la transición por encima de las “fidelidades” partidistas –por llamarlas de algún modo –, en aras de facilitar la resolución de cuestiones conflictivas de forma “pseudo-consociacional”:

“Los medios de comunicación de masas no sólo contribuyeron a reducir la penetración social de los partidos políticos españoles y, con ello, la relevancia de la afiliación partidista como factor de movilización electoral, sino que, además, modificaron su organización interna, sus circuitos de comunicación, sus estrategias de campaña e incluso la naturaleza misma de sus relaciones con el cuerpo electoral. Ello no significa que los medios fueran los únicos “responsables” de todas estas modificaciones: muy al contrario, (...) la mayoría de ellas fueron alentadas por las propias élites políticas cuando, en aras de la moderación y la despolarización del nuevo sistema democrático, decidieron que sus partidos abandonaran el modelo “burocrático de masas” tradicional y se ajustaran al modelo “profesional-electoral” propio de los *catch-all parties* (...), un ajuste que, además, debilitó las lealtades partidistas de los españoles y la fuerza electoral de algunos *cleavages* tradicionales (en concreto, el de clase y el religioso)”²¹⁴.

En este punto quizá sería interesante plantearse qué consecuencias pudo tener para la viabilidad de la UCD el hecho de estar bajo el “microscopio” de la prensa, especialmente, cuando las referencias que se tenían sobre cuál era el comportamiento “natural” de un partido político estaban poco claras y a menudo se percibía en la prensa un análisis por comparación con el funcionamiento del PSOE, donde la disciplina de partido funcionaba francamente mejor²¹⁵. Es importante matizar estos planteamientos

²¹² F. Ortega, “Del auge del periodismo”, *Claves de Razón Práctica*, núm. 72, pp. 53-58, 1997, p. 57.

²¹³ *Ibíd.*, p. 58.

²¹⁴ M. Ruiz Contreras, *op. cit.*, p. 50.

²¹⁵ Las críticas que algunos miembros del PSOE volcaban en la prensa a propósito de la falta de democracia interna señalan que también en el PSOE había momentos de división interna. Sin embargo, como bien señalaba el senador socialista por Madrid F. Bustelo, en respuesta a estas quejas, algunos

porque no estamos afirmando que el fracaso de la UCD se deba a la prensa; nada más lejos de nuestra intención. De lo que se trata es de preguntarse hasta qué punto tenían posibilidades de éxito si algunos miembros del partido utilizaban los medios de comunicación para dejar ver con claridad que no creían que UCD fuese verdaderamente un partido –entre otras cosas porque no encajaba con la idea de partido que ellos mismos tenían en mente– y, además, el hecho de estar en el gobierno, generaba una expectación máxima ante sus actuaciones y conflictos, que encontraban en la prensa su caja de resonancia²¹⁶.

c) Fuentes orales. Planteamiento de las entrevistas.

Sumergido en las fuentes documentales escritas, el historiador corre el riesgo de crear un horizonte mítico de trabajo al ir más allá de la objetividad para caer en un estudio aséptico en el que a menudo se olvidan las dificultades que se superaron, la violencia y represión ejercidas contra algunos grupos o la manifestación de sentimientos heridos expresada por otros. Por el contrario, la relativización de los hechos en base a la subjetividad de los actores que los narran es una de las principales críticas que se formula en torno a la historia oral. Por tanto, la labor del historiador debe estar en

militantes percibían un esfuerzo por “acallar las críticas”. El mismo Bustelo, por ejemplo, se lamentaba de que ninguna de las grandes decisiones adoptadas por la élite socialista hubieran sido consultadas ni explicadas a los militantes: “Lo malo no es aceptar la ruptura a medias, firmar el pacto de la Moncloa, hacer una Constitución por consenso, reconocer la Monarquía, avalar democráticamente a la derecha ex franquista. Lo malo es que todo ello, justificado desde muchos puntos de vista y, desde luego, en términos marxistas, ni se haya discutido dentro del Partido Socialista ni haya sido explicado a sus militantes y simpatizantes. ¿Dónde están los grandes debates socialistas celebrados estos últimos dos años en una época tan rica en acontecimientos políticos? ¿Dónde las discusiones, los documentos, las actas, las publicaciones? ¿Dónde la justificación de que se haya cumplido tan poco de las resoluciones del anterior Congreso de diciembre de 1966? No ciertamente en las páginas de *El Socialista*. Tampoco, a juzgar por los informes que llegan a los militantes y a la opinión pública, en las reuniones quincenales de la comisión ejecutiva o en las sesiones trimestrales del Comité Federal. Todavía menos en los documentos «oficiales» que se presentan al próximo Congreso. Sí, en cambio, en ponencias de pequeñas agrupaciones, en trabajos espontáneos de militantes de base, tanto más meritorios cuanto que tropiezan con el silencio de las alturas, con la desaprobación de compañeros de buena fe, deformados como están por el talante que impera hoy en el partido, o, y esto es peor, con la hostilidad de quienes, ayer críticos, hoy se refugian en el silencio o la docilidad para «hacer carrera» en la organización”. F. Bustelo, “Ante el XXVIII Congreso del PSOE”, *EL PAÍS*, 11-V-1979.

²¹⁶ Las palabras del profesor A. Pinilla sobre la forma en la que la prensa transmite la realidad son muy claras: “Descripción, valoración y argumentación forman un diálogo que, diseminado por todo el periódico, convierte al hecho en acontecimiento. Aunque la descripción predomine en las noticias, la valoración en los titulares y la argumentación en los editoriales y artículos de opinión, todas las partes del periódico están describiendo, valorando y argumentando a la vez. Las membranas se hallan trenzadas para formar un espejo que informa, y la vez deforma, la realidad”. “Pero el hecho de que toda información deforme no impide la comprensión de la realidad”. A. Pinilla, “Algunas Reflexiones Teóricas sobre la Percepción del Acontecimiento Histórico a través de los Medios de Comunicación”, [documento en línea], http://hum315.uca.es/investigacion/proyectosinv/camino_democracia/working_papers/unex_1. Consultado el 4 de diciembre de 2014.

reconocer el valor de la fuente con la que trabaja, conociendo bien sus características y la aportación documental que realiza, que, a menudo, suele ser poco valiosa por lo que se refiere a fechas y citas concretas. En palabras de A. Portelli:

“Sólo si el investigador reconoce la subjetividad como tal, y lo separa de forma metodológica de la información factual y formas intermediarias, puede apreciarse la condición cognoscitiva de la subjetividad”²¹⁷.

Es por esto que nuestro trabajo debe ser capaz de englobar las fuentes orales, concepto acuñado por Allan Nevins en 1948²¹⁸, e integrarlas en un trabajo riguroso en el que, por otra parte, pueden estudiarse aspectos que serían menos accesibles si nos centráramos únicamente en las fuentes escritas. Este aspecto es especialmente claro si tratamos de hacer historia local o historia de vidas privadas:

“En síntesis, la historia oral no pretende sustituir a las diferentes técnicas de investigación historiográfica pero sí, en muchos casos, puede cambiar el enfoque de las investigaciones realizadas en diversas áreas. La posibilidad de entrevistar a protagonistas de un hecho histórico, nos permite analizar los aspectos más intangibles como son las pautas de comportamiento imperantes en cada periodo histórico, la interacción entre el poder político y la sociedad civil, las redes informantes del poder o la historia de los grupos marginales”²¹⁹.

A la hora de repasar la bibliografía básica sobre las fuentes orales, debemos comenzar, en primer lugar, por el clásico *Recuérdalo tú, recuérdalo a otros: historia oral de la Guerra Civil española*²²⁰, que no es sino una de las muchas aportaciones en el terreno de las fuentes orales del historiador R. Fraser²²¹. Además, debemos mencionar a D. Bertaux, *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*²²², E. Ferrando, *Fuentes orales e investigación histórica: orientaciones metodológicas para crear fuentes orales de calidad en el contexto de un proyecto de investigación histórica*²²³ o P. Thomson, *La voz del pasado: la historia oral*²²⁴. Para comenzar a elaborar un marco metodológico en torno a las fuentes orales pueden consultarse los trabajos de C. González y Fuensanta

²¹⁷ A. Portelli, *The dead of Luigi Traslulli and Other Stories. Form and Meaning in Oral History*, New York, 1991, p. IX, a través de R. Fraser, “La historia oral como historia desde abajo” en *Ayer*, núm. 12, 1993 p. 81.

²¹⁸ P. Folguera, *Cómo se hace historia oral*, Madrid, Eudema, 1994, p. 6.

²¹⁹ *Ibíd.*, p. 16.

²²⁰ R. Fraser, *Recuérdalo tú, recuérdalo a otros*, Barcelona, Crítica, 1979. Valga desde aquí mi reconocimiento para la figura y aportaciones de este magnífico historiador, recientemente fallecido.

²²¹ De especial interés para esta tesis ha resultado J. A. González Alcantud, M. Villanova, *Ronald Fraser: explorando las fuentes orales*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2011.

²²² D. Bertaux, *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, Barcelona, Bellaterra, 2005.

²²³ E. Ferrando, *Fuentes orales e investigación histórica: orientaciones metodológicas para crear fuentes orales de calidad en el contexto de un proyecto de investigación histórica*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2006. También para un contexto de proyecto en aula, *vid.* T. Sitton, G. L. Mehaffis y O. L. Davis Jr., *Historia Oral: una guía para profesores (y otras personas)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

²²⁴ P. Thomson, *La voz del pasado: la historia oral*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1988.

Escudero²²⁵ y P. Folguera²²⁶, Entre los trabajos que vinculan las fuentes orales y la Transición podemos hablar, por ejemplo, del proyecto “Historia oral de Transición. Testimonios de cambio. 1965-1982”, llevado a cabo por el Seminario de Fuentes Orales e impulsado por el Ministerio de Cultura del Estado Español (www.mcu.es-PARES) o el proyecto de la Universidad de Valladolid, “Franquismo y Transición en Castilla y León. Historia con Fuentes Orales”; además, hay diversos trabajos publicados como consecuencia de proyectos de características similares, como el artículo de F. Santos y M. Santos, “Recordar para aprender: Fuentes orales, memoria, y didáctica en el estudio de la Transición Democrática en la Ribera de Tudela (Navarra)²²⁷”, o *Fonts orals : la investigació a les terres de parla catalana : actes de les Jornades de la CCEPC*²²⁸, e, incluso, revistas como *Historia y fuente oral: revista semestral del Seminario de Historia Oral del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona y del Institut Municipal d’Història, HAFO (Historia, Antropología y Fuentes Orales)* o *Historia y fuentes orales*.

Un lugar especial dentro de las fuentes orales podemos destinarlo a archivos fonográficos como el archivo de la Universidad de Alicante, o el Archivo sonoro del Ayuntamiento de Vila-real, que puede consultarse en su página web²²⁹. Otros archivos fonográficos de interés son el Archivo de la Palabra de RNE²³⁰ y el Archivo de la Experiencia²³¹, ambos con fondos muy variados. Por otro lado, el proyecto “Mujer y memoria”²³² tiene un espacio web dedicado a la historia oral desde una perspectiva de género en el que hay un apartado dedicado a la transición española: “Madres e hijas de la Transición española”. Además, debemos mencionar el *Museu de la Paraula (Arxiu de la memoria oral valenciana)*, una iniciativa de la Diputación de Valencia en colaboración con el Museo Valenciano de Etnología, que recoge aportaciones de historia oral de diferentes comarcas valencianas, aborda diferentes temáticas y puede consultarse a través de su enlace web²³³. Por último, la realización de documentales

²²⁵ C. González, F. Escudero, *Historia, memoria y fuentes orales: breve guía didáctica*, [documento en línea], http://hum315.uca.es/investigacion/proyectosinv/camino_democracia/working_papers/um_01. Consultado el 4 de diciembre de 2014.

²²⁶ P. Folguera, *Cómo se hace historia oral*, Madrid, Eudema, 1994

²²⁷ F. Santos y M. Santos, “Recordar para aprender: Fuentes orales, memoria, y didáctica en el estudio de la Transición Democrática en la Ribera de Tudela (Navarra)”, *Clío* 37, [documento en línea], <http://clio.rediris.es>. Consultado el 29 de agosto de 2012.

²²⁸ VV.AA., *Fonts orals: la investigació a les terres de parla catalana: actes de les Jornades de la CCEPC*, Barcelona, Coordinadora de Centres d’Estudis de Parla Catalana, 2003.

²²⁹ <http://www.amvila-real.es/es/archivo-sonoro/entrevistas-de-xavier-manzanet>. Consultado el 29 de agosto de 2012.

²³⁰ Archivo de la Palabra de RNE, [recurso en línea], <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=37144>. Consultado el 4 de octubre de 2014.

²³¹ Archivo de la Experiencia, [recurso en línea], <http://www.archivodelaexperiencia.es/>. Consultado el 4 de diciembre de 2014. Cuenta con aportaciones que comentan cómo vivieron la Transición como ciudadanos anónimos.

²³² Mujer y memoria, [recurso en línea], <http://www.mujiyememoria.org/web/home/>. Consultado el 4 de diciembre de 2014.

²³³ *Museu de la Paraula*, [recurso en línea], <http://www.museudelaparaula.es/web/home/index.php>. Consultado el 4 de diciembre de 2014.

sobre la transición dejan tras de sí retazos de entrevistas que no aparecen en el montaje final pero que resultan de interés para los historiadores. En concreto, desde la *Universitat de València* se han realizado dos montajes a partir de diferentes entrevistas, cuyas fuentes han quedado depositadas en la propia universidad: “Del Roig al Blau. La transición valenciana”²³⁴ i “Maestros de Ciudadanía: Manuel Broseta, Ernest Lluch, Francisco Tomás y Valiente”²³⁵.

A la hora de plantear las ventajas de las fuentes orales, podríamos comenzar por decir que en nuestro caso, por ejemplo, el trabajo con fuentes orales ha permitido llegar a información sobre la organización de UCD que, de otra forma, hubiera sido imposible localizar; las fuentes orales aportan matices, enriquecen el análisis y, en nuestro caso en particular, han permitido subsanar errores de contenido de trabajos anteriores que, de otra forma, se hubieran mantenido. Así, en la publicación *UCD-Valencia, estrategias y grupos de poder político*, se indicaba que tanto Pin Arboledas como Teresa Abril Martorell tenían vínculos con el GAV y que entre ellos les unía una amistad, lo que ha sido negado con vehemencia, no sólo por Pin Arboledas sino por otros entrevistados. También había errores de forma, por cuanto el nombre correcto del órgano judicial citado en otro de los capítulos es *Consell Jurídic Consultiu*²³⁶. Resulta, por tanto, un elemento imprescindible para dotar de veracidad el trabajo sobre historia actual. Pero además, como recuerda Fraser, para algunas corrientes historiográficas, la aportación de la historia oral es más importante en cuanto a la recuperación de los hechos que al significado de los mismos, otorgando un valor añadido a la fuente documental, e incluso, valorando el aporte de esa fuente por lo que se refiere a sueños, destellos de imaginación y simbolismo²³⁷.

La historia oral es a la vez un reflejo de teoría y práctica, de estructuras y de individuo, lo que aumenta su valor como fuente, incluso asumiendo sus limitaciones:

A pesar de sus problemas, las fuentes orales nos proporcionan dos ventajas considerables, en mi opinión. Como, por su naturaleza, son simultáneamente representaciones de situaciones y de reacciones a estas situaciones, o sea, de las estructuras y de la praxis, ponen en tela de juicio cualquier intento de concebir la realidad socio-histórica tanto como el resultado de estructuras

²³⁴ Ll. Soler, “Del Roig al blau. La transición valenciana”, DSV, 2005.

²³⁵ M. Baldó (coord.), “Maestros de Ciudadanía: Manuel Broseta, Ernest Lluch, Francisco Tomás y Valiente”, DSV creado para la exposición del mismo nombre, 2014. Las entrevistas íntegras se pueden consultar en <http://mediauni.uv.es/mestresciudadania/?tag=mestresciudadania>. Consultado el 4 de diciembre de 2014.

²³⁶ Agradezco a V. Garrido Mayol la corrección que me hizo en este aspecto.

²³⁷ R. Fraser, “La historia oral como historia...”, p. 82. Como el mismo historiador concreta unas páginas más adelante, hay grandes diferencias entre dos corrientes metodológicas de historia oral, la hermenéutica y la etno-sociológica, en función de si se valora la problemática social –ignorando la (in)exactitud de los datos aportados- o las estructuras sociales que generan esos relatos. Sin embargo, ambas metodologías están de acuerdo en que previamente a realizar las entrevistas es necesario un trabajo de investigación de todas las fuentes primarias y secundarias al alcance. *Ibid.*, pp. 81-84. Hay, evidentemente, otras corrientes de investigación como la heurística de Niethammer, que recoge entrevistas como retazos de piezas “arqueológicas” que sirven para la comprensión de la historia, aunque las tres mencionadas son en opinión del autor las que mejor han resuelto el problema de la objetividad. *Ibid.* p. 88 y ss.

“objetivas” puras o como el resultado de la acción subjetiva pura. Por eso creo que es mediante la praxis del sujeto que las fuentes orales pueden captar mejor la experiencia -en sus dos términos usuales- y la subjetividad para fines históricos”²³⁸.

En el manual que Pilar Folguera escribió como introducción al trabajo con fuentes orales al que hemos hecho referencia, se indica que metodológicamente las entrevistas de fuentes orales deben servir para evaluar una hipótesis surgida a partir de fuentes escritas²³⁹. En este apartado, por tanto, comentaremos algunos de los aspectos que hemos tenido en cuenta a la hora de preparar las entrevistas realizadas. En nuestro caso, más que hipótesis, nuestro objetivo era intentar comprender cómo funcionaba UCD, que era mucho más que la acción de unos gestores en Madrid, por muy destacados que fueran estos gestores. Se trataba de intentar intuir la percepción que los miembros de UCD tenían de la labor que realizaban y de la propia UCD, y al mismo tiempo, tratar de discernir cómo eran las relaciones entre las diferentes estructuras jerárquicas de UCD –es decir, cómo se transmitían las órdenes o la participación de los subniveles en el nivel organizativo superior– y si eso podía repercutir en la propia visión de una UCD que se estaba construyendo a la vez que gobernaba. Por esta misma razón, las entrevistas estaban parcialmente estructuradas puesto que se buscaba ofrecer mayor libertad al entrevistado para dar su visión sobre UCD, si bien había cuestiones consideradas básicas a las que se trataba de dar respuesta como objetivo prioritario.

Entrando en detalle, podemos agrupar a las personas entrevistadas en función del tipo de relación o del espacio geográfico en el que se movieron. Y esto nos permite hablar, en primer lugar, de un bloque de entrevistas dedicadas a miembros de UCD-nacional incluyendo a ministros y senadores durante la transición. Evidentemente, estas personas tenían también una vinculación provincial con alguna de las provincias españolas, pero es en calidad de élite nacional que se les realiza la entrevista, por cuanto se buscaba obtener su visión “panorámica” o general, que es, precisamente, la visión de la *elite* de un partido. Además, hemos intentado conocer cuál era su opinión sobre la estructura de UCD o sobre cuál era la causa de su desaparición, buscando el origen de la idea de que UCD no era un partido, o en su defecto, la argumentación que daban a apoyar, precisamente, la idea contraria, es decir, que UCD sí fue realmente un partido. Entre las personas entrevistadas que podemos ubicar en este grupo están R. Martín Villa, S. Becerril, Ó. Alzaga, R. Arias-Salgado, L. M. Enciso y J. Lamo de Espinosa.

Un segundo grupo de personas entrevistadas está constituido por los diputados y miembros de las organizaciones centristas provinciales de Alicante, Castellón y Valencia, especialmente de ésta última. A ellos se preguntaba cómo se organizó la infraestructura de UCD, que se supone de desarrollo provincial. Además, en este punto se ha intentado prestar especial atención a la cronología, por cuanto ya se habían detectado diferencias en cuanto a la composición de la élite provincial antes y después de 1979 y se deseaba saber si esto había generado diferencias en las pautas de trabajo, como así pareció corroborarse con las entrevistas. Por otra parte, se les preguntó cómo

²³⁸ *Ibíd.* p. 91.

²³⁹ P. Folguera, *op. cit.*, p. 24.

se constituían las ejecutivas provinciales y cómo se configuró una estructura de agrupaciones locales a su alrededor. No se trataba únicamente de determinar si había habido o no intervención del gobernador civil, sino además, saber qué era lo que se buscaba a la hora de seleccionar personas que pudieran representar a la UCD en un pueblo determinado o, incluso, construir una agrupación local en torno suyo. Y ligado a este factor, también qué mecanismos se pusieron en marcha para garantizar la representación de los comités locales en los comités comarcales o la de los comités comarcales²⁴⁰ en la Ejecutiva provincial; o si por el contrario, el trato directo se había mantenido durante todo el periodo y no habían llegado a crearse estos mecanismos, lo que hubiera fomentado clientelas más personales que hacia el partido. Dentro de este grupo de entrevistados podemos hablar de J. R. Pin, V. Garrido Mayol, F. Puchol-Quixal, J. L. Manglano, V. Navarro de Luján, F. Burguera, J. Aguirre de la Hoz, V. Llombart y J. Duato Gómez-Novella. En este segundo bloque de entrevistas debemos tener en cuenta las entrevistas de L. Gámir y J. Lamo de Espinosa, por cuanto ambos tenían un peso político específico y significativo en Alicante y Castellón, respectivamente, provincias por las que se presentaron en las elecciones generales de 1979 y 1982, además de tener un cargo relevante en la UCD-nacional.

Finalmente, un tercer bloque de entrevistados estaba constituido por personas pertenecientes a agrupaciones locales centristas, e incluso, fue posible hablar con P. Casares, el único presidente de agrupación comarcal centrista que se ha podido localizar. Las preguntas realizadas a este último grupo iban destinadas a conocer las motivaciones que les llevaron a afiliarse a UCD o ser miembro de una agrupación local, de dónde partió la iniciativa –si fue idea suya o si, por el contrario, alguien se puso en contacto con ellos-, si se sintieron identificados con la política del partido, cómo preparaban los debates de las corporaciones municipales –detalle especialmente interesante cuando llegue el problema de la autonomía valenciana– y si recibían guías que pudieran ayudarles en este sentido procedentes de la Ejecutiva provincial. Un último punto que se planteaba era la razón para dejar de pertenecer a UCD, o incluso, para dejar de votarles. En este tercer grupo únicamente se ha incluido a personas de Valencia, aunque también es cierto que en él también se ha integrado las entrevistas realizadas a miembros de otros partidos, por cuanto interesaba buscar la imagen que UCD tenía en la vida local o qué diferencias podían hallarse, sociológicamente hablando, con respecto a los miembros de UCD.

En síntesis, como se puede apreciar, a pesar de que las entrevistas estaban semi-estructuradas en cuanto al contenido, había limitaciones que obligaban a preparar cada entrevista de manera diferenciada para obtener el máximo de información posible. La primera de esas limitaciones, es naturalmente, el hecho biológico, por cuanto han pasado ya más de treinta años desde la transición y el factor de edad puede ser un elemento relevante en alguna de las personas entrevistadas. Además, el tiempo del que disponíamos para la entrevista afectaba, lógicamente, a la estructura de la pregunta,

²⁴⁰ Hemos de tener en cuenta que la organización de UCD-Castellón nunca se basó en comarcas sino en distritos electorales y, por tanto, esta cuestión no está representada.

sobre todo si las personas entrevistadas estaban trabajando, lo cual era mucho más común en personas del primer grupo de entrevistados. En cada caso, había que priorizar en función del tiempo disponible. Por otra parte, está el deseo de los miembros del tercer grupo de entrevistados, exceptuando a Casares, de permanecer en el anonimato y que sus palabras no aparecieran explícitamente en este trabajo. Para finalizar, una última circunstancia que sólo hemos podido encontrar en Valencia, tiene que ver con el idioma utilizado para realizar la entrevista. O dicho de otra manera, especialmente en el caso de las entrevistas del último grupo, se ha procurado escoger con sumo cuidado el idioma utilizado –castellano o catalán/valenciano–, ya que, si el entrevistado era valenciano-parlante y la entrevista estaba realizada en castellano a veces el entrevistado ha mantenido una actitud distante hasta que ha cambiado el idioma de las entrevistas. Pero, por el contrario, iniciar la entrevista en una lengua que no fuera el castellano podía, en ocasiones, despertar la curiosidad del entrevistado, que buscaba en las variantes dialectales de la autora información sobre su propia vida personal. Dicho de otro modo, el estándar utilizado cuando la lengua es el catalán-valenciano refleja mucho más que cuando el estándar es el castellano, e incluso, a menudo utilizar vocablos pertenecientes al estándar podía despertar recelos o susceptibilidades en relación a temas que no se planteaban específicamente como el catalanismo o el anticatalanismo.

En cualquier caso, se ha buscado siempre una metodología activa, abierta pero planteada con rigor para contrastar los hechos históricos, pero también, para nutrir nuestra narración de detalles enriquecedores que puedan favorecer la comprensión de la historia.

1.4.- Conclusión

Por resumir en unas líneas algunos de los aspectos más interesantes que hemos visto hasta ahora, diremos que las fuentes para estudiar a la UCD son variadas y abarcan bibliografía, fuentes orales, trabajo con prensa del periodo y trabajo en archivos. Dentro de la bibliografía hay un lugar destacado para las monografías académicas de C. Huneus, S. Alonso-Castrillo y J. Hopkin, las tres dedicadas íntegramente a la UCD. Aparte de estas aportaciones, en obras colectivas o en libros dedicados a aspectos más generales de la transición, a lo largo de los últimos treinta años han ido apareciendo artículos y análisis de gran calado que son imprescindibles para entender qué fue la UCD. Entre estos autores cabe citar a J. J. Linz, R. Gunther, M. Caciagli, J. M. Maravall, G. Sani, Ch. Powell o G. Shabad.

Por otra parte, otra bibliografía que no puede dejar de consultarse está en relación a las biografías, autobiografías y memorias políticas de los muchos gestores que participaron directa o indirectamente en la UCD y que han dejado un legado fundamental en dos sentidos: constituyen un material rico en matices que, además, proporciona información sobre la variable humana, que es siempre la más difícil de entender en la investigación histórica, al mismo tiempo que nos traslada la imagen de la UCD que sus propios miembros ayudaron a implantar en la retina de los electores. Este

último aspecto –que podemos también apreciar en el trabajo de fuentes orales– está indiscutiblemente asociado a la prensa y los medios de comunicación. Por tanto, como hemos visto, en una sociedad en la que la importancia de los medios de comunicación se vio acrecentada en cuanto a su labor como vehículo de construcción de una nueva realidad política y social –coincidiendo además con el hecho de que los partidos políticos estaban en fase de construcción y desarrollo, tal como afirma Ruiz Contreras–, y en un momento en el que, como afirma Hopkin, la inestabilidad inherente a una transición política otorga un carácter decisorio a las élites políticas y a las cuestiones “personalistas”. La conjunción de ambos factores y la incapacidad de los gestores de UCD para hacer respetar la disciplina de partido, unidas al descontento lógico de una buena parte de la élite de la UCD y el interés mediático que despertaba, razonablemente, el partido del Gobierno, nos ayudan a entender el rápido deterioro de la imagen de UCD y el inicio de algunos de los prejuicios que, en opinión de la autora de esta tesis, han perdurado hasta nuestros días.

Respecto a la bibliografía es necesario destacar también que en los últimos años se ha despertado un interés por aspectos muy concretos de la UCD, como puede ser el papel de las élites o su capacidad mediática, entre los que destacan los estudios provinciales o regionales. Debido a la escasez y limitaciones de los archivos con los que contamos, ésta puede ser una buena manera –junto con las fuentes orales– de cubrir algunas de las lagunas que tenemos respecto a la historia de la UCD. Pero, además, estos estudios provinciales acercan la realidad de la UCD a otra dimensión, que es el contacto con los ciudadanos. Podríamos entender que era en las provincias donde la UCD pasaba de ser una mera entelequia a ser una realidad palpable por los votantes, y por tanto, la información que nos proporcionan tiene una tremenda carga simbólica por sí misma. Por exponerlo con un ejemplo sencillo, en mi opinión, entender la evolución de la UCD en un determinada provincia es también entender cómo funcionó la transición política (como evolucionó) en esa provincia. Si, además, a esto añadimos las entrevistas realizadas, sería deseable tratar de reconstruir la red organizativa de la UCD para tratar de despejar algunas de las muchas dudas que aún quedan pendientes.

CAPÍTULO 2.- BREVE HISTORIA DE UCD: EVOLUCIÓN Y CONFLICTOS¹

El mecanismo de esta génesis es simple: creación de grupos parlamentarios en primer lugar; en segundo lugar, aparición de comités electorales; y, finalmente, establecimiento de una relación permanente entre estos dos elementos. En la práctica, la pureza de este esquema teórico es alterada de diversas maneras. (...) Una vez nacidas estas dos células madre, grupos parlamentarios y comités electorales, basta con que una coordinación permanente se establezca entre éstos y que lazos regulares los unan a aquéllos, para que nos encontremos frente a un verdadero partido. Generalmente, es el grupo parlamentario quien desempeña el papel esencial en esta última fase².

2.1.- Introducción

Según queda claro en el Libro VII de *La República* de Platón, cuando cualquier persona se encuentra frente a un caballo, simplemente lo reconoce como tal aunque esté pintado de un color extraño o le falte una pata o una oreja. La idea de caballo está arraigada en la mente de todos y eso permite reconocer un caballo a simple vista. Pero no ocurre lo mismo en el análisis de partidos políticos (sean unitarios o coaliciones): nos enfrentamos a un complejo concepto que para ser delimitado, como afirmó A. Panebianco, se necesita algo más que sentar dos premisas sencillas, esto es, que los partidos “son grupos que persiguen la obtención de ciertos fines” y que “la ideología de cada partido es el mejor indicador de sus fines”, ya que implica suponer que los fines “declarados” se corresponden con los “reales”. Siguiendo la lógica de Panebianco, el más evidente de los fines parece ser la victoria electoral (o maximizar los votos obtenidos) y, pese a ello, “las definiciones de este tipo no permiten explicar otras situaciones en las que un partido parece eludir deliberadamente acciones u opciones que podrían conducirle a la victoria electoral”³. Además, hay fines que se sitúan en la lógica de todos los partidos, y, por tanto, no sirven para marcar la especificidad de un partido en concreto.

Además, otras críticas al modelo racional de análisis de partidos parten de la idea de que los fines no son determinables “a priori”. Por el contrario, pueden ser múltiples y, en cualquier caso, se entiende que a menudo los dirigentes de un partido persiguen como fin prioritario la supervivencia de la organización y el poder⁴. Tampoco la ideología resulta un indicador de absoluta fiabilidad para saber si estamos ante un

¹ La génesis de este capítulo se puede encontrar en el subcapítulo “UCD en la transición”, en P. Gascó, *UCD-Valencia: estrategias y grupos de poder político*, Valencia, PUV, 2009, pp. 41-50

² M. Duverger, *Los partidos políticos*, México, Fondo de cultura económica, 1965, pp. 16-21.

³ A. Panebianco, *Modelos de partido*. Organización y poder en los partidos políticos, Madrid, Alianza Editorial, 1990, pp. 31-33.

⁴ A. Panebianco, *op. cit.*, p. 36.

partido político, especialmente si tenemos en cuenta que a menudo no se puede dar crédito a los fines ideológicos declarados en el partido. Pese a lo dicho, esto no debe llevarnos a afirmar que la ideología es un aspecto ajeno al funcionamiento del partido, digamos, como la fachada de un edificio. De lo que se trata, en definitiva, es de sumar nuevos elementos de análisis a los que ya contábamos en las teorías clásicas de autores como R. Michels⁵ y M. Duverger.

En el caso de Panebianco, ante la dificultad de establecer una definición de los partidos políticos en función de variables excesivamente sencillas que pudieran resultar reduccionistas, en su análisis, que recupera y reorienta las teorías clásicas de la organización de partidos, parece haber un especial interés en el estudio de “la dimensión del poder en la organización, que explica(n) el funcionamiento y las actividades organizativas fundamentales en términos de alianzas y conflictos por el poder entre los diversos actores que integran la organización”⁶. Junto a esto, aparecen los “recursos utilizables en los juegos de poder interno” o zonas de incertidumbre, imprescindibles pero imprevisibles en una organización, de manera que quien las controle posee importantes cotas de poder o cuenta con un recurso valioso para lograrlas. Estas zonas de incertidumbre se concretan en seis aspectos: la competencia o “poder del experto” (es decir, la destreza en una habilidad); las relaciones con el entorno; la comunicación; las reglas formales, llámese estatutos o cualquier otra regla escrita susceptible de ser interpretada; la financiación del partido⁷; el reclutamiento para entrar a formar parte en la organización⁸.

Por otra parte, en 1968 el sueco Gunnar Sjöblom describió la organización de los partidos en función de tres áreas: área parlamentaria, es decir, el espacio que permite relacionar los partidos como gestores responsables de decisiones políticas y un programa político que les permite maximizar su influencia parlamentaria; área electoral, que es el parámetro que permite obtener una posición ventajosa que facilite el acceso al área en el que se toman las decisiones; área interna, descrita como aquella que facilita la cohesión en el partido y permite al líder discernir entre compañeros y adversarios. A estas aportaciones se suman las de Axel Hadenius de 1979, quien añadió una cuarta área para el análisis, el área de implantación, en la que se determina si se cumplen o no los objetivos de las áreas anteriores⁹.

Teniendo en mente estos estudios citados, parece evidente que, tanto si se trabaja desde la óptica de los juegos de poder, de las zonas de incertidumbre o desde los

⁵ R. Michels, *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrortu, 1969.

⁶ A. Panebianco, *op. cit.*, pp. 14-15.

⁷ Las reglas formales y la financiación adquieren una relevancia mucho mayor en otro tipo de análisis como R. Katz y P. Maur (eds.), *Party organizations: a data handbook on party organizations in Western democracies (1960-1990)*, London, Sage, 1992.

⁸ A. Panebianco, *op. cit.*, pp. 83-89.

⁹ T. Larsson y H. Bäck, *Governing and Governance in Sweden*, Studentlitteratur, 2008, pp. 79-80. Agradezco la referencia a la profesora Alicia Yanini, *Universitat de València*.

parámetros de cohesión de los partidos, la UCD puede ser descrita claramente como un partido político. Aun así, resulta complejo enmarcarla dentro de una tipología cerrada de partido:

“La regulación de estos diferentes y heterogéneos intereses políticos, ideológicos y experiencias personales de acuerdo con la estrategia consociacional, convirtió a la UCD en un partido muy especial que, para ser entendido en sus especificidades, debe ser visto según ellas y no a través de ser encasillado en alguna de las tipologías existentes de partidos burgueses”¹⁰.

Visto desde otra óptica, también se podría argumentar que a menudo estrategias para el control del poder político también se pueden observar en las coaliciones, no sólo en los partidos de facciones como tal¹¹. En efecto, tal como recoge L. Ramiro en su análisis para Izquierda Unida, las definiciones del concepto de partido que no tienen en cuenta el desarrollo organizativo, tales como la de Epstein o Janda, tampoco pueden establecer límites claros entre ambos conceptos¹², con lo que, además de fijarnos en el carácter temporal o estable de la organización y en su articulación territorial (más definida en el caso de los partidos políticos), parece apropiado utilizar la presencia de instituciones internas formales como el congreso del partido, las reglas que regulan la competencia para el acceso a las instituciones y las unidades organizativas locales, para saber a qué tipo de partido nos enfrentamos¹³. Por esta razón, para este capítulo se ha tenido en cuenta este enfoque, de modo que destaca la idea de que si UCD comenzó como una coalición electoral, a pesar de las muchas contradicciones internas que albergaba, alcanzó un desarrollo en virtud del cual compartía más características con un partido con facciones enfrentadas que, con una coalición de motivación estrictamente electoral. En este sentido, en el estudio de la UCD es necesario ser muy prudente con la cronología.

Por otra parte, es evidente que el resultado final de la transición debe ser atribuido a la confluencia de los intereses y proyectos de diferentes partidos, aunque también es cierto que UCD fue el partido político que detentó el poder durante todo el proceso de transición, el responsable de muchas de las decisiones tomadas –con sus errores y aciertos– y también el partido que resultó más desgastado con muchas de las gestiones que se llevaron a cabo desde 1977 hasta 1982. Fue perdiendo fuerza y apoyos a medida que la transición avanzaba, de modo que, con el final de su gestión comenzó la consolidación democrática, en la que PSOE, que hasta entonces había liderado la oposición, continuó la labor de democratización y modernización de las estructuras sociales, económicas y políticas. Por tanto, la idea de que UCD había sido el “partido de la transición” es válida al menos en relación a la idea de que sólo existió durante la transición. Se ha teorizado mucho a propósito de cuál fue la causa de la desaparición de

¹⁰ C. Huneus, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas-Ed. Siglo XXI, 1985, p. 17.

¹¹ M. Duverger, *Los partidos políticos, México, Fondo de Cultura económica, 1965 (3ª ed.)*, pp 349-350.

¹² Luis Ramiro, “Entre coalición y partido: la evolución del modelo organizativo de Izquierda Unida”, *Revista Española de Ciencia Política*, Vol. 1., núm. 2, abril 2000, pp. 237-268.

¹³ Katz y Mair, *Party organizations: a data handbook on party organizations in Western democracies 1960-1990*, London, Sage, 1992, p. 5.

la UCD¹⁴: algunos autores han defendido que la formación de UCD había estado claramente vinculada a la tarea histórica de devolver la democracia a España y una vez cumplida el partido no tenía más razón de ser¹⁵; quizá el electorado no vio después de 1982 más razones para seguir votando a la UCD puesto que ya no había un peligro inmediato que acechara –J. M. Maravall defiende que el voto al centro-derecha y derecha está fuertemente vinculado a la búsqueda de la seguridad ciudadana¹⁶–; tal vez el desencanto y la disminución de la movilización habían hecho mella en un electorado que veía a UCD agotada políticamente. En cualquier caso, bien por una mala gestión, bien porque se iba ganando en cotas de seguridad o bien por el desgaste del poder, lo cierto es que a medida que avanzaba el proceso democrático UCD perdió el apoyo de los electores: si en las elecciones de 1977 obtuvo el respaldo del 34'72% y en 1979 del 35%, en 1982 obtuvo tan sólo un 6'8% de los votos. Es decir, estamos ante un desarrollo irregular que necesita de toda la documentación posible para no caer en una argumentación reduccionista sobre el partido. Con esta idea en mente, y siempre pensando que un partido es mucho más que la élite que está en la cúspide de la jerarquía burocrática, para la elaboración de este capítulo se han incluido las fuentes orales y bibliografía sobre UCD en diferentes provincias para completar un poco mejor la breve descripción de la historia de la UCD que aquí se ofrece.

2.2.- Formación y primeros pasos en la construcción de la UCD: 1977-1979

Lo primero que debemos tener en cuenta es que los inicios de UCD como tal se remontan al principio de 1977, si bien es cierto que algunos de los partidos que formaron la coalición original tuvieran una trayectoria anterior, como tendremos ocasión de comprobar en el capítulo 3 en relación a los partidos que dieron lugar a la agrupación provincial de UCD en Valencia. A propósito de la organización de los partidos políticos en el inicio de la transición:

“Durante la transición, el momento preciso en el que se adoptaron esta serie de decisiones iba a constituir un factor importante (...). Todas las decisiones estratégicas de las elites constituyentes de los partidos se adoptaron en una situación de mayor o menor incertidumbre respecto al resultado final de la transición y, por consiguiente, sobre la propia utilidad electoral de tales decisiones. Esta incertidumbre era mayor a comienzos de la transición (...) y fue reduciéndose progresivamente a medida que se acercaba el momento de las primeras elecciones democráticas. De ahí que aquellos grupos que se habían organizado antes se encontraron bloqueados por estrategias de construcción de partido que no se acomodaban ya a una situación política que entretanto había evolucionado (...). Al tomar estas opciones, los partidos estuvieron condicionados también por sus orígenes y sus características fundamentales. Dos de los partidos –el PCE y el PSOE– habían perdurado durante el régimen

¹⁴ Para ver una descripción de las diferentes hipótesis sobre el final de la UCD, *vid.* J. D. Molina, “La desintegración de UCD: estado de la cuestión”, *El Futuro del Pasado*, núm. 2, 2011, pp. 255-264. Volveremos sobre este punto al final de este mismo capítulo.

¹⁵ M. Caciagli, “La parábola de la Unión de Centro Democrático”, en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), (eds.), *La Transición Democrática Española*, Madrid, 1989, pp. 389-432, p. 390.

¹⁶ J. M. Maravall, *La política de la transición*, Madrid, Ed Taurus, 1984, p. 187.

franquista como movimientos antisistema, por lo que llegaron a la transición con una ideología política previamente establecida, con sus jerarquías organizativas e importantes niveles de afiliación, y con una imagen pública, a lo que hay que añadir una larga tradición histórica. Por lo tanto sus líderes contaban con un número relativamente limitado de estrategias entre las que elegir. Su principal labor durante la transición fue la de extenderse a nivel organizativo, modificar su imagen pública para adaptarla a sus percepciones de las preferencias del electorado y, lo que es más importante, acometer su transformación desde movimientos clandestinos antisistema en partidos políticos “maximizadores” de votos, con la mayor rapidez y con los menores trastornos internos posibles. Por otra parte, partidos como UCD y AP, y, en muchos aspectos, las alianzas de signo democristiano y socialdemócrata, fueron creados durante este periodo de transición, por lo que carecían de organización previa, ideología, programa o imagen pública. En consecuencia, el conjunto de opciones disponibles para sus fundadores era mayor, las decisiones se hacían más complejas, y su impacto sobre el resultado electoral más contundente. Tales decisiones consistían fundamentalmente en elegir a unos compañeros de coalición que hiciesen posible transformar lo que eran minúsculos grupos de amigos o de aliados ideológicos en partidos de amplia base”¹⁷.

Por lo que respecta a la UCD, esa coalición electoral asumió una buena parte de la herencia acumulada por los gestores que se integraron en ella, incluyendo a quienes procedían de las filas reformistas del franquismo, pero también el proyecto político de algunos grupos de centro y centro-derecha, con gestores claramente ubicados en la oposición moderada al franquismo. Esta oposición moderada podía estar organizada en partidos políticos, o podía actuar de forma independiente; de hecho, el primer punto de escollo en el proyecto de la futura UCD, como veremos más adelante, será precisamente la fusión entre la élite de oposición moderada con gestores procedentes del reformismo franquista (más algún nombre asociado al franquismo que no procedía precisamente del reformismo, como en Alicante pasó con J. M. Martínez Aguirre). Por tanto, es necesario dedicar unas líneas a esta oposición moderada, si bien es necesario recordar que no podemos construir un arquetipo único de gestor político. En palabras del historiador J. Millán:

“Los sujetos sociales deben verse, en consecuencia, dotados siempre de una gama de recursos, no caracterizados unidimensionalmente por un rasgo único. De este modo, las posibilidades de actuación (o, incluso, de no actuar) pueden comenzar a considerarse plurales, sin que se vean suplantadas cómodamente por la lógica imputada de la posición estructural”¹⁸.

Por tanto, es interesante, comenzar por conocer las diferentes circunstancias que subyacen más allá de la lógica (partidista o no) de cualquier grupo de poder político:

“Así se comprueba, por ejemplo, la necesidad de elaborar prosopografías cuando se desea conocer un círculo determinado de poder o de actividad que, hasta ahora, se venía

¹⁷ R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución*, Madrid, Centro de Estudios Sociológicos, 1986, pp. 49-50.

¹⁸ J. Millán, “Los sujetos históricos: modelos, tipos ideales y estrategias de investigación”, en M. Cruz Romeo, I. Saz (eds.), *El siglo XX. Historiografía e historia*, Valencia, P.U.V., 2002, pp. 101-110, p. 108.

denominando de manera genérica, como si el hecho de que desempeñasen una función similar los hiciera homogéneos en sus motivaciones o en la lógica que los guiaba”¹⁹.

En este caso, comenzaremos por enumerar algunos de los proyectos del reformismo franquista de mayor calado. En palabras de S. Alonso-Castrillo:

“Al finalizar la década de los sesenta, nacieron movimientos reformistas tolerados, aunque a veces ilegales, convencidos de que el país estaba social y económicamente preparado no sólo para aceptar sino incluso para alentar una política de cambio moderada. En los medios dirigentes estas aspiraciones se expresan a través de la creación de clubes, de asociaciones disfrazadas de sociedades anónimas o auténticas, de artículos de prensa. Algunos de estos grupos son los viveros de la futura UCD; otros, demasiado tímidos en su deseo de transformación del país, acaban en AP”²⁰.

De entre estos clubes destacan tres: el Club Jovellanos, el Nuevo Club y Tácito. No obstante, cada uno de ellos tuvo su propia ideología y una continuidad diferente. Así, el Club Jovellanos, fundado en 1969, era el más radical en sus críticas, se declaraba aconfesional, tenían entre sus miembros a futuros miembros de UCD pero también de PSOE y excluía abiertamente a franquistas y comunistas²¹. El Nuevo Club nació a comienzos de 1971 y era mucho más moderado: su principal objetivo era promover una ideología moderada y favorable al Príncipe Juan Carlos a través de artículos de prensa. En palabras de J. Figuro:

“Integraban el grupo, además de algunos de los futuros Tácitos, nombres como Adolfo Suárez, Raúl Morodo, José María Armero, Sancho Rof, Martín Villa, Fernando Ibarra, Íñigo Oriol, etc. Llegaron a contar con el consentimiento de Emilio Romero para servirse de *Pueblo* como soporte de sus artículos. Pero nunca terminaron por publicar y el colectivo se disolvió tras gastar ciento setenta mil pesetas de la época en comidas. El motivo fue la propuesta de José María Armero de iniciar la comparecencia pública con un artículo titulado “Viva el Rey” que Adolfo Suárez fue prácticamente el único en respaldar, con un ardor tal que no dejó de sorprender a los demás”²².

El tercer y último de estos clubes, Tácito, cuenta también con una trayectoria de gran influencia, entre otras cosas, por ser “el primer y más consistente portavoz de la necesidad de construir un gran partido de centro, interideológico, de masas y popular, que fuese capaz de conseguir una mayoría a fin de darle un gobierno estable a la democracia en España”²³. El surgimiento del grupo Tácito fue resumido por J. L. Álvarez:

“En el año 1972 Abelardo Algora, que era presidente de la ACNP, convoca unas cenas a las que asisten un conjunto de personas que estaban todas en la línea democrática. Algunos pocos

¹⁹ *Ibíd.*, p. 102.

²⁰ S. Alonso-Castrillo, *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, p. 150.

²¹ *Ibíd.*, p. 151. Aunque breve, la descripción de S. Alonso-Castrillo, basada en documentación inédita del Club Jovellanos, resulta de gran interés.

²² J. Figuro, *UCD: “La empresa” que creó Adolfo Suárez*, Barcelona, Grijalbo, 1981, pp. 29-30. La anécdota es relatada por Figuro como un ejemplo de la sobresaliente personalidad política de Suárez, que empezaba a hacerlo muy atractivo, políticamente hablando.

²³ C. Huneus, *op. cit.*, pp. 102-103.

habían colaborado en puestos administrativos con el gobierno, pero los más no habíamos participado jamás en la vida política del franquismo. Tampoco es que fuéramos unos opositores terribles, sino que estábamos al margen de la vida política porque aquello no encajaba con nosotros y porque estábamos cada uno en nuestro trabajo. Entre los conocidos estábamos Landelino Lavilla, Marcelino Oreja, Alfonso Osorio, y éramos todos de la Asociación de Propagandistas. Ahí empezamos a hablar de los que se podría hacer para que el tránsito de un régimen dictatorial a un régimen democrático sucediera de forma correcta, sin traumas, como se decía entonces, y de aquellas reuniones salió la idea de publicar un primer artículo con el pseudónimo de Tácito”²⁴.

Tal como afirma C. Huneus, Tácito estuvo formado por un grupo heterogéneo de democristianos, entre los que había personas que pertenecían al franquismo, personas que se mantenían al margen e, incluso, gestores que se situaban en la oposición moderada al franquismo²⁵. A partir de ahí, la propuesta de Tácito se puede resumir en una transición a la democracia que debía comenzar inmediatamente después de la muerte de Franco –la experiencia portuguesa de 1974 pudo ser determinante para llegar a esta conclusión²⁶– para llegar a un régimen monárquico pluralista, equiparable a las democracias europeas. Por tanto, debían eliminarse los condicionamientos políticos y religiosos, lo que debía traducirse en la aceptación de todos los partidos democráticos, incluido el PCE²⁷. El impacto que tuvo Tácito es difícil de medir, pero aun así C. Huneus afirmó:

“Los partidos de centro y derecha de la oposición democrática estaban convencidos de que su legitimidad histórica les permitiría ganar las elecciones; no creían que un partido con dirigentes procedentes del régimen anterior pudiese recibir el apoyo del pueblo. Durante 1976 se produjo una gran convergencia partidista en buena medida presionada por la gran demostración de fuerza de la izquierda. El temor de que surgiese una izquierda dominante como en Portugal, los empujó a agruparse para impedirlo. La propuesta original de Tácito de crear un partido interideológico fue imponiéndose por la fuerza de los acontecimientos”²⁸.

Si nos centramos únicamente en la élite que estuvo en la oposición moderada al franquismo, el punto de arranque del análisis nace de las duras afirmaciones del historiador V. Candela a propósito de la oposición moderada alicantina, pues, en su opinión, en Alicante este tipo de oposición implicaba *de facto* una postura más cómoda que la de la oposición ejercida desde la izquierda política:

²⁴ J. L. Álvarez en S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 153.

²⁵ C. Huneus, *op. cit.*, p. 100. En relación a esto, S. Alonso-Castrillo afirma que precisamente Óscar Alzaga, Fernando Álvarez de Miranda e Íñigo Cavero, que pueden ubicarse en el sector del antifranquismo moderado, estuvieron poco tiempo en Tácito “por considerar que su presencia sólo servía para dar un barniz democrático a un movimiento aún demasiado próximo al franquismo”. S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 152.

²⁶ C. Huneus, *op. cit.*, p. 101.

²⁷ *Ibid.*, pp. 101-103. *Vid.* también: S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, pp. 152-154; J. A. Ortega y Díaz-Ambrona, “Nuestro trabajo en busca de la democracia”, *Diario 16*, “Historia de la Transición”, cap. 16, p. 91; E. Chamorro, *Viaje al centro de UCD*, Barcelona, Planeta, 1981, pp. 114-115; VV.AA., *Tácito*, Madrid, Ibérico Europea de Ediciones, 1975.

²⁸ C. Huneus, *op. cit.*, p. 132.

“La oposición moderada al franquismo- a partir de ahora la denominaremos así- vivió la transición con idénticos contenidos de responsabilidad y compromiso que los partidos y formaciones de ideología de izquierdas, si bien interpretando la realidad desde un posicionamiento más conservador y atenuado. Los que más tarde serían protagonistas de la UCD alicantina, salvo excepciones, nunca participaron en manifestaciones, no estuvieron presentes en la formación de *Juntas Democráticas* o *Taulas de Forces Polítiques*, no fueron detenidos nunca por la autoridad ni tampoco criticaron abiertamente la represión de un régimen que ahogaba la libertad individual de los españoles. Y no lo hicieron porque su percepción de la vida nacional y provincial no resultó tan desalentadora como sí pareció a la vista de esas otras personas que lucharon contra el franquismo desde antaño, en forma de manifestaciones obreras, luchas estudiantiles o proclamas de libertad”.

Si bien esta afirmación podría ser de utilidad en el análisis de Alicante, queda lejos de la interpretación que hicieron algunos gestores de su propia trayectoria vital, como es el caso de Óscar Alzaga, quien primaba otros criterios no recogidos por el planteamiento de Candela:

“Vamos a ver, yo me comprometo en política en dos fases. Hay un primer momento en que me comprometo con ser el representante estudiantil al calor del Concilio Vaticano II, estamos hablando de 1962. En las elecciones de mi curso de la facultad de Derecho yo era un cualificado representante del movimiento apostolar seglar de las congregaciones marianas de la época y entonces se transmitía por los conciliarios el compromiso temporal del cristiano que el Concilio Vaticano Segundo en términos muy concretos demandaba de quienes tenían una determinada fe religiosa para trabajar desinteresadamente al servicio del bien común y en defensa de principios y de valores que se deducen del evangelio. En ese contexto, un conjunto de estudiantes universitarios de la Facultad de Derecho, de la Facultad de Ciencias Económicas...etc. Y otras muchas en Madrid, pero también en Zaragoza, en Sevilla, y demás...sin estar coordinados, sin estar dirigidos sino desde el mismo impulso al que hago referencia, decidimos que no bastaba con ser alumnos sobresalientes que aspirábamos a matrículas de honor, a las máximas cualificaciones (...), pero decidimos que había que sacar tiempo de donde hiciera falta para trabajar por la mejora de la universidad. Y así me comprometo en una tarea en la que muy pronto me eligen los representantes, también electos, de los distintos cursos de la Facultad de Derecho, lo que se llamaba el delegado de la facultad (...). Yo ya me encontré una situación en que eran los estudiantes los que en torno a una urna y con un procedimiento que estaba establecido elegían al representante de su curso y los representantes de su curso en una reunión de una cámara de 50 elegían al delegado de la facultad. Y siendo el delegado de la facultad se llega al Congreso de Munich, lo que la prensa franquista dio en llamar el Contubernio de Munich, que era una reunión de personas significativas de la oposición democrática al franquismo que estaban en el interior de España y algunos en el exilio”²⁹.

Alzaga se refiere también al Congreso de Munich de junio de 1962, en el que se reunieron los principales representantes de la oposición al franquismo, exceptuando el PCE:

“Ese congreso es muy importante en el curso de la vida política española, en la dialéctica oposición-régimen de la dictadura porque la oposición moderada al franquismo llega a la conclusión –ya ha llegado a la conclusión– de que seguir intentando discutir sobre si el régimen de la dictadura no era legítimo por razones de origen porque era un alzamiento militar frente a una República con un gobierno elegido en las urnas, o si la República era ilegítima

²⁹ Ó. Alzaga, entrevista personal, mayo de 2012.

porque había incurrido en excesos como el movimiento de la revolución de Asturias, etc., era algo que tenía un interés cada vez menor con el transcurso ya de más de una generación (ya no se estaba en 1936, se estaba en el 1962-63), ha pasado ciertamente una generación y dirigentes cualificados de la oposición al franquismo dicen: “Lo que tenemos que esforzarnos es por abrir una vía de modernización del país”. (...)Y el Congreso de Múnich no es un contubernio, es una reunión para ponerse de acuerdo para consensuar cómo España no pierde el tren europeo. Y los que diseñan, los que convocan, los que piensan en la conveniencia de abrir un diálogo sobre eso fuera de España –por una serie de circunstancias puntuales esto se hace en Múnich–, excluyen al partido comunista, y excluyen al partido comunista porque los franquistas siempre decían que los socialistas, los socialdemócratas, los demócrata cristianos, los liberales, los monárquicos Juanistas y tal, eran los compañeros de viaje del franquismo. Y dicen: “Bueno, nos van a volver a decir que nosotros somos filocomunistas”. Lo cual no era verdad en todas aquellas personas. Por tanto... Los comunistas, además, están fuera de los ideales europeístas. No participan de la idea de una construcción, de la modernización, de las economías de los países en base a hacer un mercado común porque objetan la propia idea de empresa privada y la propia idea de mercado. Y consiguientemente, para lo que vamos a hablar, estos señores – con todos los respetos– no van a aportar nada. Luego no les convocamos. Pero vamos a convocar a esos españoles que siguen viviendo con la amargura de que no pueden entrar en el interior de España y que fuera siguen manteniendo actividades culturales, actividades universitarias, etc., que es el exilio moderado, el exilio no comunista. Esa reunión a lo que respecta a explicar mi historia es la que a mí me da el empujón”³⁰.

El Congreso de Munich tuvo como respuesta la represión franquista para sus participantes –independientemente de su ideología–, que se tradujo en encarcelaciones, órdenes de exilio y el confinamiento en las Islas Canarias:

“A los que han ido fuera, a la inmensa mayoría, les dan a elegir: “Ustedes se van a unas islas pequeñas de Canarias donde van a estar incomunicados (porque no había turismo en aquellas islas, etc., o ustedes simplemente no entran en España, renuncian a entrar en España. Ustedes se arreglan como sea, en Francia, en donde sea, no nos interesa dónde”. Entre aquellas personas que optan por quedarse fuera está Dionisio Ridruejo, está José María Gil Robles, están otras personas, y está Jesús Prado Serrarte. Jesús Prado Serrarte era catedrático de economía política de la Facultad de Derecho, un dirigente destacado del partido socialdemócrata que encabezaba Dionisio Ridruejo, unos de los economistas más prestigiosos de la España de su tiempo y el jefe del Gabinete de Estudios del Banco Central; es decir, este señor tenía de comunista lo que yo. Este señor que era un economista muy cualificado dice: “No, yo no me quedo en una isla acompañado de un trozo de arena, yo aprovecho mi tiempo, me quedo fuera”. Se queda en París; era un señor que profesionalmente se ganó la vida fuera, era una excelente cabeza. Pero este señor se dice en la Universidad que se le incoa expediente académico por haber ido a Múnich. Entonces los estudiantes, los representantes de los alumnos convocamos una reunión de la Cámara, de los cincuenta, y aprobamos que un profesor por debatir sobre el futuro de España, el futuro de la economía española, y cómo abrir un horizonte al futuro, no podía ser expedientado. Estaba desarrollando una labor intelectual cualificada, junto con otras personas significativas del país. Y desde luego, si simplemente porque aquel señor no era del régimen (no lo dijimos así, empleamos un léxico muy cuidadoso), pero que simplemente por eso, se le echaba de la Universidad, siendo como era uno de los mejores catedráticos que tenían, nosotros, en ese caso, en el momento de la apertura del expediente académico iniciaríamos una huelga indefinida”³¹.

³⁰ *Ibíd.*

³¹ *Ibíd.*

La respuesta desde las filas universitarias no se hizo esperar y, como efecto no previsto, hizo crecer la oposición política al franquismo:

“Mis amigos habían ganado también las elecciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas y a los pocos días, la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas hizo suyos aquellos acuerdos de los estudiantes. El régimen, el Gobierno, nunca expedientó a Jesús Prado Serrate porque aquello iba a suponer una huelga general en la Universidad. Y a mí..., yo era miembro, el único estudiante miembro de la Facultad de Derecho, hubo un debate, en el que ciertos catedráticos pidieron incoarme expediente académico, yo razoné defendiéndome, vieron que no había quórum, que no había consenso suficiente, retiraron la moción, no se adoptó ese acuerdo en la Junta de Facultad. Pero, al día siguiente, me llamó el Rector, el profesor Royo Villanova, y me dijo: “Aquí hay dos cartas, querido alumno. Una dimitiendo como delegado de los estudiantes, otra dándose por notificado de que en este momento le comunico que se le incoa a usted expediente académico para su expulsión”. Yo le dije al Rector: “Yo soy un alumno becario, no puedo...”. No, me dijo: “Usted elige”. Le digo: “No, yo no puedo elegir, yo no tengo libertad económica para elegir, tengo que firmar la dimisión, señor Rector”. Dice: “Eso me ha dicho el Decano, que usted tiene un excelente expediente académico y que dimitiría”. Bueno, ahí termina mi actividad como delegado de los estudiantes, pero yo al mes siguiente me afilio a la Izquierda Demócrata Cristiana, que presidía el catedrático de la Facultad de Derecho de Sevilla, Don Manolo Giménez Fernández. Era uno de los dos partidos demócratacristianos; el otro era el que presidía Gil Robles, la llamada Democracia Social Cristiana. (...) Ése es mi compromiso político con 22 añitos. Yo estoy en la oposición Demócrata Cristiana al franquismo ininterrumpidamente, en una serie de los problemas, de los grupos que había, porque en el franquismo no se podía hacer un partido, etc. (...) Y en enero de 1969, siendo el secretario accidental del partido, Izquierda Demócrata Cristiana, cuando está en vías de hacerse cargo Joaquín Ruiz Giménez de la Presidencia, a mí se me confina en el Estado de Excepción de enero del 69, primero a Cuevas de Ágreda, provincia de Soria, y luego a Almenar de Soria, también provincia de Soria. Pero yo compatibilizo mi compromiso ético con las convicciones democráticas con una visión nada profesional de la política”³².

Dentro de los gestores independientes, podemos mencionar también a L. Gámir³³, que explicaba así cómo y por qué se inició en la política y cómo incorporó ese bagaje personal a la UCD:

“Bueno yo provenía de la oposición al régimen político anterior desde podemos llamarla política universitaria. Me eligieron mis compañeros cuando aún estaba yo en segundo curso, me eligieron delegado de la facultad de derecho, había una organización universitaria distinta en la cual se elegía a los representantes del curso y a los representantes de la facultad, me eligieron mis compañeros. Fui durante dos años delegado de la facultad de derecho, bueno que como es lógico su misión básica es la defensa de los intereses universitarios de la facultad, pero también se trataban temas con enfoques políticos y mi posición, bueno y la posición de la mayoría de la cámara, era contraria el régimen político existente y es entonces cuando me inicio en la política de algún grado universitaria, en la vida política de esa manera. (...)yo creo que en parte era ante la situación que estábamos considerábamos que lo fundamental era la libertad y la democracia, que habría que ampliar el uso de los mercados pero que al mismo tiempo había que tomar medidas, vamos a llamarlas sociales (si quieres utilizar la palabra social-democracia) que implicaran una redistribución pues más equitativa a la renta en el país. (...) Fernando Abril conocía mis posturas políticas y yo iba a las reuniones (incluso fui a

³² *Ibíd.*

³³ Él mismo se consideraba independiente a pesar de que compartía muchos puntos del análisis de la socialdemocracia.

alguna del entonces Partido Popular) pero en fin, fundamentalmente de la socialdemocracia que bueno, fundamentalmente, la que luego va a dirigir Paco Fernández Ordoñez. No, pero en aquel momento no, éramos grupos o partidos de oposición dentro de la especial situación de aquel periodo en el que quizás lo más importante era que se iba hacia la democracia (...). Yo estaba con Fernando Abril y Fernando Abril conocía mis reuniones con la oposición, es que nada era oculto”³⁴.

Otro ejemplo más en R. Arias-Salgado:

“En los últimos tiempos de la vida de Franco, se empezaron a formar en España una serie de grupos que hicieron digamos del objetivo de instalar una democracia de tipo occidental en España el objetivo principal de su acción política y ciudadana. Yo estaba, había entrado en el año 1967 en el consejo de la redacción de *Cuadernos para el diálogo*, revista que era una plataforma de la oposición posible entonces y ahí se gestaron una serie de relaciones personales, hay un momento en la historia final del régimen, que empieza con estado de excepción del año 1969. (...) Bueno la etapa final del régimen franquista se ha abierto. Dentro del consejo de Redacción de “Cuadernos para el dialogo” la gente hace sus opciones políticas personales: hay una parte que se va al PSOE (largo), otro pequeño grupo que se sitúa en la órbita del Partido Socialista Popular de Enrique Tierno Galván, hay grupos democristianos, fundamentalmente en la órbita de Ruiz Jiménez y José María Gil Robles y algunos grupos liberales. Y otros como yo que entendíamos que la democracia cristiana era una fórmula que ya no valía para España porque el proceso de secularización de la sociedad española había sido mucho más rápido y más intenso que lo que había ocurrido en Italia, ni tampoco estábamos en condiciones de entrar en partidos socialistas que en aquella época se declaraban claramente marxistas, y tenían además ribetes revolucionarios; con lo cual, el grupo de personas que estábamos en *Cuadernos para el Dialogo*, nosotros, pensamos en hacer una agrupación política de inspiración socialdemócrata”³⁵.

En Valencia, la perspectiva de la oposición desde el humanismo cristiano sustentado por el nuevo marco religioso surgido tras el Concilio Vaticano II de 1962 queda enmarcada perfectamente en las palabras de V. Ruiz Monrabal:

“L’any 59 acabí [la carrera de Dret]. A l’any 60 me n’aní a Madrid com a vicepresident de la “Juventud Agraria y Rural Católica”, abreviadament JARC. (...) Què vol dir això? Que la joventut de l’any 60, *recièn* universitària i sobretot la joventut catòlica, erem *el inici* de la contestació al règim. *Mosatros* inspirats per l’Església Catòlica, pel Concilio Vaticano II. (...) Resultava que *la Iglèsia* entonces tenia la imatge que era coaligada del franquisme, d’esa instiució. Però la Iglèsia, (l’Església postconciliar) intel·ligent ella, mos educà a la joventut, inicià la educació en la joventut *pa* eixir de les Sacristies i entrar en el Món. Perquè en el Vaticano II se digué la pistona famosa: “Que la Iglesia mire al mundo con amor y simpatía”. (...) Mos lançà als jovers al Món. (...) Entre lo que deia el Vaticà II, eixe compromís temporal i defrendre les qüestions socials i tal, necessàriament acabarem tots antifranquistes el primer any perquè no havia *derecho de reunión, derecho de asociación, libertades públics, prensa libre*, i tot això. *Entonces* vull dir que desde l’any 60 i no *soles* era jo i en València, era tota Espanya. (...) Perquè *entonces* erem, viviem, feim compromís social apotòdic, no era polític. Però indudablement als 2 ó 3 ò 4 anys iniciarem la creació d’un grupo que deiem prepolític. Deiem prepolític *pa* que la policia no mos agarrara. Però era polític. Fundarem en Madrid amb Salvador Sánchez Terán (que després va ser ministre amb Suárez, de Transportes. Ell *m’apoyà pa* que jo fora diputat d’UCD), *entonces* resulta que en l’any 66 o per ahí fundarem una

³⁴ L. Gámir Casares, entrevista personal, mayo de 2012.

³⁵ R. Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012.

associació a nivel nacional, camuflada en una societat anònima. Se reunim. En Madrid tenim piso, en València tenim despatxos que tota la joventut d' eixa época que estavem sense militat formàvem grups exclusivament prepolítics i eren aparentment *pa* vendre llibres. (...) Però ja l'any 67-70 ferem l'opció els prepolítics d'entonces. Uns se n'anàrem al PSOE clandestino d'Espanya i de València. [Altres] Estàvem en una democràcia que deiem d'inspiració cristiana. Però en l'any 67 ja decidirem ser partit polític. I necessàriament havíem optat per la democràcia cristiana europea”³⁶.

Otro tanto pasaba con J. Maldonado Almenar, una de las figuras más relevantes de la oposición moderada al franquismo en la Valencia de los años 70³⁷. De hecho, prácticamente todos las personas que después jugaron un papel destacado dentro de la transición valenciana con las que hemos hablado (o familiares) cuentan con una anécdota propia sobre J. Maldonado en este sentido³⁸. Por ver otras tendencias ideológicas, sin duda una de las figuras más relevantes de la oposición moderada democrática valenciana fue el liberal Joaquín Muñoz Peirats; de hecho, su figura era sinónimo de reivindicación democrática desde el centro-derecha, como hizo público desde la prensa en reiteradas ocasiones a partir de 1976.

Por otra parte, para ampliar aún más el marco de estudio, también debemos incorporar la actuación de otros gestores moderados, como es el caso de M. Broseta³⁹, personas que defendieron los valores democráticos sin ambigüedades en las postrimerías del franquismo y para quienes el análisis de Candela nos resulta insuficiente. En este sentido, Broseta tuvo una labor destacada en la defensa de la Universidad (de la *Universitat de València*, en concreto) como un bastión de la democracia independiente del poder político⁴⁰, como quedó claro por su labor como Decano en la facultad de Derecho, tal como se hizo evidente en el I Congreso de Historia del País Valenciano en marzo de 1971⁴¹, congreso en el que, además, presidió la mesa número 4⁴². Uno de sus alumnos, Juan Martín Queralt, relató así la labor de Broseta en la Universidad:

³⁶ V. Ruiz Monrabal, entrevista personal, mayo de 2012. En la transcripción se ha optado por aproximarse lo más posible a la literalidad de la entrevista oral por encima de criterios filológicos pues entendemos que aporta un matiz particular de la persona entrevistada.

³⁷ Joaquín Maldonado estaba en la estela del antiguo partido Derecha Regional Valenciana y acabó siendo compañero de V. Ruiz Monrabal en UDPV (*Unió Democràtica del País Valencià*). A. Maldonado, *Joaquín Maldonado Almenar. Conversaciones*, Valencia, PUBLICATUR S.L.U., 2006.

³⁸ A modo de ejemplo podemos referirnos al papel de J. Maldonado en la defensa de los llamados “10 de Alaquàs”. J. J. Pérez Benlloch, entrevista personal, marzo de 2010.

³⁹ Para un estudio más exhaustivo de la figura de Broseta *vid.* P. Gascó, “La élite moderada de la Transición: Manuel Broseta Pont, una vida para la política (1970-1992).”, en M. Baldó (coord.), *Mestres de ciudanía: Manuel Broseta, Ernest Lluch, Francisco Tomás y Valiente*, Valencia, P.U.V., 2014, pp. 54-69. Adelantando cuestiones que veremos más adelante, Broseta no se incorporó a UCD hasta 1979 aunque mucho antes ya era evidente que había sintonía entre el proyecto de UCD y el pensamiento político de Broseta, especialmente desde 1978.

⁴⁰ Un ejemplo fue su conferencia “Autonomía Universitaria. Causas y efectos”, de mayo de 1975. *Levante*, 8-V-1975.

⁴¹ *Levante*, 11-III-1971.

⁴² *Levante*, 16-IV-1971.

“Broseta derrochaba energía. Secretario de la Facultad y más tarde Decano, tuvo que hacer frente en estos años a las dificultades suscitadas por el enrocamiento de un régimen político que, muerto, quería seguir viviendo. En la mente de todos está aún fresco el recuerdo de las innumerables veces que tuvo que dialogar con las fuerzas del orden –“los grises”- para dejar salir a los alumnos sin proceder a detención ninguna. Las visitas a las dependencias de la Policía para asistir a algún detenido en los incidentes que se producían día sí y día también. Las conversaciones con el Gobernador Civil- el “Poncio de turno”- con el mismo objeto”⁴³.

Era un momento delicado, en el que cada detalle debía medirse cuidadosamente:

“Al concluir su mandato el profesor Miaja y en la elección siguiente, resultó elegido el Profesor Broseta, como les recordaba antes, el 7 de julio de 1980. Intenta desde el principio hacer posible ese difícil equilibrio característico de la época, mantener un aparente orden académico, de tal modo que las autoridades ministeriales y el propio Rectorado, no tengan pretexto para intervenir directamente en la vida del Centro, y apoyar con más o menos acierto, las iniciativas que dentro del Centro se producen (...), pero muy especialmente también “proteger” en lo posible que continúe siendo la Facultad un espacio en donde puede lucharse por la Democracia con mayor claridad que en otros ámbitos. Pero sería un error grave creer en la personalidad del Profesor Broseta como Decano, se centraba exclusivamente en la vida académica; antes al contrario su acceso a la condición de Decano venía propiciada por su conducta dentro y fuera de la Facultad, y esa dualidad impulsaría su actividad académica y política en los años siguientes a su decanato”⁴⁴.

Para ver su trayectoria más allá del ámbito académico debemos comenzar por considerar que el 1 de mayo de 1975 se constituyó la Junta Democrática de Valencia, presidida por M. Broseta⁴⁵. El 5 de agosto de 1975 se constituyó formalmente la Junta Democrática del País Valenciano, auspiciada por Broseta y J. A. Noguera Puchol y con el propio Broseta como presidente. Para entonces había comenzado también a ser un escritor habitual de la prensa valenciana⁴⁶.

Por tanto, a partir de 1960 principalmente, con el cambio generacional, junto a la oposición de izquierdas⁴⁷, fue surgiendo una oposición moderada que compartía la

⁴³ J. Martín Queralt en Fundación Profesor Manuel Broseta (coord.), *Manuel Broseta Pont: imágenes de una vida, Valencia, Diputació de València Publicacions, 2003*, p. 76.

⁴⁴ V. Cuñat, en Fundación Profesor Manuel Broseta (coord.), *op. cit.*, p. 108.

⁴⁵ La junta contaba con el apoyo de José Antonio Noguera Puchol, Joaquín Muñoz Peirats, Emèrit Bono, Doro Balaguer, Manuel Sánchez Ayuso, Manuel Peris, Luís Font de Mora y Laura Pastor. J. A. Noguera, en Fundación Profesor Manuel Broseta (coord.), *op. cit.*, p. 223.

⁴⁶ M. C. Reyna, entrevista personal, enero de 2013. Dos ejemplos de cómo los artículos de Broseta iban ligando la problemática de la Universidad con la política española podemos verlo en *Las Provincias*, 13-IX-1973, en un artículo en el que condenaba la sanción al profesor Rodríguez por motivos políticos y en su artículo “Universidad libre y Universidad despolitizada”, *Las Provincias*, 17-II-1974.

⁴⁷ Sobre la oposición al franquismo podemos citar centenares de libros, sobre todo teniendo en cuenta que los estudios locales y provinciales han permitido un conocimiento mucho más exhaustivo sobre la materia. A este respecto, una visión desde Alicante, escrita por unos de sus protagonistas en E. Cerdán Tato, *La lucha por la democracia en Alicante*, Madrid, Casa de Campo D. L., 1978. Un libro reeditado reciente y que realiza un estudio más general (aunque se queda en la década de los sesenta) es el de J. Tusell, *La oposición democrática al franquismo: 1939-1962*, Barcelona, RBA Libros, 2012; otra visión “clásica” pero también muy interesante en J. Domínguez, *Las organizaciones obreras en la oposición al franquismo (1951-1975)*, Bilbao, Mensajero, 1985.

idea de que era necesario reinstaurar la democracia en España y olvidar las diferencias del pasado. Su lucha no estaba tanto por las condiciones de los trabajadores –aunque resulta loable el esfuerzo de los llamados “curas rojos”⁴⁸–, como la defensa de la libertad y el pluralismo, además de valores como la autonomía de la Universidad con respecto a la política⁴⁹. Las condiciones del régimen hacían necesaria la lucha clandestina, en la que el protagonismo absoluto fue para partidos y personas independientes de la izquierda política; no obstante, la idea de que no estaban solos en esa lucha, de que la oposición al franquismo no estaba circunscripta a los “descendientes de los perdedores”, se reforzaba con la acción personal de la oposición moderada utilizando su formación (a menudo como juristas, lo que facilitaba que pudieran ejercer como abogados defensores) y/o su labor en la Universidad. Por tanto, nuestro análisis estaría en la línea de las palabras de J. Tusell, para quien la oposición moderada no era “tibia”, puesto que cree firmemente en una organización democrática del Estado, sino que, simplemente, no pretendía alterar las bases mismas de la organización económica y social, ni recurrir a movimientos violentos⁵⁰.

Pero volviendo a la historia de la UCD, como dijo C. Huneus, los periodos de transición a la democracia se caracterizan por su tremendo dinamismo, de manera que a menudo los acontecimientos preceden a las decisiones de los actores, por usar su terminología⁵¹. Así, desde la aprobación de la Ley para la Reforma Política (diciembre de 1976) la idea de que se iban a celebrar elecciones generales fue tomando cuerpo y desde el espacio ideológico del centro (centro-izquierda pero, sobre todo, centro-derecha) fueron cobrando fuerza los proyectos que aglutinaban propuestas de convergencia de partidos. Cuando se hizo oficial la convocatoria de elecciones generales en el BOE de 18 de abril de 1977, el panorama político había cambiado mucho para estos partidos “clandestinos”. En un primer momento estos proyectos tendrían un carácter más teórico que práctico. En opinión de Huneus:

“En septiembre de 1976 diversos políticos de la oposición democrática que algunos meses más (tarde) tendrán que converger en un partido único de centro insistían en sus planteamientos originales de la inevitabilidad en España de que surgiesen partidos ideológicos, afirmando que era inviable e incluso innecesario, la creación de un partido de centro”⁵².

⁴⁸ Sobre la Acción Católica obrera, *vid.* F. Montero, *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*, Madrid, Ediciones Encuentro S. A., 2009.

⁴⁹ La autonomía universitaria como lazo de unión de la oposición al franquismo en G. Valdevira, *La oposición estudiantil al franquismo*, Madrid, Síntesis, D. L., 2006. Para el caso de la Universidad de Valencia, B. Sanz, *Rojos y demócratas: la oposición al franquismo en la Universidad de Valencia: 1939-1975*, Valencia, Institución Alfons el Magnànim, 2002 y una visión más próxima a los protagonistas en M. Baldó (coord.), *op. cit.*

⁵⁰ J. Tusell, “El Centro Democrático y la Democracia Cristiana en las elecciones del 15 de junio de 1977”, (n.p., 1978), p. 2, a través de R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *El sistema de partidos en España. Génesis y evolución*, Madrid, Centro de Estudios Sociológicos, 1986, p. 108.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 133.

⁵² *Ibíd.*

Como sabemos, UCD acabó siendo la unión de diversos proyectos, entre los que destaca la propuesta del Presidente del Gobierno, A. Suárez, y una incipiente coalición de centro-derecha, el Centro Democrático (CD), que ya iniciado el año 1977 parecen “comprender” que se necesitan mutuamente⁵³. Pero hasta llegar a este punto fueron necesarios unos antecedentes entre los que destacan el surgimiento del Centro Democrático⁵⁴ en enero de 1977 donde el Partido Popular tenía una fuerza muy destacada⁵⁵ (hasta llegar a constituirse como núcleo organizativo), pero en el que también se integraban la Federación de Partidos Demócratas y Liberales, el Partido Demócrata Popular, Unión Democrática Española, Partido Popular Demócrata Cristiano, el Partido Liberal y el Partido Social Demócrata (éstos últimos se sumaron unos días más tarde al pacto). Exceptuando notoriamente al Partido Popular y en menor medida a la Federación de Partidos Demócratas y Liberales, en su mayoría estos grupos adolecían de debilidad organizativa y de exceso de deseo de protagonismo por parte de su élite, lo que ha llevado a la explícita expresión de “partidos-taxi”⁵⁶, popularizada por J. Garrigues⁵⁷.

También es cierto que cuando los líderes del CD comenzaron a ser más receptivos en relación a la propuesta que recibieron de Suárez, ya habían comprobado sus propias dificultades para triunfar al margen de Suárez. J. Hopkin lo describió con claridad:

“La expectativa de la aniquilación política centró la atención del Centro Democrático. No había alternativa (u “opción de salida”) obvia para aliarse con Suárez: no se trataba sólo de que los partidos del CD fueran demasiado débiles para sobrevivir solos, tampoco había otras alianzas posibles que tuvieran sentido políticamente. (...) La soledad del Centro Democrático se agravaba por la falta de asociaciones y grupos de interés que podrían haber proporcionado una infraestructura sobre la que basar una atracción electoral conservadora. Esto se debía en parte a la fragilidad de la sociedad civil tras cuarenta años de dictadura. Los intereses empresariales se

⁵³ S. Alonso-Castrillo, *op.cit.*, p. 167. No obstante, según afirma S. Alonso-Castrillo: “si el matrimonio es de conveniencia, tampoco excluye una fuerte atracción”. *Ibid.* Por otra parte, Gunther, Sani y Shabad entienden que, precisamente, el gran éxito de UCD por encima de otros partidos de centro tuvo mucho que ver con el acierto en hacer converger la oposición moderada al franquismo con reformistas que habían desempeñado altos cargos en el régimen franquista.

⁵⁴ C. Huneus, *op. cit.*, p. 132. Para Huneus la creación del Partido popular y del Centro Democrático son los precedentes claros de la UCD. R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *op. cit.*, p. 108.

⁵⁵ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, pp. 166-167. E. Attard destacó en repetidas ocasiones que el proyecto de creación de un partido, en origen el Partido Popular, que ocupase el centro político fue bastante anterior a la decisión de Suárez de integrarse en él. E. Attard, *Vida y muerte de la UCD*, Barcelona, Planeta, 1983, pp. 40-43. La formación del Partido Popular se aborda con detenimiento en el capítulo 3 de este trabajo.

⁵⁶ R. Gunther, “El hundimiento de UCD” en J. J. Linz, J. R. Montero (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986, p. 341. Sin embargo, V. Candela apunta a que la expresión fue acuñada por M. Azaña y rescatada por J. Garrigues. V. Candela, *op. cit.*, p. 148.

⁵⁷ Sobre este punto, Huneus insiste en la debilidad organizativa y en lo precipitado de toda la operación, aunque no aporta más argumentos para el debate. C. Huneus, *op.cit.*, p. 133. Bajo mi punto de vista ambas cuestiones son ampliamente revisables.

habían ido entrelazando estrechamente con el Estado durante la dictadura y, por lo tanto, no necesitaban una presencia asociacional independiente”⁵⁸.

Mientras tanto, J. M. Areilza, que iba camino de convertirse en el líder natural de Centro Democrático, abandonó la formación, dejando un espacio muy conveniente desde la óptica del entonces presidente del Gobierno, A. Suárez. En este sentido, conviene recordar el impacto que tuvo la presentación en Alicante de Centro Democrático el 2 de abril de 1977. La baja asistencia al acto, el poco apoyo de los asistentes a los oradores y, sobre todo la falta de unidad interna entre los miembros de CD fueron factores clave para que se hablara de “absoluto fracaso”⁵⁹. Sin duda, esto facilitó las conversaciones de Suárez con los líderes de CD para una fusión, conversaciones que en marzo de 1977 estaban ya muy avanzadas⁶⁰. Suárez, sin embargo, insistía en la necesidad de que todo el proceso fuese coordinado desde Moncloa⁶¹. Además, hay un matiz importante a tener en cuenta: hasta entonces los interlocutores se podían tratar de igual a igual en las negociaciones. Pero, tras el “fracaso” del CD, se generaba una situación asimétrica en la que Suárez y el Gobierno pasaban a controlar la situación. En este punto cobra especial importancia el papel de L. Calvo-Sotelo⁶² en la organización de la coalición, para lo cual presentó su dimisión como ministro de Obras Públicas. Alfonso Osorio retrató hasta qué punto Suárez y sus colaboradores habían decidido controlar el futuro partido:

“Jueves 21 de abril. Adolfo Suárez me ha dicho que Leopoldo Calvo-Sotelo pretende dimitir para presentarse a las elecciones (...) que si podríamos encargarle que desde fuera organice el *Centro Democrático*, actuando como una especie de brazo largo del Gobierno (...). Domingo 24 de abril. Adolfo Suárez, antes de emprender su viaje a Estados Unidos, me ha pedido que organice con Landelino Lavilla, Ignacio García, Rodolfo Martín Villa, Fernando Abril y Leopoldo Calvo-Sotelo las reuniones necesarias para estudiar las listas electorales de *Centro Democrático*”⁶³.

⁵⁸ J. Hopkin, *El partido de la transición. ascenso y caída de la UCD*, Madrid, Acento, 2000, p. 73.

⁵⁹ La prensa alicantina destacó principalmente las discrepancias y el ambiente de tensión como los principales protagonistas del acto. *Información*, 3-IV-1977. Por otro lado, el trabajo de Candela revela que los datos no fueron tan nefastos pues acudieron entre 700 y 1000 personas a pesar de la fecha para el acto y la hora no fueron muy acertadas: el 2 de abril cayó en mitad de la Semana Santa de 1977 y las 12 de la mañana no era la mejor hora para un acto de semejantes características. Además, destaca la labor de difusión del responsable de organización, B. Rabassa. V. Candela, *op. cit.*, pp. 165-166. Aun así, dadas las expectativas creadas para un acto de lanzamiento público del Centro Democrático, se suspendieron los demás actos públicos programados. *De facto*, se ponía punto y final al proyecto del CD.

⁶⁰ Otra cuestión es que probablemente muchos de los gestores más destacados de Centro Democrático no quedaron convencidos de la inviabilidad de su proyecto; posiblemente así podríamos explicar la prisa que tuvieron después para montar un partido propio una vez abandonaban una UCD moribunda.

⁶¹ A. Osorio, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, pp. 335-336.

⁶² S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 143 y p. 171, respectivamente. Especialmente si tenemos en cuenta que UCD no hizo fundación como tal, sino que hubo un acto puramente administrativo, es decir, la preparación de las listas electorales. Por otra parte, merece la pena resaltar que éste fue el momento en el que Calvo-Sotelo estuvo más implicado en la UCD como partido; a partir de aquí fue desvinculándose del partido como tal para ir ganando peso en el gobierno.

⁶³ A. Osorio, *op. cit.*, pp. 338-339.

En palabras de C. Huneus:

“La UCD, a pesar de los esfuerzos de sus fundadores por ignorarlo, surgió por el liderazgo exitoso de Adolfo Suárez como presidente de un gobierno que inició el tránsito a la democracia. El protagonismo decisivo de Suárez como líder de UCD se vio facilitado, en consecuencia, por el fracaso de la iniciativa de construcción de un partido de centro independiente del gobierno. (...) Más tarde, la crisis de liderazgo de Suárez contribuirá a acentuar la crisis de UCD y el alejamiento de él del partido que ayudó a fundar, marcará también el punto de inflexión de la descomposición del partido”⁶⁴.

Es decir, en un momento en el que los partidos de la oposición moderada daban una importancia máxima a la ideología política⁶⁵ y a haber formado parte de la oposición al franquismo (factor que suponían iba a tener gran repercusión en los resultados electorales⁶⁶), y cuando muchos de los líderes de estos partidos aún no asumían el fracaso del proyecto de Centro Democrático, se pactó no sólo la integración de amplios sectores no ideologizados (o en los que la ideología no era el factor más destacado) sino también que el liderazgo absoluto de la formación iba a recaer en Suárez⁶⁷, hombre ajeno completamente a los debates ideológicos. R. Martín Villa resume la importancia de Suárez pero también de aquellos sectores procedentes del franquismo reformista que se integraron en la UCD en contraposición con los partidos que integraron la coalición:

“Lo que hubo fundamentalmente fueron protagonismos personales que, por otro lado, en una situación como la transición era lógico, incluso de buena fe. Yo estoy seguro que la mayoría pues creían honestamente que gracias a la socialdemocracia se había hecho la UCD o que gracias al liberalismo o que gracias a la democracia cristiana (...). En esos sectores, aparte yo creo que hubo una equivocación o una magnificación de su propia fuerza; por supuesto que la pequeña o gran historia demostraba hasta qué punto no tenía nada que ver con la realidad (...).

⁶⁴ C. Huneus, *op. cit.*, p. 132.

⁶⁵ Entre otras cosas, porque las encuestas de opinión que se manejaban entre 1973 y 1977 establecían una correlación entre las preferencias políticas de los futuros votantes y las posiciones ideológicas, no los partidos. C. Huneus, *op. cit.*, pp. 134.

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 132. Permítaseme explicar mejor esta cuestión con unas breves citas –muy explicativas– de E. Attard: “Teníamos una profunda aprensión a los que sin ideología, eran la viva esencia del pasado que pretendíamos sustituir. (...) La presencia política de las fuerzas azules en el desembarco, tararía para siempre lo que debía ser un partido porque estaba nutriéndose de hombres que carecían de ideas”. E. Attard, *op. cit.*, p. 52. Aún fue más rotundo en relación a Suárez: “Hubo un momento en el que tuve que decirle a Suárez: “Mira, Adolfo, tú has aportado el poder, pero los que estamos detrás de ti hemos aportado la legitimidad democrática de que tú carecías””. *Ibíd.*, p. 53. Finalmente, explica cuáles son las verdaderas razones que les separan: “¿Qué me separaba a mí de los gestores de la última década del franquismo? La mayoría de ellos ideológicamente tenían los mismos orígenes de la Asociación de Propagandistas, de la Acción Católica y de la vocación social. Lo que a mí me separaba rotundamente y lo que me impidió acceder a la política hasta que cumplí más de sesenta años fue la conducción autocrática de los problemas públicos. La resolución oligárquica de las camarillas de poder. Las fidelidades inquebrantables, las adhesiones permanentes, las sumisiones supuestas y las obligaciones gratificadas”. *Ibíd.*, p. 140.

⁶⁷ Evidentemente, también hubo muchas personas procedentes de los partidos de la coalición que estuvieron de acuerdo con la integración en UCD y la dirección de Suárez. A modo de ejemplo podemos citar a a S. Becerril, que procedía del Partido Demócrata y Liberal de Andalucía, que estaba integrado en la Federación de Partidos Demócratas y Liberales. S. Becerril, entrevista personal, mayo de 2012.

Esta gente o estas familias, a lo mejor se sabían mejor la política partidaria, mientras que el gran conglomerado de la UCD que fuimos los reformistas del franquismo y la gente que fue en esa dirección aunque no hubiera participado del régimen anterior (y cuya plasmación más clara a mi juicio es el primer gobierno de Adolfo Suárez), nos sabíamos el Estado, nos sabíamos la política, pero no sabíamos la política de partidos y buena prueba era el propio Adolfo Suárez. Es decir, cuando a veces también se hace (a mi juicio, demasiada) literatura con la trayectoria de Adolfo Suárez, Adolfo Suárez es un personaje absolutamente singular; sin él es absolutamente impensable que se hubiera hecho la transición o que se hubiera hecho como es. Era aquello de una persona hecha para esa situación política y para resolver esos problemas de la transición política, pero quizá ya no tan adecuada para una situación política consolidada. [Los sectores reformistas del franquismo teníamos complejos]: es decir el complejo de venir del franquismo, el complejo de presumir que la democracia cristiana era absolutamente inexpugnable, o el liberalismo o la socialdemocracia, (...) el complejo de superioridad de la izquierda que a veces aún persiste (...): había un complejo de superioridad democrática absolutamente innegable (...). Los jóvenes reformistas del franquismo fuimos más argamasa que disolución”⁶⁸.

En cualquier caso, el 3 de mayo se anunció el surgimiento de una coalición de partidos con gestores de orígenes políticos muy diversos⁶⁹. Hemos hablado ya del proyecto de la oposición moderada pero, tal como refleja la novela de C. Abella, *Las cartas del miedo*⁷⁰, podemos encontrar gran heterogeneidad entre las personas que después formaron estos grupos (o entre las personas que se integraron directamente en UCD sin afiliarse antes a ningún partido), desde quienes se habían encontrado cómodos en el régimen franquista pero comprendían que el momento del franquismo había pasado una vez muerto Franco, hasta quienes planteaban la democracia y la libertad política como la más justa de las reivindicaciones, pasando por opiniones más neutras procedentes de quienes se encontraban a gusto en el régimen, pero no compartían sus objetivos políticos ni su ideología. Aunque tras el final del franquismo no todos estos grupos supieron organizarse con la misma eficacia, compartían su voluntad de participar en una transición hacia la democracia, así como su decisión de no incluirse ni entre las filas de la derecha más reaccionaria ni entre las de la oposición de izquierdas⁷¹. En total, quince partidos se sumaron a esta coalición tan diversa que fue reagrupada bajo el nombre de Unión de Centros Democráticos: el Partido Popular –dirigido ya en ese momento por Pío Cabanillas–, el Partido Demócrata Cristiano –con Fernando Álvarez de Miranda–, Partido Demócrata Popular –Ignacio Camuñas–, Partido Social Demócrata –Francisco Fernández Ordóñez–, Federación de Partidos Demócratas y Liberal –Joaquín Garrigues Walker–, Partido Progresista Liberal –Juan García Madariaga–, Partido Liberal –Enrique Larroque–, Federación Socialdemócrata – José Ramón Lasuén–, Partido Social Demócrata Independiente –Gonzalo Casado–, Unión Social Demócrata

⁶⁸ R. Martín Villa, entrevista personal, febrero de 2012.

⁶⁹ Sin embargo, Huneus habla de dos factores exógenos a tener en cuenta, además del eventual fracaso de CD: por un lado, la dinámica política de PSOE y AP había dejado un espacio en el centro ideológico que permitía muchas expectativas; por otro, había cierto temor a lo que se percibía como una radicalización de PSOE, lo que impulsaba a los líderes de los partidos de la coalición a saltar a la arena política. C. Huneus, *op. cit.*, pp. 136 y 139, respectivamente.

⁷⁰ C. Abella, *Las cartas del miedo*, Madrid, Eutelequia, 2012.

⁷¹ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 161 y ss.

Española –Eurico de la Peña-, Partido Social Liberal Andaluz –Manuel Clavero-, Unión Demócrata de Murcia –Pérez Crespo-, Partido Gallego Independiente –José Luís Meilán Gil-, Unión Canaria –Lorenzo Ollarte Guillén- y Acción Regional Extremeña –Enrique Sánchez de León⁷²-.

Como vemos, había representación socialdemócrata, liberal y democristiana (el caso del Partido Popular es particular en este sentido y de hecho, C. Huneeus lo califica de partido interideológico⁷³); sin embargo, la formación definitiva de las listas electorales pasó de la Comisión Política del Centro Democrático a la supervisión directa de Calvo-Sotelo, con lo que se hizo evidente que el control que iba a ejercerse desde el Gobierno distaba mucho de ser una cuestión formal:

“(Calvo-Sotelo) se rodeó de gente de su estricta confianza, sin importarle nada el grado de vocación y conocimiento de los temas políticos y, como habíamos previsto, se entregó al Partido Popular; nosotros no tuvimos otro asidero válido que el de Alfonso Osorio; fue el único demócratacristiano en el “áulico” comité electoral, ya que el formado por Centro Democrático sirvió para poco”⁷⁴.

Esto no significa que no hubiera un proceso de negociación en la creación de la coalición centrista. Incluso el Partido Social Demócrata, que estaba basado en una estructura de cuadros y, por tanto, hubiera tenido muy difícil el éxito en unas elecciones constituyentes democráticas, negoció su participación en la coalición electoral:

“El partido negoció con Suarez, fuimos a la negociación tanto Fernández Ordoñez como yo. Ahí fue donde yo conocí a Adolfo Suarez. Pedimos una cuota, como es lógico en las listas electorales, y, bueno, pues se obtuvo una cuota significativa teniendo en cuenta que era imposible medir cual era la verdadera representatividad de los partidos en aquella época porque ninguno había tenido la posibilidad de ir a una confrontación electoral, ni siquiera la órbita socialista (...). El punto de vista más visible de la posibilidad de una democracia lo representaba Suarez. Suarez ya había claramente dado pasos irreversibles hacia la democracia, la propia ley de la reforma política que una norma jurídica muy inteligente y después la gota que, por así decir, desbordaba el vaso de agua (pero en sentido positivo) fue la legalización del *Partido Comunista* y la decisión de que el *Partido Comunista* concurriera a las elecciones constituyentes en condiciones de igualdad con los demás grupos; eso alejaba toda sospecha de manipulación del proceso constituyente por parte de Suarez, y, por tanto, la colaboración nuestra dentro de la coalición electoral fue absolutamente leal. Yo creo que aportamos un alto nivel de formación política, aportamos muy buenos economistas y aportamos gente enormemente preparada como era propio de un partido de cuadros”⁷⁵.

En este sentido, Suárez y sus gestores de confianza funcionaron como la “coalición dominante” de un partido, en el sentido que define Panebianco: “La coalición

⁷² C. Huneeus, *op. cit.*, p. 163.

⁷³ *Ibid.*, cuadro p. 163. Además, según este mismo autor, a pesar de que había una cierta distribución proporcional entre los candidatos de la UCD con respecto a su origen en uno u otro partido, el hecho de que el Partido popular fuese interideológico, unido a que contaba con la organización más amplia en las provincias, tenía como resultado que hubiese una mayor presencia de candidatos procedentes del Partido Popular. *Ibid.*, p. 165.

⁷⁴ F. Álvarez de Miranda, *Del contubernio al consenso*, Barcelona, Planeta, 1985, p. 126.

⁷⁵ R. Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012.

dominante de un partido está integrada por aquellos actores, pertenezcan o no formalmente a la organización, que controlan las zonas de incertidumbre más vitales⁷⁶”. Pese a lo dicho, debemos recordar que la UCD era mucho más que una negociación entre miembros de la élite nacional, pues tener representación en todas las provincias significaba que habría juegos de poder en todas las provincias. A modo simplemente de apunte comentaremos el espíritu práctico con el que Calvo-Sotelo llevó adelante la confección de las listas pues, como veremos en capítulos posteriores, el estudio de las organizaciones provinciales permite darse cuenta de que cuando una formación provincial estaba ya muy avanzada, había poco que decir desde Madrid; es el caso de Valencia o Castellón. Pero cuando una formación presentaba debates internos o había intereses externos que afectaban a la organización provincial –supongamos, por poner un ejemplo, que un alto cargo del gobierno quisiera liderar la formación⁷⁷–, la intervención desde Madrid se hacía casi necesaria; el estudio de la provincia de Alicante apunta en esta dirección. Todo esto no debe hacernos pensar que no había una decisión firme de controlar desde Madrid todas las listas, sólo pone de manifiesto que los líderes provinciales tenían todavía mucho poder político por repartirse. Pero, además, el espíritu práctico al que aludíamos se demuestra en la presencia en las listas de UCD de muchos candidatos independientes –no necesariamente asociados a una carrera dentro de la administración franquista⁷⁸–, pero también en el papel fundamental que jugaron los gobernadores provinciales. Como demostró el historiador F. Moreno para Alicante⁷⁹, los gobernadores provinciales elaboraban exhaustivos informes sobre todos los acontecimientos políticos de la provincia y los diferentes gestores que pudieran actuar en ella. Esto facilitaba mucho la labor a la hora de escoger a futuros miembros del partido para encabezar la lista o, simplemente, para componerla a partir de su propia idea. Y esto se hacía más evidente en los municipios de las áreas rurales en las que, a menudo, el gobernador civil colaboraba con personas destacadas de la vida pública del municipio, desde el médico hasta el cartero⁸⁰. Una ventaja añadida era el hecho de que,

⁷⁶ A. Panebianco, *op. cit.*, p. 91.

⁷⁷ “A fin de asegurar que los políticos de oposición que no lograron un puesto en Madrid tuviesen seguridad de obtener un escaño, fueron ubicados en listas de provincia, encabezándolas en aquellas en que no había partidos regionalistas. Por ejemplo, Rafael Arias-Salgado encabezó la lista por Toledo”. C. Huneus, *op. cit.*, p. 165. También J. Hopkin, *op. cit.*, p. 78.

⁷⁸ C. Huneus, *op. cit.*, p. 165.

⁷⁹ F. Moreno, “La Transición en Alicante, vista desde el Gobierno Civil”, *Calendura*, núm. 3, julio 2000, pp. 71-130.

⁸⁰ En este sentido, en el caso de Valencia, la distribución por comarcas lo facilitaba todo aún más, puesto que si el Comité provincial no elegía a nadie, el gobernador procuraba buscar un responsable para toda la comarca que después, a su vez, coordinaría el trabajo en los distintos municipales. J. Casares, entrevista personal, agosto de 2011.. En este punto, conviene también tener en cuenta que, efectivamente, había un 17’5% de los parlamentarios de UCD (frente al 80% de los parlamentarios de AP) que habían pertenecido a las Cortes franquistas. De entre este 17’5%, 32 de los 49 procuradores (esto es, el 32’7%) lo habían sido por tercio familiar. Pero, además, había una estrecha relación entre la provincia por la cual el procurador había sido elegido y la provincia por la que fue elegido en las elecciones de 1977. C. Huneus, *op. cit.*, pp. 169-171. Sin embargo, para Huneus, esto no afectaba a la renovación política de UCD mientras que sí tenía un contrapunto positivo al aumentar el grado de descentralización de UCD. *Ibid.*, pp. 171-172.

a diferencia de lo que pudiera ocurrir con la infraestructura de los partidos de la coalición, los gobernadores civiles constituían una red estable de información por toda España, sin excepciones. La red de gobernadores civiles sufrió una reestructuración entre 1976 y 1977⁸¹, dirigida por R. Martín Villa y pensada, probablemente, para potenciar su subordinación al régimen democrático en ciernes, del mismo modo que sabemos que la acción política de los gobernadores civiles se fue desvinculando de las cuestiones organizativas de UCD.

En cualquier caso, convocadas ya las elecciones constituyentes⁸², era el momento de preparar la campaña, cuya imagen principal era el rostro de Suárez. Sin embargo, sobre esto merece la pena puntualizar que Suárez no hizo (oficialmente) campaña a favor de UCD más allá de actos muy concretos, sino que presentó la coalición en televisión y enunció los objetivos del partido, haciendo evidente sus cualidades innatas como líder al destacar lo mejor de su proyecto político:

“Quiero decirles que, si el país necesita reformas económicas y sociales y reformas profundas, pero con moderación y sin marxismo, en UCD está la ideología social democrática que las propugna. Que si a España le urge un talante liberal y no radical, en UCD están los partidos liberales de mayores credenciales. Que si en el país existe una concepción cristalina de las relaciones familiares y sociales, en Unión de Centro Democrático hay democracia cristiana. Que si el programa regional es una de las grandes cuestiones pendientes de solución, en Unión de Centro Democrático están partidos regionales que llevarán a las Cortes las ansias de que los pueblos de España tengan personalidad propia. Que, en fin, si este país necesita que se superen los enfrentamientos, que haya una síntesis de esas dos Españas de ingrato recuerdo, en Unión de Centro Democrático se unen los ideales de hombres que durante años lucharon en la oposición por la democracia y hombres que consideraron un deber participar dentro de la legalidad”⁸³.

Este mismo tipo de discurso se perpetuaría entre los colaboradores de Suárez en momentos posteriores:

“[Suárez en las elecciones de 1977] Prometió entonces devolver la soberanía al pueblo español, normalizar nuestra vida política, gestionar la transición en paz, construir la democracia desde la legalidad y elaborar una Constitución en base al consenso de todas las fuerzas representativas; prometió esforzarse en lograr un entendimiento social para fijar las líneas básicas de la economía, llevar adelante una reforma fiscal que garantizara una más equitativa redistribución de la riqueza y de las cargas; prometió, por fin, institucionalizar en un marco legal la identidad y características de las regiones de España”⁸⁴.

El hecho de que Suárez no hiciera campaña activa por UCD, que fue interpretado desde las filas centristas, mayoritariamente, como una garantía de que no se

Como vemos, la importancia de los gobernadores civiles constituye aún hoy un asunto espinoso en el que no siempre hay acuerdo entre los investigadores.

⁸¹ C. Huneus, *op. cit.*, p. 166.

⁸² Para un análisis más que interesante sobre la ley electoral, *vid.* R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *op. cit.*, p. 50 y ss.

⁸³ A. Suárez, *Un nuevo horizonte para España*, Madrid, Servicio de Publicaciones, Secretaría General Técnica, Presidencia del Gobierno, 1978, pp. 121-122, a través de C. Huneus, *op. cit.*, p. 167.

⁸⁴ VV. AA., *La solución a un reto*, Madrid, Unión editorial, 1979, p. 12.

aprovecharía la posición de Suárez como presidente para ganar las elecciones, también dio pie a que otras voces lo vieran como una oportunidad de que Suárez pudiera apoyar en algunas provincias a políticos que no se habían podido integrar en UCD pero que contaban con la confianza de Suárez y los reformistas. En ocasiones en el seno de UCD también tuvieron esta impresión: E. Attard así lo insinuó en relación a ANEPA en Valencia y E. Monsonís lo dijo más claramente en relación a Ortí Bordás y UCD-Castellón.

A tenor de los resultados –es decir, 34,72% de los votos, lo que se tradujo en 165 diputados y 106 senadores–, las elecciones de junio de 1977 fueron un éxito para UCD –pese a los fallos de coordinación–, entre otras cosas, porque las deficiencias que el partido pudiese mostrar quedaban compensadas por el carisma de Suárez y por los apoyos económicos⁸⁵. De hecho, UCD fue el único partido que obtuvo representación en todas las provincias españolas excepto en Guipúzcoa, en la que la coalición no presentó listas⁸⁶. El 28 de junio se constituyó el grupo parlamentario centrista⁸⁷ y, tal como se decidió a finales de junio, el 4 de agosto de 1977 se firmó la disolución de los partidos dentro de UCD, con lo que UCD se constituyó formalmente como partido político unitario –y como tal quedó en el registro de partidos el 5 de agosto de 1977⁸⁸. A partir de aquel momento, las insistentes críticas de algunos sectores ante la diversidad ideológica de las familias en el seno del partido, llevaron a la redacción a finales de 1977 del primer “Documento ideológico” de UCD por parte de un comité formado con representantes de los diferentes sectores. Sin embargo, tal como defiende J. Hopkin, “el resultado fue más una acumulación que una síntesis de ideologías y no parece que ofreciera una aclaración de la dirección política de UCD”⁸⁹. Un nuevo intento de definición ideológica fue llevado a cabo bajo la dirección de Luís Gámir, que, sin embargo, fue rechazado por los sectores más conservadores del partido⁹⁰. Pese a lo dicho, la autora de esta tesis no considera que la UCD careciera de una ideología común. Si se me permite retomar las referencias procedentes de la ciencia política, para A. Panebianco la ideología cumple la siguiente función:

“La primera función interna de la ideología es la de mantener la *identidad* de la organización a los ojos de sus partidarios; con lo que se convierte en la fuente principal de los incentivos colectivos. La segunda es la de *ocultar* la distribución de los incentivos selectivos no sólo ante quienes, en la organización, no se benefician de ellos sino, a menudo, a los ojos de los propios beneficiarios”⁹¹.

⁸⁵ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 196.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 200.

⁸⁷ VV.AA., *La solución...*, p. 12.

⁸⁸ *Ibid.* Para J. Hopkin la disolución era necesaria puesto que un gobierno formado por 15 partidos diferentes estaba muy expuesto en los debates parlamentarios. De hecho, en septiembre de 1977, durante el debate parlamentario el PSOE había intentado ahondar en las diferencias en el grupo parlamentario centrista entre franquistas y oposición moderada. J. Hopkin, *op. cit.*, p. 103.

⁸⁹ J. Hopkin, *op. cit.*, p. 152.

⁹⁰ *Ibid.*, pp. 152-153.

⁹¹ A. Panebianco, *op. cit.*, pp. 42-43.

Dicho en nuestras propias palabras, UCD tenía una base ideológica común: democracia, monarquía, tradición (cultural) cristiana pero desde un Estado laico, reparto más equitativo de las cargas fiscales, reorganización económica, apuesta por el mercado común europeo y un largo etcétera de cuestiones, que pueden resumirse en el deseo de implicarse en el proceso de democratización de la vida política, económica y social. Y toda esa base común está ejerciendo esa función de aglutinante de la identidad claramente. Por otro lado, no se puede negar, que había también elementos de disenso, relacionados en su mayoría, con la concreción de las propuestas de democratización pero es materia de otro debate contemplar si las diferencias ideológicas explican por sí mismas el final de la UCD o no⁹², como tendremos ocasión de comentar más adelante. De momento, para ejemplificar este punto, podemos utilizar las palabras de E. Attard a propósito de las primeras semanas de vida de la UCD:

“El primer acto corporativo de diputados y senadores electos por UCD después del 15 de junio, lo celebramos en el salón de la Unesco del Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid (...). Fuimos notificados de la imperiosa necesidad de constituir una “unión parlamentaria” y ahí estábamos el 28 de junio invitados a suscribir un documento, todos los partidos y personas de la UCD, con el compromiso firme de defender la unión en la democracia parlamentaria, la institución monárquica, la unidad del Estado, el reconocimiento de las autonomías y la promoción de un sistema de economía libre y socialmente avanzada (*sic*). Esto constituiría inequívocamente la base de nuestra unión parlamentaria durante el periodo de la nueva legislatura”⁹³.

Iniciando un proceso de difusión de sus valores, desde las filas de la UCD se llevaron adelante charlas y coloquios por distintos puntos de la geografía española sobre los diferentes aspectos de la transición, en función de quien fuera el interlocutor. Podemos hablar, por ejemplo, de la conferencia “La Corona y la nueva sociedad española ante un año histórico” pronunciada por L. Lavilla el 12 de julio de 1977 en el Siglo XXI de Madrid y que es tan sólo una muestra ínfima de entre las decenas de charlas similares que hubo en los meses posteriores a las elecciones de junio. Era el momento de intentar captar afiliados y simpatizantes procedentes de todos los sectores de la sociedad, intentando ir más allá de las relaciones de amistad y familia que podían

⁹² A este respecto J. Hopkin afirmó: “Desde mi punto de vista estas diferencias constituyen una parte necesaria, aunque no suficiente, de cualquier explicación del conflicto de UCD después de 1979. La diversidad ideológica crea un problema que ha de ser superado para que una organización política funcione con eficacia, pero algunas de las interpretaciones del conflicto ideológico en UCD exageran el grado de diversidad. (...) Esta afirmación se debilita ante la habilidad de socialdemócratas (como Arias-Salgado y Luis Gámir), independientes (Martín Villa y Manuel Núñez), liberales (Soledad Becerril) y democristianos (Luis de Grandes y Marcelino Oreja) para coexistir en el actual Partido Popular”. J. Hopkin, *op. cit.*, pp. 146-147. También Caciagli señaló que no era tan singular, la coexistencia de socialdemócratas, liberales y católicos conservadores. M. Caciagli, *Elecciones y partidos en la transición española*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986, p. 275.

⁹³ E. Attard, *op. cit.*, p. 56. En realidad Attard está argumentando que más que un partido, era una unión por necesidad política (“un pacto de legislatura”), lo que en términos de ciencia política es una coalición electoral.

haber primado en un primer momento⁹⁴. Es cierto que en este punto el partido estaba poco burocratizado aún, pero también lo es que se acometió la consolidación de los pactos que habían dado lugar a la coalición electoral. En este sentido, fueron los mismos gestores centristas que estaban en el gobierno, quienes se encargaron de dar el paso hacia la construcción de un partido unitario, proceso en el cual realmente se tuvo poco en cuenta, las propuestas lanzadas desde las organizaciones provinciales⁹⁵. Pero, al mismo tiempo, el Gobierno estaba totalmente enfrascado en el periodo constituyente⁹⁶, lo cual condicionaba mucho sus decisiones. En este punto, es interesante tener en cuenta las apreciaciones de C. Huneus al describir la creación de UCD contando con el apoyo del gobierno:

“La construcción del partido desde el gobierno, presentaba algunas ventajas, pues daba la posibilidad de integrar dirigentes, activistas y afiliados en las posiciones de autoridad y poder del gobierno, aprovechando la tradición de *patronaje (sic)* del Estado español, que tanto los “reformistas” como también los Tácito e incluso, políticos procedentes de los partidos de oposición, conocían muy bien. Recordemos que se disponía no sólo del gobierno y el amplio aparato estatal controlado por éste, sino además de los ayuntamientos. Todas estas posiciones de autoridad y poder configuraban una gigantesca red de cargos que permitirían la integración de los nuevos activistas y afiliados y servir para provocar la adhesión de grupos sociales y económicos que, podrían apoyar desde fuera las tareas del partido”.

Pese a lo dicho, este mismo autor advierte de que no debe sobrevalorarse la capacidad del Estado español para construir un partido desde el gobierno porque, para comenzar, España contaba con un Estado muy jerarquizado, con funcionarios que iban a mover su lealtad en función de sus propios intereses, lo cual obligaba a buscar un partido de afiliados; además, las dificultades del proceso de democratización, por ejemplo, aquellas relativas a la redacción y aprobación de la Constitución, obligaban a tener en cuenta otras prioridades⁹⁷. Las siguientes palabras de Martín Villa son claras por lo que se refiere a cuáles eran estas prioridades:

“Cuando el partido está en el gobierno es muy difícil. Por un lado, ese partido que está en el gobierno tiene muchas ventajas, pero no deja de tener muchos inconvenientes. En ese sentido la dedicación al gobierno hace prácticamente explicable la no dedicación al partido y es evidente que no sólo Adolfo Suárez, seguramente buena parte de los que le acompañamos en los gobierno de esa época, pues no cuidamos el partido como debiera de ser, aunque yo seguiré insistiendo a lo mejor en términos de defensa y por tanto mi implicación (seguro que es parcial y por eso puede tener menos autoridad) [que] éramos una empresa, y la empresa cumplió su objetivo. (...)Yo me siento absolutamente orgulloso de haber pertenecido a la UCD; pero una cosa es que yo me sienta orgulloso –es que sin la UCD y sin Adolfo Suárez no hubiera sido posible la transición–, pero otra cosa es decir: “No, esto era como en el catecismo que yo

⁹⁴ Pese a todo, como recuerda C. Huneus, no podemos olvidar que los partidos de masas españoles se caracterizan por su baja afiliación. C. Huneus, *op. cit.*, p. 305. Por esta razón resulta difícil una perspectiva comparativa con otros regímenes democráticos.

⁹⁵ El estudio de la organización provincial de Alicante, Castellón y Valencia corrobora la existencia de estas iniciativas. Entendemos que esta cuestión es importante porque las estructuras provinciales eran previas al proceso de formación del partido unitario y, además, porque refuerza la idea de que el partido no es únicamente el Consejo de Ministros, sino también las instituciones provinciales y locales.

⁹⁶ C. Huneus, *op. cit.*, p. 190.

⁹⁷ C. Huneus, *op. cit.*, pp. 190-191.

estudié”. (...) Yo creo que nosotros tuvimos las dificultades del primer gobierno de Adolfo Suárez, que a mi juicio es el verdadero gobierno de la transición (y si se me apura, para añadir más inexactitudes formales, el verdadero gobierno de la UCD, cuando aún la UCD no ha nacido) y esas dificultades tienen un giro absolutamente radical a mi juicio. Y de eso si nos dimos cuenta entonces por dos acontecimientos: uno es, desde el punto de vista social, el fracaso de una huelga general que se nos intenta hacer en diciembre; y luego, otro, el triunfo indiscutible del referéndum para la ley para reforma política”⁹⁸.

Por otra parte, sin negar la afirmación de Huneus, en este trabajo se defiende que resulta mucho más interesante contemplar la posibilidad de un proyecto llevado a cabo desde el gobierno que se complementaba con iniciativas que sólo dependían de cuadros medios y locales⁹⁹. Del mismo modo, el incremento de la afiliación tiene su base, a nuestro modo de ver, no sólo en este esfuerzo de patronaje descrito en este párrafo de Huneus, sino también en la capacidad de atracción de A. Suárez y en el esfuerzo de líderes provinciales y locales para atraer la atención de posibles afiliados a sumarse a su proyecto y participar en la construcción de la democracia.

El papel de Suárez en la organización del partido ha sido destacado a menudo. Así, por ejemplo, Huneus entendía que el liderazgo de Suárez le había permitido desarrollar un modelo de partido a su medida:

“Habiendo sido UCD un partido surgido bajo el liderazgo del presidente Suárez, éste tenía la mejor posición de poder para imponer el modelo de partido: presidencialista en su estructura de autoridad y poder, aprovechando su posición de jefe del ejecutivo y principal líder del partido. Así podía proponer la política que siguiera UCD. Su liderazgo significó, que la organización del partido se articuló bajo la inmediata dependencia de él y del gobierno: los principales líderes de los partidos que dieron origen a UCD fueron incorporados al Consejo de Ministros y las “familias” tuvieron una representación proporcional en éste; la política del partido fue orientada en una perspectiva de centro-izquierda, con el propósito de ampliar aún más el apoyo partidista en el electorado no marxista situado a la izquierda de UCD, bajo la premisa de que la competición por la derecha era débil y no se temía una pérdida de votos”¹⁰⁰.

Es más, Suárez, como jefe del gobierno y del partido, venía a ser como la clavija del abanico en ese proceso que conjugaba la democratización de la política española y la construcción de un partido de afiliados¹⁰¹. Dicho así, parece olvidarse que el partido era mucho más que la visión centralista de algunos de sus líderes. Huneus lo expresó así:

“La complejidad de tareas y acciones que significa construir un partido pueden ser analizadas analíticamente, pues son muy difíciles de separar en la realidad, a través de dos dinámicas

⁹⁸ R. Martín Villa, entrevista personal, 22 de febrero de 2012.

⁹⁹⁹ En honor a la verdad, C. Huneus menciona una organización desde abajo que, sin ser independiente del Gobierno, contaría con “ciertos objetivos e intereses propios que estimularan su desarrollo y eficiencia”. *Ibíd.*, p. 210. Sin embargo, a este respecto en el análisis de Huneus no hay nada que vaya más allá de esta mención.

¹⁰⁰ C. Huneus, *op. cit.*, p. 195. La argumentación de este autor para justificar la denominación de la política defendida por UCD entre 1977 y finales de 1978 como de “centro-izquierda” en C. Huneus, *op. cit.*, pp. 199-202.

¹⁰¹ *Ibíd.*

consociacionales, que no siempre se coordinan adecuadamente, pero que convergen hacia la configuración de un partido político: las acciones a nivel de la élite del partido y que giraron fundamentalmente en el Consejo de Ministros y las iniciativas desde abajo en torno a la secretaría general y la organización territorial del partido. Ambas dinámicas se vinculaban a través de la persona de Adolfo Suárez, que ejercía simultáneamente la presidencia del gobierno y del partido”¹⁰².

Por lo que respecta a la formación del primer Gobierno de la democracia tras la muerte de Franco, Suárez integraba en el Consejo de Ministros a los representantes de las familias, dando lugar a un gabinete de personalidades con la esperanza de subordinarlos bajo su liderazgo y a la búsqueda de un equilibrio que evitara conflictos internos¹⁰³. No obstante, este precario equilibrio duró poco, pues, tras la renuncia del profesor Fuentes Quintana en febrero de 1978 como ministro de Economía, asumió su cargo Fernando Abril, quien se convirtió en el hombre fuerte de Suárez y tomó un protagonismo decisivo no sólo en la transición en general, sino también en decisiones concretas del Gobierno y, por extensión, del partido. Esto se explica por la tendencia de Suárez a delegar en F. Abril y en los ministros de cada ramo, por lo que se produjo una quiebra de la unidad ideológica de manera que cada ministerio se regía por la ideología o línea programática del ministro correspondiente¹⁰⁴. Y, mientras tanto, el grupo parlamentario se erigía como un poder alternativo a este Consejo de Ministros y solicitaba que éste fuese el verdadero órgano de representación del partido para lograr una democratización mucho más real en términos de representación política.

Por otra parte, revisando el análisis de Huneus llama la atención, el hecho de que Suárez se decantara por una estrategia presidencialista, cuando iba a implicarse realmente muy poco en la organización del partido¹⁰⁵, lo que, sin duda, acabaría por ser uno de los puntos de erosión al poder de Suárez, pero también a la conexión de Suárez con respecto de los afiliados; posiblemente, al estar desconectado de las labores del partido Suárez no tuvo la oportunidad de percibir la sensación de fidelidad que muchos de los afiliados desarrollaban por él. Sencillamente, optó por delegar estas funciones en personas de su confianza: la cooperación del Gobierno en la construcción de partido se entregó a Abril Martorell; además, en mayo de 1978 Suárez designó como coordinador general del partido a R. Arias Salgado, si bien Arias Salgado podría no haber sido su primera opción¹⁰⁶. Por otra parte, esta delegación de poderes, que para C. Huneus fue un error que manifestaba la desconfianza de Suárez hacia un partido fuerte que pudiera ser una fuente de competencia directa¹⁰⁷, tuvo como contrapartida que UCD contara con diversas figuras fuertes que servían de apoyo al partido. En nuestra opinión, de cara a la

¹⁰² *Ibíd.*, p. 196.

¹⁰³ Es una representación de tipo consociacional, por seguir la terminología de Huneus.

¹⁰⁴ C. Huneus, *op. cit.*, p. 203.

¹⁰⁵ C. Huneus, *op. cit.*, p. 210.

¹⁰⁶ Jáuregui y Soriano explicaron que primero se le ofreció el cargo a L. Lavilla pero éste lo declinó. F. Jáuregui, M. Soriano, *La otra historia de UCD*, Madrid, Emiliano Escolar editor, 1980, pp. 90-91. Por su parte, otros autores defienden que la elección de Suárez por Arias-Salgado tenía la intención resuleta de orientar la UCD hacia el centro-izquierda. R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *op. cit.*, p. 148.

¹⁰⁷ C. Huneus, *op. cit.*, p. 211.

opinión pública quizá pudo tener un efecto incluso beneficioso a la hora de evitar una imagen de excesiva concentración de poderes en las manos de Suárez.

Es en este contexto, en el que se sitúa la operación “UCD en marcha”, dirigida a partir de mayo de 1978 por R. Arias-Salgado¹⁰⁸, que tiene como objetivo desarrollar organizativamente el partido, al mismo tiempo que se sumaban los afiliados necesarios para lograr el objetivo de ser un partido de masas¹⁰⁹:

“El secretario general estimaba que UCD debía ser un partido popular, de masas, interideológico e interclasista, en una línea similar a la propuesta por Táciato. Sin embargo, tenía diferencia con ellos: rechazaba el modelo italiano de la DC con facciones (...). Arias Salgado partía de la base de que la clave para la construcción del nuevo partido era la afiliación masiva: ésta dejaría a las “familias” en minoría, erosionaría las bases de poder de los “barones” y establecería fundamentos para una dinámica centrípeta que asegurase la consolidación del partido”¹¹⁰.

Pronto comenzó a ponerse en marcha la burocracia del partido y se requirió de actuaciones conjuntas y no tanto acciones individuales; no se trataba de que los parlamentarios marchasen a Madrid en representación de sus intereses, sino como delegación de una demanda conjunta. Por esta razón, hubo escritos procedentes de los Ministerios con propuestas y solicitudes más concretas en aras de desarrollar su organización y coordinarse mejor. Por ejemplo, el Jefe del Gabinete Político del Ministerio de Obras Públicas, Juan Cambreleng Roca, escribió a los parlamentarios valencianos “con el ruego de que, para evitar inconvenientes, las propuestas de cada región o provincia vengan respaldadas por todos los Diputados y Senadores de esas demarcaciones de la UCD¹¹¹”. Poco a poco, se caminaba hacia una burocratización que hiciera posible la unificación real, y esto pasaba también por la recaudación de cuotas y captación de afiliados de forma masiva:

“A partir de entonces, la UCD desarrolla su actividad en dos direcciones complementarias: la creación de una estructura a nivel provincial y local, y el aumento de afiliados y militantes. UCD quiere ser, a la vez, un partido de cuadros y un partido de masas. El número de militantes aumenta rápidamente. El 3 de noviembre la agencia Cifra menciona 14.000 afiliados, que, según Sánchez Terán, el 15 de noviembre habían ascendido a 30.000. Cuando éste deja el Secretariado de Organización para entrar en el gobierno, después de la crisis ministerial del 23 de febrero de 1978, la UCD tiene 50 comités provinciales, es decir, uno por provincia, 1.300 comités locales y 40.000 militantes¹¹²”.

A propósito del modelo de partido, conviene recordar la tesis defendida por Gunther, Sani y Shabad:

“Por otra parte, puede apuntarse que no existe ninguna incompatibilidad intrínseca entre las estrategias y las actividades de los modernos partidos *catch-all* y la creación de una amplia base de militantes con la obligación de cotizar. (...) Rafael Arias-Salgado y Adolfo Suárez, al

¹⁰⁸ R. Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012.

¹⁰⁹ *Ibíd.*

¹¹⁰ C. Huneeus, *op. cit.*, p. 212.

¹¹¹ Carta de J. Cambreleng a E. Monsonís, de 28 de julio de 1977. APEMD.

¹¹² S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 267.

montar la estructura organizativa de UCD, estaban más convencidos de las potenciales ventajas de una amplia base de militantes de lo que pudieron estarlo respecto a la opinión convencional según la cual los partidos *catch-all* burgueses deberían de conformarse con una simple estructura de cuadros”¹¹³.

En palabras de R. Arias-Salgado:

“No llegó a ser un partido de masas, pero hubiera podido serlo. Es decir, yo cuando dejo la Secretaría General, calculo que el partido debería de tener en torno a unos 100.000 militantes, filas acreditadas, y eso no es un partido de masas, es decir, pero lo hubiera podido llegar a ser. (...) A pesar de todo se movía todavía en un esquema más de cuadros, el proyecto de estatutos que yo hice y que aprobó el congreso están inspirados en el estatuto de las democracias cristianas. (...) Y eso era el proyecto, y eso en el horizonte era un partido de masas, no llego a serlo porque hubiera exigido mucho más tiempo. (...) Todo estaba pensado para un partido de masas”¹¹⁴.

Respecto a si la afiliación fue determinante para la financiación del partido, la respuesta de Arias-Salgado es contundente:

“Yo creo que en los partidos españoles las cuotas no se pagan, en ninguno, no sé si en los partidos más disciplinados de izquierda; Izquierda Unida alguna cuota sí pagan los parlamentarios. También pagábamos en *unión de centro democrático* los altos cargo y la cuota. Pero en general a los afiliados se les exige estar al día de su cotización en el momento de celebrar los congresos, pero no antes. La financiación que necesitaba un partido, porque la estructura era muy pequeña: (...) éramos como unos 30 o 35 personas casi todos diputados y, por tanto, sin necesidad de articular los sueldos más que de las secretarías. El presupuesto era muy pequeño y el partido estaba lleno de deudas porque el dinero importante se necesitaba para las campañas electorales”¹¹⁵.

Pero, además, la operación “UCD en marcha” implicaba que, por orden directa de Arias Salgado, empezaran a distribuirse por España los diferentes ministros con idea de hacer más visible a la UCD. Además, según se preveía, los ministros después encabezarían la lista electoral en las siguientes elecciones generales, con lo que se buscaba, por un lado, hacer más atractiva la candidatura de cada una de las provincias, por otro, sumar afectos al potenciarse una simbiosis entre la imagen de estos ministros y la de Suárez y, finalmente, colocar a una parte de la élite política centrista, que aumentaba con rapidez. De nuevo recurrimos a las palabras de R. Arias-Salgado para explicar este punto:

“Yo le propuse a Suarez que todos los miembros del Gobierno tenían que salir de Madrid y encabezar una lista provincial; eso fue un reto que yo le propuse a Suarez, y a Suarez le pareció muy bien. Y todos los ministros, todos encabezaron las listas en distintas provincias. Hombre, si había arraigo, mejor; pero si no había arraigo, también. Ésa fue la razón por la que enviamos a Jaén a Landelillo Lavilla, por ejemplo y a Fernández Ordoñez a Zaragoza. Encabezar era importante. El gobierno había hecho una muy buena labor entre el 77 y el 79, muy buena labor. Y por consiguiente, había que hacer visible el Gobierno en todo el territorio español. Y eso pasaba porque los ministros y algunos secretarios de Estado que tuvieron que dejar el cargo

¹¹³ R. Gunther, G. Sani, G. Shabad., *op. cit.*, p. 153.

¹¹⁴ R. Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012.

¹¹⁵ *Ibíd.*

encabezaran las listas provinciales. Pero eso fue un criterio para evitar la acumulación de ministros en la lista de Madrid, que no tenía ningún sentido, eso entraba en contradicción con el proceso de descentralización que habíamos puesto en marcha, que era un mecanismo que mire usted, el gobierno es de todos los españoles, segundo los ministros del Gobierno no pueden estar centralizados en Madrid, tienen que ser, de alguna manera tienen que conectar con los electorados de las distintas partes de España”¹¹⁶.

Por citar un ejemplo de ministro que cambió de circunscripción electoral, permítaseme introducir las palabras de R. Calvo Ortega a propósito de las circunstancias que le llevaron a encabezar la lista electoral por Asturias en 1979:

“Yo soy segoviano y me presenté en 1977 al Senado por mi tierra. Mis paisanos me dieron una confianza generosa y amplia. Asturias era una circunscripción electoral muy importante con una tradición ideológica muy significativa. Yo era Ministro de Trabajo desde principios de 1978. El Comité Ejecutivo y el Presidente del partido acordaron que yo encabezase la lista del Congreso. El Comité Ejecutivo de Asturias no solo suscribió este acuerdo, sino que me dieron un apoyo extraordinario que yo he agradecido siempre”¹¹⁷.

Como paso último para terminar formalmente el proceso de unificación, el 2 de diciembre de 1977 se había solicitado a los partidos de la coalición que se disolvieran, lo que, por otra parte, no fue bien aceptado por todos. En Valencia, el caso de F. Burguera resultó paradigmático. La justificación para la disolución se apoyó en una “demanda de la propia base del partido que se identificaba directamente con las siglas, el programa y el líder de Unión de Centro Democrático, más que con los distintos partidos constituyentes, que, por otra parte, ya habían cumplido su decisiva función en las elecciones”¹¹⁸. Desde este punto y hasta el final del partido, hubo una pugna constante entre gestores cercanos a Suárez o al Gobierno y los líderes de las familias, entre los cuales no sólo se encontraban los ministros. La tendencia de los líderes nacionales de UCD, principalmente Arias Salgado, era la de superar las diferencias iniciales¹¹⁹; la tendencia de las familias ideológicas (o, al menos, de una parte de ellas) era evitar el centralismo que traía aparejada esta unificación. Arias Salgado sintetizó su posición en pocas palabras:

“Conviene dejar constancia de un hecho que con frecuencia se ignora en los medios de comunicación, no sé si como producto de la inercia, o como fruto de la tendencia a identificar lo que ocurre en España con lo que se arbitra en Madrid. Este hecho es la acelerada tendencia de afiliados y votantes de UCD a identificarse con el conjunto del partido. No hay más que asomarse a cualquiera de nuestras provincias para comprobar que la mayoría de los hombres y

¹¹⁶ *Ibíd.*

¹¹⁷ R. Calvo Ortega, entrevista personal, septiembre de 2014.

¹¹⁸ VV. AA., *La solución...*, p. 15.

¹¹⁹ De hecho, la afiliación que se logró no reflejaba la diversidad ideológica del grupo parlamentario, sino que se definía por el liderazgo de Suárez. Sin embargo, el grupo parlamentario nunca llegó a perder su origen de coalición electoral, a pesar de que aumentar el número de militantes diluía las diferencias ideológicas. R. Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012.

mujeres de UCD no se identifican ya con las antiguas corrientes que constituyeron la coalición”¹²⁰.

Y, a propósito de las diferencias ideológicas añadía:

“Estas matizaciones forman parte, cada día más, de una distinción teórica, muy poco basada en la realidad. El transcurrir de la vida cotidiana y la consolidación del partido en todos los órdenes definen como irreversible la trayectoria de unificación de aspiraciones e intereses políticos. Desde este punto de vista, lo más probable es que la tan pregona pugna entre los diferentes sectores ideológicos no sea más que la expresión de puras aspiraciones personales de algunos notables”¹²¹.

En realidad, ambas posturas tenían un razonamiento lógico: desde los órganos nacionales del partido, se deseaba caminar hacia la consolidación de UCD ya como un partido unitario, para lo cual, era indispensable superar los límites de los partidos de la coalición y eso pasaba por lograr que los nuevos afiliados, como efectivamente se logró, ya no dependieran de relaciones personales ni cualquier otro tipo de relación que tuviera como base a los partidos de la coalición y sus líderes, sino la fidelidad a UCD como partido unitario; sin embargo, por otro lado, desde los partidos coaligados se veía con clara preocupación el excesivo protagonismo que iba tomando el Consejo de Ministros –como veremos más adelante–; pero, además, dado que en las provincias había juegos de poder entre las familias independientes de la política nacional, tal como se observa con meridiana claridad, en los capítulos 4, 5 y 6 de este trabajo, y dada la tendencia desde las esferas nacionales del partido a intentar superar las diferencias entre las distintas tendencias provinciales haciendo “*tabula rasa*” y promoviendo cambios en la élite de estas provincias, es lógica la preocupación expresada por una parte de la élite nacional pero también provincial a abandonar el ámbito de los partidos de la coalición, en los que las áreas de poder ya estaban distribuidas. En esto hay una diferencia sustancial entre PSOE y AP, por un lado, y UCD por otro, pues, mientras los primeros optaron por negociar formalmente los términos de la integración, en UCD se incorporó directamente a los dirigentes y militantes de forma individual¹²².

Para empezar a desarrollar los objetivos de implantación y consolidación propuestos por el partido, se crearon siete Secretarías: Organización, Acción electoral, Información, Organizaciones Cívicas, Cultural, Formación y Relaciones económicas, a las que después se sumó la Secretaría de Relaciones internacionales¹²³. Este mismo modelo fue adoptado en las Ejecutivas provinciales que habían ido aflorando por toda la geografía española. El mapa se completó con el desarrollo de comités locales, aunque cada ejecutiva tenía sus propias vicisitudes. Por otra parte, este Secretariado dependía de Arias-Salgado pero estaba compuesto por personas de todas las facciones de UCD: en Organización, Sánchez Terán (Democracia Cristiana), en acción Electoral, Arturo Moya (socialdemocracia), en Información, el periodista Guillermo Medina (cerca a

¹²⁰ R. Arias-Salgado, “Un partido interclasista con vocación mayoritaria”, en *EL PAÍS*, 18-X-1978.

¹²¹ *Ibíd.*

¹²² R. Gunther, G. Sani, G. Shabad., *op. cit.*, p. 151.

¹²³ *La solución...*, pp. 13-15.

democristianos), en Formación, M. Fraile (cercano a Martín Villa), en Finanzas, Álvaro Alonso-Castrillo (PP) y en el Secretariado Internacional, J. Rupérez (ID)¹²⁴.

Por tanto, para resumir este proceso de construcción del partido, citaremos las palabras de Gunther, Sani y Shabad:

“En el periodo comprendido entre las elecciones de 1977 y las de 1979, la UCD tuvo un desarrollo impresionante en cuanto organización electoral: se estableció una extensa y bien financiada infraestructura por todo el país, incluso en partes del País Vasco y Cataluña donde el partido apenas existía en 1977; y se creó una base de masas que, pese a la calidad de la militancia, quizá inferior a la de los otros partidos, constituía un estimable recurso electoral, e incluso parecía indicar que el partido caminaba hacia su plena institucionalización. Sin embargo, los dirigentes del partido en Madrid se encontraban sumamente divididos respecto a sus posiciones ideológicas, sus prioridades programáticas, y sus concepciones básicas sobre el partido y su futuro”¹²⁵.

Llegados a este punto, UCD estaba centrada en llevar a buen término los Pactos de la Moncloa y la redacción y aprobación de la Constitución, de modo que no fue hasta el 19 de octubre de 1978 cuando se celebró el Primer Congreso de UCD, el cual provocaría la primera movilización activa de UCD a escala nacional; para ello las organizaciones provinciales fueron fundamentales, puesto que el número de compromisarios de cada provincia venía dado por la afiliación¹²⁶. En total asistieron 1793 compromisarios de toda España, de los cuales 324 eran miembros natos y 50 habían sido elegidos directamente por Suárez como presidente del partido¹²⁷. Por otra parte, es de destacar la reiterada presencia de los ministros del momento en las asambleas provinciales, lo que reforzaba el control ejercido desde el Gobierno. En provincias como Valencia, la presencia del ministro Sánchez Terán (apodado “el pacificador” por la prensa valenciana) sirvió para ayudar a solventar discrepancias internas del Comité Ejecutivo provincial¹²⁸.

Para prepararse, se nombró una Comisión ideológica, presidida por E. Attard y formada por Luís Gámir, Antonio Fontán y Óscar Alzaga, quienes, como el propio Attard narró, alcanzaron acuerdos de mínimos sin confrontaciones ideológicas para llegar a una línea de desarrollo basada, principalmente, en la consolidación del estado de derecho, la libertad, la pluralidad, el progresismo y en el humanismo de inspiración

¹²⁴ C. Huneus, *op. cit.*, p. 213.

¹²⁵ *Ibid.*, pp. 164-165.

¹²⁶ C. Huneus, *op. cit.*, p. 214.

¹²⁷ *Ibid.*, p. 215.

¹²⁸ P. Gascó, *UCD-Valencia: estrategias...*, p. 59. No obstante, C. Huneus destacó que la presencia de los ministros en tantas asambleas se debió al interés de los ministros de conocer las bases reales del partido y dar a conocer su gestión ministerial. Según los datos de Huneus, de las 31 asambleas estudiadas por él (de entre las 50 totales), en todas hubo presencia de al menos dos ministros. Los ministros que asistieron a más asambleas fueron Fernández Ordóñez, Landelino Lavilla y Calvo Ortega (cuatro, cada uno). Arias-Salgado, coordinador general de UCD, asistió a ocho (Toledo, Barcelona, Valladolid, Valencia, Cádiz, Jaén, Málaga y Madrid). C. Huneus, *op. cit.*, p. 214.

cristiana¹²⁹. El hecho fundamental fue, sin embargo, el nombramiento (o más bien ratificación) por mayoría de Suárez como presidente del partido y de Rafael Arias-Salgado como secretario general. A raíz del Congreso se llevó adelante la redacción de un libro, *La solución a un reto*, en el que se definía UCD la ideología del partido y su organización, además de publicar los estatutos aprobados durante el Congreso. Antes de analizar con más detalle estos aspectos, permítase empezar con un párrafo que, a mi parecer, ilustra el espíritu de los cambios que se estaban llevando adelante:

“La estructura orgánica del partido responde a la de una organización de masas, ya que no sólo aborda los niveles de representación y de sus órganos de Gobierno a nivel nacional, sino que también aborda estructuras peculiares a los niveles de las Comunidades Autónomas, regionales, provinciales, comarcales, locales o de distrito”¹³⁰.

Otro aspecto a tener en cuenta es que la ponencia preparada por la Secretaría del partido establecía un modelo presidencialista con amplios poderes para el presidente pero también para el secretario general y en el que no se admitían vicepresidencias. En palabras de Arias Salgado:

“La estructura presidencialista del partido (...) responde a un criterio básico (y) este criterio es el de atenerse a la realidad de los hechos. Y esta realidad, hoy, es que en UCD el Presidente Suárez es el hombre indiscutido, que debería ser elegido para este cargo de la máxima importancia y la máxima responsabilidad. La estructura presidencialista, que es tan democrática como cualquier otra, se apoya en estos dos pilares correlativos: de una parte, máxima democracia en la elección del presidente; de otra, amplias atribuciones y plena capacidad de decisión presidencial sujetas a control y responsabilidad política”¹³¹.

Sobre las funciones y amplias atribuciones del secretario general, quedaba definido como “el encargado, por delegación del Presidente, de impulsar y organizar la acción del Partido en todos los órdenes (...) asegurando el cumplimiento de sus funciones”, siendo el responsable de “ejecutar los acuerdos del Comité Ejecutivo” así como “ostentar, por delegación expresa del Presidente, la representación del Partido (...) y presidir las reuniones de los órganos de los Grupos Parlamentarios de U.C.D. en el Congreso y en el Senado”¹³². O dicho de otro modo, mal que les pesara a algunos parlamentarios, era subordinar el Grupo parlamentario al Partido.

El excesivo poder del presidente fue cuestionado por una enmienda presentada por el sector democristiano –enmienda que proponía dos Vicepresidencias elegidas en el mismo congreso–; sin embargo, la enmienda fue atacada por F. Abril y finalmente rechazada por abrumadora mayoría en la comisión de estatutos¹³³. Aun así, las primeras discrepancias importantes ante lo que se consideraba un “excesivo dirigismo”

¹²⁹ E. Attard, *Vida...*, p. 72-77. Este hecho, sumado a que las asambleas provinciales plasmaron en sus acuerdos la política de consenso impulsada desde el Gobierno, lleva a C. Huneeus a pensar que la ideología de UCD no se concretó suficientemente. C. Huneeus, *op. cit.*, p. 214.

¹³⁰ *La solución...*, p. 51.

¹³¹ R. Arias-Salgado, “Un partido interclasista con vocación mayoritaria”, en *EL PAÍS*, 18-X-1978.

¹³² Art. 26, Estatutos de Unión de Centro Democrático, aprobados en el I Congreso de UCD de Octubre de 1978, en *La solución a un reto*, p. 373.

¹³³ C. Huneeus, *op. cit.*, p. 217.

empezaban a hacerse notar y a propuesta del democristiano Juan Antonio Ortega el 32% de los votos no apoyó la lista única propuesta para el Comité ejecutivo y el 34'6% no apoyó la lista única homónima para el Consejo político¹³⁴. Otro aspecto de este mismo planteamiento quedó explícito en las palabras de Ortega: “El presidente debe hacer suyas todas las listas y dejar que coexista una confrontación entre todas las fuerzas. Debe colocarse por encima de la *melée*”¹³⁵.

Sin embargo, un último punto de los acuerdos del I Congreso de UCD iba a tener gran trascendencia en el funcionamiento posterior del partido, puesto que, dado que el Consejo Político era muy numeroso y difícil de reunir, se decidió que el Comité Ejecutivo fuese el órgano colegiado principal; pero, habida cuenta de que fue copado por los ministros y secretarios de Estado, en la práctica el Comité Ejecutivo nacional fue suplantado en sus funciones por el Consejo de Ministros, de modo que desde el final del I Congreso hasta enero de 1980 no se volvió a reunir¹³⁶.

2. 3.- Hacia el desarrollo del partido: UCD entre 1979 y 1981

Apenas unos meses más tarde, UCD se enfrentó al reto de unas nuevas elecciones generales el 1 de marzo de 1979, necesarias políticamente hablando tras la aprobación de la Constitución, y de elecciones municipales en abril del mismo año. Era evidente que la UCD de 1979 es sustancialmente distinta a la de 1977, aunque en gran medida hay una continuidad en los problemas a los que deberá enfrentarse, pues para comenzar, se había acrecentado la tendencia a inestabilidad gubernamental. En efecto, tras la drástica remodelación de Suárez en febrero de 1978, vendrían otras que llevan a C. Huneus a plantearse el gran incremento de la élite de UCD como resultado de la gran cantidad de “exministros” que se generaba¹³⁷, con el añadido de que, dado que esta inestabilidad afectaba a todas las familias, esto generaba desafectos para con Suárez en todas las facciones de UCD. En cualquier caso, a la hora de componer las listas electorales surgieron nuevos conflictos, diferentes a los surgidos para las elecciones constituyentes de 1977. En este sentido, a pesar de que hay menos conflictos provinciales¹³⁸ –en parte porque la distribución de los ministros por todas las ejecutivas

¹³⁴ *Ibid.*, p. 218.

¹³⁵ Palabras recogidas en J. Melià, *op. cit.*, p. 15. Como el mismo Melià destaca, no deja de ser interesante que la misma tesis defendida por Ortega de cara al I Congreso fuese después uno de los lemas del sector crítico en el II Congreso.

¹³⁶ Para ver otro análisis de la estructura organizativa de la UCD a partir del I Congreso, *vid.* S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, pp. 273-279.

¹³⁷ C. Huneus, *op. cit.*, p. 204 y ss. De hecho, según datos de este mismo autor, sólo Iñigo Cavero fue ministro en todos los gobiernos de Suárez, seguido de Gutiérrez Mellado, quien siempre estuvo en el Gobierno, como vicepresidente de Asuntos de la Defensa, aunque al principio, también sumaba el cargo de ministro de Defensa. Es más, las únicas carteras donde hubo continuidad en tres gobiernos seguidos, fueron el Ministerio de Asuntos Exteriores y las Vicepresidencias de Asuntos para la Defensa y de Asuntos Económicos, en manos de F. Abril hasta septiembre de 1980. El caso paradójico es el de Óscar Alzaga, quien nunca quiso aceptar un Ministerio.

¹³⁸ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 338.

provinciales favorece un clima de entendimiento—, ahora el clima de malestar se centra más en la élite nacional por cuestiones derivadas de la incompatibilidad de cargos, dado que Suárez sólo admitió 14 dimisiones de cargos públicos para presentarse a las elecciones¹³⁹. Además, hubo una pugna por intentar controlar la campaña electoral¹⁴⁰.

Si nos centramos únicamente en los resultados electorales, que favorecieron de nuevo a UCD con 168 diputados y 119 senadores, podemos encontrar una cierta controversia en el análisis. Así, mientras para J. Hopkin confirmaban la autoridad de Suárez y frenaban cualquier oposición interna sobre la estrategia organizativa¹⁴¹, para S. Alonso-Castrillo, en realidad, hay importantes diferencias con respecto a las elecciones de 1977, comenzando por el hecho de que la abstención aumentó notablemente¹⁴²; además, hay un incremento de votos de los partidos nacionalistas, que obliga a revisar, el paradigma de que iba a ser posible controlar las tensiones autonomistas, más allá del problema del terrorismo¹⁴³. Pero, sobre todo, la victoria de 1979 se analizó erróneamente como un fortalecimiento de la UCD, cuando la realidad era bien distinta¹⁴⁴.

Además, el clima de las elecciones de 1979, ya era radicalmente distinto al de 1977 pues, desde la misma convocatoria electoral, ya era evidente, que había llegado el fin de la búsqueda del consenso característica de los meses anteriores. Para empezar, el discurso de Suárez de 28 de diciembre de 1978 era bastante elocuente a este respecto: “Ahora disponemos de un texto constitucional que nos ha de permitir gobernar de manera distinta y sin los condicionamientos o limitaciones propios de un período de transición¹⁴⁵”. Además, era un proceso lógico, ya que, una vez aprobada la Constitución como marco democrático común, el pacto entre grupos políticos perdía todo su sentido.

Junto a esto hay que tener en cuenta otros elementos de tensión, desde los reajustes ministeriales (que abordaremos a continuación), pasando por los problemas económicos, derivados de la coyuntura internacional, tras el nuevo aumento del precio del petróleo en 1979 —cuando aún no se habían sentado las bases, para paliar los efectos de la crisis del petróleo de 1973 en España—, así como puntos conflictivos propios de la democratización, tales como una reforma fiscal que facilitara “una distribución de la renta regional y personal más equitativa”¹⁴⁶. Sin duda, uno de los elementos más conflictivos, iba a ser el desarrollo del Título VIII de la Constitución, es decir, la concreción jurídica del Estado autonómico, en la que tuvo un papel destacado M. Broseta como secretario de Estado para las Autonomías entre 1979 y 1982, junto a los

¹³⁹ *Ibíd.*

¹⁴⁰ *Ibíd.*, p. 339.

¹⁴¹ J. Hopkin, *op. cit.*, p. 123.

¹⁴² S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 342.

¹⁴³ *Ibíd.*, p. 343.

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. 352.

¹⁴⁵ A. Suárez en V. Prego, Adolfo Suárez. La apuesta del Rey (1976-1981), Unidad Editorial, 2002, p. 111.

¹⁴⁶ Art. 40. 1, *Constitución Española*, Madrid, Editorial Trivium, 1983, p. 39.

ministros J. P. Pérez Llorca y R. Martín Villa. Además de la reforma del entramado local, provincial y regional, a partir de 1979 se acometió la redacción y aprobación de los Estatutos de autonomía de Cataluña y País Vasco –según Ley Orgánica 4/1979 de 18 de diciembre de 1979 y Ley Orgánica 3/1979 de 18 de diciembre de 1979, respectivamente–, así como, el traspaso de competencias a estas comunidades autónomas. Para E. Aja la importancia de estos primeros estatutos, radica en que constituyeron el modelo para la redacción de los estatutos de otras comunidades autónomas, al menos en lo que al borrador del anteproyecto catalán, el proyecto de Sau, se refiere. Además, la construcción administrativa y política de ambas comunidades “demostraban la viabilidad inicial del sistema, justamente en las dos CCAA (*sic*) que parecían más exigentes de autogobierno”¹⁴⁷. Por otro lado, el temor de algunos de los principales dirigentes de UCD a que el Estado español quedase vacío de contenido¹⁴⁸, causó importantes desacuerdos en la redacción de los siguientes proyectos estatutarios, es decir, el de Galicia y el de Andalucía:

“El gobierno de UCD, una vez aprobados los Estatutos vasco y catalán, que consideraba necesarios y urgentes para apaciguar las reivindicaciones más fuertes, estaba en contra de que las demás CCAA tuvieran el mismo nivel de competencias y, en cambio, las fuerzas políticas de ambos territorios (incluyendo a buena parte de UCD) querían alcanzar la misma autonomía que las primeras”¹⁴⁹.

Ahondando aún más en estas cuestiones, podemos citar las palabras de R. Calvo Ortega en relación a cuál era el contexto en el que trabajaba el Gobierno de UCD surgido tras las elecciones generales de 1 de marzo de 1979.

“UCD se preparó para llevar a cabo el desarrollo constitucional (la aprobación de la Ley Fundamental había sido un importante éxito político). El Gobierno se preparó para el desarrollo de los aspectos relacionales contenidos en la Constitución, principalmente la preparación, aprobación y desarrollo del Estatuto de los Trabajadores, que iba más allá de una Reforma Laboral. Era el establecimiento de un nuevo sistema de relaciones laborales, el reconocimiento de los derechos y deberes de los trabajadores y empresarios y la institucionalización de los agentes sociales (sindicatos y asociaciones empresariales). Como se acaba de decir el Estatuto de los Trabajadores significó un cambio completo de sistema en las relaciones laborales atribuyendo la autonomía y la responsabilidad a los trabajadores y empresarios. No obstante, diversos hechos y circunstancias absorbieron la atención política y la labor del Gobierno, que fue muy difícil: 1980 fue un año muy duro, con una actividad terrorista muy intensa, la crisis económica se agudizó, el descontento en algunos sectores militares se hizo visible, la oposición del PSOE fue muy dura, etc.”¹⁵⁰.

Dejando de lado estos aspectos, parece innegable que esta quiebra del consenso y el inicio de una estrategia de oposición más dura por parte de PSOE debilitaron en

¹⁴⁷ E. Aja, *El Estado autonómico. Federalismo y hechos diferenciales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, p. 59.

¹⁴⁸ S. Juliá señaló que el propio Abril Martorell temía que las autonomías carecieran de techo. S. Juliá, *La España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 223.

¹⁴⁹ 30. E. Aja, *op. cit.*, p. 60.

¹⁵⁰ R. Calvo Ortega, entrevista personal, septiembre de 2014.

gran medida a la UCD¹⁵¹. Pero, además, el fin del consenso, parecía no sólo hacer referencia a las relaciones con la oposición, puesto que en su nuevo gobierno prescindió de los “barones” o líderes de estas familias. Su política se definió como de centro-centro que iba a tener su principal *leiv motiv* en el desarrollo de la Constitución de 1978, a tenor de los principios del partido, expuestos en el I Congreso de UCD al que hemos aludido¹⁵², y, a partir de este punto, se inició un periodo de críticas contra la gestión de Suárez, no sólo por parte de la oposición, sino también desde el interior de UCD. Para algunos colaboradores de Suárez, como es el caso de J. Melià, ante el fracaso para derrotar electoralmente a Suárez, se optó por los ataques desde fuera del Parlamento en una conjunción de acción entre la oposición –que Melià sintetiza en PSOE–, la prensa y los gestores centristas incluidos en UCD que no comprendían los quiebros políticos de Suárez¹⁵³. Sin embargo, para C. Huneus, fue Suárez quien, con su declaración de intenciones, daba pie, por un lado, a los ataques de los líderes depuestos¹⁵⁴ –los barones– que, unidos a otros sectores disidentes procedentes del grupo parlamentario, daban la impresión de formar una aguerrida oposición interna. Pero, además, justificaba en cierta manera la dureza de los ataques de la oposición al Gobierno, encabezada por el líder socialista, F. González¹⁵⁵. Sea como fuere, era el inicio del aislamiento político de Suárez, que tan nefastas consecuencias tuvo para su Presidencia.

Por otra parte, el gobierno que resultó de las elecciones de 1979, seguía respetando el principio proporcional de la anterior legislatura con respecto a las familias; no obstante, hubo una diferencia sustancial, ya que los miembros de las familias ideológicas que fueron incorporados al Gobierno, no eran los principales representantes de cada tendencia, sino “personas de escasa imagen pública, lo que le fortaleció su protagonismo y el de sus más cercanos colaboradores en el gobierno, en particular Abril, Arias Salgado y Pérez Llorca”¹⁵⁶. Para el periodista J. Figuero, este cambio responde a dos causas diferenciadas:

“Las elecciones generales de marzo de 1979 conducen al Gobierno sin notables de abril del mismo año. La operación de despegue del presidente de todos y cada uno de los jefes de familia, con la sola excepción de Joaquín Garrigues, hay que entenderla, en un doble motivo. Uno, por el evidente deseo de dar fin a las tendencias en una búsqueda de la uniformidad que pasa, en la mente del gobernante, por la anulación de los líderes en base a dimensionar figuras

¹⁵¹ “La política del consenso que caracterizó el periodo comprendido entre las elecciones de 1977 y las de 1979 redundó en beneficio inmediato de la UCD (...). Así pues, Adolfo Suárez y la UCD pudieron concurrir a las dos primeras elecciones democráticas atribuyéndose el mérito de los importantes cambios políticos realizados con una relativa ausencia de violencia y altercados”. E. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *op. cit.*, p. 442.

¹⁵² C. Huneus, *op. cit.* p. 207.

¹⁵³ J. Melià, *op. cit.*, pp. 29-44.

¹⁵⁴ *Ibíd.*

¹⁵⁵ En opinión de C. Huneus la verdadera fase de instauración de UCD no fue la fase inicial, esto es, hasta 1979, sino aquella en la que se podía trabajar sin el consenso de otras fuerzas política, es decir, a partir de 1979. Del mismo modo, definió dos factores que debilitaron el empuje de construcción del partido en esta nueva fase: el papel asignado a los barones y el tipo de liderazgo ejercido por Suárez, comenzando por la ausencia de un discurso antes de la sesión de investidura. C. Huneus, *op. cit.*, p. 259.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, p. 260.

de segundo orden. Y dos, porque la decisión fue, de algún modo, consecuencia de la propia irritación que le produjo su investidura. Irritación porque no esperaba la resistencia que tuvo en los demás grupos políticos y porque no imaginaba que en UCD existieran personas, cuya responsabilidad les hacía pedir, que la acción de Gobierno se llevara a cabo por los cauces parlamentarios normales, sin hurtar el debate al Parlamento. Pero, sin duda desafortunadamente para Suárez, se plegó al deseo de Abril y el debate –que es lo que más miedo les da ambos en política– fue frustrado para dar una imagen de falta de valentía dialéctica que nunca superaría ya. Molesto en todo caso con las cabezas del partido, por considerar que en aquellos momentos no le habían apoyado suficientemente, Suárez se llegó al refugio de sus bases más íntimas en busca de un arcangelado del que ya no sabía prescindir: Arias, Pérez Llorca y Rafael Calvo, principalmente. Con un san José de Excepción todavía que, en aquellos momentos, seguía siendo Abril¹⁵⁷.

En opinión de Hopkin, al excluir del gobierno a los barones el grupo parlamentario se convirtió en un importante foco de oposición a Suárez, por lo que en realidad, fue un error estratégico porque la exclusión no fue acompañada de un refuerzo de la autoridad de Suárez¹⁵⁸. Sin negar este punto, en opinión de la autora de esta tesis los conflictos con el grupo parlamentario son mucho más complejos. Hemos hablado en el capítulo anterior de la indisciplina del grupo parlamentario¹⁵⁹. Aun así, quizá sea cuestión de que el grupo parlamentario no llegó a comprender los mecanismos de cohesión del partido, tal como Hopkin sugiere, en el sentido de que, lógicamente, en última instancia para la toma de determinadas decisiones durante la transición era importante que el gobierno controlara la situación¹⁶⁰; siguiendo con el argumento de Hopkin, sólo un conjunto de incentivos estratégicos tales como la consolidación democrática explican que el grupo parlamentario proporcionara un apoyo disciplinado entre 1977 y 1979¹⁶¹. En cualquier caso, de ser así, creemos que tampoco el gobierno comprendió la importancia del malestar que generaba que la información no fluyese de manera más dinámica, sobre todo en la primera fase, y que los debates se redujeran al ámbito de los congresos del partido, favoreciendo la creación de grupos reducidos de intereses dentro del partido. De nuevo estamos ante la máxima de Weber: la burocratización favorece la modernización de los partidos políticos.

Para la construcción de la UCD hubo otro elemento fundamental, que fue la convocatoria de elecciones locales de abril de 1979. Las elecciones locales permitieron democratizar totalmente la vida política con la salida de las Alcaldías de los últimos representantes del franquismo. Pero, además, al margen de las Alcaldías, concejales y presidentes de Diputación que se pudieran obtener para el partido, lo más importante es la revitalización de la agrupaciones locales centristas, que previamente habían recibido

¹⁵⁷ J. Figuro, *UCD: “la empresa” que creó Adolfo Suárez*, Barcelona, ediciones Grijalbo, 1981, pp. 92-93.

¹⁵⁸ J. Hopkin, *op. cit.*, p. 172.

¹⁵⁹ Nota 109 del capítulo 1 de esta tesis.

¹⁶⁰ J. Hopkin, *op. cit.*, p. 172.

¹⁶¹ *Ibíd.*, p. 110.

una formación y estaban asesorados por la ejecutiva provincial¹⁶². Sobre la importancia de las elecciones locales R. Martín Villa afirmó:

“Yo creo que tiene su base (...) [fruto] no de las elecciones generales, sino de las elecciones locales del 79. Empieza a haber personalidades que desarrollan su vida política en la provincia, que son alcaldes de las ciudades que son concejales, líderes de la oposición donde no se han ganado las elecciones, que son presidentes de la diputación. Es decir, la UCD el 16 de julio de 1977 después de las primeras elecciones era fundamentalmente (y casi no otra cosa) que los diputados y los senadores porque era lo que había. Pero, claro, ya en 1979 pues hay ya un conjunto de personas, nos pasa a todos los partidos, pero fundamentalmente le pasa a la UCD, que ya hay un conjunto de personas situadas en la vida local, incluso en la política preautonómica (...). El partido en Burgos, el 16 de Julio de 1977 era sus tres senadores y sus tres diputados pero bueno, después del 79, es la Diputación, es el Ayuntamiento de Burgos, el de Esperanza del Duero, Miranda del Ebro, son otro tipo de gente”¹⁶³.

En febrero de 1980 Suárez acometió la formación de un nuevo gobierno, en el que ya no estaban representados ni el ala liberal ni el sector socialdemócrata del partido. En mayo de 1980 se produjo una nueva remodelación en la que Abril Martorell tuvo una evidente influencia puesto que, en buena medida se originó con la crisis entre Abril Martorell y el asesor económico de Suárez –E. Fuentes Quintana, con quien Abril ya había tenido problemas en el pasado–, el presidente de la Asociación de la Banca –Rafael Termes–, el ministro de Industria –Carlos Bustelo– y el ministro de Comercio –Juan Antonio García Díez–. La primera propuesta de Suárez fue sustituir a Abril Martorell en la Vicepresidencia de Asuntos Económicos, pero, ante la dificultad de encontrar a alguien apropiado para el cargo, y tras enterarse Abril Martorell, Suárez optó por permitirle que recompusiera el equipo económico a su gusto¹⁶⁴. A esta crisis de inicios del mes de abril, se sumará la decisión de Suárez de buscar el apoyo de los barones constituyendo el 20 de marzo de 1980 la Comisión Permanente de UCD “a fin de integrarlos en una instancia deliberativa y decisoria que tendría a su cargo encarar las dificultades que encuentra UCD”¹⁶⁵. De nuevo, Figuro aporta una visión más que negativa de la razón que llevó a la creación de la Comisión Permanente, pues entiende que “fue un invento de Adolfo, posibilitado por los Estatutos del partido, con la que pretendió involucrar en las responsabilidades de Gobierno a las cabezas de las tendencias sacrificadas para el Ejecutivo tras las segundas elecciones generales¹⁶⁶”. Es decir, según el planteamiento de Figuro, era una manera de prevenir el ataque de los

¹⁶² Esto está bien documentado para la provincia de Valencia.

¹⁶³ R. Martín Villa, entrevista personal, febrero de 2012.

¹⁶⁴ J. Melià, *op. cit.*, p. 40.

¹⁶⁵ C. Huneeus, *op. cit.*, p. 277.

¹⁶⁶ Figuro, *op. cit.*, p. 96.

barones ante los eventuales problemas de la UCD, como los resultados electorales de “Euskadi y Andalucía”¹⁶⁷.

En este punto, resulta interesante rescatar un punto concreto de las palabras de Figuro, y es el hecho de que los estatutos de la UCD, firmados dos años antes, permitían la creación de esta Comisión Permanente. De hecho, en el artículo 24.2 se decía explícitamente: “El presidente podrá constituir, entre los miembros del Comité Ejecutivo, una Comisión Permanente, de la que formará parte el Secretario General del Partido, para la decisión de los asuntos ordinarios en el ámbito de las competencias propias del Comité Ejecutivo”¹⁶⁸. Desde la UCD se justificó la creación de la Comisión Permanente argumentando que se consideraba “que un organismo más reducido que el comité ejecutivo, formado por 36 personas que se han reunido nueve veces en diecisiete meses, podría ser más operativo”¹⁶⁹. De hecho, estaba prevista una reunión semanal, a la que, a los once miembros que componían la Comisión, podrían sumarse otros, procedentes del Comité Ejecutivo, en función del tema a tratar¹⁷⁰. En realidad, no es una cuestión tan extraña puesto que, las once personas que formarían la Comisión serían Suárez, Arias-Salgado, Abril Martorell, Álvarez de Miranda, Cabanillas, Calvo Ortega, Fernández Ordóñez, Garrigues Walker, Lavilla, Martín Villa y Pérez-Llorca. Dicho en otras palabras, estaría formado por los miembros del segundo gobierno de la legislatura constituyente¹⁷¹, más Álvarez de Miranda y dos miembros del “arcangelado” de Suárez al que aludía Figuro en la cita que vimos líneas atrás¹⁷². Conviene recuperar ahora uno de los elementos fundamentales de la tesis de C. Huneeus, es decir, que UCD fue un partido consociacional, en el que el Consejo de Ministros funcionó también como una mesa de negociación de los conflictos internos de la UCD, al estar representadas en él todas las familias de la UCD. Por tanto, esto restaría fuerza a la dirección de la UCD. Sin embargo, vemos que a partir de marzo de 1980 los antiguos componentes del Consejo de Ministros se reunían para pactar **dentro** de los organismos de la UCD, lo que, por un lado, duplicaba la elite de la UCD, ya que dentro del Consejo de Ministros había ahora un nuevo equipo en el que, como hemos visto, no estaban ya los barones. Y, al mismo tiempo, podía ser un mecanismo que sirviese para consolidar la dirección del partido, al margen de que hubiera otras motivaciones como contentar a dichos barones. En resumen, podía funcionar como un mecanismo que reforzase a la UCD, en lugar de perjudicarla, aunque también es cierto que a efectos prácticos, significaba darles un poder dentro del partido difícil de soslayar en caso de que las críticas perdurasen.

¹⁶⁷ *Ibíd.* En realidad, al día siguiente de la primera reunión de la Comisión Permanente ya apareció en el diario EL PAÍS una crítica similar a la que se recoge en el libro de J. Figuro. “Ayer se constituyó la comisión permanente de UCD”, *EL PAÍS*, 21-III-1980.

¹⁶⁸ *UCD: la solución a un reto*, Madrid, Unión Editorial S. A., 1979, p. 372.

¹⁶⁹ “Ayer se constituyó la comisión permanente de UCD”, *EL PAÍS*, 21-III-1980.

¹⁷⁰ *Ibíd.*

¹⁷¹ <http://www.lamoncloa.gob.es/gobierno/gobiernosporlegislaturas/paginas/Legislatura%20Constituyente.aspx>, [documento en línea]. Consultado el 17 de agosto de 2014.

¹⁷² Vid. nota 157 de este mismo capítulo.

Tras múltiples conflictos, el dos de mayo de 1980, el nuevo gabinete juraba su cargo. Sin embargo, el presidente de UCD no pudo frenar las críticas que los barones habían empezado a verter sobre él y la imagen de su debilidad llegó al mismo Jefe del Estado, quien celebró reuniones con Manuel Fraga y Felipe González. A efectos de la élite y los cuadros medios de UCD, éste no fue el final de la crisis, puesto que en una sesión del Consejo Político las críticas de diversos diputados –destacaron Arturo Moya y Soledad Becerril, quienes hicieron referencia a la necesidad en las filas de UCD de autocrítica y de mayor pluralismo, respectivamente–, llevaron a una elevada abstención en la votación del nuevo secretario general, Rafael Calvo Ortega¹⁷³. Aprovecho este punto para dejar constancia de la enorme (por no decir titánica) dedicación que la élite de la UCD ponía a las cuestiones de Gobierno. En el caso de R. Calvo Ortega, su nombre queda irremediabilmente asociado al Estatuto de los Trabajadores, aprobado en 1980:

“Las relaciones laborales y el protagonismo social correspondían en la Dictadura al Estado. La Organización Sindical era un instrumento del Estado. La transición culminó la reforma política con la aprobación de la Constitución. Era necesario y urgente acometer la reforma social, que se hizo por el Estatuto de los Trabajadores. La reforma política no era suficiente. Había que avanzar en la producción y en la ordenación empresarial, laboral y sindical del país. El Estatuto fue mucho más que una reforma laboral. Fue un nuevo sistema de relaciones sociales y atribuyó protagonismo social a trabajadores y empresarios. Dio a España el carácter de un Estado social y democrático. Junto con la Reforma Fiscal han sido las dos grandes reformas que convirtieron a España en un Estado moderno y que habían sido reclamadas históricamente. Además, la Reforma Fiscal y la Reforma completa del Sistema de Relaciones Laborales y, concretamente, el Estatuto de los Trabajadores, cumplieron otra finalidad en el campo de las relaciones políticas. Concretamente, desvanecer las dudas que pudieran existir sobre el comportamiento progresista de UCD. Los recelos desaparecieron radicalmente. La historia de estos 35 años lo ha demostrado plenamente. La fiscalidad de la transición y el Estatuto de los Trabajadores de 1980 han sido más progresistas que la legislación aprobada después por los Gobiernos de izquierdas y de derechas y hoy se añoran, como hemos dicho, como ejemplo de normas avanzadas. Entonces jugaron el papel destacado de fomentar la confianza entre los agentes políticos (partidos) y entre UCD y su gobierno con los trabajadores y sindicatos, algo muy importante en aquellos momentos. El país necesitaba avanzar de manera clara y superar las estructuras de la Dictadura. No era suficiente la reforma política. Se demandaba la reforma social”¹⁷⁴.

Podemos ver otro ejemplo en Jaime Lamo de Espinosa, quien, a pesar de referirse a un momento posterior al que estábamos tratando, explica perfectamente cuáles eran los intereses de la élite dirigente de la UCD:

“Yo en aquel momento era Ministro; tenía una tarea endemoniada de negociación con la Comunidad Europea. Me pasaba el día subido en los aviones, en Alemania, en Francia, etc., porque cuando se negocia la adhesión de España, el capítulo agrario se convierte en el capítulo (en aquel momento) en el más decisivo, el más problemático, el más complicado. Y eso Leopoldo Calvo Sotelo, que era el ministro de Comunidades Europeas, lo delega en mí por

¹⁷³ C. Huneus aportó datos: 107 votos afirmativos y 32 abstenciones. C. Huneus, *op. cit.*, p. 281. Este cambio en la Secretaría del partido pudo estar propiciado por el nombramiento de R. Arias-Salgado como ministro de la Presidencia. E. Attard, *op. cit.*, p. 134.

¹⁷⁴ R. Calvo Ortega, entrevista personal, septiembre de 2014.

completo porque a él todo lo agrario le sonaba extraño; además, pues yo tenía idiomas, me movía bien por Europa, tenía buenas relaciones, en fin era una situación muy cómoda para mí. Entonces yo me pasé la vida subido a los aviones y viajando sin parar. Tengo toda la relación de viajes ahí, toda ella. Fíjate si yo le daba importancia a eso y no le daba al partido que el día que se celebra el Congreso de Palma (el Congreso de Palma, ¿eh?) yo me voy por la mañana a desayunar a París, como en Bruselas, ceno en Ámsterdam y regreso a Palma. Y llego a Palma a las dos de la madrugada, a la una y pico de la madrugada. Al día siguiente, o a los dos días fueron las votaciones, y las votaciones para la Ejecutiva de la UCD el que tuvo mayor votos fue Adolfo Suárez y el segundo en votos fui yo. Y el tercero ya viene a mucha distancia de mí. Entre Adolfo y yo había como cuarenta votos y el tercero ya viene a sesenta. O sea, yo en la UCD, quizá por un carácter que tengo un poco independiente, pues se me veía como alguien que sobrevolaba por encima de los demás. Te quiero decir que hasta en ese Congreso, que es el Congreso de Palma, nada menos, con la sucesión de Leopoldo, con la dimisión de Adolfo, y tal, yo esa mañana estaba viajando y negociando un tema pesquero y un tema de Comunidades Europeas en Bruselas. Con eso te quiero decir hasta qué punto antepone los temas de Gobierno a éstos¹⁷⁵”.

Otro tanto podríamos inferir de las palabras de Martín Villa o de Calvo-Sotelo. Introducir las referencias en este momento debe servirnos para darnos cuenta de hasta qué punto el desarrollo de la UCD o las relaciones entre las diferentes estructuras organizativas en su interior pasaban a menudo desapercibidos para, precisamente, la élite más relevante del partido, dedicada como estaba absolutamente a las tareas de un gobierno centrado en las vicisitudes de la transición española. Esto no quiere decir que no tuvieran un interés en la UCD como partido y en su gestión –es evidente que de no existir este interés R. Calvo Ortega no habría aceptado la Secretaría General–. Lo que se afirma es que, más allá del secretario general, cuyas responsabilidades le obligaban a estar al tanto de la gestión del partido, para muchos de los gestores centristas públicamente más relevantes era difícil conocer el alcance del desarrollo de la UCD como partido con la tarea gubernamental que tenían entre manos. Esta élite vivía casi exclusivamente para las cuestiones de gobierno y las relaciones políticas que derivaban de su convivencia en UCD, relaciones de apoyo entre la misma élite o de confrontación, según el caso.

Es en este contexto político en el que debemos tener en cuenta el importante revés que supuso para Suárez y su autoridad y prestigio dentro del partido la presentación de una moción de censura por parte de PSOE el 20 de mayo de 1980, hasta el punto que autores como C. Huneus se refieren a ella como “un precipitante de la crisis de la élite de UCD”¹⁷⁶. Aunque la moción no prosperó, hay unanimidad de criterios a la hora de señalar el daño irreparable que produjo en el grupo centrista y, principalmente, en sus dirigentes. Quizá por esa razón UCD quiso contrarrestar sus efectos presentando en septiembre de 1980 una moción de confianza a través de Suárez

¹⁷⁵ J. Lamo de Espinosa, entrevista personal, mayo de 2012.

¹⁷⁶ C. Huneus, *op. cit.*, p. p. 282.

que, sin embargo, tampoco salió como estaba prevista; se ha escrito mucho sobre la actitud de Suárez y lo que parecía su “miedo escénico” a intervenir en el Parlamento¹⁷⁷.

Para entonces, el 7 de julio de 1980 se había celebrado la famosa reunión llamada de la “Casa de la Pradera” en la que el liderazgo de Suárez había sido abiertamente cuestionado –aunque aún no se habían atrevido a plantear sustituir a Suárez– y se había hecho público el final de la intensa colaboración entre Suárez y Abril Martorell que tanta estabilidad y apoyo les había generado a ambos¹⁷⁸. Una opinión muy interesante sobre cuáles pudieron ser las causas de la dimisión de Abril Martorell:

“Era inevitable. Fernando fue progresivamente encontrándose con que los pasos que iba dando le iban abriendo brechas, fundamentalmente con sus grandes amigos. Yo le presenté a Fernando la dimisión como ministro de agricultura en dos ocasiones; conservo las cartas de dimisión, las dos. Una fue poco aireada, la otra lo fue muchísimo. En la prensa se estuvo especulando con ella. Hasta que un día me llamó Adolfo y me dijo: “No te acepto la dimisión. Lo siento muchísimo. Le he pedido a Fernando que se baje un poco de sus posiciones. Os pido que os entendáis pero no te puedes ir, no me puedes dar la cartera. No estoy dispuesto a que dejes el Ministerio”. Pero ya teníamos una situación de tensión importante, nuevamente sobre el tema de criterios. Bien. Lo mismo le fue pasando con Adolfo, lo mismo le fue pasando con Adolfo. Y su distanciamiento con Adolfo fue a más, progresivamente. ¿Porque uno no le informaba al otro y él se sentía abandonado? ¿O porque el otro no le preguntaba lo suficiente? No sé, estas cosas en la vida se producen día a día. Y hay un momento en el que Fernando se plantea muy seriamente el que Adolfo no debe seguir de presidente. Eso lo ha contado Alberto Recarte y lo viví yo en una cena en la Nicolasa un día en el que al terminar la cena (el tema surgió en la cena) y luego en la puerta de mi casa paseando me planteó el tema de la necesidad de cambiar y de que Adolfo no podía seguir siendo presidente. Y se postulaba él mismo para ese puesto. Yo le dije que conmigo que no contara, tampoco le gustó. Hay una reacción semejante en Alberto Recarte”¹⁷⁹.

Respetando el acuerdo de Manzanares, la remodelación ministerial de 8 de septiembre de 1980 volvía a integrar a los barones. Era prácticamente un reconocimiento implícito de Suárez ante el error cometido (a ojos de los barones) en 1979. Calvo Sotelo asumió la Vicepresidencia de Asuntos económicos, Fernández Ordóñez el Ministerio de Justicia, Martín Villa el Ministerio de Administración territorial, el democristiano Juan Antonio Ortega el Ministerio de Educación, Iñigo

¹⁷⁷ Una hipótesis que vincula el modo de actuar de Suárez con la enfermedad neurodegenerativa que padeció en A. Hernández, *Suárez y el Rey*, Madrid, Espasa, 2009.

¹⁷⁸ Por su parte, J. Melià afirmó que Suárez únicamente aceptó la dimisión de Abril Martorell tras cinco cartas de dimisión en poco más de un año y la decisión fue propiciada por la actitud de Abril Martorell ante el problema concreto del paso de las naranjas marroquíes por suelo español. Suárez no entendía como un hombre de Estado como Abril Martorell podía anteponer los compromisos con el electorado valenciano antes que con sus obligaciones de Estado, máxime cuando Suárez también estaba dispuesto a impedir el paso de este cargamento. J. Melià, *op. cit.*, p. 42. A pesar de lo dicho, durante ese mismo verano tanto Abril Martorell como Arias-Salgado y Pío Cabanillas se habían manifestado como partidarios de mantener a Suárez. C. Huneus, *op. cit.*, p. 316.

¹⁷⁹ J. Lamo de Espinosa, entrevista personal, mayo de 2012. A este respecto, también colaboradores cercanos a Abril Martorell comentan que había una discrepancia de criterios entre Abril Martorell y Suárez que llevó al primero a dudar de si las decisiones que Suárez estaba tomando eran las correctas. Aun así, Abril Martorell siguió defendiendo públicamente a Suárez y colaborando con él en el partido.

Cavero el Ministerio de Cultura, Pérez Llorca fue al Ministerio de Asuntos exteriores, Arias Salgado pasó a ministro de la Presidencia y Pio Cabanillas quedó como adjunto al Presidente pero sin cartera ministerial; fuera del gabinete, en el que había una representación de los hombres fuertes de cada facción, quedaron Lavilla, Marcelino Oreja –hombre muy cercano a Lavilla– y Abril Martorell¹⁸⁰. Éste era el Gobierno que supuestamente apoyaba a Suárez en la moción de confianza y con el que contaba para lograr una estrategia que relanzara el partido y al Presidente del Gobierno. Sin embargo, ciertamente había estrategias e intereses muy distintos en la élite de UCD, por lo que no fue posible llegar al consenso interno¹⁸¹, ni tampoco Suárez fue capaz de superar las críticas que se vertían sobre él y retomar una posición que transmitiera una imagen de seguridad y autoconfianza como la de 1977, no sólo en el interior del partido, sino también como presidente del Gobierno. Una visión particular de los problemas internos a los que aludíamos es la de R. Arias-Salgado:

“El grupo parlamentario nunca llegó a perder su origen de coalición electoral. Y ahí había evidentemente diferencias ideológicas y pugnas ideológicas. Yo debo decir en honor de Suarez, de su enorme capacidad integradora y de su generosidad que como, digamos, artífice del proceso constituyente, tenía libertad absoluta después del primer congreso del partido para hacer las listas electorales de las elecciones del año 1979. Y él pudo, y hubo quien lo propuso, él pudo eliminar de las listas electorales a muchos o algunas de las personas que reflejaban posiciones ideológicas, que no terminaban de conectar bien con lo que él quería de un partido de centro digamos liberal, pudo depurar y no lo hizo. Era un tema de generosidad, claro que se lo planteó, pero no lo hizo, quiso permanecer fiel a su voluntad integradora. Bueno, algunos esto lo interpretaron como una debilidad. Pensaban que Suarez necesitaba impecablemente de estas dimensiones ideológicas partidistas de la UCD, porque si no, no ganaba las elecciones. Y estas elecciones del año 79 evidentemente se ganaron, se ganaron bien, se sacaron más votos que en el 77, esas elecciones se hicieron única y exclusivamente con la fotografía de Adolfo Suarez, y fue Adolfo Suarez el que ganó las elecciones, por tanto...Creo que esta respuesta refleja bien la tensión interna que había dentro del grupo parlamentario de Unión de Centro Democrático, del grupo parlamentario. Claro, una vez realizada las elecciones el grupo parlamentario es el instrumento capital del partido, pero las tensiones ideológicas entre los más y menos conservadores, entre los más y menos liberales estaban dentro del grupo parlamentario”¹⁸².

Sin nos adentramos un poco en la naturaleza de las divisiones internas, podemos encontrar, que, a menudo subyacen intereses muy distintos entre los componentes de la élite de la UCD. Así, como diría Panebianco, no siempre se puede asumir, que un partido se mueve con la motivación de obtener una victoria electoral¹⁸³, o lo que es lo mismo, no siempre se puede asumir que el objetivo prioritario de la élite de un partido es ganar las elecciones. Y eso explica que las prácticas políticas de una parte de la élite de UCD –fácilmente identificable con el Gobierno– encontrara la oposición de otra facción de la UCD, más cerca del grupo parlamentario y de los puestos técnicos, de la infraestructura detrás de la creación de un régimen democrático, en definitiva, más

¹⁸⁰ C. Huneeus, *op. cit.*, p. 317.

¹⁸¹ *Ibid.*, 317.

¹⁸² R. Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012.

¹⁸³ A. Panebianco, *op. cit.*, pp. 31-33.

cercana a las palabras de Touraine acerca de la importancia de establecer límites en torno a las potestades de las instituciones democráticas. Las palabras de Óscar Alzaga sirven para ejemplificar perfectamente este último punto:

“Entre mis apuntes de aquellos esfuerzos por trabar consensos en la primera legislatura no faltan algunos singulares, buenos ejemplos de que se puede pecar por exceso en la práctica del consenso, alcanzando arreglos pura y llanamente inconstitucionales. (...) El primero lo vivió el autor de estas páginas en su condición de presidente de la Comisión de Justicia e Interior del Congreso durante el año 1980. (...) Progresivamente se fueron amontonando sobre la mesa propuestas legislativas para facilitar la acción policial en la dura lucha contra las organizaciones terroristas. (...) Y otra iniciativa, muy singular, se construyó mediante unas ingeniosas extensiones de los supuestos de delitos flagrantes a otros de muy diversa naturaleza (...) para obviar la previa autorización judicial en la profanación de la inviolabilidad del domicilio y del secreto de las comunicaciones. Cuando en sucesivas reuniones me opuse al intento por su notoria inconstitucionalidad, el argumento de los altos cargos del ministerio, ante el atento silencio del ministro¹⁸⁴, fue el de que habían alcanzado un consenso suficiente *ad hoc* con el principal partido de la oposición y el único obstáculo eran mis deformaciones como constitucionalista¹⁸⁵. Pero los excesos en la procreación de consensos constitucionales no siempre provenían de un ministerio, tensionado *per naturam*, como sin duda lo es Interior. Tras el 23 F, continuando el autor de este libro como portavoz de UCD en la Comisión de Asuntos Constitucionales, me encontré con que en las alturas de nuestro Gobierno centrista hubo algún miembro, con vocación de inventor, que creía haber descubierto un atajo para resolver los problemas del Estado autonómico: mediante unos breves párrafos. Había alcanzado un consenso con el principal partido de la oposición y había solicitado un *dictamen de parte* a prestigiosos profesores de Derecho administrativo, que avalaban y pulían aquella vía. Tras por mi parte trasladar sin el menor éxito que aquella solución legislativa me parecía inconstitucional, cuanto logré fue quedarme fuera del equipo de personas que impulsaba el proyecto de la ley que se denominó Ley para Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico, en siglas: LOAPA. (...) Comprendí que no eran tiempos parlamentarios para un modesto constitucionalista de corta imaginación y presenté sobre la marcha al ministro mi dimisión como portavoz del grupo parlamentario del Gobierno en la Comisión constitucional de Congreso. La ley murió poco después, de aquella sobredosis de consenso”¹⁸⁶.

Este mismo texto que hemos visto pone de manifiesto también que a los problemas internos, que no eran pocos, se solapaban las cuestiones que el Gobierno debía resolver, comenzando por buscar soluciones para una nueva crisis económica una nueva crisis económica –la de 1979–, cuando aún no se había superado las estribaciones de la crisis de 1973, así como la gestión cada vez más complicada del desarrollo del Estado de las Autonomías a la que aludíamos líneas atrás, el terrorismo–no sólo de la banda ETA sino también de GRAPO y MPCAIAAC–, el peligro de intervención militar y la reestructuración del Estado. Las tensiones que se derivaron de este proceso, fueron un factor determinante para que la confianza en Suárez y su partido decayera rápidamente, en especial después de los fracasos electorales en Cataluña y País Vasco.

¹⁸⁴ En ese momento el ministro del Interior era Juan Antonio Rosón.

¹⁸⁵ Finalmente, la propuesta no salió adelante en ese momento, aunque el ministro socialista José Luís Corcuera consiguió aprobar la LO 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección ciudadana, que fue declarada inconstitucional por la sentencia del Tribunal Constitucional 341/1993 de 18 de noviembre. Ó. Alzaga, *Del consenso constituyente al conflicto permanente*, Madrid, Editorial Trotta, 2011, p. 64.

¹⁸⁶ *Ibíd.*, pp. 63-64.

En definitiva, tras los problemas de la Casa de la Pradera, la moción de censura y la moción de confianza, Suárez continuó al frente del partido y tuvo además el apoyo de su grupo parlamentario públicamente, si bien es cierto que a nivel interno numerosas voces se alzaban contra su gestión en el seno del partido. Estas críticas no procedían tan sólo por parte de los denominados barones –debemos tener en cuenta que había un efectivo distanciamiento entre Suárez y el Rey del que se habla prácticamente en todas las biografías escritas sobre Suárez–. Por el contrario, el hecho de que el grupo parlamentario no formase parte de los mecanismos deliberativos de la UCD, contribuyó a dificultar aún más las ya de por sí tensas relaciones entre el Gobierno y los parlamentarios centristas¹⁸⁷. En este sentido, podríamos decir que las rivalidades internas se iban a hacer más complejas, como demuestra el surgimiento del “movimiento crítico”, en el que Miguel Herrero de Miñón tuvo un especial protagonismo.

Para profundizar en esta disidencia interna que iba más allá de los barones de la UCD, y siguiendo un orden cronológico, debemos tener en cuenta que las primeras críticas conocidas de carácter organizado, dentro del grupo parlamentario habían surgido meses atrás con los llamados “jóvenes turcos”, que en origen apoyaban a Suárez frente a las “ansias de protagonismo” de los barones, pero que después acabaron por cuestionar el liderazgo de Suárez¹⁸⁸. Tras la moción de confianza de septiembre de 1980, Herrero de Miñón fue una de las voces que más duramente reclamaba una mayor participación del grupo parlamentario¹⁸⁹. Cuando en octubre de 1980, Herrero de Miñón fue elegido presidente del grupo parlamentario centrista tras la renuncia de Jiménez Blanco, se hizo evidente que amplios sectores del partido apoyaban su posición. Y así quedó patente cuando el 21 de diciembre de 1980, tras una derrota en la Ejecutiva Nacional, se hizo público el “manifiesto de los críticos”, respaldado por más de 200 dirigentes y cuadros intermedios de UCD y en el que se exigía mayor democratización del partido a través de una mayor representación en sus órganos colegiados:

“(Exigimos) que la voluntad colectiva del partido sea definida y articulada por órganos colegiados y no por voluntades unipersonales. Que la constitución de dichos órganos se haga por un sistema de representación proporcional, de modo que todos participen en las decisiones políticas, incluidas las minorías”¹⁹⁰.

Frente a su posición, encontramos la de los “oficialistas”, es decir, gestores que habían estado o estaban en aquel momento vinculados al aparato del partido, que habían tenido un peso importante en su desarrollo y que eran en su mayoría cercanos a la figura de Suárez. De entre los casos más combativos, podemos hablar de Arias Salgado¹⁹¹, si bien también gestores como Abril Martorell representan el perfil de gestor “oficialista”. Desde ese momento los críticos fueron endureciendo su posición.

¹⁸⁷ C. Huneus, *op. cit.*, p. 323.

¹⁸⁸ “Los turcos del Presidente”, *EL PAÍS DOMINICAL*, 27-VII-1980.

¹⁸⁹ “Si, pero...”, *EL PAÍS*, 19-IX-1980.

¹⁹⁰ *Ya*, 21-XII-1980.

¹⁹¹ C. Huneus, *op. cit.*, pp. 326-327.

El 29 de enero de 1981 un hecho fundamental iba a cambiar la historia de España en general y de la UCD en particular pues, en un discurso televisado de poco más de doce minutos, Suárez anunciaba al conjunto de España su dimisión de la Presidencia del Gobierno. Teniendo en cuenta su carisma personal y la fuerte atracción que ejercía sobre las bases del partido (muy evidente en las agrupaciones locales) y en sus votantes, resulta difícil de evaluar el impacto que su dimisión tuvo sobre las posibilidades reales de supervivencia de la UCD, especialmente si tenemos en cuenta que, pese a la opinión que Suárez tenía, las divisiones y diferencias entre los miembros del partido se iban a agudizar y no a suavizar en los meses posteriores. Por otra parte, todo transcurrió de manera súbita, intempestiva si se quiere, pero no imprevisible, puesto que ya durante la preparación del II Congreso de UCD Suárez había empezado a hacer explícito cuál creía que era su deber para con el partido y el Gobierno en aras de rebajar la tensión política¹⁹².

Pese a lo dicho, esto no debe hacernos pensar que Suárez se apartaba del partido. Bien al contrario, como explicaron algunos de sus colaboradores, Suárez seguía muy vinculado a la UCD:

“El interés de Suárez por el Partido continuó siendo máximo. Hay que tener en cuenta que UCD era su obra y que su actividad era la política. Aunque abrió un despacho de abogados su preocupación principal, repito, fue la política. Ahora bien, su actividad política no podía ser la misma. Hubiese sido una intromisión en el nuevo equipo del Partido. De cualquier manera, continuó yendo a todos los sitios donde fue invitado y tuvo un comportamiento delicado con la nueva dirección”¹⁹³.

A pesar de que, por razones obvias, Suárez no podía ya decidir abiertamente sobre la dirección del partido, de cuya Presidencia también había dimitido, su interés personal por la UCD, el hecho de que en aquel momento –apartado del Gobierno de España– tenía más tiempo para dedicar al partido y el apoyo de una parte sustancial de la élite de UCD que, más allá de las diferencias personales reconocían la afinidad política con la gestión de Suárez, hacía que la gran división entre los partidarios de Suárez –llamados “oficialistas” y que ocupaban todos los altos cargos dentro de la UCD– y los detractores de este grupo –los “críticos”– fuera aún más profunda. Los críticos, para prepararse de cara al II Congreso de UCD –inaugurado el 6 de febrero de 1981¹⁹⁴–, que temían que fuese simplemente un acto aclamatorio para el respaldo de Suárez¹⁹⁵, confeccionaron una lista alternativa a la presentada por el aparato del partido, encabezada por L. Lavilla, quien se vio interpelado y en cierto modo obligado a aceptar¹⁹⁶. A mediados de enero de 1981 Suárez había hecho pública su voluntad de

¹⁹² J. Melià, *op. cit.*, p. 85.

¹⁹³ R. Calvo Ortega, entrevista personal, septiembre de 2014.

¹⁹⁴ Aún antes de la dimisión de Suárez el II Congreso de la UCD había pasado por múltiples dificultades, no siendo la menor de ellas la huelga de controladores aéreos que llevó a una parte de la UCD a solicitar que el congreso fuera pospuesto o anulado. Por su parte, el secretario general, R. Calvo Ortega, se mostraba partidario de celebrarlo igualmente y de hacerlo, además, cuanto antes. *EL PAÍS*, 29-I-1981.

¹⁹⁵ C. Hunneus, *op. cit.*, p. 325.

¹⁹⁶ J. Melià, *op. cit.*, p. 64.

concurrir al Congreso con un sistema de listas abiertas pero en el que se separaría el apoyo al presidente del partido del apoyo a los componentes del Comité Ejecutivo¹⁹⁷. Para los colaboradores de Suárez, ésta era la respuesta a las demandas de democratización elevadas por los críticos:

“El propósito que guiaba la conducta del presidente era muy claro. Se trataba, lisa y llanamente, de que la confrontación fuera directa, confesada y frontal. Suárez había votado en el comité ejecutivo a favor de los que defendían la tesis opuesta (...). Y entendía, ahora, que la mejor manera de que se viera la correlación exacta de fuerzas era permitir que los compromisarios tacharan los candidatos con los que estuvieran en desacuerdo e incluyeran otros nombres en las papeletas de voto. El sistema de voto era democráticamente irreprochable. Pero suponía una provocación a los que temían verse debilitados por la reacción de las bases”¹⁹⁸.

De cara al congreso Suárez seguía contando con el apoyo de algunos de sus principales colaboradores, tales como Fernando Abril Martorell, Jaime Lamo de Espinosa, Rafael Arias-Salgado o Josep Melià. De hecho, el discurso de Suárez para el II Congreso fue revisado concienzudamente por Abril Martorell y Arias-Salgado:

“El sábado 24, Rafael Arias y Fernando Abril revisaron el discurso de apertura del Congreso. Las líneas básicas quedaron aprobadas. Rafael Arias se comprometió en introducir una serie de correcciones y en tener lista para última hora de la noche la versión alternativa. Enfrió algo el discurso, para darle menos emotividad, y le añadió una filosofía de partido que la redacción inicial no contenía. Y después de los retoques de Rafael Arias Salgado, el discurso quedó francamente bien”¹⁹⁹.

Además de lo dicho, de las palabras de Melià llama la atención la intencionalidad explícita de Arias Salgado de reforzar la imagen de UCD como partido. Sobre la preparación del Congreso, la dinámica descrita por Melià resulta muy interesante:

“Mientras Arias rehacía el discurso yo encargué un documento que es revelador de nuestra manera de trabajar. Encargué la “simulación” del discurso de Landelino Lavilla al pleno del II Congreso. Un par de nuestros colaboradores más competentes les fue encargado de redactar las tesis que Lavilla debía defender. Se manejaron todas sus declaraciones públicas y privadas y los escritos de los miembros más cualificados del sector “crítico”. A partir de aquella simulación, que me sería encargada en la tarde del lunes, se debía redactar un papel refutando punto por punto sus argumentos. Otras veces, en el caso de debates parlamentarios y ruedas de prensa, habíamos utilizado el mismo procedimiento. Normalmente, el margen de error o de sorpresa no solía llegar al diez por ciento (...). El presidente, por su parte, encargó un *dossier* completo sobre todas las ponencias y comisiones y un esquema argumental sobre algunos temas conflictivos como el proyecto de ley de divorcio y el de autonomía universitaria. Fernando Abril había sido localizado en la finca de un amigo suyo (...) pero regresó de inmediato cuando el presidente le llamó. Y quedó decidido que se incorporaría al *staff* presidencial durante el Congreso”²⁰⁰.

¹⁹⁷ *EL PAÍS*, 21-I-1981.

¹⁹⁸ J. Melià, *op. cit.*, p. 18.

¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 19.

²⁰⁰ *Ibid.*, p. 20.

Una gran cantidad de miembros de UCD no sólo no atacaban a Suárez sino que, tampoco participaban de las luchas entre los grupos de presión internos (pensemos que un tercio de los ministros de Suárez ni siquiera sabían que pensaba dimitir²⁰¹ –por no hablar de los cuadros medios del partido o de otros miembros de la *elite* del partido–). Sería pues complicado decir que los detractores de Suárez suponían la mayoría del partido o que Suárez constituía el principal escollo para “pacificar” el partido. De hecho, la marcha de Suárez no finalizó los problemas internos de UCD, de modo que, adelantando acontecimientos, diremos que tampoco el vicepresidente y quién sería finalmente su sucesor en la Presidencia del Gobierno, L. Calvo-Sotelo, recibió el apoyo que necesitaba para solventar los problemas del partido y del Gobierno²⁰². Y con este horizonte de división y de luchas intestinas por el poder se celebró el II Congreso de UCD en Palma de Mallorca en febrero de 1981.

Para el Congreso se presentaron 147 enmiendas que fueron estudiadas por siete comisiones, formadas desde noviembre de 1980: en la comisión de Estatutos estaban Abril Martorell, Arias Salgado, Pío Cabanillas, I. Camuñas, Landelino Lavilla, Manuel Núñez y Óscar Alzaga; en la de Estrategia encontramos a Álvarez de Miranda, Ramón, Gabriel Cisneros, Antonio Fontán, Fernández Conde y Carlos Sentis; de la comisión de Política internacional y de Defensa se encargaron Rodríguez Sahagún, Javier Rupérez, Marcelino Oreja y Pérez Llorca; en Administración Pública y Defensa territorial estaban Martín Villa, De Grandes, Núñez, Valverde y Viana; en Economía, Alonso-Castrillo, Gámir, García Díaz y Calvo Sotelo; de Ordenación del Territorio, Transportes y Pesca se hicieron cargo José Luís Álvarez, De Grandes, Gámir, Lamo de Espinosa y Sánchez Terán; al frente de Educación y Cultura encontramos a I. Cavero, Carmela García Moreno, P. Cabanillas, González Seara y Jiménez Blanco; finalmente, la comisión de Política Social estuvo dirigida por Abril Martorell, García Moreno, A. Oliart, Sánchez de León y Sánchez Terán²⁰³.

Finalmente, a pesar de que habían llegado decenas de propuestas desde las organizaciones provinciales, la mayoría de los debates del Congreso se centró en la diatriba entre los sectores oficialista y crítico. El sector oficialista obtuvo la mayor parte de los puestos relevantes, pero el malestar era creciente en UCD a lo largo de toda la geografía española, sobre todo, porque a las listas de los críticos se habían sumado a menudo, aquellas voces que habían quedado en minoría en las estructuras provinciales. Este aspecto resulta realmente curioso, puesto que, de algún modo hace evidente que se había superado ya la frontera de la UCD como una coalición electoral; dicho de otro

²⁰¹ J. Melià, *op. cit.*, p. 108. Melià cita en esta ocasión el ejemplo del caso de Eduard Punset como político ajeno al devenir de la Presidencia de Suárez.

²⁰² E. Attard, quien ocupó un lugar destacado entre los críticos del II Congreso de la UCD, se refirió a la falta de apoyo a Calvo-Sotelo con una analogía a la película de A. Hitchcock, *Rebeca*. Así, Calvo-Sotelo, rodeado del mismo equipo y las mismas circunstancias de su predecesor, no pudo superar la sombra de su predecesor en el cargo. Pese a lo dicho, Attard hace constar específicamente el apoyo que muchos miembros de la UCD le brindaron tras el fracasado golpe de Estado de 23 de febrero de 1981, a pesar de que posiblemente no habían votado en su favor en primera instancia. E. Attard, *op. cit.*, pp. 216-218.

²⁰³ Boletín Informativo Provincial de UCD-Valencia, núm. 1, XII-1980. APVRM.

modo, si miramos la composición de las listas vemos que había democristianos, populares, liberales y socialdemócratas entre los componentes de ambas listas, si bien es cierto que varía el porcentaje en cuanto a la composición exacta y que, así como los democristianos estaban más cerca de los críticos, los candidatos independientes que habían permanecido en UCD tendían a integrarse entre los candidatos oficialistas²⁰⁴. Estas luchas entre ambos “bandos” o facciones, sin duda, empañaron otro de los grandes debates que habían quedado pendientes tiempo atrás: el de la representación de los intereses de los militantes centristas. Dicho de otra manera, la evidente organización de UCD “desde arriba” hizo menos evidente el apoyo de militantes que tenía UCD en muchos territorios –como veremos en las tres provincias valencianas–. Sin embargo, quizá por comparación con la organización de otros partidos, a partir de 1979, se había generalizado una cierta sensación, de que no había un recíproco interés de la élite de UCD por integrar las opiniones de ciertos sectores de su base, lo que fue planteado como una demanda específica de cara a este II Congreso, demanda abanderada por el llamado “sector crítico” que recoge, al menos parcialmente, el malestar de los democristianos ante determinadas decisiones del Gobierno²⁰⁵.

Las siguientes palabras de Attard nos permiten darnos cuenta de cuál fue el balance que se hizo desde las filas críticas en relación a lo que Attard llamó la “Operación Duque”:

“El regreso de Adolfo Suárez a la política contaba con el apoyo logístico del aparato del partido, del binomio Rodríguez Sahagún-Calvo Ortega, porque habíamos caído en el error, y quizá, que en su inspiración hubiera tenido parte Landelino Lavilla, de desgajar de la presidencia del gobierno la presidencia del partido”²⁰⁶.

²⁰⁴ Para una relación más exacta de los componentes de las listas, de cómo se realizaron las votaciones y de los porcentajes de votos, *vid.* E. Attard, *op. cit.*, pp. 202-207.

²⁰⁵ J. Melià, *op. cit.*, pp. 31-33. Melià hace referencia explícita al sector democristiano ante la Ley de estatutos de centros docentes o la ley de divorcio y cómo el sector crítico, aprovecha colateralmente, este malestar mientras formalmente defienden la regeneración interna. No obstante, como el propio Melià reconoce, el cabeza de lista de los críticos, esto es, Landelino Lavilla, había manifestado desde hacía tiempo, su preocupación por la democratización interna y la necesidad de que los órganos dirigentes del partido funcionaran realmente. *Ibid.*, p. 64. De manera más general, la cuestión de la representación de los militantes apareció en UCD-Valencia en el artículo que escribió el diputado provincial Juan Sanchis Torres, procedente de UCD-Oliva y único miembro del Comité Ejecutivo que no quiso participar como compromisario en el II Congreso, por lo que no se apuntó a ninguna lista. En el texto Sanchis afirmó: “En nuestros pueblos y comarcas se oyen continuamente voces en el sentido de desear participar, de desear ser tenidos en cuenta, que nuestro partido se vitalice a partir de debates internos que como nuestro Presidente Provincial dice: “Aquí dentro lo que queráis; fuera, como una piña.”(...) Por estas razones pido a mis compromisarios, míos porque yo los elegí, que abandonen posibles temores pensando que si no uniformamos, rompemos, pues nuestra mayor cohesión se conseguirá después de exteriorizar nuestras discrepancias y que cualquier signo de apertura y democratización va a ser acogido por nuestro militantes y electores como signo de madurez política, con lo que se conseguirá una mayor facilidad para la captación de su confianza”. Boletín Informativo provincial de UCD-Valencia, núm. 1, XII-1980. APVRM.

²⁰⁶ E. Attard, *op. cit.*, p. 218.

En un tono más desapasionado S. Alonso-Castrillo resumía lo más destacado del Congreso de Palma:

“A pesar de la tensión entre oficialistas y críticos, nadie piensa que podría producirse una escisión del partido. La lucha se mantiene en dos frentes: el de la reelección de los principales órganos del partido y el de la democratización interna. (...) La polémica en torno a la concepción del partido se expresa en la discusión detallada y correcta que se establece entre Rafael Arias Salgado (oficialista) y Óscar Alzaga (crítico). (...) La preeminencia suarista y socialdemócrata, las dos corrientes que conforman el sector oficialista, es evidente. Adolfo Suárez es elegido presidente de honor de la UCD y dos de sus partidarios más fieles, Agustín Rodríguez Sahagún y Rafael Calvo Ortega, ocupan los puestos de presidente y de secretario general. 32 de los 39 miembros elegidos para el Comité Ejecutivo pertenecen al sector oficialista. Entre ellos 14 son ministros. La débil presencia del sector crítico (7 elegidos) ha sido posible por el sistema de listas abiertas. En cuanto al Consejo Político, 31 de sus 80 miembros pertenecen al sector crítico. La UCD sale pues profundamente dividida de este segundo Congreso”²⁰⁷.

A continuación citaba las palabras más que interesantes de Calvo-Sotelo en relación a su posición dentro de la UCD:

“Yo no pedí nunca a Adolfo la Presidencia del partido. (...) Mi ambición política estaba perfectamente delimitada. Yo tenía una tentación ejecutiva, quería hacer algunas cosas que creía que deberían haberse hecho y no se habían hecho y me parecía que las podía hacer yo. (...) Yo no tenía vocación de partido, había estado fuera de la mecánica interna aunque siempre he pertenecido al Comité Ejecutivo y al Consejo Político (...). El partido no era el que yo había hecho como coalición, sino que se había rehecho después y no me sentía cómodo en un partido que yo mismo no había contribuido a hacer. Mi deseo, entonces real, probablemente ingenuo, culpable de poca ambición, era que Adolfo siguiera en el partido y que yo fuera presidente del gobierno. Esa fórmula hubiera sido la mejor, pero Suárez dijo que no, y puso a Rodríguez Sahagún (...). Yo creo que del partido no era fácil hacer nada, estaba prácticamente todo roto y perdido, pero, en fin, Rodríguez Sahagún no resolvió los problemas que había pendientes y que se fueron agudizando, no tanto por él, sino a pesar de él. La Presidencia bicéfala no funcionó”²⁰⁸.

Entretanto, un nuevo acontecimiento relevante marcó el panorama político: el fallido golpe de estado del 23 de febrero de 1981, iniciado con el secuestro de los parlamentarios reunidos en el Congreso. Aunque no hubo que lamentar consecuencias mayores, sí sirvió de acicate para un nuevo periodo de relativa estabilidad política parlamentaria, pues, como consecuencia directa, los objetivos del Gobierno de Calvo-Sotelo se centraron en la consolidación de la democracia, la normalización de la situación militar, la regulación del proceso autonómico –para lo cual se firmaron los Pactos Autonómicos, que afectaron en gran medida a las comunidades en las que la redacción y/o aprobación del estatuto de autonomía estaba resultando conflictivo– y la lucha contra el paro y la crisis económica²⁰⁹.

²⁰⁷ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 428.

²⁰⁸ L. Calvo-Sotelo en S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 429.

²⁰⁹ C. Huneus, *op. cit.*, p. 334.

2.4.- Crisis y descomposición de la UCD

Por lo que a los conflictos internos de UCD se refiere, Calvo-Sotelo se encontraba en una situación difícil de resolver pues, si por un lado, para consolidar el Gobierno y el partido debía distanciarse de las políticas de Suárez, por otro lado, distanciarse de Suárez implicaba crear nuevos conflictos²¹⁰. De modo que, efectivamente, en la práctica el Gobierno de Calvo-Sotelo proporcionó una imagen de continuidad con respecto a los Gobiernos de su antecesor.

Por otra parte, como anticipábamos líneas atrás, la Presidencia del partido y del grupo parlamentario centrista pasó a Rodríguez Sahagún, hombre fiel a Suárez, separando gobierno y partido. A pesar de que no se podía contar Suárez como fuente de legitimidad –máxime cuando Suárez se había “liberado” en cierto modo de sus responsabilidades y podía jugar sus propios intereses políticos en el partido por primera vez–, era necesario afrontar nuevos retos que permitiesen intentar consolidar la organización que ya se había creado. Quizá por esa razón se hizo un especial hincapié en reforzar los lazos entre la organización nacional de UCD y las estructuras provinciales. Así, el 22 de abril de 1981, se remitía a todas las provincias el Primer Boletín de noticias del grupo parlamentario centrista, en el que se hacía explícito el nuevo espíritu que animaba a quienes participaban de la dirección del grupo parlamentario en aquel momento (el subrayado es mío):

“Presidido (sic) por Agustín Rodríguez Sahagún, presidente del partido y del grupo parlamentario, se ha celebrado una reunión ordinaria del Consejo de dirección del grupo parlamentario. En el transcurso de la reunión Agustín Rodríguez Sahagún ha informado sobre los acuerdos del Comité Ejecutivo y se ha examinado el contenido del próximo pleno. Ha sido decisión del Consejo asumir plenamente su función parlamentaria, según lo establecido en el artículo 70 de los nuevos estatutos del partido, para asegurar el funcionamiento regular de este Consejo. Posteriormente se han examinado los medios para establecer una mayor participación del grupo y una más fluida comunicación con el Gobierno tratando los temas parlamentarios en los tiempos políticamente oportunos y produciéndose el análisis correspondiente por parte del Consejo de dirección y, en su caso, en el pleno del grupo previamente a su tratamiento en las distintas fases del procedimiento legislativo. También se ha considerado el tema de disciplina, asistencia y operatividad del Comité de disciplina del grupo parlamentario. Los miembros del Consejo han considerado la conveniencia de ordenar la actividad parlamentaria del grupo de acuerdo con las necesidades reales del país y las prioridades políticas. También se ha analizado la tramitación del Reglamento del Congreso observándose la necesidad de una rápida aprobación. Asimismo se ha acordado ajustar dicho Reglamento a los nuevos estatutos del partido y la celebración de un próximo pleno del grupo, para elegir siete representantes del mismo en el Consejo Político del partido, cuya celebración está prevista para principios de mayo. Las intervenciones de los miembros del Consejo coincidieron en señalar el respaldo pleno y absoluto, a la decisión constatada del presidente y de los órganos del partido de apoyar la gestión del presidente del Gobierno”²¹¹.

A continuación, el documento pasaba a relatar las actividades parlamentarias previstas para la semana, comisión a comisión. Es tan sólo un ejemplo de cómo se

²¹⁰ *Ibid.*, p. 333.

²¹¹ UCD, Boletín de noticias del grupo parlamentario, núm. 1, 22-IV-1981. APVRM.

intentó que la información irradiara desde los órganos nacionales del partido a los provinciales, en un intento de hacer partícipe a un mayor porcentaje de su personal político. Desde el punto de vista práctico, intentar mantener bajo control las diferencias en el grupo parlamentario a la par que impulsar la cohesión del partido debía tener un efecto positivo. Sin embargo, el malestar tras el II Congreso dificultaba la superación de esos problemas. Como recuerda Huneus no se trató de una purga de los candidatos oficialistas sobre los críticos²¹², sino más bien del estallido de tensiones latentes materializadas en el II Congreso.

Por si esto fuera poco, surgieron nuevas tensiones como consecuencia de la ley de divorcio, aprobada en junio de 1981. Pero, además, una sensación generalizada de descontento se fue instalando entre los actores sociales, hasta alcanzar a las mismas instituciones democráticas y el propio funcionamiento de la democracia. El nuevo sistema de partidos comenzaba a ser cuestionado y parecía prepararse para un cambio brusco, un realineamiento²¹³ –en palabras de Huneus–. Esas son las circunstancias que rodearon el surgimiento de plataformas y clubes en los que participaba la élite de los gestores de UCD, que dejaban constancia de que no sólo UCD no servía ya para encauzar las aspiraciones de una parte importante de sus cuadros medios y sus afiliados de base, sino que tampoco satisfacía a una parte fundamental de la élite. Si a partir de 1979, se había conseguido sumar afiliados a UCD que no pasaran por los antiguos partidos de la coalición, a mediados de 1981, las tendencias divisorias en torno a las tres familias ideológicas principales –socialdemocracia, liberalismo y democracia cristiana – iban a conseguir extender rápidamente el desencanto entre las filas centristas, por más que no fuera éste su objetivo, especialmente en el caso de los democristianos.

En efecto, como consecuencia del malestar creado con motivo de la ley de divorcio, la plataforma moderada liderada por Ó. Alzaga buscaba un acercamiento a Calvo-Sotelo, a quien consideraba un interlocutor mucho más cercano a ellos de lo que había sido Suárez. En el plano electoral, Alzaga primero y Herrero de Miñón después, propusieron a Calvo-Sotelo un acercamiento al centro-derecha para intentar ganar apoyos y acercarse a una “mayoría moderada”²¹⁴ En julio de 1981, los planteamientos de la plataforma moderada, se concretaron en una carta firmada por 39 diputados enviada al presidente del partido²¹⁵ y que después se hizo pública con propuestas para el gobierno pero también para el partido. Así, se proponía garantizar la funcionalidad del Estado pero sin negar la legitimidad del hecho autonómico –la vaguedad de la propuesta muestra lo complejo que era el debate interno en este punto concreto y contrasta ampliamente con la concreción de las propuestas económicas–, la mejora del orden público, el fortalecimiento del sector privado como método para luchar contra el paro, políticas de reconversión industrial frente a políticas nacionalizadoras, contención del

²¹² C. Huneus, *op. cit.*, pp. 338-339.

²¹³ C. Huneus, *op. cit.*, p. 348.

²¹⁴ M. Herrero de Miñón, “Hacia una nueva mayoría”, *Instituto de Empresas*, 1981, a través de C. Huneus, *op. cit.*, p. 354.

²¹⁵ C. Huneus, *op. cit.*, p. 355.

gasto público, apoyo a los sectores agrarios y pesqueros, defensa de la institución familiar y tutela de la misma, modernización de la Administración, regulación de los medios de comunicación públicos y el trabajo para lograr la integración europea; y todo ello buscando la cercanía de otros sectores de centro, en vistas a las futuras elecciones generales. Apenas unos días más tarde Herrero de Miñón y Emilio Attard defendieron estos postulados en una reunión del Comité Ejecutivo, que sin embargo, fue poco fructífera: los representantes del partido calificaron la propuesta como incongruente con el espíritu progresista de UCD²¹⁶, Calvo-Sotelo no se pronunció al respecto y Landelino Lavilla no la apoyó públicamente, aunque asumió algunas de las propuestas.

Los democristianos no fueron los únicos en darse cuenta de la debilidad de UCD, pues también los liberales acabaron por reorganizarse para fundar un partido propio. Por resumirlo brevemente, primero se crearon clubes liberales –siguiendo la misma idea que el Club de los 1000 o la Fundación para el Progreso y la Democracia de que las deficiencias en el nuevo sistema democrático, hacían necesarios nuevos mecanismos para articular los intereses ciudadanos²¹⁷–, que después se coordinarían en la Federación de Clubes Liberales, repitiendo en cierto modo el esquema evolutivo de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales al inicio de la Transición y la experiencia de partido del francés Giscard d’Estaing²¹⁸. Para esto contaban con el apoyo de la alemana Fundación Naumann. En principio, la idea de Antonio Garrigues Walker era la de constituir un partido fuerte al que UCD tuviera que acercarse para ampliar su base electoral, contando con el apoyo de los liberales que ya estaban en UCD (al menos, con una parte de ellos, como Eduardo Merigó²¹⁹). No obstante, la Federación no se formaría oficialmente hasta febrero de 1982 y el nuevo partido resultante, el Partido Demócrata Liberal, se constituiría oficialmente en octubre de 1982, es decir, justo a tiempo de debilitar la posición de UCD con pactos y rumores de pactos en las elecciones generales.

Finalmente, el último sector ideológico que había confluído en UCD, los socialdemócratas, también empezó a dar visos de escindirse, al menos parcialmente. En este sentido, debemos tener en cuenta que desde mediados de 1981 los socialdemócratas Luís González Seara y Carmela García Moreno se convirtieron en promotores de la Federación para el Progreso y la Democracia²²⁰. Posteriormente, uno de los representantes más influyentes del sector socialdemócrata, F. Fernández Ordóñez, iba a abandonar UCD y formar el PAD o Partido de Acción Democrática, pero, mientras tanto, desde el verano de 1981 las conversaciones entre Fernández Ordóñez y los líderes del PSOE ayudaban a minar la imagen de solidez que intentaba dar UCD, por más que

²¹⁶ El texto de la resolución se hizo público en la prensa de 29-VI-1981.

²¹⁷ Huneeus, *op. cit.*, pp. 350-351.

²¹⁸ *Ibid.*, p. 358.

²¹⁹ *Ibid.*

²²⁰ *Ibid.*, p. 359.

socialdemócratas como Luís Gámir y Rafael Arias Salgado se esforzaran por superar la crisis del partido²²¹.

Mientras tanto, la posición de Calvo-Sotelo tampoco tenía la fuerza necesaria para impulsar un nuevo rumbo en el partido²²². Quizá por esta razón, optó por propiciar la entrada de líderes independientes que pudieran tener fuerza electoral de cara a las futuras elecciones generales: es el caso de Antonio Garrigues Walker, a quien intentó integrar en el Gobierno como preludio de José María Areilza y Antonio Senillosa²²³. Por otra parte, conviene plantear que, al margen del cuestionable rédito electoral que la maniobra hubiese proporcionado al partido, ésta podía ser también una forma hábil de Calvo-Sotelo de ampliar sus propios apoyos en el partido, en un momento en que la división de las áreas de poder estaba totalmente resuelta en el partido. Además, Calvo-Sotelo era consciente de que no contaba con el atractivo mediático que había tenido Suárez o que sí tenía el líder de la oposición, Felipe González. Sea como fuere, Abril Martorell, Arias Salgado, además de otros representantes del llamado sector socialdemócrata²²⁴, no tuvieron problemas en mostrar su descontento con respecto a la decisión de integrar a independientes en el gobierno, recordando además al presidente que, a diferencia de lo ocurrido en momentos anteriores, el partido ya no estaba subordinado a la Presidencia del Gobierno, sino, bien al contrario, era el presidente quien dependía del partido²²⁵. Las opciones de Calvo-Sotelo se reducían, especialmente, cuando se rechazó su propuesta de un pacto electoral de centro-derecha que ampliase la base electoral del partido. Sin embargo, el Consejo Político se opuso a cambiar el carácter de UCD y se hizo pública una declaración en la que se reiteraba que UCD era un partido “progresista y reformista²²⁶”. Suárez seguía teniendo mucha fuerza en los órganos del partido y el apoyo que recibía de Arias Salgado y Abril Martorell minaba la fuerza de Calvo-Sotelo. Y todo esto, en un contexto de marcadas líneas divisorias entre sectores, que pronto se convertirían en fracturas, sobre todo porque, en palabras de

²²¹ En este sentido, son interesante los artículos de septiembre de 1981 de ambos políticos en defensa de UCD como partido de centro que necesitaba ser institucionalizado. A modo de ejemplo, R. Arias, “La institucionalización de UCD”, *EL PAÍS*, 20-IX-1981 y L. Gámir, “La tentación conservadora (I)”, *EL PAÍS*, 11-IX-1981.

²²² Pensemos, por ejemplo, que cuando a finales de noviembre de 1981 Calvo-Sotelo solicitó formalmente a la plataforma moderada que se disolviera, sus líderes se negaron argumentando que también otras facciones de UCD estaban perfectamente organizadas “y citaron el caso de los socialdemócratas, que tienen una delegación ejecutiva, formada por Gámir, Rodríguez Miranda y Rodríguez Alcaide, y los liberales, que han compuesto una representación con plenos poderes, en la cual figuran todos los principales líderes que están encuadrados en UCD. Asimismo, los martinillistas funcionan orgánicamente como grupo”. *ABC*, 3-XII-1981.

²²³ C. Huneus, *op. cit.*, p. 362.

²²⁴ *Ibid.*, p. 362.

²²⁵ F. Abril, en *EL PAÍS*, 6-IX-1981 y R. Arias-Salgado, “Las reglas “democráticas” de Garrigues Walker”, *EL PAÍS*, 9-IX-1981.

²²⁶ *EL PAÍS*, 29-IX-1981.

Carlos Huneus, ya “no había mecanismos institucionales o informales para generar fuerzas centrípetas” globales²²⁷.

Poco después, el malestar dentro de UCD saltó nuevamente a la prensa con críticas que en nada beneficiaban a un partido inmerso en un proceso de crisis ya más que evidente. En esta ocasión, el motivo último fue la carta de fecha 12 de noviembre de 1981 que Calvo Sotelo le remitió al mismo Rodríguez Sahagún a propósito de la dualidad de poderes gobierno-partido:

“En una sociedad como la nuestra basta que Gobierno y partido sean percibidos como dos realidades distintas para que se ponga en marcha un proceso de diferencias aparentes, que la opinión pública acaba atendiendo como enfrentamiento, y ello es nocivo especialmente cuando iniciamos el último año de la legislatura y se hace más necesaria la imagen de personalización de nuestra oferta pública al electorado”²²⁸.

Dicho de otro modo, con una ambigua referencia a un necesario personalismo dentro del partido²²⁹, se comunicaba que en lo sucesivo Calvo-Sotelo, imbuido del espíritu práctico que siempre le caracterizó, iba a hacerse cargo del Gobierno y del partido; I. Cavero asumiría la Dirección General del partido. Sin embargo, tampoco ésta iba a ser una solución para la UCD, cuyo principal problema era la terrible imagen de descomposición y deterioro que se mostraba a la opinión pública, generando un gran malestar incluso entre los afiliados y miembros de base. Por lo que respecta a la organización del partido, sólo unos meses después de la decisión de Calvo-Sotelo de reunificar partido y gobierno Landelino Lavilla tuvo que asumir la Presidencia del partido, como veremos más adelante; en cualquier caso, resultaba sintomático de una dirección errática.

De momento, UCD debía hacer frente a elecciones autonómicas para las que no estaban preparados, no porque no tuvieran medios para planificar campañas y ejecutarlas, sino porque, se estaba acentuando la sensación dentro del partido de que se producía un contratiempo tras otro. Así se explica, por ejemplo, no sólo que UCD quedara muy mermada en los parlamentos autonómicos de País Vasco y Cataluña, sino también que en las elecciones gallegas de octubre de 1981 UCD obtuviera menos votos que AP²³⁰. En noviembre Fernández Ordóñez y quince parlamentarios socialdemócratas abandonaron el partido, confirmando la opinión de quien siempre había recelado sobre

²²⁷ C. Huneus, *op. cit.*, p. 365.

²²⁸ *Cambio 16*, 19-VII-1982.

²²⁹ Con esta afirmación hago referencia al hecho de que los líderes de UCD veían los personalismos como elementos positivos o negativos según el momento que atravesaban. Por ejemplo, en julio de 1982 el vicepresidente económico Juan Antonio García Díez afirmaba que los personalismos habían sido una de las causas de crisis de UCD: “La crisis tiene su origen, por un lado, en el natural desgaste del poder y, por otro, en las posiciones personalistas de quienes tratan de preparar un futuro que consideran será más favorable con el partido socialista o Alianza Popular”. *Diario 16*, 19-VII-1982. Como veremos más adelante, el propio Calvo-Sotelo consideró el personalismo, que en su opinión Suárez imprimió al partido, un elemento negativo. L. Calvo Sotelo, *op. cit.*, p. 56.

²³⁰ En honor a la verdad, en los resultados de las elecciones autonómicas gallegas tuvo mucha influencia la forma en la que la UCD llevó adelante el proceso autonómico. E. Attard, *op. cit.*, p. 263 y ss.

su integración en UCD. En enero de 1982 le tocaría el turno a Herrero de Miñón, Ricardo de la Cierva y Francisco Soler Valero, quienes se integraron en AP.

Pese a todo, el 2 de diciembre de 1981 Calvo-Sotelo constituyó un nuevo gabinete en el que, no sólo se iba a representar la proporcionalidad de las familias, sino que también se integró a los barones que aún quedaban e, incluso, a los colaboradores más cercanos a Suárez²³¹, con el fin de captar su apoyo para sí. Curiosamente, en lugar de hacer una llamada a la integración –tal como demandaban los críticos–, la mayor parte de la dirección del partido, con excepción notoria de Calvo-Sotelo²³², arremetía contra el resto²³³, menguando aún más las posibilidades de la UCD de sobrevivir. Como resultado, Agustín Rodríguez Sahagún presentó su dimisión como presidente de la UCD, mientras que Suárez renunciaba a seguir acudiendo a las reuniones del Comité Ejecutivo Nacional²³⁴. Por otra parte, el objetivo de Calvo-Sotelo de evitar las escisiones podría justificar que se integrase a los liberales de nuevo en el gobierno a alguien que no estuviese vinculado a los Clubes Liberales: Soledad Becerril; así, la primera mujer en ser ministra de la democracia actual, recibió la Cartera de Educación. Pero, además, los socialdemócratas que no habían abandonado el partido –como Luís Gámir (quien contaba con el apoyo de Abril Martorell) y Rodríguez Miranda– se vieron recompensados con carteras ministeriales, mientras que los democristianos perdieron una de sus áreas más fuertes hasta entonces, el Ministerio de Educación, mientras la Secretaría del partido recaía en Iñigo Cavero; a pesar de que Cavero pertenecía a las filas de democristianos, los moderados hicieron explícita su voluntad de no colaborar con él en el gobierno de la UCD²³⁵. Por su parte, J. Lamo de Espinosa –también próximo a Abril Martorell y Suárez– asumió la dirección del Grupo Parlamentario, que, hasta entonces había estado en manos de Herrero de Miñón²³⁶. En el trasfondo político un nuevo debate dividía a la élite centrista: integrarse o, al menos, coaligarse con

²³¹ C. Huneus, *op. cit.*, p. 375.

²³² No es casualidad que Calvo-Sotelo hubiera llamado como asesores a varios miembros destacados de la plataforma moderada; es el caso de Attard, pero también de Ó. Alzaga. Sobre este punto, *vid.* J. Hopkin, *op. cit.*, p. 252.

²³³ Como referencia pueden servir las notas que E. Attard tomó en la reunión del Comité Ejecutivo de 2 de noviembre de 1981. En esta reunión vemos que incluso los miembros de la “empresa” estaban ya divididos. Así, mientras Abril Martorell volvía a la carga solicitando mayor firmeza contra el grupo parlamentario, Martín Villa atacaba la Presidencia de Rodríguez Sahagún y planteaba la posibilidad de otros pactos integradores, mientras Suárez llamaba a replantearse qué tipo de partido era el que querían y qué había dañado a la UCD. E. Attard, *op. cit.*, pp. 269-271.

²³⁴ *Ibid.*, pp. 272-273.

²³⁵ En este sentido, desde el diario *ABC* se apuntaba a que, la actitud de los moderados, podía deberse al hecho de que Cavero pensaba ofrecer la Secretaría General Adjunta al liberal Juan Manuel Reol. *ABC*, 3-XII-1981.

²³⁶ C. Huneus, *op. cit.*, p. 376. Para J. Hopkin, la sustitución de Herrero de Miñón por Lamo de Espinosa fue una concesión de Calvo-Sotelo a los suaristas, hacia quienes tuvo que volver su atención ante la negativa de los Alzaga y Herrero de Miñón de entrar a formar parte del Gobierno. J. Hopkin, *op. cit.*, p. 261.

Alianza Popular²³⁷, mientras la oposición criticaba duramente la explicación “tecnocrática” que Calvo-Sotelo había hecho sobre el reajuste ministerial²³⁸.

Aun así, la fórmula para superar la crisis del partido, no podía basarse únicamente en reformas institucionales internas, como demuestra el hecho de que en mayo de 1982 UCD sufriera la derrota en las elecciones andaluzas, en las que perdió más de medio millón de votos con respecto a las elecciones de 1979, es decir, más de 20 puntos porcentuales. La imagen que UCD estaba ofreciendo era deplorable. Huneus explicó con claridad por qué parecía que UCD estaba abocada al desastre:

“Los conflictos en UCD desde los primeros meses después de las elecciones generales de 1979 afectaron a las posibilidades de consolidación del partido. UCD comenzó un progresivo deterioro electoral del cual nunca se repuso. Las elecciones a los parlamentos autonómicos en Cataluña y País Vasco en marzo de 1980 fueron una demostración muy importante de este deterioro. (...) Las elecciones al Parlamento Gallego a finales de octubre de 1981 suponen otra fuerte caída de UCD, después de una nueva y larga crisis interna. (...) A diferencia de lo que ocurre en Cataluña, los *swing*ers (*sic*) en la elección gallega (y recuérdese que *casi todos* son de UCD hacia AP) manifiestan que la causa fundamental de su cambio de voto es el “desengaño por el partido votado en 1979” (43%), en tanto que sólo un 13% alega que la “elección regional es distinta” (...). El margen de maniobra para el partido de Centro (*sic*) aparecía cada vez más estrecho y la evolución más irreversible y generalizable. En Andalucía UCD perdió casi dos tercios de su voto de 1979. (...) El deterioro electoral fue incluso más grave que en Galicia, pues un análisis somero de la ecología del voto (*sic*) demuestra que AP se benefició en una proporción incluso mayor a lo conseguido en aquella región. De ahí que a la vista de los datos electorales y de los estudios de opinión se podía concluir después de las elecciones del 23 de mayo de 1982 que UCD estaba abocada a perder las elecciones de una manera espectacular y que ello provocaría una reestructuración del sistema de partidos”²³⁹.

Del mismo modo que hoy sabemos que, un partido consolidado, no desaparece en unas elecciones generales por el mero hecho de haber fracasado en elecciones autonómicas, por muy estrepitoso que haya sido el fracaso, debemos tener en cuenta que, a pesar de que ya era evidente que la UCD caminaba hacia el desastre, la élite de UCD continuaba con los mismos conflictos que habían debilitado a la UCD. Sobre este debilitamiento interno en la última etapa Huneus destacó dos elementos: la quiebra del espejismo de liderazgo de Calvo-Sotelo y la división interna, que no les permitía ver la gravedad del problema o cómo podían solucionarlo:

“Desde el punto de vista del partido mismo, la derrota electoral en Andalucía tuvo dos consecuencias, complementarias entre sí. En primer lugar, fue un fracaso personal del presidente del gobierno y de UCD, Leopoldo Calvo Sotelo, quien realizó una intensa campaña, arriesgando, bastante tarde, su supervivencia política. Este protagonismo personal de Calvo Sotelo estuvo aún más perfilado por la negativa de Suárez de participar en la campaña (...). En segundo lugar, demostró el fracaso de la coalición interna compuesta por democristianos y liberales, siendo éstos últimos los que militaban en UCD y también los pertenecientes a los

²³⁷ Uno de los principales partidarios de integrarse en AP era M. Herrero de Miñón, mientras que Ó. Alzaga planteaba un pacto electoral. *ABC*, 3-XII-1981. También Martín Villa se planteó la posibilidad de un pacto. C. Huneus, *op. cit.*, p. 403.

²³⁸ *EL PAÍS*, 11-XII-1981.

²³⁹ C. Huneus, *op. cit.*, pp. 390-395.

Clubes Liberales de Garrigues Walker. (...) Para éstos –socialdemócratas y suaristas- la derrota electoral no era demostrativa de la progresiva desintegración de UCD, sino el resultado de una errada estrategia política, corregible en sucesivas elecciones. No faltó en algunos una cierta satisfacción en la derrota, pues ésta les permitía volver a aspirar a puestos de liderazgo²⁴⁰.

Por si esto era poco, el presidente Calvo-Sotelo, abrió un periodo de reflexión, que incitó a sus élites más al inmovilismo que a buscar soluciones reales²⁴¹. No obstante, es interesante darse cuenta de que aún en un momento de crisis, mientras los partidarios de Suárez están abogando por volver a una figura de líder que aporte estabilidad y convenza a sus bases²⁴², se pusieron en marcha mecanismos de consulta, de comunicación entre elite y bases que no hacen sino reforzar más la visión de UCD como un partido complejo, articulado por elite, cuadros medios y militantes de base, si bien, en honor a la verdad, los militantes cada vez eran menos. De hecho, a partir de ahí, las bajas en el partido serían continuas, siendo una de las más destacadas la de Suárez, a finales de julio de 1982, quién formó el CDS.

En realidad, ya eran muchos los grandes nombres que habían abandonado el partido; además de los mencionados hasta ahora, debemos tener en cuenta que Herrero de Miñón se había marchado en enero de 1982 y Óscar Alzaga y veinte parlamentarios más abandonaron UCD para constituir el PDP o Partido Demócrata Popular. Por otra parte, el momento elegido por Suárez para abandonar la UCD resulta muy particular porque posiblemente estuvo relacionado con el hecho de que el partido ya no estaba bajo su control directo y que difícilmente podría volver a estarlo, a pesar de que todavía tenía influencia sobre él.

Si nos detenemos un momento en esta crisis final de la élite centrista, observamos cómo Calvo-Sotelo había ido perdiendo cotas de poder sobre el partido, por dos razones muy evidentes: en primer lugar, el Consejo de Ministros ya no era la representación de todas las familias centristas (que, además, estaban bastante quebradas), de modo que la disciplina de las familias ya no servía a la disciplina de partido. Pero, además, Calvo-Sotelo renunciaba a la dirección de un partido cuyos conflictos hacían parecer que era ya ingobernable. En este sentido, tras la remodelación de finales de 1981 a la que aludíamos páginas atrás, “las distintas familias, “barones” y personalidades estaban integradas en alguna posición de autoridad o poder; el dilema era, de qué manera, se iba a realizar una acción política eficaz con estos diferentes dirigentes ubicados en los distintos niveles de la estructura de poder del partido y del gobierno. Dada la naturaleza del partido, tales responsabilidades correspondían a Calvo Sotelo, como presidente del partido y de gobierno, pero también a Cavero, pues el secretario general tenía una larguísima lista de atribuciones²⁴³”. Ahora bien, Calvo-Sotelo debía hacer frente a problemas económicos, militares, autonómicos y sociales de

²⁴⁰ *Ibíd.*, pp. 395-396

²⁴¹ Fue el caso de la reunión con todos los secretarios provinciales. *EL PAÍS*, 3-VI-1982, a través de C. Huneus, *op. cit.*, p. 397.

²⁴² C. Huneus, *op. cit.*, p. 397.

²⁴³ C. Huneus, *op. cit.*, p. 377.

muy diversa índole, además de tener que competir a nivel interno con el fantasma de los logros de Suárez y la (gran) influencia política que seguía teniendo el expresidente del Gobierno. Pensemos, por ejemplo, que a mediados de diciembre de 1981 se extendió el rumor de que los “suaristas” estaban organizando una tendencia “progresista” dentro de la UCD, que estaba prevista que se formara en enero de 1982, para lo cual R. Calvo Ortega realizaba contactos por diversas provincias españolas²⁴⁴. Por su parte, tampoco Cavero lo tenía fácil, porque la Secretaría General había estado siempre organizada y controlada por hombres fieles a Suárez, por no mencionar, el hecho de que los aparatos provinciales también tenían graves problemas que requerían atención; sin embargo, Cavero parecía tener poco conocimiento sobre esto²⁴⁵. Tras la derrota en las elecciones andaluzas y la apertura del periodo de reflexión de Calvo-Sotelo, los partidarios de Suárez, asumieron la iniciativa para intentar recuperar el control del partido a través del Consejo Político²⁴⁶, en el que todavía tenían mucha fuerza. Ante estas circunstancias, Calvo-Sotelo reaccionó procurando mantener la imagen de unidad del partido. Así, mientras en la reunión del Comité Ejecutivo de 3 de julio de 1982 se propone (y se acepta) una comisión de tres personas –Suárez, Calvo-Sotelo y Lavilla- para estudiar las posibles soluciones de la crisis²⁴⁷, en la prensa aparece un texto en el que se intenta reforzar la imagen de una UCD unida²⁴⁸.

Suárez, Calvo-Sotelo y Lavilla se reunieron el domingo 4 de julio de 1982 pero no se logró ningún acuerdo: Suárez solicitó volver con las más amplias atribuciones, incluyendo facultades electorales”, pero Lavilla y Calvo-Sotelo se negaron²⁴⁹. Probablemente, fue entonces cuando Calvo-Sotelo pensó que no podía controlar el partido por sí mismo y, para disgusto de los suaristas, propone entregar su dirección a Lavilla en la reunión del Comité Ejecutivo de 5 de julio²⁵⁰. En palabras de Calvo-Sotelo: “Recibí una UCD con problemas y entrego una UCD con problemas, que no he podido resolver”²⁵¹.

La vuelta al dualismo, es decir, la separación de la Presidencia del Gobierno y la Presidencia de UCD, intentaba justificarse con la afirmación de que no habría discrepancias entre Lavilla y él mismo. Sin embargo, no iba a ser tan fácil, pues, según relataba la prensa, parece que las discrepancias ya habían surgido en la reunión del Comité Ejecutivo nacional de 10 de julio de 1982 (e, incluso, en las reuniones previas), cuando, aparentemente, Calvo-Sotelo había emitido su carta de dimisión y había propuesto a Lavilla antes de que éste último hubiera tenido tiempo incluso de formalizar

²⁴⁴ *EL PAÍS*, 13-XII-1981 y 15-XII-1981.

²⁴⁵ C. Huneus, *op. cit.*, p. 377.

²⁴⁶ *Ibid.*, p. 397.

²⁴⁷ *Ibid.*

²⁴⁸ *EL PAÍS*, 5-VII-1982.

²⁴⁹ Entrevista de Juan Tomás Sala a Calvo-Sotelo en *Cambio 16*, 20-IX-1982, a través de C. Huneus, *op. cit.*, p. 398.

²⁵⁰ C. Huneus, *op. cit.*, p. 398.

²⁵¹ *Cambio 16*, 19-VII-1982.

su candidatura²⁵²; esto, m podía ser de vital importancia en el caso de personas como Landelino Lavilla, cuya premisa parecía ser siempre la prudencia y el saber hacer. En el aire la pregunta de por qué arriesgarse con Lavilla cuando Suárez seguía estando en el partido y ya había demostrado su tirón político²⁵³. Además, como ya sabemos, Lavilla no contaba con todo el apoyo deseado, como demuestra el hecho de que el 30% de los miembros del Consejo Político rechazasen su candidatura²⁵⁴. Finalmente, debemos tener en cuenta también que, a pesar de que Lavilla obtuvo el apoyo de Abril Martorell, Arias Salgado y Martín Villa en este momento²⁵⁵, pronto surgirían divisiones entre los democristianos que quedaban y “azules”.

En cualquier caso, no cabe duda de que todos estos “dimes y diretes” no podían ayudar en modo alguno al partido, aunque quizás sería posible pensar que, para entonces, ya no había opciones buenas para escoger. Las palabras publicadas en el boletín *El socialista* pueden servir de ejemplo de la imagen que transmitía UCD con estos “quiebro” argumentales:

“Hace falta, le hace falta a esta sociedad otro tipo de comportamientos. La autoridad –que evita gestiones inútiles- nace de la credibilidad política en el gobernante, en su ética y en su forma de hacer las cosas en justicia. Las urnas son necesarias ya para acabar con el trapicheo, la búsqueda de lugares bajo el sol, que son espectáculos lamentables que forman opiniones poco válidas sobre los dirigentes políticos. Las urnas son necesarias ya, sin temor y para cambiar”²⁵⁶.

El diario *Cambio 16* publicó en julio de 1982 una encuesta que puede ser relevante por lo que se refiere a la imagen que UCD y sus líderes trascendían. En las preguntas se comparaba la preferencia de voto de entre dos políticos propuestos; los datos publicados reflejaban que si había que elegir entre Felipe González y cualquiera de los posibles candidatos de UCD, la victoria siempre era para González, pero con distinta proporción. Es decir, entre González y Calvo-Sotelo, el primero obtenía un 56% de los votos, mientras que Calvo-Sotelo sólo un 9%; González obtenía un 57% de la intención de voto frente a Lavilla, que se quedaba con un 8%; con Suárez la diferencia era un poco menor, porque González obtenía el 53% de los votos, mientras que Suárez, el 13%. Pero, por otra parte, si se comparaba a Suárez con Calvo-Sotelo, el primero obtenía el 37%, mientras que el segundo, sólo el 18%, algo similar ocurría al comparar a Suárez con Lavilla (que era lo que se planteaba en julio), puesto que el 38% de las personas prefería a Suárez, frente al 16% que preferían a Lavilla. Los valores más cercanos entre sí los obtenían Calvo-Sotelo y Lavilla, puesto que si se preguntaba a

²⁵² *Ibíd.*

²⁵³ Siempre siguiendo la versión de la prensa, parece que Jesús Viana, respondió que si bien habían llamado a Suárez para resolver la crisis de UCD, después, no se aceptaron las condiciones que Suárez impuso en relación a obtener plenos poderes sobre el partido. La siguiente pregunta ya no obtendría respuesta: si se le habían denegado a Suárez esos poderes absolutos, ¿por qué se le había concedido a Landelino Lavilla, incluso, la capacidad de decidir quién iba a ser su sucesor? *Cambio 16*, 19-VII-1982.

²⁵⁴ C. Huneeus, *op. cit.*, p. 398.

²⁵⁵ *Ibíd.*

²⁵⁶ Julio Bernarde, “Lavilla se ha expuesto”, *El socialista*, 14 al 20-VII-1982.

quién se votaría de entre los dos, el 27% de los votos afirmativos eran para Calvo-Sotelo y sólo el 22%, para su compañero de partido.

Éste fue exactamente el contexto en el que, a finales de julio de 1982, Suárez abandonó UCD, después de que en los meses previos fuera aislándose cada vez más de sus antiguos apoyos políticos²⁵⁷. Pero no iba a hacerlo solo pues, por si no era suficiente el abandono de los democristianos del PDP y de los liberales, además de independientes de marcado prestigio, Suárez iba sumando apoyos para su Centro Democrático Social, CDS, de entre las filas cada vez más exiguas de UCD. Esto no significa que se hubiera dejado de trabajar en el partido pues, como los estudios provinciales mostrarán, en los comités provinciales y locales este raudal de abandonos tuvo mucho impacto, pero aún continuaron trabajando, a pesar de las bajas y de las dificultades, especialmente por lo que se refiere a las agrupaciones provinciales. Anticipando conclusiones, podemos decir que en opinión de C. Huneus, la creación del CDS – que podía resultar un partido muy atractivo entre las filas de UCD– fue el elemento final que llevó a Calvo-Sotelo a convocar elecciones para octubre de 1982²⁵⁸, de modo que a los recién creados partidos no les dio apenas tiempo de organizarse, pero, como contrapartida, también UCD hizo un esfuerzo ingente a nivel económico y humano por toda España para salir lo menos perjudicados posibles de las elecciones. Consciente de esta situación de partida de clara desventaja, no sólo frente a PSOE, sino también frente a los otros “centros” políticos, e, incluso, frente a la historia reciente de UCD, Lavilla emprendió la campaña de 1982, en la que se implicó mucho. También inició su Presidencia en UCD con gran energía, convencido de que debía ganar apoyos entre las filas de UCD, pero también de que el Gobierno –contrariamente a lo que había sido la tónica general durante el mandato de Suárez– debía subordinarse a los intereses del partido²⁵⁹. De hecho, al incorporar a Martín Villa y Arias Salgado –en aquel momento ministros del Gobierno– al Secretariado de UCD se le daba mayor énfasis al partido al mismo tiempo que se sumaba el apoyo al partido y a Lavilla de dos de los dirigentes de UCD que más habían contribuido a la construcción del partido en los primeros momentos. Así, Martín Villa quedaba como secretario de Organización; M. Oreja, secretario de Relaciones Internacionales e Información; Arias Salgado, secretario de Acción Territorial; Lamo de Espinosa, secretario de Coordinación con el Gobierno; el historiador J. Tusell, secretario de Estudios y programas; J. M. Reol, secretario de Acción Territorial. Además, J. A. Ortega y Díaz-Ambroña, que ya había trabajado con Lavilla en Tácito²⁶⁰, quedaba como adjunto al presidente, cargo que no estaba previsto en los estatutos y que restaba fuerza a la Secretaría del partido, que en aquel momento recaía en I. Cavero²⁶¹.

²⁵⁷ C. Huneus, *op. cit.*, p. 382.

²⁵⁸ *Ibíd.*, p. 383.

²⁵⁹ *Ibíd.*, p. 399.

²⁶⁰ *Ibíd.*, p. 403.

²⁶¹ *Ibíd.*, p. 400.

Pese a lo dicho, Lavilla tenía como dificultad añadida el desinterés más que evidente de Calvo-Sotelo por las cuestiones relativas al partido²⁶².

Lavilla también ganó para sí el control de RTVE a través de un hombre de su confianza, E. Nasarre, quien sustituyó a C. Robles Piquer²⁶³, lo que demuestra, por un lado, la importancia que Lavilla, acertadamente, le otorgaba a los medios de comunicación, y por otra parte, que Lavilla iba a concentrar todos los esfuerzos del partido en su imagen como máximo representante de UCD. Además, como se ha visto en estudios posteriores, en realidad hay pocas pruebas de que hubiera cambios significativos en cuanto a las preferencias de voto entre 1979 y 1982²⁶⁴. Aun así, desde la distancia que otorga el tiempo, podemos preguntarnos cómo hubiera sido posible que UCD, ahora con el proyecto de Lavilla, pudiera recuperar la confianza de sus votantes, cuando ni tan siquiera podía recuperar la confianza de sus principales miembros. Esta desconfianza podemos apreciarla en aspectos tan diferentes como el debate que generó la posibilidad de una coalición electoral con AP o con CDS. Probablemente, el debate y la evidencia de que había posturas muy diversas –sin ánimo de ser exhaustiva, Martín Villa parecía abogar por concurrir a las elecciones con AP, mientras que Arias Salgado prefería la unión con CDS, al mismo tiempo que otros miembros como M. Oreja optaban por coaliciones según territorios²⁶⁵– fue más dañino de lo que hubiera sido optar definitivamente por una coalición, fuera cual fuera. Sin embargo, el tema no se resolvió de una manera rápida ni eficiente, por lo que el debate del Comité Ejecutivo nacional de UCD se trasladó a la opinión pública. Otro tanto ocurrió con el debate sobre las coaliciones con otros partidos, como el recién creado Partido Demócrata Liberal –PDL.

Por si esto fuera poco, continuaba aumentando el número de bajas a todos los niveles del partido –así, el 10 de septiembre de 1982 se marchó el ministro J. L. Álvarez–, de modo que podemos concluir que el atractivo de Lavilla no era suficiente para garantizar la continuidad del partido. Desde luego, tras las elecciones generales de octubre de 1982 fue evidente que sus propias expectativas de recuperarse de su crisis política estando en la oposición²⁶⁶ no se vieron respaldadas por la realidad, pues, con sólo 11 diputados –12 diputados en total si se incluye a M. Oreja, de la coalición AP-UCD en País Vasco–, cundió el desánimo en el seno de UCD. Aun así, en la reunión del Comité Ejecutivo nacional celebrado la primera semana de noviembre de 1982, se hizo balance de la situación política. Había consenso en que todavía había un espacio político de centro, aunque ya no hubo unanimidad de criterios a la hora de opinar sobre quién iba a ocupar este espacio pues, mientras unos aún creían que el proyecto de UCD era viable, otros ya miraban hacia otros partidos que habían ido ampliando sus espectros

²⁶² J. Hopkin, *op. cit.*, pp. 262-263.

²⁶³ C. Huneus, *op. cit.*, p. 400.

²⁶⁴ R. Gunther, “El realineamiento del sistema de partidos en 1982”, en J. J. Linz y J. R. Montero (ed.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años 80*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, pp. 433-493, pp. 45-46.

²⁶⁵ C. Huneus, *op. cit.*, p. 403

²⁶⁶ R. Arias-Salgado, *EL PAÍS*, 26-VIII-1982.

electorales²⁶⁷. El siguiente paso fue el Congreso extraordinario de 11 y 12 de diciembre de 1982 en el que se hizo evidente que dos grupos seguían teniendo interés en controlar el partido: los democristianos y los “azules”. Finalmente, se confirmó en la Presidencia del partido a Landelino Lavilla y los democristianos coparon los puestos políticos más relevantes, entre otras cosas, porque en el último momento los hombres de Martín Villa cedieron. Además, había que considerar otro tema fundamental puesto que, quien se hiciera cargo del partido debía hacer frente también a las cuantiosas deudas que la campaña había dejado en vistas de que, a pesar de los resultados, UCD no había hecho una campaña pensando en perder. En palabras de S. Alonso-Castrillo:

“La UCD sobrevivió durante un breve y caótico periodo de tiempo al desastre de las elecciones generales de octubre de 1982 demostrando que, una vez desligada del poder, era incapaz de mantenerse. Los días 11 y 12 de diciembre de 1982 tuvo lugar en Madrid un congreso extraordinario al que asistieron unos 500 compromisarios y en el que se enfrentaron los dos principales bloques de una UCD residual que no daba muestras de haber sacado lecciones de su fracaso electoral: por una parte, los “azules”, bajo la batuta de Rodolfo Martín Villa, con Jesús Sánchez Rof y Gabriel Cisneros y, por otra, los demócrata-cristianos, representados en la cúpula del partido por Landelino Lavilla e Íñigo Caveró. Exhausta, la UCD parecía incapaz de resistir aquel proceso imparable de autodestrucción. (...) Ambos sectores, a pesar de sus posturas irreconciliables, llegaron a establecer un *modus vivendi* o, mejor dicho, un *modus periendi*, repartiéndose las ya prácticamente inexistentes responsabilidades: el sector “azul” consiguió imponer la adopción de un programa ideológico renovado y a uno de los suyos, Gabriel Cisneros, en la presidencia (sic) del reducido grupo parlamentario, mientras que el sector demócrata-cristiano conservaba la dirección del partido moribundo. Landelino Lavilla se encontró así en la situación insostenible de presidir un partido cuya menguada representación parlamentaria escapaba totalmente a su control”²⁶⁸.

En realidad, el desastre electoral y las deudas que se generaron obligaron a muchos a abandonar UCD, a pesar de que muchos comités locales y algunos provinciales se resistieron a ello. En efecto, a pesar de la visión desoladora –por otra parte acertada– que se tenía desde Madrid, UCD había calado en muchos grupos de trabajo en las diferentes provincias y municipios que se negaron a abandonar su labor. Sin embargo, se produjo el abandono mayoritario de un personal político que no entendía ya el sentido de continuar adelante. Entre los hombres que se marcharon discretamente destacan Arias Salgado y Luís Gámir, entre otros. Abril Martorell permaneció en un discreto segundo plano, exceptuando contadas ocasiones en las Cortes Valencianas, y Calvo-Sotelo, que ni siquiera había participado de las últimas reuniones ni del Congreso extraordinario, se desentendió del todo²⁶⁹.

El final definitivo vendría en 1983 y fue realmente un proceso doloroso para quienes continuaron dentro del partido. Así, Martín Villa abandonó el escaño cuando una propuesta suya fue derrotada dentro de la Ejecutiva provincial de León²⁷⁰, en la que

²⁶⁷ Notas para la reunión del Comité Ejecutivo Provincial de UCD-Valencia de 9 de noviembre de 1983. APVRM.

²⁶⁸ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, pp. 543-544.

²⁶⁹ *Ibid.*, p. 543.

²⁷⁰ *EL PAÍS*, 10-II-1983.

él había sido la figura más destacada desde 1977 prácticamente. De nuevo, UCD volvió a tener la Ejecutiva Provincial como principal órgano de estructura, por lo que cada provincia tuvo una evolución particular. Aun así, podemos Valencia como ejemplo de lo que bien pudo ocurrir en muchas otras Ejecutivas Provinciales: mientras no hubo orden de disolución desde Madrid, se llegó a prohibir la coalición en los municipios de UCD con otros partidos; una vez llegó la orden en febrero de 1983, se liberó a los comités electorales de cumplir esta indicación al mismo tiempo que se recogía el testimonio de muchos grupos centristas que deseaban concurrir a las elecciones municipales de 1983²⁷¹. Sólo después de estas elecciones, y ante la imposibilidad de seguir haciendo frente al alquiler de locales, en los que ya no había reuniones, se saldó o se repartió lo que podía quedar de valor y se echó el cierre definitivo²⁷².

Por lo que al personal político se refiere, algunos gestores se reincorporaron a sus empresas o despachos de abogados y otros ingresaron en diferentes Consejos de Administración. De entre quienes continuaron en la política, una parte fue reabsorbida por un PSOE que estaba postulándose como una opción más moderada que en el periodo anterior, es decir, de centro-izquierda²⁷³. No obstante, también el centro-derecha iba a sufrir importantes cambios puesto que, por un lado, surgieron una serie de partidos atomizados desde la crisis final de UCD, tales como el PDL, pero también el CDS. Pero, además, parece innegable que una buena parte de las élites de UCD pasó a formar parte del personal político de AP, después llamado, Partido Popular, si bien es cierto que hubo diferentes fases en este traspaso de élites. Sin ánimo de profundizar innecesariamente en el tema, citaremos, por ejemplo, el hecho de que una vez estos pequeños partidos a los que hacíamos referencia desaparecieron, muchos de sus cuadros medios pasó al Partido Popular. Pero también otros políticos, que tenían prestigio y experiencia para aportar al PP, se incorporaron más o menos tempranamente. Entre estos gestores destaca Arias Salgado, quien aportó su espíritu organizativo²⁷⁴. En Valencia, por ejemplo, se habló mucho de la posible incorporación del Profesor, Manuel Broseta como una figura clave para esta nueva reestructuración que estaba llevando a cabo J. M. Aznar²⁷⁵.

En cuanto a las causas que llevaron a la descomposición de UCD, un estado de la cuestión podemos encontrarlo en el artículo de J. Daniel Molina Jiménez²⁷⁶. De entre

²⁷¹ Desde la óptica de la política nacional, los pocos miembros del sector “azul” que quedaron decidieron continuar hasta las elecciones municipales también. *Vanguardia Española*, 20-II-1983, a través de C. Huneus, *op. cit.*, p. 412.

²⁷² V. Ruiz Monrabal, entrevista personal, mayo de 2010. Esta misma situación se pudo registrar también para Castellón a través V. Llombart, entrevista personal, julio de 2012.

²⁷³ C. Huneus, *op. cit.*, p. 305. Huneus aporta como contrapartida el caso de la República de Weimar, donde el desplome del partido liberal aupó el nacionalsocialismo. *Ibid.*, p. 305.

²⁷⁴ Rafael Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012.

²⁷⁵ P. Gascó, “La élite moderada de la Transición: Manuel Broseta Pont, una vida para la política (1970-1992)”, en M. Baldó (coord.), *Maestros de ciudadanía: Manuel Broseta, Ernest Lluch, Francisco Tomás y Valiente*, Valencia, *Universitat de València*, 2014, pp. 54-69, pp. 68-69.

²⁷⁶ J. D. Molina, “La desintegración de UCD: estado de la cuestión”, *El Futuro del Pasado*, nº 2, 2011, pp. 255-264.

las obras que estudian las posibles causas del abrupto final de UCD, el trabajo más destacado es el de C. Huneeus, por ser la única obra que combina los aspectos organizativos internos con las causas que proceden de factores exógenos como la competición electoral; por tanto, contempla diversos factores en la explicación del final del partido centrista, siempre en el marco de un planteamiento consociacional de la política, es decir, en función de acuerdos y grupos de interés. Aparte de destacar la obra de Huneeus, el artículo de Molina al que hemos hecho referencia, agrupa en cuatro grupos las distintas causas de la desaparición de UCD que los múltiples trabajos de los últimos 30 años han ido aportando: la causalidad de la crisis de acuerdo al propio nacimiento del partido, su funcionamiento orgánico, su dinámica política o la coyuntura histórica.

Para analizar el primer grupo de causas, es decir, aquellas relacionadas con el modo y momento en el que surgió UCD, Molina alude al trabajo de Ch. Powell²⁷⁷, C. Huneeus²⁷⁸, J. Hopkin²⁷⁹, J. Aróstegui²⁸⁰ y M. Mella²⁸¹. Entre los factores de este primer periodo, debemos comenzar por la dificultad que entraña compatibilizar la labor de gobierno y de construcción de un partido cuando se requiere priorizar el primero sobre el segundo, en virtud del consenso necesario para lograr una Constitución suscrita por todos los partidos democráticos. En este sentido, por un lado Powell destaca las rivalidades de UCD con PSOE y AP, pero también con partidos nacionalistas no españoles –PNV y CiU– que suponen retos de definición ideológica que UCD no puede cumplir en función de su labor de Estado: llevar adelante la transición²⁸². Por otro lado, Huneeus llamó la atención sobre la dimensión asimétrica de los acuerdos del periodo constituyente, en virtud de la cual los logros son susceptibles de ser considerados fruto de los acuerdos gobierno-oposición, mientras que los fracasos son más fácilmente identificables con errores del Gobierno²⁸³. Ambos factores explicarían las dificultades para definir ideológicamente un partido, precisamente cuando más necesita esta definición que le permitiera diferenciarse del resto de partidos. Aun así, Huneeus recalca que la ausencia de una ideología bien definida desde el principio es un vacío importante, que, por otra parte, se entiende desde la lógica de las decisiones que priorizaban la formación de un partido de masas moderno. O dicho de otra manera, si las ideologías de los partidos de la coalición no tenían un grado de desarrollo importante

²⁷⁷ Ch. Powell, *España en democracia. 1975-2000*, Barcelona, Plaza y Janés, 2001.

²⁷⁸ C. Huneeus, *op. cit.*

²⁷⁹ J. Hopkin, *op. cit.* y J. Hopkin, “Entre el Gobierno y la oposición: Los empresarios políticos y la formación de la Unión de Centro Democrático”, en R. Quirosa-Cheyrouze (coord), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 269-283.

²⁸⁰ J. Aróstegui, “La transición política y la construcción de la Democracia (1975-1996)”, en J. A. Martínez (coord.), *Historia de España siglo XX (1939-1996)*, Madrid, Cátedra D. L., 1999, pp. 245-362.

²⁸¹ M. Mella, “Los grupos de presión en la Transición política”, en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), *La Transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989, pp. 149-181.

²⁸² Ch. Powell, *op. cit.*, p. 199.

²⁸³ C. Huneeus, *op. cit.*, p. 193.

que aportar²⁸⁴, y a nivel organizativo no llegó a alcanzarse el desarrollo deseado, resultaba difícil el desarrollo ideológico subsiguiente²⁸⁵.

Por otra parte, debemos tener en cuenta el modo en el que se llevó a cabo la formación de UCD, comenzando por la relación entre Suárez y los partidos de centro, que, sin duda, puede adjetivarse como desequilibrada, dado que, en opinión de Hopkin, el partido necesitaba a Suárez más que Suárez al partido²⁸⁶, como demuestran los fracasos del Centro Democrático antes de la incorporación de Suárez²⁸⁷. En cualquier caso, la gran heterogeneidad de partidos que se integraron ha llevado a Hopkin a hablar de un “partido omnibus”, en el que el principal elemento aglutinante bien podía ser su posición respecto a la transición, es decir, como un camino intermedio entre la ruptura que planteaba PSOE y el continuismo de AP²⁸⁸. Respecto a esto, Mella ha señalado que, en realidad, la estructura de los partidos de la coalición permite hablar de diferencias entre “personalidades” (*sic*) enfrentadas²⁸⁹, más que ideológicas, mientras Aróstegui señala el I Congreso nacional de UCD de octubre de 1978 como la piedra clave para el proceso unificador, en el que quedó claro que no había unanimidad entre los líderes centristas respecto a la estructura de UCD, lo que se reflejó, por ejemplo, en el alto nivel de abstenciones en las votaciones a los estatutos del partido²⁹⁰.

Desde el punto de vista organizativo, una primera premisa que destaca rápidamente en cualquier análisis es el rápido surgimiento de Suárez como líder del partido. En este sentido, a pesar de que desde los partidos de la coalición se intentó luchar contra la concentración de poder no consensuada²⁹¹, parece claro que la manera de coordinar la organización del partido por los hombres de Suárez llevó a una dependencia del partido respecto al liderazgo de Suárez. De hecho, en trabajos destacados como el de Ch. Powell se afirma que hasta el Congreso de 1978 el control del partido –que, en su opinión, carecía de estructura institucionalizada– se hacía desde

²⁸⁴ En mi opinión este aspecto es menos evidente por lo que se refiere a los partidos liberales, especialmente a la Federación de Partidos Demócratas y Liberales de J. Garrigues. Las conferencias y ensayos de Fontán y de Garrigues, entre otros, permiten cuestionar razonablemente esta proposición.

²⁸⁵ C. Huneus, *op. cit.*, p. 253.

²⁸⁶ J. Hopkin, “Entre el Gobierno y la oposición: Los empresarios políticos y la formación de la Unión de Centro Democrático”, en R. Quirosa (Coord). *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 278.

²⁸⁷ Sobre la presentación de CD en Alicante, *vid.* V. Candela, *op. cit.*,

²⁸⁸ J. Hopkin, *El partido de la transición...*, pp. 66-68. Las palabras de Hopkin son rotundas en este aspecto: “La creación del Centro Democrático demuestra que los partidos de centro eran capaces de resolver el problema de la cooperación hasta cierto punto sin intervención externa: surgió una coalición fomal, aunque con notables ausentes (*sic*). No obstante, esta coalición parecía ser poco más que un reconocimiento público de que los partidos del mismo espacio ideológico no podían sobrevivir por separado”. *Ibid.*, p. 65.

²⁸⁹ M. Mella, “Los grupos de presión en la Transición política”, en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), p. 218.

²⁹⁰ J. Aróstegui, “La transición política y la construcción de la Democracia (1975-1996)”, en J. A. Martínez (coord.), *op. cit.*, p. 291.

²⁹¹ Ó. Alzaga, entrevista personal, mayo de 2012.

la mesa de Ministros²⁹². Sobre esto, el sociólogo C. Huneus ya apuntó en 1985 que la erosión de la figura de control de Suárez llevó a tensiones y conflictos que “provocaron una crisis del método consociacional de regulación del conflicto interno²⁹³”. Si desarrollamos un poco más este argumento, podríamos decir que el hecho de que se institucionalice la concentración de poder y las relaciones personales, está siempre en detrimento de un mayor grado de evolución organizativa del partido, por cuanto es el líder –y esto mismo vale para cualquier ámbito geográfico por pequeño que sea– y no el partido quien establece los vínculos, sin necesidad de generar relaciones estandarizadas; desaparecido el líder, una parte de estas relaciones inevitablemente se pierde para el partido²⁹⁴.

Otro de los aspectos organizativos a tener en cuenta, es el alto nivel de conflictividad entre representantes de corrientes ideológicas diferentes, que llevó a la necesidad de institucionalizar mecanismos que permitiesen mantener esos conflictos en niveles controlables. Este aspecto está magníficamente estudiado en el trabajo de C. Huneus, quien habla de la política consociacional como el resultado de la regulación de la resolución de estos conflictos. Otra cuestión diferente es el grado de eficacia que podía alcanzar un partido que albergaba en su seno estas diferencias. Al respecto, Tezanos señala que algunas de las reformas necesarias no se llevaron a cabo, mientras que otras, como las primeras elecciones municipales, se retrasaron mucho, precisamente, porque había intereses demasiado distintos que satisfacer²⁹⁵.

Un último aspecto relacionado con la organización de la UCD contemplado en el artículo de Molina, es la contradicción evidente entre la estructura provincial de UCD y la promoción del Estado de las Autonomías, que requería una organización basada en comités regionales. Adelantando conclusiones, posiblemente podamos decir que esta pertinente observación requiere de un estudio más detallado por cronologías y por territorios, por cuanto, como trataremos de demostrar, el planteamiento regional sí se hizo efectivo en el País Valenciano, donde funcionó sólo en aspectos concretos debido, de nuevo, a la subordinación de las estructuras del partido a las gestiones de los líderes centristas; en este caso, Abril Martorell. El peso específico que Abril Martorell ejercía en UCD-Valencia, pero también en UCD-Castellón y UCD-Alicante, hace desmerecer la importancia de un Comité Regional dirigido por él mismo. Sin embargo, el Comité logró implantación, se reunió, debatió aspectos importantes vinculados a la política autonómica valenciana e, incluso, estuvo cerca de celebrar su I Asamblea regional. Esto,

²⁹² Ch. Powell, *op. cit.*, p. 201. No obstante, éste es un aspecto también confuso en la organización de UCD. Como hemos visto, desde el nombramiento de Arias-Salgado como responsable de la coordinación y estructuración de UCD –nombramiento previo al I Congreso de la UCD– había un esfuerzo por dotar al partido de los elementos organizativos propios de un partido de masas. R. Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012.

²⁹³ C. Huneus, *op. cit.*, p. 314.

²⁹⁴ Sobre la importancia de los liderazgos en los principales partidos de la transición española, *vid.* R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *op. cit.*, pp. 338-344.

²⁹⁵ J. F. Tezanos, “La crisis del franquismo y la transición democrática en España”, en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), *op. cit.*, pp. 9-30, p. 19.

unido al contenido de los estatutos al hablar de la importancia de la organización regional, lleva a pensar que, probablemente, como en otros aspectos, si UCD hubiera permanecido activa plenamente durante más tiempo éste aspecto habría sido finalmente desarrollado²⁹⁶. A pesar de lo dicho, es cierto que había una contradicción interna en la estructura territorial de UCD, que nunca fue superada del todo; pongamos por caso de nuevo la provincia de Valencia, puesto que, mientras por un lado se apostaba por un proyecto de estructura regional a medio plazo, por otro se celebraban reuniones entre el Gobierno Civil, José María Fernández del Río, y los 26 presidentes y secretarios comarcales, el secretario provincial –José Luís Manglano–, el secretario adjunto –Vicente Oltra– y los secretarios de Organización, Acción Municipal e Información para analizar “diversos problemas locales y comarcales” y programar futuras reuniones que debían celebrarse con una periodicidad mensual “para una mejor coordinación de la política del Partido en la Provincia²⁹⁷”.

De todos modos, como refleja Molina en su artículo, hay un acuerdo tácito entre los académicos a la hora de considerar la política de UCD a partir de 1979, ca menudo errática y cainita, como la principal variable que llevó a la desaparición de UCD. Dentro de este amplio campo de trabajo se consideran factores como las discrepancias en cuanto al funcionamiento de las leyes o por el contenido de las mismas, la crisis de liderazgo de Suárez, el descrédito ante la opinión pública, e, incluso, el fracaso en las elecciones generales de 1982²⁹⁸. Sin embargo, hay disparidad de opiniones respecto a la interpretación política que se da al contenido de la política centrista, de modo que, mientras Caciagli defiende que la principal base electoral de UCD eran votantes sin lazos ni identificaciones políticas –es decir, un tipo de electorado que en fases críticas requiere de movilizaciones para conservar su adhesión, cosa que UCD no supo o pudo lograr²⁹⁹–, Hopkin argumenta que, a medida que avanzaba la transición, la rivalidad por ocupar el espacio político del centro fue creciendo³⁰⁰; a esto último se unía el hecho de que, desde 1979, la oferta de partidos en los que podían integrarse los miembros de UCD aumentó al acercarse a su espacio político de centro³⁰¹.

²⁹⁶ Para el caso Andaluz, Hopkin afirmó que los conflictos por la autonomía y la dimisión de Clavero dificultaron el paso de los comités provinciales a un comité regional. J. Hopkin, *op. cit.*, p. 187.

²⁹⁷ Boletín Informativo Provincial de UCD-Valencia, núm. 3. APVRM. Pero, además, hemos de tener en cuenta que esta reunión se celebró el 23 de octubre de 1981, es decir, en un momento muy avanzado del desarrollo de la organización territorial.

²⁹⁸ J. D. Molina, *op. cit.*, p. 260.

²⁹⁹ M. Caciagli, “La parábola de la Unión de Centro Democrático”, en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), *op. cit.*, p. 401. Conviene recordar que estamos ante una reducción de argumentos, pero que las interpretaciones que estos autores hacen de la crisis de UCD es mucho más rica en matices y elementos complementarios de lo que aparece en estas páginas. Por ejemplo, en última instancia, M. Caciagli consideró que las tres principales causas del hundimiento de UCD fueron el conflicto entre las facciones, la cultura política de la elite y la crisis de liderazgo de Suárez. *Ibid.*, pp. 319-320.

³⁰⁰ En este sentido, en opinión de la autora de esta tesis, no son factores menores la fuerza y el desarrollo organizativo que PSOE y AP iban alcanzando paulatinamente.

³⁰¹ J. Hopkin, “Entre el Gobierno y la oposición: Los empresarios políticos y la formación de la Unión de Centro Democrático”, en R. Quirosa (Coord.), *op. cit.*, p. 284. Sin embargo, quizá sería necesario puntualizar que, en un primer momento, los miembros disidentes de UCD no se integraron

Sobre los desafectos hacia UCD, Powell destaca el papel de la patronal³⁰², mientras que Aróstegui se centra en la división interna entre los gestores de UCD y “la familia” (*sic*), entendida como el grupo parlamentario o los barones³⁰³. M. Redero, por su parte, consideró que UCD nunca pudo encuadrar bien los intereses de la derecha española, de manera que una construcción del partido “desde arriba” no vinculaba a los votantes de UCD con un proyecto de democratización de la política nacional³⁰⁴. Desde luego, hubo factores que agravaron la crisis existente en UCD, como las elecciones vascas, catalanas y gallegas, a las que se sumó el referéndum andaluz, por cuanto, en opinión de Huneus, la competencia electoral obligaba a competir con otros partidos nacionales (competencia horizontal), pero también con partidos nacionalistas (competencia vertical); sin duda, UCD no estaba preparada ni organizativamente ni ideológicamente para esta doble competencia³⁰⁵, lo que enconó aún más los enfrentamientos entre las facciones más conservadoras y más progresistas del partido³⁰⁶.

El último factor citado por Molina como causa de la caída de la UCD, el contexto histórico, sirve de algún modo para dividir los planteamientos académicos en torno a la inevitabilidad de la desaparición de UCD. Comenzando por Huneus, la gestión de la transición tuvo un alto coste para el gobierno y su partido, como decíamos, porque la misma dinámica de consenso tiende a diluir los éxitos del gobierno y a resaltar sus fracasos³⁰⁷. En este mismo sentido se pronuncian Maravall y J. Santamaría:

“En contraste con la experiencia dramática de la II República, la fragilidad de la democracia española no se relacionaba con la existencia de enfrentamientos auto-reforzados, profundos y múltiples, ni con repentinas movilizaciones masivas, ni con un alto nivel de polarización y radicalización. Dicha fragilidad debía atribuirse más bien a la escasa movilización de apoyo a los partidos, la consolidación aún débil del sistema, la exacerbada competición inter e intrapartidista y la fragmentación del sistema de partidos que hacía realmente difícil la organización de gobiernos sólidos. Los débiles gobiernos de UCD difícilmente podrían hacer frente al reto planteado por la crisis económica, el terrorismo, la subversión de la derecha y la necesaria reconstrucción del Estado”³⁰⁸.

Sin embargo, el análisis adquiere rasgos más deterministas en los trabajos de Caciagli y Powell. Comenzando por Caciagli, el hecho de que UCD desapareciera con

mayoritariamente en otros partidos, sino que crearon partidos propios. Sólo con el tiempo, una vez fracasaron sus sueños de conquistar su espacio político propio se integraron en otros partidos o abandonaron definitivamente la política. La excepción de esta afirmación fue el Partido de Acción Democrática de F. Fernández Ordóñez.

³⁰² Ch. Powell, *op. cit.*, p. 233.

³⁰³ J. Aróstegui, “La transición política y la construcción de la Democracia (1975-1996)”, en J. A. Martínez, *op. cit.*, p. 300.

³⁰⁴ M. Redero y P. Isás, *La Transició a Catalunya i Espanya*. Barcelona, Fundació Doctor Lluís Vila d’Abadal, 1997, p. 32, a través de J. D. Molina, *op. cit.*, p. 263.

³⁰⁵ C. Huneus, *op. cit.*, p. 193.

³⁰⁶ J. M. Maravall, J. Santamaría, *Transición política y consolidación de la democracia en España*, en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), *op. cit.*, pp. 219-220.

³⁰⁷ C. Huneus, *op. cit.*, p. 193.

³⁰⁸ J. M. Maravall, J. Santamaría, *Transición política y consolidación de la democracia en España*, en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), *op. cit.*, p. 229.

el final de la transición indica que “UCD habría sido solamente o sobre todo el partido de la transición que, una vez cumplida su propia tarea histórica, era natural que se disolviese”, mientras que Powell da un paso más al afirmar que la desaparición de UCD era necesario para el avance en la consolidación democrática española:

“Podría argumentarse que la propia desintegración de UCD fue un síntoma del avance de la consolidación, ya que no se hubiese producido de haber existido todavía en la población (y en las elites políticas) el temor a la polarización que había justificado su creación desde 1977. A la altura de 1982, AP había superado en buena medida la nostalgia neofranquista de sus orígenes, de la misma manera que el PSOE había desechado el radicalismo izquierdista de su etapa antifranquista. En cierto sentido, UCD había dejado de ser necesaria debido precisamente al éxito del proceso que había impulsado”³⁰⁹.

2.5.- Conclusión

A pesar de lo que algunos miembros de la UCD parecían pensar³¹⁰, organizar un partido político de acuerdo a un sistema democrático es una labor compleja que, si se me permite la comparación, en cierto modo recuerda a la elaboración de un buen postre: no sólo los ingredientes son importantes; también su cantidad, el momento en el que se añaden y cómo se trabajan para incorporarlos a la receta. Y, aun así, nadie tiene garantías de que vaya a ser un éxito.

Entre las características más notables de la UCD tres son las que se han destacado más a menudo en los análisis: una cierta indefinición ideológica, la importancia de la organización territorial y un evidente personalismo. Por lo que a la ideología se refiere, lo primero a tener en cuenta es el espacio político que UCD ocupa entre la derecha más reaccionaria y la izquierda marxista, que fue, además, clave para sus éxitos iniciales. Como expresó con rotundidad S. Alonso-Castrillo:

“En 1975, España está tan alejada del crepúsculo como del nivelamiento de las ideologías. La derecha española es muy de derechas, y la izquierda española es muy de izquierdas. Existe, pues, un amplio espacio político, sin ocupar, en el centro”³¹¹.

Posteriormente, coincidiendo con la designación de L. Calvo-Sotelo para la Presidencia del Gobierno (febrero de 1981), desde algunos sectores de la prensa se especuló con un acercamiento de UCD hacia el centro-derecha³¹². Además, como escribió J. M. Maravall:

³⁰⁹ Ch. Powell, *op. cit.*, p. 300.

³¹⁰ V. Llombart comentaba de E. Monsonís que era hombre de recursos, capaz de montar con facilidad un partido. V. Llombart, entrevista personal, julio de 2012.

³¹¹ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 144.

³¹² Especulaciones con las que el propio Calvo-Sotelo se mostró en desacuerdo. L. Calvo-Sotelo, *op. cit.*, p. 69.

“(Por las preferencias ideológicas del electorado), UCD no podía permitir que su imagen se desplazara a la derecha, mientras que al mismo tiempo tendría que procurar representar a los sectores de la derecha”³¹³.

Como consecuencia de la heterogeneidad ideológica de los partidos que formaron la UCD, los principios ideológicos de la UCD podían aparecer diluidos en algunas ocasiones, aunque una premisa básica era la voluntad de lograr una democracia que pudiera igualarse en derechos reconocidos con el resto de países occidentales, democracia basada en la unidad española que encarnaba la Corona en la persona de D. Juan Carlos. A partir de aquí, la secularización del Estado, la economía de mercado, la descentralización administrativa y la organización territorial basado en autonomías eran ya conceptos cuya aplicación concreta resultaba problemática en los debates internos. Por citar un ejemplo, las cuestiones relativas al divorcio, el Estatuto de Centros Docentes, la Ley de Reforma Fiscal y la Ley de Autonomía Universitaria abrieron una brecha importante entre democristianos y socialdemócratas. En estos puntos concretos resultaba difícil conjugar las tres ramas ideológicas que habían formado la UCD: liberalismo, democracia cristiana y socialdemocracia, por no mencionar las demandas regionalistas propias de algunos de los partidos que se habían integrado. Pese a lo dicho, en la práctica resultó mucho más problemático establecer vínculos de unión entre quienes procedían de la oposición moderada al franquismo, por un lado, y del franquismo reformista, por otro, que lograr acuerdos de mínimos en un amplio abanico de cuestiones entre esas tres ramas ideológicas a las que aludíamos. Y todo ello sin olvidar que, a diferencia de lo que es propio de partidos burocratizados, los fines estratégicos –en este caso, redactar y aprobar la Constitución de 1978– tenían mayor peso que los fines selectivos; aprobada la Constitución, hubiera podido deshacerse la “coalición” electoral (en el caso de aceptar que UCD fue únicamente una coalición, que no es el caso de la autora de esta tesis), pero no sólo no se deshizo sino que la infraestructura creció enormemente, aunque también lo hizo la conflictividad interna.

En cuanto a la política social, en cierto modo ésta quedaba supeditada a la política económica y a la recuperación de la crisis, lo cual fue interpretado como un elemento de conservadurismo por una parte de la oposición. En opinión de Maravall sería una prueba de este conservadurismo el apoyo a la enseñanza privada a través de la Ley de Centros Docentes de 13 de marzo de 1980, y la Ley Básica de Empleo de 29 de septiembre de 1980. Además, prosigue este autor, durante el gobierno de UCD no hubo voluntad de conseguir la construcción de un sistema de servicios sociales que lograra avanzar hacia un Estado del bienestar, lo que hubiera paliado los efectos de la crisis económica; por el contrario, los esfuerzos se encaminaron a recortar el gasto público³¹⁴. Sin embargo, este punto es negado por los componentes del Gobierno de la UCD, tales como R. Calvo Ortega o S. Becerril, para quienes la UCD fue generosa y antepuso los proyectos políticos y sociales necesarios para el conjunto del país, por encima de los intereses de partido; el Estatuto de los Trabajadores sería prueba de ello³¹⁵. Por otro

³¹³ J. M. Maravall, *op. cit.*, p. 36.

³¹⁴ *Ibid.*, p. 69 y p. 85.

³¹⁵ R. Calvo Ortega, entrevista personal, septiembre de 2104.

lado, era indiscutible una proximidad ideológica con la Iglesia Católica, como muestra el importante número de políticos pertenecientes a UCD que se manifestaban como democristianos. También es importante tener en cuenta que políticos tan representativos del centrismo como Suárez, Calvo-Sotelo o Attard, habían sido dirigentes o habían pertenecido a Acción Católica. Sin embargo, UCD se definió como un partido aconfesional, lo que, por otro lado, favoreció que el antiguo Partido Popular quedase como núcleo de la formación de UCD³¹⁶.

En materia de organización territorial definir a la UCD es un trabajo complejo, entre otras cosas, porque a partir de 1978-1979 hubo un cambio importante, primero con la llamada operación “UCD en marcha” (mediados de 1978) y después con el despliegue de candidatos por toda la geografía española de cara a las elecciones generales de marzo de 1979. Sin embargo, la defensa de la solidaridad interterritorial y el derecho a autorregularse, autodelimitarse y autogobernarse eran cuestiones mínimas mantenidas por todo el partido³¹⁷. La prueba de hasta qué punto había improvisación en los planteamientos territoriales está en la errática política autonómica del Gobierno, que le causó rechazo en muchos territorios españoles y elevó enormemente la tensión dentro del partido. Por otro lado, también debe tenerse en cuenta que UCD parecía debatirse entre una organización territorial basada en la provincia y una nueva organización basada en Comunidades Autónomas. De hecho, en la defensa que Abril Martorell hizo en el Congreso de los Diputados del proceso estatutario valenciano argumentó, precisamente, que había contribuido a dejar atrás la polémica entre la provincia y la comunidad³¹⁸. Y es que la provincia jugó un importante papel en la política territorial de UCD: en primer lugar, la tendencia conservadora de las instituciones provinciales tales como las Diputaciones o los Cabildos, servía para contrarrestar la fuerza de los sectores más progresistas de la oposición; por otro lado, la provincia fue la base para un proceso de “colocación” de importantes “prohombres” del centrismo: hasta dieciocho organizaciones provinciales se vieron afectadas por la “llegada como candidatos líderes como miembros de la administración, cuyos vínculos con las provincias eran en muchos casos débiles”³¹⁹. Abril Martorell en Valencia³²⁰ y Rafael Calvo Ortega en Oviedo constituyen los casos típicos. En principio esta práctica tuvo fines electoralistas, pero en la realidad, como se estudiará para el caso valenciano, fue el medio perfecto para “imponer” o ejecutar una política nacional a nivel de toda España pero desde los niveles políticos intermedios. Otra cuestión es que la estructura provincial del partido, junto con

³¹⁶ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 166.

³¹⁷ E. Attard, *op. cit.*, pp. 86-88.

³¹⁸ DSCD, 28 de abril de 1982, p. 13681.

³¹⁹ J. Hopkin, *op. cit.*, p. 127.

³²⁰ Tal como se verá más adelante, en el caso de Valencia no tiene tanto que ver con una débil estructura provincial, puesto que ésta será la base sobre la que Abril Martorell y su equipo prepararon la campaña de 1979. Se trata, más bien, de la obviedad de la inexistencia de un liderazgo fuerte capaz de obtener el apoyo de los electores tal como se esperaba.

la debilidad de las delegaciones provinciales, permitieran a UCD frenar demandas autonómicas como Hopkin menciona para Castilla y León y Aragón³²¹.

En cuanto al carácter personalista de UCD, el Consejo de Ministros primero y los barones después, actuaron como cortapisas para el poder de los presidentes de UCD, tanto en el partido como en el Gobierno. Aun así, tal como hemos visto en el análisis de los textos de los estatutos del partido, la Presidencia y por delegación de autoridad, la Secretaría, gozaron de una gran concentración de poder. Sobre esto, en opinión de L. Calvo-Sotelo habría que buscar el origen de esta acumulación de poder en una concepción presidencialista de la política por parte de Suárez³²², lo cual encajaría con las tesis de Panebianco en virtud de las cuales no hay un límite específico para la acumulación de áreas de poder. Sin embargo, M. Caciagli defiende la idea de que UCD nunca fue el partido del Presidente, quien nunca creyó en el proyecto de partido conservador de masas³²³, por lo que, simplemente, Suárez trataría de mantener bajo control un partido del que, en el fondo, recelaba. En cualquier caso, no cabe duda de la personalidad de Suárez formaba parte de los elementos aglutinantes del partido, como también el poder que aportaba desde la Presidencia del Gobierno. Esto no significa que todos los políticos importantes de UCD participaran de su política como una forma de vincularse al poder, ya que, como recuerda E. Attard, para cuando se formó UCD ya había una gran cantidad de grupúsculos en todo el país, con una definición ideológica similar y con capacidad para formar un partido con relativa rapidez. Para gran parte de sus gestores, UCD era algo más que un constructo artificial creado ex profeso para mantener el poder y la insinuación de lo contrario generaba malestar entre las filas centristas. Es en este sentido en que hay que entender las palabras de E. Attard a Suárez: “Mira, Adolfo, tú has aportado el poder, pero los que estamos detrás hemos aportado la legitimidad democrática de que tú carecías”³²⁴. Pese a lo dicho, pronto fueron conscientes de que Suárez era algo más que el centro de una máquina de poder electoral; Suárez tenía un carisma que enganchara fácilmente a su proyecto, que hacía mucho más fácil la supervivencia del partido porque sabía arrancar el compromiso con el partido. Aun así, la fuerte jerarquización de la UCD chocaba con la idea que originalmente tenían en mente los fundadores de los partidos de la coalición. Pensemos que estos líderes no sólo habrían de renunciar a estar en la cumbre de esta pirámide de poder (porque así lo establecía el necesario pacto con Suárez); además, perdieron cualquier capacidad de decisión en el momento en el que se incorporó el equipo de Suárez, formado por sus hombres de confianza y sus extensas redes de poder. Por poner un ejemplo, podemos citar el caso de políticos como el valenciano J. Muñoz Peirats, que

³²¹J. Hopkin, *op. cit.*, p. 187. Para un conocimiento más exhaustivo del liderazgo en cada provincia y qué miembro del Gobierno tenía ubicado su área de influencia en 1980, F. Jáuregui, M. Soriano, *op. cit.*, pp. 169-183. Por ejemplo, en la provincia de Soria el ya fallecido Gabriel Cisneros era el presidente de UCD y uno de sus hombres de confianza, F. Sanz Cilla, era secretario general. *Ibid.*, p. 179. Otro tanto pasaba en León con R. Martín Villa. *Ibid.*, p. 175.

³²²L. Calvo Sotelo, *op. cit.*, p. 56.

³²³M. Caciagli, “La parábola de la Unión de Centro Democrático”, en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), *op. cit.*, p. 424.

³²⁴E. Attard, *Vida...*, p. 53.

había sido una de las figuras más relevantes de la Federación de Demócratas y Liberales de Garrigues. Desde la formación de UCD como tal, Garrigues sí había logrado un puesto y un reconocimiento en el nuevo gobierno y en el equipo de la UCD, pero no así Muñoz Peirats, que vio limitado su área de acción política al espacio estrictamente liberal y al ámbito provincial. Es sólo un ejemplo entre muchos de lo que ocurrió con la élite de los partidos que habían estado luchando durante meses para alumbrar un proyecto político de centro y que, de la noche a la mañana, vieron perder todo el poder y control sobre la organización que resultó. Por otra parte, está el peso específico de los barones, que sí consiguieron acceso a cargos importantes, como los Ministerios, y que, por otra parte, tenían su propio juego de poder con Suárez. Muchos pueden ser los motivos de desafecto hacia la UCD: por sentirse traicionados unos, porque ya no aseguraba el acceso al poder otros; quizás las prácticas políticas en la UCD no les resultaban aceptables o tal vez tenían ya otro proyecto político en mente. Entre las posibles hipótesis debemos plantearnos también que incluso es posible que no calcularan el impacto que podía tener verter sus críticas contra la UCD a la opinión pública. Por unos motivos o por otros, el hecho de que “los miembros de la élite tuvieran muy escaso sentido del partido como empresa común y por ello no fueran capaces de elaborar un proyecto común”³²⁵ tuvo como consecuencia el inicio de la crisis y está en la base de la rápida desintegración de UCD, especialmente porque la imagen que los votantes percibían de la UCD en 1982 era la de un partido que poco tenía ya que ofrecer, por más que las preferencias del electorado siguiesen vinculadas al centro, mientras que el PSOE aparecía como un partido fuerte, con una magnífica oferta electoral que le presentaba como el “Partido del cambio”³²⁶.

Al final de nuestro análisis, lo que resulta evidente es que la UCD fue un partido. Otra cuestión ya es si estamos un partido ante unitario o una coalición, aunque parece claro que las dos fases de UCD que hemos visto en todos los análisis demuestran que hubo una transición dentro de la UCD, de modo que se pasó de coalición a partido unitario aunque esto último no llegó a consolidarse. Lo que debemos plantearnos entonces es por qué predomina la imagen de que nunca fue un verdadero partido. En este punto, permítaseme recurrir a un concepto de la politología: el partido de origen exterior. M. Duverger definió un partido como de origen exterior como aquel que no nace en el marco electoral y parlamentario, sino a través de sociedades de pensamiento – incluyendo la francmasonería –, agrupaciones de intelectuales, clubes populares, ligas, periódicos, sindicatos o Iglesias (*sic*) y sectas religiosas³²⁷. Siguiendo a Duverger, hay importantes diferencias de comportamiento entre los partidos de creación exterior y aquellos engendrados en el ciclo electoral y parlamentario:

³²⁵ M. Caciagli, “La parábola de la Unión de Centro Democrático”, en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), *op. cit.*, p. 422.

³²⁶ P. Ysàs, “El PSOE en el gobierno: del socialismo democrático al socialismo liberal”, en C. Navajas, D. Iturriaga (eds.), *España en democracia. Actas del IV Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de la Rioja, 2014, pp. 47-62, p. 47.

³²⁷ M. Duverger, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, pp. 22-26.

“En primer lugar, aquéllos son generalmente más centralizados que éstos. Los primeros nacen, en efecto, partiendo de la cima, mientras que los segundos parten de la base. En unos, los comités y secciones locales se establecen bajo el impulso de un centro ya existente, que puede reducir, pues, a su gusto su libertad de acción; en los otros, por el contrario, son los comités locales preexistentes los que crean un organismo central para coordinar su actividad y limitan, en consecuencia, sus poderes, a fin de conservar el máximo de autonomía. (...) Además es necesario ampliar el debate: es la vida de un partido en su conjunto la que lleva la marca de su nacimiento y la actitud hacia los elegidos no es más que una manifestación particular de la importancia general que se da a las actividades electorales y parlamentarias en relación con las demás. Los partidos creados desde afuera manifiestan hacia ellos un desapego mucho mayor que aquellos nutridos en el serrallo y nacidos a su sombra. Para éstos últimos, conquistar asientos en las asambleas políticas es lo esencial de la vida de partido, su razón de ser y el fin supremo de su existencia. Para los primeros, por el contrario, a lucha electoral y parlamentaria sigue siendo importante, pero no es más que uno de los elementos de la acción general del partido, uno de los medios que emplea, entre otros, para realizar sus fines”³²⁸.

Antes de intentar trasladar las palabras de Duverger al análisis de la UCD, debemos tener en cuenta que a menudo los tipos ideales de partidos no suelen corresponderse con la realidad, en la que abundan las tipologías mixtas, a lo que se suman las circunstancias particulares de la transición española, en virtud de las cuales ninguno de los dos partidos mayoritarios, ni la UCD ni el PSOE³²⁹, partieron de agrupaciones locales. Por lo que a la UCD se refiere, estaríamos en una situación compleja en la que se conjuga, por un lado, la necesidad del Gobierno de Suárez de crear una infraestructura que le permita concurrir a las elecciones, mantenerse en el poder y llevar adelante una “misión mítica”: lograr una democracia para España. Pero también había una infraestructura previa de oposición moderada que ya había comenzado a unirse en busca de objetivos comunes para dejar atrás las organizaciones de las que procedían. Tenían cierta implantación y ambición, estaban bien dirigidos en muchos lugares, sus bases ideológicas estaban bien asentadas y compartían también un proyecto común. Había una motivación que se encontró con el proyecto procedente del gobierno y se unió a él. Aparentemente la UCD nació de una elite que tenía los mismos fines: ganar las elecciones para llevar adelante la transición. Pero, cuando la realidad política y social fue haciéndose más cruda, las críticas al gobierno aumentaron y esta situación también arrastró a la UCD. Es aquí donde podemos insertar el concepto de partido creado afuera del ciclo parlamentario, porque, en cierto modo, una parte de la UCD tiene un fin exclusivo que es mayoritariamente, llevar adelante las reformas necesarias para implantar un sistema democrático en España. Había que ganar elecciones, sí, pero muchos miembros de la élite de la UCD tenían sus objetivos puestos en la labor del gobierno.

Además, el panorama se complica si tenemos en cuenta el comportamiento de las facciones que integran el partido. No puede defenderse que sólo fueran una reunión de facciones en un Parlamento porque respetan la disciplina de partido y los pactos que

³²⁸ *Ibíd*, pp. 26-28.

³²⁹ Uno de los problemas a los que tuvo que hacer frente el PSOE a partir de 1982 fue su escasa militancia, además de la formación de sus cuadros medios y el hecho de que una parte sustancial de sus integrantes habían tenido un perfil de bajo activismo. P. Ysàs, *op. cit.*, p. 49.

el Gobierno hace salen adelante. Al mismo tiempo, es verdad que cada facción tenía además sus propios fines que quiere hacer realidad en el marco de esas reformas que se están llevando a cabo. Otra parte de esa élite comprende, por otro lado, la necesidad del *fair play* con las nuevas normas democráticas, por encima de los consensos que el gobierno ha alcanzado con la oposición a título personal, lo cual chocaba a menudo con el espíritu práctico de quienes estaban preocupados por llevar las reformas adelante a cualquier precio. Cualquier otra prioridad quedaba relegada a un segundo plano ante estos fines. A esto hay que añadir los problemas entre el grupo parlamentario y el gobierno, entre otras cosas, porque la distancia que separa la jerarquización del despotismo es igual de subjetiva que la que separa la libertad de actuación del caos organizativo. Éste es, a nuestro entender, uno de los aspectos más complejos a la hora de analizar la UCD y sobre el que más difícilmente podrían ponerse de acuerdo los testimonios orales.

Tampoco podemos olvidar que UCD era mucho más que un equipo directivo. Hemos visto su organización y los apoyos con los que contaban. Y, a medida que la situación de urgencia en las reformas democráticas fue perdiendo intensidad, fue aumentando la sensación de que había que construir y consolidar el partido para lograr fines electorales importantes *per se*. Se pone en funcionamiento la operación “UCD en marcha”, se distribuye información, se refuerzan las directivas provinciales, se realizan análisis más elaborados de las necesidades de las organizaciones provinciales y locales y se elaboran campañas para captar afiliación³³⁰. Para la autora de esta tesis no cabe duda de que el desarrollo organizativo puesto en marcha a partir de 1979 fue un éxito con respecto a los objetivos iniciales de creación de fidelización hacia el partido como tal; por poner un ejemplo, sólo así se explica que tras el fracaso de 1982 las agrupaciones locales se negaran a disolverse o que 500 compromisarios se reunieran en el último congreso extraordinario del partido. Por otra parte, curiosamente, fue a partir de esta segunda fase, que debía conducir a la consolidación del partido, una vez aprobada la Constitución y logrados los objetivos prioritarios, cuando fue evidente el intento de parasitar la organización desde diferentes frentes, generando un clima de tensión creciente.

Aun así, no puede explicarse el final de la UCD sin tener en cuenta el papel de Suárez. En opinión de Hopkin, la pérdida del “halo carismático” de Suárez a los ojos de su grupo y de la opinión pública contribuyó negativamente al partido en dos sentidos: la capacidad de gestión de Suárez era una condición indispensable para que el partido pudiera mantener su estrategia del “catch all”; su debilidad dentro del partido permitió que subpartidos dentro de UCD contrarios a dicha estrategia “amenazar el modelo organizativo de Suárez”³³¹. Sin ánimo de ser melodramáticos, parece correcto el análisis de Calvo-Sotelo al hablar de Suárez como del clavillo de ese abanico; pero, además, Suárez y su carisma eran, probablemente, el centro de la fuerza de atracción hacia la UCD y, por esta razón, al margen de ser la imagen de las campañas electorales,

³³⁰ Todos estos puntos quedarán más claros al analizar las organizaciones provinciales.

³³¹ J. Hopkin, *op. cit.*, pp. 293-294.

generaba capacidad de compromiso entre las bases locales, compromiso que, tras la dimisión de Suárez de la Presidencia, se trasladó a los equipos de trabajo locales, pero que ya no llegaba igual ni a los militantes ni, mucho menos, a los votantes. En este sentido, Calvo-Sotelo no pudo superar los logros de su antecesor ni controlar el partido, entre otras cosas, porque aún después de la dimisión las organizaciones provinciales dependían mayoritariamente de los suaristas³³². Pero, además, probablemente en el ánimo de Calvo-Sotelo tampoco estaban estas preocupaciones. De carácter pragmático, optó por resolver los desafíos de la Presidencia del gobierno y no supo o no pudo hacer mucho más por la UCD que llamar inútilmente a la unidad y convocar elecciones anticipadas cuando Suárez salió de la UCD para formar el CDS.

³³² *Ibíd.*, p. 250.

CAPÍTULO 3.- PARTIDOS PREVIOS A LA FORMACIÓN DE UCD: PROVINCIA DE VALENCIA

Tengo una imagen impresa delante. El fondo de la imagen es negro y encima hay un sinfín de puntitos brillantes. Es la primera noche oscura que veo desde hace semanas: la negrura vacía del universo salpicada de estrellas, galaxias, nebulosas y cometas. Pero el origen de la imagen no es la inmensidad del cielo sino la miniatura de una gota de agua. Los puntos brillantes no son cuerpos celestes que orbitan inexorablemente alrededor de un agujero negro. Son bacterias microscópicas que flotan al azar en el agua. En cierto modo, esos puntos brillantes son los grandes olvidados de todos los ecosistemas¹.

3.1.- Introducción

En los primeros meses de 1977 se iniciaron las negociaciones para la creación de la Unión de Centro Democrático. La infraestructura que se preparó para las elecciones constituyentes de 15 de junio de 1977 estuvo coordinada por Calvo-Sotelo y otros gestores que colaboraban estrechamente con Adolfo Suárez, lo cual no significa que el trabajo de formar un partido partía de cero. En ese sentido, por ejemplificar esta afirmación, el Partido Popular Federal de Pío Cabanillas puede ser definido como el núcleo organizativo del Centro Democrático² (antecedente claro de la UCD³) y la Federación de Partidos Demócratas y Liberales aportaba también estrategias políticas y formación ideológica. También los socialdemócratas aportaron personal político bien formado, en especial economistas⁴. En líneas generales, tres son las principales ramas de las que se nutría UCD: democracia cristiana, liberalismo y socialdemocracia, unidas por elementos comunes: la estrategia reformista y el deseo de establecer una democracia en España transformando el aparato legal vigente⁵. Por otra parte, en un primer momento UCD no generaba sensación de ser una unión incongruente, y, por tanto, abocada al fracaso; al menos, son pocos los comentarios escritos en ese primer momento que hagan hincapié, precisamente, en ese aspecto⁶. Como muestra podemos tomar el libro de J. Figuero, *UCD: “La empresa” que creó Adolfo Suárez*:

¹ T. Pou, *Donde el día duerme con los ojos abiertos. Un viaje científico al Ártico*, Barcelona, Ed. Anagrama, 2013, cap. 42.

² S. Alonso-Castrillo, *La apuesta del centro: historia de la UCD*, Madrid, Alianza, 1996, p. 165.

³ R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución*, Madrid, Centro de Estudios Sociológicos, 1986, p. 108.

⁴ R. Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012.

⁵ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 148.

⁶ Una opinión contraria bien razonada en S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 148: “En otros países de Europa Occidental estas tres familias políticas ocupaban por sí solas la práctica totalidad del espectro político, como ocurría en el *Bundestag* de la República Federal Alemana. No es de extrañar, pues, que su reunión en el seno de UCD estuviera llamada a tener una duración limitada”.

“No es pues extraño que Suárez niegue las tendencias, las familias, dentro de su partido. Ni que ante una inminente crisis ministerial o, aun, reorganización global del gabinete, a cuya expectativa nos tiene tan acostumbrados, mantenga ante la Prensa, anuncie, virtualice, su ignorancia absoluta de los líderes familiares que hicieron posible, en definitiva, y aglutinan todavía, la primitiva coalición. Porque UCD es pese a todo una coalición. Lo es por nacer y por necesidad teórica. No pensamos desde luego que se trate de una coalición contranatural, al margen quizá de la asimilación efectuada con los hombres del Movimiento. Por el contrario, las alianzas entre los partidos de ideología liberal, socialdemócrata y aun democristianos, forma parte del juego habitual en el ejercicio del poder occidental y no repugnarían ejemplos del tipo de la reciente coalición socialdemócrata y liberal en la República Federal Alemana, o de la política de centro izquierda italiana⁷”.

Si nos movemos en el campo estricto de la ideología, podemos recuperar el análisis de S. Alonso-Castrillo que defiende que la democracia cristiana sí se inspiraba en los partidos italiano y alemán nacidos después de la II Guerra Mundial⁸: estos partidos se declaraban confesionales (a pesar de que la Iglesia católica se había declarado neutral en el terreno de la política), defendían la enseñanza católica privada y se oponían tanto al divorcio como al aborto. En ese mismo análisis S. Alonso-Castrillo centra las características de los sectores liberales en su defensa del restablecimiento completo de las libertades políticas, la iniciativa privada contra la intervención del Estado y la no-confesionalidad. Además, había importantes vínculos entre los partidos liberales europeos y los sectores liberales en España. Pese a todo, el liberalismo español presenta particularidades, pues entronca con la Tradición de las Cortes de Cádiz y su oposición al Absolutismo⁹, pero no con la Monarquía¹⁰. Completa este paisaje una descripción de la socialdemocracia, que, en opinión de Alonso-Castrillo, resulta más difícil de analizar por no pertenecer a ninguna Internacional y porque sus líderes, F. Fernández Ordóñez y D. Ridruejo, habían sido parte del régimen franquista¹¹.

Por otra parte, en la mayoría de casos, los gestores políticos que pertenecían a una de estas tres ramas ideológicas, tenían en común un pasado en la oposición moderada al franquismo¹² que servía para establecer lazos personales y políticos que habrían de resultar muy relevantes, estableciendo una identidad común¹³:

⁷ J. Figuero, *UCD: “La empresa” que creó Adolfo Suárez*, Barcelona, Grijalbo, 1981, p. 206.

⁸ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 146.

⁹ *Ibid.*, pp. 145-146.

¹⁰ Pese a la descripción de Alonso-Castrillo, merece la pena dejar claro que el componente monárquico era uno de los más importantes ideológicamente hablando entre los miembros de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales, especialmente inspirados por Antonio Fontán.

¹¹ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 146. En oposición a las palabras de Alonso-Castrillo la autora de esta tesis defiende que el principal problema para definir los principios básicos de la socialdemocracia es la ausencia casi absoluta de documentación, ya que, aparte de las Fernández Ordóñez y Ridruejo, otros gestores socialdemócratas que se integraron en UCD se habían caracterizado, precisamente, por su oposición al franquismo. Es el caso de R. Arias-Salgado y L. Gámir.

¹² Este aspecto fue desarrollado en el capítulo 2 de esta tesis, p. 90 y ss.

¹³ Para un buen estudio acerca de las identidades políticas relacionadas con la democratización, *Vid.* T. Carnero, “Las identidades políticas, ¿una ventana de oportunidad para la investigación?”, en J.

“En septiembre de 1976 se reúnen a cenar en casa del presidente de ID, el notario madrileño Carlos Bru, varios miembros de la oposición moderada: un representante de cada una de las tres corrientes de la democracia cristiana –Jaime Cortezo por ID, Jaime Gil Robles por la FDC e Íñigo Cavero por el PPDC–, dos representantes de la socialdemocracia –Francisco Fernández Ordóñez y Rafael Arias-Salgado– y dos del Movimiento Liberal –Ignacio Camuñas y Joaquín Garrigues. La idea que se desarrolla en aquella cena es la de establecer lazos entre las tres familias de la oposición moderada para que las primeras elecciones libres del postfranquismo no las encuentren desunidas. Esta idea de fusión se justifica por una tradición común de oposición al franquismo y en la voluntad claramente expresada de rellenar el espacio político existente entre el PSOE y los franquistas”¹⁴.

No se trata de negar que hubiera diferencias entre los componentes de los quince partidos de la coalición centrista, sino de darse cuenta de que estas discrepancias nacen más frecuentemente por cuestiones que tienen que ver con el poder político que por cuestiones ideológicas. De hecho, fuera del Centro Democrático quedaron otros partidos de ideología similar:

“En realidad, permanecen fuera de la coalición del CD, en ningún caso por haber sido rechazados, sino porque así lo han querido, los liberales de Satrustegui, los demócrata-cristianos de Gil-Robles y Ruiz Giménez, y, como acabamos de decir, los socialdemócratas de Ramón Lasuén. El hecho de que el CD no pueda convencer a los dos principales partidos demócrata-cristianos es considerado como un fracaso. Como veremos más adelante, ni siquiera Adolfo Suárez lo consigue”¹⁵.

Más difícil de percibir (y de analizar sin caer en juicios de valor) es la acción política de aquellas personas que habían formado parte activa del régimen y cuya importancia en el seno de UCD ha dado lugar a cierta controversia. En este sentido, la labor realizada por los gobernadores civiles a la hora de completar listas electorales ha sido más que comentada¹⁶, pero hay otros aspectos más a tener en cuenta, como es la integración en una misma formación, de gestores políticos con experiencia en las instituciones, pero sin un análisis en profundidad respecto a un sistema político basado en la competencia electoral, junto con otros de marcado carácter teórico respecto, a los sistemas democráticos, pero sin práctica política real. En este sentido, uno de los representantes de los reformistas franquista, R. Martín Villa, afirma que posiblemente la labor de aquellos que dominaban los mecanismos del Estado, y que facilitaron la transición a la democracia, ha sido infravalorada¹⁷.

En cualquier caso, todos estos juegos de poder, quedan desdibujados por el hecho de que no hay una extensa documentación, que permita conocer más a fondo a los quince partidos de la coalición. Por eso, resulta interesante contemplar cómo se gestaron

Beramendi, M. J. Baz Vicente, M. Pérez Ledesma (coord.), *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, P.U.V., 2008, pp. 127-156. Aunque el estudio está particularmente aplicado al periodo de la Restauración, el marco analítico previo nos permite entender la relación directa entre la identidad política y los procesos de cambio político.

¹⁴ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 170.

¹⁵ *Ibid.*, p. 163.

¹⁶ F. Moreno, “La Transición en Alicante, vista desde el Gobierno Civil” *Calendura*, núm. 3, julio 2000, pp. 71-130.

¹⁷ R. Martín Villa, entrevista personal, febrero de 2012.

y cómo pudieron interaccionar esos partidos (partidos de cuadros, en el mejor de los casos) en un territorio delimitado administrativamente, como es la provincia. Por la documentación hallada, la provincia escogida para este análisis en la tesis que aquí nos ocupa es Valencia, si bien es cierto que sería interesante poder ampliar este estudio a otras provincias. En este sentido, conocer los detalles de los partidos de la coalición que, dieron lugar a todas y cada una de las organizaciones provinciales de UCD resulta fundamental, para entender cómo se desarrollaron los juegos políticos en el seno de estas ejecutivas, especialmente hasta 1979 (momento en el que se produjo la llegada generalizada de nuevos líderes, enviados desde la Secretaría general para, encabezar las listas electorales de cara a las elecciones generales de 1979, pudiendo, trastocar los juegos de poder existentes hasta entonces en esa provincia). Mientras tanto, el ejemplo de Valencia puede servir como un elemento más de análisis. Por otra parte, en la medida en la que ha sido posible, hemos tratado de enlazar el análisis provincial con la formación de los partidos de la coalición desde el punto de vista de la política nacional.

Para el caso concreto de UCD-Valencia, en la formación estuvieron presentes el Partido Popular Regional Valenciano (PPRV), el Partido Demócrata Liberal del País Valenciano (PDLPV) y el Partido Demócrata Cristiano¹⁸, si bien debemos tener en cuenta que en Valencia fueron los dos primeros los que más fuerza concentraron; de hecho, el núcleo principal a nivel organizativo fue el PPRV¹⁹, como ocurriera también en buena parte del resto de España. Después de las elecciones generales de 1977, se unirían también un pequeño grupo, que se definían como socialdemócratas (en la línea de F. Fernández Ordóñez) denominado Agrupación Socialdemócrata, la Unión Democrática del País Valenciano (UDPV) – amalgama de nacionalismo y democracia cristiana–, Reforma Social Española (con Esteban Novella a la cabeza) y Anepa-Centro Popular²⁰. Por tanto, hubo tres grupos de democracia cristiana en Valencia, dos de ellos bastante fuertes, PPRV y UDPV (de estos dos, ninguno defendía la confesionalidad del Estado, entre otras cosas, porque a diferencia de lo que argumenta S. Alonso-Castrillo, afirmaban explícitamente que la situación en España de 1975 no era la de Alemania e Italia en 1945, pero, además, porque habían asimilado una buena parte de los presupuestos liberales). El caso del partido de F. Álvarez de Miranda, –el Partido Demócrata Cristiano– es diferente, dado que únicamente estaba representado por una persona, J. Duato Gómez-Novella, quien además fue nombrado Gobernador Civil por Alicante poco después de las elecciones de junio de 1977²¹; la repercusión que tuvo sobre la ideología centrista fue mucho menor²². También respecto a los liberales resulta

¹⁸ *EL PAÍS*, “Parlamentarios de UCD crean un partido regionalista valenciano”, 26-VI-1977.

¹⁹ J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011.

²⁰ *EL PAÍS*, “UCD se refuerza en Valencia”, 6-X-1977.

²¹ J. Duato Gómez-Novella, entrevista personal, julio de 2011.

²² En realidad, tampoco en la política nacional el Partido Demócrata Cristiano (PDC) había tenido una relevancia superior a la del Partido Popular. En origen, los líderes del Partido Demócrata Cristiano y del Partido Popular –es decir, F. Álvarez de Miranda y Pío Cabanillas, respectivamente– habían formado parte de una iniciativa conjunta. Sin embargo, las tensiones entre ambos por ocupar los puestos de liderazgo llevaron a la separación en dos formaciones separadas. Sólo entonces el Partido Popular, con P. Cabanillas y J. M. de Areilza a la cabeza, integró a A. Alonso-Castrillo, que le facilitó enormemente la

conveniente matizar algunos aspectos pues, a pesar de que en Valencia una buena parte de ellos creía en la Monarquía parlamentaria, había notables excepciones en el seno de otras organizaciones provinciales como demuestra el caso de E. Monsonís en Castellón, quien se manifestaba partidario de una república. Por sintetizar nuestra tesis en pocas palabras, Liberalismo y Democracia cristiana, son los dos elementos aglutinantes de UCD-Valencia, unidos por el nexo común del autonomismo, si bien hemos añadido un análisis sencillo de los principales rasgos que identificaban a la socialdemocracia debido al peso que esta ideología tenía por sí misma.

Para finalizar esta breve introducción, debemos matizar que, objetivamente, analizar la ideología de los partidos que compusieron UCD no nos servirá totalmente a la hora de conocer la ideología de la futura UCD. Pensemos que a partir de la orden de disolución de los partidos (diciembre de 1977), las personas que se integrarán después en la UCD lo harán como independientes: sin duda, sin considerar la aportación de políticos tan relevantes como Manuel Broseta o J. Luís Manglano, ambos incorporados como independientes, no se puede entender la evolución de UCD-Valencia.

3.2.-Partido Popular Regional Valenciano: PPRV

El peso en las conversaciones que daría lugar a la coalición de UCD de la democracia cristiana en general, y del Partido Popular en particular, se hace evidente a la luz de los testimonios de los líderes de las otras formaciones que desembocarían en UCD:

“Las conversaciones entre democristianos, liberales y socialdemócratas fueron muy difíciles. Los democristianos tenían una evidente conexión con la gente del gobierno de Suárez, es decir, Osorio, Lavilla, Reguera, Oreja y otros. Por otra parte, los democristianos de Gil Robles y Ruíz Giménez eran partidarios de no firmar ninguna coalición y presentarse solos a las elecciones, como un partido de ideología democristiana apoyado por todas las fuerzas de la Internacional. A esta complicación se unió la irrupción de un partido recién formado sin ideología concreta, vagamente centrista y que era el primer partido creado de nueva planta después de la muerte de Franco: era el Partido popular, formado por Cabanillas, Areilza, Pérez llorca, etc y con evidentes conexiones con el gobierno de Suárez. Este partido se nos ofreció como partícipe de la coalición, lo que exasperó a los democristianos de Gil Robles y Ruíz Giménez y a los liberales de Satrústegui, que se negaban a participar en una coalición electoral con ellos”²³.

Sin duda alguna, la figura más relevante del Partido Popular Regional Valenciano fue E. Attard. El mismo Attard dejaba constancia de ello al relatar los inicios del partido y “su promoción en base del artículo de EMILIO ATTARD en “Las Provincias”, de 29 de noviembre de 1975, titulado “Una convocatoria histórica”²⁴. Tras

financiación del partido. Por su parte, el PDC asistió al reparto del posible apoyo de la democracia cristiana internacional entre el Equipo de la Democracia Cristiana y el PDC. J. Figuero, *op. cit.*, pp. 47-48.

²³ F. Fernández Ordóñez, *Palabras en libertad*, Barcelona, Argos Vergara, 1982, p. 27.

²⁴ E. Attard, *El partido popular regional valenciano (1976). Cofundador del Partido Popular Federal y de la UCD, con cuya creación se extingue (2-11-1978)*, Valencia, 1996, p. 44. APVRM. El texto

sucesivos contactos el 11 y el 26 de febrero de 1976 se inició la redacción de un ideario político que, finalmente, concluyó en un Programa básico en abril de 1976²⁵. Sobre la forma en la que se conocieron los principales líderes del PPRV en Valencia:

“Yo estaba trabajando para un grupo profesional que se llamaba Promobanc, que era un grupo que unos empresarios valencianos habían propuesto hacer, un banco industrial. Y en Valencia entonces habían dos Bancos: un banco que se llamaba Banco de Exportación cuyo presidente era Emilio Attard y este otro banco en el que era presidente Sanchís (un empresario que tenía empresas de, entre otras cosas, de fabricación de carritos de ir a la compra, una cosa industrial, de aceros, etc. (*sic*)). Y luego (en Promobanc) estaban también unos empresarios que tenían unas fábricas de lámparas en Torrente, había unos fabricantes que tenían silos de cereales, o sea, había una serie de empresarios valencianos con muy poca experiencia bancaria (y eso dio lugar a que luego al final eso acabase en nada). Yo trabajaba en la financiera del banco. Y en esa financiera del banco había también un compañero mío que era el Consejero Delegado y era el Director General, que se llamaba Javier Aguirre de la Hoz, (que) vivía en Rocafort (por Sta. Bárbara). E. Attard vivía también por Sta. Bárbara, entonces se conocían, y cuando E. Attard decidió llamar para hacer un partido, Javier me recomendó²⁶”.

El 8 de mayo de 1976 se celebró la I Asamblea con la finalidad de aprobar el programa y como consecuencia, sesenta y dos personas, todos de la provincia de Valencia, firmaron el manifiesto que acabaría por ser el germen del Partido Popular Regional Valenciano. En su mayoría se trataba de hombres (con la salvedad de dos únicas mujeres) que vivían en Valencia capital y que profesionalmente eran abogados, economistas, empresarios o médicos, aunque también había agricultores, profesores e, incluso, un estudiante. El nombre escogido para esta formación es Alianza Popular Regional Valenciana. El manifiesto a la opinión pública publicado al día siguiente establecía cinco puntos de ideología básica y cinco puntos de principios fundamentales. Resumimos la ideología en: humanismo²⁷ frente a materialismo, libertad frente a “totalitarismo”, “principio democrático para la organización de la sociedad”, “justicia social” y cooperación internacional. Respecto a los principios fundamentales, aspiraban a una sociedad de igualdad de derechos y libre desarrollo y participación, con una concepción pluralista de la sociedad y del “individuo” pero bajo “el imperio de la ley” como norma de un Estado “cuyo poder emana del pueblo”, autonomía para la “región valenciana” “con independencia del centralismo y de otras regiones” incluso en cuestiones como su “bilingüismo”, la plena realización del hombre a través de la

publicado formó parte del ciclo dirigido por V. Garrido Mayol “La Transición política en Valencia” en la UIMP. Sede de Valencia, enero de 1996.

²⁵ *Ibíd.*, p. 45.

²⁶ J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011.

²⁷ A propósito del humanismo cristiano, *vid.* A. González Álvarez, *Juan Pablo II y el humanismo cristiano*, Madrid, Fundación Universitaria española, 1982; F. Hermans, *Historia doctrinal del humanismo cristiano*, Valencia, Fomento de Cultura, 1962; Th. Merton, *Humanismo cristiano: cuestiones disputadas*, Barcelona, Kairós, 2001. Especialmente relevante para esta tesis es A. Fontán, *Erasmus, Moro, Vives*, el humanismo cristiano europeo, Madrid, Nueva revista 2002; el interés de este breve libro radica en el hecho de que fue escrito por unos de los “padres” del liberalismo político propio de algunos partidos de la transición española, no sólo de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales.

participación en el producto de una economía nacional activa y dinámica y una vida en libertad “dentro de la solidaridad comunitaria”, y, finalmente, propugnaban “la consecución de estos objetivos democráticos por la vía legal”²⁸. Por tanto, se observaba en su discurso una fuerte influencia del humanismo cristiano y su dialéctica en el seno de una comunidad, pero bajo los auspicios de un liberalismo democrático.

En esta misma declaración programática, siguen quince puntos o “normas de proyección política”, entre las que destaca, por un lado, un ordenamiento constitucional, con separación de poderes e independencia y unicidad del poder judicial, parlamento con sufragio universal directo y secreto y partidos políticos con inclusión de todas las tendencias; separación Iglesia y Estado; promoción de los derechos humanos de acuerdo con las declaraciones universales de Naciones Unidas, ingreso de España en todos los organismos internacionales, reforma fiscal, justicia social visible en un acceso adecuado de todos los ciudadanos a la vivienda, la sanidad, el deporte y la seguridad social; derecho de asociación sindical; reconocimiento de la libre iniciativa y competencia empresariales; planificación económica, social y cultural “por vía democrática”; reconocimiento de las autonomías regionales que “estatuyan la personalidad de las distintas comunidades, dentro de la unidad y solidaridad nacionales”²⁹. Por otro lado, están las cuestiones de orden “moral, como preocupación por el nivel de vida, “atención fundamental por el desarrollo y la tutela de la cultura y la civilización”, o la “tutela y protección de la familia, como célula trascendente de la convivencia humana”³⁰.

El 28 de mayo, una Junta General designó a los integrantes de la Comisión Gestora y la Junta Consultiva, así como el secretario general. La Secretaría General, recayó en Attard, ocho personas formaron el Comité Ejecutivo (J. Aguirre de la Hoz, economista, P. Bosch-Marín de Tamarit, Ama de casa, J. L. Calatayud Pérez, abogado, A. Giner Miralles, empresario, V. Oltra Viché, empresario, J. R. Pin Arboledas, economista, A. Rodríguez García, inspector de trabajo, F. Soler Fando, abogado, y C. Sospedra Orellano, obrero) y ocho personas más formaron el Comité Consultivo y de Arbitraje (L. Alonso Manglano, economista, R. Attard Alonso, abogado, J. Calatayud Baya, médico, V. Castellano Sabater, empresario, A. Cogollos Talens, representante, P. Marugán Garci-Martín, estudiante, L. Miralles Ferrer, naviero y F. Oria de Rueda, ingeniero agrónomo)³¹.

El 14 de junio una nueva asamblea aprobó los estatutos –que analizaremos unas líneas más adelante– en un acto sobre el que Attard declaró que habían acudido más de quinientos asistentes³² y en el que hubo intervenciones del propio Attard, Soler

²⁸ *Levante*, 9-V-1976.

²⁹ Partido Popular Regional Valenciano, *Manifiesto a la opinión pública*, 8 de mayo de 1976, APVRM.

³⁰ *Ibíd.*

³¹ *Partido Popular Regional Valenciano, Programa ideológico*, Valencia, enero de 1977, APVRM.

³² E. Attard, *El partido popular regional valenciano...*, p. 45. El diario *Las Provincias* en su edición del día siguiente se hizo eco del acto de presentación de este “Manifiesto programático”, como lo denominó Attard. En la publicación se afirmó que habían asistido aproximadamente doscientas cincuenta personas, entre ellas García Atance de Alianza Democrática Aragonesa, Miserats, de la democracia social cristiana,

Fando, M. V. Martínez, Marugán y A. Rodríguez. Sobre la formación Attard dijo en prensa en aquellos días que “es un partido nuevo, sin hipotecas del pasado, ni pleitos hereditarios del presente”³³. A partir de estos discursos, vemos las primeras declaraciones de intenciones, que expresaban más de las personas que las hacían explícitas que sobre su partido, pero que pueden ayudarnos a entender las posiciones de partida para acuerdos posteriores. Así, algunas de las afirmaciones hechas por Soler Fando durante su discurso son muy significativas respecto a lo que él y sus compañeros esperaban que fuera el partido:

“Somos un conjunto de nacidos o residentes en Valencia, Castellón y Alicante, que amamos a nuestra Región y a nuestra Patria tan profunda e intensamente como los primeros. A su historia, su territorio, su pueblo, su cultura, su pasado, su futuro. Amamos, igualmente, la paz, el progreso y la justicia, y por ello y en su defensa, la libertad y la democracia. Así nace nuestra Alianza Popular, abriendo los brazos a cuantos, alejados de toda violencia y extremismo, comparten estos sentimientos y propósitos. (...) Entre el totalitarismo de derechas y los márgenes del marxismo existe en nuestra Región un área amplísima que, en el pasado, fue cubierta por grandes partidos democráticos que representaron, en todas las elecciones libre realizadas, más del 80% de su voluntad política, que hoy deseamos y pretendemos esté con nosotros. (...) Primordialmente, pretendemos recuperar la personalidad de Valencia –Reino. País, Región- desconocida, menospreciada, casi extinta, bajo el peso de tantos años de política dictada. Para lograrlo, irrumpimos en la política de Valencia y España (...) como (expresión) de un área geopolítica bien concreta y determinada: Castellón, Valencia y Alicante, con vocación expresa de constituir el Partido Democrático mayoritario de la Región Valenciana. Queremos promocionar la juventud, la mujer, el trabajador... La pequeña y mediana empresa, la olvidada agricultura, el funcionario modesto... En fin, cuantos hasta hoy, a pesar de viejas promesas y revoluciones pendientes, continúan injustamente marginados, dotándoles, a través de nuestra Alianza, de voz directa y auténtica para la defensa de sus legítimos intereses. (...) Rechazamos que un pueblo civilizado, trabajador y honesto como el nuestro, desesperado por no poderse abrir paso por el camino de la democracia y libertad, acabe por entregarse en los brazos del extremismo y la ilegalidad. Abiertos a toda colaboración con grupos o partidos regionales o nacionales que comparten nuestros propósitos, proclamamos nuestra independencia de todo sucursalismo centralista ni periférico. Hemos, todos, de mostrar al pueblo la necesidad de temer y despreciar a cuantos se le acercan para atizar resentimientos, reabrir cicatrices, avivar las bajas pasiones del odio, del egoísmo, la envidia, el rencor, el pánico, la venganza... Todo, por una Valencia grande, en una España mejor³⁴”.

Por tanto, en líneas generales presentaban un proyecto político que se ubicaba en un espacio intermedio entre el marxismo y la extrema derecha (extrema derecha que ellos generalizaban bajo la idea del totalitarismo). Se trataba de una propuesta de colaboración con otros grupos de ideas similares, si bien ya en fase tan temprana definen su área de actuación sociopolítica: se moverán en el espacio de Castellón, Valencia y Alicante, unidos un único territorio (aunque sin definir todavía el papel de su propuesta de partido en cada una de las provincias), del que lo más relevante no es la denominación (“reino, país, región”), sino que se mantengan en un punto equidistante entre la lealtad a España y la autonomía en cuestiones de poder político (“proclamamos

y F. Álvarez Miranda, que ya había formado su propio grupo, Izquierda Demócrata Cristiana, al escindirse del partido de Ruiz Jiménez.

³³ E. Attard, *Hoja del lunes*, 21-VI-1976.

³⁴ *Partido Popular Regional Valenciano, Programa ideológico*, Valencia, enero de 1977, APVRM.

nuestra independencia de todo sucursalismo centralista ni periférico”). La referencia a la Derecha Regional Valenciana es muy clara, así como el deseo de participar en el proceso que desembocaría en un sistema democrático libre. Pero, por otra parte, no hay una explicación de aspectos políticos concretos, como, por ejemplo, qué tipo de sistema electoral les parecía más apropiado para su proyecto. No obstante, también debemos tener en cuenta que dada la ambigüedad política del primer periodo de la transición, resulta fácil entender, que no estuviera entre sus primeras prioridades definirse en cuanto a si preferían un sistema de representación proporcional (RP), que prima la equidad entre partidos, o se decantaban por un sistema basado en el *First-past-the-post* o sistema pluralista, es decir, de incremento de escaños obtenidos por el partido mayoritario³⁵.

Si analizamos la alocución de Attard de aquel mismo acto³⁶ observamos, en primer lugar, un breve análisis de la situación del momento, en el que, por un lado, hay una dura crítica al franquismo, pues había causado que “durante varias décadas hemos estado inhibidos y marginados de la cosa pública (mientras que, por otra parte) “había quienes, cual si fueran depositarios de la verdad política revelada”. Por esto “después de 40 años de ejercicio autocrático del poder, se produce un colapso en la conciencia política nacional. (...) Existe un gobierno anclado en el pasado, que no tiene más legitimación que la histórica del poder constituido; el Rey, por el mecanismo constitucional de la involución, acepta el Presidente que le es adjudicado. (...) Su Majestad el Rey, en su mensaje de proclamación, el 22 de noviembre pasado, dijo a todo el país que se abría una nueva etapa histórica (...) lo mismo que, cuando se dirige al Congreso de los EEUU, también promete la democracia igualitaria”.

Además, Attard se refirió a la necesidad de instaurar un régimen democrático representativo:

“La comunidad debe participar de modo auténtico en el poder colectivo. Participación que no supone más que, si se triunfa, el ejercicio del poder, con respecto a las minorías, que igualmente participan en la corresponsabilidad de la cosa pública desde la oposición, cuando no se alcanza el consenso nacional para acceder a la gobernación del Estado y, sin embargo, sometida la gestión del poder ejecutivo, desde los escaños que en los parlamentos ocupan las minorías no gobernantes, la Administración pública está legitimada por el libre ejercicio de la oposición ordenada y responsable”.

³⁵ Esta simplificación de sistemas electorales a sistemas de representación proporcional y sistemas pluralistas o circunscripciones electorales con elecciones de pluralidad corresponde a R. Dahl, *La democracia. Una guía para ciudadanos*, Madrid, Taurus, 1999, pp. 152-158. Para profundizar más en el tema, se sugiere como lectura la obra editada por A. Reynolds y B. Reilly, *The International IDEA Handbook of Electoral System Design*, Estocolmo, International Institute for Democracy and Electoral Assistance, 1997.

³⁶ Todas las referencias posteriores proceden del mismo texto: E. Attard, discurso recogido en su ponencia del ciclo dirigido por V. Garrido Mayol “La Transición política en Valencia” en la UIMP. Sede de Valencia, enero de 1996. APVRM.

Sin embargo, Attard resaltó también el monopolio de la oposición por la vía unitaria “integrada en su mayor parte por ideologías de signo marxista y con una gran preponderancia comunista”, declarando que, en el caso del PPRV, “para estar en la oposición, como siempre lo estuvimos, no necesitamos que se nos dé patente de demócratas por ninguna coordinadora (aunque) este criterio, no es impeditivo de que también digamos, en el área de nuestro territorio: Ben vinguda la Taula”.

Tres rasgos más definirían su partido, comenzando por la herencia de la Derecha Regional Valenciana (DRV) que conscientemente recogen, llegando a afirmar que su pronunciamiento autonómico estaba “literalmente calcado” del que proclamó en los años 30 la DRV. Sin embargo, afirmaba Attard también que más allá del “recuerdo emocionado y nuestro respeto” por Luis Lucia Lucia y a los otros compañeros de DRV, vivos y muertos, debían pensar en unas elecciones en las que los votantes eran mayoritariamente ajenos a los conflictos derivados de la Guerra Civil española.

Pero, además, hacían un reconocimiento expreso de la necesidad de establecer una autonomía como “meta regionalista”, alcanzada democráticamente, pero, “sin sucursalismos”, es decir, sin dependencia de Madrid, sin centralismo de Valencia sobre Castellón y Alicante y, sobre todo, “sin dependencias ni vinculaciones a regiones hermanas, de las que nunca seríamos, de grado, ni epígonos ni comparsas”. Asomaba ya la nariz la sombra del anticatalanismo.

Finalmente, constituyó su sesgo ideológico principal el Humanismo cristiano, claramente reflejado en su discurso:

“Nosotros simplemente aspiramos a la realización plena del hombre y de todo hombre, porque, fieles a la inspiración cristiana y social, estamos absolutamente distantes de las metas materialistas, comunes al capitalismo y al marxismo”.

El Humanismo Cristiano, tal como se entendía en aquel contexto, se vinculaba a la necesidad de concebir el hombre como un sujeto ético, asociado a su papel dentro de la creación; este hombre, comprometido, se caracterizaba por su capacidad para comprender, para actuar en función de sus derechos y deberes (pero desde la prudencia) y por su participación responsable a partir de una comprensión profunda del término “justicia” y de la naturaleza del contexto político. Asociado al hombre humanista cristiano se entiende un gobierno que asume una función educadora públicamente manifestada pero sujeta a debate³⁷.

Completan esta hoja de ruta el informe publicado el 5 de septiembre de 1976 sobre la situación económica y política del momento redactado por Pin Arboledas y Aguirre³⁸, la publicación en prensa del programa económico aprobado por la Junta

³⁷ Documento anónimo facilitado por J. Aguirre de la Hoz. APJAH.

³⁸ Cuyas líneas argumentales principales, crítica a la actuación económica del primer Gobierno de A. Suárez y descripción del tejido productivo valenciano basado en la pequeña y mediana empresa y la exportación, quedaron recogidas en *Las Provincias*, 5-IX-1976.

General de Alianza Popular Regional Valenciana y el cambio de nombre definitivo a Partido Popular Regional Valenciano (ante la inminente formación de la Alianza Popular de M. Fraga³⁹). Del mismo modo, también los homólogos de Alicante y Castellón celebraron asambleas del Partido Popular, en enero de 1977 (10 y 19, respectivamente). En Alicante el acto se celebró en el Hotel Meliá, con José María Pérez-Hickman en la Presidencia de su gestora, en la que asimismo estaban integrados, entre otros, Sancho Ripoll, Federico y Carlos Manero, Vicente Josa, Ricardo Ferré Alemán y Tomás Morato. También asistieron dos futuros miembros de peso en UCD-Alicante, Paco Zaragoza y Rafael Terol⁴⁰.

En este sentido, permítaseme un inciso para señalar que el PPRV, puede ser tomado como un ejemplo más, de cómo el contexto de la transición obligó a una rápida evolución de unos gestores políticos, en su mayoría sin experiencia en la política activa, así como nos muestra el ritmo acelerado de los acontecimientos, pues, no debemos perder de vista que el 24 de marzo de 1977, se produjo la constitución formal del Partido Popular Regional Valenciano Autonomista, y, tan sólo tres meses más tarde, el PPRV no sólo estaría unido a una federación de Partidos Populares, sino que esa federación, ya se había integrado en un proyecto aún mayor, la Unión de Centros Democráticos, se había constituido listas para toda España y se había logrado la victoria en las primeras elecciones generales desde la muerte de Franco.

En la misma acta notarial de constitución formal, quedaban fijados definitivamente sus estatutos, en los que se articulaban con mayor claridad, los intereses de la nueva formación, además de aspectos meramente formales como el nombre definitivo que les representaría en adelante (del que se eliminaba el adjetivo “Autonomista” para abreviar). Los estatutos del PPRV se distribuyen en once capítulos, más una disposición transitoria y otra final; en ellos se recoge la ideología de la formación, los órganos de representación, derechos y deberes de los asociados, la admisión de afiliados, el régimen económico, causas de extinción y reforma de dichos estatutos. De los treinta y cuatro artículos, destacamos el primero, en el que se hace referencia al nombre completo de la formación: Partido Popular Regional Valenciano Autonomista, aunque se reconoce la posibilidad de formar parte de la estructura federal del Partido Popular de España. En el artículo segundo, se establece que la finalidad del PPRV es la de “promover democráticamente la acción política de los ciudadanos valencianos dentro del área territorial provincial, de la Región Valenciana y de la política nacional”. En el artículo sexto se especifican las tres modalidades de asociados: simpatizantes, afiliados y militantes, así como en el séptimo se refieren los deberes de afiliados y militantes, entre los que se incluye contribuir a la financiación de la formación. El régimen económico quedaba regulado en el Título IV, especialmente en el artículo veintiocho, que establece que “el partido se financiará con las aportaciones de sus afiliados ordinarias y extraordinarias, los rendimientos de su patrimonio y de cualquier actividad rentable, las subvenciones de carácter oficial, que como a cualquier

³⁹ *Las Provincias*, 19-XI-1976.

⁴⁰ E. Attard, *Vida y muerte de la UCD*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 38.

otro partido le correspondan, y los créditos que se concierten, si fuera menester, para la efectividad de sus presupuestos”. Además, la independencia económica del partido quedaba salvaguardada por el artículo treinta y dos, pues, “el partido no admitirá financiación alguna de grupo económico, nacional o extranjero, que suponga vinculación o dependencia de ningún género”.

Tal como se aprecia en los diferentes elementos de análisis que hemos recogido, había una clara predisposición desde el principio para coordinar el PPRV en una estructura mucho mayor que acabaría por ser el Partido Popular Federal. De hecho, tal como lo relata Attard⁴¹, parece que hubo cierto grado de coordinación entre los responsables de crear el Partido Popular Regional Valenciano y grupos afines en Madrid que Attard personaliza en Geminiano Carrascal⁴². Como hemos comentado, importantes gestores como Álvarez de Miranda acudieron a la presentación del Partido Popular en Valencia.

Estos contactos se extendieron a lo largo del verano de 1976, de modo que el 15 de septiembre de 1976 se reunieron en el Hotel Ifa en Madrid Álvarez de Miranda, Íñigo Cavero, representantes de Tácito y FEDISA, representantes de Alianza Popular Regional Valenciana con Attard a la cabeza, J. P. Pérez Llorca, Sahagún que “capitaneaba tres mil empresarios” según afirmó y se incorporó el Partido Popular Canario, todos ellos presidido por Geminiano Carrascal⁴³. Es en este momento cuando Álvarez de Miranda, que apuesta por un proyecto más declaradamente democristiano, abandonará las negociaciones para incorporarse al Partido Popular⁴⁴. Las diferencias entre ambos grupos estaban claras para Attard:

“Se estaba gestando, desde diversas instancias periféricas, singularmente desde Valencia, en la que yo tenía autoría directa, la federación de Partidos Populares, los que siempre rechazamos la calificación de demócratacristianos por estimar que nuestra confesión religiosa no podía convertirse en cartel de promoción política, ni en mercadería de urnas, acercándonos muy anticipadamente a la síntesis que hoy conformaría nuestra homologación con los populares en el área europea⁴⁵”.

Por otra parte, se produjo en Valencia la celebración el 23 de octubre de 1976, de una asamblea en la que se sentarían las bases para la formación de la Federación de Partidos Populares en España, con la asistencia de representantes del Partido Popular nacional, Alianza Popular Regional Valenciana, Partido Social Liberal Andaluz, Democracia Cristiana Aragonesa, Partido Popular de Extremadura, Concurrencia

⁴¹ Según recoge S. Alonso-Castrillo, hay importantes divergencias a la hora de explicar cómo y por qué surgió el Partido Popular, pues, mientras Pérez Llorca defendía que el Partido Popular se hizo a partir de los miembros de Tácito más las incorporaciones de Pío Cabanillas y Areilza, para otros el partido nació fruto de una maniobra alentada por Suárez. S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, pp. 165-166. Por proximidad con nuestro objeto de estudio, nosotros nos quedaremos con la visión que Attard ofreció para todo este proceso.

⁴² E. Attard, *Vida y muerte...*, p. 34.

⁴³ E. Attard, *Vida y muerte...*, p. 35.

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 28.

Democrática Balear y Partido Canario. En la asamblea (que contó con la presencia destacada de Ortega y Díaz Ambrona, J. L. Álvarez, Enrique Galavis, Pérez Llorca y León Buil, además de Manuel Clavero por el Partido Social Liberal Andaluz, Juan Escudero de la Democracia Cristiana Aragonesa, Emilio Attard por Alianza Popular Regional Valenciana y Juan Carlos Guerra Zunzunegui, entre otros⁴⁶) se propuso un documento que hacía referencia a la necesidad de presentar “una opción política conjunta, que aglutine a las fuerzas del centro, persuadidos de que es lo que reclama urgentemente una gran masa de ciudadanos, que rechazan tanto la atomización de partidos como la peligrosa polaridad del país en dos bloques antagónicos”⁴⁷.

El 10 de noviembre de 1976 se celebró un nuevo acto en Madrid, al que asistieron además de políticos muy destacados como Miguel Herrero de Miñón, Pérez Llorca o el propio Attard, diversos miembros del Partido Popular de Valencia, Aragón, Extremadura y La Mancha⁴⁸. Sin embargo, fue la presencia de Pío Cabanillas y José María Areilza, que se incorporaban en aquel acto al Partido Popular, el elemento determinante del evento⁴⁹. Era el día de la presentación oficial del PP en Madrid y la relación oficial de los firmantes de aquella presentación es la siguiente (se ha respetado el orden del documento original): Javier Aguirre de la Hoz, Ignacio Aguirre, Álvaro Alonso Castrillo, José Luís Álvarez, Emilio Attard Alonso, Manuel Amorós Guardiola, Germán Anlló, Pedro Aragoneses, José María Areilza, José Armengod, Pablo Bravo Lozano, Juan Antonio Becerril, León Buil, Pío Cabanillas, Blas Camacho, Gabriel Cañadas, Fernando Castedo, Ricardo de la Cierva, Manuel Clavero Arévalo, Matías Cortes, José María Doncel, Luís Díez Picazo, Manuel Fraile, Félix Fernández Shaw, Antonio Gallego Morell, Jaime García Añoveros, Jesús García Valcárcel, José Manuel García Margallo, José Enrique García de la Mata, Daniel García Pita, Emilio Gil Olmo, Juan Carlos Guerra Zunzunegui, Miguel Herrero de Miñón, José Antonio Iturriaga, Fernando Jiménez, Rafael Leña, Rafael Márquez, José María Martín, José Luís Martínez Gil, Manuel Olivencia, Leoncio Oramas, Luís Ortiz, Óscar Ozaeta, José Pedro Pérez Llorca, José Ramón Pin Arboledas, Alejandro Royo Villanova, Ángel Rodríguez García, Antonio Rodríguez Regera, José Luís Ruiz Navarro, Enrique Galanís, Miguel Ángel Sánchez Terán, Javier Santamaría, Antonio Senillosa, Joaquín Tena Arregui, José Terceiro, Ricardo Torquemada, José Luís del Valle, Ignacio Vergara, Francisco Jiménez Torres y Joaquín García Javaloyas⁵⁰.

La Comisión gestora provisional quedó constituida por (se ha respetado el orden del documento original): Areilza, Pío Cabanillas, R. de la Cierva, J. A. Ortega y Díaz Ambrona, E. Attard, J. L. Álvarez, Pérez Llorca, J. E. de la Mata, J. Armengod, Fernando Castelo, Guerra Zunzunegui, Manuel Fraile y A: Royo Villanova. El Comité Ejecutivo provisional, compuesto por cinco miembros, se concretó en J. L. Álvarez

⁴⁶ E. Attard, *Vida y muerte...*, pp. 35-36.

⁴⁷ *EL PAÍS*, 24-X-1976.

⁴⁸ E. Attard, *Vida y muerte...*, p. 35.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 35.

⁵⁰ Relación de firmantes de la presentación de 10 de noviembre de 1976 del Partido Popular Federativo, *Partido Popular Regional Valenciano, programa ideológico*, Valencia, enero de 1977, APVRM.

Álvarez, Areilza, Attard, Cabanillas y Ortega y Díaz Ambrona⁵¹. Tres días más tarde se celebró en Sevilla la asamblea constitutiva de la Federación de partidos populares, que finalmente se concretó en la reunión de Alianza Popular Regional Valenciana, Democracia Cristiana de Aragón, Partido Popular Aragonés, Partido Popular Canario, Partido Popular Gallego, Partido Popular Extremeño, Partido Popular Manchego, Convergencia Democrática Balear, Partido Social-liberal Andaluz, todos ellos de marcado carácter regionalista, además de observadores del Partido Popular nacional⁵². Entre las decisiones tomadas, destaca la resolución de poner mayor énfasis a la vía federativa, como elemento de creación del Partido Popular⁵³, especialmente tras la carga histórica que las nuevas incorporaciones de Cabanillas y Areilza aportaban al partido. Definitivamente, el 1 de diciembre de 1976 se produjo la presentación solemne del Partido Popular en Madrid. El manifiesto presentado durante el acto clarifica enormemente la postura del partido:

“Creemos firmemente que el pueblo español recobrará en breve plazo el ejercicio de la soberanía de la que es titular. (En las próximas elecciones) nosotros aspiramos, como partido, a estar presentes en el futuro Congreso Y Senado para llevar allí la voz de nuestros votantes. (...Sólo el consenso democrático en la aceptación de la voluntad mayoritaria ofrece ahora alternativa racional, aceptable y posible. (...). Tenemos la urgente preocupación de levantar un Estado moderno y democrático. (...) Edificar un nuevo Estado, eficaz y flexible a la vez, no es tarea que pueda ser llevada a cabo por un solo grupo o partido, sino que requiere la colaboración de todos los sectores. Nuestro partido aspira, en el ámbito de su actuación, a integrar a demócratas cristianos, liberales, socialdemócratas e independientes. (...) Defendemos con rango primordial las libertades del hombre y los (derechos) humanos, civiles y políticos. (Asociando los esfuerzos de todos podremos solucionar) el problema de la representación política, que es necesario articular a través del sufragio igual, directo y secreto de todos los españoles, (la educación y) la desigualdad que deriva de un sistema ineficaz de sanidad pública o una insuficiente protección frente al paro y la jubilación (...)”⁵⁴.

En la rueda de prensa posterior se mostraron partidarios de la aconfesionalidad del partido (aunque la base seguía siendo el Humanismo Cristiano), en contra del “centralismo y a favor de estados regionales, donde se respeten las autonomías en la medida en que sus habitantes lo exijan”⁵⁵.

En el congreso constituyente de febrero de 1977 (5 y 6 de febrero, palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid), ante la presencia de casi doscientos compromisarios de Alicante, Castellón y Valencia, se aprobaban los estatutos del Partido (protocolizados en Madrid el 29 de abril de 1977 ante el notario D. Rogelio del Valle⁵⁶). Al mismo tiempo, se daba a conocer la sustitución de Areilza en la Presidencia por Pío Cabanillas. Estos estatutos estaban compuestos por dieciséis artículos (distribuidos en dos títulos, “De la naturaleza y estructura federal del Partido Popular” y

⁵¹ Partido Popular, Directivos. *Partido Popular Regional Valenciano, programa ideológico*, Valencia, enero de 1977, APVRM.

⁵² *Ya*, 13-XI-1976.

⁵³ E. Attard, *Vida y muerte...*, p. 36.

⁵⁴ *ABC*, 2-XII-1976.

⁵⁵ *El País*, 2-XII-1976.

⁵⁶ E. Attard, *Vida y muerte...*, p. 40.

“De los órganos federales del Partido Popular”) y tres disposiciones transitorias⁵⁷. En el artículo 1º se define el Partido Popular como “el conjunto de afiliados que, aceptando unos principios comunes de coincidencia y dentro de una estructura federal, se agrupan en partidos populares autónomos, provinciales y regionales, con el fin de llevar a efecto los antes mencionados principios”⁵⁸. En el artículo 2º se hace explícito que la denominación “Partido Popular” se refiere al conjunto formado por la Federación de Partidos Populares regionales y provinciales⁵⁹. Además, los partidos autónomos que integraban la Federación tendrían libertad para establecer sus estatutos y órganos directivos, pero “su estructura organizativa deberá responder a principios democráticos y a los de coincidencia ideológica”⁶⁰. Además, se establecían tres órganos federales: el Congreso federal u órgano supremo del partido, la Comisión Permanente del Congreso Federal, que debía velar por el cumplimiento de los acuerdos y que debía contar con representación de los diferentes partidos federados pero también las federaciones y delegaciones, y el Comité Político u órgano ejecutivo, que también debía tener representación de los diversos partidos y cuyo número máximo de miembros era de 30 personas, incluyendo un presidente, dos vicepresidentes y un Secretario general con tres miembros (secretario general primero, secretario para asuntos políticos y secretario de coordinación)⁶¹.

El 4 de abril de 1977, finalmente, se realizaba la inscripción del Partido Popular en el registro, aunque para entonces las negociaciones para la vertebración de UCD con el Partido Popular como piedra angular ya estaban muy avanzadas⁶².

3.3.- Partido Demócrata Liberal Del País Valenciano: PDLPV⁶³

A la hora de estudiar el Partido Demócrata Liberal del País Valenciano nos encontramos ante una doble dificultad: por un lado, muchos de sus miembros han fallecido y/o no hay posibilidad de acceder a sus archivos personales, por lo que ni tan siquiera hemos podido encontrar los estatutos propios de Valencia –aunque es probable que tuvieran semejanza con los de la Federación en la que se integraban- ni conocemos mucho de su estructura organizativa; por otro lado, debido al peso específico que los líderes del PDLPV tuvieron en la Federación de Partidos Liberales resulta difícil distinguir su ideario del de la Federación. Por tanto, hemos optado por reconstruir

⁵⁷ E. Attard, *El partido popular regional valenciano...*, p. 79.

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ *Ibíd.*, pp. 80-82.

⁶² Unas semanas más tarde, el 22 de abril de 1977, se formalizaba la coalición Centro Democrático, formada por Partido Popular, Federación de Partidos Demócrata y Liberales, Partido Demócrata Popular, Partido Liberal, Partido Progresista y Liberal, Partido Socialdemócrata y USDE. *Ibíd.*, p. 46.

⁶³ Mis más sinceros agradecimientos a T. Álvarez de Toledo y L. M. Enciso Recio por la documentación facilitada.

parcialmente la ideología defendida por la Federación como una forma de aproximación al PDLPV.

No es de extrañar la dificultad a la hora de encontrar documentos del PDLPV o, incluso, de la Federación de Partidos Liberales, pues no concentraron su actividad política en desarrollar la infraestructura, sino, más bien, en transmitir la ideología liberal, especialmente a aquellos futuros votantes que iban a lograr estar democráticamente representados tras largos años de dictadura⁶⁴. Quizá por esa razón no está clara la fecha de fundación de la Federación ni cómo se produjeron los primeros contactos, si bien, hay dos aspectos que pueden servir como premisas iniciales: aunque ideológicamente la influencia de A. Fontán es indiscutible, el núcleo de la Federación iba a ser J. Garrigues Walker⁶⁵ y el grupo de personas con los que colaboró estrechamente, entre los que se encontraban J. Muñoz Peirats y F. Burguera; pero, además, sí sabemos que en 1974 la infraestructura liberal había comenzado a ponerse en marcha de alguna manera con la publicación de los famosos cuadernos de *Libra*⁶⁶. Repasando el testimonio de algunos de los protagonistas debemos tener en cuenta, en primer lugar, el proceso de unificación de proyectos liberales:

“Se acercaba la muerte de Franco. Y había que estar preparados. Las distintas opciones políticas, las históricas y las de reciente creación, se preparaban para cuando tuviese lugar el evento. Un grupo de liberales, algunos de los cuales habíamos coincidido en el diario *Madrid*, pensamos en la conveniencia de poner en marcha una opción política liberal con la que poder participar en el régimen democrático en el que sin duda iba a desembocar la dictadura. Y pensamos que quien mejor podía liderar ese grupo político no era otro que Joaquín Garrigues. En mi casa de Madrid tuvimos alguna cena con el fin de ir madurando el proyecto. Había, pues, que crear el partido político. Se habló, en principio, de un Partido Liberal Español. Fuimos Ximo Muñoz Peirats y yo, por el País Valenciano, junto con otros liberales pertenecientes a distintas áreas regionales -Canarias, Andalucía, Galicia, Navarra...- quienes convencimos a Garrigues de que, en lugar de un partido único de ámbito estatal, fuesen los distintos territorios quienes fundasen su partido regional y que todos juntos se integraran en una Federación de Partidos Demócratas y Liberales. Así se aprobó y se hizo. Y así nació el Partit Demócrata Liberal del País Valencià (PDLPV). Nuestra intención, al fundarlo, no era otra que tener una opción política liberal valenciana para cuando llegase el momento de las primeras elecciones. El PDLPV, integrado en la Federación de Partidos Demócratas y Liberales, formó parte de las listas de la coalición de UCD⁶⁷”.

Aunque era un proyecto que no contaba todavía con el respaldo de bases sociales, estaba nutrido por un grupo de personas de excelente formación: hemos

⁶⁴ Pese a lo dicho, no debe entenderse que había desconocimiento por su parte del funcionamiento de los sistemas políticos. En realidad, ocurría todo lo contrario. Como muestra, puede tomarse la declaración de Muñoz Peirats en la que explicaba que para crear un partido político hace falta implantación, financiación y candidatos. DSV, Muñoz Peirats, APTAT. También los escritos de los Cuadernos *Libra* son buenos ejemplos de ello.

⁶⁵ Son muchos los testimonios que apuntan en este sentido, pero utilizaremos como ejemplo la crónica de Carlos Gómez para *EL PAÍS*, 21-VII-1985, en la que se analiza la evolución del liberalismo español desde los años setenta del siglo XX.

⁶⁶ De hecho, algunos autores concretan la fecha de inicio de la actividad política de este grupo liberal al segundo semestre de 1974. A. Cucó, *op. cit.*, pp. 53-54.

⁶⁷ F. Burguera, *EL PAÍS*, 18-VI-2007.

mencionado ya a Garrigues, Fontán, Muñoz Peirats y Burguera, a los que habría que añadir a Juan y Diego Cambreleng, Fernando Nestares, Francisco Zaragoza, José María Figueras, Vicente Sánchez Cuadrado y Luciano Pérez Acevedo⁶⁸. A ellos pronto se sumaron Soledad Becerril, Luís Miguel Enciso, Eduardo Merigó, Antonio de Luna, Julio Pascual, Carmelo Casaño, Jesús María Pujalte y Alfonso Soriano⁶⁹. No pasaría mucho tiempo antes de que otras personalidades fueran confluyendo en esta unificación de diversos grupos.

Esta unificación significaba que, poco a poco, la infraestructura liberal iba fraguándose. J. Garrigues Walker acabaría por ser el presidente de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales y J. Muñoz Peirats, vicepresidente. Su organización era capilar, basada en diez partidos federados y un partido universitario⁷⁰. Un elemento a tener en cuenta es que, conscientes del anacronismo que hubiera significado, habida cuenta, de los cambios producidos después de la II Guerra Mundial, no hicieron referencia, ni, se consideraban seguidores de la tarea de la tradición política liberal española (ni del “viejo partido liberal de la Restauración (ni) de los liberales democráticos o reformistas de la Segunda República”⁷¹).

En este sentido, los diez partidos a los que hacíamos referencia tenían una cierta dispersión regional y, por tanto, debemos tener en cuenta que, como apuntaba Burguera, en aquel momento las estructuras regionales que se integrarían en el Federación ya estaban en marcha. Para el caso valenciano, las primeras evidencias públicas del Partido Demócrata Liberal del País Valenciano son de abril de 1976⁷². El componente empresarial en el PDLPV será muy importante⁷³ como demuestra su composición: F. Zaragoza en la Presidencia (inicialmente), F. Burguera en la Secretaría General, E. Monsonís en Vicepresidencia (además de ser tesorero de la Federación y candidato por Castellón), a los que se sumaban personas como J. A. Noguera de Roig en Valencia; únicamente el doctor Zaragoza, candidato por Alicante, constituye una nota discordante en esta composición. Burguera y, muy especialmente, Muñoz Peirats habían sido el núcleo fundador en el País Valenciano de la formación liberal. En palabras del propio Burguera:

⁶⁸ L. M. Enciso, *La aportación liberal al cambio político en España*, Federación de Clubs Liberales, Madrid, 1982, p. 40.

⁶⁹ *Ibíd.*

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 41.

⁷¹ *Ibíd.* p. 38.

⁷² *Hoja del lunes*, 5-IV-1976.

⁷³ Tanto es así que autores como B. Sanz y J. M. Felip defienden que la estructura inicial del PDLPV nacía en buena medida del I.S.E., Instituto Social Empresarial, impulsado por el Obispo Olaechea, y con el que tendrían relación los liberales J. A. Noguera de Roig, V. Palafox, E. Ribera. Muñoz Peirats, S. Navarro, S. Castellano y F. Burguera. B. Sanz, J. M., Felip, J. M. Felip, *La construcción política de la Comunitat Valenciana (1962-1982)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim-Diputació de València, 2006, p. 222. Por otro lado, sin negar la veracidad de la información aportada por parte de los historiadores mencionados, cabe decir que, F. Burguera, preguntado al respecto de esta cuestión, afirmó no haber tenido ningún vínculo con el I.S.E. Entrevista a F. Burguera, 2010.

“La idea començarem a pegar-li voltes a Madrid. Jo encara vivia a Madrid i Muñoz Peirats venia amb certa freqüència. Joaquín Garrigues estava tractant de crear un Partit Demòcrata Liberal a nivell d’Estat. Muñoz Peirats i jo anarem a veure Garrigues i conèixer quin era el seu projecte de partit. Acodirem varies vegades i en un moment determinat li vam proposar si no fora millor que en cada regió –que després serien les comunitats autònomes- es creara un Partit Demòcrata Liberal i unir-los tots sota una Federació presidida per Garrigues. La proposta va ser aprovada per molts dels que, amb Garrigues, estaven tractant de fomar el partit únic. I es així com tingurem, a València, el Partit Demòcrata Liberal del País Valencià. El PDLPV es va configurar com un partit del País Valencià. En Castellò es va encarregar Enric Monsonís de captar militants i organitzar el partit i en Alacant va ser el metge Francisco Zaragoza. Monsonís havia vingut d’Alemanya on tenia un negoci d’importació de taronja. Curiosament, en Alemanya va formar part del Partit Liberal. I tenia bona amistat amb els dirigents del partit. I la seua incorporació al PDLPV ens va servir de molt. Pel que fa al contacte entre les èlits de les tres províncies cal tenir en compte que no es tractava solament de les èlits sinó de ciutadans interessats en fomar part d’un partit liberal de cara a les properes eleccions democràtiques. [El PDLPV va formar part de la Federació Demòcrata Liberal] Des del primer moment en que es va fundar. I es va articular amb els distints partits liberals de cada regió, segons vam acordar amb Joaquin Garrigues, que va ser el president de la Federació. Muñoz Peirats va ser el secretari”⁷⁴.

Si hacemos un repaso por provincias, Muñoz Peirats, Burguera⁷⁵ y Noguera de Roig serán los representantes de la formación en Valencia, como F. Zaragoza en Alicante. Castellón, sin embargo, no llegó a conseguir un verdadero desarrollo de la estructura liberal, según se deduce de las afirmaciones de E. Monsonís, aunque el liderazgo estaba claro:

“Al término de una reflexión decidí integrarme en el grupo Garrigues, donde fui nombrado Tesorero de la Federación. En cuanto a la ubicación local, tras ser elegido Vicepresidente del Partido Demócrata Liberal del País Valenciano, quedó claro que disponía de una pequeña organización en Valencia y Alicante, y la nada absoluta en Castellón. Al ser el único miembro del Partido en Castellón, me vi por unanimidad Presidente Provincial. (...) No vine sin nada: 12 Ministros liberales europeos acudieron al Hotel Ticasa en Vila-real (*sic*), en una semana política que organicé”⁷⁶.

El estudio del PDLPV no podría entenderse sin atender a su ideología, que, a grandes rasgos, es la misma que la de la Federación. Así, en 1982 L. Miguel Enciso, miembro destacado de la Federación, senador por UCD e historiador, publicó el libro *La aportación Liberal al cambio político en España*. En el libro se recogen algunas de las diferentes perspectivas de análisis que pueden utilizarse para estudiar el liberalismo: histórica, existencial y doctrinal. Dentro del análisis doctrinal, Enciso hace un recorrido por el liberalismo clásico y su núcleo teórico, pasando por autores como Locke, Montesquieu, Rousseau, Voltaire, Kant y Smith. Sobre el siglo XX, hay una división por escuelas: Von Mises, Hayek y Roekpe, por un lado, Milton Friedman por otro, y los

⁷⁴ F. Burguera, entrevista personal, marzo de 2010.

⁷⁵ En 1976 A. Fabregat publicó un libro con entrevistas a los líderes de los principales partidos políticos del País Valenciano. En el mismo se pueden encontrar las entrevistas realizadas a J. Muñoz Peirats y F. Burguera como dirigentes del PDLPV. A. Fabregat, *Partits polítics al País Valencià*, Vol. 1, pp. 122-144.

⁷⁶ E. Monsonís, *Memorias incompletas*, Castellón, Fundación Individuo y Sociedad, 2007, p. 73.

metaeconomistas, por último. Ésta era una parte importante del bagaje ideológico de los liberales de la Federación:

“Entre las fuentes modernas se hallaban, muy en primer lugar, las obras de Ortega, Madariaga y los hombres de la Institución Libre de Enseñanza, junto con otros autores que fueron testigos críticos (...) de la vida política española anterior a 1936. Y como fuente viva de confrontación, los iniciadores de la renovación liberal tuvieron la experiencia del régimen de Franco, en cuya etapa se mantuvieron al margen de cualquier colaboracionismo. (...) Algunos de ellos participaron, en cambio, en empresas de liberalización cultural e informativa que proponían un cambio profundo del sistema establecido. Baste recordar el diario *Madrid*, brillantemente dirigido por Antonio Fontán. (...) Otra vía de inspiración política, de carácter interno, para los liberales fueron los contactos con la oposición moderada o radical. Se vio pronto que era posible el entendimiento con ellos para defender la instauración de un sistema democrático (...). Los nuevos liberales españoles se inspiraban en fuentes extranjeras. Muchos de ellos se familiarizaron con la renovación del pensamiento liberal que se hallaba en la obra de Hayek, Roepke, von Mises, la Escuela Austriaca, Lippman u otros autores de la literatura política y la historiografía anglosajona. Las críticas al socialismo que se encuentran en Robbins, Sampson o Dahrendof, en cuyos escritos se hallan semillas de un liberalismo moderno, resultaron para ciertos liberales tan familiares como los escritos de liberales conservadores, al estilo de Hailsham o Gilmour. A todo esto habría que añadir la continua referencia al manifiesto de Oxford de 1947, las declaraciones de derechos, sobre todo la “Declaración universal de Derechos de las Naciones Unidas”, el Manifiesto de la Internacional Liberal de 1967 y los programas o formaciones de algunos partidos, como las *Tesis de Friburgo*, las *Tesis de Kiel* y otros”⁷⁷.

Sin embargo, a la hora de buscar un lugar común más cercano, Enciso se decanta claramente por el Manifiesto de la Internacional Liberal, *Manifiesto de Roma*, de 1981, del que suscribe cada punto⁷⁸. Así, en el aspecto político-institucional se aboga por “fortalecer el papel real de los parlamentos, la búsqueda de la eficacia del poder ejecutivo (adecuadamente controlado por el parlamento), la descentralización y división del poder, la protección legal del individuo (...), el equilibrio entre la intervención del Estado y el rechazo de interferencias abusivas y la cooperación entre los Estados”⁷⁹. Mientras, económicamente se muestran partidarios de una economía de mercado, que consideran ligada a la democracia liberal, si bien, rechazando el *laissez-faire*, prefieren una interacción entre iniciativa privada e intervención estatal⁸⁰. Finalmente, en el terreno social “se parte de la premisa de que los ciudadanos libres son, primero y antes que nada, responsables de su propia existencia y del desarrollo de su vida y se considera estimulante para el individuo el reconocimiento del mérito frente al igualitarismo”⁸¹.

⁷⁷ L. M. Enciso, *op. cit.*, pp. 38-40

⁷⁸ Durante la transición se hizo evidente que mantenían excelentes contactos con políticos europeos liberales, como se hizo evidente en la Convención Liberal Europea, que tuvo lugar en Villarreal en diciembre de 1976, y en la que según el periodista Jaime Millas se obtuvo un buen balance “en cuanto a reafirmamiento de los contactos de los liberales europeos y españoles, unificación de estos últimos cara a las próximas elecciones y redefinición del liberalismo, que muy bien podría ser calificado de *euro liberalismo* por lo que a España respecta”. J. Millas, *EL PAÍS*, 31 de diciembre de 1976.

⁷⁹ Manifiesto de Roma, punto 10, en L. M. Enciso, *op. cit.*, p. 23.

⁸⁰ L. M. Enciso, *op. cit.*, p. 24.

⁸¹ *Ibíd.*, p. 25.

Pero, al mismo tiempo, hay una responsabilidad “de la comunidad de garantizar los mínimos necesarios de seguridad y bienestar material”⁸².

Aunque el texto de Enciso sea un punto de partida posterior al surgimiento de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales, como veremos a continuación, muchos de los puntos mencionados estaban entre las preocupaciones de los liberales de la Federación antes, durante y después de la transición, aunque con las matizaciones propias de cada uno, comenzando por su propia definición del liberalismo. Así, para Muñoz Peirats, el liberalismo es la defensa del individuo y sus libertades, no sólo en el plano teórico sino también en la práctica política:

“El liberalismo es, ante todo y a la vez, una teoría, una doctrina, un programa y un comportamiento. Es la fusión de un logos y una praxis (...) El centro de su atención es la persona humana como medida del Universo, como hacedor de su propio devenir, en el pleno ejercicio de sus libertades, con el riesgo y responsabilidad inherentes. Toda persona, por el mero hecho de serlo, es algo muy importante. He aquí, por tanto, el meollo del liberalismo, la autonomía del individuo, la primacía de la sociedad sobre el Estado. (...) Ese riesgo propio del liberalismo tiene que ser hoy, por tanto, renovado. Radica, fundamentalmente, en la profundización de las libertades”⁸³.

También resulta interesante el modo en que Muñoz Peirats devincula el liberalismo respecto de la izquierda y de la derecha:

“És un liberalisme caracteritzat per una sèrie de trets que ens separen alternativament de la dreta i de l'esquerra. No és, per començar, una ideologia tremendament dogmàtica, ni té grans principis ni grans credos. Nosaltres pensem que el món canvia de continu, i per això el nostre liberalisme s'oposa a l'immobilisme dretà. D'altra banda, entenem que la iniciativa i la propietat privades són importants per al desenvolupament de la vida econòmica. Aquesta creença ens separa, evidentment, de l'esquerra”⁸⁴.

Este mismo aspecto se ve reflejado en los artículos de otros políticos, como J. Garrigues Walker. Para éste último, la diferencia entre liberales, por un lado, y socialistas y conservadores, por otro, radica en la defensa de la libertad individual:

“Empecemos por decir que los liberales son otra cosa. Otra cosa distinta que los conservadores y los socialistas. Porque entre estos últimos hay afinidades, aunque ambos las rechacen. En el fondo de sus almas ideológicas los conservadores y los socialistas confían en el Estado. (...) Los liberales, por el contrario, tienen como primer y único dogma la libertad. Y la libertad ya se sabe que es revolucionaria. Pero es que, además, los liberales no hablan tanto de la libertad

⁸² *Ibíd.*

⁸³ J. M. Peirats, *EL PAÍS*, 22-XI-1982. Esta misma preocupación por limitar las prerrogativas de gobernantes y magistrados podemos ya observarlo en los clásicos del liberalismo como J. Locke: “Para aclarar el camino voy a proponer como fundamento de la discusión esta proposición que no podrá ser cuestionada ni negada, a saber: Que toda la confianza, toda la fuerza y toda la autoridad que se depositan en el magistrado le son concedidas con el solo propósito de que las use para el bienestar, la preservación y la paz de la sociedad que tiene a su cargo. (...) Pues si los hombres pudiesen vivir juntos apacible y tranquilamente sin estar unidos bajo ciertas leyes, no habría necesidad de magistrados ni de política”. J. Locke, “Ensayo sobre la tolerancia”, en J. Locke, *Ensayo y Carta sobre la tolerancia*, Madrid, Alianza, 1999, p. 23.

⁸⁴ A. Fabregat, *op. cit.*, p. 124.

con mayúscula, de la libertad en abstracto como de las libertades individuales. Porque es ahí, precisamente ahí, donde aprieta el zapato. Conservadores y comunistas hablan de la libertad en todos sus programas y manifiestos, pero sin decirlo le temen a las libertades individuales, a esas libertades concretas de todos los días. En el triángulo que forman la persona, la sociedad y el Estado, los liberales damos prioridad a la persona. Es el Estado quien debe servir al individuo y no a la inversa. El liberal quiere que se respete a la persona individual y sólo pone como condición y límite que no se invada la esfera de las libertades de otros individuos. Que se respeten las creencias, actitudes e ideologías de todos y cada uno, y que nadie intente imponer las suyas por la violencia o la coacción. En esta actitud liberal radica la diferencia. En ese talante abierto al cambio y al futuro se distinguen los liberales de los otros, a la izquierda y a la derecha. Frente al quietismo conservador y al que acaba resultando de las soluciones colectivistas, los liberales tienen fe en la fuerza creadora de la libertad del individuo⁸⁵.

La defensa de esa “libertad revolucionaria” a la que aludía Garrigues, era incompatible, por definición, con la colaboración y/o participación en un gobierno no democrático:

“Uno piensa -con el respeto que le merecen siempre las opiniones de los otros- que un liberal no puede reprimirse hasta el punto de colaborar con una dictadura. Y no puede, en mi particular opinión, ni con el pretendido propósito de liberalizar la dictadura. Porque las dictaduras de rostro humano, las que adoptan una cierta imagen liberal son, por desgracia, las más duraderas. Hombres de buena fe, a veces, pero nunca liberales, han justificado su presencia en un Gobierno de autoridad con el deseo de «liberalizar», suavizar, humanizar la dictadura. Y con su actuación han prolongado la etapa totalitaria porque se ha hecho más llevadera la coacción moral y política o, mejor dicho, se ha hecho más tolerable y menos infamante. Pero un liberal no puede, sin dejar de serlo, reprimirse hasta el punto de aceptar un puesto de Gobierno en una dictadura. Un liberal que lo sea tiene que quedarse fuera -por duro que sea el exilio o el silencio- porque un liberal tiene que empezar por ser demócrata. Si, por el contrario, un político está dispuesto a servir en un Gobierno dictatorial, si es incapaz de reprimir su libido política, entonces pueda ser que sea, en el mejor de los casos, un hombre de buenas intenciones, pero nunca un liberal⁸⁶”.

Junto a esto, debemos destacar su preocupación por conocer el funcionamiento interno de los sistemas políticos basados en la alternancia de partidos, sistemas analizados con tono casi pedagógico en los mencionados Cuadernos Libra. Como ejemplo destacado, debemos citar el texto de A. Fontán titulado “El tema de la democracia”, publicado en Cuadernos Libra, 3, *Apuntes sobre el Estado y la Sociedad democrática*⁸⁷, en el que se analizan los tipos más específicos de sistemas democráticos: democracia directa, democracia representativa y democracia constitucional, así como algunas de las combinaciones entre los diferentes tipos. Acompañan al texto otras reflexiones políticas, sobre el socialismo (del propio Fontán) o sobre de los grupos de

⁸⁵ J. Garrigues Walker, *EL PAÍS*, 19-III-1977. De nuevo, las referencias a los clásicos del liberalismo son claras: “En último análisis, mi opinión es que, pese a las apariencias, esto fue lo que más preocupó a Mill. Oficialmente se consagra a la búsqueda de la libertad. Cree firmemente en la justicia. Sin embargo, su voz es más característicamente suya cuando describe las glorias de la libertad individual o denuncia cualquier cosa que atente contra ella o intente destruirla”. I. Berlín, en J. S. Mill, *Sobre la libertad*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 15 del prólogo.

⁸⁶ J. Garrigues Walker, *EL PAÍS*, 10-XI-1976.

⁸⁷ A. Fontán, J. Garrigues, E. Merigó, *Apuntes sobre el Estado y la Sociedad democrática*, Cuadernos Libra, 3, Madrid, Unión Editorial S. A., 1976, pp. 11-39.

presión en los sistemas democráticos (J. Garrigues), así como textos de J. Garrigues y E. Merigó de índole económica en relación a la iniciativa privada, el capitalismo, el pleno empleo o los aspectos sociológicos de la inflación⁸⁸; constituyen en sí mismos un indicativo de la orientación de las disquisiciones de los gestores liberales que nos ocupan. Las ramificaciones del pensamiento liberal bajo su óptica parecen casi inagotables, pues, aspectos como el europeísmo y la necesidad de un control de las decisiones económicas del poder ejecutivo para lograr una mayor clarificación, ambos muy presentes en los trabajos de Muñoz Peirats, escapan a nuestro análisis por cuestiones prácticas.

Evidentemente, muchos de los postulados liberales que hemos visto quedaban reflejados en las declaraciones que se hacían en Valencia. Tomemos como muestra este texto de F. Burguera:

“Soy, como es sabido, liberal. Entendiendo el liberalismo en su acepción moderna, como un cuerpo doctrinal que se preocupa del hombre en toda su dimensión individual y de la sociedad, en toda su dimensión social. La economía de mercado y la democracia pluralista al estilo que rigen en los países de la Europa occidental son parte fundamental de esa posición ideológica así como la defensa del individuo frente a la intromisión cada vez más acentuada del Estado en su esfera personal y privada”⁸⁹.

En este mismo sentido se pronunció E. Monsonís en la Convención Liberal europea de diciembre de 1976⁹⁰. Sin embargo, desde muy pronto las preocupaciones específicas del PDLPV giraron destacadamente en torno a la autonomía y la identidad valencianas:

“Partiendo de nuestra propia personalidad valenciana histórica, que la tenemos, y de la personalidad político-administrativa, que es la que nos hace falta y ha de materializarse en el correspondiente estatuto de autonomía; partiendo de esta nuestra personalidad, sin perder un ápice de la misma porque no hay por qué cederla y manteniendo intacta nuestra autonomía y naturalmente, en plano de igualdad, entiendo que el País Valenciano puede establecer aquellos lazos de unión o asociación que estime conveniente con aquellas regiones hermanas. (...). Con una sola condición (...): que sea el pueblo valenciano quien decida con su voz y voto, aquello que más le convenga. Condición ésta que, como político demócrata y liberal, no puedo dejar en el olvido”⁹¹.

Veamos ahora las palabras de Burguera para sintetizar la ideología del PDLPV:

“En primer lloc, el PDLPV, com els demés partits federats, portava l'ideari liberal de la Federació. Després, cada partit portaria el seu programa referent a problmes del seu territori. [Sí elaboraren un programa] Sols que es tractava d'unes eleccions constituents i el progama havia de contenir referències al model d'Estat. Nosaltres, amb el PDLPV, posavem molt d'interés en obtenir l'Autonomia”⁹².

⁸⁸ En este sentido, están en la línea del F. Hayek en torno a la defensa del liberalismo económico. F. Hayek, *Camino de servidumbre*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

⁸⁹ F. Burguera, “Una declaració política”, *Levante*, 6-XI-1977.

⁹⁰ J. Millas, *EL PAÍS*, 31-XII-1976.

⁹¹ F. Burguera, “Una declaració política”, *Levante*, 6-XI-1977.

⁹² F. Burguera, entrevista personal, marzo de 2010.

Por otro lado, pese a lo que pueda parecer, no sería correcto afirmar que había unanimidad de criterios respecto a la identidad valenciana y el valencianismo político, pues Burguera se definía sin tapujos como nacionalista valenciano⁹³, en tanto que otros gestores no compartían plenamente sus ideas⁹⁴. Sin embargo, el objetivo de lograr la plena autonomía valenciana, destacando el adjetivo *plena*, era un punto de unión que permitía obviar esta salvedad:

“Yo soy autonomista por una cuestión ideológica. Como liberal toda parcelación del poder me parece un mayor grado de libertad individual. Luego, también, hay razones sentimentales que se funden, pero que no se confunden, con estas otras”⁹⁵.

Con la integración en UCD sería el tema autonómico precisamente el aspecto que más dificultades traería a la coalición para coordinar sus políticas⁹⁶.

3.4.- Unió Democràtica Del País Valencià: UDPV

En el momento de presentar su candidatura a las elecciones generales de 1977, UDPV había llevado adelante una importante transformación desde su fundación en 1965; un cambio trascendental no sólo desde el punto de vista ideológico, sino también desde la perspectiva de la estructura de la formación. Comenzando por lo más evidente, en los primeros años de la década de los setenta al núcleo inicial generado por V. Miquel i Diego, se sumarían un grupo democristiano gil-roblista y otro grupo procedente de Acción Católica⁹⁷.

Como recuerda A. Colomer, el hecho de que la primera militancia de UDPV estuviera centrada, principalmente, en el ámbito universitario se explica porque fue en la Universidad de Valencia, en la que V. Miquel estudiaba Derecho, donde contactó con una serie de estudiantes que participaban de una “realidad diferencial valenciana”, incluidos los estudiantes que encabezaban la reivindicación valencianista: E. Climent, A. Cucó, R. L. Ninyoles, entre otros. De modo que, en un ambiente cultural reivindicativo partícipe del valencianismo político, la visita a Valencia de Miquel Coll i Alentorn (que militaba en Unió Democràtica per Catalunya) y su encuentro con V. Miquel propiciaron que a su ideología de marcado carácter nacionalista se incorporara un proyecto de partido democristiano. En palabras de V. Miquel:

⁹³ F. Burguera: “Carta abierta a Emilio Attard”, *Las Provincias*, 17-VI-1976.

⁹⁴ F. Burguera declaró sobre Muñoz Peirats: “No era pas un nacionalista valencià en strictu sensu. Això és cert. Però entenia, perfectament, els nostres plantejaments i, fins i tot, els compartia. Era sabedor, malgrat tot, que ell no podia liderar una opció nacionalista valenciana”. F. Burguera, “Ximo Muñoz Peirats”, *Levante*, 16-IX-1991.

⁹⁵ J. Muñoz Peirats, *Valencia Semanal*, núm. 109, 17/23-II-1980.

⁹⁶ Para un estudio sobre las diferencias y semejanzas entre los principales gestores de la UCD-Valencia en relación al regionalismo, el nacionalismo y el autonomismo, *Vid.* P. Gascó, “Els discursos identitaris a la UCD-València (1977-1982)”, *Afers*, núm. 67, 2010, pp. 641-663.

⁹⁷ A. Colomer, *Retrobar la tradició. El valencianismo d’inspiració cristiana de la posguerra a la transició*, Valencia, Editorial SAÓ, 1996, p. 165.

“Inicialment haig de dir que allò de la Democràcia Cristiana no ens agradava massa. Nosaltres érem demòcrates sense més, i estàvem a més a més a favor de la socialització, segons el nostre pensament personalista i comunitari. Fou la coneixença amb la gent de la UDC, el seu exemple, allò que ens va convèncer”⁹⁸.

Nació así Unió Democràtica del Poble Valencià, a partir de Miquel i Diego, al que se sumó en primer lugar R. Ninyoles y después Màrius Viadel⁹⁹. Poco a poco fue formándose un núcleo reducido al que se sumaron, entre otros, Francesc Pérez Moragon, Ernest Sena, Joan Tortajada, Albert Sánchez-Pantoja, Joan Alepuz, Joan Antoni Calvera, Joan Ballester, Enric Climent, Rosa Serrano, Toni Beneyto, Robert Moròder, Antoni Senet Anaya y Antoni Senet i Micó (éstos tres últimos procedentes de Acció Nacionalista Valenciana)¹⁰⁰.

En junio de 1965 se celebró el I Congreso de UDPV en el Ateneo Mercantil de Valencia, del que salió el documento fundacional o *Declaració de principis de la Unió Democràtica del Poble Valencià*¹⁰¹. En dicho documento el partido se define como aconfesional pero inspirado en el Humanismo cristiano, personalista y comunitario¹⁰², si bien, también hay una voluntad manifiesta de desmarcarse de partidos confesionales, por lo que se hace explícita la adhesión al principio de separación Iglesia-Estado, así como a la libertad de pensamiento. Además, proponen un fomento del cooperativismo, como forma de superar las clases sociales pero sin incurrir en el marxismo. Asimismo, hay una referencia explícita al carácter europeísta de la formación y, como no podía ser de otra manera, por ser un partido valencianista de influencia fusteriana, hay una definición de la identidad del pueblo valenciano, en este caso vinculada –que no dependiente- a los otros países “del nostre poble” (Cataluña, Baleares y Rosellón). La lengua y la cultura valencianas serán el vehículo de articulación de la nación¹⁰³.

En los años setenta los dirigentes de UDPV inician un proceso de reactivación de la política del partido, en parte para compensar la pérdida de miembros producida a partir del año 1968, pero también orientada a conseguir una estructura más estable y con más miembros¹⁰⁴. El propio Miquel i Diego se refirió en algunos textos de 1969 a quienes acabarían por ser sus compañeros de partido¹⁰⁵: grupos de católicos (sobre todo formados por gente joven) que, tras el Concilio Vaticano II habían comenzado una labor de renovación de la Iglesia Católica desde Acción Católica y, muy especialmente, desde HOAC y JARC. El ejemplo de V. Ruiz Monrabal es paradigmático¹⁰⁶. Cuando a partir del año 1972 el grupo procedente de Acción Católica tenga un contacto más directo con

⁹⁸ *Ibid.*, p. 150.

⁹⁹ Ll. B. Prats, *op. cit.*, pp. 115-119.

¹⁰⁰ *Ibid.*, pp. 118-119.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 119.

¹⁰² Aunque no hay una referencia explícita en los documentos, Prats recalca la influencia del grupo denominado “Personalistas” y, sobre todo, del francés Emmanuel Mounier. Ll. B. Prats, *op. cit.*, p. 125.

¹⁰³ Un análisis más exhaustivo del documento en cuestión en Ll. B. Prats, *op. cit.*, pp. 124-132.

¹⁰⁴ *Ibid.*, pp. 139-141.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 149.

¹⁰⁶ V. Ruiz Monrabal, entrevista personal, mayo de 2010.

UDPV, la consecuencia será que el grupo dirigido por Ruiz Monrabal formará su propio “partido”, *Unió Democràtica Valenciana*, que, en base al regionalismo, el europeísmo y la preocupación social, abogan por una adscripción de Democracia cristiana con el objetivo final de lograr una “confederación de pueblos ibéricos”¹⁰⁷. Poco a poco la colaboración entre ambos grupos fue consolidándose hasta llegar a la integración total:

“Tot eixe *mundo*, *entonces* estavem en esa situació de clandestinitat apostòlica *hasta* l’any 70. Franco morí en el 75 però esto era *hasta* l’any 70. Perquè *entonces* erem, viviem, feim compromís social apostòlic, no era polític. Però indudablement als 2 ó 3 ò 4 anys, iniciarem la creació d’un grupo que deiem prepolític. Deiem prepolític *pa* que la policia no mos agarrara. Però era polític. Fundàrem en Madrid Salvador Sánchez Terán (que després va ser ministre amb Suárez, de Transportes. Ell *m’apoyà pa* que jo fora diputat d’UCD), *entonces* resulta que en l’any 66 o per ahí fundàrem una associació a nivel nacional, camuflada en una societat anònima. Se reunim. En Madrid teniem piso, en València teniem despatxos que tota la joventut d’ eixa época que estavem sense militat formàvem grups exclusivament prepolítics i eren aparentment *pa* vendre llibres. Deiem que eren els llibres progressistes de les llibreries d’*entonces*. Però *ja* l’any 67-70 ferem l’opció els prepolítics d’*entonces*. Uns se n’anaren al PSOE clandestino d’Espanya i de València. (...) Estàvem en una democràcia que deiem d’inspiració cristiana. Però en l’any 67 ja decidirem ser partit polític. I necessàriament havíem optat per la democràcia cristiana europea. I què passà? Que en València hi havia un partit nacionalista dins de la Universitat que eren mes joves que *mosatros*, que se deia UDPV: Unió Democràtica del Poble Valencià, no del País Valencià (els universitaris de l’any 60). Que era quan se desfeia el SEU, que era el sindicat verticalista. Ja no volíem *mosatros* ser obligatoriament el sindicat de la Falange, verticalista, del Moviment o lo que fora. I com ací havia un grupo que era nacionalista Ninyoles, per exemple, (que era sociòleg), el que ha sigut hasta ara el Secretari de l’Ajuntament de València (que és Vicent Miquel i Diego), Ernest Sena (que hui està en Barcelona de Síndic de Comptes). Tots eixos joves posteriors a *mosatros* (...) crearen la UDPV. I com jo, i altre grup, no jo a soles, tots els joves apostòlics, decidim en l’any 67 crear la Unitat Cristiana, s’ajuntem el grup nacionalista amb el grup apotòlic i buscàrem la tercera *pata*, que era Joaquín Maldonado”¹⁰⁸.

Por tanto, posteriormente, durante el primer semestre de 1974 se establecieron contactos con el último grupo en incorporarse a la formación, que contaba entre sus filas con antiguos militantes de Derecha Regional Valenciana, destacando la figura de J. Maldonado¹⁰⁹. La fusión de UDPV y del círculo representado por Maldonado se produjo el 17 de septiembre de 1974.

¹⁰⁷ Ll. B. Prats, *op. cit.*, pp. 144-145.

¹⁰⁸ V. Ruiz Monrabal, *entrevista personal*, mayo de 2010. De manera consciente se ha buscado la literalidad en la transcripción de las palabras de V. Ruiz Monrabal, por cuanto se entiende que las formas de expresión que utiliza tienen un valor documental *per se*.

¹⁰⁹ Según cuenta el nieto de Maldonado, la disputa entre Attard y éste por la herencia ideológica de Derecha Regional Valenciana distanció políticamente a ambos a pesar de que durante el franquismo habían estado muy unidos. Según A. Maldonado Rubio, además de la herencia ideológica de DRV, hubo otro problema entre Maldonado y Attard: Suárez ofreció a Maldonado encabezar la lista por Valencia, lo que dejaba al partido de Attard relegado. Finalmente, la UDPV no se integró en UCD hasta después de las elecciones de 1977, ya sin Maldonado en sus filas, porque entre los democristianos perduraba cierta desconfianza hacia Suárez y su proyecto. A. Maldonado Rubio, *Joaquín Maldonado Almenar. Conversaciones*, Valencia, Publicatur S.L.U., 2006, pp. 431-433.

El II Congreso de UDPV, que se celebró en la clandestinidad el 21 de diciembre de 1974, tenía como objetivo principal el desarrollo del partido en diversos aspectos¹¹⁰. Así, en primer lugar, debía fijarse y consolidarse la estructura después de la unificación con las otras dos corrientes, por lo que también debía replantearse los aspectos doctrinales y elaborar un programa de partido. Además, UDPV debía dar los pasos para lograr su reconocimiento como partido autónomo y con personalidad propia tanto en la política española como en la internacional. Finalmente, fiel a sus principios, UDPV apostaba por la afirmación del País Valenciano a través de la coordinación de las fuerzas de la oposición democrática valenciana. UDPV ya aunaba dentro de sí las tres corrientes unificadas, por lo que interesa destacar la reestructuración de la organización, que de manera definitiva se fijaba con el Congreso, el Consejo general la Comisión permanente, el Comité ejecutivo y las secretarías. El primer Comité ejecutivo estuvo formado por (en orden de elección): V. Ruiz Monrabal, Vicent Diego, Ernest Sena, Luis Sanchis, Francisco Fayos, Joaquín Maldonado Chiarri, Vicente Palmer, José Javier Abad, Amparo Escrivá, Carlos Ramírez y Vicent Miquel¹¹¹. Según lo pactado, esta estructura tenía vigencia para un año, pasado el cual debía celebrarse un nuevo congreso¹¹².

Por otro lado, en el terreno ideológico se produjeron una serie de cambios que tenían como consecuencia una rectificación de los postulados nacionalistas. Así, en lugar de destacar la relación entre valencianos, catalanes y baleares, se puso el énfasis en la diferenciación del País Valenciano, aun reconociendo las relaciones privilegiadas con Cataluña y las Islas Baleares. A este respecto, Prats matiza:

“Pel que fa al seu compendi ideològic, els punts referits al personalisme comunitari, l'adscripció democratacristiana, els drets cívics i la democràcia a penes mostraren variacions, afegint ara el “caràcter mediterrani del partit”; però on sí que s'observen canvis de matís és en la seua definició nacional. El primer que ens crida l'atenció del nou document del partit després de la fusió és que, per primera vegada, està escrit en castellà i en valencià. Ara es parteix d'una nova concepció que és la “societat valenciana”, una societat que és més pròxima, més directa i més real. El poble no parla sols valencià sinó també castellà, i açò no serà vist com un problema perquè la nació no es cosntruirà a partir de la llengua sinó del territori i la gent que hi habita, que compren la totalitat del País Valencià amb les seues particularitats que s'han articulats al llarg de la història. (...). Per tant, aquesta comunitat, que ja no inclouïa la Catalunya Nord, no era una comunitat nacional, sinó solament humana, sense cap menció explícita a la nació. A més, aquest lliams van perdre importància i exclusivitat davant el reconeixement d vincles amb la resta de pobles de l'Estat Espanyol”¹¹³.

Comenzaba entonces el periodo de mayor dinamismo del partido, no sólo internamente, sino también en su acción política y la búsqueda de contactos con otras

¹¹⁰ “UDPV. Membre de l'equip democratacristià, 1977, en Ll. B. Prats, *op. cit.*, p. 152.

¹¹¹ Ll. B. Prats, *op. cit.*, p. 152.

¹¹² *Ibid.*, p. 176.

¹¹³ Ll. B. Prats, “La UDPV entre els anys 1974 i 1978”, *Afers*, 67, Valencia, 2010, pp. 619-640, p. 624. El análisis parte del estudio del mensaje electoral de la campaña de 1977 y de documentación interna como el panfleto de diciembre de 1974 de título “Unió Democràtica del País Valencià és un partit polític”.

formaciones y plataformas políticas¹¹⁴. En efecto, se estableció una sede en la calle Cirilo Amorós de Valencia (al amparo de una empresa creada para servir de justificación legal para sus reuniones), en 1975 se inició el envío de cartas a los militantes solicitando ayuda económica y en 1976 comenzó a editarse el boletín *Acció*¹¹⁵. Además, la fusión con el grupo de Maldonado les permitió que el partido fuese reconocido como miembro del Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español desde marzo de 1975, con lo que, en opinión de A. Colomer, “l’oferta electoral democratacristiana va ser l’única opció, en les constituents de 1977, que conjuminava la unitat de criteri amb la pluritat nacional que es dona al si de l’Estat espanyol”¹¹⁶. De hecho, los dirigentes de UDPV fueron los responsables de la organización de las II Jornadas del Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español (EDCEE) poco después, con la asistencia de Ruiz Jiménez por Izquierda Democrática, Ajuriaenea, por PNV, Gil Robles por la Federación Popular Democrática, Ruiz Monrabal por UDPV y Coll i Alentorn por UDC¹¹⁷.

La implicación en las diferentes jornadas organizadas por la EDCEE llevó a retrasar el III Congreso del partido, que finalmente, se celebró los días 14 y 15 de mayo de 1976. El primer aspecto que interesa destacar del congreso, es que se implantó una estructura interna mucho más compleja¹¹⁸ con comités provinciales (uno en Alicante, otro en Castellón y un tercero en Valencia), comarcales y locales, por encima de los cuales estaban los órganos generales: el Congreso, el Consejo general, la Comisión permanente y el Comité ejecutivo. El Congreso era el máximo órgano de poder, seguido del Consejo general, que era una representación del Congreso. El Consejo general estaba compuesto por treinta miembros más el secretario general, puesto revalidado por V. Ruiz Monrabal. La Comisión permanente estaba formada por catorce miembros más el secretario general y se encargaba de la ejecución de los acuerdos del Consejo general. Finalmente, el Comité Ejecutivo, cuya Presidencia recayó de nuevo en J. Maldonado Almenar, estaba formado por seis miembros más el secretario general, y debía distribuir y llevar a cabo las labores de propaganda, administración, relaciones, organización y formación. Resulta significativo que mientras Ruiz Monrabal y Maldonado revalidaron sus puestos en el partido (secretario y presidente, respectivamente), los miembros iniciales del partido quedaban marginados con tres representantes en el Consejo general¹¹⁹. La correlación de fuerzas quedaba institucionalizada. Finalmente, a los órganos generales (que coordinaban una estructura basada en provincias), locales y comarcales, se sumaban grupos sectoriales encargados de temáticas concretas, como educación y enseñanza, el papel de la mujer y las relaciones con los sectores de población más joven, por señalar los más destacados.

¹¹⁴ *Ibíd.* p. 626.

¹¹⁵ *Ibíd.* P. 625.

¹¹⁶ A. Colomer, *op. cit.*, pp. 166-167.

¹¹⁷ *Ibíd.*, p. 173.

¹¹⁸ Análisis de la estructura y del discurso basado en Ll. B. Prats, *UDPV, anàlisi del discurs...*, pp. 180-183.

¹¹⁹ Ll. B. Prats, “La UDPV entre...” , p. 628.

Ideológicamente, además de para desafiar la legitimidad del régimen franquista¹²⁰, aspecto que se hizo evidente incluso en su título (“Per una societat justa i democrática”), el congreso sirvió para reafirmar el modelo de estado propuesto: un estado federal. El federalismo ya había sido una posibilidad planteada desde los inicios de la formación, pero a medida que la formación fue evolucionando la manera de entender los lazos y vínculos con otros territorios fue variando, de modo que el estado federal se convertía de algún modo en una consecuencia lógica (recordemos que UDPV reconocía los vínculos comunitarios que por lengua, cultura e historia unían al País Valenciano con Cataluña y Baleares, pero, al mismo tiempo, proclamaba su solidaridad con el resto de pueblos de España¹²¹). En definitiva, el partido planteaba un desarrollo ideológico mucho más elaborado que en los congresos anteriores, logrando fusionar las tres “ramas” o sectores que habían confluído¹²² en detrimento del núcleo inicial, numéricamente minoritario¹²³.

El 21 de febrero de 1977 UDPV registraba sus estatutos para solicitar oficialmente su legalización. Prats destaca la importancia de tres de los artículos de los estatutos que se presentaron adjuntos: las características del partido, su finalidad y su implantación territorial. Así, según el artículo 1º de dichos estatutos UDPV se define como un partido político “valenciano, democrático, popular y liberador, que se inspira en la ideología personalista y comunitaria¹²⁴”. En el siguiente artículo, se define la voluntad de UDPV de promover el pueblo valenciano, en su voluntad de ser, el desarrollo de su identidad y en la construcción de su destino, en solidaridad y unidad con el resto de pueblo del Estado Español; además, se deseaba “vertebrar los sectores de opinión (...) para conquistar el poder y ejecutar el programa del partido”, participar en los procesos electorales, desarrollar la vocación política de sus militantes y apoyar su presencia en los “Organismos Políticos del País Valenciano¹²⁵”. Finalmente, el ámbito territorial de UDPV es la totalidad del territorio valenciano, concretado en Alicante, Castellón de la Plana y Valencia, si bien, manteniendo su autonomía e independencia, UDPV puede federarse con otros partidos del Estado Español y con las Uniones europeas y mundiales de ideología democristiana¹²⁶. Además, se articulaba en entidades autónomas cuya estructura era: grupos sectoriales, órganos locales, órganos comarcales y órganos generales, de manera que cada grupo se diera a sí mismo su propia estructura y representación y los procedimientos fueran democráticos¹²⁷. El siguiente artículo definía los órganos generales del partido: Congreso (órgano supremo), Consejo general,

¹²⁰ A. Colomer, *op. cit.*, pp. 174-175.

¹²¹ Ll. B. Prats, *UDPV, anàlisi del discurs...*, p. 153.

¹²² *Ibid.*, p. 182.

¹²³ A. Sánchez-Pantoja, *UDPV. Memòria de un partit polític valencià*, inédito, 2005, p. 73, en Ll. B. Prats, *UDPV, anàlisi del discurs...*, p. 183.

¹²⁴ Estatutos de la UDPV, cap. I, art. 1. APVRM.

¹²⁵ *Ibid.*, cap. I, art. 2.

¹²⁶ Ll. B. Prats, *UDPV, anàlisi del discurs...*, p. 187.

¹²⁷ Estatutos de la UDPV., cap. III, art. 9-12.

Comisión permanente, Comité Ejecutivo y Secretariado general¹²⁸, en una estructura organizativa que era idéntica a la planteada en el III Congreso. El capítulo IV está dedicado al patrimonio de la UDPV, que, según se reconoce, era nulo en el momento de la fundación, por lo que los recursos económicos estaban constituidos por las cuotas de afiliados, las actividades recaudatorias, las donaciones y los posibles créditos¹²⁹. El Capítulo V estaba claramente inspirado en los estatutos del PSOE y está dedicado a la resolución de conflictos¹³⁰. Finalmente, el capítulo VI se dedicó a las disposiciones complementarias, dedicadas, a cuestiones menores como el procedimiento para la liquidación del partido¹³¹. En definitiva, desde el punto de vista de la comparativa con otros partidos, eran unos estatutos sencillos pero que estaban pensados para una situación posterior en la que la UDPV pudiera convertirse en un partido de masas. Frente a ésta, también es posible obtener otra conclusión interesante de esta documentación: si se me permite utilizar una expresión coloquial, podríamos decir que las alusiones a la lengua y la cultura valencianas, que habían sido los puntos clave en los años anteriores, brillan por su ausencia en los estatutos de 1977. Tampoco estarán ya presentes en el manifiesto de 6 de marzo, en el que, por el contrario, se hace hincapié en el personalismo comunitario, aspecto central de la democracia cristiana tal como lo entienden algunos de los dirigentes de UDPV¹³².

Pese a las limitaciones económicas y políticas, UDPV utilizó todos los medios a su alcance para promocionarse: vallas publicitarias, prensa local, publicaciones propias con carácter divulgativo, mítines, promoción de ciclos de debates, inauguración de locales, participación en encuentros de democracia cristiana, publicidad de calle, avionetas, publicación de un disco con el himno del partido, publicación de un libro escrito por V. Ruiz Monrabal (*Por un apolítica valenciana*, Valencia, 1977; estamos ante una apología del autonomismo y la concordia interpartidista) e, incluso, Ruiz Monrabal pudo aparecer en televisión en alguna ocasión¹³³. Un aspecto interesante a tener en cuenta es el vínculo de la UDPV con el resto de la estructura federal de la Democracia Cristiana:

“Mira, yo me presenté a las elecciones por la provincia de Cuenca en el equipo de la Democracia cristiana. Por tanto, yo en Junio del ‘77 pertenecía al equipo de la Democracia, o sea, lo que era aquí en Valencia UDPV (...). En Cuenca me presenté por el partido de Gil Robles, porque tú sabes que la Democracia cristiana de España tenía una estructura federal: en Valencia era la UDPV, en Cataluña la Unión Democrática de Cataluña, en el País Vasco el

¹²⁸ *Ibid.*, art. 13 y ss.

¹²⁹ *Ibid.*, cap. IV.

¹³⁰ *Ibid.*, cap. V. De hecho, en el Archivo Personal de Vicente Ruiz Monrabal se ha encontrado una copia de los estatutos en la que se adjunta una fotocopia de los estatutos socialistas, ya convenientemente subrayada y tachada, según el párrafo en cuestión.

¹³¹ *Ibid.*, cap. VI.

¹³² Transcurridos treinta años V. Ruiz Monrabal confirmaba la importancia de la comunidad en su pensamiento. De hecho, bajo su punto de vista, la denominación Comunidad Valenciana era redundante, por cuanto su concepción del pueblo valenciano ya llevaba implícito el sentido comunitario. Era un refuerzo del pensamiento democristiano. V. Ruiz Monrabal, entrevista personal, mayo de 2010.

¹³³ Ll. B. Prats, *UDPV, Anàlisi del discurs...*, pp. 188-199.

PNV –que todavía entonces pertenecía a la Democracia cristiana–. Y en el conjunto de España había dos grandes fuerzas políticas: Izquierda Democrática, que la llevaba Ruiz Giménez, y la Federación Demócrata-popular, que la llevaba Gil Robles; pero vamos, era todo lo mismo. Como en Cuenca faltaba un candidato, yo pasé de UDPV a ser candidato por Cuenca”¹³⁴.

A las elecciones generales de 15 de junio de 1977 por UDPV se presentó al Congreso una candidatura compuesta¹³⁵ por quince hombres y una mujer, en su mayoría de una edad comprendida entre los 30 y 40 años (nueve personas, lo que supone un 60% del total), y que profesionalmente estaban vinculados en su mayoría a profesiones liberales (cinco abogados, dos empleados de banca, dos profesores, dos gerentes de cooperativas, un jubilado, un obrero y tres personas sin especificar profesión en la hoja de información interna). Por tanto, un grupo de personas preparadas, con energía, emprendedoras que, sin embargo, cosecharon unos resultados que prácticamente llevaron a la desaparición del partido: UDPV se presentó en las tres provincias valencianas, si bien en Alicante lo hizo como Equipo Demócrata Cristiano (EDC) porque iba en coalición con Izquierda Democrática (ID, partido de Ruiz Giménez), pero en el global obtuvo únicamente 48.463 votos, es decir, 2’6% del total, no obteniendo representación¹³⁶.

El 3 de julio se iniciaba el IV Congreso del partido que, a su conclusión el 2 de octubre de 1977¹³⁷, dejaba una imagen de desilusión y falta de unidad en cuanto a la propuesta a seguir. Había múltiples opciones que iban desde la integración en UCD, unirse al partido de Álvarez de Miranda y fortalecer la Democracia Cristiana en el centro político, permanecer en la misma línea y seguir siendo partido independiente o retomar el camino del valencianismo político¹³⁸.

El partido se mantuvo como tal al menos hasta marzo de 1978¹³⁹, incluso llegó a celebrarse un V Congreso en noviembre de 1977, pero estaba condenado a la desaparición, especialmente tras la integración en UCD de un destacado número de militantes (capitaneados por Ruiz Monrabal y F. Fayos), pues, según documentos internos, de los casi mil afiliados que podía tener UDPV en 1977 después de las elecciones, aproximadamente una quinta parte, se integró directamente en UCD¹⁴⁰. Entre las personas que se integraron debemos tener en cuenta la importancia que tendrían después como miembros de UCD, como es el caso de V. Navarro de Luján. Sobre la integración el propio Navarro de Luján dijo:

“La verdad es que Emilio Attard, que era entonces el presidente de la UCD, nos recibió con los brazos abiertos y no hubo ninguna reticencia por parte de él ni tampoco por parte de los

¹³⁴ V. Navarro de Luján, entrevista personal, julio de 2011.

¹³⁵ Datos procedentes de Ll. B. Prats, *UDPV, Anàlisi del discurs...*, p. 200.

¹³⁶ *Ibid.*, pp. 202-205. En términos cuantitativos, los mejores resultados se obtuvieron en Valencia, 34.788 votos, especialmente en comarcas de habla valenciana.

¹³⁷ El Congreso se interrumpió a fin de dar tiempo a los participantes a decidir las opciones, entre las que se encontraba la integración en la UCD.

¹³⁸ *Ibid.*, pp. 213-219.

¹³⁹ *Ibid.*, p. 221.

¹⁴⁰ APVRM

dirigentes que había en la UCD, que en aquellos momentos quería aglutinar. La verdad es que UCD era un partido que había surgido casi desde el poder al amparo de las elecciones de junio (de 1977) pero no tenía una estructura. Pero nosotros sí que teníamos una estructura, éramos un partido ya antiguo dentro de lo que podía ser en la época de Franco; teníamos estructura en pueblos, en comarcas, y por tanto esas estructuras se las brindábamos a UCD. Fuimos bien recibidos hasta el punto de que nada más integrarnos ya nos dio cargos ejecutivos en la UCD. Por ejemplo, yo pasé a desempeñar la Secretaría de comunicación provincial y las relaciones con los medios de comunicación. Algún otro compañero de la UDPV fue nombrado secretario de formación, para montar cursos de formación de jóvenes y demás; el secretario de formación era Francisco Fayos Vidal que falleció el año pasado, por cierto; falleció el verano pasado¹⁴¹.

En cualquier caso, hacia el final del partido se reproducirán las diferencias entre los diferentes sectores de UDPV, diferencias que, como hemos visto, habían sido aparentemente superadas en el periodo de formación del partido, precisamente, para poder sumar fuerzas a pesar de las diferencias:

“La UDPV tenía dos sectores: un sector muy nacionalista, que era un nacionalismo realmente fuerte (Vicent Miquel i Diego, secretario del Ayuntamiento de Valencia durante muchos años), y otro sector (que) procedía de la Acción Católica. Ese sector que procedía de la Acción Católica (pues el propio Vicente Luis Monrabal, Paco Fayos, en fin mucha gente) era menos autonomista, no era tan nacionalista, dijéramos, como era el sector anterior que te he comentado. Fundamentalmente nos integramos el sector que procedíamos al cuadro de Acción Católica; el sector nacionalista no se integró. Por ejemplo, Ernest Sena, que era un hombre muy importante de la UDPV, no se integra: se traslada a vivir a Barcelona y el resto de su vida política y profesional la desarrolla en Barcelona, donde ha (ocupado) cargos públicos de la Generalitat de Cataluña. O, por ejemplo, Vicent Miquel i Diego tampoco se integra en UCD. Tampoco se integra en UCD otro nacionalista, Vicent Diego i Ramón. Es decir, el sector nacionalista no se integra, alguna parte del sector nacionalista de la UDPV en vez de integrarse en UCD se integra en el PSOE. Por ejemplo, el alcalde de Torrente, y alguna gente más de la comarca L’Horta Sud eran de UDPV y se encontraban más cercanos al PSOE que de la UCD y eso... Después de las elecciones de Junio del 77 hay un desgajamiento que se constata en el congreso de...[IV Congreso de UDPV, julio de 1977]”¹⁴².

3.5.- Agrupación socialdemócrata

Debido a que, no hemos encontrado hasta el momento el programa político de esta agrupación¹⁴³, pero sí declaraciones en prensa, que la vinculaban a la línea política de F. Fernández Ordóñez y el Partido Social Demócrata, hemos optado por describir algunas de las líneas básicas defendidas por Fernández Ordóñez para definir los

¹⁴¹ V. Navarro de Luján, entrevista personal, julio de 2011. De las palabras de Navarro de Luján podemos concluir también que la infraestructura de UCD se nutría, no sólo del esfuerzo organizativo de la Ejecutiva provincial, sino también de las organizaciones de los partidos que se habían integrado en la UCD. Además, el juego político era ya claramente partidista.

¹⁴² *Ibíd.*

¹⁴³ En Valencia estaba dirigida por el profesor Ballesteros. J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011.

principales rasgos de la agrupación, a pesar de que el precursor de la socialdemocracia¹⁴⁴ en España fue D. Ridruejo:

“El padre de la socialdemocracia española fue Dionisio Ridruejo, poeta y antiguo falangista que rompió con el régimen franquista a principios de los años cuarenta. Muere en julio de 1975, y el movimiento se escinde en dos ramas que se integran en Convergencia Democrática: la Unión Social Demócrata Española (USDE), fiel heredera de Dionisio Ridruejo, que acudirá en solitario a las elecciones de 1977 y no obtendrá ningún diputado, y el Partido Social Demócrata Español (PSDE) de Francisco Fernández Ordóñez, que ingresará en UCD. También hay que citar la efímera Reforma Social Española (RFE) de Cantanero del Castillo que reúne a los tráfugas del antiguo Frente de Juventudes Falangistas”¹⁴⁵.

Dicho en otras palabras, F. Fernández Ordóñez capitaneó la socialdemocracia entre la oposición al primer gobierno de Suárez¹⁴⁶, a pesar de que no había tenido un papel destacado prolongado en el seno de la Federación Socialdemócrata:

“La Federación Socialdemócrata fue en su origen una idea de don José Ramón Lasuén, don Luis Lamana y el doctor Gómez Acebo, y se constituyó como tal al objeto de unir a los diferentes partidos nacionales y regionales de tendencia socialdemócrata existentes en España en aquel momento. El acto constitucional ante notario tiene fecha 17 de febrero de 1977, por consiguiente, muy posterior a la muerte de Franco. La primera presidencia del mencionado partido estuvo a cargo del secretario general del Partido Socialdemócrata de Valencia. Posteriormente, durante un breve período de tiempo, ocupó la presidencia el señor Fernández Ordóñez hasta su dimisión, y luego fue nombrado don Luis Lamana, que es actualmente el presidente de la Federación de Partidos Socialdemócratas y de Partidos Liberales, en cuya federación se encuentran integrados partidos de carácter nacional y regional de esas tendencias, con el deseo de constituir una tercera fuerza que represente una alternativa a la situación actual”¹⁴⁷.

Una de las aportaciones más interesantes para el análisis del modelo de socialdemocracia defendido por F. Fernández Ordóñez, *Palabras en libertad*, es un libro de 1982, fruto de unas conversaciones entre Fernández Ordóñez y Eduardo G. Rico¹⁴⁸. En él se trataban aspectos tan polémicos en aquel momento como la reforma fiscal, el divorcio, la tortura, el nacionalcatolicismo y la crisis y reconstrucción del

¹⁴⁴ Hay mucha bibliografía que trata la cuestión del surgimiento y evolución de la socialdemocracia, así como sus principales características y perspectivas de futuro. De entre las muchas lecturas posibles, me permito sugerir E. Bernstein, *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia: problemas del socialismo. El revisionismo en la socialdemocracia*, México, Siglo XXI, 1982; A. Giddens, *La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia*, Madrid, Taurus, 1999; A. J. Perona, *Entre el liberalismo y la socialdemocracia: Popper y la “sociedad abierta”*, Barcelona, *Arthropos*, 1993; J. Picó, *Los límites de la socialdemocracia europea*, Madrid, Siglo XXI de España, 1992; A. Przeworski, *capitalismo y socialdemocracia*, Madrid, Alianza, 1988; A. Przeworski, I. Sánchez-Cuenca (eds.), *Democracia y socialdemocracia: homenaje a José María Maravall*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2012.

¹⁴⁵ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 160.

¹⁴⁶ A modo de ejemplo podemos decir que fue uno de los miembros más destacados de la comisión de la oposición que debía reunirse con Suárez para llegar a pactos sobre el futuro desarrollo de la reforma política que se estaba planteando a finales de 1976. *EL PAÍS*, 8-XII-1976.

¹⁴⁷ L. Lamana, “Cartas al Director”, *EL PAÍS*, 2-XII-1981.

¹⁴⁸ F. Fernández Ordóñez, *Palabras en libertad*, Barcelona, Argos Vergara, 1982.

Estado, de modo que nos permite aclarar algunas de las líneas directrices del partido, si bien hemos de tener en cuenta que para entonces ya se había producido la salida de Fernández Ordóñez de la UCD, por lo que sus declaraciones de algún modo pudieron verse condicionadas por el momento personal del autor (quien, por otra parte, estaba a punto de sumarse a las filas del PSOE). Para comenzar, Fernández Ordóñez sitúa el origen del Partido Socialdemócrata coincidiendo en el tiempo con el XXVII Congreso del PSOE¹⁴⁹ (celebrado en Madrid en diciembre de 1976), en las postrimerías del franquismo. En opinión de Fernández Ordóñez, dicho congreso se caracterizó por su radicalismo verbal, mientras que, “en aquel contexto, el Partido Socialdemócrata era una opción de reforma moderada y basta leer nuestro programa de entonces (...) para darse cuenta de la diferencia”¹⁵⁰. Dejaba sin responder, no obstante, la pregunta planteada por Rico a propósito de por qué era PSOE y no el PDS quien parecía mantener la conexión con los grandes partidos socialdemócratas, especialmente el alemán.

Una vez formada la Federación Socialdemócrata, en enero de 1977 se planteó la posibilidad de unirse al Partido Socialdemócrata Portugués para crear la Asociación Socialdemócrata Ibérica¹⁵¹. En cualquier caso, a finales de marzo de 1977 ya era evidente la sintonía que había entre Fernández Ordóñez y Arias-Salgado con respecto a Suárez y su proyecto político. Un ejemplo podemos verlo en las palabras de Fernández Ordóñez en la presentación de su partido en el País Vasco, acto en el que afirmó que Suárez sería un buen fichaje para la socialdemocracia¹⁵². Poco tiempo después, Fernández Ordóñez abandonaba la Federación tras los problemas planteados entre los “centralistas” –partidarios de integrarse en el Centro Democrático, como de hecho hicieron– y los “federalistas”¹⁵³.

Respecto a la ideología que defendían como socialdemócratas, la primera referencia es la de Bad Godesberg¹⁵⁴, aunque siendo conscientes de que “aquella declaración tiene ya unas derivaciones en cierto modo superadas”¹⁵⁵. También el New Deal podía considerarse como el primer antecedente del compromiso de carácter socialdemócrata, es decir, un compromiso entre la clase trabajadora y el gran capital, cuyo éxito radica en la definición de un nuevo papel para la acción del Estado como movilizador de recursos, logrando progreso y una corrección del mercado con mayor

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 30.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 31.

¹⁵¹ *EL PAÍS*, 14-I-1977.

¹⁵² *Diario 16*, 31-III-1977.

¹⁵³ J. R. Lasuén, *EL PAÍS*, 2-IV-1977.

¹⁵⁴ Hace referencia al Congreso de Bad Godesberg del Partido Socialdemócrata alemán (1959), que es considerado uno de los dos elementos que permiten explicar la “desmarxificación” de la socialdemocracia, junto con la Declaración de la Internacional Socialista sobre “Fines y tareas del socialismo democrático”, aprobada en Francfort en 1951. En la práctica, el programa de Bad Godesberg suponía la aceptación de la democracia como marco para la lucha por la justicia social y el final de la dicotomía capitalismo/socialismo. Para ampliar esta cuestión, *vid.* I. Sotelo, “Socialismo”, en J. A. Mellón (ed. lit.), *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Madrid, Tecnos, 1998, pp. 253-274.

¹⁵⁵ F. Fernández Ordóñez, *op. cit.*, p. 32.

justicia¹⁵⁶. La afirmación de Fernández Ordóñez al respecto es rotunda: “Este pacto o compromiso socialdemócrata ha justificado, creo yo, frente a otros, éticamente el capitalismo”¹⁵⁷.

Preguntado al respecto de las diferencias con el liberalismo económico Fernández Ordóñez creía en apostar por el capitalismo, pero sin perder la perspectiva social que se deriva de las acciones económicas:

“Para la opción liberal-conservadora, llámese Reagan o Thatcher, o una cierta orientación del actual gobierno de UCD, hay que reducir el sector público, reducir las pensiones, los gastos redistributivos, disminuir los impuestos sobre la renta y el patrimonio mientras que se aumentan los indirectos, con lo que se estimula el ahorro de los que pueden ahorrar e invertir. En mi opinión esta alternativa ha empezado a fracasar donde se ha intentado. Estamos a las puertas del siglo XXI y no podemos volver al capitalismo de Dickens porque el capitalismo se ha sostenido precisamente porque se ha hecho más humano. Hace cien años los niños trabajaban doce horas y eso también era economía libre de mercado, lo que sucede es que estamos en 1982. Lo que sí puede conseguir esta derecha del gran capital es hacer más regresivo el presupuesto, castigar a los más débiles y crear una tensión social enorme”¹⁵⁸.

En su lugar Fernández Ordóñez optaba por un camino diferente, en el que las divergentes opiniones sobre el Estado quedaban en evidencia:

“Yo defiendo un replanteamiento de la idea del Estado en España desde una perspectiva que llamaría neosocialdemocracia o postsocialdemócrata. Una nueva relación Estado-Sociedad con un Estado que administre menos pero que gobierne más. He pedido muchas veces menos administración y más Estado. Menos burocracia, menos dificultades administrativas, mejor justicia, mejor ejército, mejor sanidad pública, mejor educación y mejores servicios. Nos falta lo que se llaman los servicios básicos de la Comunidad y nos sobra la burocracia”¹⁵⁹.

Otro aspecto necesario desde el punto de vista del Estado era la necesidad de una descentralización política. A propósito del ejemplo italiano:

“Es copia actualizada de la política concebida y engendrada en España durante la II República y en la que, además, se están inspirando actualmente Bélgica y Gran Bretaña. Se trata de una fórmula técnica muy flexible que permite la diversidad dentro de la unidad”¹⁶⁰.

Finalmente, por lo que se refiere a su modelo social, la referencia a la educación es necesaria y el trasfondo del modelo de la Ilustración evidente:

“Lo que yo defiendo es una sociedad de hombres cultos, dueños de su propia capacidad de realizarse; defiendo, por eso, el derecho a la formación, el derecho a la creación, y en última instancia, y por todo ello, el derecho a la educación. (...) En suma, el problema fundamental de España, arrastrado desde hace siglos, sigue siendo la educación, y por tanto cualquier programa de cambio o de transformación social pasa necesariamente por ella”¹⁶¹.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, pp. 89-90.

¹⁵⁷ *Ibíd.*, p. 89.

¹⁵⁸ *Ibíd.*, p. 100.

¹⁵⁹ *Ibíd.*, p. 100.

¹⁶⁰ R. Arias-Salgado, *Cambio 16*, 31-III-1977.

¹⁶¹ F. Fernández Ordóñez, *op. cit.*, p. 158.

En unas declaraciones hechas años más tarde otro importante miembro del partido, R. Arias-Salgado, al tratar de definir su visión de la socialdemocracia nos daba la clave que unía todos estos conceptos, es decir, la justicia social:

“A mí siempre me ha parecido absolutamente disparatada la falta de atención al problema social en los planteamientos tradicionales de la derecha liberal española, que también estaba representada en el seno del consejo de redacción de *Cuadernos para el Dialogo*. ¿Por qué la derecha abandona la bandera social en manos de la izquierda? Eso es absurdo, no tiene ningún sentido, y de ahí nace la idea de llamarnos socialdemócratas. Se trata de un intento de distinguirnos, en los últimos tiempos de Franco, de un planteamiento demócrata-cristiano de connotación confesional y de los estrictamente liberales. No nos llamamos socialdemócratas para emular a los socialistas, ni para ocupar su espacio político, sino, como ocurre en Portugal con Cavaco Silva, porque era una forma de crear una corriente de pensamiento y de opinión dentro del centro derecha en el que la bandera de la redistribución de la renta tuviera una cabida clara”¹⁶².

A la hora de concretar estas ideas en un programa político podemos pensar que quizá se aproximase al que presentó en 1977 el Partido Socialdemócrata del País Valenciano, integrante de la Federación Socialdemócrata.

De este programa del PSDPV lo primero que se hacía evidente era su objetivo:

“El objetivo general del Partido Socialdemócrata del País Valenciano es la consecución de una sociedad libre, justa y democrática en la que el ciudadano colabore solidariamente en la tarea colectiva del progreso social, sin opresión de ningún tipo y con igualdad de oportunidades. Para alcanzarlo, pretende el acceso al poder, mediante el ejercicio pacífico del voto que caracteriza a las sociedades avanzadas”¹⁶³.

Los cinco valores principales que se defendían se hacían explícitos en la primera página: Justicia, Igualdad, Solidaridad, Libertad y Estatuto de Autonomía. Respecto a la Justicia e igualdad, el texto se encabezaba alegando que “no es posible concebir una sociedad estable en la que proliferen diferencias sociales y económicas tan profundas como las hoy existentes entre las personas, nacionalidades y regiones del territorio español. Tampoco debe pensarse en un uniformismo utópico”¹⁶⁴. Por ello debía promoverse la igualdad de oportunidades y una redistribución del producto social de manera que “el disfrute de los bienes, por parte de los ciudadanos, no presente diferencias amplias”¹⁶⁵. La presentación de los principios de solidaridad y de libertad muestra un equilibrio difícil entre el marxismo y el liberalismo digno de alarde:

“La persona debe considerarse partícipe de la tarea colectiva del progreso social. La supremacía de lo común debe prevalecer como principio de convivencia sobre el egoísmo individual. (...) El sentimiento completo de solidaridad exige la previa participación real en las decisiones sociales. (...) El fin último del principio de solidaridad, es la obtención de una sociedad sin clases socio-económicas, en la que haya desaparecido toda forma de explotación

¹⁶² R. Arias-Salgado, entrevista con S. Alonso-Castrillo, 1996. En S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 148.

¹⁶³ Programa del Partido Socialdemócrata del País Valenciano, 1977, p. 5. APVRM.

¹⁶⁴ *Ibid.*, pp. 5-6.

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 6.

del hombre, por extensión gradual de la clase media, que implica la promoción de la baja y la reducción de la alta. El valor superior del interés común no es contrario al pleno ejercicio de la libertad individual, sino que, precisamente, es ésta la que lo posibilita”¹⁶⁶.

El último punto es el referido a la democracia política, entendida “como sistema que libere a la persona de las coacciones autoritarias y le permite participar igualitariamente en la elaboración de las leyes”¹⁶⁷.

A modo de síntesis, podemos citar las palabras de Fernández Ordóñez, que dieron pie a S. Alonso-Castrillo a defender que la socialdemocracia española en realidad padecía una cierta confusión ideológica¹⁶⁸: “Somos socialdemócratas, demócratas socialistas, o si usted prefiere socialistas liberales”¹⁶⁹. Por otra parte, estas palabras sirven también para dejar claro el arraigo de los principios liberales en el resto de tendencias ideológicas que se reunieron bajo las siglas de UCD.

Por otra parte, por lo que a su comportamiento político se refiere, S. Alonso-Castrillo cree que esperaban alcanzar un lugar destacado:

“Los socialdemócratas esperaban ocupar la importante posición conquistada por la izquierda moderada en algunos países de la Europa occidental, como el SPD alemán. Este error de valoración nace de la ignorancia de cuál iba a ser la fuerza del PSOE. Por otra parte, y aunque no tuvieran plena conciencia de ello, estaban más cercanos al centro que a la izquierda, como demostraría su integración en la UCD”¹⁷⁰.

Otra cuestión interesante es el hecho de que no sólo Fernández Ordóñez, sino, en realidad, buena parte de los gestores socialdemócratas, se integraron con relativa facilidad en las estructuras políticas creadas por los hombres de Suárez, a pesar de que el Partido Social Demócrata fue uno de los que más condiciones puso para disolverse en la UCD¹⁷¹. En la base de este comportamiento puede estar el hecho de que los socialdemócratas eran los únicos grupos que albergaban en su seno oposición moderada al franquismo y representantes del franquismo reformista. Por otra parte, a pesar de que organizativamente los grupos socialdemócratas estaban menos desarrollados que otras tendencias, ocuparon habitualmente posiciones relacionadas con la organización de la UCD. A propósito de la organización del Partido Social Demócrata y su integración en UCD:

“De hecho, efectivamente, hubo pequeños grupos socialdemócratas que se integraron casi todos de ellos en nuestro partido, pues yo creo que unas por lo menos unas 30 provincias. Después se intentó negociar con otro grupo socialdemócrata que era el de Lasuén, el de José Ramón Lasuén, pero no se llegó a un entendimiento. El partido negoció con Suarez, fuimos a la negociación tanto Fernández Ordoñez como yo. Ahí fue donde yo conocí a Adolfo Suarez.

¹⁶⁶ *Ibid.*, pp. 6-8.

¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 8.

¹⁶⁸ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 159.

¹⁶⁹ F. Fernández Ordóñez, *La España necesaria*, Madrid, Taurus, 1980.

¹⁷⁰ S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 159.

¹⁷¹ *EL PAÍS*, 25-VI-1977. De hecho, para disolverse, necesito garantías de que se iba a respetar su ideología, de la misma forma que, se acordó la disciplina parlamentaria entre diputados y senadores centristas. *EL PAÍS*, 26-VI-1977.

Pedimos una cuota, como es lógico en las listas electorales, y, bueno, pues se obtuvo una cuota significativa teniendo en cuenta que era imposible medir cual era la verdadera representatividad de los partidos en aquella época porque ninguno había tenido la posibilidad de ir a una confrontación electoral”¹⁷².

3.6.- Conclusión

En el momento de formar las listas electorales de 1977 dos fueron los principales partidos que formaron la UCD en la provincia de Valencia: el PPRV y el PDLPV. El primero era una amalgama ideológica, próxima a la democracia cristiana, pero que abogaba por la separación clara Iglesia-Estado. Así, el PPRV se formó en 1976 a partir de vínculos personales pero con un programa claro: partiendo del humanismo cristiano (que se traducía en la plena realización del individuo en un marco democrático), se trasladaba el análisis al terreno de la política; entre sus objetivos más importantes destacan la separación de poderes, la consecución de un texto constitucional como norma fundamental para el ordenamiento jurídico y, por supuesto, un sistema político basado en elecciones libres entre iguales. Por otra parte, como demostró la práctica política, había una evidente afinidad personal entre los gestores del Partido Popular (no sólo en Valencia, sino también a nivel de toda España) y los principios del catolicismo –no en vano algunos de los miembros más destacados del PP habían estado ligados a la ACNP–, pero tras diferentes debates, se decidió dejar apartadas las cuestiones religiosas del programa político. Sin duda, el aspecto más destacado del PPRV es su desarrollo organizativo, pues, llegado el momento de la integración en UCD y la confección de listas electorales, el PPRV ya había establecido una red de contactos que habían de servir como base para la gestación de comités locales, red que luego pasó a la UCD.

Por su parte, el Partido Demócrata Liberal del País Valenciano nació vinculado a la Federación de Partidos Demócratas y Liberales y compartían los elementos más clásicos del liberalismo, a pesar de que una parte de sus postulados ya había sido integrada en la ideología de los otros partidos de la coalición. En este sentido, es interesante destacar que tenían una estructura organizativa laxa que daba total independencia a las organizaciones provinciales, de manera que era más desarrollada en Valencia y Alicante, que en Castellón. Aun así, la primacía de la libertad individual, una cierta desconfianza hacia el poder del Estado, la firme creencia en la economía de libre mercado y la preocupación por lograr un régimen plenamente democrático, son elementos ideológicos comunes a todos los miembros de la Federación. Sin embargo, cada partido después, en nuestro caso el PDLPV, concretaba su programa. En el caso del PDLPV la preocupación básica era la autonomía y, en el caso de la provincia de Valencia, la reivindicación valencianista.

Realmente, no se puede decir que éstos fueran los únicos partidos de la coalición centrista en Valencia, pero lo cierto es, que ambos tenían una fuerza muy

¹⁷² R. Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012.

superior a la del resto de partidos, como el Partido Demócrata Cristiano de Álvarez de Miranda, que sólo tenía un representante en Valencia.

Otro de los partidos más organizados de entre los que se integraron en UCD-Valencia fue la UDPV, que se unió a sus filas a partir de su fracaso electoral en las elecciones generales de 15 de junio de 1977. La UDPV surgió de la amalgama de tres grupos: un conjunto de jóvenes fuertemente influenciados por el Concilio Vaticano II y su doctrina de implicarse mucho más en la sociedad española, liderado por V. Ruiz Monrabal, que traslada esa preocupación social al área política a partir de 1967; otro grupo más joven que el anterior, ligado a la Universidad de Valencia, que tenía un fuerte componente nacionalista; un tercer grupo, de carácter conservador, liderado por J. Maldonado, que, al igual que Ruiz Monrabal, procedía de la oposición moderada al franquismo. Tras la unión de estas tres “patas”, por utilizar una palabra de Ruiz Monrabal, se atenuó mucho el carácter democristiano y nacionalista, si bien ambos elementos siguieron formando parte de la identidad del partido hasta su integración en la UCD.

Buscando otro tipo de conclusiones, dejando al margen la UDPV, que estaría en un punto intermedio, podemos decir que ninguno de los dos partidos importantes en la coalición inicial de UCD-Valencia, PPRV o PDLPV, puede considerarse dentro de la categoría de “Partidos-taxi”. En este sentido, el Partido Popular tenía un desarrollo organizativo en cuanto a financiación, estatutos, organigrama y objetivos de captación de apoyos locales difícil de exagerar. Por su parte, los liberales estaban bien coordinados y, sobre todo, tenían una amplia formación liberal, que volcaban sobre la prensa con asiduidad, además de estar integrados en una estructura más amplia. Por tanto, bien por organización, bien por desarrollo ideológico¹⁷³, ambos estaban preparados para capitanear la UCD-Valencia en ciernes.

¹⁷³ Adelantándonos al capítulo siguiente, hemos de decir que los componentes del PDLPV se lamentaron de que no haber tenido ninguna influencia ideológica en UCD-Valencia porque el PPRV no lo permitió. F. Burguera, entrevista personal, marzo de 2010.

CAPÍTULO 4.- UCD-VALENCIA: ORGANIZACIÓN, EVOLUCIÓN Y CONTROL POLÍTICO.

El problema surgió cuando aquellos otros empresarios de la política, que se veían expulsados a perpetuidad del mercado del poder por las prácticas monopolistas de sus competidores, decidieron asaltarlo *manu militari*, ocasionando graves disfunciones e incurriendo en costos inabordables, tanto para los consumidores de lo público como para los productores del poder. Porque los pronunciamientos se sucedían, puesto que, si bien algunos generales prestigiosos y contundentes acertaron a “dominar la rebeldía, no lograban evitarla”, toda que no “lograron la convivencia” política¹.

4.1.- Introducción

A lo largo de este capítulo vamos a realizar el primero de los tres estudios acerca de las ejecutivas provinciales centristas, en este caso, UCD-Valencia. Nuestro análisis comenzará desde los primeros contactos de los partidos que formarán la coalición centrista hasta la descomposición final del partido. A este respecto, antes de entrar en los aspectos más descriptivos del capítulo, haremos un breve repaso por uno de los elementos que más distorsionó la evolución política de la UCD: la creación del Estado de las Autonomías. Así, como tendremos ocasión de comprobar, esta cuestión supuso un elemento “precipitante²” de la crisis de UCD, de la misma manera que si la UCD hubiera estado en mejor disposición, probablemente no habría acometido reformas erráticas que le perjudicaron enormemente. Por tanto, la autora de esta tesis ha optado por darle un tratamiento diferente en un subcapítulo propio. Sin embargo, una segunda razón por la que se ha optado por esta fórmula es el hecho de que, de las tres ejecutivas provinciales del País Valenciano, en ninguna fue tan evidente la influencia del desarrollo autonómico como en Valencia. De hecho, la cuestión del Estatuto de Autonomía valenciano fue uno de los elementos que más dañó la imagen de la UCD-Valencia y todavía hoy sigue suscitando polémica. Por esta razón, un breve repaso de la cuestión servirá para introducirnos en el análisis de la UCD.

Pese a lo dicho, procuraremos soslayar las cuestiones relacionadas con el anticatalanismo en la medida de lo posible, entre otras cosas, porque esa cuestión ya fue abordada en profundidad en publicaciones anteriores de la autora de esta tesis³. Esto no significa que el anticatalanismo o las cuestiones autonómicas no vayan a ser tratadas a lo largo de este capítulo, pues, ciertamente, forman parte intrínseca de la evolución de la UCD-Valencia. Pero trataremos con mayor profundidad otros aspectos relacionados con

¹ J. Varela Ortega, *Los señores del poder*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013, p. 79.

² R. M. MacIver, “The role of precipitant”, en A. y E. Etzione (comps.), *Social change, sources, patterns, and consequences*, Nueva York, Basic Books, Inc. Publishers, 1964, pp. 423-426, a través de C. Huneus, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas-Ed. Siglo XXI, 1985, p. 68.

³ P. Gascó, *UCD-Valencia: estrategias y grupos de poder político*, Valencia, PUV, 2009.

la evolución formal y el desarrollo organizativo, aprovechando la documentación procedente de los archivos personales a la que hemos podido tener acceso. En definitiva, intentaremos explorar cómo se simultaneaba la construcción de la UCD-nacional y las ejecutivas provinciales, qué vínculos se establecían con los comités comarcales y locales y, sobre todo, qué cambios se produjeron a partir de 1979.

En ese sentido, conviene no olvidar que nuestra tesis de partida es que a partir de 1979 se transformó radicalmente la UCD, a pesar de que desde la dirección nacional muchos de estos cambios pasaron desapercibidos. Aproximarnos a una dimensión provincial permitirá comprobar qué tipo de cambios se estaban produciendo y hacia dónde conducían.

Por último, debemos hacer mención especial de las fuentes que se han utilizado para la elaboración de este capítulo pues, además de la prensa del periodo, que se ocupaba de los temas relacionados con la UCD-Valencia prácticamente a diario, también ha sido muy importante poder contar con una larga lista de personas que, de manera desinteresada, se han prestado a entrevistarse con la autora de esta tesis para ayudar a enriquecer la visión sobre el funcionamiento y el personal político de la UCD en la provincia de Valencia. Además, como mencionábamos en el capítulo 1, para el caso de Valencia sí hay archivos personales que poder consultar: entre los archivos privados que he utilizado destacan el de Vicente Ruiz Monrabal y el de Javier Aguirre de la Hoz (mucho menor, este segundo). Por lo que se refiere al archivo de Emilio Attard, aparte de los documentos personales que su familia se prestó a enseñarme, se han utilizado también los documentos que se conservan en la Biblioteca Valenciana. Finalmente, también han sido de enorme utilidad los discursos reflejados tanto en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, como en el Diario de Sesiones del Senado.

4.2.- Creación del Estado de las Autonomías: El Estatuto valenciano⁴

De entre todas las decisiones tomadas por UCD, sin duda las que más afectaron a la estabilidad interna fueron aquellas vinculadas a la creación y desarrollo del Estado de las Autonomías. En síntesis, el problema de las autonomías era más complicado de lo que se había previsto puesto que, además de la complejidad del entramado jurídico e institucional que iba a suponer⁵, comenzaron a interactuar intereses de élites regionalistas y nacionalistas, además de las representaciones provinciales y autonómicas

⁴ La génesis de este epígrafe se puede encontrar en P. Gascó, “La Transición española: formulación y desarrollo del Estado autonómico” y P. Gascó, “Transición valenciana y Estatuto de autonomía”, ambas en P. Gascó, *UCD-Valencia: estrategias y grupos de poder político*, Valencia, PUV, 2009, pp. 19-41,

⁵ No en vano se encargaron una serie de informes a una comisión de expertos encabezados por el profesor García de Enterría. El primero de estos informes resultantes, que vio la luz el 19 de mayo de 1981, proponía completar la descentralización, dando coherencia, estabilidad y funcionalidad al Estado en su conjunto, al mismo tiempo que se racionalizaba el proceso descentralizador generalizando las autonomías, al menos por lo que a competencias se refiere. *Diario 16*, 24-VI-1981 y *EL PAÍS*, 20-V-1981.

de los principales partidos de ámbito nacional; a esto se unía el complejo entramado de sentimientos, sensibilidades y percepciones que conformaban el ideario identitario de cada futura comunidad autónoma. Teniendo en cuenta que UCD no había llevado adelante un debate interno sobre este respecto⁶, y debido a las grandes diferencias ideológicas en puntos concretos de los partidos que habían formado UCD, es fácil entender que la creación del Estado de las autonomías fue uno de los motivos que generó mayor distanciamiento entre las facciones que habían formado UCD, de manera que el desarrollo autonómico acabó ejerciendo una notable influencia sobre la crisis de UCD, del mismo modo que los problemas de UCD marcaron la configuración de la España de las autonomías⁷.

Conviene recordar que las primeras actuaciones de UCD en materia autonómica estaban encaminadas a devolver la preautonomía y autonomía a aquellas comunidades que la habían perdido tras la Guerra Civil española⁸. Con el consenso de todos los grupos se reestableció al Presidente Tarradellas en Cataluña:

“Fue el propio Tarradellas quien inició de forma indirecta las gestiones para volver a España y llegar a un acuerdo temporal con el Gobierno, ya que después de las elecciones estaba en unas condiciones óptimas para conseguirlo. (...) En realidad, la Generalitat que fue restablecida tuvo unos poderes más simbólicos que reales, pero la vuelta a España de Tarradellas a Barcelona en los primeros días de octubre contribuyó de manera decisiva a encauzar, a través de unas vías pragmáticas, características del *seny* catalán, una situación que podría haberse convertido en explosiva. De hecho, el restablecimiento de esta institución constituye un caso excepcional, en el sentido de que quizá fue el único aspecto de ruptura del proceso de transición español, al restablecerse una institución nacida en la legalidad republicana”⁹.

Se intentó hacer lo mismo en el País Vasco, aunque el éxito de la operación fue mucho menor: pensemos que hasta diciembre de 1977 no fue posible lograr un régimen de autonomía provisional¹⁰. Sobre las causas que explican el fracaso de un restablecimiento como el que se había producido en Cataluña P. Ysàs destacaba el rechazo del presidente del Gobierno vasco en el exilio, J. M. de Meizaola, a favor de la Asamblea de Parlamentarios Vascos¹¹. Por su parte, J. Tusell hace hincapié en la

⁶ Así lo denunciaba con rotundidad el periodista J. Figuro. J. Figuro, “UCD: “la empresa” que creó Adolfo Suárez”, Barcelona, Grijalbo, 1981, p. 89.

⁷ Uno de los autores que más claramente expuso este hecho fue E. Attard, primer presidente de la Comisión Constitucional. A modo de ejemplo, *vid.* E. Attard, *Vida y muerte de UCD*, Barcelona, Planeta, 1983, pp. 126-128.

⁸ El resultado electoral obtenido en Cataluña y País Vasco pudo ser un acicate para acelerar una solución al problema de las nacionalidades históricas. Un análisis de estos resultados en P. Ysàs, “Democracia y autonomía en la transición española”, en M. Redero (ed.), “*La Transición a la democracia en España*”, *Ayer*, núm. 15, 1994, pp. 77-107, p. 96-97.

⁹ J. Tusell, *Historia de España en el siglo XX. La transición democrática y el gobierno socialstak*, Vol. 4, Madrid, Grupo Santillana Ediciones, 2007, pp. 142-143.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 145.

¹¹ P. Ysàs, “Democracia y autonomía en la transición española”, en M. Redero (ed.), *op. cit.*, p. 98.

división en el seno de la política vasca, fruto del acoso del terrorismo, pero causado también por la multiplicidad de agentes políticos de diversos partidos¹².

En cierto modo, para el Gobierno de UCD era ventajoso tomar la iniciativa política en esta materia y dismantelar así las demandas de la oposición¹³. El reconocimiento de la distinción de estas comunidades llevó a que en la Constitución de 1978 hubiera una disposición, la disposición transitoria segunda, destinada a subsanar la pérdida autonómica en el mínimo tiempo posible. Otra cuestión diferente era la generalización del proceso a todo el territorio nacional, a pesar de que desde UCD se reconocía el derecho al autogobierno. En este sentido, entre las filas centristas había cierto miedo a contribuir con sus iniciativas al “desguace” nacional¹⁴. La “racionalización” de los procesos autonómicos se impulsó desde una comisión en el seno del Comité Ejecutivo de UCD, al que pertenecían, entre otros, Martín Villa y Abril Martorell. Se encargó un informe pormenorizado que Martín Villa elaboró en octubre de 1979. Dicho informe fue expuesto en la reunión del Comité Ejecutivo del viernes 26 de octubre de 1979, reunión que estuvo dedicada a la cuestión autonómica casi plenamente. Así, en primer lugar se hizo balance de los resultados del referéndum vasco y del referéndum catalán. En el télex que el día 27 de octubre se envió a todas las ejecutivas provinciales, se mostró un gran optimismo:

“La valoración de tales resultados fue claramente positiva por el grado de participación, la abrumadora mayoría del voto afirmativo, y en el caso del País Vasco por la escasa incidencia de la campaña abstencionistas de Herri Batasuna”¹⁵.

Posteriormente, se leyó la información recabada por Martín Villa a propósito de los supuestos que se “plantean en el mapa regional del Estado”, tras lo cual se produjo un intenso debate que se prolongó hasta pasadas la medianoche “sobre las posibilidades que plantea la Constitución, el caso de las regiones uniprovinciales, sobre las provincias que no constituyen región, sobre los supuestos especiales de Madrid y Navarra, las garantías para la autonomías de los ayuntamientos y diputaciones en el marco del proceso autonómico, así como sobre la necesaria regionalización de las funciones básicas del Estado”¹⁶. Se acordó también que el siguiente viernes 2 de

¹² J. Tusell, *op. cit.*, pp. 144-145.

¹³ F. Gallego, *El mito de la transición: la crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 484. Pensemos que tanto el PCE como el PSOE habían hecho suyas las reivindicaciones autonomistas: “En los puntos de convergencia antifranquista presentados por el PCE, en el marco de la Junta Democrática, junto con la amnistía, las libertades políticas, la formación de un gobierno provisional y las elecciones a Cortes constituyentes, se explicitaba el “reconocimiento de la personalidad nacional específica de Cataluña, Euskadi y Galicia, mediante la aplicación provisional de los Estatutos de Autonomía puestos en vigos o plebiscitados en los años 30 (...). Por su parte el XIII Congreso del PSOE, celebrado en octubre de 1974, aprobó que “la definitiva resolución del problema de las nacionalidades que integran el Estado español parte indefectiblemente del pleno reconocimiento de derecho de autodeterminación de las mismas””. P. Ysàs, “Democracia y autonomía en la transición española”, en M. Redero (ed.), *op. cit.*, pp. 90-91.

¹⁴ E. Attard, *La Constitución por dentro*, Valencia, Ajuntament de Valencia, 2003, p. 83.

¹⁵ Télex de 27 de octubre de 1979 a la Ejecutiva provincial valenciana. APVRM.

¹⁶ *Ibíd.*

noviembre se celebraría una nueva reunión para resolver estas cuestiones¹⁷. En su biografía posterior Martín Villa reflejó su interpretación sobre el origen del problema: “Era indudable, y una lectura de los debates parlamentarios de la Constitución así lo revela, que el artículo 151 se creó exclusivamente para dar una salida política a las autonomías vasca, catalana y gallega. Pero se interpretó que podía servir para todas”¹⁸.

Y en este punto en el que empiezan a surgir dudas sobre el camino a seguir, el Gobierno pasó a ir “a remolque” de cierto tipo de demandas¹⁹, que, podían ser capitalizadas desde la izquierda política y el nacionalismo no españolista²⁰. Una de las cuestiones que llevaría a la UCD a una crisis en su política autonómica fue el hecho de que no había una posición unívoca de los gestores centristas al respecto²¹. Como veremos en el caso del Estatuto de Autonomía valenciano, la posibilidad de poder acceder a la Autonomía de más de una forma (el artículo 143 y el artículo 151 de la Constitución española, principalmente), con dos niveles competenciales diferentes según la vía de acceso, está en la base de buena parte del malestar que generó la creación del Estado de las Autonomías.

Así se inició un proceso que el Gobierno no pudo controlar como esperaba, lo que menguaba su propia credibilidad, sobre todo cuando comenzó a cambiar su propia estrategia autonómica de modo un tanto precipitado –lo cual no significa que no hubiese sido consultado, estudiado y discutido por la Ejecutiva nacional–; la UCD estaba perdiendo la capacidad de respuesta. A continuación vino el debate por el trámite procesal del Estatuto de Andalucía, proceso en el cual se produjo el “viraje” definitivo de UCD en materia autonómica:

“La cuenta atrás de la publicidad de los acuerdos de la ejecutiva nacional del mes de octubre, comenzaba el sábado 12 de enero de 1980. Clavero llevaba largo tiempo pretendiendo hablar con el presidente del gobierno, y no tenía ocasión de ser recibido (...); pero sabedor, como miembro que era del comité ejecutivo nacional, que éste era convocado para las 20:30 del día 15, porque así lo decía el presidente, Manuel Clavero convoca también, para el martes en Madrid, pero a las 16:30, el comité regional de la UCD andaluza de la que fue presidente. (...) Moncloa conoce inmediatamente la convocatoria del comité andaluz, y ello da lugar a que se tome la decisión de impedirla. (...) Fue Rafael Arias quien le llamó para que desconvocase la reunión y en atención a sus indicaciones lo hizo. (...) Tras la reunión de la Regional Andaluza, el día 16 Manuel Clavero presentaba con toda dignidad su dimisión. (...) Se intentó convencer

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ R. Martín Villa, *AL servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984, p. 184.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 84.

²⁰ La interpretación de A. De Blas es distinta: “El riguroso centralismo del franquismo sentenció al entusiasta vocación anticentralista de la oposición. [El enfrentamiento del franquismo con los nacionalismos no españolistas] supuso el descubrimiento –paradójico en ocasiones– de una íntima solidaridad de la izquierda española con cualquier reivindicación nacionalista siempre que no tuviese el carácter de nacionalismo de base en la nación española”. A. De Blas, “El problema nacional-regional español en los programas del PSOE y PCE”, *Revista de Estudios Políticos*, núm. 4, 1978, p. 155.

²¹ Como referencia, podemos citar las palabras del entonces ministro para las Autonomías, M. Clavero Arévalo, quien proponía que el proceso estatutario fuese generalizado en toda España desde la igualdad por lo que a competencias se refiere. Años más tarde, preguntado por su famoso “café para todos”, el exministro seguía pensando que era la opción correcta. *El Confidencial*, 24-III-2012.

a Clavero para que fuera el defensor del documento del frenazo en la UCD andaluza, a lo que, honestamente, se negó²².

Este viraje político estaba destinado a ralentizar el proceso autonómico, lo que debía conseguirse, básicamente, a través de la utilización a nivel general del artículo 143 y no del 151 de la Constitución. Para ello, se presentó en la primera quincena de noviembre de 1979 el proyecto de Ley Orgánica de regulación de las distintas modalidades de referéndum, que dificultaba el acceso a la autonomía si la vía escogida era el artículo 151 de la Constitución, es decir, el recurso legal creado para que las “Comunidades históricas” pudieran lograr rápidamente la plena autonomía. La justificación fundamental para este cambio se basaba en el temor de caer en un caos administrativo por el aumento desmesurado del gasto público y, sobre todo, ante la posibilidad de que todos los procesos de ratificación de estatutos se celebraran en fechas cercanas y acabara siendo una pérdida importante en horas de trabajo y salarios para un Estado²³, que, por otra parte, trataba de lidiar con una nueva recaída económica²⁴. El modo de actuar en Andalucía se podría calificar casi de “esperpéntico” si tenemos en cuenta que el Gobierno acabó proponiendo a su electorado la abstención en un referéndum que había sido convocado por UCD; además, las críticas internas eran cada vez más notables, lo que contribuyó a acrecentar la sensación de crisis. La cuestión era que ya había varias regiones que habían iniciado los trámites para acogerse al artículo 151, siendo Andalucía y el País Valenciano los dos ejemplos más relevantes. La élite ejecutiva de la UCD-nacional se oponía al “café para todos” cuando ya era tarde.

Este cambio fue evidente en el referéndum estatutario gallego de 21 de diciembre de 1980, donde se quiso hacer una restricción tan grande de las competencias autonómicas que hubo que reformar el proyecto de estatuto, que además fue ratificado por un porcentaje bajísimo de población: sólo votó el 28'26% del censo. Por tanto, aunque el 73'35% de esos votantes apoyaron el Estatuto, no se puede negar que eran malos resultados para el partido del Gobierno²⁵. De este modo, se producía un nuevo desgaste del Gobierno de UCD que se sumaba a otras situaciones complejas como los diversos intentos de golpe de Estado, el famoso “ruido de sables”.

Tras el fracaso del golpe de Estado de 23 de febrero de 1981, con una UCD dividida por otras cuestiones, sin Suárez, y con un malestar creciente por la cuestión autonómica, el Gobierno de Calvo-Sotelo y los dirigentes del PSOE alcanzaron un acuerdo (los llamados “pactos autonómicos” de julio de 1981) que tuvo como consecuencia la aceptación del artículo 143 para todo el territorio nacional. Para entonces UCD ya había recibido el informe del equipo dirigido por García de Enterría, que proponía una descentralización generalizada²⁶. La respuesta ante el informe de R. Arias-Salgado –que de manera casual estaba en Valencia al día siguiente– fue concisa:

²² E. Attard, *Vida...*, pp. 103-104.

²³ *Ibíd.*, pp. 92-93.

²⁴ R. Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012.

²⁵ E. Attard, *Vida...*, p. 119.

²⁶ Vid nota 5 de este mismo capítulo.

“No lo conozco en su integridad, pero sí lo suficiente para decirles que es un dictamen muy valioso, que marca unas líneas maestras muy válidas; y que en algunos puntos y detalles habrán de ser sustituidos (*sic*) por valores políticos, ya que el dictamen técnico ofrece más inconvenientes que ventajas. De todas formas, el dictamen servirá y mucho para ayudar a la construcción de las autonomías y debo llamar la atención en la coincidencia de que allí figuran algunos temas que ya estaban previstos por UCD. (...) Las autonomías, para que funcionen adecuadamente, tienen que tener su base en las Diputaciones”²⁷.

Pese a los pactos con la oposición, la reconducción de los procesos estatutarios produjo un desgaste en el Gobierno debido al aluvión de críticas que se recibió desde las Comunidades Autónomas, especialmente País Valenciano y Canarias, que ya tenían muy avanzada la redacción de su estatuto. De hecho, el caso del Estatuto de Autonomía Valenciano sirve para ejemplificar perfectamente los diferentes avatares y problemas del proceso, y la combinación de intereses políticos que se daba en UCD.

En el País Valenciano las diferentes fuerzas de oposición al Gobierno de Suárez a finales de 1977 ya habían elaborado tres anteproyectos diferentes, aunque ninguno de ellos contó con apoyo institucional: el anteproyecto de Elche fue elaborado en octubre de 1975 por un grupo de intelectuales valencianos, entre los que se encontraban Joan Fuster, Vicent Ventura, Eliseu Climent y Josep Guàrdia, y sólo contó con el apoyo de PSAN (*Partit Socialista d'Alliberament Nacional*), grupo que simpatizaba con una hipotética independencia de los Países Catalanes; en febrero de 1976 los integrantes de la plataforma denominada Consell Democràtic del País Valencià elaboraron un segundo anteproyecto que, sin embargo, contó con la oposición de PSAN, pese a que este grupo también formaba parte de dicha plataforma; finalmente, tras la ruptura de la *Taula de les Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià*, los independientes de dicho organismo redactaron las bases para otro anteproyecto en diciembre de 1977²⁸. Una vez concedida la preautonomía, en marzo de 1978, se firmó el Compromiso Autonómico la víspera de la segunda jornada en libertad del “Día Nacional del País Valenciano” en el Palacio de la Generalitat, jornada que, sin embargo, no consiguió la repercusión de 1977²⁹. El texto del Compromiso Autonómico ratificaba al Consell preautonómico como protagonista del proceso autonómico, instaba al Plenario de Parlamentarios a la redacción de un anteproyecto estatutario consensuado y, al mismo tiempo, incidía en el compromiso de actuación conjunta para lograr la autonomía con las máximas competencias y en el mínimo plazo permitido por la Constitución de 1978, que aún no había sido aprobada. El 8 de octubre de 1978, en una ceremonia llevada a cabo en el Palacio de la *Generalitat*, los cuatro partidos con representación parlamentaria –PSPV-PSOE, UCD, PCE y AP– explicitaban su compromiso de actuación conjunta para la consecución del más alto grado de autonomía

²⁷ R. Arias-Salgado, *Levante*, 19-V-1981.

²⁸ J. M. Santacreu y M. García Andreu, *La transició democràtica al País Valencià*, Sigmat de la Valldigna, La Xara, 2002, pp. 31-33.

²⁹ B. Sanz, J. M. Felip, *Política y políticos valencianos*, Valencia, Editorial Gules, 2002, Vol. 1, p. 297.

en el mínimo plazo establecido por la futura Constitución³⁰. Posteriormente, el 15 de enero de 1979, cuando ya se conocían los mecanismos previstos en la Constitución, se dejó clara la preferencia común por la vía constitucional establecida en el artículo 151.

Una semana antes, el 9 de enero de 1979, la “Declaración de Morella”, aprobada por unanimidad por todos los partidos políticos integrados en el Consell, salvaba la iniciativa de las Diputaciones provinciales en virtud de la disposición transitoria primera, de modo que se evitó la parálisis del proceso provocada por la actitud obstruccionista de las Diputaciones³¹, que seguían estando dirigidas por las mismas personas que durante el franquismo³².

En este punto quizá sería interesante tener en cuenta que los debates del trámite procesal de la Constitución española revelaban mucho sobre la opinión que se tenía de determinados aspectos. De entre las tres delegaciones provinciales, esto es UCD-Alicante, UCD-Castellón y UCD-Valencia, desde 1979 se detecta claramente una preocupación mayor por el tema estatutario en UCD-Valencia: los gestores de UCD-Valencia estaban muy volcados en el proceso estatutario desde el inicio³³. Rastreado las intervenciones de los parlamentarios centristas valencianos, podemos distinguir dos tipos de intervenciones: por un lado, estaban las enmiendas destinadas a intentar que el País Valenciano tuviese acceso a la autonomía de máximas competencias exactamente igual que las denominadas “Comunidades históricas”; en este grupo entrarían aquellas protagonizadas por el PDLPV en su rama provincial valenciana, de la mano de F. Burguera –cuya enmienda fue rechazada– y del senador J. A. Noguera de Roig –cuya enmienda ni siquiera llegó a plantearse, según parecía defender él mismo, porque Abril Martorell lo impidió. Por otro lado, el debate sobre la posibilidad de federar Comunidades Autónomas sí llevó a una férrea defensa de la identidad cultural y política valencianas por encima de los lazos que históricamente hubiera podido tener con Cataluña y, sobre todo, de la independencia valenciana frente a cualquier proyecto de “invasión” cultural, económica o política. Es lo que podría denominarse un “anticatalanismo deconstructivo” en el sentido que simplemente, analiza elemento a

³⁰ Es más, se urgía al *Plenari de parlamentaris* –organismo configurado por el conjunto de los parlamentarios valencianos– a iniciar “l’elaboració d’un projecte d’Estatut Autonòmic que responga a les legítimes aspiracions de de tots aquells que viuen i treballen al País Valencià”. Cf Boletín Oficial del Consell del País Valencià, núm. 4, 1-XI-1978, p. 18, a través de A. Cucó, *Roig i blau*, Valencia, Tàndem, 2002, p. 128.

³¹ B. Sanz, J. M. Felip, *op. cit.*, p. 299.

³² A este respecto, Vid J. C. Colomer Rubio, *Gobernar la ciudad. Alcaldes y poder local en Valencia (1958-1979)*, Tesis Doctoral, Universitat de València, 2014.

³³ A este respecto J. L. Manglano, miembro destacado de UCD-Valencia a partir de 1979, afirmó: “Aquí se habla mucho de la batalla de Valencia, pero, ¿qué es la batalla de Valencia? Decir que los valencianos no admitimos que se nos impongan cosas de fuera, pues no lo admitimos, no pasa nada. En Castellón estaba claro exactamente igual que en Valencia; Alicante siempre ha estado más despegado del resto. Aquí hemos sufrido la organización provincial, las consecuencias las hemos sufrido y las seguimos sufriendo. Alicante muchas veces estaba cerca de Madrid más que de Valencia, más de Murcia que de Valencia y es una pena”. J. L. Manglano, entrevista personal, julio de 2011.

elemento la propuesta pancatalanista –que no se hizo explícita en ese debate– para rechazarla³⁴.

Tras las elecciones generales de marzo de 1979 –en las que ya se hizo evidente que la llegada de Abril Martorell a la política valenciana iba a significar un punto y aparte– y tras las elecciones municipales de abril del mismo año, la batalla por el control del Consell contribuyó a romper el clima de relativo consenso previo. Esta situación cristalizó en la sesión de constitución del Consell de 9 de junio de 1979, cuando la obligada reducción de doce consellers a nueve dio la oportunidad a UCD –que sumaba los votos de la Diputación de Alicante y de la de Castellón–, de reducir esas tres consellerías de entre aquellas que hubieran correspondido a PSPV-PSOE. De ese modo, UCD quedaba con seis consellerías, PSPV-PSOE con dos y PCPV con una. La reacción de estos dos partidos no se hizo esperar: los consellers de PSPV-PSOE y de PCPV renunciaron, poniendo en evidencia la ya de por sí denostada falta de representatividad y pluralidad del Consell, quedando las nueve consellerías en manos de los cuatro consellers centristas. El 17 de diciembre de 1979 PSPV-PSOE decidió hacer efectiva su decisión de abandonar el Consell y cuatro días más tarde el presidente del Consell, el socialista J. L. Albiñana, hacía público que dimitía “ejecutando simplemente una decisión de mi partido”³⁵. La causa última del abandono socialista estaba inexorablemente ligada al problema estatutario que estaba degenerando en conflicto rápidamente. En efecto, estaban a punto de estallar las diferencias que se habían ido gestando poco a poco desde las elecciones generales y municipales, diferencias entre los planteamientos de UCD y los partidos situados a la izquierda del arco político, fundamentalmente PSPV-PSOE.

La principal razón para el debate tenía que ver con la vía de acceso a la autonomía pues, a pesar de que se había hablado de un estatuto equiparable al de Cataluña o País Vasco, para lo cual era necesario se aprobase al amparo del artículo 151 de la Constitución, UCD había comenzado su cambio en materia autonómica y abogaba por la llamada “vía 143” argumentando que si se convocaba un referéndum estatutario y se perdía, de acuerdo con la legislación vigente en aquel momento, el proceso estatutario iba a quedar estancado durante 5 años:

“A los valencianos se nos había convocado a Castellana, 3, por don Fernando con la urgencia de un traslado en avioneta particular que así nos dispuso. No fuimos informados, ni consultados, ni oídos, ni entendidos ni atendidos oportunamente. La Ejecutiva Nacional, según “supimos” en 15.1.1981 había adoptado una amplia resolución comprensiva de siete apartados por virtud de la cual se adaptaban todos los procesos autonómicos al procedimiento previsto en el artículo 143 de la Constitución”³⁶.

³⁴ Sobre el anticatalanismo deconstructivo y los debates durante trámite procesal de la Constitución, *vid.*, P. Gascó, *UCD-Valencia, estrategias y grupos de poder político*, Valencia, P.U.V., 2009, pp. 119-137.

³⁵ G. Grau, “Estalló el Consell”, *Valencia Semanal*, núm. 103, 6/13-I-1980.

³⁶ E. Attard, *Vida...*, p. 101.

Uno de los gestores centristas que más claramente definía su postura en la prensa valenciana era M. Broseta. Por otra parte, sus artículos tenían un calado social importante. Vemos en este breve texto cómo justificaba el cambio al artículo 143:

“Es necesario decirlo claramente: muchos queremos la autonomía plena pero nuestro temor es no conseguirla. Porque conseguirla por el camino del artículo 151 de la Constitución, depende de un solo factor que, hoy por hoy es incierto: que la mayoría de TODOS (sic) los valencianos mayores de edad CON DERECHO A VOTO (sic) voten en cada una de las provincias de Castellón, Alicante y Valencia, a favor del “Estatut”. Si falla una de las tres provincias, fracasará el proyecto y el “Estatut”, y con el fracaso se iniciará, además de una profunda frustración, la marcha atrás, el profundo retroceso autonómico...”³⁷.

Había, además, otra cuestión relacionada con las señas de identidad que debían plasmarse en el estatuto. El entonces ministro para las Regiones, M. Clavero Arévalo, sintetizaba las claves del conflicto así:

“Para una corriente derechista, la expresión País Valenciano, lengua valenciana, como equivalente a catalana y bandera cuatribarrada sin más, implicaba la exteriorización de un pancatalanismo que terminaría por incorporar a la Comunidad Valenciana en una especie de Países Catalanes (...). Por el contrario, con las expresiones de Reino de Valencia, lengua Valenciana y con la bandera cuatribarrada con franja azul, se exteriorizaba la voluntad de la autonomía valenciana, como realidad diferente”³⁸.

Como se deduce del texto de Clavero, la confrontación entre los planteamientos estatutarios partía, al menos en parte, de los símbolos estatutarios. Pensemos que para PSPV-PSOE, la denominación apropiada era País Valenciano, precisamente porque quería hacer hincapié en la lucha antifranquista de los años anteriores y capitalizar su participación en esa oposición a la dictadura; además, por influencia principalmente de los líderes del PSPV³⁹, la bandera propuesta era la cuatribarrada, común con el resto de territorios de la antigua Corona de Aragón; propugnaban la unidad lingüística del catalán. Desde una óptica diametralmente opuesta, para una parte de UCD –capitaneada y dirigida por Abril Martorell– y otros sectores de centro-derecha, era necesario señalar la singularidad valenciana (respecto de Cataluña). En ese sentido, la denominación Reino de Valencia hacía referencia a una parte fundamental de la historia valenciana:

“En ese camino de recuperación de nuestras señas reales de identidad, ningún pueblo, y menos el valenciano, puede olvidar su pasado y menos aún si ha sido tan glorioso como el nuestro. Por eso, nuestro grupo parlamentario va a defender la denominación de “Reino de Valencia”,

³⁷ M. Broseta, “La vía valenciana... hacia la autonomía (4)”, *Las Provincias*, 5-VIII-1979.

³⁸ M. Clavero, *España, desde el centralismo a las autonomías*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 59.

³⁹ M. Rivas Just, entrevista personal, abril de 2011. M. Rivas fue Secretario de finanzas de PSPV-PSOE. Como él mismo reconoce, la cuestión de los símbolos y el encono que provocó también hacía sentir incómodo a una parte de la élite socialista, partidaria de llegar a acuerdos que impulsaran el Estatuto. Los textos del debate en el Congreso para la aprobación del Estatuto nos dan referencia de la falta de unidad de criterios. Las palabras de Lerma al respecto son claras: “El Grupo Socialista piensa que el valenciano es una lengua. Lo que pasa es que el Grupo Socialista no quiere prefigurar nada de lo que los lingüistas tengan que decir posteriormente”. J. Lerma, DSCC, núm. 57, 29 de diciembre de 1981, p. 2750.

como lo ha sido durante muchos siglos (...); porque, además, así constitucionalmente nos corresponde como denominación”⁴⁰.

Pese a lo dicho, conviene no olvidar que la denominación “Reino de Valencia” tampoco despertaba excesivo entusiasmo dentro de la UCD:

“Al principio, de alguna manera se utilizaba de forma pacífica lo del “País Valenciano”, incluso durante los últimos años del franquismo (...). Esto evolucionó durante la transición. Y durante la elaboración del estatuto se vio que el movimiento catalanista era potente y entonces esto fue una reacción a eso. Se dijo: ““País Valenciano”, como parte integrante de Países Catalanes, no”. Y entonces se quiso buscar otra denominación que coincidió con la promulgación de la Constitución. La Constitución dice en su artículo 147 que los estatutos contendrán la denominación de la Comunidad que mejor corresponda a su identidad histórica; entonces se entendía que la denominación que mejor se correspondía a la identidad histórica era “Reino de Valencia”, no “País Valenciano”, que era una denominación que nunca se había utilizado en Valencia más allá de, pues en la época de la “Renaixença”, a finales de S.XIX de forma muy fugaz por un autor y tal. Y luego durante la época de la República, la elaboración de los estatutos, los anteproyectos de el Estatuto de Autonomía que hubo, que hubo cuatro, en dos de ellos se habla de “Región Valenciana” y en dos de ellos se habla de “País Valenciano”. (...) Te puedo decir, porque lo he vivido directamente, que llega un momento que UCD defiende la denominación del Reino de Valencia; pero llega un momento que, en realidad, se está defendiendo como oposición a País Valenciano, o sea para que no sea País Valenciano. Pero llega un momento que se ha arraigado tanto la denominación de Reino de Valencia, que UCD no es capaz de hacer marcha atrás y decir: “No, pues Reino de Valencia, no. Va a ser Valencia o Región de Valencia o Comunidad Valenciana. El problema es que Región Valenciana se veía como menos intensa la denominación porque, lo primero, porque era más geográfica y segundo porque la Constitución hablaba de regiones y nacionalidades (...) pero parece que lo de nacionalidad era más importante, más potente, más autónoma que lo de región y entonces es por eso que la denominación de “Región valenciana” se abandonó enseguida. Había gente que postulaba la denominación de “Valencia” porque era la denominación histórica. “Reino de Valencia” pues si le quitabas “Reino” era “Valencia”, Valencia como acogedora de tres provincias (porque es la única Comunidad Autónoma Española quitando las uniprovinciales que no tiene una denominación distinta a la de alguna de sus provincias y su capital⁴¹”.

⁴⁰ J. R. Pin Arboledas, DSCC, núm. 57, 29 de diciembre de 1981, pp. 2727-2728.

⁴¹ V. Garrido Mayol, entrevista personal, junio de 2011. La justificación que Garrido Mayol da a la denominación escogida es aún más compleja: “Y entonces se ve que hay un movimiento Catalanista fuerte que sí arranca de las tesis de Rovira y Virgilio, Prat de la Riba, de principios de siglo, los años 20, 30, en los que postulan uno de ellos una gran Cataluña que incluye a los valencianos y el otro habla de los Países Catalanes, que incluye lógicamente al País Valenciano. Entonces, como reacción un poco a ese proyecto de Países Catalanes, es cuando se produce una reacción que no sólo es de UCD, sino también popular. Sobre todo hay que reconocerlo en la ciudad de Valencia, pero, bueno, pues esto da lugar a manifestaciones muy potentes, a muchas protestas. No es que UCD se viera influida y tal en estos movimientos, sino que había una coincidencia en la defensa de señales de identidad. Muchas veces se ha dicho que el GAV fue alimentado por UCD y tal y cual. Yo no creo en eso, no estoy de acuerdo, era un movimiento en el que habían algunos de UCD, muy poquitos por cierto todo hay que decirlo; en el GAV apenas había gente de UCD, estaba Rafael Orellano. (...) Muchas veces que el GAV se había alimentado por UCD. ¿Que fue financiado por UCD? Falso (...) No tenía nada que ver con la UCD, no tenía nada que ver”. *Ibíd.* A este respecto, algunos gestores centristas necesitaron escoltas ante el malestar que generaba en determinados sectores que la UCD no adoptara posiciones más contundentes en contra del catalanismo.

La bandera apropiada era la usada tradicionalmente en Valencia capital, es decir, cuatribarrada con franja azul, más los escudos de las ciudades de Alicante, Castellón y Valencia. De nuevo se aducían razones históricas:

“El pendón real es tal cual él lo ha dicho, pero nosotros distinguimos perfectamente la historia del pendón real de la historia de la “senyera” valenciana. No es la fecha del 1503, sino del 1377, es decir, mucho antes, cuando, por concesión de Pedro 11, El Ceremonioso, la “senyera” valenciana estuvo formada por cuatro palos gules en campo de oro y franja azul, junto al asta con corona real sobre la propia franja azul. (...) Tampoco es decisivo para el presente debate si la gloriosa “senyera” se otorgó a la ciudad de Valencia. (...). La consideración jurídica de ser Valencia ciudad de Estado y, sobre todo, la consideración política, más allá de la estricta consideración jurídica, de que Valencia políticamente era “cap i casal del Reine”, es decir, cabeza y hogar del Reino, resuelve la cuestión o al menos permite la interpretación extensiva del símbolo real a todo el territorio valenciano”⁴².

El último punto del debate tenía que ver con la denominación de la lengua que se hablaba en el conjunto de las tres provincias valencianas; la élite de UCD ayudó a la difusión de la idea de que esta lengua debía denominarse “valenciano” porque cualquier otra denominación supondría un acercamiento a la cultura catalana en detrimento de la cultura valenciana tradicional en oposición a la tesis defendida por PSPV-PSOE, que estaba basada en el dictamen de la *Universitat de València*⁴³. Pronto, la lógica de las diferencias surgidas permitió hablar de la “Batalla de Valencia”⁴⁴.

En la interpretación de este conflicto hay que tener en cuenta que, si bien es cierto que hubo una instrumentalización política de los símbolos –principalmente por parte de UCD–, también lo es que otros gestores estaban convencidos de que era una cuestión de la máxima prioridad:

“Si, definimos todas esas ideas a partir del año 79 en el Ayuntamiento y en la Diputación, donde empezamos nosotros a sentar las bases. Y cuando tuvimos que tomar posesión en la Diputación (que por cierto teníamos nosotros más diputados provinciales que el PSOE y que el partido comunista), pues eso, cuando fuimos a tomar posesión, que además ahí ocurrió una truculencia tremenda: como tenían por aquel entonces la cuatribarrada puesta allí, yo dije que nosotros no tomábamos posesión. Yo lo siento mucho pero yo con esa bandera no trago. Y al final se volvieron para atrás y pusieron la bandera de España. Pues muy bien, yo con la de España no tengo nada que decir. Todas esas cosas eran así, y se toma conciencia de que por lo menos UCD, que hasta ese momento no había digamos una posición clara, en esas cosas se pone en su sitio”⁴⁵.

Incluso podríamos decir que, verdaderamente, no encontraron mucha oposición entre las bases del partido:

“Respecto a la defensa de la identidad valenciana ahí había sino unanimidad prácticamente unanimidad, las bases estaban ahí. Respecto al 143 y al 151, realmente lo entendían enseguida en cuanto se les explicaba, la gente no se sabía la constitución, pero claro es que el 151 exige

⁴² V. Ruiz Monrabal, DSCC, núm. 57, 29 de diciembre de 1981, p. 2741.

⁴³ Informe sobre la llengua del País Valencià”, Facultat de Filologia, Universitat de València, 1978, en A. Cucó, *op. cit.*, p. 121.

⁴⁴ Expresión acuñada por D. Molla y E. Mira en 1986. J. M. Santacreu y M. García Andreu, *op. cit.*, p. 96.

⁴⁵ J. L. Manglano, entrevista personal, julio de 2011.

una votación de referéndum y posiblemente en este momento, ese referéndum lo pierde UCD”⁴⁶.

Por otra parte, para UCD resultaba interesante acotar su ambigua ideología en algunos puntos, como era el caso de las cuestiones relacionadas con la identidad pues, mientras desde las filas centristas se había optado por una estrategia o por unas propuestas de partido “*catch-all*”⁴⁷, el partido socialista PSOE presentaba un modelo autonómico muy concreto y con una fuerte definición en materia de identidad territorial tras su fusión con el PSPV⁴⁸. No obstante, había otros elementos mucho más trascendentes a tener en cuenta. Para empezar, el tipo de sistema electoral utilizado era una cuestión de tremenda importancia para UCD, puesto que tenía mayor fuerza en la provincia de Castellón y en los enclaves rurales⁴⁹, en contraposición a PSPV-PSOE que tenía mayor fuerza en Valencia y en las ciudades. Dado que había más población en las áreas de votantes mayoritariamente socialistas, a UCD le convenía un sistema electoral en el que las tres provincias tuvieran el mismo peso en el Consell o un sistema basado en la demarcación comarcal, como defendía Broseta en febrero de 1980⁵⁰; los socialistas se ceñían al sistema electoral liberal de “un hombre, un voto”, que fue el que finalmente se aprobó. Otra cuestión importante era la barrera electoral mínima para obtener representación en el Consell y que UCD quería situar, y así quedó configurado en el Estatuto, en el 5%. La explicación que UCD daba a esta barrera, mientras los socialistas querían situarla en el 3%, era impedir la excesiva fragmentación de las Cortes, para evitar que se repitiera el ejemplo italiano⁵¹. A modo de ejemplo, podemos ver la explicación de voto de UCD cuando, efectivamente, la barrera del 5% obtuvo el apoyo necesario en el Congreso de los Diputados durante el trámite procesal del Estatuto de Autonomía valenciano:

⁴⁶ J. L. Manglano, entrevista personal, julio de 2011.

⁴⁷ A propósito de la estrategia “*catch-all*”: “Cuando los partidos “*catch-all*” tratan de mantener contentos a todos los sectores de su electorado puede que no dejen satisfecho a ninguno de ellos haciendo que sea posible una espectacular caída electoral, lo que Panebianco denomina “turbulencia”. J. Hopkin, *UCD: el partido de la transición*, Madrid, Acento Editorial, 2000, p. 53.

⁴⁸ Sobre esto, J. Lamo de Espinosa tiene una opinión clara: la gran aportación de Abril Martorell fue entender que UCD necesitaba un planteamiento identitario definido si quería tener una oportunidad de enfrentarse a la hegemonía política socialista. J. Lamo de Espinosa, entrevista personal, mayo de 2012.

⁴⁹ En realidad, esta misma distribución del voto que beneficiaba a UCD en los núcleos rurales, se puede observar en toda España. J. M. Maravall, *La política de la transición*, Madrid, Ed. Taurus, 1984, p. 57.

⁵⁰ R. Solbes, *Valencia Semanal*, núm. 106, 23-I/3-II-1980. De todas maneras, conviene no olvidar que en los estatutos del partido de 1978, Título V, capítulo II, art. 59.1., se aprueba que, “con la finalidad de promover y estimular la creación de distritos y Comités Locales así como de coordinar la actividad de los existentes, el Comité Ejecutivo Provincial podrá acordar la división del territorio provincial en comarcas, atendiendo a circunstancias geográficas, históricas, políticas, culturales o económicas”. En realidad, sólo se trabajó por comarcas en Valencia y Alicante. En Castellón la base era el distrito electoral.

⁵¹ Este argumento apareció de soslayo en la prensa del periodo. Sin embargo, la misma idea vuelve a aparecer en los registros de las entrevistas realizadas por la autora, a pesar del tiempo transcurrido. Es el caso de la entrevista con J. R. Pin Arboledas. En mi opinión esto demuestra que la preocupación existía en mayor o menor grado entre la élite de UCD.

“El Grupo Centrista se considera muy orgulloso de la introducción de este 5 por ciento, que en términos constitucionales se conoce como tope, para la obtención de un escaño en las futuras Cortes valencianas en nuestra Comunidad valenciana. Creemos que este 5 por ciento establece un proceso de racionalización importante para la vida política, y estamos en absoluta disconformidad con la opinión que ha emitido de que esto tiene que servir para marginar a nadie en la política”⁵².

Sobre esto, el periodista M. Muñoz defiende que en realidad se trataba de impedir que Burguera, presidente del PNPV, pudiese tener representación en las Cortes:

“A principios Fernando Abril no dudaba en afirmar a diestro y siniestro que esa barrera era para evitar que el nacionalismo entrase en el Parlamento autónomo. De hecho, llegó a decir que había que “degollar” lo que llamó “fantasmas del nacionalismo ahora que son pequeñitos”. La verdad es que no han crecido mucho; desde luego no lo suficiente para saltar la barrera de Abril”⁵³.

Sin embargo, el diputado centrista J. R. Pin Arboledas parece el impulsor de este punto en concreto:

“Abril Martorell estuvo atizando la brasa pero también es verdad que al final sus preocupaciones eran de tipo general, era una estrategia; también notábamos que había un sentimiento valenciano pero tampoco...El problema era que si lo excitábamos demasiado eso podía producir problemas. La clausula del 5% fue mía, yo hablé con Fernando Abril y le dije: “Mira yo creo que deberíamos tener el 5% porque la comunidad tiene una fuerza centrífuga que son Castellón y Alicante; si tu permites que haya partidos provincialistas esto puede crear distorsiones en el parlamento. Y Alianza Popular no sacará más del 5% con lo cual nos reforzaremos nosotros”. La conclusión fue que la que no sacó el 5% fue la UCD, pero bueno... pero de alguna forma esto es un elemento básico que no debería de cambiarse nunca porque sino es que puedes tener partidos provinciales -salvo que lo que vayas a cambiar sea la estructura y entonces hagas comarcas con mayorías unipersonales, entonces es distinto pero entonces es otro tema, no hay partido provinciales que enfrenten a Valencia con Alicante o este con Castellón o al revés-. Yo creo que eso estabiliza la ... Al final no hubo más remedio que pactar”⁵⁴.

Un último aspecto que suscitaba polémica eran las atribuciones de la Presidencia del Consell; por su parte UCD prefería limitar los poderes presidenciales, como por ejemplo, al impedir que ésta pudiera disolver las Cortes Valencianas⁵⁵; en este sentido, quizá una parte de los integrantes de UCD interpretaba que de esta manera se evitarían eventuales desafíos de poder frente al Gobierno central.

A riesgo de ser repetitiva, quiero destacar que no toda la élite de UCD-Valencia era partidaria de que las diferencias por los símbolos frenaran el trámite

⁵² J. R. Pin Arboledas, DSCD, núm. 235, 28 de abril de 1982, p. 13685.

⁵³ M. Muñoz, “Las tesis de Abril (Martorell), *Levante*, 2-II-2006. En cualquier caso, lo cierto es que aún después de la última reforma, aprobada por el Congreso el 27 de marzo de 2006, esta barrera sigue situada en el 5%.

⁵⁴ J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011.

⁵⁵ Elemento éste que sí ha sido cambiado en la reforma estatutaria de 2006.

procesal del estatuto⁵⁶. De hecho, algunos artículos de Muñoz Peirats y Attard – máximos representantes del movimiento crítico en Valencia– se encaminaron a defender una reorientación de la política valenciana hacia el consenso, abandonando si era necesario cuestiones simbólicas superficiales.⁵⁷ Desde la óptica del líder del PSOE, Joan Lerma, la llegada de Abril Martorell y Broseta coincidió con un incremento en la tensión con el PSOE, especialmente por lo que se refiere al Estatuto de Autonomía:

“Desde, digamos, desde el punto de vista de la política global (...) tuvieron un papel importante; desde el punto de vista de la política valenciana tuvieron un papel más dudoso, porque su objetivo aquí era que UCD ganara las elecciones y, fundamentalmente, ello tenía que pasar por destrozarse al Partido Socialista. El Partido Socialista era un partido mayoritario en las primeras elecciones y en las segundas también en Valencia y la izquierda tenía un peso muy importante y considerable en esta comunidad y su objetivo era fundamentalmente ganar y para ello intentar dividir al Partido Socialista con sus decisiones, y eso es lo que intentaron hacer, desde el principio poner freno a todo el desarrollo autonómico valenciano, poner trabas a que pudiéramos hacer un acuerdo global entre todos los partidos. Lo que antes habían sido digamos consensos y acuerdos muy mayoritarios, cuando ellos entraron en juego, digamos que [los acuerdos] se debilitaron muy claramente. Hasta entonces había habido tal seguimiento por parte de UCD de las políticas mayoritarias de esta comunidad, que después hubo una ruptura evidente del planteamiento, porque hay que recordar que tras las primeras elecciones incluso Emilio Attard fue el primero que impulsó la Asamblea de Parlamentarios valencianos para intentar llevar hacia adelante el proceso económico. Cuando Abril se hizo cargo de la situación y Broseta también, todo aquello volvió hacia atrás y al contrario, todo lo que los ayuntamientos valencianos habían decidido pedir la autonomía por vía del 151, todo aquello se paralizó. Ellos intentaron imponer sus criterios, que eran restrictivos, sobre la base de volver atrás en decisiones ya adoptadas anteriormente”⁵⁸.

Ciertamente E. Attard había presentado un documento conjunto con otros cinco miembros de UCD titulado “Por la concordia y el Estatuto de Valencia⁵⁹”. En este documento se solicitaba que se hiciera lo posible por rebajar la tensión ante el problema

⁵⁶ Éste es sin duda uno de los temas más espinosos, pues, incluso entre los colaboradores de Abril Martorell había cierta división de opiniones. También desde la prensa se insinuó lo mismo: “Dicen que la reunión de Madrid fue movida y vergonzante. (...) También dicen que el jefe regional del movimiento suarista en el País Valenciano, Manuel Broseta, anda diciendo, en conversaciones privadas, que está muy triste y apenado por lo del 143”. . M. S., “No se saldrán con la suya”, *Valencia Semanal*, núm. 105, 20/27-I-1980. En cualquier caso, según encuestas realizadas desde el Consell no en todas las provincias el margen que se obtenía para el acceso a la autonomía a través de la vía 151 era ya el apropiado, de modo que según su propio criterio, la vía 143 era la única alternativa. Sobre esta encuesta, E. Monsonís, *Cinco años al frente de la política valenciana sin déficit ni deuda*, Burriana, Fundación Individuo y Sociedad, 2011. Antes de este libro, ya había hablado de ello en el curso “*Construint la Comunitat Valenciana*”.

⁵⁷ Por ejemplo, podemos citar J. Muñoz Peirats, “Rio sin retorno”, *Levante*, 14-XII-1980 y E. Attard, “Fernando Abril y Valencia”, *Levante*, 7-IX-1980. Vid. también A. Cucó, *Roig i blau*, Valencia, Tàndem, 2002, pp. 152-200.

⁵⁸ J. Lerma, entrevista personal, mayo de 2014.

⁵⁹ Por lo que al documento “Por la concordia y el Estatuto de Valencia” se refiere, aparte de la copia que se conserva en el archivo personal de E. Attard de la Biblioteca Valenciana (S. Miguel de los Reyes), hay otra copia en el archivo personal de V. Ruiz Monrabal. Lo analizaremos con más detalle en el capítulo siguiente, cuando hablemos del Comité Regional.

autonómico. Una de sus principales propuestas era sustituir las denominaciones “País Valenciano” y “Reino de Valencia” por una opción más neutra, como “Comunidad Valenciana”. El documento se entregó al Comité ejecutivo regional, pero en lugar de trasladar sus demandas, el Comité permanente regional, reunido el 26 de mayo de 1981, decidió devolver el documento al Consejo Político provincial de UCD-Valencia. Por esta razón, se escribió un documento de protesta, en el que se denunciaba que la estrategia del Comité permanente regional, ya que, el Consejo Político “como sabemos de antemano, está integrado por una Asamblea de más de un centenar de miembros, [que] lo más probable es que resuelva en su contra alentada por el repaldo del Presidente regional, puesto que ya está intoxicada por el radicalismo más exaltado⁶⁰”.

Es necesario anticipar que, como veremos más adelante, a los problemas internos derivados por la Autonomía en ciernes, se solapan otras cuestiones relacionadas con la pérdida de poder dentro de la Ejecutiva provincial de UCD-Valencia⁶¹:

“Yo creo que la reacción es por pérdida de poder, por el control del partido. Y como consecuencia de eso, en algunos casos se produce una discrepancia en la estrategia que está llevando el partido en Valencia en relación con el tema simbólico. Por ejemplo, Muñoz Peirats nunca lo ocultó; era siempre partidario del País Valenciano, de la cuatribarrada. Lo de la cuatri-barrada es lo menos grande, porque enseguida se dio cuenta todo el mundo de que era necesario otra bandera y que, bueno, lo que se decía de la bandera con la franja azul (que era de la ciudad de Valencia) en realidad no era cierto, porque había muchos documentos históricos, gráficos, etc. que aparecía la Señera con la franja azul en momentos o en distintas partes del territorio de la Comunidad Valenciana. Entonces incluso el PSOE tardó poco en ceder a la bandera con la franja azul, posiblemente además influidos por Alfonso Guerra tras ver las manifestaciones que había en Valencia y tal. Pero lo de la denominación sí. [Pero] Emilio Attard, no. El grupo de Emilio Attard, nunca”⁶².

En este punto de división de opiniones, el elemento clave para coordinar la respuesta de UCD al desafío del Estatuto y facilitar la disciplina de partido fue el Comité Regional, formado oficialmente en septiembre 1979 y sobre el que hablaremos más adelante. Abril Martorell, como presidente regional de su partido, hizo

⁶⁰ Resumen propio a partir de un documento anónimo mecanografiado y fotocopiado. Menciona también que fue como consecuencia de dicha Asamblea que E. Attard presentó su dimisión como presidente de UCD-Valencia. Al final del mismo documento hay un párrafo que merece la pena tener en cuenta: “El empecinamiento de los ucedistas radicales pr la denominación “Reino”, con independencia de cualquier consideración sobre su constitucionalidad no tiene antecedente vinculante en los Acuerdos que desde febrero de 1978 en en el que lo más que hicimos (*sic*) fué (*sic*) invocar como origen de nuestra Comunidad Autónoma el antiguo Reino de Valencia y como emblema la señera con banda azul, todo lo cuál (*sic*) no fue (*sic*) reformado en los Acuerdos del Comité Regional que extensamente fijaron nuestra posición autonómica el 17 y 29 de septiembre de 1979”. Aparentemente, el objetivo del documento es avisar del peligro que se cierne para la UCD de continuar con este tipo de políticas. Al pie del documento, manuscrita, aparece la palabra “Entendido”. APVRM.

⁶¹ Por ejemplo, el diario *Levante* publicó el siguiente título: “Los “críticos” de UCD preparan una operación de respaldo al estatuto de Benicàssim”, precedido del antetítulo: “En contra de la política seguida por Abril y Broseta”. El titular, en su conjunto, resultaba muy descriptivo. Las palabras de Muñoz Peirats recogidas por el diario eran contundentes: “Quien no quiere el estatuto de Benicasim, no quiere la autonomía para Valencia”. *Levante*, 19-V-1981.

⁶² V. Garrido Mayol, entrevista personal, junio de 2011.

declaraciones explícitas a la prensa sobre los deseos de UCD para la Autonomía valenciana:

“Para nosotros estas cuestiones (simbólicas) son previas. Si esos puntos se resuelven, los partidos políticos tendrán que decidir con seriedad la vía que escogen. Para nosotros ha de ser la más rápida y segura. Es una cuestión posterior a los problemas anteriores. Si no hay acuerdos de símbolos y lengua; si no se dignifica el Consell (...), de modo que suponga una ilusión para todas nuestras comarcas a lo largo y ancho de todo el País Valenciano, será construir una cosa destinada al fracaso. UCD, que es el principal partido de este país (España), no está dispuesto a participar en proyectos que vayan al fracaso y constituyan una frustración para nuestro pueblo”⁶³.

Para entonces, el proceso estatutario había entrado en un impasse difícil de solventar. A modo de resumen podríamos decir que el 25 de octubre de 1979 se había enviado el texto autonómico al Congreso de los Diputados y al Ministerio de Administración Territorial acogiéndose al citado artículo 151⁶⁴. Sin embargo, la aplicación retroactiva de los requisitos adicionales de la Ley Orgánica Reguladora del Referéndum 2/1980⁶⁵ hacía imposible esta vía de acceso para el futuro estatuto, ya que el apartado 8.1 hacía obligatorio dicho específicamente que se deseaba que el trámite se hiciese al amparo del artículo 151. Quedaba todavía la posibilidad de la reconducción del proceso desde el Consell; dicho de otro modo, el Consell podía paliar las deficiencias de forma resultantes de la aplicación retrospectiva de la nueva legislación y hacer explícito el artículo constitucional al que se acogían para solicitar la Autonomía, siendo todavía viable optar por la vía abierta por el artículo 151 de la Constitución española. La negativa de UCD a llevar a cabo esta reconducción, haciendo caso omiso de los acuerdos de Morella, fue la causa final del abandono de PSPV-PSOE a la que aludíamos antes.

En marzo de 1980, J. Lerma, secretario general del PSPV-PSOE, planteaba la búsqueda de otras soluciones para la Autonomía valenciana: “La iniciativa autonómica ha fracasado y sólo queda la posibilidad que recoge la Constitución, de presentar un estatuto por la vía legislativa”⁶⁶. Sin embargo, la solución vino de la mano de un posterior acuerdo entre socialistas y centristas que proponía acogerse al artículo 146 de la Constitución, es decir, a instancias del Gobierno. En efecto, fue el 10 de abril de 1981, es decir, después de Golpe de Estado fallido de 23 de febrero de 1981, cuando el Plenario de Parlamentarios, presidido por el socialista A. García Miralles, reanudó el proceso para lo cual nombró una nueva comisión redactora compuesta por cinco miembros: Joan Lerma y Felipe Guardiola por PSPV-PSOE, José Ramón Pin Arboledas y Luís Berenguer por UCD y Antonio Palomares por PCPV⁶⁷; evidentemente, los

⁶³ *Levante*, 13-XI-1979.

⁶⁴ Según acuerdo del Consell recogido en la “Declaración de Morella” de 9 de enero de 1979 y habiendo superado la barrera del sesenta y cinco por ciento de los ayuntamientos que marcaba la ley

⁶⁵ La aplicación retroactiva no está explicitada en la Ley Orgánica Reguladora del Referéndum. De hecho, hubo varios dictámenes de juristas valencianos que denostaban la inviabilidad de una aplicación retroactiva utilizando dicha ley. *Valencia Semanal*, núm. 114, 30 –III/6-IV-1980.

⁶⁶ *Levante*, 18-III-1980.

⁶⁷ E. Attard, *Vida...*, p. 233.

parlamentarios estaban en parte aleccionados ante un peligro real de involución democrática y optaron por tratar de buscar una solución lo más rápidamente posible. El 30 de abril de 1981 la comisión ya había finalizado su labor y el 5 de mayo de 1981 se presentó el “Estatuto de Benicàssim”, denominado así por la ciudad en la que se llevó a cabo la presentación. Curiosamente, Pin Arboledas y Berenguer firmaron el anteproyecto a título personal:

“Lo firmamos a título personal porque era un paso más que sabíamos que el partido no iba a aceptar, entonces que pasaba en ese título personal conseguimos la bandera y el idioma y nos quedaba la denominación. Hay que tener en cuenta que el estatuto de autonomía que se discutió en la comisión con Berenguer, con Palomares, con Guardiola y con Lerma y yo discutíamos sobre mi propuesta que la había hecho yo con mi puño y letra en el verano del 80 y eso es lo que discutimos y hay que tener en cuenta que es el primer estatuto que en vez de empezar por las competencias empieza por las instituciones, el Estatuto de Cataluña y el del P. Vasco empieza por las competencias, el valenciano empieza por las instituciones”⁶⁸.

Quedaban únicamente por resolver las enmiendas que se iban a presentar, pero tampoco este punto fue fácil, pues UCD como partido deseaba adjuntar sus enmiendas junto con el texto definitivo, en la que presentaba un texto alternativo, lo cual mostraba la tensión y la falta de unidad entre los principales partidos del País Valenciano-, mientras que PSOE quería llegar a un texto único⁶⁹. A partir de aquí, ya entramos en el terreno de la especulación pero no resulta demasiado aventurado pensar que UCD deseaba mantener las enmiendas hasta la votación del texto en un espacio en el que el juego le fuera mucho más favorable, como el Congreso de los Diputados. Sobre el texto resultante hay que tener en cuenta algunas consideraciones: en el texto se plasmó la voluntad de conseguir las máximas competencias –exceptuando la capacidad del Presidente del Consell para disolver las Cortes– a pesar de que el trámite parlamentario final se iniciara a tenor del artículo 143 de la Constitución de 1978; a nivel político, destaca la provisionalidad de los acuerdos con respecto a los aspectos simbólicos como la denominación y la bandera, y, si bien se aceptó la denominación “País Valenciano”, se hacía una clara alusión a la denominación tradicional “Reino de Valencia”, así como se impuso la bandera cuatribarrada con franja azul pero con el escudo del Consell (las declaraciones inmediatamente posteriores de dirigentes de UCD y de PSPV-PSOE evidenciaron hasta qué punto eran perentorios estos acuerdos); por otro lado, otros aspectos como el tratamiento de la lengua y uso se saldaban con una ambigua alusión a la “lengua co-oficial”; en cuanto a las instituciones, seguían manteniendo una gran importancia y reconocimiento las Diputaciones y, a través de éstas, la demarcación provincial⁷⁰.

El 19 de junio de 1981 se reunían en el Castillo de Peñíscola los parlamentarios valencianos con la finalidad de ratificar el texto aprobado en Benicàssim, aunque siguió sin lograrse un acuerdo en algunos puntos. Éste sería el texto que constituiría el definitivo “Proyecto de Estatuto de Autonomía para el País Valenciano” publicado en el

⁶⁸ J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011.

⁶⁹ *EL PAÍS*, 27-V-1981.

⁷⁰ *Ibíd.*, pp. 238-260.

Boletín Oficial de las Cortes Generales el 13 de octubre de 1981. Para entonces ya había quedado claro que la llamada “vía 151” era inaccesible para el territorio valenciano debido a la aplicación retroactiva de los requisitos adicionales de la Ley Orgánica Reguladora del Referéndum y a los Acuerdos Autonómicos entre UCD y PSOE en relación al conjunto del territorio español⁷¹. El 25 de noviembre se reunió la Comisión Constitucional para elegir a los trece miembros integrantes de la Ponencia que debía preparar el texto para ser aprobado por el Congreso y por el Senado. Durante la labor de la Ponencia se alteró el contenido del proyecto de modo que, coherentemente, pasó a denominarse “Proyecto de Estatuto del Reino de Valencia”. En cualquier caso, la Comisión emitió su dictamen el 29 de diciembre de 1981, y se establecía el 9 de marzo de 1982 como fecha para debatir el proyecto en el Congreso.

Fueron varias las personas que dentro de UCD temieron por el resultado del trámite procesal⁷² o incluso mostraron dudas sobre algún punto del anteproyecto presentado⁷³. Sea como fuere, la falta de apoyo en el Congreso de los Diputados hizo que el texto fuera devuelto a la comisión Constitucional, puesto que su primer artículo fue rechazado por el Pleno del Congreso –entre otras cosas, porque el partido de Fernández Ordóñez no respaldó la propuesta de UCD–, lo que suponía un grave perjuicio para la propia coherencia del texto. Las palabras de Manglano resumen el sentir de la élite de UCD-Valencia:

“Yo el recuerdo y las vivencias que tengo yo son bastante descorazonadoras, sobre todo el día que se votó en el Congreso de los Diputados el Estatuto del Reino de Valencia. Yo estaba allí, y vi como parte de la gente de UCD se ausentaron del pleno para que no se aprobara y vi como aplaudían los socialistas, entre otros los socialistas valencianos, cuando no se aprobó ese estatuto; fue una experiencia muy mala, muy descorazonadora”⁷⁴.

El 21 de abril de 1982 la segunda ponencia de la Comisión Constitucional emitió su informe después de trece modificaciones, comenzando por el nombre de la futura Comunidad Autónoma, que pasaba a llamarse “Comunidad Valenciana⁷⁵”, como una forma de acercar posturas. El 22 de abril de 1982 la Comisión emitió un segundo dictamen. Aún en el debate del Pleno del Congreso del 28 de abril siguiente se

⁷¹ J. Guillem Carrau, “Sinopsis del Estatuto de Comunidad Valenciana” en http://www.congreso.es/constitucion/estatutos/sinopsis_pr.jsp?com=79. Consultado en enero de 2007.

⁷² E. Attard, *Hoja del lunes*, 8 de marzo de 1982, y E. Attard, “Gravedad de un voto negativo”, *Ya*, 9-III-1982.

⁷³ F. Puchol-Quixal, entrevista personal, octubre de 2011.

⁷⁴ J. L. Manglano, entrevista personal, julio de 2011.

⁷⁵ La autoría del término pertenece a E. Attard. V. Garrido Mayol, entrevista personal, junio de 2011. En realidad, fue formulada en el documento “Por la Concordia y el Estatuto de Valencia”, que se presentó ante el Comité Regional y que fue rechazado. Vid notas 57 y 58 de este mismo capítulo. En cualquier caso, son varios los políticos y gestores valencianos entrevistados que, sin querer que quede constancia de su opinión, han manifestado a la autora de esta tesis su desagrado por la solución que se dio al debate de la denominación. Una opinión muy particular fue la expresada por V. Ruiz Monrabal quien destacaba el aspecto democristiano del término “Comunidad Valenciana”, por cuanto la democracia cristiana tiende a hacer referencia a la unión de ciudadanos, a la comunidad. Incluso lo encontraba redundante en este sentido por cuanto en el conjunto de las provincias valencianas lo único que se puede esperar es una “comunidad”, que es, evidentemente, valenciana. V. Ruiz Monrabal, entrevista personal, mayo de 2010.

produjeron nuevas e importantes modificaciones como puede ser el cambio de la disposición adicional tercera por la disposición transitoria segunda, que preveía la existencia de una ley que contemplara un inmediato traspaso de competencias – la futura LOTRAVA–, defendida ante el Congreso por E. Attard. Finalmente, el proyecto fue aprobado por el Senado, dando lugar a la Ley Orgánica 5/1982 de 1 de julio por la que quedaba promulgado el Estatuto de la Comunidad Valenciana. Este Estatuto fue completado poco después por la mencionada LOTRAVA cuyo propósito era equiparar inmediatamente a la Comunidad Valenciana en competencias a las Comunidades históricas. Por tanto, para la Comunidad Valenciana al amparo del artículo 150.2 se previó la transferencia de competencias más allá de lo dispuesto en el artículo 148 – como hubiera correspondido al acceder por la vía del 143. Así, el límite de competencias quedó marcado por el artículo 149, es decir, por las competencias exclusivamente estatales, con contadas excepciones tampoco hubo necesidad de esperar cinco años para la transferencia de competencias⁷⁶. Sólo Canarias, con su LOTRACA, obtuvo una Ley para transferencias tan particular como la valenciana.

El resultado de este proceso fue un texto abierto en algunas materias, que tampoco era plenamente satisfactorio ni para la izquierda ni para el centro-derecha que representaba UCD⁷⁷. Sin embargo, algunos de los objetivos del partido del Gobierno sí fueron satisfechos, puesto que, por una lado, se había construido un modelo identitario y político capaz de poner en jaque a una izquierda que al principio de 1977 ya lideraba el proyecto estatutario; además, se había garantizado un proyecto autonómico sin más voces disonantes, es decir, con competencias y, sobre todo, con formas de conseguir esas competencias muy diferente de los de las “Comunidades históricas”. En palabras de Abril Martorell:

“Sus señorías tienen que entender que el 15 de junio de 1977, probablemente la región de la nación española con mayor potencial nacionalista, después tal vez de alguna de las llamadas comunidades históricas, es Valencia sin lugar a dudas”⁷⁸.

4.3.- UCD-Valencia entre 1977-1979: organización, desarrollo y primeros conflictos.

Con la aprobación de la Ley para la Reforma Política el 18 de noviembre de 1976, el “manto blanco” de la legalidad se posó sobre las actividades políticas que hasta entonces habían sido encubiertas bajo el amparo de empresas ficticias y clubes sociales.

⁷⁶ Resumen propio elaborado principalmente a partir de prensa del periodo y del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Para un resumen de las enmiendas y el trámite procesal del Estatuto más preciso desde el punto de vista del Derecho, *vid.* M. R. Ripollés, “Aspectos técnicos-jurídicos del Estatuto Valenciano” en V. Garrido, J. Martín y M. Soler (coords.), *El nacimiento del estatuto Valenciano*, Valencia, Fundación Profesor Manuel Broseta, 2001, pp. 209-224.

⁷⁷ J. L. Manglano, entrevista personal, julio de 2011. V. Garrido Mayol mencionó incluso que hubo manifestaciones contra la UCD cuando se perdió la votación del “Estatuto del Reino de Valencia”. V. Garrido Mayol, entrevista personal, junio de 2011.

⁷⁸ DSCD, 28 de Abril de 1982, p. 13078, en A. Cucó, *op. cit.*, p. 82.

Comenzó entonces un periodo de efervescencia de agrupaciones y futuros partidos a la búsqueda de siglas, financiación, afiliados y futuros socios políticos para adaptarse a la democracia que se adivinaba. Permítaseme recuperar aquel momento desde la óptica del liberal A. Fontán y sus compañeros:

“En el ámbito político, los liberales conscientes de que eran pocos, empiezan a sondear a otros grupos políticos con la idea de acercar posiciones para un futuro electoral. Entre esos papeles sin firma a que antes he hecho referencia, hay uno redactado en agosto de 1976 que analiza el nombramiento de Adolfo Suárez, la formación de su gobierno, los distintos grupos en ese momento y la cena de Aravaca”⁷⁹.

Tal como recordaba E. Attard, la opción del centro político no nació con UCD, sino que, por el contrario, desde las postrimerías del franquismo diferentes ramas del liberalismo político y de la democracia cristiana habían ido confluyendo en núcleos que desembocarían en la formación de partidos de índole muy diversa. También es anterior a 1977 la idea de formar un partido de ámbito nacional que ocupase el centro político para concurrir a las primeras elecciones democráticas, como demuestran las acciones encabezadas por el Partido Popular de la transición⁸⁰. Sin embargo, con la incorporación del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, cambiará radicalmente la perspectiva y el proyecto de crear un partido de centro recibió un impulso definitivo; sin embargo, al mismo tiempo, fue necesario ser adaptado para cubrir las necesidades de la élite política que se incorporaba. El papel de Leopoldo Calvo-Sotelo en la coordinación de los quince partidos nacionales o regionales que sentarían las bases de la coalición centrista⁸¹ es fundamental para explicar este proceso.

A partir de aquí, UCD debía conseguir su implantación efectiva en cada punto de la geografía española. Aunque no se ha hallado documentación directamente relacionada con esta cuestión, parece posible un escenario en el que aquellos partidos que han empezado a reunirse para formar el Centro Democrático nacional primero y UCD después, pasen a pactar uniones para territorios concretos. Esta hipótesis queda reforzada para Valencia si se piensa que los máximos responsables de los dos principales partidos que se coaligarán en la futura UCD, E. Attard por el Partido Popular Regional Valenciano y J. Muñoz Peirats por el Partido Demócrata Liberal del País Valenciano, tenían un peso político importante en las direcciones nacionales de sus partidos, por lo que compartían una trayectoria homologable. Pero, sin duda, uno de los elementos más importantes en la fase de inicio de la UCD-Valencia es el hecho de que estos gestores compartían un pasado como oposición moderada al franquismo. Venían de tiempos convulsos, en los que no había decisiones menores: respaldar a una persona u otra en un momento determinado podía ser un hecho de gran trascendencia. Por lo que a los miembros de la futura UCD se refiere, podemos decir que el papel de Muñoz Peirats en la oposición moderada es ampliamente reconocido (aunque esté escasamente documentado), mientras que Attard quizá fue menos activo en este sentido pero ejercía

⁷⁹ A. Fontán Meana, *Claves para entender a Don Antonio Fontán*, Madrid, Fundación Marqués de Guadalcanal, 2010.

⁸⁰ E. Attard, *Vida ...*, pp. 20-33.

⁸¹ S. Alonso-Castrillo, *La apuesta del centro*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, p. 143.

su oposición al régimen a su propia manera, es decir, manteniéndose alejado de las instituciones políticas y ejerciendo de abogado defensor en las causas judiciales contra otros miembros de la oposición al franquismo⁸². En este punto, deberíamos hablar también de M. Broseta, como uno de los máximos exponentes del antifranquismo más moderado⁸³: de profunda vocación política, fue un activo muy valioso en la reivindicación democrática en el ámbito universitario, presidente y cofundador de la Junta Democrática del País Valenciano, presidente de la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià y escritor de artículos de opinión, son muchas las anécdotas que justifican que sea considerado un firme defensor de los valores democráticos⁸⁴. En cualquier caso, los vínculos que pudieron haberse trazado como partícipes de esta oposición moderada son, en opinión de la autora de esta tesis, más fuertes que las diferencias ideológicas, al menos en esta fase inicial del partido:

“¿Qué me separaba a mí de los gestores de la última década del franquismo? La mayoría de ellos ideológicamente tenían los mismos orígenes de la Asociación de Propagandistas, de la Acción Católica y de la vocación social. Lo que a mí me separaba rotundamente y lo que me impidió acceder a la política hasta que cumplí más de sesenta años fue la conducción autocrática de los problemas públicos. La resolución oligárquica de las camarillas de poder. Las fidelidades inquebrantables, las adhesiones permanentes, las sumisiones supuestas y las obligaciones gratificadas”⁸⁵.

Esto trazaba una línea que les diferenciaba diametralmente de los reformistas franquistas: “Teníamos una profunda aprensión a los que sin ideología, eran la viva esencia del pasado que pretendíamos sustituir⁸⁶”. Por tanto, tenían un interés común en evitar la entrada de independientes en la composición final del partido. En el caso de la provincia de Valencia, no fue complicado impedir que un miembro del reformismo franquista entrara en las listas electorales en puestos destacados, ya que, desde el gobierno no había un interés relevante en ningún gestor en concreto⁸⁷ y, por otro lado, la manera rápida y “clara” en la que se alcanzaron los acuerdos facilitaba que el control sobre las listas permaneciera en Valencia. Ahora bien, al margen de hacer frente común frente a los candidatos enviados por el gobierno, había estrategias personales que llevaron a la configuración de facciones según ideología (también podríamos decir que

⁸² Por profundizar un poco más en esta cuestión, podemos decir que Attard fue abogado defensor de M. Broseta cuando fue encausado por el Tribunal de Orden Público. J. A. Noguera, en Fundación Manuel Broseta (coord.), *Manuel Broseta. Imágenes de una vida*, Valencia, Diputación provincial, 2003, p. 222. También E. Attard, *Vida...*, p. 49. También intercedió por Broseta J. Maldonado, otra gran figura de la oposición moderada valenciana. J. A. Noguera, entrevista personal, febrero de 2013.

⁸³ Aunque M. Broseta no pertenecía a la UCD-Valencia en los inicios del partido, es pertinente hacer mención a su figura porque acabó integrándose en la formación en 1979.

⁸⁴ Para profundizar en la biografía de M. Broseta, especialmente en esta primera etapa, *vid.* Fundación Manuel Broseta (coord.), *op. cit.*, y P. Gascó, “La élite moderada de la Transición: Manuel Broseta Pont, una vida para la política (1970-1992)”, en M. Baldó (coord.), *Maestros de ciudadanía: Manuel Broseta, Ernest Lluch, Francisco Tomás y Valiente*, Valencia, Universitat de València, 2014, pp. 54-69.

⁸⁵ E. Attard, *Vida...*, p. 140.

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 52.

⁸⁷ Es decir, sí hubo intentos de incluir independientes, pero no había un interés por conseguirlo que justificara una acción más directa.

las facciones se originaron en función del partido de origen de cada uno), que en el fondo escondían grupos con intereses y relaciones muy diferentes.

Una vez establecidos los pactos iniciales, el 2 de mayo de 1977 se hizo pública la formación de UCD en Valencia. Tan sólo una semana más tarde apareció en prensa la candidatura completa, que en los lugares más destacados tuvo a E. Attard, F. de Paula Burguera, J. Muñoz Peirats, Francisco Aguirre de la Hoz, J. R. Pin Arboledas y José Duato Gómez-Novella, para el Congreso; en las listas para el Senado el nombre más reseñable es J. A. Noguera de Roig⁸⁸. Dos conclusiones son ya evidentes en este punto inicial de UCD-Valencia: hay un equilibrio que pretendía ser equitativo entre el PPRV y el PDLPV, por lo que, dentro los primeros puestos, hay una alternancia de candidatos propuestos por estas dos formaciones; pese a lo dicho, no parece casual que el cabeza de lista fuera E. Attard, pues era un político bien considerado y posicionado dentro del Partido popular nacional y no estaba exento de la ambición política necesaria. Además, la relativa igualdad en las candidaturas del partido procedentes de la Federación Liberal y del Partido Popular, en detrimento del Partido Demócrata Cristiano (tercer componente de la coalición y cuyo principal representante, J. Duato Gómez-Novella, aparecía en el sexto lugar de la lista), hace evidente que no era suficiente con pertenecer a un partido con apoyos nacionales para garantizarse un buen lugar en la lista⁸⁹.

Por si esto fuera poco, además, Attard mantenía una relación cordial con L. Calvo Sotelo⁹⁰, quien, en última instancia, era responsable de la coordinación de las listas en toda España. Por tanto, Calvo Sotelo se habría decantado por conceder “poderes de representación”⁹¹ a Attard en una provincia en la que no se preveían mayores complicaciones (pensemos que en aquel momento la prioridad máxima se concedió a poder completar listas electorales para toda España, unificando de la manera más práctica y discreta posible –permítaseme recalcar la cuestión de la discreción– a las formaciones que concurrían en el seno de UCD). Es decir, con el consentimiento implícito de Calvo-Sotelo, hubo un acuerdo tácito para que Attard dispusiese la lista electoral. En palabras de Burguera:

⁸⁸ Candidatos listados respetando rigurosamente el orden de la relación presentada por la Junta Provincial Electoral. La relación completa en *Hoja del lunes* el 9 de mayo de 1977.

⁸⁹ J. Duato Gómez-Novella, entrevista de 2011. El resultado de que los liberales y populares coparan los principales puestos de las listas electorales podemos verlo en el hecho de que se propusiera a Duato para el Gobierno Civil en Alicante nada más pasar las elecciones. Como se puede deducir del trabajo de Gunther, Sani y Shabab, UCD tenía tendencia a colocar en puestos públicos a sus hombres y mujeres para crear fidelidades.

⁹⁰ Es posible que en aquel momento la relación entre Attard y Calvo-Sotelo no fuese tampoco intensa, pero ambos habían sido firmantes de FEDISA (Federación de Estudios Independientes S.A.) y habían pertenecido al grupo “Tácito”. Lo cierto es que, ganadas las elecciones, Calvo Sotelo propuso (y J. P. Pérez Llorca secundó) a Attard para la Presidencia de la Comisión Constitucional⁹⁰ y, andado el tiempo, Attard acabaría por ser asesor de Calvo Sotelo y vicepresidente del Congreso cuando Calvo Sotelo ocupó la Presidencia del Gobierno español.

⁹¹ B. Sanz, J. M. Felip, *La construcción política de la Comunitat Valenciana (1962-1982)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim-Diputació de València, 2006, p. 211.

“La formació de la llista per València costà molta discussió. Un dia Attard em va citar al seu despatx al Banc de l’Exportació i em proposà que ell encapçalaria la llista i jo aniria en segon lloc, perquè així jo li cobriria l’aspecte valencianista que ell no tenia. La meua condició va ser que Muñoz Peirats aniria en tercer lloc. I així va ser”⁹².

Por su parte, J. R. Pin Arboledas, que en aquel momento era estrecho colaborador de Attard, defiende que fueron dos los factores que convirtieron a Attard en cabeza de lista: su personalidad y el hecho de que contara con una idea más clara de cómo articular el partido:

“Bueno, yo creo que tenía una personalidad bastante acusada, tenía las ideas muy claras y además tenía un equipo que los demás no tenían, un equipo que, digamos, modestia aparte, yo forme parte de él. O sea que yo era, por así decirlo, llegué a ser el secretario general de la UCD y, por tanto, el aparato era mío o de varios del señor Attard. Estabamos muy unidos entonces, claro. Yo me recorría las comarcas, era el que con el gobernador... o a parte estuve haciendo las listas municipales para el 1979. Por lo tanto el aparato era del Partido Popular Regional Valenciano Autonomista, que se va a la UCD. Ahí está la ideología digamos valencianista y un poco el pensamiento cristiano, y luego había algunos tintes liberales que eran los de Muñoz Peirats. Éramos los más populares, teníamos una organización, habíamos pensado más en organización que los otros partidos; los otros partidos eran grupos de intelectuales o de gente inquieta, nosotros ya habíamos empezado a hacer un partido digamos de cuadros, no tanto de masas. Yo me pasaba la vida viajando. Yo recuerdo siendo diputado haber acabado a las 9 de la noche, coger un avión a las 11, llegar a las 12, meterme en el aeropuerto de Valencia con un coche con algunos militantes, estar a las 12’30 o 1 con los militantes de un pueblo, estar con ellos cenando o etc. Después a las 4 de la mañana llegaba a casa y 6 me levantaba y me volvía al Parlamento. O sea que, por eso, claro poco a poco, día a día, vas montando una infraestructura de relaciones que es importante”⁹³.

Otro elemento a tener en cuenta en la composición de las listas electorales para las elecciones constituyentes de 15 de junio de 1977, es que la inclusión de F. Burguera

⁹² F. Burguera, entrevista personal, mayo de 2010.

⁹³ J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011. Sobre la forma en que había conocido a E. Attard dijo: “Yo estaba trabajando para un grupo profesional que se llamaba PromoBank (...) Y en Valencia entonces habían dos Bancos: un banco que se llamaba Banco de Exportación cuyo presidente era Emilio Attard y este otro banco en el que era presidente Sanchís (...). Yo trabajaba en la financiera del banco. Y en esa financiera del banco había también un compañero mío que era el Consejero Delegado y era el Director General, que se llamaba Javier Aguirre de la Hoz, (que) vivía en Rocafort (por Sta. Bárbara). E. Attard vivía también por Sta. Bárbara, entonces se conocían, y cuando E. Attard decidió llamar para hacer un partido, Javier me recomendó. Y yo que había tenido siempre inquietudes políticas, siempre que no fueran dentro del franquismo porque eso me parece que no tenía ninguna... primero porque me fastidia la dictadura, pero aparte de esto yo también sabía que desde el punto de vista de los derechos humanos no era aceptable ni viable. Además, es que con el tiempo tenía que acabar, eso no podía ser (...). Total que empezaron las reuniones y yo lo que hacía normalmente era una cosa que la gente no hace, y es que antes de una reunión me preparaba un proyecto, por ejemplo de estatutos, para enseñárselo a E. Attard en la reunión. Entonces cuando él vio que había una persona que trabajaba me hizo secretario del partido. (...) Hay que tener en cuenta que E. Attard era de una familia que habían estado relacionados con Luis Lucia, que había sido el líder de Derecha Regional Valenciana, que fue parte de la CEDA. Emilio además había sido Decano y entre sus actividades había defendido ante el Tribunal del Orden Público a Palomares, el que fue Secretario General del Partido Comunista, y Emilio fue el abogado que lo defendió y le defendió de las palizas que le habían dado, en fin...la policía de entonces”. J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011.

fue problemática, dado que despertaba importantes recelos por su carácter abiertamente valencianista; según Sanz y Felip, fue tildado de catalanista por Calvo Sotelo y para que finalmente fuera incluido en listas, se necesitaría de un pacto entre Attard y Muñoz Peirats cediendo la cabeza de la lista electoral a Attard a cambio de su apoyo a Burguera⁹⁴. Con todo, estos dos detalles expuestos no oscurecen el hecho de que la mayor parte de las decisiones sobre la lista electoral fueron tomadas en Valencia por políticos valencianos⁹⁵. En realidad, esto encaja bien con las palabras de L. Gámir, quien afirmaba que:

“Bueno, al final, como en todos los partidos, hay una propuesta y la propuesta final se hace en Madrid. Y recuerdo que la comisión la presidía Calvo Sotelo, que decide las listas. Y es esa comisión la que hace la lista final pero, en fin, teniendo en cuenta las propuestas que provienen de, en este caso, aún de las provincias más que de la comunidad”⁹⁶.

En este sentido, si tuviéramos que trazar una hipótesis sobre la manera en que se llevaron a cabo las listas electorales, diríamos que probablemente, se trató con laxitud el tema en muchas de las provincias españolas, es decir, se permitió que fuesen las ejecutivas provisionales quienes estableciesen la jerarquización en las listas salvo que hubiera conflictos que necesitaran mediación o hubiera un interés personal en incluir a una determinada persona. A este respecto, aunque la referencia pertenezca a un periodo posterior, podríamos hablar de V. Ruiz Monrabal, quien alcanzó el puesto que deseaba en las listas para el Congreso por Valencia en 1979 gracias a la intervención de S. Sánchez Terán⁹⁷. Por otra parte, conviene no olvidar que no todos los partidos que lo solicitaron fueron incluidos dentro de UCD-Valencia, ya que, como defienden Sanz y Felip, “la dirección valenciana de la UDPE (Unión del Pueblo Español), liderada por Esteban Rodrigo de Fénech fue excluida por Emilio Attard, que había fundado el Partido Popular de la Región Valenciana, quien pasaba a liderar la UCD en Valencia y desplazaba de esta opción a los reformistas⁹⁸”. Por tanto, esto nos llevaría a pensar que la organización provincial de UCD en Valencia, sin ser independiente de la organización nacional, tenía la fuerza suficiente como para “adaptar” a su medida los pactos nacionales⁹⁹.

⁹⁴ B. Sanz, J. M. Felip, *Política...*, p. 234. Este punto fue corroborado por Burguera. F. Burguera, entrevista personal, mayo de 2010.

⁹⁵ F. Burguera, entrevista personal, mayo de 2010.

⁹⁶ L. Gámir, entrevista personal, mayo de 2012.

⁹⁷ V. Ruiz Monrabal, entrevista personal, mayo de 2010.

⁹⁸ La exclusión de los reformistas, en opinión de B. Sanz y J. M. Felip, fue clave para el posterior conflicto identitario. B. Sanz, J. M. Felip, *La construcción...* p. 211.

⁹⁹ Santacreu y García discrepan sobre este punto. Defienden que las opciones valencianistas intentaron que la UCD fuese independiente del Gobierno: “Els grups que van integrar el nou partit polític de la UCD van tenir una cohesió sota el liderat presidencialista de Suárez i van adoptar una organització territorial per províncies, que no es correspondria amb el futur panorama polític de l’Espanya de les autonomies. Fins i tot, la incorporació de la UDPV no va alterar l’estructuració provincial de la UCD al País Valencià, la qual estava sotmesa a la disciplina estatal a pesar del esforços de les opcions valencianistes de centredreta reunides dins de la UCD”. J. M. Santacreu, M. García Andreu, *op. cit.*, p. 29.

En cualquier caso, dejando al margen estos complejos debates, debemos tener en cuenta que la coalición se estableció con cierta premura por la inmediatez de las elecciones constituyentes y, rápidamente, inició la campaña electoral. El programa político defendido por Attard se resume en los siguientes puntos: conseguir el estatuto de autonomía para el País Valencià; necesidad de un pacto y tregua social; reforma fiscal como instrumento remodelador de las actuales estructuras económicas y hacer efectiva y auténtica la honestidad en la Administración pública¹⁰⁰. Como en el resto de España, el eslogan de la campaña se centró en Suárez:

“Votar Attard es votar Suárez” o “Votar la candidatura al senado de Noguera de Roig, Soler Fando y F. Vicente-Arche es votar seguridad con “S” de Suárez”. “Los valencianos queremos lo que quieren la mayoría de españoles, que se asegure la consolidación de la reforma política iniciada por Adolfo Suárez”¹⁰¹.

Bien es verdad que esta opción era más cómoda, puesto que no estaba claro que en Valencia hubiera un liderazgo fuerte capaz de defender el voto centrista por sí mismo¹⁰². Las elecciones generales resultaban, pues, una prueba de fuego para ubicarse en el nuevo sistema electoral. En este sentido, el resultado del 15 de junio de 1977 fue una auténtica decepción para las filas centristas en la provincia de Valencia, ya que tan sólo habían obtenido el 32% de los votos del conjunto del País Valenciano (es decir, 11 diputados y 3 senadores), mientras que el partido líder de la oposición a nivel nacional –PSOE–, obtenía el 35’9% (13 diputados y 8 senadores). La decepción era mayor en la provincia de Valencia, puesto que allí la ventaja del PSOE había sido incluso mayor: 36’3% de los votos para PSOE y 29’5% para UCD¹⁰³. El propio Attard, que lideraba la formación, acogió la noticia del resultado con manifiesta sorpresa¹⁰⁴. En general, fue un resultado negativo para los partidos de derecha y centro-derecha, como muestra el hecho de que UDPV –partido de centro-derecha seguidor de las tesis de J. Fuster– desapareciera prácticamente a raíz de las elecciones; tan sólo algunos miembros destacados como Vicente Ruiz Monrabal se integraron a UCD¹⁰⁵, aunque aportaron con ellos parte de la infraestructura organizativa que habían creado¹⁰⁶:

“La UDPV tenía dos sectores: un sector muy nacionalista, que era un nacionalismo realmente fuerte (Vicent Miquel i Diego secretario del Ayuntamiento de Valencia durante muchos años), y otro sector procedía de la Acción Católica; ese sector que procedía de la Acción Católica pues el propio Vicente Ruiz Monrabal, Paco Fayos, en fin mucha gente era menos autonomista, no era tan nacionalista, dijéramos como era el sector anterior que te he comentado.

¹⁰⁰ *Hoja del lunes*, 16-V-1977.

¹⁰¹ *Hoja del lunes*, 13-VI-1977.

¹⁰² A. Cucó, *op. cit.*, p. 68.

¹⁰³ J. M. Santacreu, M. García Andreu, *op. cit.*, p. 26. Este punto es negado por algunas de las personas entrevistadas.

¹⁰⁴ *Las Provincias*, 16-VI-1977.

¹⁰⁵ Se hizo una consulta a todos y cada uno de los miembros de la UDPV para saber cuál era su intención tras la debacle de 1977: integrarse en UCD, intentar continuar con la UDPV o darse de baja y olvidarse de la política. En un recuento inicial, se estimaba que se integrarían en UCD-Valencia 204 militantes de la UDPV. APVRM.

¹⁰⁶ V. Navarro de Luján, entrevista personal, junio de 2011.

Fundamentalmente nos integramos [en UCD] el sector que procedíamos del cuadro de Acción Católica, el sector nacionalista no se integró. Por ejemplo, Ernest Sena que era un hombre muy importante de la UDPV no se integra, se traslada a vivir a Barcelona y el resto de su vida política y profesional la desarrolla en Barcelona, donde ha sido cargos públicos de la Generalitat de Catalunya. O, por ejemplo, Vicent Miquel i Diego tampoco se integra en UCD (...). Es decir, el sector nacionalista no se integra, alguna parte del sector nacionalista de la UDPV en vez de integrarse en UCD se integra en el PSOE; por ejemplo: el alcalde de Torrente, y alguna gente más de la comarca L'Horta Sud eran de UDPV y se encontraban más cercanos al PSOE que de la UCD y eso... Después de las elecciones de Junio del 77 hay un desgajamiento”¹⁰⁷.

Aunque las consecuencias para UCD en Valencia no fueron tan nefastas como para la mencionada UDPV, sí que fueron contraproducentes, puesto que a raíz de las decepcionantes elecciones se desataban de nuevo las discrepancias entre los líderes de las dos formaciones predominantes dentro de la coalición: Attard por los “papos”¹⁰⁸ y Muñoz Peirats por los liberales. Y ello porque las elecciones hicieron evidente que UCD no contaba en Valencia con un líder indiscutible; no había nadie con el suficiente respaldo de las urnas como para imponerse por sí mismo a los demás miembros de la formación. Cuando la coalición de centro se convirtió en partido¹⁰⁹, estas confrontaciones internas se agudizaron. Dicho de otra manera, los resultados electorales obligaron a plantearse las opciones con las que contaban frente a sus vicisitudes internas: carecía de un liderazgo fuerte, el personalismo propio de la coalición se encontraba dividido en torno a dos facciones diferenciadas (la que procedía del PPRV y la que procedía del PDLPV) y consideraban que su ideología era ambigua, que iba poco más allá de la reforma fiscal y de la manifiesta voluntad de conseguir un estatuto de autonomía para la futura Comunidad Valenciana¹¹⁰, lo cual, dicho sea de paso, encajaba bien con la estrategia política escogida: “catch-all”; otra cuestión era que se preveían serias dificultades para ampliar la base sin introducir cambios. Recordemos la tesis de J. Hopkin al respecto:

“Los riesgos de una estrategia de este tipo para un partido nuevo son obvios: es probable que surjan conflictos de distribución cuando un partido tiene una base heterogénea y si un partido basa su atracción en su habilidad para repartir beneficios a los votantes, poco hay para detener a los “perdedores” del conflicto de la distribución para que ejerciten su opción de salir. Cuando los partidos “catch-all” tratan de mantener contentos a todos los sectores de su electorado puede que no dejen satisfecho a ninguno de ellos haciendo que sea posible una espectacular caída electoral, lo que Panebianco denomina “turbulencia”. La incapacidad de un partido “catch-all” para distribuir incentivos de identidad e ideología o establecer una “correa de transmisión” para comunicarse con sus votantes, lo deja dependiente de grupos de interés como fuentes de apoyo económico y ayuda en la movilización electoral. También conduce a un

¹⁰⁷ *Ibid.* Otra cuestión a tener en cuenta es que, tras la derrota de 1977, los integrantes de UDPV contraen una deuda que deben ir pagando después. Por esa razón se acordó en los pactos para la integración que esta cuestión sería tenido en cuenta por lo que respecta a las cuotas de la UCD. Información obtenida a partir de una carta de V. Ruiz Monrabal a J. L. Manglano de 1979. APVRM.

¹⁰⁸ Denominación oficiosa con la que prensa se refería a los miembros del Partido Popular de E. Attard.

¹⁰⁹ La propuesta de unificación del partido se hizo oficial el 4 de agosto de 1977.

¹¹⁰ Programa político publicado en *Hoja del Lunes*, 16-V-1977.

énfasis cada vez mayor en los medios de comunicación como vía para generar apoyo electoral. Estas tendencias tienen consecuencias importantes”¹¹¹.

Había, además, otras cuestiones ideológicas que acrecentaban la imagen de división y que, en un momento dado, pudieron hacer parecer irreconciliables las posturas de liberales y populares. A modo de ejemplo, podemos citar el hecho de que no se lograra un acuerdo respecto al grado de descentralización del partido, puesto que lo que se demandaba desde los círculos liberales era una organización que antepusiera los intereses regionales a los nacionales¹¹², y no era contemplado igual desde la óptica popular¹¹³. También había diferencias en materia económica:

“Entendemos de modo distinto el País Valenciano, la empresa, la objeción de conciencia, los anticonceptivos. No entiendo eso de la economía social de mercado. Lo que pretenden es conseguir un paternalismo para la empresa porque desconocen lo que significa la libre competencia: se persignan cuando oyen hablar de algunos de nuestros más preclaros intelectuales del País Valenciano: permiten que sus reuniones se alteren por los gritos de grupos "regionalistas"...”¹¹⁴.

Para Attard la economía debía supeditarse también a algunos aspectos morales:

“Propugnamos que toda política económica y social ha de tener por fin la realización plena del hombre y de todo hombre para que el constante, legítimo y necesario aumento del bienestar se logre mediante el incremento no sólo de nivel, sino de la calidad de la vida. (...) la realización plena del hombre y de todo hombre le conduce a la participación activa en la vida pública y en la comunidad productiva, sin que en nombre del bien común puedan encubrirse, precisamente, (ni) la concentración de poder económico, ni por un Estado-providencia”¹¹⁵.

O, incluso, había diferencias en el mismo planteamiento de la relación individuo-Estado:

“Soy, como es sabido, liberal. Entendiendo el liberalismo en su acepción moderna, como un cuerpo doctrinal que se preocupa del hombre en toda su dimensión individual y de la sociedad, en toda su dimensión social. La economía de mercado y la democracia pluralista al estilo que rigen en los países de la Europa occidental son parte fundamental de esa posición ideológica así como la defensa del individuo frente a la intromisión cada vez más acentuada del Estado en su esfera personal y privada”¹¹⁶.

¹¹¹ J. Hopkin, *op. cit.*, p. 53.

¹¹² J. Muñoz Peirats, ejemplo de su formación, se había mostrado partidario de una estructuración federal. “Entrevista a Muñoz Peirats”, *Valencia Semanal*, núm. 12, 26-II/5-III-1978.

¹¹³ Pese a esto, Attard dejó escrito que había sido una demanda de los populares valencianos –entre los que se incluía-, no comprendida por otros grupos, el lograr una estructura federativa de UCD que permitiera independencia a los comités regionales. En este sentido cabe interpretar la siguiente manifestación: “Expresar su convicción de que la vía federativa anunciada en la reunión de Madrid del pasado día 10 es la más adecuada para realizar el propósito de acción conjunta, que sin menoscabo de las autonomías regionales y del partido, aglutine fuerzas con capacidad de convocatoria (...). E. Attard, *Vida...*, p. 36.

¹¹⁴ J. Muñoz Peirats, a G. Grau, “Una polémica por entregas”, *Valencia Semanal*, 21, 1/7-V-1978.

¹¹⁵ E. Attard, “El humanismo cristiano: la realización del hombre”, *Las Provincias* (9-III-1976).

¹¹⁶ F. Burguera, “Una declaración política”, *Levante* (6-XI-1977).

En honor a la verdad, de entre las diferencias ideológicas que separaban al PDLPV y al PPRV sólo hay una cuestión que realmente resultara relevante desde la formación de la UCD-Valencia: la identidad valenciana¹¹⁷. Para entender esta cuestión debemos comenzar por asumir que la situación de partida es la despolitización de la sociedad valenciana en materia identitaria. Sin embargo, se produjo un cambio sustancial como consecuencia de la “apuesta” que desde el valencianismo político se llevó adelante. Como dijo F. Archilés:

“Al llarg del segle XX, i fins arribar de fet a inicis del segle XXI, és límaginari regional (i per tant espanyol) el que manté vigent i configura la identitat majoritària del valencians i valencianes i no l’alternativa nacionalista. Però al mateix temps, el que caldrà destacar és que el valencianisme polític va modificar la dimensió política que hom podria atribuir a la identitat dels valencians; és a dir, va mostrar que era possible “polititzar” aquesta identitat”¹¹⁸.

Dicho de otra manera, con el descrédito del discurso centralista y españolista del régimen franquista –concentrado en una identidad asociada a la denominación “Región de Valencia” o “Levante”–, fue surgiendo una contestación en el seno de la sociedad valenciana que demandaba más que una descentralización administrativa: pedía la autonomía¹¹⁹. Ante esta coyuntura, la oposición antifranquista organizada en torno al valencianismo político, reivindica una identidad valenciana modernizadora, democrática y consciente del “hecho nacional valenciano”, que se articulaba a través de la autonomía. Aunque mayoritariamente se asocian estas reivindicaciones con el “valencianismo de izquierdas”, también había grupos de centro-derecha que participaban de este nacionalismo valencianista próximo a las tesis de J. Fuster. Entre estos grupos podemos mencionar la UDPV y una parte del PSLPV; como sabemos, ambas formaciones se integraron en UCD, si bien es cierto que la UDPV lo hizo un poco más tarde. Por otra parte, la propuesta identitaria del valencianismo pasaba por el reconocimiento de determinados símbolos: denominación “País Valenciano”, bandera cuatribarrada y un esfuerzo por la recuperación de la lengua propia del País Valenciano, que, siguiendo un informe de la *Universitat de València*, era la catalana¹²⁰.

Por el contrario, gradualmente, con la transición política fue configurándose un proyecto político regionalista, que no se definía como heredero del franquismo pero tampoco era contestatario con él y que acabó por perfilarse como una alternativa al nacionalismo valencianista. Éste es el proyecto identitario defendido por el PPRV. Entre el valencianismo y el regionalismo, un amplio margen para el debate.

Podríamos plantearnos en este punto cómo fue posible que ambas propuestas identitarias se concentraran en un único partido. La respuesta no es sencilla y pasa,

¹¹⁷ Una aproximación más extensa del problema que aquí se plantea en P. Gascó, “Els discursos identitaris a la UCD-Valencia (1977-1982) en *Afers*, núm. 67, 2010, pp. 641-663.

¹¹⁸ F. Archilés, “Entre la nació i la regió. Nació i narració en la identitat valenciana contemporànea”, en T. Carnero, F. Archilés (eds.), *Europa, Espanya, País Valencià*, Valencia, PUV, 2007, pp. 155-156.

¹¹⁹ Pensemos que la proclama “Libertad, amnistía, estatuto de autonomía” estaba fuertemente respaldada en el País Valenciano, especialmente en la manifestación de 9 de octubre de 1977, que contó con casi 500.000 personas”. B. Sanz, J. M: Felip, *Política...*, pp. 277-278.

¹²⁰ Estas cuestiones han sido desarrolladas con mayor detalle en el epígrafe anterior.

necesariamente, por la necesidad de que ambos proyectos fueran suavizados para poder presentarse conjuntamente en UCD-Valencia de cara a las elecciones de 1977. De hecho, la idea era que el valencianismo moderado de una parte del PDLPV ayudara a captar a los votantes que no quedaran convencidos por las posiciones del PPRV¹²¹. Pero, además, había otro elemento que iba a servir como un nexo entre ambas posiciones, un objetivo común que fuera más importante que cualquier otro proyecto: el Estatuto de Autonomía. En palabras de J. M. Felip:

“No hi havia res que pogués desmentir l'existència comprovada i persistent d'una voluntat autonòmica al País Valencià, una voluntat que responia a una necessitat objectiva d'autogovern, sentida i constatada pels sectors més conscients del nostre poble, pels més decididament oposats a la seua desaparició”¹²².

Es más, no estamos ante un fenómeno propio de la problemática del País Valenciano, sino ante una cuestión mucho más generalizada:

“En un contexto de competición partidista en el cual la adopción del discurso regionalista o nacionalista favorecía su legitimación frente al electorado, tendieron en todo momento a impulsar las demandas autonómicas en sus ámbitos respectivos, aun a costa de enfrentarse a la dirección del partido y al gobierno central”¹²³.

Los discursos están íntimamente ligados con la ideología política¹²⁴, por lo que vamos a repasar brevemente qué proyectos identitarios podemos encontrar en el seno de UCD-Valencia en esta primera fase. Así, comenzaremos por las palabras de Buguera, que se corresponden con el valencianismo político:

“[Parlant d'Emilio Attard] Te felicito y me felicito, como valenciano, por tu presencia “en el ruedo”. (...) como he dicho muchas veces y como saben perfectamente quienes me conocen desde siempre, soy un nacionalista valenciano. (...) ya imagino que desde tu “regionalismo bien entendido”-que es como yo lo veo- esto de nuestra nacionalidad pueden parecer palabras mayores”¹²⁵.

Por el contrario, podríamos hablar del regionalismo de E. Attard:

“A todos nos incumbe, por igual, el deber de servir a España, con participación de todos en los foros de decisión, desde nuestras peculiaridades regionales, dentro de la unidad del Reino y del Estado, pues la patria es la empresa colectiva que a todos nos compete”¹²⁶.

¹²¹ F. Burguera, entrevista personal, mayo de 2010.

¹²² J. M. Felip, “La reforma de l'Estatut d'Autonomia al País Valencià, en P. Pagès (dir.): *La transició democràtica als Països Catalans. Història i memòria*, PUV, València, 2005, p. 97.

¹²³ D. Sánchez Cornejo, “La Unión de Centro Democrático y la idea de España: la problemática reelaboración de un discurso nacionalista para un contexto democrático”, en *Historia del presente*, V. 13, 2002, pp. 13-14.

¹²⁴ R. del Águila, R. Montoro, *El discurso político de la transición española*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1984.

¹²⁵ F. Burguera: “Carta abierta a Emilio Attard”, *Las Provincias*, 17-VI-1976, a A. Cucó, *op. cit.*, pp. 63-64.

¹²⁶ E. Attard, *Vida...*, pp. 33-34.

Entre ambos, la posición de Muñoz Peirats, quien no compartía la totalidad del ideario valencianista pero mostraba una gran sensibilidad para con las cuestiones referidas al valencianismo político y cultural. Esto era posible a través de la idea de la autonomía:

“Yo soy autonomista por una cuestión ideológica. Como liberal toda parcelación del poder me parece un mayor grado de libertad individual. Luego, también, hay razones sentimentales que se funden, pero que no se confunden, con estas otras”¹²⁷.

Ahora veamos dos ejemplos más: uno de Burguera —en el que la mención a la Autonomía, junto a la alusión de la tradición histórica podría ubicarlo cercano al regionalismo y no al valencianismo “pedagógico” que profesaba— y un segundo texto de E. Attard —en el que la alusión al País (Valenciano) le acerca a otras posturas, a pesar de querer mantenerse en la tradición de Derecha Regional Valenciana. Destacamos, precisamente, las semejanzas que pueden llegar a plantearse en cuanto a los vocablos:

“Partiendo de nuestra propia personalidad valenciana histórica, que la tenemos, y de la personalidad político-administrativa, que es la que nos hace falta y ha de materializarse en el correspondiente estatuto de autonomía; partiendo de esta nuestra personalidad, sin perder un ápice de la misma porque no hay por qué cederla y manteniendo intacta nuestra autonomía y naturalmente, en plano de igualdad, entiendo que el País Valenciano puede establecer aquellos lazos de unión o asociación que estime conveniente con aquellas regiones hermanas. (...). Con una sola condición (...): que sea el pueblo valenciano quien decida con su voz y voto, aquello que más le convenga. Condición ésta que, como político demócrata y liberal, no puedo dejar en el olvido”¹²⁸.

“Tenemos un reto —añade el señor Attard— y es tomar conciencia de País. Conseguir con la máxima rapidez las transferencias posibles en la preautonomía, que luego serán institucionalizadas con la autonomía que reivindique el pueblo porque la haya hecho suya. Concienciar al país, ligadas las tres provincias con una meta concreta, es la tarea a desarrollar; levantar las líneas provinciales, reconstituyendo nuestra demarcación comarcal que es la real y la auténtica, con más profundidad y posibilidad de reivindicación, que las líneas del tecnócrata Javier de Burgos hizo levantar en 1833”¹²⁹.

Estas similitudes, por muy incoherentes que nos puedan parecer, se entienden mejor si tenemos en cuenta que también el nacionalismo y el regionalismo tienen puntos en común. En este sentido, X.M. Núñez Seixas entiende que hay, al menos tres puntos en común: la defensa de la identidad colectiva delimitada en un territorio, la existencia de un conflicto de intereses entre centro y periferia y el surgimiento de movilizaciones sociales y/o de organizaciones territoriales de carácter político¹³⁰. La cuestión no es nada sencilla, puesto que debemos tener en cuenta, al menos, seis consideraciones: la región puede ser independiente de demandas de descentralización; cabe diferenciar

¹²⁷ J. Muñoz Peirats, *Valencia Semanal*, núm. 109, 17/23-II-1980.

¹²⁸ F. Burguera, “Una declaración política”, *Levante*, 6-XI-1977.

¹²⁹ E. Attard, a “País Valenciano. Autonomía para pobres”, *Valencia Semanal*, 31 (9/16-VII-1978).

¹³⁰ X. M. Núñez Seixas, “Identidad nacional e identidades regionales en la España del siglo XX. ¿Armonía o conflicto?”, en M. Suárez Cortina, T. Pérez Vejo (eds.): *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*, PubliCAN (Publicaciones de la Universidad de Cantabria), Madrid, 2010, p. 306. Agradezco la sugerencia bibliográfica X. M. Núñez Seixas.

entre regionalismo político y regionalismo de expresión preferentemente cultural, ya que en el primer caso, hemos de definir la identidad reivindicada sin olvidar que su interés puede quedar ligado al autogobierno, mientras que en el segundo caso, hablamos de “nacionalismo regional o regionalizado” que, a pesar de que tiene su preferencia en la exaltación de la nación a través de los referentes locales, provinciales y/o regionales, también puede construir un discurso potencialmente conflictivo; una diferencia fundamental entre nacionalismo y regionalismo es la concepción diferente que tienen respecto de la entidad titular de la autonomía, pues, el regionalismo reivindica la descentralización y la autonomía, pero no piensa el territorio como sujeto activo y excluyente de estos derechos y, como consecuencia, no reivindica la autodeterminación; además, el grado de articulación discursiva es diferente, según argumenta Núñez Seixas, porque, aunque los regionalismos y nacionalismos subestatales han de elaborar un pasado, una personalidad etnocultural diferenciada y una conciencia colectiva, la narrativa de un nacionalismo es autónoma, autoreferencial y, como consecuencia, más fuerte; finalmente, la región no está excluida de contradicciones ni es la única alternativa al Estado-nación, puesto que también podemos hablar de comarca y de ciudad¹³¹.

Por otra parte, si consideramos el problema desde la óptica de las identidades, encontramos otros elementos que nos permiten “vadear” la cuestión de la autodeterminación, que, en última instancia, nos remite a tipologías más cerradas. Así, partimos del análisis de G. Fernández Soldevilla a propósito del “vasquismo”:

“Considero como «vasquistas» a aquellas personas o colectivos, ya sean de derechas o de izquierdas, que defienden dos principios mínimos. Primero, que manifiestan una identidad territorial dual, esto es, vasca y española a la vez (aunque no necesariamente en el mismo grado): consideran compatibles ambos sentimientos de pertenencia, el uso del euskera y del castellano, la cultura escrita en ambas lenguas, etc. El vasquismo podría tomarse como la traducción política de la identidad dual o múltiple, que es un fenómeno generalizado en todo el orbe. Segundo, los vasquistas asumen el proyecto de una Euskadi autónoma dentro de una España democrática. Un ejemplo claro sería el doble patriotismo de los liberales fueristas del siglo XIX. Los abertzales heterodoxos tienen muchos puntos en común con los vasquistas, mas sigue habiendo una diferencia sustancial: son nacionalistas y para ellos, por mucho que encaje cómodamente en España, Euskadi es la patria de los vascos”¹³².

De sus palabras es posible inferir que el nacionalismo ofrece una identidad única y excluyente, mientras que el regionalismo (el “vasquismo” en este análisis) incluye dos identidades que son complementarias, de manera que serán variables relacionadas con el individuo o el imaginario colectivo las que condicionen qué identidad será prioritaria; de igual modo, es posible imaginar individuos que se definen como nacionalistas sin que ello implique una exclusión rotundamente categórica de la otra identidad. En este sentido, dado que comparten una identidad en común, aunque sea parcialmente, es más fácil comprender que pueda haber una colaboración (de mínimos,

¹³¹ *Ibid.*, pp. 306-310.

¹³² G. Fernández Soldevilla, *Héroes, heterodoxos y traidores (1974-1994)*, Madrid, Tecnos, 2013, p. 148. Agradezco la sugerencia bibliográfica a G. Fernández Soldevilla.

si se quiere) entre proyectos nacionalistas y regionalistas. Es más, si atendemos a las palabras de Núñez Seixas por lo que se refiere al conflicto centro-periferia, es más plausible aún.

Si queremos analizarlo desde una dimensión distinta, resulta interesante rescatar un concepto propio de la ciencia política: el partido de ámbito no estatal o PANE. La cuestión es que un PANE plantea un desafío a los Partidos de Ámbito Estatal (PAE), lo que condiciona su estrategia, especialmente si la cuestión es responder a demandas que no son de ámbito nacional:

“El desarrollo de sistemas de gobierno multinivel ha condicionado el desarrollo de los partidos políticos en diversos sentidos. Para afrontar los desafíos derivados de los nuevos marcos institucionales los partidos nacionales pueden adoptar un variado repertorio de respuestas organizativas, ideológicas y tácticas”¹³³.

A menudo estas respuestas incluyen la descentralización del partido¹³⁴, pero hay muchas variables a considerar, incluyendo estrategias que se pueden clasificar en: federalistas, modernistas, centristas y autonomistas. Lo que aquí interesa es que las estrategias de los PAE en España han dado respuestas diferentes en momentos diferentes en cada una de las Comunidades Autónomas, incluso tratándose del mismo partido, lo que además está en relación a si hay PANE fuertes en esas comunidades¹³⁵. Y aquí llegamos al punto que nos interesa, porque las demandas no se analizan en función de si es un desafío nacionalista periférico o si responde a un regionalismo más fácil de integrar en el discurso del nacionalismo españolista; se analizan en función de la fuerza que supone ese desafío, lo cual, unido a los estudios sobre nacionalismo y regionalismo, y englobando la idea de las identidades excluyentes, nos acerca mucho más a comprender las respuestas de la elite de la UCD ante el desafío de las autonomías, especialmente, en la provincia de Valencia. Para finalizar este breve paréntesis analítico, permítese colegir otro elemento en relación con lo anterior: si entendemos las similitudes entre el valencianismo y un regionalismo de carácter moderado a través del concepto de PANE, nos será más fácil explicar la respuesta que se dio desde el nacionalismo españolista a sus demandas. En una dinámica de exacerbación política por el control del proceso estatutario, con unos planteamientos valencianistas muy bien definidos y con fuertes apoyos, toda demanda (regionalista o nacionalista) que no tuviera un perfil españolista podría quedar fuera del ámbito de debate.

¹³³ J. Rodríguez, A. Barrio, M. Baras, Ó. Barberá, “Las respuestas estratégicas de los partidos de ámbito estatal a los desafíos de la competición multinivel: la política de alianzas del PP y el PSOE en las Comunidades Autónomas de España (1980-2008)”, *Working Paper*, núm. 284, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2010, p. 3, [Documento en línea], http://www.academia.edu/392338/Las_respuestas_estrategicas_de_los_partidos_de_ambito_estatal_a_los_desafios_de_la_competicion_multinivel_La_politica_de_alianzas_del_PP_y_el_PSOE. Consultado el 11 de agosto de 2014.

¹³⁴ *Ibíd.*

¹³⁵ J. Rodríguez, A. Barrio, M. Baras, Ó. Barberá, *op. cit.*, p. 3. Consultado el 11 de agosto de 2014. El estudio en particular al que aludimos analiza las respuestas de PSOE y PP.

Por último, reformulando toda la cuestión, diremos que en el inicio del funcionamiento de la UCD-Valencia había cabida dentro de su proyecto político no sólo para el liberalismo, la socialdemocracia y la democracia cristiana, sino también para albergar tanto el regionalismo del PPRV como para posiciones mucho más autonomistas y en ocasiones vinculadas al nacionalismo valenciano como las del PDLPV. No en vano Burguera ya en 1976 hizo patente el carácter moderado de su nacionalismo al afirmar que “autonomía no supone separatismo”¹³⁶. Es en el momento del trámite procesal de la Constitución española cuando esos principios teóricos que habían podido colaborar se ven abocados a la práctica política y chocan. Pero, además de estos factores ideológicos, hay otra cuestión menos simbólica que explica el rápido deterioro de la convivencia entre liberales y populares, como es el hecho de que en UCD-Valencia la decisión de quién iba a liderar la organización provincial había quedado tácitamente supeditada al resultado electoral, o, al menos, postergada hasta después de las elecciones, lo que suponía abrir un debate sobre quién iba a controlar la formación una vez superadas las elecciones.

Así, en octubre de 1977 se hizo pública la composición del primer Comité Político provincial. El conflicto de la formación provisional, a la espera de la asamblea constituyente, se resolvió con el siguiente pacto: Attard fue nombrado presidente, pero con carácter provisional, y a cambio no volvería a ser candidato a la Presidencia. Su partido de origen, el Partido Popular, sin embargo, seguiría estando representado por J. R. Pin. Así dejaba constancia Muñoz Peirats en unas declaraciones a la revista *Valencia Semanal*:

“Después de toda aquella maniobra para la constitución del primer comité ejecutivo del partido que Attard, Pin y unos cuantos realizaron ante notaria -entonces ya manifesté que los partidos no se hacían en los despachos de las notarías sino cara al pueblo- y para evitar que las tensiones creadas concluyeran con una previsible escisión, acepté un pacto con Emilio: se constituía el comité de forma provisional, con Attard como presidente y yo como vicepresidente, pero dejando bien claro que, cuando se tuviera que elegir el comité definitivo en la asamblea constituyente, Emilio no se presentaría”¹³⁷.

Según la citada revista: “El presidente definitivo sería Joaquín Muñoz o una persona de su confianza y el secretario general, José Ramón Pin, el delfín de don Emilio”¹³⁸. No se trataba, en definitiva, de una lucha abierta y parecía –y así se esforzaban por demostrarlo a la opinión pública– que los intereses del partido se priorizaban por encima de todo.

Pero había, además, otras cuestiones que preocupaban a la élite de UCD-Valencia, como es la construcción de un partido de cuadros como paso previo al partido

¹³⁶ *Hoja del lunes*, 15-III-1976.

¹³⁷ Declaración recogida en G. Grau, “Una polémica por entregas”, *Valencia Semanal*, núm. 21, 1/7-V-1978.

¹³⁸ *Ibíd.*

de masas¹³⁹. En este sentido, UCD-Valencia fue pionera en la organización provincial – siempre por iniciativa propia– y, de hecho, hubo un ambiente de colaboración para el proyecto de reglamento interno, propuesto por Attard en octubre de ese mismo año y suscrito, no sólo por dos hombres más afines a Attard como Aguirre de la Hoz y Pin Arboledas, sino también por los liberales Muñoz Peirats y Burguera¹⁴⁰. Pese a los acuerdos, continuaba habiendo deseos de controlar los diferentes espacios de poder, que no estaban asignados de manera definitiva en esta fase inicial del partido ni en UCD-nacional ni en UCD-Valencia. Por tanto, había recelos más que lógicos cuando se trataba de posicionarse en vistas a la I Asamblea provincial, destinada a clarificar la jerarquía del partido en Valencia.

En este punto es necesario reconocer que Attard supo jugar muy bien con aquello que Panebianco denomina la “zona de incertidumbre del reclutamiento¹⁴¹”, puesto que pronto empezó a integrar en la formación al máximo número posible de grupos (tales como ANEPA¹⁴² o miembros de partidos socialdemócratas y democristianos), probablemente con el objetivo añadido de dar la imagen en Madrid de ser el unificador de tendencias en el centro valenciano y conseguir apoyos en el Comité Político provincial. Se formó una comisión para solucionar el problema, pero no fue posible llegar a un acuerdo. Evidentemente, los liberales temían –fundadamente, como se demostró– que el juego político de Attard, que contaba con el beneplácito de sus compañeros en Madrid, le permitiera obtener recursos para controlar el partido.

Por lo que se refiere a las otras zonas de incertidumbre, podemos referirnos también al “poder” del experto. En el caso de UCD-Valencia, parecía que Attard estaba especialmente interesado en controlar esta competencia aprovechando su formación y experiencia como jurista. Si repasamos sus artículos, de hecho, no puede pasar desapercibido un estilo particular jalonado de expresiones cultas y detalles muy precisos, aunque sin excesivos tecnicismos. Aun así, el hecho de que Attard no obtuviese la victoria en Valencia en las elecciones generales de 1977 le restaba eficacia al esfuerzo que él mismo realizaba para controlar esta competencia del experto.

Si pensamos en las relaciones con el exterior, tampoco podríamos determinar quién controlaba exactamente este recurso, si bien es cierto que Attard, muy vinculado a la banca, estaba en buenas relaciones con los sectores financieros¹⁴³, lo que podía verse,

¹³⁹ J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011.

¹⁴⁰ E. Attard, *Vida...*, p. 58.

¹⁴¹ Como hemos visto en el capítulo 2, nota 8, de esta misma tesis doctoral, Panebianco define como áreas de incertidumbre aquellas cuyo funcionamiento puede resultar imprevisible. De este modo, si un gestor es capaz de garantizar el funcionamiento de una de esas áreas, gana ese recurso para sí en los juegos y estrategias de poder. A. Panebianco, *Modelos de partido*, Madrid, Alianza Universidad, 1990, pp. 83-89.

¹⁴² La formación ANEPA respondía, según E. Attard, a la respuesta de Martín Villa al no poder incluir entre los candidatos de UCD a algunas de las personas procedentes del régimen anterior: “En definitiva, a la hora de la formación de las listas, cuando no pudieron colocar sus alfiles en las candidaturas como ocurrió con las de Valencia, optaron por, desde el propio Ministerio de la Gobernación, patrocinar listas “paracentristas” tales como las de ANEPA Centro Popular (...)”. E. Attard, *Vida...*, p. 50

¹⁴³ J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011.

por ejemplo, en el hecho de que sus rivales políticos como Noguera de Roig encontraran dificultades en la representación de intereses en la Cámara de Comercio¹⁴⁴. Además, Attard mantenía buenas relaciones en Madrid, que, si bien no eran suficientes como para permitirle el acceso a una cartera ministerial¹⁴⁵, al menos sí le garantizaba un cierto predominio en Valencia, además de la Presidencia del I comité Constitucional, con el prestigio que conllevaba. Finalmente, Attard pareció entender pronto la necesidad de coordinar las tres provincias valencianas, por lo que, en un principio, trató de implantar con fuerza el Partido Popular Regional Valenciano tanto en Alicante como en Castellón, con resultados desiguales.

Si nos referimos al área de comunicación, entonces se hace evidente el equilibrio que se produce entre los liberales, capitaneados por Muñoz Peirats, y los populares con Attard al frente, puesto que si Attard era prolífico en cuanto a sus artículos periodísticos sobre la transición, tanto a nivel más general como a nivel valenciano, Muñoz Peirats, muy cercano a la tradición de los artículos y obras dedicadas al desarrollo del pensamiento liberal de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales de la que era vicepresidente, escribía con asiduidad en la prensa valenciana y nacional opinando, desde su perspectiva liberal y una formación envidiable, sobre muchos y variados aspectos.

El siguiente aspecto, el de las reglas formales, era, sin duda, patrimonio exclusivo del grupo de Attard, no sólo responsable del reglamento interno, sino también de los Estatutos provinciales, de modelos organizativos y un largo etcétera de documentos. En opinión de la autora de este trabajo, éste fue el área que más costó a Attard ceder en el periodo posterior, puesto que acabó irremediabilmente ligado a la Secretaría provincial.

Un último aspecto, el de la financiación, también estaba ligado a la Secretaría, por lo que, si bien en un primer momento no quedaba perfectamente clarificado, a la espera de una configuración ordenada de los órganos del partido, una vez la Secretaría estuvo en manos de los hombres de Attard, quedó claro que controlaban el recurso.

Vistas las opciones de ambas facciones, en la Asamblea era muy difícil alcanzar fórmulas de consenso, por lo que la llegada el 12 de diciembre de 1977 desde Madrid de un “pacificador”, el “suarista” Salvador Sánchez Terán¹⁴⁶, fue útil para conseguir que algunos conflictos se suavizaran. Para lograrlo, además, fue necesario clarificar la estructura provincial, nombrar un secretario para la formación en la provincia (en este caso E. Attard), e inaugurar oficialmente el partido en Valencia.

¹⁴⁴ A. Yanini y P. Gascó, “Élites políticas en transición. España de 1875 a 1975”, *Saitabi*, núm. 58, 2008, pp. 429-450.

¹⁴⁵ J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011.

¹⁴⁶ En cualquier caso, era común que a las asambleas provinciales asistiera un estor de UCD-nacional, en este caso, Sánchez Terán. Servía para dar cohesión al partido y asegurar que las asambleas transcurrieran tal y como estaban previstas.

Claramente, este nombramiento rompía el equilibrio de fuerzas anterior. Se establecía así una mayoría y una minoría dentro de UCD-Valencia que, sin embargo, colaborarían sin mayores problemas ya que se consideraba que sería una situación provisional a la espera de la celebración de la mencionada asamblea constituyente. En este sentido, es significativa la composición del segundo Comité político provincial de UCD de diciembre de 1977: presidente, E. Attard; vicepresidentes, Muñoz Peirats, Ruiz Monrabal y Antonio López Selles; secretario, Pin Arboledas; vicesecretarios, Vicente Castellano y Juan Marco. La composición del comité no hacía sino confirmar la posición de liderazgo de Attard: a pesar de que UCD no había ganado las elecciones en Valencia y que Attard no era un líder indiscutido en este primer momento, los resultados no eran tampoco un fracaso, de modo que es fácil pensar que desde la óptica de UCD-nacional era preferible mantener la estabilidad en la composición de la formación y evitar que los problemas internos trascendieran. La figura de Sánchez-Terán como mediador de un pacto entre la élite centrista valenciana probablemente tuvo mayor importancia de la que se le dio públicamente.

Por otra parte, alcanzar un pacto –que posiblemente fue de mínimos– no significaba solventar cualquier diferencia anterior. Por tanto, se entiende que a la prensa le llamara la atención que en el primer comité Burguera, segundo de la lista electoral, no ocupase cargo alguno: “Más que la composición destaca la ausencia del diputado de la UCD Francisco de P. Burguera. Emilio Attard, secretario provincial de UCD, la justificó indicando que Burguera aún no se había dado de alta en el partido de UCD, pero que, sin embargo, como parlamentario pertenecía a este grupo”¹⁴⁷.

En este sentido, y cómo veremos más adelante, las diferencias con Burguera eran más acusadas que con otros liberales como Muñoz Peirats, de talante más conciliador. Por su parte, Burguera, partidario de un planteamiento de partido de límites más definidos, esto es, menos ambiguo (y menos improvisado) explicaba así por qué no había hecho efectiva su disolución dentro de UCD, a pesar de que el decreto de disolución se había hecho público el 2 de diciembre de 1977:

“Ahora, avanzando un poco más hacia la configuración de UCD, se pide disolución de todos los partidos que integraron la coalición electoral. Por (lo) que a Valencia respecta, los militantes del Partido Demócrata Liberal del País Valenciano, ante nuestra disolución nos planteamos seriamente, pero muy seriamente, lo siguiente: si nos disolvemos ¿hacia dónde vamos? ¿A UCD? Pero ¿es que en Valencia existe UCD como partido? Pienso que los liberales tenemos derecho a pedir que, antes de nuestra disolución, se nos ofrezca, por quienes tienen tanto el poder como la responsabilidad, algo serio, digno y bien estructurado donde integrarnos. De momento no lo vemos”¹⁴⁸.

En realidad, Burguera tampoco estuvo presente en el segundo Comité provincial, ni su partido se disolvió hasta enero de 1978. La ausencia de Burguera puede deberse a las cada vez más acusadas diferencias ideológicas que mostraba respecto al

¹⁴⁷ *Hoja del lunes*, 10-X-1977.

¹⁴⁸ F. Burguera, “El caso de UCD en Valencia”, *Valencia Semanal*, núm. 1, 10/17-XII-1977.

sector que avanzaba hacia la hegemonía, el de Attard. La principal de estas diferencias es el marcado carácter nacionalista valenciano de Burguera. En este sentido, según E. Monsonís, su pensamiento –valencianista– le separaba tanto de algunos miembros de UCD que fue el único de los 165 diputados que no firmó el acta de unificación del partido¹⁴⁹. Cuando en enero de 1978 Burguera anunció en la “Declaració de L’Horta” la voluntad de disolver definitivamente la formación Partido Demócrata Liberal del País Valenciano en UCD, seguía insistiendo de nuevo en su independencia, en sus principios nacionalistas, al dejar constancia de “nuestra fe inquebrantable en el País Valenciano como pueblo, como comunidad diferenciada, capaz, por sí misma, de ocupar el puesto relevante que le corresponde dentro del conjunto de los demás pueblos españoles”¹⁵⁰. Por otro lado, aparentemente Attard no tenía mayores problemas con los nacionalismos periféricos, ya que de vascos y catalanes diría que “llevan la ilusión autonómica entrañablemente en su sangre¹⁵¹”, igual que tampoco tuvo reparos en intentar ligar la intención de voto de los electores nacionalistas a UCD en las elecciones de 1977 a través del propio Burguera. Sin embargo, a medida que los debates constitucionales avanzaban y se iba perdiendo esa imagen de política recién estrenada, fue haciéndose ambigua y recelosa, como denota con afirmaciones como la siguiente, de junio de 1984: “Los entes autonómicos, sobre todo los históricos, deben reconocer que la autonomía es un fin en sí misma, no un paso antes de la independencia¹⁵²”. Como veremos a continuación, pronto iban a hacerse evidentes líneas de fractura en UCD-Valencia que ya no podrían saldarse sin la salida del partido de alguno de los gestores que encabezaban opciones opuestas. Y desde esta óptica, podemos ver que las opciones para consolidar el partido se diluyeron en la pugna por controlar la formación en la provincia de Valencia, hasta llegar a convertirse en élites excluyentes¹⁵³.

Uno de los elementos que llevaron a esa quiebra interna fue el anticatalanismo. Así, hasta enero de 1978 no fue visible el tímido acercamiento de UCD-Valencia al anticatalanismo. Fue a través de una entrevista que Attard concedió a la revista *Valencia Semanal* y en la que se sentaban las bases para la legitimación de un elemento que, por otra parte, ya existía pero al que sólo era sensible un sector muy minoritario de la sociedad valenciana: “El pueblo rechaza el aplec del Puig, la oficialidad del catalán y cualquier dependencia o vinculación a la geopolítica catalana¹⁵⁴”. Era tan sólo un reflejo de los debates internos, puesto que, incluso en el supuesto de que éste hubiese sido su deseo, a E. Attard le hubiese sido difícil plantear una estrategia política anticatalanista dado el peso y prestigio que todavía tenían en el partido algunos representantes del sector liberal, sector que tenía un alto porcentaje de miembros en contra de dicha

¹⁴⁹ E. Monsonís, “Del roig al blau” (registro vídeo)...

¹⁵⁰ *Valencia Semanal*, núm. 6, 16/22-I-1978.

¹⁵¹ E. Attard, “Prólogo al estatuto vasco”, *Las Provincias*, 30-IX-1979.

¹⁵² E. Attard, “Urgencia de un debate autonómico”, *YA*, 16-VII-1984.

¹⁵³ Pese a lo dicho, como veremos más adelante, esas élites excluyentes de esta primera fase recuperarían una identidad común en un momento posterior con la llegada de nueva élite que, paradójicamente, excluiría a todos los dirigentes anteriores en la organización provincial.

¹⁵⁴ E. Attard, *Valencia Semanal*, núm. 5, 8/15-I-1978.

estrategia. No hay que olvidar, por ejemplo, que Muñoz Peirats llegó a ser vicepresidente de la Asamblea del Consejo Político Europeo en mayo de 1979, mientras seguía presidiendo el Ateneo Mercantil; del mismo modo, Noguera de Roig contaba con respaldo de grupos financieros y era presidente de la Cámara de Comercio. La presencia de más de un grupo de peso dentro de UCD-Valencia, aunque fuese minoritario respecto al grupo popular, ayudaba a que en el partido aún hubiera lugar para el consenso y las opiniones disidentes porque, como dijo el propio Attard, “la discrepancia ideológica no supone condenar a la persona que profesa esta ideología¹⁵⁵”. De hecho, con esta declaración, referida a Burguera, Attard parecía enterrar el “hacha de guerra” de un conflicto entre ambos que había llegado a los medios de comunicación y que se había recrudecido un par de meses antes. Populares y liberales se necesitaban.

Esto coincide con un esfuerzo conjunto realizado para zanjar las divisiones que se habían creado, llevar adelante la organización de UCD en toda la provincia y que terminaría enlazando con el proyecto de UCD-nacional denominado “UCD en marcha”, para el que se necesitó de un esfuerzo conjunto entre facciones. Para ello, en diciembre de 1977 se firmó un pacto destinado a cerrar la crisis en el que tuvo especial protagonismo Sánchez Terán. Merece la pena rescatar el contenido del documento:

“EDUARDO MOLERO CERVANTES, JOSÉ PERIS SOLER, FRANCISCO JOSÉ GINER BAIXAULI, ANTONIO LÓPEZ SELLES Y JUAN COCO CASTAÑO, cumpliendo el mandato que les fue conferido para remodelar la organización del Comité Político Provincial de Unión de Centro Democrático en Valencia, mediante actas notariales autorizadas en 21 de noviembre último, ante el notario Sr. Sapena, y tras haber mantenido conversaciones con los grupos políticos que formaron en (sic) las candidaturas de U.C.D. en las elecciones de 15 de Junio, más con los pertenecientes a los partidos Socialdemócrata, Unión Democrática del País Valencià, Reforma Social Española, Alianza Liberal, Centro Popular, y tras mantener conversaciones con la autoridad gubernativa de Valencia y los Sres. Sánchez Terán y Galabis, Secretaría de Organización, creyendo cumplir con capacidad de integración de todas las tendencias, y con el compromiso de la disolución de todos aquellos que se integran como partidos inscritos, han solicitado del Secretario General Don Emilio Attard la convocatoria del Consejo Político para el próximo día 7 del corriente, ante el cual propondrán la siguiente estructuración, con la elección de los cargos respectivos, a saber:

PRESIDENTE: Emilio Attard

VICEPRESIDENTES: Muñoz Peirats, López Selles, Ruiz Monrabal

Vocales Parlamentarios por derecho propio: Javier Aguirre, Emilio Attard, Joaquín Muñoz, José a. Noguera y José Ramón Pin.

Vocales electivos: Sres Andrés (Partido Socialdemócrata¹⁵⁶), Barral (Partido Popular), Castellano, S. (Partido Demócrata Liberal), Castellano, V. (Partido Popular), Esteban Novella (Reforma Social Española), López Selles, Llobell (Partido Demócrata Liberal), Moroder (Alianza Liberal), E. Millo (Partido Demócrata Liberal), Oltra-Viché (Partido Demócrata Liberal), Ruiz Monrabal, Soler Fando (Partido Popular), Asensio Pastor (Partido Socialdemócrata), E. Revuelta y J. Ribelles.

SECRETARIO GENERAL: José Ramón Pin.

Vicesecretarios: F. J: Giner, Oltra Climent, Gil Orozco.

¹⁵⁵ *Ibíd.*

¹⁵⁶ La asignación por partidos no estaba en el documento original repartido, sino que corresponde a las anotaciones hechas durante la reunión por V. Ruiz Monrabal. APVRM.

Secretarías Funcionales: Organización Provincial: Sr. Olivas; Organización capital: Gil Lacuesta; Financiación: L. Ramón; Ideología: Peris Soler; Cultura: Teresa Puente; Asociaciones Cívicas: Fco. Fayos; Información: Lanzas; Acción Electoral: J. Coca; Relaciones Región: Navarro Canuto.

(...)

Todos los nombramientos tienen carácter provisional hasta la celebración del Primer Congreso Provincial del Partido”¹⁵⁷.

En cuanto a la organización del partido, para comenzar, en enero de 1978 se emitió el documento de trabajo denominado “Proyecto de Plan de Trabajo del Comité Ejecutivo de Unión de Centro Democrático-Valencia”, elaborado por la Secretaría general y que tiene por fecha el 9 de enero de 1978¹⁵⁸. En este documento hay cinco objetivos a seguir: preparar la Asamblea provincial; “implantar y potenciar la estructura del Partido en todos los municipios y sectores, dinamizando su acción política y llegando a una afiliación de 5000 militantes”; conseguir una buena imagen pública; mejorar los “cauces de interrelación” con UCD-nacional para coordinarse mejor; “fusionar la base y democratizar la vida interna del Partido”.

Analizando el documento punto por punto, vemos que, para preparar la Asamblea, que, como hemos mencionado, se iba a celebrar en abril de ese mismo año, se desarrollaron aspectos organizativos tales como el censo de asistentes y votantes, aspectos jurídicos, ponencias políticas (que, no obstante, no sabemos cómo fueron distribuidas), cuestiones relacionadas con las elecciones y, finalmente, se preparó la clausura.

Más interesante es la parte del documento relacionada con el desarrollo de la estructura, que iba más allá de un partido de cuadros al intentar lograr una implantación total con militantes y afiliados masivos en cada una de las demarcaciones territoriales planteadas. La responsabilidad recayó en la Secretaría de Organización, puesto que para entonces, siguiendo el modelo nacional, la Secretaría general ya se había subdividido en otras para facilitar las tareas. En total, había siete puntos a desarrollar, siendo el primero fijar los criterios de estructuración local provisional, de modo que, además de acordarse la composición de los comités locales –que volvían a reproducir la subdivisión de la secretaría en otras siete–, se planteaba generar comités locales donde no los hubiera “convocando a todos los militantes de todas las ideologías incorporadas a UCD sin exclusión alguna”, y, donde ya se hubiese implantado un comité local, debía reestructurarse para favorecer la incorporación de nuevos miembros, que era la prioridad número uno del partido, no descartando sustituir parcialmente a los dirigentes locales “con el fin de que todos se sientan representados”. Pero, además, entre los otros seis puntos había propuestas verdaderamente muy interesantes como la división de la provincia en comarcas naturales (con reuniones a celebrar en el mismo mes de enero), celebración de reuniones locales y apertura de sedes, creación de un fichero doble según

¹⁵⁷ Documento fechado en 5 de diciembre de 1977. APVRM. En esta reproducción parcial se ha intentado respetar incluso detalles formales como las sangrías.

¹⁵⁸ APVRM.

criterio alfabético o territorial¹⁵⁹, intentar incorporar a los equipos de trabajo a las mujeres¹⁶⁰, institucionalizar una agrupación de Jóvenes-UCD o, incluso, como también se intentó en Alicante, crear un frente laboral dentro del partido similar a un sindicato¹⁶¹. Pese a lo dicho, hemos de reconocer que hablamos más de proyectos que de realidades, de la misma manera que podemos adelantar que muchas de estas cuestiones estuvieron en la hoja de ruta a partir de 1979, tras la incorporación de nuevos miembros al equipo.

Por lo que se refiere a la interrelación y coordinación con la Ejecutiva de Madrid, esto pasaba por exigir el conocimiento de todos los documentos y repartirlos entre los dirigentes provinciales –lo cual hace evidente que la estructura basada en representantes por regiones les parecía insuficiente¹⁶²–, enviar todos los documentos, sugerencias, enmiendas y boletines generados en UCD-Valencia a UCD-nacional, asistir a todos los cursillos convocados¹⁶³ y, finalmente, comprometerse a que la línea de UCD provincial fuese la marcada por UCD nacional, pero “no a título personal de parlamentarios o dirigentes”. Estamos, como se observa, ante la creación de un partido unitario, especialmente si se tiene en cuenta que también desde UCD-nacional, sobre todo desde la llegada a la Secretaría de Organización de R. Arias-Salgado, se está planteando un esfuerzo por lograr implantación, jerarquización y desarrollo de la comunicación.

El último punto, relacionado con fusionar la base y democratizar la vida interna, también puede entenderse en el mismo sentido, pues se promueve: autocríticas internas; resolver todas las cuestiones por votación, previo debate, “las visitas a la base se acordarán en el Ejecutivo y se prepararán en el mismo. Se evitarán los contactos preparados como “visitas a mis amigos””; consultar a las bases y mantenerlas informadas –lo cual como propósito es poco productivo si no se crean los mecanismos que lo garanticen–; prohibir los votos por delegación; a partir de la Asamblea, “todos los cargos Provinciales, Comarcales y locales serán elegidos democráticamente”.

Llegada la I Asamblea provincial en 23 de abril de 1978, el reglamento interno que se presentó hizo las veces de estatutos provinciales y después hubo de adecuarse a

¹⁵⁹ Al menos este punto sabemos que no se logró hasta bastante avanzado el año 1979.

¹⁶⁰ Queda pendiente un estudio sobre lo que parece ser una labor a favor de la igualdad entre géneros realizada desde UCD.

¹⁶¹ En Alicante se habló directamente de “sindicato”, sin ambages.

¹⁶² Frente a esto, J. L. Manglano, que fue secretario de UCD-Valencia a partir de 1979, afirma que otras formas de comunicación eran innecesarias: “En principio UCD nacional a nivel español se regía por un Consejo Político y luego un Comité Ejecutivo. Pues en el Comité Ejecutivo estaban desde luego F. Abril, estaba Gámir, estaba [Lamo de] Espinosa, y en ese Consejo Político estaba yo, Emilio, Muñoz Peirats; Había mucha gente ahí, y entonces es que no nos tenían que transmitir nada porque (...) ya estábamos allí. Otra cosa es que alguna recomendación o alguna cosa que sí se hiciera y se hacía a través de los secretarios provinciales y el secretario regional”. J. L. Manglano, entrevista personal, julio de 2011.

¹⁶³ Esta cuestión en la práctica no funcionó nunca excesivamente bien porque los cursillos eran convocados, no por UCD, sino por fundaciones asociadas al liberalismo o a la democracia cristiana y, por tanto, una parte de la élite, sobre todo al principio, no asistía.

los estatutos de UCD-nacional, aprobados en el I Congreso del partido en octubre de 1978¹⁶⁴. Estos primeros estatutos estaban divididos en un Título preliminar al que se sumaban siete títulos más (Órganos de representación, gobierno y administración; De los militantes; De los parlamentarios; De las incompatibilidades; De la disciplina y conflictos internos; Del sistema electoral y de las votaciones; Del régimen económico) y tres disposiciones transitorias. Entre los rasgos más significativos podemos comenzar por señalar que la constitución de UCD en el ámbito provincial era el antecedente de una unión regional:

“Esta Constitución en el ámbito territorial de la Provincia (*sic*) se considera como un paso previo a la estructura regional, que comprendiendo los territorios de las Provincias de Valencia, Castellón y Alicante dé cima a una organización de base regional mediante la cual tiene previsto estatutariamente su desarrollo U.C.D., y dote a nuestra actual preautonomía y futura Autonomía de una vertebración del Partido acorde con la unidad del conjunto de territorios comprendidos dentro de tal realidad diferenciada”¹⁶⁵.

En origen los órganos aprobados fueron la Asamblea provincial –órgano superior del partido, en el que tenían voz y voto todos los militantes del partido¹⁶⁶–, el Consejo general, el Comité político, la Secretaría general y el Comité ejecutivo más los comités comarcales, locales y de distrito, pero una reformulación posterior convirtió el Consejo general en el Consejo provincial, eliminándose el Comité político que quedaba integrado en este Consejo provincial; asimismo, se habló de Presidencia y Secretaría provinciales, en lugar de Secretaría general. O dicho de otra manera, quedaba un Comité político, una Asamblea –que en la práctica fue cediendo funciones a favor del Comité provincial o Comité político, y un comité ejecutivo, en el que se integraban el presidente y el secretario. Los Títulos V y VI regulaban el papel del presidente, como “máximo representante y portavoz del Partido, (...) y tendrá las demás funciones facultativas dimanantes de este Reglamento¹⁶⁷”, y del secretario general, una figura con tanta fuerza o más que el presidente:

“El Secretario General Provincial preside el Comité Ejecutivo, dirige, coordina y controla la actividad ejecutiva de todo el Partido, promoviendo su dinámica, y firma los certificados de acuerdos con los órganos colegiados, si fuere necesario, con el refrendo del Presidente”¹⁶⁸.

Como veremos más adelante, este punto se demostrará fundamental para explicar las desavenencias posteriores, puesto que, en esta primera fase, la Presidencia y la Secretaría provinciales estaban en manos de personas con gran afinidad, esto es Attard y Pin Arboledas, respectivamente. Pero, no ocurrirá lo mismo a partir de

¹⁶⁴ Corrigiendo, entre otras cosas, unas denominaciones a menudo confusas para los órganos de gobierno provinciales y que llevaron a la protesta de algunos miembros como el recién incorporado, el también jurista V. Ruiz Monrabal.

¹⁶⁵ Reglamento provincial de UCD-Valencia, 1978, art. 2º. APVRM.

¹⁶⁶ *Ibid.*, art. 8º. Cuando el número de militantes fuese superior a 5.000 debían elegirse compromisarios, uno por cada veinte militantes.

¹⁶⁷ *Ibid.*, art. 19º.

¹⁶⁸ *Ibid.*, art. 20º.

1979¹⁶⁹. Otros elementos destacados son la obligación de que los diputados y senadores centristas valencianos acataran las directrices fijadas por los órganos de UCD-Valencia¹⁷⁰, lo cual tiene gran trascendencia si tenemos en cuenta que habían comenzado a aparecer nuevos puntos de discordia que señalaban dos facciones en UCD-Valencia y, finalmente, la reglamentación del sistema de financiación, que se nutría de la cuota de afiliados determinada por la Asamblea, las aportaciones voluntarias de asociados y militantes, los créditos que se podían contraer, ingresos extras obtenidos a partir de actividades recaudatorias y cualesquiera otras que permitieran las leyes; no estaba previsto que las agrupaciones locales o, al menos UCD-Valencia, percibieran de manera regular ayudas económicas procedentes de UCD-nacional¹⁷¹.

En la misma línea de trabajo de dinamizar la comunicación política, comenzó a publicarse el Boletín Informativo de UCD-Valencia, cuyo primer número es de julio de 1978. Una advertencia acompañaba al ejemplar:

“Militante: Este boletín es un instrumento de difusión de nuestras ideas y actividades políticas. UCD necesita que sea conocida por todos los ciudadanos. A ti te consideramos ya un suscriptor del boletín. Comprométete también a suscribir también a amigos y simpatizantes, como acción a favor del partido. Suscripción anual: 500 pesetas”¹⁷².

En este número, que en portada anunciaba una entrevista con el conseller de Hacienda J. Aguirre de la Hoz, se informaba también de la composición de la UCD-Valencia como resultado de la Asamblea provincial que había tenido lugar de abril¹⁷³. Muñoz Peirats y su grupo no aparecían en el Comité ejecutivo. A este respecto, debemos mencionar que para entonces ya se había formado el Consell preautonómico, tras haberse aprobado la preautonomía el 11 de marzo de 1978. La normativa legal vigente en aquel momento hacía posible en el País Valenciano que PSOE escogiera los consellers de UCD, en detrimento de aquellos propuestos por el Comité político centrista de la provincia. Aunque UCD-Valencia, bajo la dirección de Attard, impidió que sus candidatos fuesen sustituidos, bajo amenaza de no formar parte del Consell, no ocurrió lo mismo con el candidato de UCD-Castellón, Enrique Beltrán, ya que en su lugar el PSOE impuso al centrista Monsonís. La respuesta en Castellón fue cesar a Monsonís como presidente provincial. En Valencia, el Comité político y el ejecutivo

¹⁶⁹ En los estatutos de UCD-nacional no existe el mismo planteamiento porque en el Título I, cap. V, art. 26.1 queda dicho explícitamente que el secretario general actúa por delegación del presidente.

¹⁷⁰ *Ibid.*, art. 46º.

¹⁷¹ *Ibid.*, art. 61º.

¹⁷² APVRM.

¹⁷³ Presidente: Emilio Attard Alonso. Vicepresidentes: Francisco Soler Fando, Eduardo Molero Cervantes, Antonio López Sellés. Secretario general provincial: José Ramón Pin Arboledas; vicesecretarios: Vicente Oltra Climent, Vicente Ruiz Monrabal, Jorge Navarro Canuto. Tesorero: Francisco Giner Baixauli. Asesor Jurídico: Luís Gil Orozco. Secretaría de Cultura: Teresa Puente Muñoz; Acción Cultural: Juan Coca Castaño, Formación: Francisco Frayos Vidal; Organización: José L. Olivás Martínez; Organizaciones Cívicas: José M. de Andrés Ferrando; Juventud: Vicente Coloma García; Ideología: José Peris Soler; Información: Vicente L. Navarro de Luján. Documento original en APVRM.

resolvieron el 15 de abril abrir expedientes disciplinarios a Muñoz Peirats y Noguera de Roig por no haber votado a los candidatos propuestos por el Comité político¹⁷⁴. En las explicaciones que Muñoz Peirats dio a la prensa se habló de motivos ideológicos para su voto¹⁷⁵; por su parte, Noguera de Roig negaba no haber votado de acuerdo a la disciplina de partido. Pero la consecuencia principal de este episodio llegó un poco más adelante, ya que los expedientes disciplinarios impidieron que se admitiera su candidatura a la I Asamblea Provincial de 22 y 23 de abril, pese a lo pactado anteriormente. De hecho, la única candidatura que pudo presentarse fue la de Attard, que tenía como secretario a Pin Arboledas y de vicepresidentes a Eduardo Molero, A. López Selles y Francisco Soler Fando. De entre estos cinco políticos, tres eran “papos”, apoyados por un “anepa” y tan sólo uno era liberal. De modo que a raíz de la I Asamblea provincial de UCD, la hegemonía de Attard parecía absoluta, como demuestra el hecho de que lograra imponer la mesa para las votaciones que quería y su lista como la única válida. De nuevo, Sánchez Terán estuvo presente en el conflicto y se declaró “testigo de la pluralidad de opiniones¹⁷⁶” en Valencia. Pero para Muñoz Peirats, por el contrario, todo lo ocurrido tenía la voluntad de evitar la competencia que su candidatura hubiera supuesto: “Es fácil levantar un expediente para no cumplir un pacto político¹⁷⁷”. Noguera Roig lo sintetizó lapidariamente: “Ellos se lo han guisado y ellos se lo están comiendo. Naturalmente que es un “pucherazo”¹⁷⁸”.

Por otra parte, la presión autonómica ejercida por PSPV-PSOE y por la élite de UCD-nacional era bastante significativa y, para aumentar el problema, en octubre de 1978 Attard –para quien los liberales ya no eran un freno en este momento- hizo a título personal esta manifestación tan denostada que mostraba el anticatalanismo como una estrategia política necesaria, y que es la referencia cronológica para señalar el inicio de la estrategia anticatalanista de UCD-Valencia:

“Sería bizarro discutir sobre la senyera, la lengua o la denominación si no estuviese el tema vinculado a los “països catalans”. Si País Valenciano supone ser el epígono de esos “països” lo rechazo. Si se interpreta que la senyera supone una simbiosis con los “països”, prefiero la que lleva franja azul. Si nuestra lengua común supone estar vinculados al “anchluss” catalán, me opongo. Todo eso, sin el “espectro del catalanismo”, me tendría completamente igual. (...).

¹⁷⁴ G. Grau, “Una polémica por entregas”, *Valencia Semanal*, núm. 21, 1/7-V-1978. En *Valencia Semanal* y *El País* se habló de expedientes a Muñoz Peirats y Noguera de Roig. Sin embargo, en las declaraciones de Muñoz Peirats que recogió *Hoja del lunes* mencionaba a Burguera, no a Noguera de Roig.

¹⁷⁵ “Entendemos de modo distinto el País Valenciano, la empresa, la objeción de conciencia, los anticonceptivos. No entiendo eso de la economía social de mercado. Lo que pretenden es conseguir un paternalismo para la empresa porque desconocen lo que significa la libre competencia: se persignan cuando oyen hablar de algunos de nuestros más preclaros intelectuales del País Valenciano: permiten que sus reuniones se alteren por los gritos de grupos “regionalistas”...”. J. Muñoz Peirats, en G. Grau, “Una polémica por entregas”, *Valencia Semanal*, núm. 21, 1-7 de mayo de 1978.

¹⁷⁶ *Hoja del lunes*, 24-IV-1978

¹⁷⁷ *Ibíd.*

¹⁷⁸ Noguera de Roig, en “UCD, vaya marcha”, *Valencia Semanal*, núm. 22, 7/14-V-1978.

Tengo fe en mi pueblo, pero una forma de aglutinarlo es sacándole el fantasma (del anticatalanismo)”¹⁷⁹.

Con la imposición de las tesis “attardianas”, UCD iba a ligar su credibilidad política al anticatalanismo, de modo que UCD dio mayor cobertura política al anticatalanismo de la que había tenido nunca. De hecho, la prensa atribuyó a Attard el haber incluido a Rafael Orellano, ex-presidente del GAV, en el número once de la lista al Congreso por Valencia en las elecciones generales de 1979, e incluso, la colaboración de UCD con el GAV en la campaña electoral¹⁸⁰, lo cual ha sido desmentido por otros miembros de UCD-Valencia. En otro orden, también se atribuyó a Attard, con el consentimiento de Abril Martorell, la publicación de una traducción de la Constitución al valenciano “vulgar”¹⁸¹, pasando por encima de la traducción elaborada a instancias del Consell, por encargo de la Administración, por considerarla catalanista. Como decíamos en la introducción, no entramos a valorar los fines de las acciones acometidas por los gestores centristas, sólo sus manifestaciones. Sin embargo, la declaración hecha por Attard sobre Tarradellas en 1983 hace evidente un distanciamiento para con las que fueron sus palabras a finales de 1978: “Quiero rendir homenaje de afecto a Tarradellas porque de él lo recibí también en momentos difíciles para mi Valencia, cuando el anticatalanismo constituía la línea medular oficialista de UCD”¹⁸².

Pese a lo dicho, no es acertado pensar que Attard estaba solo en este planteamiento, como demuestran los debates del trámite procesal de la Constitución española. En este sentido, podemos tener en cuenta las declaraciones de J. R. Pin en el Congreso el 19 de julio de 1978, en respuesta a la siguiente intervención de J. Pujol, que defendía dejar abierto el camino de las federaciones; en el caso de los países catalanes era camino inviable, por las fracturas que produciría, si lo propusiera Cataluña:

En España existen hechos (...) que han tejido una especial relación entre algunos futuros territorios autónomos a los que, en justicia, pensamos que no debería privarse del derecho de federarse o de mancomunarse dentro del marco constitucional de España. Es decir, no se trata, no pretendemos que se estimule ese tipo de federaciones, pero sí pensamos que, en Derecho y por justicia, debieran estar abiertas las puertas para que, en su caso y con las debidas garantías, pudieran hacerse. (...) Quede claro, repito, que con esto defendemos simplemente un derecho de raíz histórica, un derecho de identidad; (...) identidad que, en este caso, lleva el nombre conocido, creo que aceptado básicamente, en lo histórico, cultural y lingüístico de países catalanes. (...) Pero quiero insistir en que, para nosotros, eso no es un problema de política actual; no vamos a proponer a nadie, ni al País Valenciano, ni a las Baleares, ningún tipo de federación. Sabemos, repito, que esto tendría defensores; también tendría acérrimos y agrios detractores y, en último término, se produciría una profunda, una grave fractura en el cuerpo social de estas colectividades. Si algún día el País Valenciano, las Baleares y el Principado de

¹⁷⁹ E. Attard, en *Valencia Semanal*, núm. 42, 15/22-X-1978.

¹⁸⁰ *Valencia Semanal*, “La araña negra”, núm. 57, 28-I/4-II-1979.

¹⁸¹ A. Fabregat, *Valencia Semanal*, núm. 60, 18-25 de Febrero de 1979. Frente a esa traducción Burguera hizo una interpelación en el Congreso el 7 de diciembre de 1978 que no prosperó y cuyo nombre no podía ser más esclarecedor: “Incorrecciones en el texto valenciano del Proyecto Constitucional remitido a los votantes del País Valenciano”.

¹⁸² E. Attard, *Vida...*, p. 202.

Cataluña, tres regiones, por así decirlo, de una única entidad lingüística y cultural, deciden algún tipo especial de vinculación, bien venida sea”¹⁸³.

La intervención del Grupo parlamentario centrista, a través de Pin Arboledas, no fue la única en defender la personalidad independiente valenciana, ni fue la más radical. No negando los lazos culturales a los que aludía Pujol, entendía como valenciano, “que no existen comunidades políticas dentro de España que no sean las de las nacionalidades o regiones que en este momento se proclaman”; por tanto, la argumentación principal, si bien era de corte regionalista, no era anticatalanista. Pero, al mismo tiempo, aun con tono moderado, denotaba rechazo a cualquier proposición de federación, incurriendo de nuevo en un discurso anticatalanista:

“Damos las gracias a las explicaciones de voto, que nos han dicho que no existe en al terreno político ninguna proposición. Agradecemos al Grupo Parlamentario que ha explicado eso, porque ese mismo Grupo sabe que si esa proposición viniera de ellos mismos, seguramente encontraría rechazos graves”¹⁸⁴.

Esta intervención, para nada radical, puede servir de ejemplo de cómo el anticatalanismo de un sector político valenciano tuvo su reflejo en las Cortes nacionales en el sentido de un “anticatalanismo deconstructivo”, entendido como un rechazo a algunos elementos de un posible pancatalanismo que alterara lo que se percibía como una identidad valenciana independiente¹⁸⁵.

Esto coincidió en el tiempo con las manifestaciones de M. Broseta, quien en pocos meses pasaría a ser uno de los principales representantes de UCD-Valencia. Con una serie de artículos de opinión, de entre los que destaca “La paella de “Els països catalans””, publicado en *Las Provincias* el 23 de julio de 1978, Broseta inició un cambio en su carrera política para acabar defendiendo, de manera más tajante, los mismos planteamientos que estaban surgiendo en UCD-Valencia, lo que explica por qué al integrarse en el partido sus postulados serían asumidos fácilmente por éste:

“Yo escribí una serie de artículos sobre la burrada que se estaba haciendo en el Saler, fue el principio de la campaña de recuperación del Saler, (...) en 1973. Entonces un día me llegó una carta firmada por un profesor, un catedrático, de la Facultad de Derecho, yo lo conocía de nombre, profesionalmente, en la que me felicitaba por la serie de artículos publicados, por lo duros que habían sido para poder recuperar el Saler. Le llamé por teléfono, le dije que había oído hablar mucho de él y que si quería colaborar en el periódico. Vino al periódico, charlamos un día y así le conocí, así comenzó a colaborar en el periódico. [Entre sus colaboraciones] Hay artículos sobre la Universidad, sobre el mercado común, sobre cuestiones de éstas, pero pasa enseguida a cuestiones valencianas o cuestiones nacionales desde el punto de vista valenciano.

¹⁸³ DSCD, 19 de julio de 1978, pp. 4402-4403

¹⁸⁴ *Ibid.*, p. 4412.

¹⁸⁵ Sobre el anticatalanismo deconstructivo y los debates del trámite procesal de la CE, *vid.* P. Gascó, *UCD-Valencia, estrategias y grupos de poder político*, Valencia, P.U.V., 2009, pp. 119-137. En última instancia, el apoyo de los políticos centristas valencianos más destacados se hizo evidente en la manifestación regionalista de 12 de mayo de 1979, que iba encabezada por Attard, Pin Arboledas y Manglano.

(...) Llega un momento en el que Broseta se da cuenta lo que la calle tenía bastante claro, y es que en muchas actitudes lo que se iba era lo que constitucionalmente se estaba empezando a llamar los que lo propugnaban “la Federación de Entidades autónomas”, es decir, País Vasco y Navarra, y Comunidad Valenciana o Reino de Valencia o Región Valenciana y Cataluña. Y aquello empieza ya a ser muy claro, muy descarado. Y Broseta ahí digamos que se planta. Era una de las personas de las más reflexivas que yo he conocido, midiendo siempre mucho los pros y los contras, poniendo siempre las cosas en una balanza. Y llega un momento en verano, en el que llama desde Jávea, porque ni internet ni nada, tenía que dictar los artículos al taquígrafo, porque tampoco tenía fax para escribirlos a máquina y mandarlos, y me dice: “Te voy a dictar un artículo my duro, pero, bueno, hay que decir las cosas”. Y mandó un artículo muy largo y muy duro. Y ahí sí que hay un punto de inflexión fuerte, profundo, en su evolución. Ahí sí ya apuesta clara y decididamente por una Valencia por supuesto independiente de cualquier otra ...[Comunidad]. Todo esto durante la predemocracia había sido sumamente confuso, muy, muy confuso. Y bajo otras cosas se metían esos intentos a veces de unos “Países Catalanes”¹⁸⁶.

A pesar de lo dicho, no está de más tener en cuenta las opiniones de otros miembros de UCD-Valencia que denostaban este incipiente cambio que se estaba produciendo. Así, podemos comenzar por el menosprecio evidente de declaraciones como la siguiente, hecha en el Ateneo Mercantil en una reunión que mantuvo con Santiago Carrillo y algunos destacados políticos valencianos como E. Bono: “Además, aquí todo se complica con el radicalismo de ese regionalismo sentimental”¹⁸⁷.

El regionalismo que se plasmaba en el anticatalanismo, dio entidad a UCD-Valencia de tal modo que fuera posible diferenciarse de otras opciones políticas y, de cara a las siguientes elecciones, intentar liberarse de la dependencia de UCD-nacional. Por tanto, es lógico que la disciplina de partido procurara que de su seno salieran las mínimas declaraciones valencianistas, ya que el espacio político que se intentaba ocupar era aquel que traducía la sensibilidad valenciana en regionalismo anticatalanista, no en nacionalismo. Esta disciplina de partido hizo incómoda para una parte de UCD su pertenencia a este partido. Así, Muñoz Peirats acabó por limitar sus acciones al ámbito europeo y al Ateneo Mercantil, donde, por otra parte, sufría el acoso de una férrea oposición. Noguera de Roig también se vio “limitado” por el partido, cuando éste le impidió presentar una enmienda en el Senado contra la disposición transitoria segunda de la Constitución, disposición que Noguera entendía discriminatoria para el País Valenciano porque permitía a las “nacionalidades históricas” acceder “de facto” a la autonomía, nacionalidades históricas entre las que, por supuesto, no se incluía el País Valenciano. Fue Burguera el primero en destacar en rueda de prensa, a raíz de una enmienda que propuso en el Congreso¹⁸⁸, la marginación del País Valenciano:

¹⁸⁶ M. C. Reyna, entrevista personal, enero de 2013.

¹⁸⁷ J. Muñoz Peirats, *Valencia Semanal*, núm. 50, 10/17-XII-1978.

¹⁸⁸ La enmienda de Burguera a la disposición transitoria segunda de la Constitución, que no fue admitida a trámite por la Presidencia, pedía que pudiesen acceder de manera inmediata a la autonomía las nacionalidades históricas y aquellas regiones que hubiesen perdido sus derechos por actos de guerra como la Guerra de Sucesión. En la explicación de voto negativo a la disposición Burguera argumentó “Porque por el mismo motivo que unos determinados países, unos determinados pueblos de España perdieron sus derechos y libertades, que fue por causa de la Guerra de Sucesión, también España, por ese mismo hecho

“El País Valencià té el mateix dret que, per exemple, Catalunya, a recuperar la seua autonomia, ja que pel mateix motiu varen perdre, tots dos, les seues llibertats i els seus drets: la guerra de Successió espanyola. El que Catalunya recuperés eixes llibertats en un moment donat i el País Valencià no arribés a temps, no és motiu de tracte diferenciador”¹⁸⁹.

La respuesta del Comité Político de UCD fue solicitar la dimisión de Burguera, aunque éste se negó a entregar su acta de diputado y pasó a formar parte del Grupo Mixto¹⁹⁰. De sus antiguos compañeros, tan sólo Muñoz Peirats manifestaría públicamente su preocupación por este tema, y, por otra parte, tampoco tuvo demasiada trascendencia:

“El hecho de que el proyecto constitucional margine al País Valenciano es un tema de tal trascendencia que exige una declaración de los representantes del pueblo valenciano. Por eso he pedido esta urgente reunión del Plenario”¹⁹¹.

Esta manera de resolución de las diferencias es a la vez síntoma y causa de debilidad y fue la puerta de entrada a una nueva elite más profesionalizada que desplazaría a la anterior. Pero, pese a lo dicho, en esta primera fase podemos constatar un amplio grado de preocupación por la organización, que permitirá a UCD-Valencia desarrollarse como partido¹⁹². Dentro de esa labor de dinamización, la documentación hallada permite reflejar el esfuerzo de J. R. Pin Arboledas como secretario, pero, también de V. Ruiz Monrabal, quien se encargaba, entre otras cosas, de mantenerse en comunicación con las comarcas¹⁹³.

4.4.- 1979: el “desembarco”, un nuevo inicio para UCD-Valencia

Entre finales de 1978 y las elecciones generales de 1979 se produjo un período de transición en el seno de UCD. Esa transición se caracterizó por un cambio en la composición de la élite valenciana, definido por la ausencia de algunos políticos presentes en la legislatura anterior y por la aparición en la esfera valenciana de nuevos protagonistas de la acción política, destacando entre ellos Abril Martorell, quien contó con la colaboración de Broseta y Manglano cuando éstos se integraron en UCD. Es lo que Attard llamó el “desembarco”, que tuvo como pretexto mejorar los resultados de las elecciones generales anteriores; en principio, se trataba que el primer lugar de la lista

bélico, -perdió Gibraltar, y todavía, en nuestro fuero interno, estamos los españoles, y hacemos bien, reclamando los derechos sobre Gibraltar”. DSCD, 21 de julio de 1978, p. 4580.

¹⁸⁹ F. Burguera, en G. Grau, “La Constitución nos discrimina”, *Valencia Semanal*, núm. 30, 2-9 de julio de 1978.

¹⁹⁰ “(...) el diputat Burguera, que abandonà el grup parlamentari de UCD entre altres coses per poder votar lliurement en qüestions que afectaren el País Valencià”. A. Fabregat, Editorial, *Valencia Semanal*, núm. 34, 30-VII/6-VIII-1978.

¹⁹¹ Muñoz Peirats en G. Grau, “La constitución nos discrimina”, *Valencia Semanal*, núm. 30, 2/9-VII-1978.

¹⁹² J. Hopkin, *op. cit.*, pp. 81-91. También, A. Yanini, P. Gascó, “Élites políticas en transición. España de 1875 a 1975”, en *Saitabi*, núm. 58, Valencia, 2008, pp. 443-464.

¹⁹³ A modo de ejemplo, podemos citar las cartas a los representantes centristas de todas las comarcas de Valencia en las que se les insta a reunirse en Gandía el sábado 7 de octubre de 1978 para la preparación del I Congreso Nacional de UCD. APVRM.

para el Congreso por Valencia y Castellón la ocupasen dos ministros, Abril Martorell y Lamo de Espinosa, respectivamente, para “atraer” electores. El biógrafo de Abril Martorell, A. Lamelas, explicó el por qué de esta decisión:

“Fernando, entre tanto, se ha ido a Valencia llevándose a Manolo Bueno como jefe de prensa. Tampoco allí las cosas resultan sencillas, pues los socialistas cuentan con una masa electoral considerable que a la postre se convertirá en su segundo reducto, detrás de Andalucía”¹⁹⁴.

Aparentemente, la llegada de Abril Martorell debía servir para reforzar la fuerza electoral de UCD en Valencia, aunque algunos sectores vieron en esta llegada la posibilidad de perpetuarse en el poder sin demasiados problemas; el peso de Abril Martorell en la política nacional y dentro del partido, el “poder vicarial”¹⁹⁵ que le había otorgado Suárez, era una fuente de poder y legitimidad para quien le representara en Valencia. Y quien estaba en disposición de aprovechar esa legitimidad era Attard¹⁹⁶, que le recibió “con los brazos abiertos”¹⁹⁷:

“Era un poder fáctico y no había ninguna razón para oponerse. Había sido una persona muy activa delante de la Constitución, era un elemento que se conocía, podía tener tirón electoral y podía traer financiación. Al principio parecía que no, pero después de las reuniones con él, sabíamos que iba a encabezar el partido. Yo creo que Emilio Attard pensaba al principio que le reforzaba y luego llegó a la conclusión de que le había perjudicado. Pero las cosas ya estaban hechas, le había perjudicado desde el punto de vista de poder pero... De hecho, yo al cabo de un año, renunció a la Secretaría general de la UCD y pasó Manglano a ser... y eso ya fue, digamos, el desembarco definitivo de Fernando Abril”¹⁹⁸.

Si buscamos una cronología más concreta para el momento en el que Abril Martorell empieza a implicarse en la política valenciana, sin duda habremos de mencionar el periodo anterior a la campaña electoral por las elecciones generales del 1 de marzo de 1979¹⁹⁹. En este sentido, podemos citar una carta dos escrita por V. Ruiz

¹⁹⁴ A. Lamelas, *op. cit.*, p. 244.

¹⁹⁵ A. Cucó, *op. cit.*, p. 69.

¹⁹⁶ Sobre las pretensiones frustradas de Attard, Cucó escribió: “Legitimador pels seus orígens de caràcter democràtic i col·laborador tècnic per la seua condició de jurista qualificat –és a dir, dos requisits que creia encarnar també Attard mateix, posteriorment substituït pel nou incorporat al nucli dur de la direcció d’UCD- Broseta es convertia ben aviat en pedra cantonera essencial del partit”. *Ibid.*, p. 104.

¹⁹⁷ E. Attard, *Vida...*, p. 171.

¹⁹⁸ J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011.

¹⁹⁹ Para intentar aclarar la cronología de este “desembarco” se puede también recurrir a la prensa. En este caso, en *Hoja del lunes* –semanario propiedad del Estado- hasta agosto de 1977 no hubo mención alguna de Abril Martorell, mientras que había frecuentes menciones de otros políticos valencianos como Attard, Muñoz Peirats y Burguera. A partir de esa fecha, fueron apareciendo referencias a Abril Martorell casi en la misma proporción que las referencias a Attard, si bien las del primero están referidas a temas nacionales y las de Attard a temas específicamente valencianos o a su labor en la Comisión Constitucional. A partir de 1979, Abril Martorell y Attard son, con diferencia, los dos políticos valencianos más mencionados de este semanario; en principio, se puede considerar una equidad en el número de menciones, pero es sólo relativa si se tiene en cuenta que en teoría el máximo dirigente de la política centrista en la provincia de Valencia era Attard. Por otro lado, Broseta fue adquiriendo relevancia poco a poco. A partir de 1980, las menciones a Attard, Pin Arboledas o Muñoz Peirats eran cada vez menos frecuentes. De hecho, cuando en agosto de 1982 Attard anunció su voluntad de no concurrir a las siguientes elecciones, *Hoja del lunes* tardó casi un mes en hacerse eco de la noticia.

Monrabal, fechada el 16 de agosto de 1978, en la que insta a Abril Martorell para que haga lo posible por facilitar una reunión que permita coordinar la acción de UCD-Valencia, UCD-Castellón y UCD-Alicante²⁰⁰. Una segunda carta de Ruiz Monrabal a Abril Martorell, de uno de enero de 1979, nos indica que la situación ya había cambiado:

“Te escribo en relación con las candidaturas de Valencia para las elecciones generales, en la que se rumorea que será encabezada por ti o por Jaime Lamo de Espinosa, lo que me parece un indudable acierto político. Como sabes el 15 de junio ganaron en esta provincia los socialistas, entre otras cosas, porque Attard por un lado y yo por el otro, dividimos las fuerzas centristas. (...) Ante la próxima convocatoria estimo que yo debería figurar en las candidaturas en un lugar razonable”²⁰¹.

Esto mismo puede comprobarse en el testimonio de J. R. Pin Arboledas. A propósito de cuándo supieron que Abril Martorell iba a encabezar la lista para el Congreso de los Diputados en la provincia de Valencia:

“Yo creo que muy pronto, o sea, eso fue en Enero del 1979, porque es que la disolución de las Cortes se produce un poco por sorpresa en Diciembre de 1978. Y entonces en cuanto se disolvieron las Cortes empezaron a pensar quienes iban a ser los cabezas de lista y enseguida fue él. Yo no me lo esperaba, pero bueno, pero E. Attard supongo que sí”²⁰².

La prensa tardó un poco en darse cuenta de la importancia que iba a tener su llegada, pues todavía en marzo de 1979 algunos artículos de prensa estaban en la línea de esta declaración: “Este ministro de Picasent viene a su pueblo poco. O no viene. No parece interesarle en demasía las cosas de su tierra. Al menos no lo demuestra con obras, que son amores, como diría el castizo²⁰³”. Hemos de entender que, durante todo el periplo que supuso la demanda de la preautonomía por parte de las elites valencianas e, incluso antes, su posición fue siempre la de un gestor neutral, más un “apagafuegos” que un ideólogo:

“Abril influye desde mucho antes de que venga como candidato a las elecciones generales. Abril es una persona influyente a nivel nacional, es una persona que en aquel momento está como vicepresidente del partido y son muchos las personas de UCD-Valencia, entre ellos Attard, quienes le van a pedir consejo o mediación o intervención en numerosas cuestiones. Y Abril en aquel momento antes del 79 ya venía por Valencia con frecuencia, unas veces por motivos personales y otras veces por motivos de ser llamados por los líderes valencianos de la UCD, Attard seguro”²⁰⁴.

Como decíamos, a partir de 1979 se produjo un cambio importante dentro de la UCD-Valencia, coincidiendo con la llegada de Abril Martorell para encabezar la lista

²⁰⁰ APVRM. En la misma carta, Ruiz Monrabal reconoce que ya ha enviado la propuesta de reunión a los representantes de los comités de Alicante y Castellón. En el mismo archivo también se encuentra la copia de una carta escrita a E. Monsonís, en la que trata de convencerlo de las bonanzas de una UCD del País Valenciano.

²⁰¹ APVRM.

²⁰² J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011.

²⁰³ J. Graella, “Fotomatón”, *Valencia Semanal*, núm. 12, 26-II/5-III-1978.

²⁰⁴ F. Puchol-Quixal, entrevista personal, octubre de 2011.

electoral. Sin embargo, hay otros cambios que nos permiten decir que se inicia una nueva fase a partir de 1979, como es el hecho de que se van a incorporar al partido en Valencia otras personas que acabarían teniendo un papel fundamental en el desarrollo del partido. En este sentido, podemos hablar de incorporaciones de gestores políticos que se sentían atraídos por la imagen de estabilidad y fuerza que transmitía la UCD-Valencia como partido tras la incorporación de Abril Martorell; este podría ser el caso de M. Boluda, por ejemplo. Podemos también hacer referencia a profesionales de prestigio que iban a dar a UCD-Valencia un impulso definitivo en diferentes áreas. Entre estas personas podemos mencionar a J. L. Manglano, M. Broseta y el Dr. Báguena (en menor medida éste último). Sobre su entrada en UCD, Manglano publicó lo siguiente:

“Conocí a Manuel Broseta en U.C.D.; ambos ingresamos en Unión de Centro Democrático en enero de 1979, por distintos caminos y con diferentes trayectorias. Manuel Broseta había vivido intensamente la etapa predemocrática, había presidido la Platajunta y conocía muy bien a las personas que encabezaban los distintos grupos y tendencias políticas en la Comunidad Valenciana. (...) Aunque no había militado antes en un partido político, se le consideraba un político de centro-izquierda. (...). Mi experiencia política era prácticamente nula y llegué a U.C.D. con la ilusión de contribuir a la transición democrática en España. Manuel Broseta fue candidato a senador en las primeras elecciones generales de 1979, mientras yo iba en la lista al Ayuntamiento de Valencia. Desde ese primer encuentro y a lo largo de casi cuatro años nuestra relación política y personal fue muy intensa. (...) De forma natural fuimos aproximándonos hasta formar con Fernando Abril un equipo en el que nos complementábamos y que fue definiendo y llevando a la práctica la política a seguir por la U.C.D. Valenciana. (...) Recuerdo cuando en el mes de septiembre del 1982 vino a verme a mi despacho de la calle Avellanas para decirme que se iba porque ya no era su partido. No me sorprendió. Yo pensaba lo mismo y se lo dije. Ambos nos fuimos prácticamente a la vez”²⁰⁵.

El siguiente texto nos sirve para explicar cómo se produjo la entrada de Manglano en la UCD y qué impresión le causó el partido en un primer momento:

“Me integré en enero del 79. Me integré en la UCD porque en el Partido Socialista no podría estar nunca, porque no creo en el socialismo, no creo desde siempre, por convicción. Sí me parecen muy aceptables algunas ideas de la socialdemocracia, algunas cosas. Y pensé que dentro de la UCD se daban las dos corrientes, es decir, por una parte estaba la social democracia; por otra parte estaba el liberalismo, y esa mezcla de social demócratas por un lado y liberales por el otro. Aparte de otros, como los cristianos, que no representaron nada al principio de la UCD, aunque luego, desde otro punto de vista, fueron la causa de su destrucción. Pero al principio no estaban para nada, porque estaba Ruiz Giménez y no tenía nada que ver y no sacaron ni un solo diputado, por supuesto. Pues eso es lo que me llevó a entrar en la UCD. Contacté con Emilio Attard, al que conocía hacía muchísimos años. Hay que tener en cuenta que en aquel momento UCD no era un partido político, era sobre los papeles lo que se quisiera que fuera. Pero la realidad es que los socialdemócratas, los liberales, los llamados azules, los cristianos, los independientes, formaban grupos distintos, con sus

²⁰⁵ J. L. Manglano, en Fundación Profesor Manuel Broseta, *Manuel Broseta Pont: imágenes de una vida*, Valencia, Diputació de València Publicaciones, 2003, pp. 249-250.

marrones, con sus historias, y con ese toro tuvo que lidiar Adolfo Suárez. UCD no era un partido, nació como una coalición, no como un partido”²⁰⁶.

A propósito de la incorporación de Broseta y el Dr. Báguena en UCD, podemos citar el testimonio de J. R. Pin Arboledas:

“Broseta lo negociamos entre Emilio Attard, buscamos a Broseta y buscamos también a Báguena, los dos, que eran dos personalidades importantes de la universidad y de los mundos profesionales y los buscamos. Yo recuerdo haber negociado incluso con Broseta su entrada u ofrecer la entrada como secretario general pero vamos esto... y ahí tuvo un fichaje, ahí tuvo también mucha importancia M^a Consuelo Reyna. Abril Martorell ya estaba en el partido, cuando fuimos a hablar con él de las lista, ya estaba Martorell en el partido, e igual con Báguena. Lo que pasa es que Báguena reconoció que la política no era lo suyo, que tenía que seguir manteniendo su despacho como médico y se... Era médico del señor Attard, pero era un tipo muy conocido en... entonces dos profesionales importantes”²⁰⁷.

Por otra parte, Broseta era un gran refuerzo para la UCD-Valencia, pues, por un lado, mantenía el prestigio sobradamente merecido como defensor de los principios democráticos en las postrimerías del franquismo²⁰⁸. Y, por otro lado, tenía mucha fuerza en la prensa del momento, con la que colaboraba con artículos de opinión vinculados a la política valenciana, especialmente a cuestiones relacionadas con la identidad valenciana; como partícipe de una opinión anticatalanista (una “denuncia” ante determinadas acciones catalanistas, tal como él lo veía), Broseta encontraba fácil acomodo entre la élite de UCD-Valencia. Otra manera de analizar este desarrollo es desde la óptica de la comunicación política tal como la plantea T. Aira, comenzando por explicar que “todos los elementos del actual marketing político ya estaban presentes en las campañas de la Transición²⁰⁹”. A partir de 1979, UCD-Valencia comenzó a incluir elementos de comunicación política de masas, que, si bien, no alcanzaban el grado de profesionalización actual, sin duda eran una evolución muy importante respecto al periodo anterior: Abril era el líder político, M. Bueno su asesor de campaña, Broseta ejercía de líder de opinión, y el diario *Las Provincias* hacía una magnífica labor en la difusión de sus opiniones²¹⁰.

²⁰⁶ J. L. Manglano, entrevista personal, julio de 2011.

²⁰⁷ J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011. También Attard sostenía que él había sido el responsable de la entrada de Broseta en UCD-Valencia, o, al menos, que se había hecho a través suyo. En realidad, tal como hemos visto antes, esto refuerza la idea de que Attard controlaba bien la “zona de incertidumbre” relacionada con la incorporación de nuevos miembros.

²⁰⁸ A propósito de por qué no quiso implicarse en ningún partido político en las primeras elecciones democráticas, las de 15 de junio de 1977, M. C. Reyna comentó: “Luís Berenguer, José Antonio Puchol, y él se definían siempre como independientes. Yo pienso que la militancia tal y como se entendía entonces no le acababa de entusiasmar y prefería su independencia. Era un hombre de centro-izquierda clara, pero prefería su independencia”. M. C. Reyna, entrevista personal, enero de 2013.

²⁰⁹ Traducción propia a partir de T. Aira, *Comunicació pública i d'institucions públiques*, Barcelona, UOC, 2008, p. 24.

²¹⁰ P. Gascó, “*UCD-Valencia en la Transición: 1976-1982*”, comunicación presentada al IX Congreso Historia Contemporánea, Santander, 2010.

También se incorporaron a la Ejecutiva provincial un grupo de jóvenes, procedentes en algunos casos de las Juventudes de UCD. Estos nuevos gestores, procedentes de profesiones liberales, aportarían una nueva energía al partido y facilitarían enormemente la labor de consolidación de los logros del periodo anterior, además de impulsar nuevos proyectos que favorecieron el desarrollo organizativo del partido. Dos de los gestores más destacados iban a ser V. Garrido Mayol y F. Puchol-Quixal. A propósito de la entrada de Garrido Mayol en la UCD:

“Me acerqué a UCD a través del partido Demócrata Liberal, a cuyo congreso en 1976 que se celebro en Burriana asistí. Entonces los cabezas de ese partido eran Muñoz Peirat , Noguera de Roig, Monsonis en Castellón, Benjamín Casañ que recuerdo también en Castellón. Bueno a mi me atraía por lo que había leído ese partido, me acerqué a él, y a través del pues acabé en Unión de Centro Democrático. Primero en las juventudes de UCD, y muy pronto en el Comité Ejecutivo Provincial de UCD de Valencia; muy pronto quiere decir en, que yo recuerde, en Abril de 1979, estuve en el Comité Ejecutivo y luego pasé al Comité Regional como secretario de Información del Comité Regional, en ese mismo año, por lo tanto llevaba las relaciones con los medios informativos y todo esto”²¹¹.

Por otra parte, la convocatoria de elecciones generales para 1 de marzo de 1979 iba a tener otras consecuencias añadidas, además de las incorporaciones que hemos visto²¹². Así, importantes políticos de la fase inicial de UCD, como pudiera ser el caso de Noguera de Roig o José Luís Barceló, no aparecían ya en las listas al Senado y Congreso, respectivamente. Con su marcha se limitaba la amplitud del espectro político que abarcaba UCD; en ambos casos fue determinante el cambio de estrategia formulado por UCD. Si pensamos la cuestión desde la óptica de Noguera de Roig, es fácil comprender las razones que le llevaron a no presentarse de nuevo, a tenor de las discrepancias ideológicas que ya habían aparecido. El hecho de que Barceló no se incorporara tenía que ver con diferencias entre las distintas familias de UCD en Valencia en relación a importantes elementos como la lengua²¹³. En resumen, del

²¹¹ V. Garrido Mayol, entrevista personal, julio de 2011.

²¹² Como veremos en los siguientes capítulos, el liderazgo de UCD-Castellón también resultaba conflictivo, ya que en el momento de la incorporación de Lamo de Espinosa ya había diferentes facciones como la de Monsonís o la de Enrique Beltrán. Otro tanto ocurrió en Alicante con Gámir Casares, que uniría su carisma a la fuerza de Abril Martorell y acabaría siendo ministro y dirigiendo sin cortapisas la estrategia de UCD-Alicante. Sin embargo, ni en Castellón ni en Alicante nunca tuvo fuerza la estrategia anticatalanista.

²¹³ Barceló, exconseller de Educación y Cultura, había defendido la denominación “valenciano”, pero asumiendo la unidad de la lengua catalana, opción muy similar a la defendida por Joan Fuster. La necesidad de normalizar la lengua, llevó a Barceló a poner en marcha un plan experimental de enseñanza en valenciano, de modo que en muchos centros del País Valenciano, pudieron darse clases, por primera vez de forma legal desde el inicio de la transición, en la lengua propia del territorio valenciano, aunque tras las elecciones el nuevo conseller, José Peris Soler, también centrista, derogó el plan experimental a través del Decreto de Bilingüismo. El plan experimental chocaba con las inquietudes de otros miembros de UCD: “No teníamos ningún interés en promocionar el valenciano. No era un tema que nos preocupase. Nunca nos había preocupado J. R. Pin Arboledas, “Del roig al blau” (registro vídeo)... En marzo de 1982, el ministro de Educación, Federico Mayor, manifestó que “en la aplicación del decreto de bilingüismo "se habían hecho cosas con mucha ligereza" y se mostró partidario de respetar los criterios científicos en el

antiguo bloque liberal quedaba poco tras la marcha de Burguera, Noguera de Roig y Barceló, dado que Muñoz Peirats tenía un nuevo cometido político como miembro de la Comisión Europea, que lo mantenía relativamente apartado de la política valenciana²¹⁴. Como balance, podemos decir que con Abril Martorell no se incorporaba un espectador pasivo, sino que el vicepresidente, consciente de su fuerza, iba a configurar su propio grupo de poder a tenor de sus intereses –que estaban más cerca de las necesidades de UCD-nacional que con Attard–, imponiéndose a los grupos anteriores e imprimiendo su sello a una situación política en la que UCD-Valencia partía con evidente desventaja con respecto a los socialistas del PSPV-PSOE.

En definitiva, las elecciones generales de marzo de 1979 representaban para UCD una oportunidad para comenzar su andadura política de nuevo. UCD había sido refundada, siguiendo la expresión de Cucó²¹⁵, contaba con una estrategia más definida, era apoyada por más medios de comunicación²¹⁶ y tenía a su favor el reclamo de personas muy conocidas en el panorama político como Broseta y Abril Martorell. De hecho, la campaña de dichas elecciones mostró el auge de este último político en UCD-Valencia puesto que la propaganda electoral ya no se basó en la imagen de Suárez como en las constituyentes de 1977, sino en su imagen²¹⁷, en ser una opción de centro y en la nueva estrategia anticatalanista:

“Unión de Centro Democrático es una opción política que se basa en (autónomicamente) la defensa de la identidad diferenciada del Pueblo Valenciano de su Lengua, Cultura y Símbolos. La señora valenciana (con franja azul) protectora de todos los credos e ideología, será su símbolo, mientras el pueblo valenciano no decida democráticamente lo contrario”²¹⁸.

Parecía que UCD iba a ocupar, por fin, el espacio político que le correspondía. Con este mismo fin se triplicó el presupuesto de la campaña política anterior. En este punto conviene recordar la estrecha unión que Abril Martorell tenía con los círculos

tema de la lengua para "no enfrentar al pueblo con la ciencia"”. La reacción de los sectores abrilistas no se hizo esperar. El propio Abril Martorell acusó a Mayor de ser desleal con UCD. *El País*, 3-VI-1982.

²¹⁴ A esta circunstancia se uniría el infarto que sufrió Muñoz Peirats en diciembre de 1979, y que lo apartó totalmente de la política activa durante un tiempo.

²¹⁵ A. Cucó, *op. cit.*, p. 100.

²¹⁶ Se ha hablado mucho de la sintonía entre el diario *Las Provincias* y Broseta, pero Broseta también era vocal del Consejo de administración de la agencia EFE. Por otro lado, Muñoz Peirats estaba directamente relacionado con el diario *El País*, puesto que fue consejero de PRISA, editora de *El País*. Asimismo, la familia de Attard había mantenido siempre excelentes relaciones con la familia propietaria del diario *Las Provincias*, los Doménech.

²¹⁷ La efigie de Abril acabaría siendo un emblema ya que, tal como había ocurrido en elecciones anteriores con la de Suárez, aparecía incluso en carteles de mítines a los que no iba a asistir, como los tres anunciados en *Hoja del lunes* 19-II-1979, cada uno de ellos a toda página. Por otra parte, conviene recordar que encabezaba la lista F. Abril Martorell, seguido por (transcrito en estricto orden) E. Attard, J. Muñoz Peirats, J. R. Pin Arboledas, J. Aguirre de la Hoz, V. Ruiz Monrabal, V. Oltra Climent, L. Gil-Orozco, P. Bosch, V. Simó, R. Orellano, T. Cogollos, R. Chova, S. Borrás y M. Duart. APVRM. Broseta iba en la lista para el Senado.

²¹⁸ B. Sanz, J. M. Felip, *La construcción...*, p. 313.

financieros²¹⁹. Sin embargo, las cifras finales no terminaron de ser lo que se habían planteado. Por un lado, lo cierto es que con este cambio UCD había obtenido, aparentemente, mejores resultados electorales que en junio de 1977. Así, en el conjunto del País Valenciano, PSPV-PSOE obtuvo el 37'4% de los votos y UCD el 36'6%. También en la circunscripción de Valencia los resultados habían sido mejores puesto que PSPV-PSOE obtuvo el 36'7% de los votos y UCD el 33'8% de los mismos²²⁰. Sin embargo, aunque la posición política de UCD había mejorado en términos cuantitativos, no lo había hecho proporcionalmente con el esfuerzo que se había llevado a cabo en la campaña.

Por otra parte, es en este momento cuando se ahondará en el proceso de desarrollo organizativo, impulsado en buena medida por la celebración de elecciones municipales en abril de 1979 y, unido a esto, la convocatoria para la Presidencia de las Diputaciones. Para lograr este desarrollo fue necesario reorganizar de nuevo las Secretarías, que comenzaron una intensa labor de control de los recursos internos: censos de militantes, distribución por comarcas, control de los datos proporcionados desde los comités locales, intensificación de la preparación de los gestores locales a través de cursillos propios, elaboración de comunicados regulares para la prensa con listados de actividades, cartas informativas para preparar las reuniones de los comités locales, mayor contacto con los representantes de las agrupaciones comarcales y un largo etcétera de actividades que nos permiten hablar con toda claridad de una nueva etapa organizativa en la que se logrará implantar una gestora de UCD en prácticamente todos los municipios valencianos.

La principal consecuencia de las elecciones de 1979, tanto las generales de marzo como las municipales de 3 de abril para el País Valenciano, era la nueva formación del Consell, y a ella se ligó la política centrista a continuación. El Consell de la etapa anterior había tenido presidente y mayoría de consellers socialistas; ahora aparecía una equidad, de la que se ha hablado al principio, que difícilmente podía contribuir a fomentar el necesario consenso para sacar adelante el proyecto estatutario valenciano. El apoyo de las Diputaciones hizo que numéricamente socialistas y ucedistas estuviesen igualados, si bien la Presidencia fue para los socialistas gracias al apoyo de PCPV. Se produjo entonces una situación inversa a la del primer Consell: si en el primer Consell los socialistas quisieron imponer sus candidatos por UCD y UCD respondió amenazando con retirarse del Consell si esto ocurría, en el segundo Consell UCD aprovechó su fuerza para retirar consellerías que debían corresponder a socialistas y comunistas. Así, el poder de UCD pasó de ser nominal a real, porque no había votación que UCD no pudiera ganar con esa mayoría. También la respuesta del PSPV-PSOE, liderados por Joan Lerma, fue retirarse del Consell²²¹. Tanto el Consell como

²¹⁹ *Valencia Semanal* lo recogió para la Caja de Ahorros, pero Caciagli habló de esta tendencia a nivel nacional. M. Caciagli, *Elecciones...*, p. 247-248.

²²⁰ J. M. Santacreu, M. García Alonso, op. cit. p. 87.

²²¹ En opinión de Cucó, este abandono estaba directamente vinculado a la negativa de UCD de reconducir el proceso por la vía 151 desde el Consell, como se había iniciado; sin embargo, era éste un trámite imprescindible tras el cambio en la legislación producido con la Ley de Referéndum. Uno de los medios

algunos líderes de UCD se vieron desprestigiados con esta quiebra de la política valenciana, pero los socialistas no volvieron al Consell porque la política “irresponsable” y antiautonomista de UCD, tal como afirmaban los socialistas, no sólo no se corrigió, sino que se vio agravada por la acción de Enrique Monsonís, que se erigió en presidente interino del Consell –figura que no estaba contemplada en su reglamento interno. Así, Monsonís²²² llegó a la Presidencia a través de una rocambolesca maniobra, al aprovechar la jornada que los socialistas abandonaron el Consell para llevar a cabo una moción de censura. Cuando se celebraron las elecciones nada hacía presagiar este desarrollo de la acción política, de modo que Broseta rechazó ser candidato a la Presidencia del Consell y Attard aceptó ser presidente, pero nunca lo logró. Al contrario, con su segunda Presidencia de la Comisión Constitucional, de abril de 1979, desapareció durante un tiempo de la escena política valenciana –era más bien un silencio escénico, puesto que ni tan siquiera hacía declaraciones-, coincidiendo con que Broseta iba consolidando sus posiciones en el seno de UCD.

Dejando al margen todas estas cuestiones, hubo otros cambios importantes en UCD-Valencia a partir de 1979, pues es el momento en el que se van a acometer toda una serie de reformas en la organización interna del partido, en la línea iniciada en el periodo anterior, y que coincidió con la apuesta lanzada desde la Secretaría general de la UCD en Madrid para alcanzar un nuevo nivel de desarrollo (la operación “UCD en marcha”). En este sentido, tras el Comité Ejecutivo provincial de 1 de noviembre de 1979, se distribuyeron una serie de comisiones de trabajo para estudiar en profundidad temas determinados, elaborar informes y tomar determinaciones²²³. También se produjo una reestructuración de la Secretaría de UCD-Valencia²²⁴. Esto son sólo ejemplos del

para lograr la reconversión de los procesos estatutarios a través del artículo 143, era la Ley Orgánica 2/1980, de 18 de enero, sobre regulación de las distintas modalidades de referéndum- reformada por Ley Orgánica 12/1980, de 16 de diciembre para posibilitar la salida al problema andaluz-, de modo que para acogerse al artículo 151 hiciera falta haberlo especificado en el momento de solicitar la autonomía: “La iniciativa autonómica deberá acreditarse mediante elevación al Gobierno de los acuerdos de las Diputaciones o de los órganos interinsulares correspondientes y de las tres cuartas partes de los Municipios de cada una de las provincias afectadas que represente, al menos, la mayoría del censo electoral de cada una de ellas, adoptados con las formalidades previstas en la Ley de Régimen Local, dentro del plazo prevenido en el artículo ciento cuarenta y tres, dos, de la Constitución y haciendo constar que se ejercita la facultad otorgada por el artículo ciento cincuenta y uno, uno, de la misma”.

²²² A pesar de que ha pasado bastante desapercibido, algunos gestores de UCD-Valencia ensalzan la figura de Monsonís en el Consell por su capacidad de trabajo y su austeridad. J. L. Manglano, entrevista personal, julio de 2011 y F. Puchol-Quixal, entrevista personal, octubre de 2011.

²²³El reparto de la comisiones fue el siguiente: Agricultura: F. Puchol-Quixal; Asuntos Municipales: J. Oliver; Cultura: V. Palmer; Educación: S. Peiró; Energía y Medio Ambiente: P. Marugán; Finanzas: V. Donat, quien, además, estaba integrado en la Secretaría de Finanzas; Sanidad: R. Escrivà; Trabajo: J. R. Pin Arboledas; Universidades: J. Almela; Urbanismo: A. de Bernardo. Documento original en APVM.

²²⁴ Más adelante, probablemente como consecuencia de que Manglano asumiera la Presidencia de la UCD-Valencia tras la dimisión de Attard (junio de 1981), se produjo una nueva reestructuración de la Secretaría. De este modo, V. Donat pasaría a ser el secretario provincial y V. OLtra y A. López Sellés, secretarios adjuntos. Al mismo tiempo, las secretarías quedarían repartidas del siguiente modo:

trabajo que se estaba realizando, pero podemos hablar también del hecho de que, gracias a la formación de los cursillos realizados (sobre todo por la Fundación Konrad Adenauer), los gestores de UCD-Valencia viajaban a otros lugares de España a impartir cursillos y contribuir en la formación de personal político de la UCD²²⁵. Otra cuestión a tener en cuenta fue la decisión de sustituir los antiguos representantes de las comarcas en la Ejecutiva Provincial por los diputados provinciales, para garantizar una mayor profesionalización. Del mismo modo, se completó el mapa de la Comunidad Valenciana, es decir, que todos los municipios de la Comunidad Valenciana tendrían representación de la UCD²²⁶. Pero, además, se buscaba una clarificación de las estructuras:

“Antes de Manglano había una coincidencia entre los comités locales y los grupos municipales y las listas que se presentaron a las elecciones. Fue a partir del mandato de Manglano como secretario general, cuando se diferencia entre grupos municipales y comités locales; es más, fue el primer paso de la estrategia, el siguiente paso fue la creación de los comités comarcales. ¿Por qué? Porque como sabrás en aquel momento lo que se estaba pensando mucho era que la demarcación podría ser la comarca para las autonómicas. Y luego porque desde el punto de vista organizativo a nosotros nos era mucho más cómodo trabajar con comités comarcales y no con comités locales sobre todo a nivel de la comunidad valenciana, ahorra tiempo, claro, claro, no es lo mismo trabajar con todos los municipios que con un grupo de comarcas”²²⁷.

En definitiva, se producirá un acercamiento importante a la problemática de los comités locales, que ahora deberán expandirse y consolidarse, para lo cual la labor (pedagógica en muchas ocasiones²²⁸) llevada a cabo por los secretarios correspondientes era fundamental. Por decirlo de una forma sencilla, se dio mucha importancia a las relaciones con los comités locales, especialmente desde las Secretarías de Información y de Acción Municipal. En este sentido, el asesoramiento en cuestiones jurídicas relacionadas con el Estatuto de Autonomía valenciano –que estaba en pleno trámite– está bien documentado²²⁹. Esto pasaba también por la profesionalización de las relaciones políticas y, necesariamente, superar las diferencias entre los diferentes partidos que habían formado la coalición:

Organización y Acción Electoral: F. Puchol-Quixal; Política Municipal: J. M. Carrillo; Información: V. garrido Mayol; Coordinación Administrativa: J. Oliver; Formación: L. Sanchis; Política Social: M. Boluda; Promoción-Participación Ciudadana: R. Insa; Promoción Cultural: Mayren Beneyto; Asesoramiento Técnico y Actas: Ángel Pérez Bonmatí; Coordinación Educativa: Álvaro Atienza; Política Sectorial: M. Dolz. Documento original en APVRM.

²²⁵ Uno de los gestores enviados fuera de Valencia con asiduidad para impartir estos cursos era V. Navarro de Luján, quien incluso afirma que entre 1978 y 1980 se recorrió varias veces todas las capitales de provincia de España con esta labor, exceptuando las Palmas de Gran Canaria. V. Navarro de Luján, entrevista personal, julio de 2011.

²²⁶ F. Puchol-Quixal, entrevista personal, octubre de 2011.

²²⁷ *Ibíd.*

²²⁸ En este sentido, J. L. Manglano afirmó que, de cara a la elecciones municipales de 1979 se necesitaron muchas horas de charlas para homogeneizar los comités locales y que entendieran cosas básicas de la acción política, comenzando por el hecho de que debían asumir que no necesariamente iban a ganar las elecciones locales. J. L. Manglano, entrevista personal, julio de 2011.

²²⁹ APVRM.

“Para llegar a esa estructura de partido, para ser un partido, había que superar las particularidades de las formaciones previas. Eso significaba también, superar las opiniones especialmente personalistas de los dirigentes de los antiguos partidos. Es que, vamos a ver, es que eran muy pocas, realmente en muy pocos pueblos, en muy pocas poblaciones, tenían ellos representación histórica. Donde las teníamos, las respetábamos; era enriquecedor tener. No me acuerdo, pero los cristianos tenían en Alfafar un representante era maravilloso; mientras los de Alfafar lo vieran bien. [Y en el comité ejecutivo] Lo veíamos fenomenal. Ahora, pero, si ese señor de Alfafar era mal visto por la mayoría de los que se habían afiliado a Alfafar, y el comité local se lo cepillaba, nadie salía en su defensa. (...) El grupo de los diputados que existía y asistía a los comités ejecutivos, la cuota le venía de maravilla. Lo que querían es que siguieran existiendo las cuotas. Y, entonces, lo que de alguna manera querían era que el secretariado también fuera de las cuotas. Lógicamente, lo que no podían consentir es que un recién llegado, por decirlo de alguna manera, como Manglano, pues, construyera el partido, de ahí todos los nombres despectivos (...). Pero, claro, lo que ellos intentaban era colocar a sus representantes, a sus socios, por decirlo de alguna manera, en cada una de las secretarías y ocupar las arcas de poder para tenerlo fragmentado y que ese sistema de cuotas perdurara. Pero, justamente, lo que se trataba era de dinamitar ese sistema de cuotas. Era dinamitar los taxis y buscar el autobús o buscar el metro. Lo que se pretendía en aquel momento era acabar con los taxis y poner un servicio de metro”²³⁰.

Uno de los elementos que nos va a permitir juzgar el grado de desarrollo de la UCD es el grupo de Juventudes de UCD en Valencia. Si tratamos de reconstruir la evolución de las Juventudes centristas, vemos que en primer lugar estuvieron controladas por personas afines a E. Attard, en este caso, Victoria Alfonso. Posteriormente, serían los liberales de Muñoz Peirats quienes debilitaran la posición de Attard y se hicieran con el control de JJ-UCD. En ese periodo cuando se produjo una incorporación masiva de jóvenes lo que, de algún modo, ayuda a diluir la posición de los partidos de la coalición. Sin embargo, los “oficialistas”, definidos aquí como aquellos gestores partidarios de superar las coaliciones anteriores y consolidar la UCD como un partido unitario, no pudieron ganar el suficiente apoyo. En el congreso que se celebró en 1979 (en la Facultad de Económicas de la *Universitat de València*), ante la división entre oficialistas (representados por F. Puchol.Quixal) y liberales (dos ramas diferentes confluían en las Juventudes centristas, representadas por Francisco Rávena y Blanca Camuñas), obtuvo la victoria Jorge Cebrián. A partir de este punto, en septiembre de 1979 elaboraron una ponencia política en la que definían cuáles eran sus objetivos (básicamente, “ofrecer a toda la Juventud de la Provincia”, su alternativa política, inspirada en los principios básicos que informan las democracias occidentales), y que hacía propuestas en relación a cinco puntos: “Acción Municipal, Educación Física y Deportes, Política Autonómica, el Consell de la Joventut y Política Internacional”. En este sentido, quizá uno de los puntos más interesantes se la propuesta en política autonómica, por cuanto defienden abiertamente que la autonomía es un fin en sí mismo y que se desean las máximas competencias autonómicas, “superando, si cabe, a los estatutos Vasco y Catalán”²³¹.

²³⁰ *Ibíd.*

²³¹ Ponencia política de septiembre de 1979. APVRM.

La contrapartida a este desarrollo organizativo tan extraordinario es un realineamiento en los nuevos bloques de poder y en las estrategias centristas de cara al País Valenciano. Dicho en otras palabras, para cuando se constituyó el nuevo Consell en junio de 1979, UCD-Valencia había cambiado enormemente a nivel interno. En este sentido, podemos hablar de un sector mayoritario formado por Abril Martorell y su equipo en el que no encajan ya los componentes iniciales de UCD-Valencia. Es decir, se configuró un bloque mayoritario afín a los intereses de la “empresa” y un grupo minoritario en el que estaban los demócratacristianos de Ruiz Monrabal, los liberales de Muñoz Peirats y los populares de Attard. Sin embargo, este sector minoritario, aunque dividido, era un contrapunto a la política de Abril Martorell²³²; podía hacer la misma función que harían los críticos más adelante en la esfera nacional, críticos a los que una buena parte de este sector minoritario se uniría. Pero para entender cómo el grupo de los populares había quedado en clara desventaja partiendo de una posición tan bien afianzada, debemos tener en cuenta que Pin Arboledas había dejado la Secretaría de UCD-Valencia, y era J. L. Manglano, muy afín a Abril Martorell, quien tenía el control ejecutivo del partido. Manglano tenía su propia opinión respecto a cómo se habían producido los acontecimientos:

“Vamos a ver, un partido como era entonces incipiente en Valencia, el secretario era Diputado en Madrid. Entonces, vamos a ver, una organización que tiene que tener su origen y su centro en Valencia, que hay que tener todos los pueblos de la provincia, y está en Madrid toda la semana, no es normal. Entonces lo que ocurrió es que en ese momento se entendió que no es que a mí me hiciera mucha gracia, porque eran muchísimas horas de trabajo y muchísimas cosas que hacer, porque claro yo tenía que atender al ayuntamiento, portavoz en el ayuntamiento y en la Diputación, en el partido... Pero en fin...”²³³.

Y el elemento en el que más se iba a notar el choque de posiciones era el proceso estatutario valenciano. Había cambiado definitivamente la política más moderada promovida por la élite valenciana inicial por una política cuyo núcleo central era el anticatalanismo. Por otra parte, podemos ver con claridad el desarrollo práctico que Attard denominó “martinvillazo”²³⁴, y que comúnmente se conoció como “cerrojazo”, iniciado en el otoño de 1979, es decir, la “racionalización” de los procesos autonómicos que se impulsó desde una comisión en el seno del Comité Ejecutivo de UCD, al que pertenecían, entre otros, Martín Villa –quien inició el proceso de revisión– y Abril Martorell. El objetivo era homogeneizar los procesos autonómicos y fomentar el procedimiento estatutario previsto en el artículo 143 de la Constitución. Así, se

²³² El propio Attard narró como desde el interior del partido, que él continuaba presidiendo en Valencia, se orquestaban golpes de fuerza contra Abril Martorell en el País Valenciano. Es lo que ocurrió en vísperas de la dimisión de Suárez.

²³³ J. L. Manglano, entrevista personal, julio de 2011. Aparentemente, el cambio de un secretario por otro pudo haber sido fruto de un pacto entre Abril Martorell y Attard, aunque no se ha podido encontrar documentación en relación a este tema.

²³⁴ E. Attard, *Vida...*, p. 93.

consideró que más allá de Cataluña, País Vasco y Galicia no había una demanda estatutaria como la de esas tres “nacionalidades históricas”²³⁵. Por tanto, se procedió a restringir el acceso a la autonomía a través del artículo 151 de la Constitución y promover el acceso a través del 143, incluso en aquellos casos en que ya se habían iniciado los trámites amparándose en el artículo 151 como eran el caso valenciano y canario. La opinión de Abril Martorell era clara al respecto. Lamelas escribió:

“Fernando Abril, que está en la base de esa filosofía (de delimitar las competencias de las comunidades por base de reglamentos que permitiría al Gobierno definir el alcance de la autonomía), y que teme un diseño de España a base de autonomías yuxtapuestas, resume la pretensión final que encierra el acuerdo (entre UCD y PSOE sobre estatuto gallego): “la política de España debe ser impulsada por los partidos estatales”²³⁶.

De este modo, el proceso quedaba avalado por el vicepresidente segundo del Gobierno, quién aseguró que el País Valenciano “tendrá autonomía por el artículo 143 en 1980, y dispondrá “de mayores cotas de autogobierno” que cualquier otro territorio del país”²³⁷. En realidad, el proceso tuvo también mucho que ver con lo que Lamelas explicaba, y es que el predominio de PSPV-PSOE en Valencia tenía dos lecturas amargas para UCD: el País Valenciano amenazaba con convertirse en un feudo de la izquierda y ello tenía como contrapartida el impulso que se le dio a la demanda autonomista, reivindicación “estrella” de la izquierda que tenía la mirada puesta en conseguir el mismo grado de autonomía que las “nacionalidades históricas”. Es más, el “potencial nacionalista” a que Abril Martorell hacía referencia podía convertir al País Valenciano en un nuevo elemento a tener en cuenta en la esfera nacional, como había pasado con nacionalistas vascos y catalanes.

Sin embargo, la resistencia de los populares y liberales valencianos (que en este punto han establecido ya sus alianzas) a perder cotas de poder, se concentraba en torno a este tema, por lo que es posible que esta fue la razón por la cual en septiembre de 1979 se creó un comité que estuviera por encima de las ejecutivas provinciales: el Comité Regional. Así, el 8 de septiembre de 1979 se hacía oficial la formación del Comité Regional de UCD del País Valenciano. En principio se trataba de adecuarse al

²³⁵ “Se quería de verdad que hubiese una amnistía política y libertad en Cataluña, País Vasco y Galicia. Había un tercer elemento, el estatuto de autonomía. En el resto de España, yo no digo que no existiera esa petición, pero existía a un nivel mucho más bajo”. R. Martín Villa, DSV “Del roig al blau”, Universidad de Valencia, 2006. Sobre la opinión de PSOE al respecto, Attard escribió: “Los socialistas abogaban por un ritmo sosegado para el desarrollo del proceso, que en buena parte venía dado por la presión política, la conciencia autonómica y la capacidad de gestión de una comunidad”. E. Attard, *op. cit.*, pág. 94. En el caso del los socialistas valencianos, su parecer no podía ser más diferente del expresado por Martín Villa. Baste como ejemplo la siguiente declaración de Rafael Blasco: “El País Valencià va a ser en aquell moment una de les societats més reivindicatives i que més fàcilment es va mobilitzar al voltant de una aspiració de caràcter nacional, de caràcter identitari”. R. Blasco, “Del roig al blau” (registro vídeo)....

²³⁶ *Ibíd.*, p. 265.

²³⁷ “Fernando Abril anuncia las mayores cotas de autogobierno para el País Valenciano”, *El País*, \$-III-1980.

texto constitucional, el cual priorizaba las Comunidades Autónomas frente a las provincias. En honor a la verdad, en Andalucía también existía y funcionaba bien²³⁸.

En la práctica, este comité coordinaba la acción política de las tres provincias valencianas, restando fuerza a las directivas provinciales. Al frente de este Consejo Regional estaba Abril Martorell como presidente, Gámir y Lamo de Espinosa como vicepresidentes, Broseta como secretario general, subordinando al resto de familias centristas. Este nuevo órgano de UCD tenía una gran importancia porque suponía la concentración del poder ejecutivo centrista en el País Valenciano en un único bloque del que se habían eliminado los factores de división interna. Por ejemplo, en julio de 1980 el comité regional creó una comisión, cuya composición decidió el propio comité, para elaborar su oferta de estatuto de autonomía y desbloquear el proceso autonómico. Aparentemente, el objetivo de esta nueva política, una vez lograda la Presidencia del Consell, sería intentar plasmar los criterios de UCD en el anteproyecto estatutario, dado que el Plenario estaba en manos de la izquierda valenciana. En este contexto, cabe recordar los avatares de la redacción del anteproyecto estatutario a los que hemos hecho referencia anteriormente.

Hay que decir que desde la remodelación de gobierno de mayo de 1980 y hasta agosto-septiembre de 1980²³⁹, el poder del sector “abrilista” en Valencia es máximo, ya que lo es también en Madrid: Abril Martorell es vicepresidente segundo de asuntos económicos, Lamo de Espinosa, ministro de Agricultura, Gámir, ministro de Comercio y Turismo, y Broseta es nombrado secretario de Estado para las Autonomías. Y ello en un momento en que Attard, tras haber sido apartado del poder²⁴⁰, iniciaba una nueva fase: su etapa crítica, en la que contaba con menos apoyos que nunca en la cúpula de UCD. Por otra parte, Abril supo rodearse de un equipo de trabajo bien compenetrado y profesionalizado que le ayudara en la tarea de, volvemos a insistir, consolidación del partido.

Pero a partir de julio de 1980, con la dimisión de Abril Martorell como vicepresidente del Gobierno, se inició un último intento por parte de los sectores minoritarios de recuperar posiciones en Valencia. Este último intento estuvo muy ligado al movimiento “crítico”. Por resumirlo brevemente, se trataba de una iniciativa que pretendía ser regeneracionista. Ante la derrota de sus planteamientos en la reunión de la Ejecutiva Nacional de 12 de diciembre de 1980, el 21 de diciembre se publicó un documento conocido como “Manifiesto de los críticos”, suscrito por más de 600 firmantes. Attard fue uno de los valencianos firmantes de dicho documento, junto con Pin Arboledas, Muñoz Peirats y Ruiz Monrabal. Este manifiesto evidenciaba la existencia de un amplio grupo dentro de UCD que divergía de la forma de hacer política

²³⁸ E. Attard, *Vida...*, p. 104.

²³⁹ En julio de 1980 Abril Martorell presentaba su última carta de dimisión como vicepresidente, que, finalmente, le fue aceptada. Es difícil calcular la repercusión de esa dimisión en el espacio valenciano.

²⁴⁰ En la provincia de Valencia, los sectores “abrilistas” habían debilitado mucho el poder de Attard y sus apoyos. Mientras tanto, Suárez acababa de negar a Attard su voto para la Vicepresidencia del Congreso. E. Attard, *Vida...*, p. 136.

del grupo mayoritario, denominado “oficialista”. Esta enésima división de UCD-nacional tendría su equivalencia en Valencia, ya que al hilo de esta oposición crítica acercaron posturas aquellos que pertenecían a sectores minoritarios frente a los hombres de Abril Martorell. Así, incluso antes del II Congreso Nacional de UCD, el Congreso de Palma de 15 de enero de 1981, en Valencia se había gestado una moción de censura contra Manglano, secretario provincial de UCD y uno de los apoyos más reconocidos de Abril Martorell. Esta moción de censura, de 13 de enero, dejaba el Comité Ejecutivo en manos del sector crítico, encabezado por Attard, aunque en el Consejo Político los oficialistas tuvieran mayoría; se hacía evidente la ruptura, ya definitiva, siendo la principal razón las diferencias que ambos sectores mantenían en su planteamiento autonómico; un ejemplo de ello fue, como ha sido comentado, que los firmantes del Anteproyecto de Benicasim lo hacían a título personal y sin apoyo del partido²⁴¹. La relativa equidad de ambos sectores en las estructuras del partido no fue obstáculo para que las tesis oficialistas se impusieran sobre las críticas a raíz del llamado documento “Por la concordia y el Estatuto de Autonomía de Valencia”. Como hemos visto, este documento, que pretendía rebajar el nivel de exigencias de UCD a través de fórmulas de concordia como “Comunidad Autónoma de Valencia” para facilitar el consenso con PSPV-PSOE, fue presentado ante el consejo permanente regional el 26 de mayo de 1981; no fue admitido a trámite. Finalmente, el 2 de junio el consejo político se pronunció partidario a la denominación “Reino de Valencia” en base a un informe de Broseta. La posición crítica fue derrotada²⁴², y como consecuencia, Attard dimitió como presidente de UCD provincial, siendo sustituido por J. L. Manglano²⁴³. Pero la derrota sería definitiva con la celebración de la Asamblea provincial de UCD en Valencia, celebrada a última hora del jueves 25 de junio. En dicha asamblea se eligió a los nuevos componentes de la ejecutiva del partido en Valencia, con una victoria aplastante del sector oficialista sobre el crítico, ya que éste no obtuvo ningún voto al no considerarse válida su candidatura por Valencia capital por no tener las firmas necesarias²⁴⁴. El diario *El País* recogió la siguiente declaración:

“Las estratagemas que impiden la concurrencia de los rivales”, argumentan en su escrito de impugnación enviado al comité ejecutivo, “sólo logran una victoria pírrica, la de aquél que se considera representante de una situación burocrática sin espíritu ni vida participativa”. (...) Pin denunció la utilización por el aparato del partido de “vericuetos electorales torcidos”²⁴⁵.

²⁴¹ Pin Arboledas argumentó que lo firmaron a título personal porque sabían que el partido no los iba a respaldar. J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011.

²⁴² Remito a las notas 58 y 59 de este mismo capítulo. Sobre la causa de la derrota, *El País* publicó: “Para cortar esta ofensiva del llamado sector de la concordia, Fernando Abril, presidente de la UCD regional valenciana, se reunió la noche del miércoles en una cena con diputados de esa región, según informa Europa Press”. *El País*, 29-V-1981

²⁴³ *Vid.* nota 224 de este mismo capítulo.

²⁴⁴ Los críticos impugnaron la victoria oficialista al considerar que si se tenía en cuenta el número total de militantes que cotizaban, su lista tenía, proporcionalmente, el número necesario de nombres para presentarse.

²⁴⁵ Pin Arboledas, en “Los “críticos” impugnan la victoria de Fernando Abril en la UCD de Valencia”, *El País*, 27-VI-1981.

A raíz de la mencionada asamblea, Manglano presidiría UCD-Valencia, Broseta el Consejo político y Abril Martorell renovó su Presidencia de UCD-regional. Pese a que dos días más tarde Pin Arboledas interpuso un recurso ante la Ejecutiva provincial, éste fue desestimado tan sólo veinticuatro horas después. Por el contrario, la lista que sí fue impugnada fue la de Mislata, en la que estaba incluido Muñoz Peirats, quién decidió no presentarse por Valencia, sino por esta localidad, “previéndolo que no iba a salir elegido para la directiva regional por la ciudad de Valencia²⁴⁶”. Con esa impugnación, Mislata quedaba sin representación provincial y Attard, Muñoz Peirats²⁴⁷, Pin Arboledas, Báguena, entre otros, quedaban lejos del poder en Valencia, y con ellos el acuerdo al que habían llegado con PSPV-PSOE para moderar sus posturas acercar posiciones y facilitar la aprobación del estatuto de autonomía.

4.5.- 1982: el final del camino.

Efectivamente, 1982 supuso el fin de muchas cosas: el fin de los gobiernos de UCD, el fin de la propia UCD, el fin del proceso estatutario valenciano, el fin de la lucha por el Consell, el fin del consenso del centro-derecha valenciano...

El 1 de julio de 1982 se aprobaba en el Congreso de los Diputados el texto del Estatuto de la Comunidad Valenciana. En ese pleno se ponía fin al conflicto que se había prolongado desde el inicio de la transición política, principalmente en la provincia de Valencia. Y ello porque, una vez devuelto el proyecto estatutario de nuevo a la Comisión Constitucional, en UCD se impusieron las tesis –con apoyo de Calvo-Sotelo, de quien era consejero Attard– que proponían flexibilizar las posiciones centristas y consensuar con PSOE. Estas posiciones más propicias para conseguir la aprobación del estatuto, la cual requería el voto afirmativo de los socialistas, pasaban por aceptar una denominación que no fuera ni Reino de Valencia ni País Valenciano –es decir, Comunidad Valenciana²⁴⁸- y un sistema electoral representativo tal como habían requerido los socialistas valencianos, entre otros elementos.

Aparte de las evidentes consecuencias de la aprobación del texto estatutario, tales como el inicio por las transferencias y el desarrollo de un nuevo marco político, hubo otras consecuencias para los líderes centristas valencianos del momento. Así, en primer lugar, suponía una derrota pública de los sectores más intransigentes valencianos, encabezados por Abril Martorell y Manglano, que habían defendido las posiciones más conservadoras. Y es que, de los presupuestos iniciales tan sólo

²⁴⁶ *El País*, 26-VIII-1981

²⁴⁷ Muñoz Peirats, además, tuvo que hacer frente a un expediente disciplinario por unas manifestaciones que realizó a raíz de la anulación de la asamblea de Mislata. Sin embargo, en las declaraciones que hizo Muñoz Peirats al enterarse de la anulación, afirmaba que lo consideraba “un simple incidente que no tiene especial importancia en las grandes tensiones que afectan a UCD, por las divergencias políticas entre las diversas corrientes de opinión en el seno del partido”. *El País*, 18-VIII-1980.

²⁴⁸ Sin embargo, las denominaciones Reino de Valencia y País Valenciano quedaron reflejadas en el prólogo del texto estatutario final.

consiguieron plasmar la expresión “idioma valenciano”, reconocimiento de las Diputaciones, definir la bandera propia de la ciudad de Valencia como la de la comunidad, situar la barrera electoral en el 5% y rebajar el techo competencial, puesto que el Presidente del Consell no podía disolver las Cortes anticipadamente ni se contaba con un tribunal de justicia ni con agencia tributaria propia. Sin embargo, no consiguieron imponer la denominación “Reino de Valencia” ni el sistema electoral deseado, ni limitar las competencias a las reflejadas en el artículo 143 de la Constitución, puesto que junto con el Estatuto se aprobó la ley orgánica conocida como LOTRAVA –propuesta y redactada por Attard–, que suponía que a la Comunidad Valenciana le fueran otorgadas las máximas competencias de manera inmediata²⁴⁹, y que justifica, desde el punto de vista de las competencias, la denominación “nacionalidades históricas y asimiladas”²⁵⁰.

Por otro lado, evidenciaba la división extrema entre los centristas valencianos. A las antiguas desavenencias, algunas ya superadas, entre populares y liberales, nacionalistas y regionalistas, críticos y oficialistas, se unía ahora el conflicto dentro del núcleo “abrilista” más duro, “la empresa”. Además, comenzaba a ser evidente que Abril Martorell había perdido buena parte del poder político de otro tiempo; a modo de ejemplo, mientras que en Valencia se apostó por un pacto con AP (pese a la opinión negativa de Broseta al respecto), no se pudo lograr lo mismo en la Ejecutiva nacional.

Finalmente, el estatuto no sólo modificaba el marco político y legislativo valenciano, sino que al desarrollar este marco introducía un nuevo factor en la ecuación: la Asamblea provisional, que asumía las funciones legislativas y que fue un embrión de las Cortes Valencianas. De nuevo, el pacto entre socialistas y comunistas daba el control a los socialistas. Con el control socialista, se propuso a J. Lerma como nuevo presidente del Consell, pese a que no estaba entre las atribuciones iniciales de la Asamblea elegir al mismo. Sin embargo, UCD acabó por aceptar esta nueva composición del Consell, con lo que se reducía aún más los ámbitos de poder a los que UCD tenía acceso, ya que tan sólo mantendría dos consellerías, cedidas por PSPV-PSOE para evitar incurrir en los mismos errores que en la etapa preautonómica: Agricultura y Obras Públicas, si bien quedaban dentro del Consell cuatro consellers de UCD sin cartera, incluyendo a Monsonís. Como consecuencia última, a partir de este “gobierno de transición”²⁵¹, constituido el 29 de noviembre de 1982, con J. Lerma como primer presidente del Consell autonómico con cuarenta y cuatro de los ochenta votos de la Asamblea provisional, todos los ámbitos de poder político quedaban en manos socialistas. Pese a

²⁴⁹ Desde el nacionalismo valenciano, el proceso estatutario valenciano, incluido el texto final, son considerados un efectivo freno al proceso de reconstrucción nacional que tanto preocupaba a Abril Martorell, por cuanto tampoco ellos consiguieron plasmar sus símbolos, un vehículo natural de vertebración nacional como la lengua no es impulsado adecuadamente para lograr la normalización de la misma, y la barrera electoral del 5% ha conseguido, hasta la fecha, mantener apartados de las Cortes a todos los partidos nacionalistas. A. Cucó, *op. cit.*, pp. 360-362

²⁵⁰ Sin bien, en la reforma del pasado año quedó incorporada la definición “Nacionalidad histórica” en el texto estatutario.

²⁵¹ J. M. Santacreu, M. García Andreu, *op. cit.*, p. 108.

todo, Lerma ofreció al resto de las fuerzas políticas parlamentarias un gobierno de concentración, que no fue aceptado. La explicación que Pin Arboledas daba a la urgencia de los socialistas por ocupar la Presidencia fue que “se trata de preparar la máquina electoral”²⁵².

Este clima de división tanto en la Comunidad Valenciana como en el resto de España, ayuda a entender por qué se produjo la oleada de dimisiones y bajas en UCD, que llegó a tal extremo que incluso el propio director de la campaña centrista, Ignacio Gómez Acebo, abandonó el partido apenas un mes antes de los comicios generales de octubre de 1982. Además, dada la división y debilidad de UCD, se planteaban posibles pactos que aún generaban mayores diferencias: se planteó un pacto con los liberales o un pacto con AP. Ninguno prosperó y sólo se consiguió un incremento de la tensión interna. Éste es un factor más que explica que abandonaran el partido o manifestaran su decisión de no presentarse a las siguientes elecciones Pin Arboledas (julio), Attard (agosto), Broseta (septiembre), Manglano (septiembre, apenas diez días después que Broseta) y Muñoz Peirats (que fue expulsado en septiembre por Abril Martorell²⁵³), entre otros. En Valencia, de entre toda la élite política centrista, tan sólo se presentó a las siguientes elecciones Abril Martorell, Ruiz Monrabal y J. Aguirre de la Hoz (éste último entre los últimos puestos de la candidatura). Tanto AP como CDS recibieron políticos centristas entre sus filas, pero fue AP quien más pudo rentabilizarlo electoralmente.

Con esta debilidad se hizo frente a las elecciones de octubre de 1982. Respecto a la campaña, desde Madrid se envió la consigna de centrar la campaña en la figura de L. Lavilla, jefe del partido. La prensa recogió que incluso Calvo-Sotelo pegó carteles con el nombre de Lavilla. Sin embargo, la campaña electoral en Valencia se centró, única y exclusivamente, en Abril Martorell, que se presentaba a sí mismo como el garante de la identidad valenciana: “Como valencianos, hemos de defender nuestra propia siderurgia. El TBC corresponde a Sagunto y allí debe instalarse. Yo he luchado por eso”²⁵⁴.

Los posibles méritos a los que aludía no se referían ni a su gestión en los diferentes Ministerios, ni a sus años de experiencia como político; fue, de nuevo, una campaña centrada en el anticatalanismo, aunque menos crítica con PSOE:

²⁵² *El País*, 13-VIII-1982.

²⁵³ *El País*, 20-IX-1982. La expulsión coincidió con el día que se hizo oficial la ruptura de las negociaciones entre UCD y los liberales de A. Garrigues (Partido Demócrata Liberal) para lograr listas conjuntas.

²⁵⁴ *Hoja del lunes*, 18-X-1982.

“Solamente UCD, frente a la oposición de la izquierda y la ausencia de la derecha, ha sido capaz de defender sin espíritu partidista y para todos los valencianos nuestro patrimonio cultural e histórico y nuestros signos de identidad”²⁵⁵.

El eslogan era sencillo: “Vota UCD. El centro”. La idea, clara: a su izquierda sólo quedaba el socialismo, y a su derecha no había nada consistente:

“Sólo UCD puede ganar al PSOE, como lo hizo en el 77 y en el 79”²⁵⁶. “Alianza Popular se va a disolver como un azucarillo porque lleva dentro a los profesionales de la Goma 2 política y de la traición”²⁵⁷.

Si analizamos el programa electoral que presentaron, vemos que destacan once puntos fundamentales: Crisis económica, Paro, Seguridad Ciudadana, Enseñanza, Empresa, Política exterior, Familia, Seguridad Social, Vivienda, Agricultura y Pesca y Autonomía. En materia de política exterior, el programa era plenamente coherente con la trayectoria de la UCD: integración en el Mercado Común (finalizar el proceso, en realidad), y la OTAN, y cooperación con Sudamérica. Por lo que a las propuestas económicas se refiere, UCD se comprometía a luchar contra el paro, exigir respeto para los intereses agrícolas y pesqueros españoles (además de la concesión de créditos y desgravaciones fiscales para el sector) y estimular la inversión privada, complementada con la pública. Su apuesta era claramente a favor de la iniciativa privada:

“No admitimos la dialéctica empresa pública-empresa privada. El eje de nuestra economía es la libre iniciativa empresarial. La empresa pública garantizará la necesaria inversión en aquellos sectores en los que predomina la rentabilidad social y se gestionará con criterios de eficacia”²⁵⁸.

En materia social, garantizaban la enseñanza y asistencia sanitaria gratuitas, se comprometían a luchar con rigor por la seguridad ciudadana, planificaban la construcción de 350.000 viviendas con fórmulas de financiación que supusieran sólo el 25% del gasto familiar y apostaban decididamente por los valores familiares. Así, con un programa más conservador y mucho más centrado en la familia que en ocasiones anteriores, afirmaban que: “Desarrollaremos una política de protección fiscal a la familia. Propondremos la extensión de la Seguridad Social al ama de casa. Nos oponemos rotundamente a la despenalización del aborto”²⁵⁹.

La candidatura estaba encabezada por Abril Martorell y llevaba como número dos a J. M. García Margallo, quien había puesto mucho interés por conseguir ir bien

²⁵⁵ *Hoja del lunes*, 11-X-1982.

²⁵⁶ *Hoja del lunes*, 18 -X-1982.

²⁵⁷ *El País*, 5 de -X-1982.

²⁵⁸ “Síntesis del programa electoral de UCD”. APJAH

²⁵⁹ *Ibíd.*

posicionado en las listas²⁶⁰. Como vemos, acompañaron a Abirl Martorell muy pocos nombres relevantes con respecto al periodo anterior. Y en cuanto a los resultados, éstos no pudieron ser más devastadores para UCD-nacional, puesto que ni tan siquiera el presidente del Gobierno, Calvo-Sotelo, consiguió ser diputado. En el caso de la Comunidad Valenciana, UCD obtuvo un 7'1% en Alicante, un 12'2% en Castellón y un 4'3% en Valencia, lo que implicó la desaparición *de facto* del partido en dichas elecciones. Es importante decir que, pese a la reciente inundación –que impidió que se pudiera votar regularmente en algunos municipios–, hubo una importante participación electoral en las elecciones generales de 1982. De modo orientativo se puede decir que en Valencia se batió un récord puesto que votó el 82'20% de los ciudadanos censados²⁶¹.

Pese a los funestos resultados, Abril Martorell y Monsonís continuaron ejerciendo sus cargos en el partido hasta después del Congreso extraordinario del partido el 11 de diciembre de 1982. De hecho, Monsonís continuó siendo presidente del Consell hasta el 26 de noviembre de 1982, aunque en su despedida lamentaba que “No hubo un apoyo expreso oficial hacia mi persona por parte de UCD, ni jamás fueron desmentidos los rumores que me afectaban”²⁶². Sin embargo, inmediatamente tras la victoria demócratacristiana en el Congreso, Monsonís pidió la baja en el partido y Abril Martorell pasó a ser militante de base, renunciando a sus cargos.

El momento final de este proceso, el final del camino, se produjo con las elecciones municipales y autonómicas de 8 de mayo de 1983, momento en que el Consell pasó a ser completamente monocolor y el potencial electorado de UCD quedó repartido entre la coalición AP-PDP-UV-PL, el CDS, el PDL y OIV²⁶³. Una cuestión interesante es el hecho de que desde la Ejecutiva de UCD-Valencia se prohibió que las Comités locales de UCD hicieran pacto con otros partidos, hasta que fue evidente que UCD no iba a poder concurrir electoralmente a las elecciones municipales y dio libertad de estrategia a las agrupaciones locales²⁶⁴.

En cualquier caso, el espacio de la derecha y centro-derecha quedaba definitivamente libre para ser ocupado, con el tiempo, por AP y, en menor medida, CDS. De la anterior élite centrista valenciana tan sólo Monsonís, Burguera y Pin Arboledas continuaron en política, aunque con resultados más discretos de los alcanzados entre 1977 y 1982, si bien Monsonís fue eurodiputado por Unión Valenciana desde 1999 hasta 2003. Por otro lado, es fundamental recordar que la carrera política de Broseta fue vilmente truncada con su asesinato el 15 de enero de 1992. Un caso especial

²⁶⁰ J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, 7 de marzo de 2011. Completaban la candidatura (respetando el orden del programa): Vicente Ruiz Monrabal, Ángel Villanueva, J. L. Olivas, M^a Isabel Perías, J. M. Carrillo, Josefa Benlloch, Silvestre Borrás, Jaime García García, Juan Sanchis, Álvaro Atienza, Ricardo Daries, Vicente Soler Rufino y Javier Aguirre de la Hoz. Por el Senado la candidatura era: F. José Giner Baixauli, Antonio López Sellés y Eduardo Alonso. “Síntesis del programa electoral de UCD”. APJAH.

²⁶¹ *Hoja del lunes*, 1 -XI-1982.

²⁶² *El País*, 26-XI-1982.

²⁶³ J. M. Santacreu, M. García Andreu, *op. cit.*, p. 121.

²⁶⁴ Basado en diferentes documentos del APVRM.

es el de Noguera de Roig, quién con ochenta años y retirado varios años de la política, pasó a ocupar la Sindicatura de Greuges en 1998. Abril Martorell siguió ligado a los sectores financieros, dirigiendo la Unión Naval de Levante hasta prácticamente su muerte, el 16 de febrero de 1998, si bien desde el 30 de julio de 1990 dirigió la Comisión de Análisis y Evaluación del Sistema Nacional de Salud, que elaboró el llamado “Informe Abril”, presentado en el Senado el 18 de febrero de 1992. En cuanto a Attard, continuó ligado a los sectores financieros, aunque, de alguna manera, además de mantenerse ocupado como escritor de ensayo y de artículos de opinión, siempre estuvo ligado a la política (a modo de ejemplo podemos decir que fue Presidente del Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana), ocupación ésta en la que se mantuvo hasta no mucho antes de su muerte, el 16 de diciembre de 1997. También Muñoz Peirats se mantuvo retirado de la vida política, dado su delicado estado de salud, aunque continuó ligado a los círculos liberales de Garrigues Walker hasta su muerte, el 8 de septiembre de 1987.

Podríamos finalizar recordando las palabras de Weber, a propósito de la dedicación a la política, que nos ayudan a definir uno de los rasgos que más se repite entre los antiguos miembros de UCD, es decir que, aunque muchos de ellos se retiraron de la política activa, su atracción por la política les mantuvo siempre en un espacio de “semi-profesionalidad”:

“Políticos “ocasionales” lo somos todos nosotros cuando depositamos nuestro voto, aplaudimos o protestamos en una reunión “política”, hacemos un discurso “político” o realizamos cualquier otra manifestación de voluntad de género análogo (...). Políticos “semiprofesionales” son hoy, por ejemplo, todos esos delegados y directivos de asociaciones políticas que, por lo general, sólo desempeñan estas actividades en caso de necesidad (...). En la misma situación se encuentran también los miembros de los Consejos de Estado y otros cuerpos consultivos que sólo funcionan cuando son requeridos para ello. (...) Hay dos formas de hacer de la política una profesión. O se vive “para” la política o se vive “de” la política. La oposición no es en absoluto excluyente. (...) Quien vive “para” la política hace “de ello su vida” en un sentido íntimo; o goza simplemente con el ejercicio del poder que posee, o alimenta su equilibrio y su tranquilidad con la conciencia de haberle dado un sentido a su vida, poniéndola al servicio de “algo”. (...) La diferencia entre el vivir para y el vivir de se sitúa, pues, en un nivel mucho más grosero, el nivel económico”²⁶⁵.

4.6.- Conclusión

La historia de la UCD-Valencia es casi un lugar común plagado de ambiciones y ansía de poder, pero es también la historia de la ilusión por construir algo nuevo, por participar en la democratización de la vida política española, por cumplir con objetivos que iban más allá de las expectativas personales. Con esto sólo tratamos de decir que no se puede explicar la evolución de la UCD-Valencia sin tener en cuenta el factor humano

²⁶⁵ M. Weber, *El político y el científico*, Madrid, alianza Editorial, 2000 (primera ed., 1967), pp. 93-96.

de los gestores que participaron en ella. Pero, además, hay otras cuestiones que debemos considerar a la hora de hacer un balance, por cuanto la política nacional tuvo, obviamente, un fuerte impacto en la formación en Valencia, del mismo modo que los elementos relacionados con el trámite procesal del Estatuto de Autonomía valenciano fueron factores que condicionaron irreversiblemente su futuro.

Si tratamos de resumir los aspectos más destacados de la formación desde el origen, debemos comenzar por decir que hubo dos grupos bien asentados que se coaligaron para formar la UCD en Valencia, es decir, el PPRV y el PDLPV; el primero estaba mucho más desarrollado organizativamente, mientras que el segundo, ponían todo el énfasis en la difusión del ideario liberal. A la hora de formar las listas electorales para las elecciones generales de junio de 1977, hubo una cierta equidad entre los componentes que procedían de cada uno de los grupos, destacando además el hecho de que no se incluyó ningún candidato independiente por orden del Gobierno de Suárez. Sin embargo, esto no debe enmascarar que Attard, líder de los populares, fue más hábil a la hora de posicionarse en la formación. De modo que, tras las elecciones, fue capaz de ir controlando la formación casi por completo, incluidas las Juventudes de la UCD-Valencia.

Por otra parte, los liberales –liderados por J. Muñoz Peirats– no parecían dispuestos a ceder el poder político tan fácilmente y supieron constituirse como una cortapisa para las políticas de Attard en todos los ámbitos que consideraron necesario, a pesar de que para entonces Attard había conseguido relegarlos a una posición bastante minoritaria. En este sentido, el papel de la Secretaría –que se encontraba en manos de uno de los hombres de Attard, Pin Arboledas– fue fundamental. Entre las principales cuestiones que generaban fricciones entre liberales y populares, está la cuestión del regionalismo. Es decir, los populares hacían gala de su regionalismo moderado, de la misma manera que dentro de los liberales había valencianistas moderados y personas como Muñoz Peirats, que contemplaba la doble identidad valenciano-español, pero con una especial sensibilidad para las cuestiones en defensa de la identidad del País Valenciano como elemento diferenciado. La apuesta por la autonomía había sido el factor determinante para poder elaborar las listas electorales de 1977, pero, cuando llegó la plasmación real de las propuestas con la redacción de la Constitución de 1978, salieron a la luz todas las diferencias existentes.

Al mismo tiempo, toda esta dinámica interna se acompañaba con el esfuerzo por implantar una red vinculada al partido por todos los municipios de Valencia (cosa que se logró más adelante), en base a las visitas del secretario y de su grupo de colaboradores. Se reestructuró el partido a partir de 1978 y se elaboraron proyectos de trabajo para conseguir la implantación deseada, con el horizonte final de poder dar el salto a partido de masas consolidado en base a la afiliación.

Con esta situación de base, se produjo un cambio fundamental en la UCD-Valencia a partir de 1979 que permite hablar de una fase nueva. Por resumirlo en cuatro

puntos breves podemos hablar, en primer lugar, de la llegada de un nuevo cabeza de lista para Valencia, F. Abril Martorell, hombre de Estado, vicepresidente del Gobierno, mano derecha de Suárez y gestor político experimentado. En este sentido, en principio fue bien recibido por Attard, quien había hecho de la incorporación de nuevas élites uno de sus principales recursos políticos (además de las cuestiones relacionadas con los contactos con los círculos financieros). Sin embargo, pronto comprobaría que Abril Martorell había venido con la clara intención de hacer todo lo necesario para ganar Valencia (y por añadidura, el País Valenciano) para la UCD en las elecciones de 1979 y siguientes. Esta cuestión podemos ligarla con un segundo cambio, y es que nuevas élites se iban a incorporar y otras, procedentes del liberalismo, iban a abandonar la UCD en Valencia como consecuencia de una política excesivamente regionalista por parte de la élite de la formación. Por lo que a las nuevas incorporaciones se refiere, tenemos profesionales de prestigio, como Broseta y Manglano, gente joven procedente de las Juventudes centristas que Manglano había escogido para colaborar con ellos y personas que vieron en Abril Martorell la persona necesaria para hacer de la UCD-Valencia una formación solvente.

Obviamente, estas cuestiones iban a tener un impacto en la élite que había formado el partido y, si bien en un primer momento hay una colaboración entre “nuevas y viejas élites”, si se me permite expresarlo de ese modo, pronto quedó claro que ni liberales ni populares estaban de acuerdo con la estrategia política de Abril Martorell, de la misma manera que se demostró que había una cierta incompatibilidad entre sus proyectos. Por decirlo de otra manera, ni Abril Martorell parecía muy interesado en integrar de nuevo a populares y liberales, ni había un acuerdo a propósito de cómo llevar adelante el proceso estatutario valenciano. La elaboración del Estatuto de Autonomía permitía a Abril Martorell desarrollar estrategias políticas que pudieran frenar la fuerza del PSPV-PSOE, del mismo modo que defender las señas de identidad que ellos consideraban apropiadas se convirtió en poco menos que una cruzada. El hecho de que Attard y Muñoz Peirats, entre otros, hicieran lo posible por oponerse a esta política nos lleva al tercer factor determinante en esta segunda fase: la creación del Comité Regional como un órgano supraprovincial, en el que se reunía élite que tenía en común haber superado las divisiones de los partidos de la coalición y que se podían considerar hombres de Estado, en el sentido de que no perdían de vista el horizonte de los intereses nacionales. Como pronto comprendieron liberales y populares, que se sumarían al movimiento crítico en este momento, poco había que hacer contra el Comité Regional.

Todas estas cuestiones no deben hacernos olvidar el cuarto y último elemento de cambio, que constituye, a mi modo de verlo, la conclusión de todo el análisis, y es el hecho de que, a partir de 1979 se producen cambios fundamentales en la organización de la UCD ligados a la profesionalización de las élites políticas, la dinamización de las bases y la consolidación del partido. Bien es cierto que el proceso se había iniciado antes y que es indisoluble con respecto a un proceso generalizado que se dio en llamar

“UCD en marha”, pero también lo es que los resultados logrados fueron espectaculares. Comenzando por el hecho de que se realizó una división mucho más regional de las Secretarías y que se hizo un esfuerzo por ser rigurosos en temas como el pago de cuotas y las campañas de afiliación, asistimos también a un desarrollo en materia de comunicación, de captación y de formación, desde los comités locales hasta los gestores del Comité Ejecutivo, que debe ser tenido en cuenta en el análisis de la UCD. De hecho, desde esta óptica es más fácil entender por qué cuando la UCD se hundió las agrupaciones locales centristas se negaron a disolverse.

CAPÍTULO 5.- UCD-CASTELLÓN: ANÁLISIS DE LA UCD EN LA PROVINCIA

Por otra parte, la vida de los partidos se rodea voluntariamente de misterio: no se obtiene fácilmente de ellos datos precisos, incluso elementales. Se está aquí en un sistema jurídico primitivo, donde las leyes y los ritos son secretos, donde los iniciados los desnudan hurañamente a la vista de los profanos. Sólo los viejos militantes del partido conocen bien los pliegues de su organización y las sutilezas de las intrigas que se anudan en ella. Pero raramente poseen un espíritu científico que les permita conservar la objetividad necesaria; y no hablan gustosamente de ello¹.

5.1.- Introducción metodológica específica

Tras estudiar la evolución de UCD-Valencia con detalle, ha llegado el momento de analizar las otras organizaciones provinciales del País Valenciano: UCD-Castellón y UCD-Alicante. Como veremos más adelante, cada ejecutiva provincial poseía sus propias características que influyeron en la evolución posterior del partido en esa provincia concreta. En este sentido, por lo que a la UCD-Castellón se refiere, trataremos de entender cómo se gestó el partido y en qué modo afectó la llegada de gestores independientes procedentes de la Ejecutiva nacional de la UCD. Observaremos cuáles fueron los principales grupos de poder y cómo se realizaba el reparto del mismo. De igual modo, aunque pueda resultar más difícil, intentaremos esclarecer cómo era la organización provincial en Castellón y si había un respaldo real de bases locales y militantes.

En este sentido, realizar este estudio sobre Castellón es complejo porque las fuentes con las que se puede contar son reducidas. Si nos ceñimos estrictamente a la prensa, sólo un diario, *Mediterráneo*, mantuvo la edición a lo largo de toda la transición; con el tiempo, se sumó *Castellón Diario*, pero desapareció tras un breve periodo en activo. El diario *Mediterráneo* en concreto se puede consultar actualmente en versión digitalizada a través de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica del Ministerio Español de Educación, Cultura y Deporte, lo cual resulta muy útil porque la edición en papel no está disponible ni en la Biblioteca Nacional Valenciana de San Miguel de los Reyes (donde la colección para este periodo comienza en 1981) ni en archivo ni hemeroteca alguna de la provincia de Castellón. Por otra parte, hasta 1977 éste fue uno de los diarios del Movimiento, por lo que el interés de sus artículos se centra en personas relevantes en la política nacional tales como Suárez y Martín Villa. Curiosamente, *Mediterráneo* es una magnífica fuente para estudiar UCD nacional y su evolución por el destacado interés que se ponía en retratar el día a día de los “artífices de la transición”. A esto hay que añadir el hecho de que Castellón ya contaba con un “prohombre” propio,

¹ M. Duverger, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, p. 12.

J. M. Ortí Bordás, de carácter absolutamente afín a Martín Villa² y probablemente cercano al gobernador civil, quien probablemente debía encontrar más interesante la información nacional protagonizada por los antiguos miembros del Movimiento que la de la oposición local. Por tanto, es una fuente parcial a la hora de trabajar la fundación y formación de UCD-Castellón puesto que no hubo alusiones directas a su composición provincial hasta muy avanzada la transición. El resto de la prensa que se puede utilizar tampoco tenía una sección específica para Castellón, sino más bien alusiones dispersas aquí y allá, aunque algunas publicaciones como la revista *Cicerón* (también de escasa continuidad) llevaron a cabo magníficos reportajes sobre los políticos que pertenecían a la UCD castellanense. En realidad, otra de las dificultades añadidas es el carácter personalista de muchas de las informaciones aparecidas, que se centraban a menudo más en los gestores que en el partido al que representaban, si bien, en honor a la verdad, y volviendo de nuevo a *Mediterráneo*, con el tiempo el partido fue despertando un interés mucho mayor.

Pero, además, leyendo la prensa del momento se aprecia un cuidado exquisito por parte de gestores de UCD-Castellón, quienes estaban absolutamente preocupados por no dejar entrever los problemas internos que pudiera tener en el partido, si bien algunos de ellos, de carácter más impetuoso, resultaban difíciles de controlar en este sentido. Cuando en 1979 se integró en la política provincial J. Lamo de Espinosa, el entonces ministro de Agricultura, encajó muy bien porque compartía una política de discreción absoluta con respecto a los problemas y vicisitudes internas del partido.

Todo esto es especialmente relevante si tenemos en cuenta que la ejecutiva provincial de Castellón es sin duda la menos problemática de las tres –hablamos en términos comparativos con respecto a UCD-Alicante y UCD-Valencia– y la que posiblemente encarnó más pronto el espíritu de unidad frente a los partidos de la coalición inicial. Posiblemente esto motivó gestos constantes hacia los votantes de Castellón, como se hace evidente leyendo sus memorias y la prensa del periodo³, pero también, un esfuerzo por evitarles sobresaltos innecesarios y campañas agresivas, sobre todo en cuestiones ideológicas. Esto se complementaba con el intenso deseo de captar su atención a través de campañas muy personales, especialmente, de Jaime Lamo de Espinosa y Enrique Monsonís, en las que había un empeño por fusionarse con sus bases y apoyos políticos. En Castellón los miembros de UCD parecen tener claro lo que ya apreciábamos en Valencia, a saber, que el contacto con la gente y el “cariño” político se logra municipio a municipio, actividad a actividad, puerta a puerta.

² La relación de Martín Villa y Ortí Bordás provenía, al menos, de los años 50, cuando Martín Villa, Jefe del SEU de Madrid nombró a Ortí Bordás (jefe de la Agrupación de Estudiantes Tradicionalistas de Madrid) delegado del SEU de la Facultad de Derecho. J. M. Ortí Bordás, *La Transición desde dentro*, Madrid, Barcelona, Planeta, 2009, pp. 18-19.

³ Por ejemplo, en *Valencia Semanal* de 14-XII-1977, hay un irónico comentario sobre Monsonís y su tendencia, procedente del consabido “Regionalismo bien entendido”, a que en todo lo que hace haya siempre representantes de Castellón.

Un último aspecto a tener en cuenta a propósito de la prensa escrita es que, posteriormente, han aparecido artículo a propósito de la transición, entre los que destacan aquellos escritos por Vicent Farnós, hijo de Joaquín Farnós, publicados desde el año 2000 en *Mediterráneo* y que resultan muy útiles para orientarse en determinadas cuestiones. Además, algunos artículos de Salvador Bellés, también para el diario *Mediterráneo*, recopilados en su libro *Seres humanos de Castellón*, son útiles para establecer conexiones de información sobre personas destacadas de la sociedad castellanense⁴.

Siguiendo con el repaso de las fuentes más allá de la prensa, destaca el hecho de que hay muy pocos libros dedicados a miembros de UCD de Castellón. De hecho, sobre Enrique Monsonís hay tres libros diferentes– el último de 2011– en los que aporta su testimonio y documentación personal sobre temas concretos, por lo que se resuelve determinados aspectos, pero no todos; sobre José Miguel Ortí Bordás hay uno; además, el propio Jaime Lamo de Espinosa tiene unas memorias en curso de publicación⁵. Aparte de esto, Enrique Beltrán atesoró algunos artículos muy interesantes para elaborar su perfil político, pero poco más podemos encontrar. Por lo que respecta a las fuentes orales, desgraciadamente han sido muchos los miembros de UCD-Castellón que ya no pueden aportar su testimonio, comenzando por E. Monsonís, quien capitaneó el Partido Liberal en la provincia y fue durante todo el periodo un gestor importante y constante en Castellón. Su archivo personal es muy esclarecedor también en otros puntos, pero de nuevo quedan lagunas difíciles de cubrir, por el momento⁶. Por otra parte, a la muerte prematura de Manuel Tarancón hay que sumar la de J. A. González Monterroso, Benjamín Casañ, sin contar la enfermedad actual de Enrique Beltrán Sanz (a la que se suma el fallecimiento de su hijo Enrique Beltrán Segarra), así como otras circunstancias que impiden que sea posible entrevistar a algunos de los miembros más destacados de una ejecutiva provincial caracterizada, precisamente, por su discreción.

En este sentido, en el capítulo de testimonios que sí hemos podido recoger, debemos hacer un lugar especial para la aportación de J. Lamo de Espinosa, quién se incorporó más tardíamente a UCD-Castellón que otros de sus compañeros, pero que a cambio, disfrutaba de una visión privilegiada de la política al compaginar problemas de UCD-nacional con problemas de UCD-Castellón, al igual que despachaba asuntos internos del partido –en el que era uno de los máximos representantes de la “sección suarista”- y problemas específicos del Gobierno. Además, hemos podido hablar con Vicent Llombart, amigo íntimo de Monsonís y testigo de excepción de los entresijos de UCD-Castellón, así como con Vicent Farnós, hijo de Joaquín Farnós (Presidente de la Diputación de Castellón entre 1979 y 1983). A esto podemos sumar las reuniones

⁴ Agradezco la sugerencia bibliográfica del libro de S. Bellés al Prof. F. Archilés de la *Universitat de València*.

⁵ De nuevo de agradecer a J. Lamo de Espinosa que me permitiera consultar una parte de dichas memorias.

⁶ Mi más sincero agradecimiento a la familia de Enrique Monsonís, en especial a su hijo Daniel, por facilitarme la labor en esta investigación, permitirme acceder al archivo personal de su padre y, sobre todo, por la amabilidad de su trato.

mantenidas con familiares de Monsonís, de Tarancón y de Beltrán, así como con la secretaria de Beltrán, M. José Adelantado⁷.

Finalmente, la investigación que se ha realizado a partir de estas fuentes ha considerado con atención los aspectos cronológicos para entender mejor la evolución de UCD-Castellón y el papel jugado por sus miembros, pues, como hemos mencionado anteriormente, los periodos de transición política se caracterizan por su tremendo dinamismo⁸. Así, recordando lo que hemos visto en capítulos anteriores, podemos dividir la evolución del partido en dos fases: antes de 1979 y después de 1979. Las diferencias entre un periodo y otro son complejas y afectan también a la UCD-Castellón. Adelantando conclusiones, podríamos decir que la cohesión entre UCD-Castellón y UCD-nacional es mayor a partir de 1979 y que el partido parecía ir cumpliendo sus retos en cuanto a la consolidación. Aun así, no debemos perder de vista las palabras de C. Huneus, cuando avisaba de que los datos de afiliación eran analizados a menudo desde la UCD desde un “exitismo irreal”⁹, que llevaba a confusión.

5.2.- UCD-Castellón: desde la formación del partido hasta las elecciones generales de 1979.

Una vez hemos visto ya la composición de los principales partidos que confluyeron en UCD, debemos tener en cuenta que la representación por provincias de cada uno de estos grupos o “partidos” fue muy irregular a lo largo de toda la geografía española. Es decir, podemos constatar que en cada provincia los juegos de poder eran propios y el baile de siglas tenía su propia música. En el caso de Castellón, debemos destacar el peso del Partido Demócrata Liberal del País Valenciano (PDLPV), encabezado en dicha provincia por E. Monsonís. Comencemos por decir que resulta difícil pasar por alto el perfil político de Monsonís previo a la transición, puesto que era una persona muy conocida entre los líderes del liberalismo alemán, y que estaba bien relacionada con el gobierno alemán del momento, especialmente con el vicepresidente Kerry. El mismo Monsonís señaló en uno de sus libros de memorias que además de su vocación, en su decisión de integrarse en la política española durante la transición influyó el hecho de verse alentado por personas de reconocido prestigio tanto en

⁷ Reiterando lo dicho al inicio de esta tesis, a todos ellos debo mi agradecimiento por su esfuerzo en recibirme y la amabilidad de su trato especialmente en el caso de J. Lamo de Espinosa, pues, no sólo me recibió muy amablemente en su despacho de Madrid y contestó pacientemente a mis preguntas durante varias horas, sino que, además, tuvo a bien prestarme documentos personales entre los que puedo destacar un capítulo de sus memorias políticas, aún pendientes de publicación. También debo una mención especial a la familia de Enrique Monsonís, en especial a su hijo Daniel, por facilitarme la labor en esta investigación, permitirme acceder al archivo personal de su padre y ayudarme a establecer contactos. Del mismo modo, quiero dar mi más sincero agradecimiento a la esposa de Enrique Beltrán por permitirme acceder al archivo de prensa de su marido.

⁸ C. Huneus, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985, p. 133.

⁹ *Ibid.*, p. 236.

Alemania como en España: “Genscher influido por Kerry, éste por convicción, y Joaquín Garrigues junto a Muñoz Peirats por razones diversas, me presionaban para mi actividad política en España”¹⁰.

Y como era evidente, Monsonís se integró en la Federación Liberal de Garrigues Walker, en el que ocupó un puesto destacado:

“Al término de una reflexión decidí integrarme en el grupo Garrigues, donde fui nombrado a nivel nacional Tesorero de la Federación. En cuanto a la ubicación local, tras ser elegido Vicepresidente del Partido Demócrata Liberal del País Valenciano, quedó claro que disponía de una pequeña organización en Valencia y Alicante, y la nada absoluta en Castellón. Al ser el único miembro del Partido en Castellón, me vi por unanimidad Presidente Provincial”¹¹.

Por tanto, Monsonís fue el centro que articuló un entramado –de mínimos, pero efectivo– para el PDLPV, reclutando a Vicente Albiach Nacher y a José Antonio González Monterroso, junto a Manuel Tarancón¹² quien, a pesar de su juventud, acabaría por ser una de las piezas claves de UCD-Castellón.

A los liberales se sumaban los populares de Enrique Beltrán, es decir, el Partido Popular Regional Valenciano (PPRV). Como veíamos en el capítulo 3, dedicado a los partidos previos a la formación de UCD como tal, el PPRV nació con vocación de tener implantación en las tres provincias bajo la firme supervisión de Emilio Attard¹³. Joaquín Farnós y Enrique Beltrán Sanz, representaban al PPRV en Castellón, entre otras cosas, porque fueron miembros de PPRV quienes les convencerían para sumar esfuerzos, primero para el PPRV y después para UCD, lo cual abunda en la idea de que el PPRV poseía entramado organizativo propio que aportó después a la UCD. Por otra parte, el ejemplo de Beltrán¹⁴ nos permite exponer brevemente el método habitual que se tenía para captar nuevos miembros¹⁵ en este primer periodo: para formar un nuevo núcleo del partido allí donde nadie se había manifestado todavía como posible miembro

¹⁰ E. Monsonís, *Memorias incompletas*, Burriana, Fundación Individuo y Sociedad, 2007, p. 73.

¹¹ *Ibíd.* En otro punto del mismo libro, Monsonís describe hasta qué punto deseaban su integración en las filas liberales de la Federación Liberal: “Tras la decisión de Genscher de ir a las elecciones con Suárez, recibo fuertes presiones de Kerry, Garrigues y Muñoz Peirats para que vuelva a España y sea candidato. El primero me promete ayuda técnica y económica, el segundo me nombra Tesorero de la Federación de partidos Demócratas y Liberales. El tercero me hace elegir Vicepresidente del Partido Liberal del País Valenciano”. *Ibíd.*, p. 85.

¹² *Ibíd.*

¹³ La prensa, a menudo burlona, hacía referencia al control de Attard dentro de la facción popular de la UCD-Castellón. A modo de ejemplo, *Valencia Semanal*, 19-XII-1977, p. 12.

¹⁴ Entrevista a E. Beltrán Sanz y familiares, 21 de junio de 2012. También entrevista en prensa castellanense de 1978 (documento sin datos que permitan su identificación procedente del APEBS).

¹⁵ Leyendo a Duverger, resulta difícil sostener que estos partidos iniciales reclutaban “miembros” como tal, pues entiende como miembro a “aquel que firma un compromiso y entrega una cuota”, lo cual es propio de los partidos de masas. A tenor de sus características, los partidos de cuadros no necesitan miembros, si bien “por contagio de los partidos de masas, aparentan llevar a cabo un reclutamiento de miembros; pero esto no debe tomarse en serio”. M. Duverger, “El concepto de miembro de partido”, en J. Blondel, M. Duverger, S. E. Finer, S. M. Lipset (et. al.), *op cit.*, p. 126. Sobre este punto volveremos más tarde.

se enviaba a un representante del partido, en este caso J. R. Pin Arboledas, y esta persona contactaba con presidentes de casinos (como Beltrán, presidente del casino de Castellón¹⁶), carteros, aparejadores, médicos y farmacéuticos, propietarios de comercios locales, entre otros, es decir, personas muy conocidas por la comunidad que, por su trabajo, tuvieran buena imagen y pudieran buscar por su cuenta a otros nuevos miembros¹⁷. Por tanto, en este primer momento algunos de los miembros de la coalición establecieron lazos que después –en ocasiones– estaban por encima de la adhesión al partido, de manera que cuando estas personas desaparecieron de UCD, el conjunto del partido también se resintió. El ejemplo de Beltrán y Pin Arboledas es paradigmático, puesto que cuando Pin se puso de nuevo en contacto con Beltrán en 1982 (durante el paréntesis político de Beltrán), Beltrán se sumó a Pin en la construcción del Partido Demócrata Popular –dirigido por O. Alzaga–, que llegó a tener muchas opciones de consolidarse en Castellón¹⁸.

Pero, volviendo a Beltrán, también llama la atención el hecho de que fuera consejero de Promobanc –como los valencianos J. R. Pin o J. Aguirre de la Hoz–, pues aunque pueda no parecerlo, este vínculo no es una cuestión trivial; de algún modo, sirve para darnos cuenta de dónde residía la fuerza del Partido Popular en el territorio valenciano. Pero, además, porque el sector financiero en general sirvió de cauce para atraer a la órbita personal de Attard a muchos de sus colaboradores políticos más fieles, como fue el caso de Aguirre de la Hoz y de Pin Arboledas en Valencia:

“Yo estaba trabajando para un grupo profesional que se llamaba Promobanc, que era un grupo que unos empresarios valencianos habían propuesto hacer, un banco industrial. Y en Valencia entonces habían dos Bancos: un banco que se llamaba Banco de Exportación cuyo presidente era Emilio Attard y este otro banco en el que era presidente Sanchís (un empresario que tenía empresas de, entre otras cosas, de fabricación de carritos de ir a la compra, una cosa industrial, de aceros, etc. (*sic*)). Y luego (en Promobanc) estaban también unos empresarios que tenían unas fábricas de lámparas en Torrente, había unos fabricantes que tenían silos de cereales, o sea, había una serie de empresarios valencianos con muy poca experiencia bancaria (y eso dio lugar a que luego al final eso acabase en nada). Yo trabajaba en la financiera del banco. Y en esa financiera del banco había también un compañero mío que era el Consejero Delegado y era el Director General, que se llamaba Javier Aguirre de la Hoz, (que) vivía en Rocafort (por Sta. Bárbara). E. Attard vivía también por Sta. Bárbara, entonces se conocían, y cuando E. Attard decidió llamar para hacer un partido, Javier me recomendó”¹⁹.

Todo esto sirve para constatar lo que ya anunciábamos antes: que los partidos que después formaron la coalición funcionaban, en el mejor de los casos, como partidos

¹⁶ E. Beltrán era ya en la década de 1970 una persona bastante conocida en Valencia y Castellón. De hecho, había aparecido en la prensa provincial por ser Vicedecano del colegio valenciano de químicos y vocal del consejo nacional (1972), presidente del club de golf (1975) y empresario, entre otros (APEBS).

¹⁷ A lo largo de la investigación realizada para la elaboración de esta tesis esto mismo se ha podido constatar para varias agrupaciones locales de Valencia a través de testimonios orales.

¹⁸ Enrique Beltrán, entrevista en *Castellón Diario*, 1983. APEB. Sin más datos que permitan concretar la fecha exacta.

¹⁹ J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, 7 de marzo de 2011.

de cuadros, por más que entre sus estatutos se plantearan el salto hacia la política de masas:

“El partido de cuadros responde a una concepción opuesta: en este caso se trata de agrupar a una serie de personalidades al objeto de preparar elecciones, dirigir campañas y mantener el contacto con los candidatos. Personajes influyentes, en primer lugar, cuyo nombre, prestigio o conexiones respalden al candidato, expertos que conozcan el arte de manipular a los electores y organizar campañas, y por último, financieros que aporten el material de guerra. Lo que importa aquí no es la cantidad sino la calidad: el grado de prestigio, la habilidad técnica, el volumen de la fortuna”²⁰.

Por otra parte, es necesario hacer un inciso para señalar que, por lo que a la UCD se refiere, a pesar de haber iniciado su andadura a partir de un partido de cuadros, a la hora de crear e institucionalizar la UCD como un partido de masas se siguió dos procesos diferentes: por un lado se echaba mano de las relaciones personales, para después dejar paso a representantes de cada distrito, que iniciaban un núcleo del que partiría la búsqueda de afiliados; por otro, la atracción hacia UCD como partido del gobierno, ayudaría a incorporar a gestores interesados en establecer contactos con los centros de la toma de decisiones²¹. No estamos, pues, ante procedimientos incompatibles.

Formados ya los núcleos iniciales del PPRV en Castellón, el 19 de enero de 1977 se celebró su Asamblea constitutiva, aunque como se deduce de las palabras de uno de los responsables de Valencia, J. R. Pin Arboledas, ya en un primer momento se dejó claro el límite entre supervisión e intromisión:

“Bueno, una de las cosas que había clarísimo (que tenía que defender el Partido Popular, la UCD entonces ya) era que había que mantener las circunstancias provinciales, porque Alicante y Castellón no querían perderlas (cosa que los partidos Socialistas no querían). Pero también es verdad que a nivel nacional (...) había un interés en mantener las Diputaciones provinciales digamos. Yo creo que era porque funcionaban relativamente bien, eran baratas, y además creaban un contrapeso a los poderes regionales en determinados sitios”²².

Dentro de lo que después será la coalición UCD había un tercer grupo, el Partido Demócrata Cristiano, del que el exministro Virgilio Oñate Gil era promotor y miembro destacado en Castellón, en el que despuntaban José Ripollés, Pepe Dolz, Arturo Tuzón y Bautista Ríos, entre otros; además, tenían el apoyo de los Sindicatos de Riego y otros sectores conservadores²³.

²⁰ M. Duverger, “El concepto de miembro de partido”, en J. Blondel, M. Duverger, S. E. Finer, S. M. Lipset (et. al.), *op. cit.*, p. 126. Pese a lo dicho, el propio Duverger reconoce que es difícil establecer en la práctica distinciones absolutas entre ambos tipos de partidos, y que, más bien, estamos ante diferencias basadas en las estructuras y objetivos, más que en el tamaño. *Íbid.*, p. 125.

²¹ R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *El sistema de partidos en España. Génesis y evolución*, Madrid, Centro de Estudios Sociológicos, 1986, pp. 153-154.

²² J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, 7 de marzo de 2011.

²³ E. Monsonís, *op. cit.*, p. 85.

En Valencia los límites entre el PPRV y otros grupos democristianos eran muy claros, entre otras cosas, por las abundantes manifestaciones del PPRV anunciando que creían que las ideas religiosas no debían influir en el ideario político de cada partido. Sin embargo, en Castellón esta barrera estaba menos definida. A esto se sumaba una cierta “animadversión” de Monsonís hacia una posible intromisión de principios religiosos en cuestiones políticas –recordemos que es uno de lo pocos miembros destacados de los liberales de Garrigues que se confiesan republicanos y ateos–. Finalmente, ante la posibilidad de que en Castellón populares y democristianos pudieran unir fuerzas contra los liberales, parece que Monsonís forzó la creación de un cuarto grupo, un grupo vinculado a la socialdemocracia, para poder equilibrar los votos²⁴.

Una vez se convocaron las elecciones generales para el 15 de junio de 1977, además de estos cuatro grupos – PDLPV, PPRV, Partido Demócrata Cristiano y Partido Socialdemócrata–, existía la posibilidad de integrar a candidatos independientes pues, como ocurrió en el resto de España, el perfil sociológico de los principales dirigentes de la UCD sería un aliciente para que otros candidatos independientes (es decir, que procedían de las filas del franquismo) quisieran lograr un puesto en la nueva coalición. Esto fue exactamente lo que ocurrió en Castellón con Ortí Bordás (el subrayado es mío):

“Cuando empezó a estar claro que Suárez concurriría a las elecciones y que necesitaría para ello una plataforma electoral de amplia base, con posibilidad de integrar al centro-derecha, los reformistas del Régimen constituimos la Federación Social Independiente. Allí estuvimos, entre otros muchos, Fernando Suárez, Gabriel Cisneros, Juan José Rosón, Jesús Sancho Rof, José María Socías, Francisco Guerrero y yo. (Esta Federación) fue vetada pese a ser una fuerza real, contar con valiosos equipos y cuadros a todos los niveles territoriales. (...) Y los reformistas quedaron fuera. Con su lealtad con su experiencia. (...) Liberado de mis responsabilidades en el Ministerio de la Gobernación, me instalé en Castellón con el propósito de preparar mi concurrencia a las elecciones”.

Ortí Bordás, como hemos visto, había estado vinculado al Ministerio de la Gobernación, y contaba con el apoyo decidido de Pablo Martín Caballero, Gobernador Civil por Castellón, para formar su Candidatura Independiente de Centro. Tenía claro cuáles eran sus puntos fuertes, electoralmente hablando (el subrayado es mío):

“Los fundamentos de dicha candidatura los teníamos muy claros. Primordialmente eran dos. En primer término, su centrismo; en segundo lugar, su carácter independiente. A estos dos grandes ejes se añadirían después otros menores. (...) Por encima de todo apostábamos por la convivencia en paz y en libertad, y por la solidaridad más sincera y compacta. Queríamos una democracia real, auténtica, con pueblo, y no estábamos dispuestos a conformarnos con una democracia aparental, formal y sin sustento o aliento ciudadano. (...) deseábamos que los intereses partidarios se subordinasen al interés general (...) Abjurábamos de todo extremismo y queríamos contribuir a la nobilísima tarea de reconciliación nacional. (...). Por otra parte, albergábamos la convicción de que nuestra candidatura debía estar constituida por personas política y profesionalmente relevantes de Castellón, con auténtico arraigo en la provincia. Lo logramos plenamente. (...). Al final, obtuvimos un escaño para el Congreso de los Diputados, el mío. Únicamente un acta solitaria. (...) Y lo que habíamos logrado era un milagro, un

²⁴ *Ibíd.*, p. 85. Pero también V. Llombart, entrevista personal, julio de 2012.

milagro auténtico, entero, redondo. Un milagro irreplicable. (...). Me convertí, pues, en el único español en la historia de nuestra democracia que ha conseguido un acta de diputado con independencia y al margen de los partidos. Pero mérito de mis compañeros de candidatura y de nuestros colaboradores y amigos”²⁵.

Como es evidente, sus rivales políticos, es decir, aquellos que estaban formando la coalición de centro-derecha conocida como UCD, no vieron las cosas del mismo modo:

“Ortí Bordás contó con medios públicos, los mismos de los que ya disponía como cargo público. Ello le permitió encarar la campaña electoral sin apenas gastos. Pero lo más grave se produjo con el recuento de votos. Él logró ser diputado con sólo 12.000 votos en Castellón. El recuento había avanzado hasta las tres de la madrugada y sólo quedaban dos mesas electorales por abrir, la de Morella y la de Segorbe. Ortí no tenía acta de diputado y todo parecía indicar que no lo iba a lograr. Sin embargo, los resultados ofrecidos por las mesas de Morella y Segorbe, las dos últimas en recontarse, fueron diametral y sospechosamente opuestas al resto de la provincia, sin que en principio tuviese una explicación lógica”²⁶.

Formada ya la UCD, al margen de cómo se lograra su puesto de diputado, lo cierto es que Ortí Bordás –que contaba con excelentes medios materiales y el apoyo de Gobernación Civil– no había conseguido ser incluido en las listas de Castellón como independiente, entre otras cosas, porque los cuatro grupos que se coaligaron en UCD-Castellón estuvieron de acuerdo en impedirlo. Adelantando acontecimientos, podríamos decir que esta preocupación por separar espacios políticos con respecto a Ortí Bordás era muy destacable en el caso de Monsonís, aunque aparece de nuevo en otros miembros de UCD-Castellón tras las elecciones generales, especialmente en vistas a unas posibles elecciones municipales:

“Hay que enfrentarse con unas elecciones tan importantes como las municipales a partir de la experiencia obtenida en los últimos comicios. Y esta experiencia nos muestra que aquí en nuestra provincia nuestro mayor contrincante, referido al espacio electoral que nuestro partido ocupa, no es el P.S.O.E., ni A.P., sino el Centro Independiente del Sr. Ortí Bordás. Este señor que durante años sólo se ha acordado de nosotros cuando necesitaba el voto de los castellonenses para ser elegida, ayudado (todo hay que decirlo) desde Madrid y aún más desde esferas de poder próximas a U.C.D., maneja todos los grandes resortes de poder de nuestra provincia. Vosotros mismos os habréis dado cuenta de la ayuda descarada que este “franquista” ha recibido en la campaña de los grandes prebostes provinciales. Como hace poco decía una revista: “En esta operación (la de su elección) han actuado desde Grangel Presidente de la Diputación..., hasta numerosos alcaldes, secretarios y alguaciles de pequeños pueblos y otros no tan pequeños como Morella. El resultado: bajísima votación en los pueblos grandes y ochenta y noventa por cien de los votos en algunos pequeños pueblos como Montán y Chodos. A partir de esta realidad debemos tener en cuenta que todas estas maniobras volverán a parecer con mucha más fuerza en las próximas elecciones municipales. Creo, que nuestro principal objetivo es neutralizar este peligro “centrista” (...). ¿Qué hacer? (...)

- 1) Desmontar todo el aparato franquista que el C.I. tiene montado en nuestra provincia. Para ello es ineludible la exigencia del cese inmediato del gobernador, del presidente de la diputación y del alcalde de Castellón (...)

²⁵ J. M. Ortí Bordás, *op. cit.*, pp. 356-359.

²⁶ V. J. Más, *El camino liberal de Enrique Monsonís*, Vila-Real, 2000, pp. 124-125.

- 2) Organizar una amplia y vasta campaña de candidaturas centristas en toda nuestra provincia. Una posible forma de organización sería el nombrar apoderados de U.C.D. como inspectores de cinco a diez pueblos de la provincia (...)²⁷.

De hecho, a pesar de ser diputado por Castellón y a pesar de que más adelante, por lealtad a Suárez según sus propias palabras, Ortí Bordás acabó por integrarse en UCD²⁸, nunca mantuvo vínculos políticos (oficialmente, al menos) con UCD-Castellón.

Una vez definidos los grupos que concurrirían unidos bajo las siglas de UCD, había llegado el momento en el que iban a configurarse las listas electorales y, por tanto, al punto de inicio de los juegos de poder propios de la política. Así, aunque la decisión última correspondía a Calvo Sotelo, los componentes de la futura UCD-Castellón se decidieron por una lista heterogénea en la que el número uno sería E. Monsonís, del PDLPV, y el número dos E. Beltrán, procedente de PPRV. A partir de aquí los democristianos obtendrían la tercera posición, los socialdemócratas la cuarta y los populares también una quinta posición²⁹ (finalmente el orden de los tres candidatos fue: J. M. Borrás Martínez, Fernando Latre David y M. Pallarés Pallarés³⁰). Para el Senado

²⁷ José Martí Ortells (interventor-apoderado por UCD en Castellón en las elecciones generales de 15 de junio de 1977), carta a E. Monsonís, 14 de julio de 1977, APEMD.

²⁸ J. M. Ortí Bordás, *op. cit.*, p. 364.

²⁹ E. Monsonís, *Memorias Incompletas*, p. 86.

³⁰ Diario 16, 10 de mayo de 1977, en www.march.es/ceacs/biblioteca/proyectos/linz/PDatos.asp?Reg=r. Consultado 20 de junio de 2012. Las listas completas de candidaturas quedarían así (en el caso de erratas, proceden del documento original): A.P.—Congreso: José María Segarra Breva, Nicolás Pérez Zalameiro, Ana María Pérez Palacio, Antonio Fernández Olleta, Joaquín Borrás Lloréns; Senado: Sebastián Carpi Vilar, Vicente García Arquimbau, José María Melis Saera. PCE.—Congreso: Domingo Moreno, Gonzalo Blay, Vicente Devis, Tomás Fraga, Juan Gómez. PSPV.—Congreso: Rafael Menezo, Vicente Pitarcha, Juana Coronado, Francisco Martínez Abellaneda, Julia Domingo; ALIANZA SOCIALISTA DEMOCRÁTICA. Congreso: José Martínez de Velasco, Leandro Blay Ferrus, Fernando García Fernández, Hipólito Perales Var, José Arciles Providencia. Senado: Juan Ribo Cebrián, José Romero García, Cándido Domínguez Mico; UNIDAD SOCIALISTA (PSP-FPS).—Congreso: Enrique Linde Paniagua, José Antonio Gorra Cillero, Juan Luis Iturralde Pa-ches, Carlos Ruiz López, Francisco Soto Duato. Senado: Javier Tárrega Bernal; FUERZA NUEVA.—Congreso: José María Arbaiza Sebastián, Vicente Alós Ferrando, Fernando Vera Ortell, Eloy Segura Folch, Bartolomé Avutes Marín; PARTIDO SOCIAL REGIONALISTA.— Congreso: José María Febrer Callismo, Antonio Castillo González, Arturo Clemént Faet, Ángel Suárez Martínez, Josefa Cristina Valvey Arias. Senado: Macario Guardilla Cucala, Pedro Papa Ano; FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS_ Congreso: Mario Ureña Zaplana, Fernando Peña Pérez, María Ángeles Pino Gil, Pascual, Francisco Torresavila, José León Ubedo. Senado: María Suárez Vázquez, Juan Blasco Porear, Manuel Borray Mondragón; GRUPO INDEPENDIENTE DE CENTRO. -Congreso: José Miguel Ortiz Bordas, Manuel Breva Ferrer, Vicente Mirar Morella. Manuel Albiol Llórens, Margarita Sanfeliú Montoliu. Senado: José Guallar Segarra, Germán Reguillo Simón, Vicente Bordils Ramón; FRENTE DEMOCRÁTICO DE IZQUIERDA.—Congreso: Miguel Villalta Sebastián. Fernando Cardona Vilar, Domingo Navarro Rollo, Marcelino González Alfao, José Antonio Ruis Salcador; FRENTE POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES.—Congreso: José Gabriel Moya, Severino Rodríguez Hurtado, Antonio Masía Palmer, José Vicente Mundo, Ramón Puig Puigcerver. UNION DEMOCRÁTICA DEL PAÍS VALENCIA.—Congreso: Enrique Monsonís Domingo, Enrique Beltrán Sanz, José María Borrás Martínez, Fernando Latre David, Miguel Pallares Pallares. Senado: Virgilio Oñate Gil, Joaquín Gar-nos Gaudia, José Antonio González Monte-roso, Ángel

la candidatura debía tener mayoría democristiana con tres puestos destinados a compensar su lugar en el Congreso³¹ (de los cuales sólo se mantuvieron dos: Virgilio Oñate Gil y Ángel Mateo López). Sin embargo, en el último momento se incluyeron dos nombres, que además, liderarían la lista, Joaquín Farnós Gauchía procedente del PPRV y José Antonio González Monterroso por el sector liberal. Según relata Monsonís, para entonces ya se había hecho con el control de la coalición y “consentía” maniobras electorales de este tipo para intentar compensar a todos los grupos³². Faltaba, sin embargo, la ratificación nacional:

“Mientras Calvo Sotelo tomaba su decisión, le llegó un mensaje de la satisfacción que causaría en Europa que demócratas sin contaminación franquista encabezaran algunas listas sobre todo si la alternativa era algún destacado franquista. Calvo Sotelo captó el mensaje y me conformó como nº 1. A Ortí le dio la alternativa de hacer lista aparte con el apoyo oficial”³³.

Como ocurrió en tantos otros lugares, la campaña de UCD de Castellón fue dura, entre otras cosas, porque carecían de la planificación necesaria, y que les aportaría la experiencia. Además, las fuentes de financiación eran escasas, si bien es cierto que era posible lograr un crédito para llevarla a cabo; en Castellón la campaña necesitó la ayuda de Promobanc. La campaña en sí misma parecía estar basada en dos pilares: UCD como sinónimo de Suárez; los votantes debían conocer a cada uno de los candidatos que presentaban. Por eso, el mensaje principal se resumía en el eslogan: “La Presidencia del Gobierno tiene las cosas claras para Castellón. Lea cuál es la candidatura de Suárez en Castellón”; al lado, el símbolo y nombre completo de UCD. Esto se completaba con anuncios individuales de cada candidato, especialmente, para el Senado: Ángel Mateo López, Joaquín Farnós Gauchía, José Antonio González Monterroso. Y, debajo de la foto, el texto “Candidato al Senado de Unión de Centro Democrático”. A veces, el candidato trataba de individualizarse con frases particulares, como González Monterroso con “Para defender desde el Senado una Seguridad Social más completa y más humana”. Suárez no fue ni una sola vez a Castellón en todo el tiempo de campaña, como tampoco fue al resto de provincias españolas pero, curiosamente, esto fue interpretado por Monsonís como una prueba de que no contaban con el apoyo del presidente de UCD³⁴.

Se llevaron a cabo un mínimo de tres a cinco mítines diarios, que incluso podían ser protagonizados por las mismas personas. A modo de ejemplo, el último domingo antes de las elecciones, es decir, el día 12 de junio, había programados cinco mítines de Manuel Ripollés Amela y Fernando Latre David: a las 12 de la mañana en La Mata de Morella, a las 13:00 en Olocau, a las 16:30 en Portell de Morella, a las 18:00 en Cíntorres y a las 19:30 en Forcall. Como recuerda Monsonís, “la campaña fue de

Mateo López. INDEPENDIENTES. —Congreso: Laura Pastor Collado, José Manuel Miralles Pliment, José Sos Sancho, Carlos Villar Llop, Alejandro María Gil Horta. Senado: Alberto Quero Domingo.

³¹ E. Monsonís, *Memorias Incompletas*, p. 86.

³² *Ibíd.*, p. 86.

³³ *Ibíd.*

³⁴ *Ibíd.* p. 75 y pp. 86-87.

notable desgaste para todas las formaciones políticas, que tuvieron que recorrer durante 21 días todas las poblaciones de la provincia”³⁵. El acto final, como no podía ser de otro modo, se llevó a cabo en la ciudad de Castellón de la Plana, en el Teatro Principal. Aunque en la campaña participaron muchos de los miembros de UCD-Castellón, hubo especial protagonismo de quienes encabezaban la lista, quienes, entre otras cosas, aportaban experiencia con la prensa o capacidad para desarrollar el programa político.

Finalmente, de un censo de 283.161 votantes³⁶, PSOE³⁷ obtuvo dos diputados para el Congreso (Vicente Antonio Sotillo Martí y Palmira Pla Pechavierto³⁸, 69.976 votos) y tres senadores (Ernesto Fenollosa Alcaide, 69.710 votos; Enrique Marco Soler, 69.260 votos; Fernando Flors Goterris, 64.529 votos), mientras que UCD obtuvo dos diputados (Enrique Monsonís Domingo y Enrique Beltrán Sanz, 84.115 votos) y un senador (Joaquín Farnós Gauchía, 53.869 votos). A los diputados castellanenses se sumaba José Miguel Ortí Bordás con su Candidatura Independiente por Castellón.

Éste es probablemente el momento en el que empieza a estructurarse el proyecto de UCD en Castellón, aunque siempre bajo la dirección y supervisión de Monsonís y, por extensión, de la facción liberal del partido. Frente a los liberales, los populares se consolidaban como la gran fuerza de oposición interna. Mientras tanto, como parte del proceso de unificación, se clausuró la sede provincial del PDLPV coincidiendo con la inauguración de la sede de UCD-Castellón en la Calle Mayor, número 73, de Castellón de la Plana³⁹. Oficialmente Enrique Monsonís y Enrique Beltrán colaboraban en la dirección del partido, como demuestra el hecho de que ambos firmaran las cartas de agradecimiento dirigidas a colaboradores del partido; la plantilla de dichas cartas incorporaba ambas firmas:

“Estimado amigo: Queremos aprovechar la ocasión para testimoniarte nuestro más sincero agradecimiento por tu colaboración para nuestra candidatura, Unión de Centro Democrático. Pasado ya el complejo periodo electoral, que culminó con un magnífico resultado, en cuya consecución has colaborado de forma importante, esperamos tener próxima ocasión de encontrarnos personalmente. Firmado: Enrique Monsonís y Enrique Beltrán”⁴⁰.

Por lo que a la estructura organizativa se refiere, es interesante recordar las palabras de Gunther, Sani y Shabad a propósito de la tipología de partido que inspiró la UCD:

³⁵ E. Monsonís, *Memorias incompletas*, p. 124.

³⁶ ABC, 17 de junio de 1977.

³⁷ Votos del Congreso procedentes de <http://www.historiaelectoral.com/e1977.html>. Consultado el 30 de junio de 2012; los mismos datos aparecen en *Mediterráneo*, 24 de junio de 1977. Votos del Senado procedentes de www.senado.es. Consultado el 18 de junio de 2012.

³⁸ Antonio Sotillo Martí es actualmente profesor de Derecho de la *Universitat de València*. Palmira Pla fue maestra durante la II República en Teruel y tras el inicio de la Transición compaginó su labor política con su trabajo como pedagoga y maestra. Abandonó la política tras la aprobación de la Constitución (*El País*, 30 de agosto de 2007). En mayo de 2007 la *Fundación Bernardo Aladrén* de Zaragoza publicó su trabajo *Memorias de una vida*. Falleció en agosto de 2007 en Castellón.

³⁹ E. Monsonís, *Memorias Incompletas*, pp. 90-91.

⁴⁰ APEMD.

“Por otra parte, puede apuntarse que no existe ninguna incompatibilidad intrínseca entre las estrategias y las actividades de los modernos partidos *catch-all* y la creación de una amplia base de militantes con la obligación de cotizar. (...) Rafael Arias-Salgado y Adolfo Suárez, al montar la estructura organizativa de UCD, estaban más convencidos de las potenciales ventajas de una amplia base de militantes de lo que pudieron estarlo respecto a la opinión convencional según la cual los partidos *catch-all* burgueses deberían de conformarse con una simple estructura de cuadros”⁴¹.

En Castellón, como en el resto de España, esto pasaba por formar comités en todas las localidades, tarea a la que también contribuyeron, de nuevo, varios de los miembros de la Ejecutiva de UCD-Castellón⁴². Para esta tarea se contaba también con la inestimable ayuda del Gobierno Civil de la provincia, especialmente tras el relevo de Pablo Martín Caballero⁴³ por Juan José Izarra del Corral en agosto de 1977⁴⁴. Entre los comités que se formaron en este primer momento destacan el de Castellón ciudad, Burriana y Nules. Tampoco debemos olvidar que una de las estrategias de institucionalización del partido, consistía precisamente, en el “reclutamiento de individuos que operasen como elites locales en las corporaciones municipales, cuya democratización estaba próxima”⁴⁵. Curiosamente, a diferencia de lo que ocurrió con sus homólogos alicantinos y valencianos, los centristas castellanenses optaron por una distribución geográfica basada en los nueve distritos electorales⁴⁶ y no en comarcas: Albocácer, Castellón, Lucena, Morella, Nules, San Mateo, Segorbe, Vinaroz y Viver⁴⁷.

Finalmente, podemos afirmar que los contactos de Monsonís, Beltrán y Farnós (los tres parlamentarios centristas) mantenían con los miembros de los comités locales y sus afiliados –como una forma de mantenerlos informados y vinculados al partido–

⁴¹ R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *op. cit.*, p. 153.

⁴² Entrevista personal con E. Beltrán Sanz y familiares, junio de 2012.

⁴³ P. Martín Caballero nació en Morales de Toro (Zamora) el 27 de enero de 1936. Se licenció en Derecho y se diplomó en comercio exterior; también fue letrado sindical. Posteriormente, desempeñó el cargo de delegado provincial de Sindicatos en Córdoba, Murcia y Vizcaya. En 1976 fue nombrado Gobernador Civil por Castellón y Jefe provincial del Movimiento. Tras su cargo en Castellón, pasó al Gobierno Civil de Badajoz y de Tenerife (éste último en junio de 1979). *EL PAÍS*, 16 de junio de 1979.

⁴⁴ J. J. Izarra del Corral nació el 26 de marzo de 1940 en Alcalá de Henares (Madrid). Se licenció en Derecho por la Universidad Complutense y pertenece al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo. De hecho, ocupó el puesto de Inspector de Trabajo en la Delegación de Trabajo de Guipúzcoa de 1965 a 1970. Fue Delegado Provincial del Ministerio de Trabajo en Ceuta de 1970 a 1972, en Ciudad Real de 1972 a 1975 y en Álava de 1975 a 1977. Después fue Gobernador Civil de Castellón de 1977 a 1980, de Murcia en 1980 y de Vizcaya de 1980 a 1981 (<http://www.march.es/ceacs/biblioteca/proyectos/linz/Herramientas/PDF/personajes.pdf>. Consultado el 10 de julio de 2010). En 1981 pasó a ocupar el puesto de Subsecretario del Ministerio del Interior y de 1983 a 1999 ejerció profesionalmente la Abogacía. Desde abril de 1999 fue Secretario General de la Gerencia de Infraestructuras de la Seguridad del Estado y desde septiembre del año 2000, Director General de Infraestructuras y Material de la Seguridad (<http://www.elmundo.es/nacional/consejoministros/2000/09/20000929.html>. Consultado el 10 de julio de 2012). Cesó en el cargo en junio de 2004 (BOE, 8 de junio de 2004).

⁴⁵ R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *op. cit.*, p. 155.

⁴⁶ V. Llombart, entrevista personal, julio de 2012.

⁴⁷ APEMD

eran frecuentes. A modo de ejemplo, podemos citar la reunión con el comité local de Castellón ciudad el viernes 29 de julio de 1977, a la cual acudió un centenar de personas, aproximadamente⁴⁸. La opinión de los miembros de UCD-Castellón parece muy clara al respecto (el subrayado es mío):

“Cuando resulta obligatorio gobernar en base a un programa de promesas, con perspectivas fundamentalmente de futuro, inmersos en una plena realidad actual muy desfavorable, sin posible alivio inmediato y aún poco probable a corto plazo, con evidente congelación del nivel socio-económico previsto en la época triunfalista y, en cualquier caso, deseable, sin la colaboración suficiente de las neoestructuras que se van institucionalizando al albor nuestra democracia todavía joven y con la oposición continua y manifiesta de amplios sectores amparados en el inmovilismo, se hace absolutamente imprescindible ganarse los que justamente se viene denominando credibilidad popular. En otros términos un amplio voto de confianza, lo más mayoritario posible, a las alternativas políticas, económicas y social que nuestro gobierno actual ha ofrecido públicamente tras difíciles e importantes pactos (...). Pues bien, aún a riesgo de ser tachado de optimista a mí me parece evidente que tal voto de confianza está, en principio, concedido. (...). Se han de poner “todos” los medios necesarios y hacerlos servir de manera continuada y con presión progresiva en el transcurrir del tiempo. (...). Por todo ello considero que no es posible permitirse un descanso fácil o gratuito. Hay que seguir gobernando con decisión y transparencia, al hilo del sentir popular, solidarizándose públicamente con los tradicionalmente oprimidos y desmantelando incansablemente los refugios de arcaicos e injustos opresores”⁴⁹.

Por tanto, por hacer un breve balance de la evolución de UCD-Castellón hasta este momento, diremos que la situación que encontraremos en este primer periodo parte de un grupo fuerte liderado por el liberal E. Monsonís (con el apoyo inestimable de M. Tarancón) y un grupo de menor fuerza en el que destacaban los populares del PPRV con E. Beltrán y J. Farnós. Dentro de las tareas asignadas para este primer periodo está la transformación de esa estructura prácticamente inconexa de la que se partió hacia una red articulada de comités locales que pudieran servir de apoyo para la consolidación de la UCD y que encajaba perfectamente con los propósitos de la Secretaría General de superar las diferencias propias de una coalición electoral.

En julio de 1977 el nombramiento de Monsonís como asesor de Abril Martorell cambió la perspectiva política de la UCD en Castellón. A la hora de preguntarnos por las razones para este nombramiento, debemos tener en cuenta que no sólo Monsonís, sino también otros políticos centristas valencianos pasaban a menudo por el despacho de Abril Martorell en Paseo de la Castellana, a fin de obtener ayuda o solventar situaciones adversas para la provincia que representaban⁵⁰, por lo que Abril Martorell conocía personalmente a buena parte de sus compañeros de partido; además, estas visitas servían para establecer vínculos propios, de naturaleza asimétrica pero recíproca (en el sentido de que el beneficio que unos y otros pueden obtener en el intercambio

⁴⁸ *Mediterráneo*, 31-VII-1977.

⁴⁹ J. A. González Monterroso (miembro de la Ejecutiva de UCD-Castellón), *Mediterráneo*, “¿Cómo se gana la credibilidad de los pueblos?”, 6-XII-1977.

⁵⁰ J. Lamo de Espinosa, entrevista personal, mayo 2012.

depende del poder que cada gestor controla) y de importancia inestimable en la distribución de incentivos selectivos⁵¹. Por otra parte, el nombramiento coincide en el tiempo con las diferencias surgidas entre los representantes de UCD-Alicante, UCD-Castellón y UCD-Valencia por la representación regional, que recayó en Monsonís⁵²:

“Aquí me estoy ocupando de hacer partido. Tengo contacto directo con Suárez y soy coautor del sistema interno del partido. Esta misma semana constituimos el Comité Ejecutivo con un miembro de cada región española, elegido por los parlamentarios de cada región. En las elecciones previas, en la presentación de terna he obtenido 12 votos de 14, y los que me siguen 8 y 7 respectivamente, también sobre 14. Ello hace probable mi elección. Eso me supone despacho directo con Suárez y con Abril Martorell, que desde el Gobierno se ocupa de cuestiones políticas. A mí me dan risa y casi miedo estos ascensos tan rápidos de funciones”⁵³.

A partir de aquí podemos trazar hipótesis sobre si Abril decidió ocupar a Monsonís fuera del territorio valenciano para evitar nuevos conflictos, si decidió reservar el desarrollo de un órgano regional para un proyecto (personal) posterior, o si sencillamente, quedó impresionado por la evidente franqueza de Monsonís; pero en cualquier caso, tras la reunión que Abril Martorell y Monsonís mantuvieron para intentar apaciguar la situación, el vicepresidente del gobierno propuso a Monsonís que fuera su asesor y éste aceptó⁵⁴. Entre las propuestas que Monsonís envió a Abril Martorell podemos mencionar un proyecto de reglamento para el grupo parlamentario inspirado en Alemania Occidental⁵⁵, así como un plan estratégico para la captación de nuevos miembros de UCD⁵⁶.

Como consecuencia natural de la colaboración entre ambos, Monsonís tuvo que repartir su tiempo entre Madrid y Castellón, aliviando un poco su control sobre la formación provincial. Pero, paradójicamente, contar con la confianza de Abril Martorell, de manera más o menos implícita, también sirvió para afianzar un *status quo* en el que ya dominaba. En realidad, esto tiene toda la lógica si lo analizamos desde la óptica de la jerarquización del poder: Si Duverger nos habla de los círculos concéntricos para explicar la distribución de los destinatarios de los incentivos selectivos⁵⁷, parece lógico pensar que existe una presión para aumentar las diferenciaciones internas⁵⁸. Traducido a UCD-Castellón, esto significa que, teniendo en cuenta las áreas de incertidumbre o de poder que manejaba Abril Martorell, bien fuere por el deseo de tener

⁵¹ A. Panebianco, *Modelos de partido*, Madrid, Alianza Universidad, 1990, p. 41 y p. 64 y ss.

⁵² En sus memorias Monsonís se refiere a esta representación como UCD-Regional. E. Monsonís, *Memorias Incompletas*, p. 76.

⁵³ Carta de E. Monsonís a Asunción del Barrio, 20 de julio de 1977, APEMD.

⁵⁴ *Ibíd.*

⁵⁵ Carta de E. Monsonís a L. Calvo Sotelo y F. abril Martorell, 5 de agosto de 1977, APEMD.

⁵⁶ Carta de E. Monsonís a J. Lamo de Espinosa y F. abril Martorell, 8 de agosto de 1977, APEMD. Lamentablemente, no ha aparecido ninguna copia de estos documentos por el momento, únicamente las cartas en las que Monsonís comenta que los ha enviado a Abril Martorell.

⁵⁷ M. Duverger, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura económica, 1965, p. 120.

⁵⁸ A. Panebianco, *op. cit.*, p.74. Más cuestionable es la afirmación de Panebianco de que los incentivos organizativos (que tienen que ver con los fines de los partidos) generen más lealtades que los incentivos selectivos. *Ibíd.*, pp. 41-42.

mayores oportunidades de ser parte activa en la consecución de los fines del partido, bien porque, como en un sistema burocrático, el posicionamiento en la estructura jerárquica es fundamental para ascender, lo cierto es que la cercanía a Abril Martorell facilitaba una posición ventajosa en los juegos de poder “horizontales”, es decir, entre “iguales”. En cualquier caso, la relación de Monsonís con respecto de sus compañeros de partido difícilmente puede ser definida como una relación “vertical”, es decir, aquella que se establece de forma natural entre un líder y sus seguidores. En opinión de la autora de esta tesis, estaba más cercano a la idea de un *primus inter pares*.

Adelantando acontecimientos, podemos decir que fue a través de esta incipiente relación entre Abril Martorell y Monsonís como le llegó la propuesta de incorporarse al núcleo de Castellón a otro de sus principales protagonistas (a partir de 1979), J. Lamo de Espinosa, quien había desistido de presentarse como candidato por Valencia –su familia estaba unida por un vínculo muy intenso con la valenciana localidad de Requena– por consejo de Abril Martorell y, tal vez, de Suárez⁵⁹. Pero, quizá inspirado por una sugerencia de Monsonís, acabó presentándose por Castellón en 1979:

“¿Cómo llego a Castellón? ¿Qué avatares me conducen a esta provincia? Desde luego la conocía bien. (...). Durante el escaso tiempo –julio 1977 a febrero 1978- que permanecí en Castellana 3, como Subsecretario adjunto al Vicepresidente 3º, me visitaba a menudo Enrique Monsonís. Hombre listo, taimado, ladino, astuto, cazurro y al mismo tiempo curtido en mil trabajos, con una buena esperanza de vida en Alemania y engarzado en el partido liberal de Garrigues. Una tarde de aquellas me planteó la posibilidad de ser candidato por Castellón. Al decirle yo que aspiraba a Valencia me dijo: “*Fernando nunca querrá llevarte de número dos*”. La afirmación era obvia... él lo sabía porque era su emisario... Quizás el oírse a un tercero me hiciera meditar aquella noche sobre la propuesta”⁶⁰.

Por otra parte, desde el punto de vista formal, aunque en Castellón no se hubiese iniciado el desarrollo de una infraestructura de partido como tal en esta etapa inicial, sí había una dirección provisional a la espera de convocar la Asamblea provincial correspondiente. La Presidencia provisional recaía en E. Monsonís para disgusto de los populares, que, probablemente animados por sus homólogos valencianos, no renunciaban a intentar resquebrajar el control de Monsonís. Esto posiblemente suscitó que Monsonís intentara devolver a Promobanc inmediatamente el dinero prestado para la campaña centrista en Castellón “con la bonificación de votos y escaños”⁶¹, a fin de evitar el control que la entidad financiera pudiese ejercer sobre ellos.

Pero además, este contexto nos ayuda a entender cómo Monsonís perdió su Presidencia del Comité provisional de UCD-Castellón en la primavera de 1978. Así, en 1978 se produjo la votación de miembros para el Consejo del País Valenciano. La propuesta del partido era presentar a Beltrán por UCD-Castellón. Sin embargo, en lugar de Beltrán fue elegido Monsonís, quien contó con el apoyo del PSOE y el de los

⁵⁹ J. Lamo de Espinosa, memorias en curso de publicación.

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ *Ibíd.*, p. 90.

liberales valencianos. Si como ya vimos, Muñoz Peirats y Noguera de Roig fueron expedientados por eso, lo mismo ocurrió con Monsonís. Pero además, se cuestionó la Presidencia de Monsonís, hasta el punto que se establecieron tres posibles candidatos para el puesto en la reunión del Comité provincial de 31 de marzo de 1978: Farnós, Beltrán y Monsonís. La votación quedaba aplazada, y finalmente, en la reunión del 7 de abril –a la que Monsonís no pudo acudir– se decidió que el Presidente saldría de la votación interna de los tres candidatos, en la que lógicamente, se encontraría en desventaja frente a los otros dos compañeros, miembros ambos del PPRV. Antes de que se llegara a una resolución, Monsonís declaró en prensa que no aceptaba la decisión de un comité que tenía carácter provisional a la espera de convocar la asamblea provincial⁶². El conflicto, acabó efectivamente, con una remodelación interna que se presentó sorprendentemente, antes de la celebración de la I Asamblea Provincial el 27 de septiembre de 1978. De este modo, la Asamblea, en la que iba a estar presente el nuevo gobernador civil, Izarra, y un representante de la Ejecutiva Nacional (Rafael Calvo Ortega en este caso⁶³), se pudo dedicar íntegramente a la elección de compromisarios para el I Congreso nacional de UCD.

En esta remodelación del Comité Ejecutivo Provincial que, como avanzábamos, se presentó oficialmente en una reunión de Trabajo en el Hotel Mindoro el 8 de agosto de 1978, se optó por una solución que contentase a todas las facciones del partido⁶⁴: E. Beltrán fue nombrado presidente provincial y González Monterroso y Ripollés, vicepresidentes. Los otros dos hombres fuertes de la provincia se repartieron la Secretaría, de modo que E. Monsonís se hizo cargo de la Secretaría Política y J. Farnós la Secretaría Ejecutiva. Las otras subsecretarías de Formación, Información, Acción electoral, Organizaciones cívicas, Economía y Cultura, recaerían en V. Albiach, M. Tarancón, J. Albella Serra, F. Latre David, Pedro Gozalbo Herrero, Rafael Farnós Michavila y V. Vila Lambies. Además, J. Bautista Ríos Martínez entró en la Ejecutiva para llevar la Gerencia. Entre los vocales destacaban Jaime Benet Bellver, José María Borrás Martínez y Miguel Pallarés Pallarés. Monsonís ya no recuperó la Presidencia, entre otras cosas, porque ya estaba planteándose otros objetivos⁶⁵, pero buscó otras maneras de encaminar el partido a través de la Secretaría.

Por lo que a la gestión de esta crisis se refiere, en comparación con UCD-Valencia, podemos ver mucho más claramente el resultado de una estrategia

⁶² *EL PAÍS*, 19-IV-1978. http://elpais.com/diario/1978/04/19/espana/261784823_850215.html. Consultado el 6 de mayo de 2012.

⁶³ *Mediterráneo*, 26-IX-1978. Como se recordará, la Asamblea de UCD-Valencia había tenido lugar varios meses antes, en abril.

⁶⁴ Las referencias a la Asamblea proceden del artículo de V. Farnós, publicado en el diario *Mediterráneo*, el 14-IX-2003. Sobre esta Asamblea, V. Farnós apunta dos hechos interesantes: que contó con el beneplácito de Abril Martorell y que fue próxima a la renovación de la ejecutiva de Castellón ciudad en la que entró Carlos Fabra Carreras.

⁶⁵ V. Llombart, entrevista personal, julio de 2012.

consociacional de los conflictos⁶⁶, como se hace evidente en el reparto de los puestos de poder, que tuvo ya un precedente en la confección de las listas electorales de 1977. Es decir, tanto en aquella ocasión como en ésta, hay una distribución que contenta a las diferentes facciones de UCD-Castellón, lo que, por un lado, libera de conflictos la estructura provincial, por otro, ayuda a mantener la imagen pública de unidad de la UCD y, como consecuencia, permite dedicar mayores esfuerzos a otras áreas.

5.3.- Año de elecciones, año de cambios: UCD-Castellón desde 1979

A pesar de ser un periodo de relativa calma, realmente el tiempo transcurrido entre la I Asamblea provincial de UCD-Castellón (septiembre de 1978) y las elecciones generales de 1 marzo de 1979 sirvió para que la estructura externa de la formación se fuese transformando paulatinamente. Para comenzar, 1979 fue un año de muchos cambios en la UCD nacional. Recordemos que fue el año en el que se celebraron los primeros comicios generales no constituyentes, a los que se presentaron, por primera vez, muchos de los gestores más importantes del Gobierno o de UCD; además, todos no podían presentarse por Madrid, de modo que había que buscarles acomodo y, visto desde otra óptica, resultaba tremendamente útil para hacer más visibles a los candidatos de la UCD, homogeneizar criterios organizativos a partir de las directrices de la Secretaría general del partido, ayudar a someter a las ejecutivas provinciales más problemáticas y, como ventaja añadida, diluir la influencia que los partidos de la coalición tenían sobre el grupo parlamentario⁶⁷. En este “baile” podemos encontrar casos para todos los gustos: desde personas que realmente sí pertenecían a la provincia, pasando por cuneros con ciertos vínculos con la provincia destino, hasta llegar a candidatos que nada tenían que ver con la provincia que iban a representar⁶⁸.

Por otra parte, llegado el momento de confeccionar las nuevas listas electorales, se hizo evidente que la influencia del núcleo organizador de UCD ha ido creciendo notablemente –vinculado al Gobierno y a Suárez, si se quiere expresar así– en detrimento de los partidos de la coalición, de modo que poco a poco, se fueron desplazados gestores incómodos, que sí aportaban apoyos financieros, locales y electorales, pero cuya contribución se consideraba mínima en comparación con el potencial que podía alcanzar el partido una vez consolidado. Por tanto, en 1979 muchos de los procesos que antes se dirimían en las provincias estaban más jerarquizados y organizados en función de patrones y pautas de actuación, teóricamente comunes a toda España y dirimidos por la Secretaría general⁶⁹.

⁶⁶ Como expusimos en el cap. 1 de la tesis que aquí se presenta, C. Huneus expuso magníficamente el desarrollo y la resolución de los conflictos en UCD a través de la estrategia consociacional, especialmente útil hasta 1979. C. Huneus, *op. cit.*, pp. 14-15, 131-139 y 191-220.

⁶⁷ R. Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012.

⁶⁸ F. Jáuregui, M. Soriano, *La otra historia de UCD*, Madrid, Emiliano Escolar Editor, 1980, pp. 169-183.

⁶⁹ Obviamente, esto requería de un esfuerzo extraordinario del secretario general y sus colaboradores: “Yo me dejé la piel; yo le puedo dar como dato, yo me recorrí España. Creo que soy el único español que

Castellón no permaneció ajena a todo este ajeteo, pues, como hemos comentado líneas atrás, en 1979 Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin decidió incorporarse a la UCD de Castellón como cabeza de lista electoral⁷⁰. El nuevo candidato ya conocía la provincia de periodos anteriores:

“Desde luego la conocía bien. Había pasado algunas semanas de vernos anteriores en el Hotel del Golf pues Benicassim era un lugar divertido y yo contaba con numerosos amigos valencianos allí. Más tarde, ya siendo ingeniero agrónomo, Benjamín Muñoz, que había comprado una importante finca de almendros cerca de la presa de Onda sobre el Mijares que pretendía transformar en naranjos, me encargó dicho proyecto y estuve durante más de un año viajando a Castellón con él para visitar aquella finca, hacer mediciones, tomar analíticas del agua y de los suelos, etc. (sic) No me era, pues, desconocida. También había dado alguna lección e en el centro de Peñíscola cuando éste era dirigido por Adolfo Suárez”⁷¹.

Pero, aun así, tuvo que enfrentarse a los recelos naturales que se suscitan ante un líder que no procedía de las mismas filas que sus compañeros de Castellón, un independiente poderoso:

“Mi llegada a Castellón no fue muy bien acogida. Era “cunero” y de Valencia...por demás. Y encima de Requena... Había un viejo contencioso entre los “viñedos híbridos” de Castellón y el resto de España, contencioso que me costó lidiar. (...). Creían que llegaría allí para no volver, no “estar”, no defender la provincia... A ello se juntó que Monsonís no jugaba limpio, mi presencia le quitaba protagonismo, ya no era el nº 1, aunque había aceptado mi situación por interés en llevarse bien con “el jefe”...No Suárez, sino Abril, como gran jefe de Valencia y su región, dado su enorme poder”⁷².

El autor de la biografía de Monsonís difiere un poco de esta versión:

“La batalla de las candidaturas se destapó en 1978. El propio Monsonís insistió a Lamo de Espinosa. A quién (sic) había conocido trabajando como asesor de Abril Martorell en Castellana, 3, para que se presentara como cabeza de lista por Castellón. Era un paso adelante para demostrar su control sobre el partido en la provincia y a la vez, ganar puntos frente a la oposición interna a nivel regional. Además, suponía un éxito personal tener en la candidatura a un Ministro como cabeza de lista. Y en el trasfondo, Monsonís tenía previsto ya ser presidente de la comunidad autónoma Valenciana”⁷³.

Para entonces Lamo de Espinosa había sido nombrado Ministro de Agricultura, por lo que es difícil pasar por alto su influencia política, especialmente en una provincia

se ha recorrido todas las capitales de provincia dos veces por lo menos, y otras muchas: a Sevilla, a Cádiz, a Valencia he ido un montón de veces, pero creo que soy el único español que ha estado dos veces en todas las capitales de provincia. Nos dejamos la piel: yo he pateado el país, pueblos, comarcas. Sólo puedo asegurar yo, que el trabajo fue enorme. Y había además mucha gente muy valiosa, como Manolo Núñez, que ha ido a muchos, desde la Secretaría de Organización y siempre arrastraba a Suarez todo lo que podía”. R. Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012.

⁷⁰ Según afirma en sus memorias, estuvo tentado de presentarse por Cuenca “provincia a la que en su día perteneció Requena y donde las gentes son muy semejantes en trato y forma de ser. Era cómoda, estaba cerca de Madrid, el carácter conquense era muy semejante, por no decir igual, al requenense y no tenía la complicación del valenciano”. J. Lamo de Espinosa, memorias en curso de publicación.

⁷¹ J. Lamo de Espinosa, memorias en curso de publicación.

⁷² *Ibíd.*

⁷³ E. Monsonís, *Memorias incompletas*, p. 145.

tan tradicional como podía ser Castellón en los años setenta. Aun así, el cambio no debía alterar el equilibrio de fuerzas, pues, además, J. Lamo de Espinosa fue muy cuidadoso al intentar no inmiscuirse en los asuntos internos de los centristas castellonenses⁷⁴. De hecho, con el transcurrir de los años, el principal aspecto que él mismo destaca sobre su relación con Castellón y los miembros de UCD, es el esfuerzo personal que hizo por conocer a fondo la provincia y beneficiarla:

“Muchas cosas tienen hoy huella en Castellón, aunque ninguna lo señale. Y ello porque no fui un cunero al uso, utilicé mi “poder” de ministro para vía Agricultura o vía otros ministerios ayudar al cambio en las infraestructuras de la vida castellonense. Y ahí debo referirme a los sondeos/pozos realizados a favor de una provincia aquejada de sed de modo permanente, a favor de su lograda universidad pero que empezó en forma de CUC, de la ordenación rural de los Valles Centrales y los discutidos “híbridos productores directos”, el tránsito de cítricos, etc. (*sic*)”⁷⁵.

Por tanto, la incorporación de Lamo de Espinosa marcó un punto y aparte en la evolución de UCD-Castellón, si bien es cierto que hubo otros cambios importantes a tener en cuenta, comenzando por la incorporación de nuevos miembros en el Comité Ejecutivo a raíz de la Asamblea provincial. Entre esos nuevos gestores destacan, por un lado, aquellos que habían sido animados por el gobernador civil como Cerdà Ferrer y Vicente Petit, y, por otro, candidatos cercanos a los líderes que ya trabajaban en UCD-Castellón, como es el caso de Benjamín Casañ, hombre próximo a Enrique Beltrán⁷⁶.

En realidad, éstas son maniobras políticas muy lógicas para el momento que vivía la formación, pues para comenzar, el nuevo gobernador civil, J. J. Izarra del Corral, estaba recién llegado a la provincia, por lo que probablemente estuviera deseoso de “anclar” potenciales aliados suyos a UCD. Pero, además tampoco podemos obviar la intensa relación que los gobernadores civiles jugaron en la transición, dirigidos en buena medida por Martín Villa, como mecanismo de construcción de UCD, pero también, como elemento de control (por ejemplo, para evitar posibles radicalismos en el partido). Y en este segundo aspecto, resultaba interesante para UCD-nacional y, especialmente, para el sector de UCD que procedía del reformismo franquista, conseguir que gestores afines adquirieran relevancia en cualquier ejecutiva provincial.

Por otra parte, Casañ parecía un político con mucho potencial que, además, venía a cubrir el vacío que iba a quedar tras la marcha de uno de los principales líderes de la formación. En efecto, la estructura de UCD-Castellón se vio inevitablemente

⁷⁴ J. Lamo de Espinosa, entrevista personal, mayo de 2012. También V. Llombart, entrevista personal, julio de 2012.

⁷⁵ Más adelante en el texto de Lamo de Espinosa se desarrolla un poco más este punto: 1.- Sondeos vía IRYDA y su empresa TRAGSA en San Mateo, Adzaneta, Vall d’Alba, Morella, Villafamés, Benicarló Y Puig de Montalgro. 2.- Un polideportivo en Albocácer, y un gran plan de obras en los Valle Centrales; 3.- Impulso a la financiación del CUC; 4.- Aprobación de ayudas de 798 millones de ptas. en 10 años para el arranque de viñedos híbridos, que estaban prohibidos por la CEE; 5.- Facilitar el tránsito de cítricos; 6.- Construcción de autovías; 7.- Aprobación de 217’4 millones de ptas. para el Hospital Provincial de Castellón.

⁷⁶ V. Llombart, entrevista personal, julio de 2012.

transformada cuando el gran rival de Monsonís, E. Beltrán, abandonó la política activa para gestionar la empresa Imepiel, que había sido nacionalizada por el Gobierno de Suárez meses atrás. De hecho, según escribió V. Farnós –hijo de J. Farnós– años después, había sido el propio Abril Martorell quien le pidió que se dedicara activamente a la empresa⁷⁷. Pero, además, está el hecho de que Beltrán se encontraba limitado en sus objetivos políticos, es decir, que de algún modo había alcanzado el techo en su carrera política, mientras que, por el contrario, tenía todavía ante sí un futuro brillante en el sector privado (fruto sin duda de una trayectoria igualmente brillante). En cualquier caso, le sustituyó el vicepresidente de mayor edad, es decir, J. Ripollés⁷⁸.

En estas circunstancias se prepararon para el aluvión electoral de 1979, comenzando por las elecciones generales de marzo de 1979. Aunque pueda sonar extraño, la injerencia de UCD-nacional sobre la confección de listas electorales en estas nuevas elecciones generales fue mucho mayor⁷⁹. Por lo que se refiere a la provincia de Castellón, iba a ser difícil conjugar tantos intereses distintos, aunque pronto se resolvió que la lista quedaría encabezada por Lamo de Espinosa, a quién ya se lo habían propuesto meses atrás:

“En las generales, Monsonís invitó a Lamo de Espinosa para que encabezara la candidatura por Castellón porque le convenía demostrar poder y prestigio dentro del partido en la provincia. Lamo de Espinosa pretendía presentarse como número uno por Valencia, sin embargo, en una reunión en casa de Monsonís, el tres de octubre de 1978, en Burriana, logró convencerle para que entrase en el Congreso como cabeza de lista castellanense.”⁸⁰.

Como decíamos, comenzaba de nuevo el pulso por las listas, cuya elaboración iba a ser complicada en toda España ya de por sí, pero además, porque había que buscar lista para todos los ministros y altos cargos que convenía “distribuir” por toda la geografía española. En Castellón la elaboración no fue excesivamente problemática, entre otras cosas, porque estuvo prácticamente dirigida por Izarra⁸¹, aunque cada uno trató de hacerlo parecer un triunfo⁸²:

“La inclusión de Lamo de Espinosa en la lista por Castellón, lejos de parecer una injerencia de Madrid en la confección de las listas, puso de manifiesto la presión de la que era capaz

⁷⁷ APEBSE.

⁷⁸ V. Llombart, entrevista personal, julio de 2012.

⁷⁹ V. Llombart, entrevista personal, julio de 2012. En realidad, tiene todo el sentido porque UCD nacional ha ido progresivamente organizándose y necesita menos de los partidos de la coalición.

⁸⁰ Aparte de la interpretación que cada uno le da, esta versión de los hechos cuadra muy bien con lo que refirió J. Lamo de Espinosa durante su entrevista en mayo de 2012.

⁸¹ V. Llombart, entrevista personal, julio de 2012.

⁸² Dicho así, podríamos pensar que no tiene mucho sentido recelar de un candidato a quien se ha buscado insistentemente. En realidad, es posible que todos intentaran obtener provecho de una confluencia de intereses detrás de la cual se perfila la sombra de Abril Martorell. En cualquier caso, una vez pasadas las elecciones, parece lógico sentir suspicacia ante un gestor que tenía “poder propio” y, por tanto, podía establecer su propio juego de intereses y desestabilizar cualquier estrategia de Monsonís. Sería similar a lo ocurrido en Valencia con Abril Martorell, por ejemplo. Pese a lo dicho, Lamo de Espinosa resultó tener poca intención de interponerse en los planes políticos de nadie, siempre que, en su opinión, no perjudicaran al partido.

Monsonís dentro del partido. No en vano, el pulso definitivo llegó a su máximo apogeo con la inclusión de José Antonio González Monterroso en la lista de UCD al Senado, contraviniendo con ello las órdenes que venían de Madrid, que incluían también a Vicente Ríos y Manuel Cerdá como acompañantes a la Cámara Alta”⁸³.

Finalmente, la lista electoral para el Congreso estaba encabezada por Jaime Lamo de Espinosa, Enrique Monsonís Domingo, Benjamín Casañ Bernal, Luís Ramón Martín Pérez y José María Borrás Martínez. Para el Senado, por Manuel Cerdá Ferrer, José Antonio González Monterroso y Juan Bautista Ríos Martínez. Es decir, para el Congreso era una candidatura que se componía de un miembro del Gobierno, además de Monsonís como hombre fuerte por la provincia, seguido de Casañ, Martín Pérez -que también estaba cercano al antiguo PPRV⁸⁴- y Borrás Martínez -quien en las elecciones anteriores había representado el ala democristiana. En el Senado, Cerdá Ferrer era, aparentemente, un hombre “impuesto” por UCD nacional y el Gobernador Civil y González Monterroso había sido aliado de Monsonís tradicionalmente.

La campaña de 1979 también presentó notables diferencias con respecto a la de 1977, comenzando por el hecho de que Lamo de Espinosa se trajese su propio equipo de trabajo desde Requena⁸⁵. Además, como recuerda V. Farnós, el hecho de que se presentasen tres candidatos al Senado en lugar de cuatro como en 1977 facilitó que cada uno de esos tres recibiera más votos⁸⁶. Finalmente, también por lo que a la estética se refiere, podríamos decir que la campaña era distinta a la de 1977 por cuanto reforzaba la idea de partido y trabajo en equipo. Por ejemplo, la candidatura de senadores por Castellón llevaba las fotos de los tres con sus respectivos nombres y debajo, simplemente, “Vota UCD”. Seguía apareciendo la imagen de Suárez, pero ya no se hacía tanto hincapié en que eran los representantes de Suárez, sino de UCD y, en cualquier caso, también aparecía la imagen de J. Lamo de Espinosa junto con los nombres de los candidatos centristas al Congreso. Y, en relación con este aspecto, se invertían un poco los términos, de modo que lo que se destacaba era, precisamente, que todos pertenecían a UCD. El eslogan hacía referencia a los logros de la transición, “sus” logros: “UCD cumple. Vota UCD” o “Vota con realismo. Vota UCD”. De hecho, podríamos incluso decir que en la identificación de Suárez con el partido ahora lo importante era el partido⁸⁷.

⁸³ E. Monsonís, *Memorias incompletas*, p. 146.

⁸⁴ Al menos, se puede deducir por su trayectoria política. Martín Pérez resultó elegido alcalde de Jérica en 1979 y en 1983, lo fue por Coalición Popular. En 1985, con su destitución por compañero de la misma coalición, Martín Pérez pasó a PDP, que en Castellón estaba liderado por Beltrán. Después se presentó a las elecciones municipales de 1986. *EL PAÍS*, 13-VI-1988. También fue Vicepresidente de la Diputación de Castellón bajo la Presidencia de Farnós en 1979. En 1991 figuraba como número diez de la candidatura por Castellón para las elecciones a Cortes Valencianas de 26 de mayo.

⁸⁵ J. Lamo de Espinosa, memorias en curso de publicación.

⁸⁶ V. Farnós, *Mediterráneo*, 14-III-2004.

⁸⁷ Pese a lo dicho, es importante dejar patente que no había una competencia de J. Lamo de Espinosa con respecto de Suárez, puesto que, en este terreno, las fidelidades políticas se mantuvieron intactas hasta la

No obstante, el espíritu de la campaña estaba muy vinculado con la manera en la que se llevó a cabo la campaña electoral de 1977: de nuevo, hubo amplia participación de los candidatos y de otros miembros de UCD-Castellón, como Vicente Petit Igual; también se repitieron los recorridos por todos los pueblos y visitas a “círculos o asilos de ancianos, bares, mercados, comidas con presidentes de cooperativas, de comunidades de regantes”⁸⁸, inauguración de locales de UCD, reuniones con afiliados, etc., además de miles de cartas a cazadores, ATS, abogados, economistas, agentes de seguros, etc. (*sic*)⁸⁹. Incluso el acto final tuvo reminiscencias de la campaña de 1977, pues se celebró en el Teatro Principal de Castellón de la Plana (aunque le siguió otro acto en Alcora a las 22h), ahora con la intervención de Petit, Cerdá, González Monterroso, Casañ, Monsonís y Lamo de Espinosa. Y coordinando toda la campaña estuvo Manuel Tarancón.

Como podemos darnos cuenta, poco a poco, UCD iba adquiriendo mayor control sobre la provincia, como demuestra el hecho de que los resultados de las generales fuesen claramente mejores que en 1977, comenzando por el hecho de que consiguieron seis parlamentarios por Castellón: J. Lamo de Espinosa, E. Monsonís y B. Casañ para el Congreso y M. Cerdá González Monterroso y Ríos Martínez⁹⁰ para el Senado. Pero, además se había mejorado el número de votos obtenidos con 111.359 frente a los 85.727 del PSOE, siendo la única de las tres provincias valencianas en la que ganó UCD; para el Senado la concentración de votos también arrojaba cifras mejores⁹¹: 110.542 para Cerdá, 103.974 para González Monterroso y 101.625 para Ríos (85435 votos para Ernesto Fenollosa Alcaide, senador electo por PSOE en Castellón).

El siguiente paso era preparar las elecciones municipales de 3 de abril; las elecciones municipales tenían un valor añadido, puesto que servirían para acceder a la Diputación y para establecer la nueva correlación de fuerzas en el Consell. Pero, además, se hizo una apuesta muy potente por controlar también el Ayuntamiento de Castellón presentando a Vicente Petit Igual como posible presidente de la corporación municipal, aunque finalmente, no se logró⁹². Sin embargo, la diferencia de concejales

retirada de Suárez de la política. J. Lamo de Espinosa, entrevista personal, mayo de 2012. En realidad, estamos asistiendo a un esfuerzo consciente por alcanzar la consolidación del partido.

⁸⁸ Muy vinculadas al burriense J. B. Ríos Martínez.

⁸⁹ J. Lamo de Espinosa, memorias en curso de publicación.

⁹⁰ Ríos Martínez no terminó la legislatura y causó baja el 15 de julio de 1982, según se publicó en el boletín del Senado. <http://www.senado.es/legis1/publicaciones/pdf/senado/bocg/I0143.PDF>. Consultado el 13 de julio de 2012.

⁹¹ <http://www.senado.es/legis1/elec.html>. Consultado el 13 de julio de 2012.

⁹² Lamo de Espinosa lo atribuye a un fallo en la elección de candidato por UCD, puesto que, en el partido se prefería a José Ripollés, Presidente de UCD-Castellón: “La UCD de Castellón quería como Alcalde a Pepín Ripollés, era el nombre deseado. Yo por mi afán de buscar personas con relumbrón intelectual no comprendí que era su bonhomía, su carácter tranquilo, bondad, su hombría de bien lo que le hacía ser el mejor candidato. Junto al gobernador buscamos a otro de perfil diferente. Lo encontramos en REPSOL y lo llevamos de candidato. Perdimos el Ayuntamiento que quizás con Ripollés nunca habría ocurrido. Fue un error”. J. Lamo de Espinosa, memorias en curso de publicación. Monsonís, como no podía ser menos, se refirió a Ripollés en sus memorias como “Presidente de la UCD en Castelló. Pedazo de pan, ilusionado

obtenidos fue mínima (12 para PSOE y 10 para UCD), entraron a formar parte del grupo de ediles algunos de los principales responsables de UCD-Castellón, como el propio Petit, J. Farnós, Albiach Nacher, Vicente Vila Lambiés (que después pasaría a ser diputado de la Diputación de Castellón como Farnós) y Abilio Lázaro (hombre vinculado a Monsonís), entre otros⁹³.

En general, podríamos decir que las elecciones municipales fueron un éxito para UCD en Castellón provincia⁹⁴, pues el partido del Gobierno obtuvo 693 concejales frente a los 262 del PSOE, señalando además, que concejales del PSOE se aglutinaban mayoritariamente en torno a los núcleos poblacionales más importantes, pero sólo superaban en número a los concejales de UCD en un distrito⁹⁵. Era el momento de prepararse para la elección a la Presidencia de la Diputación, para la que UCD contaba con 17 votos y PSOE con 7. En la reunión del Comité Ejecutivo provincial de UCD-Castellón de 13 de abril de 1979 se aprobó la relación de sus diputados que, por distritos, se distribuía de la siguiente forma:

- Distrito de Albocácer: Ismael Monfort Ferrando.
- Distrito de Castellón: José Manuel Albella Serra; Joaquín Farnós Gauchía; José Herrera Boira; Abilio Lázaro Mengod; Vicente Villar Lambiés.
- Distrito de Lucena: Jesús García Piñón; Eugenio Ponz Mondedeu.
- Distrito de Morella: Rafael Sabater Querol.
- Distrito de Nules: Ricardo Bailach García.; Ismael Darós Valls; Manuel Tarancón Fandos.
- Distrito de San Mateo: Trinidad Lavernia López.
- Distrito de Segorbe: José Prieto Torres; Julián Sanmillán Rius.
- Distrito de Vinaroz: Juan Forés Escura.

con ser alcalde Castellón y traicionado por la cuadrilla de cerebros capitolinos. Lo hizo bien como presidente provincial de UCD de Castellón. Ejemplo para quien se fía de los sedicentes amigos políticos". E. Monsonís, *Memorias incompletas*, p. 191. Sin embargo, V Farnós, hijo de J. Farnós, atribuye la victoria del socialista Antonio Tirado a la sagaz campaña, que proponía una ruptura con el pasado. V. Farnós, *Mediterráneo*, 4-IV-2004.

⁹³ . V. Farnós, *Mediterráneo*, 4-IV-2004.

⁹⁴ Datos procedentes de *Mediterráneo*, 4-IV-1979.

⁹⁵ Desglosados por distritos: Albocácer, 85 concejales para UCD y 20 para PSOE (1 diputado para UCD); Castellón, 72 para UCD y 48 para PSOE (5 diputados para UCD y 3 para PSOE); Lucena, 123 concejales para UCD frente a los 21 de PSOE (2 diputados para UCD); Morella, 83 concejales para UCD, 10 para PSOE (1 diputado); Nules, 77 para UCD, 53 para PSOE (2 diputados para UCD y 2 para PSOE); San Mateo: 38 para UCD y 28 concejales para PSOE (1 diputado para UCD y otro para PSOE); Vinaroz, 29 concejales para UCD y 31 para PSOE (1 diputado para UCD y otro para PSOE); Viver, 119 concejales para UCD y 15 para PSOE (1 diputado por UCD). *Mediterráneo*, 4-IV-1979.

- Distrito de Viver: Luís Ramón Martín Pérez⁹⁶.

En la mañana del 26 de abril de 1979 se formalizó la votación para la Presidencia de la Diputación que, como ocurrió en 34 diputaciones españolas más, recayó en uno de los hombres de UCD, J. Farnós Gauchía, quien derrotaba holgadamente al candidato socialista, Enrique Marco Soler. Martín Pérez fue elegido vicepresidente y Tarancón acabó como portavoz de la Diputación. El nuevo presidente que, como el socialista Marco, había dejado pasar la ocasión de presentarse al Senado, declaraba muy emocionado a prensa: “No quiero ocultar la profunda emoción y la viva ilusión que siento en este momento histórico, de ser el primer Presidente de esta Corporación en la nueva etapa política que está viviendo el pueblo español”⁹⁷.

El punto final en esta escalada de poder fue el momento en que Monsonís, contra todo pronóstico inicial, se hizo con la Presidencia del Consell en noviembre de 1979 en sustitución del dimitido presidente J. L. Albiñana (PSOE). No en vano había estado muy pendiente de las elecciones municipales, creando, según sus memorias, 128 listas de candidatos en la provincia⁹⁸, colocando en ellas a hombres de su confianza, como M. Tarancón, que pasó a ser teniente de Alcalde de Burriana y, más tarde, Conseller d’Agricultura, Pesca i Alimentació (1982-1983); del mismo modo, buscó la sobrerrepresentación de Castellón a la espera del momento apropiado. Huelga decir que, desde que Monsonís logró la Presidencia se harán todos los gestos posibles para destacar la importancia de Castellón provincia, comenzando por los lugares escogidos para las reuniones del Plenario en cuestiones autonómicas.

La contrapartida interna de todo este proceso es el nuevo reparto de poder que se producirá en el partido, puesto que, las dos personas que quedaban como principales líderes del partido desde los años previos, J. Farnós y E. Monsonís, lograron acceder a puestos políticos clave en la transición valenciana, pero sin que esto significase abandonar su provincia de origen, sino más bien, incrementar su poder en ella, aunque con menor presencia física en las reuniones de la Ejecutiva provincial (sobre todo en el caso de Monsonís).

El caso de Monsonís resulta emblemático, pues a lo largo de 1979 su interés político fue concentrándose cada vez más en el Consell y su problemática interna, especialmente tras lograr ostentar su deseada Presidencia en noviembre de 1979. Si bien es cierto que, aparentemente, el ascenso de Monsonís fue más un “triumfo” personal o de UCD en Valencia más que de UCD-Castellón, tras de sí Monsonís dejaba a M. Tarancón como responsable de la salvaguarda de sus intereses castellanenses. En este sentido, probablemente no se puede explicar la fuerza que Monsonís tenía en UCD-Castellón sin entender el papel de Manuel Tarancón, artífice y creador de la mayor parte del entramado político de la provincia. Si Monsonís aportaba la experiencia política de Alemania Occidental y la ideología liberal, Tarancón representaba el trabajo minucioso

⁹⁶ APEMD.

⁹⁷ *Mediterráneo*, 27-IV-1979.

⁹⁸ E. Monsonís, *Memorias incompletas*, pp. 145-146.

y un planteamiento práctico sobre lo que debía hacerse. De hecho, hacía tiempo que Tarancón era la persona que controlaba el partido a nivel interno⁹⁹.

Pero, por otro lado, Farnós obtuvo una cómoda mayoría como presidente de la Diputación y, por tanto, su área de interés dentro del partido basculaba ligeramente hacia los municipios y la Diputación. Cualquier influencia que pudiera ejercer en el seno de UCD-Castellón tenía más que ver con el apoyo que recibía de estos municipios y sus correspondientes alcaldes que con los cargos políticos que ostentaba dentro del partido¹⁰⁰. A este proceso ayudó probablemente, el nuevo cambio en Gobierno Civil de 1980, ahora dirigido por Rafael Montero Gomís¹⁰¹.

En síntesis, en UCD-Castellón había un nuevo cabeza de lista que, además, era ministro de Agricultura y contaba con el apoyo de Abril Martorell; Farnós y Monsonís, los dos “pesos pesados” del periodo anterior que quedaban en el partido centrista, habían logrado promocionarse como presidente de la Diputación de Castellón y presidente del Consell Valencià respectivamente, pero ninguno de los dos tenía fuerza suficiente como para controlar la provincia por sí mismo, y en esta lucha de poder, Lamo de Espinosa era un árbitro involuntario; además, se habían incorporado nuevos miembros que tenían sus propios intereses y no se decantaban claramente ni por Monsonís ni por Farnós. Y, mientras tanto, continuaba el proceso de articulación de UCD-Castellón dirigido por Tarancón, controlado por Monsonís, auspiciado por el gobernador civil y por Farnós en la Diputación y siguiendo las líneas maestras marcadas por UCD-nacional.

En estas circunstancias no es de extrañar, que quienes habían podido pasar desapercibidos hasta ese momento, siendo espectadores de lujo ante el evidente vacío de poder que se estaba produciendo, pensarán en seguir la corriente de los acontecimientos nacionales para consolidarse como una de las facciones fuertes (y críticas) dentro de UCD: la socialdemocracia. La Asamblea provincial de 29 de julio de 1979 fue una prueba visible de esta lucha interna de poder. En este caso 543 delegados (en representación de 71 asambleas locales) escogieron a los 22 miembros del Comité Ejecutivo y los 28 vocales del Consejo Político. En ambos casos había más de una lista propuesta, aunque en síntesis se enfrentaban dos opciones claras: una que continuaba con el reparto de poder entre liberales, populares y hombres cercanos al Gobierno Civil (los famosos “azules”) como en el periodo anterior, y otra segunda lista, presentada por Francisco Balada (alcalde de Vinaroz), más cercana a los socialdemócratas¹⁰². En

⁹⁹ V. Llombart, entrevista personal, julio de 2012.

¹⁰⁰ *Ibíd.* Probablemente, cuando Monsonís en sus memorias afirma que se intentó enfrentar a Castellón ciudad con Castellón provincia se refería a este contencioso Monsonís-Farnós.

¹⁰¹ http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/castellon/baile-de-gobernadores_174886.html, Consultado el 10 de julio de 2012. En el mencionado artículo se refiere a Farnós como un entrañable amigo y colaborador de Montero.

¹⁰² V. Farnós, *Mediterráneo*, 1-VIII-2004.

segundo plano la acción discreta de Lamo de Espinosa como mediador, junto con la actitud de Ripollés, fueron algunos de los elementos que permitieron rebajar la tensión. Visto con más detalle¹⁰³, para el Consejo Provincial había dos propuestas: la de Vicente Serra Pesudo, avalada por 345 firmas, y la de Luís López Mateo, con 123 firmas. Para el Comité Ejecutivo Provincial hubo tres listas: la encabezada por Ripollés y Tarancón, una segunda, con Balada y Martín Pérez y una última de miembros del Comité de Castellón ciudad con Hipólito Beltrán Arminio y Pedro Gozalbo Herrero.

En general, los resultados tuvieron mucho que ver con los apoyos obtenidos para la presentación de las candidaturas, de manera que la lista más votada para el Consejo Político fue la de Serra, obteniendo 21 (es decir, toda la candidatura al completo) de los 28 representantes: V. Serra Pesudo, V. Samp Pedro Guillamón, Bautista Carceller Ferrer, Sebastián Ballester Orenga, Ismael Cardona Verga, María Luisa Sánchez Martí, Domingo Peña Parreño, Luís Melchor Sanahuja, Víctor Falomir Traver, José Vicente Ríos Guinot, Carlos Taulé Bernabeu, Consuelo Roig Mániz, José Mesado Franch, Pedro Renau Peris, Vicente Carreras Franch, Miguel Zaragoza Girona, José Ávila Balado, Teodoro Sangüesa Esteban, José Luís Carbó Moliner, José María Esteller y Ernesto Macían Tomás; los siete de la otra lista fueron: Luís López Mateo, Pascual Mulet Clausell, Vicente Agut Balaguer, Carlos Fabra Carreras, Luís Miguel Torres Salamanca, Juan Ramón Ferrer Hernández y Joaquín Alejandro Guillamón.

En el Comité Ejecutivo se otorgaba la Presidencia a Ripollés y situaba a M. Tarancón en la Secretaría¹⁰⁴. Entre los vocales detacaban Lamo de Espinosa, Monsonís, Casañ, Cerdá, González Monterroso, Ríos, J. Farnós, José Manuel Albella Serra, Albiach, Eugenio Tuzón Gil, Vicente Vilar Lambies, Balada, Martín Pérez, A. Lázaro Mengod, Vicente Ramón Porcar Bigorra, Juan Bonet Tárrega, Tomás Genicio Ratón y Silvia Pesudo Calatayud.

Esta división que observamos en el seno de UCD-Castellón es, en realidad, la misma que separaba a los “oficialistas” o partidarios de la corriente de Suárez de los críticos, aunque con particularidades¹⁰⁵. En Valencia los oficialistas estaban representados por Abril Martorell, Broseta y Manglano, y los críticos eran populares, liberales, exmiembros de UDPV y, en general, todo aquel que había sido desplazado por la llegada de Abril Martorell y su equipo. En Castellón, por el contrario, populares y liberales, junto con el representante de UCD-nacional (Lamo de Espinosa) son, precisamente, quienes pertenecen al sector oficialista, mientras que los críticos van

¹⁰³ *Mediterráneo*, 31-VII-1979.

¹⁰⁴ Pronto V. Falomir empezó a formar parte de la Secretaría y a colaborar con Tarancón. V. Llombart, entrevista personal, julio de 2012.

¹⁰⁵ De nuevo, como hemos visto ya para UCD-nacional y UCD-Valencia, estamos ante la división críticos-oficialistas como “acelerador” de la crisis de UCD. Sobre este concepto, “acelerador”, *vid.* G. Almond, “Approaches to development causation”, en G. Almond, S. C. Flanigan y R. J. Mundt (comps.), *Crisis, choice and change: Historical studies of political development*, Boston, Little, Brown and Company, 1973, pp. 1-42.

sumando socialdemócratas, azules y otros gestores que no habían conseguido promocionarse lo suficiente en el partido como para tener apoyos propios. Si lo miramos bien, no es únicamente un problema de ideología, como se ha sostenido hasta ahora¹⁰⁶; ni tan siquiera se trataba de lograr la democratización interna del partido y una mayor representación de los militantes, como defendían González Monterroso y Cerdá¹⁰⁷. Era una cuestión de poder y de estrategia política. En palabras de A. Panebianco:

“Los recursos de poder son, tendencialmente, acumulativos: quien controla una cierta zona de incertidumbre tiene bastantes posibilidades de adquirir el control de las demás. De aquí la tendencia, propia de todos los partidos, a la concentración de los recursos de poder en grupos reducidos”¹⁰⁸.

Con el tiempo, se vieron múltiples manifestaciones de esta división interna, comenzando por el II Congreso nacional de UCD (Palma, febrero de 1981), que en Castellón se preparó en la III Asamblea provincial y para el que se pretendía dar libertad de voto a los compromisarios castellanenses para apoyar o no a la lista de críticos¹⁰⁹, evitando así tener que llegar a un imposible acuerdo al respecto.

Lo veríamos de nuevo en la Asamblea de 5 de julio de 1981, la IV Asamblea Provincial, en la que de nuevo dos listas se enfrentaban: la de los oficialistas, encabezada de nuevo por Ripollés, y la de los críticos, encabezada por un “desconocido” militante de Vall d’Uxó, Vicente Bueso (en quien se concentraron los elogios). El discurso de los oficialistas se centró en la necesidad de buscar el consenso y mantener la unidad¹¹⁰. Los críticos también apelaron a la necesidad de unidad, pero también se refirieron a la comunicación con la base y la democracia interna; en el fondo de sus discursos subyacía una crítica a una élite dirigente que estaba más que ocupada en tareas públicas diferentes a las propias de UCD-Castellón¹¹¹. Pero, como decía el director del diario *Mediterráneo* Luís Herrero (hijo del fallecido Luís Herrero Tejedor),

¹⁰⁶ Son muchas las referencias que apuntan hacia el problema ideológico como el elemento más difícil de conciliar con la idea de que UCD era un partido político y funcionaba como tal. A modo de ejemplo, J. Meliá, *Así cayó Adolfo Suárez, Barcelona, Planeta, 1981, p. 29*. En el caso de J. Hopkin, señaló claramente que UCD no llegó nunca a formar una ideología propia, sino que acumuló unos aspectos ideológicos sobre otros. J. Hopkin, *El partido de la transición. ascenso y caída de la UCD*, Madrid, Acento, 2000, p. 132. Por su parte, C. Huneus mencionó la importancia de los contrastes ideológicos en la construcción de la UCD. C. Huneus, *op. cit.*, pp. 133-134. g

¹⁰⁷ E. Navas, “Militantes centristas deciden crear un nuevo partido en Castellón” en *EL PAÍS*, 27-X-1981.

¹⁰⁸ A. Panebianco, *op. cit.*, p. 88.

¹⁰⁹ V. Farnós, *Mediterráneo*, 1-VIII-2006.

¹¹⁰ Curiosamente, en la UCD nacional Calvo-Sotelo también optaba por la llamada a la unidad e, incluso, volvió a intentar integrar a todas las facciones de UCD en su gobierno de diciembre de 1981. C. Huneus, *op. cit.*, p. 375. Por otra parte, su decisión de llamar a los líderes de la plataforma moderada como asesores descrita por J. Hopkin, contribuía a rebajar la tensión entre los grupos enfrentados. J. Hopkin, *op. cit.*, p. 252.

¹¹¹ L. Herrero, *Mediterráneo*, 7-VII-1981.

“no se discutió nunca, ni de lejos, ni remotamente, ninguna cuestión ideológica, conceptual, definitoria, del producto político que UCD defiende¹¹².”

El resultado de la asamblea tampoco fue sorprendente: con el 75% de los votos la propuesta de Ripollés obtenía dieciséis de los veinte puestos de la Ejecutiva, manteniendo la Presidencia en manos del propio Ripollés y la Secretaría General en las de M. Tarancón, a los que se sumaban como vocales Lamo de Espinosa, Monsonís, Casañ, Bautista Ríos, J. Farnós, Abella, Albiach, R. Farnós, Domingo Giner, Martín Pérez, Tizón, Vilar, M. Villalonga y J. M. Borrás. Nótese que muchos de los miembros de la lista oficialista estuvieron en momentos anteriores en la lista opositora. Por la lista crítica de esta Asamblea obtuvieron Vocalía V. Bueso, Francisco Domínguez, Manuel Borrás (Vall d’Uxó) y Juan Bonet. En el Consejo Político, la candidatura de Lamo de Espinosa alcanzó los 436 votos y, por tanto, 38 puestos, mientras que los críticos, con 144 votos y encabezados por Manuel Ríos, se tuvieron que contentar con 12 puestos. Y, como novedad, se eligieron los compromisarios de un futuro Congreso Regional, en el que los oficialistas llevarían 42 representantes y los críticos sólo 13.

Esta división en torno a dos facciones no debe hacernos pensar que había una perfecta unidad entre el sector oficial de UCD. Un ejemplo se pudo ver en vísperas de la dimisión de Suárez, cuando Monsonís se negó a que Lamo de Espinosa transmitiese su adhesión a Suárez como jefe del partido, pues, según dijo, no necesitaba ningún intermediario. La prensa se hacía eco de esta reacción que se interpretaba como una respuesta contra el ascenso de poder de Lamo de Espinosa en la provincia (para lo cual había contado con la colaboración de Izarra), frente a un ocupadísimo Monsonís, más alejado del día a día de UCD-Castellón de lo que quería reconocer; pero, además estaba el hecho de que, a diferencias de lo que había ocurrido en Valencia, en Castellón se obligó a los compromisarios a pactar el voto antes de llegar al Congreso, es decir, a votar como una unidad¹¹³.

A esto se sumaba la conflictividad en algunos de los núcleos más importantes de UCD en Castellón, como Nules (que se saldó con la expulsión del alcalde, Vicente Polcar Vigorra¹¹⁴) o Almassora (donde había un enfrenamiento entre el alcalde Vicente Vilar y el teniente de alcalde, el diputado provincial José Manuel Abella).

Estamos ya a las puertas del trágico final de UCD, la famosa “muerte anunciada¹¹⁵”, que, como en el resto de España, se materializó en el desmembramiento del partido, no siendo menor la escisión de los socialdemócratas de Ordóñez. En Castellón, algunos de los miembros de la ejecutiva local de Castellón ciudad, como

¹¹² *Ibíd.* Otro hecho que llama la atención del periodista sobre la Asamblea es el papel ambiguo que jugó B. Casañ.

¹¹³ *Diario de Valencia*, 20-I-1981.

¹¹⁴ *EL PAÍS*, 2-XII-1981.

¹¹⁵ Como es de sobra conocido, la expresión hace referencia a la obra de G. García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*.

Hipólito Beltrán, Pedro Gozalbo y José Luis Barrio, decidieron marcharse a raíz de la destitución del director general de RTVE Fernando Castedo y formar un nuevo partido como resultado “de la política autoritaria y caciquil de la UCD provincial”¹¹⁶, según declaraban a prensa; a pesar de las diferencias metodológicas, seguían creyendo en un proyecto de conjunción de liberalismo y progresismo que debía haberse encarnado en UCD. El 3 de noviembre del mismo año González Monterroso y M. Cerdá causaron baja en UCD-Castellón. En total, los cinco iban a ser la representación castellanense de P.A.D., Partido de Acción Democrática, dirigido por Francisco Fernández Ordóñez. A ellos se unieron José Luis Noé, Miguel Ángel Trilles¹¹⁷. Tampoco tardaron mucho en abandonar el partido Casañ o V. Petit¹¹⁸. Y mientras, Tarancón y Ripollés se esforzaban en intentar frenar la salida de militantes¹¹⁹.

El desastre ya era un horizonte más que cercano en el futuro de UCD y la preocupación de sus líderes les llevó a retomar su relación con la prensa castellanense, después del paréntesis de meses anteriores, especialmente a partir de la convocatoria de elecciones generales para octubre de 1982. Así, Monsonís se declaró partidario de que se coaligaran UCD el Partido Demócrata Liberal (cuya sección en Castellón dirigiría tan sólo unos meses después¹²⁰) y el Centro Democrático y Social de Suárez, porque según decía, “la coincidencia en los planteamientos políticos entre UCD y el Partido Demócrata Liberal me consta que es de amplia base”¹²¹.

Como en 1977, la candidatura presentada se confeccionó en Castellón y después fue supervisada por UCD-nacional; curiosamente, integraba a varios de los componentes más destacados de ambas listas de la Asamblea anterior; no era momento ya de buscar nombres nuevos. Para el Congreso se presentó a Jaime Lamo de Espinosa, Enrique Monsonís, Vicente Vilar Lambies, Vicente Bueso Aragonés y Manuel Valls Sabater (Juan Díaz Roig y Pedro Palau Añó eran los suplentes). Por su parte, para el Senado se presentó a Vicente Albiach Nácher, Jaime Faus y Faus y Vicente Serra Pesudo. Durante la campaña se reflejaba una imagen contradictoria, pues, mientras por un lado se hablaba de la “nueva y regenerada UCD¹²²”, por otro, Jaime Lamo de Espinosa trataba de “salvar los muebles”, si se me permite la expresión, destacando el papel jugado por UCD durante los años previos:

“UCD es un partido que ha ganado siempre las elecciones y ha perdido siempre las encuestas. [En la campaña] ha habido situaciones muy variadas; desde municipios pequeñitos, en los que han ido prácticamente todos los habitantes, hasta pueblos como Villavieja que, el pasado domingo por la tarde, nos dio una asistencia de cuatrocientas sesenta personas. (...) Partimos con una posición debilitada de UCD. A lo largo de la campaña se ha ido ascendiendo en

¹¹⁶ *EL PAÍS*, 27-X-1981.

¹¹⁷ *Mediterráneo*, 6-V-2007.

¹¹⁸ *Mediterráneo*, 16-XI-2006.

¹¹⁹ <http://www2.elperiodicomediterraneo.com/noticias/noticia.asp?pkid=256948>. Consultado el 6 de mayo de 2012.

¹²⁰ *EL PAÍS*, 2-XI-1983.

¹²¹ *EL PAÍS*, 31-VIII-1982.

¹²² José Luís Navarro, Secretario de Juventudes de UCD, *Mediterráneo*, 19-IX-1982.

presencia, ilusión, contenido, mensaje y sobre todo el pueblo de Castellón ha comprendido que a lo largo de estos años se ha gobernado bien y con eficacia. Ha comprendido y aceptado que en esos tres años y medio últimos, el Gobierno central y la Diputación, donde tiene mayoría UCD, hemos trabajado conjuntamente por mejorar grandes cosas en la provincia. Eso también ha sido valorado por los electores (...). Las personas que han generado problemas dentro de UCD en todos estos años, ahora están precisamente en AP o el PSOE. Y hay un viejo refrán castellano que dice que “quien hace un cesto, hace ciento” por tanto, harán ciento también en esos otros partidos”¹²³.

Sin duda, fue una campaña dura, con 186 mítines celebrados para más de 17.000 personas en total, con una sensación constante de horror, “como quien va al matadero”¹²⁴, prácticamente desde la reunión del Consejo Político de 8 de septiembre de 1982, a la que se convocó a los alcaldes de UCD, cabezas de lista, así como presidentes y secretarios locales para prepararse entre todos. La imagen de la campaña era J. Lamo de Espinosa, pero ahora representándose a sí mismo y a UCD. El eslogan no admitía equívoco: “Para el Congreso, Lamo de Espinosa. Vota UCD. El centro”¹²⁵. El eslogan general era también explícito: “UCD. Fiel al centro para un futuro sin riesgo”. Sin duda se comprendía que el peligro “acechaba” desde la izquierda y desde la derecha, y los resultados lo corroboraron.

Si se me permite un cierto toque melodramático, podemos afirmar que el final de la UCD es de sobra conocido por todos. Respecto a sus gestores, Beltrán pasó al PDP, Farnós a PP, Monsonís a PDL y UV, y M. Tarancón acabó ingresando en el actual PP. Sólo Lamo de Espinosa pareció comprender que el proyecto había llegado a su fin y abandonó definitivamente la política.

5.4.- Conclusión

Por contradictorio que pueda parecer, lo primero a destacar a la hora de establecer un decálogo de conclusiones en relación a la UCD-Castellón y su evolución es su carácter provisional. Las dificultades que presenta el trabajo sobre UCD-Castellón, originadas sobre todo por la escasez de fuentes, hace que tengamos sólo una visión parcial de los acontecimientos que se puede ver modificada ante cualquier documento nuevo que pueda aparecer. Por otra parte, tampoco debemos caer en el error de relativizar todo lo que se aporta, pues la narración que se ha presentado en este texto es fruto de hipótesis basadas en múltiples elementos y corroboradas a menudo por las personas entrevistadas.

Dicho esto, hay conclusiones que destacan por sí mismas, comenzando por el hecho evidente de que 1979 fue también en Castellón el año que marcó una cesura, una división entre dos fases. Por otra parte, si observamos la conflictividad interna que hay en UCD-Castellón, veremos que es relativamente menor que la de otras provincias y, en caso de conflicto, éste suele ser por un enfrentamiento entre los intereses de los gestores

¹²³ J. Lamo de Espinosa, *Mediterráneo*, 26-X-1982.

¹²⁴ J. Lamo de Espinosa, memorias pendientes de publicación.

¹²⁵ Original del cartel en APJLEMC.

en liza, al menos en la primera fase. De hecho, los dos mayores conflictos que se detectan en la provincia tienen que ver con factores externos, sobre todo: primero en 1978, por el Consell –por cuanto Monsonís no acata la disciplina de partido y se postula como representante de UCD en el Consell–; después, a partir de 1980 y, sobre todo, en 1981, también llegará a Castellón la división que cruza todos los espacios provinciales, es decir, entre críticos y oficialistas.

Sin embargo, también en este sentido hay dos fases diferenciadas a partir de 1979, puesto que, los primeros conflictos fueron resueltos más fácilmente gracias a la aplicación de estrategias de representación proporcional o consociacionales, mientras que, una vez los conflictos se polaricen en torno a oficialistas y críticos, será mucho más difícil resolverlos. En este caso, la estrategia consociacional resulta inútil. Sobre las causas, podríamos hablar de falta de visión de la élite de UCD-Castellón para aprovechar esa ventana de oportunidad y fortalecer la Ejecutiva con nuevos miembros, o podríamos simplemente aludir a las dificultades de otorgar puestos de decisión ante la ausencia de elementos que confirmen la correlación de fuerzas y, por extensión, los apoyos políticos con los que podía contar el sector crítico. Particularmente, éste último elemento resulta muy llamativo en el análisis de UCD-Castellón, ya que progresivamente, asamblea tras asamblea, el sector crítico incorpora nuevos elementos, pero pierde a los gestores del periodo anterior. O dicho de otra manera, a excepción de Monterroso y Cerdá, todos los demás miembros del sector crítico acabaron entrando en el sector oficialista en la siguiente asamblea. Y esto nos lleva a pensar que, quizá, el conflicto críticos-oficialistas en Castellón no es sino una pugna de poder que se resuelve cuando se incorpora al Comité Político a la minoría, o lo que también es posible, cuando entran en la órbita de Monsonís, quien parecía tener especial facilidad para atraer y convencer a sus compañeros. Asimismo, esto parece desmontar la tesis, al menos en esta provincia, de que los conflictos surgían por ideologías incompatibles, puesto que, el principal grupo en conflicto como tal es la socialdemocracia –encarnada por Monterroso, pero también por Cerdá, quien tenía un origen político bien alejado de esta ideología en concreto. No obstante, el sector socialdemócrata castellonense había surgido como una escisión liberal para restar fuerza a los democristianos; no tenía unos apoyos reales que rescatar. Estamos ante una cuestión de oportunidad política.

Por lo que a otros conflictos se refiere, los enfrentamientos entre Monsonís y Farnós fueron más que reseñables, pero en realidad, tal vez podían ser fruto de cuestiones relacionadas con intereses particulares y, eso explicaría que de alguna manera, quedaran más o menos estabilizados cuando ambos consiguieron su propio espacio de poder. Si entramos de lleno en el análisis de la segunda fase de UCD-Castellón, apreciamos que al diversificar su área de influencia, es decir, cuando Farnós se concentró en la Diputación y Monsonís en el Consell, se produjo un doble fenómeno: por un lado, la forma en la que Lamo de Espinosa ejercía el control en la provincia, asemejaba más un arbitraje que un control exhaustivo –hemos mencionado que Lamo de Espinosa prestó especial atención en no imponer opciones y elecciones a sus compañeros–; como consecuencia de ello, probablemente se restó fuerza a la operación

de consolidación del partido, a pesar de que Lamo era, precisamente, uno de sus principales impulsores. Durante todo el periodo UCD-Castellón vivió muy ligada a la evolución de UCD-nacional y al trabajo para estructurar la formación. La llegada de Lamo de Espinosa podría haber sido un acicate para que los principales gestores de UCD-Castellón se implicaran en la consolidación de la formación, como antes se había implicado en la formación de la UCD y de su red de bases locales. Sin embargo, salvando las diferencias, del mismo modo que el interés de Lamo de Espinosa no estaba tanto en el partido como en sus labores dentro del Gobierno¹²⁶, también Farnós y Monsonís, tienen ya delimitados sus propios intereses, que se vehiculan paralelamente a la UCD. Evidentemente, hubo excepciones tales como el II Congreso nacional (febrero de 1981), en el que los compromisarios castellonenses debieron acatar la disciplina del partido, para desagrado de Monsonís. Pero, en general, la Diputación de Castellón y el Consell del País Valencià eran sus espacios de acción política.

Un último bloque de reflexiones finales está en relación con el modelo de organización que se desarrolla en UCD-Castellón. Para comenzar, debemos decir que el grueso del desarrollo del partido se hace más tempranamente que en Valencia, sobre todo el desarrollo local, pero las Asambleas se celebrarán más tarde que en Valencia, quizá porque el primer puesto de la formación está claro y no es necesario hacer acopio de apoyos para clarificar el panorama político. Por otra parte, debemos valorar el hecho de que se distribuyan por distritos y no por comarcas, lo cual, unido a que dependan del gobernador o del presidente de la Diputación, hace que no haya una figura intermedia que asegure un mayor contacto con las bases como podía ser el comité comarcal. Sólo se refuerza este contacto de cara a las elecciones: no hay un mecanismo institucionalizado dentro del partido que encauce las demandas de las bases, entre otras cosas, porque no lo necesitan, ya que funcionan de manera individualista, prefieren ir ellos mismos en persona y ganar para sí los apoyos.

¹²⁶ Merece la pena rescatar las palabras de J. Lamo de Espinosa a este respecto: “Yo en aquel momento era Ministro; tenía una tarea endemoniada de negociación con la Comunidad Europea. Me pasaba el día subido en los aviones, en Alemania, en Francia, etc., porque cuando se negocia la adhesión de España, el capítulo agrario se convierte en el capítulo (en aquel momento) en el más decisivo, el más problemático, el más complicado. Y eso Leopoldo Calvo Sotelo, que era el ministro de Comunidades Europeas, lo delega en mí por completo porque a él todo lo agrario le sonaba extraño; además, pues yo tenía idiomas, me movía bien por Europa, tenía buenas relaciones, en fin era una situación muy cómoda para mí. Entonces yo me pasé la vida subido a los aviones y viajando sin parar. Tengo toda la relación de viajes ahí, toda ella. Fíjate si yo le daba importancia a eso y no le daba al partido que el día que se celebra el Congreso de Palma (el Congreso de Palma, ¿eh?) yo me voy por la mañana a desayunar a París, como en Bruselas, ceno en Amsterdam y regreso a Palma. Y llego a Palma a las dos de la madrugada, a la una y pico de la madrugada. Al día siguiente, o a los dos días fueron las votaciones, y las votaciones para la Ejecutiva de la UCD el que tuvo mayor votos fue Adolfo Suárez y el segundo en votos fui yo. Y el tercero ya viene a mucha distancia de mí. Entre Adolfo y yo había como cuarenta votos y el tercero ya viene a sesenta. O sea, yo en la UCD, quizá por un carácter que tengo un poco independiente, pues se me veía como alguien que sobrevolaba por encima de los demás. Te quiero decir que hasta en ese Congreso, que es el Congreso de Palma, nada menos, con la sucesión de Leopoldo, con la dimisión de Adolfo, y tal, yo esa mañana estaba viajando y negociando un tema pesquero y un tema de Comunidades Europeas en Bruselas. Con eso te quiero decir hasta qué punto anteponía los temas de Gobierno a éstos”. J. Lamo de Espinosa, entrevista personal, mayo de 2012.

Este “interés personal”, por tanto, se refleja en las relaciones con el exterior, tanto círculos financieros, como élite nacional y bases locales, pero también en la comunicación. Dicho en otras palabras, no fue necesario buscar medios de comunicación institucionalizados desde el partido hacia las bases locales o hacia la Ejecutiva nacional, contrariamente a las directrices que emanaban de la Secretaría general del partido en Madrid. Como decíamos, no fue necesario porque en todo momento hubo algún gestor que, de manera interesada, asumió la función de comunicación. Dicho en otras palabras, si recuperamos la formulación de Panebianco de las “zonas de incertidumbre” como “recursos utilizables en los juegos de poder interno”, vemos que una de estas zonas está vinculada con la comunicación¹²⁷. Por tanto, aunque es un elemento común en las relaciones internas de los partidos políticos, para el caso de UCD-Castellón podemos afirmar, que permitiendo el monopolio de esta área a nivel personal, sin institucionalización alguna en la estructura provincial, se diluía la conexión entre el partido y los incentivos que los gestores podían obtener de él. Siguiendo a M. Weber y utilizando las palabras de C. Huneus:

“La existencia de canales personales para la toma de decisiones en un partido político obstruye la legitimación de los mecanismos institucionales. Se producen tensiones y conflictos que tienden a beneficiar la perpetuación de una política personalista en desmedro de los dirigentes y funcionarios de los partidos”¹²⁸.

Estamos ante un ejemplo de comportamiento que facilitaría el surgimiento de redes clientelares al margen del partido. No obstante, no es el único problema encontrado en cuanto a la institucionalización de los recursos de poder. De hecho, llama poderosamente la atención el hecho de que aparentemente, la persona que realmente dirige la formación a partir de 1979, porque tiene poder para ello y porque desea estructurar el proyecto al calor de la evolución de UCD-nacional, es J. Lamo de Espinosa, quien curiosamente, no tenía un puesto específico en los órganos ejecutivos del partido, por lo que a la UCD-Castellón se refiere. Sin embargo, para poder corroborar este punto sería necesario realizar un estudio específico sobre Manuel Tarancón, quien desde la Secretaría del partido, asegura el control de la formación para Monsonís, y es en buena medida, el artífice del entramado organizativo de UCD-Castellón. Finalmente, queda pendiente la cuestión del desarrollo de las bases locales y la metodología empleada para la captación de afiliación, aunque según parece, llegaron a tener autonomía suficiente como para albergar sus propias dicotomías. Nuevamente, la ausencia de documentación limita enormemente nuestro análisis y dificulta la tarea de comprobar cómo se logró el paso de un partido de cuadros a un partido de masas, si éste fue el caso, como se defiende a lo largo de toda esta tesis.

¹²⁷ Recordemos que son áreas cuyo funcionamiento puede resultar imprevisible. Cuando un gestor es capaz de garantizar el funcionamiento de una de esas áreas, gana ese recurso para sí en los juegos de poder. A. Panebianco, *op. cit.*, pp. 83-89.

¹²⁸ C. Huneus, *op. cit.*, pp. 146-147.

CAPÍTULO 6.- UCD-ALICANTE: ANÁLISIS DE LA UCD EN LA PROVINCIA

Acabamos de observar que los partidos de cuadros admiten a veces miembros ordinarios, en imitación de los partidos de masas. En realidad, esta práctica es bastante general: hay pocos partidos de cuadros en estado puro. Los otros no se alejan mucho de esta regla en la práctica, pero en su forma aparente puede engañar al observador, que no debe limitar su examen a las cláusulas contenidas en los estatutos, ni a las declaraciones de los dirigentes. La ausencia de un sistema de registro de los miembros o de una percepción regular de cuotas representa un criterio seguro; la auténtica afiliación es impensable en ausencia de estos elementos¹.

6.1.- Introducción metodológica específica

En la provincia de Alicante el interés por el estudio de la transición, así como el deseo de comprender los acontecimientos propios de la provincia, han hecho posible que analizar la evolución de la UCD de Alicante sea relativamente más sencillo que en Castellón, al menos por lo que a las fuentes se refiere. En este sentido, dos instituciones han sido fundamentales en este proceso: la *Universitat Autònoma d'Alacant* y el Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert (dependiente de la Excma. Diputación de Alicante). La primera, es responsable de uno de los archivos públicos más importantes sobre la transición con los que contamos: el Archivo de la Democracia. Por su parte, el IAC Juan Gil-Albert puso en marcha un programa de ayudas económicas para la realización de tesis doctorales –como esta misma que aquí se presenta– y ha colaborado en la publicación de libros de temática relacionada con la historia de Alicante.

Entre los libros publicados por el IAC Juan Gil-Albert podemos destacar dos por sus vínculos directos con UCD. El primero, obra de Virgilio F. Candela Sevilla, lleva por título *Del franquismo a la democracia: la formación de la UCD en la provincia de Alicante*². Como su propio nombre indica, es un estudio específico de UCD-Alicante desde el surgimiento de los partidos que se coaligaron en UCD hasta las elecciones de 15 de junio de 1977, en el que, además, se analizan los resultados de dichos comicios y se estudia la estructura de la formación en sus inicios. Además, en el mismo año V. Candela publicó online su artículo “La experiencia democrática del

¹ M. Duverger, “El concepto de miembro de partido”, en J. Blondel, M. Duverger, S. E. Finer, S. M. Lipset (et. al.), *El Gobierno: Estudios comparados*, Madrid, Alianza Universidad, 1981, pp. 125- 133, p. 127.

² V. Candela, *Del franquismo a la democracia: la formación de la UCD en la provincia de Alicante*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2007.

partido de la Transición: la UCD en Alicante (1977-1982)³”. Más recientes son las publicaciones del profesor Francisco Moreno Sáez, *La transición de la democracia en la provincia de Alicante*⁴. En este trabajo, que está dividido en dos libros, se hace un recorrido por los principales partidos y movimientos políticos de la transición en Alicante. No obstante, podemos mencionar otras publicaciones de Moreno Sáez, encaminados al estudio de esta misma temática, por lo que debemos tener en cuenta, además, entre otros, la publicación posterior a la exposición coordinada por este historiador y de título *La Transición a la democracia en Alicante (1974-1982)*⁵, su artículo “La Transición en Alicante, vista desde el Gobierno Civil⁶” y el vasto conjunto de entradas de la página web del Archivo para la Democracia, dedicadas a cada uno de los partidos y de las agrupaciones que tuvieron un papel relevante en Alicante en el tránsito de la dictadura a la democracia⁷. Si nos centramos específicamente en el estudio de UCD-Alicante del Archivo para la Democracia, estamos ante 48 excelentes páginas en las que se recoge cada información de la prensa alicantina del momento relacionada con la organización política de UCD en la provincia.

Sin ánimo de ser exhaustiva⁸, al margen de estas publicaciones⁹ debemos tener en cuenta los libros de memorias de miembros de UCD en Alicante. Éste es el caso de

³ V. Candela, “La experiencia democrática del partido de la Transición: la UCD en Alicante (1977-1982)”, *Historia Actual Online (HAOL)*, núm. 14, Otoño, 2007, pp. 81-95. <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/219>. Consultado el 25 de julio de 2012.

⁴ F. Moreno Sáez, *La transición de la democracia en la provincia de Alicante (1974-1977)*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2012 y F. Moreno Sáez, *La transición de la democracia en la provincia de Alicante (1977-1982)*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2014.

⁵ F. Moreno, C. Mateo (comisarios), *La Transición a la democracia en Alicante (1974-1982)*, San Vicente del Raspeig, Universidad de Alicante, 2006.

⁶ F. Moreno, “La Transición en Alicante, vista desde el Gobierno Civil” *Calendura*, núm. 3, julio 2000, pp. 71-130. En este trabajo la fuente de información básica son los télex que desde el Gobierno Civil se enviaban a diario a Madrid.

⁷ *Partidos, sindicatos y organizaciones ciudadanas en la provincia de Alicante durante la Transición (1974-1982)*, en <http://www.archivodemocracia.ua.es/index.asp?idioma=esp&s=articulos>. Consultado el 25 de julio de 2012.

⁸ El propio artículo de F. Moreno que citábamos antes, “La Transición en Alicante, vista desde el Gobierno Civil”, aporta bibliografía más concreta: S. Forner, “La transición política”, y F. Poveda, “Crónica de los primeros años de la democracia”, en *Historia de la provincia de Alicante. VI. Edad Contemporánea. Siglo XX*. Ediciones Mediterráneo, Murcia, 1985, pp. 345-358 y 359-372; E. Cerdán, “De la Dictadura a la democracia”, y R. Muñoz Haedo, “La consolidación de la democracia. 1977-1990”, en *Historia de la ciudad de Alicante. IV. Edad Contemporánea*, Alicante, 1990, pp. 433-462 y 463-482; A. Dopazo, “La democracia”, en *Historia de Alicante. II, “Información”*, Alicante, 1990, pp. 761-780; F. Moreno, “La transición de la dictadura a la democracia (1973-1977)” y “La consolidación de la democracia (1977-1982)”, en *Historia de l’Alcoià, el Comtat y la Foia de Castalla. “Información”*, Palma de Mallorca, 1996, pp. 745-756 y 757-768; “La transición” y “La consolidación de la democracia”, en *Historia de la Marina Alta, “Información”*- Institut d’Estudis Comarcals de la Marina Alta, en prensa, pp. 745-756 y 757-768; V. Ramos, “Alcaldía de Francisco García Romeu”, en *Alicante, en el franquismo (Historia y Memoria)*. II. Alicante. 1994, pp. 385-485, M. Brotons, *Retazos de una época de inquietudes*, Alcoi. 1995; R. Moya Bernabeu, *Y luego, al anochecer*, Alcoi. 1980; J. C. Ruíz Martínez, *Mi lucha por un partido: Alianza Popular*, Alicante. 1981.

la obra de Juan Carlos Tur Ayela, *Memorias de un concejal. Alicante, 1970-1982*⁹, y de los dos libros de Rafael Terol Aznar, *Un alcalde para la transición* y *La historia que no se escribió*¹¹. Para una visión de conjunto, el trabajo del periodista Enrique Cerdán Tato¹² se ha convertido en un clásico de lectura obligada, mientras que si se desea partir de publicaciones sobre localidades concretas hay varios autores que debemos considerar: Mario Amorós sobre Novelda¹³, Pedro J. Parra Verdú sobre Alcoi¹⁴ y María Pomares Sánchez sobre Elche¹⁵.

Por lo que a los archivos se refiere, ya no hemos referido al Archivo de la Democracia, pero también es posible encontrar documentos relativos a la transición en el archivo privado de Vicente Ramos y el Archivo Histórico Provincial, si bien es cierto que parte de la documentación del Archivo Histórico Provincial, se encuentra pendiente de clasificación. Respecto a la prensa, debemos tener en cuenta las crónicas de José María Perea, publicadas en *La verdad* y de Paco Poveda en las páginas de *Información*. Ambos diarios aportan una información insustituible en muchos aspectos. Como veíamos en el capítulo 1¹⁶, la prensa iba a ser un elemento muy valioso en la creación de una “mentalidad democrática”¹⁷, pero también los periodistas cumplen una labor como cronistas, a la par que contribuyen a dar formas de expresión a la opinión pública frente al gobierno¹⁸.

Finalmente, dentro de las fuentes primarias debemos hacer especial hincapié en la importancia de las fuentes orales relacionadas con el periodo, pues si la prensa puede poner rigor en cuento a la cronología, o los gestores relacionados con la actividad política, las entrevistas –a las que hay que sumar las escasas memorias con las que contamos– aportan la interpretación de cada uno, completan la investigación y aportan detalles, que de otro modo son difíciles de rastrear, como es el caso de las preocupaciones e intereses políticos de los diferentes protagonistas del periodo. Teniendo en cuenta el papel que las élites políticas juegan a menudo en un partido

⁹ Agradezco al profesor F. Moreno las sugerencias bibliográficas de Tur Ayela, Terol, Cerdán Tato, Amorós, Parra y Pomares.

¹⁰ J. C. Tur Ayela, *Memorias de un concejal. Alicante, 1970-1982*, Alicante, Juan Carlos Tur Ayela S.L., 1990.

¹¹ R. Terol, *Un alcalde para la transición*, Alicante, Rafael Terol Aznar S. L., 1983 y R. Terol, *La historia que no se escribió* Alcoy, Rafael Terol Aznar S. L., 1996, respectivamente.

¹² E. Cerdán, *La lucha por la democracia en Alicante*, Madrid, Editorial Casa de campo, 1978.

¹³ M. Amorós, *La Transición en la memoria*, Novelda, Ayuntamiento de Novelda, 2009.

¹⁴ P. J. Parra, *Tardofranquismo y transición democrática en Alcoy (1973-1979)*, Alcoi, Misèria & Cia, 2008.

¹⁵ M. Pomares, *La transición. Elche 1975-1982*, Elx, Festa d'Elx, 2008. Actualmente realiza una tesis doctoral sobre la Transición en Elche dirigida por el profesor Miguel Orz, Universidad Miguel Hernández.

¹⁶ *Vid.* Cap. 1, Subcapítulo “La prensa política entre 1976 y 1982”, pp. 70-76, de la Tesis Doctoral que aquí se presenta.

¹⁷ M. Ruiz Contreras, *La imagen de los partidos políticos: el comportamiento electoral en España durante las Elecciones Generales de 1993 y 1996*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2007, p. 48.

¹⁸ C. Pizzolo, *Democracia, opinión pública y prensa*, Ediciones Jurídicas Cuyo, 1997, p. 368.

político, del reflejo en el partido de la personalidad de cada gestor, esta información resulta muy relevante para lograr una narración explicativa del proceso. Esto es esencialmente relevante en el caso de la UCD, por cuanto que una de sus características más destacadas era un excesivo personalismo¹⁹. Este último aspecto quedaba reforzado por el modo en el que se estructuró el partido:

“En la creación e institucionalización de un partido de msas se utilizaron diversos métodos. El primero era una continuación del proceso a través del cual había nacido el partido: sus dirigentes y altos cargos acudieron a las amistades personales, a los simples conocidos e incluso a las relaciones familiares, en un intento de atraer al partido nuevos simpatizantes. El papel más importante fue el que desempeñaron los parlamentarios elegidos por cada distrito, quienes primero sirvieron de núcleo del correspondiente comité ejecutivo provincial y, luego, de un creciente número de afiliados”. (...). El segundo recurso fue el estatus de la UCD en cuanto que partido en el gobierno: numerosos individuos, en su mayoría notables locales, interesados en establecer o mantener conexiones con los centros importantes de la toma de decisiones gubernativas se sintieron impulsados a adherirse a la UCD por tratarse del partido en el poder”²⁰.

6.2.- Los inicios de UCD-Alicante

A mediados de los años setenta, Alicante contaba con una sociedad dinámica y una clase empresarial dispuesta a apoyar proyectos políticos que aportaran estabilidad. Como en muchas otras provincias españolas “por una parte, se localiza una minoría culta, inconformista y politizada; y por otra, una mayoría conformista e integrada”²¹. Además, el número de manifestaciones, actos públicos y reuniones de grupos políticos llevados a cabo desde las postrimerías del franquismo, nos hablan de una politización creciente en esa realidad dual a la que nos referíamos²².

Partiendo de esa interpretación y conscientes de algún modo, de la trascendencia del momento, de la demanda política de cambios y de la potencial ventaja de contar con elementos muy dinámicos en la provincia –como la prensa²³–, llegó un

¹⁹ C. Huneus, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985, p. 146.

²⁰ R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *El sistema de partidos en España. Génesis y evolución*, Madrid, Centro de Estudios Sociológicos, 1986, pp. 153-154.

²¹ V. Candela, *Del franquismo...*, p. 32.

²² *Ibíd.*, p. 48.

²³ De hecho, una vez empiezan a producirse las primeras alianzas y se vislumbra la génesis de un partido de centro-derecha con representación en toda España, el Centro Democrático (CD), se decidió que la presentación oficial a nivel nacional se hiciese en Alicante. Pérez Hickman lo explicaba así: “Se ha elegido Alicante porque es una ciudad atractiva en estas fechas, por la inquietud política de esta provincia y por la atención de su prensa a las cuestiones políticas”. *Información*, 30-III-1977. También F. Álvarez de Miranda compartía este punto de vista: “Sí, elegimos Alicante porque considerábamos que representaba un perfil de provincia media española adecuado. La diversidad económica, su activismo político y la personalidad del *Centro Democrático* local eran razones suficientemente importantes como para decidir celebrar allí la presentación”. Entrevista de F. Álvarez de Miranda con V. Candela (2003) en V. Candela, *Del franquismo...*, p. 166.

punto en el que funcionarios, abogados, médicos, además de una parte del personal político del franquismo, optaron por embarcarse en la aventura de agruparse con compañeros de ideología compatible e inscribirse en el registro de partidos. De hecho, algunos de los futuros miembros de UCD ya se habían sentido atraídos hacia la política y habían formado parte de la oposición moderada a la dictadura en la provincia; esta oposición estaba aglutinada en Alicante en torno a dos figuras de referencia: Francisco Zaragoza Gomis y Carlos Orbea, y más tarde su hijo Javier²⁴. En este punto cabe precisar que el calificativo “moderada” que Candela adjudica a este tipo de oposición no sólo se corresponde con su ideología –sin duda más conservadora que la de los partidos de izquierdas–, sino, principalmente, por su acción política, que Candela juzga como mucho más tibia en cuanto a sus demandas y plazos propuestos para el futuro político del país²⁵. En palabras de Candela:

“La oposición moderada al franquismo- a partir de ahora la denominaremos así- vivió la transición con idénticos contenidos de responsabilidad y compromiso que los partidos y formaciones de ideología de izquierdas, si bien interpretando la realidad desde un posicionamiento más conservador y atenuado. Los que más tarde serían protagonistas de la UCD alicantina, salvo excepciones, nunca participaron en manifestaciones, no estuvieron presentes en la formación de *Juntas Democráticas* o *Taulas de Forces Polítiques*, no fueron detenidos nunca por la autoridad ni tampoco criticaron abiertamente la represión de un régimen que ahogaba la libertad individual de los españoles. Y no lo hicieron porque su percepción de la vida nacional y provincial no resultó tan desalentadora como sí pareció a la vista de esas otras personas que lucharon contra el franquismo desde antaño, en forma de manifestaciones obreras, luchas estudiantiles o proclamas de libertad”²⁶.

Prueba de ello es el hecho de que desde el Gobierno Civil (presidido por Benito Sáez González-Elipe de agosto de 1973 a junio de 1976 y por Luis Fernández Madrid desde 1976 hasta agosto de 1977), se tuviera un conocimiento detallado de estas reuniones, como demuestra la documentación relativa a estas reuniones, analizada por el historiador F. Moreno:

“En Alicante, este sector (de “oposición” consentida) era el de los monárquicos “juanistas”, es decir, partidarios de Juan de Borbón, a quien sus seguidores saludaban cuando su yate, el “Giralda”, atracaba en Alicante y Torre Vieja, o visitaban en Estoril con motivo de su santo: de todos modos, los partidarios alicantinos de Juan de Borbón eran también adictos a Juan Carlos, pues –como informaba la policía en 1975- porque el propio Juan de Borbón “*hace ya años les autorizó a apoyar a su hijo incondicionalmente*”. El médico Francisco Zaragoza Gomis reunía en su Clínica “San Francisco”, primero, y en un hotel de los Arenales del Sol, después, a un reducido grupo de monárquicos como Santos Martín de Diego, Paulino Verdú, Tomás Richard, Fernando Planelles, Tomás Durá, Juan Luis Bueno –que dirigía una fantasmagórica revista titulada *Oriéntese-*, etc. (*sic*). A estas tertulias –de las que siempre estaba puntualmente informado el Gobernador Civil- también asistían algunos socialistas históricos como Miguel Signes, Mario Brotons y José Vives, socialdemócratas como Carlos Orbea –en cuyo chalet de Vistahermosa se alojó en varias ocasiones Dionisio Ridruejo, embarcado entonces en la

²⁴ *Ibíd.*, p. 51.

²⁵ Sin negar las afirmaciones de Candela para la oposición moderada alicantina, debemos, al menos, matizar que, como mínimo sirvió como refuerzo para romper el estigma de que la oposición se nutría únicamente de los hijos de los perdedores en la Guerra Civil española.

²⁶ V. Candela, *Del franquismo...*, pp. 49-49.

creación de un partido socialdemócrata-, demócrata cristianos como Pascual Rosser y Alberto Asencio, comunistas como Salvador Forner, el propio José María Perea o Rosa Polo, demócratas independientes como Luis Berenguer Fuster, José Ramón Arroyo o Manuel Alegría e incluso personas tan próximas al régimen franquista como Antolí Barrachina, Alejo Bonmatí o Antonio Vivo. De vez en cuando, acudían Calvo Serer, Antonio Fontán, Satrústegui, etc. (*sic*). Eso sí, se tomaba la precaución de no sobrepasar la cifra de veinte comensales...²⁷.

Sin duda, era común que hubiera un cierto control de las actividades políticas durante el franquismo, así como el hecho de que se enviaran informes frecuentes con el resultado de las pesquisas. Más difícil de comprender es que se mantuviera esa labor una vez iniciada la transición, cuando Suárez ya había anunciado su intención de llevar adelante el proyecto democrático. Por otra parte, el trabajo referido de Moreno, demuestra que los informes continuaron enviándose prácticamente sin cambios, independientemente de quién ocupara el Gobierno Civil, por lo que se apunta al papel del secretario más que al del gobernador civil en sí mismo, como responsable, no de enviar los informes, pero sí de la minuciosidad e interés con el que están redactados.

Más o menos controlados por los gobernadores civiles, en toda España se estaban formando y estructurando grupos y grupúsculos políticos que pronto empezarían a coaligarse para formar organizaciones mayores. En este sentido, Candela ha rastreado la presencia de diecisiete grupos políticos o partidos de cuadros²⁸ presentes en Alicante a partir de enero de 1977, es decir a partir de la Ley 1/1977 de 4 de enero o Ley para la Reforma Política. Entre ellos hubo tres de ideología predominantemente liberal, Partido Demócrata Liberal del País Valenciano (PDLPV), Partido Demócrata Popular (PDP) y Partido Liberal (PL), tres de democracia cristiana estrictamente, Unión Democrática Española (UDE), Izquierda Democrática (ID) y Unión Democrática del País Valencià (UDPV), cinco adscritos a la socialdemocracia, Partido Social Demócrata Español (PSDE), Partido Socialdemócrata del País Valenciano (PSDPV), Partido Social Demócrata (PSD), Unión Social Demócrata Española (USDE) y Reforma Social Española (RSE), dos partidos de “fórmula mixta” (*sic*), Partido popular Regional Valenciano (PPRV) y Partido Democrático Alicantino (PDA), dos “partidos” formados mayoritariamente por gente procedente del aparato franquista a instancias de instituciones gubernamentales, Grupo Parlamentario Independiente (GPI) y Federación Social Independiente (FSI) y Alianza Popular (AP), similar en cuanto a composición a las anteriores pero formada al margen del Gobierno.

Conviene no olvidar que, salvo contadas excepciones –la mayoría cercanas a la democracia cristiana–, la principal característica de estos grupos es su debilidad organizativa. Son los ya famosos “partidos taxi²⁹”, que poco a poco empezaron a ver la

²⁷ F. Moreno, “La transición en Alicante...”, pp. 84-85.

²⁸ F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*

²⁹ Expresión atribuida a J. Garrigues Walker. Como hemos comentado a lo largo de todo el capítulo 3 de la presente tesis, con esta expresión, “partidos-taxi”, no llega a abarcarse la complejidad de algunos de los partidos de la coalición, que, por el contrario, encajan mucho mejor con la idea de partidos de cuadros. Es el caso del Partido Popular, pero también de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales.

conveniencia de unirse –sin determinar exactamente la naturaleza y la duración de estas alianzas– en vistas a preparar las elecciones generales que ya se vislumbraban en el cambiante horizonte político. De entre los grupos que a nivel nacional ya estaban integrados en el proyecto de formar el partido “Centro Democrático”³⁰, no todos tenían (suficiente) representación en Alicante.

La primera reunión en Alicante para coordinar los diferentes partidos de centro³¹ –en una plataforma conjunta que a nivel nacional recibió el nombre de Centro Democrático pero que en Alicante se conoció como Coalición Electoral Alicantina (CEA) – se desarrolló en el hotel “Los Arenales del Sol” el 3 de marzo de 1977. A la reunión asistieron una treintena de personas, entre ellos Francisco Zaragoza, Juan Rodríguez Marín, Carlos Davies y Santos Martín de Diego –del PDLPV–, José Luís Barceló y Arturo Lizón –PDP–, Joaquín Galant –UDE–, José Sanz y Abelardo Lloret –ID–, Eliseo Quintanilla –del Partido Democrático Alicantino–, Andrés de León y Pascual Ribelles –PL–, José María Pérez Hickman y Ramón Sancho Ripoll –PPRV–, Juan Antolí Barrachina, el matrimonio Abad –RSE– y el independiente Carlos Tur Ayela. Entre los puntos que se sometieron a debate destacan la organización de una alternativa única de centro, defender los intereses de la provincia, e impedir que se pudieran presentar candidatos que no vivieran y trabajaran en la ella, además de cuestiones relativas al centralismo de Valencia, el papel de las futuras Cortes y la duración del posible acuerdo electoral. Sin embargo, tal como recogió la prensa, no se llegó a ningún acuerdo concreto aunque quedaron emplazados para una segunda reunión. De entre los artículos que se ocuparon de ello, Candela llama la atención sobre uno en particular, publicado por P. Poveda en *Información*. Poveda demuestra una gran sagacidad captando la debilidad de los líderes de estos partidos: demagogia, pasión ideológica más propia de la clandestinidad, personalismos y exceso de confianza en la capacidad de sus partidos, sólo curable por una “derrota electoral amplia (sic)”³². El tiempo le daría la razón, pues como vimos en el apartado dedicado a Castellón, tras la desaparición de UCD volvieron a retomarse muchos de estos proyectos minoritarios, convencidos como estaban que la derrota electoral se debía a culpas ajenas y sólo el fracaso posterior les llevó a replantearse la cuestión.

Entre los días 7 y 8 de marzo de 1977 volvieron a reunirse algunos de los representantes de la oposición moderada, ahora en la clínica de Francisco Zaragoza –clínica San Francisco–, aunque los posibles acuerdos se postergaron a la espera de la aprobación de la ley electoral³³. Llegaba ya el momento de ir posicionándose en vistas a poder colocarse en los primeros puestos de la lista electoral que debía ir trazándose. Por otra parte, a menudo reuniones o acontecimientos nacionales precedían a los propios acontecimientos alicantinos, en parte porque, pese a todo, era común mantenerse a la

³⁰ Recordemos que eran el Partido Popular, Federación de Partidos Demócratas y Liberales, Partido Demócrata Popular, Unión Democrática Española y Partido Popular Demócrata Cristiano.

³¹ Todo lo relativo a esta reunión en V. Candela, *Del franquismo...*, pp. 152-154.

³² P. Poveda, “Inmoderada moderación alicantina, *Información*, 5-III-1977.

³³ V. Candela, *Del franquismo...*, p. 156.

expectativa a la espera de ver cómo evolucionaban los procesos, pero también porque Madrid parecía un hervidero de intereses que revertía sobre las diferentes organizaciones provinciales. Así, una vez más, la reunión de 18 de marzo –que debía clarificar la organización del Centro Democrático–, tuvo en la práctica, una trascendencia mucho mayor para la infraestructura alicantina del partido, puesto que puso en contacto a Zaragoza y Luís Gámir, quien ya le hizo saber a Zaragoza su intención de encabezar la futura coalición electoral. Era un gran cambio, sin duda, que no iba a agradar a quienes ya habían empezado a plantearse estrategias personales (estrategias por otra parte, eventuales, ante lo imprevisible del devenir político) para mejorar o consolidar su posición en una hipotética lista común. Tur Ayela expresó así de esta manera cómo fue cambiando la percepción que se tenía desde Alicante ante posibles intromisiones desde el gobierno:

“A un par de meses de convocarse las elecciones me llamó Paco Zaragoza y me dijo que teníamos un problema, ya que nos mandaban de Madrid una persona para que encabezara la lista. Me opuse rotundamente a la presencia de “cuneros”. De todos modos, me dijo que lo tenía que recibir en mi casa, y vino Luís Gámir. Conecté (*sic*) rápidamente y además me dijo que era mejor que un alcalde llegara a Madrid y él lo recibiera siendo ministro. (Él) ya andaba preparado contra algunos artículos publicados aquí en los que se señalaba que no se consentían a los “cuneros” para Alicante. Igual que sucedió a última hora con el PCE, que quitaron a Enrique Cerdán Tato para poner a Pilar Bravo y lo consintió, no sé por qué”³⁴.

Un segundo hecho iba a cambiar el horizonte mental de los dirigentes de los diferentes partidos alicantinos, puesto que una encuesta publicada el 23 de marzo reveló que de entre los diez políticos alicantinos más valorados, ocho pertenecían a AP³⁵. Por tanto, AP parecía destinado a ocupar de manera hegemónica el espacio de la derecha pero también del centro-derecha si estos líderes centristas no eran capaces de lograr un proyecto mayor que diez partidos de cincuenta miembros. El día 24 de marzo, es decir, tan sólo un día después, se celebró una nueva reunión de integrantes del CEA, ahora con el objetivo fundamental de comenzar la elaboración de la lista electoral³⁶. A las tres reuniones convocadas debían asistir, en principio, dos personas de cada partido como responsable máximo provincial o delegado especial. Se citó específicamente a Joaquín Galant por UDE, F. Zaragoza por PDLPV, J. L. Barceló por PDP, Andrés de León por PL, Pérez-Hickman por PP, E. Quintanilla por PDA, Terol por UDPV, Pascual Rosser por ID, Berenguer Fuster por PSD y Tura Ayela como independiente. Sorprendentemente, ni Basilio Fuentes, ni Juan Antolí Barrachina fueron convocados, a pesar de que habían sido dos de los principales impulsores de la CEA, puesto que sus partidos, el Partido Social Demócrata del País Valenciano y Reforma Social Española no se habían integrado en la coalición nacional.

³⁴ Entrevista a Juan Carlos Tur Ayela, en V. Candela, *Del franquismo...*, p. 158.

³⁵ La encuesta estuvo organizada por el diario *Información*. En primera posición quedaron Juan Antolí Barrachina (RSE), Juan Antonio Montesinos (AP), José Sánchez Roca (PDA), Manuel Gallud (AP), Pedro Zaragoza ORTS (AP), José Cholbi (AP), Francisco Sampedro (AP), Enrique Oltra Moltó (AP), Francisco López (AP) y Heliodoro Vidal (AP). V. Candela, *Del franquismo...*, p. 161.

³⁶ Toda la información relativa a esta segunda reunión precede de V. Candela, *Del franquismo...*, pp. 162-164.

Otro hecho que llama la atención igualmente es la integración de Luís Gámir Casares en el liderazgo provincial, pese a la incomprensión de otros miembros de CEA³⁷. Esta integración es interpretada por Candela, como una respuesta provincial a la dimisión de Areilza al frente del Centro Democrático a favor de Suárez. A propósito de las reacciones que pudo suscitar, debemos decir que estaba claro que Gámir era un cunero, pero al mismo tiempo percibían que era un hombre de Suárez, y además, miembro destacado del Partido Social Demócrata, que era para ellos el núcleo futuro de la coalición en toda España³⁸. Gámir, por su parte, se reafirma en que siempre hubo intención de que se presentara por Alicante:

“Siendo un secretario general técnico ya se planteó (aunque no se sabía la forma) que yo iría por Alicante en unas elecciones. Y siendo secretario general técnico, incrementé mis contactos con Alicante y mis contactos con los embriones de los partidos que luego serían CD y luego UCD en Alicante. De forma que sí se pretendió desde un principio que yo fuera por Alicante”³⁹.

Sobre esto, es posible que ésta sea una percepción interpretada en clave provincial por los gestores políticos alicantinos del momento (quizá en base a la fuerza política del propio Gámir), puesto que en Valencia, donde estaba Attard, se percibía con intensidad la infraestructura que el PP estaba creando a su alrededor en toda España; en Castellón, donde el núcleo inicial estaba menos estructurado y el líder organizativo era el liberal Monsonís, y tal vez porque se ponía un mayor énfasis en la ideología y en los proyectos a medio y largo plazo, había una sensación más difusa de pertenecer a un proyecto común y encontraban que el líder natural del proceso de unificación debía de ser, lógicamente, J. Garrigues. Incluso en Alicante la democracia cristiana, Unión Democrática Española en concreto, afirmaba en 1976 por boca de Vicente Casanova que contaban con casi dos mil afiliados, centrados en la Vega Baja del Segura⁴⁰. En este punto no está de más reseñar, que realmente L. Gámir sentía que tenía una relación personal y un currículum profesional que justificaba su presencia en Alicante:

“Bueno, yo tenía mucha relación con Alicante de siempre, a título personal, aparte de que desde niño íbamos mucho a Altea, y a Benidorm pero sobre todo a Altea, pues hacia unos años mi hermana se había casado con un abogado en Alicante con Rafael Beltrán, mi madre que tenía una enfermedad del corazón, entonces tal como se trataban las enfermedades del corazón, hibernaba en Alicante y yo iba continuamente a Alicante. De forma que Alicante era un sitio que me era muy conocido al que me trasladaba con mucha continuidad. Mi familia tenía tres apartamentos unidos en el Campello que en la actualidad son de mi propiedad pero que los tienen desde el año 1965 que mi familia, mis padres...(Antes) ya se planteó -aunque no se sabía la forma- que yo iría por Alicante en unas elecciones y siendo Secretario General Técnico (del Ministerio de Agricultura) incrementé mis contactos con Alicante y mis contactos con los embriones de los partidos que luego serían CD y luego UCD en Alicante, de forma que sí se pretendió desde un principio que yo fuera por Alicante. Vamos a ver, yo estoy trabajando en el ministerio de agricultura como secretario general técnico, lo que pasa es que el ministro es

³⁷ Es el caso, por ejemplo, de Barceló. *La Verdad*, 23-III-1977, en V. Candela, *Del franquismo...*, p. 163.

³⁸ *Ibíd.*, p. 162.

³⁹ L. Gámir, entrevista personal, mayo de 2012.

⁴⁰ V. Candela, *Del franquismo...*, p. 87. Candela se hace eco de estas cifras al mismo tiempo que las cuestiona.

Fernando Abril y bueno pues Fernando Abril conocía mis posturas políticas y yo iba a las reuniones (incluso fui a alguna del entonces Partido Popular) pero en fin, fundamentalmente de la social-democracia que bueno, fundamentalmente la que luego va a dirigir Paco Fernández Ordoñez. No pero en aquel momento no, éramos grupos o partidos de oposición dentro de la especial situación de aquel periodo en el que quizás lo más importante era que se iba hacia la democracia de forma que lo más importante que yo destacaría de aquel periodo es que Fernando Abril me permitió jugar un cierto papel un poco privilegiado y aparte de la secretaría general técnica del ministerio y las funciones al respecto: pues no sé, preparar el consejo de ministros, recuerdo que hicimos un libro blanco de agricultura y que fundé una revista que se llamaba el grupo de sociedad; aparte de eso bueno pues intercambiábamos opiniones dado que Fernando Abril aparte del ministro de agricultura era un poco bueno pues quizás la persona en que más se basaba en aquel momento Suárez en el cambio político de forma que también hubo ese intercambio de impresiones y bueno lo conocían también en la oposición y yo estaba con Fernando Abril y Fernando Abril conocía mis reuniones con la oposición, es que nada era oculto”⁴¹.

Por otra parte, Luís Berenguer Fuster era hijo del prestigioso Abogado Luís Berenguer Sos, quien también se integró en UCD. En 1977 era un importante miembro de la *Taula de Forces Polítiques*, a la que había entrado, entre otras cosas, por la llamada que recibió de M. Broseta, con quien llegó a tener una buena relación. Así y todo, en marzo de ese mismo año abandonó un poco la lucha autonomista para formar el *Partido Social Demócrata* de Alicante⁴², es decir, el partido de Gámir. Procedentes de UDE había otros hombres a tener en cuenta, como J. C. Tur Ayela, y sobre todo, J. Galant, quien acabó jugando un importante papel en UCD-Alicante⁴³.

Como demuestra la investigación de V. Candela, los meses previos a las elecciones generales de 1977 fueron muy intensos en Alicante, especialmente para CD y después UCD. Por ejemplo, a finales de abril, sólo mes y medio antes de las elecciones, se fusionaron en Alicante el PP –encabezado, como hemos mencionado, por Pérez-Hickman– y el PDA, para formar el Partido Popular Alicantino (PPA), sumando a sus listas al exalcalde de Alicante José Manuel Martínez Aguirre y desplazando en fuerza al propio Pérez-Hickman⁴⁴. Como consecuencia, se iniciaba así una polémica sobre si los miembros destacados del franquismo debían integrarse en el Centro Democrático o no. A pesar de que poco a poco iba clarificándose la fuerza y apoyos de cada uno de los miembros más destacados, los hitos nacionales marcaron el desarrollo político provincial; nos referimos en concreto al fracaso del acto de presentación del Centro Democrático –que se celebró en el Teatro Principal de Alicante el 2 de abril de 1977- y, consecuentemente, a finales de abril, la aceptación sumisa al liderazgo de Suárez al frente de la coalición que pasaría a llamarse UCD poco tiempo después⁴⁵.

⁴¹ L. Gámir, entrevista personal, mayo de 2012.

⁴² *La verdad*, 19-III-1977, a través de V. Candela, *Del franquismo...*, p. 159.

⁴³ V. Candela, *Del franquismo...*, p. 79-87.

⁴⁴ V. Candela, *Del franquismo...*, pp. 185-186.

⁴⁵ A. Osorio, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1980, pp. 338-339; F. Álvarez de Miranda, *Del conturbenio al consenso*, Barcelona, Planeta, 1985, p. 126.

Además, aún estaba pendiente la difícil tarea de organizar las futuras listas electorales, aunque ya había claras algunas premisas: por un lado, partiendo de la idea de que se calculaban cuatro diputados posibles para Alicante⁴⁶, se intentó que todos los partidos tuvieran representación parlamentaria, por lo que si un partido presentaba un candidato al Congreso, no podía presentar otro al Senado⁴⁷; pero, además, había personas con un puesto bastante claro, como es el caso de Zaragoza, considerado “la persona más respetada de la coalición⁴⁸”, Gámir (quien contaba con prestigio propio como alto funcionario y el apoyo de Zaragoza, pero a quien no se terminaba de perdonar su condición de cunero⁴⁹), y Barceló por representación de fuerzas. En cambio, más difícil era la posición de Rabassa –apoyado en general por los liberales pero no respaldado por Zaragoza, Martínez Aguirre –en vistas de su trayectoria dentro del franquismo-, Pérez-Hickman o Galant⁵⁰. En el caso particular de Galant le resultaba especialmente conflictivo que un candidato cunero o un miembro destacado del franquismo encabezaran la lista de UCD:

“A la hora de elaborar las listas, Luís Gámir quiso ir el primero y nosotros entendíamos que no debía ser así, ya que nuestro partido tenía una mayor implantación. Y ello teniendo siempre muy claro que no tenía por qué ser yo el cabeza de lista. (...). Recuerdo que estaba en su despacho, delante de Rafael García Pertusa, y me llamaron por teléfono para decirme cuál era la lista que se proponía desde Madrid. En ella el primero era Gámir, segundo Paco Zaragoza, el tercero yo... El caso es que yo argumenté que no se podía admitir una lista con un cunero de cabeza. En esta lista iba una chica de Orihuela que era socialdemócrata (Teresa García Ortuño) y Juan Rodríguez Marín iba el sexto, a lo que volví a argumentar que debía ir en un puesto más alto que el sexto (...). Recuerdo por ejemplo el caso de Martínez Aguirre cuando dimitió de la Alcaldía de Alicante y le dijeron que iba a ir como cabeza de lista por el partido de Martín Villa, cuestión que los demás no veíamos con buenos ojos. Y es que aunque como persona era alguien extraordinario, entendíamos que había que situar en primer plano gentes que fueran acordes con los nuevos tiempos⁵¹”.

La decisión última debía tomarse en Madrid, primero en discusión de los líderes nacionales de la coalición con sus representantes en Alicante, el 28 de mayo, y más adelante⁵², en vistas de que no se logró un acuerdo definitivo, en la Comisión de Arbitraje. Podemos observar hasta qué punto era compleja la situación en Alicante comparado con lo ocurrido en Valencia, pues, mientras en Valencia estaba en liza la primera posición –y ya se había alcanzado un preacuerdo– en Alicante el baile era completo en las cuatro representaciones al Congreso que pensaban obtener y en las tres candidaturas al Senado. Tampoco en Castellón hubo demasiados problemas, donde Monsonís se hizo pronto con la hegemonía.

⁴⁶ L. Gámir, entrevista personal, mayo de 2012.

⁴⁷ V. Candela, *Del franquismo...*, p. 187.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 186.

⁴⁹ El PPA era uno de los que más en cuenta tenía este punto. *Ibíd.*, p. 191.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 186.

⁵¹ Entrevista a J. Galant Ruiz, en V. Candela, *Del franquismo...*, p. 207.

⁵² V. Candela, *Del franquismo...*, pp. 192-193.

Entretanto, el 3 de mayo se constituyó formalmente UCD, lo cual tenía un doble significado en Alicante, pues, en primer lugar, entraba otro partido más en la coalición, la Federación Social Demócrata, representado en Alicante por Basilio Fuentes, del PSDPV. Y esto a su vez significaba integrar a un nuevo miembro en las listas electorales, pero también, reforzar el papel de Gámir como conductor de la socialdemocracia en Alicante⁵³. Pero por otro lado, la integración en UCD significaba que la antigua Comisión de Arbitraje dejaba de funcionar como tal para que Calvo-Sotelo pudiera controlar personalmente, cómo iban a estar formadas las listas electorales. La decisión última ya no estaría en manos de una comisión en la que podía intentar integrarse miembros de la coalición, sino que dependería de un único representante del partido, quien debía mirar por un futuro común y no por la representación de intereses partidarios o personales.

El listado definitivo de candidaturas no estuvo listo hasta el último de plazo de inscripción, e incluso, se hizo una rectificación final en el mismo aeropuerto⁵⁴. Si repasamos el listado completo, para el Congreso se presentaba a Francisco Zaragoza Gomis (PDLPV), Luís Gámir Casares (PSD), Joaquín Galant Ruiz (PDC) y José Luís Barceló Rodríguez (PDP) en los cuatro primeros puestos. En quinto lugar estaba Juan Rodríguez Marín (PDLPV) y en sexto, Teresa García Ortuño (PSD)⁵⁵. Para el Senado se proponía a Roque Calpena Jiménez (PDC), Manuel Martínez Valero (PDP) y Juan Carlos Tur Ayela (PSD). Podemos ver el espíritu de esa candidatura en las palabras de L. Gámir:

“Sí, fue reñida, pero como la lista de otros muchos partidos en España. Y al final hay un acuerdo en el cual Paco Zaragoza encabeza la lista, yo voy de número dos; Paco Zaragoza tenía más relación con el sector liberal de Garrigues. Yo voy de número dos, que tenía relación con el sector socialdemócrata de Paco Fernández Ordóñez, aunque con los liberales tenía muchos lazos. Pero el número tres era Joaquín Galant. Bueno, yo también con los democristianos de Madrid tenía muy buena relación; con Joaquín hubo una pugna en las listas electorales, lo cual es normal. Y el número cuatro fue Barceló, que representaba al partido liberal de Camuñas. Y hubo una conjunción allí, en esa lista, bueno, y con los cuatro primeros puestos, que se preveía que podríamos salir y éramos los que salíamos, los cuatro primeros (...). Bueno, al final, como en todos los partidos, hay una propuesta y la propuesta final se hace en Madrid. Y recuerdo que la comisión la presidía Calvo Sotelo, que decide las listas. Y es esa comisión la que hace la lista final pero, en fin, teniendo en cuenta las propuestas que provienen de, en este caso, aún de las provincias más que de la comunidad”⁵⁶.

Es decir, de un listado de siglas que casi duplicaba a la suma de los partidos de la coalición centrista de Castellón y Valencia juntos, pasamos a una representación de únicamente cuatro partidos: dos liberales, el Partido Demócrata Liberal del País Valenciano y el Partido Demócrata Popular, uno democristiano, el Partido Demócrata

⁵³ *Ibíd.*, pp. 201-201.

⁵⁴ *Ibíd.*, pp. 207-208.

⁵⁵ El séptimo lugar correspondió a Paloma Gómez Ossorio, el octavo a David Martínez Tortillol, el noveno a José Luís Sorribes Mur. Los puestos de suplentes fueron para Francisco Belda Casanova y Luís Díaz Alperi.

⁵⁶ L. Gámir, entrevista personal, mayo de 2012.

Cristiano y uno socialdemócrata, el Partido Social Demócrata. Si el objetivo era clarificar el panorama político y jerarquizar la coalición en Alicante, definitivamente se había logrado. Era el momento de prepararse para las elecciones. Recordemos que a falta de menos de seis semanas para las elecciones generales (y a menos de tres semanas del inicio de la campaña) no había podido prepararse nada porque hasta el mismo día 3 no anunció Suárez en televisión que concurriría a las elecciones, de igual modo que si los miramos desde la óptica provincial, en Alicante hasta el mismo 6 de mayo no habían tenido claro quiénes iban a representar a UCD en Alicante, ni lo cual es mucho más grave, quiénes iban a permanecer en la coalición, y por tanto, podían aportar su ayuda.

Como solución, en Alicante se creó un Comité de Coordinación provisional, formado por Gámir, Zaragoza, Galant y Barceló, y una Gerencia provisional con Berenguer Fuster, Fanny Gámir⁵⁷, Paloma Gómez Osorio, David Martínez y Luís Quesada Pérez. Además, había que prepararse para ir implantando el partido poco a poco, por lo que se nombraron comités de medios informativos y publicidad, de financiación, de organización de actos y de coordinación de militantes⁵⁸. Se estableció como sede la del Partido Social Demócrata en Alicante, es decir, en la Avenida de Maissonave, 45⁵⁹.

Tras una reunión en Madrid para preparar los detalles de la campaña⁶⁰, el 18 de mayo se presentaba oficialmente la candidatura de UCD-Alicante. Zaragoza expuso los objetivos de cara a la campaña electoral:

“En UCD hay un triple compromiso. Primero, eliminar el protagonismo de los partidos políticos que lo integran a favor de la coalición; segundo, como opción de centro, ser muy moderados tanto en nuestras ideas como en las respuestas a nuestros adversarios políticos; y tercero, conseguir el objetivo de UCD de hacer posible una reforma política, social y económica en profundidad, terminando para siempre con el antagonismo de las dos Españas que arrastramos desde hace 150 años”⁶¹.

Por su parte, Calpena, Tur Ayela, Martínez Valero, García Ortuño y Gómez Osorio aportaron detalles concretos de sus propuestas políticas que iban desde la despenalización del aborto y la ampliación de la Seguridad Social⁶², hasta la descentralización y las autonomías regionales. Gámir aportó su experiencia como economista –demostrada en las conferencias que había estado impartiendo desde febrero y marzo por toda la provincia, hablando de las necesidades económicas específicas de la industria del calzado o de la agricultura entre otras, al hablar de los dos objetivos que debía defender UCD: elaborar una Constitución y crear un plan de estabilidad

⁵⁷ Luís Gámir destaca la ayuda de su hermana Fanny como colaboradora en la campaña. Luís Gámir, entrevista personal, mayo de 2012.

⁵⁸ Dirigido este último por J. Galant como Díaz Alperi era responsable de financiación. V. Candela, *Del franquismo...*, p. 211.

⁵⁹ V. Candela, *Del franquismo...*, pp. 210-211.

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 212.

⁶¹ *Información*, 19-V-1977.

⁶² En la campaña de 1982 volvió a hacerse mucho hincapié sobre este mismo punto como una forma de proteger a las amas de casa. *Información*, X-1982.

económica. Como en el resto de España, la imagen de Suárez fue la base de la campaña⁶³. Suárez era la metáfora de UCD y del centrismo político. De nuevo, la idea “El centro es la democracia”, persistía. De hecho, el vocablo “Democracia” y sus derivados eran los más repetidos: “Porque reúne las ideologías que han construido la Europa democrática”; “Hombres y mujeres profundamente democráticos al servicio de Alicante”. Rastreado su propaganda electoral, podemos encontrar anuncios de prensa en las que Suárez “anunciaba” a las personas que iban a representarle en Alicante. Un detalle destaca este cartel de entre los homólogos de otras provincias, pues en él se deja constancia de cuáles eran las ideologías que se integraban en UCD, esto es, “Democracia Cristiana, Liberales, Independientes, Partido Popular y Socialdemocracia”, a pesar de que se había pactado que debían superarse las procedencias de los partidos para empezar a trabajar como un único equipo. Hacia el final del periodo electoral, como ya hemos visto que ocurrió en Castellón, por ejemplo, se presentaban carteles publicitando a uno sólo de los senadores para individualizarlos y dirigir el voto hacia ellos.

Como nos recuerda Candela, se pensó ir incrementando paulatinamente el número de mítines hasta llegar a dar tres diarios al final de la campaña, llegando a realizarse un total de cuarenta, distribuidos en treinta y cinco municipios alicantinos (incluida Alicante capital)⁶⁴. Pero, además, había publicidad en vallas, radio, avionetas promocionales y coches con megafonía incorporada⁶⁵. Al igual que ocurrió en Castellón, tampoco Suárez pudo visitar Alicante durante el periodo electoral, aunque sí lo hicieron algunos de los representantes de los partidos de la coalición: Fernández Ordóñez, J. Garrigues, Ignacio Camuñas e Iñigo Cavero. También se celebraron una serie de cenas de trabajo con representantes de diferentes sectores para promocionar la candidatura⁶⁶. A pesar del poco tiempo que habían tenido para estructurarse, la capacidad resolutoria de Gámir como coordinador o responsable de la campaña,⁶⁷ está probablemente en la base de un gran despliegue de trabajo que no obstante, tuvo menos financiación⁶⁸ que la campaña de 1979, y por tanto, se vio más limitado.

⁶³ L. Gámir, entrevista personal, mayo de 2012.

⁶⁴ *Ibíd.*, pp. 228 y 229.

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ *Ibíd.*, pp. 229-230.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 228, n. 754.

⁶⁸ Sobre la financiación del partido en general y de la campaña en particular, los testimonios recogidos por V. Candela muestran una gran disparidad en cuanto a la procedencia del dinero. Así, Galant habla de autofinanciación a partir de cuotas y dinero para las campañas procedente de UCD nacional, aunque reconoce que los donativos y las comidas o cenas celebradas con motivo de visitas célebres eran la principal fuente de financiación. Berenguer Fuster, por su parte, comenta el apoyo recibido por los empresarios y los créditos del Banco de Alicante. Martín Ruiz Chazarra destaca la ayuda de la Fundación Adenauer y “alguna fundación liberal” (sic), refiriéndose, probablemente, a la Friedrich Neumann. Gámir cita a empresarios vinculados con UCD. Finalmente, Tur Ayela, que se presentaba para el Senado, afirmaba que la cantidad de dinero que se entregaba a los candidatos era irrisoria en comparación con los costes reales de la campaña, por lo que cada senador tuvo que pagarse la suya propia. V. Candela, *Del*

El resultado de las elecciones fue como poco alentador pues, con 197.100 votos UCD quedaba como segunda fuerza política en Alicante, a menos de 15.000 votos del PSOE. Y como resultado de ello, UCD-Alicante obtuvo los cuatro diputados previstos y un senador. Sobre la distribución de votos, no podemos por menos que referirnos al estudio de Candela al respecto. El 30 de junio se produjo un cambio fundamental al hacerse oficial la unificación de partidos en UCD, a pesar de que como sabemos, la orden de disolución de los partidos de la coalición en UCD no llegó hasta el 2 de diciembre de 1977. A este respecto, el historiador F. Moreno señala que el acicate de los resultados electorales fue determinante para tratar de convertir en unitario un partido planteado como “una coalición electoral a plazo fijo (sic)”⁶⁹.

En realidad, estamos ante un fenómeno complejo, puesto que encontramos diferencias sustanciales en lo que se refiere a UCD nacional y UCD provincial. Es decir, para algunos representantes de los partidos de la coalición, como es el caso de Óscar Alzaga, no fue fácil dar este paso, precisamente, porque no terminaban de ver claro un proyecto de partido unitario surgido de manera tan precipitada⁷⁰, especialmente cuando parecían no haberse agotado las posibilidades de la coalición por sí misma. Tampoco fue sencilla la integración de la socialdemocracia, e incluso hubo ciertos recelos por parte de algunos de los representantes de la Federación Socialdemócrata. No obstante, desde el Partido Popular, tras el “descabezamiento” de la formación con la dimisión de Areilza y resolverse las resistencias planteadas ante el anuncio de que Suárez lideraría la coalición centrista de cara a los comicios de 1977, en respuesta al proceso de unificación formal, los focos de inconformismo habían quedado muy dispersos, y probablemente, los esfuerzos estaban más centrados en aprovechar las nuevas circunstancias –sobre todo en las ejecutivas provinciales- que en discutirlos. En cuanto a la Federación de Partidos Liberales, resulta más difícil hacer una simplificación, pero lo cierto es que no pareció haber grandes problemas para asumir una nueva etapa de UCD, sino más bien, por conducir el camino hacia la construcción de un partido que, de igual modo, tanto como coalición o como partido unitario, planteaba ante sí un duro trabajo.

Pero, por otra parte, en las provincias no se planteaban muchos de estos debates, destinados a resolverse entre los gestores nacionales, sino cuestiones más concretas acerca de cómo se iba a estructurar UCD en cada lugar. Esto no significa que no hubiera planteamientos más generales, como podemos ver en algunos debates iniciales; recordemos que en Valencia los hubo entre Attard y los liberales Muñoz Peirats y Burguera acerca de la descentralización del partido, mientras que en Alicante, Zaragoza Gomis planteó una estructura basada en “un partido nacional, con organizaciones regionales y autonomía provincial”, coincidiendo con el criterio del

franquismo..., pp. 225 y 226. En Castellón, por ejemplo, hay una relativa unanimidad de que desde UCD nacional no se les envió dinero.

⁶⁹ F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 9.

⁷⁰ Al menos, así se deduce de la entrevista con Óscar Alzaga realizada por la autora (mayo de 2012), como tampoco estaba definida la distribución de las áreas de poder y las responsabilidades a las que iban a estar asociadas.

presidente Suárez⁷¹. Sin embargo, estos debates pronto dieron lugar a cuestiones más prácticas como la búsqueda de gente para los comités locales, o incluso, la formación de su personal político –y no sólo élite local, sino también cuadros medios provinciales–, para lo que se confió en las Fundaciones Konrad Adenauer y Friedrich Naumann, según cada provincia.

Retomando de nuevo la reflexión sobre Alicante, cuando se constituyó formalmente UCD como partido, se nombró una gestora formada por los parlamentarios alicantinos, pero también algunos de los principales representantes de los partidos de la coalición como Pérez-Hickman o Díez Alperi. En definitiva, se trataba de afianzar los logros obtenidos y prepararse para convocar una asamblea provincial⁷². Es más, podríamos incluso decir que dentro de la recién formada UCD-Alicante también tenían la sensación de haber concluido una fase y estar iniciando otra diferente⁷³.

Debemos tener en cuenta que existía la posibilidad de convocar elecciones municipales en toda España, y aunque hoy sabemos que finalmente se decidió esperar a la aprobación de un texto constitucional, en el verano de 1977 había cierta sensación de urgencia por prepararse ante tal posibilidad. Por ello, en Alicante, como en el resto de las provincias españolas, se aceleró la formación de comités locales. Además, como hemos señalado, la creación de comités locales iba a ser una de las principales bazas en la posible futura consolidación del partido⁷⁴. En poblaciones como Elche, Albufera, Alcoi, Torre Vieja y Benjúzar, entre otras, se dieron los pasos para afianzar la organización ya existente⁷⁵, mientras que se crearon gestoras o se abrieron nuevos locales en Denia, Altea, La Nucía, Callosa d'En Sarriá (sic), Torre Vieja, Bollulla, Albufera, Bañeres, Alcoy, Novelda, Altea, Cox, Guardamar, Benidorm, Xàbia (sic), Campello, Jijona, Monforte, Ibi, Cocentaina, Catral, Almoradí, La Vila Joiosa, Crevillente y Pedreguer, entre otros⁷⁶. Todo ello antes del final de 1977. Es más, a la altura de noviembre de 1977 UCD-Alicante afirmaba tener representación local en cien localidades de la provincia⁷⁷ (de 138 municipios en total). Esto permitía hablar, en cifras oficiales, de 4.000 afiliados⁷⁸. Aunque así fuera, esto no debe darnos la sensación de que el camino hacia la consolidación era irreversible⁷⁹; más bien al contrario, aunque se sentaron las bases para una organización que pudiera perdurar en el tiempo, hoy sabemos que estos mecanismos, por sí mismos, no podían lograr esta consolidación.

⁷¹ *Información*, 17-VII-1977. Referencia destacada en F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 9.

⁷² *Información*, 1-VII-1977.

⁷³ Así lo haría público más adelante L. Gámir. *Información*, 24-I-1979.

⁷⁴ R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *op. cit.*, p. 155.

⁷⁵ F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 10.

⁷⁶ *Ibíd.*, pp. 10-11.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 11.

⁷⁸ *Información*, 17-XI-1977.

⁷⁹ En este sentido, C. Huneus habla de un “exitismo irreal” por lo que a determinadas cifras de UCD se refiere. C. Huneus, *op. cit.*, p. 236.

Además, la gestora fue dejando paso a una Ejecutiva provincial en la que F. Zaragoza fue elegido presidente, Barceló, vicepresidente, Calpena, representante en el Comité Nacional y secretarios; Calpena, Gámir y Galant. Además, en la dirección del partido también estaban integrados Vicente Casanova, Rodríguez Marín, Berenguer Fuster, Fanni Gámir, Paloma Gómez Ossorio, Sancho Ripoll, Agustín Segura, Quesada Pérez y Antonino Fabregat⁸⁰. De nuevo vemos una organización provincial bien estructurada y sin excesivos desafíos. Para entonces ya se había formalizado la constitución de las Juventudes de UCD en Alicante, de la que Ramón Fernández de Tirso era su principal responsable⁸¹.

Como se puede observar, el presidente y el vicepresidente representaban opciones liberales, mientras que entre los secretarios hay dos miembros procedentes de la democracia cristiana y uno de la socialdemocracia. No obstante, es posible que la situación que cada uno ocupaba no tuviera tanto que ver con el partido de origen como con el prestigio, y sobre todo, la disponibilidad para asumir nuevas funciones internas. Zaragoza, como hemos podido apreciar a lo largo del periodo, contaba por edad, relaciones personales y trayectoria personal, con un respeto no discutido dentro del partido. Barceló era un político muy vinculado a cuestiones autonómicas, además de diputado nacional, como Calpena, Gámir y Galant. Probablemente, de entre todos ellos destacaba Gámir, aunque sus diferentes tareas, pese a las que encontraba tiempo para dar conferencias sobre los cambios económicos y políticos que la democracia traería a Alicante, le mantenían consagrado al trabajo administrativo y parlamentario. De hecho, en noviembre del mismo año, la Secretaría recayó en Díaz Alperi, precisamente porque Calpena, Gámir y Galant estaban muy ocupados con sus labores parlamentarias⁸².

A nivel organizativo debemos resaltar que poco a poco se iba perfilando el organigrama de UCD, aunque los detalles en Alicante no están bien documentados por el momento. De hecho, el periódico *La verdad* publicó en agosto de 1977 que Alicante sería la provincia piloto en la que se probaría el organigrama, para lo que se enviaron unos estatutos propuestos desde UCD nacional⁸³. También seguía adelante la redacción más elaborada de un programa político útil, en el caso de unas eventuales elecciones municipales⁸⁴. Dentro de este proceso de consolidación hay que entender también la solicitud de UCD-Alicante para la visita de Suárez, enmarcada en una gira por ciertas provincias iniciada en noviembre de 1977 con un viaje a Murcia⁸⁵.

⁸⁰ *Información*, 31-VIII-1977.

⁸¹ *Ibíd.*

⁸² F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 12. Además, en el mismo mes de noviembre de 1977 Galant fue nombrado también presidente de la Comisión de Incompatibilidades. P. Poveda, *Información*, 18-XI-1977.

⁸³ *La verdad*, 4-VIII-1977, a través de F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 10.

⁸⁴ *La verdad*, 29-IX-1977, en F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 11.

⁸⁵ P. Poveda, *Información*, 18-XI-1977.

Un último punto a tener en cuenta es la llegada del nuevo gobernador civil⁸⁶, José Duato Gómez-Novella⁸⁷, quien había sido designado para el puesto en parte como una forma de compensar el bajo lugar que había ocupado en las listas electorales en Valencia⁸⁸, pero también –en opinión de V. Candela- para favorecer el equilibrio entre las fuerzas internas de UCD-Alicante⁸⁹. El nuevo gobernador de Alicante tomó posesión el día 12 de agosto de 1977 y centró su discurso⁹⁰ en la necesidad de trabajar de forma coordinada con las fuerzas políticas alicantinas, puesto que según sus palabras, “los pasos definitivos se dan cuando estamos todos juntos” (lo cual incluía un reconocimiento explícito de la necesidad de respetar a las minorías) y ser algo más que la “bolsa del correo que traiga órdenes y lleve peticiones a Madrid”. A partir de ese punto el nuevo gobernador recibió a los trabajadores de la empresa de “Mesalina” (*sic*)⁹¹, a empresarios y trabajadores implicados en las huelgas del calzado de Elche⁹², a los alcaldes de diferentes comarcas alicantinas –comenzando por los representantes de la comarca del Vinalopó⁹³, y un largo etcétera de alcaldes y representantes locales, de sindicatos o de empresas, que exponían al gobernador los problemas más acuciantes de la provincia, lo cual estaba en la línea de lo habitual cuando un nuevo gobernador civil llegaba a una provincia en los años setenta. En este punto resulta interesante comparar

⁸⁶ Aprovecho para agradecer a D. José Duato Gómez-Novella la entrevista que me concedió y permitirme consultar ampliamente una parte de sus archivos personales del periodo, parte que corresponde a la recopilación de los artículos en prensa relacionados con su trabajo como Gobernador Civil de Alicante.

⁸⁷ El diario alicantino *La verdad* publicó la siguiente nota: “D. José Duato Gómez-Novella fue nombrado en el Consejo de Ministros de ayer, gobernador civil de Alicante. Don Luís Fernández y Fernández Madrid pasa a ocupar igual puesto en Sevilla. El Consejo aprobó el nombramiento de doce gobernadores. Además de Alicante y Sevilla, las otras provincias afectadas por los nombramientos son Álava, Badajoz, Burgos, Cádiz, Castellón, Córdoba, La Coruña, Salamanca, Vizcaya y Zamora. Todos los nuevos gobernadores pertenecen a Unión de Centro Democrático”. *La verdad*, 6-VIII-1977.

⁸⁸ J. Duato Gómez-Novella, entrevista con la autora, julio de 2011. José Duato era el único representante del partido de Álvarez de Miranda en la provincia de Valencia y en base a esto había quedado sorprendido por la baja posición que había alcanzado en la lista electoral si lo que se pretendía era establecer un sistema de cuotas de representación.

⁸⁹ V. Candela, “La experiencia democrática...”, p. 83. Por mi parte, me llama la atención el hecho de que en prensa aparecieran reflejados momentos en los que coincidían Duato y Joaquín Galant, ambos miembros de antiguo Partido Demócrata Cristiano y miembros de UCD en Alicante (gobernador civil y diputado, respectivamente). Un ejemplo de estos encuentros es la reunión con representantes de la democracia cristiana alemana –Karl Carstens, presidente del Bundestag en aquel momento, y Von Hassel, presidente de la Unión Demócrata Cristiana alemana- a la que ambos asistieron junto con Iñigo Cavero, Fernando Álvarez Miranda y Antón Canyellas, *La verdad*, 17-XI-1977. También es cierto que la prensa citó varias veces las gestiones que Galant por un lado y Duato por otro realizaban a favor de una solución a los problemas en el área de educación –especialmente en los estudios superiores- que presentaba Alicante, lo cual les podría ser más fácil a ellos puesto que el ministro de Educación era Iñigo Cavero. Un ejemplo en *Información*, 18-XI-1977. No obstante, el alcance de estos puntos en común es difícil de calcular y lo cierto es que durante la entrevista que la autora de esta tesis realizó a José Duato el entrevistado mantuvo que siempre se perfiló como una figura independiente de UCD-Alicante, a la que Galant pertenecía. Entrevista con la autora, 2011.

⁹⁰ *La verdad*, 13-VIII-1977.

⁹¹ *La verdad*, 17-VIII-1977.

⁹² *La verdad*, 24-VIII-1977.

⁹³ *La verdad*, 31-VIII-1977.

las declaraciones de José Duato, que desde el diario *Informaciones*, quedaba perfilado como miembro de la oposición moderada al franquismo⁹⁴, con su predecesor, Luís Fernández. Comenzando por Fernández, al conocerse la noticia de su nombramiento como gobernador civil en Sevilla, se ofreció para colaborar en lo posible por Sevilla y declaró su lealtad al Monarca Juan Carlos I⁹⁵. Más impactantes fueron sus declaraciones por teléfono a la redacción sevillana del diario ABC a propósito de las Autonomías (autonomías a las que el entrevistador apostillaba con la coletilla de “regionales”):

“Rotundamente: para mí es un tema fundamental. Fui testigo en Valencia del primer acto público del ministro para las Regiones. Las autonomías no son un problema, sino un objetivo. Y si hay algo que entiendo bien es que son esenciales y decisivas. Mire usted, España es como un “puzzle” donde cada pieza por sí misma tiene un valor primordial, sin todas ellas no podría hacerse nada. Pero los “puzzles” son importantes cuando están hechos y cada cosa en su sitio. Elementos y conjuntos, ¿comprende? Lo importante es hacerlo bien, no destruirlo. He vivido en casi todas las regiones, especialmente en las periféricas, y he comprendido que las autonomías son absolutamente necesarias y urgentes. Y deben serlo por vía popular y democrática. Hay que hacerlas desde bajo y por los cauces mismos que el pueblo ha elegido, el Congreso y el Senado. Cada región necesitará un tratamiento, pero todas deberán ser solidarias. Convivencia, libertad, respeto”⁹⁶.

Por su parte, José Duato utilizaba un discurso moderado pero mucho más acorde con la línea de UCD. Así, en una reunión que él mismo promovió entre los representantes de las Fuerzas de Orden Público y los parlamentarios alicantinos Duato afirmó, que “si se había atrevido a molestarles era porque consideraba que cualquier cosa que hicieran por comprenderse y conocerse, redundaría en el bien de España⁹⁷”. Y fue un paso más allá, al hablar de su obligación de defender a todos y cada uno de los ciudadanos que representaba:

“Para ello dispongo de varios medios, entre ellos, las Fuerzas de Orden Público que están a vuestra disposición para defender, entre otras cosas, la soberanía del pueblo, la Corona y la

⁹⁴ P. Poveda, *informaciones*, 11-VIII-1977. En esta crónica Poveda se refiere incluso a una estancia de Duato en la prisión de Moraira por pertenecer al “Contubernio de Munich” y dice específicamente que Duato y Caveró compartieron una “oposición moderada pero abierta al Régimen (*sic*) anterior”.

⁹⁵ ABC, 10-VIII-1977 [en línea], <http://hemeroteca.sevilla.abc.es/detalle.stm>. Consultado el 22 de julio de 2014.

⁹⁶ ABC, 8-VIII-1977 [en línea], <http://hemeroteca.sevilla.abc.es/detalle.stm>. Consultado el 22 de julio de 2014. Su preocupación por Andalucía y las autonomías no decayó y en 1984 presentaba el recurso de inconstitucionalidad núm. 685/84, promovido por el propio Luís Fernández en su propio nombre y comisionado por otros 53 senadores más contra determinados preceptos de la Ley del Parlamento de Andalucía 8/1984, de 3 de julio, de Reforma Agraria (protestando principalmente contra la potestad de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la expropiación forzosa), que se sumaba a otro recurso de inconstitucionalidad registrado con el núm. 381/1983, promovido también por Luís Fernández, comisionado también por 53 senadores más, contra la Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, del Estatuto de Autonomía de Castilla-León, alegando, entre otras cuestiones, que León tenía entidad propia suficiente como para que no fuera incluida en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. [Recursos en línea], <http://www.juntadeandalucia.es/boja/1984/99/1> y <http://www.uned.es/dpto-derecho-politico/s89.htm>, respectivamente. Consultados ambos el 22 de julio de 2014. Ambos recursos fueron desestimados por el Tribunal Constitucional.

⁹⁷ *La verdad*, 24-IX-1977.

unidad de España. El conocimiento y el diálogo hace (*sic*), en definitiva, más fácil el entendimiento y la convivencia y eso es lo que queremos tener: un orden democrático y hacer gobernable este país para que viva en paz, libre y justamente, con una paz, una libertad y una justicia basada (*sic*) en la solidaridad, en la responsabilidad y en la convivencia que hagan innecesarias otro tipo de medidas, siempre desagradable y molestas para todos. Os pido encarecidamente esa comprensión y esa convivencia”⁹⁸.

Antes de finalizar esta breve reflexión sobre el cambio que podía suponer la llegada de un nuevo gobernador civil, con espíritu aparentemente más moderado –Duato afirmó en una declaración al diario *La verdad*, que nunca habría sido gobernador con Franco⁹⁹–, permítaseme llamar la atención en el papel que podría jugar el nuevo gobernador entre las élites centristas alicantinas, que ya desde el principio mostraron dificultades para apaciguar las luchas de poder internas.

Mientras tanto, por lo que a UCD se refiere, 1978 fue un año casi tan intenso como el anterior, hablando desde el punto de vista de la organización del partido, puesto que se dio un nuevo impulso al desarrollo de UCD, a través de la campaña “UCD en marcha”, iniciada oficialmente el 4 de febrero de 1978, que en la práctica en Alicante significó la organización de varios actos secundados por miles de simpatizantes y afiliados –el número de afiliados era oficialmente superior a las 5000 personas–, una rueda de prensa en la que se habló de autonomía, reforma fiscal y despenalización del aborto, y un aumento del número de agrupaciones locales centristas¹⁰⁰, así como el refuerzo de las existentes hasta el momento, visible en la inauguración de nuevos locales para UCD, en Alcoi y Elche¹⁰¹, por ejemplo. Además, los cambios que se estaban llevando adelante justificaban una reorganización de la Ejecutiva provincial, especialmente tras la dimisión de Zaragoza como presidente provincial cuando fue nombrado presidente del Instituto Nacional de Previsión¹⁰². En la reunión celebrada se nombró a Roque Calpena como nuevo presidente y se votaron unos estatutos redactados por una comisión de UCD-Alicante¹⁰³.

Otro hecho muy relevante que debemos tener en cuenta por la reacción que suscitó en los partidos políticos en Alicante fueron las elecciones parciales al Senado celebradas en abril de 1978, tras la muerte del senador Andúgar, y que fueron interpretadas como un indicador de la fuerza real de cada partido. Eso explica el intenso despliegue de UCD, pero también de PSOE; en el caso de UCD, esto se tradujo en mítines, la visita de varios Ministros, e incluso, la del propio Suárez¹⁰⁴, para apoyar a Luís Berenguer Fuster; Berenguer había logrado ser elegido candidato de UCD para

⁹⁸ *Ibíd.*

⁹⁹ *La verdad*, 30-X-1977

¹⁰⁰ F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 14

¹⁰¹ *Ibíd.*

¹⁰² Información, 3-I-1978, a través de F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 13.

¹⁰³ Información, 10-I-1978, a través de F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 14.

¹⁰⁴ F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 15.

presentarse a estas elecciones parciales (probablemente, por ser cercano a la facción socialdemócrata dominante) frente al democristiano Sorribes, quien era presidente de UCD-Alicante e aquel momento¹⁰⁵. Sin embargo, todo el esfuerzo fue en balde puesto que Berenguer perdió por casi 12.000 votos.

La primera semana de septiembre de 1978 –es decir, prácticamente en las mismas fechas que UCD-Castellón, y varios meses después de UCD-Valencia–, se celebró la I Asamblea provincial, marcada en Alicante por el intenso protagonismo de las bases locales. Para prepararse, a lo largo de todo el verano se fueron celebrando asambleas locales para elegir a los delegados¹⁰⁶. Fue el momento de hacer balance de la situación del partido, que contaba con 5.224 fichas de militantes –siendo la tercera provincia en número de militantes, sólo superada por Madrid y Almería¹⁰⁷–; esos militantes pagaban cuotas que podían ir de las 50 a 1000 ptas., y se concentraban principalmente en la Vega Baja, siendo la zona del Alto Vinalopó la de menor implantación¹⁰⁸. Además, las donaciones procedentes de pequeños y medianos empresarios suponían la otra fuente importante de financiación.

Además de esto, los gestores centristas alicantinos pronto descubrirían la importancia “real” de esa militancia, que fue capaz de excluir las dos listas propuestas en la Asamblea, es decir, la presentada por liberales y socialdemócratas por un lado, y la de democristianos, por otro. De modo que, tanto los miembros del Comité Político como los compromisarios para el próximo congreso nacional de UCD, el I Congreso, de hecho, se eligieron por localidades de acuerdo con el número de militantes que cada una tenía, lo que significó que se renovó mucho el Comité (aunque al final se permitió que algunos de los miembros que habían quedado excluidos volvieran a integrarse)¹⁰⁹ y sirvió para que muchos de los dirigentes de UCD-Alicante comprendieran lo fácil que podía ser perder sus (pequeñas) parcelas de poder. A efectos prácticos fue nombrado presidente José Luís Sorribes, mientras que la Vicepresidencia recaía en cuatro personas: Luís Carlos Américo, Antonino Fabregat, Luís Berenguer y Miguel Barceló. Luís Díaz Alperi continuó como secretario. Unos días más tarde se llevaron a cabo asambleas locales para elegir representantes en el Consejo Político, así como una asamblea de las Juventudes de UCD-Alicante¹¹⁰.

El 9 de octubre de 1978 debía concretarse la composición del Comité Ejecutivo, pero todas las tensiones que habían ido acumulándose desde antes de las

¹⁰⁵ V. Candela, “La experiencia democrática...”, p. 83.

¹⁰⁶ *La verdad*, 28 y 29-VII-1978, en F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 17.

¹⁰⁷ *Información*, 1-IX-1978.

¹⁰⁸ Díaz Alperi, en *Información*, 1-IX-1978, en F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 18.

¹⁰⁹ *Información*, 5-IX-1978, a través de F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 18.

¹¹⁰ *Información*, 14-IX-1978.

elecciones de junio de 1977 estallaron. Ya podemos observar una primera línea de fractura en el hecho de que las dos listas presentadas se diferenciaron por el origen ideológico de los miembros presentados; podría argumentarse que entra dentro de lo posible que en una misma formación haya diferencias en torno a un grupo más progresista y otro más conservador¹¹¹, aunque no debemos caer en el error de simplificar en exceso. Aunque poco a poco irán perfilándose dos grupos diferenciados, uno encabezado por Gámir y otro por Galant, que además, al menos desde diciembre de 1977 se identificaban –siempre según la prensa- con un sector más progresista y otro más moderado¹¹², los vocablos “progresista” y “conservador” o “moderado” no siempre se correspondían con diferencias ideológicas claras, entre otras cosas, porque había políticos como Barceló o Martínez Valero más difíciles de ubicar ideológicamente y que a menudo, podían distanciarse o ir más allá incluso del grupo al que supuestamente pertenecían. Había además, otros elementos de fondo, como la importancia que se otorgaba a la autonomía –de la que Barceló era el máximo defensor en UCD-Alicante, generando diferencias en torno a la cuestión- o el papel de las comarcas y las agrupaciones locales, aspecto en el que sí estaban de acuerdo Gámir y Galant¹¹³.

En síntesis, estos enfrentamientos, en los que entraban en liza también intereses personales, debilitaban la UCD-Alicante mucho más que la propia injerencia del Gobierno, puesto que por un lado, al hacerse públicas, transmitían una imagen de un partido dividido a pesar de tener unas bases fuertes dispuestas a imponerse y superar las diferencias. Pero además, hicieron que todo el esfuerzo se concentrara en cuestiones internas, descuidando elementos fundamentales como el I Congreso nacional de UCD, al que no se presentó ni una sola ponencia¹¹⁴. Gámir, considerado por muchos como el hombre del presidente Suárez, y de quien se decía que controlaba UCD¹¹⁵, no pudo tampoco imponerse para superar estas diferencias personalistas y favorecer la consolidación del partido al mismo ritmo que éste crecía¹¹⁶. Todas estas luchas de poder se harían aún más evidentes a partir de 1.979.

6.3.- UCD-Alicante entre 1979 y 1982: ¿oportunidades perdidas?

Pese a todo lo dicho, Gámir fue capaz de garantizarse el primer puesto en las dos listas que se presentaron a comienzos de enero de 1977 en UCD-nacional: una compuesta por los hombres de Gámir, esto es, Manuel Alonso, Barceló, Berenguer,

¹¹¹ El propio Gámir pareció anunciarlo en unas declaraciones publicadas en *La verdad*, 11-VIII-1978, en F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 17.

¹¹² Paco Poveda, *Información*, 2-XII-1977.

¹¹³ *La verdad*, 17, 18 y 21-II-1978, a través de F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 14.

¹¹⁴ F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 19.

¹¹⁵ *Ibíd.*, p. 20.

¹¹⁶ A modo de ejemplo podemos decir que en el Congreso provincial de Juventudes de UCD-Alicante hubo 200 delegados provinciales, quienes eligieron como secretario a David Martínez Piqueres. *Información*, 10-XII-1978.

Díaz Alperi, Zaragoza y Calpena, principalmente, y otra formada en torno a Joaquín Galant, con Sorribes, Fabregat y Martínez Tortillol. Y si lo llevamos más allá, Gámir fue capaz de “despejar su órbita”, como si fuera un planeta, y evitar que ocurriera como en muchas otras provincias españolas y un nuevo líder fuera impuesto por UCD-nacional. Para entonces, el prestigio de Gámir en la política nacional, su excelente formación académica –que aprovechaba para dar mítines y escribir artículos en la prensa alicantina defendiendo los Pactos de la Moncloa y la gestión de UCD–, así como una prestigiosa carrera en la administración, justificaban su indiscutible primer puesto. Candela se ha referido a este aspecto en concreto:

“Gámir pretendió vertebrar una candidatura más progresista que la precedente de 1977, para poder competir con el PSOE. Reforzado por el pacto interno con el grupo liberal y por su pertenencia a la Ejecutiva Nacional de la coalición, intentó desplazar a los elementos más conservadores del partido (el ala democristiana), que estaba liderada por Joaquín Galant. Para ello sometió a una dura ofensiva interna y también pública al propio Galant y consiguió situar al entonces senador –Luis Berenguer como número cuatro de la lista al Congreso”¹¹⁷.

Más allá del primer puesto, como ocurrió en 1977, la lista definitiva aprobada por la dirección nacional no era la deseada por ninguno de los candidatos, sino que se compuso a partir de la combinación de miembros de cada una de las listas: Gámir, Zaragoza, Galant y Berenguer Fuster eran los cuatro posibles diputados en el Congreso, mientras que Paloma Gómez Ossorio, Calpena y Martínez Valero eran las apuestas para el Senado. Si nos fijamos, igual que en Valencia, hubo quien decidió no seguir presentándose ya como candidato por UCD-Alicante, posiblemente ante las diferencias evidentes con la línea oficial del partido, especialmente en cuestiones autonómicas; estamos hablando, por supuesto, de José Luís Barceló.

En 1979, tras su I Congreso nacional, UCD elaboró su libro *La solución a un reto*, que iba a recoger parte del documento ideológico elaborado por Gámir, Antonio Fontán y Óscar Alzaga, que definió las aportaciones principales de UCD: la consolidación del estado de derecho, la libertad, la pluralidad, el progresismo y en el humanismo de inspiración cristiana¹¹⁸. Este libro sirvió como base de la campaña de las elecciones generales de 1 de marzo de 1979. Para Candela en Alicante esta campaña no fue tan intensa como la de 1977 si tenemos en cuenta que no hubo visitas de miembros destacados de UCD nacional y que la presencia en los medios de comunicación fue menor¹¹⁹. Incluso desde la prensa se afirmó que era una “campaña aburrida y carente de los muchos alicientes que tuvo la que precedió al 15 de junio de 1977”¹²⁰.

Esto significaba que debía hacerse un esfuerzo mayor que en la campaña anterior y que la responsabilidad iba a recaer, principalmente, en L. Gámir¹²¹, quien

¹¹⁷ V. Candela, “La experiencia...”, pp. 83-84.

¹¹⁸ E. Attard, *op. cit.*, pp. 72-77.

¹¹⁹ *Ibid.*, pp. 90-91. No obstante, como el propio Candela indica, en principio estaba previsto que Arias-Salgado acudiera a los actos finales de la campaña, pero no fue posible.

¹²⁰ José Marín Guerrero, *La Verdad*, 21 de febrero de 1979 en V. Candela, “La experiencia...”, p. 90.

¹²¹ La información sobre el contenido de la campaña procede de F. Moreno, ““Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 22.

mantuvo un debate con Tamames sobre la pequeña y mediana empresa y realizó una campaña muy activa, especialmente en la comarca del *Mitjà Vinalopó*. Gámir, siempre fiel a los aspectos económicos, prometió una mejora económica si UCD ganaba las elecciones como el descenso del paro que consiguientemente, favoreció una distribución de rentas y riqueza más equitativa. También hubo críticas a los líderes de PSOE y AP, los grandes rivales de UCD, pero en líneas generales, la imagen de Suárez continuó estando muy presente en toda la campaña. El eslogan principal era que UCD era “el único partido que puede demostrar lo que ha hecho”, y se destacaban aspectos como la protección de la familia, la reforma de la justicia, la creación de puestos de trabajo a partir de inversiones y la lucha contra el terrorismo, entre otros. Incluso, se contrató a un grupo de teatro infantil para representar la obra “Quien tiene razón, tiene razón...”. El final de la campaña tuvo lugar, de nuevo, en el Teatro Principal de Alicante el día 27 de febrero, con la participación de Luis Díaz Alperi, Roque Calpena, Paloma Gómez Osorio, Manuel Martínez Valero, Joaquín Galant, Francisco Zaragoza y Luis Gámir. Huelga decir que ni una palabra sobre anticatalanismo asomó en estas elecciones en Alicante, a pesar de que el debate ya había salpicado la campaña de Valencia semanas atrás.

Los resultados en estas nuevas elecciones mejoraron con respecto a las de 1977, pero con 207.570 votos, es decir, el 37’4% de los mismos¹²², volvía a quedar tras el PSOE en la provincia. UCD obtuvo de nuevo los cuatro diputados previstos, y Roque Calpena volvía a ser senador. No era un fracaso en sentido estricto, pero tampoco una victoria, y quizá fue haciéndose evidente una cierta sensación de incertidumbre ante el futuro del partido, cuando ya la Constitución había sido aprobada y los grandes retos estaban ya en vías de superación. Era difícil saber qué iba a liderar ahora UCD, entre otras cosas, porque no estaba claro el perfil concreto del proyecto centrista.

Mientras tanto, había que prepararse para las elecciones municipales que, por fin, iban a celebrarse¹²³. Esto significaba terminar de asentarse en la provincia y empezar a captar miembros más allá del proyecto inicial de UCD. Era el momento de confeccionar las listas electorales. Paulatinamente se iban conociendo los nombres de los “alcaldables” o candidatos centristas a las alcaldías de la provincia: por Alicante, Luís Berenguer Sos¹²⁴ –padre de Luís Berenguer Fuster-, por Alcoi, Vicente Boronat, por Elda Hipólito Navarro, por Benidorm, José Such Ortega, por Orihuela, García Ortuño, por Elche, Matías Rico¹²⁵, son ejemplos de algunas de las ciudades más destacadas. Las listas se habían enviado a Madrid con el doble de nombres de los necesarios para elaborar cada candidatura en el caso de las ciudades de más de 25.000

¹²² *Ibíd.*

¹²³ Las elecciones municipales tenían la ventaja añadida de concienciar a los gestores de la UCD de la fuerza o de las carencias del partido; era un modo de que tomaran contacto directo con la realidad política. Por esta razón, en opinión de M. Villa, su convocatoria debió haberse hecho en 1977. R. Martín Villa, entrevista personal, febrero de 2012.

¹²⁴ Berenguer Sos se impuso como candidato a Ambrosio Luciáñez, último alcalde franquista de Alicante, quien también contaba con el apoyo de Gobierno Civil. *Ibíd.* P. 21.

¹²⁵ F. Moreno, “Unión de Centro democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 21.

habitantes, mientras que en el resto de municipios la estructura provincial intervenía la lista¹²⁶. Esto significaba en la práctica que, en aquellos municipios de menos de 25.000 habitantes en los que no se pactara con la Ejecutiva provincial, ésta podía imponerse a la agrupación local; de nuevo, estamos ante una jerarquización evidente de las estructuras de poder.

Desde luego, en la prensa alicantina hubo una actividad muy coordinada de cara a las elecciones municipales, en las que el lema principal de todos y cada uno de los candidatos era “(nombre de la ciudad) necesita un alcalde eficaz. Un alcalde UCD para una ciudad mejor”. Había también, ideas que reforzaban la imagen del partido en general pero en ese municipio en particular; por ejemplo, para Benidorm: “Para un tráfico mejor. UCD tiene soluciones, Vota UCD”¹²⁷ Cualquier cosa podía ser referencia del eslogan principal. Por ejemplo, UCD publicó una serie de anuncios en los que se excusaba “de las molestias causadas por su publicidad fijada en las fachadas y anuncia, que al finalizar la campaña electoral, procederá a limpiar los espacios ocupados por sus carteles” (sic). Un lugar destacado es para los artículos y documentos de Gámir sobre las elecciones. Por su contenido, interesa rescatar la crónica de Antonio Dopazo del día 25 de marzo, un documento que aportaba ocho razones para votar a UCD en las elecciones municipales. En el documento, Gámir afirmó que UCD gobernaría mejor si los ayuntamientos estaban controlados por UCD porque se coordinarían mejor. Por esa misma razón, se mostraba contrario a las candidaturas independientes, porque según la crónica de Dopazo, “la democracia actúa a través de los partidos políticos y los problemas de una localidad se resuelven no de forma aislada, sino a través de la Administración, gobernador civil, Diputación, gobierno autonómico, etc.”¹²⁸ (sic). A continuación utilizaba una idea que después rescataría en las elecciones de 1982: contactar con cada grupo de población recordándole a sus componentes lo que UCD había hecho por ellos: con trabajadores y obreros, “porque ha realizado una reforma fiscal progresista y ha conseguido aumentar su nivel adquisitivo”; con empresarios “porque defiende la economía social de mercado”, con los miembros de profesiones liberales “porque son la base de las candidaturas de UCD”, con las amas de casa “porque UCD ha buscado la promoción de la mujer”, con la tercera edad y juventud porque les habían prestado “una atención especial” y con los inmigrantes “porque el partido tiene inmigrantes entre sus personas más conocidas (sic)”¹²⁹.

También aparecían en prensa artículos dedicados a explicar la composición de las listas electorales elaboradas por la agrupación de cada lugar; siguiendo con Benidorm, se decía, además del origen geográfico, profesión y edad de cada uno de los miembros de las listas (lo cual es, comparativamente hablando, mucha más información de la que, por lo general, recibimos hoy en día cuando hay elecciones municipales), que la edad media era de 45 años y que la mayoría de los miembros de la lista se dedicaban

¹²⁶ *Ibíd.*

¹²⁷ *Información*, 24-III-1979.

¹²⁸ *Información*, 25-III-1979.

¹²⁹ *Ibíd.*

al comercio y la hostelería¹³⁰. Este mismo eslogan fue el que presentaron los candidatos centristas de Elche, Benidorm, Jijona, Ibi, Denia, Villena, Santa Pola, Cocentaina, Alcoi, San Juan, Torreveja, Monóvar, Biar, Campello, Muro, entre muchos otros. Además, aparecían Alicante ciudad era un caso especial, y por tanto, la campaña era más compleja, pues, además del eslogan común había otros: “Vota más limpieza. Un alcalde de UCD para un Alicante más limpio” o, “Vota más viviendas”, “Vota más eficacia” y “Vota más escuelas”. También, “Luís Berenguer Sos. Honradez, eficacia y prestigio al Ayuntamiento”. Incluso, se publicaron fotografías del conjunto de personas que formaba la candidatura bajo el lema “Un equipo oficial”. Entre los componentes de la lista destacaban miembros relevantes del núcleo de UCD-Alicante. Por orden de lista, del número uno al diez: Berenguer Sos, Juan Rodríguez Marín, Luís Carlos Amérigo Asín, Ambrosi Luciáñez Piney (alcalde anterior), Luís Díaz Alperi, Manuel Rosser Marín, Rafael García-Pertusa Giménez, Ramón Sancho Ripoll, Francisco Sala lloret y José Perán Elvira.

Finalmente, UCD presentó candidaturas por 131 localidades, mientras que PSOE lo hacía por 106 y PCE por 36¹³¹. Sin embargo, desde el mismo día 4 de abril hubo un hecho claro: el nuevo presidente de la Diputación de Alicante sería centrista, puesto que UCD había ganado sobradamente en la mayoría de las poblaciones con menos de 20.000 habitantes, mientras que PSOE lo había hecho, precisamente en las grandes ciudades. En resumen, UCD había conseguido la alcaldía de 80 municipios, a mucha diferencia de los datos obtenidos por PSOE¹³². Esto también significaba que el nuevo presidente de la Diputación procedería de las filas de UCD.

En este sentido, desde finales de marzo se sabía que el nombre definitivo saldría de la terna formada por Luís Díaz Alperi, Juan Rodríguez Marín (ambos concejales electos del Ayuntamiento de Alicante en las elecciones de 1979) y Salvador Miró (alcalde de Ibi elegido en los mismos comicios)¹³³. A partir de mediados de abril debía escogerse en Madrid a uno de los tres componentes de la terna; el elegido fue

¹³⁰ *Información*, 24-III-1979. Como curiosidad podemos comentar que, comparativamente, en Benidorm había muchos más candidatos que no eran oriundos de la ciudad por la que se presentaban que en la mayoría de los municipios. Si tomamos Elche como ejemplo, hablamos de un candidato frente a los ocho de Benidorm entre los diez primeros puestos de la lista. Esto permite cuestionarse la idea, fuertemente defendida por algunos sectores más tradicionales, de que la inmigración de los años sesenta perjudicó necesariamente a UCD en los años setenta, pues, por ejemplo, en Benidorm hubo victoria centrista. En Elche la victoria fue socialista, como en la mayoría de los grandes núcleos de población.

¹³¹ *Información*, 25-III-1979.

¹³² UCD fue la gran perjudicada por la alta abstención del proceso electoral (más del 35%), según el análisis de P. Poveda. Todo y así, obtuvo diez concejales en Alicante (aunque la alcaldía fue para el socialista J. L. Lassaletta), y las alcaldías de importantes núcleos como Benidorm, Ibi o Calpe. Por su parte, PSOE obtenía 33 alcaldías, también entre pequeñas poblaciones como Orchesta, Agost o Benferri. Los grandes perjudicados en este baile de alcaldables eran los miembros de Alicante Independiente. P. Poveda, *Información*, 4-IV-1979. Las listas (provisionales) proporcionadas por Gobierno Civil en *Información*, 4-IV-1979, pp. 6-10. Datos definitivos más resumidos en *Información*, 25-IV-1979.

¹³³ Había dos propuestas de ternas para la Presidencia: Día Alperi, Rodríguez Marín y Salvador, por un lado, Amérigo, Luís Verdú y José Quiles, por otro. La primera opción fue escogida frente a la segunda terna por trece votos a seis y una abstención, la de Barceló, que no pudo asistir. *Información*, 27-III-1979.

Díaz Alperi¹³⁴. Así, el 26 de abril de 1979 se produjeron las votaciones en la Diputación, con rotunda victoria de Díaz Alperi frente al socialista Francisco de Paula Seva, por 17 votos a 13¹³⁵. Era un momento dulce para el nuevo presidente de la Diputación. De su discurso de investidura podemos rescatar algunos fragmentos:

“Nuestro propósito, nuestro objetivo y nuestro deber ineludible (sic), es trabajando en equipo y aunando esfuerzos intentar que cualquier iniciativa de nuestra provincia sea ordenada y legítima, reciba el apoyo suficiente para que pueda generarse una riqueza, que luego podrá ser repartida equitativamente. Que cualquier reivindicación o necesidad de los pueblos de nuestra pequeña geografía sea atendida por nosotros con el cariño fraternal y de justicia que nuestro pueblo se merece y que teniendo en cuenta la variedad de nuestra provincia, sus zonas agrícolas e industriales, sus hombres de mar y de montaña, sus valencianos parlantes y castellano parlantes (sic), que estemos iluminados a la hora de plasmar en la práctica el proceso autonómico que ya se ha iniciado, y que sin caer en aquella egoísta teoría de Monroe (sic) sin decir, Alicante para los alicantinos, sí procuremos que sean tenidas en cuenta nuestras especiales características y así todos los alicantinos puedan unánimemente sentirse representados por nosotros. (...) Lamento que se haya roto la tradición que venía haciendo que los diputados entrantes recibieran su mandato de los salientes. Por imperativo de la Ley no ha sido así, pero a título personal, vaya un voto de agradecimiento a los hombres que en una situación incómoda han permanecido en su puesto evitando un vacío y dando pruebas de su amor a su provincia de Alicante, cualesquiera que fueran sus ideas políticas”¹³⁶.

Había llegado el momento de prepararse para nuevos retos, entre ellos, el proceso autonómico que hasta entonces no parecía haber suscitado mucho interés en UCD-Alicante¹³⁷, salvo excepciones como Barceló. También debía clarificarse la estructura provincial a medio plazo, además de ir solventando las mismas cuestiones que UCD-nacional. Es entonces cuando, precisamente, surgieron las mayores diferencias. En palabras de Candela:

“Ciertamente, 1979 significó la frontera política en la evolución histórica de este partido. Si bien ya hemos indicado que nunca fueron fluidas las relaciones entre las distintas facciones que formaban la coalición en nuestra provincia, no es menos cierto que llegó a marginarse este extremo en las cuestiones de interés general y en debates públicos provinciales. A partir de 1980, y siempre al socaire de los acontecimientos producidos a escala nacional, las divisiones internas en la UCD se hicieron más evidentes que nunca y cada grupo comenzó a pertrechar el futuro en función de sus mayores o menores conveniencias políticas”¹³⁸.

Además de las diferencias surgidas como consecuencia de la evolución de UCD-nacional, a partir de 1979 cuestiones intrínsecas de las relaciones de poder, causaron que también las cuestiones internas se dirimieran con más intensidad. Y esto fue más que evidente durante la celebración de la II Asamblea provincial de 21 de julio de 1979. Lo más destacado por Moreno de dicha asamblea, no es el número de compromisarios, 350, ni la cifra impresionante de 7.100 afiliados, sino el triunfo de la

¹³⁴ *Información*, 25-IV-1979.

¹³⁵ *Información*, 27-IV-1979

¹³⁶ *Ibíd.*

¹³⁷ V. Candela, “La experiencia democrática...”, p. 83.

¹³⁸ V. Candela, “La experiencia democrática...”, p. 84.

facción socialdemócrata y la división, negada en este punto por Galant¹³⁹, entre socialdemócratas, liberales y democristianos¹⁴⁰. De nuevo, la Presidencia fue para Gámir y Juan Vicente Peral sustituyó a Díaz Alperi como secretario, por incompatibilidad de cargos con la Presidencia de la Diputación. En la Secretaría de organización figuraba el socialdemócrata García Pertusa, y en información interna, Antolí Barrachina¹⁴¹.

Más allá de la composición final del Comité Ejecutivo, ciertamente se estaba haciendo público un conflicto cuyas semillas se habían sembrado tiempo atrás y que limitaba las posibilidades de consolidación, especialmente si tenemos en cuenta que los nuevos militantes y simpatizantes que se iban incorporando poco a poco entraban ya como miembros de UCD y no como parte de alguno de los partidos de la coalición. Era un problema de la élite que dañaba mucho la imagen pública del partido y de sus líderes. Algunos de los miembros de UCD-Alicante lo comentaron en sus entrevistas con V. Candela:

“se entabló una lucha por el poder internamente, y esa lucha era social-demócratas y democristianos, y participé activamente, y fue desde la perspectiva del tiempo lo peor que pudimos hacer, porque si hubiéramos aunado esfuerzos en vez de desgastar las fuerzas en la lucha interna, podríamos haber hecho más cosas. Creo que UCD actuó bien en Alicante, a nivel general, como es reconocido, pero cometimos ese error, mea culpa en lo que me toque, y no fue poco, porque en esa lucha Joaquín Galant y Gámir se disputaron la primacía”¹⁴².

Tampoco los cuadros medios se sentían probablemente muy cómodos cuando en las asambleas generales la tensión llevó a plantear la posibilidad de solicitar intervención policial¹⁴³.

Como ha sido argumentado en múltiples ocasiones, los problemas internos no eran una cuestión únicamente provincial, sino que desde la dirección de UCD-nacional también trascendían discrepancias entre los líderes. El estudio en Alicante, como en Castellón y Valencia confirma, que además de estas cuestiones nacionales, las luchas por intereses personales fueron diferentes en cada provincia y a menudo encontraba a los representantes de las diferentes ideologías en bandos amigos o enfrentados, según la provincia de la que hablemos. No estamos tampoco ante una anomalía histórica, pues una implantación más o menos democrática en la estructura de un partido deriva ocasionalmente hacia estas cuestiones –especialmente cuando no están claras las atribuciones de poder de cada uno- que suelen solucionarse por una dirección firme aplicando la disciplina de partido. Es aquí donde deriva parte del problema de UCD, es

¹³⁹ Paco Poveda publicó el artículo “La noche de los cuchillos cortos” en *Información*, 25-VII-1979, en el que se explicaban estas diferencias; Galant le respondió en el mismo diario negando las diferencias el 31-VII-1979.

¹⁴⁰ F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 24.

¹⁴¹ *Ibíd.*

¹⁴² José Luís Sorribes Mur, entrevista con V. Candela (2.000).

¹⁴³ Arnaldo Martínez Calvo, entrevista con V. Candela (1.999).

decir, que la dirección del partido se debate entre los conflictos internos y los externos. No menospreciando la acción de desgaste de la oposición, especialmente del PSOE, en el análisis provincial se detecta la ausencia de ese liderazgo firme que pudiera acabar con el problema. Algunos de los integrantes de UCD también lo consideraban así. Es el caso de Llobart en Castellón y de Arnaldo Martínez en Alicante:

“Realmente a la UCD no sólo se la derribó desde fuera –como así se hizo-, sino que ayudó mucho la gente que había dentro. En este sentido, hubo un momento de mayor armonía en el partido, quizá se gozó de demasiada libertad, que a mí personalmente no me parecía mal, pero frente a partidos que cerraban filas y que poseían una unidad de criterios generalizada, los conflictos eran siempre superiores”¹⁴⁴.

Sumemos a esto la marcha de Suárez y su tirón mediático, que dejó también “desangelado” su proyecto para estructurar UCD de la mano de Arias-Salgado y Calvo Ortega, y el desgaste propio del Gobierno; y en conjunto vemos un abanico de causas que explican en buena medida el debilitamiento progresivo de la formación y el desapego de sus votantes potenciales.

En mayo de 1980 se produjo el nombramiento de Luís Gámir como Ministro de Comercio y Turismo, lo que se tradujo en que podía controlar menos directamente el partido, aunque continuaba al frente del mismo gracias a la colaboración de Luís Berenguer y de García Pertusa –éste último incluso abandonó alguna de sus funciones en el Ayuntamiento de Alicante para poder hacerse cargo del partido¹⁴⁵. UCD-Alicante se debatía en torno a dos frentes: el proceso estatutario y las labores de consolidación del partido. Sobre el primer punto, no es casualidad que el interés del partido naciera poco después de la creación del Comité Regional en septiembre de 1979. Recordemos que en dicho comité el presidente era F. Abril Martorell, Gámir y J. Lamo de Espinosa eran vicepresidentes, Manuel Broseta era el secretario y Berenguer Fuster el secretario general adjunto. Aunque no llegaron a celebrarse muchas reuniones y en general el ambiente político en Valencia parecía indicar que la función del Comité era saltar las disidencias internas, está claro que este órgano suprarregional sirvió para clarificar la posición de UCD respecto al futuro Estatuto de autonomía valenciano. Algunas cuestiones ya habían trascendido a la opinión pública y generaban un intenso debate en las agrupaciones locales alicantinas, especialmente la vía de acceso a la autonomía; UCD-nacional estaba protagonizando el famoso viraje autonómico y UCD-regional parecía estar estudiando sus opciones.

Aunque fue Abril Martorell en persona quien declaró a *Información* que se iba a replantear la autonomía por la vía 143 –al carecer de apoyo suficiente la vía 151¹⁴⁶-, la posición de UCD-Alicante nunca alcanzó la beligerancia de UCD-Valencia. En este punto, podemos recordar una entrevista concedida por Gámir a la revista *Valencia Semanal*, en la que reconocía que todo el problema de la llamada “Batalla de Valencia” tenía menos que ver con Alicante que con Valencia.

¹⁴⁴ Arnaldo Martínez Calvo, entrevista con V. Candela (1999).

¹⁴⁵ F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 27.

¹⁴⁶ *Información*, 20-I-1980.

En junio de 1980 Peral afirmaba que era posible alcanzar un pacto autonómico¹⁴⁷ y las declaraciones hechas desde las filas de UCD-Alicante al respecto tenían un matiz más práctico que ideológico: Berenguer Fuster –miembro como Pin Arboledas de la comisión negociadora– centraba los problemas en el papel de las Diputaciones provinciales; Barceló, quien había sido conseller de Educación en la etapa anterior, denostaba el nombramiento del conservador Vicente Ramos para la comisión de bilingüismo; los dirigentes de Alcoi, Boronat, Miró y Moya, entendían que no podían oponerse a un “hecho científico” en relación a unas críticas vertidas sobre el Ayuntamiento con motivo de los premios *Ciutat d’Alcoi* y la admisión de originales “en catalán” (sic)¹⁴⁸. Esto contrastaba con la actitud más tajante de la Ejecutiva regional en sus declaraciones de septiembre de 1980 en Alicante al dar a conocer su proyecto de Estatuto.

Respecto a la organización interna, paulatinamente las Juventudes centristas fueron consolidándose –especialmente tras la elección de E. Zaplana como su secretario provincial¹⁴⁹–, mientras las agrupaciones locales se lanzaban a la edición de revistas o se reorganizaban en sedes y actos locales. Además, era necesario ir preparando las asambleas locales que llevarían a la Asamblea provincial de la que saldrían los compromisarios del II Congreso Nacional de UCD de enero de 1981.

El 10 de octubre de 1980, 134 agrupaciones locales celebraron sus correspondientes asambleas para elegir a sus representantes en la III Asamblea Provincial de ese mismo mes. A diferencia de lo que ocurrió en Castellón y, en menor medida, en Valencia, en la provincia de Alicante sí hubo una división de las bases locales –formada por 8.000 afiliados– en torno al contencioso Gámir-Galant¹⁵⁰. Durante la Asamblea, Gámir intentó minimizar las diferencias en su discurso –se habló de las cien flores de las corrientes de opinión, integradas en un único bloque de trabajo– y se logró aglutinar a los principales representantes del centrismo alicantino en una única lista. Esto no significaba que se pactase el voto antes de llegar al Congreso, como sí ocurrió en Castellón, por ejemplo.

Ahora sí, las tensiones de UCD nacional estaban cada vez más presentes en las ejecutivas provinciales y UCD-Alicante no fue una excepción. En este caso, Galant fue uno de los que se adhirió al movimiento crítico a través del “Manifiesto de los 200”¹⁵¹, mientras Gámir, que hacía las veces de representante del sector oficialista –aunque ya había sido cesado como Ministro–, se afanaba en “luchar todo lo posible para que UCD no se rompa”, y se manifestaba como partidario de que la línea ideológica de Suárez y

¹⁴⁷ *Información*, 20-VI-1980 en F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 27.

¹⁴⁸ F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 27.

¹⁴⁹ *Canfali*, 18-IX-1980, F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 27.

¹⁵⁰ F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 28.

¹⁵¹ *Información*, 24-XII-1980.

el propio Suárez prevaleciera en el Congreso¹⁵². Como era de esperar, antes del citado congreso se repartieron las fuerzas centristas alicantinas en torno a dos bloques bien definidos: los críticos, con Galant a la cabeza, defendían una UCD como un conglomerado de tendencias y criticaba el centralismo de partido; por su parte, el sector oficialista no era tampoco un bloque homogéneo porque los socialdemócratas defendían que debía apoyarse una opción centrista por encima de las ideologías que formaban la coalición, mientras los liberales se encontraban divididos, aunque estaban más cerca de Suárez que de cualquier otro posible líder del partido¹⁵³.

Tras el Congreso –y la dimisión de Suárez– se abrió otra fuente de problemas para Gámir como representante de una corriente, la socialdemocracia, que a todas luces se apartaba de UCD. En este sentido, la sustitución de Suárez por Calvo Sotelo no ayudó en nada a la imagen de Gámir, como tampoco las declaraciones de Fernández Ordóñez sobre UCD. Parecía evidente que su corriente socialdemócrata tenía cada vez menos sentido en UCD y esto llevó a una nueva ruptura en UCD-Alicante que se hizo evidente en el distanciamiento entre Berenguer Fuster, más cercano a Fernández Ordóñez, y Gámir¹⁵⁴.

A partir de aquí, el trabajo de F. Moreno nos lleva por un exhaustivo recorrido a través de la agonía y desaparición de UCD. Para comprender mejor este proceso, debemos poner nuestra atención en torno a tres elementos clave, que, en el fondo, están relacionados entre sí: las divisiones en agrupaciones locales y ayuntamientos reflejo de los problemas de la ejecutiva provincial, la formación de clubes, partidos y asociaciones que se simultaneaban con la pertenencia a UCD y, finalmente, la salida de la mayoría de la élite dirigente de UCD-Alicante en un agónico goteo. En relación al primer punto, hemos de reconocer que la forma en que se llevó adelante el Congreso provincial de 4 de julio de 1981, para el que perfilaban dos bandos bien definidos. Por un lado, el bando representado por Galant y F. Zaragoza¹⁵⁵, una “plataforma moderada” que decidió presentar a Esther Paidal como candidata a la Presidencia de UCD-Alicante; este sector

¹⁵² *Información*, 7-XII-1980.

¹⁵³ La crónica de P. Poveda de 26 de enero de 1980 en *Información* no deja lugar a dudas al respecto de esta división, puesto que junto al bloque que apoyaba a Galant y al bloque que apoyaba a Gámir, situaba la existencia de un tercer bloque, dirigido por Berenguer Fuster y Díaz Alperi, compuesto por unos 35 compromisarios que, en general optaban por apoyar a Suárez pero no incondicionalmente. Dos días más tarde, el mismo diario se hacía eco de unas declaraciones de Berenguer en las que hacía referencia a su apoyo a Suárez. Realmente, en Alicante el papel que juegan los liberales es muy interesante, puesto que son a menudo aliados coyunturales de un sector socialdemócrata que sumaba cada vez más apoyos, incluidos algunos de los antiguos representantes del liberalismo que se integró en UCD. Esto quizás explica por qué algunos comentaristas de prensa pensaron que el viaje del dirigente Ignacio Camuñas a Elche en ese mismo mes de enero de 1981 debía servir, en realidad, para, en palabras de F. Moreno, “controlar a los liberales alicantinos, muy cercanos en algún caso al sector oficialista. F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 30.

¹⁵⁴ F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, pp. 32-33.

¹⁵⁵ F. Zaragoza seguía moviéndose –como había hecho desde el principio– con suavidad y una cierta ambigüedad en el partido, como demuestra el hecho de que en 1982 se presentó al Senado por UCD-Alicante bajo la dirección de Gámir.

denunciaba que en los últimos meses UCD-Alicante había estado practicando una política de centro-izquierda a pesar de que su electorado era de centro-derecha¹⁵⁶. Por otro lado, estaba el bando de Gámir, que decidió llevar adelante una estrategia más agresiva y presentar dos listas que copasen los dieciocho puestos destinados a la mayoría y los cuatro destinados a la minoría¹⁵⁷.

En las elecciones locales previas a la asamblea hubo predominio del sector socialdemócrata, imbuido de poder hasta el punto que Moreno se refiere a él como “el aparato”¹⁵⁸. Hemos de tener en cuenta que, a diferencia de lo que ocurrió en Valencia¹⁵⁹, en Alicante no se deslindaron las alcaldías y concejalías de las presidencias de las agrupaciones locales, lo cual significaba que el alcalde tenía muchas probabilidades de ser escogido presidente de la agrupación local y decidir el sentido del voto de los compromisarios al congreso. En Alcoi fue reelegida M. J. Miró, cercana al sector moderado, en Benidorm y Orihuela los respectivos alcaldes, Such y García Ortuño, y en Alicante, otro hombre de Gámir, Rodríguez Marín. El grupo de Galant y Zaragoza impugnaron los resultados de Benidorm, Orihuela, Elda y Guardamar, entre otros, y cuando sus alegaciones fueron desestimadas, remitieron queja a Rodríguez Sahagún¹⁶⁰.

El malestar interno era muy evidente cuando llegó el momento de las votaciones en la asamblea provincial, en la que no participaron los representantes de la “plataforma moderada” en protesta a una estrategia de cooptación de puestos que les dejaba fuera de la ejecutiva. Fue un encuentro tenso en el que finalmente Gámir fue reelegido como presidente, Peral, secretario, y entre los nombres del Comité Ejecutivo destacan García Ortuño, Berenguer Fuster, José Sastre, Miguel Valor, García Pertusa, Juan Alvado, Juan Rodríguez Marín y Díaz Alperi¹⁶¹.

Esta tendencia divisoria ya no pudo remediarse, e incluso, cabe señalar que alcanzó a dos de los focos de apoyo para UCD fundamentales: la Vega Baja y las Juventudes de UCD. En la Vega Baja el principal elemento de conflicto era el alcalde de Orihuela, García Ortuño, contra quien hubo protestas en numerosas ocasiones, e incluso, se solicitaron medidas a Gámir durante una de sus visitas a la comarca¹⁶². Pero además, hay que añadir el sentimiento incómodo de quienes se sentían de algún modo discriminados como castellanoparlantes en el anteproyecto de Estatuto de Autonomía y que llevó a Peral a advertir que Alicante no era “ni catalanista ni blabero (*sic*)”¹⁶³ y que se garantizarían los derechos de los castellanoparlantes. En las Juventudes de UCD-Alicante a las divisiones por tendencias ideológicas –que en las Juventudes de UCD-

¹⁵⁶ F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 33.

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 34.

¹⁵⁸ *Ibid.*

¹⁵⁹ F. Puchol-Quixal, entrevista personal, octubre de 2011.

¹⁶⁰ F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 34.

¹⁶¹ *Ibid.*

¹⁶² *Información*, 5-I-1982.

¹⁶³ *Información*, 14-X-1981, a través de F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 36.

Valencia se habían superado a partir de 1979- se sumó una nueva línea de fractura entre los partidarios de Suárez y los de Calvo-Sotelo¹⁶⁴. Igual que Gámir en la organización provincial, en la que cada vez era más difícil mantener la disciplina de partido, Eduardo Zaplana, reelegido secretario de las Juventudes de UCD-Alicante, trataba de mantener el orden y la unidad entre sus filas. Su acción política comenzaba a despuntar y, además de entrar a formar parte de la dirección provincial junto con Vicente Blasco¹⁶⁵, pronto fue nombrado secretario provincial de organización de UCD-Alicante¹⁶⁶.

Mientras tanto, iban apareciendo organismos que podemos definir como “pseudopartidos” que rivalizaban con UCD por la fidelidad de sus miembros. El primero de estos organismos es la “Fundación Humanismo y Democracia”¹⁶⁷, vinculada a la democracia cristiana, cuya delegación en Alicante se anunciaba en la última semana de septiembre de 1981. A lo largo de 1981 y 1982 la Fundación se fue extendiendo por la provincia –entre enero y febrero de 1981 consiguieron arraigarse en Alicante, Elda y Alcoi¹⁶⁸. Aunque su labor es principalmente cultural y social, no pueden obviarse las conexiones con gestores democristianos muy relevantes como Galant. Sin embargo, en sí misma, la Fundación nunca fue un partido político como tal y así lo hizo explícito Galant durante su presentación en febrero de 1982 en Alcoi¹⁶⁹; de hecho, el partido que integró a los militantes democristianos que poco a poco fueron dejando UCD fue el Partido Demócrata Popular de Óscar Alzaga. Pero esto no significa que la Fundación no sirviera como plataforma organizativa en vistas a una situación que se adivinaba irreversible para UCD.

Otro tanto ocurrió con Acción Democrática, que en origen podía parecer una asociación cultural y, por tanto, integrarse en ella no era en sí mismo un desafío a la continuidad en el seno de UCD¹⁷⁰. Sin embargo, ya en la primera semana de noviembre de 1981 fue evidente que Acción Democrática iba a ser el embrión de un nuevo partido

¹⁶⁴ F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 35. Sobre esto, podemos añadir que Zaplana era el secretario de Organización cuando se produjo el fallido golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. En las entrevistas entre Zaplana y Rafa Marí que dieron lugar al libro *Eduardo Zaplana. Un liberal para el cambio en la Comunidad Valenciana* (Barcelona, Ediciones B (Grupo Z), 1995), Zaplana se refiere a ese mismo momento y a la reacción que tuvo: “Acudí inmediatamente a la sede de UCD, cogí el fichero (de afiliados) y lo puse a buen recaudo, en sitio seguro” (p. 29). Aparte de la angustia del momento, la experiencia en Valencia demuestra que el secretario de organización conocía bien el funcionamiento interno del partido, por lo que personas que hayan ocupado este mismo puesto en otras provincias, como es el caso de E. Zaplana, pueden aportar todavía mucha información actualmente sin registrar.

¹⁶⁵ *Ibíd.*, p. 36.

¹⁶⁶ *Información*, 3-III-1982.

¹⁶⁷ En mi opinión sería necesario un estudio centrado en el papel de esta fundación durante la Transición, en sus orígenes y sus miembros pero, sobre todo, en su desarrollo después de 1982.

¹⁶⁸ F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 38.

¹⁶⁹ F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 39.

¹⁷⁰ Esto mismo se puede deducir de la respuesta de algunos de los miembros de UCD- por ejemplo, en Alicante, Peral afirmó que no había persecución ninguna desde UCD hacis sus miembros simplemente por pertenecer a una organización cultural. *La verdad*, 10-XI-1981, en F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 37.

político, el Partido de Acción Democrática, constituido formalmente como un partido aparte de UCD pero sin abandonar la colaboración con la formación de Calvo-Sotelo. El PAD poco a poco fue cobrando fuerza y, no sólo Fernández Ordóñez (más ocho diputados y seis senadores¹⁷¹) sino muchos de quienes se definían como socialdemócratas en agrupaciones provinciales y locales acabaron por abandonar finalmente UCD.

También los liberales de UCD, capitaneados por Antonio Garrigues, formaron en febrero de 1982 su propio club, el “Club Sagasta”, en el que se integraron Zaplana y Rodríguez Marín, entre otros, aunque cuando se formalizara la organización de un partido liberal Zaplana permaneció en UCD¹⁷². Tampoco la organización liberal era *per se* un desafío para UCD, pero la proliferación de los apoyos a estos grupos o alianzas alternativas llevó a UCD-Alicante a plantearse una postura más definida sobre la doble militancia más allá de la incompatibilidad de UCD con Acción democrática, puesto que consideraban que los miembros de AD o PAD estaban organizando un nuevo partido utilizando los mecanismos de poder de UCD¹⁷³. El mismo análisis haría la prensa unas semanas más tarde al destacar que los miembros de UCD estaban situándose estratégicamente para no alejarse de los “centros de poder político”¹⁷⁴.

Efectivamente, lentamente se fue produciendo un lento proceso de abandonos de entre las filas centristas, fruto en opinión de Peral, de la actitud oportunista de los miembros de UCD y de la falta de efectividad de las medidas disciplinarias¹⁷⁵. Ya se habían producido numerosas bajas en los comités locales cuando en la primera semana de noviembre se anunció que una parte de la socialdemocracia abandonaba UCD para integrarse en el grupo propio de Fernández Ordóñez (grupo que tampoco se escindió de UCD inmediatamente). Esto tuvo repercusiones inmediatas en Alicante y esa misma semana abandonaban definitivamente UCD, Luís Berenguer, José Luís Gomis, P. Gómez Ossorio, Vicente Blasco, Pascual Mogica, García Pertusa, Manuel Rosser, María José Torre y Mario Pérez¹⁷⁶. Esto arrastró bajas locales en Alicante, Almoradí, Benidorm, Elda u Orihuela, entre otros¹⁷⁷ y obligó a reforzar la ejecutiva provincial –y muy especialmente el secretariado–, en este caso con miembros de la socialdemocracia que todavía permanecían en UCD, liderados a escala nacional por L. Gámir¹⁷⁸. Entre los

¹⁷¹ *EL PAÍS*, 4, 5 y 8-XI-1981.

¹⁷² *La Verdad*, 6-II-1982, a través de F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 39.

¹⁷³ *La Verdad*, 16 y 20-I-1982, a través de F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p.38.

¹⁷⁴ *La Verdad*, 14 y 16-II-1982, a través de F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 39.

¹⁷⁵ *Información*, 30-X-1981.

¹⁷⁶ F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 36.

¹⁷⁷ *Ibíd.*, p 37 y ss.

¹⁷⁸ Desde *EL PAÍS* se referían a ellos como los “socialdemócratas residuales”. 6-XI-1981.

ejemplos más destacados de los gestores que entraron en los órganos provinciales podríamos hablar de Arnaldo Martínez Calvo, Gonzalo Jover y Fanny Gámir¹⁷⁹.

Por otra parte, tras una serie de enfrentamientos entre Gámir y Galant en los que Galant instaba al presidente de UCD provincial a que abandonara su cargo en Alicante tras su nombramiento como Ministro del Gobierno de Calvo-Sotelo, además de denunciar su aislamiento en los órganos de poder del partido¹⁸⁰, Galant abandonaba definitivamente UCD en julio en 1982. Con él se marchaba una parte de la democracia cristiana alicantina, mientras la otra parte se quedaba desconcertada dudando entre la fidelidad a Galant o a Landelino Lavilla¹⁸¹.

En estas circunstancias UCD-Alicante se planteó una estoica e intensa campaña para intentar frenar su previsible caída en las elecciones de 1982, mientras sus militantes pasaban a otros partidos, como fue especialmente evidente en la Vega Baja¹⁸². Durante la campaña, Gámir hizo mucho hincapié en las cuestiones económicas, en las que él se sentía especialmente cómodo y escribió artículos presentando las ventajas de los escogidos para el segundo y tercer puesto de la lista electoral de octubre de 1982: Luís Verdú López –muy ligado a Gámir– y Vicente Boronat. Sin embargo, a la campaña le faltó energía y entusiasmo, lo cual no significa que no se hiciera un ingente esfuerzo por superar las dificultades del partido. No todos estuvieron dispuestos a hacerlo, pues por ejemplo, J. Such, alcalde de Benidorm, declaró que no pensaba invertir dinero en la campaña¹⁸³.

El siguiente texto de Gámir nos muestra cómo afrontó UCD las bajas del partido de cara a la opinión pública, presentadas, como en Castellón, como una ventaja de cara a mantenerse unidos:

“Cojamos el toro por los cuernos. Una buena parte de la sociedad española, votaría centro, se siente centro, quiere la renovación y la reforma sin tensionar la vida política pero puede dudar de votar UCD por los problemas internos de nuestro partido. Con brutal franqueza: UCD fue un partido que se creó por aluvión. Estaba en el poder y en él se produjeron personas cuya ubicación estaba más a la derecha o a la izquierda pero que se sentían atraídos por un partido que tenía el Gobierno de la Nación. En UCD se ha producido ahora un proceso de “selección por decantación”. Por decantación de lo que es el centrismo, de los que creemos auténticamente en el Centro con su función de reforma y transformación, realizado desde la moderación y sin tensionar excesivamente la sociedad. Citaría a cela ya cuando, en un contexto diferente dice “porque somos los que somos”. El centrismo está formado por los que creemos en él “a las duras y a las maduras”, por los que creemos en el gran papel del Centro en nuestra sociedad para efectuar el cambio necesario, sin riesgo elevado y dentro del actual modelo de sociedad europea y democrática”¹⁸⁴.

¹⁷⁹ F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, p. 38.

¹⁸⁰ F. Moreno, “Unión de Centro Democrático”, en *Partidos, sindicatos y organizaciones...*, pp. 36 y ss.

¹⁸¹ *Ibíd.*, p. 43.

¹⁸² *Ibíd.*, p. 44.

¹⁸³ *Información*, 9-X-1982.

¹⁸⁴ L. Gámir, *Información*, 6-X-1982.

Toda su labor de los últimos años se condensaba en el eslogan: “El mejor hombre para la *millor terra (sic)*, complementado por “Ni tanto impuesto, ni tanto avento. Si eres de centro, responde. Vota UCD”, que se enmarca dentro de la campaña de Landelino Lavilla –quien visitó Alicante durante la preparación de los comicios- “UCD responde”.

El otro elemento importante de la campaña es el marcado perfil personal en la promoción de los candidatos centristas; ya hemos visto que Gámir presentó con sus artículos lo mejor de sus compañeros de candidatura al Congreso, pero además, los candidatos al Senado, Juan Rodríguez Marín, Rafael Ramos y Francisco Zaragoza se presentaban de cara a los ciudadanos y ciudadanas como personas muy cercanas a ellos, especialmente en el caso de Rodríguez Marín, de quien llegó a comentarse que le apodaban “Rorro”.

Como sabemos, todo ello fue inútil y, poco después de la derrota de 1982, UCD desapareció dejando tras de sí nombres muy conocidos que volverían a acercarse a la política más adelante.

6.4.- Conclusión

La evolución de la UCD-Alicante está indisolublemente ligada a un enorme dinamismo económico y político en la provincia. A modo de ejemplo, podemos decir que si miramos el número de partidos dispuestos a coaligarse en la UCD, su número prácticamente duplica al de UCD-Castellón y UCD-Valencia. Es más, puede afirmarse que Alicante tenía suficiente fuerza como para establecer sus propios vínculos políticos, de manera que parecía más cercana a Madrid que a Valencia¹⁸⁵. Una de las figuras que destacó desde un principio en la coalición inicial fue F. Zaragoza, miembro destacado de la oposición moderada. Sin embargo, aun antes de configurarse definitivamente las listas para las elecciones generales de 15 de junio de 1977, llegó a la política alicantina otro gestor, procedente de la política nacional, que iba a cambiar de manera definitiva la evolución de UCD-Alicante: L. Gámir.

De momento, en la ejecutiva provincial que sustituyó a la gestora provisional, F. Zaragoza iba a ser el presidente, L. Barceló el vicepresidente, R. Calpena el representante en el Comité Nacional y el mismo Calpena, junto con J. Galant y L. Gámir controlarían la Secretaría. Pese a lo dicho, en enero de 1978 se produjo un cambio fundamental pues, la figura más representativa de la UCD-Alicante, F. Zaragoza, abandonaba la formación para presidir el Instituto Nacional de Previsión¹⁸⁶. Provisionalmente, R. Calpena fue nombrado presidente y se votaron nuevos estatutos¹⁸⁷.

¹⁸⁵ J. Lerma, entrevista personal, mayo de 2014.

¹⁸⁶ *Información*, 3-I-1978.

¹⁸⁷ *Información*, 10-I-1978.

Por otra parte, otra cuestión iba a suscitar el máximo interés en la formación, ya que se dio un nuevo impulso organizativo a través de la campaña “UCD en marcha”, que en Alicante fue tratada como una cuestión prioritaria. La afiliación se había convertido ya en una prioridad y, probablemente, esto explique que en fecha tan temprana Alicante contara ya con más de 5000 afiliados. De hecho, durante la I Asamblea provincial, que se celebró en septiembre de 1978, el protagonismo de las bases fue el factor más relevante. De hecho, los militantes fueron capaces de excluir las dos listas propuestas en la Asamblea, de manera que los compromisarios se eligieron por localidades en función del número de militantes. El resultado fue una renovación muy importante del Comité, cuantitativamente hablando.

Pese a lo dicho, la ejecutiva centrista alicantina no pudo escapar a las tensiones que habían ido acumulándose en su seno y, en la reunión de octubre de 1978 para la composición del Comité Ejecutivo se hizo evidente que la formación estaba dividida en torno a dos facciones que, a grandes rasgos, podemos adjetivar como conservadores y progresistas. Como ocurrió en Valencia, todas estas diatribas tuvieron su traslación en la prensa, debilitando enormemente la imagen del partido.

Si avanzamos un poco, vemos que a partir de 1979 la UCD-Alicante se dividirá en torno a dos facciones “enfrentadas” encabezadas por Gámir y Galant. En este sentido, es posible que el hecho de que Gámir tuviera un puesto en la política nacional evitara que fuera enviado otro gestor para garantizar la pacificación del Comité Ejecutivo. De todos modos, la lista electoral para los comicios de 1 de marzo de 1979 no complacía a ninguno de los dos sectores por completo, por cuanto estaba compuesta por una combinación de miembros de ambos grupos. Pese a lo dicho, es innegable que en esta ocasión la responsabilidad de la campaña recayó en L. Gámir, lo que indudablemente ayudó a incrementar su poder en la formación. Y ello a pesar de que, nuevamente, UCD había quedado como segunda formación en Alicante, por detrás del PSOE.

A partir de aquí, el esfuerzo de la formación se concentró de cara a las elecciones municipales, lo cual incrementó enormemente la coordinación en materia organizativa, especialmente, por lo que a los comités locales se refiere. Esto se combinaba con un deterioro rápido de las relaciones políticas, evidente, principalmente en las asambleas generales. A las tensiones propias de la política alicantina había que sumar, además, las estribaciones de los problemas nacionales que en aquel momento habían contribuido a dar una imagen generalizada de crisis. Además, como factor añadido, el interés por el proceso estatutario, lo cual, sumado al esfuerzo por la consolidación del partido, generaban intensos debate en el seno de las agrupaciones locales alicantinas.

Por otro lado, tras la dimisión de Suárez y el evidente distanciamiento con respecto de la UCD de una parte de la socialdemocracia, la posición de Gámir se veía comprometida. Debemos tener en cuenta que Gámir se había convertido en la “cabeza

visible” del sector oficilista en Alicante, mientras que Galant encabezaba el sector crítico. A modo de ejemplo podemos decir que, cuando se celebró la asamblea provincial, el sector crítico no concurrió como denuncia ante una estrategia de cooptación de puestos que les dejaba fuera del Comité Ejecutivo. Las divisiones internas se extendían por todas los comités locales y comarcales, hasta el punto de que la Vega Baja, uno de los principales puntos de apoyo de UCD-Alicante, las protestas alcanzaron un nivel reseñable.

Fruto de todos estos problemas, pero también como resultado del surgimiento de otras iniciativas que dividían de nuevo la UCD en tendencias ideológicas, se fueron sucediendo las dimisiones y abandonos en la provincia que acabaría conduciendo al desastre electoral de octubre de 1982.

CAPÍTULO 7.- CLAVES PARA EL ANÁLISIS DE LA UCD: PAÍS VALENCIANO

Lo que oye usted, Nastenka (me parece que no me cansaré ya nunca de llamarla Nastenka), lo que oye usted es que en esos rincones viven unas gentes extrañas: los soñadores. El soñador –si se quiere una definición más precisa– no es un hombre ¿sabe usted? sino una criatura de género neutro. Por lo común, se instala en algún lugar inaccesible, como si se escondiera del mundo cotidiano¹.

7.1.- Introducción

Una vez hemos analizado las características principales de UCD en Alicante, Castellón y Valencia, lo siguiente que podemos preguntarnos es si podemos hablar propiamente de una UCD regional, agrupada en torno al territorio que durante la transición recibía el nombre oficial de País Valenciano y hoy conocemos como *Comunitat Valenciana*. Es decir, si realmente tiene sentido tratar de buscar conexiones entre Alicante, Castellón y Valencia más allá de las que ligarían cualquiera de estas agrupaciones provinciales con el resto de sus homólogas españolas o, incluso, yendo más allá, si las similitudes entre las formaciones nos permite establecer un modelo mínimamente válido para analizar otras estructuras provinciales centristas.

En este sentido, para comenzar, debemos tener en cuenta el vínculo cultural y sociológico que existe entre Alicante, Castellón y Valencia, fruto de una historia común, al menos, desde el antiguo Reino de Valencia hasta la demarcación provincial de Javier de Burgos. Por tanto, parecen evidentes las ventajas de trabajar sobre UCD en las tres provincias porque podemos aventurar hipótesis sobre lagunas que puedan existir en una u otra provincia en base a la información que tenemos sobre otra; está claro que a menudo no son más que hipótesis, por cuanto las diferencias específicas y la amplitud de variables –tales como el carácter de cada gestor o la cercanía a otros focos culturales, por ejemplo– son factores determinantes que no podemos olvidar a la hora de extrapolar información. Permítaseme poner un ejemplo sobre esto. Como hemos visto, hay escasa documentación sobre cómo se establecieron los primeros pactos entre la élite que más adelante iba a formar UCD. Sin embargo, la prensa alicantina, como recoge magníficamente en su estudio V. Candela², sí hizo alusión a esos pactos reflejo de los acuerdos previos entre la élite nacional. Es más, cuando a primeros de mayo se hizo oficial la coalición presentada como UCD, en Alicante se integró también la Federación Social Demócrata, que en los pactos provinciales originales había quedado excluida. En Castellón hemos visto cómo Monsonís se encargó de hacer las uniones y fusiones pertinentes, incluso para esclarecer la composición de la lista electoral. El caso de

¹ F. Dostoievski, *Noches blancas*.

² V. Candela, *Del franquismo a la democracia. La formación de la UCD en la provincia de Alicante*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2007.

Valencia, sobre el que tenemos más información, es un poco particular porque las dos líneas con más fuerza, el Partido Popular Regional Valenciano y el Partido Demócrata Liberal del País Valenciano estaban liderados por gestores muy influyentes en su partido a escala nacional; por tanto, sin discutir que se siguiera la línea trazada en los acuerdos nacionales, probablemente en Valencia hubiera resultado difícil a cualquier otra formación integrarse como opción fuerte por mucho que a nivel nacional tuviera grandes apoyos. Por ejemplo, otros partidos procedentes de la democracia cristiana en Valencia también tenían representantes, pero no tenían fuerza como para hacerse oír³, ni se planteó nunca una unión entre democristianos al margen de UCD.

Esta misma idea de intercambio de información puede servirnos para entender mejor la ideología de cada grupo, contando con la lógica de que los representantes del Partido Popular, por ejemplo, iban a tener un programa similar en Valencia y en Alicante –aunque allí fueran una opción minoritaria–. Desde el punto de vistas de las fuentes, esta cuestión tiene una contrapartida y es el hecho de que a veces los gestores pueden referirse a otros de una provincia análoga en sus documentos, e, incluso, entre la correspondencia de un gestor encontremos una carta sobre otro del que apenas sabíamos nada⁴.

Pero, además, quizá la razón más importante para intentar un análisis que tuviera en cuenta la evolución de UCD en todo el País Valenciano sea, precisamente, que desde el inicio prácticamente de la transición los gestores de las tres provincias toman conciencia de que tendrán que colaborar en determinados aspectos, siendo el más destacable de ellos, la autonomía, especialmente desde la concesión de la preautonomía en marzo de 1978. En efecto, la misma estructura de UCD lo favorece, por cuanto, en origen, un miembro de cada región debía integrarse en la ejecutiva nacional, para lo cual los parlamentarios valencianos de 1977 votaron un representante, que en este caso fue Monsonís⁵. Eran conscientes de que compartían problemas que encontraban mejor solución pactando entre los compañeros del País Valenciano, aunque quizá el temor a una estructura que pudiera restar fuerza a las ejecutivas provinciales frenara cualquier impulso en este sentido. De hecho, según las diferentes manifestaciones en prensa y lo reflejado por los colaboradores de Abril Martorell⁶, las visitas a su despacho, en Castellana 3, las cartas a diferentes miembros de la Ejecutiva nacional solicitando mayor celeridad en el proceso autonómico o las solicitudes de ayuda para resolver una crisis interna, solían estar descoordinadas entre las tres provincias.

En este punto, podríamos citar el intento de Ruiz Monrabal de lograr reuniones periódicas entre las tres provincias. Pare ello, como vicesecretario general de UCD-

³ Este aspecto ha sido tratado en el capítulo 3 de esta tesis con detenimiento. A modo de ejemplo, *Vid.* nota 20, en la que se explica que, realmente, hubo más de un partido democristiano en Valencia, pero sólo el PPRV tenía la fuerza suficiente como perdurar e integrarse en la UCD.

⁴ En este sentido, la correspondencia que alberga el Archivo del Reino de Valencia resulta muy interesante.

⁵ Carta de E. Monsonís a A. del Barrio, 20 de julio de 1977. APEMD.

⁶ J. Lamo de Espinosa, entrevista personal, mayo de 2012.

Valencia, envió un proyecto a Alicante y Castellón en el verano de 1978. Probablemente no obtuvo respuesta al respecto, y esto explicaría que el 18 de agosto de ese mismo año escribiese a Abril Martorell:

“(Amigo Fernando) Molesto tu atención para pedirte que recomiendes o presiones a los dirigentes de la UCD de Castellón y Alicante para que acepten una reunión de los tres Comités Ejecutivos provinciales del País Valenciano. Yo le he enviado el proyecto de reunión que te adjunto. Como los recelos y prejuicios regionales son muchos, he procurado limitar el alcance de la reunión a conseguir periódicos contactos para poner en común criterios políticos relacionados con el Consell del País Valencià. No se trata de forzar la creación de un partido de ámbito regional, lo que por falta de visión y excesivos celos localistas sería rechazado. Sólo pretendo coordinar la política del partido y dels Consellers, aunque tengo la íntima convicción que a través de la acción conjunta y la experiencia compartida, desembocaremos en estructura unificada. Si llega a celebrarse la reunión de los tres Comités Provinciales, de momento ganaríamos eficacia en la política valenciana e imagen pública de la UCD en estas tierras⁷”.

Y todo esto se acelerará con el avance en temas autonómicos pues, en Valencia hay conciencia desde el principio de que las manifestaciones que piden el Estatuto tienen un gran calado social; en este sentido, los comités provinciales pronto comprenden que podría resultar improcedente obviar unas demandas populares que no consideran que estén emulando a otros territorios españoles. En palabras de uno de los principales dirigentes del PSOE en Valencia:

“Yo creo que en aquel entonces [la autonomía en Valencia] estaba clarísimamente ligada a lo que era la democracia en su conjunto. De manera que no se podía entender que se había conseguido la democracia sin que no se consiguiera también la autonomía; de hecho, en las últimas manifestaciones que hubo antes de la democracia y en las que hubo después de la democracia, la reivindicación autonómica fue siempre por delante. Fíjese que democracia y autogobierno estaban unidos, cosa que por otra cosa no es nada extraño; eso es la historia tradicional. Siempre que ha habido democracia en España, siempre las Comunidades Autónomas hoy, Regiones entonces, han intentado acceder a la autonomía. Y sostener que en España se puede gobernar de manera diferente a reconocer la diversidad es absurdo, eso sólo puede ocurrir si no hay democracia; si la hay todo el mundo tiene a su voluntad de reivindicar un grado de autogobierno, que se puede discutir más o menos. Pero en cualquier caso, democracia y autogobierno en España están unidos (...). Y entonces lo estaban, con toda claridad y con mucha gente que salía a la calle para reivindicarlo⁸”.

En el caso de la UCD, el punto clave para coordinarse y formar una estructura que superara la demarcación provincial fue el Comité Regional que, aunque no se reuniera de forma periódica, sí representa en sí mismo un símbolo del deseo de ir más allá, superar los problemas que pudieran darse en las ejecutivas provinciales y consolidar el partido por encima de intereses provinciales, divisiones ideológicas propias de una coalición y no del partido unitario que desean implantar, y por encima de otros conflictos que pudieran impedir el cumplimiento de sus estrategia política.

⁷ Carta de V. Ruiz Monrabal a F. Abril, 16 de agosto de 1978, APVRM.

⁸ J. Lerma, entrevista personal, mayo de 2014.

Queda pendiente una última cuestión: intentar entreverar el análisis de la UCD-nacional y de la UCD en las diferentes provincias⁹. Para ello deberemos tratar de discernir hasta qué punto Valencia, Castellón o Alicante estaban sujetos a condiciones extraordinarias o, si por el contrario, podemos encontrar una lógica común subyacente a las evoluciones particulares. Sólo el estudio comparativo puede aportar algo de luz a esta cuestión.

7.2.- Semejanzas y diferencias en las estructuras provinciales de UCD

Tras haber analizado con detenimiento las experiencias centristas en cada una de las provincias, podemos encontrar algunas semejanzas que, en un estudio más amplio, nos podrían llevar a conclusiones destacables sobre las pautas de actuación de UCD como partido. En primer lugar, está claro que hay dos fases diferenciadas en las tres provincias: antes de 1979 y después de 1979. Son varios los elementos que nos permiten trazar una línea divisoria entre ambas: unas elecciones generales no constituyentes, elecciones municipales, la llegada de nuevos poderes fácticos y el inicio del desarrollo organizativo, especialmente por lo que se refiere al desarrollo local y la búsqueda de afiliados y militantes a través de campañas específicas. Pese a lo dicho, conviene recordar que en Alicante la llegada a la política provincial de un gestor procedente de la política nacional (en este caso, L. Gámir) se produjo un poco antes, ya que en 1977 ya fue el candidato que encabezaba la lista electoral¹⁰. Esto permite “vislumbrar” con cierto adelanto, algunas de los cambios que estaban por venir, si bien es cierto que estos cambios se consolidaron a partir de 1979.

En la primera etapa, de 1977 a finales de 1978, tanto en UCD-Alicante como en UCD-Castellón y UCD-Valencia, empiezan a sentarse las bases de la organización centrista, que se extendía rápidamente por todas las provincias, aunque de modos distintos. En este sentido, en Alicante el esfuerzo se hizo principalmente en la suma de afiliados, para lo cual fue indispensable el trabajo de los democristianos, por ejemplo.

⁹ En este sentido, me resisto a hablar únicamente de las ejecutivas provinciales, ya que, en vista de los análisis de la UCD-Valencia, UCD-Castellón y UCD-Alicante, parece bastante evidente que había un alto grado de coordinación con las agrupaciones locales y que su opinión se dejaba sentir de un modo u otro en los comités ejecutivos provinciales.

¹⁰ En palabras de L. Gámir: “Bueno, yo tenía mucha relación con Alicante de siempre, a título personal, aparte de que desde niño íbamos mucho a Altea, y a Benidorm pero sobre todo a Altea, pues hacia unos años mi hermana se había casado con un abogado en Alicante con Rafael Beltrán, mi madre que tenía una enfermedad del corazón, entonces tal como se trataban las enfermedades del corazón, hibernaba en Alicante y yo iba continuamente a Alicante. De forma que Alicante era un sitio que me era muy conocido al que me trasladaba con mucha continuidad. Mi familia tenía tres apartamentos unidos en el Campello que en la actualidad son de mi propiedad pero que los tienen desde el año 1965 que mi familia, mis padres... (Antes) ya se planteó -aunque no se sabía la forma- que yo iría por Alicante en unas elecciones y siendo Secretario General Técnico (del Ministerio de Agricultura) incrementé mis contactos con Alicante y mis contactos con los embriones de los partidos que luego serían CD y luego UCD en Alicante, de forma que sí se pretendió desde un principio que yo fuera por Alicante”. L. Gámir, entrevista personal, mayo de 2012.

De hecho, como se ha reiterado ampliamente en el capítulo anterior, pronto Alicante pasó a ser la tercera provincia en afiliación, sólo por detrás de Madrid y Almería¹¹. Sin embargo, la ejecutiva en Valencia concentró su trabajo en las cuestiones organizativas y formales: varios meses antes de la convocatoria de las asambleas de sus homólogos alicantinos y castellonenses (es decir, en septiembre de 1978) UCD-Valencia ya había celebrado la suya (22 y 23 de abril de 1978), había aprobado unos estatutos –que después hubo de reformar tras el Congreso nacional de UCD de octubre de 1978– y había clarificado su estructura, elaborando planes de desarrollo organizativo, como los que hemos analizado¹². UCD-Castellón, sin embargo, se encuentra a mitad camino entre ambos proyectos; el principal esfuerzo se hace a la hora de buscar un equilibrio de fuerzas que resulte satisfactorio y permita seguir ampliando la organización a través de bases locales, sumando afiliación –lo que era un objetivo fundamental para Monsonís, quien aportó su experiencia política de Alemania–, al mismo tiempo que se encaminaban ya hacia el los órganos preautonómicos, no sólo Monsonís, sino también Beltrán.

Aparte de esto, en las tres provincias ha resultado obvia la ayuda prestada por UCD-nacional y el ejemplo organizativo que aportan desde la subdivisión en las mismas siete Secretarías. Pese a lo dicho, si bien es cierto que de las tres provincias, UCD-Alicante es la más vinculada a UCD-nacional, no sólo porque Gámir aparece en la provincia como parte de la élite nacional, sino también, porque son propuestos como una provincia que ha de servir de prototipo de implantación territorial del modelo nacional; de hecho, los bases de sus estatutos les llegan directamente desde Madrid. Por el contrario, Castellón es sin duda la provincia en la que menos injerencia se puede rastrear pues, por un lado, huyen de la solución de un “pacificador” nacional y arreglan sus diferencias antes de la convocatoria de la I Asamblea provincial; pero, además, más adelante, a su llegada Lamo de Espinosa no se inmiscuyó excesivamente en los conflictos internos de la UCD-Castellón: jugó más bien un papel moderador. Si hemos de hacer un balance final, de las tres ejecutivas, la más dócil a la hora de establecer la jerarquía de la formación y una estructura de partido fue, curiosamente, UCD-Castellón, tal vez por la influencia de E. Monsonís, que tenía una formación política previa.

¹¹ En palabras de Jáuregui y Soriano, Alicante “cuenta con la estructura más importante de UCD, que, en general, se transforma en un partido de bases en todo el País Valenciano. F. Jáuregui, M. Soriano, *La otra historia de UCD*, Madrid, Emiliano Escolar Editor, 1980, p. 170.

¹² Especialmente relevante es el Plan de Trabajo del Comité Ejecutivo valenciano de enero de 1978, que tenía como objetivos organizativos implantar y potenciar la estructura de UCD en todos los municipios (objetivo que se logró tras el cambio en el Comité Ejecutivo de 1979), conseguir una buena imagen pública y aumentar la confianza del que suponían era su electorado, mejorar los cauces de interrelación con la Comisión Ejecutiva de Madrid (dicho de otra manera, unificar criterios), fusionar la base (superando los elementos procedentes de la estructura de coalición) y democratizar la vida interna del Partido. Plan de Trabajo de 1978, APVRM. Un análisis más pormenorizado de este documento, en el cap. 3 de esta misma tesis, pp. 238 y ss.

Entre las diferencias más notables entre las tres provincias, destaca, claramente, la composición de la élite provincial y las relaciones destinadas al reparto de poder. En este sentido, mientras que en Alicante hay un reparto más o menos equitativo de poder hasta que se consolidó la posición de Gámir Casares, en Valencia y Castellón hay una figura dominante inicial que consiguió ser cabeza de lista y que, de alguna manera, se las arregló para manipular la formación de las listas según su parecer. Pero ahí acaban todas las similitudes porque en Valencia el líder –Attard– estaba próximo a la democracia cristiana, en Castellón el dirigente principal –Monsonís– era liberal, mientras que en Alicante el responsable –Gámir– se inició en la política de la mano de la socialdemocracia¹³. Sin embargo, sí parece bastante claro en Alicante y Valencia que los populares aportaron a UCD una buena parte de la infraestructura previa y que en las tres provincias los liberales tenían un papel fundamental: lideraban el partido, lideraban la oposición interna o eran la tercera vía que permitía jugar entre unos y otros (lo mismo ocurría en Canarias entre liberales y socialdemócratas¹⁴). O dicho de otro modo, a pesar de que en Valencia la infraestructura inicial se construyó en base al PPRV, esto no debe hacernos pensar que el PDLPV no hubiera sido posible organizar la formación, puesto que el papel que jugó no sólo en Valencia, sino también en Alicante y Castellón, nos remiten a un núcleo bien organizado, con ideología bien definida y gran capacidad de trabajo.

A partir de aquí se inició la práctica política y empezaron a surgir los primeros enfrentamientos. En Castellón y Valencia, en un principio, las relaciones entre la élite se vertebrarán en torno a los problemas habidos entre populares y liberales. En Alicante estos juegos serán entre democristianos y socialdemócratas, pero se darán en una segunda fase del partido. Con el tiempo, la tendencia es que las divisiones por facciones se superen para dejar paso a los conflictos entre moderados y progresistas o entre críticos y oficialistas. También en este punto se observan diferencias, por cuanto, en Alicante las divisiones se justificaron como problemas ideológicos hasta el final e, incluso, trascendieron a las Juventudes de UCD¹⁵; en Castellón, en el caso de que hubieran existido conflictos por facciones ideológicas entre las Juventudes, éstos se superaron a partir de 1979, mientras que en Valencia hubo un esfuerzo por superar las coaliciones iniciales y que los “oficialistas” se hicieran cargo de las Juventudes centristas, pero los resultados fueron ambiguos. A pesar de esta última afirmación, lo dicho hasta ahora nos lleva a pensar que las diferencias habidas entre la élite de los comités provinciales centristas tiene menos que ver con la ideología que con conflictos

¹³ L. Gámir, entrevista personal, mayo de 2012.

¹⁴ *Mediterráneo*, 16-IV-1978.

¹⁵ Probablemente porque Gámir sí parece ser un miembro activo de la socialdemocracia en la política nacional, curiosamente. Sobre Gámir y UCD-Alicante quizá sería más preciso afirmar que su proceso de integración adquiere tal éxito que acaba siendo considerado como el líder de una facción propia, lo cual significa que la ideología, aun estando presente como una etiqueta, acabó siendo un elemento de análisis secundario.

de intereses, lo que también queda reforzado por su comportamiento en la fase siguiente.

Del mismo modo, debemos tener en cuenta que las dinámicas provinciales son algo más que el reflejo de la dinámica nacional y que estaban por definirse los juegos de poder en cada provincia y, con el tiempo, en cada Comunidad Autónoma, lo que, inevitablemente, iba a generar fricciones. De hecho, en las provincias los debates que surgen con la unificación suelen estar referidos a aspectos más concretos de la representación de intereses, que a determinar si se habían agotado o no todas las posibilidades de la coalición.

A partir de 1979, estas figuras previas valenciana y castellanense a las que hacíamos referencia (Attard y Monsonís, respectivamente) tuvieron que aprender a convivir con los nuevos líderes nacionales que se incorporarían a las formaciones provinciales a partir de 1979, ocupando el primer puesto en la lista electoral. Según se apunta, la llegada de estos gestores nacionales parece la conjunción de factores entre el deseo de quien iba a ser cabeza de lista, los intereses de UCD-nacional y la rentabilidad que los líderes provinciales pensaran que podían obtener de ello. En este sentido, merece la pena recordar que no estamos ante un proceso aislado, sino que formó parte de un proceso general, alentado en buena medida por R. Arias-Salgado¹⁶. A propósito de la reacción de los componentes de las ejecutivas provinciales, en Alicante el pacto se realizó al inicio de la formación y suscitó ciertos problemas que fueron zanjados por F. Zaragoza¹⁷. En Castellón, probablemente el contacto recurrente entre Monsonís, Lamo de Espinosa y Suárez por diferentes motivos, pudo facilitar que la incorporación de Lamo de Espinosa fuese poco problemática. En Valencia parece que Attard ya había estado en contacto con Abril Martorell, quien estaba acostumbrado a que se recurriese a él para diferentes cuestiones (no sólo relacionadas con Valencia) como parte integrada en su labor. En palabra de Pin Arboledas:

“No había ninguna razón para oponerse, había sido una persona muy activa delante de la Constitución, era un elemento que se conocía, podía tener tirón electoral y podía traer financiación. Al principio parecía que no, pero después de las reuniones con él sabíamos que iba a encabezar el partido. Yo creo que E. Attard pensaba al principio que le reforzaba y luego llegó a la conclusión de que le había perjudicado, pero las cosas ya estaban hechas¹⁸”.

De hecho, desde la aprobación de la Constitución las referencias a esta posibilidad abundan en la documentación interna¹⁹, si bien parece que era una idea que Abril Martorell tenía en mente desde mucho antes²⁰. Pero, además, está el hecho de que, al margen de que en algunos territorios pidieran a destacados miembros de UCD-

¹⁶ R. Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012. *Vid.* Cap. 2, p. 110 de esta misma tesis doctoral.

¹⁷ Entrevista a Juan Carlos Tur Ayela, en V. Candela, *op. cit.*, p. 158.

¹⁸ Entrevista con J. R. Pin Arboledas, 2011

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ Entrevista con J. Lamo de Espinosa, mayo de 2012.

nacional que fueran su cabeza de lista²¹, a partir de 1979 hubo una estrategia para fomentar que los ministros centristas tuvieran una relación destacada con los diferentes territorios de España²², de modo que se pudieran generar fidelidades, dar protagonismo a todos las provincias y, si era necesario, subyugar a unos díscolos partidos previos, precisamente, porque estaban en la fase de creación del partido unitario.

Esto se complementa con otras acciones interiores con el mismo objetivo, es decir, fomentar la consolidación de UCD como un partido de masas unitario, lo que explica que dentro de esta segunda etapa, la inclusión de nuevos miembros se produce como independientes y no como fidelización a alguno de sus líderes, lo que iba a reforzar la imagen del partido. Lo que sí se puede apreciar es que desde 1979 se dio un impulso mayor a la creación de una infraestructura mejor articulada y poder abandonar la que aportaron los partidos previos, de modo que las elecciones generales de marzo de 1979 y, sobre todo, las municipales de abril del mismo año, fueron un acicate excelente para esos objetivos²³. Parece, pues, que la división entre el grupo parlamentario (con fuerte representación de las facciones) y el Gobierno de Suárez es una batalla que Suárez y sus hombres querían ganar provincia a provincia, región a región.

Sin embargo, hay otro fenómeno que debemos tener en cuenta: la división del partido en función de críticos y oficialistas. Dependiendo de a quién se consulte, la respuesta será que los críticos pedían mayores niveles de democratización interna o un giro ideológico hacia la derecha. En este caso, sí podemos apuntar que la composición de los críticos en cada provincia permite desmentir la idea de una unidad ideológica de torno a ellos: en Valencia eran democristianos y liberales, en Alicante democristianos y en Castellón, socialdemócratas²⁴. Tampoco parece que tengan en común sus objetivos, puesto que los críticos en Alicante y Castellón parecían preocuparse por cuestiones relacionadas con la estructura y poder volver a ser una coalición con perfil más delimitado para cada grupo –posiblemente, con cuotas de poder que les beneficiara–, sobre todo en Alicante (donde sí se critica explícitamente que se practique una política de centro-izquierda con el apoyo de facciones de centro-derecha), mientras que en Valencia la preocupación se centraba en cómo se estaba llevando adelante el proceso estatutario desde la dirección del partido, incluyendo el Comité Regional. Del mismo modo, hemos de considerar que los líderes de Alicante, Castellón y Valencia desde 1979, es decir, Gámir, Lamo de Espinosa junto con Monsonís y Abril Martorell, no se pueden definir por pertenecer a un partido de la coalición –por más que Gámir fuera socialdemócrata en origen– sino, precisamente, por su cercanía al poder y los recursos

²¹ Entrevista con R. Martín Villa, febrero de 2012. Ésta es la tesis que defendió para él mismo con respecto a la provincia de León.

²² Entrevista con R. Arias-Salgado Montalvo, mayo de 2012.

²³ Entre otros, R. Martín Villa, entrevista personal, febrero de 2012.

²⁴ En todo caso, el factor ideológico no podría explicar, por sí mismo, el surgimiento de los críticos.

organizativos²⁵. Por tanto, la conclusión obvia que obtenemos es que los críticos tienen todos en común la estrategia de enfrentamiento contra una mayoría dominante, es decir, su puesto minoritario en unas estructuras en las que paulatinamente, el sector mayoritario ha favorecido, que el minoritario tuviera menos capacidad de reacción interna. Los métodos son similares y, a menudo, pasan por la elaboración de dos listas para copar todos los puestos.

En síntesis, como aventurábamos en la introducción, el análisis conjunto de UCD-Alicante, UCD-Castellón y UCD-Valencia resulta determinante para formular un caso práctico de cómo se produce la articulación de UCD en las provincias –además, de cómo se coordinará UCD-nacional con las ejecutivas provinciales–. Por ejemplo, viendo el desarrollo centrista en Castellón podemos apreciar mejor los criterios de reclutamiento que, por otra parte, concuerdan perfectamente con lo que se sabe de Valencia. También hay algunas referencias a estos criterios en Alicante, donde se recomienda buscar candidatos “poco relacionados con situaciones anteriores”, personas “serias, responsables y representativas²⁶”.

Por otra parte, a pesar de que Castellón se constituyó sin comités comarcales, en Alicante y en Valencia estos comités nos sirven para darnos cuenta de la importancia específica que tenía el gobernador civil, puesto que la influencia que tenía en la elección de los líderes de estos comités comarcales era muy directa y dejará entrever el perfil del Gobierno Civil en ese momento –más proclive a la reforma o menos, más o menos partidario de respetar el proceso y entrometerse lo menos posible, entre muchas otras opciones–. Es más, parece que las comarcas tuvieron un papel más importante de lo que parece a simple vista en lo que se refiere a la organización del partido. En las tres provincias se detecta que se usaron para ayudar a configurar comités locales, y que después fueron un factor para la consolidación del partido: simplificaban enormemente la comunicación política al actuar como eslabón de unión entre las Secretarías del partido y los comités locales, del mismo modo que al incluir a los diputados provinciales en los comités comarcales se acentuaba la profesionalización de la UCD. Además, para Valencia podemos añadir que a partir de la llegada de Puchol-Quixal a la Secretaría de Organización, se iniciaron estudios electorales en cada comarca. En Alicante y Castellón, al menos sabemos que son un puente de comunicación, puesto que no había teléfono y llamar desde la sede provincial a cada agrupación local resultaba siempre una cuestión tediosa. Pero ello no debe hacernos olvidar la labor de los

²⁵ Esto no implica una contradicción con lo explicado unas líneas arriba respecto a las críticas del sector crítico, valga la redundancia, contra Gámir, puesto que, como es lógico pensar, una cosa es la política que se practique y otra bien distinta los discursos de los detractores de la misma.

²⁶ *La verdad*, 1-IX-1978, en F. Moreno, “Unión de Centro democrático” en *Partidos, sindicatos y organizaciones ciudadanas en la provincia de Alicante durante la Transición (1974-1982)*, en <http://www.archivodemocracia.ua.es/index.asp?idioma=esp&s=articulos>, p. 18. Consultado el 25 de julio de 2012.

secretarios provinciales municipio a municipio (casi como lo que hoy llamamos “comerciales de puerta fría”), especialmente en los inicios del partido.

A la hora de hacer un balance, diremos que Alicante y Valencia, presentaron un mayor dinamismo político, lo que nos permite apreciar mejor el impacto de la campaña “UCD en marcha” y de su espíritu, por cuanto, aun antes de que la campaña se hiciera pública el 8 de febrero de 1978, UCD-Valencia y UCD-Alicante ya había iniciado procesos de desarrollo organizativo y de captación de militantes.

Esto nos lleva a la espinosa cuestión de la injerencia nacional. Comencemos por decir que, mientras en Valencia y Castellón en 1977 las listas electorales prácticamente se hicieron en la provincia –no en vano Hopkin consideró a Valencia como el ejemplo más claro de estructura provincial independiente de la influencia de Madrid²⁷–, en Alicante desde 1977 la influencia de Madrid fue notoria, sobre todo cuando la decisión última pasó a estar en manos, dejó de estar en manos de un comité formado por diferentes representantes de la coalición como estaba pensado en un principio. Más sutil es el caso de Castellón, en la que no hay necesidad de interferir por cuanto su principal gestor, E. Monsonís, aboga por criterios similares a la *elite* nacional que podemos denominar “suarista”. No habrá que hacer, pues, ningún esfuerzo para forzar a la unificación y superar las divisiones de la coalición. A partir de aquí lo que podemos preguntarnos es hasta qué punto estas diferencias se deben a la actitud o debilidad de la élite provincial de la UCD; sólo podemos especular con qué habría ocurrido si en Valencia hubiera habido mucho interés en posicionar a un gestor independiente. Este podría ser un debate largo, por cuanto, por un lado, es innegable que UCD-Valencia, como UCD-Alicante, tenían estructuras bien organizadas y el reparto de poder político ya estaba hecho. Pero, por otro lado, si analizamos el alto nivel de jerarquización de la UCD y los órganos con los que contaba en ese primer momento, resulta difícil imaginar de qué modo hubieran podido influir en la decisión de Calvo-Sotelo si hubiera habido un interés mayor en colocar un candidato.

Finalmente, el caso de UCD en Valencia y en Alicante sirve para poner de manifiesto que la organización provincial es mucho más que el Comité provincial. Un primer elemento de análisis son las Juventudes centristas, que, poco a poco, fueron ganando importancia relativa, no únicamente como una plataforma de apoyo, sino, principalmente, como una fuente par la renovación de cargos y para superar las diferencias surgidas entre los Comités. También los comités locales se mostraron como un elemento de dinamización creciente a lo largo de todo el periodo. De hecho, en el Boletín Informativo de UCD-Valencia, escribían los representantes locales con cierta asiduidad²⁸. Por lo que respecta a Alicante, ya hemos comentado líneas atrás que hubo un esfuerzo constante para la captación de afiliados; los datos que tenemos con respecto

²⁷ J. Hopkin, *El partido de la Transición. Ascenso y caída de UCD*, Madrid, Acento Editorial, 2000, pp. 90-91.

²⁸ Los ejemplares que se conservan contienen abundantes muestras de ello. APVRM y APEA.

a Castellón parecen mostrar esta misma tendencia, si bien es cierto que están menos documentados. Por otra parte, cabría plantearse si esto significa que los comités locales compartían los mismos criterios que las ejecutivas provinciales. En este sentido, debemos señalar que parece lógico pensar que cada gestor pudiera tener su propia opinión respecto de determinados temas; pese a lo dicho, en el caso de UCD-Valencia la información proporcionada a los comités locales para prepararse de cara a las reuniones en los ayuntamientos, así como el respeto a la disciplina de partido, nos llevan a pensar que había un alto grado de coordinación entre comités locales (ahora ya, separados de las corporaciones municipales²⁹) y la UCD-Valencia. La contraapartida a este fenómeno son las demandas de democratización interna –procedentes de diferentes focos– y que en Castellón se tradujo en un elevado protagonismo de gestores locales aislados durante las asambleas provinciales. Aun así, es posible matizar mucho en función de la provincia de la que hablemos, en el sentido que parece que Castellón tenía tendencia a asimilar esas demandas de democratización como demandas de participación más activa, que se solventaban sumando a la Ejecutiva provincial a esos miembros que alzaban la voz, lo que de paso ayudaba a asegurar una entrada de nuevos miembros que garantizase la continuación del proyecto. Por el contrario, en Valencia los estatutos estaban planteados con una idea muy similar a los estatutos nacionales, es decir, como una suma de integración y representación; o dicho de otro modo, los comités locales debían formar la infraestructura para los comités comarcales, que, a su vez, debían sumarse en el Comité Político; los proyectos de trabajo de 1978 también apuntan hacia una construcción piramidal del partido fomentando la participación desde abajo. Sin embargo, en la práctica los comités comarcales parecían ser una cortapisa para que no hubiera injerencias continuas de la base al proceso de consolidación, máxime en un momento delicado como el proceso estatutario en el que la jerarquización debía jugar un papel destacado. En Alicante observamos un proceso análogo, pues partimos de una I Asamblea en septiembre de 1978, en la que los comités locales lograron desbancar a las dos listas oficiales presentadas, para acabar en el desencanto de ver el capital centrista dilapidado en discusiones vagas en lugar de fomentar la participación activa como en periodos anteriores.

Antes de finalizar este epígrafe, resulta interesante sumar a este estudio de UCD-Valencia, UCD-Castellón y UCD-Alicante que constituye la tesis que aquí se presenta, otros análisis de estructuras provinciales de UCD. Destaca entre estos análisis la investigación de M. Ortiz Heras, a propósito de UCD-Albacete. En unos de los artículos que considero más relevantes, Ortiz aboga por la necesidad de realizar una historia de la UCD que se aleje de los tradicionales estudios “desde arriba”, proponiendo el enfoque de la militancia como alternativa³⁰. Ortiz nos presenta una UCD-Alicante en la que se minimizan las diferencias ideológicas entre los miembros de la coalición, que contaba con Boletín Informativo propio, con una adaptación del

²⁹ F. Puchol-Quixal, entrevista personal, octubre de 2012.

³⁰ M. Ortiz Heras, “Militancia de partido en la cultura política de la transición. El caso de la UCD”, *Alcores: revista de historia contemporánea*, núm. 14, 2012, p. 79.

discurso que Ortiz juzga acertada en relación a las preocupaciones del electorado³¹, con alto número de militantes y relativamente dinámica por lo que a iniciativas organizativas se refiere, puesto que, hubo un Comité Regional, pese a que fue prácticamente inoperante, al mismo tiempo que llegaron a configurarse asociaciones propias, las “Unidades de Acción Ciudadana”³². En síntesis, unas condiciones muy adecuadas para haber podido consolidar la UCD-Albacete como un eslabón más en la cadena hacia la consecución de un partido de masas. Es más, incluso se puede decir que las incorporaciones de nuevos afiliados no se hacían a través de los partidos de la coalición, sino que ya formaban parte de la estructura de la UCD. Sin embargo, el desencanto fruto de las diatribas que se percibían en el partido y la dimisión de Suárez fueron ya un freno importante para el desarrollo del partido hasta llegar al punto final de la desaparición de UCD a partir de 1982.

Otro estudio interesante es el de M. Darío en relación a la UCD en Zamora³³. Así, el análisis de Darío refleja que el problema centrista en Zamora no estaba ligado a los fracasos electorales sino, por el contrario, al hecho de que fue la principal fuerza política en las elecciones de 1977 y de 1979³⁴. Por tanto, no fueron diferencias ideológicas las que llevaron a la división de la ejecutiva provincial; del mismo modo, hasta cierto punto se mantuvieron al margen de la división entre críticos y “oficialistas”³⁵. Por tanto, estamos ante otro ejemplo de luchas de poder internas, en las cuales pudo haber influido el hecho de que no se había alcanzado todavía el grado de consolidación necesario como para crear mecanismos de contención ante este tipo de situaciones, entre ellos, el desarrollo de elementos de fidelización hacia el partido, relacionados con los incentivos colectivos.

7.3.- El Comité Regional: ¿elemento de unificación o de discordia?

Como hemos visto, casi inmediatamente después de la primera victoria electoral de UCD en junio de 1977, los parlamentarios de las tres provincias valencianas votaron para elegir al representante que iban a mandar al Comité Ejecutivo nacional; Monsonís fue la persona elegida con 12 votos³⁶. Aunque a nivel coloquial se habló entonces de un Comité Regional³⁷, lo cierto es que tan sólo se trataba de organizar la

³¹ En este caso, las cuestiones derivadas de la problemática del campo. *Ibid.*, p. 80.

³² *Ibid.*, pp. 80-81.

³³ D. Díez Miguel, “Fragmentación política del centrismo Español, 1981-1982. De la UCD al CDS en el caso de Zamora”, *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea : Periferie. Cultura, economia, politica*, (29 de marzo de 2014), [documento en línea], http://www.studistorici.com/2014/3/29/DiezMiguel_numero_17/. Consultado el 10 de noviembre de 2014.

³⁴ *Ibid.*, p. 4

³⁵ *Ibid.*, p. 7.

³⁶ Carta de E. Monsonís a A. del Barrio, 20 de julio de 1977. APEMD.

³⁷ Las referencias a que se iba a constituir un comité regional pasaron por toda la geografía del País Valenciano, y así, más o menos en las mismas fechas que Monsonís escribía una carta anunciando que él era el representante del comité valenciano (20-VII-1979. APEMD), la prensa alicantina anunciaba que en

comunicación entre los distintos órganos del partido, tratando de evitar la centralización política, que se asociaba con un signo de jerarquización acorde a la tradición española que se deseaba dejar atrás.

Aunque ése podía haber sido el embrión de los comités regionales –hubiera bastado con pedir a esos representantes que formaran un grupo ejecutivo de entre las provincias que representaban–, la idea no se planteó con la suficiente fuerza. En el País Valenciano era palpable que había entre los miembros de las Ejecutivas provinciales una sensación –que me atrevería a calificar de generalizada– de descoordinación entre los órganos de dirección en Alicante, Castellón y Valencia, reforzada probablemente por el hecho de que ninguno de los partidos que formaban la coalición controlaban o eran piezas fundamentales en las tres provincias juntas, aunque sí parece que desde el Partido Popular se intentó. Probablemente hubo interpretaciones para todos los gustos, desde quien veía la falta de una estructura supraprovincial como una ventaja para poder acercarse más a su propio electorado sin añadir los problemas del electorado de otra provincia, hasta quien pensara que era necesario alcanzar un acuerdo generalizado –llevado a cabo por un órgano competente– para salvar las diferencias entre las distintas facciones de UCD, que empezaban a ser muy evidentes en materias concretas como la Autonomía³⁸. En este sentido, podemos hablar de una carta que Ruiz Monrabal escribió Abril Martorell alertando de pactar algunas cuestiones, para lo cual se había permitido ponerse en contacto con responsables de Castellón y Alicante³⁹.

Desde luego, desde octubre de 1978, cuando se celebró el primer Congreso de UCD nacional, estaba claro que el desarrollo organizativo de UCD pasaba por una estructura basada en las futuras Comunidades Autónomas. Se proyectaba, por un lado, el Consejo de las Comunidades Autónomas, que estaba previsto que fuera constituido en los seis meses siguientes a la aprobación de los estatutos del partido en octubre de 1978 y que debía coordinar el planteamiento y desarrollo del proceso autonómico:

“Como órgano de representación de los distintos pueblos que integran España y con la función de analizar, decidir y fijar, dentro del marco programático del partido, la posición del mismo en orden al planteamiento y desarrollo del proceso autonómico, se constituirá, dentro de los seis meses siguientes a la terminación del I Congreso Nacional, un Consejo de las Comunidades Autónomas integrado por el Presidente del partido, el Secretario General, los Presidentes del partido en las Comunidades Autónomas, los Presidentes de los órganos autonómicos correspondientes –hasta la vigencia de los Estatutos de Autonomía lo serán los de los órganos preautonómicos–, los Presidentes provinciales y los de Ceuta y Melilla y un número de vocales, no superior a sesenta, elegidos por un procedimiento aún no determinado”⁴⁰.

un almuerzo que se iba a celebrar en Santa Pola se haría oficial la creación del Comité Regional. *Información*, 8-VII-1977.

³⁸ Para J. R. Pin Arboledas era necesaria la coordinación entre las tres provincias, pero no era necesario constituir un Comité Regional. J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011. Para otros gestores, por el contrario, el Comité Regional cumplía una función determinante hacia la consolidación del partido.

³⁹ APVRM.

⁴⁰ Estatutos de UCD (octubre de 1978), Título I, cap. VII, art. 29.1. APJAH.

Además, se creaba un Comité de Presidentes del Partido en las Comunidades Autónomas:

“Como órgano encargado de la ejecución y cumplimiento de los acuerdos y directrices del Consejo, se constituirá el Comité de Presidentes del Partido en las Comunidades Autónomas, que presidirá el Presidente del Partido o, por delegación suya, el Secretario General. De este comité formarán parte los Presidentes del Partido en aquellas provincias que no estén integradas en ninguna Comunidad Autónoma”⁴¹.

Como se puede observar, la previsión era crear estructuras complejas que pusieran ocuparse del desarrollo autonómico que, por otra parte, ya estaba previsto que llegase a todos los territorios de la geografía española⁴². Otra cuestión era las peticiones de competencias; posiblemente, a los líderes de UCD-nacional les cogió por sorpresa la petición de las máximas cotas de autogobierno por parte de comunidades diferentes de Cataluña y País Vasco, como fue el caso del País Valenciano y Andalucía. Incluso, como hemos visto se reprimieron intervenciones procedentes del interior de las filas centristas encaminados a defender plenas competencias para el País Valenciano. Junto a estos Comités, se preveían asambleas, Comités Ejecutivos, presidentes y secretarios a nivel regional, provincial⁴³, comarcal y local –e insular, dado el caso–.

Por lo que a la organización regional se refiere, su estructura estaba explicada en el Título Tercero de los estatutos del partido. Además del presidente regional, cuya figura ostentaba “la representación del Partido en la Región y vela por el cumplimiento y desarrollo de los acuerdos de la Asamblea, del Comité y de los órganos nacionales”⁴⁴, dos organismos debían llevar adelante la política regional: la Asamblea y el Comité Ejecutivo. De entre estos dos, sólo el primero tenía funciones descritas en los estatutos del partido: “Definir las directrices políticas generales del partido en el Ente Autonómico respectivo; coordinar la política general del Partido en la región; proponer a los órganos nacionales del Partido las líneas generales de su política regional”⁴⁵, mientras que del Comité ejecutivo se menciona la composición –en la que debía haber una representación igualitaria por provincia–, el quórum mínimo de asistentes para la validez de sus acuerdos, se le otorga la capacidad de designar, entre sus miembros, al presidente y a dos vicepresidentes regionales –y a partir de ahí al secretario– y se hacía explícita la capacidad del comité de decidir la frecuencia de sus reuniones. Aunque no quedaba dicho específicamente, se sobreentendía que las decisiones de los organismos regionales primaban sobre los provinciales. Por tanto, desde 1978 UCD apostaba por una estructura por regiones.

Sin embargo, en la práctica muchos de los comités y asambleas regionales nunca llegaron a constituirse, en parte debido a las propias políticas centristas. En el caso de Andalucía, por ejemplo, la dimisión del Ministro de Cultura, M. Clavero, en

⁴¹ *Ibid.*, art. 31.1 y 31.2

⁴² Como, por otra parte, ya había quedado claro con la concesión de los regímenes preautonómicos.

⁴³ En la estructura provincial se añadía también un Consejo Político.

⁴⁴ Estatutos de Unión de Centro Democrático (octubre de 1978), Título tercero, art. 37.

⁴⁵ *Ibid.*, art. 33.

enero de 1981 por su oposición a la nueva política autonómica auspiciada por UCD, perjudicó la imagen del partido, y en cierto modo la consolidación de una estructura regional y no tan sólo provincial⁴⁶. De hecho, el Comité regional valenciano fue un caso especial en España, pues sí constituyó formalmente y, además, jugó un importante papel en la política de UCD en el marco de un proceso estatutario complejo, no sólo por las diferencias entre los distintos grupos políticos que participaron en su redacción sino, también, porque en el seno de UCD se generaron discrepancias por la forma en que se estaba llevando adelante el desarrollo del proyecto autonómico. Y esta afirmación gana aún más fuerza si cronológicamente nos situamos después de las elecciones generales de 1979, cuando ya se había hecho efectiva la presencia en las políticas provinciales de J. Lamo de Espinosa y F. Abril Martorell, además de incrementarse la fuerza de L. Gámir. Es decir, el papel del Comité Regional valenciano está íntimamente ligado al hecho de que UCD nacional estaba “reconduciendo” su propio proceso de creación del Estado de las Autonomías en base a criterios considerados prácticos.

No vamos a volver a insistir en los pormenores del proceso estatutario valenciano, que ya hemos visto en capítulos anteriores, sino que, en su lugar, repasaremos cómo fue visto todo este proceso desde la óptica de las provincias valencianas. Debemos comenzar por decir que en UCD-Castellón, las únicas discrepancias que el proceso autonómico generó en sí mismo fueron por la representación de la formación en el Consell preautonómico y en la comisión redactora del Estatuto. No obstante, la opinión de Monsonís, favorable a una estructura federal similar a la alemana, tuvo una probable influencia en el hecho de que desde UCD-Castellón se apoyara el proceso autonómico. Pese a lo dicho, había ciertas reticencias hacia un desarrollo que podía acabar siendo asimétrico en función de las competencias que recibiría cada Comunidad Autónoma⁴⁷, aunque estas reticencias no se hicieron públicas para no dañar la imagen del partido. En UCD-Alicante, el malestar nació, precisamente, a raíz de los conflictos en UCD-Valencia, por cuanto a sus apoyos de base –especialmente en la Vega Baja– les parecía que había una indefensión para los castellanoparlantes en el anteproyecto sobre el que se trabaja. Años más tarde el castellanense E. Monsonís hizo público que los datos internos que UCD manejaba parecían indicar que en Alicante y Castellón la preocupación por lograr una autonomía

⁴⁶ De hecho, J. Hopkin defiende que la marcha de Clavero “detuvo” la creación de la regional anadaluz. J. Hopkin, *op. cit.*, p. 187. En este sentido, también podemos plantearnos que quizá allí donde la debilidad de los comités provinciales permitió corregir las demandas autonómicas no fue necesario crear un comité regional. En este sentido, Hopkin menciona que UCD pudo “bloquear las demandas de mayor autonomía de Castilla y León y Aragón”, utilizando, precisamente, la estructura provincial. *Ibid.* Pese a lo dicho, otros autores como E. Attard sí hablan de un Comité Regional andaluz, e incluso, menciona la fuerza con la que dicho comité se opuso al cambio de política autonómica de UCD a partir de 1979. E. Attard, *op. cit.*, p. 104. También Ortiz menciona un Comité Regional en Castilla la Mancha, aunque, en la práctica, fuese inoperante. M. Ortiz, *op. cit.*, p. 80.

⁴⁷ V. Llombart, entrevista personal, julio de 2012.

de plenas competencias equivalente a la de las comunidades históricas no era una preocupación extendida⁴⁸.

En UCD-Valencia, la autonomía sin embargo, sí fue un elemento importante a la hora de generar inestabilidades internas. Dicho de otra manera, una parte de la élite de UCD-Valencia se sentía incómoda con los postulados del partido y la manera en la que se llevó a cabo la negociación del anteproyecto en algunos momentos (y recalco precisamente esta acotación temporal), así como la petición de incluir en el mismo elementos simbólicos que apoyaban las tesis anticatalanistas –como la denominación *Regne de València*, la bandera cuatribarrada con franja azul y la denominación de *valencià* para la lengua propia del territorio valenciano– en clara oposición a las peticiones del PSPV-PSOE, quien parecía estar liderando las demandas autonomistas. Pero, sobre todo, el principal elemento de conflicto podía ser el cambio en la vía solicitada para el acceso a la autonomía, que pasaba del artículo 151 de la CE al artículo 143–. Esto se unía al hecho de que, precisamente, había sido ésta élite más conformista la que se había visto desplazada con la llegada de Abril Martorell, quien pronto formó un equipo para llevar adelante el partido. A la cabeza de este grupo de voces minoritarias estaba E. Attard, presidente de UCD-Valencia desde 1977, si bien algunos de los gestores más emblemáticos en las demandas autonomistas habían abandonado el partido o habían pasado a un segundo plano.

Según las palabras de J. Lamo de Espinosa, éste es precisamente el elemento que llevó a plantear una UCD-regional, puesto que en los Comités de UCD-Castellón y UCD-Alicante había un acuerdo tácito de llevar adelante las directrices de Abril Martorell en materia estatutaria:

“Lo que es cierto es que a Valencia le preocupaba más la diferenciación con Cataluña, por eso digo que aquellos partidos que acababan de llamarse partidos súper liberales del *País Valencià* pues que al final tienen problemas por estar unidos a Países Catalanes (sic) y en Valencia hay una reacción contraria a eso y esa reacción se lleva los símbolos (...). Y es cierto que en Alicante esa reacción es menos (sic), es decir, a la población alicantina le importa menos ese tema. No es que se vea como una especie de los Países catalanes, pero precisamente tampoco tiene una relación, ni se considera... En el fondo se ha considerado muchas veces -pues un poco duro decir esto- pero quizás este mas unida con Madrid que con Barcelona ¿no? Pero muchos flujos de turismo o lo que sea, van a ir a Alicante. Pero lo hace menos suyo ese tema que lo hace Valencia. En todo caso estuvimos de acuerdo y estuvimos de acuerdo en que se concediera una tercera palabra como fue comunidad. En el preámbulo es en donde se habla tanto de Reino como de País pero el nombre oficial fue un nombre que no tuviera polémica como fue el nombre de Comunidad que es un poco raro pero no fue... bueno había que llegar a un acuerdo ¿no? Y luego pues sí, que la bandera fuera diferencial. Apoyamos a Valencia en eso, pero la población alicantina, sentía menos esos problemas que la población de Valencia capital. Pero los apoyamos, apoyamos. Apoyamos el tema de Comunidad y de que la bandera fuera distinta”⁴⁹.

⁴⁸ E. Monsonís, *Cinco años al frente de la política valenciana sin déficit ni deuda*, Burriana, Fundación Individuo y Sociedad, 2011.

⁴⁹ L. Gámir, entrevista personal, mayo 2012.

No obstante, probablemente no sería acertado enfocar el Comité Regional únicamente como un recurso formal para vencer hostilidades en UCD-Valencia, puesto que realmente funcionó como órgano de representación supraprovincial y dio unidad a la política autonómica de las tres provincias valencianas⁵⁰, entre otras cuestiones. Podemos hablar, por ejemplo, de temas relacionados con la financiación de las corporaciones municipales, tema que preocupaba a UCD-Castellón⁵¹. Como afirma Gámir:

“Bueno tenía la función de coordinación y de los temas regionales (...), los temas regionales podían ser... (¿El Estatuto?) Bueno el Estatuto no tuvo tanto peso en el comité regional propiamente dicho -yo creo que lo tuvo Fernando Abril porque hay cosas que son entre Fernando Abril y Guerra-, pero vamos incluso, no sé, temas como las importaciones de Marruecos (que) afectaban de manera especial a la Comunidad Valenciana y coincidía que estábamos tres personas que habíamos vivido esos problemas desde el Ministerio de agricultura. Entonces, claro, era fácil una coordinación entre F. Abril en Valencia, Jaime Lamo y yo, que estaba en Alicante y que había sido ministro de comercio con Fernando Abril como vicepresidente. Nos era fácil coordinarnos en problemas que afectaban a la Comunidad”⁵².

Sin embargo, no todos los parlamentarios centristas estaban de acuerdo con la creación de un Comité Regional, como demuestra la entrevista de Pin Arboledas:

“(Antes del Comité Regional) Nos reuníamos. Por ejemplo (con) Enrique Beltrán o Luis Gámir pues nos reuníamos bastante, y con Monsonís - y luego lo nombramos presidente autonómico-. (El Comité se creó en 1979) porque no había más remedio. Yo me manifesté en contra porque pensaba que podía ser perfectamente una federación de partidos provinciales, tranquilamente, no hacia falta el... Como había que ir a una estructura autonómica del Estado lo lógico era tener eso... Pero eso no es un proceso realmente complejo porque se podía haber hecho como la federación de partidos provinciales y haber tenido una rotación de los secretarios generales, haber hecho un... Supone arrinconar a Attard”⁵³.

Para ejemplificar esto podemos utilizar las reuniones de UCD en relación a la autonomía. Es decir, a la vista de que los problemas entre PSOE y UCD estaban frenando el proceso autonómico, en el verano de 1979 se reunieron los presidentes y secretarios provinciales con L. Berenguer y Calpena en Xàbia; el acuerdo al que llegaron incluía aceptar la vía del artículo 151, siempre y cuando se pactase el anteproyecto entre las fuerzas parlamentarias⁵⁴. Es en este contexto en el que UCD en el Consell solicitó un estudio sobre el apoyo popular que tenía la autonomía⁵⁵.

⁵⁰Para dirigir la política autonómica centrista en el País Valenciano en julio de 1980 el Comité Regional designó una comisión cuya composición decidió el propio Comité. El Comité también se encargó de decidir quiénes iban a ser los interlocutores por UCD en la redacción del Anteproyecto estatutario de Benicàssim, iniciado el 10 de abril de 1981 y finalizado tan sólo 20 días después. En este caso las personas destinadas fueron L. Berenguer y Pin Arboledas.

⁵¹ Carta de M. Tarancón a J. L. Manglano de 11 de mayo de 1981 en la que le adjunta la resolución de UCD-Castellón por la cual acuerdan pedir al Comité Ejecutivo (Regional, se entiende) que la distribución de las cuotas del Fondo Nacional de Cooperación Municipal se produjese de manera igualitaria y no en función del número de habitantes. APVRM.

⁵² L. Gámir, entrevista personal, mayo 2012.

⁵³ J. Ramón Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011.

⁵⁴ *Información*, 23-VIII-1979.

Cuando se formó el Comité Regional, el perfil de la apuesta política de UCD empezó a cambiar, aunque no de forma radical. En los acuerdos de la reunión celebrada por el Comité Regional en Alicante el 29 de septiembre, hechos público el día 30, UCD empezó a mostrar reticencias a algunos de los símbolos propuestos por PSOE y PCE, como es el caso de la bandera cuatribarrada⁵⁶ y la denominación del territorio, así como a hablar del “desencanto” entre los habitantes del territorio valenciano, que reflejaba “un profundo sentimiento provincial, sobre todo en Castellón y Alicante”⁵⁷, mientras que la autonomía era considerada como una fuente de “escasos beneficios para nuestra comunidad”⁵⁸. Sólo en caso de que hubiese acuerdo en todos los elementos simbólicos UCD apostaría por la vía 151. Estamos ante una evolución de los acontecimientos en función de los intereses de UCD como partido nacional.

Dada la composición del Comité –que veremos a continuación–, se consiguió dejar las divisiones ideológicas fuera de las reuniones; hemos de tener en cuenta que la mayoría de las personas que lo formaban bien no pertenecían a ninguna de estas familias –como Abril Martorell, Lamo de Espinosa y Broseta– bien pertenecían a facciones que no estaban en conflicto o pensaban que era necesario subordinar los partidos de la antigua coalición a los intereses de UCD como partido –éste último es el caso de personas como L. Gámir, por ejemplo. Y se dio un paso más en la suma de esfuerzos conjuntos que, antes del Comité, no pasaban de puntuales reuniones.

Otra cuestión aparte es hasta qué punto era necesario constituirlo formalmente, especialmente si valoramos, por un lado, que las personas que tenían un papel destacado en el Comité eran las mismas que lo tenían antes, bien por su papel en la política nacional⁵⁹, bien por su lugar en los órganos provinciales, y por otro, que el organismo que realmente debía haber regido la política regional en función de los estatutos nacionales era la Asamblea Regional.

Desde el principio parecía claro que la Presidencia del Comité Regional debía recaer en F. Abril Martorell⁶⁰ y las Vicepresidencias en J. Lamo de Espinosa y en L. Gámir. En cambio, sí hubo ciertos cambios entre 1979 y 1982 en la composición del Secretariado: en la primera propuesta el vicesecretario era E. Monsonís, aunque,

⁵⁵ *La verdad*, 1 y 12-IX-1979.

⁵⁶ *La verdad*, 30-IX-1979.

⁵⁷ *Las Provincias*, 30-IX-1979..

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ Si recordamos la carta de V. Ruiz Monrabal de 18 de agosto de 1978 a la que aludíamos líneas arriba, Ruiz Monrabal escribe a Abril para que recomiende o presione una reunión conjunta de las tres ejecutivas provinciales. El papel de Abril como árbitro interprovincial –e intraprovincial, según la ocasión– es incuestionable. APVRM.

⁶⁰ Esto es especialmente significativo si se tiene en cuenta que desde finales de 1979 se hablaba de tensiones entre Suárez y Abril Martorell, pese a que permaneció en el Gobierno hasta julio de 1980, con lo que parecía que Abril Martorell podía estar redefiniendo su espacio de acción política para centrarse en el espacio valenciano.

después M. Broseta ostentó la Secretaría y L. Berenguer la Vicesecretaría; cuando Broseta tuvo que abandonar el puesto en marzo de 1981 le sustituyó L. Berenguer. En primera instancia, los vocales propuestos por Alicante fueron Juan Vicente Peral, Manuel Alonso Gutiérrez, Luís Díaz Alperi, Manuel Mateo Pedrera, Camilo Cano Cano, José Such Ortega, José Sastre Bernabeu, José Luís Sorribes Mur, Luís Verdú López y un jovencísimo Eduardo Zaplana Hernández; para las vocalías de Castellón se proponía a José Ripollés Escuder, Manuel Tarancón Fandos, Enrique Casañ Bernal, José Manuel Abella Serra, Rafael Bandres Salvador, Teodosio Sanguesa (*sic*) Esteban y José Luís Navarro Fandos⁶¹; por UCD-Valencia se propuso como vocales a José Luís Manglano de Mas, Vicente Donat Journet, Joaquín Muñoz Peirats, José Ramón Pin Arboledas, Javier Aguirre de la Hoz, Vicente Ruiz Monrabal, Francisco Giner Baixauli, Jorge Navarro Canuto, Vicente Oltra Climent y Víctor Mansanet Boigues⁶². El 8 de septiembre de 1979 fue anunciado oficialmente el Comité Regional.

A partir de aquí, las reuniones del Comité (sobre las que nos han quedado algunos documentos) tuvieron como función principal llevar adelante el proceso estatutario en condiciones ventajosas para UCD. Tal fue el fin de las que tuvieron lugar el 5 y el 13 de marzo de 1980, tras la aprobación de la Ley Orgánica de Referéndum 2/1980 de 18 de enero. La fecha es relevante porque el día 8 de abril concluía el plazo para la explicitación del artículo 151 de la CE. Tras la última reunión se emitió un documento para las Secretarías provinciales tras estudiar el informe de M. Broseta y el dictamen de emitido por el presidente de UCD-Valencia, E. Attard y tras una reunión en la que Berenguer y Pin Arboledas contrastaron “los criterios mantenidos” por el Comité Regional con el Ministro de la Presidencia, R. Arias-Salgado Montalvo. En el documento se instaba a solicitar a las corporaciones locales que pudieran aprobarlo sin estridencias su apoyo al artículo 143 (el modelo de ratificación se adjuntaba al documento):

“El Comité Regional y el Ministro de la Presidencia consideran) Que cuando se hubieren expresado sin referencia específica al dicho precepto, las corporaciones locales en el ejercicio de su derecho, por vía y aclaración de los mismos deben expresar su homologación interpretativa a la tipificación prevista en el art. 143 de la Constitución, lo cual sería aconsejable instar de las corporaciones locales y de las provinciales en las que, sin estridencia alguna, sea fácilmente adoptable el mencionado acuerdo”⁶³.

Sobre su apoyo al artículo 143 se especifica que, no es únicamente debido a sus ventajas competenciales, sino también una cuestión de principios:

“Nuestra tesis está clara en cuanto a la ratificación de la instancia autonómica del 143, porque no existe más que esta única vía, que tiene una gradualidad que si bien permite el anticipo de la

⁶¹ Lógicamente Monsonís no se encontraba entre los vocales propuestos en primera instancia puesto que, teóricamente, iba a ocupar la Vicesecretaría.

⁶² APVRM. En el caso de UCD-Valencia, resulta más difícil explicar la ausencia de E. Attard –quien presidía entonces la II Comisión Constitucional.

⁶³ Nota a las Secretarías provinciales de 15 de marzo de 1980. APVRM.

participación en las competencias del 149, cumpliendo el requisito del “quórum” de los ¾ (sic) de los municipios y del referéndum de Ratificación, nosotros hemos elegido y ratificado la solución 143 por razón de principio y de mayor efectividad, teniendo garantías, como tenemos, de alcanzar las cotas máximas de Asamblea y Consell ejecutivo”⁶⁴.

Una vez clara la vía estatutaria, debían plantearse el techo competencial al que querían optar (recordemos que en 1980 Broseta fue nombrado, Secretario de Estado para las Comunidades autónomas y, por tanto, se encargaba de las transferencias autonómicas y preautonómicas):

“La realidad es que nuestra obsesión debería centrarse en la transmisión de competencias, que el art. 148 regula en exceso, pero no vamos a incidir en una cuestión de preceptos si no (sic) de principios, es decir, de contenidos y tiempos, que es lo que aguarda la conciencia autonómica y la expectativa de los demás partidos con representación parlamentaria, a quienes a partir del 8 de abril, y por el trámite del art. 146, instaremos a un consenso estatutario”⁶⁵.

Para llevar delante esta propuesta autonómica sería necesario “iniciar una acción conjunta –que culmine con una cumbre del Comité Regional en Pleno-, desde las bases locales, comarcales y provinciales, para asumir la corresponsabilidad autonómica tan firme y tan amplia como exige la circunstancia presente”⁶⁶. O dicho de otra manera, convocar una Asamblea Regional que respaldase el trámite estatutario.

Un último punto, de los seis de los que consta el documento, está dedicado a justificar su papel de liderazgo en el proceso autonómico:

“Convencidos como estamos de que si la iniciativa Albiñana condujo el proceso al fracaso por la vía imposible del 151, porque promovió la instancia sin reunir el “quórum” de acuerdos exigidos por la Constitución en cada una de las tres provincias, nosotros, sin embargo, con los demás partidos, por la vía común del 143, reconstruiremos un proceso autonómico auténtico y eficaz que satisfaga a nuestros electores y a todo el País Valenciano”⁶⁷.

Pasado el tiempo en el que acabaran los plazos para solventar las deficiencias en las peticiones para la vía 151, tiempo en el que el Gobierno no haría declaraciones, y sólo una vez desestimado el proceso por el artículo 151 ante la falta de “quórum” exigido, el Gobierno, representado por el Comité Regional a través de una declaración solemne, solicitaría acogerse a la vía del art. 143.

En diciembre de 1980, el secretario regional, M. Broseta, presentó un detallado informe explicando la situación del proceso autonómico y detallando las reuniones celebradas con PSOE y PCE. Para entonces las posturas entre los partidos eran claras y se esperaba poder lograr un acuerdo que llevara a la aprobación del Estatuto valenciano antes del 31 de diciembre de 1981⁶⁸, en vista de que los otros partidos, especialmente el

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ *Ibíd.*

⁶⁷ *Ibíd.*

⁶⁸ Boletín Informativo Provincial de UCD-Valencia, núm. 1, diciembre de 1980. APVRM.

secretario del PSPV-PSOE, J. Lerma, habían comenzado a modular sus posturas buscando un acercamiento a UCD.

En marzo de 1981 los representantes del PSPV-PSOE anunciaron, tras una reunión de su Comité Ejecutivo nacional de 15 de marzo- su intención de volver a entrar en el Consell, del que habían salido meses atrás como protesta ante la política llevada a cabo por UCD. Éste fue el principal tema que se llevó a debate en la reunión del Comité Regional del 23 de marzo de 1981. Del material de trabajo de la reunión se ha conservado una carta de sábado 21 de marzo que Muñoz Peirats escribió a Abril Martorell –y reenvió al resto del Comité- por no poder participar directamente en la reunión debido a motivos parlamentarios. De entre los aspectos más estacados de la carta, podemos entresacar algunas ideas. Para comenzar, para Muñoz Peirats era un error tener reuniones encubiertas con ningún partido, pues “de no hacerlo así, volveremos a situaciones pretéritas en las que pasamos de pudrir negociaciones, más o menos sigilosas, a un estado comatoso para llegar a posiciones irreconciliables. Hoy las circunstancias han cambiado el escenario”⁶⁹. Además, tras el 23-F, pareció imponerse un clima generalizado de moderación. Sobre esto, Muñoz Peirats escribió:

“Después de lo ocurrido el 23-F, el PSOE quiere demostrar su responsabilidad sobre todo en dos vertientes: la internacional y la autonómica. (...) Hay que añadir, además, que las negociaciones o conversaciones –siempre informales- que altos representantes de nuestro partido mantuvieron con el PSOE y el PC del País Valenciano, durante las últimas semanas, prueban que hay –afortunadamente-, un clima más propicio para un acuerdo definitivo”⁷⁰.

El argumento de Muñoz Peirats era rotundo: si se daba la impresión de no querer llegar a acuerdos y de ser intransigentes, esto acabaría por volverse contra UCD:

“Pueden producirse una serie de situación (*sic*) equívocas que nos llevan y nos pueden conducir a curiosos repartos de poder y de gobierno (...). En el P. V. tenemos una mayoría parlamentaria de izquierdas, pero se dá (*sic*) el caso singular que es UCD la que va a tener la mayoría de la Asamblea y del Consell, por tanto podría redactar, eventualmente el estatuto, sin apoyo de los demás grupos políticos. La constitución vaca al respecto. Mas parece que por analogía un quórum, (cuál?) (*sic*) es necesario y obligado. (...) Como consecuencia, encauzar y activar el proceso autonómico obliga, al menos en el caso valenciano, al compromiso (*sic*) de los partidos. (...) Contrariamente, al menos ésta es mi opinión, crearemos tensiones de tal naturaleza que pueden volverse en contra de nosotros, aunque redactemos un estatuto que sea muy aceptable por la izquierda”⁷¹.

Según pone de manifiesto Muñoz Peirats, tres eran los aspectos que debía debatirse en el Comité Regional con la vuelta de PSOE al escenario político valenciano: la nueva redistribución de carteras del Consell y la posición de UCD, el papel de UCD en una asamblea dominada por la izquierda –Muñoz Peirats proponía tener preparado ya un proyecto de reglamento para la misma- y, finalmente, el Estatuto. Sobre este último punto, Muñoz Peirats aporta dos propuestas para retomar el proceso de redacción, si

⁶⁹ Carta de J. Muñoz Peirats a F. Abril Martorell, 21 de marzo de 1981. APVRM.

⁷⁰ *Ibíd.*

⁷¹ *Ibíd.*

bien ambas parten de la Asamblea de Parlamentarios. Además, hace una serie de recomendaciones al respecto (el subrayado es mío):

“Cualquier procedimiento debe caracterizarse por la rapidez en la tramitación, flexibilidad en la participación y abierta a las aportaciones de los asambleístas. Parece conveniente y recomendable que se guarden en este punto las formas, con el fin de que hay un debate abierto y público sobre un Estatuto que no va a ser objeto de consulta popular. Pocos puntos polémicos quedan a estas alturas, una vez sentadas las bases sobre el futuro papel de las Diputaciones, e igualmente sobre la Ley Electoral. Para los demás temas es obligado, por parte de todos, grandes dosis de generosidad y racionalidad”⁷².

El último punto de la carta plantea cuáles son los peligros que pueden verse en el proceso:

“Se concentran en los extremos que alcanzan a personas del PSOE y UCD. (...) Son grupúsculos que alzan su voz muy alta para dar la sensación del número que no tienen”⁷³.

No podemos saber con certeza cuáles fueron los acuerdos tomados en la reunión, pero la prensa del día siguiente⁷⁴ recogió que durante la reunión se había hablado de los contactos entre PSPV-PSOE, PCPV y UCD, con lo que, de paso, tal como pedía Muñoz Peirats, se hacía un reconocimiento público de que esas reuniones se estaña llevando a cabo. Se habló, también, de bandas de negociación, que contaron con el apoyo unánime del Comité Regional. Sin embargo, como afirmó Abril Martorell al término de la reunión, seguía habiendo dos puntos sobre los que UCD no estaba dispuesta a cambiar sus posiciones y quería que quedasen explícitamente tratados en el Estatuto: la bandera y el mantenimiento de las Diputaciones.

Pero, como hemos visto antes, la situación era compleja y UCD estaba dividida en torno a qué actitud tomar y qué beneficiaba más al partido. Esto se unía a un cierto clima de ambigüedad en el que no estaba claro cuál era la línea de actuación de UCD. Pensemos, por ejemplo, que mientras PSPV-PSOE y PCPV mandan a sus principales dirigentes a negociar el Estatuto, desde UCD se envía a unos representantes –Pin Arboledas y Berenguer Fuster- que acabaron por ratificar el “Estatuto de Benicàssim” a título personal y no en representación del partido. Veamos el texto emitido por el Comité Regional al respecto tras la reunión de Alicante de 8 de mayo de 1981:

“1º.- El C.E.R. reconoce el esfuerzo negociador de los diputados Sres. Pin y Berenguer⁷⁵ y se solidariza con su gestión, que siempre se ha desarrollado dentro del respeto al mandato que les confirió la UCD.

2º.- Expresa su repulsa por las agresiones e insultos de que nuestros negociadores fueron objeto, por un grupúsculo de exaltados que han demostrado con su proceder su carente respeto por los valores democráticos.

⁷² *Ibíd.*

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ Manuel Muñoz, *EL PAÍS*, 24-III-1981.

⁷⁵ En el original hay una posible errata y se refiere a L. Berenguer Fuster como “Belenguer”.

3º.- Valoramos positivamente los resultados globales de la Comisión redactora del Estatuto valenciano y consideramos que el texto elaborado conjuntamente sirve como documento básico para iniciar el proceso legislativo previsto en la Constitución, que debería concluir con la aprobación de una norma concordada por todos los grupos parlamentarios.

4º.- Sin perjuicio de ello y en uso de su legítimo derecho parlamentario, la UCD propondrá en los sucesivos trámites legislativos, el mejoramiento de la actual redacción estatutaria y postulará fórmulas que salvaguarden la simbología tradicional valenciana con la esperanza de que serán aceptadas por los restantes partidos parlamentarios.

5º.- Pedimos a los organismos competentes y por nuestra parte nos comprometemos que (*sic*) se acelere todo el proceso legislativo del Estatuto de Autonomía Valenciano, para conseguir su definitiva aprobación por las Cortes Generales, cuanto antes, y siempre dentro del presente año⁷⁶.

Unos días más tarde se hacía público un nuevo parón en los procesos de negociación, fruto de los desacuerdos surgidos por las enmiendas del Anteproyecto. En este sentido, según afirmó M. Muñoz en *EL PAÍS*⁷⁷, mientras Muñoz Peirats y el representante del PCPV estuvieron dispuestos a retirar sus enmiendas para lograr que se votara el anterior acuerdo, la dirección de UCD (presumiblemente, el Comité Regional), reiteraba su intención de mantener las enmiendas en aras de lograr que se incluyera a través de ellas un texto Alternativo en el Anteproyecto.

A partir de aquí se produce la definitiva división en el seno de UCD entre el sector oficialista representado por la Ejecutiva Regional y los representantes del movimiento crítico, especialmente en la provincia de Valencia –donde más repercusión tuvo todo este complejo tema-. Y, sorprendentemente, saltándose cualquier jerarquización establecida, estos críticos publicaron el documento “Por la concordia y el Estatuto de Valencia”, firmado entre otros, por E. Attard, V. Ruiz Monrabal, J. R. Pin, J. Muñoz Peirats, Manuel Gallent y V. Navarro de Luján⁷⁸. El documento en cuestión está fechado a 25 de mayo de 1981 y consta de cuatro páginas, repartidas en seis párrafos numerados y una conclusión y, a pesar de que se hizo público, se dirige al Comité Regional.

En cuanto al contenido, en el primer párrafo se resume la nota de 8 de mayo del Comité Regional sobre la labor de Pin y Berenguer, labor que también se destaca en este documento y se enmarca dentro de los acuerdos del Comité. Como seguro se recordará, al final de esta nota de 8 de mayo, el Comité instaba a la celeridad de los trámites para obtener la aprobación del Estatuto Autonómico Valenciano.

A tenor de esta decisión del Comité, el segundo párrafo del documento de 25 de mayo ratifica que la labor de Pin y Berenguer también está en sintonía con lo dispuesto por la “UCD valenciana” (*sic*) desde 27 de febrero de 1978, a saber, “que la autonomía regional valenciana, dentro de la unidad de la nación española, se basa en la

⁷⁶ APVRM.

⁷⁷ *EL PAÍS*, 27-V-1981.

⁷⁸ Varios borradores previos y dos originales firmados del puño y letra de los autores del documento en el APVRM.

realidad de una comunidad concreta, diferenciada, histórica-cultural, lingüística y socio-económica de un país, el valenciano, que se integra en pie de igualdad por las actuales provincias de Alicante, Castellón y Valencia, que, en parte, constituyeron el antiguo Reino de Valencia, desde 1238, con identidad y personalidad política propias, sin dependencia alguna que propicie su inclusión o federación, presente o futura, con otros territorios autónomos, sin eliminar la posibilidad de relacionarse con los territorios colindantes para la defensa de intereses comunes”⁷⁹.

Es más, el tercer párrafo recoge que en las elecciones generales de 1979 todos los integrantes de las listas para el Congreso y para el Senado de UCD-Valencia suscribieron una declaración en la que se asumía el proceso autonómico iniciado tras el compromiso de 8 de octubre de 1978 en la Generalitat, si bien, se defendía la lengua y cultura valencianas y la señera con franja azul; también este punto lo habían respetado Pin y Berenguer.

Por tanto, les incumbía cumplir y tratar de utilizar las mismas fórmulas de consenso que en 1978 para la Constitución⁸⁰. Y en este sentido, se declara:

“A dicho fin y en el marco constitucional estamos dispuestos a proseguir, sin más dilaciones, condenando cualquier postura de intransigencia política que dificulte la promulgación legal de nuestro Estatuto”⁸¹.

En el párrafo quinto insiste en esta misma idea (el subrayado es mío):

“Pero además, obstaculizar el pacto de los partidos políticos mayoritarios en Valencia, mediante actitudes intransigentes o exigencias de imposible consecución, por muy legítimas que sean, significaría oponerse a la política de concertación autonómica de nuestro actual Presidente del Gobierno”.

Y tal como se expresaba en el último párrafo, trasladaban al Comité Ejecutivo Regional su petición de que se convocase el Plenario en el mínimo plazo posible para lograr la aprobación del “Estatuto de Autonomía de Valencia”⁸² (*sic*), con lo que se proponía una denominación alternativa del Estatuto para facilitar el trámite.

O dicho de otro modo, el problema no era por el contenido, puesto que también compartían, en general, las mismas preocupaciones por salvaguardar la identidad valenciana, sino, creyendo que esto ya se había logrado en Benicàssim, la élite no

⁷⁹ “Por la concordia y el Estatuto de Autonomía Valenciano”, p. 2. APVRM. Hemos visto ya una parte de este documento en el capítulo 4, notas 58 y 59, de esta tesis doctoral.

⁸⁰ Irónicamente, este puto se cumplió no mucho tiempo después, pues, una vez se bloqueó el Estatuto en el Congreso de los Diputados, Abril Martorell y A: Guerra pactaron para desbloquearlo, en un proceso muy similar al producido durante el trámite procesal de la Constitución de 1978 y que a Attard – presidente de la Comisión Constitucional- tanto pareció molestarle.

⁸¹ “Por la concordia y el Estatuto de Autonomía Valenciano”, p. 2. APVRM.

⁸² *Ibíd*, p. 4.

dirigente de UCD en una provincia “alzaba la voz” contra su Ejecutiva Regional⁸³. Al margen de las motivaciones que pudieran tener o la interpretación que podamos otorgar a esta petición en base al planteamiento autonómico de cada historiador, lo cierto es que, desde el punto de vista organizativo, estamos ante un toque de atención para la construcción de un partido que tenga en cuenta a los niveles de implantación inferiores, obviando la disciplina de partido que había regido, más o menos, hasta entonces.

El tema alcanzó ya proporciones pírricas cuando el Comité Ejecutivo de UCD-Valencia, dominado por los hombres de Abril Martorell, emitió un documento el 1 de junio de 1981 advirtiendo de la obligatoriedad dentro de las filas de UCD de defender la denominación “Regne de València” y la bandera cuatribarrada con franja azul⁸⁴.

En vistas a todo lo anterior, parece evidente que, con el tiempo, el papel del Comité Regional se asoció con el trámite procesal del estatuto. Sin embargo, la labor para consolidar UCD continuó más allá del Estatuto de Autonomía, y en julio de 1982 se hace pública la convocatoria de una Asamblea Regional que venga a completar la estructura implantada. La fecha elegida eran los días 23 y 24 de julio y el lugar, la Universidad de Cheste. Se encargaron recuerdos de la Asamblea⁸⁵, se convocó a los delegados de las tres provincias (se esperaban 212 compromisarios en total), se elaboraron las ponencias –la ponencia política, por ejemplo, se encargó a Manglano, según publicó la prensa⁸⁶, y, en el caso de Valencia, incluso se elaboraron candidaturas de delegados para la asamblea o Congreso Regional⁸⁷.

Desgraciadamente, los daños sufridos por las ejecutivas provinciales tras los reiterados abandonos, sobre todo en Alicante, impidieron la convocatoria y, finalmente, se desestimó la idea.

7.4.- Conclusión

A lo largo de las páginas que conforman este capítulo hemos tratado de abordar la posibilidad de que sea posible encontrar semejanzas entre las ejecutivas provinciales centristas del País Valenciano. Así, el cruce de información de la que disponemos para cada una de las provincias permite avanzar enormemente en la tarea de analizar la UCD, pero desde una perspectiva distinta a la de la élite nacional. Es decir,

⁸³ El propio E. Attard concedió una entrevista a *Diario de Valencia*, explicando este mismo planteamiento publicada el 31 de mayo de 1981. Es más, según la prensa, esperaban que la mitad de los parlamentarios de las tres provincias valencianas lo ratificaran, especialmente de UCD-Valencia. En cuanto a los documentos internos, uno de los aspectos más resaltados es que el propio Comité Ejecutivo Regional había empleado la denominación oficial “País Valenciano” en sus documentos.

⁸⁴ APVRM.

⁸⁵ APFP-QA.

⁸⁶ *Diario 16*, 19-VII-1982.

⁸⁷ En el APVRM se encuentra una copia de la candidatura encabezada por F. Giner Bauxauli, que consta de sesenta nombres, la mayoría de Valencia, Vall d’Albaida, Ribera Baixa y Horta Nord, pero también de Camp de Liria y Camp de Morvedre.

siempre salvando las distancias, podemos “completar”, los análisis de unas provincias con datos similares de otras ejecutivas provinciales o, por el contrario, contrastar la información para tratar de aventurar hasta qué punto la evolución de una determinada provincia puede ser identificada como anómala (aceptando, por supuesto, que cada ejecutiva provincial es diferente, con élite diferente, circunstancias diferentes y, por tanto, procesos diferentes).

En este sentido, si nos centramos en las similitudes, vemos que, efectivamente, tanto en UCD-Valencia, como en UCD-Castellón y UCD-Alicante, hay dos fases claramente diferenciadas, marcadas por las elecciones de 1979, aunque por diferentes circunstancias. En los tres casos, a partir de 1979 se observa que los intereses de la UCD-nacional van a “enlazar” con las decisiones y acciones tomadas en el seno de las agrupaciones provinciales, de manera que se vayan superando las divisiones que se creía eran fruto de las diferencias ideológicas propias de los partidos diferentes que conformaban la coalición.

Sin embargo, como hemos visto, muchas de estas cuestiones que van a enfrentar a los gestores de las ejecutivas provinciales, tienen más en común con rencillas surgidas en el reparto de poder que de con verdaderos problemas ideológicos. Podemos ir un paso más allá y afirmar que, a pesar de la enorme repercusión que las crisis de UCD-nacional tenían sobre el resto de órganos de la UCD, las traslaciones de los conflictos nacionales a menudo se hacían con connotaciones propias, que iban más allá de las diferencias entre moderados y progresistas, o entre críticos y “oficialistas”. Dicho esto, tampoco se puede negar que las tensiones surgidas a partir de 1980 entre la plataforma moderada y los gestores vinculados al aparato del partido, están basadas también en el modo en el que la élite vinculada al Gobierno había ido desplazando a los miembros de la élite anterior utilizando los recursos que le confería una situación privilegiada en la política nacional. Esta afirmación es esencialmente válida para UCD-Valencia y UCD-Alicante, si bien en este último caso presenta matices que debemos tener en cuenta.

Por otra parte, no quisiera dejar pasar la ocasión de llamar la atención sobre otro hecho fundamental que permite hablar de un periodo diferente a partir de 1979, y es el hecho de que se va a poner en marcha el desarrollo del partido que, tal como se había decidido, iba encaminado a crear los mecanismos necesarios para poder pasar de una estructura basada en un partido de cuadros, a una estructura propia de un partido de masas. En este sentido, el control de la información, el contacto con las agrupaciones locales (que, además, habían incrementado su número exponencialmente), el desarrollo de las Secretarías siguiendo el modelo de la Secretaría general del partido y un mayor grado de coordinación, son sólo algunas de las cuestiones que permiten suponer que UCD iba avanzando hacia la profesionalización de sus élites, en los diferentes espacios de análisis. El esfuerzo hecho desde las Secretarías provinciales prueba que se trataba de algo más que de un intento de generar vínculos al margen del partido.

Finalmente, el caso de la UCD en el País Valenciano, constituye un ejemplo muy particular dentro de la evolución de la UCD, por cuanto la presencia de un gestor de la importancia de Abril Martorell fue decisivo para la creación del Comité Regional, que, a diferencia de lo ocurrido en otros territorios, sí tuvo un contenido y una intencionalidad que iba más allá de un mero formalismo. De hecho, no se puede entender la evolución de la política centrista en el País Valenciano sin tener en cuenta su creación, especialmente por lo que se refiere al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. Esto no empaña el hecho de que fue también un instrumento con una utilidad política evidente, como es el hecho de que permitía subyugar a los comités ejecutivos díscolos, a la vez que en el futuro podía ser un órgano de coordinación muy práctico, de igual modo que lo eran los comités comarcales. Aun así, la eficacia con la que funcionó en determinadas cuestiones y el hecho de que estuviera en marcha el proyecto de una Asamblea Regional nos permite pensar que hubiera podido tener un desarrollo diferente si las circunstancias lo hubieran permitido.

A tenor de las reflexiones expuestas, resulta difícil concluir que podamos hablar de una UCD del País Valenciano, en el sentido estricto del término. En este sentido, es cierto que hubo un órgano de coordinación que llevaba las directrices del partido en las tres provincias, del mismo modo que hubo puntos en común entre las tres ejecutivas. Sin embargo, parece más probable que estos puntos en común formen parte de un proceso más general que aceptar, en base a la información de que disponemos, que en el País Valenciano se producen procesos completamente ajenos a la evolución general. Aun así, debemos plantear tres cuestiones importantes: en primer lugar, el proceso estatutario valenciano contiene elementos que influyeron de manera determinante en las ejecutivas provinciales; además, a pesar de que no llegó a un pleno funcionamiento regularizado y que funcionaba impulsado por la fuerza que le insuflaba F. Abril, el Comité Regional alcanzó un grado de desarrollo suficiente como para plantearnos si es posible seguir defendiendo que la UCD no fue un partido; finalmente, toda la historia de la UCD del País Valenciano, si la hubiera, estaría determinada por la figura de F. Abril, quien, de un modo u otro, tenía bajo “control” la evolución de UCD-Alicante, UCD-Castellón y UCD-Valencia.

CONCLUSIONES FINALES

Cuando comenzábamos este trabajo planteábamos las dificultades de adentrarnos en el difícil concepto de partido, dentro del cual también es necesario matizar que una coalición es en sí misma un partido, aunque no un partido unitario. Por esta razón, planteábamos que el estudio de la UCD requiere de elementos formales, como el análisis del modelo de financiación, la afiliación, los organismos creados y los elementos estructurales tales como los estatutos, pero también de un estudio de las élites que debe ser doble: las élites nacionales (en una perspectiva vista desde “arriba”) y élites medias y provinciales, lo cual se complementa con el estudio de las élites locales y la militancia, además de un elemento que resulta fundamental, es decir, la comunicación política interna.

Todos estos factores, conjugados en el análisis de la UCD, nos llevan a apreciar una evolución en la UCD. Éste es, precisamente, el elemento que recorrió la dinámica interna de UCD en los cinco años de existencia que tuvo: el tránsito de coalición a partido unitario contextualizado por una doble oposición. Así, podemos hablar de una oposición externa, que no sólo es la oposición política como tal, sino todas y cada una de las adversas circunstancias históricas que rodearon el proceso y que obligaban continuamente al gobierno de Suárez a elegir cuál era su prioridad, partido o gobierno. Entre estos elementos adversos destacan la crisis económica (no sólo la de 1973, sino también la nueva caída de 1979), el terrorismo, la difícil situación internacional de España tras el franquismo, las debilidades de la economía interna, y un largo etcétera de cuestiones que favorecía que los problemas del gobierno se antepusieran a las necesidades del partido. Pero, además, se sumaba la oposición interna, materializada en dos grupos diferenciados, es decir, quienes preferían una coalición con cuotas de poder y no entendieron nunca que una refundación fuese necesario ni potencialmente beneficiosa ni para ellos ni para el conjunto del país, y quienes sentían el desengaño de ver que los principales puestos políticos quedaban rápidamente copados, frenando las aspiraciones políticas de una parte de la élite. No obstante, estos dos grupos que recelaban de la unificación, a menudo confluían no sólo en torno a sus intereses, sino que se daba el caso frecuente de que los líderes de oposición interna tuvieran motivaciones múltiples y podían preferir una coalición por considerar que tras deshacerla se había llegado a una organización chusca y distante de las homólogas europeas de centro-derecha, pero también porque comprendían que con la estructura que se estaba desarrollando nunca iban a alcanzar sus metas políticas. De la misma manera, si los amigos políticos son importantes, no menos lo son los enemigos políticos. Y así se explican a veces lealtades y amistades que desde el punto de vista de la ideología no tenían demasiado peso.

Frente a esta resistencia, se inició una potente campaña, dirigida en buena medida por R. Arias-Salgado y el propio Suárez, con la colaboración directa de Martín

Villa y Abril Martorell, con el objetivo de avanzar hacia la consolidación de UCD no sólo como partido unitario, sino también como partido de masas con una estructura delimitada por niveles territoriales, afiliación masiva, autofinanciación y libre de los conflictos inducidos por quienes consideraban miembros provinciales de una coalición díscola y poco dada a la jerarquización. Hemos de pensar que, a diferencia de lo que ocurría con el resto de partidos mayoritarios, había que comenzar la infraestructura prácticamente de cero y, hacerlo, además, con el peso del gobierno a sus espaldas.

Realmente, tampoco es preciso decir que todo pueda resumirse a una dicotomía entre partido unitario, élite suarista o oficialista, por un lado, y grupo parlamentario, miembros de la coalición o críticos por otro. En realidad, muchos de los partidos de la coalición prestaron un apoyo fundamental que quizá el partido no tuvo en cuenta suficientemente pues, por un lado, los democristianos y muy especialmente el Partido Popular, fueron determinantes a la hora de crear una infraestructura de comités locales y captación de afiliados, una vez superada la primera oleada de afiliación de amigos y familiares, como suele decirse. Pero, por otro, socialdemócratas y, principalmente, liberales, aportaron una elaboración ideológica necesaria para poder cimentar la unificación más allá del periodo en el que les unieran los objetivos comunes de llevar adelante una democracia y hacerlos desde una reforma moderada pero acorde con el resto de países del entorno democrático. Además, tanto liberales como democristianos prestaron su apoyo y sus contactos internacionales, favoreciendo que instituciones como las Federeaciones Neumann o Konrad Adenauer tuvieran interés en impartir cursillos para una nueva clase política que aprendía a marchas forzadas. Y ahí entra en juego la aportación de un último grupo que se denomina comúnmente, aquellos gestores procedentes del reformismo franquista, quienes, tras el ejercicio del poder durante los últimos años, participaban de una cultura política común basada en decisiones prácticas y dominio de la burocracia, sin la que, por otra parte, según su propio argumento, hubiera sido muy difícil compatibilizar el Estado y el partido¹.

Pero todas estas cuestiones, quedan de alguna manera desdibujadas si no se tienen en cuenta situaciones concretas, planteamientos reales como los que podían darse en las provincias. O dicho de otra manera, el estudio de la UCD en las diferentes provincias puede permitir enriquecer esta visión, corregirla si es necesario y, sobre todo, ponerla a prueba en algunos puntos. Por otra parte, para un correcto estudio provincial debe analizarse, no sólo las dinámicas propias de la élite de la provincia sino cómo interrelacionan esa élite y las bases, o esa misma élite y la *elite* nacional. Ésta es la base del estudio que aquí ha sido presentado. Para esto, se han utilizado fuentes variadas, comenzando por una bibliografía que abarca desde el estudio de las transiciones hasta el estudio concreto de los partidos, pasando por las biografías de gestores políticos y, por supuesto, monografías a propósito de la historia de la UCD. Además, por cuestiones que tienen más que casi con el azar, ha sido posible encontrar documentos sobre la UCD-

¹ R. Martín Villa, entrevista personal, febrero de 2012.

Valencia y, parcialmente, sobre UCD-Alicante y UCD-Castellón. Estos documentos han sido de vital importancia a la hora de reconstruir aspectos tan importantes como el organigrama organizativo de UCD-Valencia y la comunicación interna. A partir de aquí, se han realizado una serie de entrevistas a gestores nacionales, pero también provinciales, que han permitido poner en tela de juicio algunas de las hipótesis que planteábamos en el origen de la investigación, así como profundizar en determinadas cuestiones que escapan a los datos proporcionados por la documentación escrita. Junto a esto, la prensa del periodo y los Diarios de Sesiones del Congreso y del Senado, han completado el abanico de fuentes buscadas para tratar de reconstruir, en la medida de lo posible, no sólo la composición de las ejecutivas provinciales, sino también su evolución y el modo en el que se relacionaban con la UCD-nacional.

Pero antes de pasar a ello, conviene repasar el marco analítico proporcionado por la propia evolución de la UCD-nacional, comenzando por el hecho de que antes de la formación de la coalición, los partidos participantes estaban en un nivel de desarrollo “embrionario” según los describió un miembro del gobierno de Suárez², por lo que se refiere a financiación, desarrollo de instituciones internas y, en ocasiones, estatutos propios. Esto no debe hacernos creer que su análisis es sencillo porque, a pesar de que se pueden agrupar los quince partidos en tres ramas ideológicas diferenciadas, es decir, la socialdemocracia, el liberalismo y la democracia cristiana, encontramos importantes diferencias entre unos partidos y otros. En cualquier caso, una vez establecidas mínimamente las reglas del juego democrático en ciernes, se puso en marcha un mecanismo de incentivos que animó a los partidos que ya se habían coaligado en el CD a aceptar el liderazgo de A. Suárez y formar la Unión de Centro Democrático. Si partimos de que los partidos se articulan en buena medida para tratar de responder a múltiples demandas, y, por tanto, la élite es comprendida como “*management organizativo*” o mediador para la satisfacción de esas demandas³, resulta sencillo entender la atracción que pudieran sentir los líderes de estos partidos de CD por una integración que les proporcionara un acceso más fácil a los recursos del gobierno:

“En lo que se refiere a incentivos selectivos tales como escaños en el Parlamento y la posibilidad de altos cargos políticos, el acuerdo con Suárez, sin importar lo desfavorables que fueran los términos, era la mejor opción estratégica posible. Los incentivos colectivos eran igualmente poderosos: los partidos de centro podían contribuir al cumplimiento del proyecto de reforma de Suárez, con el cual estaban básicamente de acuerdo, y podían utilizar su presencia en el Parlamento (y posiblemente en el Consejo de Ministros) para impulsar sus propios intereses políticos con el nuevo gobierno de Suárez. Completaba el cuadro la fuerte posibilidad de ser relegados al olvido político que esperaba a aquellos centristas que eligieran ir a las elecciones sin unirse a UCD”⁴.

² Entrevista realizada por R. Gunther (1983), J. Hopkin, *El partido de la Transición. Ascenso y caída de UCD*, Madrid, Acento Editorial, 2000, p. 66.

³ A. Panebianco, *Modelos de partido*, Madrid, alianza, 1990, pp. 34-36.

⁴ J. Hopkin, *El partido de la Transición. Ascenso y caída de UCD*, Madrid, Acento Editorial, 2000, p. 77.

El 3 de mayo de 1977 se firmó el documento de fundación formal de UCD y se procedió a establecer un núcleo funcional de la coalición en cada provincia, preferiblemente bajo el control de alguno de los hombres de confianza de Suárez; por ejemplo, en Valladolid, las negociaciones previas que ya se estaban llevando a cabo no impidieron que toda la organización se sometiera al control directo de R. Martín Villa⁵. La actividad dedicada a la creación de estructuras a nivel provincial y local se completaba con el esfuerzo por aumentar el número de afiliados y militantes. Por otra parte, en un proceso generalizado de puesta en marcha de los elementos base sobre los que asentar el partido unitario, se procedía a la clarificación organizativa a través de una Secretaría general, dividida en otras siete Secretarías, a la vez que se potencia la creación y estructuración de los comités provinciales y locales:

“De la improvisada organización con que se afrontó la campaña de las elecciones legislativas, debía llegarse a la estructuración de un aparato sólido y democrático que diese respuesta a las numerosas demandas de afiliación y canalizase, en todos los rincones del país, las aspiraciones y anhelos políticos de los seis millones largos de españoles que votaron a UCD”⁶.

A finales de 1978 UCD debía enfrentarse a su primer Congreso nacional y al reto de aumentar sus apoyos entre las bases y el electorado, especialmente de cara a los previsibles comicios municipales que se aproximaban, siempre partiendo de la centralización presidencialista descrita. Desde este punto de vista, la provincia constituía la base de la organización territorial de UCD, puesto que los partidos que habían formado la coalición a menudo se habían implantado por provincias y no por regiones. Pero, además, se vio reforzada por la llegada de miembros de la élite centrista a muchas de las estructuras provinciales con motivo de la convocatoria de las elecciones generales de 1979⁷. Tanto daba que se tratara de candidatos sin vínculos personales con la provincia a la que iban a representar, como es el caso de J. A. García Díez en Cádiz, J. Lamo de Espinosa en Castellón, L. Lavilla en Jaén o R. Arias-Salgado en Toledo, como si eran candidatos con lazos más naturales. Hopkin describió estos “aterrizajes” haciendo referencia al deseo de Suárez de aumentar la presencia gubernamental en el grupo parlamentario, pero también en la organización territorial de UCD:

“Dieciocho organizaciones provinciales aceptaron calladamente la llegada como candidatos líderes de los miembros de la administración (...). Por ejemplo, Valencia y Oviedo, dominada por los partidos de la coalición en 1977 y con una fuerte presencia de los sectores

⁵ L. M. Enciso, entrevista personal, marzo de 2011. Enciso fue senador de UCD por Valladolid en las elecciones generales de 1977 y de 1979. Como nos recuerda S. Alonso-Castrillo, la imposición de un candidato no fue algo exclusivo en León con Martín Villa, sino que en las mismas elecciones ocurrió lo mismo con Osorio en Santander y Lavilla en Jaén. S. Alonso-Castrillo, S., *La apuesta del centro, historia de la UCD*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, p. 190.

⁶ “Crónica del Congreso”, en *UCD, la solución a un reto. Tesis para una sociedad democrática Occidental*, Madrid, Unión Editorial, 1979, pp. 13 y 14.

⁷ F. Jáuregui y M. Soriano, *La otra historia de UCD*, Madrid, Emiliano Escolar editor, 1980, pp. 169-182. En realidad, en algunas de las provincias ya hacía tiempo que UCD estaba liderada (y en algunos casos sometida) por candidatos impuestos desde la ejecutiva nacional, como en Alicante L. Gámir.

democristianos y liberales, aceptaron el encabezamiento de las listas con figuras estrechamente relacionadas con el presidente: Fernando Abril y Rafael Calvo Ortega”⁸.

Estos cambios en la organización territorial se complementan con una evolución en la creación de comités locales, de manera que en mayo de 1981 ya se puede hablar de 2.864 comités en toda España⁹. Bases locales, que, además, la dirección nacional entiende que se adhieren al proyecto de UCD como conjunto, y no a las corrientes de los partidos coaligados, entre otras cosas, “porque las delegaciones provinciales no intentaban establecer una presencia social”¹⁰. Sin embargo, podían haber llegado a otro tipo de conclusiones considerando que la ausencia de una ideología homogénea favorecía, precisamente, el personalismo en las relaciones políticas que se establecían. En este proceso de consolidación también debemos tener en cuenta la creación de una burocracia profesionalizada y, sobre todo, como mecanismo básico de cohesión, la voluntad de controlar la información y transmisión de las órdenes, de manera que todos los niveles jerárquicos de la estructura del partido dependían de la dirección nacional y no del órgano inmediatamente superior¹¹.

En síntesis, después de todo este desarrollo, es innegable que hubo una evolución en UCD, evolución que es más evidente cuando se realiza un estudio provincial como el aquí presentado. Hemos visto como poco a poco la organización propia de una coalición fue dejando paso a una centralización política pensada, precisamente, para hacer de UCD un partido unitario, sin divisiones, un partido que pudiera perdurar en el tiempo. Este proceso coincidió, además, con la institucionalización de la formación, de modo que se dio prioridad al desarrollo de una estructura provincial y local que sostuviese el partido. Esta consolidación partió de una concepción presidencialista del partido, de modo que se fomentaba que todos los aspectos organizativos, en cualquier punto de España, pudieran ser competencia de la dirección de UCD-nacional. A este respecto debemos hacer dos matizaciones, pues, en primer lugar, en realidad, se trataba de algo más que mero presidencialismo, puesto que también Martín Villa, Abril Martorell y Calvo Sotelo Bustelo ejercieron el poder sin buscar el beneplácito de otros miembros de UCD que no fuesen sus propios asesores. Pero, además, el centralismo no siempre fue fácil de imponer, pues, a pesar de que en ocasiones el gobierno no fuese consciente de ello, los partidos que formaron la coalición estaban bien estructurados en algunas provincias. Valencia es un ejemplo de ello, pero también Alicante en menor medida, de manera que en estas formaciones provinciales podían aceptar que las listas estuvieran encabezadas por hombres de Suárez en ocasiones por sus propios intereses, pero no que fuera reordenada toda la estructura de poder. En definitiva, UCD avanzaba hacia la organización unitaria deseada.

⁸ J. Hopkin, *op. cit.*, p. 127.

⁹ *Ibid.*, p. 141.

¹⁰ Entrevista realizada por Hopkin (1992). *Ibid.*, p. 142.

¹¹ *Ibid.*, pp. 135-136

Para finalizar, dejando al margen las posibles ventajas o desventajas que hubiera tenido para la estabilidad de UCD una estructura de partido en la que hubiera un reconocimiento formal de las corrientes de la coalición¹², quizá deberíamos plantearnos la diferencia entre establecer un partido unitario (es decir, disolver la coalición) y deshacer los grupos de la coalición, favoreciendo que sus líderes abandonaran el partido. Con ello, se perdía una parte de la experiencia política y del contacto que se había ido estableciendo con las formaciones locales y con los militantes de 1977, además de generar una imagen pública de división que potencialmente podía apartar a los inversores financieros.

En este punto, resulta interesante añadir a nuestro análisis un ejemplo de cómo todos estos procesos afectaron a una provincia en concreto. Como hemos repetido a lo largo de todo nuestro desarrollo, hemos podido encontrar fuentes documentales suficientes como para pergeñar un esbozo de cómo funcionó la UCD, cómo se fundó y cómo se vio afectada por el devenir de la UCD-nacional en la provincia de Valencia. Resumiendo lo que hemos visto en los capítulos anteriores, lejos de ser una organización estructuralmente débil, UCD-Valencia contó desde su origen con facciones muy bien definidas que se encargarían de crear o aportar la infraestructura necesaria para implantar la formación en toda la provincia. En parte, esto se debe a la labor consciente llevada a cabo por los grupos políticos que después se coaligarían en Valencia, destacando al Partido Popular Regional Valenciano (PPRV), liderado por E. Attard, y al Partido Demócrata Liberal del País Valenciano (PDLPV), encabezado por J. Muños Peirats y F. Burguera. Ambas formaciones, a diferencia de lo que ocurriría con el Partido Demócrata Cristiano, formado en Valencia por el grupo de J. Duato Gómez-Novella, tenían en cuenta objetivos organizativos tales como la necesidad de recorrer el territorio valenciano y fundar agrupaciones locales prácticamente municipio a municipio, principalmente el PPRV, o, en el caso del PDLPV, basar los mítines electorales en criterios cercanos a la pedagogía política, pues tras la dictadura franquista se hizo evidente que una de las características del electorado del momento era “su falta de identificación e identidad partidistas”. En palabras de Caciagli, “UCD recogía la más alta cota de votantes entre aquellos españoles que no habían tenido ningún lazo político y ninguna identificación política¹³”.

En Valencia, tras los debates iniciales, la lista electoral se compuso a partir de un cierto equilibrio de poder entre liberales (PDLPV) y populares (PPRV), ya que de los seis primeros puestos, el Partido Popular quedaba a la cabeza, además de colocar a dos hombres próximos a Attard, líder de los populares, en los puestos cuarto y quinto, mientras que los principales representantes de los liberales, a pesar de los intensos vínculos que tenían con J. Garrigues, se hacían con el segundo y tercer puesto; el sexto lugar sería para el representante de la democracia cristiana de Fernández Miranda. Podemos explicar la composición de la lista a partir de dos cuestiones: por un lado, la

¹² S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 266.

¹³ M. Caciagli, “La parábola de Unión de Centro democrático”, en J. Tezanos, R. Cotarelo, A. De Blas, (eds), *La Transición Democrática Española*, Madrid, 1989, p. 401.

figura de E. Attard no era desconocida a nivel nacional, pues era uno de los nombres destacados del Partido Popular de Pío Cabanillas, sobre cuya base se desarrolló UCD (recordemos que poco después Attard era nombrado presidente de la Comisión Constitucional de 1978). La pretensión de una estructura provincial con capacidad para priorizar los acuerdos provinciales contrastaba con la simple aceptación de las posibles modificaciones que Calvo-Sotelo pudiera hacer en la lista, en un momento incluso anterior a la elaboración de los estatutos del partido o de documento oficial alguno que subordinara las decisiones provinciales internas al criterio nacional. Esta situación se agravó aún más como consecuencia de la división interna posterior a las elecciones generales de 1977. En el conjunto de provincias del País Valenciano, UCD quedaba como segunda formación más votada y a partir de este punto a las diferencias que separaban a los partidos de la coalición que se pueden asociar la competencia por el control de la formación, se sumaron maneras diferentes de entender la realidad política valenciana y su labor en la oposición.

A estas cuestiones se unía el hecho de que Attard comenzase negociaciones con diferentes grupos políticos tales como ANEPA y los democristianos cercanos al valencianismo de Unión Democrática del País Valenciano (UDPV) para incluirlos en UCD-Valencia. De esta manera Attard ganaba posibles aliados, al mismo tiempo que diluía la influencia de los liberales y se perfilaba como el unificador de tendencias de cara a la élite nacional del partido. Los liberales se mostraban recelosos ante las estrategias de Attard, de las que no eran informados, pero hicieron de las demandas de descentralización burocrática del partido su principal caballo de batalla –instando, incluso, a lograr una formación federal a imagen y semejanza de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales en la que estaban integrados¹⁴.

En síntesis, en esta primera etapa todavía la élite provincial no había zanjado las diferencias entre sus grupos pero eso no debe interpretarse como “hándicap” insuperable, pues en los partidos políticos los recursos de poder son acumulativos, es decir, poseer uno facilita obtener más, y así se explica la concentración de poder en grupos reducidos; sin embargo, dado que los partidos funcionan en términos de negociaciones, aunque sean desequilibradas, por definición, las zonas de incertidumbre no pueden ser controladas por un único grupo¹⁵ y así nace la competencia. Por tanto, la división entre populares y liberales es completamente lógica según las estructuras de poder, no implicando necesariamente un bloqueo burocrático. Otra cuestión diferente es el recurso que se inauguró en 1977 de recurrir a los círculos de influencias nacionales para obtener los apoyos que creían necesarios. De hecho, en estos primeros meses UCD-Valencia se estructura, se prepara para lograr una implantación total en toda la provincia, establecer nuevos vínculos con el electorado que les había votado y dotarse de unas normas de autorregulación de su funcionamiento interno y financiación, aunque manteniendo los lazos con UCD-nacional. Es decir, era una estructura que en líneas formales había superado las limitaciones de ser una coalición y preparaba un

¹⁴ “Entrevista a Joaquín Muñoz Peirats”, *Valencia Semanal*, 12, 26-II-1978 a 5-III-1978.

¹⁵ A. Panebianco, *op. cit.*, p. 88.

planteamiento similar a una estructura federal que, sin embargo, por mucha autonomía respecto al gobierno que se reivindicara en los debates internos, generando la necesidad de un arbitraje entre facciones UCD-Valencia, perdía cotas de poder de decisión.

En esta coyuntura Abril Martorell inició un nuevo periodo al implicarse de manera mucho más directa en la política valenciana

La aceptación de la llegada del “vicetodo nacional”, utilizando una expresión de Attard¹⁶, ha sido interpretada por Hopkin como un indicativo de la autoridad organizativa en torno a Suárez y sus colaboradores¹⁷, cuando, en realidad, desde la óptica de UCD-Valencia, confluía con las estrategias de Attard inauguradas en el periodo anterior de integrar élite que le permitiera enfrentarse a la competencia liberal. La importancia de Abril Martorell en la política nacional y dentro del partido, era una fuente de poder y legitimidad para quien le representara en Valencia. Attard estaba en disposición de aprovechar esa legitimidad y le recibió “con los brazos abiertos”¹⁸. Tras su llegada Abril Martorell fue implicándose paulatinamente en la política valenciana, cumpliendo con el objetivo de control del gobierno sobre los comités provinciales a través de cambios en la estructura de poder. Con un modelo organizativo que recuerda a la configuración radial de las carreteras españolas, la centralización parecía el mejor modo de superar los límites de la coalición (limitaciones a la consolidación del partido tales como la falta de homogeneidad formal), entre otras cosas, porque era un modo de asegurarse un partido dócil¹⁹. Como recuerda Martín Villa²⁰, en aquel momento tampoco se planteó otra alternativa, dando por supuesto –erróneamente en mi opinión– que las corrientes representadas por los partidos de la coalición no tenían presencia real en las bases²¹.

Valencia tampoco escapó a esta reestructuración, pues con Abril Martorell se incorporaba un gestor activo que creó su propio grupo de poder, que contribuyó de manera definitiva a la dinamización del partido. Además, una parte de la élite originaria de UCD-Valencia, sobre todo del sector liberal, se había marchado ya por desavenencias en cuanto al planteamiento autonómico a seguir –ausencias en parte favorecidas por la influencia de Abril Martorell sobre el grupo parlamentario centrista en el debate constitucional–. Podemos darnos cuenta en conclusión de que los grupos que en 1977 habían organizado el partido estaban debilitándose en 1979. La estrategia autonómica desarrollada por UCD-Valencia desde entonces y el hecho de que las prioridades nacionales fuesen antepuestas a las regionales, generó malestar entre liberales, populares e incluso democristianos, de modo que los antiguos miembros del

¹⁶ E. Attard, *Vida y muerte de UCD*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 95.

¹⁷ J. Hopkin, *op. cit.*, p. 127.

¹⁸ E. Attard, *Vida y muerte...*, p. 171.

¹⁹ Autores como S. Alonso-Castrillo consideran que una coalición en el sentido más tradicional “que puede funcionar en el sentido en una democracia sólidamente instalada, no era el instrumento adecuado en aquel momento”. S. Alonso-Castrillo, *op. cit.*, p. 266.

²⁰ R. Martín Villa, *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984, p. 74.

²¹ J. Hopkin, *op. cit.*, p. 133.

PPRV y PDLPV, que habían estado enfrentados en un periodo anterior, aproximaron sus posiciones hasta formar un único bloque.

En lo referente al funcionamiento interno, debemos destacar el empuje que se dio a la consolidación de UCD como partido en esta nueva fase, como se infiere de la eficacia de algunas de las gestiones llevadas a cabo y de que la Secretaría de UCD-Valencia aumentara sus funciones, que quedaron ahora mejor definidas con la reestructuración de las Subsecretarías. Pensemos, por ejemplo, que en mayo de 1979, tan sólo unos meses después de la llegada de Abril, se habían incorporado 59 comités locales más; en 1981, UCD tenía representación en la casi totalidad de municipios valencianos. Esto no significa que en el periodo anterior no se hubiesen establecido agrupaciones locales²², pero, aprovechando el trabajo ya realizado, se supo dar un impulso definitivo. Es evidente el salto cualitativo en cuanto al desarrollo de la organización que se produjo en este periodo, como podemos ver reflejado, por ejemplo, en el control de la información sobre número de afiliados por poblaciones, por comarcas, por estructura de edad, etc. También podríamos tener en cuenta que se intensificó la comunicación entre la Secretaría provincial y los comités locales, sobre todo en lo relativo a la autonomía. Sin embargo, como habíamos comentado antes, estos mismos puntos nos sirven para darnos cuenta de la dependencia (lógica en un partido jerarquizado) que existía hacia la dirección nacional, quien indicaba en los diferentes télex cuándo una información debe llegar a los comités locales y en qué sentido. Esto generaba una doble estructura de comunicación, pues, de cualquier modo, los presidentes provinciales –entre otros– acudían a las reuniones de la Ejecutiva nacional.

Sin embargo, todo esto que hemos visto, por sí mismo, sólo nos aporta una visión parcial de la historia. En realidad, es través de las comparaciones con otras ejecutivas provinciales como podremos establecer las bases para nuestro análisis. Para ello, hemos observado la evolución de UCD-Castellón, por un lado, y de UCD-Alicante, por otro, para tratar de discernir si sus vicisitudes respondían a cuestiones meramente provinciales, si superaban el espacio provincial para construir una herramienta de coordinación conjunta o, si, en realidad, podemos establecer algún tipo de pauta que podamos relacionar con la evolución de la UCD-nacional, pero también para saber si es posible construir una historia del País Valenciano en sentido unitario.

Respecto a UCD-Castellón, lo primero que llama la atención es que se articuló en torno a la figura de E. Monsonís, quien aportaba la experiencia alemana del funcionamiento de los partidos políticos, a lo que se sumaba una tremenda ambición política que pronto fijó su objetivo en el homólogo al poder federal de Alemania, la Comunidad Autónoma. A partir de aquí, encontramos una primera fase en la que hay un distanciamiento entre los liberales de Monsonís y los populares de E. Beltrán y J. Farnós, que, sin embargo, consiguieron que no trascendiera más allá de las fronteras provinciales por razones obvias. Destaca el hecho de que, a diferencia de lo que pasó en

²² J. R. Pin Arboledas, entrevista personal, marzo de 2011.

otros lugares, la disciplina de partido funcionó de manera regular y los conflictos internos llegaban a la prensa de manera amortiguada.

Por otra parte, Monsonís se vio pronto atrapado en una dinámica entre el poder provincial y las aspiraciones regionales. En este sentido, resulta muy significativo el hecho de que los pleitos que podían haberse suscitado por cuestiones de una supuesta falta de disciplina de Monsonís le costaron la Presidencia del partido pero nunca llegaron a la Asamblea provincial, siendo notorio el esfuerzo que se hizo para resolverlo antes. Por otro lado, el ejemplo de UCD-Castellón es también fundamental para comprender la importancia de la Secretaría general del partido pues permitía controlar todos los ámbitos o áreas de poder necesarios para lograr la hegemonía política de una facción sobre otras. En el caso concreto que nos ocupa, Monsonís pareció entender bien esto cuando ocupó él mismo la Secretaría para pasarle después el testigo a quién era ya su mano derecha: Manuel Tarancón.

Las elecciones de 1979, tanto generales como municipales, marcaron un hito que nos permite hablar del inicio de una nueva fase marcada por tres cambios fundamentales. Así, en primer lugar, desde Madrid llegará un nuevo cabeza de lista, el Ministro de agricultura, J. Lamo de Espinosa, quien, contrariamente a lo que ocurrió en otras provincias españolas, procurará participar de la política de la provincia como un activo para el partido, pero no como un representante de facción personalista. Esto le permitirá una sintonía destacable con los líderes de UCD-Castellón del periodo anterior, si bien es cierto que, a pesar de que no eran cuestiones en las que estuviera dispuesto a implicarse *a priori*, en ocasiones hubo de ejercer como un elemento de arbitraje. En segundo lugar, las elecciones municipales de 3 de abril de 1979 suponen el impulso definitivo para el desarrollo local de UCD, quien deberá estar preparada para afrontar un doble reto: sumar apoyos y consolidar estructuras capaces de atraer a nuevos votantes una vez el proyecto de la Transición estuviese finiquitado. Finalmente, la amplia victoria centrista en los distritos rurales de Castellón le permitió el acceso a la Presidencia de la Diputación, lo que tuvo una doble ventaja pues incrementaba su control efectivo sobre la provincia, al mismo tiempo que clarificaba la situación interna desviando la atención de Farnós hacia la Diputación –al tiempo que Monsonís hacía lo propio hacia el Consell.

Los retos que UCD-Castellón hubo de afrontar vinieron de un sector que había sido tradicionalmente un socio político para los liberales: los socialdemócratas de González Monterroso. De este modo, como irán poniendo de manifiesto las diferentes asambleas, ya siempre habrá un sector mayoritario, el de Monsonís, frente a un sector minoritario que, asamblea a asamblea, Monsonís irá incorporando a sus filas, favoreciendo de paso la entrada y renovación de la élite centrista castellanense. Pese a todo, Castellón se vio muy afectado por los debates nacionales de UCD y la imagen que inevitablemente transmitió a la opinión pública como una formación profundamente dividida, unida a una élite que ya había visto la posibilidad de buscar alternativas más estables para su futuro político, estuvieron posiblemente en la base de unos resultados electorales tan nefastos como en el resto de España.

Por lo que a la UCD-Alicante se refiere, su evolución fue sin duda alguna mucho más irregular que la de sus homónimas valenciana y castellanense. Para comenzar, hemos de tener en cuenta que en la primera lista que se quiso configurar, la lista electoral para las elecciones generales de junio de 1977, se intentó buscar un pacto que pudiera satisfacer a los múltiples partidos que habían ido integrándose en la coalición. A esta delicada situación se sumaba el hecho de que había un gestor impuesto desde UCD nacional, L. Gámir. Sin embargo, la acogida por parte de Zaragoza –y, en menor medida de J. Galant, quien se perfilaría como el principal valedor de la democracia cristiana–, aunque quizá un poco fría ante el temor a que llegase a encabezar la lista- sí permitió a Gámir buscar su propio espacio político en la provincia, especialmente tras la racionalización de que fue objeto la mencionada lista electoral, en la que sólo cuatro partidos o facciones iban a estar representados en los principales lugares. Clarificar la jerarquización del partido probablemente fue beneficioso para la estructuración posterior porque facilitaba el ya de por sí complejo proceso de toma de decisiones. Es más, Alicante demostró ser una provincia especialmente activa por lo que a participación se refiere, y pronto su poderoso número de afiliados era comentado en el resto de agrupaciones provinciales centristas. Mientras Valencia se ocupaba de disquisiciones por el poder político, Alicante veía como en la I asamblea de septiembre de 1978 los militantes de base impusieron su propia lista a través de los comités locales, impulsando de manera definitiva un cambio en la élite provincial. Progresivamente, la tendencia del partido se polarizó en torno a dos grupos mayoritarios cuyos apoyos fueron variando en función del momento: los democristianos encabezados por Galant, quienes según el momento contaron con el apoyo del liberal Zaragoza, y los hombres de Gámir, miembro del Partido Socialdemócrata, quien contaba con el apoyo liberal, especialmente de la mano de L. Berenguer. Esta división, que en Alicante es más ideológica que en Valencia o en Castellón, trascendió incluso a los comités locales y a las juventudes centristas, siendo ya de muy difícil solución. A esto se unía la formación de clubs, asociaciones políticas y partidos que, ante un panorama de desertiones y abandonos como respuesta a la crisis de UCD-nacional, ya anunciaban el final de UCD en un lapso de tiempo no muy largo.

Tras el análisis comparado de las tres provincias ha sido posible completar y documentar –con evidentes limitaciones– los procesos de instauración, consolidación (lo que implica suma de afiliación, financiación y formas de debate frente a las divisiones que surgen en todo partido) y, finalmente, de crisis y desaparición del partido. Sin embargo, hemos podido observar también un evidente grado de coordinación entre las tres provincias, especialmente en materia autonómica a partir de 1979, lo cual es posible, no sólo porque desde 1979 ha ido produciéndose un proceso de sustitución de élites que tiene superadas las diferencias de la coalición, sino, también, por la creación de un Comité Regional, destinado a ser la base de una nueva política territorial que no llegó a completarse.

Además, hay una serie de cuestiones que quedan claras si comparamos la evolución de las tres ejecutivas provinciales. Así, en primer lugar, podemos observar

que hay un cambio importante a partir de 1979. Este cambio viene producido por la incorporación de gestores nacionales a los comités provinciales, pero también por la incorporación de nuevas élites que estaban llamadas a sustituir a las élites de la coalición inicial, especialmente en Valencia y en Castellón. El caso de Castellón es especialmente interesante por cuanto estas nuevas élites proceden de las agrupaciones locales en su mayoría. Las relaciones entre las bases y la Secretaría de UCD-Alicante y el hecho de que completar el mapa de las agrupaciones locales en la provincia se convirtiera en una prioridad, llevaron a un extraordinario desarrollo en cuanto a la estructura organizativa, de manera que se creó una red bien coordinada de comités locales, dinámicos y con mucha capacidad de influir sobre la ejecutiva provincial.

Esta cuestión nos lleva al punto siguiente, pues también es común en las tres ejecutivas el hecho de que a partir de 1979, por diferentes circunstancias, se produjo una reestructuración de las Secretarías provinciales para dar mayor empuje a los aspectos organizativos. En Valencia, este hecho, unido al nuevo capital humano que se sumó al equipo de Abril Martorell, llevó hacia la profesionalización de las relaciones políticas entre los comités locales, comarcales y la ejecutiva provincial. El interés por que todos los municipios tuvieran representantes de UCD, por la recaudación de las cuotas y el control de la información (comenzando por hacer listas mucho más exhaustivas del número de militantes), nos traslada, sin ninguna duda, a una nueva fase en el partido en la que se han consolidado los objetivos del periodo anterior.

En este punto, hemos de decir que, pese a los puntos en común que puedan presentar la UCD-Alicante, UCD-Castellón y UCD-Valencia, en vista de la documentación encontrada y tras tener en cuenta los estudios realizados por otros investigadores a propósito de UCD-Albacete²³ y UCD-Zamora²⁴, es razonable cuestionar si, realmente, podemos hablar de una evolución común que podamos llamar UCD-País Valenciano o si, por el contrario, muchos de los aspectos que tienen en común los tres estudios realizados en esta tesis doctoral se podrían encontrar también en otras provincias.

Por otra parte, una de las cuestiones que resultan más complejas de analizar es la relación entre los dirigentes de las agrupaciones provinciales y sus antiguos partidos de origen. En este sentido, es un hecho bien documentado que los lazos entre los miembros de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales fueron más estables que en el resto de partidos de la coalición. A partir de aquí podemos establecer diferencias en función de la cronología. Así, entre 1977 y 1979 debieron asentarse las bases para

²³ M. Ortiz Heras, "Militancia de partido en la cultura política de la transición. El caso de la UCD", *Alcores: revista de historia contemporánea*, núm. 14, 2012.

²⁴ D. Díez Miguel, "Fragmentación política del centrismo Español, 1981-1982. De la UCD al CDS en el caso de Zamora", *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea : Periferie. Cultura, economia, politica*, (29 de marzo de 2014), [documento en línea], http://www.studistorici.com/2014/3/29/DiezMiguel_numero_17/.

superar las diferencias fruto de la formación del partido como coalición: la convocatoria de asambleas provinciales, con presencia además de un “observador” de la Ejecutiva nacional, era el paso propicio para ello. Sin embargo, como pudimos ver para la UCD-Valencia, al mismo tiempo, perduraron cuestiones que relacionaban a la UCD con los partidos de la coalición: por un lado, se mantenían las relaciones con los comités locales fruto de los contactos continuos con miembros concretos de la formación; por otro lado, entre algunos sectores de la UCD resultaba más interesante mantener el sistema de cuotas de representación, que les garantizaba el acceso al poder. Un elemento que apenas ha sido estudiado pero que podría aportar mucha información con respecto a este punto son las Juventudes de la UCD.

Por otra parte, sólo la incorporación de nuevas élites permitió dejar atrás la etapa anterior. En definitiva, además de un intento consciente del secretario general de UCD, R. Arias-Salgado, para diluir la élite del periodo anterior en un grupo mucho más amplio formado por nuevos gestores incorporados posteriormente a diciembre de 1977²⁵ (es decir, cuando se firmó el decreto de unificación), hemos de tener en cuenta que los nuevos militantes y afiliados que se ganaban eran ya para UCD, no para ninguno de los partidos; es decir, se trataba de fidelizar a las bases directamente a UCD. El ejemplo de UCD-Valencia permite comprobar que esta cuestión generó inestabilidad en el seno de las Ejecutivas provinciales, al margen de que en Valencia esa inestabilidad se convirtió en crisis cuando Abril Martorell sustituyó a prácticamente toda la élite del periodo anterior.

En este sentido, debemos continuar en la misma dinámica de observar la evolución de la UCD-nacional para comprender mejor algunos de los procesos provinciales. Es decir, una de las cuestiones que más contribuyó a generar conflictos internos entre los miembros de las élites provinciales fue la división entre críticos y “oficialistas”. A decir verdad, este conflicto fue utilizado por los grupos minoritarios de las élites provinciales para reclamar mayores espacios de poder. Esto ayuda a explicar por qué, pese a repetir incesantemente que en UCD había un problema de incompatibilidad entre ideologías, a la hora de enfrentarse a los grupos de poder mayoritarios no había reparos en hacer pactos con gestores que no procedían de su mismo grupo ideológico, tanto por lo que respecta a la élite nacional como provincial, salvedad hecha de los gestores que procedían del reformismo franquista.

Esta conclusión resulta altamente interesante y nos remite a unas relaciones entre los gestores que podemos calificar como identidades. Así, de la misma manera que la profesora T. Carnero hacía una diferenciación entre las élites de la Restauración, en función de si tenían identidad de élite o si estaban a favor de la democratización plena de la vida política²⁶, en el caso de la élite de la UCD podemos diferenciar claramente la configuración de dos identidades claras: los gestores que procedían de la oposición

²⁵ R. Arias-Salgado, entrevista personal, mayo de 2012.

²⁶ T. Carnero, “Las identidades políticas, ¿una ventana de oportunidad para la investigación?”, en J. Beramendi, M. J. Baz Vicente, M. Pérez Ledesma (coord.), *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, P.U.V., 2008, pp. 127-156.

moderada y los que no. Esto no significa que fueran categorías excluyentes, pero sí es cierto que es un elemento que ayuda a entender la actitud de muchos de los miembros de la oposición moderada, bien entre la élite nacional o provincial. Por supuesto, la excepción más notable estaba en la élite nacional; tomemos, por ejemplo, a R. Arias-Salgado, R. Calvo Ortega, R. Martín Villa y F. Abril Martorell, que colaboraban estrechamente con Suárez, independientemente del “pedigrí” de cada uno, como diría E. Attard. Aun así, en este caso concreto, la cercanía a Suárez y la responsabilidad derivada de los cargos que ostentaban son factores que deben ser tenidos en cuenta para el análisis.

Para concluir, tratando de insertar lo que sabemos de cómo funcionaron los comités provinciales con la evolución de UCD-nacional, podemos obtener una serie de conclusiones sencillas, susceptibles de ser ampliadas. Así, en primer lugar, fueron varios los problemas que llevaron a la quiebra de la UCD, destacando la creación del Estado de las Autonomías, un excesivo personalismo de la política del partido y los retos que suponían las cuestiones gubernamentales, tales como el terrorismo, la aprobación de leyes polémicas como el Estatuto de Centros Docentes o la grave crisis económica. En este sentido, no resulta difícil entender que la élite del partido, que coincidió largo tiempo en ser el equipo de ministros, priorizara sus esfuerzos en las reformas y las demandas planteadas por la sociedad española, por encima del partido. De esta manera, probablemente a la UCD le faltó un alto grado de profesionalización y muchas reflexiones en torno al modo en que debía configurarse el partido y las posibilidades reales de supervivencia de la formación; es opinión de la que suscribe esta tesis que, probablemente, otros grupos políticos se beneficiaron de la experiencia de la UCD, no solamente porque dejaba el campo abierto para crecer hacia el centro político o porque la élite centrista se integró en otras formaciones y aportó su bagaje político, sino, también, porque pudieron ver con un ejemplo práctico hasta qué punto puede ser grave que las disidencias internas se transmitan al exterior de manera recurrente o la influencia que las declaraciones de los gestores políticos pueden tener sobre la imagen del partido. A modo de ejemplo, si tomamos en consideración los problemas entre el grupo parlamentario y el gobierno y las acusaciones mutuas que se hicieron, vemos que, en realidad, es probable que estemos ante un problema de comunicación política antes que frente a la desidia por las decisiones políticas que se estaban llevando a cabo. Esta afirmación, no obstante, está sujeta a importantes matizaciones en función de la cronología que serían materia de una tesis doctoral.

En realidad, a partir de 1979 confluyó una doble dinámica pues, mientras el partido tenía un equipo de responsables encargados de la burocratización del partido, los problemas entre los dirigentes de la UCD permiten hablar del inicio de una crisis de la que la UCD ya no se recuperó. Es en el estudio de esta burocratización donde más pueden aportar los estudios provinciales y regionales, ayudando a contrarrestar la imagen de una UCD compuesta únicamente por el Consejo de Ministros.

ÍNDICE DE ENTREVISTAS REGISTRADAS

- J. Aguirre de la Hoz, 2011
- O. Alzaga Villaamil, 2012.
- R. Arias-Salgado Montalvo, 2012.
- S. Becerril Bustamante, 2012.
- F. Burguera i Escrivà, 2010
- R. Calvo Ortega, 2014.
- J. Casares Campos, 2012.
- J. Duato Gómez Novella, 2011.
- L. Miguel Enciso Recio, 2011.
- L. Gámir Casares, 2012.
- V. Garrido Mayol, 2011
- J. Duato Gómez-Novella, 2012.
- J. Lamo de Espinosa, 2012.
- J. Lerma i Blasco, 2014.
- V. Llombart, 2012.
- R. Martín Villa, 2012
- V. Navarro de Luján, 2011.
- J. Antonio Noguera Puchol, 2013.
- J. J. Pérez Benlloch, 2010.
- J. R. Pin Arboledas, 2011.
- F. Puchol-Quixal Antón, 2011.
- C. Recio Alfaro, 2011.
- M. C. Reyna Domenech, 2013
- J. M. Rivas Just, 2011.
- V. Ruiz Monrabal, 2010.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Abella, C., *Adolfo Suárez. El hombre clave de la transición*, Madrid, Espasa, 2006.
- *Las cartas del miedo*, Madrid, Eutelequia, 2011.
- Acosta Ramírez, F., Gómez Fernández. A. B., *Parlamentarios de Jaén en la Transición Democrática*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén-Instituto de Estudios Giennenses, 2009.
- Acton, E., Saz, I. (eds.), *La transición a la política de masas*, Valencia, P.U.V., 2001.
- Aguiló, L., *Volem l'Estatut: una autonomia possible per al País Valencià*, Valencia, Prometeo, 1982.
- Aira, T., *Màrqueting Polític: L'Art de Guanyar Eleccions*, Barcelona, Trípodos, segell editorial de Blanquerna i serveis, S.L., 2008.
- Aja, E., *El Estado autonómico. Federalismo y hechos diferenciales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- Alcántara, M., Freidenberg, F., (eds.), *Partidos políticos en América Latina. Países Andinos*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2001.
- Almond, G., "Approaches to development causation", en G. Almond, S. C. Flanigan y R. J. Mundt (comps.), *Crisis, choice and change: Historical studies of political development*, Boston, Little, Brown and Company, 1973, pp. 1-42.
- Almunia, J., *Memorias políticas*, Madrid, Suma de Letras, 2002.
- Álvarez, C., "El archivo de UCD de Soria (1977-1983) depositado en el Archivo Histórico Provincial de Soria. Clasificación e inventario de sus fondos.", en *Boletín de la ANABAD*, 1986, 36.
- Álvarez de Miranda, F., *Del conturbenio al consenso*, Barcelona, Planeta, 1985.
- Álvarez Junco, J., (comp.), *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*, Madrid, CIS, 1987.
- Álvarez Junco, J., González Leandro, R. (comp.). *El populismo en España y América*, Madrid, Editorial Catriel, 1994.
- Álvarez de Miranda, F., *Del "conturbenio" al consenso*, Barcelona, Planeta, 1985.
- Alonso-Castrillo, S., *La apuesta del centro, historia de la UCD*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

- Alzaga, O., *Del consenso constituyente al conflicto permanente*, Madrid, Ed. Trotta-Fundación Alfonso Martín Escudero, 2011.
- Amodia, J., “Union of the Democratic Centre”, en Bell, D., *Democratic Politics in Spain. Spanish Politics After Franco*, Londres, Pinter, 1983.
- Anderson, B., *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de cultura económica, 1993.
- André-Bazzana, B., *Mitos y mentiras de la transición*, Barcelona, El viejo topo, 2006.
- Andrés-Gallego, J. (coord.), *Diez años de reflexión sobre el nacionalismo*, Valencia, *Tirant lo Blanch*, 2008.
- Aranguren, J. L., *España: una meditación política*, Barcelona, Ed Ariel, 1983.
- Arceo, J. L. (dir.), *Campañas electorales y publicidad política en España (1976-1991)*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, S. A., 1993.
- Archilés, F. (Ed.), *Europa, Espanya, País Valencià. Nacionalisme i democràcia: passat i futur*, Valencia, P.U.V., 2007
- Archilés, F., Martí, M., “Ethnicity, region and nation: Valencian identity and the Spanish nation-state”, *Ethnic and Racial Studies*, n. 24-5, 2002.
- “Una nació fracassada? La construcció de la identitat nacional espanyola al llarg del segle XIX”, *Recerques*, 2005, núm. 51.
- Archilés, F., “Entre la regió i la nació. Nació i narració en la identitat valenciana contemporànea”, en T. Carnero i F. Archilés (eds), *Europa, Espanya, País Valencià. Nacionalisme i democràcia: passat i futur*, València, PUV, 2007.
- Areilza, J. M., *Diario de un ministro de la Monarquía*, Barcelona, Planeta, 1977.
- *Cuadernos de la transición*, Barcelona, Planeta, 1983.
- Attard, E., *Vida y muerte de UCD*, Barcelona, Planeta, 1983.
- *Diccionario Ideológico-Político*, 3 vols., Valencia, Federico Doménech S.A, 1995.
- *La Constitución por dentro: evocaciones del proceso constituyente*, Valencia, Oficina de Publicaciones del Ajuntament de València, 2003 (1ª ed. 1983).
- Badavío, J., *Adolfo Suárez*, Madrid, Edibelsa, 1978.
- Bell, D., *Democratic Politics in Spain. Spanish Politics after Franco*, Londres, Pinter, 1983.
- Bello, V., *La pesta blava*, Valencia, Edicions 3 i 4, 1988.

- Benedicto, J., *Aproximación teórico-metodológica al análisis ideológico de un partido político: Unión de Centro Democrático*, tesis de licenciatura, Universidad Complutense de Madrid, 1982.
- Berlin, I., *Nacionalisme*, Valencia, Ed. Tàndem, 1997.
- *Las raíces del romanticismo*, Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, S.A., 2000.
- *Dos conceptos de libertad y otros escritos*, Madrid, Alianza, 2001.
- Bernstein, E., *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia: problemas del socialismo. El revisionismo en la socialdemocracia*, México, Siglo XXI, 1982.
- Bertaux, D., *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, Barcelona, Bellaterra, 2005.
- Bisbal, J., *Las diversas transiciones políticas a la democracia en Europa, desde una perspectiva comparativa*. Trabajo fin de grado en curso de publicación, dirigido por A. Yanini, *Universitat de València E. G.*, 2014.
- Blondel, J., Duverger, M., Finer, S. E., Lipset S. M., (et. al.), *El Gobierno: Estudios comparados*, Madrid, Alianza Universidad, 1981.
- Bodoque, A., *Partits i conformació d'elits polítiques autonòmiques*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2000.
- Bover, J. P., "La creación de la UCD en las Islas Baleares. Los inicios del partido de la Transición y del proceso autonómico", XII Congreso de Historia Contemporánea, Madrid, 17-19 de septiembre de 2014, en vías de publicación.
- Broseta, M., *Som valencians. Selecció de col·laboracions periodístiques publicades desde 1975 hasta 1979*, Valencia, Las Provincias, 1979.
- *In Memoriam*, Valencia, Las Provincias, 1992.
- Broseta Dupré, M., "Manuel Broseta Pont: Imágenes de una vida", Valencia, Diputación de Valencia-Fundación Profesor Manuel Broseta, 330 p, 2003.
- Buil, L., "La Unión de Centro Democrático en Aragón", en V.V.A.A., *Memoria de los partidos: crónica de los partidos políticos aragoneses en la época de la Transición*, Asociación de Exparlamentarios de las cortes de Aragón, 2003.
- Burguera, F., "La Transició al País Valencià", en P. Pagès (dir.), *La Transició democrática als Països Catalans. Història i memòria*, Valencia, P.U.V., 2005.
- Caciagli, M., *Elecciones y partidos en la transición española*, Madrid, CIS, 1986.
- "La parábola de Unión de Centro Democrático" en J. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas, (eds.), *La Transición Democrática Española*, Madrid, 1989.

- Calhoun, C., *Nacionalisme*, Valencia, Afers, 2008.
- Calvo-Sotelo, L., *Memoria viva de la transición*, Barcelona, Plaza y Janés-Cambio 16, 1990.
- Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, P. (ed.), *Leopoldo Calvo-Sotelo. Retrato de un intelectual*, Madrid, Marcial Pons y Fundación Ortega-Marañón, 2010.
- Candela, V., *Del franquismo a la democracia, la formación de la UCD en la provincia de Alicante*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2007.
- Carnero, A., “Economía y poder político en el País Valenciano.1870-1914”, Valencia, *Debats*, 1984.
- *Élite gobernante dinástica e igualdad política en España, 1898-1914*, Valencia, Historia Contemporánea, 1992.
- , *Modernización, desarrollo político y cambio social*, Madrid, Alianza Universal, 1992.
- Carnero, T., “Las identidades políticas, ¿una ventana de oportunidad para la investigación?”, en J. Beramendi, M. J. Baz Vicente, M. Pérez Ledesma (coord.), *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, P.U.V., 2008.
- Carnero, T., Archilés, F. (eds.), *Europa, Espanya, País Valencià*, Valencia, P. U. V., 2007.
- Carnero, T., Palafox, J., *Creixement, politització i canvi social. 1790-1980*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990.
- Carr, R., *España: de la Restauración a la democracia*, Barcelona, Ariel, 1999.
- Carr, R., Fusi, J. P., *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Ariel, 1979.
- Carrillo, S., *La difícil reconciliación de los españoles*, Barcelona, Planeta, 2011.
- *El año de la Constitución*, Barcelona, Crítica, 1978.
- *El año de la peluca*, Barcelona, Ediciones B, 1987.
- *Memorias*, Barcelona, Planeta, 1993.
- Castellano, P., *Yo sí me acuerdo: apuntes e historias*, Madrid, Temas de hoy, 1994.
- Cazorla Pérez, J., *Movilidad social de la élite política en los países occidentales*, Estudios de ciencia política y sociología. Homenaje al profesor Carlos Ollero, 1972.
- “El clientelismo de partido en la España de hoy: una disfunción de la democracia”, en A. Robles Egea, (comp.), *Política en penumbra*, Madrid, Siglo Veintiuno de España, 1996.

- *Del clientelismo tradicional al clientelismo de partido, Working Paper*, 1992.
- Cebrián, J. L., *La España que bosteza: apuntes para una historia crítica de la transición*, Madrid, Taurus, 1981.
- Cerdán, E., *La lucha por la democracia en Alicante*, Madrid, Editorial Casa de campo D.L., 1978.
- Cisneros, G., (et al.), *20 años después: la Constitución cara al siglo XXI*, Madrid, Taurus, 1998.
- *Reflexiones de los ponentes de la Constitución española, 1978-2003: 25 aniversario de la Constitución*, Cizur Menor (Navarra), Thomson-Aranzadi, 2003.
- Chamorro, E., *Viaje al centro de UCD*, Barcelona, Planeta, 1981.
- Clavero, M., *España, desde el centralismo a las autonomías*, Barcelona, Planeta, 1983.
- Colomer, A., *Retrobar la tradició. El valencianismo d'inspiració cristiana de la posguerra a la transició*, Valencia, Editorial SAÓ, 1996.
- Colomer, J.C., “"Todo está casi perdonado" A propósito de la Transición, debate historiográfico y propuestas metodológicas”, *Studium, Revista de humanidades*, 2012, (18).
- “"Entre la vida y la muerte": El Ayuntamiento de Valencia en el tardofranquismo (1969-1979)”, In *Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo* (pp. 271-284). Universidad de La Rioja, 2012.
- “Gobernar la ciudad. El ayuntamiento de Valencia de la dictadura a la democracia. Un estudio de caso (1969-1979)”, *Hispania*, Vol. 73, núm. 245.
- Cucó, A., *Roig i Blau*, Valencia, Tàndem, 2002.
- Cucó, A., Lapiedra, R., Mayor, P., Mollà, P., Soler, V., *Quin espai nacional, quin espai polític*, Valencia, Quaderns d'Orientació Valencianista, 2001.
- Dahl, R., *La poliarquía. Del autoritarismo a la democracia*, Madrid, Guadiana de Publicaciones, 1974.
- *La democracia y sus críticos*, Buenos Aires, Paidós, 1992.
- *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Madrid, Taurus, 1999.
- De la Oreja, J., *Información, publicidad y propaganda política en los procesos electorales.*, Universidad Complutense de Madrid, 1995.

- Delgado, A., "UCD y las elecciones de 1977 en Soria" en J. Tusell (coord.), *Historia de la transición, 1975-1986*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- De la Cámara, M., *La transición española, 1977-1982: su estudio desde el Partido del Gobierno: UCD*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Julio de 1988.
- De la Cierva, R., *La victoria de la UCD (Unión de Clanes Desunidos)*, Col. Episodios Históricos de España, núm. 13, Madrid, Alcaná Libros, 1977.
- De la Granja, J.L., Beramendi, J., Anguera, P., *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Madrid, Editorial Síntesis, 2003.
- De Vega, P., *Teoría y práctica de los partidos políticos*, Madrid, EDICUSA, 1977.
- Del Aguila, R., Montoro, R., *El discurso político de la transición española*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1984.
- Del Rey Morató, J., *Democracia y Postmodernidad. Teoría general de la información*, Madrid, Editorial Complutense S. A., 2006.
- Díaz Gijón, J. R., "Estrategias de análisis y modelos de transición", en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 89-108.
- "La política del consenso y la crisis de UCD", en el libro del mismo autor (*et. al.*), *Historia de la España actual, 1939-2000: autoritarismo y democracia*, Madrid, Marcial Pons, 2001.
- Domínguez, J., *Las organizaciones obreras en la oposición al franquismo (1951-1975)*, Bilbao, Mensajero, 1985.
- Dorado, R., Varela, I., "Estrategias políticas durante la Transición", en J. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas, (eds.), *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989.
- Duverger, M., *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura económica, 1965.
- "El concepto de miembro de partido", en J. Blondel, M. Duverger, S. E. Finer, S. M. Lipset (et. al.), *El Gobierno: Estudios comparados*, Madrid, Alianza Universidad, 1981.
- Enciso, L. M., *La aportación liberal al cambio político en España*, Federación de Clubs Liberales, Madrid, 1982.
- *Partits Politics Al País Valencià*, Valencia, Eliseu Climent, 1976.
- Fernández-Miranda, T., *Estado y Constitución*, Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1975.

- Fernández-Miranda P., *La reforma política (contribución a la historia de la transición)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- Fernández-Miranda P., Fernández-Miranda, A., *Lo que el rey me ha pedido: Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política*, Barcelona, Plaza y Janés, 1995.
- Fernández Ordóñez, F., *La España necesaria*, Madrid, Taurus, 1980.
- *Palabras en libertad. Conversaciones con Eduardo G. Rico*, Barcelona, Editorial Argos Vergara, 1982.
- Fernández Soldevilla, G., *Héroes, heterodoxos y traidores (1974-1994)*, Madrid, Tecnos, 2013.
- Ferrando, E., *Fuentes orales e investigación histórica: orientaciones metodológicas para crear fuentes orales de calidad en el contexto de un proyecto de investigación histórica*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 2006.
- Felip, J. M., “La reforma de l’Estatut d’Autonomia al País Valencià, en P. Pagès (dir.): *La transició democràtica als Països Catalans. Història i memòria*, PUV, València, 2005.
- Figueró, J., *UCD: “La empresa” que creó Adolfo Suárez*, Barcelona, Grijalbo, 1980.
- Folguera, P., *Cómo se hace historia oral*, Madrid, Eudema, 1994.
- Fontán, A., *Antonio de Nebrija: príncipe de los humanistas españoles*, Madrid., s.n., 1992.
- *Don Juan en la Historia*, Madrid, Raycar, S.A. Impresores, 1993.
- *La monarquía de España*, Madrid, Raycar, S.A. Impresores, 1995.
- *La España de los Humanistas*, Madrid, Ediciones Nueva Revista, 2000.
- *Erasmus-Moro-Vives, El Humanismo Cristiano Europeo*, Madrid, Ediciones Nueva Revista, 2002.
- *1516 El año De Los Tres Libros, Erasmo-Maquiavelo-Moro Escriben de Política*, Madrid, Ediciones Nueva Revista, 2004.
- *De España y los españoles*, Madrid, Nueva Revista, 2005, especial Navidad.
- Fontán Meana, A., *Claves para entender a Don Antonio Fontán*, Madrid, Fundación Marqués de Guadalcanal, 2010.
- Fontán Pérez, A., Garrigues, J., Merigó, E., *Apuntes sobre el Estado y la sociedad democrática*, Madrid, Unión Editorial, S.A., col. Cuadernos Libra, 3, 1976.
- Fontana, J., *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1981.

- Fraga, M., *En busca del tiempo servido*, Barcelona, Planeta, 1987.
- Franch, V., *Vicent Cañada Blanch (1900-1993): la voluntad de mecenazgo*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim-Diputació de Valencia, 2010.
- Fraser, R., *Recuérdalo tú, recuérdalo a otros: historia oral de la Guerra Civil española*. Barcelona, Crítica, 1979.
- “La historia oral como historia desde abajo” en *Ayer*, 1993, núm. 12.
- Fuentes, J. F., *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta, 2011.
- Fusi, J. P., *España. La evolución de la identidad nacional*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 2000.
- “El desarrollo Autonómico”, en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- Gallego, F., *El mito de la transición: la crisis del franquismo y los orígenes de la democracia*, Barcelona, Crítica, 2008.
- García Abad, J., *Adolfo Suárez: una tragedia griega*, Madrid, La esfera de los libros, 2005.
- García Delgado, J. L.,” Economía e incorporación a la Comunidad Europea”, en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 236-251, 1996.
- *Franquismo*, Madrid, Ediciones Temas de hoy, 2005.
- García, M., Ariño, A., *Postmodernidad y autonomía. Los valores valencianos. 2000*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2001.
- Garretón, M. A., “Las transiciones de América Latina a examen”, en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- Garrido Mayol, V., *Las instituciones forales valencianas, base de nuestra autonomía*, Valencia, 1993.
- *La transición política en la Comunidad Valenciana*, Valencia, Fundación Profesor Manuel Broseta, 1998.
- Garrido Mayol, V., Martín Cubas, J., Soler Sánchez, M., *El nacimiento del Estatuto valenciano*, Valencia, Fundación Profesor Manuel Broseta, 2001.
- Gascó Escudero, M. P., *UCD-Valencia: estrategias y grupos de poder político*, Tesis de licenciatura, Valencia, P.U.V., 2009.
- “Els discursos identitaris a la UCD-Valencia (1977-1982)”, Valencia, *Afers*, n. 67, 2010.

- “La élite moderada de la Transición: Manuel Broseta Pont, una vida para la política (1970-1992)”, en M. Baldó (coord.), *Maestros de ciudadanía: Manuel Broseta, Ernest Lluch, Francisco Tomás y Valiente*, Valencia, *Universitat de València*, pp. 54-69. 2014.
- Gellner, E., *Naciones y nacionalismo*, Madrid, Alianza, 1997
- Generalitat de Catalunya-Fundació Ernest Lluch, *Ernest Lluch. El esfuerzo por construir un país*, 2007.
- Genieys, W., *Las élites españolas ante el cambio de régimen político*, Madrid, CIS, 2004.
- Giddens, A., *La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia*, Madrid, Taurus, 1999.
- Gil-Mascarell, M., Glick, T. F., Furió, A., Ardit, M., García Moneris, C. (Coords), *Història del País Valencià*, Valencia, Ed. 3 i 4, 1992.
- Gómez Navarro, J. L., González Calvet, M. T., Portuondo, E. (Coords), *Aproximación al estudio de las elites políticas en la dictadura de Primo de Rivera*. Cuadernos económicos de Información Comercial Española, 1979.
- Gómez Roda, A., Saz, I.,” Valencia en la etapa franquista: política y sociedad”, en Preston, P., Saz, I., (Eds), *De la revolución liberal a la democracia parlamentaria, Valencia (1808-1975)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.
- Gómez Sánchez, Y., “Congreso extraordinario de Unión de Centro Democrático (UCD)”, *Revista de Derecho político*, núm. 17, 1983, pp. 247-249.
- González Alcantud, J. A., Villanova, M., *Ronald Fraser: explorando las fuentes orales*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2011.
- González Álvarez, A., *Juan Pablo II y el humanismo cristiano*, Madrid, Fundación Universitaria española, 1982.
- González Quintana, A., *Políticas archivísticas para la defensa de los derechos humanos*, Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo (Red de Archivos Históricos de Comisiones Obreras), 2009.
- González de Vega, J., *A la sombra de Adolfo Suárez*, Madrid, Plaza y Janés, 1996.
- *Adolfo Suárez. España 1976-1977: el año milagroso*, Madrid, Martínez Roca, 2006.
- Guerra, A., *Cuando el tiempo nos alcanza. Memorias, 1940-1982*, Madrid, Espasa-Calpe, 2004.
- Gunther, R., “El hundimiento de la UCD” en Linz, J., Montero, J.R., (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los 80*, Madrid, Centro de Estudios constitucionales, 1986.

- “Leyes electorales, sistemas de partidos y elites: el caso español”, *Revista Española de Investigaciones sociológicas*, núm.47, 1988.
- Gunther, R., Hopkin, J., “Una crisis de institucionalización: el colapso de UCD en España”, en J. R. Montero, R. Gunther, J. J. Linz (coord.); E. Monterroso (trad.), *Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos*, Madrid, Ed. Trotta-Fundación Alfonso Martín Escudero, 2007.
- Gunther, R., Sani, G., y Shabad, G., (eds.), *El sistema de partidos en España. Génesis y evolución*, Madrid, Centro de Estudios Sociológicos, 1986.
- Gutiérrez Mellado, M., *Un soldado de España: conversaciones con Jesús Picatoste*, Barcelona, Argos Vergara, 1983.
- Gutiérrez Molina, J. L., “Viejo y nuevo caciquismo durante los años 80 en Cádiz, Trocadero”, *Revista de historia moderna y contemporánea*, 1993.
- Habermas, J., "Tres modelos de democracia sobre el concepto de una política deliberativa", Instrumentos de trabajo, Valencia, *Ediciones Episteme S. L.*, Vol.43, 1994.
- *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1994.
- Habermas, J., Rawls, J., *Debate sobre el liberalismo político*, Barcelona, Paidós, 2000.
- Hayek, F. A., *Camino de servidumbre*, Madrid, Alianza, 1977.
- Hermans, F., *Historia doctrinal del humanismo cristiano*, Valencia, Fomento de Cultura, 1962.
- Hernández, A., *Suárez y el Rey*, Madrid, Espasa, 2009.
- *Secretos de la Transición*, Madrid, Plaza y Valdés Editores, 2014.
- Herrero, L., *Los que le llamábamos Adolfo*, Madrid, La esfera de los libros, 2007.
- Herrero de Miñón, M., *Derechos Históricos y Constitución*, Madrid, Taurus, 1998.
- “Falsas y verdaderas vías del consenso constitucional”, *Revista de Estudios Políticos*, núm. 9, 1979.
- *Ideas para moderados*, Madrid, Unión Editorial, 1982.
- *Memorias de estío*, Madrid, Temas de Hoy, 1993.
- *La transición democrática en España. A transição democrática em Espanha*, Bilbao, Fundación BBVA-Documenta, 1999.

- Hopkin, J., “La desintegración de la Unión de Centro Democrático: Una interpretación organizativa”, *Revista de estudios políticos*, núm. 83, 1993
- *El Partido de la Transición: Ascenso y caída de la UCD*, Madrid, Acento Editorial, 2000.
- “Entre el Gobierno y la oposición: Los empresarios políticos y la formación de la Unión de Centro Democrático”, en R. Quirosa (Coord). *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- Hughes, H. S., *La historia como arte y como ciencia*, Madrid, Ediciones Aguilar, 1967.
- Huneus, C., “La transición a la democracia en España: dimensiones de una política consociacional”, en J. Santamaría (ed.), *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina*, Madrid, Centro de Investigaciones sociológicas, 1982.
- *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, Centro de Investigaciones sociológicas, 1985.
- “El liderazgo de Adolfo Suárez y la crisis de la Unión de Centro Democrático”, en J. Tusell (coord.), *Historia de la transición y la consolidación democrática en España (1975-1986)*, Vol. 1, Madrid, UNED, pp. 101-112. 1995.
- Huntington, S.P., *Political Order in Changing Societies*, New Haven, Yale University Press, 1968.
- Hurtado, M. C., *La inseguridad ciudadana de la transición española a una sociedad democrática, 1977-1989*, tesis doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999.
- Iglesias, M. A., *La memoria recuperada*, Madrid, Ed. Aguilar, 2003.
- Jáuregui, F., *La derecha después de Fraga*, Madrid, Ediciones El País, 1987.
- Jáuregui, F., Soriano, M., *La otra historia de UCD*, Madrid, Emiliano escolar editor, 1980.
- Jerez, M., “El régimen de Franco: élite política central y redes clientelares (1938-1957)”, Robles Egea, A., *Política en penumbra*, Madrid, Siglo Veintiuno de España, 1996.
- Juliá, S., “Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición”, en *Claves de Razón Práctica*, núm. 129, 2003.
- *La España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- Jones, P. M., “*Social structures and organization*”, en *Politics and rural Society: The southern Massif Central, c. 1750-1880*, Cambridge University Press, 1985.

- Schumpeter, J., *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Barcelona, Ediciones Orbis, 1988.
- Jünger, E., *Los titanes venideros*, Barcelona, Península, 1998.
- Kalpokaite, N. *Características psicosociales del liderazgo político en los procesos de transición hacia la democracia: análisis comparado entre los líderes de España y Lituania*, tesis dirigida por Moreno, F., presentada en la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2014.
- Katz, R., *A Theory of Parties and Electoral Systems*, Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press, 1988.
- Katz, R., y Maur, P., (eds.), *Party organizations: a data handbook on party organizations in Western democracies (1960-1990)*, London, Sage, 1992.
- Keman, H. (ed.), *Comparative Democratic Politics: A Guide to Contemporary Theory and Research*, London, SAGE Publications Ltd., 2002.
- Kirchheimer, O., “The transformation of the western European party systems” en LaPalombara, J. y Weiner, M. (comps.), *Political parties and political development*, Princeton, Princeton University Press, 1966.
- Lamelas, A., *La transición en abril*, Barcelona, Ariel, 2004
- Larsson, T., y Bäck, H., *Governing and Governance in Sweden, Hungary*, Studentlitteratur, 2008.
- Linz, J.J., *Continuidad y discontinuidad en la élite española, Estudios de ciencia política y sociología*. Homenaje al profesor Carlos Ollero, 1972.
- *España, un presente para el futuro*, I, 1984.
- *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza Editorial, S.A., 1987.
- “La transición española en perspectiva comparada”, en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición(1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- Linz, J., Montero, R., (ed.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los 80*, Madrid, Centro de Estudios constitucionales, 1986.
- Lipset, L.M., *Party systems and voter alignments: cross.national perspectives*, Nueva York, The Free Press, 1967.
- Locke, J., *Ensayo y Carta sobre la tolerancia*, Madrid, Alianza, 1999.
- López Rodó, L., *Memorias*, 4. Vol., Barcelona, Plaza y Janés, 1990-1993.

- Lluch, E., “Transición económica y transición política: La anomalía 1978-1980”, en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- Maarek, P.J., *Marketing Político y Comunicación: Claves para una buena información política*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 1997.
- McRae, K. (ed.), *Consociational Democracy: conflict accommodation in segmented societies*, Toronto, McClelland & Stewart, 1974.
- Maldonado Rubio, A., *Joaquín Maldonado Almenar. Conversaciones*, Valencia, Publicatur S.L.U., 2006.
- Malekafis, E., “Cambio estructural y transición a la democracia: Una visión comparada”, en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 349-362. 1996.
- Marquina, A., “La política exterior de los gobiernos de la Unión de Centro Democrático”, J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- Maravall, J. M., *La política de la transición*, Madrid, Ed Taurus, 1984.
- Maravall, J., Santamaría, J., “Transición política y consolidación de la democracia en España”, en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989.
- “Las transiciones de Europa Central y Oriental”, J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- Marín Arce, J. M., “Crisis industrial y reconversión”, en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- Martín Villa, R., *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1985.
- Martín, J.M., “la iglesia en la sociedad”, en Linz, J.J. (ed.), *España, un presente para el futuro*, I, 1984.
- Martínez Lillo, P. A., “Consenso y política exterior en la transición española”, en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- Marvaud, A., *La cuestión social en España*, Madrid, Ed. Revista del Trabajo, 1975.
- Más, V. J., *El camino liberal de Enrique Monsonís*, Vila-real, 2000.
- Mateos, A., “Una transición dentro de la transición. Auge, Unidad y “conversión” de los socialistas”, en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

- Melià, J., *Así cayó Adolfo Suarez*, Barcelona, Planeta. 1981.
- Mella, M., “Los grupos de presión en la Transición política”, en J. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas, (eds.),
- Méndez Lugo, M., *La estrategia organizativa del PSOE (1976-1996)*, Madrid, CIS. 2000.
- Merigó, E., *Democracia Repartida*, Madrid, Unión Editorial, 1979.
- Merton, Th., *Humanismo cristiano: cuestiones disputadas*, Barcelona, Kairós, 2001.
- Metcalf, M.F., “The First “Modern” Party System?”, *Scandinavian Journal of History*, núm 2, pp 265-287.1997.
- “Political parties, Sweden’s Age of Liberty and the historians”, *Scandinavian Journal of History*, núm. 2, 1997.
- Michels, R., *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Vol. 2, Buenos aires, Amorrortu, 1972.
- Millán, J., “Los sujetos históricos: modelos, tipos ideales y estrategias de investigación”, en M. Cruz Romeo, I. Saz (eds.), *El siglo XX. Historiografía e historia*, Valencia, P.U.V., 2002.
- Molina, J. D., “La desintegración de UCD: estado de la cuestión” en *El Futuro del Pasado*, núm. 2, pp. 255-264. 2011.
- Molinero, C., “El acceso a los archivos y la investigación histórica”, en *Ayer*, núm. 81, pp. 285-297. 2011.
- Molinero, C., Ysàs, P., “La historia social de la época franquista. Una aproximación”, *Historia Social*, 1998.
- Monsonís, E., *Memorias incompletas*, Burriana, Fundación Individuo y Sociedad, 2007.
- *Cinco años al frente de la política valenciana sin déficit ni deuda*, Burriana, Fundación Individuo y Sociedad, 2011.
- Montero, F., “La Iglesia y la Transición”, en Redero, M., (Ed.), *La Transición a la democracia en España*, Ayer, núm. 15, 1994.
- *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*, Madrid, Ediciones Encuentro S. A., 2009.
- Montero, J. R., "Los fracasos políticos y electorales de la derecha española: Alianza Popular (1976-1986)", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 39, Julio/Septiembre de 1987.

- Morán, G., *Adolfo Suárez: Historia de una ambición*, Barcelona, Planeta, 1979.
- *Adolfo Suárez: Ambición y destino*, Barcelona, Debate, 2009.
- Moreno Sáez, F., “La Transición en Alicante, vista desde el Gobierno Civil”, *Calendura*, núm. 3, 2000, pp. 71-130.
- *La transición de la democracia en la provincia de Alicante (1974-1977)*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2012.
- *La transición de la democracia en la provincia de Alicante (1977-1982)*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2014.
- Moreno, J., “El poder público hecho cisco. Clientelismo e instituciones políticas en la España de la Restauración”, Robles Egea, A., *Política en penumbra*, Madrid, Siglo Veintiuno de España, 1996.
- Morodo, R., *Atando cabos: Memorias de un conspirador moderado*, Madrid, Taurus, 2001.
- Muñoz Peirats, M. J., *Nobleza Valenciana. Un paseo por la historia*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2006.
- Muñoz Soro, J., *Cuadernos para el diálogo, 1963-1976: una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- Nasarre, E., *De izquierda democrática a Unión de Centro Democrático, XX siglos*, Vol. 6, núm. 26.1995.
- Nuñez Seixas, X.M., “Identidad nacional e identidades regionales en la España del siglo XX. ¿Armonía o conflicto?”, en Suarez Cortina M., i Pérez Vejo T., (eds), *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*, Madrid, PubliCAN, 2010.
- O’Donnell, G., Schmitter, P., Whitehead, L., (comp.), *Transición desde un gobierno autoritario 3*, Barcelona, Editoriales Paidós Iberica, 1994.
- Ollero, F., “El Congreso extraordinario del PSOE (septiembre de 1979)”, *Revista de Departamento de Derecho Político*, núm. 6, 1980.
- Offe, C., *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Ed. Sistema, 1992.
- Ónega, F., *Puedo prometer y prometo. Mis años con Adolfo Suárez*, Barcelona, Plaza y Janés, 2013.
- Oneto, J., *Conspiración contra un presidente: Adolfo Suárez, de la dimisión al golpe de Estado*, Barcelona, Ediciones Zeta, 2006.
- Oneto, J., *Del Franquismo al Felipismo*. Madrid, Ediciones Tiempo. 1992.

- Oreja, M., *Memoria y Esperanza. Relatos de una vida*, Madrid, La esfera de los libros, 2011.
- Ortega, F., "Del auge del periodismo", *Claves de Razón Práctica*, núm. 72, 1997, pp. 53-58.
- Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- *España invertibrada*, Madrid, Espasa Calpe, 2006.
- Ortí Bordás, J. M., *La transición desde dentro*, Barcelona, Planeta, 2009.
- Ortiz, M., *Adolfo Suárez y el bienio prodigioso (1975-1977)*, Barcelona, Planeta, 2006.
- Ortiz Heras, M. "Militancia de partido en la cultura política de la transición. El caso de la UCD", *Alcores: revista de historia contemporánea*, núm. 14, 2012.
- "Un partido político para la reforma: La UCD de Adolfo Suárez (1976-1982)" en Quirosa-Cheyrouze, R. (coord.), *Los partidos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.
- Osorio, A., *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1980
- Pagès, P., (dir.), *La Transició democràtica als Països Catalans. Història i memòria*, Valencia, P.U.V., 2005.
- Pan-Montojo, J., "Una larga e inconclusa Transición: La reforma tributaria, 1977-1986", en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 264-304. 1996.
- Panebianco, A., *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- Paniagua, J., Piqueras, J.A.(eds.), *Diccionario biográfico de políticos valencianos*, Valencia, Instituto Alfons el Magnànim, 2003.
- Peces Barba, G., *La elaboración de la Constitución de 1978*, Madrid, CEC, 1988.
- Pérez Casado, R., *Viaje de ida. Biografía política (1977-2007)*, Valencia, P.U.V., 2013.
- Perona, A. J., *Entre el liberalismo y la socialdemocracia: Popper y la "sociedad abierta"*, Barcelona, Arthropos, 1993.
- Picó, J., *Los límites de la socialdemocracia europea*, Madrid, Siglo XXI de España, 1992.
- Piqueras, A., *La Identidad Valenciana*, Madrid, Escuela Libre Editorial, 1996.

- Piqueras, J.A., Paniagua, J., (eds). *Diccionario biográfico de políticos valencianos*, Valencia, Instituto Alfons el Magnànim, 2003.
- Pizzolo, C., *Democracia, opinión pública y prensa*, Ediciones Jurídicas Cuyo, 1997.
- Powell, Ch., *España en democracia. 1975-2000*. Barcelona, Plaza y Janés, 2001.
- "Leopoldo Calvo-Sotelo: Historia y Política", en Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, P. (ed.), *Leopoldo Calvo-Sotelo. Retrato de un intelectual*, Madrid, Marcial Pons y Fundación Ortega-Marañón, 2010.
- Powell, Ch., Bonnin P., (eds.), *Adolfo Suárez: el presidente que se hizo a sí mismo*, Barcelona, Ediciones B, 2004.
- Prada, J., "La Transición política en Galicia: Una aproximación", en *La transición a la democracia en España: actas de las VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos, Guadalajara, 4-7 de noviembre 2003*, Vol. 2, Guadalajara, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 2004.
- Prats, Ll., *Unió Democràtica del País Valencià, anàlisi del discurs i acció política (1965-1978)*, trabajo fin de carrera, Universitat de València, 2007.
- Prats, Ll., "La UDPV entre els anys 1974 i 1978", *Afers*, 67, Valencia, 2010.
- Preciado, N., *Memoria de la Transición*, Madrid, Taurus, 1996.
- Prego, V., *Presidentes*, Madrid, Plaza y Janés, 2000.
- *Adolfo Suárez. La apuesta del Rey (1976-1981)*, Unidad Editorial, 2002.
- Preston, P., *Juan Carlos, el rey de un pueblo*, 2 vol., Madrid, ABC S.L., 2005.
- Preston, P., *La política de la venganza*, Barcelona, Península, 1997.
- Przeworski, A., "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia", en O'Donnell, G., Schmitter, P. C., Whitehead, L. (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, vol. III., Barcelona, Paidós, 1994, págs. 79-104.
- *Capitalismo y socialdemocracia*, Madrid, Alianza, 1988.
- *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Nueva York, 1994.
- *Qué esperar de la democracia: límites y posibilidades del autogobierno*, Madrid, Siglo veintiuno de España editores, S.A., 2010.
- Przeworski, A., Sánchez-Cuenca, I., (eds.), *Democracia y socialdemocracia: homenaje a José María Maravall*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2012.

- Pujol, J., *Memòries (1930-1980): Història d'una convicció*, Barcelona, Proa, 2007.
- *Memòries (1980-1993), Temps de construir*, Barcelona, Proa, 2009.
- Quintana, N., *Televisión y prensa durante la UCD: premios y castigos mediatico-gubernamentales*, Madrid, Fragua, 2007.
- Quirosa, R., (Coord). *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- Ramírez, P.J., *Así se ganaron las elecciones*, Barcelona, Planeta, 1997.
- *Así se ganaron las elecciones de 1979*, Madrid, Prensa Española, 1979.
- Ramiro, L., “Entre coalición y partido: la evolución del modelo organizativo de Izquierda Unida”, *Revista Española de Ciencia Política*, Vol.1, núm. 2, abril 2000.
- Redero, M., (ed.) *La transición a la democracia en España*, Ayer, núm. 15, 1994.
- Reig, R., *Blanquistas y clericales*, Valencia, Institució Alfons el Magnímic. 1986.
- *Populismes*, Debats, núm. 12, 1985.
- Reig, R., Noguera Bonora, Vicente (1831-1936) y Noguera de Roig, José Antonio (1918-2003), Vidal, J. (dir.), *Cien empresarios valencianos*, Valencia, LID, 2005.
- Ribera, X., *Del afianzamiento empresarial a la tentación política, Empresas empresarios valencianos. De la dictadura al euro*, Valencia, federación Emprearial Metalúrgica Valenciana, 2002.
- Richard, B., *Études sur les gouverneurs civils en Espagne de la Restauration à la dictature(1874-1923). Origine géographique, fonctions d'origine et évolution d'un personnel político- administratif*. Mélanges de la Casa de Velazquez, 1972.
- Ripollés, M. R., “Aspectos técnicos-jurídicos del Estatuto Valenciano” en V. Garrido, J. Martín y M. Soler (coords.), *El nacimiento del estatuto Valenciano*, Valencia, Fundación Profesor Manuel Broseta. 2001. pp. 209-224.
- Riquell i Permanyer, B., “La configuración del sistema autonómico. El caso de Catalunya”, en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 465-492.
- Robles Egea, A., “Reflexiones sobre las coaliciones políticas”, *Revista de estudios políticos*, núm. 77, 1992.
- “Negociaciones, "payoffs" y estabilidad de los gobiernos de coalición”, *Revista de estudios políticos*, 2004, núm. 126.-- *Política en penumbra: patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Ed. Siglo XXI, 1996.

- “Sistemas políticos, mutaciones y modelos de las relaciones de patronazgo y clientelismo en la España del siglo XX”, en Robles Egea, A. (comp.), *Política en penumbra: patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Ed. Siglo XXI, 1996.
- “Coaliciones políticas y sistema democrático”, *Revista de estudios políticos*, núm. 105. 1999.
- Rodríguez Teruel, J., *Los ministros de la España democrática. Perfil, trayectorias y carrera ministerial de los miembros del gobierno de Suárez a Zapatero (1976-2005)*, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2006.
- Romeo, M. C., Saz, I. (eds.), *El siglo XX. Historiografía e historia*, Valencia, P.U.V., 2002.
- Romero, A., *Historia de Carmen, memorias de Carmen Díez de Rivera*, Barcelona, Planeta, 2002.
- *El triángulo de la transición: Carmen, Suárez y el Rey*, Barcelona, Planeta, 2013.
- Ruiz Contreras, M., *La imagen de los partidos políticos: el comportamiento electoral en España durante las Elecciones Generales de 1993 y 1996*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2007.
- Ruiz, D., *La España democrática. Política y Sociedad*, Madrid, Ed. Síntesis, 2007.
- Rustow, D. A., “Transitions to democracy: Towards a Dynamic Model”, *Comparative Politics*, Vol. 2, 1970.
- Sacaluga, I., *El grupo tácito: origen, formación y desarrollo en la UCD: aportaciones a la democracia*, Universidad Pontificia de Salamanca, 2000.
- Sánchez Cornejo, D., “La Unión de Centro Democrático y la idea de España: la problemática reelaboración de un discurso nacionalista para un contexto democrático”, en *Historia del presente*, Vol.13, 2002.
- Sánchez Ortiz, M., Berástegui, F., *Las Primeras Cámaras de la Regencia. Datos electorales, estadísticos y biográficos*. Madrid, Imp. de Enrique Rubios, 1886.
- Sánchez-Prieto, J. M., “La concepción del centro y la indefinición de UCD”, en J. Tusell., (coord.), *Historia de la transición y la consolidación democrática en España (1975-1986)*, Vol. 1, Madrid, UNED, 1995.
- Sánchez-Terán, S., *De Franco a la Generalitat*, Barcelona, Planeta, 1988.
- Santacreu, J. M., García Andreu, M., *La transició democràtica al País Valencià*, Simat de la Vallidigna, La Xara, 2002.

- Santamaría, J., (ed.), *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina*, Madrid, Centro de Investigaciones sociológicas, 1982.
- Sanz, J., *La cara secreta de la preautonomía valenciana. De la predemocracia al Estatuto de Benicàssim*, Valencia, Fernando Torres, p.77. 1982.
- Sanz, B., *Rojos y demócratas: la oposición al franquismo en la Universidad de Valencia: 1939-1975*, Valencia, Institución Alfons el Magnànim, 2002.
- Sanz, B., Felip, J. M, *La construcción política de la Comunitat Valenciana (1962-1982)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim-Diputació de València, 2006
- *Política y políticos valencianos*, Valencia, Editorial Gules, vol. I, 2002.
- Sarasqueta, A., *La agonía del duque: el enigma Adolfo Suárez*, Madrid, Temas de Hoy, 1991.
- Sartori, G., *¿Qué es la democracia?*, Madrid, Taurus, 2003.
- *Teoría de la Democracia*, Vol.2, Madrid, alianza Ed., 1988.
- Satrústegui, J. (ed.), *Cuando la transición se hizo posible: el "contubernio" de Munich*, Madrid, Ed. Tecnos, 1993.
- Seco Serrano, C., "La corona en la transición española", en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- Sepúlveda, I., "La eclosión nacionalista: Regionalismos, Nacionalidades y Autonomías", en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- Serna, J., Pons, A., *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera en la Valencia de mediados del siglo XIX*. Valencia, Diputación de Valencia, 1992.
- Silva, F., *La transición inacabada*, Barcelona, Planeta, 1990.
- Sitton, T., Mehaffis, G. L. y Davis Jr, O. L., *Historia Oral: una guía para profesores (y otras personas)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Smith, A., *Nacionalismo y Modernidad*, Madrid, Istmo, 2000.
- Soler Sánchez, M., *Campañas electorales y democracia en España*, Castellón de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2001.
- Soto, A., "Conflictividad social y transición sindical", en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 363-408. 1996.
- La transición a la democracia en España, 1975-1982*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

- Suárez, A., Hernández, A., *Fue posible la concordia*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996.
- Tarradellas, J., *Ja sóc aquí: recuerdo de un retorno*, Barcelona, Planeta, 1990.
- Terol, R., *Un alcalde para la transición*, Alicante, Rafael Terol Aznar S. L., 1983.
- *La historia que no se escribió*, Alcoy, Rafael Terol Aznar S. L., 1996.
- Tezanos, J. F., “La crisis del franquismo y la transición democrática en España”, en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989.
- Tezanos, J. F., Cotarelo, R., de Blas, A., (eds.), *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989.
- Thomson, P., *La voz del pasado: la historia oral*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1988.
- Tierno Galván, E., *Cabos sueltos*, Barcelona, Bruguera, 1982.
- Tocqueville, A., *La democracia en América*, Madrid, Akal, 2007.
- Toboso, P., *Empresarios y política en la dictadura de Franco*, Ayer, 2007.
- Tormo Martí, J., Caracterització i evolució del pensament polític de Manuel Broseta, trabajo fin de Máster (s.p.), Universitat de València, septiembre de 2014.
- Tourairene, A., *¿Qué es la democracia?*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1994.
- Tur Ayela, J. C., *Memorias de un concejal. Alicante, 1970-1982*, Alicante, Juan Carlos Tur Ayela S.L., 1990.
- Tusell, J., *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*. Barcelona, Crítica, 2010.
- *La España de Franco: el poder, la oposición y la política exterior durante el franquismo*, Madrid, Historia 16, 1989.
- *La oposición democrática al franquismo: 1939-1962*, Barcelona, RBA Libros, 2012.
- “La transición política: Un planteamiento Metodológico y algunas cuestiones decisivas”, en J. Tusell y A. Soto (eds.), *Historia de la transición (1975-1982)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 109-137.
- *Historia de España en el siglo XX*, vol. IV, Madrid, Taurus, 2007.
- *Historia de la transición y la consolidación democrática en España (1975-1986)*, Vol. 1, Madrid, UNED, 1995.
- *Historia de la transición y la consolidación democrática en España (1975-1986)*, Vol. 2, Madrid, UNED, 1995.

- Tusell, J., *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*, Barcelona, Planeta, 1976.
- “Por una historia revisionista de la transición”, *Claves de Razón Crítica*, núm. 15, septiembre de 2001.
- Tusell, J., Soto, A. (eds.), *Historia de la transición, 1975-1986*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- Urbano, P., *España muda la piel*, Madrid, Sedmay, 1976.
- Con la venia, yo indagué el 23-F*, Madrid, Plaza y Janés, 1987.
- *La gran desmemoria. Lo que Suárez ha olvidado y el Rey prefiere no recordar*, Barcelona, Planeta, 2014.
- Valdevira, G., *La oposición estudiantil al franquismo*, Madrid, Síntesis, D. L., 2006.
- Vallespín, F., “Bajo el signo de Saturno”, en J. Prieto, S. Juliá y J. Pradera (coord.), *Memoria de la transición*, Madrid, Taurus, pp. 525-528. 1996.
- Valls, R., *La Derecha Regional Valenciana (1936-1936)*, Valencia, Alfons el Magnanim, 1992.
- Vanaclocha, M. M., “Una aproximación al estudio del electorado y militancia femenina de UCD: datos para un análisis”, en P. Folguera (coord.), *Nuevas perspectivas sobre la mujer: actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, vol. 2, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 50-56. 1982.
- Varela Ortega, J., *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*. Madrid, Alianza Universal, 1977
- *De los orígenes de la democracia en España, 1875-1923*, Forner, S., (Ed), *Democracia, Elecciones y modernización en Europa*, Madrid, Cátedra, 1997.
- . *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons, 2001.
- *Los señores del poder*, Barcelona, Galaxia Gutemberg, 2013.
- Villaverde, E., “P.S.O.E. en la Transición (1974-79). Una aproximación histórica”, *La transición a la democracia en España: actas de las VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos*, Guadalajara, Guadalajara, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 2004..
- VV. AA., *La solución a un reto. UCD*, Madrid, Unión editorial, 1979.

- VV. AA., *Fonts orals: la investigació a les terres de parla catalana: actes de les Jornades de la CCEPC*. Barcelona, Coordinadora de Centres d'Estudis de Parla Catalana, 2003.
- Weber, M., *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- Wright, Ch. R., *Comunicaciones de Masas: Una perspectiva sociológica.*, México, D.F., Editorial Paidós Mexicana, 1995.
- Yanini, A., *El caciquismo*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1984.
- Yanini, A., Castillo, J.V., *La democracia representativa en ciernes. España 1876-1923. Las transiciones políticas: la amenaza, el miedo y el interés*, Carnero,T.,
- Yanini, A., Gascó, P., “Élites políticas en transición. España de 1875 a 1975”, *Saitabi*, núm. 58, 2008.
- Yárnoz, C., “El ocaso de UCD”, en J. Prieto, S. Juliá y J. Pradera (coord.), *Memoria de la transición*, Madrid, Taurus, 1996, pp. 511-518.
- Ysart, F., *¿Quién hizo el cambio?*, Barcelona, Ed. Argos Vergara, 1984.
- Ysàs, P., “Democracia y autonomía en la transición española” en Redero, M., (ed), *La transición a la democracia en España*, Ayer, Vol. 15,1994.
- *La historia social de la época franquista. Una aproximación*, Historia Social, 1998.
- Zurita, R., *Notables, políticos y clientes. La política conservadora en Alicante*, Elche, Generalitat valenciana, 1996.

WEBGRAFÍA

- Archivo de la Experiencia, [documento en línea], <http://www.archivodelaexperiencia.es/>. Consultado el 4 de diciembre de 2014
- Archivo Linz de la Transición Española, <http://www.march.es/ceacs/linz/>.
- Archivo sonoro de Vila-real, www.amvila-real.es/es/archivo-sonoro/entrevistas-de-xavier-manzanet.
- Biblioteca de prensa histórica, <http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.cmd>
- Candela, V., “La experiencia democrática del partido de la Transición: la UCD en Alicante (1977-1982)”, *Historia Actual Online (HAOL)*, núm. 14, Otoño, 2007, pp. 81-95, [documento en línea], <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/219>. Consultado el 15 de agosto de 2014.
- Coaliciones políticas de España: <http://ub.edu/grepa/>
- www.congreso.es.
- Guía para una comunicación política exitosa, Fundación Konrad Adenauer, http://www.kas.de/wf/doc/kas_6459-1522-1-30.pdf?050505231554
- Díez Miguel, D., “Fragmentación política del centrismo Español, 1981-1982. De la UCD al CDS en el caso de Zamora”, *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea : Periferie. Cultura, economia, politica*, (29 de marzo de 2014), [documento en línea], http://www.studistorici.com/2014/3/29/DiezMiguel_numero_17/. Consultado el 10 de noviembre de 2014.
- "El historiador tiene que hacer una historia crítica, no está al servicio de la memoria”, entrevista a Enzo Traverso por C. González Leegstra, J. L. Carnagui, S. Cueto Rua, E. Kahan, Centro de Investigaciones Sociohistóricas, 29-VI-2010, pp. 167-182, [documento en línea], <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/n27a06/301>. Consultado el 20 de octubre de 2014.
- Fundación Pablo Iglesias, <http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca>.
- Fundación Transición Española, <http://www.transicion.org/41adocumental.php>.
- González, C., Escudero, F., Historia, memoria y fuentes orales: breve guía didáctica, [Documento en línea], http://hum315.uca.es/investigacion/proyectosinv/camino_democracia/working_papers/um_01. Consultado el 4 de diciembre de 2014.

- Hopkin, J., Barberá, Ó., “Partidos de ámbito no estatal (PANE) en España y Reino Unido: una perspectiva comparada”, Papel presentado en el IX Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración, Málaga, 23/25 de septiembre de 2009 [Documento en línea].
- Índice del Centro Documental de la Memoria Histórica, http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=10&idArchivo=1. [documento en línea] Consultado el 10 de noviembre de 2014.
- http://www.aecpa.es/uploads/files/congresos/congreso_09/grupos-trabajo/area03/GT03/10. Consultado el 11 de agosto de 2014.
- http://www.aefp.org.es/NS/Documentos/Guias-Manuales/JCYL_recomendaciones_Digitalizacion_Archivos2011.pdf, [Documento en línea] consultado el 28 de agosto de 2012.
- Juliá, S., entrevista con Leonor Garcia. [Documento en línea], http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.540478&_dad=portal&_schema=PORTAL. Consultado el 1 de octubre de 2014.
- Laguna, A., La profesionalización comunicativa: partidos políticos o empresas de comunicación, [documento en línea], <http://www.ambitoscomunicacion.com/2013/la-profesionalizacion-comunicativa-partidos-politicos-o-empresas-de-comunicacion/>. Consultado el 5 de agosto de 2014.
- Lembruch, G., “A non-competitive pattern of conflict management in liberal democracies: the case of Switzerland, Austria and Lebanon”, conferencia para el VII Congreso Mundial de la International Political Science Association, Bruselas, 1967., [document en línea], http://www.academia.edu/4281857/A_non-competitive_pattern_of_conflict_management_in_liberal_democracies_The_case_of_Switzerland_Austria_and_Lebanon. Consultado el 20 de agosto de 2014.
- Lembruch, G., “Consociational Democracy, Class Conflict, and the New Corporatism”, paper para la Round Table on Political Integration, International Political Science Association, Jerusalem, 1974, [document en línea], http://www.academia.edu/4282042/Consociational_democracy_class_conflict_and_the_new_corporatism, Consultado el 19 de agosto de 2014.
- Lijphart, A., “Consociational Democracy”, World Politics, 21, 1969, pp 207-225. [Documento en línea], publicado en línea el 18 de julio de 2011, <http://politpriklad.net.ru/files/1968%20Lijphart.pdf>. Consultado el 19 de agosto de 2014.
- Lorenzo, J., “La comunicación interna y externa de los partidos políticos”, [documento en línea], <http://www.audio25.com/index.php/politica/30-entrevistas-nacional/180-la-comunicacion-interna-y-externa-de-los-partidos-politicos>. Consultado el 6 de noviembre de 2014.

- Muñoz Sánchez, A., “El PSOE y la influencia de Willy Brandt”, [documento en línea], http://www.eldiario.es/agendapublica/blog/PSOE-influencia-Willy-Brandt_6_101199894.html. Consultado el 5 de Agosto de 2014.
- Mujer y memoria, <http://www.mujerymemoria.org/web/home/>.
- Partidos formados por coaliciones: http://es.wikipedia.org/wiki/Coalici%C3%B3n_pol%C3%ADtica.
- Pinilla, A., “Algunas Reflexiones Teóricas sobre la Percepción del Acontecimiento Histórico a través de los Medios de Comunicación”, [Documento en línea] http://hum315.uca.es/investigacion/proyectosinv/camino_democracia/working_papers/unex_1. Consultado el 4 de diciembre de 2014.
- Portal de Archivos Estatales, PARES: <http://pares.mcu.es>.
- Preston, P., “Historia de España”, Historia 16, Vol. 13, [documento en línea], www.salman-psl.com/la-transicion/index.html. Consultado el 7 de agosto de 2014.
- Reig Crualles, J., *Opinión pública y comunicación política en la transición democrática*, Tesis doctoral, *Universidad de Alicante*, 1999, [Documento en línea], <http://cervantesvirtual.com/index.jsp>. Consultado el 29 de Agosto de 2012.
- Rodríguez, J., Barrio, A., Baras, M., Barberá, Ó., “Las respuestas estratégicas de los partidos de ámbito estatal a los desafíos de la competición multinivel: la política de alianzas del PP y el PSOE en las Comunidades Autónomas de España (1980-2008)”, *Working Paper*, núm. 284, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2010, [Documento en línea], http://www.academia.edu/392338/Las_respuestas_estrategicas_de_los_partidos_de_ambito_estatal_a_los_desafios_de_la_competicion_multinivel_La_politica_dealianzas_de_l_PP_y_el_PSOE. Consultado el 11 de agosto de 2014.
- Santos, F., Santos, M., “Recordar para aprender: Fuentes orales, memoria, y didáctica en el estudio de la Transición Democrática en la Ribera de Tudela (Navarra)”, *Clío* 37, [documento en línea]. <http://clio.rediris.es>, Consultado el 29 de agosto de 2012.
- www.senado.es
- Sindicato UGT: <http://archivos.ugt.es/>, [Documento en línea]. Consultado el 10 de noviembre de 2014.
- www.ub.es/histodidactica

FUENTES HEMERÍSTICAS Y EN FORMATO VÍDEO

- *Ayer*
 - *Cambio 16.*
 - *Diario Levante.*
 - *El País.*
 - *HAFO (Historia, Antropología y Fuentes Orales).*
 - *Historia y fuentes orales.*
 - *Hoja del lunes.*
 - *Información.*
 - *Las Provincias.*
 - *La Vanguardia.*
 - *Mediterráneo.*
 - *Valencia Semanal.*
-
- “Del roig al blau” (registro vídeo), Ll. Soler, Universidad de Valencia, 2004.
 - “El alcalde y la política” (registro vídeo), L. M. Delgado, 1982.
 - *La transición*, serie documental de 13 episodios (TVE, julio.octubre 1995).

APÉNDICE DOCUMENTAL

Índice

a) Extractos de las entrevistas.....	412
b) Selección de documentos.....	451
<ul style="list-style-type: none">• Programa económico de APRV. 1976• Extracto de <i>La a portación liberal al cambio político en España</i>• Reglamento provincial de UCD-Valencia. 1978• Candidatura al Congreso de los Diputados. UCD en Valencia. Elecciones generales de marzo de 1979.• Proyecto de plan de trabajo de UCD-Valencia. Enero de 1978• Boletín Informativo de UCD-Valencia. 1982.• Resumen de apariciones en prensa de UCD-Valencia.• Ponencia política. Juventudes de UCD. Septiembre de 1979.• Convocatoria para el Consejo provincial. 1982.• Programa electoral de UCD. Elecciones generales de 1 de marzo de 1979.• Programa electoral de UCD. Elecciones generales de octubre de 1982.• Síntesis del programa electoral de UCD para Valencia provincia. Elecciones generales de octubre de 1982.	
c) Selección de artículos de prensa.....	499

a) **Extractos de las entrevistas realizadas**

Javier Aguirre de la Hoz

-D. Emilio Attard Alonso. ¿Cómo se conocieron?

Quiero empezar señalando que por Emilio Attard siento un gran afecto y respeto. Yo trabajaba en temas financieros y jurídicos (Promobanc) y conocí a Emilio Attard a través de colaboraciones y proyectos de agrupar servicios financieros en un entorno minifundista que pronto se demostró inviable. Si a esto se le une que ambos vivíamos en la Urbanización Sta. Bárbara, nuestra relación era cercana. Por ello, cuando me hablo de sus preocupaciones y proyectos políticos con los que me sentía bastante en sintonía, empecé a colaborar estrechamente con él.

- Entrada en la política

En cuanto a lo de entrar en política, yo ya había tenido antes inquietudes políticas en la época de estudiante y había sido delegado de la Facultad de Derecho. Había trabajado en Palma en el IBEDE, un centro empresarial, dirigido por Jesús Monzón antiguo S.G. del PCE (ver el último libro de Almudena Grande), y por él que pasó toda la oposición moderada al franquismo. De todo ello podría contar muchas anécdotas que desgraciadamente mi estado de salud me limita. Con ello quiero indicar que inquietudes políticas no me faltaban. Con el franquismo nunca tuve ninguna relación que no fuesen roces y multas estudiantiles leves, pero más fuertes que algunos compañeros míos del PSOE

- El Partido Popular Regional Valenciano

Cuando empecé a trabajar con Emilio nunca pensé dedicarme a la política y menos ser diputado, pero la realidad es que el momento y la tarea eran apasionante. Había un vacío que llenar en la sociedad española y atrayentes retos ideológicos. Todo esto para una persona idealista como era yo, me suponía un horizonte ilusionante. Fundamos liderados por Attard la Alianza Popular Regional Valenciana, luego Partido Popular Regional Valenciano. Éramos pocos, porque la gente te decía que era peligroso meterse en política, que por ello había mucha gente "criando malvas". Además, allí no había nada a ganar materialmente ¡Que diferencia con el año 79, cuando había poder para tocar! (...).

- Organización

Nos organizamos en dos direcciones: la valenciana y la estatal. En la primera empezamos a ir a pueblos, a organizaciones empresariales y profesionales, a escribir en prensa, a organizar reuniones cenas, etc. En lo segundo fuimos a reuniones con partidos u organizaciones similares y nos reunimos en Sevilla, Palma, Madrid... Lo cierto es que el 10 de noviembre de 1976 firmamos una Federación del Partido Popular que se presentó en Madrid el 1 de diciembre. Y se celebró en marzo del 77 el Congreso constituyente en Madrid siendo el PP de Valencia el que más militantes tenía: cuando se decía que los militantes de un partido cabían en un taxi, llevamos al congreso tres autobuses, lo que permitió a Attard jugar un papel entre los políticos madrileños.

- La figura de Emilio Attard

Sobre mi opinión de Emilio Attard, creo que era un hombre honesto, muy inteligente, muy trabajador con fuerte vocación y ambición política, gran orador. Ha sido tachado de ególatra, algo que no comparto, yo que le conocí en momentos bajos. Era astuto y al mismo tiempo muy ingenuo... Con frecuencia cuando iba a reuniones importantes les preguntábamos: “¿Qué tal ha ido?” Y él nos contestaba siempre: “Conmigo no han podido estar más atentos”. “¡Pero Emilio, eso está muy bien. pero el asunto no iba de eso!”.

-Liderazgo político de Emilio Attard

Respecto a su liderazgo, era evidente que si comparan las alternativas, no había muchas. La derecha franquista no encontró ningún líder, bien porque no creían que el régimen se acababa, o no creían en la democracia o lo que fuese. En el centro estaban los liberales (...) pero ni Ximo Muñoz ni Paco Bruguera tenían por diferentes razones apoyos para encabezar la lista. Joaquín Maldonado era una persona de gran peso social, pero la UDPV fue un partido que se radicalizó muchísimo. En conclusión, los círculos financieros y empresariales que tampoco estaban ni muy estructurados ni organizados apoyaron. Hubo familias pudientes que aportaron ayuda económica pero no se pasaron en generosidad.

Rafael Arias Salgado

-Comienzo del proyecto de UCD.

En los últimos tiempos de la vida de Franco se empezaron a formar en España una serie de grupos, que hicieron del objetivo de instalar una democracia de tipo occidental en España, el objetivo principal de su acción política y ciudadana. El grupo de personas que estábamos en *Cuadernos para el Dialogo*, pensamos en hacer una agrupación política de inspiración socialdemócrata. Cuando Suárez convoca las elecciones, el partido se plantea si va independientemente a las elecciones o va de la mano de los socialistas o por el contrario si inserta en la oferta que hace Adolfo Suárez. Nosotros aceptamos esta invitación de Suárez e hicimos hincapié en que se llamara *Unión de Centro Democrático*, para que quedara claro que el objetivo era la instalación de un sistema democrático de gobierno al estilo occidental.

-¿El partido social demócrata tenía una preocupación por crear juntas locales?

Efectivamente, hubo pequeños grupos socialdemócratas y se integraron casi todos ellos en nuestro partido, creo que, por lo menos, en unas 30 provincias. Suarez ya había claramente dado pasos irreversibles hacia la democracia: la propia *Ley para la Reforma Política* y la legalización del Partido Comunista. Esto alejaba toda sospecha de manipulación del proceso constituyente por parte de Suarez y, por tanto, nuestra colaboración dentro de la coalición electoral fue absolutamente leal.

-¿Es cierto que en el Comité Ejecutivo nacional se integró un miembro por cada región para evitar la centralización exclusiva?

Se buscaba combinar la capacidad personal, la representación ideológica y la representación territorial; siempre se buscaba una cierta combinación de esos criterios.

-Dentro de la coalición, ¿hay tendencias que se integran más fácilmente que otras en la dinámica del partido?

Veníamos de unas *Leyes Fundamentales* que imponían el estado confesional; y esta transformación exigía una serie de leyes que provocaron conflicto interno dentro del grupo parlamentario. Hicimos un esfuerzo descomunal para las elecciones municipales. Esa base electoral, y el proceso de afiliación que se inicia a partir de ese momento, no reflejan la diversidad ideológica que había en el grupo parlamentario. Una vez realizada las elecciones del 79, el grupo parlamentario es el instrumento capital del partido, pero las tensiones ideológicas entre los más y menos conservadores, entre los más y menos liberales, estaban dentro del mismo.

-¿Se intenta elaborar una estructura regional que supere el concepto provincia?

Sí, pero era muy difícil porque “la provincia” estaba muy arraigada todavía en la consciencia española, se hizo porque así lo exigían además las elecciones autonómicas, y los Estatutos de Autonomía exigían una organización regional del partido, pero durante esa etapa todavía el partido era fundamentalmente provincial.

-Para superar los límites de la coalición originaria, ¿se adjudicaron ministros a determinadas provincias?

Yo le propuse a Suárez que todos los miembros del Gobierno tenían que salir de Madrid y encabezar una lista provincial; eso fue un reto y a Suárez le pareció muy bien. Y todos los ministros encabezaron las listas en distintas provincias. Hombre, si había arraigo, mejor, pero si no había arraigo, también. El gobierno había hecho una muy buena labor entre el 77 y el 79, muy buena labor y, por consiguiente, había que hacer visible al Gobierno en todo el territorio español. Era un mecanismo que garantiza que los ministros del Gobierno, no quedaran centralizados en Madrid, ya que, de alguna manera, tenían que conectar con los electorados de las distintas partes de España.

- Últimos periodos de UCD.

Me dejé la piel, sirva como dato el que me recorrí España, he ido muchas veces a Sevilla, a Cádiz, a Valencia,..., pero creo que soy el único español que ha estado dos veces en todas las capitales de provincia. Nos dejamos la piel, yo he pateado el país, pueblos, comarcas, sólo puedo asegurar que el trabajo fue enorme. Había además gente muy valiosa, como Manolo Núñez, que arrastraba a Suárez todo lo que podía, pero claro, Suárez tenía siempre encima su dimensión de hombre Estado y de Gobierno, y en la coyuntura que vivió el país entre el 77 y 79, y entre el 79 y el 82, se consideraba más “hombre de Estado”, un líder nacional, que “hombre de partido”.

-UCD partido de masas.

No llegó a ser un partido de masas, pero hubiera podido serlo. Cuando yo dejo la Secretaría General, calculo que el partido debería tener en torno a unos 100.000 militantes, y eso, no es un partido de masas, pero lo hubiera podido llegar a ser.

-Dimisión de Suárez.

Yo hice todo lo posible para que no dimitiera, pero aquello estaba tan absolutamente decidido que fue imposible evitarlo, y lo cierto es que, un liderazgo tan fuerte, una proyección nacional tan potente como la de Suárez, no se puede sustituir, es decir, alguien se puede hacer cargo de una manera eficiente y eficaz del gobierno, pero la imagen del partido requería de un liderazgo como el de Adolfo Suárez.

Óscar Alzaga Villamil

-Me podría hablar de su origen político, ¿Qué intereses le movieron?

Intereses creo que no es la palabra. Vamos a ver, yo me comprometo en política en dos fases. Hay un primer momento en que me comprometo con ser el representante estudiantil al calor del Concilio Vaticano II, estamos hablando de 1962. En las elecciones de mi curso de la facultad de Derecho yo era un cualificado representante del movimiento apostolar seglar de las congregaciones marianas de la época, y entonces se transmitía el compromiso temporal del cristiano, del Concilio Vaticano II en términos muy concretos, trabajar por la mejora de la Universidad. Y siendo el delegado de la Facultad se llega al Congreso de Múnich, (lo que la prensa franquista dio en llamar el Contubernio de Múnich), que era una reunión de personas significativas de la oposición democrática al franquismo, que estaban en el interior de España y algunos en el exilio. Ese congreso es muy importante, el desprestigio de la dictadura es creciente, y la salida de modernización del país se ve como la incorporación del mismo al esfuerzo de construcción de la Unión Europea, que en aquellos momentos goza de muy alto prestigio en la opinión europea en general. El Tratado de Roma no permitía que los sistemas europeos, los países europeos, que no fueran democráticos, que no gozaran de un Estado de Derecho constitucional, pudieran incorporarse a la Unión. Éste era un tema de preocupación en todos los niveles en España...

-¿Cómo se configura la coalición UCD?

El problema no es como se configura la coalición, el problema es cómo se deshace el franquismo. Y si usted ve los datos del Tribunal del Orden Público desde que se funda hasta el año 75, que muere Franco, cada año hay más procesados, cada año hay más juicios y cada año hay más condenas. Es decir, la oposición crece y la represión crece. Llega un momento en que no es sostenible la cota de represión que hay, la gente joven del franquismo busca una salida a su condición de políticos profesionales; la oposición se encuentra con que no le han dejado organizarse, ha crecido durante todos esos años pero con mucha represión, con muchas dificultades, con muchas limitaciones. De eso no va a encontrar testimonio porque el señor Martín Villa de acuerdo con el señor Suárez prácticamente destruye todos los archivos de la represión a los demócratas de este país.

-División entre el gobierno y el grupo parlamentario

Vamos a ver, la crisis de UCD es bastante sencilla, dentro de lo que cabe. UCD la monta Adolfo siguiendo una inspiración inconfesada en sus conocimientos y lo que él

ha admirado del franquismo: él ha admirado la capacidad de crear una malgama por Franco en torno a un decreto de unificación que es lo que él hace al día siguiente de las elecciones del 77 contra lo que había hecho. Él ha conseguido hacer una campaña electoral con su foto en todas las farolas y las paredes, etc., y las siglas están identificadas con él. El entiende UCD no como unión de los partidos europeos de la época, sino como en un planteamiento de la cultura que él conoce de la política. ¿Cuál es la diferencia? La diferencia consiste en que los partidos democráticos hay una base muy amplia, a veces de millones de afiliados, (...) y en una dictadura hay una pirámide presidida por un punto vertical, del que cuelgan, en virtud de relaciones de confianza, de elecciones, de parcelas de poder a órganos funcionales a los que se puede retirar la delegación desde arriba en cualquier segundo. Yo tengo que reconocer que en España hay un... ha quedado una impronta de esa forma de entender la transición... Pero, además, hay un problema, que no es lo mismo la legislatura ordinaria, la llamada primera legislatura ordinaria que empieza en 1979, ya no se podrá vender al cuerpo electoral: "Hemos hecho una Constitución, la Constitución está hecha". El PSOE empieza a hacer oposición y el paso más significativo de la nueva estrategia de Felipe González es que presenta un voto de censura, voto de censura constructivo que presenta la Constitución española del 78, un voto de censura en la que hay una propuesta por 50 parlamentarios, de un candidato alternativo a ocupar la presidencia, que es Felipe González, y está previsto en la Constitución del parlamento del Congreso, la celebración de un debate, entre el presidente saliente y el presidente entrante. Éste es el gozne del final de una etapa y el comienzo de la siguiente. (...) Cuando se hacen las encuestas preguntando quién es el mejor líder, quién le merece usted más confianza, quién tiene mejor preparación económica, quién sabe más de esto o de lo otro, en todos los apartados le gana Felipe González, en las encuestas siguientes y luego se hacen unas encuestas ya más rigurosa por el CIS y ha cambiado el mapa.

Francesc Burguera i Escrivà

-Opció política de F. Burguera davant el règim franquista. Oposició o reformisme?

Oposició.

-Estava vinculat als cercles financers i/o empresarials?

No. Jo, aleshores, vivia a Madrid. Dirigia un empresa de publicitat. Va ser el 1.975 quan em vaig vindre a viure a València, al Perelló de Sueca, per anar preparant la fundació del PDLPV.

-És cert que a l'ISE es van conèixer una bona part de l'elit que finalment confluiria al PDLPV més endavant?

Sí, però no va ser una part molt nombrosa. En realitat jo coneixia ben poc l'ISE. Tenia amistat amb alguns membres. I recorde que en una ocasió em van demanar una conferència sobre l'economía del País Valencià. Es l'única vegada que vaig estar a l'ISE.

-Muñoz Peirats i Noguera de Roig

La ideologia de tots dos era el liberalisme. I pel que fa els vincles econòmics, Muñoz Peirats tenia un negoci de suc de taronja i d'altres fruites i Noguera de Roig negocis financers.

-Quan van pensar en formar un partit polític?

La idea començarem a pegar-li voltes a Madrid. Jo encara vivia a Madrid i Muñoz Peirats venia amb certa freqüència. Joaquín Garrigues estava tractant de crear un Partit Demòcrata Liberal a nivell d'Estat. Muñoz Peirats i jo anàrem a veure Garrigues i conèixer quin era el seu projecte de partit. Acudirem varies vegades i en un moment determinat li vam proposar si no fora millor que en cada regió –que després serien les comunitats autònomes– es creara un Partit Demòcrata Liberal i unir-los tots sota una Federació presidida per Garrigues. La proposta va ser aprovada per molts dels que, amb Garrigues, estaven tractant de formar el partit únic. I es així com tinguérem, a València, el Partit Demòcrata Liberal del País Valencià.

-Cóm es va articular el PDLPV en Alacant, Castelló i València? Cóm es van posar en contacte les elits de les tres províncies? I havia una estructura supraprovincial?

El PDLPV es va configurar com un partit del País Valencià. En Castelló es va encarregar Enric Monsonís de captar militants i organitzar el partit i en Alacant va ser el metge Francisco Zaragoza. Monsonís havia vingut d'Alemanya on tenia un negoci d'importació de taronja. Curiosament, en Alemanya va formar part del Partit Liberal. I tenia bona amistat amb els dirigents del partit. I la seua incorporació al PDLPV ens va servir de molt. Pel que fa al contacte entre les elits de les tres províncies cal tenir en compte que no es tractava solament de les elits sinó de ciutadans interessats en formar part d'un partit liberal de cara a les properes eleccions democràtiques.

-Quan es va integrar a la *Federación Demócrata Liberal*? Com s'articulava eixa Federació? Quin paper van jugar Burguera i Muñoz Peirats en la configuració de la Federació?

Des del primer moment en que es va fundar. I es va articular amb els distints partits liberals de cada regió, segons vam acordar amb Joaquin Garrigues, que va ser el president de la Federació. Muñoz Peirats va ser el secretari.

-Quin era l'ideari polític del PDLPV?

En primer lloc, el PDLPV, com els demés partits federats, portava l'ideari liberal de la Federació. Després, cada partit portaria el seu programa referent a problemes del seu territori.

-Van arribar a elaborar un programa?

Evidentment. Sols que es tractava d'unes eleccions constituents i el programa havia de contenir referències al model d'Estat.

-Hi havia una definició respecte del nacionalisme o regionalisme en aquest programa?

Nosaltres, amb el PDLPV, posavem molt d'interés en obtenir l'Autonomia. del catolicisme no ferem cap referència. El regionalisme era cosa d'Attard.

-Cóm definiria F. Burguera el nacionalisme?

La paraula nacionalisme té moltes aplicacions. Bones i males. En la meua opinió el País Valencià podria ser una nació perquè històricament ho vam ser. Però això necessita la voluntat majoritària dels ciutadans. I falta consciència. I, sobre tot coneixement de la nostra història

-Per què el PDLPV no es va integrar a la Taula de Forces Polítiques?

No va haver unanimitat en el partit

-Quants membres tenia el PDLPV abans d'integrar-se a UCD?

No massa. Jo diria que en aquell moment no passaríem de 500.

-Cóm van ser els primers contactes de la UCD? Quan? Qui va plantejar la possibilitat d'unificar els partits de centre-dreta a València?

Anem a veure. Cal recordar com van passar les coses. Mentre al País Valencià s'anaven configurant els diversos partits –PDLPV, PPRPV, UDPV...- com passava en altres territoris, el president Adolfo Suárez anava pegant-li voltes a com presentar-se a les eleccions. En aquells moments, un grup de dirigents dels partits que anaven formant-se arreu l'Estat com ara els PDLPV, PPRPV, UDPV, a València, havien proposat la creació d'un Centre Democràtic amb els partits de la línia centre-dreta. I Adolfo Suárez va veure el cel obert. Creà un partit –no recorde el nom- i va demanar formar part del Centre Democràtic. Va ser ben rebut, com era lògic. Tant, que va ser el líder de l'anomenada Unió de Centre Democràtic (UCD) i cap de llista de cara a la presidència del Govern. La possibilitat d'unificar els partits de centre-dreta a València no tingué cap problema quan Adolfo Suárez passà a formar part de la UCD-

-Hi va haver un problema a l'hora de decidir la configuració del partit? És cert que PDLPV volia una estructura més descentralitzada i independent de l'organització d'UCD estatal? Quina era la posició dels populars?

Perdó, però haig de repetir que, al principi, UCD no era pas un partit. Nosaltres, el PDLPV, teníem a Madrid el president de la nostra Federació, Joaquín Garrigues, que és amb qui consultàvem les decisions. I el PPRPV anava segons el dirigia Attard.

-Attard no només va encapçalar les llistes electorals sinó que també va decidir qui aniria a continuació. Per què?

La formació de la llista per València va costar molta discussió. Un dia Attard em va citar al seu despatx del Banc de l'Exportació i em proposà que ell encapçalaria la llista i jo aniria en segon lloc, perquè així jo li cobriria l'aspecte valencianista que ell no tenia. La meua condició va ser que Muñoz Peirats aniria en tercer lloc. I així va ser.

-Es coordinava d'alguna manera l'acció política entre els grups centristes d'Alacant, Castelló i València? I els discursos?

Entre els liberals, sí. Els discursos, però, eren responsabilitat dels membres de cada província.

-Per què no va participar del primer ni del segon Comitè polític?

Jo no tenia cap interès de participar-hi.

-Quan i per què va eixir de UCD?

Cal no oblidar, que l'UCD que acudeix a les eleccions, no és un partit sinó una coalició. Acabades les eleccions, els líders dels partits que formaven la coalició decidiren convertir aquesta en un sol partit. Jo m'hi vaig oposar. Vaig dir que seguiria formant part del grup parlamentari mentre no em trobés incòmode. Va ser en el debat de la Constitució quan em vaig passar al grup Mixt. El motiu fou aquest: jo havia presentat una esmena a la Disposició Transitòria Segona segons la qual: *tots els territoris que en el passat haguessin plebiscitat afirmativament projectes d'Estatut d'autonomia* podien procedir immediatament a la seua autonomia. Aquesta Transitòria permetria a Galícia, el País Basc i Catalunya accedir a l'autogovern. Es allò que es digué la "via ràpida". La meua esmena demanava que també podrien accedir per aquest procediment *els territoris que hagueren estat privats dels seus Furs per drets de conquesta*. Era el cas del País Valencià. Els dirigents del grup parlamentari d'UCD, del que jo formava part, no em van voler passar a tràmit la meua esmena. Així és que vaig abandonar al grup d'UCD i em passí al grup Mixt.

-Al començament de l'any 1979 va canviar l'estructura del partit: Burguera, Noguera de Roig i Barceló deixaren el partit. Qui més?

Si es refereix al PDLPV, els liberals ens havíem quedat sense partit quan a mitjans de 1978 es van presentar al ministeri els papers sol·licitant la legalització de l'UCD com partit polític.

-Vosté fundà un nou partit per presentar-se a les eleccions de 1979 i després se'n sumà Albiñana, entre altres. Com va ser això?

Efectivament, vaig formar el PNPV amb gent provinent de diverses ideologies: liberals, demòcrata cristians, socialistes que no estaven d'acord amb la fusió del Partit Socialista Valencià amb el PSOE... Albiñana va acostar-se pel PNPV però no se com va quedar la cosa. El PNPV i l'Agrupament d'Esquerres ens vam unir i formarem la Unitat del Poble Valencià. Era abans de les eleccions de 1979 i amb aquesta denominació ens presentàrem. Jo encapçalava la llista de València i en segon lloc figurava Jaume Lloret, amic del meu poble i militant del Partit Comunista. UCD s'havia convertit en un partit, el PDLPV s'havia dissolt igual que els demés partits de la coalició i jo em vaig dedicar a tractar de formar el PNPV.

-Era possible un nacionalisme pedagògic?

Efectivament, el nacionalisme valencià necessita molta pedagogia per a que la consciència nacional arrelle en el nostre poble.

Rafael Calvo Ortega

-¿Cuándo se interesó usted por la política?

Siempre me ha interesado la política. No participé en nada con la Dictadura, pero siempre a partir del momento en que España siguió una línea democrática.

-¿Cómo conoció usted a Adolfo Suárez?

Teníamos un amigo común, Julio Nieves, que nos presentó en 1975 en San Ildefonso (Segovia). Suárez me pidió algunas notas sobre la socialdemocracia que yo había escrito en San Sebastián, en cuya Facultad de Derecho era Catedrático.

-¿Por qué entró usted en UCD?

Siempre he creído en las políticas centristas: la acción del sector público no es incompatible con la iniciativa privada. Al contrario.

-¿Cómo definiría Vd. a la UCD?

UCD fue un partido progresista, como lo prueban numerosas decisiones que pueden calificarse en esta línea. Por ejemplo, el Estatuto de los Trabajadores y la Reforma Fiscal.

-¿Fue un partido de masas?

No. No era un partido ni de derechas ni de izquierdas. Era una organización que confiaba más bien en sus propias políticas.

-¿Cómo nació UCD?

Algunas personas, como ya he dicho, pensamos siempre que España necesitaba un partido de centro progresista. En la primera entrevista que yo tuve con Suárez (antes citada) hablamos de esta gran cuestión. La concordancia fue completa.

La idea de forma un partido de centro fue desarrollándose en 1976. Muchas personas se sumaron a ella. Mi tesis fue que la falta de un partido de centro fuerte constituyó un hecho negativo en la Segunda República. Dicha tesis fue ganando adeptos progresivamente.

-¿Había algún problema en el funcionamiento del partido? ¿Qué dificultades encontraron?

Las elecciones legislativas de 1977 fueron muy participativas y fortalecieron las estructuras de la organización. No hubo especiales dificultades, ni siquiera en la formación de listas. El resultado fue bueno, aunque en mi opinión no tanto como merecía el trabajo de UCD. Quizá influyó la crisis económica consecuencia de las crisis petrolíferas de la década de los 70. No hubo especiales dificultades y las elecciones se desarrollaron en un clima de participación (ya citado) y de respeto. Fueron un éxito de la democracia.

-¿Qué papel jugaba el Grupo parlamentario? ¿Cómo encajaban entre ellos?

En las democracias parlamentarias y representativas la fuerza política la tiene el Gobierno. Se dice que “lo que quiere el Ejecutivo lo quiere el Legislativo” y es, en gran parte, normal. Los grupos parlamentarios jugaron, no obstante, un papel importante. Mi recuerdo como Portavoz del Grupo Parlamentario de UCD en el Senado es muy bueno. Fue un grupo participativo, muy profesional y que aportó ideas muy estimables. La colaboración con el Gobierno fue muy estrecha.

-¿Estaba el funcionamiento de UCD regularizado?

Sí, completamente. Tenía unos Estatutos muy completos con atribución de poderes concretos a los distintos órganos del Partido: Consejo Político, Comité Ejecutivo, Secretario General, Presidente y órganos descentralizados.

-¿Cuál era la relación entre los Comités Provinciales y el Comité Regional?

El papel de los Comités Regionales era limitado. Los Comités Provinciales se relacionaban con la Secretaría General. La relación y la comunicación eran muy fluidas.

-¿Qué cambios se produjeron tras las elecciones generales y locales de 1979?

UCD se preparó para llevar a cabo el desarrollo constitucional (la aprobación de la Ley Fundamental había sido un importante éxito político). El Gobierno se preparó para el desarrollo de los aspectos relacionales contenidos en la Constitución, principalmente la preparación, aprobación y desarrollo del Estatuto de los Trabajadores, que iba más allá de una Reforma Laboral. Era el establecimiento de un nuevo sistema de relaciones laborales, el reconocimiento de los derechos y deberes de los trabajadores y empresarios y la institucionalización de los agentes sociales (sindicatos y asociaciones empresariales). Como se acaba de decir el Estatuto de los Trabajadores significó un cambio completo de sistema en las relaciones laborales atribuyendo la autonomía y la responsabilidad a los trabajadores y empresarios. No obstante, diversos hechos y circunstancias absorbieron la atención política y la labor del Gobierno, que fue muy difícil: 1980 fue un año muy duro, con una actividad terrorista muy intensa, la crisis económica se agudizó, el descontento en algunos sectores militares se hizo visible, la oposición del PSOE fue muy dura, etc.

-¿Qué ocurrió en el II Congreso?

La dimisión de Adolfo Suárez como Presidente del Gobierno y de UCD abrió una etapa difícil para esta organización política. El Congreso celebrado en Palma de Mallorca conoció dos candidaturas para la presidencia del partido y para el Comité Ejecutivo Nacional. Discurrió de manera correcta con la lógica confrontación ideológica y programática propia de un Congreso y salieron elegidos Agustín Rodríguez Sahagún (Presidente) y Rafael Calvo Ortega (Secretario General) por amplia mayoría.

-¿Cómo llegó usted a la Secretaría del Partido?

Presenté mi candidatura a instancias de numerosos compañeros y del propio Presidente nacional Adolfo Suárez. La elección se realizó en el Consejo Político, como establecían los Estatutos, y obtuve un respaldo amplio de sus miembros.

-¿Cómo valoraría la importancia de la Secretaría de UCD?

Para mí su importancia era constituir un órgano y una portavocía muy importante para difundir la doctrina del partido y, en definitiva, para fortalecer la organización. A esta extensión doctrinal, ideológica y programática dediqué todos mis esfuerzos.

-¿Qué grado de desarrollo alcanzó?

El máximo posible. Se crearon numerosos Comités Locales y se celebraron muy frecuentemente jornadas de estudio, ciclos de conferencias, actos de afirmación, etc. Se procuró, lógicamente, estar en los medios de comunicación defendiendo las soluciones que ofrecía el partido a los problemas políticos y sociales planteados. Conoció además un importante desarrollo en términos de afiliación, simpatizantes, comités y, en general, acción política. Las Secretarías provinciales recibían toda la atención que necesitaban y las vías de comunicación eran las normales en una organización. La presencia del Secretario General era muy frecuente en las provincias y lo mismo la de los líderes nacionales, aunque en este caso con menos intensidad, dado que la UCD era un partido de gobierno.

-¿Cómo afectó la dimisión de Suárez a UCD?

Fue una verdadera conmoción, dada su influencia y prestigio en la organización y fuera de ella. El Partido reaccionó proponiendo un nuevo Presidente de Gobierno (propuesta) y eligiendo un Presidente del Partido, lo que se llevó a cabo en el Congreso de Palma de Mallorca antes citado. Aquél fue Leopoldo Calvo-Sotelo y este último Agustín Rodríguez Sahagún.

-Tras la dimisión de Adolfo Suárez como Presidente del Gobierno, ¿aumentó su interés por el Partido?

El interés de Suárez por el Partido continuó siendo máximo. Hay que tener en cuenta que UCD era su obra y que su actividad era la política. Aunque abrió un despacho de abogados su preocupación principal, repito, fue la política. Ahora bien, su actividad política no podía ser la misma. Hubiese sido una intromisión en el nuevo equipo del Partido. De cualquier manera, continuó yendo a todos los sitios donde fue invitado y tuvo un comportamiento delicado con la nueva dirección. El interés mío (Rafael Calvo) por el Partido continuó siendo máximo, aunque volví a mi Cátedra de Universidad y comencé mi actividad académica desde octubre de 1982, una vez pasadas las elecciones legislativas. Rechacé las ofertas que se me hicieron desde el Gobierno (entre otras, la Presidencia del Banco de Crédito Agrícola). Después del cese de Rodríguez Sahagún como Presidente del Partido yo continué como Secretario General durante varios meses atendiendo la petición que me hizo Calvo-Sotelo. En general, continué asistiendo a todos los actos y actividades del Partido que me fueron pedidos sin reserva alguna.

-¿Qué importancia tuvo el Estatuto de los Trabajadores?

Las relaciones laborales y el protagonismo social correspondían en la Dictadura al Estado. La Organización Sindical era un instrumento del Estado. La transición culminó la reforma política con la aprobación de la Constitución. Era necesario y urgente acometer la reforma social, que se hizo por el Estatuto de los Trabajadores. La reforma política no era suficiente. Había que avanzar en la producción y en la ordenación empresarial, laboral y sindical del país.

El Estatuto fue mucho más que una reforma laboral. Fue un nuevo sistema de relaciones sociales y atribuyó protagonismo social a trabajadores y empresarios. Dio a España el carácter de un Estado social y democrático. Junto con la Reforma Fiscal han sido las

dos grandes reformas que convirtieron a España en un Estado moderno y que habían sido reclamadas históricamente. Además, la Reforma Fiscal y la Reforma completa del Sistema de Relaciones Laborales y, concretamente, el Estatuto de los Trabajadores, cumplieron otra finalidad en el campo de las relaciones políticas. Concretamente, desvanecer las dudas que pudieran existir sobre el comportamiento progresista de UCD. Los recelos desaparecieron radicalmente. La historia de estos 35 años lo ha demostrado plenamente. La fiscalidad de la transición y el Estatuto de los Trabajadores de 1980 han sido más progresistas que la legislación aprobada después por los Gobiernos de izquierdas y de derechas y hoy se añoran, como hemos dicho, como ejemplo de normas avanzadas. Entonces jugaron el papel destacado de fomentar la confianza entre los agentes políticos (partidos) y entre UCD y su gobierno con los trabajadores y sindicatos, algo muy importante en aquellos momentos. El país necesitaba avanzar de manera clara y superar las estructuras de la Dictadura. No era suficiente la reforma política. Se demandaba la reforma social.

-¿Qué balance hace de UCD?

Muy positivo. Extraordinariamente positivo. Dado que era la organización política principal, hizo posible el consenso en un clima de respeto recíproco que ha llamado la atención de todos los investigadores académicos, políticos y sociales. Además, modernizó España (ya me he referido anteriormente al Estatuto de los Trabajadores y a la Reforma Fiscal). Avanzó, igualmente, una profunda descentralización política con el establecimiento del Estado de las Autonomías, que venía a reconocer a España como Estado plural y venía a encontrar una salida a la descentralización política, lo que no se había hecho nunca en nuestro país.

Luís Gámir Casares

-¿Cómo entró usted en política?

Bueno yo provenía de la oposición al régimen político anterior desde, podemos llamarla, política universitaria. Me eligieron mis compañeros cuando aún estaba yo en segundo curso, me eligieron delegado de la facultad de derecho, había una organización universitaria distinta, en la cual se elegía a los representantes del curso y a los representantes de la facultad, me eligieron mis compañeros. Fui durante dos años delegado de la facultad de derecho, bueno que como es lógico su misión básica es la defensa de los intereses universitarios de la facultad, pero también se trataban temas con enfoques políticos y mi posición, bueno y la posición de la mayoría de la cámara, era contraria el régimen político existente y es entonces cuando me inicio en la política de algún grado universitaria, en la vida política de esa manera.

-¿Y cómo llegó usted a la política de Alicante?

Bueno, yo tenía mucha relación con Alicante de siempre, a título personal, aparte de que desde niño íbamos mucho a Altea, y a Benidorm, pero sobre todo a Altea, pues hacia unos años mi hermana se había casado con un abogado en Alicante con Rafael Beltrán, mi madre, que tenía una enfermedad del corazón, entonces tal como se trataban las enfermedades del corazón, hibernaba en Alicante y yo iba continuamente a Alicante. De forma que Alicante era un sitio, que me era muy conocido, al que me trasladaba con mucha continuidad. Mi familia tenía tres apartamentos unidos en el

Campello, que en la actualidad son de mi propiedad, pero que los tienen desde el año 1965 que mi familia, mis padres... Bueno, coincide que mi hermana vive en Alicante, mi madre pasa los inviernos en lo que se llama el perpetuo socorro y que nosotros desde el año 65 aparte que hacía muchos años más que estábamos por la zona del Campello y bueno todo eso, me hace una relación muy intensa con Alicante.

-¿Se planteó buscarse un hueco en Madrid?

No, siendo un secretario general técnico ya se planteó (aunque no se sabía la forma) que yo iría por Alicante en unas elecciones y siendo secretario general técnico incrementé mis contactos con Alicante y mis contactos con los embriones de los partidos, que luego serían CD y luego UCD en Alicante, de forma que, si se pretendió desde un principio que yo fuera por Alicante.

-¿Fue muy reñida la formación de la lista electoral en Alicante?

Si, fue reñida pero como la lista de otros muchos partidos en España y al final hay un acuerdo en el cual Paco Zaragoza encabeza la lista, yo voy de número dos, Paco Zaragoza tenía más relación con el sector liberal de Garrigues. Yo voy de número dos que tenía relación con el sector socialdemócrata de Paco Fernández Ordóñez, aunque con los liberales tenía muchos lazos, pero el número tres era Joaquín Galán, bueno yo también con los demo-cristianos de Madrid tenía muy buena relación, con Joaquín hubo una pugna en las listas electorales, lo cual es normal y el número cuatro fue Barceló que representaba al partido liberal de Camuñas y hubo una conjunción allí en esa lista bueno y con los cuatro primeros puesto que se preveía que podríamos salir y éramos los que salíamos, los cuatro primeros.

-¿Había un cierto equilibrio en las listas entre todas las tendencias?

Bueno al final como en todos los partidos hay una propuesta y la propuesta final se hace en Madrid y recuerdo que la comisión la presidía Calvo Sotelo, que decide las listas y es esa comisión la que hace la lista final, pero en fin, teniendo en cuenta las propuestas que provienen de, en este caso, aun de las provincias más que de la comunidad, es decir, en la Comunidad Valenciana, hay un periodo corto en que yo soy diputado, porque hay un periodo, en que, antes de ser diputados ya elegidos por las tres provincias, somos los que formamos el órgano legislativo en la Comunidad Valenciana, entonces en ese tiempo si forme parte del órgano de la Comunidad Valenciana, pero para las listas del 77 fueron más a nivel provincial. Quizá en cierto grado el partido liberal... pero Paco Zaragoza, también tomó sus decisiones aunque tenía que ver con el grupo liberal de Valencia.

-¿Cómo estaba organizado el Comité provisional?

Pues estaban representadas las distintas tendencias y personas que al final entraban directamente en la UCD, si es que la UCD de Alicante llegó a tener bastante peso, recuerdo un reportaje en alguna revista de carácter nacional que valoraba mucho la importancia que la UCD tenía en Alicante, pero la UCD se forma en Alicante básicamente con gente que entra directamente ya a UCD, estábamos los que proveníamos de las familias, de los embriones que montamos CD y UCD pero la mayoría se integra directamente en UCD, luego con más o menos simpatías, de hecho, nosotros en Alicante que teníamos una militancia muy amplia, fuimos teniendo congresos durante casi todos los años allí y el sector que más o menos yo dirigía, solía

ganar los congresos y es normal que haya... es decir, que hay una militancia muy, muy viva, la cual es una militancia que se integra directamente a la UCD.

-¿Y usted, qué puesto ocupaba?

Es que yo creo que era un comité un poco informal, recuerdo que era un comité que funcionaba, que nos reuníamos, que tenía sus reuniones internas pero... dentro de que era relativamente...

-¿Funcionaba más como un Comité Ejecutivo?

Sí, bueno, lo que pasa, es que una parte de las funciones de todos nosotros sobre todo a lo que yo me dedique, fue de creando comités de UCD por toda la provincia entonces la labor era extender UCD, yo lo que buscaba al menos que se crearan comités de UCD en esos lugares entonces esa fue la labor... A mí me toco también coordinar la campaña electoral, aunque yo era el numero dos pero me eligieron coordinador de la campaña (...).

-¿Había sido una campaña tan elaborada como se publicó en prensa?

Hay una campaña nacional y hay una campaña en cada localidad, teníamos una campaña bastante elaborada en Alicante, yo la verdad es que estuve viviendo toda la campaña en Alicante, y sí, yo creo que hicimos una campaña bastante laboriosa e incluso yo consulte con un amigo mío, que es experto en campañas [electorales], que se vino allí con nosotros, ten en cuenta que estamos hablando del principio de la democracia y que los medios de entonces... se hizo una campaña relativamente elaborada en lo que puedo hablar de Alicante y a nivel nacional basada en Suarez, eso era una campaña que es conocida y a su vez critico a Suarez por sus orígenes del franquismo por lo que el PSOE sube en campaña, y las elecciones, las gana con mayoría minoritaria UCD y el PC saca un resultado que ahora nos parecería bueno, pero hay que recordar que el PC al principio de todo lo que se pensaba, que era la mayor fuerza de oposición y se creía que iba a ser un partido muy importante, yo recuerdo la legalización del PC, recuerdo de hablar con Fernando Abril sobre el tema, estoy hablando del primer gobierno de Suarez, que en un momento dado, al principio se les dice a los militares que no se va a legalizar el PC y luego la situación cambia de manera rápida y se considera que se debe legalizar, y eso ocurre desde los últimos meses del 76 hasta los primeros del 77. Se hizo una campaña muy centrada en Felipe González dentro de lo que eran las campañas de entonces, la campaña nacional, los medios con la televisión, con todos los medios locales... en fin.

-¿Era usted un “hombre de Suarez”?

Bueno, si y no, con Suarez me entendí bien, pero yo antes estaba por un lado con Paco Fernández Ordoñez y quizás más con Fernando Abril, que había sido mi ministro y además tenía mucha relación con él; y a través de Fernando Abril tuve relación con Suarez, y con Suarez encajé bien. Yo fui el autor de la ideología del Partido Popular, se me encargo en el primer congreso nacional, subí la ponencia que primero la pacte con un liberal y un demo-cristiano (que fueron Óscar Alzaga y Fontán) y luego fue aprobada por unanimidad en el Congreso. Y recuerdo que hay partes de la ponencia, pues la importancia que dábamos a los valores, por ejemplo hablamos de la libertad pero también de igualdad y solidaridad. Recuerdo que eran valores que le gustaban a Adolfo Suárez. Y Adolfo Suarez, yo fui ministro con él por una decisión suya,

realmente. Y él hay una intervención en el Parlamento que a él le gusta mucho y que me felicita y que quedamos en hablar y bueno pues luego cuando se produce un cambio de gobierno pues me hace ministro Adolfo Suarez.

-¿Tenían una estructura por comarcas?

Sí. Teníamos una estructura por comarcas, las comarcas influían mucho y ahí influyeron tanto que fueron las comarcas las que decidieron la ejecutiva y que además era una forma de extender el partido. Es que no era un partido centrado en Alicante capital, porque quizá en Alicante capital, quitando Barceló que era del grupo de Camuñas que era de Elche, los demás vivíamos en Alicante. Pero sin embargo, no intentábamos que no fuera una forma centrípeta sino que se pasara a las comarcas, las comarcas tuvieron mucha fuerza y las comarcas la gente entraba en UCD, y se crea una UCD muy extensa. Yo recuerdo, no sé si era la revista Cambio, si éramos la segunda (después de Madrid en número de afiliados. Bueno y creo que también esa misma labor de que fueran las comarcas las que crearan sus propias gentes y tal creo que ayudó, a que tuviéramos esa importancia como UCD provincial.

-¿Cómo eran las relaciones cuando cambia el gobernador civil?, ¿Fueron unas elecciones fáciles?

Duato cuando fue gobernador pues sí iba [hacia] a la democracia cristiana, pero yo creo que se llevó bien con vamos a decir con los dos sectores: el sector democristiano de Joaquín Galant y con el sector, que yo no diría... es que el número uno de las primeras elecciones es Zaragoza, yo fui el número uno en las segundas en las del 79, entonces también se llevaba bien con nosotros, yo no oculto, que yo también me lleve a una persona amiga mía de gobernador civil de Alicante que fue Carlos Merino, bueno yo me lleve... yo le propuse a Suarez que llevara a Carlos Merino que era un compañero mío de curso, había estado conmigo en el banco hipotecario de España, porque yo a todo esto, también hacia política nacional porque en este periodo yo había sido secretario general técnico en el Ministerio de Agricultura en la transición 76-77, pero después soy presidente del Banco Hipotecario de España, Secretario de Estado y de la Seguridad Social y soy dos veces ministro, con lo cual tenía que hacer vida política de mi trabajo en Madrid, entonces en uno de esos sitios, fue el Banco Hipotecario, yo me traje creo que de vicesecretario a Carlos Merino, que era compañero mío de curso de derecho y Carlos Merino yo le propuse como gobernador civil, de Alicante y le nombraron gobernador civil de Alicante. Pues sí, fue un gobernador civil si quieren más cercano a mí pero con Duato también me lleve muy bien. Hombre no oculto que cuando se plantea por parte de Suarez que pueda haber un gobernador civil pues hombre al que puedo proponer, pues vamos a ver los gobernadores civiles... yo recuerdo una frase de Rodolfo Martín Villa en el franquismo diciendo que le importaban los ministros, los gobernadores civiles y los alcaldes que eran los tres... y durante un tiempo hasta que las autonomías cobran su peso pues se siguen manteniendo así. Es decir, para la administración, los ministros... los gobernadores civiles, repito: hasta que las administraciones cobran peso, y los alcaldes eso, en los pueblos es el alcalde. Habrá el concejal de no sé qué pero es el alcalde. Y los gobernadores tenían peso sin duda.

-Alicante y la Autonomía

Bueno vamos a ver, lo que es cierto es que a Valencia le preocupaba más la diferenciación con Cataluña. Por eso digo que aquellos partidos que acababan de llamarse partidos súper liberales del País Valencià, pues que al final tienen problemas por estar unidos als Països Catalans. Y en Valencia hay una reacción contraria a eso y esa reacción se lleva los símbolos, entonces esa reacción... Y es cierto que en Alicante esa reacción es menos, es decir, a la población alicantina le importa menos ese tema. No es que se vea como una especie de los Países Catalanes, pero precisamente tampoco tiene una relación, ni se considera... En el fondo se ha considerado muchas veces, pues un poco duro decir esto pero quizás esté más unida con Madrid que con Barcelona ¿no? Pero muchos flujos de turismo o lo que sea, van a ir a Alicante. Pero lo hace menos suyo ese tema que lo hace Valencia. En todo caso estuvimos de acuerdo y estuvimos de acuerdo en que se concediera una tercera palabra como fue comunidad. En el preámbulo es donde se habla tanto de Reino como de País, pero el nombre oficial, fue un nombre que no tuviera polémica, como fue el nombre de Comunidad (...), bueno había que llegar a un acuerdo. Y luego pues sí, que la bandera fuera diferencial. Apoyamos a Valencia en eso, pero la población alicantina, sentía menos esos problemas que la población de Valencia capital. Pero los apoyamos. Apoyamos el tema de comunidad y de que la bandera fuera distinta.

Vicente Garrido Mayol

-Acercamiento a la política

Me acerqué a UCD, a través del Partido Demócrata Liberal, cuyo congreso en 1976, que se celebró en Burriana, asistí. Entonces los cabezas de ese partido eran Muños Peirats, Noguera de Roig, Monsonís en Castellón, Benjamín Casañ, que recuerdo también en Castellón. Bueno, a mí me atraía por lo que había leído del partido, me acerqué a él, a través de él pues acabé en Unión de Centro Democrático. Primero en la juventudes de UCD, y muy pronto en el Comité Ejecutivo Provincial de Valencia, muy pronto quiere decir, en que yo recuerde, en abril de 1979, estuve en el Comité Ejecutivo y luego pasé al Comité Regional, como secretario de Información del comité Regional, en ese mismo año, por lo tanto llevaba las relaciones con los medios informativos y todo eso.

-Populares y liberales. ¿Hubo conflicto entre ellos?

Pues recuerdo que efectivamente había, yo cuando llegué a UCD la verdad es que las elecciones del 77 ya se habían celebrado o sea yo me integro después de las elecciones del 77, en las elecciones del 79 por ahí. Y si recuerdo que había como dos bloques: inicialmente había uno que dirigía Emilio Attard que fue el que fundó el partido Popular Regional Valenciano Autonomista, y luego estaba el grupo Demócrata Cristiano que por aquel entonces lo encabezaba Ruiz Monrabal porque había sido el líder de Unión Democrática del País Valencià, pero luego después de las elecciones del 77 se integró en UCD porque la democracia cristiana en el 77 en varios partidos fracasó, no tuvo ningún.. Ruiz Giménez, Gil Robles y todo esto; Y luego estaban los Liberales, Muñoz Peirats, Monsonis, Francesc de Paula Burguera, etc. etc. Francesc de Paula Burguera abandona UCD por la disposición segunda de la Constitución, que establece una vía privilegiada de acceso a la autonomía para Cataluña, País Vasco y Galicia, no lo

dice así expresamente, sino que dice los territorios que en el pasado hubieran plebiscitado afirmativamente Estatutos de Autonomía... bueno, pues Burguera presenta una enmienda, que curiosamente es el único que presenta esa enmienda de todos los partidos y de todos los diputados, para ampliar esa vía privilegiada a aquellas comunidades que en el pasado hubieran conformado un Estado independiente, un Reino independiente, como era el Reino de Valencia, el Reino de Aragón, o tal, entonces el solo quería que se ampliara eso no solamente a los tres, que luego se les ha denominado impropriadamente comunidades históricas, cuando nadie puede negar la historicidad de Valencia, de Aragón, de muchos más territorios, entonces él presenta esa enmienda al Congreso de los Diputados y votan en contra todos, se quedó él solo, no sé si le voto algún catalán, pero el PSOE y la UCD que eran los partidos mayoritarios votaron en contra, y entonces él se enfadó y se marchó al grupo mixto. En el Senado esa enmienda fue reproducida por el senador José Antonio Noguera de Roig y corrió la misma suerte, pero no se llegó a votar, la retiró, porque su partido UCD le dijo que la retirara pero son las dos únicas enmiendas en las que se intentó que Valencia entrara, accediera a la autonomía por esa vía privilegiada que estaba para Cataluña, País Vasco y Galicia. Bueno pues sí, yo recuerdo que habían muchos conflictos entre liberales, entre los populares, entre los demócratas cristianos, entre los social-demócratas, aquí en Valencia no había que yo recuerde un sector social-demócrata fuerte, había algún representante, pero no tenía ninguna relevancia, y luego lo que ocurrió a partir del 79 fue que para esas elecciones se fichó a Broseta para el Senado, a José Luis Manglano para el Ayuntamiento de Valencia y la Diputación, luego a Abril Martorell, que había encabezado la lista en el año 79 por Valencia, y de ahí se creó una clase dirigente en el partido. Y si recuerdo, que había mucho conflicto, entre esa nueva clase dirigente y los sectores demo-cristianos, populares y liberales que estaban juntos entonces. Estaban juntos en contra digamos, del aparato del partido que presentaban Abril, Broseta... Ten en cuenta que estos primeros eran diputados en el Congreso, eran: Emilio Attard, era Aguirre de la Oz, que eran del grupo de Attard, eran Muñoz Peirats, era Ruiz Monrabal, entonces el grupo de diputados de Madrid, están enfrentados de alguna manera y cada vez más al grupo que dirigía el partido tanto a nivel regional como a nivel provincial.

-División élite centrista valenciana

Yo creo que la reacción es por pérdida de poder, por el control del partido y como consecuencia de eso, en algunos casos se produce una discrepancia en la estrategia que está llevando el partido en Valencia, en relación con el tema simbólico, por ejemplo Muñoz Peirats, nunca lo oculto, era siempre partidario del País Valenciano, de la cuatribarrada, lo de la cuatribarrada es lo menos grande, porque enseguida se dio cuenta todo el mundo que era necesario otra bandera y que bueno, lo que se decía de la bandera con la franja azul que era de la ciudad de Valencia en realidad no era cierto, porque habían muchos documentos históricos, gráficos, etc que aparecía la Señera con la franja azul en momentos o en distintas partes del territorio de la Comunidad Valenciana. Entonces, incluso el PSOE tardó poco en ceder a la bandera con la franja azul, posiblemente, además, influidos por Alfonso Guerra tras ver las manifestaciones que había en Valencia y tal. Pero lo de la denominación, si, por ejemplo, eh Emilio Attard no, el grupo de Emilio Attard nunca, al principio de alguna manera se utilizaba de forma pacífica lo del País Valenciano, incluso durante los últimos años del franquismo, y se utilizaba de forma pacífica, por ejemplo en las fallas de Valencia se daban unos premios, (no era el Ayuntamiento sino la falla de la Plaza del Ayuntamiento) que se llamaba "Els Colosos del País Valencià", y asistía el alcalde franquista, el gobernador franquista, etc., o sea, que lo que ocurría con esto, evolucionó

durante la transición y durante la elaboración del Estatuto, se vió que el movimiento catalanista era potente, y entonces esto fue una reacción a eso, se dijo País Valenciano, como parte integrante de Países Catalanes, y entonces se quiso buscar otra denominación que coincidió con la promulgación de la Constitución, y la Constitución dice en su artículo 147 que los Estatutos contendrán la denominación de la Comunidad que mejor corresponda a su identidad histórica. Entonces se entendía que la denominación que mejor se correspondía a la identidad histórica era Reino de Valencia, no País Valenciano, que era una denominación que nunca se había utilizado en Valencia, más allá de, pues en la época de la “Renaixença”, a finales de S.XIX de forma muy fugaz por un autor y tal, y luego durante la época de la República. La elaboración de los Estatutos, los anteproyectos del Estatuto de Autonomía, que hubo cuatro, en dos de ellos se habla de Región Valenciana y en dos de ellos se habla de País Valenciano, y luego ya, pues hasta la época de la Transición no se había vuelto hablar aquí de nada. En la época del franquismo era Reino de Valencia o Región Valenciana, es que no había regiones entonces, si te referías a lo histórico te referías a esas denominaciones. Y entonces se ve que hay un movimiento catalanista fuerte, que si arranca de las tesis de Rovira y Virgilio, Prat de la Riba, de principios de siglo, los años 20 30, en los que postulan uno de ellos,, una gran Cataluña que incluye a los valencianos y el otro habla de los Países Catalanes, que incluye lógicamente al País Valenciano, entonces como reacción un poco a ese proyecto de Países Catalanes es cuando se produce una reacción, que no solo de UCD sino también popular, sobre todo hay que reconocerlo en la ciudad de valencia, pero bueno, pues esto da lugar a manifestaciones muy potentes, a muchas protestas. No es que UCD se viera influida y tal en estos movimientos, sino que había una coincidencia en la defensa de señales de identidad. Muchas veces se ha dicho que el GAV fue alimentado por UCD y tal y cual, yo no creo en eso, no estoy de acuerdo, era un movimiento en el que habían algunos de UCD, muy poquitos por cierto, todo hay que decirlo. Se había sometido a votación y se había rechazado la denominación del Reino de Valencia.

-Reino de Valencia

Te puedo decir, porque lo he vivido directamente, que llega un momento que UCD defiende la denominación del Reino de Valencia, pero llega un momento que en realidad se está defendiendo como oposición a País Valenciano, o sea, para que no sea País Valenciano. Pero llega un momento, que se ha arraigado tanto la denominación de Reino de Valencia ,que UCD no es capaz de hacer marcha atrás y decir: “No, pues Reino de Valencia no, va a ser Valencia o Región de Valencia, o Comunidad Valenciana”.

-Cuestión simbólica.

Emilio Attard, si bien en un principio cuando se utilizaba el País Valenciano no decía nada, él nunca fue partidario de la expresión País Valenciano, como prueba el hecho de que su partido, el partido que él crea mucho antes de UCD ni siquiera se llamaba País Valenciano. Partido Popular Regional Valenciano Autonomista no cita para nada País Valenciano, entonces él no era partidario de la expresión País Valenciano. Lo único que ocurre es, que como ve que había una guerra tan enconada entre País Valenciano y Reino de Valencia, él fue el que propone la denominación de Comunidad Valenciana en un Comité Regional

-¿Este debate en torno a la identidad, es una estrategia promovida conscientemente por el partido para captar votos?

¡No!, vamos a ver no, y me explico, no es que UCD se pusiera a pensar: “Vamos a ver qué hacemos, y vamos a...” ¡No! Ahora, UCD, mantiene esa postura de defensa de determinados símbolos, y entonces sabe que con eso va a ganar votos y se va a ganar la simpatía de quienes piensan así también claro; es una pescadilla que se muerde la cola, no sé si es antes el huevo o la gallina, UCD promueve eso y el pueblo respalda o el pueblo piensa eso y UCD también. No lo sé, era un proceso, pero la realidad es que es un acto voluntario, a una reacción [al] movimiento catalanista

-¿Cuál fue la causa del fracaso de UCD aquí en la Comunidad Valenciana al margen del fracaso a nivel nacional?

Es que ese fue el fracaso, UCD se va al garete en el 82, como consecuencia de la descomposición del partido, te diré una cosa que tú también la dices en tu libro, en contra del criterio, es una opinión muy personal, de que UCD no era un partido, sino una malgama de intereses que se crea para hacer la transición, y que una vez hecha la transición ya no tenía sentido continuar porque... ¡Yo no estoy de acuerdo! Yo creo que UCD era un partido, ese era un partido, aquí estoy yo para decírtelo, porque yo opino que era un partido muy bien estructurado en la provincia de Valencia, que era lo que yo mejor conocía o en la Comunidad, que además yo me limitaba a la provincia de Valencia. En cada pueblo tienes tu Comité Local, con un montón de gente trabajando, además entonces, se trabajaba de forma absolutamente desinteresada, no había sueldos en los ayuntamientos, no había asesores en los gobiernos, no había nada, la gente de UCD no buscaba un cargo, a lo mejor buscaba ser concejal, pero por hacer cosas por el pueblo y tal y cual, no se cobraba nada, no había coches oficiales, no había nada, era algo absolutamente distinto a ahora...era una dedicación vocacional, vocacional totalmente, y con una ilusión brutal, de hecho yo me encuentro a mucha gente que dice: UCD imprime carácter; con gente que está en PSOE, que está en el PP y que siguen teniendo como un marchamo de honor haber sido de UCD... es un partido, fue un partido, y si se fracasó y se disolvió, fue por las guerra entre los líderes de Madrid fundamentalmente porque fue contra Suarez, contra que si Garrigues , que si Ignacio Camuñas, que si Fernández Ordoñez.

Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Chompourcin

-Relación con el señor Abril Martorell.

Fernando Abril era mayor que yo, de edad, no mucho mayor, pero mayor que yo. Fernando Abril cursa la carrera de ingeniero agrónomo y yo también; él es, me parece, cinco cursos anterior a mí, y yo termino en el año 1965, el debió terminar hacia el 60 o el 61. Cuando Fernando Abril termina la carrera, y como ingeniero agrónomo ingresa en el cuerpo del servicio nacional de concentración parcelaria, y concentración parcelaria lo destina a Segovia y allí se instalan a vivir. Yo termino en el año 65 la carrera, e ingreso en concentración parcelaria también, en aquel momento era un organismo muy pujante dentro del ministerio en el gabinete de estudios de Madrid, entonces el director de concentración parcelaria, por mi vocación económica, decidió que me quedara en el servicio de estudios de Madrid.

-Concentración Parcelaria

Al poco tiempo de empezar a trabajar en concentración parcelaria organizaron una reunión de ingenieros agrónomos jóvenes, que estábamos trabajando allí, de distintas provincias, en el Castillo de Coca; debía de ser el año 67 aproximadamente. Había dos personas que preguntábamos mucho, que éramos Fernando y yo. No nos conocíamos, no nos habíamos visto nunca, pero coincidíamos en algunas de las orientaciones de las cosas que preguntábamos. A las 48 horas sabíamos los dos perfectamente quienes éramos, empezamos para hablar y nos hicimos muy amigos, y a partir de ese momento cuando él venía a Madrid a concentración parcelaria, pasaba siempre por mi despacho y yo, en aquella época tuve que hacer varios trabajos sobre la concentración parcelaria y sobre las cooperativas en Castilla y León, y entonces permanentemente yo me entrevistaba con Fernando Abril, con lo cual empezamos a vernos los dos y hablar de cosas. (...) Bueno, mientras tanto, habían pasado también allí cosas. Adolfo Suárez había sido nombrado gobernador civil de Segovia y Fernando había sido presidente de la Diputación con Adolfo. Fernando Abril viene y se incorpora al FORPA, como director del servicio ganadero del FORPA, y ahí empezamos a coincidir a diario. El FORPA estaba primero en Beneficencia, luego el trasladó a la calle Abascal, y allí nos fuimos a trabajar, y seguimos trabajando durante mucho tiempo juntos.

-La política tras la muerte de Franco.

Franco muere en el 75, en ese momento Fernando Abril está en Lactaria, yo sigo en la dirección de industrias alimentarias en el ministerio de industria. Y en julio del 76, es cuando se nombra a Adolfo Suarez como presidente del Gobierno (...). Fruto de aquello es el nombramiento como presidente de Adolfo Suarez, y a continuación se empieza a especular sobre quién va a los diversos ministerios. Desde el primer momento se dio por descontado que Fernando Abril, dado su condición de agrónomo, dado su conocimiento del mundo agrario, dado su enorme amistad con Adolfo Suarez, vinculada a la etapa de ambos en Segovia, iba de ministro de agricultura; eso nadie lo dudaba. En mi caso fue curioso porque los periódicos publicaron que probablemente yo iba al ministerio de comercio, como ministro en ese momento. Eso no fue así y el ministro de comercio designado en ese momento fue Pepe Lladro, pero hay numerosos periódicos de la época en donde mi nombre aparece en la rumorología de nombramientos de ministros para tal. No se produce y entonces Fernando Abril me propone que valla con él al ministerios de agricultura como subsecretario, y yo me voy con Fernando Abril como subsecretario, hasta este momento las vidas de Fernando Abril y la mía no se introducen en la vida política, paralelas donde nos hemos ayudado el uno al otro pero donde ninguno este dominando la vida uno del otro, aunque es verdad que Fernando Abril, había sido procurador en Cortes por el tercio familiar en uno de sus periodos. A partir de ahí sí, Fernando pasa a tener una posición de mayor posición crítica, primero porque él es ministro y yo soy su secretario, y tiempo después el pasaría a ser vicepresidente tercero del gobierno y yo pasé a ser subsecretario adjunto del vice tercer presidente del gobierno y tiempo después el paso a ser vicepresidente segundo económico del gobierno, y yo pasé a ser ministro de agricultura, por tanto digamos, a partir de ese momento si hay una diferencia de grado entre la posición que ocupa Fernando y la posición que ocupo yo.

Y durante todo ese tiempo, la amistad y a la coincidencia política entre Fernando y yo fue entrañable, eso se romperá tiempo después, como consecuencia de

unos problemas relacionados con precios agrarios, con unos problemas relacionadas con Suarez, con la visión que en un momento determinado tiene de Suarez, que considera que la vida apolítica de Adolfo se ha terminado y hay que de un modo, pues no digo que acelerarlo , pero no se puede seguir estando en la situación en la que se está, yo discrepo porque considero que el día que Adolfo no esté con nosotros, no sea el líder nato de aquella formación política la UCD desaparecerá, y eso está contado en el libro del propio Neto, en: *La caída del presidente*, y una serie de cosas; porque yo creía, sinceramente, que la única persona capaz de unir aquella amalgama rara, extraña, que era el partido, la UCD, era Adolfo y cualquier otra persona haría desaparecer la UCD, como así sucedió y lo dije muchas veces, así se lo dije a Adolfo Suarez el día que yo acompañe a Adolfo desde Moncloa a Zarzuela, para llevar la carta de dimisión, le voy a ver por la mañana, le voy a ver, le acompaño en el coche hacia zarzuela y Adolfo dimite.

-Formación del partido.

Hay una característica de Adolfo Suarez que se ha sacado muy pocas veces, que es la celeridad del proceso que inició en julio, es decir Franco había muerto en noviembre del 75, cuando Adolfo es nombrado han pasado 8 meses, en esos 8 meses y en el tiempo anterior Carlos Arias Navarro no ha dado un paso, para la transformación política de España y sin embargo era evidente que el Rey estaba comprometido personalmente con un cambio político de la vida española, el Rey quería que España fuera una España de todos los españoles y fuera una España democrática, que fuera una democracia coronada, etc., etc. Y a eso obedece, en gran parte el nombramiento de Adolfo Suarez, sobre el que hay las dos teorías, la que en su día Adolfo le había escrito al rey una nota en mesón de Cándido, comiendo en Cándido, en Segovia, donde Adolfo le había dicho:

-“Lo que hay que hacer señor el día que, lo que se llamaba entonces “se cumplan las previsiones sucesorias”, es esto”, en una nota sobre una servilleta. (...)

Te estaba diciendo que hay algo de lo que se ha escrito poco y es que hasta las elecciones de junio del 77, no pasan ni 12 meses, pasan 11 meses, ahí hay un proceso acelerado, de decisiones políticas de una transcendencia enorme, la primera gran decisión es una amnistía política: se vacían todas las cárceles de presos políticos. Pero es que, se restablecen las relaciones con la iglesia sobre la base de otro tipo de relación, el Rey renuncia a la designación de obispos, en fin hay un proceso acelerado de decisiones en todos los órdenes, que conduce a la ley para la reforma política, no ley para la reforma sino ley para la reforma política, sobre la cual hay una foto, que evidencia la trascendencia que eso tuvo para Adolfo y la habrás visto mil veces, pero claro tu no viviste aquello, porque eres muy joven y verlo, para los que estábamos entonces tenía un significado, hay una foto de ese día cuando se vota y se aprueba esa ley ese día, que la aprueban las Cortes franquistas, haciéndose el harakiri, y sabiendo que hacen el harakiri, mi padre estaba allí dentro, y todo el mundo sabía que esa ley, era de un modo, acabar con el sistema político anterior, y sin embargo, lo hacen por fidelidad a Franco y al Rey. Hay una cosa ahí singular, verdad.

Y hay una foto, que se ve en televisión, y es que termina la votación y cuando el presidente de la cámara dice: “queda aprobada por tantos votos a favor y tantos en contra y tantas abstenciones”, Adolfo que esta así sentado, en su butaca, hace así... hecha la cabeza hacia atrás, cierra los ojos con una respiración profunda, como diciendo: “¡Por fin! ¡Por fin!”.

Si eso no se hubiera producido la vida política española y la de Adolfo Suarez, hubieran discurrido por caminos asombrosos, pero eso se aprueba y partir de ahí se empieza a disparar todo.

-¿Se crea el partido como el resultado de una fusión, una amalgama?

Exacto, una amalgama que se integran, donde aparecen un grupo de los liberales, donde está Joaquín Garrigues e Ignacio Camuñas, los llamados azules, las personas alrededor de Rodolfo Martín Villa, que tuvo siempre unos equipos siempre muy bien estructurados, siempre organizados, en fin, todo lo que contribuyó los socialdemócratas con Paco Fernández Ordoñez, etc..., y todo aquello forma, el grupo aquel, que a veces uno cuando lo mira hoy, con ojos de entonces, se ve las enormes diferencias que separaba unas personas de otras, incluso dentro de un mismo grupo. Enrique Monsonis, venía del grupo liberal, entra a través del grupo liberal, bueno las diferencias entre una manera de pensar y de producirse de un Enrique Monsonis y de un Joaquín Garrigues o de un Ignacio Camuñas, son enormes, desde todos los puntos de vista, y sin embargo eran partido liberal, las mismas diferencias que habían dentro de un pequeño grupo, partido, entre comillas, las había mucho más, multiplicadas entre los ciento sesenta y tantos diputados, que salen elegidos en esas elecciones del 77.

-¿Y cómo se integró después en la UCD?

Entonces, ya se produce el resultado electoral y Fernando Abril es nombrado vicepresidente del gobierno, vicepresidente tercero, me nombra a mi subsecretario adjunto al vicepresidente tercero del gobierno, nos vamos los dos al edificio de Castellana 3, y ahí ya empieza el proceso de institucionalizar la UCD, y ahí es cuando yo entro ya, en la UCD, y poco después cuando soy nombrado ministro de agricultura, porque eso fue a los seis meses, un cambio de gobierno que hubo cuando Fuentes Quintana dimite, entonces nombro a todo mi equipo de agricultura y les digo que todo aquellos que sean afines y que puedan estar a gusto dentro de la UCD, que les agradecería se hicieran del partido, pero el que no se haga me da igual que siga trabajando conmigo, sin ningún problema y el 80% se hicieron de UCD y un 20% decidieron que ellos eran funcionarios independientes y que no querían tener ninguna vinculación política y no la tuvieron nunca. Y ese es el momento que yo me incorporo.

Joan Lerma i Blasco

-¿Cómo describiría usted a la UCD como partido?

Yo creo que la UCD no era un partido, se montó un conglomerado político para ganar las elecciones, desde el poder, básicamente, se recogió a todo lo que por aquel entonces formaba parte del gobierno, se nombró a Adolfo Suarez presidente del gobierno, sin tener partido detrás y luego se hizo el partido. El partido pues, recogió digamos una amalgama de todos los partidos políticos dispersos que había en aquel momento, que no habían participado en la oposición democrática, salvo algún pequeño grupo demócrata-cristiano, que si había participado en la oposición democrática, el resto era gente fundamentalmente del régimen, gente profesional, del poder y con un espectro político muy amplio, prácticamente desde la social-democracia hasta prácticamente la extrema derecha. Eso fue un partido montado desde el poder, que sirvió para ir a las primeras elecciones democráticas, que obviamente sacó un

resultado,(...) porque fueron unas elecciones democráticas, limpias, con una participación muy amplia,(...) un partido como este, con las ventajas que le suponía estar en el poder, controlar el único medio de comunicación que había en aquel entonces, que era la televisión, con sólo dos cadenas, y con todos los medios de comunicación social antes del movimiento, que luego pasaron a ser medios de comunicación social del Estado, es decir, un periódico en cada provincia española, más todo lo relativo a Radio Nacional; a pesar de eso, insisto, puesto que se trataba de un partido desde el poder y con un espectro político muy amplio, no consiguió sacar mayoría absoluta, precisamente porque fueron unas elecciones muy participativas y muy democráticas y al mismo tiempo, con unas ganas de cambio evidente.

-¿Cuál era el principal motor de la UCD?

El principal motor de la UCD era el poder (...), tenían una estructura política hecha básicamente desde los Gobiernos Civiles, y esa situación, fue la que les llevó a enfrentarse, digamos, a las primeras elecciones del año 1977. Ciertamente que para aquel entonces, ya había otros grupos políticos y se preocuparon ellos mismos, desde el poder, de recoger a personas que sí habían estado en la oposición democrática, y que tenían su relevancia social. Y todo eso les permitió, digamos, dar una imagen democrática que la gente valoró positivamente, porque ciertamente el resultado fue positivo para ellos, aunque insisto, no lograron la mayoría absoluta.

-¿Cree que después de ganar las segundas elecciones generales, en el 79, se produce una consolidación estructural de partido?

Yo creo que es difícil ir avanzando en aquella época, porque no estamos hablando solamente de una etapa convulsa desde el punto de vista político, estamos hablando también, convulsa desde el punto de vista económico. Era una situación complicada. España tenía pendiente abordar todos los problemas de la crisis económica, especialmente de la crisis energética, que otros partidos europeos habían anticipado en su actuación, las cosas desde el punto de vista económico no iban bien y era difícil hacer un partido en medio de todas esas condiciones, porque ciertamente mucha gente responsabilizaba al poder de lo que estaba pasando, pero es cierto que desde que ganaron las primeras elecciones hasta que enfrentaron a las segundas, pues sufrió yo pienso una cierta transformación cada vez más partido, fueron a la vez cohesionando más sus criterios políticos, aunque es evidente que la mayor cohesión de criterios políticos provocó la fractura, porque de alguna manera entre quienes eran digamos más pragmáticos y utilizaban más el poder, se enfrentó digamos una corriente ideológica más importante y con una mayor tradición y más apoyos europeos que era digamos la corriente demócrata-cristiana tuvo una influencia decisiva no sólo en el gobierno sino que la tuvo al final de la UCD, ya a mayor peso partidario y a mayor voluntad de cohesión ideológica correspondió mayor crisis de partido también, todo eso de todas formas es probable que no se hubiera producido si no hubiera habido que tomar decisiones importantes del punto de vista económico, a las que España sin duda, se tenía que enfrentar.

-La imagen de Suarez

Yo creo que Suarez era la imagen del partido, era el que había ganado las primeras elecciones y eso significaba que la estructura territorial, si se puede entender así, estaban con Suarez, pero eso no quiere decir que él, hubiera podido organizar una cosa al margen de los dirigentes que, básicamente en Madrid de las diversas corrientes

que componían la UCD, yo creo que todo eso, se correspondía también digamos con una división a nivel regional, porque no era posible, para la derecha de entonces dominar un espectro político tan amplio, y las divisiones estaban a todos los niveles de la organización.

-Transición en Valencia., ¿Cómo era la actividad en Valencia antes de la Abril Martorell?

Antes de Abril Martorell, mandaba fundamentalmente Emilio Attard, yo creo que era la base más sólida de lo que tenía UCD, pero entonces hay que pensar también que tenía dos personas muy importantes, uno era, digamos el líder de los liberales aquí, Joaquín Muñoz Peirats, que tenía un peso evidente, no como organización, que no tenía organización pero sí opinión, porque él tenía la legitimidad de los liberales europeos, para entendernos. Y luego también estaba Francisco/Paco Burguera, que también tenía un arraigo tradicional en Valencia, entre unas bases que no se correspondían estrictamente con la UCD en otros sitios, este tenía una trayectoria democrática más clara, igual que Chimo Muñoz Peirats, mientras que Emilio Attard era un conservador tradicional, históricamente y antes de la guerra civil, ya había tenido, digamos un papel político, aunque joven todavía, él ya era una persona organizada y luego había los fichajes que en su momento tuvieron mucha relevancia, pero que no eran decisorios desde el punto de vista político, eso es J.R. Pin, Javier Aguirre, cualificadas técnicamente, pero que no decidían, estos eran la gente que básicamente trabajaba y tenía un peso, pero los que tenían un peso político digamos, aunque tuvieran menos importancia que estos digamos desde el punto de vista numérico, eran los que yo digo. Esto es Valencia, Valencia, no en la comunidad.

-UCD Valencia, ¿eran una estructura bien organizada?; Era una buena relación?

No, bien organizada no eran. Tenían digamos, estos más jóvenes que hemos mencionado, intentaban montar una organización, de hecho si tenían una presencia orgánica, iban por aquel entonces construyendo una organización territorial, que por aquel entonces no existía y yo creo que tiene una gran importancia el gobierno civil que no entra nunca en los cálculos pero que era la forma tradicional de gobernar la derecha en España y que aquí también se utilizaba, el gobierno civil era importante para ello.

-Relación entre la UCD y el PSOE en los primeros momentos de la transición, en Valencia.

Nosotros nos conocíamos en la etapa previa a la democracia, evidentemente, en el caso concreto de la UCD, se podría hablar en su momento y el PSOE hablaba con el que entonces parecía representar más a la derecha o bien Emilio Attard o bien Ximo Muñoz Peirats, que este se movía en ámbitos democráticos, pero en cualquier caso ellos no pertenecían a este tipo de organizaciones, entonces y ahí sí que es verdad, que este tipo de organización no participaban en la ruptura democrática en la que estábamos todos los demás, pero si teníamos una relación normal y hablábamos obviamente de lo que se podría hacer en el futuro.

-¿Qué importancia tenía la reivindicación autonómica aquí en Valencia provincia?

Yo creo que en aquel entonces estaba clarísimamente ligada a lo que era la democracia en su conjunto, de manera que no se podía entender que se había conseguido la democracia, sin que no se consiguiera también la autonomía, de hecho en

las últimas manifestaciones que hubo antes de la democracia y en las que hubo después de la democracia la reivindicación autonómica fue siempre por delante. Fíjese que democracia y autogobierno estaban unidos, cosa que no es nada extraño, eso es la historia tradicional. Siempre que ha habido democracia en España siempre las comunidades autónomas hoy, regiones entonces, han intentado acceder a la autonomía y sostener que en España se puede gobernar de manera diferente a reconocer la diversidad es absurdo. Eso sólo puede ocurrir si no hay democracia, si la hay, todo el mundo tiene a su voluntad de reivindicar un grado de autogobierno que se puede discutir más o menos, pero en cualquier caso democracia y autogobierno en España están unidos sin ninguna seguridad y entonces lo estaban, con toda claridad y con mucha gente que salía a la calle para reivindicarlo.

-Me ha hablado usted de que era la opción la más participativa, ¿Cree que la opción de demanda de la autonomía tenía un fuerte respaldo popular?

Sin duda, se trataba fundamentalmente de rescatar y acercar competencias hacia los ciudadanos con mucha más calidad, entonces era evidente que la voluntad de la participación de la gente era clarísima y magnífica y en aquel momento está muy claro que un proceso donde la toma de decisiones se acerque más al ciudadano pues es algo respaldado por todos. Luego eso, digamos que ya, cuando se produce la ceremonia de confusión, de hablar del tema del anticatalanismo de la cuestión del idioma, eso está hecho con el único objetivo, de frenar el desarrollo del proceso autonómico y de reconducirlo a una posición que pudiera controlar la UCD. La vía del 143 en la que había participación de la administración local y las diputaciones provinciales era la que ellos podían acceder a controlar, mientras que la de los parlamentarios, que era la del 151 era la que ellos estaban en minoría, frente a las posiciones de la izquierda y por eso intentaban reconducir hacia el 143.

José Luí Manglano de Mas

¿De dónde viene su vocación política?

Yo entré en UCD, sencillamente, porque como muchas otras personas estábamos preocupados por el futuro de nuestra sociedad, de lo que iba a pasar aquí, porque ahora se puede ver las cosas de otra manera, pero en aquel momento las cosas no estaban nada claras, no se sabía que iba a pasar al día siguiente, y por tanto, pues en la medida de lo posible, por lo menos en mi caso, yo quise contribuir a que eso de que lo que iba a pasar al día siguiente, no se supiera, pues se supiera y que eso supusiera una tranquilidad y esperanza para todos los españoles, basado en la concordia, basado en que todos participamos y en que todos somos iguales ante la Ley.

-Pero no se integró al principio, se integró cuando ya se habían celebrado las primeras elecciones:

Me integré en enero del 79. Me integré en la UCD porque en el Partido Socialista no podría estar nunca, porque no creo en el socialismo, no creo desde siempre, por convicción. Sí me parecen muy aceptables algunas ideas de la socialdemocracia, algunas cosas. Y pensé que dentro de la UCD se daban las dos corrientes, es decir, por una parte estaba la social democracia; por otra parte estaba el liberalismo, y esa mezcla de social demócratas por un lado y liberales por el otro.

Aparte de otros, como los cristianos, que no representaron nada al principio de la UCD, aunque luego, desde otro punto de vista, fueron la causa de su destrucción. Pero al principio no estaban para nada, porque estaba Ruiz Giménez y no tenía nada que ver, y no sacaron ni un solo diputado, por supuesto. Pues eso es lo que me llevó a entrar en la UCD. Contacté con Emilio Attard, al que conocía hacía muchísimos años. Hay que tener en cuenta que en aquel momento, UCD no era un partido político, era sobre los papeles lo que se quisiera que fuera. Pero la realidad es que los socialdemócratas, los liberales, los llamados azules, los cristianos, los independientes, formaban grupos distintos, con sus marrones, con sus historias, y con ese toro tuvo que lidiar Adolfo Suárez. UCD no era un partido, nació como una coalición, no como un partido.

-Cuando la directiva nacional quería transmitir algún tipo de nota ¿lo hacía a través del comité regional o a través de las ejecutivas provinciales o por ambas vías?

En principio, UCD nacional a nivel español se regía por un consejo político, y luego un Comité Ejecutivo, pues en el Comité Ejecutivo estaban desde luego F. Abril, estaba Gámir, estaba Espinosa, y en ese consejo político estaba yo, Emilio Muñoz Peirats, había mucha gente ahí, y entonces es que no nos tenían que transmitir nada, porque el consejo político no era la máxima autoridad del partido entre congresos, y por tanto ya estábamos allí, otra cosa es que alguna recomendación o alguna cosa que si se hiciera y se hacía a través de los secretarios provinciales y el secretario regional.

-¿Todos los presidentes provinciales estaban representados en el comité nacional?

En el Comité Ejecutivo sí, creo recordar que sí, tengo aquí los documentos, pero sí. La comunicación era bastante fluida, por supuesto. Yo me pase cuatro años casi sin dormir, es decir, yo casi todas las noches iba a visitar los pueblos y tenía reuniones con la gente, cenaba con ellos, de bocadillo, lo que sea, y comentábamos un montón de cosas, había contacto directo a parte de llamar por teléfono o mandar una nota, lo importante era el contacto personal con la gente, pero la gente estaba muy ayuna de política, quitando algunos, pero la mayoría de los militantes de UCD, era gente que no había estado nunca en política, tenían la inquietud pero no habían estado, entonces, pues muchas veces había que estudiar las cosas, informarles de lo que ocurría que entendieran lo que estaba ocurriendo, porque había ocasiones, yo me encontraba en muchos pueblos con gente que, digamos, no le parecía bien que el Gobierno de UCD atendieran con tanta solicitud a los socialistas y yo tenía que hacerles comprender que no es que pusieran a los socialista antes que a los de la UCD sino que no hubiera desconfianza y que se dieran cuenta que el gobierno de España era un gobierno para todos independientemente de que fueran socialistas o no y por tanto que tuvieran en cuenta eso que había que en algunas ocasiones dejar pasar antes a los socialistas para que se dieran cuenta también que no había discriminación de ningún tipo, pero muchas veces había eso, pero hombre estos nos reciben antes que al alcalde de este pueblo y que al alcalde del otro, vamos todas estas cosas, habían muchas cosas de las que hablar, intentar que la gente comprendiera e hiciera suyo la UCD porque habían muchos que no entendían por ejemplo porque se aprobó el divorcio, aquello fue una conmoción ya no solamente dentro de la UCD sino dentro de la sociedad española, y recuerdo muy bien las votaciones en el congreso de los diputados, y la gente tenía que entenderlo, y el porqué, y que las ideas no se podían imponer, cada uno tenía que tener sus ideas, debíamos de colaborar todos, ese ambiente es donde de verdad yo disfrute durante esos cuatro años.

-Cuando usted se integró en el año 79 ¿hasta qué punto estaban estructuradas las agrupaciones locales en la UCD?

Muy poco. Yo me limitaba a Valencia, que ya era bastante. Estaban todavía formándose, porque había que ir preparándolas para las próximas elecciones y por tanto tenían que comprender que en muchos sitios no ganaban ellos, ganaban los socialistas, y por tanto tenían mayoría, y que no se sorprendieran de que perdieran en las votaciones de las agrupaciones locales.

-¿Pero no había una persona encargada de hacer esas cosas?

Se iba haciendo. Hay que tener en cuenta que las elecciones locales fueron enseguida, yo entre en Enero del 79 y las elecciones fueron a principios de abril, entonces transcurrió muy poco tiempo, además yo no entré como secretario, fue luego a raíz de la organización local, entonces teníamos ahí la base de los ayuntamientos, y a través de esos ayuntamientos o del alcalde normalmente de la localidad, ahí teníamos ya un alcalde y unos concejales que en principio debían ser el núcleo, el germen de la organización local del partido.

-UCD apostó muy fuerte por las comarcas ¿Por qué?

Pues muy sencillo, porque era lo que la gente quería. Aquí no se trata de imponer nada, se trata de que si la gente quiere algo para unirse en mancomunidades, ya no solamente en comarcas, pues es lógico porque van a tener una dimensión optima, van a reducir los costes, van a aumentar los beneficios... como todo en la vida, y entonces era la organización que quería la sede de partido. Y estuvimos a punto de tener también realmente una organización regional de verdad, no sobre el papel; lo que pasa, es que se malogró, pues, con el Congreso Regional de Cheste, que no se llegó a celebrar. Se tenía que haber celebrado, yo creo que fue prácticamente en el año 81 o 82. No se celebró porque había una pugna dentro de UCD, había una pugna digamos, con los distintos sectores ideológicos que venían de los partidos que habían integrado la coalición electoral, que era muy fuerte y muy seria sobre todo a nivel de congreso de los diputados, y había pues, los social demócratas con F. Abril, los liberales con fulano, los cristianos que luego se integraron, que fue el germen de la descomposición en mi opinión.

-Asamblea UCD Regional

Además creo que aún tengo algún azulejo que pone “UCD. Consejo Regional de Cheste” y las cosas de este tipo. Pero no llegó a celebrarse, no llegó. Y luego pues hubo un consejo político muy importante en Madrid

-La marcha de Adolfo Suárez, ¿aceleró la crisis de UCD?

Sí, claro, evidentemente. Yo recuerdo cuando yo propuse aquí, que se hiciera a Adolfo Suarez como la autonomía, causa y el día que pudo venir, porque estaba allá con la enfermedad de su mujer, estaba muy afectado, y tardo bastante en poder venir, pero yo recuerdo el día que vino aquí, y fue un día de los más digamos alegres, y de los más agradecidos que he tenido en mi vida, porque aquí estaba esto así, todo el mundo no cabía en el salón de actos, estaban fuera con las pantallas, todo el mundo aplaudiendo, todo el mundo manifestándole la gratitud a Adolfo Suárez.

-Usted llegó en muy poco tiempo a la secretaria del partido en valencia. ¿Coincidió con la dimisión del secretario anterior?

No, no fue la dimisión. Vamos a ver, un partido como era entonces incipiente en Valencia, el secretario era Diputado en Madrid. Entonces, vamos a ver, una organización que tiene que tener su origen y su centro en Valencia, que hay que tener todos los pueblos de la provincia, y está en Madrid toda la semana, no es normal. Entonces, lo que ocurrió es que en ese momento, se entendió que no es que a mí me hiciera mucha gracia, porque eran muchísimas horas de trabajo y muchísimas cosas que hacer, porque claro yo tenía que atender al ayuntamiento, portavoz en el ayuntamiento y en la Diputación, en el partido... Pero en fin...

-¿Cómo fue el proceso estatutario?

Pues yo diría, que yo el recuerdo y las vivencias que tengo yo, son bastante descorazonadoras, sobre todo el día que se votó en el congreso de los diputados el estatuto del reino de Valencia, yo estaba allí, y vi como parte de la gente de UCD se ausentaron del pleno para que no se aprobara, y vi como aplaudían los socialistas, entre otros, los socialistas valencianos, cuando no se aprobó ese Estatuto, fue una experiencia muy mala, muy descorazonadora, además porque yo también recuerdo discusiones en la... usted sabe que primero va ponencia, después comisiones y luego pleno, pues me parece que fue en la ponencia cuando se hablaba del Estatuto de Reino de Valencia, había un grupo que era minoría catalana, estaba dispuesta a que se llamara reino de valencia, tuviéramos la Señera coronada, todo con tal de que pusiéramos la lengua catalana, y eso era así y no transigimos, y de ahí vino muchísimas otras cosas.

-¿Hasta qué punto tenía respaldo de la base la puesta estatutaria que hizo UCD principalmente en la cuestión de los símbolos y el artículo 143?

Respecto a la defensa de la identidad valenciana, ahí había sino unanimidad prácticamente unanimidad, las bases estaban ahí. Respecto al 143 y al 151, realmente lo entendían enseguida, en cuanto se les explicaba, la gente no se sabía la Constitución, pero claro es que el 151 exige una votación de referéndum, y posiblemente en este momento, ese referéndum lo pierde UCD.

-¿Estuvo vinculado con el grupo de Grupo de Acción Valencianista?

En absoluto, tampoco Pin Arboledas.

-Se publicó en prensa que esto había sido una gran victoria de UCD, cómo se aprobó el Estatuto, ¿Pudo deteriorar la fuerza del partido en Valencia?

Por supuesto, y tienes razón. Sí, yo creo que una de las partes de la base pudo sentirse defraudada por el esfuerzo

Rodolfo Martín Villa

-Lo primero a tratar es si está usted de acuerdo con la afirmación de que UCD nunca fue un partido.

Hombre yo no he llegado a tanto, a decir que nunca fue un partido, porque además formalmente lo fue, por tanto sería mucho afirmar que nunca fue un partido, yo lo que he insistido y cada vez me afirmo más en esa creencia que UCD, más que un partido, fue una empresa para hacer la transición, y como sabe usted, una, yo lo repito siempre, una de las cláusulas, uno de los supuestos de la desaparición de las empresas es por el cumplimiento del objeto social y de alguna manera eso lo tiene que decir la junta general, yo hago la comparación si se quiere ramplona de junta de las elecciones de 1982 y los españoles en junta general nos dijeron disuélvanse ustedes, porque ustedes han cumplido con su objeto social que era la transición. A partir de ahora ya estamos en una situación política distinta consolidado el régimen constitucional, ya tienen que ser los partidos políticos normales, por así decirlo, esa es mi interpretación.

-¿El gobierno decide plantear una política de partido?

No, ahí lo que se produce fundamentalmente es que quién gana las elecciones del 77 es el gobierno y quién gana las elecciones del 79 es el gobierno, que quede claro, no las familias. Ni siquiera sobretodo en 1977, es aún más claramente el gobierno, de tal forma que yo afirmo, lo afirmo siempre y creo tener alguna parte de razón en estas cosas, que el verdadero gobierno de la UCD era aquel que se constituye en el primer gobierno de Suarez cuando no existe UCD ni existe partidos políticos porque es de verdad el gobierno de la transición, los momentos más importantes de la transición política se dan en julio del 76, julio del 77 primeras elecciones. Por tanto la fuerza la tiene el gobierno. El proceso cambia radicalmente en el 79 porque, primero no hay la incompatibilidad, los ministros podemos ser candidatos y como el gobierno que es el titular digamos de las acciones de UCD está bien. Son las propias provincias un poco los partidos quienes solicitan que las gente del gobierno fuéramos a las provincias, de tal forma que las cabeceras de las llamadas familias ideológicas que buena parte de ellos, habían estado situadas en Madrid acompañando a Adolfo Suárez por que todos nos creímos que aquello, era una condición casi necesaria, para dar credibilidad al sistema pues van a distintas provincias

-Bases locales, 1979.

Yo creo que tiene su base no sólo en una comunicación o actitud partidaria, sino que, empieza a haber como resultado no de las elecciones generales, sino de las elecciones locales del 79, empieza a haber personalidades, que desarrollan su vida política en la provincia, que son alcaldes de las ciudades, que son concejales, líderes de la coalición donde no se han ganado las elecciones, que son presidentes de la Diputación.

- A partir del 79 no se afilian a través de familias, sino directamente.

Es una diferencia casi infinita, puesto que ya sabe usted, si hacemos una división y el divisor es cero el coeficiente sale infinito, porque es que la afiliación a los partidos integrantes de las llamadas familias ideológicas era una afiliación casi infinitesimal, no lo digo como critica, esa era la situación porque vuelvo a insistir, lo

que habían eran personalidades, no había, no ya como hemos comentado antes a lo largo del proceso se ve que no tenían votantes es que tampoco tenían afiliados.

-¿Idea previa de cómo debía ser la UCD?

No. Muchas de estas cosas se aprenden. Del mismo modo que habían complejos todos, es decir el complejo de venir del franquismo, el complejo de presumir que la democracia cristiana era absolutamente inexpugnable, o el liberalismo o la socialdemocracia, cada uno, teníamos nuestros complejos.

-Función histórica

Yo me siento absolutamente orgulloso de haber pertenecido a la UCD, pero una cosa es que yo me sienta orgulloso, es que sin la UCD y sin Adolfo Suárez, no hubiera sido posible la transición. Pero otra cosa es decir: “No, esto era como en el catecismo que yo estudié” (...). por tanto sirvió para lo que sirvió, sirvió como las personas servimos para lo que servimos, no tenemos una validez universal.

Vicente Luís Navarro de Lujan

-El partido en 1977, desde la misma formación:

Mira, yo me presenté a las elecciones por la provincia de Cuenca en el equipo de la Democracia Cristiana, por tanto yo en Junio del 77 pertenecía al equipo de la democracia, o sea lo que era aquí en Valencia UDPV, aunque presentarme yo por Cuenca, teniendo yo también familiares en Cuenca, en Cuenca me presente por el partido de Gil Robles porque tú sabes que la democracia cristiana de España tenía una estructura federal, en Valencia era la UDPV, en Cataluña la Unión Democrática de Cataluña, en el país Vasco el PNV, que todavía entonces pertenecía a la democracia cristiana y en el conjunto de España había dos grandes fuerzas políticas: izquierda democrática que la llevaba Ruiz Giménez y la federación demócrata-popular que la llevaba Gil Robles, pero vamos era todo lo mismo. Como en Cuenca faltaba un candidato, yo pasé de UDPV a ser candidato por Cuenca. Como tú sabes en el 77 la democracia cristiana tuvo un fracaso electoral notabilísimo en toda España salvo en Cataluña que salió Antón Cañeiras, diputado en el país Vasco, por supuesto el PNV sí que tenía su base electoral, en Valencia no sacamos nada, y en el conjunto de España tampoco. En Junio de 1977 hubo un congreso en el que, en el teatro de aquí de la Calle Caballeros, un Congreso de la UDPV; y entonces un sector importante del partido decidió negociar la entrada a la UCD, de manera que la entrada a UCD se produce, hablando con Emilio Atar y con otras gentes, se produce en Octubre del 77.

-¿Cómo los recibieron en UCD?

Muy bien, la verdad es que Emilio Attard, que era entonces el presidente de la UCD, nos recibió con los brazos abiertos, y no hubo ninguna reticencia por parte de él, ni tampoco por parte de los dirigentes que había en la UCD, que en aquellos momentos quería aglutinar. Algún otro compañero de la UDPV fue nombrado secretario de formación, para montar cursos de formación de jóvenes y demás, el secretario de formación era Francisco Fayos Vidal.

- Iban a hacer cursos a Alemania

Sí, con la fundación Konrad, fue el primer Canciller de Alemania, después de la 2ª Guerra Mundial, era demo-cristiano de la CDU, y la fundación organizaba cursos para gente joven de la UCD, aquí en España la fundación creó otra fundación que se llamaba humanismo y democracia, y esa fundación era la que formaba cuadros y demás. Yo te puedo decir a ti, cosa que jamás agradeceré a la UCD, que como miembro de la ejecutiva de Valencia durante los años 78 a 80, me recorrí varias veces todas las capitales de España, salvo Las Palmas de Gran Canarias, dando cursos, bueno capitales de provincia y algunas ciudades que no eran capitales como Ponferrada, o sea me recorrí España dos veces, solo me falta por conocer de España Las Palmas, gracias a la UCD y a la secretaria de formación, íbamos tanto gente de Valencia, de Madrid, de otros lugares y dábamos unos cursos de formación de cuadros, muy interesantes, sobre estadística electoral, los sistemas electorales, contenidos ideológicos, era una experiencia muy bonita, cosa que en este momento ningún partido hace, o no se hace de aquella manera, en aquellos momentos había una idea de formar a los cuadros, sobre todo a los jóvenes del partido dándoles doctrina política, tecnología política.

- Formación y estructuración del partido

Lo que pasa, es que fíjate, UCD, nunca llegó a ser un partido, porque siempre cuando ibas a Madrid a reuniones de UCD, ya constituida, la UCD siempre al final acababa reuniéndome por sectores, es decir los social-demócratas se reunían a cenar en restaurantes con Paco Fernández Ordoñez, los liberales con los suyos y los democristianos con los suyos. De manera que realmente UCD llegará a ser un partido, cohesionado, con una ideología única, nunca llegó a ser. A lo mejor la clave para la pervivencia de UCD hubiera sido seguir siendo lo que inicialmente era, una federación de partidos, que cada grupo político se integraba en las listas electorales, pero conservando de alguna manera su personalidad, si eso hubiera sido así a lo mejor UCD todavía existir

J. Ramón Pin Arboledas

- La figura de Emilio Attard

Yo estaba trabajando para un grupo profesional que se llamaba Promobanc, que era un grupo que unos empresarios valencianos habían propuesto hacer, un banco industrial. Y en Valencia entonces había dos bancos: un banco que se llamaba Banco de la Exportación, cuyo presidente era Emilio Attard, y este otro banco, en el que era presidente Sanchís (un empresario que tenía empresas de, entre otras cosas, de fabricación de carritos de ir a la compra, una cosa industrial, de aceros, etc.). Y luego [en Promobanc] estaban también unos empresarios que tenían unas fábricas de lámparas en Torrente, había unos fabricantes que tenían silos de cereales, o sea, había una serie de empresarios valencianos con muy poca experiencia bancaria (y eso dio lugar a que luego al final eso acabase en nada). Yo trabajaba en la financiera del banco. Y en esa financiera del banco había también un compañero mío que era el Consejero Delegado y era el Director General, que se llamaba Javier Aguirre de la Hoz, [que] vivía en Rocafort (Sta. Bárbara). Emilio Attard vivía también en Sta. Bárbara, entonces se conocían, y cuando Emilio Attard decidió llamar para hacer un partido, Javier me recomendó. Y yo, que había tenido siempre inquietudes políticas, siempre que no

fueran dentro del franquismo, porque eso me parece que no tenía ninguna... primero, porque me fastidia la dictadura. Pero aparte de esto, yo también sabía que desde el punto de vista de los derechos humanos no era aceptable ni viable. Además, es que con el tiempo tenía que acabar, eso no podía ser, de hecho yo considero que duró demasiado, porque el dictador murió en la cama, que eso, no es una cosa razonable desde el punto de vista de un pueblo con la cultura del español. Total que empezaron las reuniones y yo lo que hacía normalmente era una cosa que la gente no hace y es, antes de una reunión me preparaba un proyecto, por ejemplo de estatutos, para enseñárselo a Emilio Attard en la reunión. Entonces cuando él vio que había una persona que trabajaba, me hizo secretario del partido. Primero el partido se llamaba Alianza Popular Regional Valenciana y hay que tener en cuenta que, Emilio Attard era de una familia que habían estado relacionados con Luis Lucia, que había sido el líder de Derecha Regional Valenciana, que fue parte de la CEDA. Emilio además, había sido Decano y entre sus actividades había defendido ante el Tribunal del Orden Público a Palomares, el que fue Secretario General del Partido Comunista, y Emilio fue el abogado que lo defendió y le defendió de las palizas que le habían dado, en fin...la policía de entonces, entonces ahí empezamos. Al poco, yo creo que fue por eso, como fui de los pocos que me tomé la política como un trabajo profesional, entonces Emilio dijo: "Pues éste, primero secretario de Actas y luego secretario general".

-¿Attard también tenía vocación anti-franquista?

Yo pienso que él era un demócrata convencido por razones familiares y también por su formación de Derecho, un buen abogado sabe que las leyes tienen que ser democráticas, entonces él siempre lo tuvo... Antes nos llamábamos Alianza Popular Regional Valenciana, lo que pasa es que el señor Fraga hizo un partido que se llamó Alianza Popular; entonces en una reunión que tuvimos que o litigar con Fraga (que por aquel entonces era muy difícil, en el año 75-76) o cambiar de nombre. Y cambiamos de nombre a Partido Popular Regional Valenciano, al que luego se le añadió y Autonomista; era el partido con el nombre más largo que yo he conocido.

-Puntos principales de la ideología

Yo diría que era una ideología de centro-derecha, partidaria de una regulación de mercado en la economía, bien es cierto que, más bien defendiendo intereses de empresa pequeña y mediana. Y de inspiración cristiana también, temas como el aborto y todas estas cosas pues... el humanismo cristiano.

-¿El partido Popular representaba a los sectores financieros valencianos?

Yo diría que representaba a la burguesía valenciana, pero que éstos no supieron o no quisieron montar un elemento propio de defensa de sus intereses. Y por tanto acabo siendo una parte de la UCD. De hecho, la llegada de Fernando Abril es definitivamente el desembarco de la UCD en el partido... la autonomía del partido valenciano desaparece cuando viene Fernando Abril, dicho sea de paso con el aplauso de E. Attard y Muñoz Peirats. (...) Ésta es la realidad, porque si hubiera habido dinero... la política también hay que hacerla con dinero.

Y Emilio Attard quiso ser el abanderado de la burguesía valenciana pero no cuajó y por eso él pensó que una de sus misiones era ser importante a nivel nacional. Pero digamos que tampoco teníamos una vocación nacionalista; teníamos una vocación autonomista, en parte derivada de la imitación del resto de las comunidades autónomas

y en parte derivada de que Valencia, era uno de los pocos que antes de acabar la República iban a tener estatuto, o sea que ya había un precedente. Pero había un problema, ¿cómo articularnos Alicante, Valencia y Castellón...?

-¿Cómo tenían pensado articular las provincias?

Bueno una de las cosas que había era que había que mantener las circunstancias provinciales, porque Alicante y Castellón no querían perderlas. Pero también es verdad que a nivel nacional (...), había un interés en mantener las Diputaciones provinciales, digamos. Yo creo que era porque funcionaban relativamente bien, eran baratas, y además creaban un contrapeso a los poderes regionales en determinados sitios; de hecho una de las cosas que siempre ha querido Cataluña ha sido disolver las diputaciones provinciales en las comarcas, mientras que sin embargo en el País Vasco es todo lo contrario, porque el P. Vasco está formado por los territorios históricos, es decir, que de alguna forma había esta mentalidad. Y luego, además, Alicante siempre ha tenido una relación mucho más directa con Madrid que con Valencia, por razones de turismo, industria; entonces realmente no se sentían tan vinculadas a Valencia como “Cap i Cassal del Regne”, como decían.

-Organización para la cohesión del partido.

No, bueno, ahí había una circulación entre Attard y Joaquín Muñoz Peirats. Al principio estaba Burguera, que era el segundo de Muñoz Peirats, pero pronto se marchó de la... porque digamos era en plan catalanista y eso en el Partido Popular no gustaba, entre otras cosas, porque eso también daba a dudar una continuación. Ahí encontramos un sentimiento, sobre todo en la capital y en los alrededores, anti-catalán, o más bien pro-valenciano. Y, claro, lo que pasa es que había habido en la clandestinidad un florecimiento de lo que podíamos llamar de Fuster y todos éstos, que eran los intelectuales, digamos que estaban siguiendo un tipo de organización en Valencia muy pro-catalana, que esto no pegaba. Entonces, eso fue, en realidad, fue una utilización de un sentimiento local que, además, a través de un periódico que eran Las Provincias se usó de forma política. También es verdad que los catalanes, no todos los catalanes, pretendían por razones de intereses de lo que llamaríamos industria editorial, pretendían todo lo contrario, que España, que Valencia entrase bajo la gira del catalán, pero por una razón muy económica. No es lo mismo tener seis millones de lectores que tener diez millones contando Valencia y Baleares. Entonces, claro, eso no se dieron cuenta: si eso lo hubiesen hecho solo desde un punto de vista cultural, sin hacer nada más, no hubiese habido problemas. Pero no se dieron cuenta que al incluir digamos, razones políticas, en ese... y al hacer un planteamiento político, eso, con una reacción en el pueblo valenciano. Eso fue un error de estrategia por parte del Òmnium cultural catalán.

-¿Por qué lideró el señor Attard la UCD en Valencia?

Bueno yo creo que tenía una personalidad bastante acusada, tenía las ideas muy claras y además tenía un equipo que los demás no tenían, un equipo que digamos, modestia aparte, yo forme parte de él o sea que yo era por así decirlo, llegué a ser el secretario general de la UCD y por tanto el aparato era mío o de varios del señor Attard. Estábamos muy unidos, entonces claro, yo me recorría las comarcas, era el que con el gobernador... o a parte estuve haciendo las listas municipales para el 1979, por lo tanto el aparato era del Partido Popular Regional Valenciano Autonomista que se va a la UCD, ahí está la ideología digamos valencianista y un poco el pensamiento cristiano y luego había algunos tintes liberales que eran los de Muñoz Peirats. Éramos los más

populares, teníamos una organización, habíamos pensado más en organización que los otros partidos, los otros partidos eran grupos de intelectuales o de gente inquieta, nosotros ya habíamos empezado a hacer un partido digamos de cuadros, no tanto de masas. Yo me pasaba la vida viajando, yo recuerdo siendo diputado haber acabado a las 9 de la noche, coger un avión a las 11 llegar a las 12 meterme en el aeropuerto de Valencia con un coche con algunos militantes, estar a las 12'30 ó 1 con los militantes de un pueblo, estar con ellos cenando o etc. después a las 4 de la mañana llegaba a casa y a las 6 me levantaba y me volvía al parlamento, o sea que, por eso claro poco a poco, día a día vas montando una infraestructura de relaciones que es importante.

-¿Cómo plantearon las primeras elecciones del 77? ¿Pensaban que iban a ganar? ¿Qué estrategia llevaron a cabo?

La estrategia fue una estrategia solista y además nuestro mensaje, o por lo menos el mío, era que venimos de una España dividida y hay que olvidarse de las rencillas y ni derecha ni izquierda, centro, y éste fue mi mensaje. Yo creo que fue un mensaje que caló perfectamente en la sociedad española. La sociedad española lo que dijo es: “Aquí tiene que haber una transición y necesitamos algo distinto de lo que habíamos vivido”. Porque, no olvidemos, que entonces sí que había memoria histórica, en los pueblos se sabía quién había estado en un bando y en otro. Y había habido problemas prácticamente graves de los dos bandos, entonces ni izquierda ni derecha, sino la concordia. Ése yo creo que fue el mensaje fundamental. Y la democracia. Y con eso, no pensábamos... pensábamos que la UDPV iba a sacar uno o dos, no pensábamos que íbamos a sacar siete. Yo iba el sexto, no pensaba que iba a salir y, sin embargo, salí. Quedó el Partido Socialista primero, luego nosotros, y alguno que sacó uno. (...) Pero de todas formas hay que reconocer que hicimos un trabajo bastante de filigrana, porque conseguimos hacer un... digamos una comunidad autónoma de centro-derecha, cuando partíamos en el 77 de una comunidad de centro-izquierda, poco a poco la estructura... (...) Por eso cuando yo llevé las negociaciones con el Estatuto de autonomía, negociaciones que eran relativamente sencillas porque eran las competencias, realmente nos habían abierto ya el camino las otras Autonomías. El problema estaba en la estructura del país y en la de la Comunidad Autónoma y en las elecciones. Y entonces, claro, ya ahí conseguimos poner la bandera con la franja azul frente a la cuatribarrada que teníamos entonces, conseguimos que no se llamase país, cuando la mayoría que eran socialistas querían que se llamase país, no querían que se llamase reino, también habían complicaciones por si se llamaba reino y tal, y conseguimos el idioma valenciano, que esta es una interpretación ilegal de la lengua, yo negocié la palabra idioma con los socialistas y el argumento es el siguiente: cuando vas a la real academia de la lengua española idioma es la lengua oficial de un Estado, tú podrías decir que el austriaco es un idioma oficial de Austria, yo dije no discutamos aquí si es catalán o valenciano porque no nos vamos a poner de acuerdo digamos que el idioma valenciano... que hay un idioma oficial en Valencia que es el valenciano... Dice ¿Qué lengua es esa? Que lo discutan los lingüistas, porque si no, no vamos a poder tener estatuto de autonomía, porque vosotros vais a decir que es catalán y yo voy a decir que es valenciano, digamos idioma valenciano. Entonces conseguimos todo esto, con bastante complicaciones, la verdad es que a mí me costó el exilio el llegar a este acuerdo porque claro lo que pasa siempre cuando eres de centro nunca quedas bien con la derecha ni con la izquierda entonces al final pues...

-¿Cuándo supieron que el señor Abril Martorell venía a encabezar la lista por Valencia?

Yo creo que muy pronto, o sea no, eso fue en Enero del 1979, porque es que la disolución de las Cortes se produce un poco por sorpresa en Diciembre de 1978 y entonces en cuanto se disolvieron las Cortes empezaron a pensar quienes iban a ser los cabezas de lista y enseguida fue él. Yo no me lo esperaba, pero bueno, pero E. Attard supongo que sí.

-¿Qué reacción suscitó cuando supieron que venía Abril Martorell?

Yo creo que a favor porque no había un... no sé si Muñoz Peirats pero no me acuerdo...pero estábamos a favor porque no había... porque era un poder fáctico y no había ninguna razón para oponerse, había sido una persona muy activa delante de la Constitución, era un elemento que se conocía, podía tener tirón electoral y podía traer financiación. Al principio parecía que no, pero después de las reuniones con el sabíamos que iba a encabezar el partido. Yo creo que Emilio Attard pensaba al principio que le reforzaba y luego llego a la conclusión de que le había perjudicado, pero las cosas ya estaban hechas, le había perjudicado desde el punto de vista de poder pero... de hecho yo al cabo de un año renuncia a la secretaria general de la UCD y pasó Manglano a ser... y eso ya fue, digamos, el desembarco definitiva de Fernando Abril.

-¿En general, qué consecuencias tuvo y como recibieron ustedes que entraran independientes como Broseta o Manglano?

Broseta lo negociamos entre Emilio Attard, a Broseta lo buscamos, buscamos a Broseta y buscamos también a Báguena, los dos que eran dos personalidades importantes de la universidad y de los mundos profesionales y los buscamos, yo recuerdo haber negociado incluso con Broseta su entrada u ofrecer la entrada como secretario general pero vamos esto... y ahí tuvo un fichaje, ahí tuvo también mucha importancia M^a Consuelo Reina. Abril Martorell ya estaba en el partido, cuando fuimos a hablar con el de las lista ya estaba Martorell en el partido, e igual con Báguena lo que pasa es que Báguena reconoció que la política no era lo suyo que tenía que seguir manteniendo su despacho como médico y se... Era médico del señor Attard, pero era un tipo muy conocido en... entonces dos profesionales importantes, y pues entonces buscamos esos y de hecho el acta de senador de Broseta fue un acta bastante controvertida porque no la había sacado al principio, fue a base de ir a... que yo tuve que ir al juzgado para defender juntos y sacarlo.

-¿Se creó en el 79 el Comité Regional?

Claro, porque no había más remedio. Yo me manifesté en contra porque pensaba que podía ser perfectamente una federación de partidos provinciales tranquilamente, no hacía falta el... Como había que ir a una estructura autonómica del Estado lo lógico era tener eso... Pero eso no es un proceso realmente complejo porque se podía haber hecho como la federación de partidos provinciales y haber tenido una rotación de los secretarios generales, haber hecho un... Supone arrinconar a Attard porque claro...

-Antes del Comité Regional ¿Cómo se articulaban?

Nos reuníamos. Por ejemplo Enrique Beltrán o Luis Gámir pues nos reuníamos bastante, y con Monsonís, y luego lo nombramos presidente autonómico, que ese sí que era un presidente austero que cuando venían a Madrid se hospedaba en una pensión, eso sí que es un presidente austero, y eso que iban muchos diputados al Palace, él estaba en una pensión que estaba cerca del congreso.

Vicente Ruiz Monrabal

-Els seus estudis amb el rerefons del franquisme

Jo sóc advocat desde l'any 1960. Acabí els estudis en la Facultat de Derecho en 1959. Fa 50 anys que vaig acabar el estudis. Estaba molta gent coneguda, com Marisa Pastor, el Gómez Ferrer (que és advocat de l'Estat en Madrid). *Entonces* no és com ara. Eren 80 ó 90 a soles en el curs i tots són secretaris d'ajuntaments, advocats, advocats de l'Estat, notaris...n'hi ha de tot.

-El començament de la seua inquietud política

L'any 59 acabí. Havia coses que no sabia ningú al meu curs. A l'any 60 me n'aní a Madrid com a vicepresident de la "Juventud Agraria y Rural Católica", abreviadament JARC. En Catalunya és només JAC ("Juventud Agrícola Católica"); en tota Europa JAC també. Jo sóc fill de llauradors i estava en la Juventud Catòlica en l'època eixa i *entonces* me designaren vicepresident en funcions de president de la Juventud Catòlica. Què vol dir això? Que la joventut de l'any 60, *recién* universitària i sobretot la joventut catòlica erem *el inici* de la contestació al règim. *Mosatros* inspirats per l'Església Catòlica, pel Concilio Vaticano II. Encara que l'oposició al règim, jo desde *entonces* ja l'ha feta, resultava que *la Iglesia* *entonces* tenia la imatge que era coaligada del franquisme, d'esa instiució. Però la Iglesia, (l'Església postconciliar) intel·ligent ella, mos educà a la joventut, inicià la educació en la joventut *pa* eixir de les Sacristies i entrar en el Món. Perquè en el Vaticano II se digué la pistona famosa: "Que la Iglesia mire al mundo con amor y simpatía". (...) Mos lançà als joves al Món. (...) Pero la joventut començarem amb el comprimís temporal d'anar a Quart de Poblet, al Barrio del Cristo a ajudar els pobres, a Nazaret, a tots el llocs *pa* comprometre'ns en el Món temporal. Entre lo que deia el Vaticà II, eixe compormís temporal i defrendre les qüestions socials i tal, necessàriament acabarem tots antifranquistes el primer any perquè no havia *derecho* de reunión, *derecho de asociación*, *libertades públicas*, *prensa libre*, i tot això. *Entonces* vull dir que desde l'any 60 i no *soles* era jo i en València, era tota Espanya. Perquè el Obispo que jo tenia de consiliario, Monseñor Mauro Rubio, que era Obispo de las JOC (*Juventud Obrera Católica*), *pues* estava el de Tarragona, *bueno* havien uns rectors progressistes, en València havien cures obreros, en fin tot eixe *mundo*, *entonces* estaguerem en esa situació de clandestinitat apostòlica *hasta* l'any 70. Franco morí en el 75 però esto era hasta l'any 70. Perquè *entonces* erem, viviem, feim compromís social apotòlic, no era polític. Però indudablement als 2 ó 3 ò 4 anys iniciarem la creació d'un grupo que deiem prepolític. Deiem prepolític *pa* que la policia no mos agarrara. Però era polític. Fundarem en Madrid Salvador Sánchez Terán (que després va ser ministre amb Suárez, de Transportes. Ell *m'apoyà* *pa* que jo fora diputat d'UCD), *entonces* resulta que en l'any 66 o per ahí fundarem una associació a nivel nacional, camuflada en una societat anònima. Se reuniem. En Madrid teniem pis, en València teniem despatxos que tota la joventut d' eixa época que estavem sense militat formàvem grups exclusivament prepolítics i eren aparentment *pa* vendre llibres.

Deiem que eren els llibres progressistes de les llibreries d' *entonces*. Però ja l'any 67-70 ferem l'opció els prepolítics d'entonces. Uns se n'anaren al PSOE clandestino d'Espanya i de València. Entre ells José Luí albiñana, per exemple i també el catedràtic Vicente Montés que era del tribunal Supremo, que era catedràtic de Derecho Civil. Estèvem en una democràcia que deiem d'inspiració cristiana. Però en l'any 67 ja decidirem ser partit polític. I necessàriament havíem optat per la democràcia cristiana europea. I què passà? Que en València hi havia un partit nacionalista dins de la Universitat que eren és joves que mosatros, que se deia UDPV: Unió Democràtica del Poble Valencià, no del País Valencià (els universitaris de l'any 60). Que era quan se desfeia el SEU, que era el sindicat verticalista. Ja no volíem mosatros ser obligatoriament el sindicat de la Falange, verticalista, del Moviment o lo que fora. I com ací havia un grup que era nacionalista Ninyoles, per exemple, (que era sociòleg), el que ha sigut hasta ara el Secretari de l'Ajuntament de València (que és Vicent Miquel i Diego), Ernest Sena (que huí està en Barcelona de Síndic de Comptes). Tots eixos joves posteriors a mosatros (...) crearen la UDPV. I com jo, i altre grup, no jo a soles, tots els joves apostòlics, decidim en l'any 67 crear la Unitat Cristiana, s'ajuntem el grup nacionalista amb el grup apotòlic i buscàrem la tercera *pata*, que era Joaquín Maldonado.

Francisco Puchol y Antón

-¿Cómo está formado el Comité Ejecutivo?

Lo que sí que te aseguro, es que cuando Jesús Manglano accede a la Secretaría general, sucediendo a José Ramón Pin Arboledas, bueno, ahí se dan dos circunstancias. Cuando J.R. Pin Arboledas es secretario general con Emilio Attard, ahí hay una coincidencia de intereses y evidentemente, pues lo que manda Attard lo cumple J.R. Pin Arboledas; hay una absoluta coincidencia. Cuando es J.L. Manglano secretario general, la coincidencia no es tan absoluta. J.L. Manglano tiene un concepto del partido y de la organización distinta, tiene un concepto más parecido a lo que es un partido, en ese sentido, más moderno, más organizado y evidentemente más independiente, desde luego, más independiente de Emilio Attard y de los compromisos de Emilio Attard, desde luego. Entonces J.L. Manglano, lo que hace es que nombra una Secretaría, unos responsables de cada Secretaría, que son personas (...) por decirlo de alguna manera, de la confianza estricta del secretario general, de la confianza de Manglano. Y eso crea por un lado mucho más partido y crea a su vez roces con grupos, primero con Attard y luego también con el grupo de diputados nacionales, porque claro, la composición del Comité Ejecutivo es que hay una serie de miembros electos, luego están los secretarios, que son designados por el secretario general y luego diputados nacionales que también están ahí metidos. Y claro los diputados nacionales se ven cada vez se van viendo con menos papel.

-¿Cómo estaban estructurados los comités locales?

Los comités locales... Antes de Manglano había una coincidencia entre los comités locales, los grupos municipales y las listas que se presentaron a las elecciones. Fue a partir del mandato de Manglano como secretario general, cuando se diferencia entre grupos municipales y comités locales; es más, fue el primer paso de la estrategia, el siguiente paso fue la creación de los comités comarcales. ¿Por qué? Porque como sabrás, en aquel momento lo que se estaba pensando mucho era que la demarcación podría ser la comarca para las autonómicas. Y luego, porque desde el punto de vista organizativo a nosotros nos era mucho más cómodo trabajar con comités comarcales y no con comités locales, sobre todo a nivel de la comunidad valenciana, ahorra tiempo, claro, claro, no es lo mismo trabajar con todos los municipios que con un grupo de comarcas.

-Estructura comarcal, ¿beneficia a la UCD

Bueno, yo creo que lo tratas tú bien en tu libro, efectivamente hay una serie de razones geopolíticas, vamos a llamar así, que hacían que UCD, defendiera la provincia, entre otras cosas el gran peso de Monsonis, que eso, nadie quiere reconocerlo muchas veces, pero el gran peso de la provincia de Castellón, la desestructuración de la comunidad valenciana en aquel momento, y vamos, la importancia de las provincias en ese momento, y bueno a lo mejor algún interés electoral podría haber en ello, pero UCD sí que estaba preparándose, para el tema Comarcal y desde luego nosotros estábamos trabajando denodadamente en las estructuras comarcales, y en esa época, 80, tenemos cerrada toda nuestra estructura comarcal perfectamente, en el 81 nosotros teníamos perfectamente, funcionaba como un reloj, todos los procesos de elecciones para el congreso de Palma se consiguió todo con las comarcales.

-El mapa de los municipios, ¿se completó completamente?

No había ningún municipio que no tuviera representante de la UCD

-¿Lo completasteis vosotros?

En el año 79 no estaba. Para llegar a esa estructura de partido, para ser un partido, había que superar las particularidades de las formaciones previas. Eso significaba también, superar las opiniones especialmente personalistas de los dirigentes de los antiguos partidos. Es que, vamos a ver, es que eran muy pocas, realmente en muy pocos pueblos, en muy pocas poblaciones, tenían ellos representación histórica. Donde las teníamos, las respetábamos; era enriquecedor tener. No me acuerdo, pero los cristianos tenían en Alfafar un representante era maravilloso; mientras los de Alfafar lo vieran bien.

-¿Y el Comité Ejecutivo?

Lo veíamos fenomenal; ahora pero si ese señor de Alfafar era mal visto por la mayoría de los que se habían afiliado a Alfafar y el comité local se lo cepillaba, nadie salía en su defensa.

-¿Se entendía que era necesario superar esa división entre liberales impopular en el periodo anterior?

No ,no, no, no, el grupo de los diputados que existía y asistía a los comités ejecutivos,. la cuota le venía de maravilla, lo que querían es que siguieran existiendo las cuotas , y entonces lo que de alguna manera querían era que el secretariado también fuera de las cuotas, lógicamente lo que no podían consentir es que un recién llegado, por decirlo de alguna manera, como Manglano, pues, construyera el partido, pero, claro, lo que ellos intentaban era colocar a sus representantes, a sus socios, por decirlo de alguna manera, en cada una de las secretarías (...). Lo que se pretendía en aquel momento era acabar con los taxis y poner un servicio de metro.

-¿Identidad como estrategia?

Ni UCD, ni PSOE. Ni es PSOE utilizó la cuatribarrada como estrategia política, otra cosa es que se convirtiera al final en estrategia política, pero en ningún momento en ninguna mesa se dice:- Oye para ganar votos, que podemos hacer?, vamos a coger la cuatribarrada y vamos a hacer esto. No, lo que pasa es que en el PSOE hay momentos en que hay una mayoría de personas, que piensan de una determinada manera. Y UCD, lo mismo, hay personas de una misma sensibilidad y dicen una serie de cosas, y hay momentos que predominan los del Valencia y otros que predominan los del Levante y cuando predominan los del Levante, Al Valencia les escupen, y es lo que le pasa a Burguera, al principio germanor, los Países Valencianos y tal, pero cuando se ve que Burguera representa, que de alguna manera hay muchos valencianos, empieza a molestar Burguera

-¿Bases?

Yo creo que sí, puedo estar engañado pero creo que sí, aquella gente que llenaba las asambleas, que iba a los congresos, asambleas de distritos, que se partía la cara por ser compromisarios; había elecciones y se partían la cara. Si podías, les ayudabas a formar una lista única; si no podías, sino se partían la cara y votaban. Si eso no son bases, dime tú que son bases si no.

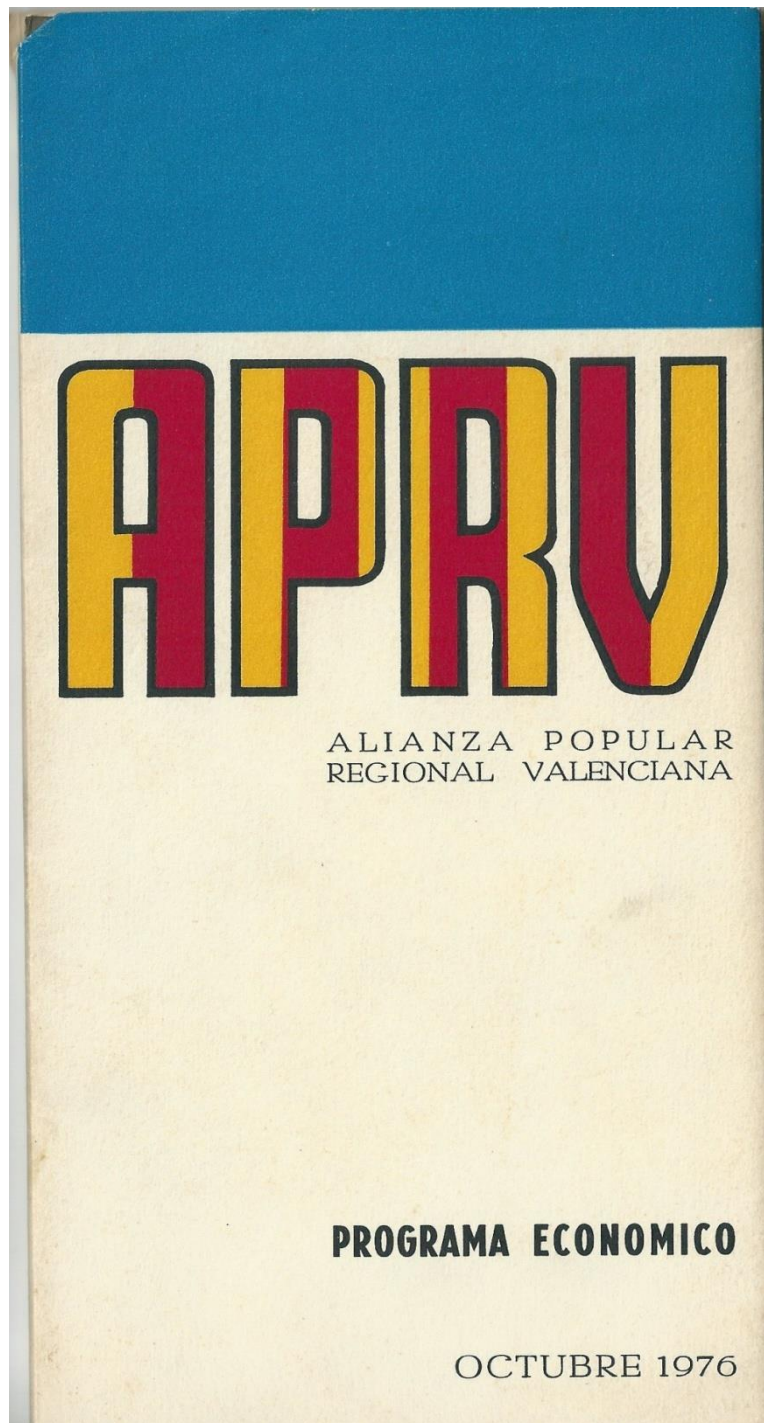


Ilustración 1: Programa económico de APRV (1976)

Federación de Clubs Liberales

Kathy Shaw

Pool Kisch

LA APORTACION LIBERAL
AL CAMBIO POLITICO
EN ESPAÑA

Bob Loun

Barathy E. de

LUIS MIGUEL ENCISO Takan

Ilustración 2 y ss.: *La aportación liberal al cambio político en España*, L. M. Enciso. Aunque se trata de un texto ya publicado, tuvo poca difusión. Dada su importancia para esta tesis, he optado por incluirlo en los anexos.

I

LA VIGENCIA DEL LIBERALISMO

Los liberales, como Cervantes, han hecho siempre profesión de fe en dos grandes realidades que también son ideas: el hombre y la libertad. ¿Sigue teniendo vigencia en 1982 el objetivo liberal de hacer al hombre más libre?

De tiempo atrás se viene afirmando, desde distintos estrados, que el liberalismo es viejo, conservador y exclusivamente laicista.

¿Es verdaderamente viejo el liberalismo? En un artículo reciente, Julián Marías dejó escritas estas palabras rotundas: "Lejos de ser anticuado, el liberalismo de Madariaga era la actitud del futuro. Y digo esto en sentido literal, porque el liberalismo es la condición de que haya futuro, negado por los que creen que en rigor no hay historia y que ya está todo determinado, y basta con leer un libro para saber lo que va a pasar"¹. Lo que Marías predica de Madariaga² afecta a liberales de toda condición. Dionisio Ridruejo solía afirmar que, al final de la socialdemocracia, está el liberalismo. Mientras haya que ganar o preservar la libertad, habrá liberalismo. Y el

¹ J. Marías, "Las lealtades de Madariaga", *El País*, 15-XII-1978.

² Se dijo de Madariaga muchas veces, y ahora con ocasión de su muerte, que era el "último liberal". Hay un espíritu catastrofista y romántico: el del último mohicano, el último liberal, el último filósofo, el último metafísico. Marías interpretaba al respecto que quienes se manifiestan así envuelven, quizá, el deseo de que ya no haya más liberales, más filósofos, más metafísicos. "Pero espero", escribe Marías, "que va a seguir habiéndolos, que Madariaga ha sido un gran liberal, miembro de una especie que no va a extinguirse."

liberalismo ni ha sido ni es una teoría abstracta e inerte, una doctrina “en nombre de la cual se nos pueda imponer cualquier infierno presente, como ‘condición’ de un paraíso siempre aplazado hasta las calendas griegas. El liberalismo trata de realizar el máximo de libertad posible en unas circunstancias dadas, las nuestras, y, por consiguiente, para nosotros, no (sólo) para nuestros descendientes (o nuestros antepasados)”³.

Hay liberales de tendencia conservadora, pero el liberalismo no es conservador. Hayek concluye su libro, tan sugestivo, *Los fundamentos de la libertad* explicando las diferencias entre un liberal y un conservador. Lo típico del conservador, viene a decir Hayek; es el temor a las transformaciones, el miedo a lo nuevo simplemente por ser nuevo; la postura liberal, por el contrario, es abierta y confiada, y se basa en lo que sea cambio y evolución. Al conservador le acechan otros peligros: el autoritarismo, la preocupación por quién gobierna y no la limitación de las facultades atribuidas al gobernante, la imposición a los demás de las propias valoraciones, el mantenimiento de una jerarquía social a ultranza de aquellos a quienes ellos elevan a la cúspide de esa jerarquía. El liberal, en cambio, lucha por encauzar el poder en sus límites justos. Bernard Lévy ha recordado un principio bien sabido: “El príncipe debe respetar el derecho y abstenerse de intervenir en las conciencias y cerebros de los hombres.”

A los liberales les gusta la competitividad, no el privilegio, y, sin negar que haya gentes distintas a otras, afirman que la situación preponderante en el tejido social se alcanza respetando unas normas que afectan a todos los ciudadanos y a través del mérito personal. Pero hay más: por profundas que sean sus creencias, el liberal no pretenderá imponerlas coactivamente. En otro orden de cosas,

³ F. A. Hayek, *Los fundamentos de la libertad*, Unión Editorial, 4ª ed., Madrid 1982.

el internacionalismo liberal muchas veces no es comparado por el conservador, y la diferencia entre lo temporal y lo espiritual, que es tenue y, a veces, difusa en el conservador, tiende a hacerse nítida en la actitud liberal. No existe, pues, identidad entre liberalismo y conservadurismo, aunque haya liberales más o menos evolutivos.

Tampoco el pensamiento o la política liberal, de ascendencia preferentemente laica, son siempre y exclusivamente laicistas. Cuando se habla del laicismo en exclusiva, se olvidan, por lo menos, dos hechos: la pervivencia del catolicismo liberal y el principio de la armónica diferenciación y convivencia de lo civil y lo religioso.

Los primeros cristianos liberales aspiraban a que el Estado no sojuzgara a las iglesias ni incurriera en tendencias regalistas y a que las iglesias no aceptaran concepciones teocráticas o cesaropapistas. Dos lemas esgrimían aquellos liberales para evitar los peligros aludidos: 1) Dios y libertad; 2) La Iglesia libre y el Estado libre. Esta última fórmula, según advirtiera Montalembert, “distinguía claramente a los católicos liberales de los intolerantes, que no quieren el Estado libre, y de los liberales inconsecuentes, que no desean la Iglesia libre”. El curso de los años obligó al catolicismo liberal a reñir una batalla difícil contra todas las formas de autoritarismo, de clericalismo o de doctrinarismo sin matices. Y eso suscitó una actitud de exaltación de lo laico como superación de los excesos eclesiásticos o de las presiones ilegítimas sobre las conciencias. Con la dificultad del catolicismo liberal para abrirse camino, quedaron orilladas muchas esperanzas, pero algunos democratas y liberales se alimentan todavía hoy de aquel espíritu que no llegó a cuajar del todo. Jean Marie Mayeur ha explicado, con tecnicismo y elegancia, que el liberalismo no excluye la fe religiosa o la militancia en una iglesia. Estamos lejos de aquel curioso cuestionario del siglo XIX que sentenciaba:

— P. ¿Qué pecado comete el que vota a un diputado liberal?

— R. Generalmente, pecado mortal.

— P. ¿Por qué?

— R. Porque apoya con su voto a los enemigos de Cristo, contribuyendo a que se den leyes liberales y se formen ministerios hostiles a la Iglesia.

Otra larga línea histórica nos lleva desde la “autonomía de lo temporal” a la armónica convivencia de lo civil y lo eclesiástico. Contrariamente a lo que sucediera en el Antiguo Régimen, hoy nadie ve a la Iglesia como un estamento privilegiado, sino como una institución importante, con sus fines y su ordenación específica, inserta en la sociedad civil. La libertad religiosa garantiza que no es lícita la presión para condicionar la fe religiosa desde el poder civil, ni se puede aceptar una autoridad eclesiástica que se interfiera en las opciones políticas de los ciudadanos.

Las personas aceptan o rechazan criterios doctrinales o pastorales de las iglesias con la misma libertad con que los miembros de una iglesia optan por los más diversos programas políticos. En esta perspectiva, tan acorde con la tradición liberal, se entiende la afirmación de von Mises⁴ de que el liberalismo aspira a “procurar a los mortales los presupuestos terrenales precisos para desarrollar, si lo desean, la vida interior”. O dicho de otra manera: el objetivo del liberalismo no es el más allá, sino el más acá, el mundo terrenal, laico y civil.

Ni viejo, ni conservador, ni exclusivamente laicista: el liberalismo es, más bien, una vigorosa doctrina, con larga tradición, encarnada en múltiples arquitecturas políticas, siempre joven, y que admite diversas perspectivas de análisis.

⁴ L. von Mises, *Liberalismo*, Unión Editorial, 2ª ed., Madrid 1982. La edición original del libro de Mises es de 1927.

a) *Perspectiva histórica*

La primera de ellas es una perspectiva histórica. Julián Marías⁵ ha visto muy bien la historicidad radical del liberalismo. El liberalismo como forma política no tiene, a juicio de nuestro ilustre pensador, “un contenido fijo e invariable, porque *se trata de ser libre dentro de la sociedad en que se vive*, y en cada caso se entiende por ‘libre’ algo peculiar, y para ello se necesitan diferentes cosas. Por esto, el liberalismo no puede ser ‘inmovilista’, ni ‘utópico’, ni ‘pretérito’, sino estrictamente actual; más aún: *futurizo*”. Y “no hay una ‘doctrina’ liberal, sino varias, según los tiempos y lugares, según la pretensión de los hombres y mujeres que en cada caso quieren ser libres, esto es, elegir por sí mismos su vida y no recibirla ya decretada”.

Los profesores de Historia saben muy bien que las revoluciones de fines del siglo XVIII y la primera mitad del XIX dieron paso a unas formas políticas que suelen resumirse, quizá con criterios simplificadores, bajo la rúbrica del liberalismo burgués. En 1848 se produjo un primer aleteo de otro fenómeno destinado a robustecerse en el siglo XX: me refiero al liberalismo democrático. En resumidas cuentas, de estos dos vastos procesos se derivan tres importantes consecuencias: la democratización del Estado⁶, la garantía de los derechos intangibles del ciudadano⁷, a través de la liberalización del Estado, y la

⁵ “Sobre el liberalismo”, *El País*, 4-VI-1978.

⁶ Las revoluciones tendieron a “una democratización del Estado que postula y garantiza el derecho a voto activo y pasivo de todos los ciudadanos y, junto con ello, el derecho a la más amplia e igualitaria participación y cogestión en la organización y actividad del Estado. Cfr. *Las tesis de Friburgo*, Unión Editorial, Madrid 1977, Introducción, p. 9.

⁷ Se “tiende asimismo, en las dos revoluciones burguesas, a una liberalización mediante la garantía, proclamada en la Constitución, de los derechos intangibles del ciudadano, como ser libre y como

fijación de los límites de acción del Estado⁸. La democratización y liberalización del Estado, “basada en las ideas de la dignidad humana y de la libre determinación, ha desembocado, tras muchas frustradas tentativas y funestos retrocesos, en el Estado de Derecho”⁹.

Pero el liberalismo, como otras doctrinas o sistemas políticos, no ha cumplido todos sus objetivos. “Exageraría quien dijera que el mundo llegó a conocer una verdadera era liberal, pues jamás se permitió al liberalismo funcionar en su plenitud”¹⁰.

b) Perspectiva doctrinal

Otra perspectiva para contemplar el liberalismo es la doctrinal. Estaría fuera de lugar una exposición sistemática de las grandes líneas que la conforman, pero resulta obligada la referencia selectiva a ciertos aspectos básicos.

El liberalismo clásico, cuya arquitectura fundamental

persona humana, frente al Estado. Libre desarrollo de la personalidad, igualdad del ciudadano ante la ley, libertad de prensa y de pensamiento, libertad religiosa y libertad de asociación, pero también derecho a la vida y a la salud, y otros innumerables derechos, éstas son algunas de las grandes conquistas democráticas de (la) liberalización del Estado”. *Las tesis de Friburgo*, cit., p. 10.

⁸ “Dentro del proceso evolutivo de las democracias occidentales, influidas por la tradición constitucional anglo-americana, tienden, además, a una fijación de los límites de la acción del Estado (W. von Humboldt) mediante la separación... de las diferentes funciones estatales del poder legislativo, ejecutivo y judicial, con poderes estatales relativamente independientes entre sí y dotados de mutua capacidad de control (división de poderes) y mediante la obligatoriedad (fijada por la constitución) de respetar los derechos —anteriores al Estado— del ciudadano como ser libre y como persona humana, así como los promulgados por el Estado (sujeción a la ley).” *Las tesis de Friburgo*, cit., p. 10.

⁹ *Las tesis de Friburgo*, cit., p. 11.

¹⁰ Von Mises, *Liberalismo*, cit., p. 15.

se apoya en una larga serie de tratadistas, que va de Locke a Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Kant y muchos más, encontró su formulación característica y de conjunto en la “era de las revoluciones”. La idea eje sobre la que se basa es la de la autonomía del individuo. De acuerdo con ella, en la esfera económica, se reduce al mínimo la actuación del Estado; en la política, se concibe el Estado como mero guardián de los derechos individuales; y en la religiosa, se defiende la libertad de la persona para creer y practicar la religión que guste. Hay sistemas que proclaman la independencia del hombre respecto a valores metafísicos, pero, para realizar esa finalidad, desconfían del individuo. En cambio, el liberalismo clásico es plenamente individualista, y se apoya en dos principios: a) la persona humana es el fundamento y fin de toda la vida social y motor del progreso y bienestar; b) la persona se ve potenciada por un conjunto de derechos naturales que la sociedad y el Estado deben reconocer y respetar. A fin de cuentas, los liberales de la era clásica creían que el hombre sólo puede desplegar todas sus energías y aptitudes movido por la libertad. Es más: la libertad es considerada como la fuente de la prosperidad, la utilidad y el bien en todas las esferas de la vida humana.

El movimiento en favor de las libertades tuvo también amplias resonancias en la esfera económica. Por lo común, se considera a los fisiócratas como precursores de los grandes autores liberales. El orden natural, contrario y opuesto a un orden artificial, estaba en la base de la doctrina del *laissez faire* y de las grandes reformas económicas del siglo XVIII. Pero el paso definitivo en favor del pensamiento económico liberal sólo lo dio Adam Smith. Las ideas dominantes del célebre autor escocés son la fe en la existencia de un orden, la proclamación de la libertad como medio para la realización de ese orden y para lograr la prosperidad de un país. Para Smith, el trabajo es el agente motor de la renta nacional de un país. A

juicio del “padre” de la economía liberal, la ley básica que genera el aumento en la productividad del trabajo es la solidaridad, la cual, a su vez, es efecto de la división del trabajo. Malthus, Ricardo, J. B. Say, F. Bastiat, E. Carey, Stuart Mill y un largo etcétera ampliaron, rectificaron y precisaron los dictados de Smith. Tal vez la doctrina destinada a tener más influencia en el futuro fuera la de Stuart Mill. A él se debe la idea de que la economía se basa en tres resortes: 1) el interés personal es el motor principal de la vida humana y de la actividad económica; 2) la competencia sirve de estimulante al proceso de producción y moraliza el mercado, obliga a los precios a aproximarse al coste de producción y elimina los beneficios abusivos; 3) la ley de la oferta y la demanda es fundamental en la determinación del valor de los productos y asimismo de los servicios del capital, de la naturaleza y el trabajo.

El liberalismo clásico se apoyó en unos principios teóricos. No es posible sintetizarlos con la brevedad que el caso requiere, pero nada desaconseja que nos refiramos a tres o cuatro de sus argumentos esenciales.

En todo sistema filosófico y social es fundamental el concepto de “naturaleza”. Para los liberales de la era clásica, la “naturaleza” tiene un sentido esencialmente individual, o, lo que es lo mismo, se encarna, sobre todo, en el individuo y con las propiedades que se manifiestan en el ser individual. Vivir conforme a la “naturaleza” es vivir libremente y de acuerdo con los dictados de la propia razón. En cambio, es contrario a la “naturaleza” el que nuestra vida esté determinada desde fuera por la voluntad de quien ejerce el poder político.

Otros puntos de referencia son la libertad y la igualdad. La libertad se basa en el supuesto de que la ley considere y trate a cada individuo como una persona racional, capaz de desarrollar libremente sus propias posibilidades. Al tiempo que la libertad es imprescindi-

ble, se hace necesaria una igualdad ante la ley, pero el liberalismo no se opone a que se susciten diferencias entre los hombres con base en la actividad y los méritos personales.

La escuela liberal clásica desconfía de toda institución y de todo orden que sean independientes de las voluntades individuales. Expresión de esta tendencia a anclar las instituciones en la voluntad y libre determinación de los individuos es la idea de contrato, piedra angular de todo el pensamiento social liberal.

En cuanto a la filosofía política, el pensamiento del liberalismo clásico se mueve entre dos ideas fundamentales: por una parte, reconoce la necesidad del Estado para evitar que la vida humana quede a merced del más fuerte; por otra, interpreta que de la acción del Estado pueden derivarse graves males. Entre éstos, los liberales rechazan sobre todo dos: la tendencia del Estado a interferir en la actividad e iniciativa de los individuos y el peligro de que el Estado dirija la vida social sin dejar espacio a la actuación de las leyes naturales, que constituyen el marco adecuado para regular el trabajo y la acción de los hombres.

Las conquistas doctrinales del liberalismo en el siglo XX ofrecen una panorámica de especial riqueza. Sin entrar en su análisis, recordemos algunos hitos importantes.

Una primera línea de pensamiento está constituida por las aportaciones de los que podríamos denominar metaeconomistas, es decir, teóricos que ahondan hacia capas más profundas, en cierto grado emparentadas con la filosofía. Es el caso de tres nombres singulares: Ludwig von Mises, Friedrich von Hayek y Wilhelm Roepke.

Otra corriente de ideas liberales se articula en torno a los liberales americanos y sus seguidores europeos. Muchos de ellos han sido portavoces de los "metaeconomistas". Aunque su aportación científica o doctrinal es

inferior a la de Mises, Hayek o Roepke, el influjo de sus exposiciones ha penetrado en amplias capas de la sociedad occidental.

Un tercer enfoque liberal, y esta vez, sobre todo, en el plano económico, viene dado por la Escuela de Chicago. Milton Friedman y sus seguidores son partidarios del Estado mínimo y, por consiguiente, de una intervención mínima del sector público en los asuntos económicos, y utilizan como punta de lanza de sus ataques las nociones macroeconómicas, en particular, la política monetaria. Si Mises o Hayek rozan los principios filosóficos, Friedman se mueve en el plano más práctico de la instrumentación de la política económica. Su última intención apunta a examinar el papel del capitalismo competitivo —la organización de la mayor parte de la actividad económica mediante empresas privadas que operan en un mercado libre— como un sistema de libertad económica y como una condición necesaria para la libertad política¹¹.

Una cuarta concepción liberal moderna se encuentra en la llamada economía social de mercado, cuyos orígenes doctrinales se remontan a la Escuela de Friburgo, a comienzos de los años 30. Las ideas iniciales fueron articuladas por Alfred Müller-Armack, pero los frutos más brillantes se alcanzaron, como es sabido, con la política de Ludwig Erhard. La economía social de mercado se diferencia nítidamente de otros planteamientos liberales por dos razones: en primer lugar, porque, frente a los partidarios del Estado mínimo, se reclama una presencia activa de la Administración para crear y defender un orden competitivo. Además, sus partidarios opinan que mercado y orientación social no sólo no se excluyen, sino que se hacen mutuamente posibles.

Dos autores de signo básicamente liberal, pero evolu-

¹¹ M. y R. Friedman. *Libertad de elegir*, Grijalbo, Barcelona 1980, p. 9.

cionados hacia fórmulas más o menos eclécticas, son Keynes y Galbraith. Uno y otro han influido especialmente sobre políticos, divulgadores o periodistas.

En los últimos años, el pensamiento liberal ha experimentado nuevas orientaciones y tendencias. Tullock y la Escuela del "Public Choice", Lepage o Henry Lévy son nombres sugestivos de estos ensayos renovadores y de futuro.

Pero ni a ellos ni a otros les vamos a dedicar atención. Si se quiere buscar una perspectiva de conjunto sobre las posibilidades del liberalismo en esta hora, tal vez el cuerpo de doctrina más completo, aunque, a veces, algo contradictorio, sea el *Manifiesto de la Internacional liberal* de 1981.

Los liberales reafirman hoy su fe en la democracia, reafirmación que parece necesaria cuando en amplios sectores de la población empieza a cundir la duda de que los sistemas democrático-liberales sean capaces de "crear, sostener y promover valores idealistas, así como adaptar las instituciones y asegurar la calidad de vida"¹².

En concreto, en el aspecto político-institucional, el liberalismo se plantea como retos fundamentales la necesidad de fortalecer el papel real de los parlamentos, la búsqueda de la eficacia del poder ejecutivo y de un adecuado control parlamentario sobre el mismo, la descentralización y división del poder, la protección legal del individuo y respecto a los actos del Estado, el equilibrio entre la intervención del Estado y el rechazo de interferencias abusivas y la cooperación entre los Estados¹³.

El *Manifiesto de Roma* se muestra parco respecto a los temas culturales y educativos. El pluralismo cultural, tan afincado en la tradición liberal, se considera "un valioso medio de promover la comprensión y la cooperación por

¹² *Manifiesto de Roma* 1981, punto 6.

¹³ *Ibidem*, punto 10.

encima de las fronteras”¹⁴. En cuanto a la educación, basada también en el pluralismo y en métodos democráticos, “ha sido y continúa siendo el medio principal de una política liberal para promover la paz, combatir las barreras sociales, corregir la injusticia social y económica y para superar el atraso y armonizar el conocimiento técnico y el humanístico”¹⁵.

Los liberales siguen pensando hoy que economía de mercado y democracia liberal están entrelazadas. Frente al proteccionismo, se postulan criterios de libre comercio basado en la igualdad y la asociación. En defensa de la economía de mercado los liberales se pronuncian contra los monopolios públicos o privados y a favor de códigos de conducta para las compañías multinacionales.

Ningún liberal defiende hoy el *laissez faire* de los fisiócratas, y hay coincidencia en que el Estado no debe ser un testigo mudo ante la actividad económica, pero se plantean diferencias respecto al grado de intervención pública y los criterios sobre posibles planificaciones. El *Manifiesto de Roma* puntualiza que “la planificación, en el sentido liberal de la palabra, significa planificación de y para la libertad” y habla de interacción entre la iniciativa privada y la intervención del Estado. En cualquier caso, “debe procederse a una continua revisión de la posesión pública, encaminada a decidir qué actividades económicas pueden ser devueltas en alguna forma a la empresa y a organizaciones voluntarias o grupos locales de ciudadanos en cooperación con instituciones públicas”¹⁶.

En el terreno social se parte de la premisa de que los ciudadanos libres son, primero y antes que nada, responsables de su propia existencia y del desarrollo de su vida y

¹⁴ *Ibidem*, punto 15.

¹⁵ *Ibidem*, punto 17.

¹⁶ *Ibidem*, punto 30.

se considera estimulante para el individuo el reconocimiento del mérito frente al igualitarismo. Sobre estas bases, los liberales proclaman la responsabilidad de la comunidad de garantizar los mínimos necesarios de seguridad social y bienestar material. Al tiempo, el *Manifiesto* previene sobre “los riesgos inherentes a un Estado de bienestar demasiado extendido”. En concreto, se señalan cuatro riesgos en especial: 1) el Estado de bienestar conduce a la gente a una dependencia del gobierno y de la burocracia y reduce el sentido de responsabilidad y libertad de los receptores; 2) crea una burocracia en expansión inclinada a asumir poderes más allá de sus responsabilidades; 3) a través de impuestos o de endeudamientos, el Estado sustrae una parte importante de la renta nacional de las crecientes necesidades para inversiones productivas, investigación y desarrollo; 4) el excesivo protagonismo del Estado puede aumentar la inflación y dificultar el empleo y la inversión.

En otro orden de cosas, es una constante actual de los planteamientos liberales la atención al medio ambiente y la calidad de vida, con especial preocupación por el deterioro de los “términos de intercambio” entre el hombre y la naturaleza.

El liberalismo, antaño considerado doctrina de aplicación sólo en países industrializados, gracias en buena parte a la Internacional Liberal, ha saltado fronteras y, sobre la base del reconocimiento del pluralismo cultural, pretende hacer planteamientos universales. En esa línea, el *Manifiesto* de 1981 anuncia que el “liberalismo puede convertirse en el fundamento de regímenes libres en los países en desarrollo. El futuro del liberalismo en las áreas industrializadas del mundo también depende de la posibilidad de ir extendiendo sus valores a los países en desarrollo en toda su variedad”¹⁷.

¹⁷ *Ibidem*, punto 49.

El universalismo de la doctrina liberal y el respeto al pluralismo existente en la comunidad de naciones son las bases que determinan los planteamientos liberales en política internacional. Los objetivos de esa política son múltiples, pero vamos a referirnos sólo a algunos. El primero de ellos es la defensa, enérgica y constante, de los derechos humanos y la denuncia de los abusos que contra ellos se produzca en cualquier país o región. Al lado de la noble causa de la defensa y promoción de los derechos humanos, los liberales se empeñan, como objetivo igualmente preferente, en el mantenimiento de la paz. Se parte de una configuración bipolar en el mundo de las relaciones internacionales, pero la presencia de nuevos centros de poder —China, Japón, el Islam, el Tercer Mundo— nos acerca cada día más a deseables planteamientos multipolares. La búsqueda de la paz en ese nuevo y complicado horizonte obliga a prestar atención al desarme, a la distensión, a la búsqueda de soluciones para los conflictos a través de unas Naciones Unidas reformadas u otros organismos, a la cooperación pacífica entre los pueblos y a la disminución de las disparidades entre países ricos y países pobres.

Dos temas de viva actualidad preocupan a los liberales: el diálogo Este-Oeste y el diálogo Norte-Sur.

Las relaciones entre el Este y el Oeste deben realizarse con respeto al orden jurídico y a los valores éticos. La fuerza de Occidente no dimana sólo del poder material, sino de las ideas e instituciones basadas en la libertad. Los occidentales han de anteponer la defensa y promoción de los derechos humanos a cualquier otro presupuesto y deben conducirse sin hipocresías ni anteojeras. Al mismo tiempo, ha de considerarse esencial el equilibrio de fuerzas militares y la búsqueda de unas relaciones globales en las que no se desdeñe la cooperación cultural, tecnológica y económica.

En cuanto al diálogo Norte-Sur, no debe limitarse a un

intercambio comercial o de beneficios y productos materiales, por importante que sea, sino que ha de impulsarse, además, un intercambio de ideas políticas y valores culturales. La preocupación por remediar las injusticias y disparidades graves lleva a la Internacional Liberal a apoyar la idea de que los países industrializados otorguen a los países en desarrollo una ayuda mínima del 0,7 por ciento del PNB respectivo.

En suma, y como conclusión, el Manifiesto de Roma y otras expresiones doctrinales o programáticas del liberalismo nos convencen de que la ideología liberal puede ser punto de partida para los problemas más vivos y palpantes del mundo actual.

c) Perspectiva existencial

Una última perspectiva sobre el liberalismo deriva de lo que podría denominarse liberalismo existencial. Lo dejó definido, con su habitual autoridad, Gregorio Marañón: "El liberalismo es una conducta y, por tanto, es mucho más que una política. Y como tal conducta, no quiere profesiones de fe, sino ejercerla de un modo natural, sin exhibirla ni ostentarla. Se debe ser liberal sin darse cuenta, como se es limpio o, por instinto, nos resistimos a mentir"¹⁸.

Si se considera detenidamente, la actitud liberal se basa en profundas convicciones y en serenos escepticismos. Las convicciones dimanarían del amor a la libertad y el respeto a la persona, a la vida, a los valores, a los sentimientos y a las ideas. El escepticismo se genera ante la pluralidad de formas y sendas que conducen a la verdad, a la bondad y a la belleza. "Liberal", ha resumido

¹⁸ G. Marañón, *Ensayos liberales*, Colección Austral, Espasa-Calpe, Madrid 1946, p. 9.

Marías, “es el que no está seguro de lo que no puede estarlo”¹⁹. Y cuando la seguridad existe, el liberal sabe que puede haber dificultad para comunicarla. Dudar no es igual que no creer, y reconocer la compleja realidad que plantea toda encrucijada no equivale a negar que una elección acertada sirve para superar la incertidumbre. Algunos hombres sacrifican la libertad a la seguridad, pero el liberal prefiere el riesgo para llegar más lejos. “Libre”, decía el maestro Madariaga, “es quien sabe y puede conservar en manos propias el poder de decidir a cada paso cuál ha de ser el sendero de su vida”²⁰

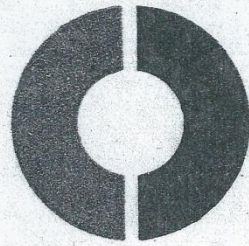
La fuerza de las convicciones y la diversidad de formas de aproximación a la verdad invitan a la tolerancia. El liberal tiene fe en su propio sistema, pero otras fórmulas pueden rozar también la diana del acierto, y aunque algunas posturas, sobrealzadas por la honradez bien intencionada, no coincidieran con su criterio objetivo de verdad, el liberal respeta con pasión el derecho de los demás a mantener sus propias opiniones e incluso a equivocarse. Ser liberal, escribía Marañón, es precisamente estas dos cosas: primero, “estar dispuesto a entenderse con el que piensa de otro modo”, y segundo, “no admitir jamás que el fin justifica los medios, sino que los medios justifican el fin”. En la actitud liberal late una defensa esencial del pluralismo y, en definitiva, una llamada a la imaginación y al humor.

Liberalismo existencial, actitud liberal, talante liberal, cualesquiera de las expresiones envuelve el peligro de que ciertos sectores acusen a los liberales de esteticistas o utópicos y que otros nieguen sustantividad a la política y al pensamiento liberales y apliquen el adjetivo liberal a cualquier postura dudosamente aperturista dentro de plantamientos políticos muy alejados de la libertad.

¹⁹ J. Marías, “Sobre el liberalismo”, *El País*, 4-VI-1978.

²⁰ S. de Madariaga, *De la angustia a la libertad*, p. 8.

Otros inconvenientes se derivan de las actitudes y las posturas de algunos partidos que hoy se denominan liberales y que tienen más que ver con posiciones conservadoras, colectivistas, socializantes o estatistas, alejadas del auténtico liberalismo. Lo cual no impide para que el liberalismo auténtico, como se ha hecho ver más de una vez, se ubique en ocasiones en partidos que no llevan, no necesitan llevar el rótulo de liberal. ¿Puede ser el caso de la UCD?



**UNION DE
CENTRO
DEMOCRATICO
VALENCIA**

REGLAMENTO PROVINCIAL

1978

Ilustración 3: Reglamento provincial de UCD-Valencia. 1978

REGLAMENTO
APROBADO POR LA
I ASAMBLEA PROVINCIAL

1978

INDICE

	Pág.
TITULO I.—Constitución y domicilio	3
TITULO II.—Organos de representación, gobierno y administración	4
Capítulo 1.—Organos generales	4
Cap. II.—Asamblea Provincial	5
Cap. III.—Del Consejo General Provincial.	8
Cap. IV.—Del Comité Provincial	11
Cap. V.—Del Presidente	13
Cap. VI.—De la Secretaría General Pro- vvincial, del Comité Ejecutivo ...	13
Cap. VII.—Comités Locales, de Distrito y Comarcales	17
TITULO III.—De los militantes	20
TITULO IV.—De los Parlamentarios	25
TITULO V.—De las incompatibilidades	25
TITULO VI.—De la disciplina y conflictos internos ...	26
TITULO VII.—Del sistema electoral y de las votaciones.	27
TITULO VIII.—Del régimen económico	31
DISPOSICIONES FINALES	34
DISPOSICIONES TRANSITORIAS	36

ELECCIONES GENERALES 1979
VALENCIA
DIPUTADOS



Doy mi voto a la candidatura presentada por:

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO (U.C.D.)

- D. FERNANDO ABRIL MARTORELL
- D. EMILIO ATTARD ALONSO
- D. JOAQUIN MUÑOZ PEIRATS
- D. JOSE RAMON PIN ARBOLEDAS
- D. JAVIER AGUIRRE DE LA HOZ
- D. VICENTE RUIZ MONRABAL
- D. VICENTE OLTRA CLIMENT
- D. LUIS GIL-OROZCO RODA
- D.^a PILAR BOSCH MONFORTE
- D. VICENTE SIMO SENDRA
- D. RAFAEL ORELLANO IÑIGO
- D. TOMAS ANTONIO COGOLLOS TALENS
- D. RICARDO CHOVA RODRIGUEZ
- D. SILVESTRE BORRAS AZCONA
- D. MIGUEL DUART APARICI

Suplentes:

- D. RAFAEL OSSET Y MANSO DE ZUÑIGA
- D. FLORENCIO SAIZ JORDAN

Ilustración 4: Candidatura al Congreso de los Diputados de UCD-Valencia.

Elecciones generales de 1 de marzo de 1979

PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO
DEL COMITE EJECUTIVO
UNION CENTRO DEMOCRATICO -VALENCIA

9.01.78

Ilustración 5 y ss.: Proyecto de plan de trabajo de UCD-Valencia. Enero de 1978

OBJETIVOS A CONSEGUIR.-

Desde hoy a mediados de Febrero nos proponemos conseguir los siguientes objetivos=

- 1º.- Preparar y celebrar la Asamblea Provincial
- 2º.- Implantar y potenciar la estructura del Partido en todos los Municipios y sectores, dinamizando su accion politica y llegando a una afiliacion de 5.000 militantes.
- 3º.- Conseguir una buena imagen publica y aumentar la confianza de nuestro electorado.
- 4º.- Mejorar los cauces de interrelacion con la Comision Ejecutiva de Madrid, y una mayor coordinacion y adaptacion de la linea politica general.
- 5º.- Fusionar la base y democratizar la vida interna del Partido.

MEDIOS E INSTRUMENTOS PARA CONSEGUIR ESTOS OBJETIVOS.-1º.- Preparar la Asamblea

La preparacion tecnica corresponde a la Permanente, sin perjuicio de la colaboracion pertinente de la Secretarias Funcionales. Los aspectos a desarrollar son los siguientes:

- a.- Organizativos: Locales, servicios tecnicos, censo de asistentes y votantes, equipos de trabajo, material,...
- b.- Juridicos:Reglamento de la propia Asamblea
- c.- Ponencias:
 - Ideologia
 - Temas electorales
 - Cuestiones economicas
 - Estatutos Provinciales y Organizacion del Partido desde la base a la cuspide Provincial
 - Actividades paralelas: Accion ciudadana, accion cultural,...
- d.- Elecciones para cubrir cargos
- e.- Clausura, con acto publico, invitando a ditigentes de Madrid, Alicante y Castellon.

La preparacion de la Asamblea debe plantearse desde la base. Por tanto se remitira toda la documentacion a los Comites Locales para que la estudien y envien enmiendas. Ademas con ello, les provocamos para que se reunan en Equipos de Trabajo y se consoliden como grupo.

2º.- Implantar y consolidar la estructura basica

La responsabilidad tecnica la asume la Secretaria de Organizacion. Los aspectos a desarrollar seran los siguientes:

- a.- Los criterios de estructuracion local provisional

ANEXO AL PUNTO 2, APARTADO a

a.- Los criterios de estructuración local provisional.

Debido a que estamos en la etapa inicial de formación del Partido Unitario, con la continua incorporación de nuevos militantes y grupos políticos, para la estructuración local de los órganos de la UCD se seguirán los criterios provisionales siguientes:

a'.- Cada Comité Local estará compuesto como mínimo por un Secretario y siete Secretarios Funcionales: Organización, Financiación, Ideología, Cultura, Asociaciones Cívicas, Información y Acción Electoral. Además podrá crear aquellos órganos que se estimen convenientes para la localidad.

b'.- En aquellas localidades y distritos donde ya estuviese constituido un Comité de UCD, se reestructurará incorporando a los nuevos grupos políticos que la integren, por una de las modalidades siguientes:

- Complementando la estructura básica con los nuevos miembros
- Sustituyendo parcialmente a unos dirigentes por otros, con el fin de que todos se sientan representados
- Compartiendo dos dirigentes una misma responsabilidad
- Creando un nuevo Comité que sustituya al anterior

La elección de cualquiera de estas fórmulas debe realizarse previo diálogo con todos y buscando que se produzca el mayor consenso o aceptación posible

c'.- En las localidades donde no existe Comité Local se constituirá convocando a todos los militantes de todas las ideologías incorporadas a la UCD sin exclusión alguna.

Corresponde al Comité Ejecutivo Provincial la competencia para promover Comités Locales, estructurarlos y resolver los conflictos que se produzcan, por razón de la incorporación de nuevos grupos políticos.

- b.- Dividir la Provincia en Comarcas Naturales (L'Horta, La Ribera, La Safor, La Costera,...). Del 12 al 30 de Enero se celebrara una reunion en cada una de las Comarcas, citando a todos los militantes domiciliados en la misma y a los nuevos que deeen incorporarse. A cada reunion asistirán 3 ó 4 dirigentes provinciales. La Secretaria de Informacion dara publicidad a todas las reuniones. El Orden del Dia lo eleborara el Comite Ejecutivo.
- c.- Paralelemente, y segun los compromisos adquiridos en la reunion comarcal, se celebraran reuniones locales. En ambas reuniones (la Comarcal y Local) se propondrán acciones que deberan desarrollar los militantes en grupo, para que se mantenga viva la actividad del mismo. A titulo de ejemplo, podria proponerse una toma de posicion ante la problematica municipal, visitas informativas a los Ayuntamientos, actos publicos de presentacion del Partido, visitas de captacion de militantes, estudio de la documentacion de la Asamblea, charlas,.....
- d.- Apertura de Sedes Locales, Comarcales. Formas de financiacion.
- e.- Creacion de un fichero doble. Uno general alfabético y otro territorial. Este ultimo sera mas dinamico que burocrático. Todos los militantes se procurara que trabajen en equipo territorial. Se hara un esfuerzo por incorporar a los equipos a las mujeres.
- f.- Institucionalizar una agrupacion de Jovenes-UCD, con una seccion Univrsitaria.
- g.- Institucionalizar una agrupacion de Trabajadores-UCD. No se trata de un grupo sindical, sino de un frente laboral dentro del Partido.
- 3º.- Conseguir una buena imagen publica y aumentar la confianza del electorado
La responsabilidad tecnica la asume la Secretaria de Informacion.
Los aspectos a desarrollar seran los siguientes:
- a.- Presencia permanente en Prensa y Radio. Se informara de las reuniones y de los actos. En las relaciones de nombres, junto con los dirigentes provinciales, se mencionara, en cada caso, a los lideres locales.
- b.- Despues de cada reunion del Ejecutivo y del Comite Politico se publicara una nota con lo tratado que tenga interes politico.
- c.- Plan de visitas a Periodicos, Radios, Instituciones intermedias, Empresas,...
- d.- Publicar un Boletin dirigido a todos los militantes.
- e.- Ayudar con informes tecnicos a los Parlamentarios, para que sus intervenciones publicas tengan categoria y esten coordinadas.

C.- SECRETARIA DE ACCION REGIONAL

- Fomentara la conciencia regionalista entre la militancia a traves de actos y documentos
- Mantendra relaciones con las Ejecutivas de Castellon y Alicante
- Elaborara un Plan, que salvando todos los obstaculos, termine estructurando el Partido a nivel Regional
- Organizara encuentros de dirigentes y militantes de la Region.

D.- SECRETARIA DE FORMACION

Desarrollara un plan de cursillos de formacion politica a ejecutar por toda la Provincia.

Para el contenido del Cursillo se servira del material y personas de las demas Secretarias, especialmente del Comite Ideologico, de la Secretaria de Cultura y de Accion Electoral

E.- SECRETARIA DE ACCION ELECTORAL

Desarrollara todo lo concerniente a las Elecciones Municipales. No nos Extendemos mas por la amplitud de la materia.

Valencia a 9 de Enero de 1978

Boletín Informativo



SECRETARIA DE INFORMACION DE UCD-VALENCIA

PRIMERA QUINCENA ENERO 1982

- * Resumen prensa primera quincena Enero 1.982.
- * Balance del Gobierno: Febrero - Diciembre 1.981.
- * Principales medidas adoptadas por el Gobierno
(27 - 2 - 81 al 4 - 12 - 81).
- * CONSELL: Cargos, direcciones y teléfonos.
- * Secretariado Ejecutivo Nacional.
- * Declaraciones del Presidente del Gobierno al Diario
"ABC".

Ilustración 6: Boletín Informativo de UCD-Valencia. 1982



**U. C. D.
VALENCIA**

El Boletín que os adjunto responde a un nuevo proyecto informativo, dentro de los canales permanentes de información - establecidos, que hemos considerado más interesante que el B.I.P. que durante un año ininterrumpido, veníamos editando.

La periodicidad del B.I.P. ha sido, como recordais, variable, siempre sujeta a la escasez de medios materiales y personales, y al enconsertamiento al que nos sometía la sucesión - incesante e imprevista de acontecimientos de primera magnitud - que en ocasiones nos obligaron a desmoronar un montaje que ya - resultaba caduco.

Con este nuevo proyecto pretendemos servir una información más rápida y puntual, y lo que es más importante, más amplia, misión ésta que no podía cumplir el B.I.P. si tenemos en cuenta que en sus 16 páginas era imposible publicar una serie - de informes que de esta manera os podremos remitir.

Por otra parte, un resumen de las noticias más importantes aparecidas en la prensa, creo que os será de gran utilidad, para ir formando un archivo que esté a disposición de todos los miembros del Comité Local.

Sabes que, sin perder de vista la importancia de la información proyectada hacia el exterior, hemos de esforzarnos por mejorar los cauces de información a nivel interno. Por ello, esperamos vuestras sugerencias.

Vicente Garrido Mayol.
Secretario de Información.

29 de Diciembre-81

- LEVANTE Se reúne la Comisión Constitucional para dictaminar sobre el proyecto de estatuto de autonomía valenciano. - El PSOE advierte que los pactos autonómicos podrían romperse a nivel nacional.
- PROVINCIAS El filósofo Julian de Marias declaraba a Provincias que la denominación País Valenciano es artificial.
- DIARIO DE VALENCIA Pesos pesados para el estatuto valenciano: Fernando Abril, Alfonso Guerra, Fraga, Antonio Palomares, Joan Lerma y Pín Arboledas. (Fraga no asistió a la reunión de la Comisión).
- DIARIO 16 Emilio Attard desdramatiza la convocatoria de la Comisión Constitucional que ha tenido en los medios de comunicación. Hemos de tener en cuenta que según los pactos autonómicos y precisamente en los acuerdos político-administrativos de éstos, en el apartado 1º del número 2 se establece que el Estatuto del P.V. deberá ser dictaminado antes del 31 de Diciembre, es decir faltaban pues 72 horas.
- ABC Calvo Sotelo representará al Rey en la Festividad de la Traslación del Santo, en Santiago de Compostela. Gaston Thorn, Presidente de las Comunidades Europeas, se entrevista con Calvo Sotelo: "La Comisión Europea apoya la entrada de España en la CEE".
- PUEBLO Independientes de U.C.D. en busca de la integración centrista.
- ABC Ruiz Gimenez candidato del PSOE a Defensor del Pueblo. U.C.D. aún no ha contestado si está de acuerdo.
- EL PAIS Dirigentes de la CEOE y del PSOE se muestran contrarios a la anticipación de las elecciones. Carlos Ferrer Salat, afirma que la organización patronal estimula la acción cívica.

.../...

Ilustración 7 y ss.: Resumen de apariciones en prensa de UCD-Valencia

ABC Ultimo Consejo de Ministros del año en el que el Gobierno abordará el calendario electoral con vistas a las elecciones en Andalucía y estudiará 20 decretos de transferencias así como la financiación de la Política autónoma vasca.

ABC Según declaraciones del General Dubicki refugiado en la República Federal Alemana, el "golpe de Polonia estaba preparado desde Febrero".
Washington y Moscú miden sus fuerzas en el conflicto polaco.

30 de Diciembre-81

PROVINCIAS Con los votos unidos de UCD y CD y la abstención del PNV que se salió durante la votación, prosperaron ayer en el seno de la Comisión Constitucional del Congreso las tesis defendidas por dichos partidos en lo referente a los signos de la personalidad valenciana, aunque ello aún habrá de ser refrendado cuando el texto del Estatuto valenciano se estudie en el Pleno del Congreso, con al menos 176 de los 350 votos de la Cámara. Fueron aceptadas tres enmiendas que introducen en el texto estatutario valenciano estas novedades.
Denominación.-Se introduce un artículo que define la comunidad autónoma valenciana con la denominación Reino de Valencia.
Bandera.- Se aprueba una enmienda según la cual la bandera será la Senyera Coronada con franja azul, con los escudos de Castellón, Valencia y Alicante sobre barras rojas y amarillas.
Lengua.- Se corrige el artículo para definir que las lenguas oficiales de la comunidad serán la castellana y la valenciana.

PROVINCIAS Fuerza Nueva votará contra el Estatuto del Reino de Valencia, ya que este partido se ha opuesto desde siempre al Estado de las Autonomías.

PROVINCIAS Joan Lerma, ataca a UCD en el sentido de que dicho partido vulnera los pactos. Sin embargo no expresa en ningún momento en que puntos.

.../...

Fernando Abril responde que el PSOE no vá a tener en -
nosotros ningún pretexto para justificar su propia rup
tura de los pactos.

PROVINCIAS Acción Democrática estudiará su oposición sobre el Es-
tatuto.

PROVINCIAS El PCPV dice que lo de los símbolos no es sino un cor-
tina de humo con la que los sectores más derechistas -
de la UCD pretenden ocultar lo fundamental: las compe-
tencias reales, el poder del Consell para abordar con
eficacia los problemas de todos los valencianos.

DIARIO DE FERNANDO ABRIL declaraba al DdV que el grupo centrista
VALENCIA se ha mostrado compacto con unas posiciones políticas
coherentes que llevamos defendiendo desde hace dos -
años. Hemos seguido escrupulosamente nuestros compromi-
sos efectivos. Pero en los tres temas abiertos, ya ad-
vertimos con anterioridad, que seguiríamos defendiendo
nuestras tesis.

LEVANTE Alfonso Guerra declaraba que la tónica que observaba -
en la Comisión podría llevarnos al incumplimiento de -
los pactos autonómicos firmados por su Partido y el -
Presidente del Gobierno.

EL PAIS Paralizadas prácticamente las relaciones comerciales -
entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Reagan impo-
nes duras sanciones a la URSS por la represión polaca.

PROVINCIAS El Pleno del Parlamento Foral Navarro no subvencionará
la Sociedad de Estudios Vascos.

DIARIO 16 Gaston Thorn en Madrid se entrevista con Calvo Sotelo
"Hablamos de CEE no de política; nunca pedí a Calvo -
Sotelo que metiese a la UCD en la Internacional Libe-
ral".

EL PAIS Reunión de Iñigo Cavero con dirigentes de la UCD anda-
luza. El Comité Regional decidió que el Congreso se ce-
lebrará los días 29 y 30 de Enero, en Torremolinos con
participación de 600 compromisarios.

.../...

ABC Tras la reunión del Consejo de Ministros, el último de 1.981, Ignacio Aguirre, Secretario de Estado para la Información, declaraba que "No habrá elecciones anticipadas".

DIARIO 16 Las pensiones suben el 10% para el año 1.982.

DIARIO 16 El PCE apoyó abiertamente la candidatura de Ruiz-Giménez como Defensor del Pueblo. Varias minorías parlamentarias se limitaron a manifestar que no oponen objeciones.

ABC La Policía Autónoma Vasca comenzará a prestar servicio en Julio Próximo.

YA Empresarios y sindicatos coinciden por primera vez, en que el ANE (Acuerdo Nacional de Empleo), se está cumpliendo.

31 de Diciembre-81

PROVINCIAS Ruedas de prensa de UCD y PSOE en Madrid. Guerra volvió a calificar la Senyera de "Paternina". Abril: "No podemos ceder en las señas de identidad histórica valenciana". Broseta: "Nadie dijo que se violaban los pactos cuando Asturias se denominó Principado".

PROVINCIAS El PC anuncia movilizaciones y el PSOE que cambiará el Estatuto cuando llegue al poder.

AVUI Afirma que con lo aprobado, la lengua catalana se separa de la valenciana, pues será la autonomía la de los no autonomistas, y por tanto una burla descarada de toda la tradición valenciana. Se atreve a decir que Fernando Abril, pone en dificultades la política autonómica de Calvo Sotelo.

DIARIO DE VALENCIA Los socialdemócratas afirman que sólo apoyarán un estatuto de consenso.

LEVANTE Los partidos hacen evaluación de la actual situación autonómica. Felipe Guardiola: "Un estatuto de medio pueblo valenciano contra el otro medio". Palomares: "UCD no quiere la autonomía para Valencia".

Manglano: "Hemos cumplido nuestro compromiso con el -
pueblo valenciano".

LEVANTE Muñoz Peirats: "UCD no ha cumplido los pactos autonómicos".

EL PAIS Fernando Abril pide a los socialistas sus votos en el Parlamento y el abandono de las posiciones nacionalistas.

ABC La Administración puntualiza a Alfonso Guerra sobre - los pactos autonómicos, recordandosele que los acuerdos autonómicos en lo que respecta a Valencia señalan que se procederá a la adecuación de las previsiones - competenciales del Estatuto de Benicassim, de manera que se respeten las competencias que dicho texto establece en el marco de la Constitución.

YA Tesis de UCD: Hemos cumplido los pactos autonómicos ya que hemos presentado enmiendas para adecuar el Estatuto de Benicassim a los pactos autonómicos generales, salvaguardando aquellos puntos que UCD se reservó en la reunión de aprobación del anteproyecto en Peñíscola a fin de garantizar las señas de identidad histórica del - Reino de Valencia.

DIARIO DE VALENCIA La Diputación de Valencia aprobó el presupuesto ordinario para 1.982 con la abstención de UCD. El de inversiones se aprobó por unanimidad. El primero asciende a 11128 millones de pesetas, y el de inversiones, a 4.731 millones de pesetas.

LEVANTE El Alcalde se da por enterado del cese de Joaquín Romero, Concejal Comunista, Presidente de la Comisión de Hacienda, que ha sido cesado por su Partido.

LEVANTE Pérez Casado anuncia un año municipal austero. El presupuesto para 1.982 será sensiblemente inferior al de año que finaliza.

PROVINCIAS Cerca de 40.000 visitantes en Expojoven tras su sexto día de funcionamiento. Rafael Insa, Concejal centrista y Director de Expojoven, manifiesta su satisfacción por el éxito obtenido.

2 de Enero

DIARIO 16 Arias Salgado (Ministro de Administración Territorial):
"El Gobierno desarrollará legislativamente los pactos UCD-PSOE".

Iñigo Cavero: "No se ha producido un quebrantamiento de los pactos autonómicos a la vista de los debates de la Comisión Constitucional del Congreso sobre el proyecto de Estatuto para Valencia".

DIARIO 16 Antonio Sotillo: "Es necesario un Estatuto de consenso de todas las fuerzas políticas".

3 de Enero

PROVINCIAS UCD-Valencia prepara un informe sobre el cumplimiento del pacto autonómico. En opinión de la UCD valenciana ha sido el PSOE el que ha incumplido lo pactado votando en contra de todo el articulado del proyecto de Estatuto durante su discusión en la Comisión Constitucional.

PROVINCIAS Lerma: "El Congreso del PSPV será de unidad".

DIARIO DE VALENCIA Los moderados de UCD revisan su estrategia: "Nunca hemos admitido la tesis de la disolución de la plataforma moderada porque consideramos que su existencia es positiva, pero hay que hacer una reflexión sobre su futuro". Por otra parte el Diputado de UCD y dirigente de la plataforma moderada, Miguel Herrero de Miñón, presentará a finales del presente mes de Enero su libro "Ideas para moderados".

DIARIO DE VALENCIA La operación liberal se ampliará en 1.982. En el primer trimestre estarán funcionando unas 45 asociaciones ó clubs liberales.

DIARIO DE VALENCIA Ricardo Pérez Casado: "Las negociaciones Ayuntamiento-Gobierno son un diálogo de sordos". El Ayuntamiento ha aprobado un plan de austeridad fiscal para el presente año. El Gobierno se niega a incrementar la parti-

-cipación de los Ayuntamientos en los fondos públicos".

PROVINCIAS El premio "Hombre político del año" de la Agencia EFE de noticias, desierto. El de "Economía" para Luis Suñer.

LEVANTE UCD-Valencia emplaza a Felipe Gonzalez para que diga - ante la opinión pública cuales son los acuerdos autonómicos regionales o nacionales que no ha cumplido UCD.

5 de Enero

PROVINCIAS Para propiciar una posible ruptura en UCD, el PSOE pide votación secreta para los temas de denominación y bandera. Dicho escrito será estudiado por la mesa del Congreso en la reunión prevista para el día 19 de Enero.

PROVINCIAS Hoy cumple el Rey de España 44 años.

PROVINCIAS Francia prohíbe 25 productos alimenticios españoles.

DIARIO DE VALENCIA El Presidente de la Comisión Constitucional, Emilio Attard opina sobre el estatuto valenciano que su validez futura está en relación directa con su carácter consensuado y afirma que los pactos autonómicos de julio no se han visto vulnerados por la votación del dictamen de la Comisión Constitucional el pasado día 29. Este mismo día se celebraba una cumbre con el Ministro de Administración Territorial, Arias Salgado y diversos miembros de UCD para establecer la estrategia centrista en la discusión del estatuto valenciano en el Pleno del Congreso de los Diputados el próximo mes de Febrero.

Por su parte la ejecutiva del PSPV-PSOE ha fijado su próxima reunión para el día 7 con el tema monográfico del estatuto.

DIARIO DE VALENCIA Europa condena, sin cerrar la última puerta, a Polonia. La Comunidad Económica Europea ha decidido conceder un plazo de tiempo al régimen militar polaco.

LEVANTE Reunión de Acción Democrática de Castellón. Dicho grupo está encabezado por los Senadores Manuel Cerdá y José Antonio González Monteproso, anteriormente militan

PONENCIA POLITICA

- Consta de:
- Acción Municipal
 - Educación Física y Deportes
 - Política autonómica
 - El Consell de la Joventut
 - Política Internacional

ACCION MUNICIPAL

Las Juventudes de UCD-Valencia, se conformaron con la intención de ofrecer a toda la Juventud de la Provincia, su alternativa política, inspirada en los principios básicos que informan las democracias occidentales.

Como organización política juvenil, siempre hemos abogado por nuestro derecho a participar en la vida política, cultural, económica y social del país, puesto que consideramos que las Juventudes de cualquier partido tienen, entre otras finalidades, la de servir a la formación de sus militantes para afrontar en un futuro inmediato la defensa del modelo de sociedad que su partido propugna.

Teniendo en cuenta que la política en términos generales es la actividad encaminada a la organización fundamental del Estado, Comunidad Autónoma, Provincia y Municipio, creemos imprescindible, la presencia de los jóvenes en todos los órganos de decisión de la Admon., especialmente los relacionados con la problemática juvenil.

Este principio, es recogido en nuestra Constitución, especialmente en su art. 48; ahora bien, es nuestra misión, el que este derecho se haga realidad, mediante la presencia de los jóvenes en las distintas parcelas de poder.

Y es precisamente en el Municipio donde, por ser el sector primario de decisión, el joven puede desarrollar estos objetivos al ser conocedor de toda la problemática juvenil, por la que directamente se ve afectado. Por este motivo, las JJUCD, defendimos en su día, la creación de la Concejalía de la Juventud.

Puesto que los Ayuntamientos han de planificar la totalidad de su actividad, y defender los intereses de los ciudadanos para la consecución del bienestar social, es imprescindible la potenciación de esta Concejalía como cauce a la solución de los problemas que dentro

Ilustración 8: Ponencia política. Juventudes de UCD. 1979.

de las competencias municipales se plantean en el seno de la juventud.

Pero para que la participacion juvenil sea real, libre y eficaz, a nivel local, es necesaria la creacion y configuracion del Consejo Municipal de la Juventud, que, dependiente del Consell de la Joventut del Pais Valencià, y en coordinacion con la Concejalía de la Juventud de cada Municipio, elabore y fije las lineas directrices que hayan de regir la política municipal en relacion a la tematica juvenil.

Como primer paso para la consecucion de los objetivos expuestos, es necesario que el patrimonio que en el pasado estuvo afecto a distintas organizaciones juveniles del Movimiento Nacional, reviertan a los Ayuntamientos democraticos en beneficio de los jovenes.

No obstante cuanto antecede, es premisa fundamental, para que ello sea una realidad, que tanto desde los Ayuntamientos como desde las Organizaciones politicas juveniles, se lleve a cabo una campaña de profundizacion en el concepto de democracia, consecuencia de la cual sera, la real participacion juvenil, que progresivamente ira acabando con el extendido fenomeno del pasatismo. Asi conseguiremos que la democracia no se estanque en el ejercicio o del derecho al voto mediante el sufragio universal directo y secreto, sino que lleve a los jovenes a adoptar soluciones eficaces ante los problemas que se nos plantean.

Por ultimo, creemos que desde los Ayuntamientos, se debe crear una estructura que fomente las relaciones con las distintas organizaciones culturales, deportivas o sociales del Municipio, para poder ofrecer, tras su estudio y reflexion, las mas adecuadas soluciones a nuestros problemas.

Valencia, Septiembre de 1979.-



**U. C. D.
VALENCIA**

El Secretario Provincial

10 de Marzo de 1982

CONSEJO PROVINCIAL

Por indicación del SR. Presidente te convoco a la reunión del Consejo Provincial, que tendrá lugar el día 15 a las 19 horas en los locales del Partido, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
- 2º Análisis del debate parlamentario sobre la autonomía del Reino de Valencia, conclusiones y resoluciones a tomar en su caso.
- 3º Ruegos y preguntas.

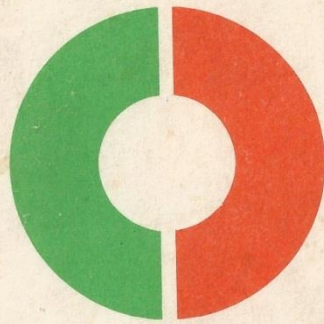
VICENTE DONAT JOURNET

Ilustración 9: Convocatoria para el Consejo provincial. 1982.



Ilustración 10: Programa electoral de UCD. Elecciones generales de 1 de marzo de 1979.

PROGRAMA ELECTORAL



UCD. EL CENTRO.

Ilustración 11: Programa electoral de UCD. Elecciones generales de octubre de 1982.

INTRODUCCION

En 1977 y 1979, UCD compareció ante los electores ofreciendo un ideario y un modo de hacer nuevo y moderno. Frente a las viejas ideologías cargadas de nostalgia o de improvisaciones utópicas, ya fracasadas en otros tiempos o países, UCD propuso una transformación democrática del Estado sin traumas, en paz y con autenticidad. Hoy, en circunstancias internas y externas nada fáciles, UCD puede decir que **ha cumplido sus compromisos esenciales**, que ha dirigido desde el Gobierno y el Parlamento una transición política única y modélica y que ha gobernado siempre con espíritu democrático, con respeto por la libertad de todos y dentro de los márgenes que imponían las leyes.

A la hora de organizar el futuro, no es irrelevante comprobar cómo se produjo el pasado, **quiénes han permanecido fieles a sus compromisos** y quiénes trataron de olvidar sus cantos revolucionarios o sus nostalgias autoritarias para, simulándose centro, tratar de expropiar unos resultados que todos pueden comparar con las incertidumbres o temores que sentían los españoles en 1976.

España es hoy un país con sistema político democrático, con un Estado de Derecho asentado en la Constitución y con un Gobierno que actúa dentro de los límites precisos que marcan unas leyes democráticamente aprobadas. Los partidos políticos existen y actúan libremente, la libertad de información es total, la modernización de las leyes, de la sociedad y de las estructuras de todo tipo está avanzada y el sistema autonómico (nuevo, complejo y difícil de articular) se está organizando con rigor y eficacia. UCD, responsable desde el Gobierno de carencias, puede también, por ello, legítimamente, reclamar **el elevado porcentaje de los resultados positivos** que estos difíciles seis años arrojan.

Alcanzado el nivel en que nos encontramos, se trata ahora de seleccionar los hombres, los principios y las ideas para una etapa futura en la que será necesario afianzar lo conseguido, profundizar en las direcciones convenientes y tratar de resolver los problemas circunstanciales que la actualidad interna o externa siempre genera.

UCD propuso al país, en elecciones anteriores, un cambio de Estado, un cambio de estructuras legales y un cambio del modo de hacer. Con los títulos que otorga el cumplimiento de los compromisos anteriores, **UCD propone ahora un cambio de sociedad partiendo del supuesto de que todo tejido social soporta mal los cambios violentos, improvisados, utópicos o puramente doctrinarios.**

UCD propone, por ello, desde la moderación que siempre defendió, un reformismo transformador, realista, que conduzca a la modernización de toda la

sociedad, de sus estructuras esenciales y, como consecuencia, de sus aspectos formales y legales. Las leyes sólo son auténticamente operativas cuando sancionan hábitos y grados de evolución social; las que sólo responden a utópicas ideas que suelen estar vigentes tan sólo con el ejercicio de la violencia.

España necesita en esta hora un poder político estable, moderador, transformador, innovador, pero equidistante de toda nostalgia anclada necesariamente en el pasado o de todo ensueño falsamente moderno al partir de presupuestos doctrinales ya anticuados, fracasados en cuantos lugares fueron experimentados, algunos muy cercanos, o cargados de prejuicios que no responden a las realidades del día.

En la España de hoy existen graves dificultades y problemas que preocupan a los ciudadanos. **El primero de todos, el problema del paro.** Pero es cierto también que los españoles saben que ni el problema es exclusivamente interno, **ni se resuelve generando más inflación, ni se puede resolver amedrentando a la empresa.** No es serio que las ofertas electorales se enzarcen en una puja irreflexiva sobre el número de puestos de trabajo por crear sin decir cómo ni dónde. Sólo una economía próspera, segura de su futuro, libre y en paz, será capaz de generar el esfuerzo colectivo que es necesario para, fomentando la inversión, acrecentar las posibilidades de empleo. La experiencia de un país vecino con incrementos de paro e inflación, huida de capitales, dos devaluaciones y petición final de ayuda a la gran banca internacional, es un ejemplo bien próximo que no se debe imitar.

El terrorismo es un azote del mundo entero que todos los países intentan aprender a combatir. Nosotros hemos conseguido ya éxitos, pero es necesario proseguir la lucha. La solidaridad social frente a él, la buena organización y eficaz acción de las Fuerzas de Seguridad, la eliminación de los motivos alegados y la voluntad firme del Estado, son, por ahora, las únicas armas conocidas.

La organización del Estado de las Autonomías es el tercer gran tema de preocupación. En la realidad de las cosas, se trata de un gran experimento histórico que intenta resolver antiguos problemas y agravios, desequilibrios e injusticias, pero trata sobre todo de responder a una certera intuición de futuro sobre la mejor forma de fortalecer los vínculos de su convivencia. Se precisa tiempo, experiencia y buen sentido. Tan dañinas pueden ser la precipitación y la impaciencia como la inacción o la inercia.

UCD no puede ni quiere despertar en esos temas falsas ilusiones; ofrece, en cambio, voluntad decidida, experiencia de gobierno, competencia personal, claro compromiso de tratamiento prioritario y búsqueda incesante de entendimiento con todas las fuerzas y estamentos sociales. Más allá de los principios, que en el programa se exponen, sólo queda el juicio sobre la competencia de los hombres que puedan ser elegidos para aplicarlos.

Resulta curioso, por lo que se refiere a los hombres, que quienes más censuran a UCD por sus problemas internos, puramente humanos, sean quienes se han precipitado en acoger en sus filas a esos mismos hombres a los que **UCD respeta en su derecho de cambiar de opinión, pero poco puede admirar al enjuiciar su capacidad de incrementar la coherencia política de las formaciones que los acogen.**

Ante unas elecciones como las actuales, en las que puede decidirse no sólo un equipo de gobierno, sino un tipo de sociedad y de género de vida, UCD ha

preferido mantenerse en el terreno de centro que le es propio, no contribuyendo a estimular polarizaciones ni a fomentar posibles enfrentamientos radicales. UCD cree que la sociedad española es mayoritariamente moderna, pacífica y reformista, que aspira a una profunda modernización sin violencia impuesta, que tiene un fondo cultural humanista, que considera al hombre como centro y medida de toda organización, que aspira al progreso posible, a la seguridad personal, colectiva y social y que quiere vivir en paz con todos los pueblos dentro del respeto mutuo y del reconocimiento de sus legítimos intereses.

El programa que ofrecemos responde a esas ideas y a esos deseos, a la necesidad de crear una sociedad moderna, justa e innovadora. Para ello pedimos a los electores el voto, aspirando a conseguir una mayoría parlamentaria estable, capaz de respaldar una actuación de gobierno que pueda ser eficaz.

Si los electores prefirieran otro tipo de mayoría, UCD, fiel a sus convicciones y principios, defendería desde la oposición las ideas y el programa que somete a juicio de los españoles.

UCD afronta con esperanza las elecciones porque cree que los millones de españoles que antes la apoyaron mantienen sus aspiraciones, su talante y su posición. Los cambios de unos pocos hombres ni alteran las ideas, que entonces nos unieron, ni pueden modificar las convicciones de una gran mayoría que sigue creyendo en la necesidad de ser modernos frente a los que sólo ofrecen historia pasada de algún tipo.

Si una vez hicimos el cambio, también ahora podemos encarnar la voluntad de modernidad.

Laura

INDICE

	<i>Pág.</i>
INTRODUCCION DEL PRESIDENTE DE UNION DE CENTRO DEMOCRATICO, LANDELINO LAVILLA	1
PRINCIPIOS PROGRAMATICOS	7
1. UN PROGRAMA DE PROGRESO ECONOMICO AL SERVICIO DEL EMPLEO	9
1. Prioridad: el paro	11
2. 1979-1982: cuatro años difíciles con logros esenciales ...	11
3. Objetivos para 1983-1986	12
4. Estrategia económica 1983-1986	12
5. Lucha contra el paro	13
1. Fomento de la inversión privada	14
2. Papel del sector público	15
3. Solidaridad para el empleo	16
6. Seguridad Social	17
1. Principios y bases de partida	17
2. Propuestas de reforma de la Seguridad Social	18
7. La empresa: privada y pública, PYMES y cooperativas ...	20
8. Instrumentos generales de acción económica	23
1. Exportación	23
2. Sistema financiero	23
3. Crédito oficial	24
4. Hacienda	24
9. Políticas sectoriales	25
1. Agricultura	25
2. Pesca	27
3. Energía y Minería	28
4. Industria y reconversión industrial	30
5. Obras Públicas	31
6. Turismo	33
7. Transportes	34
8. Comunicaciones y meteorología	36
9. Comercio interior	37
2. ACERCAR LA POLITICA AL CIUDADANO Y PROFUNDIZAR EN LAS LIBERTADES	39
1. El derecho a la seguridad: lucha contra el terrorismo	41
	5

	<u>Pág.</u>
2. El derecho a la vida: oposición a la legalización del aborto .	43
3. Las libertades públicas	43
4. Separación de la actividad pública y privada	43
5. Derecho de información	43
6. El Gobierno, la Administración y el ciudadano	44
7. Las libertades de los españoles y la administración de Justicia	44
8. Finalizar la construcción del Estado de las Autonomías ..	45
9. La democracia en los poderes locales	46
3. CONVERTIR LA DEMOCRACIA EN COTIDIANA POR LA VIA DE LAS REFORMAS	49
1. Una Administración Pública moderna y ágil	51
2. Una enseñanza libre y de calidad para todos	53
3. Una política cultural al servicio del pluralismo y la libertad ..	57
4. Una sanidad eficiente al servicio de todos los españoles .	59
5. La trascendencia social del deporte	61
6. La defensa de los consumidores	62
4. UNA VOLUNTAD DE SOLIDARIDAD ANTE LA CRISIS	65
1. Una política de efectiva protección familiar	68
2. La calidad de vida en el medio rural	70
3. El reparto de las cargas fiscales	71
4. La vivienda	73
5. La protección del medio ambiente	73
5. IDENTIFICAR Y COMBATIR LAS DESIGUALDADES Y LAS DISCRIMINACIONES	77
1. Lograr la equiparación jurídica y real de la mujer	79
2. Una oferta de esperanza para la juventud	80
3. Una política eficaz respecto a la emigración	81
4. La protección de la tercera edad	82
5. Los minusválidos	83
6. Protección de menores	83
7. Marginalidad social: la lucha contra la droga y el alcoholismo	84
8. Otros sectores marginados	86
6. ESPAÑA EN EL BLOQUE DEMOCRATICO DE NACIONES ...	87
1. Una política exterior para la democracia española	90
2. Una política de defensa al servicio de la soberanía nacional .	92
3. Un Ejército y una sociedad identificada en los propósitos .	94
4. Las Fuerzas Armadas en el marco de la Constitución	94

Síntesis del programa electoral de UCD

Crisis económica

Vamos a enfrentarnos a ella con una política económica realista, estimulando la inversión privada como motor principal del crecimiento. La inversión pública será complementaria, y estará orientada por criterios de rentabilidad social.

Paro

Nuestra primera prioridad es la lucha contra el paro. Solamente desde los presupuestos de nuestro programa económico es viable un plan ambicioso para la creación de nuevos puestos de trabajo realmente estables, mediante la reactivación de la actividad económica.

Seguridad ciudadana

Aplicaremos con rigor las Leyes democráticas. Y continuaremos con firmeza la lucha contra el terrorismo y toda forma de delincuencia.

Enseñanza

Vamos a defender la libertad y la calidad de la enseñanza con un desarrollo completo del Estatuto de Centros Docentes y la promulgación de la Ley de Financiación de la Enseñanza.

Empresa

No admitimos la dialéctica empresa pública-empresa privada. El eje de nuestra economía es la libre iniciativa empresarial. La empresa pública garantizará la necesaria inversión en aquellos sectores en los que predomina la rentabilidad social y se gestionará con criterios de eficacia.

Política exterior

Vamos a culminar la integración de España en el Mercado Común. Completaremos la adhesión a la OTAN y estableceremos formas sólidas de cooperación con Iberoamérica.

Familia

Desarrollaremos una política de protección fiscal a la familia. Propondremos la extensión de la Seguridad Social al arma de casa. Nos oponemos rotundamente a la despenalización del aborto.

Seguridad Social

Vamos a ofrecer una asistencia sanitaria más humanizada y de mejor calidad. Se perfeccionará el principio de libre elección de médico. Continuaremos actualizando las pensiones anualmente y eliminando trabas burocráticas.

Vivienda

Construiremos 350.000 viviendas y ofreceremos fórmulas de financiación con menores intereses y mayores plazos que permitan su adquisición invirtiendo solamente el 25% del salario familiar.

Agricultura y Pesca

Concederemos créditos en condiciones especiales, subvenciones y desgravaciones fiscales para ayudar tanto a la producción como a la comercialización. Exigiremos de los Países Europeos y de Marruecos el respeto a nuestros legítimos intereses agrícolas y pesqueros.

Autonomía

Hemos conseguido una Autonomía propia y diferenciada que respeta nuestra historia y nuestros símbolos, dentro de la indisoluble unidad de España. Ahora seguiremos luchando para que nuestro Estatuto sirva como herramienta de trabajo que logre mejorar el nivel socio-económico de todos los valencianos.



UNION DE
CENTRO
DEMOCRATICO



J.M. GARCIA-MARGALLO
Nacido en Madrid, 38 años. Casado y con dos hijos. Licenciado en Derecho y Economía. Master en Leyes por la Univ. de Harvard.



JUAN SANCHIS TORRES
Nacido en Oliva, 36 años. Casado y con dos hijos. Estudios de Magisterio y Ciencias de la Educación. Tte-Alcalde del Ayto. de Oliva.



VICENTE RUIZ MONRABAL
Nacido en Sagunt, 46 años. Viudo y con dos hijos. Abogado. Presidente de la Fed. Valenciana de Bandas de Música.



ALVARO ATIENZA
Nacido en Requena, 31 años. Casado y con dos hijos. Prof. de E.G.B. y titulado en Tecnología Educativa.



ANGEL VILLANUEVA PAREJA
Nacido en Valencia, 34 años. Casado y con dos hijos. Ldo. en Ciencias Químicas y Farmacia. Director de Centro de Enseñanza Integral de Chesle.



RICARDO DARIES LACORREA
Nacido en Valencia, 35 años. Casado y con cuatro hijos. Profesor Mercantil. Concejal del Ayto. de La Eliana.



JOSE L. OLIVAS MARTINEZ
Nacido en Cuenca, 30 años. Casado y con una hija. Abogado. Tte-Alcalde Ayto. Valencia.



VICENTE SOLER RUFINO
Nacido en Gandia, 45 años. Reside en Albaida. Casado y con dos hijos. Prof. de E.G.B.



Mª ISABEL PERIS FABRA
Nacida en Valencia, 33 años. Casada y con tres hijos. Lda. en Ciencias Químicas por la Univ. de Valencia.



JAVIER AGUIRRE DE LA HOZ
Nacido en Avila. Casado y con cuatro hijos. Ldo. en Derecho. Agente de Cambio y Bolsa.

CANDIDATOS AL SENADO



J.M. CARRILLO DE ALBORNOZ
Nacido en Valencia, 30 años. Casado y con dos hijos. Ldo. en Economía y Empresariales. Diplomado en Empresariales y Perito Mercantil.



F. JOSE GINER BAIXAULI
Nacido en Alfafar, 50 años. Casado y con siete hijos. Abogado. Funcionario de la Admón. de Justicia.



JOSEFA BELLOCH BELENGUIER
Nacida en Valencia, 34 años. Casada y con tres hijos. Secretaria Dir. en la Seg. Social. Estudios de Derecho.



ANTONIO LOPEZ SELLES
Nacido en Valencia, 53 años. Casado y con cinco hijos. Perito y Prof. Mercantil. Censor Jurado de Cuentas. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales.



SILVESTRE BORRAS AZCONA
Nacido en Sagunto, 40 años. Casado y con tres hijos. Estudios de Peritaje Ind. e Ingeniero Técnico.

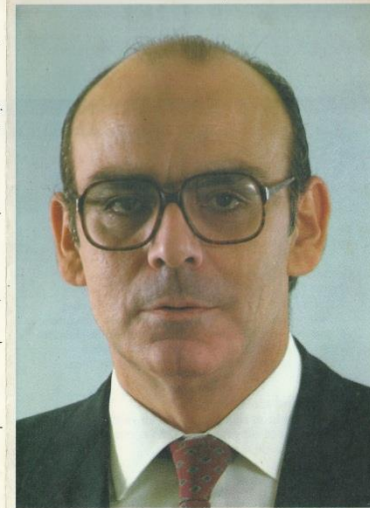


EDUARDO ALONSO IZQUIERDO
Nacido en Burgos. Residente en Chirivella. Casado y con cinco hijos. Ldo. en Medicina. Especialista en Oncología y Electro-Radiología.



JAIME GARCIA GARCIA
Nacido en Rafelbuñol, 47 años. Casado y con cinco hijos. Curso Filosofía y letras en la Univ. de Valencia. Catedrático de Filosofía en Nules.

ABRIL MARTORELL POR VALENCIA



VOTA UCD

VOTA UCD

Ilustración 12: Síntesis del programa electoral de UCD para Valencia. Elecciones generales de octubre de 1982.

Terol Aznar, a INFORMACION

"No he decidido si me presentaré a las elecciones"

ALICANTE.—(De nuestra sección política).

«No tengo todavía decidido si me presentaré a las próximas elecciones ni por supuesto, si dimitiré como alcalde de Alcoy...»



La pregunta de si piensa dimitir para presentarse a las próximas elecciones...

Vienen siete líderes nacionales El "Centro Democrático puede convertirse el sábado, en Alicante, en un solo partido"

ALICANTE.—(De nuestra sección política)

El próximo sábado en Alicante, el Centro Democrático hará su presentación nacional y posiblemente anuncie su fusión como un solo partido...

«Se ha elegido Alicante —dijo el señor Pérez Hickman— porque es una ciudad atractiva en estos fechas...»

una oposición al capitalismo tradicional. Los personalismos no van a desmorinarse al CD. El tema de los candidatos a nivel de Alicante está maduro...

● PRESUNTOS CANDIDATOS

Los presuntos candidatos del CD por Alicante según noticias llegadas hasta la sección política de INFORMACION...

Se celebró el domingo Primer Congreso de las J.J. SS. de Alicante

ALICANTE.—(SP).

El domingo tuvo lugar en Alicante el primer congreso de Juventudes Socialistas del País Valenciano...

Tras unas palabras de apertura hicieron hincapié en el gran peso de la juventud socialista en las luchas obreras...

La masa que presidió el congreso estuvo compuesta por J. M. Espinosa, Víctor Garofía y Juan Antonio García...

Según Antolí Barrachina

Contactos "informales" entre la FSI y RSE de Alicante

ALICANTE. — (SP).

«Con la FSI de Ambrosio Luciáñez he mantenido contactos informales hasta ahora, en espera de su presentación pública el próximo domingo...»

«En cuanto a la CEA (Coalición Electoral Alicantina), interpretando la Ley Electoral, se ve claramente que perderíamos a nivel nacional...»

Se organiza el congreso de CC.OO. del País Valenciano

VALENCIA.—(SP).

El secretariado de organización del País Valenciano ha difundido ya el reglamento y calendario de tareas preparatorias para el congreso de Comisiones Obreras del P. V. a celebrar los días 8 y 9 de abril...

Congreso regional del PSOE

Alicante presentará las ponencias de ecología y turismo

ALICANTE.—(SP).

La Federación del PSOE de la Marina Baja ha elaborado las ponencias sobre ecología y turismo que la delegación del PSOE de Alicante presentará en el Congreso de la Federación Socialista del País Valenciano...

Lo eligió el "Congreso" Nuevo "secretariat" del PSPV

ALICANTE. — (SP).

Mansel Agramunt, Alfons Cuchó, Joan Garcés, Rafael Juan, Vicent Lombart, Josep Miró, Joan Olmos, Joan Romero, Pep Sanchis y Vicent Soler, forman el nuevo "secretariat" del Partit Socialista del País Valencià...

En la segunda sesión, se procedió a la proclamación del nuevo "consell" general, elegido previamente por cada asamblea comarcal y cada «front de liti».

El «congres constituent» concluirá sus trabajos durante los próximos días 2 y 3 de abril.

Estudiaron un "manifiesto" sobre nacionalidades

Las instancias unitarias se reunieron en Valencia

ALICANTE.—(SP).

La Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià, fue antirazono el pasado fin de semana de los distintos instancias unitarias de la oposición española...

que será ofrecida a la opinión pública el próximo día primero de abril durante el transcurso de varias «ruedas de Prensa» simultáneas que se celebrarán en poblaciones de cada una de las regiones...

EDICTO

DON JOSE MARIA ZARAGOZA ORTEGA, MAGISTRADO-JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, NUMERO DOS DE ESTA CAPITAL.

Por el presente se hace público: Que en el expediente de suspensión de pagos número 342 de 1976, de Tomás Terruella Alonso, se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice:

«El Ilmo. Sr. Don José María Zaragoza Ortega, Magistrado Juez de Primera Instancia número Dos de esta capital dijo: Que debía aprobar y aprobar el convenio concertado por los acreedores con el suspenso don Tomás Terruella Alonso, siguiente: 1º El suspenso cede para pago de todo su pasivo, la totalidad de su activo, en el que se incluyen no sólo los bienes que hay en sus comercios, sino incluso los personales, tales como el automóvil, la vivienda, etc., asidando con la totalidad de su activo que se entrega la totalidad del pasivo, pudiendo los acreedores enajenarlos, en el tiempo y plazo que estimen conveniente y con su producto resarcirse de sus respectivos créditos hasta donde alcance. Segundo: Se exceptúa de esta cesión para pago el mobiliario y ajuar de su vivienda, sita en la calle San Vicente, 39 entresuelo, primero. Tercero: El suspenso continuará usando la citada vivienda de San Vicente 39, durante el plazo máximo de un año, a contar de la fecha de aprobación del convenio, sin pagar cantidad alguna, a título de precario. Cuarto: Se nombra una Comisión Liquidadora, formada por don Salvador Figueras Villarejo,

don Alvaro Valle Pastor y FRIMOTOR, S. A. Westinghouse y WERNER, S. A. E., que aceptaron sus cargos. Quinto: Esta Comisión actuará por mayoría y en su condición de mandatario de los señores acreedores procederá a vender el patrimonio activo del suspenso aplicando su importe al pago de los créditos según su naturaleza y en proporción a su respectivo importe. Sexto: Para la efectividad de cuanto antecede el señor Terruella otorgará, una vez firme la aprobación del convenio un poder notarial irrevocable a favor de la Comisión antes citada tan amplio y pleno como fuere necesario. Séptimo: La aprobación de este Convenio supondrá la actuación inmediata de la Comisión nombrada, que tendrá un plazo máximo de DOS AÑOS para realizar el activo e informará semestralmente a los acreedores la marcha de la liquidación. Octavo: El señor Terruella se obliga a pagar, en el caso de que viniera a mejor fortuna, los créditos pendientes una vez practicada la liquidación de sus bienes actuales. Mandando estar y pasar por él a los interesados. Librense los oportunos mandamientos a los Registradores de la Propiedad y Mercantil de esta capital, y publíquese en el Periódico INFORMACION, «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de esta Provincia» y tablón de anuncios de este Juzgado.—Lo mandó y firmó S. J. don José María Zaragoza Ortega. Ante mí José Javier Pérez Bultró.— Firmados y rubricados.»

DADO EN ALICANTE, a quince de marzo de mil novecientos setenta y siete. E.— EL SECRETARIO.

CRONICA POLITICA

PROBABLE: SUAREZ HABLARA MAÑANA A LOS ESPAÑOLES (PARA ANUNCIAR SU CANDIDATURA)

Parece que el martes habrá Consejo de Ministros Hubo "consejillo" en Barajas, a la llegada del Presidente

MADRID, 30. (Cronica de PYRESA, por P. L. González, especial para INFORMACION).

A su visita, este mediodía, de su periplo americano el Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, se ha encontrado con que el país espera ansioso el anuncio de su candidatura. La clase política, espera algo más, el «cómo» piensa hacerlo, para acabar de tomar posición.

Suárez se ha encontrado también con una carta de 16 dirigentes de los principales partidos políticos, en la que le piden la legalización de todos los partidos democráticos que están a la espera. Curiosamente, los de la oposición sólo mencionan en su carta al Partido Carlista. Es como si no se preocupasen de los demás, particularmente de los de extrema izquierda que son los que más ruido hacen.

El anuncio de esta semana de la candidatura del Presidente ha servido entre otras cosas, para convertir en un gigante al centro político, hasta entonces aquejado de múltiples males: desorganización, desmito y personalismo. La operación del centro sociológico, que se inició con la salida del Gobierno del ministro de Obras Públicas, Calvo Sotelo, uno de los colaboradores más directos del Presidente, lleva todas las ramas de convertirse en una ofensiva contra el único sector que, según los expertos en previsiones, podía llevarse el gato de las elecciones al nuevo. A esta ofensiva se han sumado además el PSOE y la Federación D. C., al proponer un pacto para el Senado, del que en principio quedaban excluidos los comunistas también.

RIZARIZ RIZO

Y digo en principio, porque hoy las cosas han cambiado algo: fuentes del PSOE han manifestado que su partido mantiene contactos bilaterales no sólo con el PCE sino también con el PSP y con algunos socialdemócratas en aras a la coalición para el Senado. Las fuentes dijeron que «no tenemos nada especialmente contra el PCE», que prosiguen los contactos y que el lunes por la noche se sabrá algo de los resultados. Según el PSOE de esta coalición está excluido también el Centro Democrático. Curiosamente, sin embargo, y para rizar el rizo, la Federación D. C. aliada con el PSOE para el Senado colaborará con el Centro Democrático en once provincias, en tres de las cuales presentarán candidatos conjuntamente. Parece como si el «más difícil todavía» no fuese imposible en política.

Los días que nos esperan van a estar llenos de emociones y de noticias. El lunes, dos, probablemente, el Presidente del Gobierno se dirigirá al país para anunciar personalmente su candidatura. En televisión siguen con los equipos preparados pero todavía no han grabado nada. Según fuentes habitualmente bien informadas, es probable que el discurso se grabe el domingo. En los círculos políticos se apuntaba esta tarde la posibilidad de que el Presidente exponga también las líneas vertebrales del programa político, que ya fueron parcialmente desveladas en su viaje a América. De lo manifestado por el Presidente y por personas de su entorno se deduce que al Presidente le gustaría que las nuevas Cortes elaborasen una Constitución que sea aceptada por todos los grupos políticos; iniciar una reforma social, alcanzar un pacto económico, elemento primordial para salvar la crisis y poner en marcha un ambicioso proyecto de autonomía regional que de ninguna manera afectaría a la integridad territorial.

CONSEJO IMPORTANTE

El martes, 3, se celebrará un Consejo de Ministros que se ocupará de temas tan importantes como la regulación de la utilización de la radio, la televisión y los periódicos de titularidad oficial por parte de los partidos políticos. El Consejo se ocupará también de una serie de medidas económicas, ya que la situación no está para andar aguardando más; entre las que se encontrará un proyecto de medidas fiscales. De ese Consejo se esperan, asimismo, nombramientos para los cargos que quedarán vacantes con motivo de las elecciones.

Este mismo día, finaliza el plazo para comunicar a la Junta Electoral Central la formación de coaliciones. También el día siguiente un nuevo informativo, «España paso a paso», que aborda temas específicos de cada región. Los dirigentes políticos de cada región, legalizados o no, intervienen ante las cámaras pa- están ambientados con canciones y cantantes hasta hace poco prohibidos.

CONSEJILLO EN BARAJAS

Echando la vista atrás, la semana que ahora, concluye ha

sido, sin duda, la semana Suárez. El lunes pasado, mientras una ola de calor invadía el país, el Presidente dejaba entrevistar a diez mil metros de altura que iba a presentarse.

El martes, entrevista histórica con el presidente López Portillo; el miércoles, entrevista con Waldhelm, secretario general de las Naciones Unidas y con el rey Hussein de Jordania. Ese mismo día, ratificaba, en nombre de España los derechos humanos fundamentales de la persona, mientras en Madrid se anunciaba que la formación de un frente nacional —E de las JONS, Fuerza Nueva, Confederación de Combatientes, Acción Nacional y Confederación Tradicionalista—. El jueves se anuncia en España la legalización de las centrales sindicales. Entretanto Suárez estaba haciendo un llamamiento al capital inversor y dando la cara ante la todopoderosa Prensa norteamericana. El viernes, el almuerzo de Carter. Y el sábado, ya en casa, Consejo de Ministros restringido en el vestíbulo del aeropuerto de Barajas. Suárez estuvo hablando algo más de un cuarto de hora con los vicepresidentes Gutiérrez Mellado y Ochoa y con los ministros Martín Villa, Abdi Martorell, Lozano Vicente y García López, además de Oreja Aguirre, que le ha acompañado.

Los seguros

puntualizan

SOBRE EL PAGO DE LAS REPARACIONES DE AUTOMOVILES

MADRID, 30. (CIFRA)—Los usuarios de automóviles pueden tener problemas en relación con el pago de las facturas por siniestro ante las compañías aseguradoras de automóviles, al abonar los costes de las reparaciones directamente a los talleres que las efectúan.

Ante las noticias aparecidas en la Prensa y otros medios de comunicación sobre la decisión adoptada por la Agrupación Nacional de Talleres de cobrar directamente a sus clientes el importe de las reparaciones de los daños habidos en los vehículos como consecuencia de siniestros, el gabinete de Prensa del Sindicato Nacional del Seguro ha facilitado una nota a «CIFRA» en la que se señala lo siguiente:

«La Agrupación Nacional de Aseguradores de Automóviles se ve en la necesidad de aclarar a todos los asegurados que de acuerdo con las condiciones generales de la póliza del seguro de automóviles, las entidades de seguros no están obligadas al pago de dichas facturas, si la reparación no ha sido previamente autorizada por las mismas y han dado, la conformidad de su importe.»

HOMENAJE A JOSE MANUEL LARA

BARCELONA, 30. (CIFRA)— El editor José Manuel Lara ha recibido un homenaje tributado por un numeroso grupo de personalidades de las letras, la política y el periodismo, con motivo de cumplirse el XXV aniversario de la Editorial Planeta.

Estuvieron presentes también en el homenaje el alcalde de la ciudad, señor Sncios Humbert; alcalde de Sevilla, ciudad natal del homenajeado, Fernando Parías; delegado de Información y Turismo, señor González Albadillo; el ex ministro señor García Gali, leídas numerosas adhesiones, entre ellas la del ministro de Información y Turismo, señor Figueroa Guajardo y Gobernación, señor Martín Villa.

Durante el acto, celebrado anoche en el curso de una cena que tuvo efecto en un hotel de la Ciudad Condal, el señor Lara recibió entre otros recuerdos, un libro de oro con la firma de los personalidades vinculadas a la editorial y la medalla al Mérito Cultural.

VINAT
HASTA 100 M²
EQUIPO FILTRACION INOX.
LOTE ESPECIAL 51.494 Ptas.
LOTE ECONOMICO 48.029 Ptas.
LIMPIEZA DE DEBORD. 7.200 Ptas.
CARAVITA 2 años.
MAYOR INFORMACION EN: VINO, S.A. - BARCELONA - TEL. 205.10.30 - ALICANTE

REBAJAS ANIVERSARIO gran venta lavadoras más de 40 modelos diferentes de las mejores marcas

- LAVADO EN FRIO
- PROGRAMA ANTIARRUGA
- PROGRAMA BIOLÓGICO
- CIERRE SEGURIDAD
- INDICADOR DE FASES
- FILTRO SUPERIOR
FACIL MANEJO



15.750 pts.

PARA SU CHALET APARTAMENTO O CASA DE CAMPO se la entregamos e instalamos donde ud. nos indique EXTRAORDINARIAS FACILIDADES DE PAGO

ALEJANDRO SOLER S.A.
Grat. Edozet, 18 ALICANTE

Actividad política

Presentadas 11 coaliciones electorales

Legalizado el Partido Socialista Unificado de Cataluña

MADRID, 3 (CIFRA).—Once han sido las coaliciones electorales presentadas ante la Junta Electoral Central...

co director general de Administración Local, Joaquín Viola Sauret.

Por otra parte, han solicitado su inscripción la Asociación Democrática Económica y de Paz Social...

FALANGE AUTENTICA NO PRESENTARA SENADORES

MADRID, 3 (CIFRA).—Falange Española de las JONS (auténtica) no presentará lista para el Senado...

Las listas para el Congreso, serán hechas públicas el próximo día 5...

Dicha lista está integrada por: Antonio Blanco Belló, camarero; Juan Antonio Martí...

NO FUE POSIBLE CONSTITUIR LA COALICIÓN DE «CENTRO IZQUIERDA»

MADRID, (CIFRA).—No ha sido posible la constitución de la coalición de «Centro Izquierda»...

En consecuencia, esta misma tarde se presentó ante la Junta Electoral la coalición denominada «Alianza Socialista Democrática»...

Como es sabido, inicialmente esta alianza la componía también la Reforma Social Española...

Según indicaron fuentes autorizadas, las listas electorales de la Alianza Socialista Democrática...

EL PSUC, LEGALIZADO

MADRID, 3. (PYRESA).—El Partido Socialista Unificado de Cataluña ha sido legalizado hoy...

Figuran como promotores del mencionado partido Miguel Núñez González y Carlos Comín Ros.

Demócrata cuyo presidente es Francisco Fernández Ordóñez. UNA SEDE DEL P. C. E. EN UN CONVENTO

URDA (Jaén), 3 (CIFRA).—El Domicilio social del Partido Comunista de España en Ubeda se ha establecido en un monasterio tibetano...

Según parece, las monjas del real convento le quitaron unos locales anejos al recinto...

El Partido Comunista ocupará una edificación aneja al jardín del monasterio...

ASUNTOS EXTERIORES

Consejo de Ministros

Nombramientos de embajadores en Kenia, Indonesia, Guinea y RDP del Yemen

RELACIONES DIPLOMATICAS CON LA R.S. DEL VIETNAM

Impuesto sobre la renta: Se prorroga la presentación de declaraciones, hasta el 30 de junio

Nuevos directores generales de Infraestructura, Consumidores, Navegación, Cinematografía y Empresas y A. A. Turísticas

MADRID, 3 (CIFRA).—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el palacio de la Moncloa...

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Reales decretos: Se aprueba la reclamación técnica-sanitaria de los productos de la pesca...

JUSTICIA.—Expedientes de extracción, indulto, concesión de nacionalidad española y libertad condicional.

MARINA.—Reales decretos de personal.

HACIENDA.—Reales decretos: Se regula la provisión para insolvencias a los efectos del impuesto de sociedades...

GOBERNACION.—Expediente relativo a modificación de financiación de los expedientes de acción comunitaria...

EDUCACION Y CIENCIA.—Reales decretos: Se establece la convalidación de diversos estudios con el título de graduado escolar...

COMERCIO.—Reales decretos por los que se nombran director general de la Infraestructura al general de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos...

INFORMACION Y TURISMO.—Reales decretos: se desarrolla el artículo 40 del real decreto ley 20/77...

Reales decretos por los que se nombran delegados provinciales del departamento...

RELACIONES SINDICALES.—Informes sobre diversos asuntos en materia sindical.

Nombramientos: Embajadores de España en Kenia, a don Joaquín Castillo Moreno...

Expediente sobre adquisición en concurso público de pabellones de aulas de EGB...

Trabajo.—Real decreto sobre revalorización de pensiones en el sistema de la Seguridad Social.

Industria.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de creación del Colegio Oficial de Licenciados y Directores en Ciencias Geológicas.

AGRICULTURA.—Acuerdo sobre comercialización de productos agrarios que complementa y perfecciona el de 25 de febrero de 1977...

AGRICULTURA.—Acuerdo sobre comercialización de productos agrarios que complementa y perfecciona el de 25 de febrero de 1977...

GOBERNACION.—Expediente relativo a modificación de financiación de los expedientes de acción comunitaria...

EDUCACION Y CIENCIA.—Reales decretos: Se establece la convalidación de diversos estudios con el título de graduado escolar...

COMERCIO.—Reales decretos por los que se nombran director general de la Infraestructura al general de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos...

INFORMACION Y TURISMO.—Reales decretos: se desarrolla el artículo 40 del real decreto ley 20/77...

Reales decretos por los que se nombran delegados provinciales del departamento...

RELACIONES SINDICALES.—Informes sobre diversos asuntos en materia sindical.

Calendario electoral

Ahora, las candidaturas

MADRID, 3. (PYRESA).—Hoy ha concluido el plazo para la formalización ante la Junta Electoral Central de las candidaturas electorales...

Las siguientes etapas a cumplir dentro del calendario electoral son las de presentación de candidaturas...

También a partir de ese mismo día se abrirá el plazo para la formulación de denuncias de irregularidades apreciadas por los partidos...

ALFONSO GARCIA-VALDECASAS, DIMITIÓ COMO VOCAL DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

MADRID, 3. (CIFRA).—El presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Alfonso García-Valdecasas...

La oportuna resolución de la citada Junta Electoral Central, para puntualizar su constitución definitiva...

Logo of the Delegación de Hacienda y Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante. Text: CONFERENCIAS CON MOTIVO DE LA III EXPOSICIÓN DEL LIBRO DE EMPRESA. D. ANTONIO NOGUERO SALINAS. D. JAVIER MEXIA ALGAR.

Se decidió en Madrid

Así se gestó la candidatura del CD de Alicante

ALICANTE.—(De nuestra sección política).

La decisión de que Martínez Aguirre y Basilio Fuentes no figurasen en las candidaturas alicantinas de la Unión del Centro Democrático fue tomada el sábado en Madrid y concluyó en Alicante en la madrugada del domingo, según afirman fuentes coincidentes consultadas por la sección política de INFORMACION. En este mismo sentido, lo acusó insinuada de Pedro Zaragoza en la candidatura alicantina de A. P. para el Senado se interpretó como una renuncia del político de Benidorm, que expresó su predilección de figurar en la candidatura para el Congreso.

La exclusión de Martínez Aguirre —adelantado por la sección política de INFORMACION, junto con la de Basilio Fuentes, en nuestra edición del domingo— cobra interpretación dentro del ajuste de candidaturas en el seno de la UCD y en la oposición que una eventual presencia de Martínez Aguirre suscitó en las filas alicantinas de esta coalición. Esta oposición parece que ha seguido manifestándose a nivel de presidentes nacionales de los partidos integrados, a tenor de la proyección pública que ha tenido la peripécia de este político a partir de anunciar la posibilidad de dimitir como alcalde de Alicante para presentarse a las elecciones. El ex ministro Calvo Sotelo parece haber tenido la última palabra en este tema, a raíz de ser Martínez Aguirre motivo de varias controversias que pudieran dañar electorally la imagen del CD de Alicante, al ser éste en cuenta a postura de fuerza a intranquilidad adoptada por el PPA para que su candidatura figurase en primer lugar. Noticias anteriores leídas desde nuestra sección política indicaban una oferta mediadora de Zaragoza Comité a Martínez Aguirre para que el segundo aceptase ir al Senado; no se llegó a un acuerdo y el tema no se planteó en Madrid. Martínez Aguirre no se encontraba ayer en Alicante.

La imagen de Basilio Fuentes —afectado, según los expertos del CD, por su trayectoria política desde los días de Fraga hasta una socialdemocracia que anteriormente renunció a figurar en la coalición de centro donde al final fue a parar— decidió una parte de la exclusión de Fuentes de la lista para el Senado. La versión dada en principio a la Prensa es que Basilio renunció a figurar en esa candidatura en favor del candidato ilicitano del PDP, Martínez Valero, aunque lo cierto es que la inclusión de éste en vez de Basilio Fuentes era una decisión adoptada en Madrid en la tarde del sábado y que trascendió, junto con la inclusión de Tur Ayala, hasta nuestra sección política, que decidió publicar la noticia oficialmente en la edición dominical de INFORMACION, con fotos del propio Martínez Valero y Juan Carlos Tur. Basilio Fuentes se ha retirado en principio, afirmando que en los listas que vinieron de Madrid su nombre estaba incluido, y que cedió el puesto a su pariente Martínez Valero ante el conformismo del PDP de Benidorm por el cuarto puesto que se le había asignado en la lista para el Congreso. El PDP —según Fuentes— pidió una compensación en la lista del Senado y éste se le dio a expensas de su renuncia, tras una fuerte discusión en la categoría del aeropuerto alicantino.

El resultado final está claro: Zaragoza Comité, apoderado electoral de la UCD en Alicante—tiene la confianza de quienes sirven a la Corona; Luis Gamir, es el hombre del Presidente y Joaquín Galant, jefe del afecto personal de Alfonso Osorio. Estos tres hombres siempre han estado de acuerdo, y con Zaragoza Gómez a la cabeza, han ayudado a dirimir los intereses electorales múltiples que convergen en el CD de Alicante, ayudando a tomar una decisión final a quien había de adoptarla en Madrid porque el tiempo se echaba encima. Luis Gamir tenía que ser arropado por un político con fuerte «chocan» alicantinista que gozase de todas las confianzas. (Este político era Zaragoza Gómez). Y el CD volver a dar imagen de concordia con nombres no gastados y de recambio. Aquí tenemos que situar a Tur Ayala y Martínez Valero. Tur fichó poco antes por el PSD de Gamir pese a contar ya con 1.200 firmas para concurrir como candidato independiente para el Senado, Alicante, Elche y Elda se ven así representadas con Tur, Martínez Valero y Calpena. Se trató de explicar la exclusión de Fuentes en base a un equilibrio territorial, cuando la hipótesis no confirmada por él, es que, mientras el PPA se retiraba de la candidatura en señal de protesta por la exclusión de Martínez Aguirre, y desistía de concurrir con lista propia, Basilio trató de apurar posibilidades ante quienes en Alicante preferían a Martínez Valero, porque consideraban que el lugar político de Basilio hubiera estado mejor en la coalición española no en la PSPV-PSDPV en la que Fuentes vía menores posibilidades electorales.

PACO POVEDA

Distribuidos en 41 paneles preparados por el Ayuntamiento

600 metros cuadrados para propaganda electoral



Durante una hora, los tenientes de alcalde, reunidos en la Comisión Permanente con el señor Luciférez, discutieron ayer los criterios que debe seguir el Ayuntamiento de cara a las facilidades que, según las normas electorales, deban ofrecer a los candidatos en la próxima campaña electoral.

Los dos cuestiones debatidas fueron la superficie de los paneles que el Municipio reserve a disposición de los candidatos y los tarifas que regirán para la utilización con fines electorales del Pabellón de Deportes.

En cuanto a los paneles, los servicios técnicos municipales tienen ya dispuestos un total de 41 unidades que suman, aproximadamente, 625 metros cuadrados, lo que significa alrededor de 0,5 metros cuadrados para cada uno de las 25 candidaturas en cada panel.

Al parecer, la mayoría de concejales coincidieron que este espacio no era suficiente para la colocación de «afiches» durante la campaña y se propuso multiplicar los 625 metros cuadrados, en principio, con medios propios del Ayuntamiento.

También parece que se planteó la posibilidad de contratar «vallas» privadas o incluso de contratar los servicios de una empresa privada, para aumentar el espacio a disposición, gratuita, de las candidaturas. No obstante, ayer en el Ayuntamiento había un desconocimiento generalizado sobre la superficie que se

considera necesaria —o suficiente— para la campaña electoral.

El propio alcalde, durante su reunión habitual con la Prensa, no fue demasiado explícito, limitándose a informar que tanto este tema como el de los locales públicos deberá decidirse en el próximo Pleno municipal.

Según informaron los servicios técnicos municipales, tales paneles son de dos caras y se apoyan directamente en el suelo, adoptando una forma parecida a una tienda de campaña. Se ha considerado que éste es el sistema más adecuado, por cuanto que no supone hacer ningún tipo de obra en el suelo, dado que se trata de instalaciones que sólo se utilizarán durante tres semanas.

A pesar de que no se han podido obtener noticias oficiales, parece que existe una circular del Gobierno Civil en la que se dan unos criterios al Ayuntamiento respecto a locales públicos y espacios

para propagandas que debe facilitar a la Junta electoral de zona.

Esto podría explicar el acuerdo de principio al que ha llegado la Comisión Municipal de redacción, considerablemente la tarifa para utilizar, con fines electorales, el Pabellón de Deportes, fijada en un Pleno anterior en 75.000 pesetas. El alcalde ha declarado que la cifra puede quedar reducida al mínimo establecido por la ordenanza fiscal que regula la utilización de estas instalaciones municipales, para actos no deportivos.

En cualquier caso, es el Pleno municipal quien debe adoptar una decisión sobre el tema, así como respecto a la cantidad de paneles que el Ayuntamiento pondrá a disposición de los diferentes partidos y coaliciones que concurren a los próximos comicios.

Hasta entonces, parece que no interviene la Junta electoral de zona, órgano que debe decidir la colocación y uso de los paneles publicitarios, así como las normas para la utilización del Pabellón de Deportes.

Por el momento, sin embargo, el alcalde no ha mencionado ninguna fecha en la que podría convocar al Pleno Municipal, tras el aplazamiento de una posible convocatoria el pasado sábado, como el señor Luciférez pensó en principio. M. H.

PLANTA EMBOTELLADORA DE VINOS DE JUMILLA necesita DISTRIBUIDORES EN EXCLUSIVA

PARA:

- ALICANTE CAPITAL
- ALBACETE CAPITAL
- PUEBLOS PROVINCIA ALICANTE Y ALBACETE
- PUEBLOS PROVINCIA MURCIA

Interesados dirigirse a:
APARTADO CORREOS N.º 7 — JUMILLA (Murcia)

EN ALICANTE PARA EMPRESA DE SERVICIOS

- 545 m² en alquiler.
- Planta baja (toda exterior) entresuelo y principal.
- Situado en calle Altamira y Rambla Mendez Núñez, (junto Explanada de España).
- En el mismo centro de la ciudad.

INFORMACION:
APTD. 376 DE ALICANTE REF. Nº 110



HACIA LA REFORMA AGRARIA

«Los que piden el reparto de la tierra en pequeñas unidades familiares están muy anticuados»

LUIS GAMIR, SECRETARIO GENERAL TECNICO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Luis Gamir, secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, es uno de los jóvenes altos cargos que desarrollan su trabajo en los Ministerios. Tras el paso por otros organismos, ahora realiza su cometido en el de Agricultura. En relación con la reforma agraria y, en definitiva, con lo que es, ha sido y será la agricultura española hemos mantenido esta entrevista.

—Señor Gamir, ¿en las actuales circunstancias se hace necesaria una reforma agraria?

—Indudablemente es necesaria. Ahora bien, el contenido de esa reforma agraria es distinto según la situación que atraviesa el país. No sería la misma durante la República, en la que existía una gran masa asalariada, que la reforma a hacer ahora mismo. Lo que hoy es difícil de defender es la idea de la división de la tierra en pequeñas unidades agrícolas familiares. Ningún grupo político, ni el situado más a la izquierda, defendería eso. Ahora bien; que no sea ese el enfoque no quiere decir que no haya otros muchos planteamientos dentro del concepto actual de la reforma agraria. Primero sigue siendo cierto que seguirán existiendo los latifundios. No quiero por ello decir que deben dejar de existir los latifundios mal explotados; pero hay que replantearse el problema de manera más ambiciosa. Quizá se ha usado en exceso la política de precios, lo cual no quiere decir que esta política de precios no sea importante, que lo es;

pero debe ir acompañada de una política de reforma de estructuras, en la cual se ha hecho, sin duda, una gran labor, sobre todo, a través de la concentración parcelaria. Pero en la nueva agricultura ha de plantearse cuál va a ser el modelo de empresa agraria; quizá la empresa agraria familiar ha de transformarse en cooperativas, aunque la cooperativa tradicional también tiene sus problemas; quizá hay que dar entrada a otras formas del quehacer empresarial, ya sea capitalista, socialista o incluso la empresa autogestionaria. Naturalmente que no estoy indicando cuál sea la mejor de esas empresas, sino tan sólo que hay otras formas de relación empresarial que pueden tener su futuro en la agricultura, y que la discusión de izquierda y derecha, desde el punto de vista político, ha de ser sobre cuál de estas formas. Para acabar, una gran baza de la reforma agraria la ocupan temas que no tienen que ver directamente con la agricultura, como son la educación, el capítulo financiero, el sistema fiscal, etc. Una reforma agraria tratada a fondo debe abarcar todos esos campos.

PROPIEDAD FAMILIAR

—¿Quiera decir con esto que es desechable la pequeña propiedad familiar?

—No quiero decir que la propiedad familiar no sea adecuada en todas partes. Puede haber zonas de regadío ricas, en que una empresa pequeña, en cuanto a número de personas, con gran capitalización, pueda ser rentable. No es que tampoco la unidad familiar sea una más de las reformas. Pero es difícil, en zonas de tierra pobre, de secano, con pequeñas parcelas, que impiden la mecanización, que impiden la transformación de la producción.

—Sin embargo, existen grupos que propugnan una reforma agraria en el sentido del reparto de pequeñas unidades familiares.

—Quienes propugnan esa reforma son personas de ideas muy anticuadas. No discuto que en otras épocas fuese lo más adecuado. España nunca hizo la reforma agraria tradicional; ha sido una reforma agraria burguesa

en el sentido de que se mantiene la propiedad privada y es posible que hubiese sido positiva que en su día se hiciera. Una vez más se puede decir que las ideas cambian más lentamente que la realidad. Los que siguen pensando en ese planteamiento son personas con formas de pensar románticas, ya que en la actualidad es indefendible.

—Ultimamente leemos que grandes cantidades de tierras están siendo compradas, que en cierto sentido significan la aparición de nuevos latifundios.

—El problema existente en este momento es el de la alternativa de la colocación del dinero, que lo resuelven comprando fincas agrarias. En este sentido quizá sería útil un sistema fiscal, dentro de una reforma fiscal futura, en el que uno de los temas a abordar sería éste; es decir, si el hecho de que las ventajas, las plusvalías que tiene una unidad de tierra al cabo del tiempo, sin que haya hecho nada por ella el propietario, se lo ha de llevar el propietario o la sociedad.

Lo que sí es cierto es que se están comprando fincas por mantener bien el dinero. Y un sistema fiscal diferente, por ejemplo, sería una de las medidas que harían que se racionalizaran esas compras.

—¿Existe una relación cantidad de tierra-poder político-económico?

—El gran poder de la economía hoy no está en manos de los poseedores de grandes unidades de tierra, sino de las grandes unidades de producción en otros sectores de la economía. El Estado puede y debe actuar en aquellos casos en que no haya una atención adecuada. Pero, insisto, no mitifiquemos la cantidad de tierra como unidad de poder socio-económico o de poder socio-político.

UN PAIS AGRICOLA

—Hace varios años, en los libros de texto, se decía que España era primordialmente un país agrícola. ¿Lo es en la actualidad?

—La agricultura es un sector importante; pero España ya no es básicamente un país agrícola. La estadística oficial habla de un 20,8 por ciento de la población que se dedica a las labores del campo; pero quizá esa cifra sea menor. Además existen muchos que se dicen agricultores, pero que realmente el número de horas que dedican a la agricultura es mínimo.

—¿Será en un futuro este sector más importante ante la posibilidad de entrar en el Mercado Común Europeo?

—Una parte de la agricultura, una vez dentro del Mercado Común, será muy importante, sobre todo la desarrollada en la franja del Mediterráneo. Como tendencia, lo normal es que la importancia relativa siga decreciendo si la economía española sigue aumentando.



«El ingreso en el Mercado Común sería muy importante para la agricultura de la franja del Mediterráneo»

Luis Gamir

"Económicamente, la democracia beneficiará a Alicante"

La provincia de Alicante, en el ámbito económico, se verá especialmente beneficiada por la democracia. El ingreso en el Mercado Común, por ejemplo, tendrá efectos particularmente favorables para ella y la descentralización también será más aprovechable por Alicante que por la media de las distintas provincias. Aparte de que el mecanismo de representación democrática —un leonero, un voto y a más habitantes, más diputados— permitirá que la provincia pueda hacer efectiva su fuerza política, que actualmente no se corresponde con su categoría socioeconómica.

Al menos, así piensa Luis Gamir, catedrático de Política Económica de la Complutense y, también, secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, aunque sus opiniones, que ayer expuso en el transcurso de una conferencia bajo el tema «Alicante, ¿una provincia en crisis?», indican que las cosas no andan como café de leche, no como cargo del Ministerio de Agricultura. La conferencia estuvo organizada por el aula de cultura de la CAAM.

Luis Gamir no considera que pueda responderse si Alicante está en crisis o no lo está sino con una nueva interrogante. «Hay peligro real de crisis en algunas de sus principales actividades, pero lo que en definitiva vaya a ocurrir dependerá de la política económica que se siga».

«Alicante está muy conectada con el exterior en el terreno económico. En ella se multiplican lo que ocurre en Europa. No vive del proteccionismo, ni propio ni de otros países, que no le beneficia, porque es una provincia de productos muy competitivos. Por eso la crisis exterior la afecta especialmente, porque los demás países recurren a ampliar sus proteccionismos. A Alicante le conviene el libre comercio, al revés de otras zonas españolas».

Opina luego que Alicante, que ha experimentado una rápida escalada en su nivel económico, tiene una importancia socioeconómica que no se traduce en política «en el sentido de influir en las decisiones de todo el país, porque lo que haga todo el país influye en Alicante».

«Ocurre que los intereses de Alicante coinciden en términos generales y salvo pequeñas diferencias, con los intereses de toda España. Y eso va a cargar de un peso ético a las personas que defienden los intereses de Alicante, que serán coincidentes con los intereses generales».

■ LAS AGUAS DEL TRASVASE PARA EL VERANO DEL AÑO PROXIMO

Uno de los peligros de crisis alicantinas es el de que la agricultura provincial podría llegar a convertirse sistemáticamente en excedentaria, si los países a los que se realizan exportaciones ampliasen su proteccionismo. Por ejemplo, que los USA primen el transporte de almendra californiana, o Francia adelante el calendario de la aceituna, o si se retrasa la entrada en el M. C. Pero si, por ejemplo, España ingresa en el Mercado Común, la agricultura alicantina se verá muy beneficiada, más que la media.

«Por otra parte —continúa— creo que el agua del trasvase llegará a la provincia antes del verano del año próximo. Sin embargo, no hará desaparecer el importante déficit hídrico que padecen la provincia. Y habrá un problema: el trasvase, financiado por un sistema fiscal regresivo, abastecerá a regadíos que en parte serán de grandes propietarios. Habrá que evitar que se realicen cultivos excedentarios que luego habría de adquirir el FORPA con dinero también procedente del mismo sistema fiscal. Por eso habrá de ponerse en marcha un sistema de reordenación de cul-

tivos. Entre otras cosas, habrá que adaptarlos al Mercado Común, tanto si ingresamos como si no».

Respecto al tema del calzado piensa que «en el problema originado por las restricciones americanas, como en otros te-

"Esta provincia tiene un potencial político no aprovechado"

"Las aguas del trasvase para el verano del año próximo"

"La industria alicantina utiliza poco capital en relación a la mano de obra empleada"

"La CEE es una de las grandes soluciones para los problemas de Alicante"

mas de relación con el exterior, se hace patente la necesidad que tiene Alicante de disponer de mecanismos de presión política en influir en las negociaciones con Estados Unidos».

Otro de los problemas que contempla Luis Gamir es el de si en la actualidad la exportación alicantina podrá competir con los actuales niveles de salario. «Las subidas de salarios que se están registrando actualmente están cumpliendo en parte una función de intento de redistribución de la renta que debería haber correspondido a la reforma fiscal», piensa.

«La industria alicantina utiliza poco capital en relación al volumen de mano de obra contratada. Y la subida de los salarios va a plantear a corto plazo problemas de competitividad a las exportaciones. La reforma fiscal hubiese dado en este orden mejores resultados. Ahora están empezando a surgir en el mercado internacional la competencia de países con costes salariales más bajos. Es un problema ante el que Alicante va a tener que enfrentarse pronto».

■ LA C. E. E. UNA DE LAS GRANDES SOLUCIONES

Otro problema que él señala con riesgo de convertirse en crisis es el del turismo, que puede volver a arrojar cifras de subida en el número de visitantes, pero que seguirá en el riesgo de nuevos retrocesos por la sensibilidad del fenómeno turístico a las más mínimas variaciones de renta de los países emisores».

«En lo que respecta al comercio, Alicante ha visto en poco tiempo la instalación de nuevas formas comerciales muy competitivas frente al comerciante tradicional: grandes almacenes, grandes supermer-

cados... Esto, unido también al descenso en las compras debido al retroceso del turismo, ha hecho entrar en crisis al comerciante tradicional. Creo que el comercio tradicional debe aprender que su forma de defenderse no es la de oponerse a las nuevas formas comerciales, sino la de incorporarse al mismo a las reformas, y los líderes del sector, en vez de proteger las formas tradicionales deben tender a que sean los propios comerciantes los que cambien sus sistemas».

Luis Gamir concluye que lo que es necesario para Alicante es la búsqueda de un nuevo modelo. «España ha vivido un modelo de crecimiento, que no quiere decir de desarrollo. La calidad de vida ha bajado en ese crecimiento».

«La democracia occidental le viene bien a Alicante. Aparte de por los valores de todo tipo que supone, en el plano económico favorecerá especialmente su situación. Por ejemplo, permitirá su presencia en la actividad política, de forma que pueda traducir a ella su importancia socioeconómica e influir en las decisiones que se tomen a nivel general. Y aunque



la entrada en la CEE no va a ser un camino de rosas, con la democracia desaparecerá el primer obstáculo que se opona a su ingreso. Y la CEE es una de las grandes soluciones a los problemas de Alicante. La descentralización también la beneficiará particularmente. Porque si ha demostrado desarrollar iniciativas bajo el control, sin esos límites podrá desenvolverse aún mejor. Y la ampliación de la interrelación comercial, dada su importancia exportadora, también redundará para ella en mayor beneficio.

MARIO A. SIERRA

(Foto Arjones)

LAS BRISAS

UNA VIVIENDA AL ESTILO EUROPEO



edificio LAS BRISAS

PLAYA DE LA ALBUFERETA (ALICANTE)

- En primera línea de playa, con gran calidad y perfecto acabado.
- Viviendas de gran standing de 1 ó 3 dormitorios.
- Planchas de agua dulce, rodeadas de 3.000 metros de jardín.
- Zona de juego en exterior y porches cubiertos.
- Rampa de salida de embarcaciones.
- Aparcamiento y garaje en el propio edificio.

Comparando calidad con precio, nuestro nº es la mejor compra que usted puede realizar en Alicante, para vivir y como inversión.

doce años de facilidades

INFORMACION Y VENTA:
En el propio edificio
Tel. 26 53 52
En Madrid: C/ Orosia, 11
Tel. 455 40 19 y 455 40 20
Arquitecto: D. JUAN GUARDIOLA

CUATRO UNICOS ATICOS CON LAS MAS BONITAS VISTAS AL MAR
DISFRUTE TODO EL AÑO DE UN MARAVILLOSO PANORAMA
Y UN CLIMA UNICO

CON LA GARANTIA DE CALIDAD DE
CONSTRUCCIONES SAN MARTIN, S.A.
(Cantidad a cuenta garantizadas por el B. H. A. Cuenta especial N.º 20.375)

ECOS DEL MENSAJE DE ADOLEO SUÁREZ

"ABC": "Un discurso valiente, directo, sereno, de tono dialogante y no dogmático"

"La Vanguardia": "Suárez no abusa de la pequeña pantalla, pero la domina"

MADRID, 4 (PYRESA).—El diario «ABC» de Madrid publica un editorial bajo el título «Dos aspectos del mensaje del Presidente», en el que destaca el estilo director del Presidente Suárez, sincero y convincente, la ausencia de triunfalismo y que afrontó los temas importantes. «En suma», dice el editorial, un discurso valiente, directo, sereno, de tono valiente y no dogmático, con una capacidad de acercarse a la gente que constituye un componente esencial del perfil político de Suárez».

El editorial de «ABC» finaliza diciendo: «El Presidente ha llamado a la solidaridad colectiva para la concordia nacional. Siempre contará con nuestro apoyo en el sentido de hacer de España un país justo y desarrollado políticamente».

Deslindeamos, pues una vez más, el aplauso al tono y al estilo del discurso, y aplausos para fecha inmediata nuestra opinión sobre los otros importantes temas».

Por su parte, el diario «Arliba» titula su editorial «La opción Suárez», y tras destacar la presentación de Suárez en una opción de centro, y su derecho a participar en las elecciones a pesar de la opinión contraria de los sectores más conservadores, resalta que su presentación significa «primero, la necesidad de someter a juicio popular su labor en el Gobierno; segundo la primera aceptación por parte de un jefe de gabinete de unos resultados electorales; tercero, la necesidad urgente de ofrecer al pueblo español una opción moderada, cuando comienza a ser un peligro la bipolarización de fuerzas políticas. No sabemos qué aceptación tendrá su candidatura, pero sí sabemos algo: que nada ni nadie podrá justificar la exclusión de una tendencia en unas elecciones en las que España se juzga ni más ni menos que la posibilidad de consolidar la democracia. La historia de este país no termina el 15 de junio. Y ese día, o se consolida la moderación —tanto de la derecha como la izquierda— o seguimos caminando en la cuerda floja de la inseguridad».

EN LA PRENSA DE BARCELONA

BARCELONA, 4 (PYRESA).—No todos los diarios, debido a su horario, han podido comentar debidamente el mensaje del Presidente Suárez dirigido al país anoche a través de Televisión Española.

«La Vanguardia» dice, entre otros cosas: «El Presidente Suárez no abusa de la pequeña pantalla. Ayer hizo coincidir en una misma intervención el fin de un etapa, la transición comenzada hace diez meses con su nombramiento, el anuncio de que se presenta

como candidato, el apoyo al centro democrático —a los más minúsculos correspondan mejor o su modo de expresarse—, la justificación de la decisión de legalizar el Partido Comunista y, finalmente, la política internacional española en relación con el reciente viaje a América. No abusa de la pequeña pantalla, pero la domina...».

«De todo lo dicho, dos aspectos destacan: primero, el señor Suárez será candidato independiente por la coalición llamada Unión del Centro Democrático; segundo, la decisión de legalizar al Partido Comunista ha sido la consecuencia lógica de una situación nueva configurada por el espíritu de no retornar que surgió en el referéndum y por la aceptación de la legalidad española —que ha mostrado el mismo partido. Lo brillante y profundo defensa que de la legalización del Partido Comunista efectuó el Presidente está también en la misma línea».

Por su parte, «Diario de Barcelona» escribe: «Don Adolfo Suárez ha prometido unas elecciones libres y claras y ha asegurado que serán controladas por juntas electorales presididas por el poder judicial, así como por los partidos políticos que deseen hacerlo. Lo segundo parte del mensaje a la nación ha estado dedicado al tema de la legalización del Partido Comunista Español, que tantos y tan graves problemas conlleva no resuelto durante estas últimas semanas. El señor Suárez ha argumentado que el P. C. E. quedó excluido cuando la reforma del Código Penal por defenderse el mismo como enemigo del sistema. Ahora, sin embargo, ha sido legalizado por ser su conducta perfectamente compatible con la ley y porque desea participar en la vida nacional, que necesita el contrapeso de la izquierda».

Los partidos de la extrema derecha, pero quienes la legalización del P. C. E. fue considerado como un auténtico golpe de Estado, interpretaron estos argumentos como una nueva provocación, y posiblemente no permanecerán impasibles».

Asimismo, «El Correo Catalán» señala: «Suárez, que habló durante 25 minutos, se refirió posteriormente a la polémica legalización del P. C. E. Afirmó rotundamente que en el verano de 1976, cuando fue aprobada la reforma del Código Penal, todo creían que el Partido Comunista quedaba perfectamente excluido de toda posibilidad de legalización, pero este partido ha presentado unos estatutos plenamente democráticos y su moderada actuación posterior y los combates operados en España lo hacen hoy connotable. Tras dudar, una serie de argumentaciones, manifestó que no pue-

den ocupar espacios, y sino conducidos».

«Mundo Diario» manifiesta: «No tenía necesidad de optar al sometimiento de las Cortes en el momento de modificar el Código Penal ni ordenar el cambio estratégico del Partido Comunista para justificar su legalización. Se podía explicar perfectamente dentro de la más estricta ortodoxia democrática que, en principio, en una democracia no está excluido ninguna tendencia política. Solamente se marginan quienes se sirven de procedimientos no democráticos, es decir, de la violencia o la fuerza».

Fraga Iribarne, sobre la intervención de Suárez

"INJUSTA E INGRATA CON EL PASADO"

"Totalmente oscura en lo referente al futuro"

MADRID, 4 (PYRESA).—De «injusta e ingrata con el pasado, confusa e insuficiente con el presente y totalmente oscura en lo referente al futuro» ha calificado el secretario general de Alianza Popular, Manuel Fraga Iribarne, la intervención del Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, anoche por las cámaras de Televisión Española y Radio Nacional de España, en una declaración que el señor Fraga ha difundido en nombre de su grupo político.

En la misma declaración, se dice: «Del presente, prometió hablar de la gestión de su Gobierno y sólo oímos hablar de la legalización del Partido Comunista, por cierto, con un argumento peligroso: después de la ley de reforma política, las leyes anteriores quedan en entredicho, lo que supone una situación de la más grave inseguridad jurídica, en la que, efectivamente, nos movemos». Respecto al futuro, el secretario de Alianza Popular manifestó que sólo «contiene una mera referencia a una política exterior, cuyas líneas maestras no se enuncian». «Al analizar la decisión del Presidente del Gobierno de presentarse como candidato, el señor Fraga dice que el Presidente hizo en su discurso «una declaración» de la de ser

En opinión de la Prensa italiana y argentina

SE HA CLARIFICADO EL PANORAMA ELECTORAL EL PASO MAS IMPORTANTE DEL JOVEN "PREMIER"

ROMA, 4 (EFE).—El anuncio de presentación a las elecciones regionales de Adolfo Suárez es acogido con elogios por la Prensa italiana que califica que así panorama electoral se ha clarificado y que vencerá «la opción del centro moderado».

Se resalta como gran jugada política la dimisión reciente del exministro de Obras Públicas, Leopoldo Calvo Sotelo, para convertirse en el portavoz de Adolfo Suárez en el Centro Democrático.

También se pone de manifiesto la necesidad de este centro, «una vez fallidos los intentos unitarios de los demócratas» —de no dejar «que las elecciones se enviven con un enfrentamiento entre la «derecha nostálgica de Alianza Popular y la izquierda formada por socialistas y comunistas».

Las opciones de centro-izquierda y centro-derecha, recogidas en el Centro Democrático.

«Este personaje tiene barietas —agrega el diario—, y seguidores. Viene una imagen con éxito: los periódicos españoles muestran con orgullo la denominación de Suárez por los parlamentarios europeos como el «Jefe de Gobierno más popular del continente».

El derechista «Giornale Nuovo» transcribe muchos de los párrafos del comunicado de Centro Democrático y se fija en que la decisión de Suárez tiene el objetivo de «consolidar definitivamente un modo pacífico una estable democracia en España».

También dice que según el centro Alianza Popular de Fraga Iribarne significará un retroceso hacia el franquismo.

Todos los diarios italianos comentan lo reciente visto al Rey del líder socialista Enrique Tierno Galván.

Se pone especial énfasis al respecto en la explicación de Tierno Galván sobre la «decidido voluntad del Rey de España de conducir al país hacia la democracia».

crítico podrían conseguir alrededor del 48 por ciento de votos, explican los comentaristas italianos.

«El «Corriere della Sera» dice del Centro Democrático que uno se le puede atribuir ninguna ideología, sino la de llevar a España fuera de las aguas tempestuosas del período de transición entre la dictadura y la democracia, con el menor daño posibles.

El periódico izquierdista «Repubblica» acuerda la dimisión de José María de Arezola, líder natural, para dejar paso en la coalición del centro al joven y prometedoro primer ministro.

Destaca este periódico que la democracia cristiana «adapta más ciudad de la prevista».

El liberal «La Stampa» titula a cuatro columnas que «Suárez entra en carrera por el voto como líder de la España moderada».

«Este personaje tiene barietas —agrega el diario—, y seguidores. Viene una imagen con éxito: los periódicos españoles muestran con orgullo la denominación de Suárez por los parlamentarios europeos como el «Jefe de Gobierno más popular del continente».

El derechista «Giornale Nuovo» transcribe muchos de los párrafos del comunicado de Centro Democrático y se fija en que la decisión de Suárez tiene el objetivo de «consolidar definitivamente un modo pacífico una estable democracia en España».

También dice que según el centro Alianza Popular de Fraga Iribarne significará un retroceso hacia el franquismo.

Todos los diarios italianos comentan lo reciente visto al Rey del líder socialista Enrique Tierno Galván.

Se pone especial énfasis al respecto en la explicación de Tierno Galván sobre la «decidido voluntad del Rey de España de conducir al país hacia la democracia».

EN LA PRENSA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4 (PYRESA).—Todos los matutinos de Buenos Aires destacan en sus primeras páginas, algunos de ellos con la inclusión de fotos, la decisión del Presidente Adolfo Suárez de presentar su candidatura en las elecciones de junio.

«El liberal «La Prensa», a 3 columnas, titula: «Suárez confirma» que será candidato en los comicios, con una bajada que dice «lo hace, según afirma, para evitar que España se divida en dos campos hostiles». En páginas interiores,

«La Prensa» publica una crónica de su corresponsal en Madrid, J. Iglesias Ronco, titulada «La nueva estrategia política del «primer» de España, en la que dice que la decisión de Suárez constituye, sin duda, el paso más importante dado por el joven «premier» en sus escasos nueve meses de Gobierno, y uno de los acontecimientos más importantes de la España postfranquista. Agradece «únicamente su candidatura —a su triunfo eventual— puede evitar la irremediable politización política del país y la posible victoria de la derecha franquista, representada hoy por la llamada Alianza Popular, que dirige el exministro de Franco, Manuel Fraga Iribarne. En ese sentido, la determinación de Suárez González, que puede incidir muy negativamente en su futuro político personal, supone ya el predominio del bien sentido e incluso un acto patriótico incontestable».

«El periódico izquierdista «Repubblica» acuerda la dimisión de José María de Arezola, líder natural, para dejar paso en la coalición del centro al joven y prometedoro primer ministro.

Destaca este periódico que la democracia cristiana «adapta más ciudad de la prevista».

El liberal «La Stampa» titula a cuatro columnas que «Suárez entra en carrera por el voto como líder de la España moderada».

«Este personaje tiene barietas —agrega el diario—, y seguidores. Viene una imagen con éxito: los periódicos españoles muestran con orgullo la denominación de Suárez por los parlamentarios europeos como el «Jefe de Gobierno más popular del continente».

El derechista «Giornale Nuovo» transcribe muchos de los párrafos del comunicado de Centro Democrático y se fija en que la decisión de Suárez tiene el objetivo de «consolidar definitivamente un modo pacífico una estable democracia en España».

También dice que según el centro Alianza Popular de Fraga Iribarne significará un retroceso hacia el franquismo.

Todos los diarios italianos comentan lo reciente visto al Rey del líder socialista Enrique Tierno Galván.

Se pone especial énfasis al respecto en la explicación de Tierno Galván sobre la «decidido voluntad del Rey de España de conducir al país hacia la democracia».

EN LA PRENSA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4 (PYRESA).—Todos los matutinos de Buenos Aires destacan en sus primeras páginas, algunos de ellos con la inclusión de fotos, la decisión del Presidente Adolfo Suárez de presentar su candidatura en las elecciones de junio.

«El liberal «La Prensa», a 3 columnas, titula: «Suárez confirma» que será candidato en los comicios, con una bajada que dice «lo hace, según afirma, para evitar que España se divida en dos campos hostiles». En páginas interiores,

ELECCIONES MUNICIPALES '79

Perfil de los candidatos

Unión de Centro Democrático

Alicantino, al igual que su mujer y sus cuatro hijos, Luis Berenguer Sos, candidato de UCD a la Alcaldía, es abogado y ejercer su profesión en nuestra provincia, simultáneamente con la enseñanza del Derecho durante veinte años. Ha estado alejado hasta ahora de actividades políticas, reflejando en el ejercicio de su profesión sus convicciones democráticas e interviniendo en el desaparecido Tribunal de Orden Público en defensa de alicantinos procesados por su ideología.

Ha sido decano del Colegio de Abogados de Alicante durante siete años y promotor de la Unión Territorial de Colegios de Abogados. Es decano honorario del Colegio Provincial de Abogados y miembro de número de la Real Academia de la Legislación y Jurisprudencia de Valencia. Presidente de honor de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Alicante, posee la Cruz Distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort. Tiene 66 años.

Ruán Rodríguez Marín, número dos de la lista, es abogado y nació en Jévea hace 40 años. Diputado de la anterior legislatura, ocupó el quinto lugar en las listas de UCD de nuestra provincia en las pasadas elecciones. Está casado y tiene cuatro hijos.

Luis Carlos Amérgo Asín, que ocupa el tercer lugar, es también abogado, nació en Alicante y tiene 38 años. Actualmente desempeña en el partido, en el que ingresó en junio de 1977, el cargo de secretario provincial de Formación. Está casado y tiene tres hijos.

Ambrosio Lucifáñez Piney, el número cuatro, es licenciado en Derecho, Concejal del Ayuntamiento de Alicante por elección, desempeñó la Alcaldía desde junio de 1977. Tiene 45 años, nació en Alicante y es padre de cinco hijos.

El número cinco lo ocupa Luis Díaz Alpar, de 33 años, profesor mercantil. Pertenece

al partido desde su constitución y desde septiembre de 1977 es secretario general provincial. Casado y con tres hijos.

Manuel Rosser Marín, número seis, es licenciado en Derecho. Interventor de empresas del INP, es presidente del comité local de UCD desde su creación. Casado y con cuatro hijos.

Rafael García-Tortosa Giménez, que le sigue en la lista, es diplomado en Marketing y Relaciones Públicas. Empleado de banca, actualmente ocupa la secretaría provincial de Organización del partido. Nació en Orchueta hace 32 años, está casado y es padre de una hija.

Ramón Sancho Ripoll, octavo de la lista, es licenciado en Medicina y Cirugía, especialista en neurología y neurocirugía. Profesor de Neuroanatomía del CEU de Alicante, está casado y tiene seis hijos.

Francisco Sala Llovet, que figura en noveno lugar, es contratista de obras y promotor de la Confederación Empresarial de Alicante. Miembro electo de la Cámara de Comercio, nació en Alicante. Está casado y tiene dos hijos.

Finalmente, el número diez es José Fermín Elvira, conductor profesional de autotaxis y vicepresidente de la Asociación de Asaltados Trabajadores del sector. Nació en Murcia y reside en Alicante desde 1960.

El PCE presentó su programa municipal

“Queremos construir una nueva ciudad”

«Los alicantinos nos jugamos en estas elecciones no solo el futuro de la ciudad en los cuatro próximos años, sino la posibilidad de evitar que se produzca un incremento de los desequilibrios y de superar los traumas heredados del pasado», declaró Salvador Forner, primer candidato de la lista, en la presentación del programa municipal local del PCPV.

Forner añadió que había un voto capaz de conseguir ese rumbo, «es el voto de la izquierda, tanto el del PSOE como el del PCE. Frente a la fragmentación de la izquierda en las elecciones, que sólo puede beneficiar a los partidos que están por la continuidad con un pasado que queremos superar, nosotros pedimos que en caso de que no se vote al PCE se haga al PSOE».

En su opinión, de acuerdo con los resultados de las elecciones legislativas, en Alicante puede haber un Ayuntamiento con mayoría de la izquierda. «El PC va a intentar que esa una mayoría con un funcionamiento coherente, no sólo coyuntural, sino que elabore un programa de actuación a largo plazo con la perspectiva de construir una nueva ciudad. Será una mayoría que no presuponga exclusión de ninguna clase y en la que

podrán participar todos los que acepten dentro de ese programa unos planteamientos no inasequibles entre los que se incluyan cuestiones de suelo urbano, medidas contra la especulación e incremento de las zonas verdes. En una palabra, que no privilegien los intereses privados por encima de los ciudadanos».

Respecto al reto planteado por el candidato socialista al de UCD, Salvador Forner dijo que no era el momento de retos, ni de juegos de artificios, sino de reuniones conjuntas para perfilar las bases del futuro de nuestra ciudad.

SINTESES DEL PROGRAMA

En el resumen que hizo del programa municipal del partido, Forner aludió a la necesidad de una hacienda municipal saneada como presupuesto

básico para realizar su gestión; a la participación ciudadana; a la urgencia de cambiar la trama urbana, realizando una planificación que contemple el Alicante del futuro en el contexto del área metropolitana e incluyendo en el grave problema de las zonas verdes y en la defensa radical de las características del patrimonio ciudadano.

En materia de transportes, el PC es partidario de la reconversión del transporte urbano y de privilegiar al transporte público, enlazando la realización de las ejes transversales con la revisión de la política de aparcamientos. Finalmente, en el terreno cultural, subrayó el deseo de acabar con la planificación cultural elitista y centralizadora, de revitalizar la cultura valenciana con vistas a la recuperación de la propia identidad de la ciudad.

En la rueda de Prensa subsiguiente y preguntado por la actitud del PC en la elección del alcalde, Forner dijo que en principio los concejales comunistas votarían al candidato del partido, aunque esto no quiere decir que se produzca

con alianzas a base de arruinar la mayoría de forma coherente. Se mostró partidario de que las decisiones se toman por mayoría absoluta, si que a su juicio es probable a la derecha no defienda intereses especulativos, y de que los partidos pierdan protagonismo en el Ayuntamiento. En cuanto a la similitud del programa del PC con el del PSOE apuntó que era planamente consciente de ello y que en realidad había pocas diferencias a los problemas de la ciudad. «Programáticamente nuestra identificación con el PSOE es total. Hace falta saber si los patrones de aplicación de los programas son también los mismos».

Finalmente, José María Perea, atacó duramente el documento hecho razones para votar a UCD, afirmando que no favorece en nada la política de entendimiento que hay que llevar en el Ayuntamiento. «Decir que la que conviene es un Ayuntamiento de UCD es un chantaje electoral».

ANTONIO DOPAZO

Pleno municipal ordinario

La Corporación Municipal celebrará un Pleno ordinario el próximo viernes, a las 7:30 de la tarde, en la Casa Consistorial y un Pleno extraordinario el lunes, a las 12 horas.

Aún no se tiene elaborado el orden del día y por tanto se desconocen los temas a tratar.

AVISO a todos los fabricantes de muebles

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante y el Servicio de Exportación de Muebles «EXMOVAL» invitan a todos los empresarios del mueble de la Provincia de Alicante, a la sesión informativa sobre el

SERVICIO DE EXPORTACION DEL MUEBLE “EXMOVAL”

Dada la importancia que este acto puede tener para el empresario del Sector se le ruega su asistencia.

DIA: 29 de Marzo de 1979.
LUGAR: Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. San Fernando, 4 Alicante.
HORA: 17.

Porque pendía del Palacio Consistorial

Los bomberos arrancan propaganda de "Alicante Independiente"

Los bomberos de la ciudad arrancaron unas cuantas banderas de propaganda del grupo «Alicante Independiente», por encargo del alcalde, Pascual Coloma. El motivo de esta orden fue que las banderas pendían de un cable sujeto por un extremo a un edificio particular de la plaza del 18 de Julio, pero por el otro de un balcón del Palacio Consistorial. Como el Ayuntamiento debe permanecer ajeno a todo tipo de propaganda, se ordenó «desconectar» del balcón municipal la que aludía al mencionado grupo.



Benidorm

DELEGACION: C/ Gambo, 6 - 3º Tel: 850228



Quiénes son los candidatos de UCD

Procedencia mayoritaria del comercio y hostelería
(Edad media: 45 años)

El pasado viernes fue presentado, oficialmente, el programa municipal de Unión de Centro Democrático, cuyos copiosos de los textos —protocalizados ante notario— han sido facilitados a los asistentes que las solicitaron y que, antipodadamente, ya oíanse en líneas generales, nuestros lectores, a través de la correspondiente mesa redonda que, con los candidatos, llevamos a cabo y publicamos, días atrás, en nuestros páginas. Hoy son los propios candidatos quienes ocupan nuestro espacio informativo, a través de un breve análisis individual y, luego, en conjunto.

LOS CANDIDATOS

Número uno: José Suan Ortega, de 52 años, nacido en Barbate (Cádiz) abogado, con 5 hijos: todos ellos —como su esposa— nacidos en Benidorm.

Número dos: Esteban Pérez

Bolfer, de 42 años, natural de Alfoz del Pi. Industrial.

Número tres: Tomás Orts Pérez, de 50 años, natural de Barcelona. Industrial de hostelería.

Número cuatro: José Amor Amor, de 36 años, natural de Pedrollo de las Truchas, Guadalupe, comerciante.

Número cinco: María del Sufregio Pérez Linares, natural de Benidorm, 37 años, ama de casa.

Número seis: José López Fernández, natural de Albuera, industrial hotelero.

Número siete: Mariano Carroblan Rodríguez, de 38 años, natural de Toledo, comerciante.

Número ocho: Joaquín Ortiz Giménez, de 36 años, natural de Albuera, farmacéutico.

Número nueve: José Fuster Fuster, de 41 años, natural de Benidorm, comerciante.

Número diez: Rafael Tomás Romá, de 42 años, natural de Castell de Castells, taxista.

Completan esta candidatura, Domingo Regueiro, 40 años,

nacido en La Unión, Murcia, delineante; Antonio Maestre Blanco, 48 años, Valencia, industrial; José Fuster Lloréns, 63 años, Benidorm, constructor; María Dolores Martorell Llorca, 49 años, Benidorm, ama de casa; José Ivorra Ferrandiz, 50 años, San Juan, Alicante, practicante; Pedro Juan Martínez Ripoll, 40 años, Benidorm, empleado; Vicente Gómez Pihol, 51 años, Alicante, comerciante; Joaquín Formigós Pérez, 37 años, Alicante, hostelería; Cosimiro Vila Esteban, 47 años, Benidorm, constructor; Juan Sapiña Barja, 46 años, Sueca, Valencia, aparcador; y Miguel Barco Pérez, de 56 años, hostelería.

La edad media de los diez primeros candidatos de la lista de UCD es de 42 años y, de toda la candidatura, de 45 años.

Son los más jóvenes de esta candidatura, José Amor Amor y Joaquín Ortiz Giménez, que ocupan los lugares cuatro y octavo de la lista. El de mayor edad —63 años— es José Fuster Lloréns, candidato decimotercero.

De los 21 miembros de esta lista, seis nacieron en Benidorm, cinco en Alicante y resto de su provincia, tres en Valencia. Hay cuatro comerciantes, cuatro hosteleros, dos amos de casa, dos industriales, dos constructores de obras, un abogado, un aparcador, un farmacéutico, un taxista, un delineante, un practicante y un empleado.

J. P.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES

La edad media de los diez primeros candidatos de la lista de UCD es de 42 años y, de toda la candidatura, de 45 años.

Son los más jóvenes de esta candidatura, José Amor Amor y Joaquín Ortiz Giménez, que ocupan los lugares cuatro y octavo de la lista. El de mayor edad —63 años— es José Fuster Lloréns, candidato decimotercero.

De los 21 miembros de esta lista, seis nacieron en Benidorm, cinco en Alicante y resto de su provincia, tres en Valencia. Hay cuatro comerciantes, cuatro hosteleros, dos amos de casa, dos industriales, dos constructores de obras, un abogado, un aparcador, un farmacéutico, un taxista, un delineante, un practicante y un empleado.

J. P.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES

La edad media de los diez primeros candidatos de la lista de UCD es de 42 años y, de toda la candidatura, de 45 años.

Son los más jóvenes de esta candidatura, José Amor Amor y Joaquín Ortiz Giménez, que ocupan los lugares cuatro y octavo de la lista. El de mayor edad —63 años— es José Fuster Lloréns, candidato decimotercero.

De los 21 miembros de esta lista, seis nacieron en Benidorm, cinco en Alicante y resto de su provincia, tres en Valencia. Hay cuatro comerciantes, cuatro hosteleros, dos amos de casa, dos industriales, dos constructores de obras, un abogado, un aparcador, un farmacéutico, un taxista, un delineante, un practicante y un empleado.

J. P.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES

La edad media de los diez primeros candidatos de la lista de UCD es de 42 años y, de toda la candidatura, de 45 años.

Son los más jóvenes de esta candidatura, José Amor Amor y Joaquín Ortiz Giménez, que ocupan los lugares cuatro y octavo de la lista. El de mayor edad —63 años— es José Fuster Lloréns, candidato decimotercero.

De los 21 miembros de esta lista, seis nacieron en Benidorm, cinco en Alicante y resto de su provincia, tres en Valencia. Hay cuatro comerciantes, cuatro hosteleros, dos amos de casa, dos industriales, dos constructores de obras, un abogado, un aparcador, un farmacéutico, un taxista, un delineante, un practicante y un empleado.

J. P.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES

La edad media de los diez primeros candidatos de la lista de UCD es de 42 años y, de toda la candidatura, de 45 años.

Son los más jóvenes de esta candidatura, José Amor Amor y Joaquín Ortiz Giménez, que ocupan los lugares cuatro y octavo de la lista. El de mayor edad —63 años— es José Fuster Lloréns, candidato decimotercero.

De los 21 miembros de esta lista, seis nacieron en Benidorm, cinco en Alicante y resto de su provincia, tres en Valencia. Hay cuatro comerciantes, cuatro hosteleros, dos amos de casa, dos industriales, dos constructores de obras, un abogado, un aparcador, un farmacéutico, un taxista, un delineante, un practicante y un empleado.

J. P.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES

La edad media de los diez primeros candidatos de la lista de UCD es de 42 años y, de toda la candidatura, de 45 años.

Son los más jóvenes de esta candidatura, José Amor Amor y Joaquín Ortiz Giménez, que ocupan los lugares cuatro y octavo de la lista. El de mayor edad —63 años— es José Fuster Lloréns, candidato decimotercero.

De los 21 miembros de esta lista, seis nacieron en Benidorm, cinco en Alicante y resto de su provincia, tres en Valencia. Hay cuatro comerciantes, cuatro hosteleros, dos amos de casa, dos industriales, dos constructores de obras, un abogado, un aparcador, un farmacéutico, un taxista, un delineante, un practicante y un empleado.

J. P.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES

La edad media de los diez primeros candidatos de la lista de UCD es de 42 años y, de toda la candidatura, de 45 años.

Son los más jóvenes de esta candidatura, José Amor Amor y Joaquín Ortiz Giménez, que ocupan los lugares cuatro y octavo de la lista. El de mayor edad —63 años— es José Fuster Lloréns, candidato decimotercero.

De los 21 miembros de esta lista, seis nacieron en Benidorm, cinco en Alicante y resto de su provincia, tres en Valencia. Hay cuatro comerciantes, cuatro hosteleros, dos amos de casa, dos industriales, dos constructores de obras, un abogado, un aparcador, un farmacéutico, un taxista, un delineante, un practicante y un empleado.

J. P.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES

La edad media de los diez primeros candidatos de la lista de UCD es de 42 años y, de toda la candidatura, de 45 años.

Son los más jóvenes de esta candidatura, José Amor Amor y Joaquín Ortiz Giménez, que ocupan los lugares cuatro y octavo de la lista. El de mayor edad —63 años— es José Fuster Lloréns, candidato decimotercero.

De los 21 miembros de esta lista, seis nacieron en Benidorm, cinco en Alicante y resto de su provincia, tres en Valencia. Hay cuatro comerciantes, cuatro hosteleros, dos amos de casa, dos industriales, dos constructores de obras, un abogado, un aparcador, un farmacéutico, un taxista, un delineante, un practicante y un empleado.

J. P.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES

La edad media de los diez primeros candidatos de la lista de UCD es de 42 años y, de toda la candidatura, de 45 años.

Son los más jóvenes de esta candidatura, José Amor Amor y Joaquín Ortiz Giménez, que ocupan los lugares cuatro y octavo de la lista. El de mayor edad —63 años— es José Fuster Lloréns, candidato decimotercero.

De los 21 miembros de esta lista, seis nacieron en Benidorm, cinco en Alicante y resto de su provincia, tres en Valencia. Hay cuatro comerciantes, cuatro hosteleros, dos amos de casa, dos industriales, dos constructores de obras, un abogado, un aparcador, un farmacéutico, un taxista, un delineante, un practicante y un empleado.

J. P.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES

La edad media de los diez primeros candidatos de la lista de UCD es de 42 años y, de toda la candidatura, de 45 años.

Son los más jóvenes de esta candidatura, José Amor Amor y Joaquín Ortiz Giménez, que ocupan los lugares cuatro y octavo de la lista. El de mayor edad —63 años— es José Fuster Lloréns, candidato decimotercero.

De los 21 miembros de esta lista, seis nacieron en Benidorm, cinco en Alicante y resto de su provincia, tres en Valencia. Hay cuatro comerciantes, cuatro hosteleros, dos amos de casa, dos industriales, dos constructores de obras, un abogado, un aparcador, un farmacéutico, un taxista, un delineante, un practicante y un empleado.

J. P.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES

La edad media de los diez primeros candidatos de la lista de UCD es de 42 años y, de toda la candidatura, de 45 años.

Son los más jóvenes de esta candidatura, José Amor Amor y Joaquín Ortiz Giménez, que ocupan los lugares cuatro y octavo de la lista. El de mayor edad —63 años— es José Fuster Lloréns, candidato decimotercero.

Turismo Social

Vacaciones en Benidorm para trabajadores de RENFE

Alrededor de treinta mil trabajadores de la Renfe pasarán sus vacaciones de verano en Benidorm, y otros tantos durante el invierno, según un programa lanzado por dicha empresa bajo su división «Vacaciones en tren». Los desplazamientos de los vacacionistas podrán efectuarse

en establecimientos hoteleros de una, dos o tres estrellas, y el éxito de la gestión puede suponer un importante paso para la desestacionalidad de la ocupación de las plazas turísticas y una sólida experiencia para futuras acciones de este tipo.

La Unión Musical, a Madrid

Ofrecerá dos conciertos y grabará un disco

Con un centenar aproximado de seguidores y a bordo de tres autocares, la «Unión Musical» de Benidorm, se trasladará hoy a Madrid para que su banda actúe especialmente invitada, dentro del marco de «Expo-Ocio», en el Palacio de Cristal, de la Casa de Campo, al propio tiempo que requerida por la firma

RCA, la banda grabará el lunes un disco con varias interpretaciones escogidas del amplio repertorio de dicha agrupación musical.

La salida desde Benidorm se efectuará a las nueve horas de hoy sábado —como de costumbre— partiendo de la plaza de la Hispanidad.

Agenda

TELEFONOS DE URGENCIA

Ambulancia	85 10 85
Ambulancia S. Social	23 31 16
Ayuntamiento	85 55 04
Bombas	85 40 80
C. L. T.	85 59 73
Comisaría de Policía	85 02 28
Clinica V. Fátima	85 38 50
Cruz Roja	85 55 74
Guardia Civil	85 03 50
Juzgado Distrito	85 02 75
Oxigenoterapia S. S.	23 34 88
Policia Municipal	85 02 22
Seguridad Social	85 59 83
Tráfico G. Civil	85 42 72
Turismo (información)	85 32 24

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante las 24 horas de hoy permanecerá de guardia en Benidorm, la farmacia de Orts Bayona en la Alameda, número 3 (teléfono 85 05 23).

Igualmente, desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, permanecerá abierta ininterrumpidamente al público, la farmacia Albatros, en la avenida del Mediterráneo, Rincón de Leix (teléfono 85 23 14).

LA VOZ DE ALICANTE

Todos los días laborables, a las 13'10 horas, desde sus estudios en CB Consulado, de Benidorm, retransmite en directo «La Voz de Alicante», un programa de noticias y reportajes de la villa, titulado «Relación de Mediodía, Benidorm 79».

PARA UN TRAFICO MEJOR



U.C.D. TIENE SOLUCIONES
VOTA UCD



UCD

Se excusa de las molestias causadas por su publicidad fijada en las fachadas y anuncia, que al finalizar la campaña electoral, procederá a limpiar los espacios ocupados por sus carteles

INFORMACION

Sábado, 24 de marzo 1979 - Pág. 26

Ortín García, nuevo director de la "20 de Noviembre"

"En quince días tendré elaborado un programa de necesidades"

Ayer, a las 12 del mediodía, tomó posesión de la dirección de la Residencia Sanitaria "20 de Noviembre", el doctor José Luis Ortín García.

Se da la circunstancia de que en el año 1977 el doctor Ortín García había estado al frente de esta Residencia por un período de cuatro meses y de forma provisional. Fue también director de la Residencia Virgen de los Lirios, de Alayó y de la de «Las Cruces» de Bilbao y, en este último período, había estado al frente de la Inspección de los ambulatorios de toda la zona de Benidorm. José Luis Ortín García, que ha obtenido su plaza

perfecta de esta Residencia —añadió— debo contar con el apoyo de todos, empezando por la base, por el comité de empresa, por la Junta facultativa y por la Junta de gobierno, con el objeto de reformar la Residencia, empeño

en el que —dijo— o consigo los objetivos o, por el contrario, le obligaría a presentar la dimisión de su cargo.

PIRULA ARDERIUS
(Foto ARJONES).



Luis Gámir

"Un Ayuntamiento y alcalde de UCD serán más eficaces"

«Es más eficaz para Alicante un Ayuntamiento y un alcalde UCD porque se coordinará mejor con un Gobierno UCD». Esta es una de las ocho razones que, según Luis Gámir, existen para que el ciudadano vote UCD en las próximas elecciones municipales.

El diputado por Alicante resumió ayer, en una rueda de Prensa, las «ocho razones» elaboradas por el comité provincial en un documento referido al conjunto de la provincia. Según Gámir, UCD gobernará mejor con Ayuntamientos de su propio partido. «Si es minoría en el Congreso y además los Ayuntamientos están en manos de otro partido, su labor será mucho más difícil».

El documento se muestra contrario a las candidaturas de independientes, cuya labor considera difícil que sea eficaz por cuanto señala que la democracia actúa a través de los partidos políticos y los problemas de una localidad se resuelven no de forma aislada, sino a través de la Administración, gobernador civil, Diputación, gobierno autonómico, etcétera.

«Frente a la utopía del PSOE nosotros oponemos al realismo», dijo al referirse a los cartésicos socialistas. «UCD plantea problemas y soluciones concretas para conseguir una ciudad mejor con hechos tangibles». Además, en base a otra de las razones, que el PSOE estaba girando hacia un radicalismo de izquierda con evidentes contradicciones. «Está diciendo que quite con tu voto los puestos designados a dedo y por lo menos tres de los alcaldes que presenta en la provincia son de la época anterior. Por otra parte pro-

sentan coaliciones electorales con el PCE y la ORI cuando en numerosas declaraciones ha insistido en que no se unían con ellos».

LUCHAR POR LA DIPUTACION PROVINCIAL

Gámir recordó que UCD se presenta en 131 localidades de la provincia, mientras que el PSOE lo hace en 105 y el PCE en 36. Afirmó que su partido luchará por ganar la Diputación Provincial y tener mayoría en el Consell del País Valencià, «para conseguir una autonomía eficaz y realista, que haga la democracia más auténtica y más próxima en la toma de decisiones».

Finalmente, el documento de UCD hace un llamamiento a los diversos grupos de población, señalando lo que UCD ha hecho por cada uno de ellos. Entre otros se refiere a los obreros y trabajadoras, «porque ha realizado una reforma fiscal progresista y ha conseguido incrementar su poder adquisitivo»; a los empresarios, especialmente a los pequeños y medianos, «porque defiende la economía social de mercado»; a los profesionales liberales, «porque son la base de las candidaturas de UCD»; a las amas de casa, «porque UCD ha buscado la promoción de la mujer»; a los que trabajan en el sector servicios; a la tercera edad y a la juventud, «a las que ha prestado una atención especial»; y a los inmigrantes, «porque el partido tiene inmigrantes entre sus personas más conocidas».

A. DOPAZO

Galerías Preciados

noticias

Galerías Preciados

PRIMAVERA-VERANO 79

La Moda Masculina

Los hombres prefieren la elegancia. Pero acompañada. La quieren acompañada por la comodidad y la calidad. Y es lógico. Porque cuando se es activo casi por cien hay que tener exigencias. Que se consiguen, por supuesto. Como lo prueba que la tendencia a las prendas desestructuradas «acenta más y más. En las chaquetas, los pantalones más largos y las solapas largas y estrechas. Abundando las que tienen aberturas y las cruzadas con dos o cuatro botones, con uno sólo para abrochar. En cuanto a los tejidos destacan, para primavera, los estampados de poliéster-lana, los estampados de pura lana y los meltones para verano, algodón, muselinas, lino y seda, teniendo mucha importancia los tejidos de algodón tipo milla y rústicos. Respecto al colorido, la gama favorita es la de los beige, a la que sigue la de los grises. Esta es la moda en líneas generales. Luego están los detalles que aportan McGregor, Thiers Cardin, Burberry y Van Gilt. Firmas que intentan al hombre elegante. A usted. Y que esta temporada están en «Galerías».

Tiempo de CAMPING

Con el despertar de la primavera se avivan las ganas de salir al campo y disfrutar de la naturaleza. Por eso se ahora precisamente, cuando en numerosas Secciones de Deportes puede verse un gran número de tiendas de campaña: de tipo canadiense —2 a 6 plazas— con o sin techo o techo sencillo. Y tipo chaise, de 2, 3 y 4 bañadores.

También todos los complementos: muebles y camas plegables, sacos de dormir, colchones hinchables, neveras, barbacoas, paracaídas...

Recordamos que todo el material de CAMPING puede adquirirse utilizando «CREDITHOGAR».

¡Espíandela ventaja!

Las confecciones para niñas y niños en las "Tiendas de Oportunidades"

Visitar con frecuencia nuestro "Tiendas de Oportunidades" es una de las cosas más interesantes para el ama de casa. Bueno, para el ama de casa y para cuantos buscan calidad y buen precio. Sus constantes ofertas, cambiadas quincenalmente, renuevan su indiscutible interés.

Más que por ejemplo todo lo de niñas y niños se ofrece a precios superlativos. ¡Compréboles personalmente!

Los creadores de la moda Hindú "abren tienda" en la Calle de la Moda de Galerías Preciados.

Galerías Preciados
CALLE DE LA MODA

Los creadores que sienten la moda. Que viven para ella. Los que diseñan las líneas que luego visten los personajes de la "high society", las actrices más famosas... Así de importante: sus delirios "monstruos" presentan ahora su nueva moda Hindú... Para que mujeres como tú, sin temor que ir a París, vistan lo más "chic" de la Primavera del 79. ¡La "Moda Hindú" ya está en la calle! ... En la Calle de la Moda de Galerías Preciados.

Tomeo Palanques

"Expulsé a Kustudic por entrar con el pie en alto"

"Si le advertí en el descanso es porque lo creí conveniente"

Encorbatado, queriendo apremiar tranquilidad, pero muy irritable ante algunas de las preguntas, ya dispuesto a marchar, nos recibió Tomeo Palanques, el colegado catalán que dirigió el Hércules-Real Sociedad.

—¿Satisfecho?

—Yo nunca quedo satisfecho de los partidos que dirijo. Siempre se puede hacer mejor.

Un compañero de la radio le pregunta sobre las normas dictadas por Pablo Porta sobre los descuentos en los partidos, surgiendo la primera irritación de Tomeo.

—Digo, que con Pablo Porta yo no tengo nada, que ver. Mi presidente es Plaza y son sus normas las que tengo en cuenta.

—Pero, ¿por qué tanto descuento?

—Me limito a descontar el tiempo que se pierde en amonestaciones, atender a lesionados, saques de falta, etc. ¿Mi fama de descontar? Yo no quiero tener fama de nada.

—¿Por qué expulsó a Kustudic?

—En la primera parte entró con el pie en alto o Arconada y le mostré la amarilla. Tras el descanso volvió a entrar con el pie en alto y no tuve más re-

medio que mostrarle la roja.

A todos parecía que el colegado buscó un tanto la ocasión de mandar al yugoslavo a descansar. Cuando le preguntamos por qué en el descanso ya había advertido al delegado mercantino que expulsaría a Kustudic a lo primero que hiciese o protestase, surgió su segunda irritación.

—Usted no tenía por qué saber eso. Supongo que se lo habrán dicho y yo no tengo nada que comentar.

—¿Por algo lo advertió?

—Creí que era conveniente y con eso ya le digo bastante.

Los compañeros de la información le vuelven a insistir sobre otras ocasiones próximas para mostrar tarjetas amarillas.

—Respete su opinión aere yo no lo vi así.

—A Charies lo derribaron violentamente en un par de ocasiones.

—Vuelva a respetar su opinión pero no vi nada punible.

Y ya casi a final, nueva irritación de Tomeo al comentar la jugada en que San Cayetano cayó derribado al borde del área, según el árbitro, o dentro, según muchos espectadores.



—Yo estaba cerca y vi que era fuera. Además, no fue zancadilla sino que le entraron por detrás. El público paga y tiene derecho a protestar y también los

árbitros nos podemos equivocar, pero también muchas veces la Prensa transvuesa (sic) los cosas y las ve al revés.

CRESPO

PUBLICIDAD DE CAMPAÑA ELECTORAL (Decreto 3 de mayo de 1977)

VOTA UN EQUIPO EFICAZ



Un alcalde UCD para un ALICANTE mejor.

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

Benidorm

DELEGACION: C/ Gambo, 6 - 3º Telf. 850228

Quiénes son los candidatos de la Asociación Independiente
Juventud y diversificación social y profesional, sus características



Balance de situación y necesidades municipales (3)

Urbanismo, adaptación del plan general y el concepto de urbe

La candidatura que defiende la Asociación Independiente se caracteriza fundamentalmente por la juventud de la mayoría de sus miembros, cuyo medio no llega a los 35 años de edad, siendo el mayor de ellos el que tiene 57 años, y el más joven —estudiante— 19 años. Otro dato curioso es que de entre su lista, nueve son personas nacidas en Benidorm, todos ellos situados entre los puestos primero al décimo primero. Uno solo de los candidatos que presenta esta Asociación es padre de familia numerosa —Rafael Navarro Padellón— y entre las profesiones más abundantes entre los de esta candidatura, figuran las de hotelero —catorce los niveles— con cinco, industriales con cuatro, y ya luego, diversificados.

LA LISTA

Número uno: Vicente Pérez Devesa, nacido en Benidorm, tiene 38 años, casado, tres hijos, industrial.
Número dos: Juan Aquiló Pérez, nacido en Benidorm, 40 años, casado, tres hijos, industrial.
Número tres: Enrique Manuel Domingo García, 33 años, nacido en Tortosa, residente en Benidorm desde hace cinco años, soltero, abogado.
Número cuatro: Domingo David Devesa Martínez, 29 años, nacido en Benidorm, casado, un hijo, hotelero.
Número cinco: Luis Algarra Ruiz, 37 años, nacido en Eliche de la Sierra (Alicante), residente en Benidorm desde hace 21 años, casado, 2 hijos, pequero.
Número seis: Vicente Berenguer Devesa, 34 años, nacido en Benidorm, casado, tres hijos, electricista.
Número siete: Vicente Picó Pérez, 34 años, nacido en Benidorm, casado, dos hijos, hotelero.
Número ocho: Diego Cano

Enguera, 60 años, nacido en Benidorm, casado, 2 hijos, comerciante.
Número nueve: Vicente Mayor Sadrez, 41 años, nacido en Benidorm, casado, 2 hijos, hotelero.
Número diez: Rafael Navarro Padellón, 33 años, nacido en Benidorm, casado, 4 hijos, industrial.
Completan la lista, hasta 21 nombres, Francisco Benalov Grimalt (nacido en Benidorm, 57 años, industrial); Rosario Ortuño Ribes (Orcera, 22 años, secretaria); Vicente Lloret Llorca (38 años, Finestrat, funcionario); Milagro Romero Escudero (38 años, Rubielos Alfas, chófer); Dámaso Prieto Ayllón (Almogro, 27 años, músico); Agustín Giner Vilaplana (Alcoy, 19 años, estudiante); Vicente Santos Ruiz (Olot, 31 años, cocinero); Emilio García Jorja (Zamora, 34 años, director de hotel); Francisco Guirado Béjar (Bayas, 38 años, carnicero); José García Aldaguer (Guardamar, 38 años, mecánico); y Jaime González Muñoz (Villavieja, 25 años, administrativo).

Al decir de los técnicos y entre ellos destacados arquitectos y urbanistas, el pueblo de Benidorm dispuso oportunamente de un acertado Plan General de Ordenación Urbana que llevado a la práctica desarrolló lo que hoy puede considerarse uno de los nuevos mejores ciudades del mundo, lo cual lejos de identificar el concepto con la perfección, dista mucho también de la opinión tan difundida como, en general, incompetente de calificar a Benidorm como un monstruo de cemento y de nefasto procedimiento urbanístico.

CINES NEREIDA
TELEFONO: 858275

NEREIDA - Sala I
A las 4, 6, 8'30 y 10'45
SONATA DE OTORO (Un film de Ingmar Bergman) por Ingrid Bergman y Liv Ullmann

NEREIDA - Sala II
A las 4, 6, 8'30 y 10'45
EMMANUELLE Y EL IMPERIO DE LAS PASIONES por Laura Gemser Clasificada "B"

RUZAFÁ
A partir de 6'30 tarde
Sesión continua
LA PROMESA por Carmen Sevilla por Carmen Sevilla y Antonio Ferrandis

CAPITOL
A partir de 6'30 tarde
Sesión continua
JOSEPH ANDREWS por Ann Margret

PUBLICIDAD

No es cosa de 3; es cosa de 4...
¡¡Está U. C. D.!!

LA EDUCACION ES COSA DE 3: PADRES, ALUMNOS Y PROFESORES. QUEREMOS PARTICIPAR.

VOTA UCD

supone el tráfico en cuyo tema parece ser que la lógica está totalmente de parte de los estudios realizados por el sociólogo Mario Górriz, en cuyos conclusiones propugna restar espacio al automóvil para dárselo al peatón.

Un gran parque, incluso de concepción comercial, o muchos —curiosos pequeños— jardines, son las dos opciones que se han presentado últimamente a la opinión pública, olvidándose totalmente de la aportación que podría suponer en este aspecto la urbanización de la playa, sin restarle nada, sino aumentando su rendimiento, con una más completa y racional ocupación de su espacio. Ese gran parque que son nuestros siete kilómetros de playas y ese otro parque natural que son nuestros montañas es rito de piedras, donde están nacidos —además— unos centros culturales como la Ciudad de la Música y las exposiciones al aire libre de escultura y actividades artísticas en Polop de la Marina y

en Afaz del PI, son cuestiones a ser consideradas y planteadas en esa concepción urbanística a nivel comarcal en la que de faltar algo sustancial, son precisamente las comunicaciones viarias.

La lucha contra el ruido y contra la suciedad no sólo no de ser lucha, sino provocación de acciones tendientes a aumentar el silencio, la tranquilidad y la limpieza. Recuerdo nuestros lectores cuando el Ayuntamiento de Benidorm repartía gratuitamente entre los vecinos del casco antiguo brochos y cubos llenos de pintura para que encañaran las fachadas de sus casas?

JUAN PORTOLES

Agenda

TELEFONOS DE URGENCIA

Ambulancia	85 10 85
Ambulancia S. Social	85 31 16
Ayuntamiento	85 55 04
Bombas	85 40 00
C. I. T.	85 39 73
Comisaría de Policía	85 02 28
Clinica V. Pórtico	85 38 50
Cruz Roja	85 58 74
Guardia Civil	85 03 30
Juzgado Distrito	85 02 25
Oxigenoterapia S.	85 24 88
Policia Municipal	85 02 22
Seguridad Social	85 58 83
Tráfico G. Civil	85 42 72
Turismo (Información)	85 32 24

foal Luz, en la calle de José Antonio, número 27 (teléfono 85 40 36).
Igualmente, desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, permanecerá abierto ininterrumpidamente a público, la farmacia de Angela Sala, en los apartamentos Palmeras, en la playa de Levante (teléfono 85 02 75).

LA VOZ DE ALCANTE

Todos los días laborables, o los 13'10 horas, desde sus estudios en CB Consulado de Benidorm, retransmite en directo «La Voz de Alicante», un programa de noticias y reportajes de la villa, titulado «Redacción de Mediodía, Benidorm 79».

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante las 24 horas de hoy permanecerá de guardia en Benidorm, la farmacia de Ro-

INVITACION

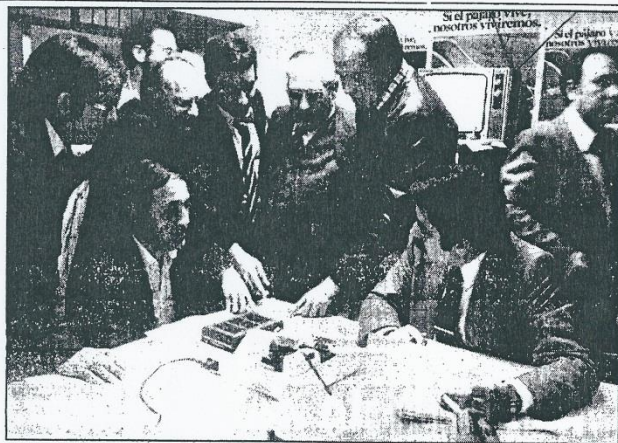
LA AGRUPACION INDEPENDIENTE DE BENIDORM, INVITA a todos los benidormenses, al acto de presentación de su candidatura que tendrá lugar, HOY JUEVES, día 29, a las 8,30 de la tarde, en el Aula Bernat de Sarría

NOTA: Al final del acto, se tendrá un coloquio entre todos los asistentes.

Benidorm, 29 de Marzo 1979

INFORMACION

Benidorm, 29 de Marzo de 1979 - Pág. 24



Con la excepción de Alicante Independiente

Todos contentos

Con la lógica excepción de Alicante Independiente, los primeros de la lista de las cuatro candidaturas más votadas en nuestra ciudad acogieron los resultados electorales con satisfacción, en unos más escueltos que en otros. INFORMACION estuvo en contacto con ellos a medida que se iban conociendo los escrutinios definitivos.

«Era lo que en conciencia esperábamos», afirma José Luis Lassaletta, que no deja en ningún momento el bofógrafo para explicar e los datos que administraban los interventores la dicha regla d'Hondt. Parece que su obsesión, ya que las cifras no podían indicar otra cosa, es la de mantener la diferencia alcanzada en los comicios del primero de marzo.

El semblante de Berenguer Sos está ya relajado, tras el pequeño susto inicial provocado por alguna mesita en las que UCD no llegaba a la mitad de votos que en las elecciones pasadas. «Estaba muy preocupado porque en esas mesas la abstención había electado de lleno a nuestro electorado, como lo demuestra el hecho de que el PSOE haya obtenido prácticamente los mismos resultados que en las legislativas. También es evidente en esas mismas mesas que ha habido un desplazamiento de parte de nuestro electorado a Alicante Independiente.

diente. Afortunadamente, poco después esa técnica ha ido variando y hemos recuperado nuestra posición. Personalmente me siento muy satisfecho.

de su partido que lo rodeaban. Lo ciego era evidente en su rostro, contagiado o que correligionarios. Los cuatro concejales que se habían comarcaros en

característicos en la provincia.

■ DEBATE ENTRE CANDIDATOS

Berenguer Sos se preparaba para acudir a una emisora local, donde los seleccionados de diversos partidos debían participar en un debate interpretativo de los resultados finales en la capital. «Voy porque no hemos ganado, pero que vean que no escondo el bulto. De hecho hoy mismo tengo que actuar como abogado en Elche y debo ir a acostarme temprano.

Lassaletta, por su parte, vestía ya como si fuese alcalde electo, luciendo una corbata decorada con numerosos escudos del Consejo. De todos modos, quizás porque tenía plena confianza en sus posibilidades, no estaba eufórico. La victoria del PSOE lo acogió con la serenidad del que esperaba que sucediese eso en una ciudad en que lo izquierdo ha venido en todos los comicios recientes.

El único consueño de Antonio Martínez Serrano, de Alicante Independiente, era que se habían convertido en lo cuarto fuerza política local, por encima de partidos como el PSOE (h), MCPV, LCR e incluso Coalición Democrática. Yo eso lo considero un éxito. Tampoco nos hemos equivocado. Subimos que a lo máximo que podíamos aspirar era a uno o dos concejales.

A. D.
(Foto ARJONES)

José Luis Lassaletta:
"Era lo que en conciencia esperábamos"

«Los resultados son espléndidos para nosotros», decía Salvador Fomer entre una nube de militantes

Alicante eran la meta a la que aspiraban y el cumplimiento de votos, según afirmación de todos, era la nota

Estos son los nuevos concejales

Estos han sido los concejales elegidos para el Ayuntamiento de la ciudad de Alicante:

Del PSOE, José Luis Lassaletta, Vicente Charvart, María Dolores Marcos, Tomás Angel Vives, Miguel Crespo Martínez, Adela González Tomás, Tomás García Candela, Antonio Fernández Valenzuela, Alfonso Arenas Ferris, Pius Castillo Espadas, Baltasar Ripoll Ferrer, Roberto Moratilla Ouilas y José Antonio Lafuente.

De UCD, Luis Berenguer Sos, Juan Rodríguez Marín, Luis Carlos Amérigo, Ambrosio Luciférez, Lujó Díaz Alperi, Manuel Roser Varín, Rafael García Pertusa, Ramón Sancho Ripoll, Francisco Sala Lloret y José Perán Emlara.

Del PCE, Salvador Fomer, Andrés Cremades, Carmen Reig Cruzfiez y Francisco López Terruella.

Los Centristas registrarán la Diputación

Ventaja del PSOE en las grandes poblaciones y de UCD en las pequeñas

Una primera interpretación de los datos facilitados por el Gobierno Civil permite llegar a una conclusión genérica: el PSOE ha ganado más concejales en las grandes poblaciones de la provincia, incluida la capital, y UCD en las poblaciones de menos de veinte mil habitantes. La abstención —estimada alrededor del 35 por 100 de media provincial— ha perjudicado por este orden a UCD, PSOE, CD y PCE. Concretamente UCD ha perdido una concejalía en Alicante —con cifras del 1M— y el PSOE la alcaldía de Benidorm, ciudad de la provincia con mayor índice de abstención. El partido más beneficiado por el absentismo del electorado ha sido el PCE.

También ha habido sorpresas. Por ejemplo, la barrida que UCD ha hecho en Ibi y Calpe. Y el predominio comunista en Alquería de Aznúr y Crevillente que ya tienen alcalde comunista. Quizás no sean las únicas poblaciones con alcalde PC. En otras, como Santa Pola, PSOE y PC pueden llegar a un acuerdo. Una conferencia provincial del PCE decidirá qué tipo de acuerdos hay que hacer de cara a la constitución de las corporaciones el 18 de este mes. Parece que el acuerdo frente-popular municipal a nivel de Pafes Valenciano, entre PCE, PSOE no ha pasado de ser una declaración verbal de intenciones. Sin embargo a la vista de los resultados, es más fácil un acuerdo final entre socialistas y comunistas para repartirse algunas alcaldías de la provincia.

El predominio de UCD en las poblaciones pequeñas, permite asegurar por otra parte, que la mayoría de los diputados provinciales serán del partido gubernamental, y que por tanto la presidencia de la

Diputación provincial será para uno de los hombres de término de este partido —Díaz Alperi, Rodríguez Marín o Salvador Miró— entre los que se encuentran el nuevo alcalde de Ibi, artífice de la victoria ucdista en una población con un electorado muy progresista.

Entre las poblaciones pequeñas en donde ha ganado el PSOE cabe destacar Croheta, Vall de Ebo, Agost, Sella, Beniferrí, Finestrat, Benimartell. De entre ellos el PC ha ganado en Alquería de Aznúr.

Luego hay que señalar la gran victoria socialista de Elche, Patrel, Torrevieja. Los resultados han sido menos espectaculares para el PSOE en Alcoy, Elda, Monóvar, Cocentaina, Villena, Pego, San Vicente. Entre las grandes ciudades de la provincia, al PSOE le ha arrastrado mayoría de votos en Elche. Por su parte, la UCD se ha encontrado con sorpresas en Ibi, Denia, Jávea, Muro del Alcoy, Refal, Ortuella —su gran victoria en la provincia— Altea, Biar, Pinoso, La Nucia, Almoradí, Padreguer, Castalla, Calpe, Aspe, San Juan, Redován, y Callosa de Segura. Las diversas candidaturas autonómicas no incluidas Independientes —de diverso signo según el municipio— han tenido resultados desiguales, pero los resultados han sido significativos en Campello, Agua de Busot, Santa Pola, Crevillente, Benidorm, Gata de Gorgos —donde el alcalde será de Coalición Democrática—, Rellou, Jacarilla, Vergel, Jijona, Muchamiel, Benisa.

FACD POVEDA

Arte SALAS Y EXPOSICIONES

M. U. P. Alfonso el Sabio, 41. Acuarelas de FERNANDEZ, 6,30 - 8,30.

GALERIA REMBRANDT, General Primo de Rivera, 12. Esculturas de JOSE PLANES.

SOROLLA — Eida — FRANCH CUBELLS.

LA DECORADORA, Mayor, 18. Oleos de MIGUEL ANGEL RODRIGO.

JUCAR III, Plaza Calvo Sotelo, 14. Oleos de REAL.

GALERIA ARTE 18, PERMANENCIAS.

LA DECORADORA, Mayor, 18. ANTIGUEDADES

El socialista Francisco de Paula Seva, sólo obtuvo 13 votos

Luis Díaz Alperi, elegido presidente de la Diputación

Luis Díaz Alperi fue nombrado ayer, por mayoría, presidente de la Diputación Provincial de Alicante en el Pleno de constitución de las Corporaciones provinciales democráticas.

Dieciséis votos obtuvo el señor Díaz Alperi, frente a los trece del socialista Francisco de Paula Seva, quien recibió también el voto del único diputado comunista, Francisco López Torruella.

El acto fue muy sencillo y menos popular que el de constitución de las Corporaciones locales. A las doce en punto dio comienzo con la lectura de la lista de los treinta diputados —que corresponden a dieciséis partidos judiciales de Alicante— y pertenecen 17 a UCD, 12 al PSOE y uno al PC. No faltó ninguno y se constituyó la mesa de edad que, haviendo el nombramiento de nuevo presidente presidió la ceremonia. La mesa quedó constituida por el diputado de mayor edad, que resultó ser José María Navarro Montesinos,

Se puede decir que ayer se celebró en el Palacio Provincial la fiesta de UCD —como ocurrió en el Ayuntamiento el día 18—, ya que a partir de ahora serán mayoría los votos del partido del centro a la hora de decidir la política provincial.

SE APLAZA LA ELECCION DE LA COMISION DE GOBIERNO

Tras el juramento, los diputados introdujeron en el urna sus votos secretos, que se distribuyeron entre el centro Luis Díaz Alperi y el socialista Francisco de Paula Seva. Al conocer el resultado de las votaciones, que como hemos dicho es de 17 a 13, se pudo comprobar que ambos se habían votado a sí mismos.

El diputado de mayor edad, José María Navarro Montesinos, preguntó al nuevo presidente si aceptaba el cargo, a lo que éste respondió «Acepto». Un fuerte aplauso salió de los diputados ucedistas puestos en pie y del numeroso público asistente. Los diputados socialistas permanecieron en sus escaños sentados y sin aplaudir. Luis Díaz Al-



El nuevo presidente agradece las muestras de cariño de sus compañeros. A su derecha, Rodríguez Marín, de UCD, rival en el partido para este puesto, y ahora a sus órdenes.

peri se dirigió a sus compañeros y fue saludado con fuertes apretadas de manos, por lo que muchos socialistas y el diputado comunista tuvieron que levantarse y dar su felicitación. El gobernador civil, José Duato, que se encontraba ocupando un escaño de diputado, aplaudió sin levantarse del asiento. El diputado Navarro termi-

nó esta parte del acto diciendo: «Quedo proclamado presidente de la Diputación Provincial de Alicante el ilustrísimo señor Luis Díaz Alperi. Erán las 12.35 minutos cuando el nuevo presidente ocupó su puesto en el Salón de Plenos y decidió aplazar la elección de comisión de Gobierno para un próximo pleno, decisión que fue aceptada».

Por último, Luis Díaz Alperi que llevaba traje azul, como casi la mayoría de los ucedistas presentes en el acto, leyó su discurso de toma de posesión, terminado el cual se dio por finalizado el acto. MARIA ROSA MIRASIERRAS (Fotos: Arjones)

Díaz Alperi tras su elección como presidente

“Los intereses de Alicante están por encima de personas o partidos”

Pidiendo la colaboración a todas las fuerzas políticas que integran la Diputación Provincial el nuevo presidente, Luis Díaz Alperi, leyó su discurso de toma de posesión que comenzaba diciendo: «Compañeros de Corporación, señoras y señores: En función del juego democrático que a partir de la ley de reforma política se ha venido produciendo en España y consiguientemente en nuestra provincia, hoy he recibido el honor de ser elegido presidente de esta Corporación Provincial. Este cargo que me empuja al mismo tiempo que me obliga a una tarea dura y lisa de responsabilidad.

El señor Díaz Alperi manifestó su propósito de atender las demandas y escuchar los consejos de las distintas fuerzas políticas que coexisten en la Diputación.

En cuanto a los fines de su gestión para la provincia manifestó: «Nuestro propósito, nuestro objetivo y nuestro deber, es trabajar en el grupo y aunando esfuerzos para que cualquier iniciativa de nuestra provincia que sea ordenada y legítima, encuentre el apoyo suficiente para que pueda generarse una riqueza que luego podrá ser repartida equitativamente. Que cumpliera reivindicación o necesidad de los pueblos de

nuestra pequeña geografía sea atendido por nosotros con el cariño fraternal y de justicia que nuestro pueblo se merece y que teniendo en cuenta la variedad de nuestra provincia, sus zonas agrícolas e industriales, sus hombres del mar y de la montaña, sus valencianos parientes y castellanos parientes, que estemos iluminados a la hora de plasmar en la práctica el proceso autotómico que ya se ha iniciado, y que sin caer en la egotista teoría de Monroe sin decir, Alicante para los alicantinos, si procuramos que sean tenidas en cuenta nuestras especiales características y así todos los alicantinos puedan unánimemente sentirse representados por nosotros».

AGRADECIMIENTO A LA ANTERIOR CORPORACION

NI el anterior presidente de la Diputación, José Cerdán Navarro ni los diputados cesantes acudieron al acto de constitución. Como ocurrió en el Ayuntamiento, el olvido que de ellos se hacía en el decreto molestó a todos los antiguos diputados y concejales, que ni a título personal estuvieron presentes en el relevo. Para ellos el nuevo presidente tuvo un recuerdo, cuando en

el transcurso de su discurso dijo: «Lamento que se haya roto la tradición que venía haciendo que los diputados entrantes recibieran su mandato de los salientes. Por imperativo de la Ley no ha sido así, pero a título personal, voy a un voto de agradecimiento a los hombres que en una situación realmente incómoda han permanecido en su puesto evitando así un vacío y dando pruebas de su amor a su provincia de Alicante, cualesquiera que fueran sus ideas políticas».

Después de rogar a todo el funcionamiento de la Diputación ayuda, ofreció su despacho a «sugerencias, inquietudes y desvelos» y solicitó a los medios de comunicación social colaboración «para que nuestra gestión sea lo más transparente posible».

Finalizó el discurso añadiendo: «Concientes de que se ha iniciado una nueva etapa, intentaremos que la prudencia sea nuestra guía, que en nuestro seno la tónica de relaciones entre los distintos representantes de idearios políticos sea la de la colaboración y la concordia, porque por encima de los intereses de las personas y de los partidos, están los intereses de Alicante y los alicantinos, y que el norte de nuestra actividad tenga dos únicos factores: hombre y trabajo».

HOY, VIERNES, DIA 27

A toda persona que realice en alguna de nuestras Oficinas de capital y Provincia una imposición en

LIBRETA DE AHORRO INFANTIL

Recibirá como obsequio una magnífica

“ENCICLOPEDIA BASICA”

con más de 550 ilustraciones a todo color, 220 páginas redactada a base de preguntas y respuestas a setenta temas de gran interés todo ello a gran formato.

ES UN REGALO DE LA

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE

“Su Caja”,

con motivo del AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO

25 Años por nuestra provincia 1954 - 1979



Caja de Ahorros Contaduría

Burguera y Albiñana vendrán durante la campaña

UPV presentó su programa para el cambio del estatuto

Unitat del Poble Valencià—candidatura integrada por el Partido Nacionalista del País Valencià, Agrupament d'Esquerra, Partit Socialista Unificat y Unión Democrática del PV—, presentó ayer su programa electoral que propugna esencialmente el cambio y la modificación total del estatuto de autonomía, según manifestaron Daniel Climent Giner, número uno en la lista al Congreso, Felipe Espilego Sánchez, número cuatro en esta lista y el candidato al Senado Francisco Aznar Maciá.

«Entendemos que tanto la denominación como el símbolo debe ser cambiado, así como clarificar sustancialmente el tema de la lengua».

El programa de UPV propugna también una enseñanza laica, valenciana y gratuita; un sí al Mercado Común Europeo, la defensa del medio ambiente, oposición a las centrales nucleares, descentralización de la sanidad, defensa de la pequeña y mediana empresa, erradicación total del paro, defensa del consumidor y está en contra de los Hipermarcados y grandes almacenes, porque entendemos que perjudican a los pequeños comerciantes.

Sentar bases

Los representantes de UPV, explicaron sus intenciones y proyección de cara a los futuros comicios al Parlamento autonómico y a las elecciones municipales. «Somos realistas—manifestaron—y sabemos que es muy improbable la obtención de un diputado en nuestra provincia. Ahora bien,



Daniel Climent, Felipe Espilego y Francisco Aznar.

UPV se presenta a estas elecciones en un acto de auténtica presentación al pueblo valenciano, para que sepa quienes somos de cara a futuros comicios que se avecinan. Está claro que unas elecciones generales, distan mucho de unas municipales, y a eso aspiramos.

Refiriéndose tanto a los partidos como a las personas que formaban esta coalición electoral, Francisco Aznar—ex concejal socialista del Ayuntamiento llicitano—, dijo que agrupaban amplios sectores que iban desde el espacio ocupado por un centro social democrata, hasta izquierda crítica y moderada.

«Existen en esta coalición muchas personas provenientes del PSOE y del PCE que van como independientes o bien integrados

en alguno de los partidos que la integran. Son aquellas personas que pertenecían al PSOE o al PCE cuando éstos propugnaban cosas hace unos años y ahora hacen justamente lo contrario. El PSOE, por ejemplo dio una imagen de auténtica impotencia en el tema del estatuto de autonomía y siendo un partido mayoritario cedió en determinados aspectos—denominación, símbolos, etc.— que son las auténticas tesis de Alianza Popular».

Según informaron los tres candidatos de UPV, Francesc Burguera, Dolo Balaguer y José Luis Albiñana, vendrán a nuestra ciudad para participar en un mitin-fiesta. La fecha y el lugar, aún están por determinar.

J. MUÑOZ

El PCE (ML) explicó sus objetivos

Francisco Moreno Guilabert y Dolores Muñoz Barnard, número uno y dos respectivamente de la lista de candidatos al Congreso por el PCE (ML) en nuestra provincia, presentaron ayer a la Prensa los principales puntos de su programa electoral, de cara a la campaña y que hoy comienza. El programa está basado en los siguientes puntos más destacados: Reforma agraria, libertad de expresión, enseñanza obligatoria laica y gratuita, igualdad de derechos entre hombre y mujer, escala móvil salarial sin condiciones patronales, estricto control de los alimentos mediante comisiones ciudadanas, libertad inmediata para los militantes del PCE (ML) y demás presos antifascistas, reconocimiento del derecho de autodeterminación de las nacionalidades históricas, ilegalización de todas las banderas, grupos, partidos y formaciones fascistas y golpistas, no a la política de bloques, salida inmediata de la OTAN, referéndum sobre la república o monarquía, etc. etc.

El PCE (ML) va por primera vez en solitario a estas elecciones legislativas y desarrollará diversos actos a lo largo de la campaña en nuestra ciudad.

Dolores Muñoz, se expresó en el sentido de una igualdad absoluta para la mujer, exigiendo el derecho al aborto a cargo de la Seguridad Social.

Durante la campaña que se inicia hoy

UCD-Elche se compromete a no ensuciar la ciudad

La UCD local está dispuesta a mantener nuestra ciudad limpia y a no ensuciarla con cartones y pintadas durante la campaña electoral que hoy da comienzo. Además los centros llicitanos propugnan un respeto absoluto a sus adversarios políticos durante este período. «Vamos a discutir programas, pero respetando a las personas», manifestaron el secretario de la UCD-Elche, Roque Sepulcre y el candidato llicitano al Senado por este partido, Rafael Ramos Cea, quienes ayer expusieron la actuación de la UCD en Elche durante estos 21 días de campaña electoral.

«Pretendemos, y así lo vamos a hacer, realizar una campaña basada en el contacto directo con el pueblo, en el diálogo con las personas y en la visita a mercados, plazas, asociaciones de vecinos, etc. etc.». En este sentido informaron que Luis Gámir, ministro de Turismo, Transportes y Comunicaciones, vendrá a Elche el próximo día 16 y estará todo el día en nuestra ciudad visitando diversos barrios, mercados, etc.

«Queremos que el programa centrista sea conocido por el pueblo y que éste decida en conciencia a la hora de depositar el sufragio. Discutiremos, compararemos y desenmascaremos programas de otros

partidos, pero siempre respetando a las personas al máximo».

Campaña al Senado

Por su parte Rafael Ramos explicó en síntesis su campaña electoral como candidato al Senado por UCD, y dijo que como ciudadano llicitano, le interesaba que nuestra ciudad tuviera un senador.

«No voy a presentarme como un político que aspira a un cargo, sino como un hombre de espíritu y de servicio. Durante estos días de campaña voy a tratar de aumentar mis conocimientos sobre la problemática de nuestra provincia en materia de agricultura, industria, pesca, etc.»

Por último, Rafael Ramos dijo que su intención era demostrar una capacidad de administración, y ello lo podrá hacer en un sentido teórico y práctico. Para empezar—dijo— voy a procurar que durante estos días de campaña electoral haya más gasto de energía personal por mi parte que de gasto crematístico. Dirigiré mis intervenciones en el sentido de ser meridiano en la exposición de los puntos clave que teóricamente cada partido puede ofrecer por su ideología y lo que verdaderamente ofrece en la realidad».

JUSTO MUÑOZ

Landelino Lavilla RESPONDE A un parado

Nuestro programa

Combatir el paro es nuestro principal objetivo.

Para los líderes, el paro es nuestro mayor enemigo. Algunos sin embargo han anunciado ya soluciones fantásticas.

Los socialistas, por ejemplo, prometen crear 800.000 puestos de trabajo en cuatro años. Algo increíble, porque su programa calca el de sus colegas franceses. Y éstos, en menos de dos años, han aumentado en un 14 % su tasa de paro.

El problema del paro no acabará mientras no superemos la profunda crisis económica mundial. Pero estamos seguros de que, hoy por hoy, el mejor programa para combatirlo es el nuestro.

En lugar de arruinar el país incrementando el déficit público, como quiere la izquierda, o reduciendo

impuestos, como pretende la derecha, nosotros vamos a crear empleo estimulando al máximo la iniciativa privada.

Nuestras soluciones

Vamos a concentrar la inversión pública en cuatro sectores básicos: agricultura, energía, vivienda y servicios comunitarios.

Vamos a potenciar la exportación.

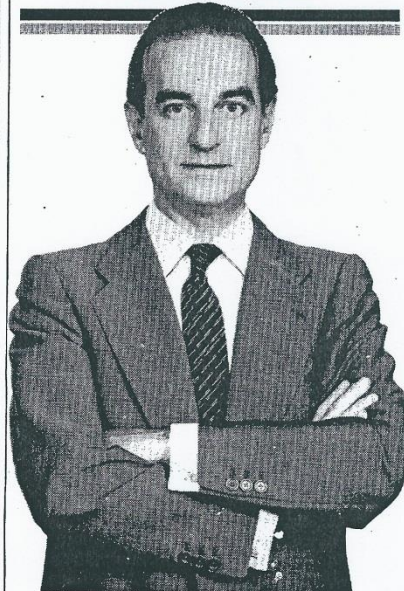
Vamos a impulsar el desarrollo tecnológico y las energías alternativas.

Vamos a transformar las estructuras productivas agrarias y a reconvertir la producción industrial.

Y vamos a agilizar la oferta de trabajo con los contratos temporales y de prácticas.

Entiéndenos: vamos a trabajar en firme para crear un puesto de trabajo fijo.

RESPONDE VOTA UCD



Sólo Aizpún y Rojas Marcos apoyaron a Suárez. Críticas al programa en las primeras intervenciones

MADRID, 30. (PYRESA). — A las tres horas de iniciarse la sesión de esta tarde habían intervenido nueve portavoces de los grupos políticos que han obtenido representación parlamentaria en el Congreso. El balance en estas nueve primeras intervenciones —sets de los grupos votaron— es negativo, aunque las críticas no fueron demasiado duras.

Abrió el fuego a las cinco y cuarto Herbert Barrera, de Esquerra Republicana de Cataluña, único representante de su formación en el Congreso. Barrera, en plan ecologista, no discutió que Suárez fuera el candidato más idóneo, pero criticó que hubiese en el discurso del presidente omisión intencional de algunos puntos de los problemas ecologistas. Protestó por la ausencia de un debate previo y acabó desahucando suerte a poco que gobierna bien.

JUAN MARIA BANDRES

El siguiente orador fue Juan María Bandrés, único representante de Euzkadi Euzkera. Bandrés puso de manifiesto el aumento del nacionalismo radical vasco de las cuatro provincias vascas y explicó que había votado no a la investidura porque no había entendido en el discurso ninguna innovación. Ya hemos padecido la política del Gobierno UCD y la rechazamos plenamente. Bandrés concluyó señalando que, a pesar del panorama sombrío, su formación se sentía optimista. Sabéis, dijo, que sin paz en Euzkadi no habrá paz en el resto del Estado. Existe una solución al problema que se llama estatuto de autonomía. A Bandrés le saludó felicemente el representante de UPC, señor Sagaseta.

BLAS PIÑAR

Tras una fúgar y agónica intervención de Hipólito Gómez de las Rocas, que explicó su voto positivo, aunque dijo que había encontrado en el discurso cierto sentido de inventario, subió por primera vez a la tribuna el representante de UN, Blas Piñar. El señor Piñar comenzó su intervención en un tono moderado y hablando de las razones que le habían impulsado a votar que no. Entre otras cosas, dijo, porque el centro no es una ideología, sino una postura. El Gobierno ha suscitado a la izquierda y ha destruido a la derecha, a no ser que UCD sea la derecha, lo que motivó algunos comentarios sarcásticos en el área socialista. Finalmente, se pronunció en contra de la huelga, en contra de la entrada en la CEE, en contra del seguro de desempleo, del que dijo que es un estímulo a la histerización hoy en España, para condenar, como conclusión, la huelga educativa que se ha producido estos días.

En un plano absolutamente radical, con acentos mitne-

ros y tercermundistas, se produjo la intervención de Fernando Sagaseta, de la Unión del Pueblo Canario. Sagaseta criticó la instalación de una base aeronaval en Canarias y dijo que con su presupuesto se podrían solucionar los terribles problemas que tiene su pueblo.

AIZPUN Y ROJAS MARCOS

Muy interesante fue la intervención de Iñaki Aizpún, de la Unión del Pueblo Navarro, que votó a favor de la investidura. He votado a Suárez, dijo, porque representa un partido centrista, espectro en el que también puede situarse mi partido.

Navarra no tiene debilidades separatistas, pero tiene problemas separatistas y no los intentos anexionistas de los partidos que propongan la independencia.

El siguiente orador fue Alejandro Rojas Marcos, del PSA, cuyo grupo votó a favor de la investidura. Rojas Marcos dijo que su voto afirmativo había que inscribirlo en el contexto que supone el que su partido, el partido andaluz, tendrá un grupo parlamentario propio, aunque existan desacuerdos con respecto al programa expuesto. Rojas Marcos expresó su radical oposición a la entrada de España en la OTAN y resaltó algunos aspectos positivos del discurso del presidente, que son, concluyó, los que nos han movido a dar el sí a la investidura.

REPRESENTANTES VASCOS

A continuación subió a la tribuna por el Partido Socialista de Euzkadi —PSOE— el diputado Txiqui Benegas. En ese momento una gran parte de diputados de UCD comenzaron a abandonar el hemiciclo. Benegas protestó por la ausencia de debate previo a la votación y señaló que Suárez no había dicho nada nuevo en su discurso sobre una solución al problema del País Vasco.

Seguendo con los vascos, subió a continuación a la tribuna el portavoz del PNV, Xabier Arzallus. El portavoz de la minoría vasca dijo que el discurso del presidente le había parecido más una amplia declaración de intenciones que un programa concreto de acción para señalar que se había querido evitar a toda costa un debate, tal vez porque no se está en situación de afrontarlo.

Hemos votado no, dijo Arzallus, formados por una experiencia y por la realidad de los hechos. Ante un hombre nuevo tal vez hubiéramos otorgado nuestra confianza, pero el presidente tiene tras de sí un pasado difícil y lleno de escollos.

El portavoz vasco se refirió a que la derogación del decreto de guerra, abolición del régimen escudatado de Guipúzcoa y Vizcaya, mantenía contra toda lógica la misma situación de castigo bélico,

Gritos y pateos por la falta de debate previo

Suárez logró la investidura, tras un escándalo organizado por la izquierda

(Mono de la primera página)

La investidura, recuento y proclamación del presidente investido. Los socialistas se habían retirado una hora antes del comienzo. Evidentemente trataron sobre la técnica que iban a seguir. Felipe González apoyó diez días que iba a haber chipas y efectivamente las hubo.

FELIPE GONZALEZ

El acto comenzó con una lectura de la resolución de la presidencia adoptada ayer, por la que se eliminaba el debate previo a las once y media. A los diez minutos de empezar, Felipe González subió a la tribuna: «Su señoría, dice el dirigente socialista, dirigiéndose al señor Lavilla, manifestó su voluntad de ser el presidente de todos. En nombre de una parte de ese todo, la formación política que represento que está en total desacuerdo con las normas dictadas para este acto, le ruego con esta consideración de la Cámara la oportunidad de un debate parlamentario en torno a la investidura del candidato a la presidencia del Gobierno. El propio candidato en su reciente visita al Parlamento Europeo, dijo también el dirigente socialista, como presidente en funciones del Gobierno español afirmó su plena disposición a someterse a cuantos debates parlamentarios fueran necesarios ante esta Cámara. Me resisto a creer que ocasión tan solemne como la que vivimos, que tanta trascendencia debe tener para el destino de nuestro pueblo, no sea digna de un debate parlamentario profundo y que se hurte a esta Cámara la posibilidad de una amplia confrontación en torno al programa que esperamos».

Lavilla contestó que la presidencia seguía manteniendo al criterio de ser presidente de todos. Que había realizado consultas con todos las fuerzas representadas en el Congreso y ante la división de opiniones con criterio rígido, mantenía su responsabilidad de acuerdo con las facultades que el otorga el reglamento.

El secretario del PCE, Santiago Carrillo, planteó entonces en nombre de más de un centenar de diputados una petición de alteración del orden del día, para que previamente se ratificasen las normas dictadas por la presidencia.

CARRILLO

La tensión era fácilmente perceptible.

ceptible. Las anteriores manifestaciones de Lavilla Aisina habían sido acogidas con protestas. Gritos de no, no y comienzos de pateo. Carrillo justificó la petición exponiendo la necesidad del debate en el momento solemne de la formación del primer Gobierno constitucional, puesto que un reírse al menos, dijo, el voto de los grupos iba a determinarse por el contenido del programa. Es incomprensible que sin debatir el programa se obligue a votar. Las palabras de Carrillo fueron acogidas con fuertes aplausos por la izquierda y la réplica del presidente, que se mantuvo en sus trece, con risas y pateo. Lavilla volvió a exprimir el reglamento mientras del ala izquierda surgían continuamente

vozes de «que se vote» y «diciendo no». Carrillo volvió a subir entre rumores continuos para decir que todos los grupos en contra de UCD y de otro que se había abstenido reclamaban el debate. UCD, concluyó Carrillo, con mayoría minoritaria restringe la soberanía del pueblo y se clica en la autoridad del Parlamento.

PRECISA LAVILLA

El escándalo era ya mayúsculo. Lavilla respondió ininterrumpidamente. Los diputados de UCD permanecían gravemente callados y hasta Fraga, quien entró por primera vez desde que se pusieran en marcha estas Cortes democráticas fue largamente aplaudido por la izquierda. reclamó la

votación. Landelino Lavilla se refirió a la facultad que la Constitución otorga al Congreso de gobernar de su propio reglamento, una vez más a como ese reglamento, que es constitucional, le otorgaba a él determinadas potestades. Los gritos de «que se vote» eran continuos. Felipe González expresó su protesta y lamentó que la presidencia no fuese en realidad de todos, sino sólo de parte. Sus palabras fueron muy aplaudidas por toda la oposición y después las de los portavoces de comunistas, PSA, UPC, Euzkadi Euzkera, socialistas de Cataluña, Esquerra Republicana, PNV, minoría catalana y el PSUC, que iban alando ruidosamente por aplausos, cada vez que anunciaban su decisión de adherirse a la protesta.

Algunos diputados del PSOE se ausentaron del hemiciclo

"De fuera, nada," contestó Suárez a los socialistas

MADRID, 30. (EFE). — «De fuera, nada», contestó Adolfo Suárez, desde la tribuna de oradores del hemiciclo, mirando a los socialistas que le gritaban, segundos antes de iniciar su discurso de investidura. Según manifestó a Efe Luis Vázquez, del PSOE, Adolfo Suárez pronunció claramente estas palabras, que sin embargo, no pudieron ser percibidas por la mayoría de los diputados.

Luis Vázquez, dijo también que el señor Suárez le miró personalmente a él, que era uno de los diputados de la oposición que gritaban en aquellos momentos «fuera, fuera», cuando al candidato a presidente se disponía a iniciar su discurso.

Luis Vázquez dijo también que Adolfo Suárez mintió cuando le contestó en el Consejo de Euzkadi que estaba dispuesto a mantener un debate en cualquier momento en el Parlamento español si la petición se cursaba reglamentariamente. «Suárez, añadió, no es capaz de cometerse a una

prueba dialéctica, teniendo que haya una argumentación más sólida que la suya».

Por su parte, el también socialista Virgilio Zapatero explicó a Efe que el hecho de que algunos de los diputados del PSOE hubieran abandonado el hemiciclo diciendo: «Consideramos que la intervención de Suárez es una intervención co-

mo cualquier otra, como una intercalación cualquiera».

El señor Zapatero justificó con este mismo argumento la actitud de buena parte de los socialistas que, permaneciendo en el hemiciclo, leían escrupulosamente periódicos mientras Adolfo Suárez pronunciaba su discurso.

PUBLICIDAD

VOTATE A TI MISMO. Antonio Martínez Serrano. VOTA ALICANTE INDEPENDIENTE. Sábado, 31 de marzo de 1979 - Pág. 7

Resultados de la votación

MADRID, 30. (PYRESA). — La relación de votos producidos en el curso del acto de investidura presidencial, celebrado esta mañana en el Congreso de Diputados, que concluyó con 163 votos a favor, 149 en contra, 10 ausencias y 8 abstenciones, es la siguiente:

- UCD: 163. Coalición Democrática: 9. Partido Socialista Andalúz: 4. Partido Aragonés Regionalista: 1. (Gómez de las Rocas). Unión Foral de Navarra: 1. (Jesús Aizpún). Votos en contra (149). PSOE, PCE, PNV, (Diputados presentes). Esquerra Republicana: 1. (Herbert Barrera). Euzkadi Euzkera: 1. (Juan María Bandrés). Unión Nacional: 1. (Blas Piñar). Unión del Pueblo Canario: 1. (Sagaseta). Abstenciones: (8). Convergencia i Unió: 8. Ausentes: (10). Harri Batsuna: 3. PNV: 1. (Cuadrá Montoya). Partido Socialista de Andalucía: 1. (Rubiales Rojas). PSOE: 5. (Blanco García, Pedregós Garrido, Fuertes Fuertes, Bernal Soto y Pons Izazabal).

Trató el discurso de investidura

Ayer se reunió el comité ejecutivo de UCD

MADRID, 29. (PYRESA).—El discurso del presidente Suárez y un amplio cambio de impresiones sobre el programa del acto previsto para mañana en las Cortes han sido los principales temas debatidos por el comité ejecutivo de la UCD en el transcurso de la reunión celebrada esta tarde bajo la presidencia de Adolfo Suárez en la Moncloa, que ha durado casi una hora.

A la misma asistieron todos los miembros del comité ejecutivo, excepto los ministros Gregorio Walker y Abril Martorell, y Landelino Lavilla. Al término de la misma no se hizo ningún comunicado oficial al respecto, y según informó el

responsable de información de la ejecutiva de UCD, Guillermo Medina, el tema principal fue el discurso que pronunciará mañana el presidente durante el acto de su investidura, que, en líneas generales, progresa el programa de UCD.

POSIBLE Cese DE ARIAS SALGADO

MADRID, 29. (PYRESA).—Rafael Arias Salgado, actual secretario general de la Unión de Centro Democrático, podría ser cesado en este cargo en los próximos días, según ha podido saber «Pyres» de fuentes vinculadas al comité ejecutivo de UCD.

Los partidos podrán intervenir, tras un aplazamiento de tres horas

No habrá debate previo al voto de investidura de Adolfo Suárez

MADRID, 29. (EFE).—El presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Aisina, ha dado a conocer el contenido de las normas por el dictadas sobre el desarrollo de la sesión de investidura de mañana, viernes, celebrada en la Cámara, a partir de las 11 horas.

Según el esquema expuesto por el señor Lavilla, se dará cuenta en principio de la propuesta de candidato a presidente del Gobierno formulada por S. M. el Rey, en favor de Adolfo Suárez González; se dará la intervención del candidato a presidente, que ex-

pondrá su programa; a continuación, votación nominal y pública sobre el mismo, interrupción de tres horas y, finalmente, exposición durante 30 minutos como máximo por parte de cada uno de los representantes de las fuerzas políticas presentes en el Congreso.

Este último turno, según el dictado, que hoy mismo, a las 11 horas, se dará a conocer, puede prolongarse durante dieciséis horas, ya que son los portavoces de las fuerzas políticas con derecho a intervenir en un orden que irá de mayor a menor por el número de su representación.

El presidente del Congreso manifestó que en este turno final, los portavoces exponen la actitud de su respectivo partido sobre el programa de gobierno; explicarán su actitud ante la cuestión de confianza, y su propia opinión sobre soluciones de gobierno.

En definitiva, dijo Landelino

Lavilla, la sesión se configura como el desenlace de un largo proceso iniciado con la composición del Gabinete ministerial que pretende formar. Se trata, simplemente, de someter un programa a la confianza política de las fuerzas políticas en relación con el programa de gobierno. No se trata de una simple explicación de voto, agregó. «Me gustaría», señaló el señor Lavilla— que las intervenciones tuvieran una proyección muy superior.»

El presidente del Congreso manifestó que las normas por el dictadas, que hoy mismo aparecerán publicadas en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales», no hacen referencia expresa al artículo 60 del reglamento de la Cámara, que facultaría al Gobierno para intervenir en cualquier momento del debate, pero que el candidato a presidente del Gobierno no tiene esa posibilidad en cuanto tal candidato.

También dijo el señor Lavilla que no compete al Congre-

so la cuestión de si el candidato debe desvelar la composición del Gabinete ministerial que pretende formar. Se trata, simplemente, de someter un programa a la confianza política de la Cámara, por lo cual el candidato a presidente desvelará o no dicha composición según su conveniencia, ya que el tema está a su discreción en función de la confianza que pretende obtener.

El señor Lavilla, preguntado sobre la posibilidad de que socialistas y comunistas no asistan a la sesión de investidura, en base a su oposición a una votación previa al debate, manifestó que una actitud así le parecería negativa y que las únicas noticias que tenía al respecto las había conocido por la Prensa.

Finalmente, señaló que, conforme se le había pedido ayer, ha realizado gestiones y solicitado que el tratamiento que RTVE pueda dar a la sesión sea equitativo para todas las fuerzas políticas.

Normas sobre los permisos laborales para votar el día 3 de abril

MADRID, 29. (EFE).—El Ministerio de Trabajo ha dilucidado las normas que deberán seguir las empresas en cumplimiento de lo dispuesto en el orden del 21 de los corrientes, BOE 22 de este mes y previa conformidad con el gobernador, para el próximo día 3 de abril con motivo de las elecciones municipales.

En este sentido, el Ministerio ha señalado todas las empresas cuya jornada de trabajo coincida en todo o en parte con el período comprendido entre las horas de apertura y cierre de los colegios electorales, concederán a los trabajadores un permiso retribuido en los siguientes términos:

Los trabajadores cuya jornada de trabajo esté incluida íntegramente dentro del horario de apertura de los colegios electorales, pueden tener permiso retribuido de hasta cuatro horas dentro de su jornada. Si la jornada fuera inferior a ocho horas el permiso retribuido sería de la mitad de jornada. Esto sería el caso de actividades tales como Banca, seguros y otras en que al realizarse jornadas de siete horas lo más sencillo es organizar dos turnos de permisos de tres horas y media.

En cualquier caso, la determinación de que los trabajadores tomen permiso en uno u otro turno corresponderá a la dirección de la empresa.

En el caso de que los trabajadores realicen una jornada que coincida parcialmente con el horario de apertura de los colegios electorales se contemplan tres casos: de hasta dos horas, no será necesario conceder permiso; de más de dos horas y menos de

cuatro, se concederá permiso de dos horas; de más de cuatro horas, se concederá permiso de cuatro horas.

Los trabajadores con jornada cuyo horario no coincida con la apertura de los colegios electorales, no tendrán derecho a permiso retribuido. En cualquier caso, se respetarán los pactos que sobre este tema adopten las empresas con sus comités de empresa o las asociaciones patronales con los sindicatos.

Los trabajadores que el día de la votación, por hallarse fuera de su domicilio habitual, no pudiesen votar personalmente en su circunscripción electoral, no podrán acogerse al permiso establecido por el número segundo de la orden ministerial de 21 de marzo de 1979.

Asimismo, de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Relaciones Laborales y el artículo 35 del real decreto ley sobre Normas Electorales, se concederá el permiso correspondiente a los trabajadores que acrediten su condición de miembros de mesas electorales o interventores, cuyo jornada completa, así como la reducción en la jornada laboral de cinco horas, o que tendrán derecho al día inmediatamente posterior al de la consulta, serán retribuidos por la empresa, una vez justificado su actuación como tales y no serán recuperables.

Respecto a los apoderados, las empresas deberán conceder permiso sin retribución por el mismo período de tiempo que el párrafo anterior, para que puedan cubrir sus deberes electorales.

Consejeros vascos se reunieron con dos ministros

El Gobierno aprobará el decreto sobre bilingüismo

MADRID, 29. (EFE).—El decreto de bilingüismo para el País Vasco será aprobado en el próximo Consejo de Ministros, según ha manifestado el ministro de la Presidencia, José Manuel Otano Novas, al final de la reunión mantenida esta tarde con seis consejeros del País Vasco para tratar sobre el tercer bloque de transferencias al órgano praubonómico.

La reunión ha tenido dos vertientes: una, en la que se trató específicamente el tema de las transferencias y otra, de nivel político-económico, en la que se abordaron los consensos económicos, el orden público, el estatuto de autonomía, las inver-

siones públicas en el País Vasco, la situación de los presos vascos de la cárcel de Soria y la subvención a las iscasotas, principalmente.

Sobre estos aspectos, los dos ministros asistentes se limitaron a tomar nota para trasladar al gabinete que surja en los próximos días.

En cuanto a orden público, los consejeros vascos han insistido en la necesidad de una Policía autonómica coordinada por el COV. Este Policía sería únicamente la provincial y la local, aunque los consejeros vascos solicitan que se le den atribuciones de orden público ya durante el período de autonomía provisional.

* ORDEN DE INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS

MADRID, 29. (EFE).—Las intervenciones de las seis fuerzas políticas que cuentan con un solo representante en el Congreso de los Diputados se sucederán mañana, dentro de la sesión de investidura, por orden alfabético de sus respectivas denominaciones, según se ha indicado a EFE en medios parlamentarios.

Con arreglo a este procedimiento, abrirá las intervenciones de las fuerzas políticas el señor Berdres (de Euzkadi Eterrre), a quien seguirán los señores Barrera (Esquerra Republicana de Catalunya), Gómez de las Rocas (Partido Regionalista), Piñar (Unión Social), Sagasetta (Unión del Pueblo Canario) y Alzopín (Unión del Pueblo Navarro).

El resto de las intervenciones, según el número de diputados, se sucederá de la forma siguiente, excluida la intervención de Herri Batasuna: Partido Socialista Andaluz, Partido Nacionalista Vasco, Convergencia I. Unión, Coalición Democrática, Socialistas de Cataluña, Partido Comunista, PSOE y UCD.

Los problemas de tu Ayuntamiento son tus problemas. Elige a los mejores.

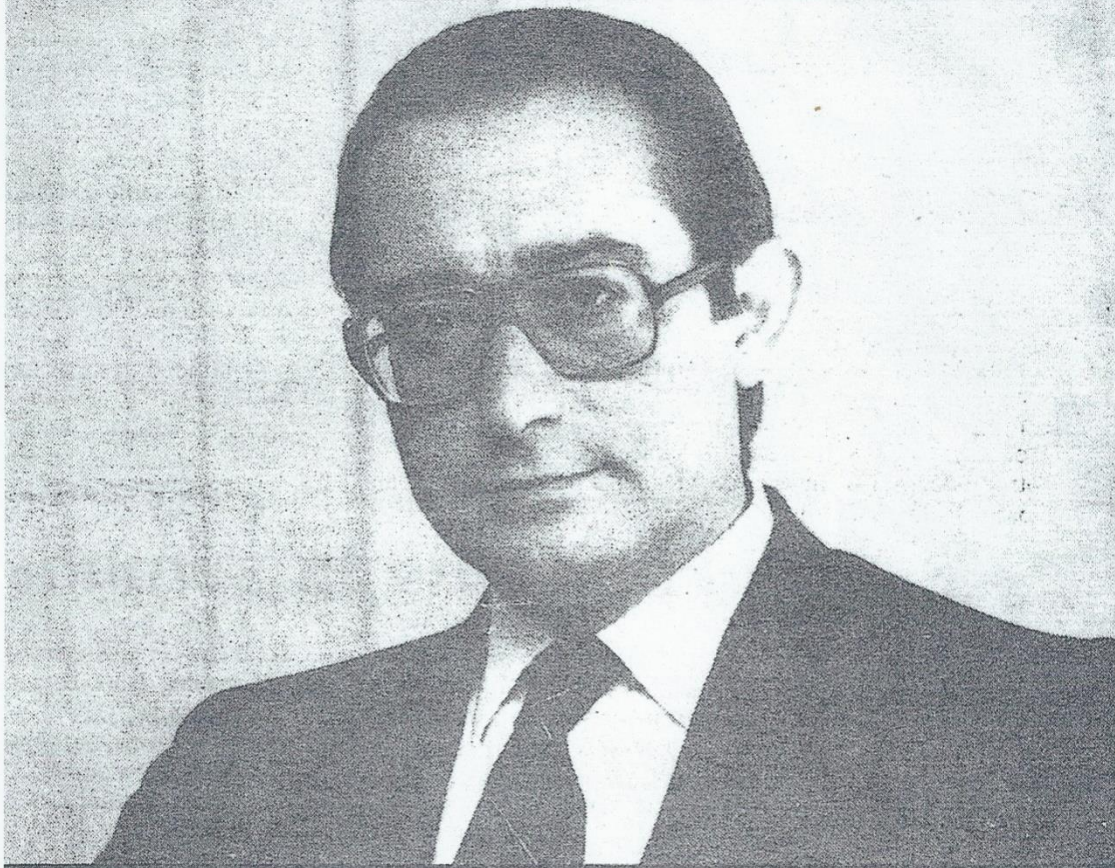
Vota.

3 de Abril Elecciones Municipales.

Vota, porque tu Municipio es asunto tuyo.



**PARA EL CONGRESO
LAMO DE ESPINOSA**



**VOTA UCED
EL CENTRO**

Heredia y Cartagena pertenecen a la UDPE



Bernardo Heredia

ALICANTE.—(SP).

Bernardo Heredia, presidente de la COSA, y Pedro Cartagena, alcalde de Orihuela—este último ha desmantelado su vinculación a partido político ajeno— han mantenido contactos formales con la FSI en los últimos días, tal como adelantó esta sección política.

Por lo que respecta al primero, parece tener ya un compromiso con la FSI. El segundo, oficialmente no ha dado el paso, ya que argumenta que mientras sea alcalde de Orihuela no puede someterse a disciplina de partido, puesto que se debe a los heterogéneos concejales que lo eligieron. Pero lo cierto —y lo paradójico— es que ambos pertenecen todavía a la UDPE (Unión del Pueblo Español) y por ende a la Alianza Popular, según ha puntualizado AP a la sección política de INFORMACION a raíz de la apartación.



Pedro Cartagena

ción de ambos en la lista de ediles políticos para Alicante, con las siglas de la FSI.

Bernardo Heredia tiene número de ficha provincial en la UDPE 1.874 y Pedro Cartagena 254, ya que entró en este partido en junio de 1975, siendo además vocal de su junta provincial. Ninguno de los dos ha causado baja hasta la fecha en la UDPE. Lo que más extraña, sin embargo, es la declaración del señor Cartagena a nuestro periódico, donde dejaba claro que no pertenecía a partido político alguno.

Entre el 3 y 10 de abril

Felipe González viene a Alicante

ALICANTE.—(De nuestra sección política). Felipe González, secretario general del PSOE vendrá a Alicante dentro de la primera decena de abril, según han confirmado a INFORMACION fuentes oficiales de este patrio desde Madrid. Actualmente se realizan diversas gestiones desde el PSOE de Alicante para que Felipe González haga una visita a nuestra ciudad antes de la que tiene programada dentro de la campaña electoral.

Esta visita que ahora se gestiona mediante el miembro de la ejecutiva, el abogado laboralista alicantino, Antonio García-Miralles, tendrá lugar después de la asistencia de González al congreso regional del PSV-PSOE a celebrar en Gandía el día 5 de abril y la reunión del comité federal del PSOE lo permite, y si no, el domingo siguiente, día 10. Entre esas dos fechas la visita de Felipe González a Alicante, es completamente segura dentro de su apretada agenda de trabajo.

Fuentes consultadas posteriormente por la sección política de INFORMACION han indicado que es más probable que la visita de Felipe González a Alicante tenga lugar entre los días 7, 8, y 9 de abril, dentro de una gira más amplia por el País Valenciano. El PSOE de Alicante estaría trabajando intensamente —a espera de la confirmación oficial— en la organización de esta visita, y más ahora que tras una encuesta realizada a raíz de la intervención de Felipe González en TV.E. el nivel de aceptación del PSOE en la provincia de Alicante ha subido alrededor de un treinta por ciento.



F.



La hora de los candidatos

elecciones. Ya hay nombres seguros como García Miralles (PSOE - R), Roque Calpena (UDE), José Luis Barcelo (PDP), Diego Such (PSF), Antón Barrachina (PSI), Basilio Fuentes (FSD), Juan Antonio Navarro (CIA); José Cholib y Oltra Molto, amén de Pedro

ALICANTE.—(SP).

Los partidos políticos alicantinos están perfilando sus posibles candidatos para las

Celebró su Congreso la JCPV

ALICANTE.—(SP).

La no exclusión de ningún partido político ni organización juvenil, la necesidad de unas auténticas condiciones democráticas, la amnistía total y una amplia movilización unitaria para lograr la mayoría de edad y de los derechos civiles... los 19 años son, en relación a las próximas elecciones, algunas de las conclusiones de la I Conferencia de la Juventud Comunista del País Valenciano, celebrada en la primera quincena de marzo. Asistieron a ella un total de 121 delegados, cuya edad media era de 19 años. Fue elegido como secretario general, Marcos Marco.

La conferencia vio la necesidad de que los jóvenes del País Valenciano participen en la construcción del Sindicato de Comisiones Obreras, así como de ir hacia la formación del Sindicato Democrático de la Enseñanza Media y el de Formación Profesional. Se subrayó, también, la necesidad de la unidad de los movimientos juveniles con una serie de propuestas que incluyen la creación de la «Asamblea de movimientos y entidades juveniles del País Valenciano» y la «Tribuna de Fuerzas Políticas Juveniles». Por último, entre otras cuestiones, la conferencia decidió por unanimidad abrir un amplio debate en el camino al I Congreso de la JCPV, en el que se plasmará la alternativa juvenil socialista para el País Valenciano.

D.

Zaragoza por Alianza Popular. Terol Aznar que encabezará la lista conjunta UDPV-ID para el Congreso, y Pascual Roser para el Senado.

También son seguros Juan Vives y Mari Paz Climent, por el PSOE-H, descartándose la candidatura de José Luis Díez. También han descartado su participación Joaquín Galant y Vicente Casanova Muñoz por la UDE. La lista del PCPV ya ha sido dada a conocer, aunque es posible que experimente nuevos cambios a nivel de cabeza de candidatura. El Partido Liberal también confirmó ayer que Pascual Ribera será su candidato alicantino al Senado y Bernardo Rabassa al Congreso, aunque puede acompañarle Andrés de León. Este partido se presentará aquí el día 15. Por su parte, el PSDE ha confirmado que no presentará candidatos por Alicante y el PSR sólo presentará a Francisco Segrelles.

Falta despejar las incógnitas del PP, PDLV, PSV, FE (en Navarra). El día 5 el PSP hará pública su lista completa y el PSOE-R hacia el día 3. Zaragoza Gomis se presentará al Senado, pero cabe la posibilidad de que sea designado senador por el propio Rey. Otra incógnita a despejar es la lista de la FSI. Nombres para no olvidar son los de Eliseo Quintanilla, Sánchez Roca, Sastre Bernabeu, Martínez Aguirre, Silvestre Andrés, Pérez Hickman, Arturo Lizón, José Sanz, Eduardo Ranch, Aparicio Bernal, Carmen Llorca y Manuel Gallud.

Elegidos por los lectores de INFORMACION

10 POLITICOS PARA ALICANTE

POLITICOS		VOTOS
JUAN ANTOLI BARRACHINA	RSE	35.665
J. A. MONTESINOS GARCIA	AP	30.018
JOSE SANCHEZ ROCA	PDA	29.150
MANUEL GALLUD	AP	26.804
PEDRO ZARAGOZA ORTS	AP	26.367
JOSE CHOLBI	AP	26.274
FRANCISCO SAMPEDRO	AP	26.158
ENRIQUE OLTRA MOLTO	AP	26.044
FRANCISCO LOPEZ	AP	24.690
HELIDORO VIDAI	AP	24.310

A continuación quedaron clasificados:

BASILIO FUENTES ALARCON	PSPDV	22.698
AMBROSIO LUCIANEZ	FSI	21.516
BERNARDO HEREDIA		21.134
MERCEDES SAMPEDRO	AP	20.346
FRANCISCO ZARAGOZA GOMIS	PDLPV	20.201
JUAN CARLOS TUR AYELA		19.799
SALVADOR MIRO	FSI	19.625
PASCUAL ROSSER MARIN	ID	19.581
RAFAEL TEROL AZNAR	UDPV	19.579
JOSE MARIA PEREZ HICKMAN	PP	19.239
PEDRO CARTAGENA		18.766
ELISEO QUINTANILLA	PDA	18.510
AGATANGELO SOLER		18.178
FEDERICO LINARES	AP	17.700
JUAN RODRIGUEZ MARIN	PDLPV	16.692
MARIA PAZ CLIMENT	PSOE-h	15.614
JUAN VIVES	PSOE-h	14.848
CARMEN LLORCA		14.316
JORGE SILVESTRE		12.811
EDUARDO RANCH	PSPV	10.187
ROQUE CALPENNA	UD	9.357
JOSEVICENTE MATEO	DI	9.239
JAVIER ORBEA	PSDE	9.198
DIEGO SUCH	PSP	8.487
HECUI ARAOLIZIO BERNAL	GP	7.562
ARTURO LIZON	PDP	7.299

Con más de mil votos

JOSE LUIS BARCELO	(PDP)	7.093
SEGUNDO GARCIA	(PSOE)	6.890
JOSE L. IGLESIAS SEQUEIROS	(RD)	6.410
J. M. MARTINEZ AGUIRRE	(GPI)	6.185
JUSTO LINDE	(PC)	5.453
MANUEL PERALES	(PSF)	5.345
PABLO PLANELLES	(PSP)	4.949
SILVIA DIAZ ALCARAZ	(PC)	4.681
FELIPE GILBERT		4.132
VICENTE LLEDO	(RD)	3.972
VICENTE CASANOVA	(UDE)	3.513
JUAN B. PONS LEYDA		3.380
FRANCISCO CRISTIA	(ID)	3.275
ANTONIO GARCIA MIRALLES	(PSOE)	3.245
JOSE LUIS PERONA		1.789
FRANCISCO SEGRELLES	(PSR)	1.688
JOSE SASTRE BERNABEU	(PDA)	1.202
EVARISTO MANERO		1.067

Tribuna libre

Las ofertas electorales

Por José Luis Navarro
Secretario de Juventudes de UCD

Estamos totalmente de acuerdo en que la próxima contienda electoral será un encuentro entre filosofías opuestas en cuanto a la forma de organizar la sociedad. Es decir, que lo que realmente estará en juego en las elecciones del 28 de Octubre, será el «modelo de sociedad», y afectará al ciudadano en temas tan vitales como el mantenimiento de las libertades, la organización de la familia, la educación de los hijos, la libre expresión de las ideas, la conservación y el uso de la propiedad, y en definitiva, la calidad de vida y el nivel de bienestar.

En consecuencia, los partidos políticos deberán definirse con claridad en aspectos fundamentales que atañen a la vida diaria, tales como la libertad de empresa, nacionalizaciones, divorcio, aborto, enseñanza, presión fiscal, déficit público, etc., etc. Y, estamos seguros, que lo harán en ofertas más o menos concretas para que el electorado sepa a qué atenerse.

Pero lo que a nosotros nos interesa destacar, es que todas las ofertas políticas que se hagan en las inmediatas elecciones generales, van a llevar en sus entrañas, el deseo y la intención de que la sociedad española sea, o más liberal, o más socializada o más autoritaria, según sean de centro, de izquierda o de derecha, los partidos políticos que las hagan. El adverbio «más», señala y acentúa la idea de preferencia dentro de la generalidad.

Es cierto, que todo partido democrático, por el hecho de serlo, lleva en sí mismo esas connotaciones de libertad, socialización y autoridad. Y así, es innegable que a la tolerancia democrática a de acompañar inseparablemente la autoridad. Como lo es, el reconocimiento del valor de lo social, o el mantenimiento y fortalecimiento de la libertad. Eso es común a todos los partidos políticos y estará presente en todas las ofertas electorales, más no en la misma proporción. Pues, insistimos, unos partidos ofrecerán, acordes con los principios en que se sustentan, un modelo de sociedad más libre, otros partidos un modelo de sociedad más socializada, y unos terceros partidos un modelo de sociedad más autoritaria. Esa es la verdad puray simple.

Landelino Lavilla dijo en Santander: «La liberación del hombre de servidumbres, miserias y condiciones de vida que no corresponden con la dignidad de la persona, es una tarea prioritaria en favor de la libertad». Y en esa línea, va en cabeza la nueva y regenerada U.C.D. que sigue siendo el partido de las libertades con la moderación como fondo.

LOS PARLAMENTARIOS OPINAN

La disolución de las Cortes y convocatoria de elecciones generales, medida acertada

La disolución del actual Parlamento y convocatoria de nuevas elecciones generales, que se celebrarán el próximo 1 de marzo, es sin duda el tema más relevante de la actualidad política, tanto a nivel nacional como local. La decisión, anunciada al país por el Presidente Suárez, ha dado origen a todo tipo de comentarios, sobre todo en los medios políticos.

A nivel provincial, hemos elaborado una encuesta en la que intervienen seis parlamentarios castellanense —tres de UCD y otros tantos del PSOE—, con los que pudimos establecer contacto durante la jornada de ayer.

En todos los casos las preguntas planteadas son éstas:

- 1 — ¿Qué opinión le merece la decisión de disolver el Parlamento y convocar nuevas elecciones generales?.
- 2 — ¿Aceptaría ser candidato en tales elecciones?.

Enrique Beltrán Sanz

DIPUTADO DE U.C.D.

1 — Estimo que si el Presidente Suárez ha tomado una decisión en el sentido que lo ha hecho, es porque será la mejor para el país. El Presidente Suárez es persona que goza de toda mi confianza y cuenta con suficientes elementos de juicio para hacer lo que más convenía a España en este momento. Nosotros ya lo estábamos esperando, porque hace casi un mes —desde el mismo instante en que se celebró el Referéndum— se venía diciendo en los pasillos del Congreso y en todos los ambientes políticos de Madrid, que nos dirigíamos hacia una disolución del Parlamento y convocatoria de nuevas elecciones generales. Razones que avalan una medida como la que se ha adoptado hay muchas, y lo mismo podría decirse en sentido contrario. Por

en una próxima etapa, pero indudablemente parece lógico pensar de que en las altas esferas políticas existe el convencimiento de que eso no ocurrirá así, y que al contrario tendremos unas mayorías más cualificadas. En resumen, la decisión ha sido única y personal del Presidente, de un hombre que hace constantemente política de Estado más que de partido, por lo cual no me cabe ninguna duda de que él ha pensado que era la más oportuna.

2 — Es el partido quien presenta a sus candidatos, no somos nosotros. En este aspecto, pues, aceptaré cualquier decisión que adopte el partido. Si soy consultado, será el momento de tomar una decisión personal, pero dejando bien sentado desde ya que como hombre de partido debo —debemos— acatar el acuerdo que se adopta.

Joaquín Farnós Gauchía

SENADOR DE U.C.D.



Ernesto Fenollosa Alcaide

SENADOR DEL P.S.O.E.



1 — Sin hacer un análisis más profundo de la situación y de los hechos que han conducido a ella, no se puede decir rotundamente que la convocatoria de nuevas elecciones sea una decisión acertada o equivocada. Lo que sucede es que hay una realidad tan grande como una casa: que el Gobierno se siente desasistido de la fuerza suficiente para hacer frente, con eficacia, a todos los graves problemas que tiene el país. Lo que se impone es que el Gobierno que surja de las elecciones cuente con el apoyo mayoritario de la opinión pública y que tenga la fuerza necesaria —debido precisamente a ese apoyo— para afrontar la problemática existente: crisis económica, terrorismo, paro, etc.. Por otra parte, hay quien opina que de estas nuevas elecciones puede surgir un

tes las elecciones municipales. 2 — El partido tiene que nombrar, en su momento, a los futuros candidatos. Depende entonces de lo que allí se decida.

Enrique Monsonís Domingo

DIPUTADO DE U.C.D.

1 — Dadas las circunstancias relativas, como son la falta de una mayoría parlamentaria absoluta y el ambiente bastante generalizado de que era necesario convocar unas elecciones —sobre todo las municipales, que todos estamos de acuerdo en celebrar hubieran registrado un resultado sensiblemente distinto a las parlamentarias del año pasado—, si que me parece oportuna la decisión adoptada por el Presidente del Gobierno. 2 — Si el partido no se opone,



si que deseo participar en las próximas elecciones como candidato.

JOAQUIN FARNOS GAUCHIA, U. C. D., NUEVO SENADOR

Nacido en Castellón, hijo de Vicente Farnos Pachés, natural de Castellón, y de Carmen Gauchía Fabregat, natural de Benlloch (Castellón), cuenta con cuarenta y dos años de edad y está casado con Teresa de los Santos Pascual y es padre de cinco hijos.

Cursó estudios primarios en la Academia Soto y el Bachillerato en el Instituto Francisco Ribalta de Castellón. Médico por la Facultad de Medicina de Valencia, donde inició su especialidad en Reumatología y Rehabilitación.

En 1967 fundó el Centro de Termalismo Helio-Marino de Recuperación funcional de Benicàssim, del cual es Director.

En 1973 fue nombrado por el Rector de la Universidad de Valencia, Profesor Adscrito a la Escuela de Rehabilitación de la Facultad de Medicina.

Ha sido miembro electo de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Castellón y vocal electo de la Sociedad Española de Reumatología. Socio numerario de la Sociedad Española de Rehabilitación y de la Sociedad Europea de Talasoterapia y Medicina Física.



Ha participado en congresos de su especialidad, nacionales e internacionales, presentando comunicaciones o siendo ponente. Es promotor del Partido Popular en Castellón, del cual es Secretario General.

Ante los próximos comicios En Castellón ya suenan los primeros nombres

Las listas electorales han comenzado a aparecer y el primer partido que ha anunciado sus candidaturas a las dos cámaras ha sido Alianza Popular. El resto se reservan el derecho de anunciar cualquier tipo de listas hasta las celebraciones de los respectivos comités ejecutivos, de donde emanarían las directrices básicas para las próximas elecciones generales. Por otra parte, la indecisión existente se debe a las dudas respecto a las posibles

coaliciones o pactos entre los partidos que concurrirán a los comicios. En este sentido, mientras los socialistas afirman que no irán juntos con los hombres de Fernández Ordóñez, el PAD afirma un posible entendimiento con el PSOE. Otro tanto sucede con AP, aunque este partido sí parece tener claro una coalición con el Partido Democrático Popular. Por último, los comunistas están claros que acudirán por libre.

El primero en anunciar sus listas para el Congreso y el Senado ha sido Alianza Popular. Enrique Casado, secretario técnico y de información, debió a conocer de forma «oficiosa» la formación de las listas en sus tres primeros puestos. Para la candidatura al Congreso, la lista de Castellón estaría encabezada por Gabriel Camuñas, nacido en Madrid, si bien relacionado con Castellón por pasar aquí sus vacaciones.

Los dos restantes puestos están reservados a Manuel Millán Mestre y a Carmen Belenguer. En cuanto al Senado, el partido Alianza Popular ha designado a José Torvar, actual secretario provincial del partido. José María Escuin, concejal del Ayuntamiento, y Vicente Faubel, oficial mayor del Juzgado.

Con relación a posibles coaliciones, AP confirmó en el día de ayer que está abierta a aceptar la integración de todas las personas a nivel de partido, tratando de eludir personalismos.

«Las coaliciones se hacen, por supuesto, en Madrid y trataremos de adaptarnos a sus criterios.»

CASTELLÓN DIARIO ha podido constatar que miembros de AP mantuvieron en la tarde de ayer una reunión con los representantes de PDP (Partido Democrático Popular), de Oscar Alzaga, cuya cabeza visible en Castellón ha sido, hasta el momento, Enrique Beltrán.

PDP

El PDP inaugurará próximamente el local que se encuentra situado en el número cinco de la calle Trinidad. Así como la presentación de las listas oficiales. El viernes, día 3, tendrá lugar el acto de presentación de la comisión gestora del PDP.

«Las listas se confeccionarán una vez esté formada la coalición con AP. Y la compondrán candidatos de ambos partidos.»

Con referencia a las siglas de esta coalición se ha hablado de «Alianza Democrática Popular» y de una segunda denominación en la que coincide la mayoría: «AP-PDP».

Según ha informado Enrique Beltrán a CASTELLÓN DIARIO, de cuajar esta coalición, seguirán juntos, no sólo en las generales, sino en regionales y municipales.

Aunque las listas no están confeccionadas, CASTELLÓN DIARIO ha podido saber que a este nuevo partido, escindiendo de UCD, están dispuestos a presentar nombres como: Vicente Aguilera, Piedad Orrells, Luis Prades Perona, Jose Barbera o Jose Mana Palau.

El CDS (Centro Democrático

Social) de Adolfo Suárez, en Castellón, cuenta hasta este momento con un solo hombre conocido por la opinión pública, Vicente Sampedro, que según ha declarado, se presentará en solitario a las elecciones. Y las listas por Castellón para representar al CDS se conocerán la próxima semana, una vez Sampedro contraste con Adolfo Suárez los representantes en Castellón.

PSPV-PSOE

El PSPV-PSOE, a parte de los preparativos para comenzar la campaña electoral, está trasladándose de local. La sede actual se encuentra ubicada en el número 7 de la calle Trinidad. Ayer tarde tuvo lugar una reunión de trabajo en el nuevo edificio, presidida por el coordinador, Francisco Solso-

AP da a conocer los primeros candidatos a las dos cámaras

na, a la que ha asistido entre otros, Felipe Guardiola.

Probablemente, de esta reunión en la que se trataron temas electorales, saldrán las listas por Castellón.

Hasta este momento el PSPV-PSOE no ha dado a conocer los nombres que podrían encabezar las listas, en cambio parece inminente la decisión de presentarse en solitario a las elecciones generales.

La hipótesis inicial de presentarse en coalición con el PAD, de Fernández Ordóñez para conseguir el cambio social, parece que no ha convencido a los socialistas y prefieren llevar la campaña en solitario.

El comité electoral del PSPV-PSOE, teniendo en cuenta la reunión mantenida a última hora de la tarde de ayer, podría darse a conocer a la opinión pública hoy mismo.

PAD

Por último, el Partido de Acción Democrática a nivel de Castellón deberá esperar a las decisiones que se tomen mañana en Madrid por el Comité Ejecutivo Federal. En principio la salida más probable que difiere de la opi-

nión socialista es una coalición con el PSOE, según nos ha manifestado Manuel Cerdá. De no producirse este pacto con el Partido Socialista, la otra opción sería «hacer migas» con el Centro Democrático Social de Adolfo Suárez. Manuel Cerdá, secretario provincial de Acción Democrática, ha manifestado a CASTELLÓN DIARIO que «está descartado de antemano una marcha en solitario a las elecciones, ya que no estamos en condiciones de acudir solos a las urnas». El viernes se reunirá en Castellón el Comité Ejecutivo para dar a conocer el programa electoral.

UCD

En cuanto a UCD, desde la sede local de Castellón no han comentado los nombres que encabezarán las listas para el Congreso y el Senado. El Comité Ejecutivo Provincial es el encargado de formar ambas candidaturas, antes de presentarlas en Madrid para darles el visto bueno. No obstante, todo parece indicar, y así se ha comentado, que la lista para el Congreso volvería a estar encabezada por Jaime Lame de Espinosa y Enrique Monsoñís Domingo. El resto de nombres que ocuparían las listas son todavía una incógnita, aunque en las próximas horas se darán a conocer. Quien ya ha anunciado su ausencia de cualquier lista del partido centrista, tal como indicaba CASTELLÓN DIARIO en su edición de ayer, es Benjamin Casañ.

La interrogante todavía no desvelada es si UCD irá sola a las elecciones o en coalición con liberales como se ha comentado en los últimos días. De cualquier forma todo se conocerá una vez se celebre el Comité Ejecutivo Provincial.

En cuanto a la campaña de propaganda, UCD comenzó a movilizarse desde el mismo instante en que el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, anunció la disolución de las Cortes. En este sentido, toda la campaña de propaganda está adjudicada a una agencia publicitaria, aunque se esperan las ordenes emanadas desde Madrid en cuanto al programa de gobierno y electoral, según ha manifestado Roberto Ferrada a CASTELLÓN DIARIO.

Tampoco el Partido Comunista tiene decididas sus respectivas listas electorales. Esta noche se reunirá el Comité Provincial para estudiar las composiciones de las candidaturas y el programa a desarrollar. Como en el resto de partidos políticos las directrices gene-



Tres años después todavía quedan restos de carteles de las últimas elecciones

rales vendrán marcadas desde el Comité Central.

Respecto a la campaña, las fuentes del Partido Comunista en Castellón han manifestado que se preparativos van a marchas forzadas para estar listos a la hora de comenzar la campaña electoral.

Por otra parte, la disolución de

las Cortes ha cogido por sorpresa al Partido Comunista, debido al sensible adelanto de las elecciones, ha manifestado José Borrás.

De cualquier forma, los preparativos van a marchas forzadas para estar listos a la hora de comenzar la campaña electoral.

Prats - Ascenzi

Celia Prats

UN DIA EN LA CIUDAD

Esos nombres con garra

Son muchas las conjeturas que, a esta altura, se están haciendo sobre las posibles coaliciones y los resultados finales de las elecciones generales.

Hipotéticas habladurías que, a medida que transcurran los días, esperamos vayan clarificándose. Porque de lo contrario el electorado no sabrá a qué atenerse.

De momento ya anda el río lo bastante revuelto como para confundir a cualquiera. Y lo cierto es que la decisión de don Leopoldo pilló desprevenido a más de uno. La disolución de las Cortes se preveía, pero tal y como se encontraba el partido del propio Gobierno, nadie se esperaba una determinación tan precipitada.

Según los expertos, y los que no lo son tanto, esta medida tan solo ha favorecido al PSOE, saliendo más perjudicados los partidos, algunos incipientes, escindiendo de UCD.

Felipe González, Adolfo Suárez y Santiago Carrillo han dicho que irán solos a las elecciones; luego, faltarán ver si cumplen. Oscar Alzaga se junta con Manuel Fraga. Quedan tan solo Paco Ordóñez y Landelino Lavilla. ¿Que va a pasar con el PAD y lo que queda de UCD...? Si intentamos trasladar a Castellón, pues ya no te quiero decir. Aquí las sorpresas que salgan de las urnas pueden resultar increíbles a más de uno.

Y aunque pareciera increíble, en una ciudad como Castellón resulta inevitable asociar las siglas al nombre que las encabeza.

Asociar sería poco. Aquí el nombre se paga, puesto que supone votos a favor. Quizás harían falta más nombres para poder encabezar listas. Pero listas eficaces.

QUIEN ES QUIEN EN CASTELLON

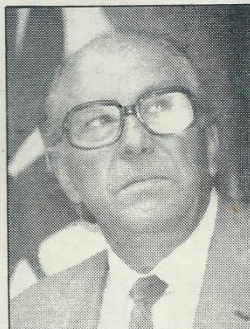
ENRIQUE Beltrán Sanz nace en Chert (Castellón) el 24 de diciembre de 1924 y hasta los nueve años permanece en su villa natal, trasladándose entonces su familia a Castellón, precisamente cuando iba a iniciar el bachillerato en el Instituto Francisco Ribalta, aunque nunca cesasen su casa de Chert. Su padre, agricultor e industrial, dirige en nuestra capital una fábrica de jabón. De los hermanos, Armando y Enrique, los dos mayores, son químicos por la Universidad de Valencia y el menor, Pío, pediatra. Terminada su carrera, Enrique se dedica a realizar análisis junto con su hermano Armando y ambos instalan una factoría de detergentes en Castellón — productos Sensal — en 1957.

Quando en 1970 se constituye el Banco de Promoción de Negocios nuestro hombre de hoy es fundador y Consejero del mismo, estando a la vez vinculado a la industria química y cerámica, concretamente como Consejero de la empresa castellanense Gres de Valls. Después continúa en la capital de La Plana la empresa abastecedora de tierra para industrias cerámicas Villagrasa, S. A., de la que fue Consejero y Presidente del Consejo de Administración actualmente.

Casado con Celia, oriunda por parte de padre de Chert y por parte de madre de Logroño y nacida en Barcelona en el popular barrio de Gracia, el matrimonio, que se celebró en la Ciudad Condal, tiene tres hijos: dos varones — el mayor Profesor de Educación Física y el menor agricultor — y una chica, la más pequeña de los tres, que es bióloga y se dedica a la docencia. Precisamente su suegro, fallecido en Barcelona estas Navidades pasadas, era el funcionario auxiliar del Juzgado Municipal de Chert y de esta localidad castellanense se trasladó a Barcelona en 1925. Y la última inscripción que realizó en Chert fue en diciembre de 1924 y el recién nacido era Enrique Beltrán Sanz que veinticinco años después conocería a su hija y contraerían matrimonio.

Desde pequeño Enrique siente inquietud por la política, pero no pensó que un día sería partícipe de la misma. Carecía de interés por ser político; su preocupación ha sido siempre la propia de un empresario, pero en 1977, ya en plena transición, por amistad en el Banco de Promoción y por la sociedad Regulo, se relaciona con Javier Aguirre y José Ramón Pin que trabajan en dicha empresa, pidiéndole éstos colaboración para obtener contactos en la provincia de Castellón y establecer aquí su partido. En las elecciones de junio de 1977 se ve incluido en las listas de UCD y obtiene la carta de diputado por la provincia de Castellón, en el que permanece como tal hasta diciembre de 1978 en que se disuelven las cámaras. Entonces es requerido para la presidencia de la empresa Imepiel, la antigua Segarra, durante cuatro años, y en las elecciones generales de octubre de 1982 y tras el desmembramiento de la UCD, pensando en reconstruir el centro derecha, es invitado a pertenecer al PDP de Oscar Alzaga para organizar esta formación política en nuestra provincia y tras reflexionar sobre la oferta decide aceptar este cometido. Llegado el momento de confeccionarse las listas, ya dentro de la Coalición Popular a la que pertenece el PDP, no puede negarse a comparecer en las mismas y es elegido nuevamente diputado para el Congreso.

Ya en las Cortes Españolas perteneció a la Comisión de Economía, Hacienda y Comercio en la primera fase de la actual legislatura, pero a petición de un compañero de su grupo parlamentario, al cabo de dos años cambia de Comisión pasando a la de Obras Públicas, Industria, Transporte y Turismo. No obstante su afición e interés por la agricultura — Enrique tiene tierras y dirige su cultivo — pide su incorporación a la Comisión de Agricultura dado que no había ningún representante de la Comunidad Valenciana, zona eminentemente agrícola, del grupo popular en dicha comisión parlamentaria.



ENRIQUE
BELTRAN
SANZ

Diputado
del PDP
por Castellón

Considera excelentes las relaciones entre los tres partidos integrantes de la Coalición Popular pese a que cada uno, independientemente, mantengan su estructura e identidad. En agosto pasado se firmó el pacto para las próximas elecciones, con la participación de AP (67'5 X 100), del PDP (21 X 100) y del PL (11'5 X 100). Entiende que en Francia, la coalición que ha obtenido la mayoría absoluta en los recientes comicios de marzo pasado, es la equivalente a la Coalición Popular española, es decir el centro derecha, pero en nuestro país hay un exceso de partidos de centro, pues además de los que forman la CP, tenemos el PRD de Roca, el CDS de Suárez, etc. etc. y esto dificulta la unión de todas las fuerzas que están a la derecha del socialismo gobernante. Piensa que es el electorado el que debe decidir si es válida o no la opción que representa la CP.

Está esperanzado ante el futuro, porque cuando se celebraron las elecciones generales en octubre del 82, además de la Coalición Popular estaban otras fuerzas similares, como la UCD y el CDS, pero ahora prácticamente ambas formaciones políticas son testimoniales y la mayoría de los componentes de la UCD que tuvieron responsabilidades políticas se encuentran en el PDP, tales como Martín Villa, Javier Rupérez, Iñigo Cervero, Otero Novas, Rovira Tarazona, Ortíz, etc. etc., lo que entiende que es signo de que los centristas están más unidos que entonces.

Su labor en pro de la provincia de Castellón como diputado se desarrolla dentro de los intereses de su grupo parlamentario y por medio de interpelaciones y preguntas al gobierno. Lo que ocurre es que debido a la transferencia de competencias a las comunidades autónomas, quedan pocos temas que afecten directamente al Gobierno central en las provincias. En el Parlamento se legislan los grandes temas nacionales y en las autonomías los regionales y provinciales. Es partidario, al igual que su coalición, que la TV-3 se siga viendo con normalidad en el ámbito provincial castellanense, ya que defiende la pluralidad informativa y porque es natural que si la TV estatal ha dejado por muchos años zonas de nuestra provincia sin atender debidamente sean otras televisiones quienes acudan a cubrir ese vacío, al margen de que así el ciudadano puede tener mayores posibilidades de criterios sobre cualquier tema que le interese.

Escribe:
JOAQUIN CAPEVILA
Fotos: AVILA

DIARIO DE VALENCIA 20/A/1981

Excepto Monsonís, los diputados de UCD-Castellón se adhieren a Suárez

Enrique Monsonís, diputado ucedista por Castelló y presidente en funciones del Consell, se ha negado a que Jaime Lamo de Espinosa transmita su adhesión a Suárez como jefe del partido. No ocurrió así con los restantes 36 compromisarios de la provincia, reunidos el domingo para preparar el II Congreso de UCD en Palma de Mallorca. Ninguno de estos compromisarios ha firmado el «documento de los 200».

Ambos hechos son interpretados como indicativos del fuerte ascenso del ministro de Agricultura en Castelló, en menoscabo de la antes mayor influencia de Monsonís, ahora muy alejado por sus funciones en el Consell. Lo cierto es que el liderazgo de Lamo venía ya siendo preparado desde hace meses por el ex gobernador Juan Izarra del Corral, que personalmente visitó muchos pueblos y confeccionó las listas para las elecciones municipales.

Los compromisarios se comprometieron también a defender en blo-

que en Palma de Mallorca, las siguientes propuestas.

- 1) Voluntad integradora dentro del amplio espectro ideológico del partido.
- 2) Necesidad de que del congreso salga una UCD fuerte y unida.
- 3) Lograr la máxima democratización interna, dentro de los límites operativos, y la mayor eficacia.
- 4) Defender el sistema mayoritario para la elección del comité nacional y el proporcional en el consejo político.
- 5) Participación de todos los compromisarios en todas las comisiones, para poder defender los intereses de Castelló.

Triunfaron, pues, las tesis de Lamo de llevar «un comportamiento unitario como bloque» frente a las de Monsonís, que prefería la libertad de voto. Respecto al asunto de la adhesión, el presidente en funciones dijo que el no necesitaba ningún intermediario, y que cuando quisiera llevaría personalmente su adhesión a Suárez.

CONVENCION LIBERAL EUROPEA

(Del 28 al 30 en Burriana)

Tal y como se había anticipado, del 28 al 30 de este mes se celebrará en Burriana una Convención Liberal Europea, con la participación de destacados políticos de dicha ideología de España, Alemania, Bélgica, Italia, Inglaterra, Suecia y Holanda.

La convención, primera que se celebra en España, cuenta con la presencia de representantes de la Federación Internacional Liberal y de la Federación Europea de Partidos Liberales que se constituyó en Alemania la pasada primavera.

Una amplia información al respecto fue facilitada ayer en el curso de una rueda de prensa por Francisco de P. Burguera, secretario general del Partido Demócrata Liberal del País Valenciano, y Enrique Monsonis, miembro de dicho partido y presidente de la Cámara de Comercio de España en Alemania, que ha sido quien ha llevado la organización de dicha convención y que fue uno de los dos liberales españoles que estuvieron presentes en la constitución de la mencionada federación liberal europea.

Se trata, explicó Monsonis, de tener un intercambio de puntos de vista entre los liberales de distintos países de Europa, demostrar la solidaridad existente entre las diversas fuerzas liberales europeas y hacer que se sepa que el liberal es uno de los cinco grupos más importantes del Parlamento Europeo, a la par que una de las ideologías que hoy marcan la pauta en numerosos países.

LOS ASISTENTES

Asistirán a dicha convención, por España, Joaquín Garrigues Walker, presidente de la Federación de Partidos Demócratas; Joaquín Satrustegui, de Alianza Liberal; y presidente de la Unión Liberal; Ignacio Camuñas, presidente del Partido Democrático Popular; Pruja, de Esquerza Democrática de Cataluña; Rabasa, del Partido Liberal; Muñoz Peirats, vicepresidente de la Federación de Partidos Demócratas; Ramón País, secretario general de dicha federación; doctor Zaragoza, presidente del Partido Demócrata Liberal del País Valenciano; Iduch, de Esquerza Democrática de Cataluña; Marco Molins, vicepresidente del P. D. L.-P. V., al igual que Enrique Monsonis, Burguera, secretario general de dicho partido, y los también miembros de dicha organización, Guasp Taberner, Ricardo Moróder y Francisco Giménez Show.

Asistirán por Alemania, el doctor Wite, subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores de su país; Martin Lage, jefe del gabinete de prensa del Partido Liberal; Delhorn y Steinberg. Por Bélgica, Kampnier, ministro del Gobierno belga.

Por Italia, los señores Malagoni, presidente del Partido Liberal, y Metto, miembro del mismo, así como el presidente del Partido Republicano Italiano, señor Battaglia, y Secarini, del mismo partido.

Por Inglaterra, el dirigente del Partido Liberal, señor Wainwright. Por Suecia, los señores Kleeberg y Wirdmark, miembro este último de la Coalición gubernamental. Por Holanda, Van Ahren y Van Amstec, ambos del comité ejecutivo del Partido Liberal de aquel país.

EL PROGRAMA

El programa de actos incluye una amplia serie de ponencias, en las que tan altos dirigentes del liberalismo europeo desarrollarán cuestiones políticas y económicas. Así, el día 28, el italiano Malagoni desarrollará el tema «Problemas económicos del sur de España»; Pruja Noé hablará sobre «El federalismo»; el alemán Wite sobre «Los países del sur de Europa y el Mercado Común»; el sueco Wirdmark sobre el «Aspecto social del Partido Liberal»; el también sueco Kleeberg se referirá al «Problema del comunismo en el sur de Europa»; Muñoz Peirats hablará sobre el tema «De la economía en la dictadura a la economía en la democracia»; Satrustegui y Rabasa desarrollarán conjuntamente la ponencia «La Alianza Liberal»; Garrigues Walker expondrá la posición de la federación que preside ante la situación política actual; el italiano Battaglia hablará sobre «Los problemas

de la seguridad en Europa»; Enrique Monsonis efectuará un esbozo de un programa liberal, quedando la despedida a cargo de Ramón País, que efectuará un resumen de las jornadas.

En el curso de la rueda de prensa, en la que se informó de estas cuestiones, se expuso que se había querido que la Convención se celebrara en España, que no fuera en Madrid, ni tan siquiera en ninguna de las capitales de provincia, y que ante esta tesis había venido a Burriana por ser, lógicamente, la ciudad natal de Monsonis, el hombre que ha puesto en marcha las jornadas a través de sus múltiples contactos europeos, ya que se da la circunstancia de que reside en Alemania, formando parte de la Cámara de Comercio, para la que ha sido reeligido presidente por tres veces consecutivas, desde hace dieciocho años.

Más de 1.800 millones de pesetas de 1978 destinó el Gobierno de la UCD para adquirir la empresa Segarra. Esta cantidad se dirigió a cubrir el abultado pasivo que arrastraba

VICENT FARNÓS

PERIODISTA



Todo pareció que se iba a solucionar. O por lo menos aparentemente. El Estado se hizo cargo de la factoría de fabricación de zapatos de Silvestre Segarra en Vall d'Uixó y de esta forma se cerró un capítulo, quizá el más complicado, de la centenaria historia de una de las empresas más emblemáticas de la provincia. Pero no concluyó esta historia que aún se prolongaría hasta bien entrada la década de los años ochenta. El Gobierno de la Unión de Centro Democrático pagó 1.800 millones de pesetas por la adquisición de esta empresa, cantidad que se destinó a satisfacer el elevado pasivo que venía arrastrando la firma desde principios de la década de los setenta. Fue una decisión arriesgada y que se tomó ante el cariz revolucionario que, en aquellos años, se vivía en Vall d'Uixó con un índice de fuerte conflictividad laboral y una presencia muy activa de los sindicatos en la vida social y

política de la población.

Lo cierto es que la UCD pensó que incautando, y posteriormente comprando la empresa, se apaciguarían los ánimos y se facilitaría la transición política en uno de las poblaciones más calientes de lo que entonces se conocía como País Valenciano. Y para dirigir esta operación, que fue controlada por el vicepresidente económico del Gobierno, Fernando Abril Martorell, se designó un alto comisario, cargo que recayó, tiempo después, en el presidente provincial de la UCD y diputado nacional, Enrique Beltrán Sanz. Todo ello diseñado desde el Gobierno Civil que dirigía Juan José Izarra del Corral con el asesoramiento directo del alcalde vallero, José Solernou Lapuerta. Con la perspectiva que da el tiempo alguien pudo pensar que el Gobierno de la UCD cometió un error al nacionalizar la empresa, dado el elevado coste que supuso esta operación para las arcas del Estado. Pero en aquellos momentos, la quiebra y el cierre de Segarra hubiera incrementado la conflictividad en el sur de la provincia hasta niveles insospechados.

La UCD, en este asunto y en otros muchos, fue siempre un

mar de contradicciones. Ya en aquel temprano 1978, cuando aún no se había concluido la redacción de la Constitución, comenzaron los conflictos en el seno del grupo parlamentario de este partido. El primer diputado que fue expulsado de la UCD y pasó al grupo mixto fue el socialdemócrata José Ramón Lasuén, quien quiso constituir un nuevo partido dentro de las filas del grupo socialdemócrata centrista, lo que no gustó ni al presidente Adolfo Suárez, ni al líder de los socialdemócratas, Paco Fernández Ordóñez.

Y también fue noticia cuando en el mes de septiembre finalizaba la nueva ley de policía

que preparaba el ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa. Esta ley conllevó un cambio sustancial en las estructuras policiales del Estado, que aún funcionaban con los postulados y los tics del franquismo. El primer objetivo de esta batería de medidas fue cambiar la imagen de la Policía Armada, cuyo uniforme gris se relacionaba con la imagen más represora del franquismo. Para ello el gobierno de la UCD propuso un nuevo uniforme de color marrón y tocado de boina cuartelera. Los llamados grises dejaron paso a los maderos, apelativo que, a partir de aquel momento, recibieron los agentes de la Policía que abandonó también su apelativo de armada para ser nacional.

Y en aquel contexto se anunció el nombramiento del nuevo comisario jefe de Policía, un cargo de gran importancia en el Castellón de la transición y que dependía directamente del gobernador civil. El nuevo comisario de Castellón fue Juan Antonio Martín, que procedía de Salamanca y que en Castellón dejó una buena labor al frente de la seguridad ciudadana. Martín fue uno de los protagonistas de aquella época tan apasionante y conflictiva.

LOS HECHOS

El vicepresidente Fernando Abril dirigió personalmente la operación de compra

El diputado Enrique Beltrán fue comisionado para dirigir la empresa



**UNION DE
CENTRO
DEMOCRATICO**



LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

TIENE LAS COSAS CLARAS
PARA
CASTELLON

LEA EN LA QUINTA PAGINA
CUAL ES LA CANDIDATURA
DEL PRESIDENTE
SUAREZ
EN: **CASTELLON**

Publicidad



**JOSE A. GONZALEZ
MONTERROSO**

CANDIDATO AL SENADO DE:



**UNION DE
CENTRO
DEMOCRATICO**

PARA DEFENDER DESDE EL SENADO UNA
SEGURIDAD SOCIAL MAS COMPLETA Y MAS
HUMANA

VOTA A:

**JOSE ANTONIO
GONZALEZ
MONTERROSO**

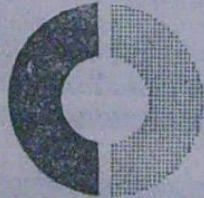
(Publicidad)

UN CASTELLONENSE PARA EL
SENADO



**JOAQUIN FARNOS
GAUCHIA**

CANDIDATO AL SENADO DE:



UNION DE
**CENTRO
DEMOCRATICO**

VOTA A:

**JOAQUIN
FARNOS
GAUCHIA**

(Publicidad)

VALENCIA

HOY CONTINUA

EL CONGRESO DEL PSOE-PV NO APROBO LA GESTION DE LA EJECUTIVA NI DEL COMITE NACIONAL

VALENCIA. (De nuestra redacción.) — A puerta cerrada tal como estaba previsto, teniendo la prensa acceso únicamente a los pasillos, en el salón de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas comenzó, hacia las once de la mañana de ayer, el congreso extraordinario del PSOE-PV.

Tras el dictamen de la comisión de credenciales que verificó si daba «quórum» suficiente para el desarrollo de las sesiones, éstas dieron comienzo con la presencia de unos trescientos delegados, en ese momento, incorporándose más a lo largo del día.

Se hallaban representadas 72 agrupaciones socialistas de Castellón; 97 de Alicante y 195 de Valencia.

GESTORA FEDERAL

El interés despertado por el congreso socialista es notorio, dadas las últimas tensiones internas, y el hecho que en cierto modo, por la importancia numérica de la federación socialista del País Valenciano, sus resultados vayan a tener una influencia considerable en el congreso federal extraordinario también, a celebrar en septiembre.

Así se encontraban en el salón el presidente de la gestora federal, José Federico de Carvajal, y la vocal de la misma, Carmen García Bloise.

El inicio del congreso tuvo como característica la escasa presencia de diputados, debido a que éstos tenían pleno parlamentario en Madrid.

Fueron vistos, no obstante, Manuel Sánchez Ayuso desde el inicio del congreso, y Joan Pastor, que llegó a mediodía.

LIZON, PRESIDENTE DE LA MESA

La primera batalla a librar era la elección de mesa para el congreso. La candidatura a la presidencia de Enrique Peris obtuvo el 44 por ciento de los votos, frente al 56 por cien de la del senador por Alicante Arturo Lizón, que presidió, pues, la mesa. La vicepresidencia fue desempeñada por Ferrán Vidal, cuya candidatura no tuvo oposición.

NO SE APRUEBA LA GESTION DE LA EJECUTIVA

La gestión de la anterior comisión ejecutiva resultó derrotada —según trascendió— por el 46 % de los votos en contra, el 40 % a favor y el 13 % de abstenciones.

Los delegados de tres agrupaciones locales, Vinalesa, Alacant y Calpe, efectuaron en sus intervenciones crítica contraria de modo global a la referida gestión, y 20 agrupaciones efectuaron críticas de carácter sectorial, en concreto cantadas en muchos casos en la gestión administra-

tiva, en el escaso apoyo a la UGT y en concreto a la Federación de Trabajadores de la Tierra; trece de estas agrupaciones criticaron de modo muy directo la figura del secretario general, y la gestión de la secretaria de administración.

Previamente a este debate se había propuesto dejar para el final del congreso este punto del orden del día, por encontrarse en Madrid muchos parlamentarios miembros de la ejecutiva.

La defensa de la gestión, aunque en ambos casos indicaron que hablaban de un sector de la ejecutiva, estuvo a cargo de Enrique Millán y Calvo, quienes señalaron el crecimiento organizativo del partido, el que se hubieran ganado las elecciones municipales y generales, etc.

En el momento en que el señor Calvo defendía la gestión de la ejecutiva, uno de los delegados señaló que en el pasillo se encontraba Joan Pastor, que habiendo sido secretario general era quien debía asumir esa defensa.

En ese momento el presidente de la gestora federal, José Federico de Carvajal pasó una nota a la mesa indicando que si había algún diputado en el congreso debía volverse de inmediato al parlamento, pues esas eran las ordenes concretas.

En los pasillos se comentaría luego que «qué hacía entonces en Va-

lencia Carmen García Bloise, miembro de la gestora federal y que también es diputado».

El debate sobre la gestión tuvo momentos tensos —según se ha podido saber— y algunos de gran acritud al llegarse a acusaciones graves de carácter personal.

Angel Luna, de Alicante, indicó que era difícil realizar una crítica de una gestión, que no se había presentado más que por sectores y acusó a Pastor de en lugar de haber sido bisagra entre corrientes, como secretario general, haber actuado como cabeza de una de ellas.

DE LA ALCANTARILLA A LA POLTRONA

Vicente Soler Marco manifestó su desacuerdo por la concepción de partido que había hecho la ejecutiva y en concreto señaló que «ha sido incapaz de llevar al partido de la alcantarilla a la poltrona».

Por la tarde, en turno de réplica, respondieron a las críticas que se habían hecho a la ejecutiva, rechazándolas. Calvo, Millán, Juan Antonio Sanz, Víctor Fuentes y Joan Pastor. Joan Pastor justificó su intervención indicando que las críticas que se habían hecho de la gestión de la ejecutiva de la que fue secretario general eran tan graves, que se había visto obligado a dar la cara ante el congreso y rebatir las acusaciones, in-

cumpliendo con su asistencia al pleno del Congreso de los Diputados por lo que se responsabilizó y asumía la sanción que pudiera corresponderle.

En respuesta a las críticas efectuadas indicó de modo global que no se había hecho una crítica política de la gestión, y que detrás de las acusaciones efectuadas, lo que se ocultaban eran diversas concepciones del partido y su línea política.

Tampoco fue aprobada la gestión de la Comisión Nacional del PSOE-PV, que se expuso a continuación.

HOY SIGUE EL CONGRESO

El congreso del Partido Socialista sigue a lo largo de la jornada de hoy domingo. Ayer tarde, en los pasillos del mismo se pudieron recoger diversos rumores: Entre ellos que Joan Llerma no encabezaría una candidatura, y en su lugar una encabezada por Cucó, y al mismo tiempo existía la duda de si Joan Pastor, al no haber sido aprobada la gestión de su ejecutiva, aunque sí parece que va a ser triunfante la tesis política que su línea sostiene, se presentaría o no a la elección.

En estas circunstancias parecía —siempre a nivel de rumor de pasillo— cobrar fuerza la posibilidad de que prospere la candidatura a la secretaria general de Manuel del Hierro.

UCD celebró su congreso de la unidad, con luz y taquígrafos

Attard y Manglano presidente y secretario de UCD

Abril vino expresamente en una avioneta acompañado de Attard

BROSETA PRESIDENTE DE LA MESA

A las once de la mañana, con asistencia en la sala de sesiones veinte delegados, la mesa provisional constituida por el senador Manuel Broseta como presidente, y con José Peris Soler y Benjamin March como vicepresidentes, y José Díez Cuquerella y Fernando Gimeno, como secretario y vicesecretario, inauguró el congreso, dando paso al primer punto del orden del día: elección de la mesa definitiva para regir la asamblea.

Se presentó sin voces, por un delegado de Burjasot, la candidatura a dicha mesa de Pedro Pons y Miquel Crespo, como presidente y vicepresidente, y otro delegado pidió que se constituyera como definitiva, la mesa provisional.

Se votó la primera propuesta que obtuvo 10 votos a favor, y la segunda, que obtuvo virtualmente, aunque no hubo necesidad de contarlos —la votación era a mano alzada— los 710 votos restantes, constituyéndose en definitiva la mesa provisional presidida por Broseta.

INFORME DE PIN ARBOLEDAS

Dada la celebración al mismo tiempo en Madrid del pleno del Congreso de Diputados, sólo dos de ellos se encontraban en ese momento en el teatro Princesa, Aguirre de la Hoz y Pin Arboledas, quien como secretario general sellante efectuó el informe de su gestión previsto en el orden del día, en los siguientes términos:

«Desde enero de 1978, fecha en

que me incorporé provisionalmente como secretario general, siendo elegido en abril de ese mismo año por la I Asamblea Provincial, han pasado muchas cosas. En esas fechas se creó el Consejo. En julio, en asamblea extraordinaria se eligieron los compromisarios para el I congreso de la UCD que tuvo lugar a principios de otoño, en el que se aprobó la Constitución en Congreso y Senado. Tuvimos la I asamblea provincial de Juventudes. El seis de diciembre la Constitución fue referendada. Se convocaron elecciones generales. Nuestras Juventudes participaron activamente en el I congreso de JUUD. Se celebraron en marzo las elecciones generales y en abril las municipales y hace pocos días se aprobó el primer estatuto de autonomía y se celebró el referéndum que pone en marcha nuestro proceso. Podría decirse, sin temor a graves equivocaciones que este ha sido un periodo excitante, vertiginoso y quizás el más dinámico en algunos años. Quedan aún dos importantes retos: la consolidación de una estructura a nivel de Valencia, Castellón y Alicante, y la culminación de nuestro proceso autonómico.

Si el entorno político ha sido de un frenético dinamismo, nuestra vida intrapartido, también ha tenido su dinámica. De unos cientos de dispersos militantes hemos pasado a unos miles, más de ocho, de una estructura básicamente enraizada en la ciudad a una extensión a todas y cada una de las comarcas de la provincia, de unas Juventudes que se podrían contar

por docenas a una organización, una cantidad, calidad y extensión territorial que es una de las primeras organizaciones juveniles de la provincia.

Nuestras filas no sólo han aumentado en cantidad, sino también en calidad. Buena prueba de ello son las importantes incorporaciones a nuestras listas electorales.

Económicamente hemos sorteado con ciertas dificultades nuestra tesorería, y aunque hoy dejo una situación equilibrada, he de manifestar la preocupación para un futuro cercano que obligará a un mayor sacrificio económico de los militantes y afiliados de UCD-Valencia.

Esta asamblea es una prueba de la madurez de nuestro partido. Esta asamblea supondrá la definitiva consolidación del mismo, la última antes de nuestra estructuración regional. La que tiene que elegir unos cargos durante cuyo mandato ocurrirán, al menos, dos importantes acontecimientos más: el II congreso de UCD en octubre de 1980 y la aprobación del Estatuto.

Regionalización del partido, 2.º congreso a nivel de Estado y proceso autonómico, tres grandes acontecimientos para los escaristas valencianos, que nos deben hacer reflexionar larga y profundamente.

Todo ello requiere comprensión entre unos y otros, democracia interna, entrega de los dirigentes y los militantes. Capacidad de pacto, que evite la crispación de todo o parte del pueblo valenciano.

Buscar los denominadores co-

munes de los militantes del partido en la política interna y del pueblo en las relaciones entre partidos, para poder colaborar en un desarrollo del proceso autonómico progresivo, pacífico e ilusionante.

Mi condición de diputado, me incompatibiliza con la de secretario provincial.

El balance de este periodo dinámico y vertiginoso de la vida del partido, me hace dejar el cargo satisfecho, aunque nostálgico. La obra iniciada necesita muchos retoques y creo que es mi deber entregar el testigo, pues la vida de las organizaciones es una carrera de relevos. Del esfuerzo de cada corredor y de la correcta entrega del testigo depende el éxito. Buenos corredores y buenos actos de entrega de testigos son los ingredientes básicos de esta. Tengo la seguridad de que el próximo corredor, por el hecho de que lo elegis vosotros, será el mejor, así es la democracia. Tengo la seguridad y así os lo pido, que este acto de entrega de testigo será correcto, brillante y en buen arranque para esta nueva etapa.»

REGLAMENTO Y CANDIDATURAS

Se pasó seguidamente al debate del reglamento provincial de UCD, consecuencia de la adaptación de los estatutos nacionales, y que tras la inclusión de varias enmiendas quedó aprobado.

Seguidamente por parte de Vicente Oltra se anunció que se retiraba su presunta candidatura a la ejecutiva para unificarse en una sola lista que de unidad al partido,



e igualmente Miguel Duart, hizo uso de la palabra en valenciano para decir que la candidatura que tenían en formación no iba tampoco a presentarse en el mismo afán unitario. La intervención en valenciano fue protestada por un sector de delegados de las comarcas castellano-parlantes, interviniendo el presidente de la mesa, señor Broseta, para zanjar la cuestión aludiendo a los derechos constitucionales. Una vez reconocido este derecho, el propio señor Duart, por respeto a los compañeros castellano-parlantes prosiguió su intervención en castellano.

Como se indicaba al inicio de esta información se formó una sola candidatura que fue, por lo tanto, proclamada.

VUELO ESPECIAL

El hecho de que por la tarde continuara el pleno del Congreso de Diputados, motivó el que, para poder asistir a la asamblea, a primera hora de la tarde, Fernando Abril Martorell y Emilio Attard se desplazaran expresamente a Valencia en una avioneta. Tras sus respectivas intervenciones que durarían en conjunto unos veinte minutos volvieron a volar hacia Madrid.

INTERVENCIÓN DE ATTARD

Emilio Attard, ya proclamado presidente provincial, cargo en el que continúa, pues, tuvo palabras de salutación y agradecimiento a los delegados en el congreso, e indicó que con toda sinceridad aseguraba que tenía pensado que era la hora del relevo, y que solo por obediencia a Fernando Abril, «al que no debo nada más que la ejemplaridad de una conducta única en España haba accedido a proseguir en el desempeño de su responsabilidad en el cargo».

Se refirió a los cargos políticos que dijo que son como los cangilones de una noria, que unas veces van vacíos y otras llenos, siendo lo importante el eje, y estamos en el eje del servicio de Adolfo Suárez, que es la UCD. Dijo después Attard que para quienes decían que UCD no era un partido autonomista, ahí estaba el Estatuto Vasco, cuando muchos decían que era una tarea imposible, y señaló que era en gran medida una obra de Fernando Abril.

DISCURSO DE ABRIL MARTORELL

Saludó a los reunidos en la asamblea, Abril Martorell, en nombre propio y de Adolfo Suárez, y dijo que su deseo hubiera podido estar en Valencia durante toda la asamblea pero que la prolongación del pleno del Congreso de Diputados, lo había impedido. Según señaló, el viernes por la noche se había llegado a un acuerdo con los socialistas para poder desplazarse a Valencia a sus respectivas asambleas, igual número de parlamentarios de un grupo y de otro, pero a última hora se no fue por nosotros, al acuerdo no fue posible.

Indicó que la asamblea provincial, renunciando muchos a sus legítimas aspiraciones personales había sido un ejemplo de unidad.

«Somos -dijo Abril- el primer partido de España y lo seremos de Valencia, donde todavía nos llevan una pequeña diferencia».

Señaló Abril que mientras otros partidos aparecen fraccionados, UCD estaba dando la imagen de unidad necesaria, y precisamente por eso, por el hecho de que otros partidos no estuviesen unidos, algo que la democracia española no puede permitirse.

ELECCIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL DE U.C.D.

Tras la elección de los treinta miembros del consejo provincial, cuya lista integra damos aparte, y que fue aprobada por unanimidad, la asamblea aprobó una moción que presentó un militante. Dicha moción significaba el agradecimiento público de la asamblea

de delegados al escuadrón 404 que tan denodadamente intervino en los trabajos de extinción de los grandes incendios ocurridos recientemente en la provincia de Valencia. Su labor a bordo de los hidroaviones que lucharon contra las llamas, incluso en condiciones difíciles, fue calificada de heroica y merecedora del reconocimiento y agradecimiento público.

ELECCIÓN DEL COMITÉ DE DISCIPLINA DEL PARTIDO

A continuación, intervino Juan Coca para tratar de una cuestión de procedimiento, la necesidad de que fuera allí mismo y a partir de la asamblea, de donde surgiera la composición y los nombres de los cinco militantes centristas que debían formar el comité de disciplina. Hecho que había sido omitido en el orden del día.

Tras un corto diálogo en el que la mesa del Congreso, presidida por el senador Broseta, interrogó a la asamblea sobre si esta decisión sería legal al recordar que la adopción de acuerdos que no figuran en el orden del día quizá pudieran ser impugnados. Después de un debate en torno a la legalidad de esta actuación y decidir si la asamblea decidía por sí misma o delegaba este nombramiento al consejo provincial, la asamblea se declaró soberana y por tanto con capacidad para llevar adelante las votaciones. En ese momento hubo un nuevo debate en torno a las candidaturas que se presentarían para este comité de disciplina. Durante el mismo, se realizó que, debido a la importancia del citado comité, en él deberían estar representadas tanto a las comarcas de la provincia como la propia ciudad de Valencia.

Fosteriormente a las intervenciones del nuevo secretario general de UCD-Valencia y del presidente, señor Attard, la asamblea realizó las votaciones por las que salieron elegidos los componentes de la segunda candidatura presentada: Francisco Soler Fandos, Antonio López Selles, Francisco Pons Faus, José Tar Soler y José Antonio Ruiz Marín.

PALABRAS DE MANGLANO

Antes de procederse a esta última votación del día, como decíamos, el nuevo secretario general de UCD-Valencia, señor Manglano, tomó la palabra.

Inició su discurso agradeciendo la confianza que habían depositado en él al elegir para este cargo y dar a cada cual lo que le correspondiese a nadie. Indicó que en el Congreso había recibido una lección con la muestra de generosidad de todos aquellos que habían renunciado a los personalismos.

A continuación se refirió a la anterior ejecutiva, y muy especialmente a Pin Arboledas, reconociendo la enorme labor que habían llevado a cabo creando los soportes, las bases de lo que estaba siendo un gran partido.

Más tarde marcando las pautas de lo que será su trabajo como secretario comentó que por encima de las listas estaba la lista del partido, de todos y cada uno de los militantes, a los que hay que sumar e incrementar. «Hay que dar más participación e información a los militantes, realizar una gran apertura que nos lleve a que todos seamos más militantes y menos afiliados», dijo José Luis Manglano.

Citando la importancia de los órganos colegiados del partido y el que cualquier tensión se resolviera en el seno de los mismos, recaló que queda mucho por hacer ahora que ya habían sido puestos los cimientos por la anterior ejecutiva.

Señaló que el partido debe tender cada día más a la comarcalización como estructura del partido y a afianzarse a nivel regional como un todo. «Vamos a intentar coordinarnos de manera que nadie se sienta marginado o discri-

minado. Yo vengo para estar al servicio de UCD y, por tanto, de todos», dijo al respecto.

Finalmente se refirió a la necesidad de formar cuadros y buena militancia, para conseguir que en los momentos críticos, como las elecciones, estén preparados.

NUOVA INTERVENCIÓN DE EMILIO ATTARD

Antes de que se realizase la votación para elegir los componentes del comité de disciplina, también hizo uso de la palabra el señor Attard, despidiéndose ya del congreso puesto que tenía que marchar a Madrid.

En primer lugar agradeció la confianza de los militantes que le habían reelegido. «En esta nueva etapa -continó- de UCD-Valencia, tendremos que tener en cuenta, crear y profesar los principios éticos de convivencia por las que, como dijo en una ocasión el senador Bágüena, vale la pena vivir y morir. Se refirió a estos principios éticos debían ser practicados con la sociedad a la que deseaban transformar y a la que se quieren trasladar los ideales del partido.

Hizo hincapié, citando estos principios éticos, en la lealtad que deben tener a las personas, a los órganos políticos que conforman y a quienes creen en ellos. Dijo que este principio de lealtad, al trascender, enriquecerá sus vidas. Este principio, la lealtad y fidelidad, dará una credibilidad en la actuación política.

Seguendo con estos principios a que se refería como paradigma a tener en cuenta por los hombres de UCD, habló de la sinceridad y al respeto a la pluralidad. «Sinceridad que debe presidir nuestras relaciones entre nosotros mismos y las que mantengamos con la sociedad y los medios de comunicación social. Esto hará que seamos respetables y respetados», dijo el señor Attard.

En cuanto a la pluralidad, argumentó que no debe admitirse a aquellos que se creen depositarios de la verdad política. «La democracia real -explicó el reelegido presidente de UCD-Valencia- admite la pluralidad; pluralidad que significa defensa de la libertad y ansia de seguridad jurídica y ciudadana».

NI NIHILISMO, NI PASOTISMO

Citó también la defensa de la justicia que deben ejercer, para vivir todos sin hacer daño a nadie y dar a cada cual lo que le corresponde. Tras completar estos principios a los que se refería, con la reivindicación de la responsabilidad, de manera que los hombres de UCD no caigan como otros, en la defensa de los intereses sectoriales a los del Estado, aconsejó.

Finalizó su intervención comentando que hay que cambiar el nihilismo histórico, el pasotismo, por una responsabilidad de Estado fundada en los principios eternos del humanismo cristiano.

ABIERTO A LA PRENSA

Es de resaltar que todos los debates de la asamblea, contrariamente al congreso del PSOE que fue a puerta cerrada, se celebraron a puerta abierta y en ningún momento se puso restricciones a la prensa.

1979 - Año Internacional del Niño
 Octubre 11 a 14 en Madrid
 II Congreso Nacional sobre el Niño y el Futuro

 SI TU HIJO TE IMPORTA PARTICIPA
 Asociación Interdisciplinaria para el Estudio y Prevención del FULCIDO
 Sección de Estudios y Prevención del FULCIDO
 Agradecemos la publicación gratuita de este anuncio

Consejo provincial de UCD-Valencia

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| 1.º Juan Barral Soriano. | 16.º Irene Beneyto. |
| 2.º Juan Coca Gastaño. | 17.º Vicente Gil Esteve. |
| 3.º Enrique Peris. | 18.º Manuel Simó. |
| 3.º Vicente Camañes. | 19.º José Luis Girónés. |
| 5.º José Luis Olivas Martínez. | 20.º Francisco Calatayud. |
| 6.º Juan Antonio Gil Lacuesta. | 21.º Luis Blanc. |
| 7.º Alfredo Suñer. | 22.º Pedro Marugán Gacimartín. |
| 8.º María Teresa Abril Martorell. | 23.º Carlos Moreno. |
| 9.º Isidro Franco Gil. | 24.º Consuelo Navarro. |
| 10.º Juan Vicente Jurado. | 25.º Enrique Carpi Albió. |
| 11.º Miguel Falaguera Iranzo. | 26.º Luis Caro García. |
| 12.º Ambrosio Giner. | 26.º Vicente Forés. |
| 13.º Vicente Donat. | 28.º Manuel García Iglesias. |
| 14.º José Ribelles. | 29.º José Luis Sempere. |
| 15.º Juan Cotino Ferrer. | 30.º Vicente Gomis Faura. |

Sobre la personalidad valenciana NUESTRA «SENYERA»

(Reflexiones serenas sobre un tema candente)

Por JOAQUÍN PEREZ-SALAS Y LAMO DE ESPINOSA

Al pensar en los problemas existentes en torno a nuestra bandera, aparece, en primer lugar la disparidad existente entre los que creemos que la «senyera» con franja azul representa a todo el Reino y los que estiman que sólo simboliza a Valencia-capital.

Sobre este punto, cabría exponer las siguientes indicaciones:

1.—Todos los valencianos están de acuerdo en que dicha bandera representa, desde hace siglos, a la ciudad de Valencia; y es un hecho indiscutible que, en la época en que apareció este símbolo, la ciudad se extendía desde Sagunto hasta Cullera, y desde Chiva; hasta el mar. No cabe, pues, duda posible de que es la bandera histórica de este amplio territorio, donde vive actualmente más de un tercio de la población total del Reino.

2.—En la Edad Media existían estandartes o pendones reales, de ciudades y de gremios, pero no banderas nacionales, las cuales no aparecieron hasta el siglo XVIII; no existía entonces el sentimiento de patria o nacionalidad, sin el de fidelidad a un rey o a una ciudad. Es lógico pensar que, si el siglo XVIII hubiera encontrado una Valencia independiente, su «senyera» con franja azul se hubiera convertido, de modo natural, en la enseña nacional. No fue así porque en ese momento Valencia formaba parte de una entidad más amplia, España, la cual adoptó una bandera propia, creada bajo el reinado de Carlos III; hasta esa fecha, España no tuvo bandera nacional alguna.

3.—Valencia tuvo una bandera propia mucho antes que la nación española. No se discute entonces, porque carece de sentido, si representaba a la ciudad o al reino; pero, en el supuesto de que hubiese sido sólo de la primera, su extensión al segundo hubiera representado una evolución natural. Es lo que ha ocurrido con gran número de enseñas nacionales. Es citable el ejemplo de Venecia, donde ondea, en la plaza de San Marcos, la bandera veneciana (la misma que aparece en cuadros y documentos antiguos), como emblema de la «Serenísima», sin distinción alguna entre ciudad y región. Por cierto, en gran tamaño y flanqueada por dos banderas italianas, sin que nadie muestre alarma por ello.

4.—Un ejemplo paralelo, aunque distinto al de la bandera, es el que aparece en los escudos de Valencia. Todos distinguimos claramente si corresponden a la ciudad o al Reino, a

pesar de que ambos ostentan las barras de Aragón como motivo único. Nunca se ha presentado problema alguno entre valencianos, por cuestión de escudos; ni podía haberlo, porque éstos se han mantenido en vigencia, ininterrumpidamente, desde la Edad Media hasta nuestros días. Ciudad y Reino distinguen sus emblemas por la disposición vertical o inclinada, por la forma del escudo y por los complementos que les acompañan.

5.—Cuando el «Consell» ha estudiado seriamente la cuestión, para adoptar un escudo, lo ha encontrado en la ciudad de Valencia (sin que, por ello, haya habido duda alguna de que representaba al Reino) y ha coincidido sensiblemente con el de la Diputación; cosa lógica, puesto que ambos derivan de un original común. Y por cierto, al profundizar en el problema, ha adoptado la manteleta del casco, en color AZUL (el color de los reyes de Aragón), en lugar del blanco que, tal vez por no haber, en su día, realizado un trabajo tan profundo, había adoptado la Diputación de Valencia.

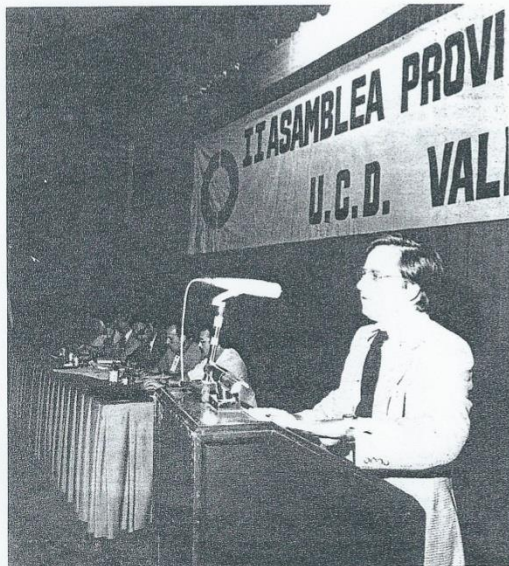
6.—Comparando los escudos de la ciudad y el Reino, y salvando los detalles complementarios, la principal diferencia que aparece entre ellos, son las dos «L», en el primero, como recuerdo de una ciudad «dos veces leal», que mostró su heroísmo en dos ocasiones históricas. Si nuestra «senyera» hubiere sido exclusivamente de la ciudad, ¿no se la habría bordado, sobre la franja azul, estas dos letras, del mismo modo que lleva bordados los dibujos que simbolizan la corona real? ¿Por qué en el escudo sí y en la bandera no? Evidentemente, porque el primero era exclusivo de la ciudad (donde tuvo lugar la acción conmemorada) y la segunda, del Reino.

7.—Cabe, por último, plantear una cuestión fundamental. Si la «senyera» con franja azul es sólo de la ciudad, ¿cuál ha sido la bandera valenciana (de todo el Reino) a lo largo de tantos siglos? ¿Cómo no se ha planteado este problema hasta fechas bien recientes? ¿Qué banderas nos simbolizaban, de modo conjunto, durante la guerra civil, en la época de la República, durante la celebración de nuestra entrañable Exposición Regional, y a lo largo de los tiempos, en cada acontecimiento histórico de nuestra patria valenciana? ¿Qué banderas portaban los voluntarios valencianos, en la batalla de Almansa? ¿Qué enseñas ondeaban en nuestras galeras, cuando dominábamos el Mediterráneo?

LEER LA PUBLICIDAD ES INFORMARSE Y SABER ELEGIR

La asamblea de UCD, en fotos

En la serie de fotos de Penalba, podemos ver algunos momentos del desarrollo de la III asamblea de UCD, celebrada ayer en Valencia. Un aspecto del público, con José Luis Manglano en primer plano; la intervención de Pin; la mesa y las urnas dispuestas para la votación





En la sesión plenaria celebrada ayer por la Diputación Provincial, dieciséis diputados (los del PSOE y PC) votaron a favor de la bandera adoptada por el «Consell», mientras catorce, de UCD, lo hacían en contra. Como «consellers» representantes de la corporación, fueron elegidos Girona (PSOE), Gómez Chirivella (PC) y March (UCD). Y como vicepresidente de la Diputación, Vicente Peris (PSOE). En páginas interiores publicamos más información gráfica y literaria del referido pleno. — (Fotos, Penalba.)

UCD-La Costera, por la denominación de reino, lengua valenciana y señera coronada

XATIVA. (De nuestra redacción). — El comité comarcal de UCD-La Costera acordó hacer público un extenso comunicado por el que se respalda la actuación de la conseller de Educación Amparo Cabanes, se defienden los símbolos valencianos y la denominación de Reino y se pide la inclusión de estos extremos en el Estatuto.

El manifiesto, acordado en sesión que presidieron Salvador Delgado de Molina y Fernando Giner Giner, señala que:

«Entre las distintas resoluciones que se tomaron, cabe destacar la defensa de la lengua valenciana, personalizada hoy en la conseller Amparo Cabanes, a quien se le muestra el apoyo y solidaridad en su gestión. La UCD de la Costera solicita por parte del Consell, y en concreto de su presidencia, que se salven todos los escollos que hayan surgido o puedan surgir y que se aprueben las normas del Puig para la lengua valenciana. Asimismo, se pide que corten radicalmente las enseñanzas del catalán y se condene la política lingüística que lleva a cabo la Diputación de Valencia.

La Diputación de Valencia está pagando con fondos valencianos la lengua y cultura catalanas, utilizando la mayoría socialista.

Al mismo tiempo, la UCD-La Costera hace un llamamiento a todos los partidos políticos, para que el Estatuto del Reino de Valencia sea fiel a la personalidad diferenciada de nuestra tierra, recogiendo la denominación de Reino, la señera coronada y la lengua valenciana.

Advierte que cualquier fraude al pueblo valenciano y a su identidad histórica sería rechazado sin paliativos por el propio pueblo y el Estatuto nacería muerto.

En otro momento —añade el manifiesto— se analizó la problemática del paro en la comarca, adoptándose distintos acuerdos, en el sentido de prevenir este problema, que se verá agudizado en breve, debido a que la campaña de la recolección será corta y hasta junio con los frutales no volverá a necesitarse mano de obra en este cam-

po. A este respecto, el comité manifestó su preocupación y se piensa dirigir a las instancias competentes para paliar en lo posible este problema en la comarca.

Se acordó también, por unanimidad, manifestar la solidaridad y apoyo al gobernador civil, en su gestión y comportamiento, en todo momento desde que está al frente de nuestra provincia.

Con respecto al problema del repetidor de RTVE en Llosa de Ranes, este comité instó al Ayuntamiento de Xàtiva a que en el plazo más breve posible solucione el problema, ya que los mundiales están muy cercanos y en toda la comarca se espera con ansiedad la solución.

Por último —termina diciendo—, se manifestó la total y absoluta solidaridad con el pueblo de Polonia y la lucha por su libertad, condenándose a los países socialistas que son incapaces de dar paso a la democracia y la libertad, quedando patente la contradicción de unos sistemas que en nombre de los trabajadores los oprimen.»

DIARIO DE VALENCIA

UCD

Comité comarcal con Amparo Cabanes

Entre las distintas resoluciones adoptadas por el comité comarcal de UCD-La Costera cabe destacar la defensa de la lengua valenciana, personalizada hoy en la conseller Amparo Cabanes, a quien se le muestra el apoyo y solidaridad en su gestión. UCD-La Costera solicita por parte del Consell, y en concreto de su presidente, que se salven todos los escollos que hayan surgido o puedan surgir, y que se aprueben las normas de El Puig para la lengua valenciana. Asimismo, se pide que corten radicalmente las enseñanzas del catalán.

Casi diez meses después. Casi trescientos días más tarde. En la tarde de un jueves el Parlamento español recordaba, nuevamente, en la tragedia de otro pueblo, el polaco, lo que pudo ser su propia tragedia.

«Condenar la interrupción por la fuerza del proceso de consecución de las libertades públicas que había escogido el pueblo polaco...» Así rezaba el segundo párrafo de la declaración institucional aprobada por casi unanimidad.

Al realizar la repulsa de la interrupción por la fuerza de un proceso de libertades en otro país, los diputados, al menos yo, simbolizaban su agradecimiento a las Fuerzas Armadas españolas, que mayoritariamente supieron ser fieles a la voluntad de un pueblo expresada en las instituciones Constitucionales y sintetizadas en la Corona. ¡Claro contraste con lo ocurrido en Polonia!

Contraste debido en primer lugar a la naturaleza de nuestro régimen, liberal y democrático, y por tanto basado en la voluntad de la nación, expresada a través de unas elecciones. Régimen nacional y

23-F, España. 16-D, Polonia

Por JOSE RAMON PIN ARBOLEDAS
(Diputado de UCD-Valencia)

por tanto, independiente internacionalmente, ajeno a la naturaleza de las llamadas «democracias populares», que a la postre no son sino la fachada de un colonialismo donde la metrópoli imperial impone no sólo sistemas políticos, sino también los ideológicos.

Los ejércitos de los países llamados socialistas se han convertido en los policías coloniales de sus propios ciudadanos. Su misión es ser el guardián de los intereses de Rusia, incluso contra sus pueblos y, por ello, la armada polaca ha actuado implacable y coherente. Está hecha para eso, para actuar frente al «desviacionismo». Cuando no ocurre así, cuando los ejércitos locales no actúan con la firmeza necesaria en la represión, actúa el ejército imperial, el ruso, y las «tropas auxiliares» del Pacto de Varsovia. Es la historia de Hungría en 1956.

El Ejército español nunca

debe ser la policía colonial de nadie, y por ello ha respetado, pese a las tentaciones impuestas por intereses extraños al pueblo, unas instituciones y unas normas, que nos hemos dado todos. Lo demás sería actuar como mercenarios de extranjeros o de minorías interiores, que no se representan más que a sí mismas, sus intereses y sus nostalgias.

Estamos en una coyuntura internacional propicia a los fascismos (sean rojos, azules, negros o pardos). Las condiciones económicas se imponen con rigor. En el «ciclo económico largo» o de «Kondratieff» —como se le conoce en la ciencia económica—, que se desarrolla cada 60 años, nos encontramos en la zona depresiva, después de que en los años 60-70 se produjese la cima expansiva. En el ciclo económico corto, llamado de «juglar» por los economistas, también estamos en el período

depresivo. Las dos depresiones coinciden y esto agrava la situación económica. En esos momentos los profetas de los «nuevos órdenes» proliferan. Prometen la seguridad a cambio de la cesión de libertades individuales al estado, a su peculiar forma de entender el Estado.

Las tentaciones suelen ser múltiples, en especial en aquellos países que inician sus procesos liberalizadores en la fase de descenso de los ciclos económicos. El espejismo coyuntural achacó a las nuevas libertades unos efectos cuyas causas están en el contexto económico internacional y no en el proceso político liberalizador.

Algunas naciones, como España por ahora, resisten a las tentaciones. En los períodos de prosperidad, sus economías liberalizadas les permitieron un desarrollo económico espectacular, un verdadero «sal-

to hacia adelante», puesto que las fuerzas económicas sin trabas burocráticas se desarrollan por encima de la media internacional, respondiendo ágilmente a los estímulos interiores y exteriores.

Otras, como Polonia, sucumben a la tentación involucionista. En las futuras zonas expansivas de los ciclos económicos su desarrollo será inferior a la media internacional, pues sus economías dirigidas y colonizadas por una oligarquía interior, a veces al servicio de potencias exteriores, reaccionan tarde y mal a los estímulos del comercio y la expansión económica internacional. No sólo pierden el bienestar económico y la seguridad. Los profetas fascistas acaban sumiéndolos en la ruina económica y política; acaban, incluso, con su independencia nacional.

Entre el 23 de febrero de 1981 y el 16 de diciembre del mismo año, no sólo median diez meses, hay una diferencia casi infinita, la que va entre un país independiente y libre y una colonia de un imperio poderoso. Esa es una lección clave para todos los españoles, civiles y militares.

Abril, claro favorito para la presidencia regional de UCD

La convocatoria a finales de enero del congreso socialista valenciano y el apoyo anunciado por Jaime Lamo a Fernando Abril para la presidencia regional de la UCD restan interés político, según todos los observadores centristas consultados, a la celebración del congreso regional centrista, ya que al rechazar Lamo la presidencia regional, Abril ha «perdido» su principal competidor.

SALVADOR M. AGUSTI

Fernando Abril Martorell se perfilaba ya como claro candidato a la presidencia regional de la UCD valenciana, tras el anuncio hecho el lunes, en Castelló, por Jaime Lamo, el centrista con más poder en estos momentos de todo el PV. Lamo aseguró, que no piensa competir por la presidencia regional, manifestando incluso su apoyo implícito a Fernando Abril.

Luis Gámir, el otro candidato a ocupar el actual puesto de Abril Martorell, no se ha pronunciado aún, pero las noticias que llegan de Alacant no permiten pensar en que Gámir intente un desplazamiento de Abril. Muchísimo menos si se confirma el apoyo decidido de Jaime Lamo a Fernando Abril.

Cabría la posibilidad, remota pero no descartable, de que el senador de UCD-Valencia y secretario de Estado para las Autonomías, Manuel Broseta, pudiera intentar alguna maniobra para ocupar la presidencia regional del partido, pero varios indicios apuntan como improbable tal maniobra: la estrecha amistad y colaboración que siempre ha existido entre Abril y Broseta, los recelos que una maniobra de este estilo por parte de Broseta pudiera despertar en deter-

minados miembros de UCD-Valencia, y las propias dudas que suelen caracterizar al senador centrista (algunas personas próximas a él no descartan definitivamente la posibilidad de un retorno de Broseta a su bufete tras la actual legislatura).

La situación de Fernando Abril en la presidencia regional de la UCD valenciana atravesó por momentos difíciles durante la crisis del partido centrista y cuando ya se adivinaba la solución que Calvo Sotelo iba a dar a dicha crisis, con un desplazamiento definitivo de los suaristas del aparato central del partido, lo que en el País Valenciano hizo especular a más de un dirigente centrista con la posibilidad de que la permanencia de Abril al frente del partido a nivel regional, molestase a las nuevas directrices salidas de Moncloa y Artabán. Pero apenas 24 horas después de conocerse los nombres que Calvo Sotelo proponía para amarrar al partido y al grupo parlamentario, fuentes monclovitas ya filtraron la información de que el presidente del Gobierno y del partido no podía ni quería prescindir totalmente de los suaristas, por lo que eso pudiera suponer de pérdida de estabilidad parlamentaria, sangría de militantes y desgaste de imagen pública. En consecuencia, Abril vol-

via a ganar posiciones en el País Valenciano.

A favor de Abril juega también el debate autonómico aún pendiente y el hecho de que los temas más espinosos estén aún por pactar. Hay que descartar ya de entrada que ningún ministro se vaya a mojar en el tema, siendo así que las posiciones enfrentadas responden a una lucha electoral, y el principal beneficiario —no perjudicado— del resultado de dicha lucha debe ser Fernando Abril, que es el único de los hombres fuertes de UCD que se ha empleado a fondo en el tema desde un principio.

En tales circunstancias, apenas existe interés ya en el congreso regional de UCD, pues allí no va a ventilarse ningún gran tema político, y la lucha por el reparto de poder dentro del aparato del partido apenas tendrá color en beneficio de Fernando Abril.



Abril Martorell «repetirá», probablemente, al frente de la UCD valenciana.

Jaime Lamo apoya a Fernando Abril

E. N.

El ministro adjunto a la Presidencia y presidente del grupo parlamentario centrista, Jaime Lamo de Espinosa, afirmó ayer, en Castelló, que no piensa presentarse como candidato a la presidencia de la UCD valenciana, «porque Fernando Abril lo hace muy bien y no habría por qué cambiarlo». Manifestó desconocer cuándo vaya a celebrarse el congreso centrista valenciano, y, respecto al proceso de discusión del estatuto de Beni-

cássim, dijo que «nos vamos a mantener firmes con los acuerdos del comité regional», esquivando mayores concreciones.

El diputado por Castelló Jaime Lamo acudió a una reunión extraordinaria del comité ejecutivo provincial, en la que únicamente se dio una información política «en profundidad», según palabras de José Ripollés, presidente de UCD Castelló. En diálogo con los informadores, Jaime Lamo dijo que «vamos a seguir defendiendo todos los principios que han ins-

pirado la conducción del proceso autonómico por parte de UCD, y por ello, todos los compromisos que hemos adquirido con el pueblo valenciano vamos a respetarlos». Sobre los cambios introducidos en la ponencia informadora del estatuto del País Valenciano, el presidente del grupo parlamentario centrista afirmó que «nosotros nos hemos mantenido en la línea de respetar lo esencial, pero vamos a defender firmes los acuerdos del comité regional valenciano sobre el texto de Benicás-sim».

TIENE EL APOYO DEL MINISTRO LAMO

Abril, favorito para presidir UCD

Jaime Lamo de Espinosa, ministro adjunto a la Presidencia y líder del grupo parlamentario centrista en el Congreso de los Diputados, declaró ayer en Castelló, provincia bajo su dominio político, que no piensa concurrir a las elecciones por la presidencia regional de la UCD valenciana y que su apoyo será para Fernando Abril Martorell, actual presidente. El interés político que pudiera despertar el congreso centrista queda reducido por tanto a su mínima expresión, ya que en dicho congreso no va a tratarse ninguna cuestión de fondo, limitándose, probablemente, a ratificar las posiciones seguidas hasta ahora por la UCD regional y elegir las personas que formarán el nuevo ejecutivo centrista en el País Valenciano.

El mayor interés radicaba a priori en una posible lucha por ocupar la presidencia regional del partido, ya que UCD, según los estatutos, es una organización política eminente-

mente presidencialista. Frente a una posible reelección de Abril, tan solo hay dos candidatos que podrían hacerle sombra: Jaime Lamo, muy reforzado dentro del partido tras la remodelación interna forzada por Calvo Sotelo, y el ministro alicantino Luis Gámir. Lamo ha anunciado que no entra en esta batalla y ha dado su apoyo implícito a Fernando Abril. Gámir, que se sabe seguro en Alcant, no es probable que se arriesgue a un desgaste político innecesario. Mucho menos con un Lamo prepotente apoyando al suarista Abril.

Un posible candidato, pero que no ha dado indicios de aspirar a ocupar la presidencia regional, sería el senador por Valencia, Manuel Broseta. No es probable que Broseta vaya a una lucha con Abril, pues su peso específico en la UCD valenciana lo tiene asegurado aunque no ocupe la presidencia regional.

Página 14

Los diputados Emilio Attard, de UCD; Marcos Vizcaya, del PNV, y Jorge Solé Tura, del PSUC, intervinieron ayer en un debate sobre la ley orgánica de armonización del proceso autonómico (LOAPA), organizado por el club País Valenciano y Democracia, celebrado en la Facultad de Económicas.

No asistió a este debate, a pesar de estar invitada, la diputada María Izquierdo Rojo, del PSOE. Actuó de moderador el profesor de la Facultad de Derecho Luis Aguiló.

Intervino en primer lugar el diputado del PSUC Jorge Solé Tura, quien afirmó que «la elección de un tipo de Estado basado en las autonomías hacía necesario un acuerdo político entre todos

Sólo Attard la defendió

Debate sobre la LOAPA

los partidos políticos para sacar adelante este proceso».

Se mostró contrario a la LOAPA, no sólo por ser redactada por dos partidos políticos (UCD y PSOE), sino además por ser «deficiente técnicamente y por resolver en favor del poder central las dudas sobre los conflictos entre competencias compartidas; es una ley conflictiva porque su aplicación se hace en contra de las restantes fuerzas políticas», afirmó.

Emilio Attard realizó un compendio del proceso constituyente, para enlazarlo con las autonomías vasca y catalana. «A partir de aquí —agregó— se produjo lo que se conoce como feria de las autonomías o proceso emulador, que no fue nada beneficioso».

«En materia autonómica los hechos han ido por delante del derecho, y se hacía necesario una infraestructura jurídica del título octavo de la Constitución para abrir un camino de interpreta-

ción antes que acudir a la reforma de la Constitución.»

Habló a continuación el penultimista Marcos Vizcaya, quien puso los antecedentes de la LOAPA en el 23-F, que originó en UCD y PSOE el síndrome del miedo, iniciándose un proceso de involución autonómica, que se plasmó con el dictamen de la comisión de expertos».

Se mostró abiertamente en contra de la LOAPA, por «establecer un sistema de revisión de competencias de los estatutos de autonomías aprobados; porque frustra las expectativas y esperanzas, y porque no es orgánica ni de armonización, pues las comunidades autónomas no han legislado sobre las materias objeto de la LOAPA». (Efe.)

ALCALDE EN PIJAMA

Con el frío que hace la otra noche al alcalde de Foyos, que UCD sigue sin expulsar del partido, salió a la calle en pijama buscando a ver quién le había pintado la fachada de su casa con el toponímico Foyos. El alcalde y su corte pseudolizquierdosa defienden el «Foyos», a pesar de la tradición histórica y le molesta muchísimo que los clásicos escriban Foyos. En esta estampa vestimental se me topó con unos muchachos que regresaban a casa y la emprendió a gritos desesperado, con ellos. Tales fueron las expresiones, que éstos marcharon al retén municipal para dar parte allí y en el cuartel de la Guardia Civil de lo manifestado, poco educadamente, por su señoría. Los guardias desaconsejaron la denuncia, en aras de la paz social, y el alcalde se vio librado de la oportuna acción policial y judicial. Los chavales, no obstante, volvieron al alcalde en pijama y le dijeron que: «Esto, con Franco no pasaba. El batlle está convencidísimo que es todo un demócrata.

Manuel Broseta, miembro del Consejo de Dirección centrista del Senado

MADRID, 21. (Por MILAGROS HEREDERO.) — El senador centrista por Valencia, Manuel Broseta, ha sido elegido por votación miembro del consejo de dirección del grupo parlamentario del Senado.

- ¿Estarás muy contento?
- ¿No se me nota? Es como un regalo navideño —me contesta muy serio, pero temo que con humor.
- ¿Es que el consejo de dirección no tiene grandes facultades?
- Desde luego. Toma las decisiones graves que se pueden plantear al grupo parlamentario, y al mismo tiempo sirve como consejo asesor al portavoz, cuando éste le somete cuestiones conflictivas o problemáticas.

Se trataba hoy en el Senado, en sesión plenaria, los presupuestos generales. Primero, la mesa se retrasó poco más de una hora, y des-

pués el grupo socialista incrementó el retraso con otro tanto. Entre unos y otros la sesión se inició dos horas y media después de la fijada.

—¿Qué es lo que ocurre a los socialistas? —pregunté al senador Broseta.

—Han presentado unas enmiendas que producen incremento de gasto público, y no se pueden aceptar.

El grupo socialista había amenazado con abandonar el hemiciclo. Al final se quedaron.

—¿Qué ocurriría si este grupo no participase en el debate ni en la votación?

—Que continuaría el debate, y con los demás grupos habría suficiente «quorum» para aprobar los presupuestos. Pero, de no haberlo, se entiende que tampoco puede haber debate, y por tanto enmiendas, y quedarían aprobados automáticamente.

JOAQUIN MUÑOZ PEIRATS *

Razón y fuerza

Si fuera cierta la frase tan manida de que existe un divorcio y separación entre las Cortes Españolas y electorado, la misma sería más profunda si la comparación entre este último y lo que sucede en los parlamentos europeos. Un indicio revelador: los debates en las diversas Cámaras de otros países. Un ejemplo: lo sucedido en la última semana parlamentaria antes de finalizar el año. Un tema común: la preocupación polaca.

En todos los hemisferios europeos el hondo sentimiento, la profunda preocupación por un pueblo amenazado por la fuerza, que lucha por sus libertades y derechos con la sola arma de la razón.

Diferencias de matiz sobre tan preocupante materia de algunos partidos, especialmente en el socialista francés, donde han existido claros enfrentamientos entre el aparato y algunos de los ministros del actual Gobierno. El secretario general del PSF, Lionel Jospin, y el ministro de Exteriores, Claude Cheysson. El primero, además, se empeña en cambiar la dudosa posición del partido comunista francés.

Diversidad de opiniones también en algunos comunistas españoles, entre los llamados disidentes con la maquinaria de su partido porque encontraron su declaración oficial tibia.

Volvemos a los debates caseros. En el congreso continúa la aprobación de los estatutos de Asturias y Cantabria, y la ratificación del de Andalucía. Tramitación definitiva del estatuto uniprovincial de Murcia. Desarrollo, una vez más, de la ponencia sobre el estatuto del País Valenciano. Serias dudas a pesar de los esfuerzos del presidente de la Comisión Constitucional, don Emilio Artard, de que se tramite en la misma antes de finalizar el año, porque nadie sabe lo que va a suceder luego.

Una vez más es nuestro sino. nuestra falta de sentido de compromiso, la intolancia.

Las Cortes españolas, con sus debates sobre los Estatutos se encuentran en la vanguardia del pensamiento europeo, con la nueva concepción del Estado de la Autonomías. La descentralización, la parcelación del poder, y determinadas decisiones políticas ejercidas por los entes locales y regionales, están en los programas de todos los parlamentos europeos. Sólo, a veces, algunos españoles, con miedo, y sin conocimiento de nuestra historia, hablan de

peligros, de ruptura y de artificiosa unidad. Al final, pasado el tiempo, la razón siempre impera sobre la fuerza.

Otra parte de la sesión, que conviene resaltar, típica todavía de una etapa de transición hacia la democracia, es la aprobación del Proyecto de ley de la Supresión del Organismo Autónomo Medios de Comunicación Social del Estado (M.C.S.E.), que privatiza los periódicos de la antigua Prensa del Movimiento. Un total de veintiocho rotativos serán vendidos a través de pública subasta. Hecho singular para ser seguido con detenimiento no exento de expectación.

Todos convendremos que el Estado no debe tener una prensa propia. Acaba siendo, en el mejor de los casos, un tributo ciudadano al poder establecido. La pregunta inmediata es la siguiente: si estamos de acuerdo en esta premisa, ¿por qué no afirmamos lo mismo con la televisión, la radio y cualquier otro medio de comunicación? No vale aquí el tan utilizado ejemplo del propietario y el poder. Hay mil argumentos para demostrar que esa no es una regla general de la actual sociedad.

Abandono las Cortes el martes por la noche porque el miércoles por la mañana, están convocadas en París diversas Comisiones del Congreso de Europa. En la Comisión del Medio Ambiente y Ordenación del Territorio nos espera un extenso orden del día. Entresaco algunos problemas industriales que inciden en el medio ambiente. Un dato curioso: los expertos nos informan que un eficaz aprovechamiento de residuos y desechos provenientes del consumo doméstico supone un ahorro del 5 al 10% de materias primas productoras de energía. El Consejo de Europa tiene la intención de divulgar entre los Estados miembros, el sistema de aprovechamiento de estos residuos para transformarlos en energía. Los Ayuntamientos tendrán algo que decir sobre el tema.

Amplio debate sobre la proliferación de las centrales nucleares en las fronteras, con peligro de contaminación al país vecino, sin consulta previa y, casi siempre, con legislación diferente.

La diputada portuguesa Roseta, hace un ataque encubierto a España, que da pie a belgas y, sobre todo, al diputado por Luxemburgo, señor Tanguy, para atacar duramente a Francia por la ubicación de algunas de sus centrales nucleares. Esta discusión acalorada, acaba con un proyecto de recomendación, en

el que se va a insistir con una cierta urgencia y vigilancia a los Estados miembros, para que homologuen y unifiquen sus medidas de seguridad, respecto a las centrales nucleares y una común legislación entre todos los Estados miembros.

Otra preocupación de la Comisión es la conservación de las calificadas ciudades históricas europeas. España se verá afectada por dicha recomendación. No podemos olvidar que nuestro patrimonio artístico, uno de los mayores de Europa, padece profunda erosión.

En París recibo con emoción la noticia de la muerte de don Manuel Sanchis Guarner. Quiero rendir desde aquí obligado homenaje a uno de nuestros intelectuales más preclaros, por su magnífica obra y su extenso trabajo. Para sus coetáneos, sobre todo en los últimos años, fue una personalidad controvertida. Para unos mereció enorme admiración y respeto; de otros sufrió calumnias, injurias e incluso atentados. Nada singular, desgraciadamente, en la historia de la ciudad de Valencia. Mientras tanto, en toda España, los intelectuales rinden homenaje a su memoria. Algunos querían proponerlo como Miembro numerario de la Real Academia de la Lengua Española. Su lección queda perenne entre nosotros: quiso vencer con la razón a la fuerza.

En el regreso a Madrid apunto dos notas de la semana parlamentaria. La primera, la información que el Ministerio de Defensa da al Grupo Parlamentario Centrista, a puerta cerrada, sobre el llamado «documento de los cien», sus involucraciones, sus consecuencias derivadas y algunos otros aspectos generales sobre la materia.

Jaime Lamo de Espinosa, como presidente del Grupo Parlamentario, convoca elecciones para formar un nuevo Comité de Dirección. No hay problemas ni tensiones. El señor Lamo de Espinosa logra fácilmente el equilibrio, consiguiendo que todos los diputados se encuentren representados por igual. Se demuestra así que es fácil armonizar UCD cuando existe voluntad política de conseguir ese fin. La lección no debe pasar desapercibida.

Se suspende la sesión y quedan en la noche de diciembre los problemas españoles y el escenario polaco, donde la razón quiere triunfar sobre la fuerza.

* Diputado de UCD por Valencia.

Quando el fin justifica los medios

Por AGUSTIN BROSEL ESTEBAN

(Secretario comarcal UCD-L'Horta Oeste)

Todos tuvimos ocasión de ver en TVE el día 14, con ocasión de los sucesos de Polonia, cómo los líderes de los distintos partidos democráticos y fuerzas sindicales recriminaban la actitud del Gobierno polaco, que no hace otra cosa que seguir al pie de la letra del dictado de Rusia, fiel a su principio de la Internacional Comunista.

La tiranía de un Gobierno totalitario como el comunista se comprende, aunque no se justifica, por el mero hecho de ser consecuente con sus principios de dictadura del proletariado, pero sin el proletariado. Lo que no se comprende tan fácilmente es que los líderes del PC y de CCOO ataquen y critiquen estas posturas, si usan su misma bandera y siguen sus mismas consignas disfrazadas de «EURO» al no poderlas poner en práctica por ser una minoría en España.

Y es que cuando el fin justifica los medios se puede ser comunista internacional y llamarse nacionalista, enarbolar la bandera rusa y la nacional, llamarse demócrata buscando el totalitarismo, ser marxista y titularse monárquico.

Señores líderes comunistas, no sé si engañarán a sus votantes de buena fe, pero su papel, consecuente con sus ideas, debió de ser no de atacar, sino de tratar de justificar la actitud del Gobierno polaco, como en el caso de Afganistán y tantos otros en que el totalitarismo bolchevique, directamente o a través de sus satélites, machaca la voz popular en nombre del pueblo, pero sin el pueblo.

Tanta demagogia espero que abra los ojos a quienes todavía creen en ciertos regímenes que se autotitulan «socialistas» y «democráticos». Espero que cuando se alcance un cierto nivel entre las clases sociales, como pretendemos otros partidos de verdad democráticos, el comunismo en España tenga la misma credibilidad que en la mayoría de las naciones de Occidente. Dense cuenta que en estas situaciones, hasta sus «novios» del Pacto Municipal les dejan solos atacando a la barbarie comunista.

Con todo esto, ¿dónde quedan sus pseudoargumentos contra la OTAN?

Constitución y empresa

Por MANUEL DOLZ LLORENS

(Secretario de Política Sectorial de UCD)

Acabamos de celebrar el III aniversario de nuestra Constitución de 1978, por ella, entró España en el concierto de las democracias de corte occidental; por ella, se convierte en un país moderno y progresista; por ella, podemos los españoles hablar de tú a tú con los ciudadanos del mundo que se rigen por principios democráticos y respetan, ante todo, los textos constitucionales que consagran el principio de la libertad y la democracia.

Mientras no se nos demuestre lo contrario, creemos que es precisamente en los países donde tradicionalmente rige la libertad, es decir, en los países de Occidente, donde se ha progresado a mayor ritmo, donde existe un nivel de vida más avanzado y donde mayores garantías se ofrece a los ciudadanos y es precisamente dentro de ese marco de libertades en el que puede, y de hecho se da y se ha dado, el respeto a la iniciativa privada, que puede desenvolverse dentro de una economía libre de mercado que es la única que puede lograr, junto con un mayor desarrollo económico, un evidente progreso social.

Nuestra Constitución del 78 recoge, en su artículo 38, el reconocimiento a la libertad de empresa en el marco de la economía libre de mercado y éste es un principio que nos sitúa en la senda por la que caminan los países occidentales y que conduce, sin duda alguna, a un futuro

más esperanzador, más justo, en el que el crecimiento económico conlleva un mejor bienestar social para todos los ciudadanos.

Es dentro, pues, de este principio del artículo 38 de nuestra Constitución donde van a encontrar el estímulo necesario las iniciativas de aquellos que son capaces de emprender, de tomar un riesgo y de crear riqueza, es decir, de los empresarios.

Los empresarios, sin vacilaciones han aceptado el cambio, y, pese a los momentos difíciles que atraviesan como consecuencia de una profunda crisis económica internacional y nacional, siguen estando en la brecha conscientes de su responsabilidad y dispuestos a mantener sus empresas, que son fuente de riqueza para todos y elemento indispensable para la creación de empleo.

Merecen, pues, un puesto en la sociedad y el respeto de todos.

Por estas razones, creemos que el homenaje que la Confederación Empresarial Valenciana va a rendir a las tres empresas valencianas: Luis Suñer, S. A., Pascual Hermanos, S. A., y Sáez Merino, S. A., tiene una especial relevancia en estas circunstancias porque con ello se está simbolizando un testimonio de reconocimiento a todos cuantos siguen luchando con coraje para dejar bien alto el pabellón de la empresa española en todos los confines.

JOSE LUIS MANGLANO

No puedo permitir que el alcalde enjuicie mi comportamiento político

José Luis Manglano es un hombre omnipresente en la política provincial. En él se da la cualidad aleccionadora de presidir su partido y sufrir, en propia carne, la circunstancia de la minoría política en la oposición. Viva la política desde el doble prisma de la responsabilidad vencedora y vencida y desde esa dinámica, desde esa perspectiva, ha de actuar cada día.

Pero los acontecimientos se han precipitado en el campo político en el que convive el señor Manglano: por una parte, la crisis de su partido, ya decantada, aunque no enteramente solucionada; por la otra, la retirada de confianza de que ha sido objeto como portavoz de su grupo, como teniente de alcalde y como miembro de las comisiones municipales a las que pertenecía. Pero desde la vertiente extramunicipal y tendremos: Consejo político regional, comité ejecutivo, presidente y secretario regional. Creo que habrá que esperar a que se discuta el

ros en el Ayuntamiento, desde la minoría desesperanzada en la Diputación, en donde ha perdido sistemáticamente más del noventa por ciento de las votaciones y desde el sillón de la presidencia de UCD-Valencia por una mayoría sin precedentes. José Luis Manglano va de la derrota

más desoladora y, a veces, arbitraria, al éxito aplastante como quien recorre, a diario, el camino que media entre su casa y su lugar de trabajo. No se trata de la indolencia rutinaria del profesional de la política, sino del hombre que lucha y alternativamente gana o pierde y que el éxito y la derrota los considera como el mismo producto del talego sorprendente de la política que, hoy por hoy, lleva a cuestas.

-Señor Manglano: ¿Cómo calificaría, en términos generales, lo que ha pasado en su partido: crisis, reajuste, decantación, escisión...?

práctica nuestro programa electoral.
-Se ha dicho que en UCD son más importantes las personas que las ideas.



Manglano: "Estoy con Camuñas en que sólo en UCD hay poder político suficiente como para terminar con UCD"

-¿Resulta positiva la experiencia de presidir el partido del Gobierno en Valencia y jugar, al mismo tiempo, toda su actividad política en la oposición?

-Es tremendamente positiva. Personalmente creo que un político se forja en la oposición.

-¿Incluso en una oposición sin concesiones?

-Aun en ese caso. Y precisamente desde esa posición, actuando cotidianamente en la oposición es como se logra entender las situaciones de otros compañeros en otras instituciones y es entonces cuando se sacan conclusiones de cómo debe ejercerse el poder cuando se tenga. Yo aplico al proceder del ejercicio reiterado de la mayoría mecánica del Ayuntamiento y Diputación la frase de Unamuno: «Venceréis, pero no convenceréis.» Vence la mayoría mecánica de los votos coaligados, pero no convencer ni al pueblo ni al electorado.

-¿HALCONES O PALOMAS?

-¿Halcones o palomas, quienes predominan hoy en UCD?

-Yo creo que de halcones y palomas es una división circunstancial, que no puede aplicarse siempre y para todo. Una persona puede ser halcón en un momento determinado y ante un problema o una circunstancia concreta y para otro problema puede tener el proceder de paloma. No vale para siempre.

-De José Luis Manglano, se dice, que es el hombre que te encuentras en el rellano de una escalera y nunca sabes si sube o baja...

-Quizás se diga eso de mí porque me he quedado sin despaños. Procuró estar donde y cuando debo estar y actuar de acuerdo con mi propio partido: si hay que bajar, bajo; si hay que subir, subo.

-Así es la política, señor Manglano: una noria, un ascensor, un autobús sin destino. Las eternas «duras» y «maduras», que hay que estar a todas. Pero qué voy a contarle yo a usted de política...

Pepe GOZALVEZ
(Reportaje gráfico Luis VIDAL)

En UCD no deben existir tendencias organizadas, están expresamente prohibidas en los estatutos

UCD es un partido creado de arriba abajo, que comienza a funcionar de abajo arriba, de ahí la crisis

-Crisis, ha sido sencillamente una crisis.

-¿Pero en el sentido de evolución?

-Bueno, lo cierto es que han aparecido unos síntomas que denotaban una enfermedad. La enfermedad se ha prolongado bastante, habría que haber actuado con más prisa. Ahora ya se ha dado el reajuste.

-Las corrientes internas son una moda muy generalizada.

-Yo estoy convencido de que UCD ha de ser un partido único. Pueden y deben existir diferencias de opinión, pero no tendencias organizadas que están prohibidas en los estatutos.

-¿Está usted de acuerdo con la opinión de Ignacio Camuñas de que sólo en el seno de UCD hay suficientes fuerzas para terminar con UCD?

-Totalmente de acuerdo. Ignacio Camuñas es un hombre muy inteligente y en esa apreciación, como en otras muchas suyas, ha sido exacto.

UNIDOS POR EL PODER

-Sobre UCD se da el hecho, o el mito, de que es un partido unido por el poder.

-No creo que eso sea cierto. La verdad es que es un partido construido de arriba abajo y estando en el poder, pero lo que ocurre y ha sido uno de los motivos de la crisis, es que el partido comienza a funcionar de abajo arriba y comienza a ser un partido auténticamente democrático. En un partido construido desde el poder ha de tener miembros que estén en él por interés de poder.

-Con Suárez las fuerzas eran centripetas, con Calvo Sotelo son centrifugas...

-Lo cierto es que el partido, como un organismo vivo, ha ido pasando por diversas fases: su creación desde el poder, sus bases, sus relaciones internas, sus estructuras provinciales, y todo ello ha ocurrido con independencia de la persona que ostenta la presidencia.

LAS FAMILIAS

-¿Y las familias, cuáles son y cómo están avenidas?

-La única familia que debe existir es UCD y, lógicamente,

-Yo he combatido eso siempre. Yo dije ante Adolfo Suárez, cuando era el presidente del Gobierno y del partido, que es absurdo pensar que una persona responsable pueda admitir ser de otra persona, incluso en el campo político. Yo no soy de nadie y no estoy contra nadie, sino a favor de un cúmulo de ideas y de una concepción de la

sociedad y sus problemas que configura el campo social e ideológico de UCD. Y nada más.

REITERADOS INTENTOS DE CONCILIACION

-¿A qué se deben, señor Manglano, los intentos de conciliación a ultranza que siempre se dan en su partido?

-Se debe buscar siempre la conciliación hasta donde sea éticamente posible. Pero tengo en cuenta que UCD es un partido en el que se ingresa de manera voluntaria y se deja del mismo modo. Lo que no se puede pretender es la conciliación en extremos que pudieran ser calificadas de chantaje, es decir: conciliación, sí; pero no a cualquier precio.

-Se dice que UCD es una cebolla que ha perdido otra capa: Fernández Ordóñez...

Esa imagen personalmente no me gusta. Eso sería como decir que se ha marchado lo más externo de UCD. En un partido existen una serie de personalidades que, en un determinado momento, las circunstancias les hacen marcharse libremente, quizás por que no puedan realizarse políticamente en él, o por cualquier otra causa.

-Pero los socialdemócratas se han convertido, en vez de disidentes, en aliados de UCD.

-Los socialdemócratas han sido elegidos de unas listas de UCD, con la propaganda de UCD y con votos de los electores de UCD; lo que no se puede permitir es que no respetasen el compromiso de haber ido en las listas de UCD, me parece perfectamente lógico que sigan apoyando al Gobierno de UCD.

LA SITUACION REGIONAL

-Creo, señor Manglano, que preocupa en su partido la situación regional, con un presiden-



José Luis Manglano en su habitual tarea de portavoz de la oposición en la Corporación local y provincial

proyecto de estatuto de autonomía y que para enero quedará todo normalizado.

-Se dice que los partidos, si son auténticos, salen fortalecidos de sus crisis: ¿Es ese el caso de UCD?

-Estoy convencido de que sí; claro que hay que contar con las vitaminas necesarias para este periodo de convale-

-El alcalde se había metido en un callejón sin salida con sus declaraciones sobre el cese de los concejales de UCD de las delegaciones y la única salida que, por lo visto, consideró fue el cesarnos a dos en vez de cesar a todos. Yo puedo decirle que ni de manera oficial, ni siquiera de manera verbal nos han explicado los motivos de la

Trabajando cotidianamente en la oposición, se sacan conclusiones de cómo debe ejercerse el poder cuando se tenga

ciencia. Hay que cesar en cierto tipo de comportamientos que implican una descalificación personal y que perjudican a la imagen del partido, hay que terminar con los antagonismos personales.

LA ACTITUD DEL ALCALDE

-Enjuiciemos, señor Manglano, la actitud del alcalde al cesarle a usted y al concejal Orellano de sus cometidos políticos y la subsiguiente crisis.

actitud del alcalde. De todas maneras he leído que nos cesó por un mal comportamiento político. Yo no puedo permitir que el alcalde enjuicie mi comportamiento político. Más bien había de ser la ejecutiva de su partido quien enjuiciase la actitud del alcalde. De todas maneras, al Ayuntamiento de Valencia es perfectamente aplicable aquella frase célebre de Santa Teresa: «Una mala noche en una mala posada.»

Tiene una vez más razón Einstein en su teoría de la relatividad del tiempo. Ahora que celebramos un aniversario relevante —el de la Constitución—, podemos darnos cuenta mejor de lo sucedido en estos tres últimos años. Elecciones generales; por vez primera después de decenios, municipios democráticamente establecidos, consultas estatutarias, elecciones a parlamentos autonómicos, mutaciones de Gobierno, fallido golpe de estado, flujo y reflujo del terrorismo, cambios en la política internacional, difíciles situaciones económicas y sociales con su especial tratamiento y puntos suspensivos, porque es mucha la historia para que sus capítulos sean enumerados en unas líneas.

El pasado, y mucho más el presente, es siempre digno de atención y estudio, pero el fu-

turo inmediato es lo que ahora despierta nuestro mayor interés. Alertar la mente después de los últimos hechos y ante la situación social, política y económica, son ejercicio más que conveniente para no caer en errores pasados e intentar buscar mejores soluciones. Esa, y no otro, debe ser el centro de nuestra atención.

Centrámonos ahora en uno de estos capítulos. El presidente Calvo Sotelo nos ha tenido acostumbrados, después de su discurso de investidura el 29 de febrero de 1981, a marcarlos su calendario político y demostrar meses más

tarde hasta dónde ha sido capaz de cumplirlo.

Uno de los problemas conocidos y anunciados era su propio partido. Como consecuencia de lo acaecido a principios de año en Palma de Mallorca durante el II congreso de UCD y los sucesos derivados de la aplicación de las normas y reglamentos de allí emanados, convirtieron en unos meses el problema del partido en un problema de Gobierno.

Leopoldo Calvo Sotelo acaba de cerrar el volumen segundo de la pequeña historia de UCD para iniciar el tercero y agotar en breve tiempo los

dos primeros capítulos, asumir la presidencia del partido con nuevo secretario general y un nuevo gabinete ministerial.

Muchos pueden pensar que la llamada crisis de UCD ha acabado con estas acciones y que las elecciones generales, como han declarado algunos de los nuevos ministros, se contemplan para 1983, agotando así los plazos previstos por la Constitución.

Sobre estos dos temas voy a emitir algunas opiniones a vuelapluma porque, se quiera o no, están estrechamente ligados. Sería pueril pensar que los problemas de UCD han quedado resueltos con los hechos ocurridos en las últimas semanas. Las acciones emprendidas no son más que una vía de intento para una solución. La vida es así de compleja, complicada y rica en matices y sorpresas.

En mi opinión, UCD no encontrará una cierta armonía y equilibrio hasta que los grupos que la integran no lleguen a ponerse de acuerdo sobre dos temas capitales: el tipo de organización que se desea y los programas políticos que deben llevar el compromiso de las partes para abordar los grandes problemas inmedia-

tos, fundamentalmente los económicos y autonómicos.

La provincia de Valencia no será ajena ni extraña a estas futuras decisiones. También UCD, como la vida misma, y dada su complejidad fundacional, es un ambiente harto complicado que refleja, sobre todo, los deseos de una parte de la sociedad española que no quita, y creo que no quiere, la división tradicional entre izquierdas y derechas.

A nadie, por tanto, le puede extrañar que los tratamientos sean largos porque difíciles e intrincados son los problemas. La convivencia en el ejercicio de las libertades no es tan fácil como muchos esperaban y necesita de cierto desarrollo en el tiempo para que las gentes se acostumbren. Lo que aquí sucede es habitual en otras latitudes, impregnado, lógicamente, por nuestra impronta y sus peculiaridades.

Los problemas de UCD dentro del cuadro político de los partidos españoles parlamentarios, del PC, PSOE y AP, llegan a completar este cuadro interesante y atrayente para expertos y estudiosos, y a veces incómodos para la sociedad. Pero, de nuevo, el quehacer humano se torna arduo e inquietante; contrariamente se vegeta.

Estos movimientos, hechos y sucesos hay que verlos con serenidad y tranquilidad. A veces son consecuencias de

(Pasa a la pág. siguiente.)

(Viene de la pág. anterior.)

unas reglas anteriores. Es apasionante el estudio de cómo ha influido en este devenir de los partidos la Ley para la Reforma Política del 76, que sintetiza y plasma el miedo y el recelo que existió entonces a un excesivo número de partidos políticos y al de muchos personalismos. Todos los partidos, sin excepción, han caído en el error de querer una disciplina excesiva a través de su aparato, como dirían los marxistas, maquinaria, como dirían los americanos o, simplemente, organización.

Habida cuenta de la profundidad de estas tensiones, de la composición del Parlamento y de la proximidad de las elecciones andaluzas y del temor a sus resultados, dan al cuadro político una vivacidad y colorido del que nadie puede ser ajeno. Si se tiene en cuenta que las elecciones al parlamento andaluz deberán celebrarse entre finales de abril y mediados de mayo, no se puede descartar la posibilidad de la tentación a una convocatoria a elecciones generales o con las andaluzas. Por otra parte, la vida política española sufrirá un cierto encandillamiento durante el juicio militar que tendrá lugar en los primeros meses del año entrante y que acaparará la atención pública.

No se quiere dar en estas notas unos tintes sombríos. Los hechos son así y aquí sólo se especula sobre algunas variantes. El tiempo, con grandes dosis de estudio y de conversación, construye o destruye el resto.

Pasado algún tiempo

Por JOAQUÍN MUÑOZ PEIRATS

(Diputado por Valencia de UCD)

Tropezar con la misma piedra

Por JOAQUIN MUÑOZ PEIRATS
(Diputado por Valencia de UCD)

El excelentísimo señor don José Luis Albiñana, siendo presidente del Consell del País Valencià, envió instancia acompañada de acta notarial, fechada en Valencia el 25 de octubre de 1979 y presentada ante las Cortes Generales y el excelentísimo señor ministro de Administración Territorial, don Antonio Fontán.

En el acta notarial se acompañaban relación de los municipios que habían solicitado la autonomía para el País Valencià conjuntamente con las tres diputaciones de Alicante, Castellón y Valencia. Se recogían los acuerdos del Consell del 9 de enero y 31 de junio de 1979. Se pedía por tanto la iniciación del proceso autonómico tal como se señala en el artículo 151, argumentando el presidente en su escrito, que las cifras sobrepasan: «abrumadoramente las previstas en el artículo 151 de la Constitución española».

Lo que ahora se cuestiona no es el abrumador de la mayoría sino la forma como se tomaron los acuerdos. A la luz de la Ley Orgánica de como resultado, que si no hay modificaciones posteriores en el tiempo señalado por la ley —75 días después de su promulgación— el País Valencià no alcanza ni los dos tercios del artículo 143 ni los tres cuartos del 151. De los municipios de cada una de

las tres provincias que representan, al menos, la mayoría del censo electoral de cada una de ellas.

★

Después de la intensidad con que he escrito, hablado y formulado declaraciones, en los últimos tiempos sobre los temas autonómicos, me había prometido, en arrebatado solitario, una pausa de silencio y atenta observación. La primera ha sido imposible de cumplir fundamentalmente —por qué no confesarlo—, he vivido atormentado por una serie de dudas, de noticias y de rumores, que me han llenado de inquietud.

A continuación expongo cuáles son los mayores motivos de preocupación en este quebrado y extravagante proceso autonómico del País Valencià, que entre todos, en lugar de encauzar, a veces parece que lo desbaratamos.

Han ocurrido, como estaba previsto, una serie de hechos después de las sorprendentes declaraciones de UCD el pasado 13 de enero de 1980. Reuniones de los ejecutivos de los diversos partidos, y de algunas de sus asambleas del País Valencià, declaraciones, silencioso paréntesis de los que fueron negociadores, referéndum andaluz, elecciones al Parlamento vasco, con los resulta-

dos conocidos, y ahora al Parlamento catalán. Más tarde llegará el 8 de abril fecha en que finaliza el plazo de la tantas veces mencionada disposición transitoria de la Ley Orgánica de las distintas modalidades de referéndum.

Mientras tanto los más importantes partidos han pedido a sus técnicos informes jurídicos sobre la situación. Tengo la firme esperanza de que estos dictámenes sean de nula utilidad, cualquiera que fuera el resultado de estos informes o el origen de las personas que los formulan o los demandan. Si eso no sucediera entraríamos en el juego siempre rechazable de las impugnaciones o el de los ataques y luchas de unos partidos contra otros, que en este caso, como tantas veces hemos repetido es el cauce menos indicado para nuestro logro autonómico.

Tampoco es hora de entrar, una vez más en la lucha entre los partidos de un artículo contra otro, por muy tentadora que fuera esta inclinación para algunas de las formaciones políticas. Esta dialéctica, pronto o tarde, sólo perjudicaría a la autonomía y al pueblo valencià. Debate por tanto, estéril e inútil como hemos visto hasta la fecha.

En consecuencia sería aberrante que UCD, el PSOE o cualquier otro partido intentara con vencer a los municipios, de las

tres provincias, donde tienen mayoría que rectificaran sus acuerdos municipales recientes para que se obtuvieran o bien los dos tercios del artículo 143 o los tres cuartos del 151. Desgraciadamente el recuento de los municipios y su censo, la inconstitucionalidad o no de los acuerdos, la querrela generalizada... no sirve para nada, o lo que es peor puede ser paralizado todo el proceso.

La solución cada día se perfila de nuevo, como más clara y abundante en anteriores ideas, tantas veces expuestas. Si los partidos mayoritarios llegan a los siguientes acuerdos: reestructuración del Consell, discusión y redacción del proyecto de Estatuto, señalando las fechas imprescindibles para el completo desarrollo del proceso autonómico, a pesar de los obstáculos que surgirán aquí y allá, la autonomía pueda ser una realidad, por lo menos a la vuelta de cinco años.

No creo que los valencianos necesitemos que nadie nos dirija ni nos guíe en el tiempo autonómico. Eso suena a dirigismo centralista que es uno de los males que aquí se quiere evitar.

¿Seremos capaces de arreglarlo? ¿Tropezaremos de nuevo, y una vez más, con la piedra de la discordia, la anulación partidista o personal supeditándola a la del País Valencià?

	PARLAMENTARIOS				DIP. PROVINCIALES				ASAMBLEA REDACTORA ESTATUTO
	VALENCIA	ALICANTE	CASTELLON	TOTAL	VALENCIA	ALICANTE	CASTELLON	TOTAL	
UCD	8	5	6	19	14	18	17	49	68 (54'4%)
PSOE	9	7	3	19	13	11	7	31	50 (40%)
PCE	2	1	-	3	3	1	-	4	7 (5'6%)
TOTAL	19	13	9	41	30	30	24	84	125

En su próximo congreso

El debate político enfrentará a los centristas valencianos

Valencia:
Mercedes ARANCIBIA,
corresponsal

El I Congreso Regional de la UCD valenciana se celebrará los próximos días 23 y 24 en la Universidad Laboral de Cheste.

Pese a que la fecha ya ha sido oficialmente anunciada, todavía podría producirse un aplazamiento si ne día en la reunión de la ejecutiva regional, que preside *Abril Martorell*, prevista para el próximo martes, si prosperan las tesis de la UCD de Alicante que, prácticamente desmantelada tras el abandono de las cabezas del partido en la provincia, se encuentra sin militantes para llevar una digna representación.

Está previsto que al con-

greso asistan 212 delegados de las tres provincias, que deberán discutir las ocho ponencias presentadas, que abarcan temas que van desde la agricultura hasta la política del partido.

Ponencia política

Precisamente la ponencia política, que ha sido redactada por el presidente valenciano, *José Luis Manglano*, uno de los que se opusieron al nombramiento de *Landelino Lavilla*, puede enfrentar una vez más a los centristas valencianos.

En ella, no sólo se pide una mayor autonomía para el partido a nivel regional, sino que se cuestiona duramente la gestión del presidente del Conseil, el diputado por Castellón *Enrique Mansunis*.

Los suaristas organizan una tendencia "progresista" en el interior de UCD

JOAQUINA PRADES

Los suaristas de Unión de Centro Democrático (UCD) están preparando la formación de una tendencia autodenominada *progresista* en el seno del partido. Si el ex presidente Suárez decide respaldarla, harían público el proyecto a mediados del próximo mes de enero. Este primer intento serio de formar un equipo ideológico dentro de UCD está motivado, según fuentes de este sector, por el malestar y el desconcierto que —a su juicio— existe en estos momentos dentro de UCD, a tan sólo una semana escasa de haberse cerrado oficialmente la crisis. El ex secretario general Rafael Calvo Ortega y el ex presidente centrista Agustín Rodríguez Sahagún son los principales promotores de esta nueva operación política.

En UCD nadie se explica para qué ha servido la crisis, si ahora las cosas están tan mal como antes y encima el partido ha sufrido un enorme desprestigio en su imagen externa», comentaron las citadas fuentes. Según este análisis, los miembros de la *plataforma moderada* —sector ideológico que intera fundamentalmente a los democristianos—, tras su negativa a entrar en el Gobierno, siguen inquietos y disgustados por la situación interna del partido. Su propósito de crear en UCD las condiciones objetivas para lograr, antes de 1983, lo que Manuel Fraga llama *la mayoría natural* parece que ha fracasado.

Como señalaba un destacado miembro de Alinaza Popular, «el último Gobierno es lo menos parecido a una opción política coherente y conservadora. Sigue siendo un extraño conglomerado de fuerzas donde nadie se entiende y, lo que es peor, donde nadie es capaz de explicarle a este país lo que pretende». EL PAÍS, puesto en contacto con algunos líderes de este sector, pudo comprobar que, efectivamente, no se hallan satisfechos en UCD, pero que, por el momento, piensan permanecer en el partido «haciendo el menor ruido posible».

Sin embargo, es también para el mes de enero cuando el moderado Miguel Herrero publicará un libro sobre los presupuestos ideológicos de la moderación, que, según todos los indicios, será lo más parecido a un programa electoral propio de este sector.

En los últimos días ha entrado en escena un nuevo dato de vital importancia política: quienes apoyaron la operación de Leopoldo Calvo Sotelo para que se hiciera con el control del partido empezaban ahora a cuestionarse si efectivamente Calvo Sotelo es el líder que necesitaban para crear una opción política estable. No son pocos los que recuerdan con disgusto que, doce horas después de que el presidente del Gobierno, en su última conferencia de Prensa, hablara de normalidad política y absoluta tranquilidad, los cien oficiales y suboficiales de la I Región Militar hicieron público su manifiesto. Las mencionadas fuentes suaristas calificaron de *increíble* esta declaración del presidente, cuando él, mejor que nadie, tenía información sobre lo que está pasando en los cuarteles.

El malestar del Grupo Parlamentario Centrista, el descontento generalizado entre los secretarios provinciales del partido «aún no han conseguido que el nuevo secretario general, Iñigo Cervero, se les ponga al teléfono», y la confusión ideológica que ellos siguen observando en la gestión de Calvo Sotelo, así como las comparaciones que en los últimos días se hacían en los pasillos del Congreso de los Diputados entre el discurso de Landelino Lavilla y el del presidente del Gobierno un día después, en su intervención para explicar la última crisis de Gobierno, han originado que los hombres próximos a Adolfo Suárez se reafirmen en la



El ex secretario general de UCD Rafael Calvo Ortega y el ex presidente centrista Agustín Rodríguez Sahagún, promotores de la nueva tendencia.

creación de su propia tendencia política.

Las características de dicha tendencia se pueden resumir en los postulados del centro-centro: progresista, reformista, populista y claramente diferenciada de Alianza Popular, el partido que lidera Manuel Fraga. Los suaristas están convencidos de que, tras la crisis, el contenido ideológico de UCD sigue desnaturalizado: «Nos gustaría mucho que se nos explicara a qué viene ese excesivo protagonismo de Manuel Fraga en Televisión desde el nombramiento de Carlos Robles Piquer como director general», comentó a este periódico uno de los promotores de la mencionada tendencia, quien añadió: «Nada sucede por casualidad, y mucho nos tememos que tenga un significado político de largo alcance».

El nombramiento de Martín Villa

El nombramiento de Rodolfo Martín Villa como vicepresidente político ha caído como una auténtica bomba entre los suaristas. Según se ha informado a este periódico en fuentes solventes, uno de los pactos entre Leopoldo Calvo Sotelo y Agustín Rodríguez Sahagún, en una de las múltiples entrevistas que ambos mantuvieron el día antes de la dimisión de este

último como presidente de UCD, era que Martín Villa «no se metiera para nada en el partido».

Sin embargo, los suaristas interpretan este nombramiento como una maniobra de Calvo Sotelo para que el vicepresidente político cambie la actual relación de fuerzas en el aparato centrista, hasta ahora favorable a Adolfo Suárez. «Un vicepresidente político que, teóricamente, manda sobre el ministro de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez-Llorca —que tiene hilo directo con el presidente del Gobierno—; sobre el ministro de Justicia, Pío Cabanillas, del que se podría decir lo mismo, y sobre el ministro de Defensa, Alberto Oliart, cuyos temas importantes corren a cargo del propio Calvo Sotelo, no tiene ningún sentido como tal. Así es que no nos queda otra opción que pensar que su nombramiento obedece a razones bien distintas», argumentó la citada fuente.

Los promotores de la autodenominada «tendencia progresista» —operación política que irá acompañada de la intervención de sus más destacados miembros entre el accionariado de una veintena de periódicos provinciales y regionales— calculan que lograrán aglutinar en su seno a «unos cuarenta parlamentarios» y «la mayoría de los secretarios provinciales».

Intensa actividad de Rafael Calvo en provincias

15 DIC. 1981

La tendencia progresista de UCD puede constituirse hacia mediados de enero

JOSE MANUEL VAQUERO, Oviedo

La puesta en marcha de la *tendencia progresista* de UCD está inicialmente prevista para mediados de enero, según aseguran a este periódico fuentes del partido centrista de Asturias, muy próximas a Rafael Calvo Ortega, quien informó ayer confidencialmente en Oviedo, provincia por la que es diputado, de sus proyectos inmediatos a los hombres de su máxima confianza.

La información publicada el pasado domingo por EL PAÍS ha sido confirmada por el propio Calvo Ortega, aunque introdujo algunos matices de escasa relevancia y trató, en todo momento, de justificar la operación en la necesidad de fortalecer al partido como opción progresista de centro y no como un intento de ir contra Leopoldo Calvo Sotelo o Rodolfo Martín Villa.

De hecho, los contactos de Rafael Calvo están ya en marcha dentro de un intenso programa que piensa realizar por diversas provincias españolas como miembro del Comité Ejecutivo de UCD. Ayer mismo asistió en Sotres, el pueblo asturiano más alto de los Picos de Europa, a la inauguración de la luz eléctrica.

La prematura publicación del

proyecto de *tendencia progresista* de UCD motivó insistentes explicaciones en Oviedo de Rafael Calvo, muy interesado en desviar el posible protagonismo de otros militantes, singularmente de Adolfo Suárez, y, también, de Agustín Rodríguez Sahagún hacia su persona. «Con mis contactos», dijo a sus hombres de confianza, «trato de hablar con aquellas gentes de UCD, algunos secretarios provinciales, algunos directores de base que siguen creyendo en el proyecto originario de UCD y temen su desnaturalización».

Preguntado si Adolfo Suárez sería el líder de la nueva tendencia, Rafael Calvo respondió, según las fuentes consultadas por este periódico, que es una cuestión no de-

cidida; que personalmente no es partidario de los líderes carismáticos y que Suárez continúa deshojando la margarita de su permanencia o no en el partido.

La baja de Suárez

En opinión del ex secretario general del partido, la tendencia progresista estará formada por los numerosos militantes descontentos con el desenlace de la crisis del partido que no ha conseguido vencer a nadie.

EL PAÍS pudo saber ayer que Rafael Calvo se negó a tramitar la baja de Adolfo Suárez como miembro del Comité Ejecutivo de UCD, cuando era secretario general, y dejó conscientemente esa decisión en manos de su sucesor, Iñigo Cervero. Rafael Calvo comentó en Oviedo haber recibido varias ofertas del presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, sin llegar a concretarlas. Una de ellas es, sin duda, la presidencia del Banco Exterior de España, propuesta a la que no dio aún una respuesta.

Calvo Sotelo estima que un Gabinete de coalición sería "como un estado de excepción"

Duras críticas de la oposición al presidente del Gobierno por su explicación sobre el reajuste ministerial

La explicación ofrecida ayer por el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, al Pleno del Congreso de los Diputados sobre el reciente cambio de su Gabinete fue objeto de duras críticas por parte de los grupos parlamentarios, excepto del centrista, que no intervino. La justificación de la crisis en meras razones administrativas arrancó censuras incluso de los grupos políticamente más próximos al Gobierno, si bien las máximas cargas de profundidad procedieron de la izquierda, que abuchó a Calvo Sotelo cuando este aseguró que la situación es más favorable que el 24 de febrero. El jefe del Ejecutivo declaró también que un Gobierno de coalición sería como un estado de excepción, en respuesta a la petición de Felipe González de que hiciera «una oferta clara y concreta, con la Constitución española en la mano», para la solución de la crisis.

El líder de la oposición y secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Felipe González, pidió al presidente de la Cámara, Landelino Lavilla, que constara en acta su «más enérgica protesta» por no concederle la palabra para replicar al presidente del Gobierno. Lavilla recordó que a sesión se había producido de acuerdo con lo decidido en la Junta de Portavoces, sin otro debate que a previa información del presidente del Gobierno —un resumen de la misma figura en esta misma página— seguida de las intervenciones de los grupos, de cinco minutos de duración, y cerrada por la contestación de Calvo Sotelo.

Lavilla recordó asimismo que las iniciativas parlamentarias quedaban en todo caso abiertas a los distintos grupos. Varios portavoces de las minorías, concretamente los de la Minoría Catalana, PNV y Grupo Andalucista, confirmaron a EL PAÍS que el acuerdo parlamentario fue exactamente el manifestado por el presidente de la Cámara. Carrillo calificó en los pasillos del Congreso como «una vergüenza» lo ocurrido, y Felipe González repitió insistentemente que «no hay peor ciego que el que no quiere ver».

Felipe González:
"La realidad me dio la razón"

En la intervención de Felipe González, el líder socialista contrastó la sesión parlamentaria del miércoles, en la que apareció la España real, con la intervención de trámite del presidente del Gobierno, a pesar de encontrarnos, según dijo, «en la situación más grave desde 1975, desde el punto de vista de la amenaza a las libertades, después del 23 de febrero».

Felipe González recordó que en la conferencia de Prensa del pasado día 2 dio una señal de alarma, descalificada por Calvo Sotelo dos días después, al decir que no había amenaza para las libertades. «Yo quería haberme equivocado, pero 48 horas después la realidad me dio la razón a mí, y no a usted», dijo. Felipe González se refirió también a la amenaza a las libertades desde una trama civil no descubierta por el Gobierno.

Calvo Sotelo aseguró que no existe una situación más grave que la del 24 de febrero, y que la realidad de los últimos cuatro días «me vuelve a dar la razón a mí». En medio de murmullos procedentes de la izquierda, Calvo Sotelo aseguró que no se puede hablar de un nuevo asalto al Congreso y que una solución como la del Gobierno de coalición no mejoraría las condiciones actuales y sería como un estado de excepción.

El líder comunista, Santiago Carrillo, señaló que las explicaciones técnicas del presidente del Gobierno no despertaban entusiasmo ni confianza. Dijo que los 164 dipu-

tados de UCD se reducen a 154, y partiendo de estos hechos, preguntó si el Gobierno se siente respaldado, si se considera en condiciones de hacer las elecciones generales y las andaluzas, éstas en la primavera de 1982, y si se puede regularizar la política autonómica sin una negociación entre todos los grupos parlamentarios. Calvo Sotelo estimó que Carrillo carecía de autoridad para hablar de crisis de partido, y contestó afirmativamente a las preguntas sobre la continuidad del Gobierno centrista. Respecto al tema autonómico, dijo que el pacto con los socialistas será objeto ahora de tramitación parlamentaria.

Calvo Sotelo estimó que Carrillo carecía de autoridad para hablar de crisis de partido, y contestó afirmativamente a las preguntas sobre la continuidad del Gobierno centrista. Respecto al tema autonómico, dijo que el pacto con los socialistas será objeto ahora de tramitación parlamentaria.

Fraga: "Las explicaciones no son suficientes"

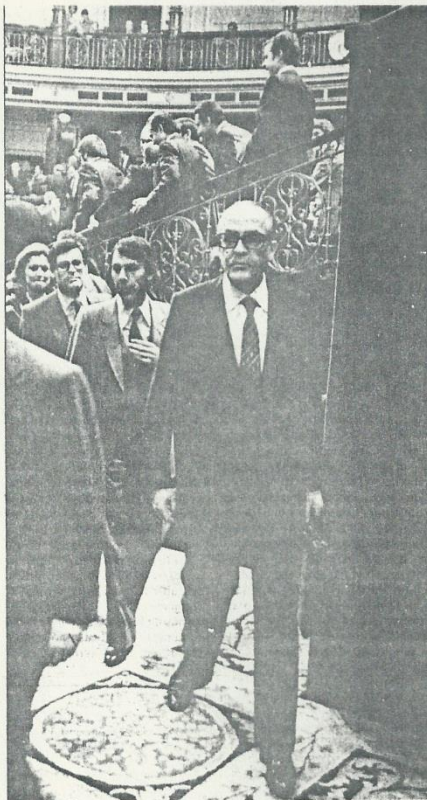
Previamente, el portavoz de Coalición Democrática, Manuel Fraga, lamentó que no se hubiera producido un verdadero debate y aseguró que las explicaciones del presidente del Gobierno no habían sido suficientes ni habían servido para levantar el ánimo. Calificó de tecnocráticos los criterios para la remodelación y dijo que el Gobierno no es sólo la Administración, sino que debe recabar de la Cámara el apoyo para las grandes cuestiones de Estado.

Calvo Sotelo contestó a Fraga justificando la conveniencia de las explicaciones técnicas para una remodelación de su mismo Gobierno y resaltó los logros realizados en materia autonómica, en la clarificación de la política exterior y el Acuerdo Nacional sobre Empleo, entre otros.

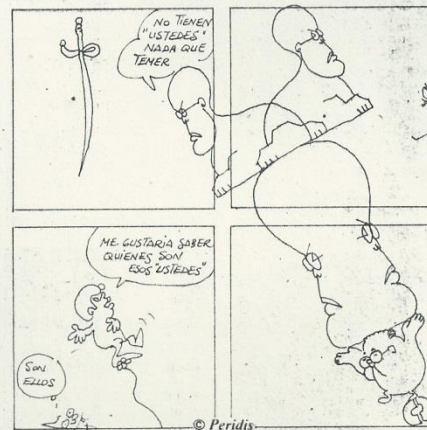
El portavoz de la Minoría Catalana, Miquel Roca, señaló la importancia de trasladar a los ciudadanos una respuesta convincente, como la que hubiera podido ser manifestar el intento gubernamental de hacerlo mejor en el futuro. Denunció que existe «una auténtica conspiración contra la democracia» y dijo que ese sentimiento fue el que impulsó los aplausos en la sesión parlamentaria del miércoles. Apeló a la conveniencia de un Gobierno estable, capaz de luchar contra los ataques a la democracia y de afrontar los próximos meses desde la estabilidad, la fuerza y la información.

El presidente del Gobierno contestó que, ante la conspiración citada, el Gobierno tiene voluntad política para hacerle frente, y recabó para la eficacia de esta voluntad del apoyo de la Cámara.

El representante del Partido Nacionalista Vasco (PNV), Marcos Vizcaya, manifestó que, en realidad, se había producido sólo un reajuste de personas y que no se debía requerir al Gobierno sobre una cuestión interna. Dijo que existen instituciones jurídicas para hacer frente a quienes intentan torpedear el proceso político y señaló concretamente la ley de Defensa de la Democracia, «que se de-



El presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, abandona el Pleno del Congreso dejando en él un sentimiento de descontento generalizado, salvo en las filas centristas, por la explicación dada a la Cámara sobre el reajuste ministerial.



bería haber aplicado contra ellos». Calvo Sotelo recordó, por su parte, que hace cuatro años ya señaló en la propia Cámara que, contra los problemas de la libertad, lo mejor es más libertad, y que ese sigue siendo su criterio. El presidente del Gobierno se negó a contestar al andalucista Alejandro Rojas Marcos, porque éste había señalado que toda España esperaba otro cambio de Gobierno. Calvo Sotelo manifestó que no podía reconocer en el dipu-

tado andalucista la cualidad de portavoz de España entera. Al término de la réplica presidencial, el portavoz del Grupo Mixto, Ramón Tamames, protestó por el hecho de no haber recibido respuesta de Calvo Sotelo. Tamames había señalado que al Gobierno le faltaba abordar una profunda reforma militar y que las explicaciones de Calvo Sotelo parecían más las palabras «de un jefe de negociado que de un presidente del Gobierno».

Calvo Sotelo promete firmeza en la defensa de la Constitución

El presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, invocó la cortesía parlamentaria para informar al Pleno del Congreso sobre el reciente cambio de Gobierno. Calvo Sotelo dedicó más de la mitad de su intervención a los aspectos administrativos de la remodelación, y sólo al final hizo una breve, aunque contundente, referencia a la actualidad política militar, rematada con la afirmación de que «nadie aventurará al Gobierno que preside en la defensa de la Constitución y en la garantía de las libertades». El discurso obtuvo un aplauso de poca intensidad desde los escaños centristas.

Calvo Sotelo recordó los debates celebrados en septiembre —el llamado Pleno de la colza—, de los que se deducían unos criterios en cuanto a organización de competencias en materia de consumo y de alimentación, a los que se ha atendido la creación de un Ministerio de Sanidad y Consumo y la atribución al de Agricultura de nuevas competencias en materia de alimentación.

Destacó también la conveniencia de reforzar la acción coordinadora entre los diversos departamentos ministeriales a través de dos vicepresidencias y las elecciones en el Grupo Parlamentario Centrista como otras causas de la remodelación gubernamental.

Detalló la reorganización administrativa realizada y resaltó el paso importante dado con la creación del nuevo Ministerio. Resumió el alcance de la reforma diciendo que los criterios habían sido los de un mejor servicio y una mayor eficacia. Añadió que el Gobierno mantiene en las mismas manos las responsabilidades fundamentales, en áreas tales como la política exterior y económica, la defensa o el orden público.

El "manifiesto de los cien"

El presidente del Gobierno quiso también referirse al documento firmado por cien oficiales y suboficiales del Ejército de Tierra, que valoró como «grave hecho». Destacó que el procedimiento utilizado fue calificado por la Junta de Jefes de Estado Mayor como un acto de indisciplina que afecta a la lealtad debida a los superiores, y que revela una absoluta falta de identidad con la Constitución.

Recordó los arrestos impuestos, así como el fracaso del intento de sumar adhesiones al citado documento. Asimismo, señaló que en las primeras actuaciones aparece una responsabilidad mayor de cinco capitanes, que han pasado a la situación de disponibles forzosos mientras concluye la acción judicial. Reivindicó para el Gobierno la potestad de dirigir la Administración militar del Estado, y recordó que el Gobierno no acepta ni puede aceptar otro control ni otra supervisión que no sean los de las Cortes, que ostentan la legítima representación del pueblo, única fuente del poder en una democracia.

Terminó señalando que el documento es inadmisible y reiteró su firme decisión de mantener a las Fuerzas Armadas en el acatamiento de la Constitución y en la obediencia al Gobierno de la nación. Puntualizó que esta actitud se realizará con la mayor consideración para la institución militar, que en su inmensa mayoría se ha comportado ejemplarmente durante la etapa de la transición. Concluyó solicitando de los diputados que compartieran la esperanza, servida enérgicamente por una resuelta voluntad política, de una larga vida para la Constitución.



Oscar Alzaga será nombrado hoy asesor del presidente Calvo Sotelo

La "plataforma moderada" no abandonará, por el momento, Unión de Centro Democrático

JOAQUINA PRADES

El dirigente de la *plataforma moderada* (colectivo que integra a setenta parlamentarios centristas, de ideología mayoritariamente democristiana), Oscar Alzaga, será nombrado hoy, en la primera reunión que celebrará el nuevo Consejo de Ministros, asesor del presidente del Gobierno,

Oscar Alzaga ha aceptado el puesto de asesor presidencial, que le ha sido ofrecido hace muy pocos días, por Leopoldo Calvo Sotelo, según declaró ayer a EL PAÍS, porque se siente «moralmente obligado a echar una mano» en la solución de la crisis centrista. Asimismo, es muy probable que en otra reunión próxima del Consejo de Ministros sea nombrado también asesor del presidente otro de los líderes de la *plataforma moderada*, el diputado valenciano Emilio Attard, a quien Adolfo Suárez le ofreció un cargo similar poco antes de la celebración del congreso de Palma, y que Attard rechazó por considerar entonces que no debía mezclar esta actividad política con los planteamientos críticos que mantenía

De esta manera, el presidente del Gobierno pretende comprometer a los representantes de la *plataforma moderada* en un Gobierno del que no han querido formar parte, por considerar de escasa relevancia, según sus propias declaraciones, la cartera de Cultura, que fue ofrecida, primero, al ex portavoz parlamentario Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, y después, al rechazarla éste, a Oscar Alzaga. Otra versión, ofrecida a este periódico por un destacado miembro del llamado sector socialdemócrata de UCD, apunta hacia las «pretensiones desmesuradas» que Miguel Herrero le planteó a Calvo Sotelo, en el sentido de que condicionó su participación en el Gobierno a que se cambiaran las directrices económicas —bajo el control de García Díez—, y las correspondientes a la política autonómica, ahora en manos de un suarista, Rafael Arias-Salgado. Este planteamiento equivalía, de hecho, a quedar excluidos del Gobierno.

El gran rumor político del día de ayer fue la salida de UCD de Oscar Alzaga y de Miguel Herrero de Miñón para integrarse en un *colectivo moderado* del que formaría parte el diputado por Coalición Democrática Alfonso Osorio. Esto es lo que publicaba ayer el pe-

Leopoldo Calvo Sotelo. Con la aceptación de este compromiso de Alzaga para colaborar con el partido al que pertenece se cierra, al menos momentáneamente, la especulación sobre una supesta salida inmediata de Unión de Centro Democrático (UCD) de los principales dirigentes de la *plataforma*.



De izquierda a derecha, Alfonso Osorio, Oscar Alzaga y Miguel Herrero.

Miguel Herrero, en unas declaraciones efectuadas a la cadena SER antes de emprender viaje fuera de España, fue tajante: «Es absolutamente falso», dijo, «y ni siquiera se han tomado las molestias de llamarme por teléfono para averiguar qué había de cierto en todo ello». EL PAÍS ha podido saber que el propio Calvo Sotelo, en una conversación personal con Herrero, le dijo que no hacía falta que le diera ningún tipo de explicación,

Sorpresa en el Gobierno

Otros miembros del Gobierno, según informaciones facilitadas por un muy alto cargo del mismo, aseguraron haberse sorprendido al leer dicha noticia, «ya que contradecía todo lo hablado entre estos dirigentes de la *plataforma* y el presidente Calvo Sotelo durante los últimos días», en palabras del citado alto cargo gubernamental. En privado, Miguel Herrero comentó: «Una cosa es que alguien nos considere *inmoderados*, pero otra muy distinta es que se crean que estamos locos, porque sólo a un loco se le ocurriría decir que nos vamos de UCD cuando los ministros están prestando juramento ante el Rey, con el juicio del 23 de febrero en la mente.

tificaría a este periódico: «Desde el momento en que no tengo la más mínima intención de abandonar UCD, ni ahora ni en ninguna otra fecha, ya se deduce que toda esa historia no tiene ningún fundamento». Alzaga desmintió haber tenido ninguna conversación reciente con el otro protagonista de esta supuesta operación política, Alfonso Osorio. «Me une una amistad personal con él, como también la tengo con Enrique Tierno o con Gregorio Peces-Barba, con quien he estado tomando una cerveza esta mañana. Me parece», añadió, «que si cada vez que hablo con alguien se me van a atribuir confabulaciones políticas, voy a terminar por no poder dirigirle la palabra a nadie, lo cual es completamente absurdo».

Osorio: «Nada me separa de los moderados»

Alfonso Osorio, por su parte, señaló a EL PAÍS que no entraba en sus planes políticos inmediatos el abandonar Coalición Democrática, «donde me encuentro muy agusto. Además», prosiguió, «si algún día tomo la decisión de marcharme, antes convocaré a mi grupo parlamentario, les anunciaré mi salida y las razones que

go previsto hacer nada de esto». A la pregunta de si en un futuro estaría dispuesto a integrarse en una operación política con los moderados de UCD, respondió: «Nunca lo haría antes de las próximas elecciones generales, salvo que en UCD las cosas vayan tan mal que ese partido se rompa, lo que no me parecería saludable para la consolidación del sistema democrático. Ideológicamente», dijo, «nada me separa de ellos», para puntualizar a continuación: «Lo que es un hecho evidente es que los de la *plataforma moderada* están profundamente disgustados con el modo en que se ha resuelto la crisis interna de UCD».

Según las informaciones recogidas por este periódico, todo parece indicar que tanto los líderes del ala más conservadora de UCD como los de Alianza Popular (partido que forma el *grupo* de CD) no tienen previsto fusionarse antes de las próximas elecciones generales por un simple cálculo matemático: concurren a los comicios de 1983 por separado logran más votos y escasean los que yendo en coalición, todo ello sin olvidar que sigue presente en cualquier recomposición ideológica del mapa político nacional lo peligrosamente desestabilizador que resultaría para la democracia española romper la mayoría centrista en el Congreso.

A ningún miembro del actual Parlamento se le escapa que los españoles no se mostrarían en absoluto entusiasmados con tener que concurrir nuevamente a unas elecciones anticipadas por causa de las discrepancias internas de los partidos. Sin embargo, a más largo plazo, y una vez celebrado el juicio a los golpistas, tanto los moderados como los hombres del partido de Manuel Fraga, entre otros, son partidarios de la creación de una gran derecha de corte europeo.

Finalmente, y respecto a una información que circulaba durante los últimos días en el Congreso de los Diputados, en el sentido de que los miembros de la *plataforma moderada* habían constituido una asociación para la defensa de la enseñanza privada, como posible trampolín de futuro lanzamiento político, Oscar Alzaga, uno de sus promotores, aseguró a este periódico que este tipo de asociaciones funcionan en la actualidad en todas las democracias occidenta-

El nuevo Gabinete celebra hoy su primer Consejo de Ministros

El primer Consejo de Ministros del nuevo Gabinete Calvo Sotelo ha sido convocado para las diez de la mañana de hoy y abordará fundamentalmente la problemática del sector agrario a consecuencia de la sequía, y diversos temas económicos que quedaron pendientes en la última reunión del Gobierno, realizada en el Congreso de los Diputados. El Gobierno podría aprobar también acuerdos referidos a los precios del gasóleo y fertilizantes en la próxima campaña. Dado que es la primera reunión del nuevo Gabinete, podría analizarse la situación política actual, una vez cerrada la crisis que ha afectado al partido centrista.

El presidente Calvo Sotelo comparecerá hoy ante los periodistas a las seis de la tarde para explicar los cambios ministeriales y los pormenores de la crisis.

El Consejo no será pródigo en nombramientos, según manifestó a este periódico un alto cargo del Gobierno. La idea imperante es la de que se efectúen cambios mínimos. Se da por seguro que el Consejo de Ministros designará al dirigente de la *plataforma moderada*, Oscar Alzaga, asesor del presidente.

Federico Mayor niega su vinculación al Opus Dei

Federico Mayor Zaragoza, que tiene ficha de militante de UCD, según informaron a Europa Press fuentes de la dirección de este partido, manifestó, a preguntas de este periódico, que considera una ligereza que se le vincule al Opus Dei. «Ruego que se repase mi historia personal y se podrá comprobar esta afirmación», insistió.

En relación a los aspectos concretos en que él considera «perfectible» el actual informe de la plomencia sobre el proyecto de ley de Autonomía Universitaria, el ministro de Educación dijo que él tendría muy mal concepto del Parlamento si tanto en las comisiones como en los Plenos de ambas Cámaras no fuesen capaces de mejorar el proyecto de la LAU.

Respecto a la financiación o no por el Estado de las subvenciones privadas, el profesor Mayor Zaragoza se remite a lo que el texto de la LAU dice en estos momentos y, en definitiva, a lo que establezca en su redacción final, «pues no puedo prejuzgar lo que actualmente se encuentra en trámite».

En cuanto a la militancia política del nuevo titular de la cartera de Educación, la citada agencia informativa alude a la confusión que en este sentido produjo su calificación como «independiente». Las fuentes de la dirección centrista precisaron que Federico Mayor no ejerció la militancia activa durante su permanencia en la vicepresidencia de la Unesco, pero que en ningún momento retiró su ficha como

El segundo Gobierno de Calvo Sotelo

Luis Gámir:
"El nuevo Gobierno es un paso adelante en la pacificación de UCD"

«La composición de este Gabinete supone un importante paso adelante en la pacificación de los problemas internos de UCD», declaró ayer a EL PAIS el nuevo ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Luis Gámir, quien añadió que, efectivamente, «se arrastraban tensiones excesivas en el partido desde hace más de un año y era necesario acabar con ellas».

Luis Gámir, ministro de Comercio en el Gobierno de Adolfo Suárez, consideraba ayer los nuevos nombramientos como claramente inscritos en el «espíritu del 77, aunque con los cambios que impone la diferente situación de 1981-1982. Porque ahora tenemos muchas cosas que conservar; en primer lugar hay que conservar la democracia». A pesar de considerar que los graves problemas de UCD no han concluido con la elección del nuevo Gobierno, Gámir valoraba muy positivamente estos primeros pasos dados por Leopoldo Calvo Sotelo, «aunque queda», señaló, «la parte más difícil, que es llevar a la práctica un programa, pasar al lenguaje de los hechos».

«Antes lo más importante era el Consejo de Ministros», precisó a este periódico el nuevo ministro de Transportes, «pero ahora está claro que hay tres aspectos que son igualmente fundamentales: el partido, que necesitaba una remodelación; el grupo parlamentario y el Gobierno. Está claro que había una necesidad de cambio».

Respecto a los comentarios suscitados en la Prensa española por esta remodelación del Gabinete de Calvo Sotelo que señalan la posibilidad de un nuevo Gobierno para las próximas elecciones, Luis Gámir desmintió absolutamente este extremo, señalando que «éste es un Gabinete para las elecciones, que nadie piense puedan adelantarse. No se quiere algo provisional, sino algo duradero».

«Mis relaciones con Pío Cabanillas y José Pedro Pérez-Llorca son muy buenas», afirma el segundo hombre del Gabinete

Este Gobierno ni es débil ni provisional, según el vicepresidente Martín Villa

El vicepresidente primero del nuevo Gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo, Rodolfo Martín Villa, confiesa no estar preocupado en absoluto por las relaciones políticas que, en función de su cargo, le corresponde mantener con los ministros de Justicia y Asuntos Exteriores, Pío Cabanillas y José Pedro Pérez-Llorca, respectivamente.

En contra de las impresiones de provisionalidad y debilidad que ha originado la composición del nuevo Gabinete, Martín Villa sostiene que no hay la menor duda de que éste será el Gobierno que afronte el juicio contra los militares implicados en el golpe de Estado del 23 de febrero y el que llegue a las elecciones de 1983.

Rodolfo Martín Villa expresó a este periódico su sorpresa y cierto disgusto por las malas relaciones que se le atribuyen con dos de los ministros más influyentes ante Calvo Sotelo: «Eso que se ha venido diciendo es un ataque intolerable contra Pérez-Llorca y Pío Cabanillas. La realidad de mis relaciones con ellos es muy distinta a como la pintan: en ambos casos, las relaciones son muy buenas y me atrevería a calificar, por lo que hace a Pío Cabanillas».

No comparte Martín Villa la idea de que la creación de dos vicepresidencias en el actual Gobierno sea un despilfarro y una respuesta a las apetencias personales de poder. «El nombramiento de vicepresidentes obedece a dos razones fundamentales: por un lado, a la necesidad de coordinar más y de dotar de mayor eficacia tanto al área propiamente política como a la esfera económica; por otro, a la conveniencia de que el presidente, una vez elegido también presidente del partido, pueda ocupar se debida y no sólo formalmente de la dirección de la fuerza política que apoya a UCD».

A falta de un órgano institucional que defina el marco en el que el vicepresidente político ha de desarrollar fundamentalmente su función —como es el de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, en lo que respecta al vicepresidente segundo—, Martín Villa entiende que su función en el nuevo Gobierno es clara: le corresponde coordinar la acción de los departamentos ministeriales de carácter político y la solución del conjunto de las cuestiones de carácter general que afecten a dichos departamentos.

Consciente tal vez de esta capacidad de coordinación puede depender en gran medida de lo que los ministros afectados se den coordinar —no está tan lejano el recuerdo de Joaquín Garrigues, quien se quejaba de no ver un papel en su época de ministro de la Presidencia—, Martín Villa reivindica para su vicepresidencia el derecho a asistir al presidente del Gobierno en su tarea de dirección del Gabinete, y de fijación de directrices generales de actuación política. «Ello implica», afirma, «el ejercicio de una labor de iniciativa y de supervisión de los ministerios políticos, a la que no puede resultar ajena la facultad de impulsión».

Martín Villa rememora la idea de la eficacia de las vicepresidencias frente a las acusaciones de medio político y despilfarro administrativo: «Estoy convencido de que las vicepresidencias contribuirán notablemente a dotar de coherencia y cohesión a la



Rodolfo Martín Villa.

Administración pública, a la labor de gobierno y a la política general de éstos». Da la impresión de que el político leonés proyecta su papel más allá del Gobierno cuando afirma que «la creación de las vicepresidencias debe entenderse en el contexto de una estrategia global que abarca tanto al Gobierno como a UCD y a sus grupos parlamentarios». Después de verse privado de un ministerio sin cartera y de ver pasar la secretaría general de UCD a otras manos, el ministro puede haber hallado en la vicepresidencia un puente entre ambos núcleos de poder.

Martín Villa declinó hacer comentarios sobre la invitación de Felipe González, efectuada ayer, a la formación de un Gobierno de amplia mayoría. «Lo que no me explico es por qué esto se dijo ayer y no antes», se limitó a comentar. Tampoco quiso referirse a las razones que han apartado a la plataforma moderada del Gobierno.

Arias-Salgado garantiza la continuidad de la política autonómica

«Por mi parte, hay una línea de continuidad en la política autonómica del Gobierno», manifestó el nuevo ministro de Administración Territorial, Rafael Arias-Salgado, que precisó: «Yo entiendo esta continuidad como la ejecución de los pactos firmados entre el PSOE y UCD, y porque entiendo que esos pactos han de ser aplicados y efectuados en el marco de la Constitución, que es donde se encaja definitivamente el proceso autonómico».

Sobre la posibilidad de una variación del proyecto de ley orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA), dijo que éste forma parte de los pactos que son acuerdo entre los dos partidos, y que el proyecto sufre una tramitación parlamentaria. «La variación que experimenta la LOAPA en su tramitación parlamentaria debe estar de acuerdo con los firmantes de los pactos. No se quiere sustraer la soberanía a las cámaras ni cerrar el paso, siempre de acuerdo con el PSOE, a los perfeccionamientos técnicos y mejoras que surgen de todo debate».

Asimismo negó que vaya a reconstituirse el techo autonómico de los estatutos vasco y catalán.

García Díez: llegar a 1983

«Con este Gobierno nos proponemos llegar hasta el límite constitucional y convocar elecciones generales lo más cerca posible de 1983», manifestó ayer el nuevo vicepresidente económico y ministro de Economía, Juan Antonio García Díez, al preguntarle sobre los comentarios existentes en cuanto a posibles nuevos cambios en el Ejecutivo dentro de unos meses.

Para García Díez, no es en absoluto planteable la actitud de estar ajustando el Gobierno permanentemente. Además, en el aspecto económico considera que, además de mantenerse la línea anterior, se tiene un equipo homogéneo y con experiencia.

La oposición objeta el incremento de carteras "justificado" en el ahorro del gasto público

DE LA CUADRA
El Gobierno Calvo Sotelo ha realizado, paralelamente a la remodelación gubernamental, una reforma administrativa para la que se ha acogido a la autorización concedida por un decreto-ley de 1976 para suprimir, refundir o reestructurar los departamentos ministeriales, «con objeto de obtener una mayor economía en los gastos públicos y una mayor eficacia en la gestión de los servicios». La invocación de este decreto-ley, criticado en su momento por burlar la exigencia de una ley para que Adolfo Suárez pudiera introducir en su Gabinete las reformas deseadas sin pasar por el Parlamento, es objeta por la oposición, que pone en contraste el proclamado propósito de ahorro del gasto público y la realidad del incremento de carteras.

Según un decreto publicado ayer por el *Boletín Oficial del Estado*, el Gobierno, en uso de la autorización concedida por el artículo 26 del Decreto-ley 18/1976, de 8 de octubre, se crea el Ministerio de Sanidad y Consumo y se modifica la denominación del hasta ahora Ministerio de Trabajo, Sanidad y Se-

de Trabajo y Seguridad Social. Asimismo, establece que el Ministerio de Agricultura y Pesca se denominará en lo sucesivo de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En la exposición de motivos del decreto citado se justifica la creación de un Ministerio de Sanidad y Consumo en la «atención preferente» que merecen los problemas de la sanidad y en los aspectos estrechamente relacionados con la protección de los consumidores que presenta la defensa de la salud, «en su dimensión política y administrativa». Para el cambio de denominación del Ministerio de Agricultura y Pesca, el Gobierno recuerda que entre las medidas aprobadas el pasado 17 de septiembre por el Congreso de los Diputados —Pleno de la *colza*— figuraba la propuesta de creación de un Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por lo que se procede ahora al cambio de denominación para «el próximo cumplimiento de esta medida».

Al margen de estas invocaciones políticas, administrativas y parlamentarias, el Gobierno se acoge jurídicamente a la autorización

de 18/1976, de 8 de octubre, en cuyo artículo 26 se dice textualmente: «Con objeto de obtener una mayor economía en los gastos públicos y una mayor eficacia en la gestión de los servicios, el Gobierno, a propuesta de su presidente, podrá acordar la supresión, refundición o reestructuración de los departamentos ministeriales (...)».

El decreto-ley de Osorio

El mencionado decreto-ley, sobre ordenación y medidas económicas, dictado por el primer Gobierno Suárez, siendo vicepresidente Alfonso Osorio, tenía como objetivo primordial reducir la inflación, dada la situación económica que atravesaba nuestro país. En este marco, se autorizaba al Gobierno a realizar los cambios administrativos que fueran encaminados a reducir el gasto público. Los Gobiernos de Suárez hicieron uso generoso de esta facultad, mientras que la reforma administrativa no entraba en el Parlamento.

Tanto la legislación preconstitucional como la Constitución de 1978 exigen una ley para el establecimiento de la estructura del

SE ABRE LA BATALLA DE LAS ELECCIONES GENERALES CON EL FINAL DE LA CRISIS...

El Gobierno que acaba de remodelar el presidente *Leopoldo Calvo-Sotelo* es contemplado como un calentamiento de motores de la máquina electoral centrista, lo que no quiere decir necesariamente que vaya a durar hasta las elecciones de 1983. Los comicios de Andalucía en la próxima primavera, junto con la celebración del Consejo de Guerra por el golpe de Estado del 23-F, serán la piedra de

toque para el actual Gabinete y en esa época sitúan los observadores políticos la frontera para un auténtico Gobierno *Calvo-Sotelo*, con el que hacer frente a las elecciones generales de 1983. El nuevo vicepresidente para Asuntos Políticos, *Rodolfo Martín Villa*, se perfila como un hombre puente entre el Gobierno y la UCD, y el encargado de preparar la maquinaria electoral.

eran, a su juicio, suficientemente recompensados.

Francisco Javier Gil

Madrid — El remodelado gabinete de *Calvo-Sotelo*, cuyos nuevos ministros tomaron ayer por la tarde su juramento ante el Rey, es considerado por la mayoría de los observadores políticos como un Gobierno preelectoral y de salida de la crisis de la UCD.

El presidente, que no había tenido prisa en cerrar la crisis abierta en el seno de su partido, atajó espontáneamente —cuando en la mañana contaba con varios días— la remodelación del Gobierno.

El nuevo Gabinete, como el formado tras la investidura de febrero, además de ser sorprendente y rápida conexión de la lista, nació con una intención de perdurabilidad hasta las elecciones de 1983.

Las declaraciones en este sentido de los ministros de este Gobierno, como las pronunciadas a finales de febrero, son exactamente iguales. Es como si el presidente del Gobierno, al igual que hiciera en la anterior ocasión, hubiera animado a su Gabinete con la misma consigna: «Y ahora, a gobernar hasta el 83.»

La recámara

Pero queda el beneficio de la duda sobre lo que *Calvo-Sotelo* se guarda en la recámara «para mejor ocasión» y los observadores políticos se cuestionan si, de verdad, éste será el Gobierno para las elecciones o sólo un equipo preelectoral.

Para los mismos medios abonaría esa hipótesis la permanencia en el Gobierno de determinados ministros, que se consideran muy «tocados» y a los que próximos acontecimientos pueden acabar por «quemar» completamente.

Tal es el caso del titular de Defensa, *Alberto Oliart*, para el que el Consejo de Guerra por el 23-F constituiría la justificación de su continuidad en el cargo.

El nuevo Gobierno prepara la maquinaria electoral

Martín Villa se perfila como máximo responsable ante los próximos comicios



La Reina Doña Sofía conversando con el vicepresidente político Rodolfo Martín Villa, y el ministro de Agricultura, José Luis Álvarez.



Martín Villa, en un momento de la jura de cargos

El objetivo preelectoral del presente Gobierno, a juicio de los mismos observadores, está claro en el nuevo cargo de *Rodolfo Martín Villa*, como vicepresidente primero para Asuntos Políticos.

A pesar de que el nuevo vicepresidente no conoce aún concretamente cuáles serán sus funciones, se presume que, junto a la coordinación de todos los Ministerios políticos, *Rodolfo Martín Villa* tendrá como objetivo prioritario preparar la maquinaria electoral.

El hasta ahora ministro de Administración Territorial pretendía que la investidura de la vicepresidencia no supusiera la pérdida de la cartera de las autonomías.

Hecho a la idea de tener que renunciar a ese Minis-

terio, según diversas fuentes, *Martín Villa* esperaba que su sucesor representara una continuación de la política autonómica por él emprendida.

Pero tampoco vio satisfechos sus deseos al comprobar que el nuevo titular iba a ser *Rafael Arias-Salgado*, un hombre que, semanas antes, durante la crisis de UCD, representaba los intereses de *Adolfo Suárez* frente a las tesis sostenidas por *Martín Villa*, comisionado por el presidente *Calvo-Sotelo* en las negociaciones.

Por otra parte, estaban las reticencias de los ministros *José Pedro Pérez-Llorca* y *Pío Cabanillas*, que habían formado el último cerco de asesores restringidos del presidente durante los últimos días de la resolu-

ción de la crisis del partido y del Gobierno, hacia la «irresistible ascensión» de *Martín Villa*.

Pero el punto álgido de toda esta cadena de «agravios», por mucho que el propio *Martín Villa* quiso dramatizar ante *DIARIO 16*, fue conocer a media tarde del martes que uno de sus hombres, *Manuel Núñez*, había sido vetado para el Gobierno por *Juan Antonio García Díez*, vicepresidente en ciernes para Asuntos Económicos, según fuentes bien informadas.

En todos los medios centristas se destaca la ejemplar fidelidad entre *Martín Villa* y sus seguidores. Y eso fue lo que se puso de relieve una vez más en la tarde del martes.

El ministro que no pudo

salvar de la defenestración a su compañero *Jesús Sancho Raf*, no estaba dispuesto a ver sacrificado a *Manuel Núñez* y puso en marcha toda su capacidad de influencia.

El hijo pródigo

Quienes conocieron de cerca el desenlace de la crisis del Gobierno vieron en la Moncloa una especie de encarnación política de la parábola del hijo pródigo socialdemócrata.

Según las mismas fuentes, los hombres de *Francisco Fernández Ordóñez*, que dudaron entre escaparse del redil centrista o permanecer en el partido, eran premiados sentándose a la mesa del Consejo de Ministros, mientras que los servicios del fiel *Martín Villa* no

Retoques

Tras una conversación telefónica de ministro a presidente, éste invitó a *Martín Villa* a la Moncloa donde se perfilaron nuevos retoques en la lista ya elaborada.

Hubo que registrar nuevas bajas. Se incluyó finalmente a *Manuel Núñez* en Sanidad, sacrificando a *Calvo-Sotelo* a su amigo y ginecólogo de *Pilar Ibáñez*, el doctor *Varela Uña*, que ya había sido confirmado para el cargo.

Una vez concluida la lista y antes de partir el presidente para La Zarzuela a presentársela al Rey, *Calvo-Sotelo* y *Martín Villa* tuvieron la deferencia de consultar con el presidente de honor de la UCD, *Adolfo Suárez*. El intento resultó vano ya que el ex presidente se encontraba en Barcelona siguiendo los encuentros de tenis Europa-América.

Elecciones

Todos los indicios apuntan a que el nuevo vicepresidente político, que se instalará en el edificio Inica, dentro del complejo de la Moncloa, con una infraestructura reducida —un subsecretario, un jefe de gabinete técnico y poco más—, se empleará a fondo en la preparación de las elecciones.

Algunos ven en ello una compensación a su frustrada candidatura a la secretaria general, ya que sus relaciones con el partido serán intensas. Para ayer mismo por la tarde estaba prevista una reunión entre el vicepresidente y el nuevo secretario general centrista.

Las elecciones al Parlamento andaluz será la primera prueba de fuego en este nuevo cometido de *Martín Villa* en el que estarán implicados la mayor parte de los ministros. Y así, *Soledad Becerril*, ministro de Cultura, jugará una baza importante en su circunscripción electoral y en toda la región andaluza.

El nuevo Gobierno de Calvo Sotelo no ofrece novedades políticas

Leopoldo Calvo Sotelo cerró ayer la remodelación de su Gabinete y anoche formalizó su propuesta ante el Rey. Los nuevos ministros jurarán esta tarde sus cargos ante don Juan Carlos, en la Zarzuela. La composición del nuevo Gobierno —diecinueve miembros, frente a los dieciséis del anterior Ejecutivo— se estructura en torno a las

Ningún miembro de la *plataforma moderada* figura en el nuevo Gabinete, al parecer, por haber rechazado las ofertas hechas a Miguel Herrero y Oscar Alzaga. El propósito del vicepresidente económico, Juan Antonio García Díez, durante la gestación de la crisis, ha consistido en incorporar a su equipo el máximo número posible de miembros del antiguo sector socialdemócrata al que pertenece que no se marcharon de UCD con su antiguo jefe de fila, Francisco Fernández Ordóñez.

La inclusión de Luis Gámir y Santiago Rodríguez Miranda a las carteras de Transportes y Comunicaciones y Trabajo y Seguridad Social, respectivamente, cubre este objetivo. Otro socialdemócrata que se incorpora al Gabinete, en el área política, es Rafael Arias-Salgado, considerado suarista.

El equipo político, en cuya formación ha tenido más protagonismo Pío Cabanillas que el propio nuevo vicepresidente, Rodolfo Martín Villa, ha incorporado a un hombre de la confianza de éste, y se mantienen Pérez-Llorca, Oliart y Rosón. Nota destacada es la salida de Juan Antonio Ortega del Ministerio de Educación y Ciencia, tras fracasar en su intento de sacar adelante la ley de Autonomía Universitaria.

La remodelación incluye también una reforma administrativa, al crear la vicepresidencia primera y la segunda (esta última compatibilizada por Juan Antonio García Díez con el Ministerio de Economía y Comercio) y desglosar el departamento de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

El nuevo Gobierno

Presidente del Gobierno, **Leopoldo Calvo Sotelo** y **Bustelo**. Vicepresidente primero, **Rodolfo Martín Villa**. Vicepresidente segundo y ministro de Economía y Comercio, **Juan Antonio García Díez**. Ministro adjunto al presi-

dos vicepresidencias, política y económica. En la identificación ideológica del nuevo Gabinete destaca la presencia de socialdemócratas residuales, martinillistas y suaristas, la ausencia casi total de democristianos y la incorporación de un *independiente*. Es de señalar la inclusión de la primera mujer ministra desde la República.

dente, **Jaime Lamo de Espinosa** y **Michel de Champourcin**, Ministro de la Presidencia, **Matías Rodríguez Inciarte**, Ministro de Asuntos Exteriores, **José Pedro Pérez-Llorca**, Ministro de Defensa, **Alberto Oliart Sausol**, Ministro del Interior, **Juan José Rosón**, Ministro de Hacienda, **Jaime García Añoveros**, Ministro de Justicia, **Pío Cabanillas Gallas**, Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, **Luis Ortiz González**, Ministro de Administración Territorial, **Rafael Arias-Salgado**, Ministro de Agri-

cultura, Pesca y Alimentación, **José Luis Alvarez Alvarez**, Ministro de Educación y Ciencia, **Federico Mayor Zaragoza**, Ministro de Industria y Energía, **Ignacio Bayón Marine**, Ministra de Cultura, **Soledad Becerril Bustamante**, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, **Santiago Rodríguez Miranda**, Ministro de Sanidad y Consumo, **Manuel Núñez Pérez**, Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, **Luis Gámir Casares**.

Páginas 13 y 14
Editorial en página 10

para fortalecer las instituciones democráticas? Estas respuestas son las que verdaderamente esperan los ciudadanos del nuevo Gobierno y no las explicaciones domésticas que hayan influido en la recluta del nuevo equipo gubernamental.

Calvo Sotelo parece hacer un esfuerzo con esta remodelación para demostrar lo que ya casi nadie cree en este país: que el centro sigue siendo una opción válida desde los postulados de UCD, y que la UCD como tal comparecerá, y con oportunidades de victoria, en las próximas elecciones. Para eso ha premiado a lo más insulso de la socialdemocracia arrepentida que no se marchó del partido con Fernández Ordóñez y que en realidad no constituye sino un puñado de tecnócratas voluntariosos y obedientes al poder; y ha recuperado a lo más dudoso del suarismo desvertebrado. Ha hecho un gobierno lleno de burócratas y ha dejado intactas las grandes opciones de la política: la defensa, los asuntos exteriores, la economía. Pereciendo en manos del fanatismo y del clientelismo, con fulanos y clientes de no demasiado relumbrón, ha devuelto la aguja de marear donde la aguja estaba. Y a la hora de determinar que una mujer ocupe una cartera, por primera vez desde Federica Monsetny, en este país ha hecho una opción de dudosa eficacia. Este en definitiva, es el gobierno de UCD, el único que el partido puede ofrecer y el único al que se puede aspirar si no hay una voluntad de cambio real y de hacer frente a las grandes cuestiones que aquejan al país.

De cualquier manera este gabinete encontrará el apoyo social, si seriamente y con disposiciones del *Boletín Oficial del Estado* consolida el sistema democrático, pone coto a las agresiones contra la Constitución, garantiza la celebración de un juicio justo a los presuntos rebeldes del 23 de febrero y convoca a los ciudadanos a las urnas, sin que los votantes puedan sentirse tutelados por una opción de fuerza superior que las consagra en la Constitución y cuyo aniversario celebraremos el próximo fin de semana. Nadie, decíamos hace unos días, puede pedirle peras al olmo. Al gobierno de Calvo Sotelo, que se parece como un huevo a otro huevo a todos los demás gobiernos de la transición, solo le solicitamos eso: energía y autoridad en la defensa de las libertades y voluntad práctica de llegar a unas elecciones generales al margen del fantasma de cualquier golpismo.

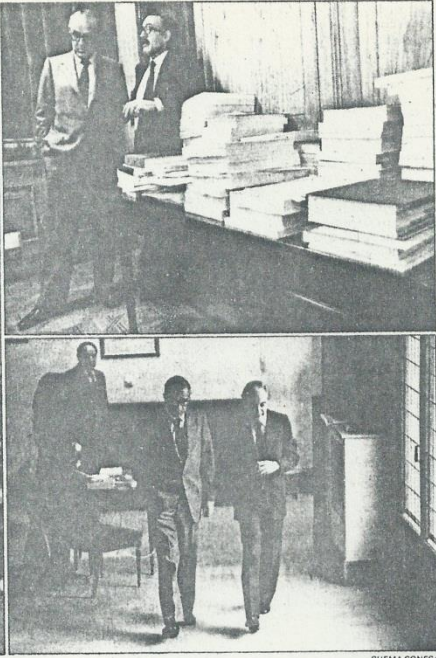
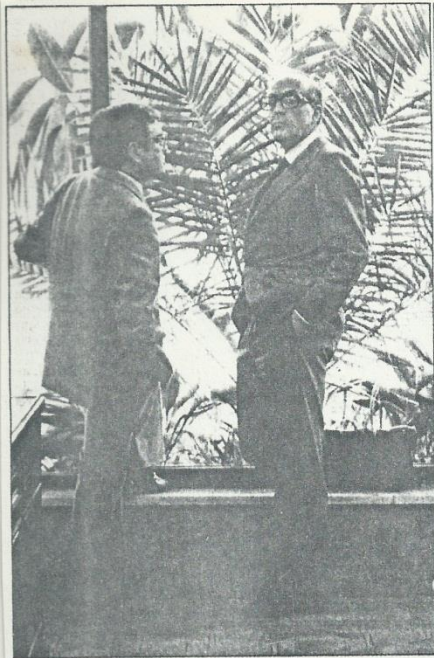
Reajuste ministerial

EL NUEVO Gobierno formado por Leopoldo Calvo Sotelo no brinda novedades políticas dignas de mención. A última hora de la noche la lista oficial del Gabinete ofrecía en todo caso un nuevo *ajuste de cuentas* de los grupos que integran el partido del Gobierno, pero el largo camino recorrido por el presidente del Gobierno para llegar a esta solución no merecía tanta atención de la opinión pública ni supone una respuesta política sustantiva a los problemas reales que aquejan al país.

La ausencia, una vez más, de cualificados representantes de la plataforma moderada no hace sino aumentar la sospecha de cuáles son las auténticas finalidades de estos políticos de corte reaccionario, siempre prestos a ejercer el acoso y derribo y poco dispuestos a asumir claramente responsabilidades en la administración de los asuntos públicos. Herrero de Miñón demuestra con su negativa a asumir una cartera cuanto hay de demagogia y cuan poco de voluntad integradora y de compromiso en la acción de gobierno por parte de alguien que no obstante ha manejado con liberalidad próxima al despilfarro su poder como portavoz parlamentario del centrismo.

Esta y otras negativas de última hora habrán forzado probablemente al presidente a descender en trámite de repesca al segundo escalón del partido, con el fin de presentar una lista completa en las galeradas del *Boletín Oficial del Estado*. El desdoblamiento del ministerio *escoba* Trabajo, Sanidad y Seguridad Social en dos nuevos departamentos y la creación del de Agricultura, Pesca y Alimentación eleya al reino mayor de las confusiones el cumplimiento de uno de los compromisos asumidos en el pleno del parlamento que trató el envenenamiento masivo de aceite. De esta manera, la colza se cobra la víctima política de Sancho Rof, mientras que García Díez, que muy probablemente se encuentra entre los primeros responsables políticos del escándalo del aceite, se eleva a la condición de vicepresidente, junto a Martín Villa, a quien se le agradecen por este procedimiento los servicios prestados en el desembarco de Calvo Sotelo al frente del partido.

Pero, por encima de esta chismografía quedan serias incógnitas a despejar. ¿De dónde procedían las prisas para cerrar la lista a última hora de la noche de ayer?



El presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, apuró las horas de la mañana de ayer, mientras se procedía a la elección del nuevo portavoz centrista, para resolver la remodelación del Gobierno. Los dos nuevos vicepresidentes —Rogolfo Martín Villa y Juan Antonio García Díez— y uno de los inspiradores de la crisis —José Pedro Pérez-Llorca— hablaron por separado con el presidente.

El PSOE considera indispensable un Gobierno de "amplio respaldo"

J. P.
La ejecutiva del Partido Socialista examinó ayer las posibilidades de que se forme un Gobierno de *amplio respaldo* como única garantía de que el sistema democrático pueda mantenerse hasta las elecciones generales de 1983. El programa de este gabinete sería afrontar con éxito los juicios a los implicados en el fallido golpe de Estado y los problemas sociales y económicos ocasionados por el incumplimiento de los compromisos suscritos en esta materia. La mayor parte de los miembros de la ejecutiva que asistieron a la reunión rechazaron describir esta operación como *cambio de estrategia*, y en su lugar lo consideraron como diagnóstico de la fórmula que los socialistas califican de «indispensable» para salvar la democracia en España.

La dirección del PSOE entiende que su partido ha actuado responsablemente durante esta legislatura, y particularmente desde el fallido golpe de Estado del 23 de febrero, y el acceso al poder de Leopoldo Calvo Sotelo como jefe del Ejecutivo, sin embargo —razonan fuentes socialistas—, desde el verano pasado vienen produciéndose enfrentamientos con Calvo Sotelo.

El análisis se completa con la idea de que la derecha está definiendo sus modelos de salida de la crisis actual con la mirada puesta en las ofertas electorales de 1983 —o de las eventuales elecciones anticipadas—, y por tanto el PSOE no puede continuar por más tiempo con una imagen vinculada a meros pactos con el actual Ejecutivo, de los cuales el PSOE apenas obtiene rentabilidad de cara a sus propios militantes y electorado. Pero el problema más grave es que una leve rectificación de nombres en el Gobierno de UCD no garantiza la base necesaria para asegurar el mantenimiento del sistema democrático, siempre según el análisis de la dirección socialista.

En definitiva, los ejes del análisis socialista son dos: en primer lugar, llamada de atención a los sindicatos y a los movimientos sociales de todo género para incrementar la movilización en defensa de la democracia, y, como segundo tema, un diagnóstico preocupado sobre el futuro de la democracia si no se constituye una «fuerte autoridad», coordinando los esfuerzos de los partidos y entidades que están por el mantenimiento de la democracia.

El análisis del PSOE será presentado hoy a la Prensa por el secretario general del partido, Felipe González, tras un compromiso previo entre los miembros de la dirección para que no se filtrara información alguna hasta el día de hoy. La idea inicial de la ejecutiva era no entrar directamente en el análisis de los problemas de UCD sino explicar la fórmula propuesta por el PSOE, pero ese criterio fue adoptado cuando se creía que la lista del nuevo Gobierno no se haría pública hasta hoy.

Calvo Sotelo cerró la remodelación del Gobierno sin "críticos"

BONIFACIO DE LA CUADRA y SEBASTIAN GARCIA
La crisis del Gobierno se ha resuelto, finalmente, con un reajuste de carteras, como consecuencia de los cambios realizados previamente en el partido y el grupo parlamentario. El dato políticamente más significativo de la solución final es la exclusión de los destacados miembros de la *plataforma moderada* Oscar Alzaga y Miguel Her-

Ayer se confirmó que Oscar Alzaga no entraría a formar parte del Gobierno, aunque fuentes próximas al mismo indicaron que en todo caso se mantiene firme su compromiso con el presidente de colaboración política sin reservas ni condiciones. Asimismo, Miguel Herrero confirmó ayer que ha declinado las ofertas «insistentes» que se le hicieron, y añadió: «Me voy a mi casa, y a mi español, y no me voy enfadado».

En cambio, fuentes próximas a la sede de la Presidencia del Gobierno insistían ayer en que el sentido de la crisis es favorecer la ten-

dencia progresista de UCD, dando entrada en varias carteras a miembros de este grupo y socialdemócratas que siguen en el partido y son afines al grupo de Adolfo Suárez. Esta opción se ha visto facilitada precisamente con la exclusión de los dos miembros citados de la *plataforma moderada*, que dejó más huecos en la lista. El acuerdo con los *suaristas* tuvo como primera virtualidad la inclusión de Rafael Arias-Salgado como ministro de Administración Territorial, que el sábado se daba como muy dudosa. Martín Villa no logró colocar su hombre, Manuel Broseta.

La crisis se resolvió rápidamente ayer tarde, después de la elección de Jaime Lamo como portavoz del Grupo Parlamentario Centrista. Calvo Sotelo realizó varias consultas, y a las 21.15 horas se trasladó a la Zarzuela, presumiblemente con la nueva lista preparada. Es el Rey quien nombra los ministros, a propuesta del presidente. De cualquier forma, el Gobierno mantiene la composición general anterior, e incluso Jaime Lamo permanece en él, como ministro adjunto al presidente. También persiste el núcleo central político fiel a Calvo Sotelo, especialmente

la gran influencia de José Pedro Pérez-Llorca y de Pio Cabanillas. A este respecto, las fuentes informantes destacaron el hecho de que, mientras Martín Villa era llamado a la vicepresidencia política, Cabanillas tuviese el papel más activo en la resolución de los aspectos políticos de la crisis.

Martín Villa fue recibido ayer tarde por Calvo Sotelo en la Moncloa. La entrevista fue breve, y en su curso pudo tratarse fundamentalmente de la adjudicación de la cartera de Trabajo a Manuel Núñez, que había sido puesto en peligro por la candidatura de Luis Gámir. Núñez, finalmente, se hará cargo de una cartera renovada, que agruparía Sanidad y Consumo. Por su parte, Gámir, que últimamente aparece como líder de los socialdemócratas que permanecen en UCD, ha estado fuertemente apoyado por Juan Antonio García Díez.

Sólo cuatro miembros del Gabinete no fueron nunca ministros

SOLEDAD BECERRIL

Primera mujer ministra desde la Segunda República

Madriñeña, aunque residente en Sevilla desde hace doce años, Soledad Becerril tiene 37 años y es licenciada en Filosofía y Letras. Dirigente del sector liberal de UCD desde el II Congreso de su partido, en Palma de Mallorca, comenzó a hacer política en 1975 de la mano de Joaquín Garrigues, y ha sido diputada por Sevilla en las dos legislaturas. Actualmente es secretaria de la Mesa del Congreso, miembro de la ejecutiva nacional de UCD y de la ejecutiva regional del partido.

En las recientes luchas internas del partido centrista, Soledad Becerril ha apostado por un liberalismo de corte reformista, frente a los liberales, que propugnaban el acercamiento a la *plataforma moderada*, de signo confesionalista. «La política es una parte importantísima de mi vida. Soy capaz de renunciar a cualquier distracción o diversión personal por mi trabajo», declara. Ha hecho otros meses.

FEDERICO MAYOR

El único "independiente" del Gabinete

Catedrático de Bioquímica, ex rector de la Universidad de Granada y director general adjunto de la Unesco hasta el pasado mes de julio, Federico Mayor nació en Barcelona en enero de 1934. Se licenció en Farmacia en 1956 por la Universidad de Madrid, y ejerció la docencia hasta su paso al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, organismo en que desempeñó la vicepresidencia y fue presidente en funciones.

Desde enero de 1974 hasta la muerte de Franco fue subsecretario de Educación y Ciencia. Quince meses después se presentó como candidato a las primeras elecciones democráticas y obtuvo un escaño por Granada en la lista de UCD. Renunció al mismo al ser nombrado director general adjunto de la Unesco, cargo en el que permaneció hasta el verano pasado. Tras su dimisión regresó a España con el propósito de reanudar sus tareas universitarias.

SANTIAGO RODRIGUEZ MIRANDA

Una derrota ante Miguel Herrero le hizo famoso

Santiago Rodríguez Miranda, de 41 años de edad, abogado del Estado, es de los socialdemócratas que no abandonaron Unión de Centro Democrático recientemente, junto con Francisco Fernández Ordóñez. Diputado por Baleares desde la primera legislatura democrática, Rodríguez Miranda, madrileño y padre de dos hijos, reside habitualmente en Palma de Mallorca, ciudad en la que fundó el Partido Socialdemócrata Balear. Fue presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados y candidato a portavoz del Grupo Parlamentario Centrista, en pugna con Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, que le superó en casi un 50% de los votos. En una conferencia pronunciada en diciembre de 1979 desde la tribuna del Club Siglo XXI se mostró favorable a eliminar las oligarquías dentro de los partidos y

de defender el debate interno y el libre juego de las opciones.

MANUEL NÚÑEZ

Sólo un hombre de Martín Villa

Manuel Núñez Pérez nació hace 48 años en León. Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo. Está considerado como un hombre de Rodolfo Martín Villa, con el que siempre ha colaborado estrechamente. Desde marzo de este año ocupaba la Secretaría de Estado de Empleo y Relaciones Laborales.

Con anterioridad había desempeñado varios cargos públicos, entre ellos los de director nacional de Formación Profesional, consejero nacional de Educación y director de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. También ha tenido funciones de responsabilidad en UCD, hasta el pasado congreso de Palma estaba al frente de la secretaría de organización del partido. Es diputado por León y miembro del Comité Ejecutivo del partido gubernamental.

Alzaga, partidario de un pacto electoral

Miguel Herrero pretende la integración en Alianza Popular

(Viene de la pág. 1)

durísima carta que un miembro de la plataforma, posiblemente Alzaga o el mismo Herrero, envió a Leopoldo Calvo Sotelo, quien contestó sencillamente por teléfono y sin ofrecer, según fuentes democristianas, demasiadas explicaciones sobre su actitud.

Si los casi cuarenta diputados que firmaron el escrito fundacional de julio cumplen con su propósito actual de abandonar el partido que también ellos contribuyeron a formar hace cuatro años, la situación del Grupo Parlamentario de UCD sería desesperada. El Grupo quedaría en decisiva minoría con respecto al Socialista, que tiene, ahora mismo, ciento veinte diputados. Los principales responsables de la plataforma analizan, por ello, muy detenidamente, las consecuencias que se derivarían de su muy posible salida. Aunque las posiciones ya se han decantado, ni Alzaga, partidario de un abandono menos radical, ni Herrero, que apuesta por la simple unión con Alianza Popular, han discutido sus proyectos con todos y cada uno de los firmantes del texto que sirvió para presentar en la sociedad política a la plataforma moderada.

Leopoldo Calvo-Sotelo pidió, formalmente, hace unos días que el grupo —una auténtica tendencia organizada— se disolviera, pero los moderados argumentaron —y en esto parecen asistidos de toda razón— que otras facciones dentro de UCD también están perfectamente organizadas y citaron el caso de los socialdemócratas, que tienen una delegación ejecutiva, formada por Gámir, Rodríguez Miranda y Rodríguez Alcaide, y los liberales, que han compuesto una representación con plenos poderes, en la cual figuran todos los principales líderes que están encuadrados en UCD. Asimismo, los martinillistas funcionan orgánicamente como grupo, tal como se ha podido comprobar, en días pasados, cuando esta tendencia se ha reunido para preparar sus posturas colectivas en las diferentes reuniones del Consejo Político de UCD. Los moderados, pues, no sólo no están dispuestos a disolver la organización de su familia ideológica, sino que ahora la juz-

gan imprescindible como base sobre la que, presumiblemente, se asentará la nueva formación política que resultará del abandono de UCD. Lo más posible es, en definitiva, que se imponga la línea más templada, y los democristianos y afines constituyan, en los primeros meses de 1983, ese «colectivo moderado» que ya han empezado a diseñar Oscar Alzaga y Alfonso Osorio. Este, amigo personal de Leopoldo Calvo-Sotelo, pretendió, en días pasados, favorecer su candidatura para el Ministerio de Defensa, fiando la operación política a su especialización profesional (es jurídico militar) y a sus buenas relaciones con la cúspide del mando castrense. Alfonso Osorio ha sido, además, el encargado de contactar en los últimos meses con los sectores más politizados del mundo empresarial que se encuentra enormemente contrariado por el ascenso de García Díez a la Vicepresidencia Económica y, en suma, por la misma composición del segundo Gobierno de Calvo-Sotelo.

NO QUIEREN IR AL PARTIDO

Los moderados culpan a García Díez y a Pío Cabanillas de ser los auténticos autores del nuevo Gabinete y les responsabilizan también de haber presionado para impedir la presencia de los moderados en el Gobierno. El único político de procedencia democristiana que figuraba en el anterior equipo no ha sido, por otra parte, cesado. Leopoldo Calvo-Sotelo se ha limitado a aceptar la dimisión que Ortega y Díaz-Ambrona le tenía presentada desde hace meses por discrepancias económico-presupuestarias con el ministro de Hacienda, Jaime García Añoveros. Los moderados, finalmente, no están dispuestos a participar en las dos últimas batallas que restan por librar en el seno de UCD: la formación del Comité de Acción Electoral, en el que tiene plaza estatutaria Calvo-Sotelo e Iñigo Cavero, y la del Secretariado Ejecutivo del partido. Los miembros más destacados de la plataforma ya han anunciado a Cavero, también de origen democristiano, que no le ayudarán en el gobierno del colectivo centrista. Al parecer, Cavero piensa ofrecer la Secretaría General Adjunta al liberal, ligado últimamente a posiciones suaristas, Juan Manuel Reol y la nueva política centrista, al también liberal Eduardo Merigó. Este, sin embargo, no parece decidido, en principio, a aceptar el ofrecimiento.

Si se culmina la «operación fuga» de los democristianos, la crisis de UCD adquirirá tintes dramáticos; será, en definitiva, irreversible. El fantasma de las elecciones generales dejará de serlo para convertirse en una realidad poco deseable, salvo que Calvo-Sotelo se avenga a negociar una mayoría parlamentaria estable, mayoría que entonces sólo podría sumar con el concurso socialista. No es posible saber, por ahora, si Felipe González, que ayer volvió a ofrecerse para un Gobierno de coalición, conocía los proyectos de los democristianos, ni tampoco si Fernández Ordóñez, especialmente irritado al tener noticia del nuevo Gobierno, estaba enterado de la casi segura salida de los integrantes de la plataforma. Si el abandono se produce, estaremos ante una grave irresponsabilidad histórica que coincidiría en el tiempo con los juicios a los militares golpistas y que provocaría, ciertamente, un adelanto notable de las elecciones generales.

En su redacción han participado, entre otros, Fernando Abril y Rafael Arias

El presidente Calvo Sotelo presentará al Comité Ejecutivo de UCD un nuevo "documento de integración"

JOAQUINA PRADES

El presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, presentará en la reunión del Comité Ejecutivo de Unión de Centro Democrático (UCD) prevista para hoy, un documento en el que se reafirma el carácter centrista, moderado, reformista y progresista del partido y se establece que los miembros que van a integrar el comité electoral —encargado de elaborar las candidaturas para las próximas elecciones generales— serán «representativos de las diferentes corrientes ideológicas que integran UCD». EL PAIS ha podido saber que este nuevo «documento de integración» fue redactado hace dos días por Rafael Arias Salgado y Fernando Abril (dos hombres muy próximos al ex presidente Suárez), supervisado y modificado por los ministros de Exteriores y Justicia, José Pedro Pérez-Llorca y Pío Cabanillas, respectivamente, y aprobado por Leopoldo Calvo Sotelo.

El mencionado documento, que pretende ser una prueba de que no va a producirse una derechización en el partido del Gobierno, tiene un precio: la dimisión de Agustín Rodríguez Sahagún como presidente del partido y su sustitución por Calvo Sotelo y, muy probablemente, la del secretario general, Rafael Calvo Ortega, que será relevado, según todos los indicios, bien por el titular de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa, bien por Rodolfo Martín Villa. Lamo, por su condición de hombre cercano a Adolfo Suárez, podría ser el puente, ya que cuenta con el visto bueno del presidente del Gobierno, aunque es cuestionado por los democristianos y los liberales.

Dada la condición de ministro de Jaime Lamo, y teniendo en cuenta que Calvo Sotelo no desea remodelar su Gabinete hasta que los Presupuestos Generales del Estado sean aprobados por el Pleno del Congreso, es muy probable que simultanee ambos cargos, el de titular de Agricultura y Pesca y el de secretario general del partido, durante un corto periodo de tiempo.

Fuentes del sector crítico y del sector suarista, consultadas ayer por EL PAIS, destacaron el muy activo papel que está desempeñando en el desarrollo de la crisis centrista el ex vicepresidente económico Fernando Abril. Según las citadas fuentes, tanto Agustín Rodríguez Sahagún como Rafael Calvo Ortega están actuando bajo criterios de generosidad personal, en aras del buen entendimiento interno. Abril, sin embargo, podría presentar una actitud más batalladora que sus compañeros de grupo en la reunión de hoy.

Inoportunas declaraciones

Tras plantearse el debate de la conveniencia o no de mantener la bicefalía en UCD, en la reunión del ejecutivo centrista de la pasada semana, al día siguiente, martes, Adolfo Suárez, Fernando Abril, Rafael Calvo y Rafael Arias Salgado mantuvieron una cena en la que contemplaron la necesidad de unificar ambas presidencias en la persona de Leopoldo Calvo Sotelo. Los comensales llegaron a la conclusión de que, manteniendo el compromiso de la no derechización de UCD, había que evitar a toda costa el deterioro de imagen que suponía el constante espectáculo de la lucha por el poder dentro de UCD.

Sin embargo, cuando se enteraron por la radio de las declaraciones de Luis Sánchez Merlo, en el sentido de que seis ministros habían decidido obligar a dimitir a Rodríguez Sahagún en la reunión que celebraron en la Moncloa, reconsideraron sus planteamientos, al considerar antidemocrático el

que «había destruido el partido», mientras que su permanencia es insistentemente solicitada por los críticos. El actual ministro de Cultura, Iñigo Cavero, podría ser su sustituto, pero los miembros de la plataforma moderada ya han advertido que sólo apoyarán su candidatura en el caso de que Miguel Herrero renuncie a presentarse a la reelección.

Resuelto, en principio, el tema de la sustitución del secretario general y del presidente centrista, queda por dilucidar otro puesto de gran poder en el partido: el del portavoz del grupo parlamentario, actualmente ocupado por Miguel Herrero de Miñón. Las tensiones que dicho puesto puede suscitar llegan a tal punto de intensidad que lo más probable es que quede aparcado, y las elecciones a portavoz sean simultáneas a la crisis de gobierno. Un hecho cierto es que los suaristas no aceptan la continuidad de Miguel Herrero, de quien Fernando Abril llegó a decir

que «había destruido el partido», mientras que su permanencia es insistentemente solicitada por los críticos. El actual ministro de Cultura, Iñigo Cavero, podría ser su sustituto, pero los miembros de la plataforma moderada ya han advertido que sólo apoyarán su candidatura en el caso de que Miguel Herrero renuncie a presentarse a la reelección.

Un arma de doble filo

Una vez conocida la existencia del documento que hoy presentará Calvo Sotelo al Comité Ejecutivo,



El secretario general y el presidente de UCD: abrazo antes de despedirse de sus puestos.

MARISA FLOREZ

algunos dirigentes centristas consultados por este periódico mostraron sus dudas ante lo que consideran que puede ser un parche a la crisis. De hecho, circulaba ayer una versión que apuntaba en el sentido de que el citado documento podría ser un arma de doble filo, es decir, que, por un lado, sirva para la pacificación interna de UCD, pero, por otro, en el supuesto de que Calvo Sotelo tomara alguna decisión de gobierno, que los suaristas considerasen derechista, el documento serviría como prueba de que, al no haberse respetado su contenido, Adolfo Suárez y sus se-

guidores se verían obligados a abandonar el partido.

Esta posibilidad era considerada ayer por las citadas fuentes como un elemento de potencial inestabilidad parlamentaria, especialmente peligrosa, teniendo en cuenta la celebración del juicio del 23-F. Temas como la autorización de la televisión privada en España o los pormenores del pacto con Alianza Popular en el Parlamento de Galicia, sobre los que persisten serias discrepancias internas en el seno del Comité Ejecutivo, penden sobre el futuro inmediato de UCD como una espada de Damocles.

Suárez, a un grupo de amigos: "Me voy de la política"

El ex presidente del Gobierno Adolfo Suárez comentó ayer tarde a un grupo de conocidos y políticos con los que se encontró a la puerta del despacho de Antonio Maura: «Me voy de la política mañana».

Según Europa Press, la conversación se produjo cuando el ex presidente del Gobierno y presidente de honor de UCD bajaba de su despacho de abogado. En la acera de la calle se encontró con un pequeño grupo de personas pertenecientes a la Fundación Humanismo y Democracia, que tiene su sede enfrente del despacho de la calle de Antonio Maura. Según personas que estuvieron presentes en este encuentro casual, Adolfo Suárez les anunció, con cara seria: «Me voy de la política mañana».

El ex presidente añadió que «no ha jugado en la política ni ha jugado con el partido», como le han achacado desde tantos sitios y en la Prensa, sobre todo.

Y concluyó: «La única manera de convencer de que yo no he hecho eso de que me acusan es retirarme de la política. Mañana me retiraré».

No hubo reunión de senadores centristas

El consejo de dirección del Grupo Centrista del Senado, reunido en la tarde de ayer, denegó la petición formulada el pasado martes por la mayor parte del grupo para que se analizara la situación política interna de UCD, según informo Europa Press. El portavoz del grupo, Francisco Villodres, declaró que no era materia del grupo parlamentario hacer un análisis de la situación del partido, «pues no estaríamos extralimitando en la funciones que nos atribuye el reglamento».

Villodres señaló que el consejo de dirección había acordado no hacer ningún tipo de declaración que fuera susceptible de suscitara polémicas.

Hoy se entrevistan con Calvo-Sotelo, al que apoyan incondicionalmente

Los socialdemócratas quieren ser el contrapeso de los conservadores

Manuel SORIANO

Madrid — El considerable grupo de parlamentarios socialdemócratas de UCD, que no abandonaron el partido gubernamental junto a Francisco Fernández Ordóñez, están decididos a luchar desde dentro para evitar una hipotética derechización de UCD.

Los diputados Luis Gámir y Santiago Rodríguez Miranda se han erigido en dirigentes de este grupo. Ambos tienen previsto hoy un encuentro con el presidente del Gobierno ante las expectativas de la polémica reunión que mañana celebra el comité ejecutivo de UCD.

Gámir ha celebrado en los últimos días tres entrevistas con el presidente, que ayer las calificó de muy positivas. La reunión de hoy pretende ser representativa del sentir del grupo socialdemócrata que se mantiene en UCD.

Rodríguez Miranda declaró a Europa Press que este colectivo socialdemócrata persigue una presencia activa en UCD que debe incidir en la reestructuración de la oferta electoral para 1983, y la contribución socialdemócrata a la credibilidad de dicha oferta.

Veintiuno

Propugna el mantenimiento del programa de reformas sociales que a su juicio ha constituido la esencia de UCD. Al cumplimiento de este planteamiento condicionarán sus votos los dos representantes —Juan Antonio García Díez y Luis Gámir— que los socialdemócratas

Los socialdemócratas de UCD pretenden impulsar el fortalecimiento de una corriente progresista y reformista que apoye a Leopoldo Calvo-Sotelo, para contrarrestar la creciente presión que secto-

res conservadores de dentro y fuera de UCD ejercen sobre el presidente del Gobierno. Luis Gámir y Santiago Rodríguez Miranda se entrevistan hoy con Calvo-Sotelo.



Calvo Ortega ensayó una sonrisa junto al presidente Calvo-Sotelo en el vino de los senadores. FOTO: LUIS MAGAN/COVER

mantiene en el comité ejecutivo de UCD, tras el abandono de Fernández Ordóñez, Luis González Seara y Carmela García Moreno.

A propósito de las sustituciones de estas tres bajas, Rodríguez Miranda dijo que los veinte diputados y un senador que se reunieron en la noche del martes decidieron solicitar que sean cubiertas por otros tres socialdemócratas. Esta postura será una fuente de conflicto con las otras tendencias de UCD. Especialmente con los liberales y los democristianos, que se consideran mínimamente representados en el comité ejecutivo. Por tanto, aspiran a aumentar su presencia en ese órgano del partido.

A la reunión de parlamentarios socialdemócratas que decidieron permanecer en UCD asistieron, entre otros, Luis Gámir (diputado por Alicante), Santiago Rodríguez Miranda (Baleares), Antonio Morillo Crespo (Cádiz), Luis Rodríguez Monroy

(Logroño), Antonio Vázquez Guillén (La Coruña), Enrique Egea (Murcia), Perfecto Yebra (La Coruña), Antonio Delgado de Jesús (Córdoba), José Rodríguez Alcalde (Córdoba), Benjamín Casán (Castellón), Juan Ignacio Sáenz-Díez (Soria),

Fernando Bergasa (Las Palmas) y el senador por Logroño Carmelo Fernández.

Llamó la atención la ausencia del ministro de Economía y Comercio, Juan Antonio García-Díez, el cual pasó en la Moncloa por ser el principal diri-

gente socialdemócrata de UCD, tras el abandono de Fernández Ordóñez. García Díez es uno de los colaboradores de mayor confianza del presidente del Gobierno. Ha venido participando en todas las reuniones restringidas de ministros, que han asesorado a Leopoldo Calvo-Sotelo a que asuma la presidencia de UCD. Ayer hubo otra de estas reuniones del llamado equipo de crisis.

En el citado grupo socialdemócrata también figuran algunos diputados que tienen acceso directo a las áreas próximas a Calvo-Sotelo. La mayoría, no obstante, son decididamente contrarios a cualquier operación política que suponga la derechización de UCD.

También los hay con influencias de los planteamientos de Adolfo Suárez. El propio Luis Gámir, al que Rodríguez Miranda querría ver en la secretaría general de UCD.

Uno de los objetivos que persigue este grupo de socialdemócratas al permanecer en UCD es, precisamente, el de jugar un papel integrador entre leopoldistas y suaristas. Ante el posible fortalecimiento del ala conservadora del partido centrista, pretender actuar de contrapeso para mantener el carácter reformista de UCD. Si la plataforma moderada, que forzó abiertamente la salida de Fernández Ordóñez, insiste en hacer la vida imposible a los socialdemócratas y esta posición excluyente encuentra eco en los planes de Calvo-Sotelo, los socialdemócratas que quedan en UCD se marcharán también.

Detenida la rebelión de senadores

Madrid — El consejo de dirección del grupo parlamentario centrista del Senado estudia hoy la propuesta de 25 senadores, del sector conservador, de abrir un debate sobre la reprobación a la gestión del presidente de UCD, Agustín Rodríguez Sahagún.

No se espera que la propuesta triunfe, ya que esta cuestión será abordada en la reunión que mañana celebra el

comité ejecutivo centrista. Los senadores están representados por su portavoz, Francisco Villodres.

Un portavoz de los senadores de la plataforma moderada que suscitó la cuestión en la reunión celebrada por el grupo parlamentario el martes puntualizó que no plantearon la petición de la dimisión de Rodríguez Sahagún, sino que se abriera un debate sobre la crisis que sufre UCD.

El jefe del Gobierno reclama la convocatoria urgente de la ejecutiva centrista

CALVO-SOTELO NO PUDO CON RODRIGUEZ SAHAGUN

El presidente Calvo-Sotelo solicitó ayer formalmente la convocatoria de la ejecutiva de UCD en el curso de esta semana con objeto de «informar y proponer» su salida a la crisis del partido. Este movimiento unilateral es el desenlace de un largo fin de semana en el que, en contra de todas las previsiones, Calvo-Sotelo no pudo conseguir la dimisión de Sahagún como presidente de UCD.

Madrid — «Este hombre se ha creído que es Willy Brandt.» Con estas palabras resumía ayer a DIARIO 16 un alto cargo público la sensación de indignación e impotencia que existe en el palacio de la Moncloa ante la «obcecación» de Rodríguez Sahagún en permanecer en el cargo.

«Sahagún es un iluminado y actúa como si fuera el líder carismático de un partido de masas y tuviera a todo el país detrás», añadió la misma fuente.

Tales comentarios se inscriben en un contexto de pesimismo ante la inesperada resistencia encontrada por Calvo-Sotelo en el «aparato suarista» y especialmente en el presidente del partido.

En el palacio de la Moncloa podía detectarse ayer un gran enfado ante un comunicado hecho público por la «dirección de UCD».

Además de preguntarse «quién es la dirección de UCD», los colaboradores del presidente del Gobierno se sentían ofendidos

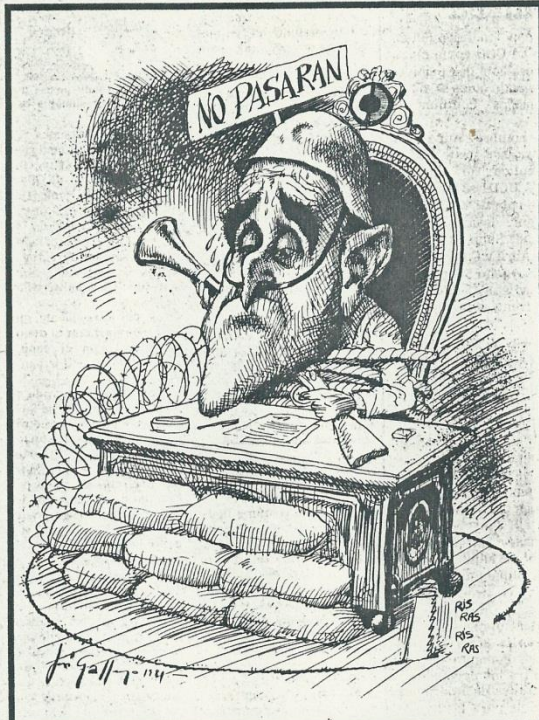
por una alusión al «confusionismo creado por las inoportunas declaraciones de un supuesto portavoz gubernamental tras la reunión de la noche del martes».

En líneas generales el comunicado reconduce las cosas a la tregua acordada hace ocho días y pretende presentar las maniobras encaminadas a desplazar al «aparato suarista» como parte de la supuesta «derechización» del partido.

En este contexto, la solicitud de una reunión de la ejecutiva por parte de Calvo-Sotelo, da la impresión de que el presidente del Gobierno está dispuesto a librar una batalla en toda regla y a poner todo el peso de su liderazgo sobre la mesa.

En un sondeo aproximativo realizado por la redacción política de DIARIO 16, Calvo-Sotelo contaría con unos dieciséis votos en la ejecutiva, frente a catorce fieles al suarismo y diez dudosos.

Págs. 4 y 5
Editorial pág. 2



EL PRESIDENTE DE UCD CONTINUA ATRINCHERADO

A Sahagún no hay quien lo mueva

Una semana después de que Leopoldo Calvo-Sotelo resolviera asumir la presidencia de UCD como única fórmula para evitar la desintegración del partido, Agustín Rodríguez Sahagún —haciendo oídos sordos a todas las presiones, ruegos y consejos— continúa sin presentar la dimisión.

¿Acaso se ha vuelto loco este hombre? Aunque la hipótesis de la «paranoia transitoria» está siendo seriamente barajada para explicar el absurdo numantínismo del presidente de UCD, su aparente ignorancia del clamor que pide su cabeza, oculta toda una estrategia política, astutamente desarrollada.

Todos los esfuerzos de Rodríguez Sahagún, con la eficaz colaboración de Fernando Abril y Calvo Ortega y la coordinación en la sombra de Adolfo Suárez, van encaminados a presentar su pulso con Calvo-Sotelo como una actitud de resistencia frente a la supuesta «derechización» de UCD.

Al margen de que los planteamientos de populismo tercermundista y caciquil sitúan al grupo suarista a la derecha de la propia «plataforma moderada», esta manipulación de la opinión pública pretende ocultar que lo que se debate es algo tan elemental como la eficiencia de unos y la ineficiencia de otros.

Mientras Calvo-Sotelo desarrollaba una labor de Gobierno, discutible en sus planteamientos, pero seria y coherente en sus resultados, la saga-fuga de Rodríguez Sahagún ha venido siendo un cúmulo de trompicones, más verosímiles en una sesión de cine cómico que en una crónica política.

Tal vez sea necesario que Televisión Española vuelva a emitir uno de estos días aquel alucinante discurso del congreso de Palma con el que Sahagún inició su mandato, explicando que ser «español», ser «padre de familia» y ser «centrista» son una misma cosa. Mucho dudamos que la pulcra mojigatería que Robles Piquer está imponiendo en la programación permitiera reproducir también los comentarios que simultáneamente tenían lugar entre los delegados.

Desde aquel momento las actitudes de Rodríguez Sahagún han sido caudal inagotable para los humoristas gráficos, y es difícil imaginar una reunión informal de periodistas o políticos en la que no se le nombre por alguno de sus motes como recurrente motivo de todo tipo de chanzas.

Parece mentira que el amor propio pueda cegar a un político hasta el punto de empujarle a proclamar que no tiene razones para dimitir, cuando apenas hace veinte días celebraba a la una de la madrugada una evictoria electoral que no se había producido y cuando apenas hace una semana tenía el arrojo de decir eso de que «el que quiera irse que se vaya», instantes antes de ser arrollado, cual personaje animado de la Warner, por una turbamulta de transfugas.

En estos momentos él es el gran responsable directo de la prolongación de esta agonía, que tan alto coste está acarreado a su partido en particular y al sistema en general. Calvo-Sotelo quemó anteayer, a través de una nota pública, su antepenúltimo cartucho. Si su reiterada oferta a UCD no encuentra eco inmediato, tendrá que volver a enunciarla a través de la pequeña pantalla, y si tampoco esto funciona, no tendrá más remedio que devolver el poder a los mismos administradores del caos que, acobardados, lo abandonaron en febrero.

En ese caso, el desenlace podría ser el inverso al esperado, ya que siempre cabría postular que Sahagún, además de presidente de UCD, fuera también el

La crisis en Unión de Centro Democrático



Las posiciones siguen muy distantes

Pulso entre los presidentes del Gobierno y de UCD por el control del comité electoral del partido

MIGUEL ANGEL AGUILAR

Leopoldo Calvo Sotelo y Agustín Rodríguez Sahagún, presidentes del Gobierno y de UCD, respectivamente, asistidos de sus colaboradores y en consulta con los líderes centristas que les prestan apoyo, dedicaron la jornada de ayer a preparar las

Algunos dirigentes socialdemócratas, que aún continúan en el partido del Gobierno, han definido a EL PAIS los cinco ejes sobre los cuales quieren articular el acuerdo con Leopoldo Calvo Sotelo, que en síntesis son los siguientes:

1. La búsqueda de alguien que comparta el cartel electoral con Leopoldo Calvo Sotelo, ya que en solitario estiman imposible que obtenga una victoria en los próximos comicios.
2. La clarificación del proyecto político de Leopoldo Calvo Sotelo, sumido en la confusión por sus conviniencias con las agresiones de la plataforma moderada.
3. El mantenimiento de la disciplina interna de UCD, quebrantada por la falta de apoyo del Gobierno frente a los discursos que envuelven sus elogios a Leopoldo Calvo Sotelo en agravios al partido. Todo ello con especial referencia a las actitudes de la plataforma.
4. La fijación de un calendario y otros criterios sobre la composición del Gobierno y las elecciones en el seno del Grupo Parlamentario Centrista.
5. El establecimiento de la responsabilidad conjunta del presidente del partido, Agustín Rodríguez Sahagún, y del presi-

propuestas de acuerdo sobre las que concluir un pacto político capaz de superar la crisis abierta en las filas del partido, y especialmente, del grupo parlamentario. Ambos líderes se entrevistaron hoy. Calvo Sotelo recibirá previamente a Rodolfo Martín Villa.

dente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, como depositarios y garantes de esos acuerdos, según el encargo que recibieron del Comité Ejecutivo de UCD, dentro de cuyo marco institucional debe contemplarse cualquier cambio de dirigentes.

En el equipo político de seis ministros —Pío Cabanillas, Rodolfo Martín Villa, Juan José Rosón, José Pedro Pérez-Llorca, Alberto Oliart y Juan Antonio García Díez— se insiste por el contrario en que la seriedad de los planteamientos actuales exige unificar el poder. Uno de los ministros mencionados explicó a EL PAIS que no es posible prorrogar el dualismo actual, máxime cuando una de las cabezas —en su opinión la de Rodríguez Sahagún— no es precisamente un líder.

Ese mismo ministro consideró de sentido común su evaluación de que los actuales dirigentes del partido centrista —presidente y secretario general— no son representativos y que bajo esos supuestos es imposible gobernar el grupo parlamentario y UCD. Luego hizo un repaso a la trayectoria en el partido de Adolfo Suárez y Fernando Abril, para concluir que no estimaba sinceras las pretendidas jus-

tificaciones para obstaculizar a los designios de Leopoldo Calvo Sotelo de desembarcar en la presidencia de UCD. En su opinión, los que ahora se oponen e invocan el respeto a los estatutos del partido, lo tuvieron escasamente en cuenta cuando ejercieron el poder.

En conclusión, la fuente aludida aceptaba la naturalidad de las antipatías personales generadas entre el presidente del Gobierno y su antecesor, y definía como un bien intrínseco la dimisión de Agustín Rodríguez Sahagún, que terminaría así con el poder dual instaurado en la salida del crack que supuso la dimisión de Suárez. De sus planteamientos quedaba implícitamente descartada la convocatoria de un congreso extraordinario, juzgado inoportuno en estos momentos.

Controlar el comité electoral

El pulso entablado por Leopoldo Calvo Sotelo —que según sus colaboradores se ha limitado a responder en última instancia a los requerimientos acuciantes llegados hasta la Moncloa— con Agustín Rodríguez Sahagún tiene en otros sectores una lectura elec-

toral: se trata en definitiva de la pugna por controlar el Comité Nacional de cinco miembros que habrá de decidir la composición final de las listas de candidatos a diputados y senadores. Como el presidente y secretario general —Rodríguez Sahagún y Calvo Ortega— son miembros natos por estatutos, y la presencia de Suárez está garantizada por los apoyos sobrados en el Comité Ejecutivo, los de la plataforma se consideran en desventaja invencible y quieren alterar la relación de fuerzas en su favor.

Elecciones anticipadas

Entre las hipótesis que en Arlabán, sede del ejecutivo centrista, contemplan está la de una convocatoria de elecciones anticipadas. El presidente del Gobierno puede utilizar ese resorte constitucional y no se descarta que decidiera concurrir a los comicios al margen de las siglas centristas, sobre la base de una coalición procedente de la suma de los clubs liberales de Antonio Garrigues, independientes y democristianos, más los valores de la plataforma moderada. Francisco Fernández Ordóñez, que mañana discutirá la situación con el también socialdemócrata Luis Gámir, descartó a EL PAIS que existiera posibilidad alguna de que su grupo se uniera a ese conglomerado, en el que por otra parte nadie parece tener interés por reapearse.

Felipe González: "La excusa número uno para un golpe de Estado es el vacío de poder"

Para el líder socialista Felipe González, la ausencia de voluntades para gobernar puede suponer un grave peligro para la democracia. «En la medida que se fragiliza la voluntad de gobernar, se agudiza el peligro de una involución. Lo que me preocupa de la situación actual es que se den excusas para un golpe de Estado, y la excusa número uno es el vacío de poder», dijo ayer el secretario general del PSOE al grupo de mujeres periodistas que organizan los *desayunos del Ritiz*, y que recoge la agencia Efe.

«Tengo mis razonables preocupaciones de que los sectores involucionistas o golpistas entiendan por tal vacío de poder la pelea y las luchas internas de UCD», dijo Felipe González, quien ha querido permanecer distanciado del conflicto interno del partido centrista, y ha anulado una entrevista que tenía pendiente con Fernández Ordóñez, «precisamente porque no quiero dar ningún motivo para que se pueda decir que tengo algo que ver en sus problemas. Alla ellos, y cómo lo solucionen es cosa suya», añadió el líder socialista.

Para Felipe González, la crisis de los partidos políticos, como UCD y PCE, es un motivo de fragilidad que puede ser aprovechada como excusa contra el sistema democrático. Dos crisis de distinta importancia y diferentes soluciones. «UCD no es comprensible como realidad», dice, «porque no es real, hay muchas *ucedeys* por eso es difícil un análisis lógico de un partido sin fronteras definidas. Habría que saber primero si hay en UCD un proyecto común».

Sobre la crisis en el PCE, Felipe González opina que «sería muy grave que se perdieran los nervios y se originase una desbandada. Todos los elementos están en contra de la dirección. Una vuelta a posiciones leninistas, a un endurecimiento del comunismo, les haría perder las ya exiguas posiciones electorales».

A juicio de Felipe González, «Calvo Sotelo fue elegido como presidente del Gobierno para ser un buen administrador, frenar el proceso autonómico y llevar a cabo una política económica liberal. Calvo Sotelo no ha podido cumplir con el programa de investidura, salvo en el punto internacional de la integración de España en la OTAN. No ha sido ese buen administrador que todos creían».

Felipe González denunció reiteradamente los peligros de una estrategia de la tensión, forzada por unos intereses de la gran derecha que no saben defender mediante la conquista de los votos. «Si quieren asustar diciendo que nuestra moderación es artificial, se equivocan», dijo el secretario general del PSOE. «¿Cómo duda el señor Ferrer Salat de que vayamos a hacer una política socialista; es que se piensa que vamos a hacer su política?».

Para el dirigente del PSOE, es absolutamente necesaria la celebración del proceso del 23-F, y señala que «nunca, jamás, nadie me ha propuesto negociar el retraso o la no celebración del proceso del 23-F. Me parece que no es posible jugar con esas cosas». Sobre los sectores involucionistas, dice que los más peligrosos radican en la máquina civil, «porque los de la máquina militar ofrecen más re-

Escepticismo centrista sobre las posibilidades de acuerdo Calvo Sotelo-Suárez

JOAQUINA PRADES

El ambiente que se respiraba ayer en medios políticos centristas denotaba nuevamente un acusado pesimismo respecto a las posibilidades reales de que Unión de Centro Democrático (UCD) logre salir de la grave crisis por la que atraviesa sin romperse en dos mitades: los partidarios de Leopoldo Calvo Sotelo y los seguidores de Adolfo Suárez. Todo indica que unos y otros mantienen posturas irreconciliables, con muy distintos planteamientos, sobre la manera de abordar la solución, según las versiones recogidas por EL PAIS entre destacados dirigentes de las distintas familias centristas.

Los suaristas se mantienen firmes en la tesis de que el centro-centro es la opción política que debe defender UCD y de que aquellos que pretenden alianzas por la derecha o por la izquierda tienen vía libre para hacerlo, pero desde fuera. El congreso de Palma de Mallorca reafirmó este planteamiento político y votó el aparato que debía votar por su cumplimiento, el Consejo Político (a más no puedo entre congresos) lo rechazó cuando...

y, por tanto, no encuentran razones objetivas para modificar posiciones, especialmente desde su perspectiva de *guardianes* frente a la derechización que, a su juicio, pretende Leopoldo Calvo Sotelo.

Son los *perdedores* del Congreso de Palma de Mallorca quienes se aglutinan ahora en torno a la Figura del presidente del Gobierno para intentar darle la vuelta al control interno de UCD bajo la argumentación de que el electorado ya no confía en el partido centrista, y las últimas confrontaciones electorales están ahí para demostrarlo.

Las pugnas internas por el poder se han acentuado a raíz de las objeciones de los suaristas y de los socialdemócratas de Fernández Ordóñez, cuando aún estaba en el partido, a temas claves en la gestión gubernamental de Calvo Sotelo. La entrada de España en la OTAN, algunos aspectos de los acuerdos autonómicos firmados con el PSOE (como ocurrió en el Comité Ejecutivo de la última semana de agosto), la autorización de canales privados de televisión y, sobre todo, el deseo de Calvo Sotelo de integrar independien-

Walker en el Gobierno han sido los principales escenarios de la confrontación ideológica entre el anterior presidente del Gobierno y el actual.

Sólo en un tema verdaderamente conflictivo y no precisamente de *izquierdas*, como ha sido el cese-dimisión de Fernando Castedo al frente de RTVE, Suárez y Calvo Sotelo estuvieron de acuerdo.

Así las cosas, los más optimistas piensan que las posturas de fuerza que se mantienen a uno y otro lado de la confrontación no es más que un *farol*, destinado a impresionar al contrario y mejorar posiciones de cara a la negociación. Los más pesimistas y, al menos hasta ayer, mayoritarios no ven otra salida que la ruptura interna, temor basado no sólo en la firmeza de Suárez, sino también en la poca energía demostrada hasta el momento por Leopoldo Calvo Sotelo. También le reprochan al Gobierno el haber creado expectativas de *desembarco* en el partido durante muchos meses. Las distintas corrientes ideológicas centristas opuestas a Suárez estaban convencidas de que Calvo Sotelo apoyaría su opo-

En cualquier caso, si Suárez y Calvo Sotelo logran conciliar posiciones, los democristianos dudan mucho que estas les favorezcan, y su decisión de reunirse a finales de la semana próxima para abordar la posibilidad de tomar una *solución drástica* es un elemento a considerar. Pero si este acuerdo es definitivamente imposible se está estudiando nuevamente la creación de una alianza de la derecha y «dejar fuera a Suárez, con las siglas centristas si no nos queda más remedio», como apuntaba ayer un destacado miembro del ala crítica.

Esta alianza consistiría en la unión de fuerzas de los liberales de Antonio Garrigues Walker, de los liberales de UCD, de los democristianos y de los seguidores de Calvo Sotelo, así como del propio partido de Fraga, bajo el arbitraje del presidente del Gobierno. Más de uno de los defensores de esta opción ha barajado la posibilidad de que el grupo de Fernández Ordóñez cerrara por la izquierda esta operación, si bien no parece probable, puesto que los *aires del ministro del Interior* soplan más bien hacia el

Ante el primer Congreso de U.C.D.

Por Enrique BELTRAN SANZ
(Presidente Provincial de U. C. D.)

CUANDO, a mediados de Octubre, Unión de Centro Democrático celebre su primer Congreso, no será un Congreso Constituyente, sino el propio de un partido sólidamente estructurado y con una clara ideología, revalidada por quince meses de acción de Gobierno. Será pues un Congreso cara al futuro, el Congreso del partido eje de la joven democracia española.

Trás quedan esos meses de configuración del partido. Lo que pareció a muchos en la primavera de 1977 una difícil pretensión —unir a demócratas cristianos, liberales y socialdemócratas y a personalidades independientes— se ha revelado pronto como una estrategia y una opción perfectamente posibles, configurando además un partido moderno, bien adaptado al peculiar momento del reencuentro de España con la democracia.

Recientemente UCD ha culminado la serie de Asambleas Provinciales en las que se han elegido a los compromisarios que representarán a cada rincón de España. Y merece la pena recordar el proceso de elección de esos compromisarios, porque revela una actuación nueva y limpiamente democrática. A estas Asambleas han asistido los delegados que eligieron los distintos Comités Locales del partido en cada provincia. Esos delegados han elegido compromisarios con arreglo a un criterio mixto: un número proporcional a los afiliados del partido en la provincia y también a los votos obtenidos por UCD en las

elecciones generales del 15 de junio de 1977.

Como candidatos a compromisarios se han presentado cuantos militantes de UCD han deseado hacerlo, en listas que incluían a lo sumo tres cuartos del número total de compromisarios que elegía la provincia. Ello garantizaba una representación de las minorías, pues ninguna lista de candidatos a compromisarios podía monopolizar la representación de su provincia.

¿Quiénes son los casi 1.600 compromisarios que han salido de las Asambleas celebradas por UCD en las cincuenta provincias españolas? Es interesante resaltar algunas de sus características, porque vienen a confirmar que está apareciendo toda una nueva clase política en España. Por su edad, pues la mayoría son relativamente jóvenes —escasean los compromisarios con más de cincuenta años— por sus profesiones, entre las que menudean las liberales y los empleados, pero entre los que no faltan los hombres de inequívoca vinculación agraria, incluso por la procedencia geográfica, pues aunque siempre es difícil evitar el predominio de las ciudades, de las capitales de provincia sobre todo, hay en general una proporcionada distribución comarcal.

Igualmente significativa es la ausencia de conflictos. Muy raramente, pues sólo una provincia viene a ser la excepción saltatoria, han aflorado tensiones entre las originarias procedencias ideológicas, totalmente integradas en el partido renovador y unitario que es Unión de Centro Democrático. Y esto no deja de ser a la vez estimulante y halagador, si recordamos cómo hace un año, la prensa política tenía como uno de sus temas favoritos las llamadas «tensiones y desavenencias» entre los líderes representantes de los partidos situados en el origen de UCD.

Hoy más que nunca se evidencia que UCD no es una creación voluntarista ni es un partido personalista, ni creado únicamente en torno a un liderazgo, sino que su éxito —y no de otra forma cabe calificar su con-

solidación rápida— responde a que UCD era una necesidad sentida por la propia sociedad española, y que un partido moderado, pero a la vez profundamente renovador y progresista, dedicado a modernizar la vida política y la sociedad y la economía españolas, manteniendo el sistema de valores —familia, libertad, iniciativa privada— occidental, es el partido adecuado para sacar adelante la joven democracia española, para llevar a término la compleja etapa de transición que vivimos.

Hoy UCD se acerca a su Primer Congreso con la experiencia de un año intenso en el que ha sabido afrontar continuos desafíos, sortear contiguos obstáculos, pero que vistos con perspectiva han contribuido a aglutinar más estrecha y más rápidamente las primitivas tendencias, las procedencias regionales, los naturales liderazgos, en un partido ya con una estructura sólida y que en el Congreso va a ser culminado su proceso de organización democrática, proceso en el cual las Asambleas Provinciales del partido han servido de espléndido modelo.

Crear un partido de ámbito estatal pero partidario de las autonomías regionales, crear un partido de síntesis ideológica, dotarlo de los imprescindibles organismos de dirección, extenderlo, ir al mismo tiempo perfeccionando y democratizando sus estructuras, no es nunca tarea sencilla, y mucho menos cuando ese partido —como es el caso de UCD en España— es al tiempo partido en el Gobierno. Recuérdese que muchos de los grandes partidos europeos se han forjado esencialmente en la oposición, perfeccionándose o adaptándose a las exigencias de su sociedad hasta estar en condiciones idóneas para poder gobernar —es el caso, por ejemplo de la socialdemocracia alemana—. Aquí el proceso ha sido mucho más difícil, con un país que nace a la democracia y un partido que se ha organizado y expandido a la par que gobierna. Pero al desafío está siendo superado, y el Congreso de UCD vendrá a confirmarlo.

en fiestas
RA HOY
MONTAN
A las 12 horas, prueba de ganado vacuno.
A las 17 horas, juegos de des-

Preparativos electorales

Candidaturas de UCD al Congreso y al Senado

Extremadura

CACERES

CONGRESO: Juan Rivera Toranzo, Manuel Barrojo, Hermenegildo Martínez, Juan Enrique Galavie Royes, Felipe Sánchez Redondo. SENADO: José Raimundo García Arroyo, Pedro Galavie Royes.

BADAJOS

CONGRESO: Enrique Sánchez de León, Alberto Olivera Saussol, Blanca de las Morenas Ayllón, Justo Hernández Soto, Ramón Guerrero Espinosa. SENADO: Luis Jaimeo Rumballo García, Manuel Román Caba, Antonio Urbarrri Murillo.

Andalucía

SEVILLA

CONGRESO: Manuel Clavero Avellán, Jaime Cárdenas, Antonio Medina, Salvador Becerra, Antonio Espigado, Juan Manuel Rodríguez, Ramón Fontán, Miguel Pérez Ríos, Pérez Inguera, Javier Álvarez Boscán, Juan González Aguilar. SENADO: Manuel Fontbona Escudero, Silvio López Goyena, Pedro Luis Soriano Contreras.

CORDOBA

CONGRESO: José Juan Rodríguez Alameda, Carmelo Casero, Santiago Antonio del Duque de Jesús, Antonio García Bello, F. Moreno Torralba, Antonio Moya Moreno, Juanjo Matas. SENADO: Cecilio Valverde Majulías, José Gutiérrez Laguna, José María Montoto Casas, Enrique Garrido Tobe.

ALMERIA

CONGRESO: Juan Antonio Genes Angulo, Francisco Campesí, Juan Carlos de Torres Gilón, Ramón Senado. SENADO: José Fernández Alamián, Porco García, José Fernández Alamián.

CADIZ

CONGRESO: Juan Antonio García Díez, Antonio Monillo Crespo, Daniel García Pía Fernán, Manuel Natera García, Antonio Grosso Burrián, Luis Fernández-Egasa Amorán, José de Mier Guerra, Carlos Rodríguez. SENADO: Pedro Valdecasos García, José Luis Villar Corón, María del Carmen Pinedo Sánchez.

CEUTA

CONGRESO: Francisco Olfencia Ruiz. SENADO: Serafín Becerra Lago, Antonio Domínguez García.

GRANADA

NAVARRA

CONGRESO: Javier Muesca del Prado Muñoz, Pedro Paganuete Gardo, Angel Lasaunón Gudi, José María Sanjuán Borda, Alfonso Barón Segas. SENADO: Jaime Ignacio del Burgo Tapadera, José Luis Monge Icaza, José Gabriel Sarasa Inguñiz.

Argón

HUESCA

CONGRESO: Sebastián Martín Retuerto, León Bual Gual, Antonio Biempy López. SENADO: Alberto Balbino Marcial, Manuel Teñari, Manuel Fibroaga.

TERUEL

CONGRESO: Enrique de la Mata González, José Luis Figuerola Cardén, José María García Martínez de Velasco, José Angel Bui Rivera, Antonio Gimeno Lator, Manuel Magallán Chula.

ZARAGOZA

CONGRESO: Francisco Fernández Ordóñez, José María Mesa Yera, Joaquín Molins, Mercedes Novillo, Modesto Lotón, María Antonia Avilés, Ángel Vaya Calledo, Miguel Ángel Aguayo. SENADO: José Antonio Bolin, Conchita Fernando Pérez, José Luis Moreno Pérez-Sánchez.

Cataluña

CONGRESO: Carlos Santis, Antón Carnelles, José María Mesa Yera, Joaquín Molins, Mercedes Novillo, Modesto Lotón, María Antonia Avilés, Ángel Vaya Calledo, Miguel Ángel Aguayo. SENADO: José Antonio Bolin, Conchita Fernando Pérez, José Luis Moreno Pérez-Sánchez.

BARCELONA

CONGRESO: Carlos Santis, Antón Carnelles, José María Mesa Yera, Joaquín Molins, Mercedes Novillo, Modesto Lotón, María Antonia Avilés, Ángel Vaya Calledo, Miguel Ángel Aguayo. SENADO: José Antonio Bolin, Conchita Fernando Pérez, José Luis Moreno Pérez-Sánchez.

GERONA

CONGRESO: Carlos Santis, Antón Carnelles, José María Mesa Yera, Joaquín Molins, Mercedes Novillo, Modesto Lotón, María Antonia Avilés, Ángel Vaya Calledo, Miguel Ángel Aguayo. SENADO: José Antonio Bolin, Conchita Fernando Pérez, José Luis Moreno Pérez-Sánchez.

Madrid

CONGRESO: Carlos Santis, Antón Carnelles, José María Mesa Yera, Joaquín Molins, Mercedes Novillo, Modesto Lotón, María Antonia Avilés, Ángel Vaya Calledo, Miguel Ángel Aguayo. SENADO: José Antonio Bolin, Conchita Fernando Pérez, José Luis Moreno Pérez-Sánchez.

Galicia

LA CORUÑA

CONGRESO: José Luis Melán, Nora Inés Vilarín, Antonio Vázquez Guillén, Perfecto Yebra, Juan Manuel Rodríguez, Manuel López, Mercedes Carlos Marín Los Chivito. SENADO: Carlos Baldeiras, Francisco Calvito, Manuel Iglesias Corral, Carlos Blanco Rajó.

LUGO

CONGRESO: José Manuel Otero Nora, Julio Ulloa, Antonio Díaz Fuentes, Luis González, Luis Condoso. SENADO: Antonio Bojón Pérez, Claudio Sánchez Castiella, José María Pardo Montón.

ORENSE

CONGRESO: Pío Cabanillas Galles, Eulogio Gómez Franquara, Juan Antonio Trillo Torres, Antonio Iglesias Álvarez, José Antonio Benito Vázquez. SENADO: José Quiroga Suárez, José Rodríguez Ruiz, Casimiro Pablosin Soto.

PONTEVEDRA

CONGRESO: Luis González Sana, Miguel San Martín, José María Penas, Elena María Moreno González, J. Antonio Gago Lorenzo, J. A. Corredera, Manuel Ramondor, Modern Malalobos. SENADO: David Pérez Puga, José García García, Daniel Castel de Rey.

Asturias

ASTURIAS

CONGRESO: Rafael Cervo Ortega, Luis Vega Escobedo, Emilio Gasol Páramo, Ricardo León.

País Vasco

Herrero, Javier Vidal García Sánchez, Antonio Queca, Garmen María Ortiz Durán, Ramón Robles Gaxiola, Narciso María García, Antonio Suárez, Gerardo, Narciso, Piedad, Enrique López, Celso Irujo de Nicolás Prieto.

País Vasco

Herrero, Javier Vidal García Sánchez, Antonio Queca, Garmen María Ortiz Durán, Ramón Robles Gaxiola, Narciso María García, Antonio Suárez, Gerardo, Narciso, Piedad, Enrique López, Celso Irujo de Nicolás Prieto.

GUIPUZCOA

CONGRESO: Marcelino Ojeda Aguirre, Jaime Martínez Magno, María José Usandizaga Rodríguez, Federico Maeso Alcega, Germán Echechipi Cruz. SENADO: Ignacio García Rementeria, Manuel Michelena Igarain, Gonzalo Quiroga Oñazcoa.

ALAVA

CONGRESO: Jesús María de Viana Santa Cruz, José Neaera de Letosa Gordo, María Josefa La Irujo Oñive, Guillermo Soto Sando, SENADO: Miguel Aguirre Martínez, Fariel, José María Bergasa Irujo, Alfredo Martín Tabar.

VIZCAYA

CONGRESO: Agustín Rodríguez Sainquín, Julián (Juleni) Guirón Ugarrichtena, José Antonio Ramírez Escudero y Valdes, Pilar Arosti Victoria de Lucas, José María de la Cruz, José María de la Cruz, que Gasparán García, Ángel Coca de Ayala, Conque Gasparán Alfaro, Messguer, José Miguel Torrado Ugarte. SENADO: Joaquín Aguinaga Toranzo, José María Basaldua Garmindo, Gabriel García Yamercueta.

Chubb Alarms, Ltd.

SUCURSAL EN ESPAÑA

SISTEMAS DE ALARMA

Redacción administración y talleres:
 Pintor José Pinazo, 9
 (Alameda)
 VALENCIA-10

Teléfonos:
 Redacción 389 61 50
 Administración 389 61 56
 Suscripción 389 65 16
 Telex: 62770 (PROVI E),
 Apartado de Correos: 139,
 Centro de alcance:
 Mar. 31
 Depósito legal: V 41368
 Perteneciente al grupo de publicaciones
 de la editorial LA SERRA
 Sobretasa aérea: UNA SERRA

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

Editado por Federica Domènec, S. A. Director: José Ombuena Antillola

ANO 112 Domingo, 3 de julio de 1977 NUM. 41.328



«En Valencia el periódico más antiguo, el decano de los diarios, lleva ese título: LAS PROVINCIAS. Y es el órgano tanto de la bella ciudad en que se publica y de su provincia como de las otras dos provincias de Castellón y Alicante.»
 AZORIN
 Otras completas, III, 1,240

LA ASAMBLEA NO SE CONSTITUYO

REUNION PUBLICA DE PARLAMENTARIOS DEL P. V. EN LA GENERALITAT

La ausencia de un partido impidió que se pudiera constituir formalmente. — El salón de Cortes lleno por completo de público

VALENCIA. (De nuestra redacción.) — A las doce y cinco de ayer, cuando ya el salón de Cortes del palacio de la Generalitat, actual sede de la Diputación, se hallaba completamente lleno de público, entre el que podían verse algunos conocidos dirigentes de partidos políticos e incluso candidatos que no obtuvieron escaños, hacían su en-

trada a las doce y cinco de ayer, cuando ya el salón de Cortes del palacio de la Generalitat, actual sede de la Diputación, se hallaba completamente lleno de público, entre el que podían verse algunos conocidos dirigentes de partidos políticos e incluso candidatos que no obtuvieron escaños, hacían su en-

LA ASAMBLEA NO SE CONSTITUYO

Con las palabras «company's partaments», concurridos del País Valencià, el Parlamento de España, ya se cumplió en su intervención pública de la primera reunión

LA ASAMBLEA NO SE CONSTITUYO

Con las palabras «company's partaments», concurridos del País Valencià, el Parlamento de España, ya se cumplió en su intervención pública de la primera reunión



CONTINUA LA GUERRA DE LA CEBOLLA

Ayer se manifestaron 7.000 agricultores por el centro

- Paralelamente, unos cien coches recorrieron con banderas, pancartas, cebollas y megáfonos las principales arterias.
- Desde el pedestal de la estatua de Jaime I dirigió la palabra Font de Mora.
- En los pueblos se está comenzando a comercializar la cebolla comparada desde antes de la «guerra».
- Han desaparecido los piquetes y los tractores de la carretera.



